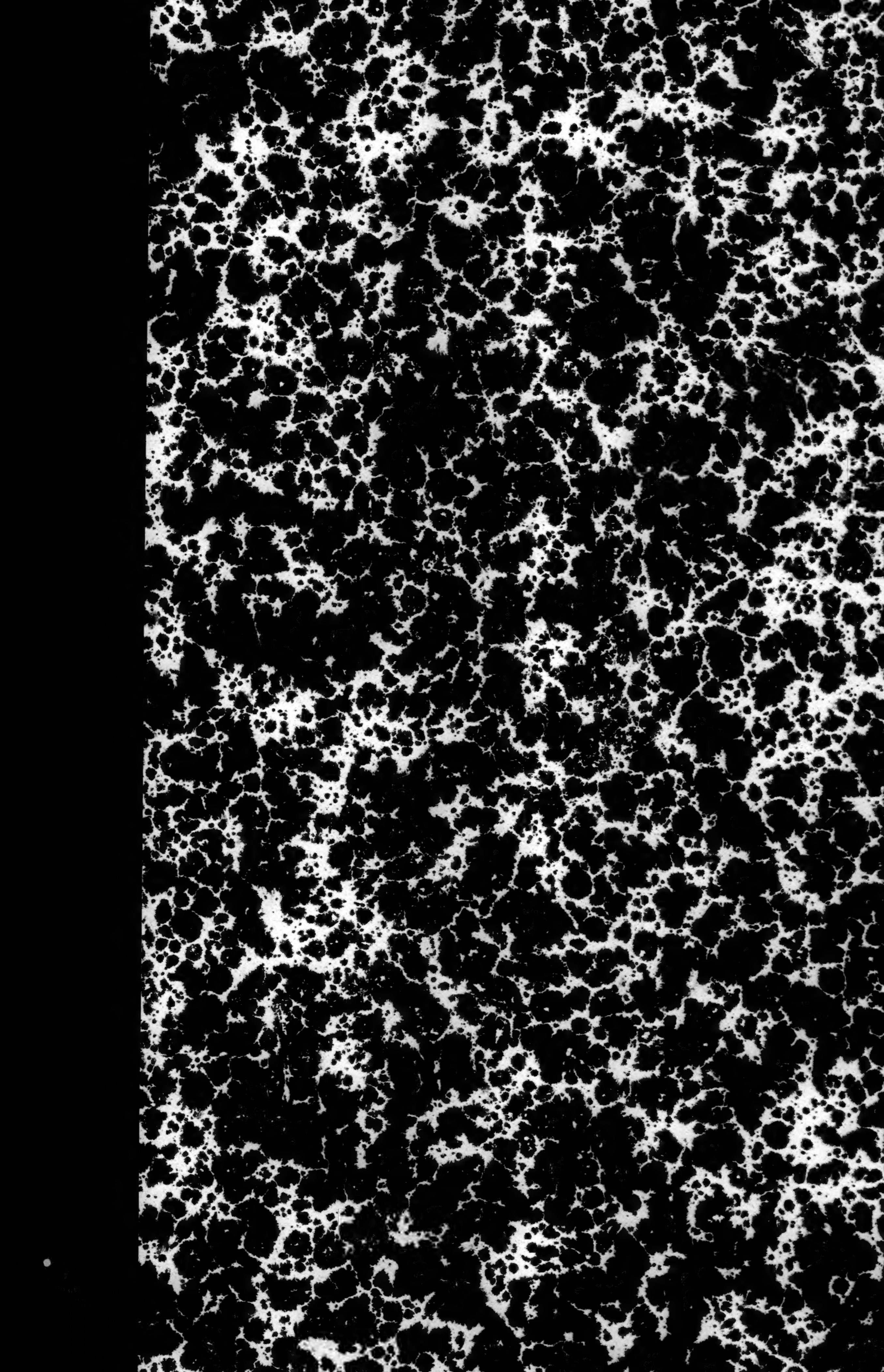
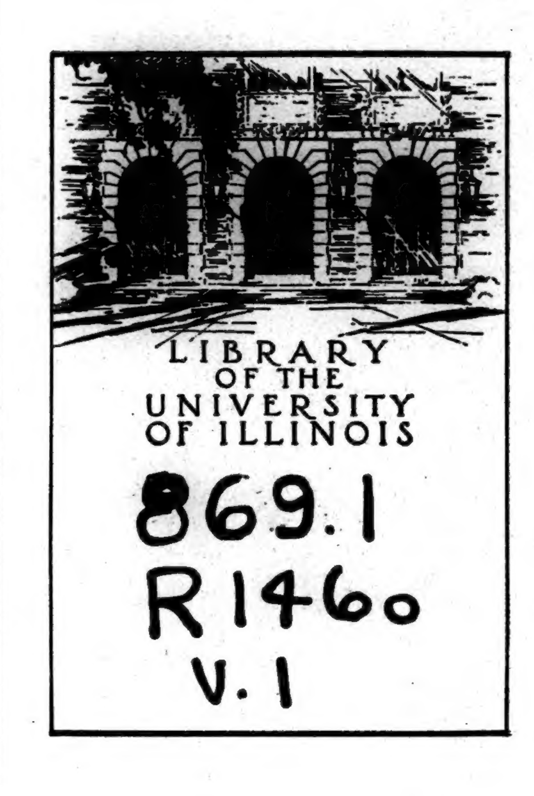


2 vols.
10.00

ME
Z.V





# OBRAS

DE

# IGNACIO RAMIREZ

## TOMO I

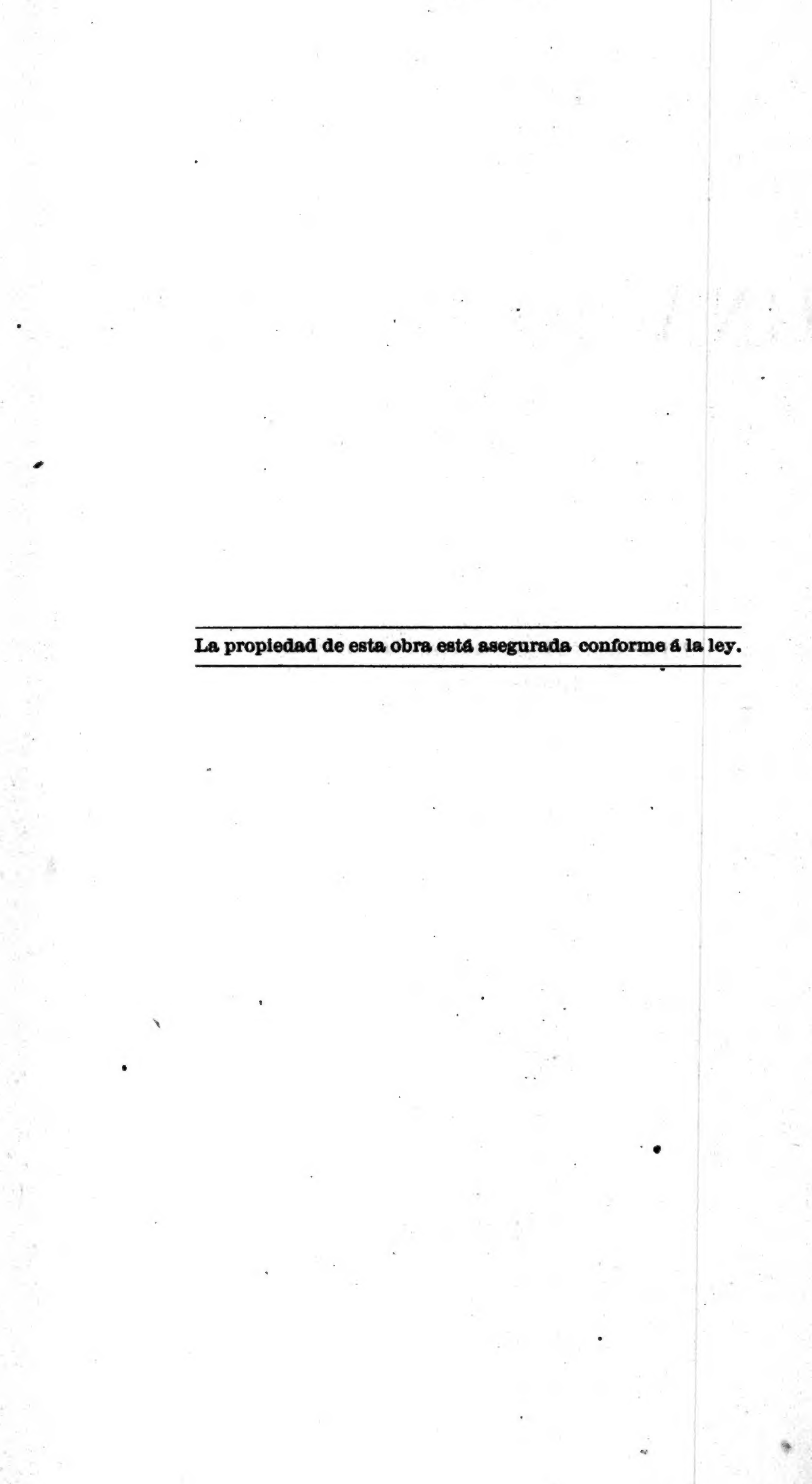
**I Poesías.—II Discursos.—III Artículos históricos y literarios.**


MÉXICO

OFICINA TIP. DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO

Calle de San Andrés núm. 15

1889



# BIOGRAFÍA DE IGNACIO RAMÍREZ

HACER la biografía de un hombre como Ignacio Ramírez, es empresa muy árdua. Si yo me atrevo á acometerla, no es porque me sienta con fuerzas bastantes para salir airoso de ella, sino por afecto y por deber.

Por afecto, pues desde mi juventud, desde que tuve la dicha de ser discípulo de este grande hombre, desde que pude admirar sus talentos extraordinarios y sus virtudes públicas y privadas, nació en mi espíritu, juntamente con una admiracion sin límites, un afecto de veneracion y de cariño filial hácia él, que no se desmintió un momento durante su vida, que no ha hecho más que acrecentarse despues de su muerte; afecto fundado en la conviccion del mérito del que lo inspiraba, y que ha decidido quizás de mis creencias políticas, de mis ideas filosóficas, y sin duda alguna, de mis aficiones literarias. Ignacio Ramírez influyó en mi existencia de una manera radical, y yo lo consideré siempre,

no como un amigo, lo cual habria establecido entre nosotros una especie de igualdad, sino como un padre, como un maestro, ante quien me sentia penetrado de profundo respeto y de sincera sumision.

El deber me obliga tambien á escribir este ensayo, pues creo, prescindiendo ya de afectos personales, que es un deber para todo mexicano patriota, y especialmente para los que profesamos el culto de la Libertad, y para los que cultivamos las letras, el de dar á conocer á la posteridad al varon insigne á cuyo genio y á cuyos trabajos deben tanto la República, la Libertad y la Reforma, y al profundo pensador á quien las ciencias y las bellas letras mexicanas deben tambien una de sus glorias más brillantes y más puras.

Este deber ha sido cumplido ya por aventajados escritores. El justo elogio de Ignacio Ramírez ha resonado en la tribuna y en la cátedra, y la imprenta lo ha eternizado en los anales históricos y en las biografías, fuera de que los numerosos discípulos del ilustre maestro, y el pueblo agradecido, lo encomiendan á las alas de la tradicion, para que el agradecimiento nacional lo trasmita hasta las más remotas generaciones.

Pero este elogio y estos bosquejos biográficos han sido, por su naturaleza, compendiosos y breves. Era necesario conocer la vida del hombre de un modo más extenso y detallado; era preciso considerar sus trabajos políticos, científicos y literarios en toda su magnitud y variedad, y eso, tal vez, no podia hacerse, sino cuando se publicaran sus obras reunidas, como hoy, en que, gracias á una noble y generosa disposicion de la

Secretaría de Fomento, salen á luz en dos volúmenes, no completas, pero sí escogidas y en su mayor parte.

Tamaña tarea me estaba, pues, reservada á mí, que afortunadamente conocia todos los detalles de la vida de Ramírez, tan fecunda en sucesos importantes, tan unida á los cataclismos políticos que han cambiado la faz de la nacion mexicana, tan interesante para la historia y para la literatura pátrias.

No me oculto, sin embargo, las enormes dificultades que encierra semejante estudio. Ramírez fué un precursor de la Reforma; fué un luchador constante, audaz y valeroso; fué un enemigo implacable de toda tiranía; fué *el sublime destructor del pasado y el obrero de la Revolucion*, como decia Justo Sierra en la admirable poesía que pronunció en los funerales del eminente republicano. Teniendo que combatir contra poderosos y enconados enemigos desde su juventud, tanto en la prensa como en el terreno revolucionario; sufriendo numerosas persecuciones; muchas veces preso, otras al pié del cadalso; casi siempre proscrito, pero jamas desalentado ni vencido; patriota sin mancha, liberal desinteresado, gobernante probo y rectísimo, Ramírez en esta larga serie de luchas y de conflictos que se sucedieron en su existencia azarosa, sin interrupcion, necesitó atacar instituciones inveteradas, sistemas reputados inviolables, teorías que eran credos religiosos; hirió infinitas vanidades, y aun tuvo que desafiar, como Ayax, hasta á potestades que se creen divinas, y cuyo rencor se acrecienta en la derrota.

Eso en política; en el campo de la ciencia y de las

bellas letras, ejerciendo una crítica severa y saludable, defendiendo nuevas teorías, abriendo á la juventud los caminos de la ciencia moderna, ántes cerrados por la preocupacion ó por la ignorancia; predicando siempre el progreso en todos sentidos, aniquilando con sus inmortales sarcasmos todo lo que era falso, todo lo que era innoble; Ramírez, á quien se ha llamado, con justicir, el Voltaire de México, tambien se concitó, como era natural, numerosos enemigos, muchos de los cuales aún viven, con sus heridas sangrando todavía, porque los dardos que lanzaba el reformador mexicano causaban heridas mortales, como las flechas del héroe antiguo.

Así es que no ha llegado para Ramírez la hora de la completa y serena justicia, y el biógrafo contemporáneo ó se ve obligado á detenerse en ciertos límites, ó corre el riesgo de lastimar algunas susceptibilidades. No hay remedio; un escrito como éste es todavía una obra de combate, y sobre la tumba del eminente pensador aún pueden escucharse los rumores tumultuosos que levantan el odio y el despecho, mezclados á las aclamaciones y á los himnos del entusiasmo y de la admiracion; tal es la gloria!

## II

Para hacerme fácil este trabajo biográfico, me propongo abandonar el camino trillado, y seguir otro que me ofrece las ventajas de la sencillez familiar, para la

narracion, y del órden cronológico para los sucesos. De este modo los lectores, identificándose con el narrador, podrán conocer al hombre en el desarrollo de su pensamiento y de su accion, y en las interesantes peripecias de su existencia social y moral.

Yo conocí á Ignacio Ramírez en el Instituto Literario de Toluca, el año de 1850. En ese establecimiento estudiaba yo entónces segundo año de Latinidad, y él acababa de ser nombrado catedrático de primero y tercer años de Jurisprudencia.

Yo, muy jóven, pues apénas tenia quince años, y acabando de llegar del Sur, comprendiendo con trabajo la lengua española, y casi incomunicado por mi timidez rústica y semi-salvaje, tenia poquísimo conocimiento acerca de los hombres y de los sucesos de México. Es verdad que tres años ántes habian llegado hasta mis montañas los rumores siniestros de la guerra de invasion norte-americana, y habia visto pasar por mi pueblo á los soldados que volvian fugitivos ó dispersos de la campaña. Es verdad que los valientes voluntarios de Tixtla y de Chilpancingo, que habian combatido con honor, aunque con desgracia, en el Valle de México, y entre los cuales tenia yo no pocos parientes, habian regresado, contando con abatimiento los tristes sucesos de la guerra, y que en mi humilde casa habia escuchado á mi padre, casi ciego, alguna conversacion política tenida con sus amigos. Pero todo eso era vago y confuso entónces para mí, y las ocupaciones de la escuela y los entretenimientos de la niñez, pronto venian á borrar tales impresiones.

Despues, en 1849, ya restablecida la paz, una ley benéfica del Estado de México, al que pertenecia entónces la comarca en que nací, me sacó de ella, designado para venir á estudiar en el Instituto Literario de Toluca. Yo comprendí claramente que aquel cambio en mi vida era un gran bien para mí, y naturalmente, lleno de gratitud, me propuse indagar quién era el autor principal de aquella ley, merced á la cual se me abria el camino de la instruccion. Aquella ley no sólo me habia favorecido á mí, sino tambien á otros muchos jóvenes indígenas del Estado de México, pobrísimos como yo, y como yo condenados seguramente, si tal disposicion no hubiera venido á salvarnos, á arrastrar una vida de ignorancia y de miseria.

Pero en los meses de la segunda mitad del año de 49, nada hice para averiguar lo que deseaba, y además mis condiscípulos, tan tímidos y tan ignorantes como yo, no habrian podido quizás sacarme de dudas. En Enero de 1850 se abrieron las cátedras, como se decia entónces, y se presentó un nuevo catedrático, que llamó fuertemente la atencion de todos y causó una sensacion de curiosidad difícil de describir. Seguramente era conocido ya de los alumnos grandes; en cuanto á los chicos, no sabian quién era, y trataban de averiguarlo acercándose á los grupos que formaban aquellos, en torno de los prefectos ó de los catedráticos que iban saliendo de sus cátedras respectivas. Estos prefectos y catedráticos eran gregorianos en su mayor parte, es decir, antiguos alumnos del famoso Colegio de San Gregorio de México, entónces todavía existente.

Debian conocer al nuevo profesor, porque hablaban de él con extraña animacion, encomiando sus grandes talentos, su profunda sabiduría y su exaltado liberalismo, que le habian valido ya una fama envidiable.

Aquel personaje era, pues, Ignacio Ramírez.

El mismo Director del Instituto, Sánchez Solis, saliendo de la sala rectoral, vino, momentos despues, á unirse á los catedráticos y alumnos, que lo recibieron, como siempre, con respetuoso silencio, aumentándose la curiosidad de todos cuando le oyeron decir que venia á esperar que Ramírez saliese de su cátedra para tener el honor de saludarlo. Y es, que Ramírez habia venido á dar su clase sin ser advertido y sin ser presentado á sus discípulos.

Así es que prefectos, catedráticos, alumnos grandes y pequeños, con el Director á la cabeza, esperaban al hombre ilustre, formando en los corredores una muchedumbre atenta y respetuosa, y los que no lo conociamos estábamos impacientes por verlo.

Al fin, apareció rodeado de sus discípulos, entre los que veiamos á Joaquin Alcalde, á Gómez Eguiarte, á Luis Gómez Pérez, á Eloi Martínez, que despues han sido notables abogados y hombres públicos, y que entónces estudiaban Jurisprudencia en el Instituto Literario de Toluca.

Ramírez en 1850 era un jóven de treinta y dos años de edad, pero su cuerpo delgado y de talla más que mediana, se encorvaba ya como el de un anciano. Su semblante moreno, pálido y de facciones regulares, tenia la gravedad melancólica que es como característica

de la raza indígena; pero sus ojos, que parecian de topacio, deslumbraban por el brillo de las pupilas; la nariz aguileña y ligeramente deprimida en el extremo, denunciaba una gran energía, y los labios sombreados por un escaso bigote, se contraian en una leve sonrisa irónica.

Era una de esas fisonomías que vistas una vez no se olvidan nunca, y que dejan una impresion en que se mezclan á la par la sorpresa, el temor ó la simpatía; fisonomías de profeta, de apóstol, de tribuno, con rasgos extraordinarios, y que decididamente no pertenecen al género vulgar.

Ramírez, contra lo que se usaba entónces, llevaba los cabellos cortos, de modo que con su semblante bronceado, y envuelto como estaba el busto en una ancha capa de paño verde oscuro, parecia una estatua clásica, animada, allí, en medio de nosotros.

El Director Sánchez Solis se acercó á él lleno de atencion; otro tanto hicieron los profesores y algunos alumnos. Hablóles él con afabilidad y dulzura un momento, despues de lo cual se despidió, acompañado del mismo Director y de dos ó tres más. Como era natural, la conversacion de todos no tuvo otro objeto que hablar de Ramírez. Joaquin Alcalde y sus compañeros juristas elogiaban con asombro la introduccion del curso escolar que habia hecho su maestro, y que sentian no poder repetir en toda su belleza. Por último, habiendo preguntado los alumnos foráneos á uno de los prefectos quién era ese hombre singular, á la sazon que pasaba el Director, éste dijo al interpelado:

—Puede vd. manifestar á los alumnos quién es el Sr. Ramírez, y cuál es el beneficio que le deben.

## III

Supimos entónces lo que despues tuve yo oportunidad de confirmar con datos seguros, esto es, que Ignacio Ramírez era nativo del pueblo de San Miguel el Grande, en el Estado de Guanajuato (hoy San Miguel de Allende), en donde vió la luz en 1818 (el 22 de Junio).

Los padres de Ramírez fueron D. Lino Ramírez y Dª Sinforosa Calzada, ambos queretanos y de raza mestiza, y no indígenas puros como han dicho algunos de sus biógrafos. Sin embargo, la verdad es que predominaba en ellos el tipo indio.

D. Lino Ramírez era un patriota muy ameritado y liberal firmísimo y valeroso, afiliado en el partido federalista desde que éste se formó para sostener la Constitucion de 1824 y las ideas más avanzadas en la República. Merced al prestigio de que gozaba en Querétaro, fué nombrado vice-gobernador de ese Estado á la caida de Bustamante, y desempeñó el gobierno, secundando allí con empeño y eficacia los principios dominantes en la administracion presidida por D. Valentin Gómez Farías, ejecutando las atrevidas leyes emanadas del Congreso de 1833, que pueden llamarse las primeras leyes de Reforma; luchando contra el clero poderosísimo todavía, y dominando enérgicamente

las sublevaciones del partido centralista y fanático, como la acaudillada por Domínguez en San Juan del Rio, hasta que Santa-Anna, ya unido á aquel, envió en 1834 al coronel Franco con fuerzas de México para arrebatarle el gobierno de Querétaro.

Ignacio Ramírez, pues, fué educado desde su infancia en las ideas patrióticas y liberales más puras, al lado de su padre, uno de los patriarcas de la Democracia y de la Reforma en nuestro país, y como dice un biógrafo, "*desde muy niño se sintió arrastrado por las tempestades políticas,*" pudiendo asegurarse que desde entónces se templó su espíritu para la lucha que debia sostener durante su vida entera, contra aquella faccion de la que su padre habia sido el enemigo constante y resuelto.

A consecuencia seguramente de aquel trastorno político, que obligó á emigrar de Querétaro á la familia del jóven Ramírez, éste, que habia comenzado sus estudios en la ciudad expresada, vino en 1835 á continuarlos á México en varios colegios, pero principalmente en el de San Gregorio, el más famoso á la sazon de todos, á causa de estar dirigido por el célebre pedagogo y liberal D. Juan Rodríguez Puebla, gran protector de la raza indígena y amigo y correligionario del antiguo gobernador de Querétaro.

Allí siguió Ramírez lo que se llamaba entónces *Curso de artes*, entrando despues á estudiar Jurisprudencia hasta concluir su carrera de abogado, y distinguiéndose siempre entre sus compañeros por sus extraordinarios talentos.

Pero el jóven escolar no se limitaba á adquirir estos conocimientos obligatorios. Su sed de saber era inmensa, y para satisfacerla se consagró, tanto en la excelente biblioteca anexa al Colegio de San Gregorio, como en la de la Catedral y en otras que habia entónces, á una lectura constante, apasionada, mortal, por espacio de ocho años consecutivos, sin concederse la menor distraccion, lo cual hizo que se contara entre sus colegas, que habiendo entrado en esas bibliotecas erguido y esbelto, salió de ellas encorvado y enfermo; pero erudito y sabio, eminentemente sabio.

En efecto, habia devorado allí obras de todo género; se habia dedicado al estudio de todas las ciencias. Matemáticas, Física, Química, Astronomía, Geografía, Anatomía, Fisiología, Historia natural, Jurisprudencia, Economía política, Historia de México, Historia general, Filología, todo, hasta la Teología escolástica le era familiar. "*El que dude de esta aseveracion*, nos decia el prefecto del Instituto, *no tiene más que discutir con él.*" El que dude todavía, digo yo, no tiene más que preguntar á los que recuerdan con asombro las luminosas y variadas discusiones en que tomó parte, en las Sociedades científicas, en los Liceos, en las Escuelas Nacionales, en la prensa, en las conversaciones privadas; y sobre todo, no tiene más que consultar sus obras, hoy reunidas, aunque no completas.

Además, Ramírez no se contentaba, durante su juventud, con asumir estos conocimientos teóricos, sino que, espíritu esencialmente práctico, frecuentaba los pocos gabinetes, observatorios y laboratorios que exis-

tian en aquel tiempo, á fin de completar con la experiencia las nociones adquiridas en los libros.

A causa de la extension admirable de tales conocimientos, y quizás de las tendencias revolucionarias del jóven estudiante, ó de la aguda ironía que caracterizaba ya su estilo, sus compañeros, y aun sus profesores de San Gregorio, que habian comenzado por motejarlo como volteriano, acabaron por verlo sin envidia, por admirarlo y por llamarlo el Voltaire de México, nombre que despues se generalizó.

Ciertamente, Ramírez, tan terrible como Voltaire en su empresa de destruir el pasado, debia ser más feliz que aquel filósofo como revolucionario, pues iba á ver triunfante y gloriosa la gran revolucion de Reforma en su patria, de la cual él fué el precursor más atrevido y uno de los principales autores.

Ántes de concluir su carrera, pero cuando habia adquirido ya gran reputacion entre sus compañeros, Ramírez tuvo oportunidad de dar á conocer sus talentos en un círculo más ámplio y que ejercia mayor influencia en la opinion pública. Los Lacunzas, D. José María y D. Juan, abogados de notable capacidad, antiguos alumnos del Colegio de San Juan de Letran y aficionados á las Bellas Letras, habian fundado en 1836, unidos á varias personas ilustradas, una Academia, que celebraba sus reuniones en el mismo colegio y que pronto alcanzó fama, tanto por la novedad de su carácter, pues las letras patrias no habian tenido hasta allí, al ménos despues de la Independencia, ningun centro de trabajo, á no ser el de la Academia fundada por el poeta

Heredia, que duró poco, como por el impulso que dió á los estudios literarios en México, hasta allí vistos con injusto desden.

En esa Academia, pues, y previamente aceptado como socio de número, se presentó Ramírez un dia. Hé aquí cómo describe el elegante escritor D. Hilarion Frías y Soto esta entrada, tan solemne como notable: "A pesar, dice, de que reinaba un altivo exclusivismo en el seno de aquella Academia, que no dejaba ingresar á ella á los neófitos de las letras sino despues de algunas pruebas, un dia se vió penetrar en aquel recinto á un jóven de aspecto sombrío, de rostro prolongado, cuyo color oscuro tenia los reflejos verdosos del bronce por la infiltracion biliosa, cuyos pómulos prominentes denunciaban la raza azteca, cuyo labio grueso se plegaba por una sonrisa burlona y sarcástica, y cuyos ojos centelleaban por unas pupilas brillantes de inteligencia y rodeadas con una esclerótica inyectada de sangre y bílis.

"El traje del jóven revelaba su pobreza, y sus maneras el encogimiento típico del colegial.

"Segun el reglamento de la Academia, el candidato tenia que presentar una tésis de introduccion. Ramírez ocupó la tribuna, y al leer el tema de su discurso, aquellas cabezas cubiertas de canas y de lauros se levantaron con asombro, fijándose todas las miradas con avidez en el jóven orador, que acababa de lanzar en aquel santuario de la ciencia un pensamiento que fulminaba las creencias y los dioses de aquel areópago.

"La tésis de Ignacio Ramírez versaba sobre este

principio: "*No hay Dios; los séres de la Naturaleza se sostienen por sí mismos.*"

"Los sabios y literatos de la Academia, educados unos en la escuela peripatética, que fué lo más avanzado en filosofía que pudo importar España á la colonia; nutridos otros con la dialéctica católica, é inficionados algunos con el enciclopedismo del siglo XVIII, que con cortas dósis y como un contrabando habia pasado á la América latina, salvando la aduana de la conciencia que se llamó el *Index*, al escuchar aquella audaz enunciacion, sintieron el terror del presentimiento de que habia llegado para México la hora de la crísis social, cuya primera trepidacion sacudia el templo y el altar que adoraba un pueblo entero.

"Ramírez, entretanto, desenvolvia en su disertacion una teoría enteramente nueva, fundada en los principios más severos de las ciencias exactas, y deduciendo de una serie inflexible de verdades experimentales la conclusion, inaudita hasta entónces, de que la materia es indestructible, y por consiguiente eterna: en este sistema, podia suprimirse, por tanto, un Dios creador y conservador.

"Cuando Ramírez concluyó de hablar, los académicos se pusieron en pié y felicitaron á aquel colegial oscuro, que envuelto en una capa de sopista, se anunciaba como el apóstol de una revolucion religiosa y filosófica que destruia toda la ciencia universitaria.

"Lacunza dijo, estrechándolo en sus brazos: "Voltaire no hubiera hablado mejor sobre este asunto."

"Lacunza se equivocaba: Ramírez no pertenecia á

la escuela de Voltaire. El gran filósofo del siglo XVIII, el jefe de la escuela enciclopédica de Francia, que con su escepticismo burlon habia herido de muerte las creencias legendarias de un vasto continente, sólo habia sido el demoledor infatigable del pasado, que al levantarse con su genio inmortal sobre un monton de ruinas, ni una piedra llevaba para construir los cimientos del porvenir.

"Sin Voltaire jamas hubieran sido libres ni el pensamiento, ni el hombre, ni el pueblo: todo lo derrumbó con su prodigioso talento: el altar, el trono, la tradicion y la historia apócrifa de las sectas y de la humanidad. Pero al escalar los cielos se detuvo en el dintel, y el filósofo que habia atacado la religion con la duda y el epigrama, se empeñó en probar la existencia de Dios con una ecuacion y con un problema geométrico.

"Ramírez, con una intuicion soberana, casi por un fenómeno inexplicable de adivinacion, llegaba á formular las avanzadas conclusiones que sólo más tarde sentaron los sabios del lado Norte del Rhin y los pensadores de la escuela francesa.

"No hay Dios; los séres de la Naturaleza se sostienen por sí mismos."—Hé aquí el lema con que se anunció Ramírez ante una sociedad retardataria, poco ilustrada, fanatizada por el imperio secular de España.

"Si otro cualquiera hubiera lanzado ese grito de guerra, que atentaba contra un Dios, contra las creencias de una éra y contra la filosofía presidida por Ro-

ma, la divina y la infalible, habria sido tomado como un jactancioso demente.

"Pero Ramírez, tras de su tésis, dejó desbordar un torrente de ciencia que asombró á sus oyentes, que salvando los muros de la Academia, inundó la ciudad y se derramó despues por todo el país.

"México sintió el calosfrio del presentimiento, porque en aquel blasfemo principio se traslucia una revolucion social, que removeria desde sus cimientos la sociedad vieja de construccion gótica, para darle la forma que exigia el progreso humano.

"México, como todos los países latinos, sediento siempre de escándalo y emociones, recoge con avidez la noticia de todo hecho que sale del órden comun: pronto, pues, como dijimos ya, cundió por la ciudad el rumor del tema sacrílego presentado por Ramírez á la Academia de Letran.

"Los pensadores que aceptaron en su fuero íntimo algunas de las ideas de Ramírez, aunque no se atrevieron á hacer pública profesion de ellas, lo respetaron y lo estimaron como un genio superior.

"El vulgo, es decir, la mayoría de la nacion, sobre todo, el clero y las clases acomodadas, en su fanática gazmoñería, con terror veian cruzar á aquel jóven sombrío y meditabundo, tan pobremente vestido. Como las mujeres de Rávena al ver pasar al Dante por las calles, decian nuestros ignorantes timoratos: "*Ese hombre viene del Infierno.*"

"Ramírez, entretanto, abstraido en el estudio, recorria las bibliotecas públicas porque no podia tener li-

bros, y leia todo, y todo lo absorbia, asimilándose una gran dósis de ciencia, con esa seleccion de los talentos superiores que extractan la doctrina, desechan lo excedente y lo falso, concretan, y sobre los conocimientos adquiridos implantan sus propias deducciones."

El biógrafo ha pintado bien el cuadro de la alarma y del azoramiento que causó aquella obra puramente científica, como la Mecánica celeste de Laplace, en la Academia de Letran y en la sociedad de México.

En efecto, la aparicion de ese jóven, que venia á reproducir las doctrinas de Lucrecio en medio de aquellos hombres que rimaban la Biblia, como Carpio y Pesado, que cantaban á la Cruz y á Jerusalen como los Lacunzas, y que aunque no todos viejos ni retrógrados, eran sin embargo creyentes, debió causar no sólo sorpresa sino pavor. Y luego, trasmitida la noticia con la exageracion consiguiente, y sin el contrapeso de la riqueza científica y de la belleza de forma, á una sociedad dominada completamente por las ideas religiosas y por el clero, y en que habian acabado por triunfar los principios intolerantes proclamados por la primera revolucion de *religion y fueros*, era preciso que causase un azoramiento difícil de describir, y que no tardó en convertirse en odio contra el réprobo que así se atrevia á descorrer el velo que ocultaba el santuario de las creencias comunes.

¡Un ateo! Hoy mismo, en el último decenio casi del siglo XIX, en una sociedad más adelantada, en la que se han proclamado como dogmas la libertad de pensamiento y la libertad de conciencia, y en la que se en-

señan públicamente las doctrinas más avanzadas en Filosofía, la presencia de un hombre que ataca las ideas religiosas, causa todavía grande impresion en su auditorio, siquiera este auditorio sea científico. Júzguese, pues, cuál seria la producida por las teorías de Ramírez, expuestas con la firmeza que da la conviccion, en medio de aquella sociedad compuesta de literatos que habian recibido una instruccion completamente metafísica, y en una época en que los hombres políticos más audaces, hasta aquellos que figuraron despues en la Reforma, hacian alarde todavía de ser hijos fieles de la Iglesia católica romana, y de cumplir aún con los preceptos más triviales de una devocion vulgar.

Ramírez tomó las proporciones de un monstruo á los ojos de esta gente, y el escándalo que los santurrones azuzados por los frailes armaron en torno del jóven estudiante, fué á perseguirlo hasta su retiro. Otro que Ramírez habria acabado por intimidarse ante los efectos de sus doctrinas; pero él, apóstol entusiasta de la libertad de pensamiento, representante avanzado de una nueva éra, estaba resuelto á continuar su obra; su espíritu altivo y honrado se sublevaba contra el estado de cosas político y social que como una atmósfera deletérea ahogaba al pueblo mexicano en aquella época. Porque aquella fué precisamente la época nefasta de las revueltas vergonzosas, de los motines pretorianos pagados en las sacristías, que ensangrentaron el país en provecho del clero y de los ricos, y que tenian por resultado inevitable la muerte de las liberta-

des públicas y la extenuacion nacional, ante el extranjero que nos acechaba.

Ramírez habia visto caer así el sistema federal y levantarse el centralismo, que era el predominio de las clases privilegiadas; habia visto pasar, en ménos de diez años, las dictaduras de Santa-Anna, de Barragan y de Corro, el segundo gobierno de Bustamante con su despotismo interior y sus bajezas con el gobierno de Luis Felipe; de nuevo el gobierno militar de Santa-Anna y de sus tenientes Canalizo y Bravo, que pisoteaban toda representacion nacional; el débil y efímero gobierno de Herrera, y por último el brutal gobierno del traidor Paredes, descaradamente conservador y clerical, que desentendiéndose del invasor americano que pisaba ya nuestras fronteras, sólo pensaba en establecer en México una monarquía.

Estos gobiernos, nacidos del motin militar, eran ratificados por las Juntas de notables, es decir, por reuniones de clérigos y de ricachos que nada tenian que ver con el elemento nacional; vivian, aunque tiránicos siempre, minados por las sublevaciones y el descrédito, y rodaban unos tras de otros, cubiertos de vergüenza, de sangre y de cieno. En cuanto á los antiguos Estados de la Federacion, convertidos en Departamentos, impotentes, sin caudillos, sin aliento, al ver la instabilidad de aquellas cosas, se encerraban en un silencio egoista ó se adherian servilmente á esos gobiernos que se sucedian en la metrópoli como vistas disolventes, y que solian á veces no durar ni el tiempo necesario para recibir la adhesion.

Tal era la situacion pública en México cuando Ramírez saltó á la palestra política, lleno de indignacion contra tantos vicios y tantas miserias. Pero para combatir con las potestades sociales interesadas en mantener tal estado de cosas, para sacudir aquel edificio sostenido por instituciones inveteradas y por preocupaciones seculares, era preciso estar cubierto de triple coraza. Ahora bien: Ramírez era un jóven de veinticinco años, apénas conocido, y en la empresa de predicar una regeneracion completa, tanto en el dominio político como en el moral en México, estaba solo, enteramente solo. En ese tiempo, los liberales más exaltados de la República, los enemigos más audaces del centralismo y del clero, apénas se atrevian á pensar en el restablecimiento de la Constitucion de 24, mirándola como la única panacea de los males públicos.

En cuanto al partido moderado, partido mañero y cobarde que se habia plegado al sistema de las Bases Orgánicas y que tenia influjo en el gobierno de Herrera, ese creia que era necesario, para consolidar las libertades, no tocar la religion de Estado, ni los intereses del clero, ni los privilegios del ejército, ni las preeminencias de las clases aristocráticas.

Por eso Ramírez estaba solo, é iba á luchar aun contra aquellos que podian suponerse sus correligionarios. Los avanzados iban á creerlo un soñador; los moderados iban á ser tan enemigos suyos como los mismos clericales.

Por donde quiera iba á encontrar la incredulidad ó el odio. Pero él contaba con su inmenso talento, con

su elocuencia y con su voluntad inquebrantable. Estaba resuelto á todo; á sufrir la persecucion, las prisiones, la miseria, á subir al cadalso, si era preciso, con tal de llevar á cabo su idea de echar abajo aquel estado de cosas, que pesaba sobre el pueblo como una losa sepulcral.

Entónces, pues, comenzó á propagar sus ideas por medio de la prensa, y en union de otros jóvenes, no tan convencidos, pero sí tan entusiastas como él, fundó un periódico, cuyo nombre es famoso hasta hoy, el *Don Simplicio*, que bajo una forma humorística ocultaba un gran sentido político y social.

El primer número de *Don Simplicio* apareció en 1845, precisamente bajo la administracion del general Herrera y del partido moderado que ocupaba los puestos públicos, tranquilamente unido al partido conservador. En ese primer número Ramírez publicó un artículo editorial que contenia su credo político, el programa de toda su vida, intitulado "*Á los viejos*," sobre el cual llamo especialmente la atencion de los lectores, porque es la condenacion más perentoria de ese pasado de sufrimientos para el pueblo, y el reto más audaz á los legisladores falaces, á las clases explotadoras, á los falsos sabios, á los sacerdotes embaucadores, á los propietarios feudales, á todos, en fin, los que habian oprimido, engañado y explotado al pueblo desde 1821, *ajando así las flores de la Independencia, produciendo los frutos de la discordia y apagando las esperanzas del pueblo entre miseria y sangre.* Así dice el artículo.

Además, en él, Ramírez, que adoptó desde entónces

el seudónimo "*El Nigromante*," con el que fué conocido despues hasta su muerte, léjos de manifestarse partidario de la Constitucion de 24, la condena como ineficaz, como condena todas las que la siguieron. "*En más de media docena de Constituciones*, dice, *que en ménos de medio siglo hemos jurado y destruido, no veo sino infecundos sentimientos de libertad y corrompidas fuentes de ilustracion, brotando bajo la luz y el fuego de la moderna filosofía en corazones monárquicos y en espíritus aristotélicos.*" Por consiguiente, él proclama una revolucion completa, política, religiosa, económica y social, y apela al pueblo, al verdadero pueblo, para realizarla.

No contento con exponer sus principios en la prensa, procuró dirigir á las masas, y en un Club que se organizó en 1846 y que tomó el nombre de "Club Popular," "*expuso*, dice el concienzudo biógrafo D. Francisco Sosa, *las ideas que algunos años despues quedaron consignadas como principios en la Constitucion y en las leyes de Reforma.*"

Pero entretanto el gobierno de Herrera habia caido, en virtud de haberse pronunciado el general Paredes en San Luis Potosí el 14 de Diciembre de 1845, con el ejército que se habia enviado á sus órdenes para combatir al norte-americano mandado por Taylor, que invadia ya nuestro territorio.

Habiendo secundado la guarnicion de México ese infame motin militar, el débil gobierno de Herrera dejó de existir, y Paredes, á pesar de haber dado la espalda al enemigo extranjero, fué proclamado Presidente,

é instaló su gobierno, como se ha dicho ya, cínicamente conservador y monarquista.

Con el objeto de propagar su proyecto de establecer una monarquía en México, y ayudado por el ministro de España D. Salvador Bermúdez de Castro, sostuvo un periódico intitulado *El Tiempo*. Con éste, pues, y bajo la terrible presion que ejercia aquel gobierno sobre la prensa, emprendió el *Don Simplicio* una lucha tenaz y valerosa, lucha que debia terminar, como era de esperarse, dadas las circunstancías, por la supresion del periódico liberal y por la persecucion de sus redactores. El último número del *Don Simplicio* se publicó en blanco el 23 de Abril de 1846, su editor D. Vicente García Torres salió desterrado, y el Nigromante, Guillermo Prieto, Manuel Payno y los demas redactores fueron encarcelados.

Aquí conviene hacer notar la singular coincidencia de haber sido contendores en esta famosa polémica del tiempo de Paredes, los dos periódicos que sostenian dos sistemas extremos: el *Don Simplicio* la Reforma democrática y *El Tiempo* la Monarquía; sistemas que habian de realizarse más tarde, mediante luchas sangrientas, primero aquella, despues ésta, quedando al fin triunfante la Reforma.

Me he detenido adrede en la relacion de esta parte ménos conocida de la vida de Ramírez, porque hoy que han pasado muchos años, que se han desarrollado tantos sucesos y que la Nacion Mexicana ha sufrido una gran trasformacion; hoy que podemos con mirada tranquila medir la influencia que han ejercido los hombres

históricos de México en nuestro progreso social, Ignacio Ramírez se nos presenta como el verdadero precursor del adelanto científico en nuestra patria, como el más audaz y resuelto enemigo del oscurantismo y como el gran predicador revolucionario, que desde 1845 habia adoptado como lema de su vida el "*Recedant omnia vetera; nova sint omnia,*" que ninguno de sus predecesores ni de sus contemporáneos se habia atrevido á pronunciar de una manera tan absoluta.

Efectivamente, de aquellos, sólo el ilustre D. Joaquin Fernández Lizardi (el Pensador Mexicano), como lo hace notar su jóven y juicioso biógrafo D. Luis González Obregon, merece justamente el nombre de *iniciador de la Reforma*, por haberla propagado en sus escritos eminentemente populares, lo que fué causa de los constantes infortunios que lo persiguieron hasta su muerte en 1827. Ramírez mismo lo reconoció así, rindiendo homenaje en un hermosísimo discurso á la memoria del insigne escritor. Diez años despues, en 1837, sólo el Dr. Mora formuló un programa semejante al publicar sus obras en Paris.

En cuanto á los contemporáneos, sólo el impávido D. Valentin Gómez Farías, entónces proscrito, y algunos jóvenes, como D. Miguel Lerdo de Tejada, D. Juan José Baz y D. Vicente García Torres, perseguidos, desterrados y defendidos precisamente por el *Don Simplicio*, sostenian la necesidad de una Reforma, y sólo los bravos redactores de este periódico desafiaban las iras del poder hasta que fueron amordazados. Los demas callaban, temblando al ruido de los sables de los anti-

guos oficiales de Iturbide, convertidos, como su jefe, en sayones del clero y de los ricos.

Por eso Ignacio Ramírez es digno de alabanza y de admiracion. Él en la prensa y en la tribuna popular, casi solo, y combatiendo contra tantos elementos poderosos, no triunfó, ni era posible que triunfara, pero fué un sembrador de ideas que fructificaron más tarde, y si el pueblo y la historia admiran á los hombres de armas que en tiempos posteriores hicieron triunfar la causa gloriosa de la regeneracion de México, justo es que admiren tambien al propagandista enérgico y valiente que fué el primero en alzar la bandera, que no se desalentó en el silencio del desierto, que tuvo fé, y que acabó por comunicar esa fé al pueblo y á los vacilantes de su partido. Si otros fueron los caudillos y los vencedores despues, nadie podrá disputar á Ramírez el envidiable título de apóstol de la Reforma.

## IV

Por fin el gobierno de Paredes cayó, á consecuencia del pronunciamiento del General Yañez en Guadalajara el 20 de Mayo de 1846, secundado el 4 de Agosto del mismo año en la ciudadela de México por el General Salas. El General D. Nicolás Bravo que se habia afiliado en el partido conservador desde el tiempo del Presidente Victoria, y á quien usaban los monarquistas y clericales como un instrumento, desgraciadamente para él, no pudo sostener ni una semana la situacion

que le dejó Paredes, cuando se disponia á marchar contra Yañez, y tanto él como Paredes mismo, abandonados por las tropas, huyeron, triunfando completamente los pronunciados.

Estos organizaron el nuevo gobierno, que encabezó el General Salas, quien nombró un ministerio compuesto de miembros del partido moderado, presididos por D. José María Lafragua. Este gobierno se contentó con restablecer el 22 de Agosto la Constitucion federal de 1824, convocando un Congreso, que se reunió y nombró Presidente de la República al eterno General D. Antonio López de Santa-Anna, y vicepresidente á D. Valentin Gómez Farías.

No habia, pues, otra esperanza en esta innovacion para los partidarios de la Reforma, que la que podian ofrecer la personalidad ya bien conocida del vicepresidente, y la reorganizacion del partido liberal en los Estados; pero tal esperanza se neutralizaba, en gran parte, por el peligro nacional, pues los invasores norte-americanos habian invadido ya nuestro territorio, aprovechándose de los desórdenes interiores, habian derrotado por donde quiera á nuestros generales, y se habian apoderado de la Alta California y de varios Estados de la frontera.

Así pues, el partido liberal, patriota ántes que todo, se consagró enteramente á la defensa nacional, sin imitar el vil ejemplo del partido conservador que todavía, y frente al enemigo extranjero, promovió las traidoras revueltas acaudilladas por el General Mora en Mazatlan el 18 de Enero de 1847, y la famosa de los *Polkos*

en favor del clero, y contra el Congreso y el Presidente Farías, en Febrero del mismo año.

El restablecimiento de la Constitucion de 24 impuesto por los moderados, no satisfacia de ningun modo las aspiraciones de Ramírez y de sus compañeros de ideas, á la Reforma que habian propuesto, pero ellos lo aceptaron como una necesidad transitoria en aquellas circunstancias aflictivas para la Patria, aplazando para tiempos mejores la prosecucion de sus trabajos, y pusieron su energía al servicio de la defensa nacional.

Un hombre de gran talento y de gran corazon, D. Francisco Modesto de Olaguíbel, fué nombrado entónces Gobernador del poderoso Estado de México, y él fué el primero que comprendiendo el mérito excepcional del jóven escritor reformista, quiso colocarlo en un puesto en que desplegara la suma de facultades y de actividad que lo hacian tan necesario en aquellos dias. Nombrólo, pues, Secretario de Guerra y de Hacienda, y se lo llevó á Toluca, capital del Estado, en union de Escudero y Echanove, de Valle, de Iglesias y de otros jóvenes liberales que formaron su Consejo.

Ramírez en aquel encargo de organizacion y de combate, correspondió plenamente á la confianza de Olaguíbel y del Estado. Lo que entónces hizo no fué muy notorio, merced á la borrasca que se desencadenó sobre la República, pero ello merece ser referido porque presenta á Ignacio Ramírez como uno de los pocos patricios que en el gran infortunio de 1847 ni descansaron un momento, ni desesperaron de la salvacion del país,

ni contemplaron indiferentes las luchas de la nacion contra los invasores victoriosos.

Dice el Sr. Sosa hablando de esta época de la vida de Ramírez: "Al establecerse en ese mismo año el sistema federativo, el Sr. D. Francisco Modesto de Olaguíbel, que era á la sazon Gobernador del extensísimo Estado de México, y que conocia y estimaba los talentos de Ramírez, le llevó á su lado para organizar la administracion. Ramírez correspondió ampliamente á aquella confianza trabajando dia y noche, no sólo en la reconstruccion administrativa, sino tambien en la defensa del territorio nacional invadido por las huestes de la República vecina. Fué en aquella época y en aquel Estado en los que Ramírez comenzó á propagar las ideas ya iniciadas en el periodismo, segun acabamos de decir. Además, animado por el fuego sacro del amor á la patria y con el objeto de organizar las tropas del Estado de México, asistió con el Gobernador Olaguíbel á la memorable accion de Padierna, contra los americanos. En medio de tan azarosa situacion, cuando los gastos de la guerra absorbian todos los recursos, Ramírez, sin desatender la defensa nacional, iniciaba cuantas mejoras sociales y materiales creia necesarias para que México fuese no sólo independiente y libre, sino ilustrado y próspero, contribuyendo poderosamente al restablecimiento del Instituto Literario, plantel que ha dado honra á la República."

Y el Sr. Frías y Soto dice tambien, refiriéndose á este tiempo: "Las graves atenciones de la guerra, la preocupacion unánime de salvar la autonomía nacional, y

la escasez del tesoro público, no impidieron que el partido liberal, que gobernaba en la República, y sobre todo en el Estado de México, planteara audazmente algunos de los principios radicales de su programa.

"Como una simple recordacion, mencionarémos aquí que en aquella luctuosa época cometió el partido clerical su tercera traicion contra la patria. Despues de haber combatido la Independencia proclamada por Hidalgo, y despues de haber falsificado el pensamiento de ella con la defeccion de Iturbide, ayudó eficazmente á la ocupacion del país por los americanos, y por odio al partido democrático y por salvar los bienes del clero, hizo un pronunciamiento, negándose á cooperar á la defensa nacional.

"Ramírez creó en torno del Ejecutivo del Estado un Consejo de Gobierno, formado por Iglesias, Valle, Carrasquedo, Prieto y Escudero y Echanove, que entónces era liberal.

"De este Consejo, presidido por el Gobernador del Estado, y en el cual irradiaba la luminosa iniciativa de Ramírez, salieron leyes modelos, que unísonas con el principio de libertad, han subsistido por largos años. Merecen mencionarse, como las más notables, la abolicion de las alcabalas, ese *desideratum* de la democracia, que no ha podido realizar la Federacion; la prohibicion del juego, la abolicion de las corridas de toros y la libertad de los municipios como la base de la redencion y salvacion de la raza indígena, y la formacion de la guardia nacional.

"Entónces se reorganizó el Instituto Literario, ese

plantel donde se educaron muchos de nuestros hombres públicos que se han hecho notables en el foro ó en el parlamento.

"Ramírez, aprovechando su condicion de Secretario de gobierno, impulsó poderosamente la fundacion del Instituto, cuya direccion se confió al Sr. Sánchez Solís.

"En esa época se unió Ignacio Ramírez en matrimonio con la bellísima jóven Soledad Mateos, construyendo aquellos dos corazones un hogar, que fué el santuario de los afectos más nobles, y donde brillaron todas las virtudes que se trasmitieron á los dignos hijos de aquellos esposos que tan tiernamente se amaron.

"Esa fué la faz más hermosa de la vida de Ramírez, era la única faceta de luz que brillaba, en aquella alma tallada, como un diamante negro.

"La noble esposa, la digna compañera de su vida, era merecedora del afecto que le profesaba aquel corazon tan grande y de la estimacion en que la tenia aquella inteligencia tan superior."

Este biógrafo tiene razon en cuanto dice respecto de la hermosa y santa mujer de Ramírez, cuyas excelsas virtudes fueron el consuelo único que tuvo ese grande hombre, durante su vida llena de penalidades, y á quien amó con amor profundo y tierno hasta su muerte.

Volviendo á la vida política de Ramírez, por lo que se ha referido, se ve que el jóven reformista, pasando ya del campo de la teórica y de la simple propaganda al dominio de la accion y de la práctica, demostró en 1847 que tenia todas las dotes de hombre de Estado, y que en materia de patriotismo se colocaba en la pri-

mera fila y en tiempos difíciles y calamitosos que son los que sirven para probar los caracteres de temple superior.

En ese mismo año de 1847 fué cuando el gobierno de Olaguíbel, por inspiracion de Ramírez que no perdia de vista el gran asunto de la enseñanza pública, y que deseaba, sobre todo, levantar con ella á la raza indígena, dió una ley, previniendo que de cada municipio del Estado de México se enviase á un alumno, el más apto, declarado así, previa oposicion ó certámen en la cabecera respectiva, que fuese pobre y de raza indígena, para hacer sus estudios en el Instituto Literario, por cuenta del mismo municipio.

Gracias á esa ley, verdaderamente trascendental y que no ha tenido imitacion en tiempos posteriores, muchos indígenas, hijos de familias pobrísimas, como el que esto escribe, vinieron á estudiar al Instituto Literario de Toluca, pensionados por sus municipios. Esto fué lo que se empeñó en explicarnos principalmente el Prefecto del Instituto de quien he hablado en el principio de esta biografía, para hacernos conocer al nuevo profesor, y esto fué lo que nos hizo ver á éste desde aquel dia, como á nuestro benefactor, como al que nos redimia de las tinieblas de la ignorancia en que yacen los analfabéticos.

## V

Ocupada la capital de la República por los norte-americanos, éstos se dirigieron á Toluca el 7 de Enero de 1848, y el Gobierno del Estado de México se vió

obligado á emigrar, sufriendo en tal emigracion no pocas vicisitudes. Por esa época Ramírez fué nombrado por el Gobierno general, que se habia trasladado á Querétaro, jefe superior político del territorio de Tlaxcala.

Quien se habia mostrado tan activo y empeñoso en organizar la defensa nacional en el Estado de México, no podia abandonar su tarea en el mencionado territorio miéntras ocupaba el invasor el centro del país, y en tanto que el Congreso, como era de esperarse, decidia la continuacion de la guerra, hasta expulsar del suelo mexicano al extranjero que lo profanaba. Así es que se dedicó á esa tarea con ardimiento, tan pronto como tomó posesion de su nuevo encargo. Pero los tlaxcaltecas, fieles á sus tradiciones de raza, sólo pensaban entónces en sacar con lucimiento su procesion anual de la Vírgen de Ocotlan, ídolo venerado de aquella comarca. Ramírez, indignado de tamaña indiferencia, prohibió que se verificase la procesion, impertinente en tales momentos. Entónces la poblacion entera se amotinó, pidiendo enfurecida y armada que se le permitiese llevar adelante esa manifestacion religiosa y amenazando al jefe político con asesinarlo en caso de negativa. Semejantes bríos que hubieran sido mejor empleados frente al enemigo extranjero, no hicieron transigir al gobernante liberal, que prefirió abandonar el territorio, puesto que no contaba con elementos de resistencia, á ceder á aquella demanda tan antipatriótica como ridícula, arriesgando en ello su vida, pero salvando su honra como buen mexicano.

Desde esos dias, y separado ya del Gobierno del Estado de México, Olaguíbel, Ramírez, lo mismo que sus antiguos compañeros de Secretaría, permaneció retraido, con tanta mayor razon, cuanto que el Congreso, compuesto en su mayoría de moderados, habia ratificado los vergonzosos tratados de Guadalupe, celebrados por los plenipotenciarios mexicanos Cuevas, Couto y Atristain con el americano Trist, en virtud de los cuales, México cedia la mitad de su territorio á los Estados Unidos, recibiendo en cambio una gran cantidad de dinero.

El General Santa-Anna habia abandonado el país, durante la guerra, entrando á ejercer el poder el Lic. D. Manuel de la Peña y Peña. A pocos dias, el Congreso de Querétaro nombró Presidente al General D. Pedro María Anaya, quien habiendo renunciado este encargo, lo dejó de nuevo á Peña y Peña que fué el que firmó los tratados de paz, y gobernó hasta Junio de 1848 en que tomó posesion de la presidencia constitucional el General Herrera.

Con él entró en el poder el partido moderado, gobernando hasta el 15 de Enero de 1851 en que subió á la presidencia el General Arista, electo constitucionalmente.

Durante este tiempo, Ramírez habia vivido en Toluca al lado de su familia y ejerciendo su profesion. Por empeños de Sánchez Solís, Director del Instituto Literario, que sabia bien cuánto debia el nuevo plantel al secretario de Olaguíbel, fué éste nombrado Profesor de Derecho, en el mismo Instituto, desempeñando

dos cátedras, la de primero y la de tercer año, una de ellas gratuitamente.

Además, Ramírez, incansable en sus tareas de enseñanza, y cuyo espíritu no podia permanecer inactivo ni un momento, accedió gustoso á las instancias que se le hicieron para que fundase una clase de Bella Literatura, que daba tambien gratuitamente los domingos en la mañana, apresurándose á acudir á ella todos los alumnos grandes del Instituto, es decir, los que cursaban Filosofía y Derecho. Allí estaban Gumesindo Mendoza, Juan y Manuel Mateos, Joaquin Alcalde, Jesus Fuentes Muñiz, Luis Gómez Pérez, José María Condés de la Torre y otros que se han distinguido despues en las ciencias, en las bellas letras, en la tribuna forense y en la tribuna parlamentaria, pero que sobre todo, han sido fieles á las ideas democráticas y reformistas que les inculcó aquel maestro inolvidable.

Allí tambien tuve yo el honor de oir por primera vez la elocuente palabra de Ramírez, sentándome en los bancos de la clase, como discípulo, aunque no tenia derecho, pues entónces cursaba yo latinidad. Y aquí me será permitido relatar en breves líneas el incidente en virtud del cual entré en esa clase, y que aumentó mi gratitud hácia Ramírez.

Excitada mi curiosidad por los grandes elogios que hacian los alumnos, de la elocuencia y sabiduría del Maestro, fuí un domingo á escuchar la clase, sentado en la puerta. Notólo Ramírez y me mandó entrar, á pesar de que le dijeron: que segun la órden de la Direccion, sólo podian asistir á aquella los cursantes de

Jurisprudencia y de Filosofía. Él se encargó de allanar la dificultad, como en efecto la allanó, y desde entónces, y por mera excepcion, seguí concurriendo como discípulo.

Pude convencerme, entónces, de que los elogios que habia oido no sólo eran justos, sino que aun quedaban abajo de lo que merecia la belleza de aquella leccion dominical. No era una clase friamente preceptiva y vulgar. Ramírez allí enseñaba como no se habia enseñado ántes, como no ha vuelto á enseñarse despues en México, sino es cuando él tomaba la palabra en los Liceos y en las Academias. Ni se limitaba tampoco al estudio de los diversos géneros literarios, sino que con motivo de las composiciones que se le presentaban, al hacer la crítica de ellas se remontaba hasta otras regiones, hasta las regiones de una altísima filosofía científica y literaria que nos dejaba asombrados, y que abria nuevos horizontes á nuestro espíritu. Era en toda la amplitud de la palabra, una enseñanza enciclopédica, y los que la recibimos aprendimos más en ella, que lo que pudimos aprender en el curso entero, de los demas estudios. Allí se formó nuestro carácter, allí aceptamos nuestro credo político al que hemos sido fieles sin excepcion de una sola individualidad. Porque es de advertirse, y es una cosa notable ciertamente, que ni un solo discípulo de Ramírez, en el Instituto, ha renegado de los principios liberales y filosóficos que les inculcó el Maestro, sino que, al contrario, todos los han sellado con su constancia y con sus obras, y algunos con su sangre.

Efectivamente, dos de esos discípulos, á saber: Manuel Mateos, abogado y publicista, fué fusilado por Márquez en Tacubaya el 11 de Abril de 1859, y Pablo Maya, Ingeniero y Jefe Políco de Tenango del Valle, fué fusilado por el mismo Márquez en Santiago Tianguistengo en 1861. De los otros, varios han colaborado con Ramírez en la obra de la Reforma, defendiéndola en los campos de batalla, en los Congresos ó en la prensa. Dos de ellos, Joaquin Alcalde, abogado y orador político, y Gumesindo Mendoza, sabio naturalista y gran profesor científico, han muerto pacíficamente sin dar muestras de debilidad y sin retractarse de sus ideas filosóficas. Los ménos brillantes, los humildes, aquellos que

"........en florecer ocultamente
cifraron su placer, orgullo y gloria,"

siguen firmes en sus convicciones, y morirán dignos de su Maestro y de sí mismos.

Tal circunstancia excepcional en la enseñanza moderna, y especialmente en México, hacen que la Escuela que fundó Ramírez en el Instituto de Toluca, tenga gran semejanza con las escuelas griegas en la antigüedad ó con las escuelas de la Reforma en el siglo XVI.

Entretanto que esto pasaba en el Instituto Literario de Toluca, el partido moderado se apoderaba completamente del Gobierno del Estado de México. El Señor Don Mariano Riva Palacio electo Gobernador, probo é inteligente en la administracion, pero tímido como todos los hombres de su bandería, en materia de liberta-

des, se rodeó de consejeros que pertenecian más bien al partido conservador.

A tal Gobierno no podian convenir las ideas que propagaba Ramírez, ni éste creyó bueno un programa administrativo que pugnaba con sus ideas de Reforma. Así pues, los hombres del poder y el hombre independiente comenzaron á hostilizarse. Ramírez siguió proscrito y fundó un periódico de oposicion intitulado *Themis y Deucalion*, que pronto adquirió gran celebridad á causa de la profundidad de sus artículos y de la osadía y verba que desplegaba en ellos. Ni se limitaba en ese periódico á hacer una oposicion local, sino que con miras más elevadas, continuaba su propaganda en favor de una reforma completa en la organizacion política y social de la República, atacando al clero, al antiguo ejército y á la aristocracia feudal, que oprimia por donde quiera á las clases menesterosas.

Entónces fué cuando escribió su famoso artículo *A los Indios*, que hubiera sido el *levántate y anda* para esta raza paralítica, si la suspicacia del Gobierno no hubiera impedido su circulacion.

El Lic. D. Manuel García Aguirre (que despues fué prefecto político de México bajo la dominacion francesa, y ministro de Maximiliano en Querétaro y que entónces era Secretario de Gobierno del Sr. Riva Palacio) hizo denunciar el artículo, arrestar al autor de él, sentándolo despues en el banquillo del acusado. Las penas que se imponian entónces por los delitos de imprenta, eran graves: seis ó más meses de prision solitaria y multas.

La autoridad dió la consigna á los jurados, de condenar á Ramírez, pero entónces pasó una cosa inesperada é inaudita. La concurrencia al jurado fué numerosa y en su mayor parte desfavorable al escritor. Aun habia alguno que llevaba una gruesa de cohetes, para quemarlos cuando se hiciese público el veredicto condenatorio.

Ramírez se presentó conducido por sus guardias, y su defensa fué tan elocuente, tan justa y tan grandiosa, que el público prorumpió en aplausos, y los jurados, conmovidos, declararon al reo inculpable y en consecuencia libre. El hombre de la gruesa de cohetes tuvo que vender éstos á un partidario de Ramírez que los quemó allí mismo, y el escritor fué llevado en triunfo á su casa.

Pero con este suceso se acrecentó la animadversion del Gobierno del Estado de México y de los conservadores de Toluca contra Ramírez, y tanto el uno como los otros redoblaron sus esfuerzos para arrancarlo de su cátedra del Instituto y para apartarlo del Ayuntamiento de la ciudad del cual era síndico, por eleccion popular. Hé aquí cómo refiere esto el Sr. Frías y Soto:

"La sociedad se sobrecogió de miedo, dice, cuando traslució que las cátedras de derecho y de literatura se habian convertido en un Sinaí de Reforma: las conciencias se alarmaron y los timoratos organizaron una cábala contra el profesor sospechado de herejía.

"Los padres de algunos de los alumnos comisionaron á los Sres. Mañon y Juan Madrid, para que pidieran al Director del Instituto la separacion de Ramírez.

El Sr. Sánchez Solís rehusó enérgicamente aquella pretension, lo cual no desalentó á los conservadores, tan tenaces en sus odios y tan hábiles para derrumbar una reputacion y reproducir una calumnia.

"Se dirigieron á Tavera, secretario de Justicia del Gobierno del Estado de México, el cual pidió informe sobre Ramírez: y habiendo sido satisfactorio el que rindió el Director, se alejó á éste del Instituto con pretexto de conferirle una comision popular, y se separó al catedrático que inoculaba á la juventud ideas nuevas y radicalmente liberales.

"Ramírez tornó tranquilo á su hogar, á sus luchas, á su vida de estudio y de privaciones, hasta que en 1852, Vega, Gobernador del Estado de Sinaloa, lo nombró Secretario de Gobierno, en cuyo puesto se conservó por algun tiempo, dejando planteadas notables mejoras administrativas. Poco tiempo permaneció en su puesto, porque el Gobierno constitucional fué derrocado por la revolucion suscitada contra Arista y triunfante por el golpe de Estado de Ceballos, y sobre todo por los convenios de Arroyozarco, donde los generales Manuel Robles Pezuela y Uraga formaron un plan que trajo por última vez á Santa-Anna al mando supremo de la República.

"Ramírez emigró á la Baja California donde hizo el admirable descubrimiento de la existencia de zonas perlíferas, analizando á la vez, en luminosos artículos, los preciosos mármoles que existen allí, y cuya formacion explicaba el sabio por la hacinacion de conchas marinas."

Efectivamente, la comision dada á Sánchez Solís para apartarlo del Instituto fué una diputacion en el Congreso federal. De ese modo vino á ocupar su puesto á México, y Ramírez, lo mismo que todos los profesores antiguos, se separó de su cátedra con sentimiento de sus discípulos. Una nueva planta de catedráticos y de superiores ocupó el Instituto, y aun me acuerdo de que el nuevo Director, D. Francisco de la Fuente, al pronunciar su discurso de inauguracion en Enero de 1852, dijo terminantemente: que era preciso desterrar de la enseñanza que se iba á dar allí, las ideas heréticas que se habian difundido en los años anteriores. La alusion á la enseñanza de Ramírez era clarísima. De suerte que la eleccion de Sánchez Solís para diputado y el cambio de los profesores no habian tenido por objeto más que apartar al reformador de sus cátedras del Instituto.

El Sr. Frías y Soto omite, tal vez por olvido, al hablar de la permanencia de Ramírez en Sinaloa, que allí fué nombrado diputado y que con el objeto de desempeñar su encargo vino á México, en los dias en que el Congreso fué disuelto, á consecuencia del golpe de Estado, y que por tal motivo no figuró en aquellos sucesos.

## VI

Al comenzar la dictadura de Santa-Anna en 1853, Ramírez se consagró de nuevo á sus trabajos literarios y de propaganda. Habiendo fundado el Sr. Sánchez So-

lís en México un colegio políglota, Ramírez fué llamado á desempeñar la clase de literatura. "El mismo Sánchez Solís referia, dice el Sr. Sosa, que la dedicacion y empeño de Ramírez como catedrático fueron tales, "que habiendo un dia entrado á clase á las seis de la tarde, salió á las doce de la noche, cautivando á sus discípulos con la maravillosa elocuencia y erudicion con que habia nutrido su inteligencia, con aquel fuego sagrado de los dioses de la poesía, con aquellas figuras é imágenes oratorias con que habia enriquecido su espíritu." Gran recelo inspiró al General Santa-Anna el renombre que iba alcanzando el sabio profesor, y, fiel á las tradiciones de los tiranos, declaróle cruda guerra. Entónces Ramírez pasó de la cátedra á la mazmorra de los presos, y sus libros le fueron cambiados por los grillos que llegaron á hacerle profundas heridas, pero que él vió con aquel valor estóico de que jamas, ni en las más crueles circunstancias, se despojó su espíritu."

Miéntras que esto pasaba, el General D. Juan Alvarez enarbolaba la bandera libertadora de Ayutla, y en Toluca ocurria un incidente que probaba hasta qué punto producian efecto las enseñanzas de Ramírez. Cuando el dictador ordenó aquella especie de plebiscito con el objeto de interrogar á la nacion acerca de su continuacion en el poder, y que en realidad no fué más que una red para conocer á los descontentos; en Toluca, el jefe militar convocó á todos los ciudadanos á fin de dar su voto. Pues bien, como era de esperarse, el voto de la mayoría fué afirmativo, pero este concierto oficial y arrancado por el miedo se interrumpió con una nota

terrible de reprobacion. Todos los alumnos grandes del Instituto se presentaron en masa y votaron contra el dictador. La ira que produjo semejante alarde de independencia juvenil, fué inmensa. El Coronel español Pérez Gómez organizó una serenata con su oficialidad, y fué á gritar al pié de las ventanas del Instituto, esa misma noche, "*¡Mueran las ciencias y las artes!;*" los los alumnos votantes fueron expulsados, el colegio no se cerró, pero los pocos alumnos que quedaron sufrieron mil vejaciones. Las obras de Voltaire, de Rousseau, de Diderot y de D'Alembert, que existian completas en la Biblioteca, fueron quemadas de órden del Director, un clérigo llamado Dávila, y parecieron volver por un momento los tiempos inquisitoriales.

Entretanto Ramírez seguia incomunicado y cargado de grillos en la prision de Tlaltelolco en compañía de Manuel Alas y de Francisco Cendejas, hasta que á la fuga del dictador, el pueblo corrió á ponerlos en libertad.

Entónces Ramírez se encaminó á Sinaloa, pero "encontró allí, dice el Sr. Sosa, al General Comonfort, quien al punto le confió su Secretaría, que desempeñó con lealtad, inteligencia y eficacia no comunes, y á la sazon más indispensables que nunca. Pero Ramírez, fiel á sus principios, al advertir en Cuernavaca que Comonfort los falseaba, separóse de él y afilióse con Juárez, Ocampo, Prieto y Cano para combatirle."

Desde esta fecha, la vida del gran Reformador está iluminada por la celebridad, y no es preciso referirla en detalle porque es conocida de todos. Yo he procurado extenderme para diseñar la primera parte de ella,

la que se ocultaba más á los ojos de los biógrafos y del pueblo, como la base de una montaña se oculta á la vista de los que no contemplan más que la cumbre cubierta de nieve y resplandeciente con el sol.

Así pues, trazaré la segunda á largos rasgos trascribiendo lo que otros han dicho, mejor de lo que yo pudiera hacerlo y con datos que yo no podria aumentar. Ramírez desempeñando un Juzgado de lo civil en México, en el que se hizo notable por su integridad y sabiduría, se mostró más grande todavía como diputado, tomando parte en las discusiones del Congreso Constituyente que en 1856 y 1857 discutió los principios que quedaron consignados como preceptos en la Carta Fundamental que nos rige. En el Congreso estuvo en su verdadero Sinaí; lo que habia predicado como Apóstol en los clubs y en las cátedras, tomaba allí la forma de ley, y no es culpa suya que la Constitucion de 1857 hubiera salido trunca, es decir, sin consignar todas las libertades y reformas que Ramírez habia propugnado siempre, pues él las propuso, las sostuvo con entusiasmo, y casi desesperó al verlas rechazadas, como lo manifiestan algunas de sus peroraciones. La culpa fué de los tímidos, de los moderados, de los retrógrados, de aquellos que lo habian perseguido ó aprisionado y que aun allí en los bancos legislativos, habian venido á combatirlo con su palabra ó con su voto á reserva de recoger despues la cosecha política, aceptando de buen grado y cuando no habia peligro lo mismo que habian rechazado con horror en la Asamblea Nacional.

Allí está la "Historia del Congreso Constituyente" de Zarco para probarlo. Esa historia es el Acta de la fé primitiva, blason de los audaces y vergüenza de los miedosos. Comonfort no habia engañado á Ramírez, como no habia engañado á Ocampo, á Miguel Lerdo, á Prieto, á Arteaga. Ellos veian que ese moderado que se rodeaba de moderados, y que pretendia hacer marchar á la nacion con el antiguo y desprestigiado programa de los términos medios, no se hallaba á la altura de las aspiraciones de la revolucion. Así es que cuando en virtud de la nueva Constitucion, se hicieron elecciones para designar los Poderes federal y locales, Ramírez fundó un periódico que redactó en union de Alfredo Bablot, intitulado *El Clamor Progresista*, en el que sostuvo atrevidamente la candidatura de Miguel Lerdo para Presidente de la República. Era una sola voz, pero era importante para indicar al pueblo que Comonfort no debia merecer la confianza pública.

Poco tardó en justificarse esta prevision. Comonfort renegó de los principios constitucionales y dió un golpe de Estado, disolviendo el Congreso y provocando la más tremenda guerra que hayamos tenido despues de la Independencia.

Naturalmente Comonfort debia temer á los que se habian declarado sus adversarios. Así es que arbitrariamente y por precaucion, mandó aprehender á Ramírez y encerrarlo con centinela de vista en uno de los cuarteles de su confianza.

De allí lo sacó la ingeniosa temeridad de algunos

amigos suyos. Ignacio Escudero (hoy, General Escudero Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra, y entónces, oficial), en union de los hermanos Mateos cuñados de Ramírez, lograron sustraerlo á la vigilancia de los centinelas, y lo sacaron disfrazado de la prision.

Dirigióse sin perder momento al interior adonde acababa de marchar Juárez, que siendo Ministro de Comonfort, habia sido preso por éste y luego puesto en libertad, y adonde se armaba ya la coalicion contra la reaccion clerical que acabó al fin por entronizarse en México, merced á Comonfort. Pero al atravesar el camino de Querétaro Ramírez fué preso por las fuerzas que acaudillaba el famoso D. Tomás Mejía. Poco le faltó para ser fusilado por órden de este jefe, y no escapó sino para ser maltratado al grado de conducirlo á Querétaro en un asno, paseado allí para humillarlo, y enviado á México, en donde se abrió de nuevo para él la prision de Tlaltelolco, en la que permaneció reducido á la más atroz miseria hasta Diciembre de 1858.

Allí logré verlo; hacíanle compañía su suegro Don Remigio Mateos, el General Junguito, el Coronel Balbontin y otros liberales que carecian casi de alimentacion y que hacian jaulas para proporcionarse algunos pobres recursos. Ramírez vendió entónces á vil precio sus preciosos libros para sustentar á su esposa y á sus pequeños hijos.

El pronunciamiento de Robles Pezuela y de Echagaray, llamado vulgarmente el *pastel de Navidad*, puso fin á aquella prision espantosa. Robles Pezuela en persona fué á Tlaltelolco y sacó á los presos. Ramírez se

apresuró á marchar á Veracruz y á Tamaulipas en donde los liberales, con Juárez á la cabeza, luchaban en favor de la Constitucion.

Entónces Ramírez, lo mismo que Ocampo, Miguel Lerdo, Gutiérrez Zamora, Degollado, La Llave, Garza, Prieto y Romero Rubio, fué uno de los principales promotores de las leyes de Reforma que Juárez expidió en los primeros meses de 1859, y que realizaban por fin la aspiracion del partido liberal y el programa político y social del precursor de 1845.

Lo que los tímidos constituyentes de 57 no se habian atrevido á hacer, lo hicieron los hombres de Veracruz, de una manera revolucionaria, pero tan resuelta, tan decisiva, que la nacion aceptó aquel Código como si fuera constitucional, y acabó por incrustarlo en la Carta Fundamental, siendo desde entónces el lábaro del partido popular.

Con él venció éste á sus enemigos, y cuando á consecuencia de la batalla de Calpulálpan, el gobierno liberal ocupó á México y Juárez renovó su Ministerio, Ramírez fué nombrado Ministro de Justicia, Instruccion Pública y Fomento, siendo sus campañeros de gabinete Zarco, Prieto y González Ortega, el vencedor de Miramon.

Esa fué una época brillante para Ramírez. Por fin despues de haber pasado del club, del periódico y de la cátedra al banco del legislador, llegaba hoy al Consejo del Poder Ejecutivo; y ¡cómo! aclamado por el pueblo, pedido unánimemente por el pueblo, impuesto por el pueblo al Presidente para ejecutar las leyes de Reforma.

## VII.

Aquel era un triunfo espléndido de que pocos hombres políticos pueden envanecerse. Así pues, Ramírez habia pensado, habia escrito, habia predicado, habia sufrido persecuciones y proscripciones, habia tenido cadenas y grillos, habia estado al pié del cadalso, habia sido un apóstol y un mártir; pero atleta jamas vencido ni desalentado, se levantaba por fin triunfante y grandioso sobre sus enemigos, fuerte con el poder y con la gloria!

Los que tanto lo habian perseguido años atrás, debieron entónces, odiándolo, admirarlo. Era en efecto el terrible Nigromante que con la magia de sus ideas, de su palabra y de su voluntad, habia llegado á la cumbre para socavar y derribar la vieja fortaleza.

Y no perdió un momento en aquella obra de destruccion y de reconstruccion. La época de su Ministerio fué corta, pero fecunda, semejante á esas tempestades que derriban con su soplo los árboles caducos, pero que difunden con él nuevos gérmenes en las montañas y en las llanuras. Tocábale exclaustrar á los frailes y á las monjas, y los exclaustró, destruyendo de una vez aquel imperio monacal que tenia más de tres siglos. Despues llevó su actividad á todas partes. Reformó la ley de hipotecas y juzgados; hizo prácticas las leyes sobre independencia del Estado y de la Iglesia, reformó el plan de estudios, siendo el primero que destruyó

la rutina del programa colonial, suprimió la Universidad y el Colegio de Abogados; luego fué á Puebla, la ciudad levítica, y despues de haber exclaustrado tambien allí á los monjes, y de haber dado el palacio episcopal al gobierno del Estado, acordó que la iglesia de la Compañía se convirtiese en biblioteca y en sus torres se fundaran observatorios astronómico y meteorológico; y en México, ordenó la formacion de la gran biblioteca nacional con la reunion de los libros de los antiguos conventos y la adquisicion de nuevos; dotó ampliamente los gabinetes de la Escuela de Minas; hizo formar con los cuadros de pintores mexicanos una rica galería que hoy se ve en la Escuela de Bellas-Artes, y en su calidad de Ministro de Fomento, renovó el contrato para la construccion del Ferrocarril de Veracruz.

Despues de estos trabajos, que serán siempre la gloria de Ramírez, porque se llevaron á cabo, merced á su poderosa iniciativa, presentó su renuncia juntamente con sus compañeros de gabinete á fin de dejar á Juárez la libertad para formar un Ministerio parlamentario, cuando en virtud de nuevas elecciones, fué nombrado Presidente constitucional y se reunió el Congreso.

Entónces se retiró á la vida privada (pues la ley prohibia que los Ministros fuesen electos diputados), pobre, pobrísimo, tanto que tuvo para vivir que ir á Puebla á desempeñar las cátedras de derecho romano y de literatura.

Dice el Sr. Sosa: "Antes de pasar adelante, convendrá que apuntemos uno de los rasgos característicos de

Ramírez: su acrisolada honradez. La época en que él desempeñó las Secretarías de Justicia y Fomento, fué, puede decirse, una época para poner á prueba la integridad de su manejo. Millones de pesos manejó en los meses que tuvo aquellas carteras, y nadie, ni sus más encarnizados enemigos, podrán decir que se hubiese manchado apropiándose la parte más insignificante de los tesoros que por sus manos pasaron. Él, tan ardiente cultivador de los estudios históricos, no tomó un solo libro de los millares sacados de las bibiotecas de las órdenes religiosas; él, amante y conocedor de las obras pictóricas, no llevó á su casa uno solo de los magníficos cuadros extraidos de los claustros; él, que habia sufrido persecuciones y que habia apurado todos los infortunios ántes del triunfo, no buscó la recompensa adjudicándose propiedad alguna para pasar tranquilo el resto de sus dias. Y cuando, elevado por sus méritos, le vimos desempeñando en varios períodos el puesto de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, probo como el que más, integérrimo, conservó limpio y puro su nombre de la vergonzosa nota del peculado."

Ramírez al retirarse del Ministerio habia concluido el ciclo de su vida militante de Reformador. ¿Qué le importaba entrar en la vida privada, pobre, si habia logrado por fin el objeto de toda su vida, si llevaba consigo á su honradísimo hogar el rico patrimonio de su triunfo y de su gloria? De ahí en adelante volveria á ser un tribuno, un publicista, un maestro, un magistrado ó un gobernante, pero seria para consolidar su

obra, pues ella estaba hecha, y podia descansar, creyendo que era buena.

Ya se verá por esto, cuán injusto es Ramírez para consigo mismo, y cuán modesto se muestra cuando dice, en el magnífico "Proemio" que escribió para la *Historia Parlamentaria de los Congresos Mexicanos de* 1821 *á* 1857, que Juan Mateos está publicando lo siguiente, hablando de su padre: "En los primeros diez años de la Constitucion de 1824, aparecieron en los Estados, Legislaturas y gobernadores progresistas; la instruccion pública, el arreglo de la Iglesia, la proclamacion de los primeros principios económicos, y todas las reformas que despues se han conquistado, se iniciaban en la capital de la República y encontraban diestros y celosos defensores en patricios como los gobernadores de Jalisco, Zacatecas, Estado de México y Querétaro, *atreviéndome á rendir este homenaje á mi padre, ya que con mis obras he quedado muy atrás de sus esperanzas.*"

Al contrario, las habia realizado aun más allá de lo que podia desear el ilustre compañero de Gómez Farías, de Prisciliano Sánchez y de Francisco García, en los trabajos de 1833.

## VIII

En el tiempo en que Ramírez estuvo separado de la vida pública, como gobernante, volvió á sus tareas de la prensa y de la tribuna. La Junta Patriótica de Mé-

xico lo designó para que pronunciara el discurso cívico de costumbre, y en efecto, el dia 16, en presencia del Presidente Juárez, de sus Ministros y de un concurso inmenso, Ramírez hizo de la tribuna mexicana la digna rival de la tribuna griega, de la tribuna romana y de la tribuna francesa, pronunciando el más bello, el más grandioso, el más admirable discurso que haya resonado en México y en la América toda, y que bastaria por sí solo para dar reputacion universal á cualquier hombre.

Analizar las bellezas innumerables que contiene esta soberbia pieza oratoria, no es propio del presente ensayo; ni cabria en él tamaño estudio; baste decir que las ediciones que se han hecho del discurso son numerosas, y que la juventud mexicana lo lee, lo aprende de memoria y lo estudia como un modelo en las escuelas, al par que las arengas de Demóstenes, de Ciceron y de Mirabeau. Es el panegírico más elocuente de la Independencia y de la Reforma, y una profecía de la victoria definitiva de las instituciones liberales contra sus enemigos.

A este propósito, séame permitido referir un incidente cuyo recuerdo me sugiere siempre tal discurso. Al pié de la tribuna en que hablaba Ramírez, nos hallábamos formando grupo el eminente demócrata y orador Ponciano Arriaga, Guillermo Prieto y numerosos diputados, entre los que estaba yo. Ponciano Arriaga se apoyaba en mi brazo, y en sus arrebatos entusiastas llegó á sacudírmelo de tal modo, que temí que me lo despedazara, y me ví obligado á invocar su clemencia.

El ilustre anciano estaba fuera de sí, palidecia, lloraba, y apénas pudo decirme, soltándome:

—Pero ¿no oye vd.? ¿no oye vd.? Guillermo Prieto, García Torres, Joaquin Alcalde, todos los liberales que estábamos ahí, conteniamos con pena nuestros gritos de admiracion.

García Torres, cuando Ramírez bajó de la tribuna, en medio de los aplausos del público, le quitó el discurso de las manos y le ofreció un banquete en el Tívoli, al que asistimos muchos, y que fué una ovacion constante al sublime orador.

Esta obra, juntamente con los actos de Ramírez, como Ministro de Estado, llena con inmensa gloria, en la vida del eminente liberal, el año de 1861.

En 1862, cuando nos amenazaba ya la invasion extranjera, redactó con Guillermo Prieto, Iglesias, Schiafino, Santacilia, Chavero y conmigo, un periódico pequeño pero que alcanzó gran popularidad y que se intitulaba *La Chinaca*, cuyas colecciones han llegado á ser rarísimas. Ese periódico tenia por objeto, como se comprenderá, dadas las opiniones de sus redactores, levantar el espíritu público para defender á la Patria, y cumplió bien su cometido.

En Febrero de 1863, la Junta Patriótica volvió á nombrar á Ramírez para pronunciar el primer discurso con que el dia 5 del mismo mes, debia celebrarse por la vez primera el aniversario de la Constitucion de 1857, ya que en los años anteriores no habia podido hacerse, por las circunstancias de la guerra, y Ramírez, con tal motivo, produjo otra magnífica pieza ora-

toria, que fué aplaudida con entusiasmo, y que enfrente del enemigo extranjero que se preparaba de nuevo á atacarnos con mayores fuerzas, resumia la resolucion de los buenos mexicanos, en defensa de la Patria.

Concluido el período del segundo Congreso constitucional, el pueblo nombró á Ramírez diputado para el tercero, que se reunió en Abril de 1863, á la sazon que Forey, con su ejército, ponia sitio á la plaza de Puebla. En aquel Congreso, y en aquellas circunstancias extremas, la voz del gran tribuno volvió á oirse en la discusion de las importantes medidas que se dictaban para afrontar el peligro, y entre ellas Ramírez propuso una, acompañándolo Prieto, Zarco y yo, á saber: la exclaustracion de las monjas que aún ocupaban numerosos conventos de la ciudad, conventos que se ofrecian como recurso al Gobierno en aquel conflicto, al mismo tiempo que se completaba la ejecucion de las leyes de Reforma. Esta medida fué aprobada por el Congreso, sancionada por el Ejecutivo y realizada inmediatamente.

Ocupada la plaza de Puebla por el ejército frances, despues de una defensa gloriosa, el Gobierno salió de México y se dirigió á San Luis Potosí, miéntras que un ejército improvisado á las órdenes de Garza, marchaba hácia Toluca. Los republicanos se vieron obligados á emigrar en distintas direcciones, siguiendo unos al Gobierno y otros á las tropas. Ramírez fué de estos últimos, y en aquellos dias su pobreza era tal, que no pudo proporcionarse un caballo, y salió de México á pié, apoyado en un baston. Un buen amigo que lo supo fué á alcanzarlo en el camino de Tacubaya, y le ofreció un

caballo, en que pudo continuar su marcha hasta Toluca.

De allí se dirigió á Sinaloa, su Estado predilecto, como le llama el Sr. Sosa, y allí prestó importantes servicios, aliándose á Rosales, el héroe de San Pedro, á quien él dió á conocer en sus correspondencias y en sus periódicos, y á Corona y á otros patriotas defensores del Occidente, y despues de un corto viaje á San Francisco de la Alta California, regresó á Mazatlan para presenciar el ataque de la *Cordelière* á esa plaza, y la valiente defensa organizada por el bravo general Sánchez Ochoa, y que él ha descrito brillantemente en una de sus cartas á Fidel.

Despues fué á Sonora, y allí redactó un periódico patriótico intitulado *La Insurreccion*, que fué el grito de guerra y de entusiasmo de aquellos pueblos amenazados ya por el invasor. "Allí fué, dice el Sr. Sosa, en donde sostuvo una polémica con el gran tribuno español Emilio Castelar, en la que con un estilo chispeante y altamente satírico, demostró lo conveniente, lo justo de la emancipacion de los pueblos hispano-americanos, de las tradicionales costumbres de la antigua Metrópoli y de la servil imitacion de lo europeo. Terminada la polémica, recibió Ramírez un retrato de Castelar con la siguiente honrosa dedicatoria: *A D. Ignacio Ramírez, recuerdo de una polémica en que la elocuencia y el talento estuvieron siempre de su parte, el vencido, Emilio Castelar.*"

"Expedida la ley de 3 de Octubre de 1864, sigue diciendo el Sr. Sosa, Ramírez regresó á Sinaloa para con-

sagrarse á la defensa de los que en ella quedasen comprendidos. Tan noble proceder fué castigado con el destierro, enviándole á San Francisco California, y allí, con entera libertad, escribió contra la intervencion francesa. Poco tiempo ántes de la caida de Maximiliano, volvió Ramírez á México, pero al punto se le condujo á San Juan de Ulúa, y despues á Yucatan, en donde le atacó la fiebre amarilla."

"En Mérida le conocimos y tratamos, y mucho nos complace poder decir, que siempre conservó gratísimo recuerdo del suelo yucateco y de sus hijos, y habló en todas ocasiones con profunda gratitud de los miramientos, del respeto y del cariño con que allí fué tratado. Nobles y levantadas sus ideas, no fué Ramírez del número de aquellos que despues de recibir las atenciones de una sociedad, se empeñan en ridiculizarla y en rebuscar sus defectos."

Alzado el destierro por las autoridades del llamado Imperio, Ramírez, como todos sus compañeros de proscripcion en Yucatan, volvió á México y permaneció retraido y vigilado por la policía, hasta el triunfo de la República, en Julio de 1867.

En Setiembre de ese mismo año fundé yo un diario político independiente, intitulado *El Correo de México*, en el que me acompañaron como redactores, Ramírez, Guillermo Prieto, Antonio García Pérez, Alfredo Chavero, José T. de Cuellar y Manuel Peredo. Este diario tenia por objeto combatir la política iniciada por el Gobierno, de la cual fué un anuncio la Convocatoria para elecciones de los Poderes constitucionales, que fué im-

popular y desaprobada por la Nacion entera. Debe recordarse que desde Noviembre de 1865, el Gobierno del Sr. Juárez no era constitucional, y sólo subsistia por la aquiescencia de los jefes militares que habia sido justificada por la victoria, continuando así por el consentimiento tácito de la República.

Los partidos, pues, estaban en su derecho para luchar en las próximas elecciones, y aunque es verdad que la gran mayoría de electores postulaba al Sr. Juárez, como el representante de la resistencia nacional, un grupo considerable de liberales y de patriotas formó entónces el partido porfirista, que por primera vez sostuvo la candidatura del General Porfirio Diaz. De este partido fueron desde luego órganos *El Correo de México*, *El Globo*, redactado por el Sr. Zamacona, y otros periódicos.

En *El Correo de México* escribió Ramírez todos los dias, y de ese tiempo son los importantes y bellos artículos en que inició casi todas las mejoras materiales que se han realizado despues, y que constituyen, con justicia, el orgullo de las administraciones actuales.

A pesar de la viva oposicion que el Gobierno del Sr. Juárez hizo á la eleccion de Ramírez, como Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, pues su nombre no figuró en la lista oficial y se le opuso otro candidato, el Congreso, que segun la ley, tenia que decidir, por no haber reunido los dos candidatos el número de votos requerido, votó por diputaciones y decidió en favor de Ramírez, resistiendo á la influencia oficial que se empeñó con toda su fuerza en contra del ilustre pa-

triota. Este, en mi concepto, fué un grave error del Sr. Juárez, pues era injusta á todas luces semejante malevolencia para un hombre que se presentaba ante el pueblo, teniendo en su favor una vida inmaculada y un caudal de eminentes servicios y de terribles sufrimientos por la Patria.

La opinion pública se puso del lado de Ramírez, tanto más cuanto que no vió en esa malevolencia más que motivos personales, y el Congreso, haciéndose eco de la Nacion, colocó al perseguido en la Suprema Corte.

"Doce años, dice el Sr. Sosa, formó parte Ramírez (1868–1879) del primer Tribunal de la Nacion, ilustrando con su palabra elocuente, con su profunda ciencia, las más árduas cuestiones sometidas á la Corte de Justicia, con integridad é independencia incomparables."

De esto puedo yo tambien ser testigo, puesto que tuve el honor de sentarme á su lado, en la Suprema Corte, de la que fuí miembro, durante los once años trascurridos de 1868 á 1879, en que acaeció su muerte.

Su palabra luminosa contribuyó en gran parte á fundar la Jurisprudencia constitucional, nueva en nuestro país, pues no habia habido ocasion de ponerla en práctica, desde 1857, ni eran conocidos tampoco los caminos que debian seguirse, no pudiendo aplicarse siempre las antiguas leyes como supletorias, por ser contrarias á los nuevos principios.

Allí en la Corte, Ramírez tomó parte dia á dia en tan árduos asuntos, con Lerdo, Cardoso, Iglesias, Leon Guzman, Montes, Lozano y Vallarta.

Recuerdo á este propósito, que un dia, discutiendo con este último ilustradísimo Presidente de la Corte, sobre un negocio de los más difíciles, y en el que diferian en ideas, Ramírez tomó la palabra, y su discurso fué tan profundo, tan razonado, tan convincente, que Vallarta, á cuyo lado estaba yo, con singular sinceridad me dijo admirado:

—Es lástima que este hombre no quiera escribir sobre Derecho constitucional; seria el Kent de México!

## IX

En el conflicto de 1876, á consecuencia de la reeleccion del Sr. Lerdo, Ramírez juzgó en su conciencia que no debia dar por válidas las elecciones de los Magistrados que iban á integrar el Primer Tribunal de la Nacion, y en consecuencia votó en el mismo sentido que Iglesias, Montes, Alas, García Ramírez y Simon Guzman.

Inmediatamente fué preso en compañía de los tres últimos, y encerrado en uno de los calabozos de la Diputacion.

Muy poco tiempo permaneció allí, pues la revolucion triunfante de Tuxtepec vino á abrirle las puertas de esta prision, que fué para él la última, y el Sr. General Diaz, caudillo de aquella, al tomar posesion de la Presidencia de la República, lo llamó desde luego á su gabinete, nombrándolo Ministro de Justicia é Instruccion Pública. Así pues, era la suerte de Ramírez

pasar de las prisiones al poder, lo cual constituia sus triunfos, como revolucionario, desde su juventud.

En este período de su ministerio, que fué corto, todavía tuvo tiempo de dictar importantes medidas, como la abolicion del internado en las Escuelas nacionales, la creacion de pensiones para alumnos pobres, y otras en el Departamento de Justicia.

Cuando se reorganizó la Suprema Corte de Justicia dejó la Secretaría de Estado que desempeñaba, é ingresó á aquel Tribunal, del cual era uno de los miembros que habia conservado por un decreto el gobierno de Tuxtepec.

Allí se consagró de nuevo á sus tareas judiciales; pero Ramírez entónces, y desde ántes del triunfo de la revolucion de Tuxtepec, estaba ya herido de muerte. La pérdida de su santa y digna esposa, á quien amaba con inmensa ternura, y que acaeció en 1874, lo habia postrado completamente y arrebatádole todo su aliento, todas sus esperanzas, toda su felicidad, todo su apoyo en la tierra. La vida se oscureció para él.

"Héme aquí, sordo, ciego, abandonado
En la fragosa senda de la vida:
Apagóse el acento regalado

Que á los puros placeres me convida;
Apagóse mi sol; tiembla mi mano
En la mano del aire sostenida."

Dice en un fragmento inédito que escribió seguramente bajo la impresión de aquella desgracia, única que pudo hacer derramar lágrimas á aquel hombre de bronce, que habia sufrido con valor estóico persecuciones,

miserias, prisiones en que habia estado encadenado, y aun las amenazas de la muerte.

"Yo he probado mil veces la amargura
Jamas como hoy, mezclada con mi llanto."

Dice en otra composicion inédita intitulada "A Sol." Así llamaba familiarmente á su esposa.

En vano procuraba ocultar con aparente serenidad el pesar inmenso que lo estaba minando rápidamente. En vano frecuentaba las reuniones del Liceo Hidalgo y de las Academias científicas, y tomaba parte con ardor en todas las discusiones para aturdirse. Todos los que conocian á fondo su carácter, veian bien claro á través de aquella fisonomía impasible, y adivinaban tras de aquella sonrisa irónica, que el atleta ocultaba con pena su agonía. Esta vez, la suerte le habia clavado un dardo en el corazon.

El vigor de su constitucion sana y las luchas de la política, pudieron conservarlo todavía algunos años, pero al fin sucumbió más de dolor que de enfermedad física. Un dia, en 1879, pidió una breve licencia á la Suprema Corte, se paseó por última vez una mañana en el jardin de la Plaza mayor, y llegó á su casa y se tendió en el lecho sin quejarse de nada, pero visiblemente moribundo. Duró así tres dias, y el 15 de Julio en la mañana supe yo que se hallaba grave. Corrí á su casa, y lo encontré tendido en su cama agonizando y sin dar más señales de agonía que un leve quejido que exhalaba por intervalos. Por lo demas parecia dormir; sus facciones eran tranquilas, y apénas se notaba alte-

racion en ellas. Apoyaba una mano extendida sobre su pecho, y cualquiera que sin estar prevenido, lo hubiese visto en aquellos momentos, habria creido que disfrutaba de un sueño agradable.

Sus cinco hijos, Ricardo, Roman, José. Manuel y Juan, únicos que tuvo, se habian retirado á una pieza vecina. Con el moribundo no estábamos más que el General Juan Ramírez, hermano suyo, y yo, que contemplábamos conmovidos y silenciosos aquella agonía semejante á la de un filósofo de los antiguos tiempos.

La muerte sobrevino sin convulsion ni señal alguna que la indicase. Tuvimos necesidad de acercarnos y de cerciorarnos de diversos modos de que la vida se habia extinguido, para dar aviso á la familia.

Luego escribí allí mismo al Sr. Vallarta, Presidente de la Corte, anunciándole el suceso. En la casa de aquel Ministro de la Reforma, de aquel representante del pueblo, de aquel gran ciudadano, reinaba una pobreza extrema, tal, que no habia ni con que hacer los gastos más urgentes. El Erario federal se hallaba exhausto, y hacia varios meses que no se pagaba sueldo á los Magistrados. Las pocas cosas de valor que poseia la familia se habian sacrificado, y no quedaba nada.

El Sr. Vallarta, luego que recibió mi carta, se fué á comunicar al señor Presidente de la República aquella desgracia, y á decirle cuál era la situacion en que se hallaba la familia. El Sr. General Diaz, justo apreciador de las virtudes de Ramírez, en el acto ordenó que se ministrasen á la familia quinientos pesos por cuen-

ta de sueldos atrasados, y dispuso que los funerales se costeasen por el Estado.

La sociedad entera se conmovió al saber aquella funesta noticia. Amigos y enemigos estaban acordes en reconocer el mérito del ilustre difunto, cuyas virtudes privadas eran indiscutibles y cuyas ideas políticas eran sinceras. No faltó, sin embargo, la expresion mezquina de algunos rencores políticos, tan viles como insignificantes; pero la opinion pública la vió con el desprecio que merecia.

La Corte de Justicia, las Cámaras de Diputados y de Senadores y el Poder Ejecutivo, nombraron comisionados para arreglar los funerales, y las Sociedades científicas y literarias, á las que pertenecia Ramírez, las de obreros, las Escuelas nacionales todas, decidieron asistir en masa á ellos.

El cadáver fué embalsamado, y expuesto por dos dias en el salon de la Cámara de Diputados, colgada de negro, haciendo la guardia de honor los estudiantes y los masones de diversos ritos. México entero fué á contemplar el cadáver del insigne reformador, y el dia 18 de Junio, en la mañana, se verificó una solemnísima ceremonia, cuya descripcion tomo de *La Libertad*, periódico que publicó en su número del 19, los discursos y poesías que se pronunciaron allí.

Dice así:

"Los funerales del Sr. Ramírez.—A las ocho de la mañana, como se habia anunciado, empezó á llegar la concurrencia á la Cámara de Diputados, en donde desde el lúnes se hallaba expuesto el cadáver del

ilustre difunto. El Presidente de la República concurrió puntualmente, acompañado de todo el Gabinete, presidiendo el acto, en union del Sr. Vallarta, Jefe de la Suprema Corte de Justicia. Allí vimos á los demas Magistrados del Primer Tribunal de la República, á los Oficiales mayores de los Ministerios, á los Jueces del Distrito y á otros altos funcionarios públicos. El salon estaba elegantemente vestido de negro, con el sello de la severidad propia del acto que allí se iba á verificar. En el centro, sobre una plataforma cubierta con negros paños, estaba tendido el ataúd, alumbrado por cuatro candeleros, dentro de los cuales aparecia una luz amarillenta que aumentaba el sello lúgubre del conjunto. Segun pudimos comprender, alternaban en la guardia del cadáver, los estudiantes de las Escuelas facultativas y los masones. El pueblo habia invadido la parte alta de las galerías: la baja la ocupaba el Cuerpo diplomático, personas de todas las demas clases de la sociedad y algunas señoras. El salon se habia reservado á las Sociedades científicas y literarias, á los empleados, á los individuos de ambas Cámaras, á las asociaciones caritativas y á la prensa. La concurrencia era extremada, como nunca la habiamos visto en un caso semejante."

Concluida la ceremonia, que duró largo tiempo, á causa de los numerosos discursos y poesías que se pronunciaron en la tribuna, se condujo el cadáver al cementerio del Tepeyac, disputándose en el trayecto de la Estacion del Ferrocarril al cerro, el honor de cargar el ataúd centenares de estudiantes y de obreros. Toda-

vía allí se pronunciaron nuevos discursos, y siempre con asistencia del Presidente de la República y de los altos funcionarios del Estado, se dió sepultura al cadáver.

Realmente estos funerales han sido los más solemnes que ha presenciado México, sin exceptuar los que se hicieron al Presidente Juárez, pues hubo la circunstancia de que en los de Ramírez no influia la alta posicion política del difunto, ni entró, sino en parte, el elemento oficial.

La manifestacion hecha con motivo de la muerte de Ramírez, fué eminentemente popular, y en ella se distinguió con especialidad la juventud estudiosa; homenaje digno del excelso reformador de la enseñanza.

## X

No ha sido mi ánimo considerar á Ramírez aquí, en su múltiple aspecto científico y literario, sino el de hacer su biografía exclusivamente, presentándolo con su carácter prominente, que es el de hombre político.

Ramírez fue un combatiente para quien la poesía, la oratoria, la ciencia en sus diversos ramos, no fueron más que armas de que hacia uso cuando era necesario, para disputar y obtener la victoria. Cultivándolas se colocó en primera línea, como poeta, como orador, como sabio, pero no quiso hacer de ellas un objeto especial.

Sin embargo, hay que convenir, á no ser que se

adolezca de una pasion insensata de odio ó de una ignorancia supina, en que Ramírez, en nuesta historia científica y literaria, ocupa un lugar culminante. Tiempo vendrá en que se examinen sus obras, á la luz de una crítica imparcial é ilustrada y por jueces competentes. Hasta ahora sus enemigos del partido clerical han pretendido negarle superioridad. Están en su derecho, lo que no quita que nos hagan el efecto de un atleta que postrado en tierra por su enemigo, y sintiendo la rodilla de éste en el pecho, se desgañita gritando que su vencedor no vale nada.

Ramírez ha sido un vencedor; sus ideas han formado época en el mundo político y en el mundo de las letras, y esto basta. Niéguenle, si quieren el despecho, la envidia, ó la ignorancia, todo mérito. Los hechos están ahí para contestar á esta denegacion, y estos hechos se llaman la victoria.

Por lo demas, sus obras salen hoy á luz para ser juzgadas. Antes, impresas en hojas pasajeras, se leian de priesa, y apénas podian estudiarse. Tanto era así, que muchos, poco instruidos en los sucesos de México y en su progreso literario, han preguntado con tanto desden como necedad: ¿Dónde están las obras de Ramírez? ¡Las obras de Ramírez!

Las obras de Ramírez apénas cabrian en veinte volúmenes, y tratan de muchas materias. Ramírez fué un polígrafo, y en la extension y variedad de sus conocimientos, nadie puede igualársele en México.

En Historia no perteneció á la raza fastidiosa de los compiladores, como la llama el gran escritor inglés

Lewis, sino á la raza de los críticos y de los originales. Ahí están sus discursos sobre las razas primitivas de México, su estudio sobre la tradicion tolteca de Quetzalcoatl, su discurso del 16 de Setiembre de 1861, que contiene la sinopsis más exacta de la vida colonial, su artículo "Desespañolizacion," en su polémica con Castelar, en que este ilustre orador é historiador se confesó convencido y vencido.

En Economía política, ahí está su serie de artículos en que pueden registrarse las grandes iniciativas para nuestra regeneracion económica, juntamente con las más brillantes doctrinas de la ciencia moderna.

En Fisiología, ahí está su Ensayo sobre las Sensaciones, escrito en 1848, y los fisiologistas dirán si la ciencia contemporánea no ha confirmado las teorías que el sabio mexicano estableció y explicó hace cuarenta años.

En Filología, ahí están sus Lecciones que debian ser la introduccion de un curso de Literatura, y que se han agotado, habiendo llamado la atencion de los lingüistas y filólogos europeos y americanos.

En Geología y Paleontología, sus estudios sobre la Baja California, y otras comarcas, en sus Cartas á Fidel, responden de su profundidad de observacion.

En Química, sus discursos sobre la lluvia de azogue indican su conocimiento de esta ciencia.

En Botánica, séame permitido referir un hecho poco conocido, y que muestra cuál era su aptitud para estos estudios. Fué comisionado por el sabio D. Leopoldo Rio de la Loza, en union de los eminentes natu-

ralistas D. Alfonso Herrera y D. Gumesindo Mendoza, para presentar á la Sociedad de Geografía y Estadística un dictámen sobre nuestros bosques.

Él fué quien escribió el dictámen, y lo llevó á firmar á sus dos compañeros de comision. D. Alfonso Herrera rehusó firmarlo.

—¿Porqué? le preguntó Ramirez; ¿no está vd. de acuerdo con el dictámen?

—No solamente de acuerdo, respondió Herrera, sino complacido de la ciencia que encierra y de la belleza del estilo; pero tengo un gran escrúpulo. De los tres comisionados, Mendoza y yo somos conocidos por nuestros estudios sobre la materia; vd. no lo es tanto. Se ignora generalmente que posée vd. tan profundos conocimientos en Botánica. Ahora bien: al ver el dictámen firmado por los tres, va á creerse que no ha sido escrito por vd. sino por Mendoza ó por mí, y yo no quiero que se me atribuya un mérito que no me pertenece. Deseo que todos sepan que vd. es el autor de tan magnífico estudio, y que sea vd. apreciado debidamente.

Mendoza, discípulo de Ramírez, obligado por el respeto, y que no reparó en la observacion que habia hecho su colega, firmó el dictámen que se presentó, al fin, con dos firmas.

El Sr. D. Alfonso Herrera, tan sabio como sincero y modesto, me ha referido este incidente, hace pocos dias, haciéndome un elogio completo de Ramírez, como naturalista.

Tratándose de sus conocimientos en Física y Meteo-

rología, es oportuno referir otro caso. Presidia Ramírez la Sociedad de Geografía y Estadística, en una sesion en que se presentaba por primera vez el eminente ingeniero D. Santiago Méndez. Conforme á reglamento debia éste pronunciar un discurso sobre un tema científico, y leyó uno muy notable por la novedad del asunto. Trataba en él de Meteorología marítima y de observaciones hechas en el Golfo de México.

Ramírez respondió ampliando la materia y agregando nuevas observaciones. Mendez pidió la palabra para manifestar su admiracion al presidente, porque, dijo, el discurso que habia preparado contenia novedades que suponia completamente desconocidas, pues se fundaban en observaciones hechas por marinos ingleses y publicadas en aquellos dias, y que sabiendo que el Sr. Ramírez replicaba siempre á los discursos de recepcion, habia querido adrede, llevar uno que fuese difícil; pero que estaba convencido de que el Presidente se hallaba al corriente de los adelantos científicos ó los adivinaba por intuicion. El Sr. Martínez de la Torre, allí presente, dijo tambien que él habia aconsejado al Sr. Mendez que llevase un discurso conteniendo alguna novedad científica, para tener el gusto de escuchar al Sr. Ramírez, y que veia con asombro que salia victorioso de la prueba.

Refiero estos hechos, porque se trata de jueces competentes é imparciales para hablar de la ciencia de Ramírez, y no de amigos apasionados, ni de enemigos pretensiosos é ignorantes.

En Pedagogía, oigamos de nuevo al Sr. Sosa: "Hay,

dice, entre los escritos de Ramírez uno que por sí solo bastaria á formar la reputacion esclarecida de un hombre: nos referimos á su *Proyecto de enseñanza primaria*, formado en 1873 para obsequiar los deseos del entónces regidor D. Luis Malanco. Abraza el proyecto un reglamento conciso, y dos libros, el primero *Rudimental* y el segundo *Progresivo.* La enciclopédica sabiduría de Ramírez y su profundo conocimiento de los métodos pedagógicos, se revelan en esos libros que son un verdadero tesoro que no supo aprovechar el Ayuntamiento de México, siguiendo su tradicional costumbre de ir de desacierto en desacierto. Yacia en el olvido el *Proyecto de enseñanza primaria*, hasta que el Sr. General D. Cárlos Pacheco, actual gobernador del Estado de Chihuahua, hubo de conocerlo, y comprendiendo en toda su extension el raro mérito de la obra, resolvió imprimirla y adoptarla para las escuelas del Estado. La niñez de Chihuahua será, pues, la primera que le deba los beneficios de una instruccion verdaderamente metódica, y tal cual la exige el siglo en que vivimos, merced al celo ilimitado de su gobernante.

En Bella-Literatura, allí están su tomo de poesías, sus discursos y sus artículos críticos, y francamente dígasenos: ¿Se han escrito en México mas bellos tercetos que los suyos? ¿Hay algun discurso que pueda igualarse al del 16 de Setiembre de 1861?

Sus enemigos políticos pueden censurarlos porque contengan ideas contrarias á las suyas. Pero juzgándolos desde el punto de vista del arte, como se juzga el poema de Lucrecio, como se juzgarian los poemas de

Shelley ó los discursos de Mirabeau, ¿no son acaso monumentos literarios de México?

¿Y sus improvisaciones en las sociedades literarias ó científicas? Nada puedo decir de mejor, que lo que dice el Sr. Sosa, hablando de ellas. "Muy de cerca nos fué dado conocer á Ramírez, pues tuvimos la fortuna de sentarnos á su lado, como miembros unas veces y como secretarios otras, de las sociedades científicas y literarias que él presidió con frecuencia, como la de Geografía y Estadística y el Liceo Hidalgo. Oimos su voz fascinadora, cuando inspirado por su ardentísimo amor á las letras, arrebataba al auditorio y le tenia suspenso de sus labios. En aquellos momentos parecia que su rostro se transfiguraba y su acento llegaba al oído como música deliciosa. Noches de imborrable recuerdo serán para nosotros aquellas en que en la modesta y débilmente alumbrada sala de sesiones del Liceo Hidalgo, Ramírez esgrimia todo género de armas, contendiendo en materias de alta literatura con Pimentel, con Riva Palacio, con Prieto, y con cuantos se aprestaban á aquellas lides del talento y de la sabiduría.

"Noches tambien inolvidables, las que á su lado pasamos en las sesiones semanarias de la Sociedad de Geografía y Estadística, cuando con lucidez asombrosa, con erudicion extraordinaria, con novedad inaudita, abordaba los más oscuros y difíciles problemas de las ciencias, y se revelaba antropologista y filólogo, historiador y filósofo.

"La facilidad de comprension era en Ramírez tan extrema, que apénas comenzaba alguno á exponer sus

teorías, él, como que adivinaba los fundamentos en que habian de basarse, y en tropel acudian á su cerebro las ideas propias para apoyarlas ó rebatirlas. ¡Lástima grande que muchas veces en el calor de una discusion de todo punto séria, Ramírez mezclase alguna frase satírica, incisiva, que venia á desconcertar, no sólo á su contrincante, sino á su auditorio mismo! No necesitaba, en verdad, de aquel recurso para salir vencedor en la contienda; que de sobradas armas dispone quien tiene inteligencia clarísima y ha hecho inagotable acopio de ciencia en constantes y profundos estudios.

"Pero era tal el poder de su palabra, que aun cuando á nadie pudiera ocultársele que sostenia paradojas en muchas ocasiones; que á pesar de las huellas que dejaban los dardos de su sátira, Ramírez era querido, era admirado por todos los que le escuchaban."

Fáltame sólo hablar de las virtudes privadas de Ramírez, y seré muy breve. En este punto hasta sus enemigos más acerbos le hacen plena justicia. Fué un hombre de bien en toda la extension de la palabra. Podia decirse de él, lo que Tito Livio decia del viejo Caton. "Su honradez no fué atacada nunca; desdeñaba el favor y las riquezas; frugal, infatigable, sereno en el peligro, habríase dicho que su cuerpo y su alma eran de hierro."

Al contemplar á este hombre siempre bueno, tantas veces perseguido por las potestades á quienes combatia; siempre atado como Prometeo á la roca de la miseria, en la cual las únicas Oceánidas que lo consolaban

eran el pueblo, la juventud y su propia conciencia; al verlo bajar del poder siempre pobre, al conocerlo siempre generoso, al penetrar en su hogar que era el santuario de todas las virtudes domésticas, no podia uno ménos de repetir las palabras de Renan: "¡Cuántos santos existen bajo las apariencias de la irreligion!"

Ramírez ha legado á sus hijos un nombre purísimo, y éstos son dignos por su conducta, de tal padre.

México ha acabado por rendir al grande hombre el homenaje más brillante de admiracion. Por una nobilísima iniciativa del ilustrado escritor D. Francisco Sosa, el Supremo Gobierno de la Union dispuso elevar en nuestra calzada de la Reforma, estatuas á los hombres más ilustres de la República, debiendo designar el Distrito Federal y los Estados á aquellos que, en su concepto, mereciesen tal honor.

El Gobierno del Distrito, designó por su parte, á Ignacio Ramírez y á Leandro Valle, y el dia 5 del mes actual, se han inaugurado estos monumentos, en presencia del Presidente de la República, de las autoridades todas del Distrito y de una concurrencia inmensa.

Así pues, México ha consagrado ya ante la posteridad, de un modo duradero, la gloria del eminente pensador, del inmaculado liberal, del gran apóstol de la Reforma.

*Ignacio M. Altamirano.*

**Febrero de 1889.**

# POESÍAS

# A LA FRATERNIDAD

Banquete Fraternal de la Asociacion Gregoriana.
1867.

Brillante ayer y plácida morada
Del arte noble y ciencia peregrina,
Que hoy al recuerdo visitarte dejas;
Colmena por el suelo derribada,
¿Qué vienen á buscar en tu ruina,
Susurrando, tus últimas abejas?

Del silencio envolviéndose en el manto,
Tus ecos no repiten el acento
Del que un tiempo triunfó de Catilina,
Ni de Virgilio el sonoroso canto.
La física sus rayos no fulmina
Ni en cárcel de cristal los aprisiona,
Ni al íris arrebata su corona.

El altar de la ley yace desierto,
Ausentóse la Historia,
La pintura abandona sus pinceles,
La música enmudece ante la gloria.

Una deidad, no más, de esos infieles
Que adoraste cual genios tutelares,

No ha seguido los pasos; ella te ama,
Deplora tu abandono y tus pesares,
Y las memorias de tu orgullo evoca;
Fraternidad se llama,
Y á tus hijos dispersos nos convoca
A un festin de familia; y de lejanos
Pueblos viniendo, tras de larga ausencia,
Hénos aquí con amorosas manos
Que se estrechan ardiendo en impaciencia,
Y abrazos que á la voz cortan el vuelo,
Hénos aquí llamándonos hermanos!

Hermanos!...... Pero el sol de la alegría
¿Por qué se nubla en repentino duelo?
¡Éramos muchos cuando Dios queria!
¡Cuántos ha devorado muerte impía!
Otros vagan ausentes,
Y enlazan el ciprés de la guirnalda
Con que se ciñen nuestras mustias frentes.

¿Quién no busca al amigo cuya mano
Le ayudaba tal vez á cortar flores
De los estudios en el campo ameno?
¿Quién no busca al amigo en cuyo seno
Depositó esperanzas y temores?
¿Quién no busca al testigo
De sus primeros tímidos amores?

Para nosotros su memoria sea
Legado religioso
Del lazo fraternal, con que, envidioso,
El mundo siempre caminar nos vea.

Ay! sí, por verlos en la edad florida
Diéramos un giron de nuestra vida!
En su honor, por su amor, ora juremos

A la Fraternidad alzar un templo,
Y en su fiel sacerdocio morirémos
Dejando nuestro nombre como ejemplo.

Fraternidad sublime! la primera
Entre las esperanzas é ilusiones
Que cultivan los siglos y naciones,
Y hoy sirves á los buenos de bandera:
Mándanos esa luz que alumbró un dia
Ante el esclavo de una raza fiera,
Para la libertad segura via,
Cuando cayó en pedazos el imperio
Fundado en criminoso cautiverio:
Mándanos ese aliento dulce y puro
Que despide en la tumba todavía
El generoso Pen; dános el alma
Que dilató en Las Casas la existencia
Para salvar al pueblo americano;
Y aunque nos niegues la guerrera palma
Y el laurel codiciado de la ciencia,
Como brille trazado por tu mano
En nuestra tumba un solo nombre: *hermano.*

Digna de esta corona es nuestra frente,
Porque ella, ensangrentada en los furores
Del huracan rugiente
Que nuestra patria aflige, encuentra flores,
Dulce Fraternidad, en tu ara santa;
Y con ella te adorna envanecida,
Miéntras mi humilde labio himnos te canta.

Pues todo al regocijo nos convida,
Y el sol de hoy sonriendo resplandece
En el licor ardiente y espumoso
Que en la brillante copa se estremece,
Dejemos á la puerta la discordia

Y su funesta tea;
Sólo la luz del júbilo se vea!
Gocemos como goza en el oasis
La familia del árabe que mira
Desde su tienda al que cansado vaga
En medio á las arenas del desierto:
Gocemos como el niño que las olas
Irritadas observa desde el puerto.
Agite alegre el corazon sus alas,
Y este silencio nuestro labio rompa
Como del bosque en la naciente pompa
Giran, saltan las aves á millares
Cuando han reconocido
La dulce sombra del materno nido
Donde duermen su amor y sus cantares.

# POR LOS DESGRACIADOS

---

Tercer Banquete Fraternal de la Sociedad Gregoriana.
[illegible]

Indigno es de sufrir el navegante
Que tiembla cuando ruge la tormenta
Y se esconde del rayo resonante,

Indigno es de la lid quien se amedrenta
Cuando en el campo se desata el fuego
Que de los más audaces se alimenta.

Mi madre es la desgracia; pero niego
Mi parentesco con aquel cobarde
Que agota, si padece, lloro y ruego.

Debemos de morir temprano ó tarde,
Y entretanto es placer, es una gloria,
De una alma desdeñosa hacer alarde.

Por eso el pueblo es digno de la historia.
Yo lo he visto sangriento y derrotado
Entregarse al festin de la victoria.

En vano el invasor lo ha encadenado;
La muerte en vano por su frente gira;
No descubre un caudillo ni un soldado:

En oscura prision tal vez se mira;
Se estingue de la tumba en el ambiente;
Y allí lo alumbran su esperanza y su ira.

¿Quién ha postrado su soberbia frente?
¿Ni quién resiste su mirada fiera?
El contrario estandarte, omnipotente

Allá en la Europa, para allá volviera;
Y desde el Golfo contempló en el cielo
Manto del sol, brillar nuestra bandera.

¿Y serémos nosotros el modelo
De los humanos débiles? un dia,
Nos dispersamos con incierto vuelo

Tras los caprichos de la suerte impía,
Desde aqueste edificio venerable
Que de nido amoroso nos servia.

Este, se abrió un camino con el sable;
Aquel halló en la musa eterna fama;
Otro se envuelve en manto miserable,

Y pide al hospital la última cama;
Alguno el oro busca por los mares;
Otro su herencia en el festin derrama;

Quién consagra su vida á los altares;
Y quién la ciencia que aprendió, cultiva
Sin alejarse de los patrios lares.

Y, de todos nosotros ¿quién, cautiva,
Ha logrado arrastrar á la fortuna?
¿Quién, su existencia, de dolores priva?

Si es un astro la dicha, es cual la luna;
Un momento no más entera luce
Y á la sombra su luz sirve de cuna;

¡A cuántos desengaños nos conduce
Cuando ébrio de placer se halla el deseo!
¡Cuánta ilusion costosa nos seduce!

Dichoso quien su loco devaneo
Alcanza á prolongar! con sus dolores
Luchar eternamente á muchos veo!

Para ellos siempre espinas nunca flores
Produce el mundo. Van tras la hermosura?
En sierpes se convierten sus amores!

Con fatiga se acercan á una altura,
Dó su ambicion pavonearse espera,
Y oyen crujir la escala mal segura.

Un tesoro su rica sementera
Les promete; y desátanse los rios;
Y la cosecha al mar corre ligera.

¿Quién es estóico ante hados tan impíos?
Yo no me atrevo á contemplar sus males
Por temor de llorar tambien los mios.

A destinos más nobles é inmortales
Nos puede conducir una atroz pena,
A los héroes haciéndonos iguales.

Hijos del infortunio, la serena
Frente elevemos, como el risco osado
Cuando la tempestad se inflama y truena.

No es el hombre feliz, el desgraciado
Es quien eclipsa al fin la turba necia
Que en las garras del mal solo ha llorado.

¡Fortuna y gloria al hombre que se precia
De respeto infundir hasta á la muerte!
Dios, por invulnerable, la desprecia;
Y, por su dignidad, el varon fuerte.

## POR LOS GREGORIANOS MUERTOS

Banquete Fraternal de la Sociedad Gregoriana.
1872.

Cesen las risas y comience el llanto.
Esta mesa en sepulcro se convierte.
Vivos y muertos, escuchad mi canto!

Miéntras que vinos espumosos vierte
Nuestra antigua amistad, en este dia,
Y con alegres brindis se divierte;

Y en raudales se escapa la armonía;
Y la insaciable gula se despierta;
Y va de flor en flor la poesía;

Y el júbilo de todos se concierta
En una sola exclamacion: *gocemos!*
Y gozamos.... la muerte está á la puerta.

Rechazar unas sombras, no la vemos?
Ellas nos tienden suplicantes manos!
Ese acento, esos rostros conocemos.

No los oís? se llaman gregorianos!
Permíteles entrar, ¡oh muerte adusta!
Hé aquí su asiento.... son nuestros hermanos.

Pudo del mundo la sentencia injusta
Proscribirlos, mas no de mi memoria;
Conversar con los muertos no me asusta.

Algunos de ellos viven en la historia;
Otros, en florecer ocultamente
Cifraron su placer, su orgullo y gloria.

Villalba asoma su tranquila frente
Y el fraternal abrazo me reclama....
Y yo no puedo declararlo ausente.

Ay! en Fonseca ved cómo se inflama
El paternal cariño, no olvidado,
Y, por nosotros, lágrimas derrama.

¿Será de nuestro seno arrebatado
Domínguez, que constante nos traía
Un fiel amor y un nombre venerado?

¿No guarda nuestro oído todavía
Los brindis que en el último banquete
Pronuncian Soto, Iglesias y García?

Pero ¿será la Parca quien respete
Los votos del dolor? Empeño vano!
Turba de espectros, á tus antros véte!

Separóse el hermano del hermano!
Para sentaros á la mesa es tarde;
Para irnos con vosotros es temprano!

Para vosotros, ¡infelices! no arde
Ya un solo leño en el hogar; ni miro
Cuál copa vuestros ósculos aguarde.

Sólo va tras vosotros un suspiro!
Idos en paz; y quiera la fortuna
No cerrar á la luz vuestro retiro.

Odio al sepulcro, convertido en cuna
De vil insecto ó sierpe venenosa
Donde jamas se asoman sol ni luna.

Arraigue en vuestros huesos una rosa
Donde aspire perfumes el rocío
Y reine la pintada mariposa.

Escuchad sin temor el rayo impío;
Y sonreid al contemplar cercano,
Vida esparciendo, un caudaloso rio.

Para irnos con vosotros es temprano!
Aguarde, por lo ménos, la Impaciente
Que la copa se escape de la mano.

Más que á vosotros, ay! rápidamente
¿Por qué de la existencia nos desnuda?
A éste despoja la adornada frente;

Al otro dobla con su mano ruda;
A unos envuelve en amarillo velo;
Y algunos sienten una garra aguda

En las entrañas, y en las venas hielo.
Ay! otra vez vendrá la primavera
Y hallará en nuestro hogar el llanto, el duelo;

Y este festin verémos desde afuera.
Tal vez alguno á despedirse vino!
Turba de espectros, al que parte, espera.

¿Sabeis cuál es el puerto, del camino
Que llevamos? La tumba. Ya naufraga
Nuestra nave; en astillas cae el pino;

Quién en las aguas moribundo vaga;
Quién á la débil tabla se confia,
Y el que á la jarcia se subió, no apaga

La luz de la esperanza todavía,
Y conciertan sus golpes viento y olas,
Y el cielo inexorable un rayo envia.

Sube el fuego á bajar las banderolas,
Y el ave de rapiña, el triste caso,
Y las fieras del mar lo saben solas.

¿Qué es nuestra vida sino tosco vaso
Cuyo precio es el precio del deseo
Que en él guardan natura y el acaso?

Si derramado por la edad le veo,
Sólo en las manos de la sábia tierra
Recibirá otra forma y otro empleo.

Cárcel es y no vida la que encierra
Privaciones, lamentos y dolores;
Ido el placer, la muerte, á quién aterra?

Madre naturaleza, ya no hay flores
Por do mi paso vacilante avanza:
Nací sin esperanza ni temores;
Vuelvo á tí sin temores ni esperanza.

# A LA PATRIA

El astro de la paz y la alegría,
Que ora enguirnalda en esplendor tu frente,
Jamas llegue al ocaso, ¡Patria mia!

La última tempestad pasó rugiente
Y olvidó de Iris el gayado velo;
Y de un celaje lo dejó pendiente,

Esparciendo sus pliegues por el suelo.
Flores te rinda la amorosa tierra;
Oiga tus votos complacido el cielo.

Pródiga y rica la afamada sierra
En tus manos derrame su tesoro;
Y el que, de perlas y coral, encierra

En sus urnas la mar y vence al oro,
En tus adornos su esplendor despliegue,
Dando á tu juventud gracia y decoro.

Lluvia fecunda tus espigas riegue;
La sábia industria con pasion te vea;
En tus velas la brisa siempre juegue;

Y olvida, olvida la voraz pelea
Que en sus brindis derrama sangre y llanto
Y frutos inmaturos saborea.

Jamas descanse del placer el canto
Por donde el breve pié lleve ligero
A esas tus hijas del amor encanto.

Y el sabio, y el artista, y el guerrero,
Humillen con sus obras, con sus balas,
Y con su inteligencia, al extranjero.

Y tú, paloma, bajo amantes alas,
Espónjate en orgullo soberano:
¡Novia del porvenir, luce tus galas!

Si hay en el cielo un sentimiento humano,
El bálsamo de paz sobre tu pecho
Debe verter con generosa mano.

Bajo la sombra del paterno techo
Lleguen tus hijos á lejana tumba,
Que sirva á su vejez de nupcial lecho.

Y si otra vez tu trono se derrumba,
No cedas ni á la infamia, ni al delito,
Ni tu virtud ante el frances sucumba,
Y ni vuelva á salvarte Don Benito.

1868.

# A EZEQUIEL MONTES

(Enviándole un libro de Fr. Luis de Leon.)

Dulce amigo, recibe con agrado
La obra de un fraile que pasó su vida
De lo noble y lo bello apasionado.

La fama lo siguió por la escondida
Senda del huerto donde su alma pura
Los palacios de jaspe y de oro olvida.

Delicias melancólicas apura
A la sombra del árbol rumoroso,
En el prado vestido de verdura,

Al lado del arroyo tortuoso,
De cuyas ondas y guirnalda el viento
Sale jugando fresco y oloroso.

Allí le place modular su acento
Pulsando diestro la amorosa lira,
Confidente de penas y contento;

Allí la majestad del cielo admira;
Y á descubrir la misteriosa huella
De la clara legion osado aspira.

Olvida luego amor, huerto y estrella;
A la patria dirige una mirada
Donde pesar, indignacion destella.

Róbale al godo forzador su espada
La traicion; y al dejar el torpe lecho,
Descubre á su nacion encadenada.

Esto Leon cantaba. Pero estrecho
Era el Parnaso para tanta idea
Que amamantaba en su robusto pecho.

La docta antigüedad griega y hebrea
Le enseña los secretos de su idioma,
Y en pró de su país, él los emplea.

Vuelo de águila, arrullo de paloma,
Un crímen son en quien el mundo pisa
Despedazando entre Madrid y Roma.

Tu inocencia en prision sólo divisa,
Del Santo Oficio con la luz humosa,
De Felipe segundo la sonrisa.

Y no te amedrentaste! Y tu gloriosa
Mision supiste como vate y sabio,
Añadir á tu frente esplendorosa.

La corona de mártir no fué agravio:
De Sócrates la copa envenenada
Una gota guardó para tu labio.

Las almas fuertes celebrar me agrada
Hoy que mi excelsa patria se derrumba
Al peso de una turba degradada.

Escápese su elogio de mi tumba,
Dando á los viles incesante susto.
Como un baldon en sus oídos zumba
El nombre de un varon constante y justo.

1876.

## A LOLA.

¡Oh diosa del amor! placer y encanto
De los vivientes, el Señor del cielo
Se agrada en extender su regio manto
Sobre tus gracias; y en su ardiente anhelo,
¿Qué pudiera esconder de tu mirada?
¿Qué pudiera negar á tu sonrisa?
Ante tus breves piés yace olvidada
La sublime corona; humilde pliega
El águila sus alas, y en tu mano
Con las palomas de tu carro juega,
Enviándole el rayo esas delicias.

Al sucumbir tu amante soberano
En la dulce embriaguez de tus caricias,
Con tu argentina voz pídele y ruega,
Que imponiendo sus leyes al destino,
Haga brotar las más brillantes flores
Por donde Lola lleva su camino:
Diosa es ella tambien de los amores,
Diosa es ella tambien de la hermosura;
Siempre la alumbre el sol de la ventura!

Dichoso aquel que puede en su victoria
Encadenar la tuya á su mirada;
Tú sobre el monumento de su gloria
Apareces temblando y demudada,

Y el triunfo es tuyo, amiga idolatrada!
Siempre serás en medio de las bellas,
Como el sol eclipsando á las estrellas,
Ya te meza cual nave empavesada
El tormentoso waltz entre sus olas,
Ya tu cansancio lleves por el prado
Donde el arroyo nunca ha murmurado
Y sólo crecen tristes amapolas;
Ya entre los brazos de la hamaca pidas
Blandas caricias al voluble viento,—
Juego inocente do tu pena olvidas
Miéntras se va de amor al firmamento,
Con alas de querub, tu pensamiento;—
Ora al sueño te entregues, ora rias,
Sirve de orgullo á Mérida la hermosa
Donde tantas pretenden serte iguales,
Y sé para los jóvenes tormento
Y atropella la envidia en tus rivales!

¿Por qué, para martirio del deseo,
Si alcanzarte no es dado sin ofensa,
Detrás de un velo celestial te veo?
Ay! contemplarte es digna recompensa!
¡Cuánto goza mi ardiente fantasía
Al sentir de tus ojos la luz pura,
Que despierta en el pecho la ternura,
Que vierte sobre el rostro la alegría!
Como arrullo de tórtola amorosa
Es así de tu voz la melodía,
Si la pasion sobre tus labios posa.
Feliz entónces quien te llama cielo
Y á tí dirige su atrevido vuelo;
Feliz entónces quien te llama rosa
Y se vuelve una amante mariposa;
Feliz quien mira una flexible palma
En tu talle gentil, y se hace brisa,

Y traidor por sus gracias se desliza;
¡Feliz quien tu alma devoró con su alma!

Ved ese breve pié que se ha escapado
Entre los pliegues de crujiente falda....
Pero ¡ay! en vano tu beldad me inspira.
¿Es el genio del mal quien me ha tocado?
Mis sienes han perdido su guirnalda,
Y con un grito de dolor, de ira,
La última cuerda salta de mi lira.

**Mérida, 1866.**

# A ROSARIO.

(En su cumpleaños.)

Ese grupo de Abriles que se llama
La juventud, sobre tu tersa frente
A porfía derrama
Aromáticas flores, luz ardiente.

Ante tus ojos bellos, inspirados,
Es un templo de amor el universo;
Los hombres consagrados
A tu culto, no te hablan sino en verso.

El porvenir, para esa edad dichosa
Es adornado por un blanco velo;
El lecho de la esposa,
Y sobre el lecho recostado el cielo.

¿A quién, entónces, la desgracia humilla?
En sus alas, en vano ella te azota;
Como diamante brilla
Al bajar por tu rostro cada gota.

Conserva largo tiempo esa hermosura
Que se mueve en tus piés, y habla en tus ojos,

Conserva tu ternura,
Y tornaránse en rosas los abrojos.

Te prometen amor, y mi deseo
Felices natalicios todavía;
Dales un digno empleo
Miéntras tu voz no tiemble cual la mia.

# MI RETRATO.

(En el Album de Rosario.)

Cuando pasen los años, ¡oh Rosario!
Si no me encierras en perpetuo olvido,
Así dirás con aire distraido:
"Era de extravagancias un armario.

Penetrar de su pecho en el santuario,
Ni al astro del amor fué permitido;
Cayó á mis piés como amador rendido,
Ya próximo á envolverse en el sudario.

Como nació y vivió, murió desnudo;
Era en su amor, ya tigre, ya paloma;
Contra el dolor, la risa fué su escudo;

Sobre cantos, no sé de dónde toma
Una tarda leccion, y cisne rudo
Le ví, á la muerte, murmurar *la broma.*"

## A JOSEFINA PÉREZ

Tú que supiste improvisarte un Pindo
Bajo la grata sombra del pomposo
Hospedador de pájaros cantores,
Amante de la costa, tamarindo;
Tú que despiertas más de un tipo hermoso
Dormitando en el seno de las flores;
Tú, que embriagada vives en aromas,
Imitando en tu verso independiente
El rumor cadencioso del torrente,
El lángido arrullar de las palomas;
Tú, á quien preceden bulliciosos, fieles
Tus dulces cantos y envidiable fama,
Tú á quien las gracias ceden la victoria,
Cual un cometa que su luz derrama;
Tú, que comienzas á subir la altura
Do entre arreboles el amor espera
Con nupciales caricias tu hermosura;
Oh! bella jóven, de Jalapa encanto,
Si llega á tus oídos, fatigada
La débil nota de mi humilde canto,
Concédeme, por premio, una mirada.
Anciano Anacreon, dedicó un dia
Un himno breve á Vénus orgullosa:
Solitaria bañábase la diosa

En ondas que la hiedra protegia;
Las palomas jugaban sobre el carro;
Y una sonrisa remedó la fuente;
Y la hiedra contó que ha visto preso
Al viejo vate por abrazo ardiente;
Y las aves murmuran de algun beso.

Junio 5 de 1875.

# A ROSARIO

El dia, Sol, que tu amoroso exceso
Al trópico de cáncer atropella
Y á la templada zona das un beso;
De tu espléndido carro que se estrella
Sacando tus tesoros, los derramas
Por los umbrales do asomó tu bella,
Y se estremece el hielo, ante tus llamas,
Viendo cómo la tierra dolorosa
Rie ceñida en florecientes ramas.
Juega con el amor la cándida osa,
Ostenta el reno su boscosa frente;
Y la aurora polar huye envidiosa.
Por allá reina el rayo refulgente;
Por acá la graciosa primavera
Dejó su velo á orillas de la fuente.
La luz inunda la celeste esfera;
En brazos del placer gime alegría;
Y sólo es para mí tu faz severa!

¡Ay! Yo he nacido en tan solemne dia,
Y nunca, nunca, de sus horas, una
Dejó de hollarme con su planta impía.
Ya deposita males en mi cuna,

Y ya mi juventud triste y callada
Con miseria y desdenes importuna.
En vano allá en los cielos encumbrada
Ví una estrella benigna; por la ausencia
En Junio siempre se perdió nublada!
Y es fatal sólo para mí su influencia!
Y ni una tabla, en mi naufragio, pido
A esta roto bajel de mi existencia.
Si allá en el porvenir has escondido,
Para mí, recompensa, dicha y gloria,
Sobre mi tumba dalas al olvido;
A esta mi edad doliente y transitoria
El placer con su cáliz atosiga......
¿A quién legar, muerta Ella, mi memoria!
Hoy que mi helado pecho nadie abriga
Como otro tiempo la hermosura amante,
Nada me queda...... ¿nada? sí, una amiga.

Dichoso quien traslade ese diamante
De la áspera miseria á un cerco de oro
Y triunfe envuelto con su luz brillante!
Ménos mis males que los suyos, lloro.
¡Ojalá, Sol de Junio, tú quisieras
Su destino cambiar como lo imploro!
Si su desgracia y hermosura vieras,
Para adornarla con tu luz y flores
De tu aurífero carro descendieras.
Su corazon sediento está de amores,
Su juventud anhela, de las galas
Para su pecho y sien, los resplandores.
Vuela su ingenio con ligeras alas
Buscando á su ambicion un digno objeto
De lo ideal por las sublimes salas.
Y ni piedad conquista y ni respeto,
Y hasta en la mano de mi suerte impía
Un ala mueve el corazon inquieto.

¡Oh Sol! Si guardas de la dicha mia
Humilde ó rica joya, yo te pido
Que á Rosario la des desde este dia.
Torne á volar el serafin herido,
Haz que mi voto, Sol, cumplido sea
Y aunque en la eterna oscuridad, perdido
Yo, tus fulgores otra vez no vea.

Junio 22 de 1874.



# A.....

Cuando en brazos de Abril sale la Aurora
El *Ahuehuetl* canoso reverdece,
La yerbezuela tímida florece
Y su partida Lucifer demora.

Y al contemplarte jóven, seductora,
La sonrisa en los labios aparece,
El amor en los ojos resplandece;
¿Qué corazon temblando no te adora?

¡Dichosa juventud, que puede osada
Sorprenderte, bajarte de tu altura,
Y con rosas llevarte encadenada!

Acepta esta efusion ardiente y pura;
Me detengo á las puertas de la Nada
Por celebrar, amiga, tu hermosura.

1875.

# AL AMOR

¿Por qué, Amor, cuando espiro desarmado,
De mí te burlas? Llévate esa hermosa
Doncella tan ardiente y tan graciosa
Que por mi oscuro asilo has asomado.

En tiempo más feliz, yo supe osado
Extender mi palabra artificiosa
Como una red, y en ella, temblorosa,
Más de una de tus aves he cazado.

Hoy de mí mis rivales hacen juego,
Cobardes atacándome en gavilla,
Y libre yo mi presa al aire entrego;

Al inerme leon el asno humilla......
Vuélveme, amor, mi juventud, y luego
Tú mismo á mis rivales acaudilla.

1876.

## EL AÑO NUEVO

El sol se estremece, espira;
En torno á su tibio lecho,
El cortinaje deshecho
En alas del viento gira.
No canta el ave, suspira,
Oculta Iris los colores
Que adornaron sus amores,
Envuelve, enlutado el cielo
Lago y volcan en su velo,
Y palidecen las flores.

Tambien así el año muere,
Se revuelca entre sus galas
Y las plumas de sus alas;
Sobre el dardo que le hiere
No mis lágrimas espere,
Que apénas dejó su cuna,
Ha robado á mi fortuna
Su más preciado tesoro:
Eclipsado mi sol, lloro
Ante la piadosa luna.

No mi fuerte corazon
En la desgracia se abate;

Con fiebre juvenil late
Al fuego de una pasion.
Al brillo de una ilusion
Hácia mis labios se lanza;
Y en su atrevimiento alcanza
Ciencia, fama, poesía:
Todo él guarda todavía,
Menos amor y esperanza.

Y esto, existencia se llama?
Roto, empañado cristal,
Que fué espejo, manantial
Que en la arena se derrama;
Fuego que humea sin llama,
¡Cómo mi polvo no alfombra
La sepultura, me asombra!
Pero no opondré á la suerte
El escudo de la muerte;
Para qué? Soy una sombra.

Tú tambien, amiga hermosa,
Sabes que amargo sabor
Deja el cáliz del dolor
En una alma silenciosa;
Pero más que yo dichosa,
Puedes esperar ufana
Que tu juventud lozana
Se te convierta en aurora,
Y la existencia ya dora
Para tí, el sol de mañana.

Un nuevo destino viene
De un año nuevo en las alas,
Adórnete con las galas
Que en urna de cristal tiene;
Sobre tu frente no truene

Otra vez sañudo el cielo,
Flores te siembre en tu suelo;
Los astros á tus piés baje,
Y su más bello celaje
Sirva en tus nupcias de velo.

1874.

# EL HOMBRE-DIOS

Todo tiene su ley en este mundo,
Ya sol, se eleve al estrellado cielo,
Ya arena, caiga al piélago profundo.

Quitad al agua su calor, y es hielo;
Jamas haréis del buitre una serpiente;
Y el nieto nunca engendrará á su abuelo.

Siempre para morder servirá el diente;
Nadie pretende ver con una oreja,
Y el ombligo no está sobre la frente.

Natura hizo esta ley, y no una vieja;
Y en vista de esta ley, sereno fallo
Que el *Hombre–Dios* no pasa de conseja.

Suponed á ese *Dios* en un caballo;
Traed las yeguas, partirá ligero;
Su voz será un relincho. ¿Se hace gallo?

El encanto será de un gallinero.
¿Se hace doncella? acabará muy pronto;
Será un maton si quiere ser guerrero.

¿La da por redentor? dicen que es tonto.
Y por más que en inútiles ficciones
Por el mundo visible me remonto,

Miro al *Dios* arrastrar los eslabones
De esa cadena que el destino puso
A la mezquina humanidad.—Millones

Y millones de tomos ya compuso
Sobre ese monstruo el teólogo demente,
Sin ser más racional por ser difuso.

Bien pudo un sabio con traviesa mente
Figurarse una cosa sin figura
Y escribirle: *soy Dios*, sobre la frente.

Mas la sustancia pura, ni la impura,
¿Se han desnudado nunca ante el humano?
¿Quién sabe cómo tienen su natura?

Ved á ese metafísico. ¡Cuán vano
Con voz chillona y con la cara séria
Dice, cerniendo tierra en una mano:

"¡Oh torpe ceguedad! triste miseria
Del incrédulo necio que pretende
La vida fabricar con la materia!

"Cultivar flores en el viento emprende,
Exige del silencio un dulce canto
Y con tinieblas un lucero enciende.

"Su demencia produce absurdo tanto;
Pues es absurdo hacer la inteligencia
Cual si fuese pared de cal y canto.

"¿El polvo vil disfruta esa potencia
Que con su agitacion en tierra y cielo
De un espíritu anuncia la presencia?

"Un puñado de polvo, que del suelo
Cualquier patan levanta, ¿de qué suerte,
Como bandada de ángeles, el vuelo

"Puede armar? La materia no es inerte?
¿No siempre ha proclamado el universo
Que quien dice materia, dice muerte?...."

—Así se disparata en prosa y verso
Y se obliga á mentir á la natura;
Pero lo que ella dice es muy diverso.

Un puñado de polvo en vida pura
Hierve, y arranca de su propio seno
De séres mil el alma y la figura.

Ese polvo en mi mano, ¿está sereno?
Lo vais á ver bajo de un soplo leve
Cual nuevo mundo de prodigios lleno.

Soplad! En tierra y agua cuál se mueve
En infusorios mil, que osado el lente
Como gigantes á pintar se atreve!

Fascina, magnetismo, cual serpiente
Al átomo de hierro que abandona
Sus alas al furor de la corriente.

De mágicos cristales se corona
Mas allá otro polvillo; en otro el fruto
De hongo naciente, rápido sazona.

Un cuerpo suponed tan diminuto
Como os plazca, y veréislo que se agita
Siguiendo de la vida el estatuto.

Aunque se llame mónada, gravita
Sobre la tierra, el sol, la luna; en ella
A su vez la accion de éstos se ejercita;

Y cuando en otra mónada se estrella,
Se inflama en atraccion, y sus amores
Nunca pasaron sin profunda huella.

De la vida doquier los resplandores
Contemplo absorto! ¡Ay! teólogo, y te dejas
Todavía arrastrar por tus errores?

Y ese *Dios*, que en un hombre trasconejas,
¿Qué hará entre tantos átomos vivientes?
Lo que un rapaz en medio á mil abejas.

Bien; suponed que bullan esos entes,
No en la vasta region de la quimera,
Ligeros, vaporosos, trasparentes;

Permito que uno de ellos donde quiera
Encarne, y como el hijo del vecino
Emprenda de la vida la carrera;

Ya señor, ya juguete del destino,
Irá á perderse en el sepulcro un dia;
Y.... buenas noches, ¡oh mortal divino!

El mundo queda á oscuras todavía.
¿Este bicho es un Dios, ó nos lo inventa?—
Más de uno de los suyos se diria.

Yo que en prodigios nunca llevo en cuenta
El testimonio ajeno, ni el del Papa,
No veré al *Dios* si no se trasparenta
Como la luz que de un farol se escapa.

**Mérida, 1866.**

# TIPOS PROVINCIALES

Fragmentos de un poema.

Lá máquina social pronto se gasta
Y envejece del todo en un decenio;
Nuestra Constitucion es de un pasta
Que del Congreso autor honra el ingenio.
Pero á llenar el porvenir no basta;
Y por revolucion ó por convenio
Debe el vapor mover al Parlamento
Y al indio devolver tanto jumento.

Los Estados que hoy son Guerrero, Hidalgo
Y otros que vuelan con sus propias alas,
Fueron un solo Estado, y eran algo,
Pues lograron vivir sin alcabalas!
Hoy tras de cada peso echan un galgo;
Y por salir los míseros de malas,
Van á plantear de Soto el pensamiento:
Volver Estado cada Ayuntamiento.

Robóse Hernan Cortés á cierta hermosa
Mujer de un hombre apellidado Vaca;
El cornudo va al rey; y no reposa
Hasta que daños y perjuicios saca

En un terreno, y recobrar la esposa:
Esta historia dió nombre á Cuernavaca;
Hoy disputan el pueblo y su gobierno,
Sobre guardar la vaca y dar el cuerno.

Aquí tienes el grupo potosino,
Son sencillas y amables esas gentes;
El rostro de las damas es divino;
Son los hombres robustos y valientes.
¿Qué buscan en el libro del destino
Con ojos vagarosos y salientes?
Un problema fatal les importuna:
¿Qué harán con las semillas de la tuna?

Mira á los de Sonora. Tienen llena
De harina cada bolsa. Es su pinole;
Su desayuno, su comida y cena;
Su agua fresca, tortilla, pan y atole.
A veces comen carne, pero ajena;
Les gusta asada; y, para boda, en mole.
Más ilustrados son en Sinaloa;
Suelen comer la carne en barbacoa.

Lindas zacatecanas: liberales,
Despreocupados, son una presea
Vuestros hijos, legales é ilegales;
Para ellos, una vez en la pelea,
La derrota y el triunfo son iguales.
¿Por qué de esos soldados la ralea
No es la primera en el poder y el brillo?
Haced de cuando en cuando algun caudillo.

Hombres de tomo y lomo Aguascalientes
Engendra; así, su poblacion escasa
Suple con el volúmen de sus gentes;
En ese Estado que parece casa,

Se viven en el chisme los parientes;
Y el chisme á veces á la riña pasa.
Más que sus hombres, las mujeres valen.
Y ellas de diputados nunca salen.

El pobre diputado de Colima,
Con cuyo Estado el terremoto juega,
Más sosegado que en su hogar se estima
Y con ménos peligro si navega.
Cuando á México sube, ve sin grima
Que un temblor le saluda apenas llega,
Y, universal juzgando el zarandeo,
Irá al cielo con cara de mareo.

Parras produce vinos generosos;
La ciudad de Leon, labrados cueros;
El Saltillo, sarapes y rebozos,
Y Guanajuato, falsos monederos.
Pero en Tlaxcala se hacen los famosos
Médicos, abogados, ingenieros:
En materia de ciencia son iguales
Los aprobados y los sinodales.

Su concepcion, su nacimiento y boda
Hasta que el cuerpo en el sepulcro siembra,
Pasa á caballo su existencia toda
Cualquiera chihuahueño, macho y hembra;
Una vez que en la silla se acomoda,
Al dejarla cree que se desmembra;
Ingértase en las sillas, y por eso
Su curul siempre ocupa en el Congreso.

Cielo brillante y abundosa tierra,
Céfiros blandos, puros manantiales,
Y una boscosa, dilatada sierra,
De donde brotan todos los metales;

¿Qué bien Durango en su jardin no encierra?
¿Dónde es menor el número de males?
Allí se viviria eternamente
Con que no hubiera ni alacran, ni gente.

¡Oh patria del jarabe y la alegría!
De hombres valientes y mujeres bellas;
¿Por qué el jarabe suena á letanía
Y en mogigatas se convierten ellas?
Tu sol, como el de México lucia,
Y hoy figura en las últimas estrellas.
Balan corderos en infame aprisco
Los leones terribles de Jalisco.

Esos dos diputados que parece
Terminarán su risa en desafío,
Hijos son de una tierra do florece
La mujer en belleza, ellos en brío;
Pero amor á la lid, los enardece
Hasta matarse con furor impío;
Al saludarse, sácanse las tripas.
Ese Estado feliz es Tamaulipas.

No proceden así los yucatecos;
Pues ya sean de Mérida ó Campeche,
Ya se injurien por blancos ó por mecos,
Oliéndose á cazon en escabeche,
Dan armonía á sus acentos huecos
Y bogan juntos en su mar de leche:
Todos tienen el modo extraordinario
De apaciguarse á costa del erario.

Los yucatecos como guacamayas
Ponderan sus ruinas, y el viajero
Por verlas llega á sus desiertas playas,
Y en medio al henequen, á un pueblo entero

Mira haciendo y vendiendo gentes mayas.
La novia, cuando huele algun dinero,
"Regálame una esclava, amigo mio,
Le dice, una hija va á vender mi tio."

Los quetzales con plumas de esmeralda,
Oro y carmin en caprichoso vuelo,
Llevando el manto de Iris á la espalda,
Símbolo son del oaxaqueño suelo;
Adornan de las bellas la guirnalda;
Y el alma llevan del valiente al cielo.
Tambien tiene esa tierra cochinilla
Que en los nopales del erario brilla.

El pueblo mexicano democrático
Bien puede ser activo y tolerante;
Pero hasta el fin del mundo, aristocrático
Con resabios de pobre vergonzante,
Encerrado en su casa, frio, apático,
Odiando al bueno y malo gobernante,
Siempre andará con un rosario en mano
Y tragará camote el queretano.

A Hidalgo huestes contra España diste,
Y en justo premio á tu valor, el nombre
De tu hijo el gran Morelos recibiste,
Despues has producido más de un hombre.
¡Astro de libertad! ¿cómo caiste?
Cada uno de tus hijos, hoy renombre
De antiguo guerrillero solicita.
No fué Izaguirre quien formó á Pueblita.

De las entrañas de la tierra nacen,
En las entrañas de la tierra mueren;
Si no descubren plata, la contrahacen
Y á ley de oro sujetan cuanto quieren;

En gastar lo que ganan se complacen
Y á la verdad las fábulas prefieren;
Fusion de aventurero y mogigato,
Así somos tus hijos, Guanajuato.

Es omniscio cualquier veracruzano,
Lenguas vivas y muertas atesora,
La ciencia, el arte, abarca en una mano,
A Bismark adivina hora por hora;
Leyes impone como soberano
Al mundo mercantil; y sólo ignora
Si en la aduana se llevan bien las cuentas
Y si hay introducciones fraudulentas.

De cumplir lo que ofrecen ponen cara,
Y abundan en promesas los poblanos;
Su inteligencia para el arte es rara;
Andan, no en cuatro piés, en cuatro manos:
Sus mujeres yo al ángel comparara
No sólo en cuerpo y rostro soberanos,
Hasta en virtud, si huyendo teatro y baile
Ese ángel no volara tras el fraile.

El bajo-californio, un noviciado
Pasa en la capital, y es el siguiente:
Juzga que en cada coche va enjaulado
Un obispo, un ministro, un presidente;
Y á puro saludar anda doblado.
Cámbiase en personaje de repente;
¿Por qué ese cambio? Porque dia y noche
Puede alquilar en el hotel un coche.

Nuevo Leon, Coahuila, esos Estados,
Separados y unidos allá un dia,
Juraron no sufrir á los soldados
Que el despotismo mexicano cria;

Sus polvorosos piés vieron besados
Por la vil soldadesca tiranía.
¿Sus hijos de ora nacerán ya chochos?
¿Ya en sus mujeres hay molde de mochos?

Los hombres de la fiebre y del cacao,
Con el rostro amarillo y macilento,
Helándose sus voces con el vaho
En la tribuna y el curul asiento,
Cuando buscan en México un sarao
Hallan en el sepulcro un aposento;
Empero si la muerte les tiene asco,
Se improvisan en México un Tabasco.

Guate-peor mirando en Guatemala,
De aquesta el chiapaneco se segrega;
Pero quien ha nacido en hora mala,
En hora mala á todas partes llega.
A Guatemala, México hoy iguala
Más de un iluso, y á la lid se entrega.
Quien no sabe regirse por sí mismo,
En Guate-mala y buena halla un abismo.

Es en prodigios México fecunda,
Doble guirnalda la soberbia frente
De lagos y volcanes le circunda,
El sol la sirve dulce y reverente;
Pero ella su poder y gloria funda
En sus flores, sus aves y su gente.
¡Cree que en el mundo marchan los primeros,
Claveles, gallos y hombres chinamperos!

# DESPUES DE LOS ASESINATOS
## DE TACUBAYA.

Guerra sin tregua ni descanso, guerra
A nuestros enemigos, hasta el dia
En que su raza detestable, impía
No halle ni tumba en la indignada tierra.

Lanza sobre ellos, nebulosa sierra,
Tus fieras y torrente; tu armonía
Niégales, ave de la selva umbría;
Y de sus ojos, sol, tu luz destierra.

Y si impasible y ciega la natura
Sobre todos extiende un mismo velo
Y á todos nos prodiga su hermosura;

Anden la flor y el fruto por el suelo,
No les dejemos ni una fuente pura,
Si es posible ni estrellas en el cielo.

San Luis Potosí, 1859.

# A MI MUSA

¿Por qué envuelta en un velo, Musa mia,
Empuñando mi lira, te presentas?
¿Qué desusado aroma es el que alientas?
¿Por qué ese fuego en tu mirada fria?

Ese par de palomas me extasía
Que en tu pecho, entre galas, aposentas;
Sobre la tierra no tus piés asientas;
Alfombra algun celaje te daria?

Dulce al oído y dulce es á la mente
Tu alígera palabra; en un santuario
Así revuela el cántico inocente.

Permite que mi arrojo temerario
Esa nube separe de tu frente.....
¡Engaño celestial! Tú eres Rosario.

1874.

## EN EL ALBUM DE ROSARIO

Ara es este Album: esparcid, cantores,
A los piés de la diosa, incienso y flores.

1874.

## ENFERMEDADES DE AMOR.

---

Cual rápida exhalacion,
Por la noche, la Alameda
Recorres y alumbras. Leda
Quiere, mi alma en su pasion,
No perder tu aparicion;
Mi cuerpo espolea, azota;
Su aliento inflamado agota
Por infundirme su brío;
Pero entónces, perro impío
Me muerde los piés, la gota.

Te paras, estremecida,
Abiertos los labios rojos,
Y me pides con los ojos
Alabanza merecida;
Todo, entónces, me convida
A ir de mi fortuna en pos.
¡Solos estamos los dos!
El amor, la poesía
Arden en la boca mia......
Y los apaga la tos!.....

Caprichosos los amores,
Gustan ver en sus altares
Los vaporosos manjares,
Los incitantes licores
Y las perfumadas flores.
Robaré tu corazon
Entre cintas de jamon
Y entre encaje de Champaña;
Sus!..... Ya acometí la hazaña,
¿Y qué conquisté? Un torzon.

Tu patria en himnos pregona
Como sin par tu belleza;
Feliz la amante cabeza
Con quien partas tu corona;
Pero en mi frente de mona
¡Fuera primoroso arreo!
Un arcángel yo te creo,
Aunque admiro de memoria
Lo más del dia tu gloria,
Pues ya sin lentes no veo.

Un hospital mi amor es,
Todo quejas y dolores
Me derraman sus ardores
De la cabeza á los piés.
Si enfermo por tí me ves,
Y si tu piedad divina
A premiar mi amor se inclina,
Cásate con boticario
Y alivia mi mal, Rosario,
Con cualquiera medicina.

1874.

# DÉCIMAS

Al fin ha tocado el cielo
Mi pecho con llama pura:
Estaba la noche oscura
Y mi corazon de duelo.
Cuando solo el desconsuelo
Se presenta á la esperanza,
El hombre á la fe se lanza;
Y allá en lejana region,
En tu seno, ¡oh religion!
¡Cuán dulce sosiego alcanza!

Mérida feliz, no en vano
Ha derramado belleza
Sobre tu frente, y riqueza
El cielo, con larga mano;
Un arranque de cristiano
En tus muros he sentido,
Y conturbado he salido
A la calle solitaria:
¿Quién escuchó mi plegaria
Que á un templo me ha conducido?

Y me dije: aunque es de noche
Y estará cerrado el templo
Que ya cercano contemplo,
Iré á sus puertas.... Un coche
Ví al llegar, y *sotto voce*
A la puerta del costado
Alguno ama y es amado;
Llevo á otra puerta mi fe,
Y tambien en ella hallé
Un matrimonio extraviado.

.....................................

.....................................

Mérida feliz, no en vano
Te ha derramado entre rosas
Tantas chicas amorosas
El cielo con larga mano.
Yo de su celo cristiano
Que bien probado contemplo,
Quisiera tomar ejemplo;
Y si acaso otra ocasion
Me viene la devocion....
Iré acompañado al templo.

1866.

## CONTRA LOS ESPAÑOLES QUE REDACTAN "EL HURACAN."

¿Cuándo habrá otra expulsion que nos liberte
De tanto gachupin politicastro
Que en llenarnos de injurias se divierte,

Y no pudiendo ser, desde que el astro
De Dolores alumbra, nuestro padre,
Se conforma con ser nuestro padrastro?

Expulsion, anatema al que nos ladre,
Porque la ausencia en el palacio note
De sus vireyes, y esto no le cuadre.

Sólo quede el que se haga *sansculote;*
Que destroce el rebaño de Loyola
Y escriba que D. Cárlos es un zote.

Odio á esas gentes cuya ciencia sola
Consiste en cierto acento estrafalario,
Y en decir *ll* y *z* á la española.

Sé lo bastante de su abecedario
Para arrojarles en su faz inmunda
Cuanta injuria me dé su diccionario.

En *indio* ser mi vanidad se funda,
Porque el indio socorre en su miseria
A los vasallos de Isabel segunda.

Jamas limosna pediré en la Iberia
Ni allá me mostraré de escritorzuelo,
Como vil charlatan en una feria.

El español en su nativo suelo
Con falso brillo algunas veces luce,
Pero se eclipsa siempre en nuestro cielo,

Pues su saber tan sólo se reduce
A que estando más cerca de Sué y Hugo,
Poco ántes que nosotros los traduce.

Mas ¿de la ciencia sacará algun jugo
El que á los frailes ora restablece
Tan sólo porque al Papa así le plugo?

El escritor ibero se parece
Al astro que en su llena y en sus cuartos
Con esplendor ajeno se envanece.

Aparentan hallarse de ciencia hartos,
Sin ser más que ignorantes traductores,
Como es vírgen la diosa de los partos.

Cada uno de estos fatuos habladores
Entrará de tendero ó periodista,
Segun plazca á sus necios protectores.

Con ojo perspicaz y oreja lista
Recogerá lo verdadero y falso
Para entregarlo á ciegas al cajista.

Y temiendo volver á andar descalzo,
A nuestros héroes por un peso araña,
Exponiéndose á dar en un cadalso.

¿Qué mexicano ve llegar sin saña
A un disfrazado y tétrico jesuita
Que de cien prostitutas se acompaña?

Ese otro mozalvete, ¿á quién no irrita?
Capellan de Cabrera fué ó corneta,
Y una novia halló aquí rica y bonita.

Aquel de más allá nada respeta,
A la Federacion llama herejía,
Y detrás de un firmon á todos reta.

Hoy tienen la ridícula manía
De ofrecernos un rey de aquella raza
Que adulteró Muñoz el otro dia.

De escritor mexicano se disfraza
En vano el español absolutista;
Lo que halaga su pluma despedaza.

Si una Malinche en México el carlista
Llega á encontrar, la ve con insolencia
Cual si fuera botin de la conquista.

Yo no tengo por caso de conciencia
Quitarles sus mujeres; no es pecado,
Antes es consumar la independencia.

Si con la hermosa Cuba se han quedado,
No es por mi voluntad; nada esas furias
Gocen en estas tierras que han violado.

El africano hoy pasa mil penurias,
Mas siete siglos les sirvió de suegro
A pesar de los bárbaros de Asturias.

Yo al yankee tengo horror, pero me alegro
Cuando humilla la frente de los reyes;
Yo brindo por el yankee y por el negro.

Cortés trajo las uvas y los bueyes,
Y esto hace perdonable su sevicia,
Mas vosotros traeréis sólo vireyes.

Ya estais ricos, y viene la noticia
De que Isabel se encuentra algo arrancada,
Y lo mismo Santiago de Galicia.

Si sois gente patriota é ilustrada,
No perdais en América un instante:
Idos, señores, vuestra reina amada
Se encuentra en *situacion* interesante.

1850.

# EL ABOGADO

Señor amo, no olvide mis carneros.
MARCIAL.

Non vale el azor menos
Por nascer en vil nio,
Nin los enxiemplos buenos
Por los decir Judío.
RABI SANTO.

Se le antojó, seyendo asaz preñada,
Magüer en su marido cató enojo,
Cierto *pasante* á Alfonsa la antojada,

Aunque corre otra fama, é yo la acojo,
Segunt la cual es caso averiguado
Que antes de la preñez fuera el antojo.

Lo cierto es que en concilio fue fallado
Por diez dueñas ó más, que en el infante
El sino preparaba un *Abogado.*

Pero ven con sorpresa, no un pasante,
Sino dos en el parto; é hubo dubda
Sobre quién de los dos nasció delante.

Uno de ambos lanzó su voz aguda;
Nin pié nin mano el otro non movia,
É perdió el pleito el de la lengua muda.

Primitivo pasó desde ese dia
Por mayorazgo; é siempre en sus querellas
Gritaba más é vencedor salia.

Obediente al querer de las estrellas
Fué doto en el sistema silogístico,
É dejó el *ergo* en su ánima hondas huellas.

Locuaz disputador, é asaz sofístico,
Las leyes aprendió, fué al fin bocero,
É se cumplió el decreto cabalístico.

Es trabajo menor, breve el sendero
Que son interrumpidos por temprada
Folganza; ca por esto á lo que infiero

El caminante parte la jornada
Con la yantar; é á mocedad inquieta
Partir su afan con el amor agrada.

Leemos de Vergillo, gran poeta,
Otro si mago, que tirano dueño
En doncella encontró fermosa é neta.

Assi fué que magüer su ciencia y ceño
Se rió Primitivo al matrimonio,
Catando á Inéz de rostro falagüeño.

Mas por dar de sabido un testimonio
Un medio caviló nuevo é profundo,
Inspiracion sin duda del demonio.

En vez de letra trascribió yocundo
La que se encuentra en la Partida cuarta,
Tercera ley del título segundo:

"Pro muy grande, é muchos bienes nacen del casamiento. Señaladamente se levantan ende tres cosas, fé é linage é Sacramento. É esta fé es, lealtad que deben guardar el uno al otro, la mujer non aviendo

que ver con otro, nin el marido con otra. É el otro bien de linage es................................................ crecer derechamente el linage de los omes: é tambien los que non pueden aver fijos, como los que los han. É el otro bien del Sacramento es que nunca se deven partir en su vida: é pues Dios los ayuntó, non es derecho que ome los departa."

Leda la moza recibió la carta,
Pero non contestar juzgó oportuno.
Nueva ley el amante al punto ensarta;

É seyendo ella ardiente, él importuno,
Con las razones de la Ley Novena,
Se ayuntaron al fin ambos en uno.

Horro el mancebo de amorosa pena,
Face con lengua é péñola su officio,
É al salario las leyes encadena.

Él ha bondat en tanto que es novicio;
Mas fablador fué luego é fué enojoso,
Por ende en riña torna cada juicio.

De la verdat jamas fué cobdicioso,
Ni á recibir la enmienda aparejado;
É un fablar inventó alto é pomposo,

De horrorosos latines empedrado.
Cuando á fablar castizo descendia,
Las Partidas tomaba por dechado.

¡Oh cuánta erudicion siempre lucia!
Segun su ciencia se lo representa,
Ya fuese el pleito vil, ya de valía,

En ambos casos sufre gran tormenta
Para cobrar donaire allá en el foro,
Magüer pierda el negocio al fin de cuenta.

Lo mesmo aboga por cristiano ó moro;
É pruebas non le exige al litigante
Ca solo le demanda: ¿habedes oro?

Fuerte nin recio non habrá gigante
Cuando un tesoro espera en su vitoria
Contra su frecha cruel é traspasante.

Un bocero, Marcial cuenta la historia,
Parlador como suelen los boceros,
Fablando de carneros busca gloria.

Muchos sabios nombró, muchos guerreros,
Y el cliente le gritó tras diez sesiones:
"Non, siñor amo, olvide mis carneros!"

Yo sufro al necio; é al que cien cuestiones
Retornantes en una siempre agita;
Otro sí, sufro al recio de pulmones.

Mas ¿quién á las vegadas non se irrita,
Cuando ve á Primitivo que hoy pelea
Contra lo mesmo en cuyo pro ayer grita?

Empero una vission súbita é fea
Yo ove agora; ha una cita por estoque;
El que non lo creyere non lo crea.

¡Dios non permita que otra vez provoque
La ira de Primitivo! Lo he topado
É parándome díjome: *¿tu quoque?*

É acerté á responder: ome menguado,
En tu mesma pregunta me das via
Para satisfacer lo preguntado;

Y assi *¿tu quoque?* es la respuesta mia.
¿Te asusta que seyendo yo bocero
Faga de nuestro officio burla impía?

¿En enfamarlo no eres tú el primero?
Non sin cabsa te adapto lo que digo,
Ca tu maldat conoce el mundo entero.

De atravesar los pleytos siempre amigo,
Con arrogancia la tu ciencia enseñas,
É al mas sapiente ves como enemigo.

En malas causas con placer te empeñas,
Tú non saber jamas das por escusa,
É fácilmente en fraudes te despeñas.

Sin mojones tu fabla es é confusa,
Nunca han firmeza las tus conclusiones,
É aun osas presumir de ciencia infusa.

Cuando un volúmen á cavar te pones,
Non buscas el saber; cavas la viña
Por en ella fallar fruto é doblones.

¡É non quieres, malsin, que yo te riña!
De tí fablar y de otros animales
¿Podré sin que mi péñola en hiel tiña?

Dije, y él replicó: terribles males
Causa miseria; empero el indigente
Furta farina é finche sus costales

Sin pecar. En el mundo de presente,
Non furtar puede en su vivir lasdrado
El sabido, el virtuoso y el valiente?

Yo so de lo que dices quebrantado;
Pero á muchos tambien mi falta atañe.
¿Dónde el bocero está non mancillado?

—El que hambre ha no es fuerza que á otro dañe.
Y, además, Primitivo, ¿es inocente
El malo ca con malos se acompañe?

—Juzgas á Primitivo tan demente
Que se entregue al delito satisfecho
Sin que con leyes favorables cuente?

—A Dios plugo escrebir en nuestro pecho
La Justicia, ¿por qué nos la tolledes
A tuerto acomodándola al Derecho?

Pues la ley natural torcer queredes,
Sufre que otro te aplique aquessas artes
Tan maligno é sotil cual tú sabedes.

Ves una oveja é por diversas partes
Te empeñas en dejarla trasquilada;
El su vellon, cual tuyo lo repartes;

Si lo mesmo te face otro, ¿te agrada?
Tú me dirás que sí, ¡oh, es muy posible!
Ca tu lengua en sofismas es viciada.

¡Tu luz, sol de Juzticia, non visible
Disipe la tiniebla é somnolencia
Del foro nacional ciego é perdible!

Haz que razon impere allá en la Audiencia,
É que la alcance aquel que la tuviesse,
É muestra la verdat en justa crencia.

Por mi mal soy bocero: ¡quién me diese
Alta divinidat é perdurable,
Que en tanta puridat resplandeciese,

Que osase, cuando al Juez Eterno fable,
Júzgame, Dios, decirle con confianza,
Cual Davit, y haber fallo favorable!

Castigo eterno es tu única esperanza,
Ca los pecados, ome, patrocinas
Y escarneces del cielo la venganza.

—Armas contra el que fuge son indinas;
Postrada yace en desigual pelea
La clase que magüer tuya abominas.

—Pero esa clase abriga una ralea
Que se alimenta con el cieno inmundo
Y en adunarse á Caco se recrea.

Rapaz *in illo tempore*, iracundo
Pidió el conquistador á los sus reyes
Cerrasen al letrado el Nuevo Mundo.

¿Qué fizo solo? destronar las leyes;
Y abogados le mandan, é solo ellos
Del trono lanzan á los nuevos Beyes.

¡Qué abogados empero eran aquellos!
Padres del pobre, bajo dura mano
Non abajaban los erguidos cuellos.

Bocero soy; y lo confieso ufano,
Cuando el bocero es sol fulgente y puro,
De ciencia y caridat para el humano;

Y senda encuentra el laberinto oscuro
Do costumbre cual ley entronizada,
Encierra la verdat con alto muro.

Baldon empero al ome que se agrada
Por mostrar que ha catado un libro viejo,
En revivir una época menguada.

Duendes evoca é brujas, todo añejo,
Por aplicarles leyes que ha estudiado,
É que el mundo abolió con buen consejo.

En cuanto á tí, pues eres abogado
De los de antaño, ¿cómo se te olvida
La Ley Catorce Título citado?

—¿Qué parla?—Que el bocero mas no pida
De cien maravedís; é non consiente
Que en gran pleyto se pase la medida.

—Ni en su tiempo esa ley fallé vigente.
—Magüer que el arancel obra en tu abono,
Acogerse á esa ley piensa un tu cliente.
—Pague, y en queja tal soy su patrono,

México, Marzo 1855.

(Los Mexicanos pintados por sí mismos.—El Abogado.)

———

## EL JUGADOR DE AJEDREZ

---

Las doce eran de la noche,
Al ménos en un café,
Donde solo un concurrente
Siempre á esas horas se ve.

Es un hombre en cuya calva
Se cruzan ocho más diez
Cabellos, como las líneas
En el juego de ajedrez.

Una verruga se le alza,
Cual torre, en la izquierda sien;
Su nariz es un caballo
Que no tardará en perder.

Los peones de sus dientes
Se tuercen para morder;
Su lengua, como la reina,
Se dirige por doquier.

Delgado, nudoso, recto,
Un alfil su cuerpo es;
Dios no lo hizo rey ni roque
Y es no obstante Roque Rey.

D. *Roque Rey* se ha hecho un trono
De una silla sin un pié,
El cual suple con los suyos,
No sin continuo vaiven.

Delante tiene una mesa,
Y mira con avidez
Sobre ella cierta figura,
Que por cierto humana no es.

Cuadros negros, cuadros blancos,
Cuatro veces diez y seis,
Se alternan formando un cuadro
Que el mayor por supuesto es.

Duendes blancos, duendes negros
Sobre sus calles se ven.
¿Es D. Roque nigromante
Y ejercita su saber?

¿Son los signos del zodiaco
Que hace por grados mover?
¿Acaso en un mapa estudia
Un plan de ataque, ó tal vez

Un bordado en canevá
Traza para su mujer?
No, señor, D. Roque estudia
El juego del Ajedrez.

A la vista del tablero
Su copa olvidó y café;
Lo mismo hace con su puro,
Y con el Diario tambien.

Ya se rasca la cabeza,
Ya pone un dedo en su sien,
Una vez frunce las cejas,
Los labios frunce otra vez.

No está el sosiego en sus manos,
No está el sosiego en sus piés:
De repente, *jaque mate*,
Le grita yo no sé quién.

Ligero deja la silla,
Que tal apoyo al perder,
Para atrás caerse deja,
Que es donde le falta el pié.

Por otro lado el periódico,
La copa, el puro, caen;
Pero ¿qué importa? triunfante
Con sonrisa y altivez,

Tras mil tentativas malas,
Casualidad ó saber,
Con el rey y el roque, pudo
Dar un mate Roque Rey.

Y aunque nadie lo escuchaba
En el desierto café,
A elogiar así se puso
El juego del Ajedrez:

*Procul ó procul este profani!* Alejaos de aquí los que no veais en el Ajedrez, personificada, ó por mejor decir, piecificada, la sabiduría: yo me considero digno de entonar su alabanza, porque en ese juego está cifrada mi mision sobre la tierra: yo me identifico con el caballo que muevo; el tablero y yo somos en este instante una misma cosa, y así la inspiracion será suya si el acento es mio.

¿Dónde encontraré su cuna? ¿Será hijo de un astrónomo indiano llamado Sissa? Por lo ménos en la orilla del Ganges se le considera como una antigua prueba de que el talento es superior á la fortuna. ¿Lo inventaron los chinos? Hoy ningun descubrimiento se les quiere conceder á los habitantes del Celeste Imperio; y aun se está escribiendo una obra para probar que las tierras con que forman la porcelana las llevaron los tártaros, de Europa, única parte del mundo donde se

encuentra la fuente de las artes y de las ciencias. ¿Concederémos esta codiciada gloria al egipcio Fhoth Herniate, contemporáneo de Moisés, ó al griego Palámedes, famoso ingeniero en la guerra de Troya, en aquel Sebastopol donde no se vió ningun alumno de la Escuela Politécnica, y que mereció los cantos de Homero y de Virgilio? Sea cual fuere el orígen del juego, ¿por qué se usan en él muchos nombres per sas? Sah, rey; Phil, ministro; y *roc*, Roque. Misterios son estos que el cielo no ha querido revelarme; pero en cambio puedo afirmar que los chinos admiran á los profesores de Ajedrez; que los indios atribuyen á su inventor una sabiduría prodigiosa; que los egipcios llamaron al juego Psepharis, aunque de ello no estoy muy seguro; que los amantes de Penélope se entregaban á este entretenimiento; que en Babilonia dulcificó la crueldad de Ammslin; que los romanos se acuerdan de Cassio Tulio, que al pié del suplicio se ocupó únicamente de asegurar un jaque mate; que los ingleses no olvidan al monarca que perdió una plaza fuerte por defender una *partida;* que existen poemas en hebreo, en griego, en latin, en inglés, en frances, en castellano, etc., etc., aunque unos sean traducciones de los otros, donde los Aquiles, Ayax y Héctores son los alfiles, torres y caballos; en fin, que esta diversion, despues de haber sido reglamentada por el rey D. Alonso el Sabio, fué la favorita del héroe de nuestro siglo.

Hé aquí el tablero; examinadlo bien: como las noches y los dias, se alternan sus casillas blancas y negras, símbolo de que no se debe abandonar el juego ni de noche ni de dia. Vedlas distribuidas en ocho hileras, ya se cuenten de arriba para abajo, ya de abajo para arriba, ya de derecha á izquierda, y ya de izquierda á derecha, lo cual ignoro si tiene alguna significacion emblemática; pero es seguro que representa sesenta y cuatro divisiones. Este es el rey; el mismo en persona que Júpiter mandó á las ranas, y que tuvo por sucesor un viborezno: anda poco; no come sino á quien se deja comer; confia para su defensa en el respeto del enemigo, y sólo cuando huye enrocándose muestra alguna vida. ¡Qué hermosa pieza es la reina! Su poder y sus armas están en su coquetería; su paso unas veces es recto y otras oblícuo como si danzara; y su propension natural la arrastra á separarse constantemente de su real consorte. La torre es un verdadero castillo encantado que se aparece donde lo necesita el jugador, con tal que describa en los aires una línea recta. El alfil se complace en los asaltos; siempre camina oblícuamente como si subiera una escalera ó bajase preci-

pitado por la áspera cuesta de una montaña. El caballo caracolea. El peon, por último, tiene su fuerza en su número y en su tenacidad; y camina como los poetas en pos de una esperanza: puede mudar de sexo y convertirse en reina.

El campo para la lucha se encuentra preparado; ¿quién es mi contrario? puede comenzar el ataque cuando le plazca. Tal es la primera regla del juego; las otras ¿quién las ignora? Deberémos jugar alternativamente; pieza tocada, pieza jugada; se anunciarán los jaques; en los empates, por último, la partida es nula. ¿Nadie corresponde á mi invitacion? Miéntras se me presenta un digno adversario, os quiero explicar, señores, el primer gambito:

*Blanco.*—El peon del rey, dos casillas
adelante; no puede para atrás.
*Negro.*—El peon del alfil del rey, dos
casillas. ¿Lo veis?

Pero acabo de equivocar las jugadas; comencemos, si os place, de nuevo.

*Blanco.*—El peon del rey dos casillas.
*Negro.*—Idem de idem idem idem.
*Blanco.*—El peon del alfil del rey dos
casillas.
*Negro.*—El peon del rey come el peon
blanco.

Van dos jugadas; ¿cuál sigue? Blanco........... no; negro............ blanco......... ¡ya, ya!

*Blanco.*—El caballo del rey á la tercera
casilla de su alfil.
*Negro.*—El peon del caballo del rey,
dos pasos.

Ántes de continuar este gambito, quiero que me confeseis francamente si habeis observado la poesía que se trasparenta en mis palabras? No me digais que os es desconocido el idioma en que me expreso; pues no conoceis el hebreo; no conoceis el griego, y sin embargo,

sabeis que Moisés y Homero fueron grandes poetas. ¿Me pedís una traduccion de esta Iliada que á vuestra vista improviso? Quiero complaceros. Esta pieza es Ayax, que dice: "Danos, Júpiter, la luz, y pelea despues contra nosotros." En efecto, esta pieza tiene el triunfo seguro, si bajo la luz de la regla pueden darse todavía dos ó tres jugadas; ¿qué importa que despues tome parte en la lucha el padre de los hombres y los dioses?

Vamos á la cuarta jugada...... pero no la recuerdo...... otro dia veréis el alcance de mi mano, merced á los impulsos de la ciencia.

Os he explicado los misterios del juego; me falta daros una idea de sus maravillosas aplicaciones.

PRIMER EJEMPLO.

Demostrar intento
¡Oh muchachos! que es
Juego de Ajedrez
Siempre un casamiento.

Cuando uno se casa
Mueve muchas gentes,
Juegan los parientes
Cada uno en su casa.

La novia en el juego
Blanco, se coloca;
Y el negro le toca
Al amante ciego.

Son, segun las leyes,
Del juego y la boda,
En partida toda
Los novios, los reyes.

Las reinas, las madres
Por entrometidas;
Por perdonavidas,
Caballos, los padres.

Siempre hay dos terceros
De apariencias viles,
Que andan como alfiles
Torcidos senderos.

Hinchados y vanos
Desde sus rincones,
Se enrocan, bribones,
Al rey los hermanos.

Los demas trevejos,
Bajos, maliciosos,
Son primos, curiosos,
Ya niños, ya viejos.

Cita preparada
En que el sorprendido
Jura ser marido,
Es una emboscada.

Si tercera innoble
Pide dos reales,
Te hunde dos puñales,
Te da *un jaque doble.*

Quien pagar te acuerde
Ante algun alcalde,
Lo que dió de balde,
Juega el *gana-pierde.*

La que interesada,
Rico te festeja
Y á otro pobre deja,
Es *pieza forzada.*

Cuanto quieras charla,
Pero ¡chanzas pocas!
La pieza que tocas
Tendrás que jugarla.

Recibir, dar mate
Es de jugadores
Torpes en amores.
¡Triunfo es el empate!

¡Ay del amador
Que se casa pronto!
Pues le han dado al tonto
*Jaque del pastor*.

EJEMPLOS SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, ETC.

De este modo Roque Rey,
Como á suegros y alcahuetes,
A testigos y á corchetes
Del juego aplicó la ley.

Tablero hizo el tribunal;
Y nos demostró despues,
Que sin jugar ajedrez
Ninguno es buen general.

El estruendo de las sillas
Y el rechinar de la puerta,
Su discurso desconcierta;
Lo sacó de sus casillas.

Para irse, son signos fijos,
Al tablero de su cama,
Donde su dama es su dama,
Las demas piezas sus hijos,

A asegurar no me atrevo
Si lès lleva de cenar,
O bien de desayunar,
Pero sí un *gambito* nuevo.

Mas ¿por qué gozoso salta?
Porque tambien, ¡oh fortuna!
Enrocada se lleva una
Pieza que en su casa falta.

Y al estruendo de las sillas,
Y al rechinar de la puerta,
Sin que ninguno lo advierta
Se sale él de sus casillas.

Abril de 1855.

(Los Mexicanos pintados por sí mismos.—EL JUGADOR DE AJEDREZ.)

---

# INÉDITAS.

## EL HADO Y LA CRUZ

Donde el teocalli tlaltelolca yace,
Humilde cruz de piedra se levanta;
Allí mi juventud sus penas canta,
Y en ver risueño el porvenir se place.

Eterno movimiento hace y deshace
Tantos horrores y belleza tanta
Donde el hombre ya tiembla, ya se espanta;
Donde el *requiescat* perderá su *in pace*.

¡Ay de mí! Desde entónces mil historias
En otros monumentos ha dejado
Escritas con mi sangre el Hado mio.

Hoy vuelvo aquí buscando mis memorias,
Y al verme solo entre la cruz y mi hado,
De mí, del hado y de la cruz me rio.

1874.

# EL MITO CRISTIANO

Admirable es el hombre que ha viajado
Entre ilusiones, por la clara esfera
Y en grupo las estrellas ha ordenado.

La vírgen de su amor, la espigadera
Con su dulce sonrisa alegra el cielo;
En el polo su carro reverbera;

Su águila gira en perdurable vuelo;
Su ánfora se derrama todavía
Produciendo de luz un arroyuelo,

Y en su entusiasmo no olvidó á su cría,
Pues sus gemelos juegan inocentes,
Junto al buey que á su arado ántes uncia.

Este capricho cautivó á las gentes;
Lo adopta el sabio astrónomo; el poeta
Forja con él historias diferentes,

Y se enseñó tambien como secreta
Ciencia por sacerdotes visionarios,
Que acabaron perdiendo la chaveta.

Comenzaron haciendo calendarios
Para explicar del Sol y de la Luna
Los paseos anuales y los diarios.

En cada solisticio ven la cuna
De un nuevo sol; anotan la estrellada
Imágen que recorre una por una.

Cada constelacion acompañada
De otras en el Oriente se presenta;
Y la marcha solar queda fijada.

Y el simbolismo, para darnos cuenta
De unas observaciones tan sencillas,
Un héroe y una historia nos inventa.

Ya no en el cielo, segun ellos, brillas,
Sino, oh Sol, en Alcides te conviertes,
Atacas monstruos y palacios pillas,

Y en robarte muchachas te diviertes.
¡Cuánta sublimidad la musa griega
Saca de esos estupros, de esas muertes!

Con el héroe y su clava alegre juega.
Pero en medio de tanto desvarío
Hasta olvidar la ciencia nunca llega.

Vino despues un mísero judío,
El mito á reformar, por más que ladre
La ilustracion, de ese atentado impío.

El héroe nace de una vírgen madre,
Y hecho un jóven Telémaco, se lanza
En busca, por el mundo, de su padre.

San Márcos por la cola al toro alcanza;
El águila á San Juan lleva un tintero;
Y el dragon á la vírgen se abalanza.

Este poema del cristiano Homero,
Mil ochocientos años desterrada
Tiene la ilustracion del mundo entero.

El judío y su turba desgraciada
Me parecen de Alcides cual un mito,
Como en vez de los héroes de la Iliada,
Los que huyeron siguiendo á D. Benito.

1874.

# FRAGMENTO

Popocatepetl, Iztacihuatl, nidos
Donde el Águila azteca sus hijuelos
Alimenta con séres sorprendidos
En la tierra, en los mares, en los cielos!

Cuidad vuestras bandadas belicosas;
El furor reprimido las conforte;
No tarde, entre las nubes tempestuosas,
Hambrientos volverán buitres del Norte.

¡Oh Bravo caudaloso y mal seguro,
Protector de vandálicos excesos;
Levantarémos en tu orilla un muro
De cunas, y de tumbas, y de huesos.

De los muertos las sombras indignadas,
De los niños las últimas sonrisas
Reflejarse veréis en las espadas,
Y á nuestra espalda un campo de cenizas;

Supersticioso á todo pueblo vemos
Con la ayuda de un Dios juzgarse fuerte;
Nosotros solamente invocarémos
La indignacion, la pólvora y la muerte.

# POR LOS AUSENTES

Banquete fraternal de la Sociedad Gregoriana.

Ceñid, ceñid las frentes
Con guirnaldas de rosas,
Armaos con las copas espumosas,
¡Gregorianos! yo canto á los ausentes.

Siguiéndonos doquier, el ala zumba
Del sueño oscuro y de la triste ausencia,
Dos buitres que devoran la existencia,
Dejando el resto al lobo de la tumba.

Algunos, tras las puertas de la muerte
Nos oyen y contemplan este dia;
Ya, para ellos, la lúgubre elegía
Lágrimas, cantos y perfumes vierte;
¡No deben envidiar nuestra alegría!

¿Quién, de ellos y nosotros, puede, dueño
Llamarse de su suerte?
Quien vive sueña y quien se muere olvida:
Pero, amigos, gocemos de este sueño
Que se llama la vida.
Soñemos, pues; y si á la mente es dado
Evocar un espíritu risueño
Y alejar la fantasma, torva, oscura,

Que vengan en bandada, á nuestro lado
Placeres que nos manda la locura.
Soñamos libertad, poder y gloria
En nuestra pobre patria; oro en la escoria,
Y una deidad en la caricatura....
Faltan, empero, en regocijo tanto
Los vívidos reflejos
De algunos ojos que relumbran léjos;
¡Salud á los ausentes! yo los canto,
¡Ellos sueñan tambien! los que en un suelo
Extraño habitan, dejan libre el vuelo
De su imaginacion; el horizonte
Traspasando entre perlas engastado,
México brilla; y uno y otro monte
De nieves coronado
Ven á sus piés, sus alas extendidas
Reflejan en los lagos cristalinos;
Y escuchan del placer los dulces trinos;
Con las nuestras sus alas confundidas,
Olvidan la grandeza de la Europa
Ledos girando en torno de mi copa.

Y tambien los que vagan por los mares
No nos olvidarán: el que navega
A la ilusion se entrega;
Entre las nubes ve los patrios lares;
Y de su corazon, en mensajera
Para el amor y la amistad convierte
A la ave pasajera.
En vano los divierte
Esa ola que zafiros y esmeraldas
A los piés de las brisas riega, en tanto
Que el sol enamorado, las espaldas
Le acaricia y adorna con su manto.
Acaso nos envidian; y si fiero
El viento los sorprende, le confian,

Miéntras sus duros golpes desafian,
Para nosotros un adios postrero.

Este festin, tambien inquieta ahora
Al que batalla con doliente lecho:
La fiebre sus mejillas descolora
Y le desgarra el pecho,
Y en su delirio, trémulas las manos
Tiende á nosotros y nos llama hermanos!

Tambien evocará nuestra memoria
Quien á la guerra pide entusiasmado
La libertad, la gloria.
Si contemplarlo aquí nos fuera dado!
Él desmintiera con mirada ardiente
La profunda fatiga
Por más que nos la diga
Pálida faz, encanecida frente;
Y, apurada la copa, se volviera
Agitando orgulloso su bandera.

Cantos y bendicion para el ausente!
Bien pudo dividirnos la fortuna,
Pero, si alegre nuestra adolescencia
Se vió mecida en una misma cuna,
Jamas extraños nos hará la ausencia.
Eterna es la guirnalda entretejida
Por la amistad en la alba de la vida.

Hermanos somos, aunque acaso sea
Diverso el estandarte que seguimos;
Si á la conciencia siempre fieles fuimos,
Ninguna mancha nuestro rostro afea:
Gloria igual sobre todos centellea.
Pero yo desconozco á quien traiciona
La fe jurada, por un precio infame:

Mi voz inexorable no perdona
Que sangre por el oro se derrame.

Si alguno de nosotros codicioso
Ha trocado el honor por la riqueza;
Que sienta sin reposo
Las garras del baldon en su cabeza,
El mundo le maldiga,
Y mi indignado canto le persiga
Como el rumor que de las tumbas nace
Entre las sombras de la noche vuela,
En la severa soledad se place
Y el corazon de los malvados hiela.

# A UN ALTER EGO

(Traduccion libre de Marcial.)
(Epig. 14, Lib. 10.)

Tú eres de mis amigos el primero,
Segun, Crispo, lo cuentas noche y dia;
Yo, candoroso, un tiempo lo creia
Fiando sólo en tus palabras, pero

Comencé por pedirte algun dinero,
Y mayor tu pobreza que la mia,
Probándome, resuelto me veia
A dividir contigo mi puchero.

Si el Gobierno á ocuparme se ha inclinado,
En hablar mal de mí tú te recreas.
Tuve una amasia, y tú me la has quitado.

Tu erudicion en fastidiarme empleas.
Sólo una prueba de amistad me has dado,
Que delante de mí te ventoseas.

1874.

# FRAGMENTO

Tú que atribuir á las deidades sueles,
¡Oh teólogo! un órden afectivo,
¿Por qué te asustas si le siguen fieles?

No hay sistema en el hombre más activo
Que aquel donde residen sus pasiones
Y es del placer y del dolor archivo.

Más altas, es verdad, son las regiones
Donde vaga el fecundo entendimiento,
Y más que otro animal, tú, hombre, dispones

De ese social, espléndido elemento;
Él, con la voluntad y la memoria
La cabeza escogió por aposento;

Él manda en la palabra, esa es su gloriȧ;
Pero imparcial y asustadizo ordena
Cuando no puede, la pasion, su historia.

Dócil la inteligencia se encadena
A un afecto tiránico, y tan sólo
Si le ve desgraciado le condena.

Así presta su luz de polo á polo
El sol, á las virtudes y al delito,
Procediendo sin mérito y sin dolo.

El espacio que tiene circunscrito
Tal vez traspasa y gobernar pretende;
Al hombre, cual si fuera de granito,

Del afecto más leve le desprende;
Proscribe los placeres y dolores,
Y un informe deseo en la alma enciende.

Nacen entónces los adoradores
Del suicidio moral, y la natura
Entre sus hijos ve sus detractores.

# SONETO

El desnudo peñasco desprendido
De una áspera ladera, y que reposa
Entre los brazos de una selva umbrosa
Donde la ave canora hace su nido,

Que el pié tiene en las ondas sumergido,
Que respira el perfume de la rosa,
Y que de una pareja venturosa
Oye á la siesta el lánguido gemido,

Del triste monte abandonó el asiento,
Y halla en su nueva plácida morada
Amor y vida que buscó sediento.

Vida para los otros derramada;
Sólo para él no hay vida ni contento;
Ved aquí mi vejez petrificada.

1874.

## A....

Lleva este rizo que nació en mi frente
Y de noche y de dia
Te hable amoroso de tu amada ausente.
Si ingrato pierdes la memoria mia,
El anillo encantado
Descubrirá á tus ojos
Dé yerta sien los míseros despojos;
Pero en su torbellino enmarañado,
Miéntras que fiel me adores,
Hallarán blando nido tus amores.

1872.

# SONETO

Héme al fin en el antro de la muerte
Do no vuelan las penas y dolores,
Do no brillan los astros ni las flores,
Donde no hay un recuerdo que despierte.

Si algun dia natura se divierte
Rompiendo de esta cárcel los horrores,
Y sus soplos ardientes, erradores
Sobre mi polvo desatado vierte,

Yo, por la eternidad ya devorado,
¿Gozaré si ese polvo es una rosa?
¿Gemiré si una sierpe en él anida?

Ni pesadillas me dará un cuidado,
Ni espantará mi sueño voz odiosa,
Ni todo un Dios me volverá á la vida.

1876.

# LUZ

De su espléndido coche Luz desciende,
Y de su traje la crujiente seda
Còmo cortina levantada queda,
Y desgarrada, tarde se desprende.

Allí rolliza pierna me sorprende,
Y en ella fijo mi mirada leda,
Hasta que Luz así, con voz acedà
Mi involuntaria admiracion reprende:

"Es una imperdonable grosería
La costumbre que tiene el mexicano
De andar en busca de los piés á gatas.

Nuestra amistad acaba en este dia."
Oye el secreto de ese enojo, hermano:
No tiene piés la diosa, sino patas.

1872.

## SONETO

Es mi cuerpo robusto y levantado,
En mis miradas brilla el pensamiento,
El trueno de las nubes es mi acento,
El aplauso me sigue encadenado.

A mi estilo florido y perfumado
Da el poderoso en su festin asiento,
Y ya el destino de mi patria siento
Que su carro me tiene preparado.

Los mismos ciegos, si no ven mi gloria,
Mi fama escuchan; debo á su semblante
Profunda admiracion en agasajo.

Tú que conoces algo de la historia,
Dime, ¿á quién me parezco, Nigromante?
—A Ciceron te igualas por lo bajo.

1874.

## FRAGMENTO

Héme aquí, sordo, ciego, abandonado
En la fragosa senda de la vida;
Apagóse el acento regalado

Que á los puros placeres me convida;
Apagóse mi sol; tiembla mi mano
En la mano del aire sostenida.

¿Cómo puede venir al pecho humano
Desde la tumba una existencia nueva?
¡Para mí fuera ese prodigio vano!

La aurora boreal que en su ala lleva
A la nieve del polo el raudo viento
Cuando ardiendo, del trópico se eleva;

Aurora que á la nieve da ornamento,
Ya formándole manto, ya corona,
Envidia del nocturno firmamento.

Los dulces himnos que el cenzontle entona
Cuando su compañera tiembla y gime
Y á todas sus caricias se abandona.

1872.

# A SOL

(Fragmento.)

Al descubrirte en medio de las flores
Que sembró en tu existencia la hermosura,
Anidaron entre ellas mis amores.

Bellísima mujer y vírgen pura,
Sublime encarnacion de mi deseo,
Poseerte es mi orgullo y mi ventura!

Clamo, y mi dicha en tu mirada veo
Sin que me avise ni una voz secreta
Cómo se extingue el astro de himeneo.

Amor á las cadenas te sujeta
De mis brazos; despues de mi victoria
Tú despertaste madre y yo poeta;

Triunfos de amor componen nuestra historia;
Por tí yo he amado la virtud sencilla,
Por tí la libertad, por tí la gloria.

La miseria jamas mi frente humilla,
Porque en herencia yo pensé en dejarte
La pura luz que entre mis canas brilla.

Y, estoy vivo no más para llorarte?
Y sólo de recuerdos me alimento
Miéntras puedo en la tumba acompañarte?

1872.

# A SOL

La luz de aquella tarde, amada mia,
Que pintó en mi alma por la vez primera
Las rosas de tu imágen hechicera,
No se apaga en mi inquieta fantasía.

En tu frente, en sus rizos todavía,
Y en tus dulces miradas reverbera;
Juega con tu sonrisa placentera,
Y arde con el rubor que te teñia.

Sentí en mis piés, al ausentarme, abrojos;
Sentí domado el corazon salvaje,
Y devoré cien gritos lastimeros.

¿Tú me amaste? no sé; pero tus ojos
Descubrí tras de un albo cortinaje
Como entre leves nubes dos luceros.

1873.

# A SOL

¡Ay! ¡ay! ¡mi vida, mi placer, mi encanto!
Yo he probado mil veces la amargura;
Jamas como hoy, mezclada con mi llanto.

Ese altar de tu amor y mi ventura,
De la maternidad alegre nido,
Hoy sostiene apagada tu hermosura.

¿Duermes? ¡Ay! para siempre te has dormido.
Ya no recogerás ante la aurora
El cabello en tus sienes esparcido!

Ni en tus ojos mirada brilladora
Me servirá de sol á la mañana!
Ni tu labio sonrisas atesora!

¿Para qué buscará mi diestra ufana
La rosa coronada de rocío
Que tus sedosas trenzas engalana?

¡Sombras, y llanto, y el sepulcro frio!
No! no! tú vives! Oh mi bien, despierta!
Que palpite tu pecho junto al mio!

Acércate á mis brazos. Ay! cuán yerta!
Oh! sonrie conmigo, si estás viva!
Oh! sonrie conmigo, si estás muerta!

1873.

# A ASUNCION

(En su álbum.)

Sobre este libro, altar de tu hermosura,
Musas risueñas, fáciles amores,
Derramen nuevas y fragantes flores
Y en sus himnos celebren tu ventura.

Veas sólo á tus piés, desde esta altura,
Asuncion, fuentecillas, ruiseñores,
Y el porvenir incendie en sus fulgores
La negra cauda de una noche oscura.

Léjos de aquí los ayes, dulce amiga!
Si el velo del dolor flota en tu frente,
Por qué llanto regarte en tu camino?

A mis votos el cielo te bendiga,
Y por tus dichas tus Abriles cuente,
Y este Album sea el libro del Destino.

1874.

# A ROSARIO

Con sus alas de plata, en raudo vuelo,
Una paloma se levanta al cielo
Inundado de azul.
En caprichosos círculos pasea
Su nativo horizonte, y se recrea
En bañarse de luz.

Y constante su amor, desde la altura
Deja caer miradas de ternura
A dó su prole está.
Halla á su esposo, y de placer palpita;
Y celosa, con él, se precipita
Al nido, inquieto ya.

El ropaje de plumas, esparcido
Yacerá alguna vez bajo del nido
Donde la vida ardió.
Podrá el tiempo robarse tantas galas,
Pero allí batirá sus negras alas
Un eterno dolor.

En sus velas envuelta, empavesada,
La playa maternal olvida, osada
Una nave veloz.

En una joya misteriosa y bella,
Lleva consigo su polar estrella
Que el iman le endonó.

Nubes oscuras, vientos bramadores,
Y del rayo feroz los resplandores
Halla en pérfido mar.
Y si, herida, risueña su camino
Sigue la navecilla, en su destino
Sólo pensando va.

Despues, mil avecillas la saludan;
Alegres olas en su afan le ayudan;
Vuelve á adornar su sien.
Y, á la luz de la gloria, y ya salvado
Su tesoro, del puerto suspirado
En los brazos se ve.

Tímida pasionaria, sus amores
Consagra á un árbol, y sobre él sus flores
Derrama en cada sol.
Así, sobre su amado, ve gozosa
La abeja revolar, la mariposa
Y el colibrí veloz.

Entre sus brazos plácida se mece,
Y con su verde manto lo embellece,
Y no sufre rival.
Amor! Amor! los tan estrechos lazos
Que tú formaste, ¿quién hará pedazos?
Ni la muerte podrá.

No importa, no, que una estacion impía
Sobre la pasionaria pase un dia
Robándole su Abril;

Muriendo, dejará precioso fruto
Que al solitario, embelleciendo el luto,
Adornará gentil.

No así la estrella que presume osada
Recorrer los espacios, separada
De la tribu de luz.
Cuando esparce su ardiente cabellera,
Más que la excelsa luna, reverbera
Entre su velo azul.

La admiran los nocturnos luminares,
Le sonrien los montes y los mares,
Y es un rival del sol.
La huella de sus piés, fosforescente
Fuera guirnalda en la soberbia frente
No de un ángel, de un dios.

Empero, más que á la admirable estrella
Va á conservar su fugitiva huella
Una constelacion.
De tí, que fuiste encanto al universo,
Mucho será que el eco de mi verso
Guarde un dia el rumor.

1874.

---

# A ROSARIO

(En su cumpleaños.)

Hoy de tu natal el dia,
Conmigo, breve mirada
Hácia tu vida pasada
Dirige, Rosario mia.

Al coronar doce Abriles
Tu celestial hermosura,
Te mostró tu edad futura
Pensiles tras de pensiles.

Eres reina en el estrado,
Y entre las danzas la diosa;
Doquiera que tu pié posa
Levanta polvo dorado.

A los que en torno á tu pecho
Mariposas inconstantes
Giran, felices amantes
Fácilmente los has hecho.

A unos das dulce sonrisa;
Tu mirada á otros consuela,
Y sobre todos revuela
Tu voz con alas de brisa.

En tu ausencia, tus rivales
Suelen disputarse un alma;
Pero te ceden la palma
Cuando triunfadora sales.

Nadie como tú, ha sabido
Rosas prender al cabello,
Con cintas ornar tu cuello
Y hacer hablar su vestido.

¿Estás satisfecha? ¿Quieres,
Amamantando el hastío,
Ir al porvenir sombrío
Sin gozar otros placeres?

¿No te dice algun suspiro
Que, sin temer tus desdenes,
Tu dicha esperando tienes
En misterioso retiro?

Ay! ¿de qué sirve la fama
Con su bulliciosa trompa
Y su deslumbrante pompa,
Cuando se triunfa y no se ama?

El estrellado esplendor
Nunca ha derretido el hielo;
Un sol es vida en el suelo
Y en el alma un solo amor.

En este tu fausto dia,
¿Por qué indeciso tu vuelo
Ya va á la tierra, ya al cielo?
Busca un sol, Rosario, mia.

1874.

## A ROSARIO

¡Oh perla de hermosura,
Cuánto la oscuridad tu precio acrece!
¡Cómo te muestras solitaria y pura
Y temblando ante el sol que te embellece!

¡Oh perla rutilante!
Si te engasta el amor en cerco de oro,
Sé la joya más rica de tu amante
O conserva escondido tu tesoro.

Estrella matutina
Que sonries al adormido suelo
Y lo acaricias con tu luz divina
Y despues ruborosa huyes al cielo.

¡Oh, matutina estrella!
Tus hijos, cual bandada de cantores,
Vuelan, siguiendo tu brillante huella,
Con las risas jugando y los amores.

Amante enredadera,
Cuán tímida te apoyas en la espalda
Del árbol solitario que no espera
Ver brillar en su frente tu guirnalda.

Enredadera hermosa,
Huye del árbol seco y carcomido,
Espanto de la alegre mariposa,
Donde sólo el dolor forma su nido.

No suspendas tus galas
Sobre ese flaco apoyo, que derrumba
El céfiro, al tocarlo con sus alas.
Es un ciprés y arraiga en una tumba.

1874.

# A ASUNCION

(En su dia.)

Era su pelo oscuro cual tu pelo,
Aunque pinten algunos otra cosa.
La luz de sus miradas amorosa,
Como la tuya engalanaba el suelo.

Por ángeles llevada en raudo vuelo
Se vió entre nubes de esmeralda y rosa;
Tal fué la vírgen de tu nombre hermosa;
Pero, en fin, dicen que paró en el cielo.

Temo que te arrebaten de nosotros,
Cansados de admirarte y de esperarte,
Ángeles, ó querubs ó tantos otros.

Aunque al Elíseo deberán llevarte,
Ya en vapor leve, ya en alados potros,
Cuida que no te lleven á otra parte.

1874.

# A....

Pusiste, jóven hermosa,
Entre tú y yo el matrimonio,
Y me ha vengado el demonio,
De un calvo haciéndote esposa.
Yo ví esa frente espaciosa
Ceñida de un pelo ó dos,
Correr de un remedio en pos
Por si el cabello volvia;
Pero el cabello decia:
No es frente esa, es nalga; adios!

Tu novio en su desventura
Dijo, para su consuelo:
Puede una frente sin pelo
Ser trono de la hermosura;
Y apeló á la compostura.
¡Qué perfumes, Santo Dios,
Bañan un pelo ó los dos!
De sombreros, qué riqueza!
¿Y qué dice la belleza?
No es frente esa, es nalga; adios!

Por hacerte interesante
Su calvicie, y porque creas
Que literarias tareas
Trasquilaron á tu amante,

La corona centellante
Demanda al versista dios;
Hizo una comedia ó dos
Y versos para su dama;
Pero el santo Apolo exclama:
No es frente esa, es nalga; adios!

Lleno entónces de esperanza
Y de orgullo, se decide,
Y tu mano hermosa pide,
Y tu mano hermosa alcanza.
Contigo al altar se lanza,
Y la bendicion de Dios
Hizo esposos á los dos;
Pero el amor, dónde está?
Se escapó diciendo: Bah!
No es frente esa, es nalga; adios!

Mi bien, para que esa frente
Parezca frente y no nalga,
Procura que en ella salga
Siquiera un cuerno valiente
Que acalle á tanto insolente.
El remedio urge, por Dios!
¿Vamos á hacerlo los dos?
Si no tienes fe en mis artes,
Yo diré por todas partes:
No es frente esa, es nalga; adios!

1860.

---

# EL RAPTO

---

Una tarde, con buena compañía
Y en medio de un concurso numeroso
Que entusiasmado y ledo discurria,
Al Puente de la Leña llegué ansioso,
Donde ví con sorpresa y alegría
El tributo tan puro como hermoso
Que las chinampas dan, no caro, en flores,
A la adorada Vírgen de Dolores.

Yo tambien entre tanto buen cristiano
Soberbios ramilletes contrataba,
Empero para un culto más profano:
Enlazarme á una hermosa deseaba
Con cadenas de flores; un tirano
Esposo, mi querida me ocultaba,
Pero yo me conformo con cualquiera,
Y así nunca me falta compañera.

Y oportuna pasara ante mis ojos
Una jóven de negros y rasgados,
Y de nevada frente y labios rojos,
Su enagua azul con pliegues abultados,

Sus dengues inflamando los antojos,
Y una risa que á todos dice: vengan
Cuantos resolucion y plata tengan.

Sígola sin estorbo que me ataje:
Madre Vénus, si tú no lo remedias,
Si no me haces amar las de otro traje,
Jamas el fin veré de mis tragedias.
¿Siempre esclavo seré de tal pelaje?
¿Cuál de mis ninfas ha tenido medias?
Aunque confieso que el obstáculo único
Es lo caro que son tápalo y túnico.

Habléle lindamente, que muy ducho,
Y no es por alabarme, soy en eso,
Y más que ingenio, es ejercicio mucho;
Y tambien atrevido, lo confieso;
Le oprimí el brazo, pero en vano lucho
Con manos y palabras, pues que tieso
Su corazon mis golpes recibia;
"Déjeme usted, señor", sólo decia.

Dos cuadras la seguí, cuando de un salto
Metióse alegre en una trajinera;
Falto de voz, de movimientos falto,
Contemplándola quedo desde afuera;
Petrificado estaba, cuando hice alto
En que sola la incógnita estuviera,
Y á ese tiempo escuché á mis camaradas
Celebrando mi chasco á carcajadas.

¡Se me tupió!! y en mí no es cosa rara;
A caminar á Chalco me decido;
Birjan me hiciera entónces buena cara,
Estaba rico y libre. Feo he sido,

Pero el oro, que todo lo repara,
Hízome seductor en el vestido;
Y saqué varias onzas, y con ellas
Compré queso, jamon, pan y botellas.

Las aguas hirió el remo acelerado;
Y apénas mis amigos esto vieron,
Corrieron á saber lo que ha pasado;
Y sin trabajo junto á mí estuvieron,
Pues más se avanza á pié, que no sentado.
—¿Qué te sucede, chico?—me dijeron;
Temiendo me llamaran loco y bobo,
Respondí—es una chica que me robo.

No todos me creyeron, es seguro,
Y aun recibí de necio el vil ultraje;
Por mi parte, lector, lo que aseguro,
Que era un poco romántico mi viaje:
Mi lecho y mi cojin, el tablon duro,
Y mis sábanas, fué mi propio traje,
Una caja, de pólvora preñada,
Un sable y un fusil, fueron mi almohada.

Otras veces, sentado iba en cuclillas,
Del viento helado defendiendo el pecho
Y apoyando la frente en mis rodillas:
No me abrochaba el fraque, por estrecho;
Mi camisa era de las más sencillas;
Un fuelle mi sombrero quedó hecho;
Y, aunque conmigo la cruel bebia,
"Estése usted, señor," siempre decia.

Los remeros prendieron una hoguera;
De lágrimas mis ojos el humo hinche;
Desatóse á ese tiempo lluvia fiera;
Un chico llora, y colma mi berrinche

El sentirme picado por doquiera
De la insaciable y asquerosa chinche:
Y aunque la ingrata como yo bebia,
"Dios me libre, señor," sólo decia.

Era nuestro vecino un comerciante
Con su esposa, y talegos tres de plata:
De su viaje feliz habló bastante,
Y su mujer, de sus vestidos trata;
Una hizo la coqueta, otro el amante;
Ya el celo, ya el amor los arrebata,
Y mi insensible, sin cesar bebia,
Y "estése usted señor," no más decia.

Si á mi espíritu arrojo inspiró el vino,
De las fuerzas el cuerpo me despoja;
Temiendo despertar á mi vecino
Y viendo que la chica se me enoja,
Sin conseguir al fin, de mi camino,
Más que saber su nombre, Juana Reoja,
Lleno de amor, y de despecho lleno,
Me iba á dormir, cuando resuena un trueno.

Y todo el mundo—¡los ladrones!—clama;
Tira Juana la pólvora, un machete
Empuña, y una vela el toldo inflama:
Contra los dos remeros arremete,
Los lanza al agua, avívase la llama;
Nadie encuentra sus armas; el pobrete
Comerciante, tambien cayó en el lago,
Y yo lo mismo, aunque sin ganas, hago.

Acercábanse entónces los ladrones,
Y en su canoa á nado refugiéme,
Que el mejor buzo en tales ocasiones
Más que á las ranas, á los palos teme;

Pagué con la camisa y los calzones,
Como mi madre me parió quedéme,
Y tambien sorprendido, cuando escucho
Que á Juana dicen—¡viva el Aguilucho!

Un susto me faltaba todavía:
Los soldados que cuidan la laguna
Vienen á socorrernos; guerra impía
Comienza, y coronónos la fortuna:
Triunfamos; mas turbó nuestra alegría
Una bala la vida quitando á una
De nuestras gentes, y tras los balazos
Unos equivocados cintarazos.

A cosa de las diez de la mañana
Llegamos al canal de la verdura;
Con túnico y sombrero viene Juana,
Amarrada con cuerda áspera y dura;
Nuestra escolta cantaba alegre, ufana,
Los ladrones con fea catadura,
Todos mis compañeros asustados,
Y mis vestidos todos enlodados.

Nunca he visto en la acequia tantas flores,
Ni he respirado tan variada esencia,
Ni admirado tan plácidos colores
Entre la numerosa concurrencia
De pobres y de ricos compradores.
De repente contemplo en mi presencia
A mis amigos, y un burlon me dijo:
—Ja! ja! . . . . ó la dotas, ó te casas, hijo.

1846.

# APÓLOGO

(Imitacion de Santacilia.)

---

## EL REY Y EL MONO.

Un mono, que al austriaco divertia,
Sin sospechar de su señor la muerte,
En el palacio, sobre el trono, advierte
Varias prendas cuyo uso conocia;
Y en dos por tres adorna su persona
Con el manto y corona.
A ese tiempo, un chinaco,
De los que triunfan con Porfirio, mira
Al animal; cree que es el austriaco;
Y pasto lò hace de su espada y su ira.
Tenga el indio presente, que en el trono
Tan expuesto es ser rey como ser mono.

1867.

---

# IMITACION DE MARCIAL

Compra Inés su cútis bello;
Apénas los dientes pierde,
Con otros mejores muerde;
Y desde la frente al cuello
Cambia profuso cabello:
Hasta un ojo halló en la tienda;
Si á renovar cierta prenda
Averiada en el servicio
No alcanza humano artificio,
Un doctor se la remienda.

1872.



Gil del sepulcro á la orilla
Está, y allí un cura miro
Cogiendo el postrer suspiro
Y la postrera cuartilla.

1872.

# DISCURSOS

**Discurso cívico pronunciado el 16 de Setiembre de 1861,**
**en la Alameda de México,**
**en memoria de la proclamacion de la Independencia.**

---

CONCIUDADANOS:

HACER de la fraternidad el grito de guerra para una nacion oprimida, y la cuna de sus instituciones, no fué la inspiracion de Moisés, que sobre todas las clases levantó al levita, ni fué el programa de Mahomet, que con la sangre de los infieles alimentaba su espada, ni ese acento de redencion se escapó de los labios de Washington, que ántes bien, á ejemplo del primer Bruto, retiró el manto de la República de las espaldas del esclavo: sólo el grande libertador de México ha tenido valor para llamar, las primeras, bajo su glorioso estandarte, á las turbas envilecidas. Hidalgo, en la aurora del 16 de Setiembre de 1810, arrojó el guante no solamente á los españoles, sino á la nobleza, al clero, á todas las autoridades, á todas las clases, á todas las razas, á todos los individuos que pudieran tener la pretension de colocarse más arriba de la soberanía popular; nosotros, los que como título de nobleza legarémos á nuestros hijos la herencia de nuestros padres, un lugar en lo que el orgullo y la ambicion llaman la

vil muchedumbre, en este glorioso aniversario, recordamos las hazañas de aquel caudillo que puso bajo nuestros piés todas las coronas que no podia ceñir á nuestra frente, todos los cetros que no podia colocar en nuestras manos, y que supo improvisarnos un trono del suelo nacional, y un dosel del estrellado firmamento.

Descubra la ciencia en mi patria las mómias de cien épocas enterradas por cien diluvios bajo las bases del Popocatepetl y del Ixtacihuatl; niegue si quiere la historia que el cielo estrechó entre sus brazos un dia á la vírgen América, y la dejó fecundizada, alejando sus amores para ocultarlos del harem donde prodigaba sus caricias al Asia, á la África y á la Europa, y declárense razas expósitas todas las que poblaron en los primeros tiempos el Nuevo Mundo; yo sólo sé que los reyes desde entónces se aclimataban muy mal en el suelo mexicano; yo sé que las instituciones se levantaron hasta la República, la arquitectura hasta los palacios y los templos, la poesía hasta la epopeya, y la ciencia hasta encerrar los dias del año y las estaciones en un círculo de pórfido, desde cuyo centro el sacerdote revelaba la expedicion misteriosa del sol por el Zodiaco; y yo sé que entre esas naciones se presentó la azteca, guiada por un genio sobrehumano, que en el canto de una avecilla le clamaba sin cesar: *adelante! adelante!* desde tan antiguo apareció en nuestra patria el oráculo de la reforma¡ Pero esa nacion cayó luchando con Cortés, y tardó tres siglos para curarse de sus heridas.

Tambien en el sistema colonial nuestra atmósfera fué funesta para los conquistadores, como ántes lo habia sido para los monarcas; los guerreros de Granada, de San Quintin y de Lepanto, aquí se trasformaron en bandidos; los sabios que en las cátedras y en los concilios europeos resucitaban la historia, aquí incendiaron sus tesoros; sólo el clero allá quemaba á los herejes, á los judíos y á los moros, y aquí fabricaba milagros; podia el español en su patria alimentarse con algunas ambiciones generosas, podia distinguirse como héroe ó como sabio, pero al llegar á Veracruz, encontraba sobre la plaza

escrito: *Lasciate ogni speranza oh voi chi entrate!* La clase dominadora, la raza privilegiada, despojándose de su inteligencia como de una arma prohibida, se entregaba á movimientos automáticos, dirigidos por el reloj de la parroquia más cercana; el primer repique del campanario, prescribia las prolongadas oraciones de la mañana; el segundo llamaba á misa, y despues, de hora en hora, hasta entre los placeres del lecho, continuaban los ejercicios piadosos; y la siesta y las repetidas comidas, y el juego, no dejaban á las ocupaciones del hombre laborioso sino cuatro horas del dia.

Así vivia la nobleza; pero la turba, sin contar con otro capital que con su trabajo, no sabia donde colocarlo; tras de las horas consagradas á la devocion, y tras de las falanges de dias festivos, encontraba cerrados los puertos por el sistema prohibitivo, incendiada la viña, el tabaco y la morera por el monopolio, ocupados los primeros puestos por los extraños, y la inteligencia, recogidas sus alas y palpitando asorada entre las manos de la inquisicion. Por eso es que, en hombres y en mujeres el modelo de la vida era el convento; el fraile y la monja se reproducian en el mundo con sus trajes, sus vicios, sus costumbres y sus preocupaciones. ¿Cómo es que donde ántes se rezaba, ahora se piensa? ¿Cómo es que el espectro de la conquista, que guardaba nuestros puertos, ha permitido la entrada á las banderas de todas las naciones y saluda respetuoso la nuestra? ¿Cómo es que la ciencia, el comercio, la industria, y la libertad y la reforma como el oro inagotable de una Nueva California, se encuentran regadas por el suelo á merced de todas las razas desheredadas? ¿Cuando, cómo se verificó ese prodigio?

Al desembarcar en Veracruz el virey D. Francisco Javier Venegas, sintió bajo sus piés, que la parte del Nuevo Mundo encomendada á su gobierno, se estremecia, anunciando una vasta explosion revolucionaria; Hernan Cortés se hubiera regocijado ante esa promesa de lucha y de rapiñas; pero hacia tiempo que los representantes de la monarquía española no venian á buscar los agüeros del combate, sino á esquil-

mar á los pueblos sin encontrar resistencia; y Venegas, fugitivo de los campos de batalla, donde sospechaba una lucha, trémulo, se imaginaba ver la sombra de sus derrotas. Sin embargo, á proporcion que se acercaba á la capital del vireinato, el horizonte político le sonreia, cambiando sus densos nubarrones en un íris de paz y de riqueza. La conspiracion existia, pero estaba descubierta; los traidores, como los reptiles venenosos, se agitan cuando la tempestad se acerca y la denuncian; Dios los coloca en el sendero de los héroes, y ellos, repudiando una noble alianza, se anticipan á los acontecimientos y se complacen en la popularidad de su ignominia y en la grandeza de su crímen. En pos de los denunciantes se extendió por toda la Nueva España la policía civil, alumbrada por la policía religiosa; y sin saberlo, ya aprisionados dentro de un edificio de cristal, trabajaban los conjurados. Contados estaban sus dias; el virey, la audiencia, la inquisicion, habian designado sus víctimas, y miéntras las sangrientas órdenes se cumplian, la pretendida corte, en medio de una saturnal prolongada, rendia sus profundos homenajes al bajá recien llegado. Los españoles no conservaban sino ese oculto terror que los tiranos y los supersticiosos tienen siempre al ruido de sus propios pasos; los que marchan sobre tumbas, temen que se despierten los que duermen en ellas.

Es uno de los misterios de la fatalidad que todas las naciones deban su pérdida y su baldon á una mujer, y á otra mujer su salvacion y su gloria; en todas partes se reproduce el mito de Eva y de María; nosotros recordamos con indignacion á la barragana de Cortés, y jamás olvidarémos en nuestra gratitud á Doña María Josefa Ortiz, la Malintzin inmaculada de otra época, que se atrevió á pronunciar el *fiat* de la independencia para que la encarnacion del patriotismo lo realizara. La hermosa y apuesta dama, con el delirio y la impaciencia que produce el fuego de los afectos en los corazones de un temple superior, sorprende el horrible secreto de los tiranos, y envía un mensajero para decir á Hidalgo: en pos de estas letras van la prision y la muerte; mañana serás

un héroe ó un ajusticiado: en esta revolucion está la pérdida de mi libertad; pero este sacrificio no será estéril, porque sé que me mandarás en contestacion el grito de independencia.

¡Honor á esa mexicana en cuyo noble pecho se adunaban las virtudes varoniles con las virtudes más dulces que decoran el sexo á que pertenecia! ¡Qué ánimo tan generoso se necesitaba entónces entre los dijes del tocador, y las devociones del oratorio y las preocupaciones de raza y el orgullo de una clase distinguida, para comprender el amor á los esclavos, para trasportarse á la esfera de la democracia, para desoir los anatemas de la Iglesia, para desdeñar los insultos de parientes y amigos, para estrechar entre sus brazos, cubiertos de gasas, al ensangrentado pueblo, y para sacrificar marido, hijos, hermosura, riquezas, todo, por dirigir, desde las rejas de una prision el primer saludo á la patria!

Una criatura tan privilegiada por la naturaleza y por la gloria, encuentra en su tumba lo que nunca ambicionó en su florida juventud y en un espléndido círculo de entusiastas adoradores; arrebatada á la muerte por la imaginacion popular, y trasportada á los jardines encantados de la leyenda, si abandonase alguna vez su nebuloso palacio para sonreir de nuevo sobre la tierra, veria á sus piés las ovaciones del legislador, la envidia de las hermosas, el aplauso de la multitud, la espada del guerrero y la lira de los poetas; pero tus miradas amorosas, María Josefa Ortiz, se dirigirian impacientes hácia tu pueblo emancipado, y despues, sibila de la libertad, te volverias hácia el espíritu del varon digno que supo realizar tus oráculos de vida y de progreso, y desapareceriais juntos tras los dorados velos del espacio.

Las sombras de la noche descubren siempre un fácil sendero á las atrevidas empresas y á los fieles mensajeros del destino; el enviado de la heroína saludaba en silencio al pueblo de Dolores; habia caminado en medio del caos para regresar al dia siguiente bajo el sol de un nuevo mundo, entre los prodigios de una creacion improvisada, como la del Génesis: Dijo Dios:—sea la luz,—y lá luz apareció brotando por

todos los poros del Universo, no extendiéndose en apacibles ráfagas como las que engalanan la aurora; ni con los variados matices que se complace en ver el polo sobre el manto de la noche, ni ondeando en el espléndido velo con que Íris encubre al sol su faz ruborosa; sino fulminante, tremenda, como un volcan sin límites, segun lo atestiguan los astros que arden todavía, los planetas convertidos en escorias, los fragmentos de mundos que pueblan el espacio, la via láctea, cubierta con las cenizas de la catástrofe, los torrentes de lava corriendo por la inmensidad y la ennegrecida tumba del caos, y la carbonizada cuna de todo cuanto existe. Así son tambien en el mundo social solemnes y aterradores los primeros cataclismos; el infierno precede al paraíso. La aparicion de México se verificó entre una tempestad de rayos, que no se apaga todavía; felicitémonos porque nos ha sido dado contemplar este espectáculo sublime, aún cuando seamos sus víctimas; ¡silencio y confusion para los cobardes!

¿De dónde venimos? ¿adónde vamos? este es el doble problema cuya resolucion buscan sin descanso los individuos y las sociedades; descubierto un extremo se fija el otro, el gérmen de ayer encierra las flores de mañana; si nos encaprichamos en ser aztecas puros, terminarémos por el triunfo de una sola raza, para adornar con los cráneos de las otras el templo del Marte americano; si nos empeñamos en ser españoles, nos precipitarémos en el abismo de la reconquista; pero no! jamás! nosotros venimos del pueblo de Dolores, descendemos de Hidalgo, y nacimos luchando como nuestro padre, por los símbolos de la emancipacion, y como él, luchando por la santa causa desaparecerémos de sobre la tierra.

La vejez le habia dado sabiduría y majestad, sin agostar en su pecho las pasiones de una edad florida y sin apagar las luces de la inteligencia; quiso un dia ser sabio, y fué sabio; pero la Universidad le cerró sus puertas; quiso un dia entronizar una industria en México, y los gusanos de seda le donaron sus regias vestiduras; pero el monopolio extranjero entregó á las llamas sus rivales; quiso ser agricultor, y las viñas

le sonreian desde los collados; pero la espada ibera decapitó sus racimos: fecundo en proyectos benéficos y audaces, siempre encontraba al Gobierno español cerrándole el camino. Si habia sufrido las penas del labrador, del industrial y del sabio perseguido, tambien se habia iniciado con los que sufren, por medio de los inocentes goces de la familia; en esta entra el porvenir el dia que nos nace un hijo, y su cuna es un altar consagrado á la esperanza. ¿Cómo arrancar del pecho de un padre la patria, cuando tiene entre sus brazos á quien dejarla por herencia? Los semidioses entre los bárbaros simbolizan la fuerza y la hermosura; pero en las naciones civilizadas la fuerza se convierte en sabiduría y la hermosura en amor; el conocimiento de todas las ciencias, el amor de toda la humanidad, el representante de todos los padecimientos, éste fué Hidalgo. Felices los que sufren si se sienten con una voluntad superior á los caprichos del destino; la humillacion despierta su orgullo, el dolor alumbra su inteligencia, y en sus órganos encallecidos encuentran fuerzas suficientes para imponer la ley á sus contrarios, para levantarse sobre las generaciones humanas, y para rebelarse, como una nueva divinidad, ante los pueblos asombrados.

En las aldeas oscuras es donde se encierran los grandes pensamientos del destino; en Dolores se encontraba Hidalgo cuando, al recibir el mensaje de la heroina, se sintió tocado simultáneamente por la mano de la muerte y por la mano de la gloria; volvió los ojos adonde el honor se lo exigia, y se encontró representando él sólo á la patria. Activo, infatigable, sus pensamientos y sus acciones caminaban juntas, como el relámpago y el trueno; pero en aquella hora, en aquel momento supremo, dónde encontrar colaboradores? Sus cómplices dormian descuidados y dispersos por toda la colonia; necesita improvisarlos, y los improvisa. Lleva el fuego de su patriotismo á la prision pública, incendia las rejas, acrisola á los criminales, y candentes todavía entre las llamas de la elocuencia, los trasforma en soldados, en caudillos. Los indígenas, inmóviles como sus ídolos, lo contemplaban sin com-

prenderle, y él evoca esos espectros de una civilizacion pasada, los reviste de una nueva humanidad, y los incorpora para siempre en la nacion mexicana; y grita á los esclavos: sed libres! y los esclavos se le presentan armados, con sus rotas cadenas; y desde entónces, tras cada acto de su voluntad aparecia una creacion siempre llena de brillo para los tiranos y de terror para los opresores.

El viajero que se empeña en escalar el trono del Popocatepetl para tocar la régia vestidura y para despojar de algunas joyas la rica diadema, tiene que revestirse de triple fortaleza, porque lo esperan en su camino el osario de cien montañas, los sacudimientos y bramidos de los gigantes que custodian al monarca, y el terror silencioso sentado en los abismos del cielo y de la tierra; así sucede al orador que en este dia intenta aproximarse al caudillo de la independencia; para desempeñar su mision atraviesa los escombros de cien reputaciones, de cien glorias, y los clamores y las amenazas del retroceso, porque más allá de ese vasto cementerio de dos generaciones, más allá de los cadáveres políticos y que se llaman Miramon, Comonfort, Santa-Anna, Bustamante, Iturbide, se levanta hasta el cielo, pura y severa, la frente de Hidalgo, y el Sol del 16 de Setiembre se complace en coronarla con sus rayos.

Estremécete, México, de alegría, ya tienes un héroe! Pero ¿qué cosa es un héroe? Ès el hombre que sabe que el derecho de morir se compra con grandes servicios á la humanidad, y que el suicidio de Caton fué sublime, porque nada le quedaba que hacer por la República; es el hombre que sabe que las naciones nacen en una victoria; y si sucumbe, es el Satan que lucha todavía, porque el Eden de las sociedades es el progreso, y si la espada de un ángel defiende el paraíso, sólo otra espada podrá abrirse paso burlando la tiranía del destino: el hombre que así vive, cuando muere, perdiendo lo que tiene de finito, queda por sus obras como una manifestacion creciente de poder, de ciencia y de gloria, hasta recibir su apoteósis de la poesía y del agradecimiento de los pueblos.

Él cielo en que habitan los héroes reposa sobre la tierra; por eso es la verdad lo que ahora anuncio, Hidalgo, Allende, Matamoros, Morelos, nos contemplan!

Ay! por ser dignos de esos supremos espectadores, han desafiado la muerte millares de patricios, y aún está fresca la sangre de Valle, de Degollado y de Ocampo. Y nosotros, ¿con qué título aparecemos á su presencia? Nosotros hemos creido, que para entronizar perpetuamente la revolucion de Hidalgo, era necesario que los ciudadanos recibiesen de ella ferrocarriles, puertos, monumentos públicos, instituciones civiles, colegios, literatura, gloria militar, y aun nuevas imágenes para sus templos, porque desde el momento en que nace una nacion, el horizonte se inunda con los destellos de su númen tutelar. Nó, no es de todos la culpa si en los cincuenta años trascurridos, la bandera francesa se alejó de nuestras playas llevándose humillantes concesiones; si bajo la planta norte-americana se ha perdido la mitad del territorio; si nos hemos postrado ante el enviado del reyezuelo que hoy vacila en roma, comprándole con oro sus bendiciones; si viven los que han hecho un tráfico de los golpes de Estado; si la Reforma está mutilada y si el progreso ha retrocedido un paso; nó, el pueblo no ha dudado ni retrocede, y por eso yo, hijo del pueblo, me lleno de orgullo al ocupar este elevado puesto, sólo para continuar el toque de á rebato que en la mañana del 16 de Setiembre comenzó en Dolores. Muchos de nosotros todavía nos sacudimos el polvo de la lucha, despues de haber logrado que la Reforma siguiese su camino; por todas partes la revolucion ha dejado sus huellas: en dias ménos peligrosos, muchos se disputarán esa gloria! ¿Dónde están los antiguos alcázares de la corrupcion y de la ignorancia, custodiados por altos muros y terribles anatemas? En su recinto penetraba con miedo el sol, y la luna tropezaba con silenciosos fantasmas; el céfiro, asustado por la rusticidad y el desaseo, no se atrevia á acariciar allí á la juventud y á la hermosura, y se alejaba sorprendiendo al amor en criminales extravíos: la ciencia era el primero de los pecados. Pero ahora, por allí

transitan libremente, el sol, la luna, las estrellas y los vientos, y la música y los cantos, y las danzas: allí el comercio depone sus riquezas á los piés de la hermosura, el génio de la arquitectura ostenta sus prodigios, y el génio de las celdas á la hora de maitines despierta sorprendido, y preside, contra su voluntad, los misterios del amor y los misterios de la ciencia.

Pero el edificio religioso aún no está concluido, díganlo nuestras luchas sangrientas. El catolicismo romano, pagano en tiempo de los Césares, feudal en la Edad Média y monárquico en el dia, en vano se pone la careta de la democracia para que no le conozca la tea revolucionaria: toda nuestra esperanza se fija en los innumerables y buenos creyentes que, fieles al estandarte del Crucificado, no quieren verlo arrancado de los templos para que sirva de picota á las puertas de los palacios; ellos lo proclaman símbolo de caridad y justicia, y no de ambicion y de rencores; por eso es que ellos nos prometen que un dia, la primera bendicion del sacerdote será para la democracia, y el primero de sus anatemas para la intolerancia y para el despotismo.

Tales son tus glorias, ¡oh pueblo! ¿Podré ahora hablar de tus dolores, de tus votos secretos, de tus desengaños y de tus esperanzas? ¿Podrémos entregarnos á las efusiones de ternura, de alegría y de entusiasmo, propios de un corazon dividido entre la miseria y el patriotismo? ¿Puedes imaginarte soberano cuando la autoridad conserva su privilegiado puesto? ¿Por qué no desciende entre nosotros para tomar parte en el dolor y en la gloria, en el luto y en el festin de la familia? ¿Para qué conservarse en ese sólio profanado mil veces por los conservadores, de donde ha salido la proscripcion para castigar en el orador cívico la verdad y el entusiasmo, y donde un Bruto ignorado mandó sobre Zuloaga el puñal de la ignominia entre las alas de una baraja? Si la autoridad se hiciese pueblo, entónces mi voz respiraria confianza; yo me dejaria fascinar por esa serpiente de la multitud que me estrecha con sus agitados círculos, y reproduciendo el magnetis-

mo que me envía por medio de millares de ojos, me entregaria á la sublime embriaguez de los oráculos. Pero nó! Reabilítense en buena hora los enemigos; la marca de Cain los denunciará por toda la tierra, la debilidad se venda por justicia, la Reforma pase por extravío; nada importa: el pueblo no ha depuesto su rayo. Siempre es el mismo pueblo que en tiempo de los aztecas caminaba á la voz providencial de *adelante!* El mismo que se retiró á las montañas y á los desiertos, ó que vagaba taciturno por las ciudades, miéntras duró la orgía del régimen colonial; el mismo que con Hidalgo vino hasta el Monte de las Cruces á tomar posesion del Valle de México; el mismo que sin dormirse bajo los laureles de la Independencia, emprende una larga peregrinacion en busca de la libertad y del progreso: á este pueblo le grita adelante! no mi humilde voz ni un envejecido oráculo, sino la electricidad en el telégrafo, la luz en el daguerreotipo, el vapor escapándose de la locomotora, la imaginacion entre las galas de la poesía, y los escritos de la ciencia que la imprenta desencadenó con mano generosa.

Pero ¿qué me pregunta la ansiedad en vuestros semblantes, como temiendo el oido las miradas de los profanos? Tú, mutilado de la Independencia, buscas en esta solemnidad para embriagar tus dolores algo más que los recuerdos gloriosos de tu juventud heróica; tú, modesta esposa del proletario, tú deseas volver á tus hogares llevando á tus hijos para alegrar su escaso alimento, el pan de la esperanza y de la vida; tú que distribuyes tu existencia entre los peligros de las armas y las fatigas de las artes, y eres en tu humildad un ángel de la guarda para la Reforma y una Providencia para tu familia, tú quisieras saber cuándo pasarás el Mar Rojo, y si la tierra prometida es una de las ilusiones del desierto; tú, pueblo, que te estremeces á la vista de los que salvan á los que tú has condenado, y que recibes su presencia en este lugar como un insulto; tú, demandas al orador si es cierto que la patria peligra? ¿Por qué morirá tan jóven la hija de Hidalgo? ¿Cómo ha podido concitarse enemigos la vírgen desinteresada que ha

puesto un banquete para todas las naciones, y que á las puertas de su palacio abandona sus tesoros como un botin para todos los que pasan? ¿Hay alguna virtud social que no acoja? ¿Hay algun infortunio que no haya socorrido? Los unos reclaman el dominio que les arrancó Hidalgo; los otros, por una deuda cien veces pagada, exigen nuestros puertos en prendas; los otros inventan quejas; aquellos llaman suyo todo lo que codician, y Roma presenta títulos que asegura haber recibido de Jesucristo: por todas partes anuncios de desolacion y de ruina. En esa catástrofe los extraños quedarán con el poder, con el comercio y con la industria; el clero se salvará en sus templos; los ricos en sus palacios, y las que se llaman altas clases, capitularán con el vencedor; pero á nosotros, al pueblo, al pobre pueblo, qué le queda? El desierto, el ejemplo de Hidalgo y las armas de la desesperacion y del patriotismo.

Las naciones perecian cuando el pensamiento social era el misterio del sacerdote; el secreto del monarca, el monopolio de la nobleza; pero ahora la verdad, la justicia, la palabra de salvacion, descienden de preferencia á los talleres y á las chozas; y si la civilizacion nos traicionara, no vacilariamos en sacrificarla, refugiándonos en esa frontera hospitalaria para todos los perseguidos, donde nos entregariamos todas las noches á la danza frenética, inspiradora de las cabelleras; no seria la primera vez que el dios de la guerra se levantase sobre una pirámide de esqueletos humanos. El trueno resuene por todas las playas, incendie el rayo todas las alturas y respondan con su explosion los apagados volcanes de la América; el suelo que pisemos será nuestra patria, y dominando el fragor universal con nuestro acento, escúchense claras, solemnes, estas palabras: ¡libertad, reforma! Hidalgo las repetirá desde el cielo.

---

**Oracion pronunciada el 5 de Febrero de 1863,**
**sexto aniversario de la**
**promulgacion de la Constitucion de los Estados Unidos Mexicanos.**

---

CONCIUDADANOS:

LA Junta patriótica, para solemnizar el dia de hoy el aniversario de nuestras leyes fundamentales, me ha encargado de elogiarlas: he admitido, viendo ántes si mis manos eran dignas de empuñar el incensario, y protesto religiosamente, que en estos seis años de perfidias y deserciones, ni en la prision, ni en el destierro ha vacilado un momento mi conciencia, y hoy mismo puedo aseverar, como en 1857, que la Constitucion que entónces firmé como diputado, contiene todas las garantías y promesas que hoy deseo como ciudadano, y que la Patria puede defender con orgullo en la lucha adonde la han precipitado nacionales y extranjeros. El sacrificio de ese Código, seria hoy para nosotros la pérdida de nuestra libertad y de nuestra independencia.

Hubo un tiempo en que toda la recomendacion de una ley fundamental consistia en su pretendido orígen divino; Moisés, queriendo organizar á los fugitivos hebreos, y prohibir el adulterio, y el robo, y el asesinato, forzó á la Divinidad á que descendiese sobre una roca en medio del desierto, para que

le entregase las famosas Tablas, que no eran sino unos fragmentos de los monolitos que el antiguo Egipto habia cubierto con jeroglíficos sagrados. El Koran es eterno, segun Mahoma; y Dios esperó muchos siglos la venida de un profeta para revelar al universo el islamismo. Hoy la Divinidad abandona sus altares, y atropellando sacerdotes y profetas, se descubre en todo su esplendor ante los ojos del pueblo.

Los legisladores de 1857 no quisieron hacer una obra eterna; no se envolvieron entre las tempestades del Sinaí, ni pidieron á un arcángel la buena nueva, ni siquiera como Sócrates invocaron un genio misterioso; fijaron sus miradas en la majestad del pueblo, y el pueblo les contestó con sus inspiraciones. ¡Mexicanos! la Constitucion de 1857 es vuestra obra.

Sí: la nacion, la nacion misma ha escrito esta palabra: Independencia. La escribió, la escribe con su sangre y con sus victorias en el Monte de las Cruces sobre la espalda de Trujillo; en Tampico, sobre la frente de Barradas, y en el mismo Tampico, y en Puebla y en Acapulco, sobre la bandera francesa. Esa base indestructible que la Constitucion llama Independencia, se llama en la patria de Hernan Cortés, 16 de Setiembre; se llama en la patria de Luis Napoleon, 5 de Mayo; se llama, más allá del Atlántico, Hidalgo, Zaragoza.

Las instituciones democráticas tambien son obra del pueblo y nó de sus representantes. Lo negó Iturbide en el trono, y tuvo que reconocerlas en Padilla; y no pudiendo negarlas Almonte, las ha vendido. Ese sufragio universal con que el invasor nos convida, no es sino un homenaje, aunque pérfido, rendido á la democracia.

Durante medio siglo, el pueblo se ha estudiado y ha podido conocerse; ha descubierto en sus venas la sangre azteca, la sangre africana, la sangre asiática y la sangre europea, y para no mutilar sus miembros, ha proclamado la igualdad de todos los hombres. En sus poetas, en sus horadores y sabios, ha visto brillar su propia inteligencia, y ha querido conservar su esplendor, fijándolo sobre la libertad de la enseñanza y sobre la libertad de la prensa. Y sus votos no han sido

burlados: preguntad á nuestros hombres más ilustres en la literatura, y nuestros poetas, y nuestros periodistas y las notabilidades de la tribuna y del foro; contestarán que pertenecen al pueblo y en ello cifran su orgullo; y para dar el mismo testimonio saldrán del sepulcro las sombras de Quintana Roo, Zavala, Mora, el Pensador, Rocafuerte, Heredia y Ocampo. Las mismas jóvenes que no sin honor pulsan la lira patria, consagran sus coronas en los altares del pueblo.

¿De dónde salió Zaragoza? ¿Quién ha dado su espada al héroe de Calpulalpam? ¿A quién defienden los valientes de Tampico, de Acapulco y de Puebla? Hé aquí cómo el pueblo ha sabido entronizarse á sí mismo sobre los hombres del triunfo y de la gloria: todo por él, todo para él; el derecho electoral, la libertad de la instruccion, la facultad de armarse, la imprenta, la industria, toda clase de garantías, toda clase de autoridades; las victorias de Garza y de Álvarez, los talentos artísticos de Miranda y de Escalante; los escritos de Zarco y de Altamirano; las glorias de los primeros héroes; las que promete el patriotismo á Ortega y á los caudillos que lo cercan; las tumbas de Lerdo, Degollado y Valle, y los cantos de Valle, de Prieto y de Esther Tapia. Todo es el pueblo; en el espejo entero, en sus fragmentos aparece completa y resplandeciente la imágen del pueblo.

No de diverso modo se ha dado el pueblo á sí mismo las instituciones federales: contra ella han dirigido sus más rudos ataques las clases que se llaman privilegiadas: la espada de Santa-Anna, la de Bustamante, la de Paredes, han llegado á postrar moribunda la soberanía de los Estados, y los Estados se han salvado. ¿Cómo sujetar á Tamaulipas á las mismas leyes que demanda Yucatan? Tamaulipas, donde todo es libre, donde el mismo viento no encuentra obstáculos; donde los rios no se pierden en los abismos de una catarata; donde el viajero no teme las aduanas; donde los privilegios son un contrabando; ¿en qué se parece á Querétaro, harem de los frailes? ¿en qué se parece á Yucatan, donde el hombre vende á su hermano? Pudo la Constitucion de 1824 inventar la Fede-

racion ó copiarla; pero el sistema de Washington y de Franklin, desde 1857 ha sido para México una condicion de existencia; esa forma de gobierno caracteriza el último período de la historia nacional: ántes de la Conquista dominó la teocracia, despues el despotismo colonial; pero desde 1824, no somos más que federalistas. Con esta filiacion política pasarémos á la posteridad; y si el tiempo la desfigura, no será sino con las cicatrices de la gloria.

Antes de llegar al dia del descanso, faltaba á nuestro Génesis social el último trabajo; habiamos robado la tierra á las tinieblas; habiamos pronunciado el *fiat lux;* habiamos poblado de astros nuestro firmamento y de riquezas el suelo; pero nos faltaba formar al hombre. Este prodigio lo debemos á las leyes de Reforma. Los mexicanos, ante el Universo, no tenian inteligencia, sino porque así lo habia declarado un Papa; podia otro Papa negarnos la razon, y reelegarnos entre las fieras; nuestra dignidad como miembros del género humano, no podia sufrir que poseyésemos una alma bajo la fianza de un especulador extranjero. Era necesario proclamar nuestra propia infalibilidad y hacerla reconocer de todas las naciones. Y no contentos con sustraernos á la tutela de la Iglesia, hemos quebrantado sus prisiones para dividir la libertad con otros desgraciados: por eso los conventos yacen destruidos! ¿De qué servia proclamar que todo poder público nace del pueblo y se establece para su beneficio, si, desafiando la Constitucion, existia una autoridad en Roma, una en cada obispado, una en cada convento, una en cada curato, una en cada confesionario? Y todas estas autoridades arreglaban los matrimonios, tenian la llave de la tumba, subyugaban las conciencias, y mantenian en prisiones arbitrarias á centenares de mujeres ilusas, y disponian de un ejército monástico, y devoraban la riqueza comun y cortaban las alas de la ciencia! La Reforma ha sido el complemento del Código, tiene en éste su cuna, y unos mismos han sido sus autores. La Reforma ha realizado la dignidad humana.

Enloquecidos en el festin de la democracia, hemos convi-

dado á todo el que pasaba, y se ha sentado á nuestra mesa el extranjero. Convenimos con el español en olvidar á Cortés y á Torquemada para brindar cordialmente por Cervantes, por Quevedo, por Breton de los Herreros, y por nuestra gloria comun, el inmortal Las Casas. Admitimos al frances en nombre de Voltaire, y lo hemos compadecido cuando convertian la Marsellesa en cancion báquica, no atreviéndose á entonarla en los combates por miedo á Napoleon el pequeño. Al inglés entregamos nuestras minas, al aleman nuestro comercio, y entre todos hemos repartido la rica herencia del clero. Y ellos nos tendian la mano, no para cambiar simpatías, sino para probar nuestras fuerzas; en su codicia, no sólo valuaban nuestros bienes sino nuestras personas, y hoy nos tienen en pública subasta allá donde un usurpador dirige la especulacion europea. ¡Generosidad mil veces funesta! pero este error no fué, en verdad, del pueblo sino de sus representantes; el instinto de las masas habia previsto la ingratitud y el crímen. Y esto quiere decir que nuestra obra no está completa.

La perfidia del partido colonial y la inexperiencia de los progresistas, han corrompido las instituciones sociales que la América cultiva desde que proclamó su independencia; un astro más benigno y glorioso nos alumbraria al frente del enemigo extranjero, si las Repúblicas hispano-americanas no hubiesen descuidado sus comunes intereses, sacrificándolos á relaciones tan perjudiciales como deslumbradoras. Los elementos físicos de la vida y el alimento moral que debe mantenerla; el instrumento y el objeto, la necesidad y la miseria; la raíz y el fruto, todas las condiciones indispensables para la existencia de un pueblo nos son comunes desde las auríferas montañas del Arizona hasta el estrecho tormentoso del Magallanes. Uno es nuestro dolor, una nuestra alegría, uno nuestro peligro y una nuestra esperanza. Por eso el descendiente de los incas debe encontrar su patria y un hogar donde reside un azteca; por eso Cuba nos confia sus votos secretos y sus poetas fugitivos; por eso los triunfos de Zaragoza encuen-

tran un eco en las cumbres de los Andes. Esta nacionalidad de todo un hemisferio, existe, es reconocida, y sólo espera ser proclamada; tan envidiable honor nos está reservado; no será un engendro de la conquista; desde hoy en adelante, América quiere decir fraternidad; permita el Destino que tambien signifique progreso y gloria!

Y esta Constitucion, que tiene elevadas sus miradas sobre el pueblo, y sus oidos consagrados á las lecciones de la sabiduría, coseche abundantes frutos en el campo de la más costosa experiencia! Si la guerra nos impide mejorar la obra de nuestros padres, reciba la posteridad tan sagrada empresa como un legado. No olviden nuestros hijos, que la organizacion municipal es el porvenir del Universo; que si la sabiduría del pueblo da la ley, la conciencia del pueblo debe aplicarla, y por lo mismo es un absurdo la existencia de congresos donde no hay jurados; que armarse es más necesario á un ciudadano que vestirse; que jamás debe enmudecer la voz del pueblo, y que si existe un altar y un trono, el trono y el altar deben ser ocupados por el pueblo.

Pero esta recomendacion es innecesaria; los principios democráticos y progresistas se encuentran arraigados en la mente, en la conciencia y en las costumbres del pueblo; la situacion que nos domina lo atestigua; ha podido ella hacerse superior á la ley, y sin embargo, se deja guiar por las exigencias revolucionarias. La Constitucion ha abdicado su poder en manos de la dictadura; el libro hoy es una promesa, pero no es la autoridad; la Constitucion no existe; y ved el prodigio, el espíritu constitucional sobrevive y arregla todas nuestras relaciones sociales. Esta Junta patriótica, viva fuente de entusiasmo público, atestigua que el derecho de reunion es respetado por el Gobierno; los tribunales dictan tranquilamente sus oráculos entre el estruendo de las armas; no han enmudecido todos los óganos de la prensa; el Poder Legislativo vigila; la Federacion no ha sido sacrificada; el pueblo se anticipa al Poder abriendo en Puebla los últimos monasterios, y la guardia nacional se improvisa, organizada donde quiera que los

invasores aparecen, como lo hemos visto en Tampico, en Acapulco y en la ciudad de Zaragoza. Sí, el derecho de defender á su patria, el más precioso en estos momentos, lo ejercen los ciudadanos agrupándose en torno de caudillos inmaculados, y desechando las candidaturas de la ambicion y del poder; por eso seria un delito, seria la derrota apartar á Álvarez de Acapulco, á Garza de Tamaulipas y al vencedor de Calpulalpam de Puebla. El espíritu constitucional se burlaria de esas debilidades, postraria por tierra esas maquinaciones; básteles á los huérfanos del retroceso y del *statu quo* que les tendamos una mano protectora y les permitamos rehabilitarse.

Ese mismo espítitu, encarnado en la Constitucion y armado por la dictadura, salvará á nuestra patria de la guerra extranjera; ¿qué tiene que esperar del enemigo? El frances viene armado de proscripciones; nos condenará por razas: á los unos por africanos, á los otros por aztecas, á muchos por españoles y á todos por vencidos. En sus cómplices castigará la traicion, en los liberales perseguirá la fe, en los militares temerá el valor, en los ricos envidiará los bienes y en el clero despreciará el fanatismo, descubriéndole pronto que no tiene al Pontífice de Roma sobre el Vaticano sino sobre la roca Tarpeya. Argel, la Martinica, los abismos del mar esperan á los incautos; no son los soldados de la República francesa los que invaden el suelo mexicano; son los buitres del 2 de Diciembre, que buscan ocho millones de cadáveres, y que saborean con el presentimiento de su presa.

Ya avanzarán! y nosotros dormimos? En pié! á las armas! Pero no saludemos el combate, no nos separemos de este lugar sin hacer la solemne protesta de defender nuestras santas instituciones, y sin consagrar un recuerdo á los que han muerto por ellas, dejándonos como un ejemplo y como un deber el valor y el patriotismo. Honor, inmortalidad á nuestros mártires!

Y vosotros, injustos invasores, recordad que cuando vuestras glorias militares se eclipsaban con el astro de Napoleon,

y el inglés ofrecia la vida á los vencidos, y dominando la tempestad de fuego y de bronce que se desplomaba sobre Waterloo, se levantó una voz clamando: Hoy esa voz, que es bien conocida, la repite todo un pueblo: "Franceses, México muere, pero no se rinde."

---

**Discurso pronunciado en el puerto de Mazatlan la tarde del 16 de Setiembre de 1863, en solemnidad de la Independencia de México.**

---

Conciudadanos:

La nacion que presume ser la más civilizada del mundo, nos está enseñando, desde la capital de la República, que la justicia y el progreso y la fraternidad entre todos los pueblos, no pasan de una miserable quimera; aprovechemos sus lecciones, consagremos nuestra fe al dios utilidad y nuestros brazos al dios fuerza; pero conservando, como Hidalgo, nuestro amor á la patria, busquemos en los combates, y sólo en los combates, nuestra salvacion, nuestro engrandecimiento y nuestra gloria:—México solemniza su santa Independencia bajo una tienda de campaña.

Se oye el paso de carga; fuego, soldados de la libertad! pedid á la venganza el acierto de vuestras punterías; guerra y exterminio! Imposible, se ha dicho, es vencer á una nacion tan poderosa. ¿Quién ha pronunciado esa palabra imposible? debe ser un traidor ó un cobarde. ¿No estamos acostumbrados en medio siglo á vencer tantos imposibles? El fantasma imposible, envuelto con la bandera francesa, fué hollado por Zaragoza ante los muros de Puebla; el ídolo imposible se enseñoreaba en cien y cien conventos, y lo hemos derribado, y

sobre sus altares han vertido torrentes de espuma nuestras copas de champaña. Tambien la España nos gritaba: imposible!

El año de 1810 recorre el firmamento del Anáhuac: ¿quien, quién entónces creia posible la emancipacion de la colonia? Los hijos de Guautimotzin se encontraban en el lecho de rosas donde espiró su caudillo, ó comian el pan de la esclavitud, comprado con la traicion y cercenado por la ajena codicia; nada veian entre las sombras de la ignorancia sino los relámpagos del miedo. Los españoles, ébrios de orgullo y de riqueza, no podian pensar en suicidarse. El clero respetaba como divina la donacion que el Papa hizo de la mitad del orbe en favor de un monarca extranjero. Los soldados no existian. Los abogados explotaban la ley, no midiendo la justicia sino por el personal provecho. A la imaginacion y á la vanidad de las mujeres, la supersticion y la pompa pintaban en el rey y en el Pontífice dos retratos de la Divinidad. Así, el aventurero peninsular encontraba su patria por donde quiera que dirigia sus pasos sobre el suelo de Moctezuma; México era la Nueva España; las danzas del andaluz, las fiestas idolátricas de las aldeas de Castilla, los ridículos trajes de la corte, la literatura de Góngora, dominando el púlpito y el foro, las leyes de los godos, acomodadas al derecho de Justiniano por jurisconsultos árabes, y los santos, apoderados de nuestros placeres, de nuestras penas, de nuestras calles, de nuestros campos, de la mesa y del lecho, todo era español: para ir al cielo se pasaba por España. En medio de esas costumbres, de esas preocupaciones, de esas leyes, de esa religion, de esa atmósfera, un cura, un anciano, sobreponiéndose á su profesion, á su edad, á sus recuerdos, á sus esperanzas, á sus parientes, á sus amigos, á su rey, á su Dios, á sí mismo, se propone trastornar la mitad del mundo, pronuncia una palabra mágica y deshace el encanto de tres siglos; tuvo valor para quemar todo lo que habia adorado; conocia el precio de todo lo que sacrificaba, y no vaciló: cuando en las altas horas de la noche encomienda á las campanas de su parroquia el anuncio de

la buena nueva, sabe muy bien que mina los cimientos del templo desde cuyo santuario reina sobre sus feligreses. Cuando pone la tea en las manos del indígena, no ignora que van á desaparecer entre las alas y bajo los pasos del humo, del fuego, la casa de sus padres y las cosechas de sus amigos; y ántes que acudieran los conjurados, mal despiertos, ve entre sombras á las mujeres que lo maldicen, á los obispos que lo excomulgan, á los jueces que lo condenan, á la España que lo persigue y á la muchedumbre que no lo comprende; y en vez de temblar, elevándose á la altura de su situacion, prorumpe:—¡Viva la Independencia!—Hace sonar la campana de arrebato y desafia la revolucion; es Franklin, que con una cuerda desafia los rayos.

¿Y qué podia esperar al borde de la tumba? La hermosura no derrama sus flores sobre una frente encanecida; el poder no sonrie sino á los intrigantes; la riqueza se deslizaria como àgua en unas manos siempre entreabiertas: tú, amor de la patria, tú alcanzaste á rejuvenecer á un anciano, tú entregaste la espada al sacerdote, y tú coronaste de gloria á quien se regocijaba en silencio con las rústicas tareas.

No falaces discursos, no pérfidos convenios, guerra, esto es, lágrimas, incendio, sangre, destruccion, este fué el evangelio del pastor anciano. Los pueblos no se salvan en una arenga; los pueblos no se engrandecen por una intriga; ¿quieren nacer? desgarran el vientre de la madre; ¿se encuentran desheredados? roban á las sabinas, lanzan á sus vecinos, y buscan sus placeres entre las ruinas de Jerusalem y de Cartago. El hijo de Hidalgo no ha heredado sino la espada de su padre; no las creencias, no las costumbres, no las preocupaciones, la espada! la espada del Monte de las Cruces y la tea de Granaditas: la espada que empuñó Zaragoza y que duerme en espera de un valiente. Pueblo mexicano, guerra!

Estremécete hoy al recuerdo de tus primeros triunfos, de tus primeras glorias. Ceñido de altos muros y vomitando fuego y plomo, injurias y amenazas, el español se burla en Guanajuato de la muchedumbre desarmada; los asaltantes mue-

ren, sus cadáveres invaden las puertas de las fortalezas, manos desfallecidas se rompen en un postrer impulso, y al fin, una hacha fatigada penetra en el mortífero recinto, y los hijos del conquistador pagan la culpa de su padre y sus propios delitos. Y despues Trujillo presume contener el torrente, y se salva en la primera tabla que el miedo le presenta. Y despues, Matamoros y Guerrero y Morelos, tan conocido por sus hazañas como por la traicion de su hijo, que por fortuna no lleva su nombre, sino otro que recuerda la vergüenza de su orígen, despues con esos héroes, otros nobles caudillos, derraman su sangre por encontrar una patria entre los horrores del combate; ellos nos reconquistaron el suelo, sepulcro tras sepulcro. ¡Atras, invasores, toda esta tierra es sagrada!

¡Cuán admirable trasformacion en once años de fatigas! El desvarío, el crímen del anciano es el pensamiento de ocho millones de colonos. Dios bendice á los vencedores, el clero los inciensa, la justicia habla en nombre de la nacion, los aztecas ciñen la banda del general, los nobles se enlazan con el pueblo, las jóvenes sonrien, y el aplauso cándido, tímido como una paloma, se escapa de las manos de los niños. ¡Entusiasmo universal! ¡conquistas de civilizacion alcanzadas entre las tempestades de la guerra!

La esclavitud desaparece, y este triunfo de la igualdad no pueden disputárnoslo nuestros enemigos ni nuestros ilustrados invasores los aliados del Sur en la tierra de Washington y Franklin. ¿Sabeis qué cosa es la igualdad? Preguntadlo al Hombre-Dios, que vino á revelarla al mundo para que los sacerdotes la vendieran á Constantino; preguntadlo á esa nacion degenerada, que ha hecho tres revoluciones por conseguirla, y en un dia de crápula la ha sacrificado á Napoleon III; preguntadlo al africano, que llora á su hija perdiendo sus flores de juventud bajo el látigo europeo; preguntadlo al proletario, que desea la comunidad de la tierra para tener donde colocar el lecho de su fecunda esposa; preguntadlo al viento cuando el fisco lo detiene á nuestra puerta; preguntadlo al sol cuando lo oculta una nube, y preguntadlo

á vuestras esperanzas y á vuestros deseos: la igualdad es el agiotista privado de la usura, es el campo convidando con sus frutos á todos los trabajadores, es la libertad desposándose con el hijo del pueblo, es la fraternidad rompiendo la vara del juez y la careta del esbirro, es el puñal de Bruto descendiendo sobre César, es Jesucristo anatematizando á los fariseos, es Washington lanzando de la América á los ingleses, es Hidalgo castigando la conquista, es Zaragoza humillando á los franceses; la igualdad es siempre el bien, pero cuando no puede ser la paz es la guerra, delicia de los oprimidos y terror de los tiranos.

Hénos en la escena política, enarbolando el emblema de nuestra independencia, coronado de cien laureles recientes, paseando el cetro del nuevo poder por las manos de todos los ciudadanos, y asombrados de nuestra trasformacion en el pasado cataclismo; no éramos nada de lo que habiamos sido, é ignorábamos cuál podia ser la posicion que el destino nos guardaba; como las aves al engendrarse en un trastorno de la tierra, no nos atreviamos á abandonar el árbol ni la peña que sostenian nuestros piés vacilantes; y sin embargo, nuestras alas inexpertas se agitaban, y á los primeros rayos del sol emprendimos un dudoso y atrevido vuelo. Si á nuestro entusiasmo patriótico hubiera sido dado evocar las generaciones que sucumbieron bajo la espada de Cortés, nosotros, sin vacilar, levantariamos el trono de Cuautimotzin, y acaso el dios de la guerra volveria á su temido templo; pero aquella raza sublime y misteriosa no se rebulló en su sepulcro; los oráculos dormian en el silencio de tres siglos, y apénas se escuchaba un eco de los cantos que Netzahualcoyotl lanzó á volar sobre la laguna de Texcoco. Otra música nos saludaba; era el himno que deificó á Bolívar sobre la victoria de Junin; era el bardo del caudaloso Huallaga, que castigaba á Iturbide por haber traicionado su propia gloria; era Heredia, que saludaba su patria adoptiva despues de haber proclamado en vano la libertad entre los naranjos y cocoteros de su querida Cuba; y era Quintana Roo, que bajo las alas de su ciencia

incubó una bandada de poetas, que dirigida por Prieto, ha osado remontarse hasta donde Píndaro se extraviaba y hasta donde Víctor Hugo se viste de luz etérea. Napoleon, moribundo, predecia nuestra gloria.—Escuchó la patria la voz del porvenir, y abrió sus oidos y sus brazos á todas las naciones. Pueblos, venid! Aquí, risueña siempre la primavera, desciende nadando en los torrentes del Popocatepetl, del Iztlacihual, de los nevados de Toluca y de Colima, y del Citlatepetl de Orizaba, para reposar un momento en lagunas inmensas y seguir su camino hasta donde en ardiente consorcio mezcla sus flores con las perlas y corales del Océano; la tierra guarda un tesoro, y otro tesoro para los desheredados de la Europa; nuestros oidos están abiertos á todos los idiomas; nuestras instituciones os esperan para completarse con vuestras propias leyes; ya no hay inquisicion, ya no hay feudalismo; todos somos y serémos hermanos.

Los pueblos acudieron á nuestra voz, y la hospitalidad mexicana se prodigó á sí misma para recibir á los franceses.—Bienvenidos sean los primeros republicanos del mundo, los huérfanos de la victoria, los intérpretes de la ciencia, los tipos de la caballerosidad, los paladines de todas las libertades, los que acaban de llorar una doble intervencion y maldicen la guerra, y predican una santa alianza entre las naciones para proteger á las débiles. Ellos cantan á Beranger; ¡cómo no creer en su civilizacion, en su desinteres, en sus promesas! La Francia fué la nodriza de México.—Lo primero que ensayamos fué el imperio, porque en Francia acababa de reinar un Emperador. Salió en seguida del Chois de Rapports la Constitucion de 24, y si tuvo una forma americana, fué por acomodarla á compromisos masónicos desconocidos para los profanos. Despues, cuántos extravíos debemos á Chateaubriand, á Bonald y á las dos escuelas, la ecléctica y la legitimista. Y por parte de los liberales, ¡cuántas aplicaciones infelices de Pelletan y de Lamartine! No conocemos del Parnaso sino la cumbre que ocupa Víctor Hugo; no conocemos la economía política sino por los escritores que piden su ins-

piracion á la bourgoisie y sus honorarios al Gobierno; la Alemania, la Inglaterra, los mismos Estados Unidos, la misma España, esperan un intérprete frances para darnos á conocer sus descubrimientos; en fin, volvemos á ser devotos como en tiempo de la Inquisicion, porque una dama francesa se prepara entre los jesuitas un partido para asegurar la herencia de su esposo. El juguete del niño, el atavío de la jóven, nuestro mismo alimento y nuestros templos, todo es frances; ¿y qué falta para que la obra quede completa?—que el mexicano hospitalario se convierta en esclavo de la Francia, y cultive con su sudor los campos que acaba de ceder á una mano ingrata y codiciosa.

Guerra! Al morir Caton, dudaba de la virtud, pero fué despues de una completa derrota; si hubiera podido vencer, no se habria suicidado. Tambien nosotros neguemos, si es preciso, la virtud, ya vendrán á probárnosla nuestros bienhechores; pero no olvidemos que el suicidio nos es imposible; que tenemos hombres para cien campañas, y que aun en el caso de que desaparecieran, como una ilusion desacreditada, todos los pensamientos generosos, queda todavía una ilusion embriagadora. Los romanos esperan una nacion que los reemplace. Por todas partes la amistad nos traiciona y la codicia nos pone precio; bien! busquemos nuestra salvacion y nuestro engrandecimiento sobre amigos y enemigos. Dichoso aquel que en medio de su desesperacion encuentra una arma y una víctima! Creeis que Hidalgo se aterraria ante un puñado de franceses que la incapacidad y la perfidia han dejado penetrar hasta la capital de la República? ¿Por ventura Morelos les propondria un arreglo vergonzoso para no verlos frente á frente en el combate? Y si los últimos emperadores aztecas resucitaran cuando nuestras autoridades huian, ¿no hubieran enrojecido las lagunas de Chalco y de Texcoco con la sangre de los nuevos conquistadores? Número, armas, agravios, nada nos falta; tengamos nada más orgullo y patriotismo.

Habitantes de Mazatlan, vosotros no teneis de qué aver-

gonzaros en la presente lucha; la patria os contempla y se complace en vuestro valor, en vuestros votos y en vuestros sacrificios. Oh nobles damas! este cielo, estos mares son testigos de los aplausos y bendiciones con que habeis enviado á vuestros esposos, á vuestros hijos, á vuestros amantes, para concurrir armados á la campaña de Puebla. Los valientes se desprenden de vuestro amor y de vuestro entusiasmo, y amparados por el pabellon nacional se entregan á las olas, desafian la tempestad, burlan los buques enemigos, arriban al puerto, traspasan la dilatada y fragosa sierra, saludan la capital de la República, y llegan á tiempo para salvar los restos de nuestro ejército de un desastre inesperado. Ellos volverán con los laureles que su patriotismo codicia, para depositarlos á vuestras plantas. Y á vosotros, valientes defensores del pueblo, respirando indignacion, á vosotros os contarán vuestros hermanos cómo no fué suya la culpa, si una de nuestras derrotas se llama San Lorenzo; ellos os probarán que el frances no es invencible; y entre tanto, ellos os comprometen para castigar al enemigo si se atreve á profanar estos mares, esta costa donde la libertad florece robustecida por las tormentas. Un recuerdo y un aplauso á los que combaten todavía, un recuerdo y un aplauso á los que han sucumbido!

¿Sabeis quiénes vienen á conquistarnos, y qué clase de beneficios nos prometen? Existen en la culta Francia ocho millones de proletarios; dos de ellos no saben quién los lanzó á la vida; cinco millones tienen la miseria por herencia; el resto se ha formado en las prisiones: el Emperador Cristianísimo por la gracia de su mujer, no ha podido cumplir á esa turba de gitanos las promesas del Evangelio, no aliviará tantas penas declarando los bienes comunes; el Emperador, que debe su orígen á la revolucion de 89 y que pretende representarla, no ha podido realizar, para esa turba de hambrientos, las promesas de la convencion francesa, ni los ensueños de Rousseau y de Robespierre, y sí las proscripciones de Marat; el Emperador, en fin, aborto clandestino del socialismo de nuestros dias, no sabe cómo realizar las teorías de Proudhon,

ni sus compromisos con los capitalistas le permitirán cumplir su palabra á las turbas crapulosas, que fueron sus cómplices el 2 de Diciembre. El clero, los moderados, los capitalistas y el Emparador, ven como una calamidad á esos infelices proletarios; los temen como nosotros tememos á los indios bárbaros, y para salvarse de ellos los destierran á Cayena, los mandan á galeras, los ahorcan, y nos los envian en falanjes de peluqueros, de viajeros y de héroes. Esos son los que fusilan á nuestros hermanos en la Ciudadela y los azotan ántes en el Palacio. ¡Guerra á los apaches de la Francia!

Era costumbre en este dia solemne, que el orador se presentase engalanado con las más brillantes flores de la elocuencia, para complacerse en el recuerdo de recientes glorias, y haciéndolas reflejar sobre el porvenir, diese la señal del entusiasmo comun y del público regocijo; sólo un náufrago puede tener valor para presentarse de luto pronunciando palabras de duelo y de venganza, y buscando una inspiracion de muerte en las obras más admirables de la naturaleza. ¿Esas olas que son nuestra delicia, conducirán salvos á los invasores hasta el puerto? ¿Esas palmas con que la ciudad se ostenta empavesada, les darán sombra y refrigerio? Y vosotras, orgullo del amor y de la hermosura, ¿les guardais una mirada y una sonrisa? Y vosotros, conciudadanos, ¿olvidareis que los valientes que pelean en el Bajío os confiaron al partir, entre mil tesoros, la reputacion y la libertad de Sinaloa? No, aquí no hay cobardes ni traidores; el enemigo vendrá, y el anciano, el niño y la jóven engalanada para la boda, y la madre defendiendo una preciosa cuna, y el eco de las rocas y de los mares, todo clamará: ¡Guerra, Libertad, Independencia!

**Improvisacion pronunciada en el puerto de Mazatlan, en el aniversario de la Constitucion de 1857, la tarde del dia 5 de Febrero de 1864.**

---

CONCIUDADANOS:

ESE saludo marcial cuando la muerte lo dirige, es el himno del combate, pero hoy que el regocijo público ha inflamado la pólvora, es la brillante explosion del entusiasmo, el presagio de la victoria, y la más sublime inspiracion del orador popular que en este momento se encarga de celebrar el aniversario de nuestras santas instituciones. Constitucion, Reforma, Independencia, Patria, dioses que la tempestad reveló á los mexicanos, vuestro más digno culto son los simulacros de la guerra; el orador debiera presentarse armado. Una descarga ha sido el oxordio de su discurso.

Hace un año, por los votos del pueblo, en la capital de la República tuve el honor de servir de intérprete, como ahora, al más acendrado patriotismo: entre aquella situacion y la presente hay un abismo, pero lo colman nuestra indignacion y nuestras esperanzas. Nada se ha perdido. ¡Mengua á quien diga que son una desgracia nuestras derrotas! desgracia, infortunio, cuando nos estamos engrandeciendo con los esfuerzos mismos de nuestros contrarios; ¿qué dijo al mundo el abandono de Puebla? los mexicanos tienen veinte mil fusiles rotos, pero á no dudarlo tienen tambien veinte mil héroes; y esos

héroes viven y pelean, y juran improvisar sus armas hasta en las manos del enemigo. ¡Oh! Zaragoza sabia bien lo que en sus legiones nos dejaba por herencia, y no se ha escapado al cielo sino para servirnos de deidad en los combates.

La planta del extranjero profana la ciudad de los aztecas, los traidores extienden su mision de buitres apiñándose para descansar sobre los estandartes de la Francia, el clero levanta sus ídolos y solemniza sus sacrilegios. Vergüenza, pero no para nosotros. Franceses y traidores todos compiten en proclamar la justicia de nuestra causa y la sabiduría de las instituciones, que por todas partes hoy se solemnizan ó se defienden.

Los franceses dijeron á los pueblos de Europa: vamos á la patria de Moctezuma á consumar la conquista; allá en torno del Popocatepetl y de Iztacihuatl se agrupa un pueblo que ignora el arte de la guerra; su ignorancia compite con su cobardía; no tienen instituciones; la civilizacion va á ser para sus hijos una sorpresa; cuando el viajero encuentre en el Nuevo Mundo las preocupaciones vencidas, la libertad entronizada, la literatura floreciente y los derechos de la humanidad respetados, comprenderá que esta obra se debe á los franceses. Y estos llegaron presentando por títulos civilizadores los fraudes de Jecker; se establecieron en las faldas del Citlatepetl faltando á la fe de los tratados; recibieron una triple leccion de pericia militar, de valor y de patriotismo el cinco de Mayo; degradaron sus filas y sus condecoraciones militares, extendiendo una mano á los traidores; la frente iluminada por la gloria de Voltaire se ha humillado para recibir la bendicion de los frailes; los franceses, por la superslicion que defendian, por la brutalidad con que abusaron de sus efímeros triunfos, por el ridículo cortejo de los traidores y del clero, no han parecido hijos de la revolucion francesa, sino una legion de españoles olvidada por Cortés y Pizarro entre las islas del Atlántico. Reprodujéronse las escenas de la conquista, y sólo ha faltado que Forey ó Bazaine nos improvisaran un Juan Diego ó una vírgen de los Remedios.

Hé aquí que el presuntuoso regenerador se avergüenza derepente de su obra, y la maldice y la destruye; para volver por su honor emprende nuevo camino; y tambien por aquí no encuentra sino desengaños é ignominia. Decreta la libertad de los cultos, y no hace sino reconocer lo mismo que nosotros habiamos establecido; afirma los derechos de los adjudicatarios y se convierte en cómplice nuestro para despojar al clero; castiga á los obispos por su insolencia, y así comprende que el sacrilegio era la salvacion de la patria cuando nosotros lo cometimos; depura el ejército traidor, y justifica los arreglos á que lo habiamos sujetado; pone en tutela á la regencia, confesando de ese modo que los pretendidos gobiernos fuertes y centrales no pueden sostenerse en la República, ni aun con el auxilio de las bayonetas extranjeras; en todo lo que está á su alcance practica la reforma lo mismo que nosotros, sus novedades son para nosotros una cosa envejecida; y tornará á la Europa manifestando que ha sostenido una lucha de dos años para reconocer que tenemos razon, y para decir en voz sumisa que en materia de instituciones llevamos la primacía sobre todos los pueblos del mundo. Podemos ser débiles, desgraciados, pero el dia que la fortuna corresponda á nuestros esfuerzos y premie nuestros sacrificios, nadie se atreverá á negar que la colonia española debe su independencia á los Hidalgo y Zaragoza, que deberá su prosperidad á los principios de libertad, igualdad y fraternidad, sublime engendro del Código fundamental y de las leyes de Reforma.

No es ménos solemne la satisfaccion que nos han dado los traidores; parece que éstos al olvidar su orígen de mexicanos perdieron el valor y hasta el orgullo; trémulos, abatidos, en las batallas en donde el frances y el hombre libre fulminan una espada que deslumbra al mundo; ellos esperan silenciosos el botin de los animales carniceros; se avanzan á la sombra de una bandera extraña; y apénas descendieron de los primeros puestos, visten la librea del lacayo para recibir el pan de un aventurero aleman ó de cualquiera otro que se

resuelva á convertir nuestros palacio en guarida de rufianes y de rameras. Ya esos soldados no pertenecen á la nacion, están vendidos á los invasores, y mañana los recibirá en traspaso un sátrapa advenedizo. Esos hombres no saben gobernar, si supieran comenzarian por combatir á los franceses. Y hoy, el clero que gobierna ¿reconoce como legítimo á Maximiliano? lo ve como una ilusion y lo teme como una amenaza; ¿al emperador de los franceses? se ha dicho que no representa sino la fuerza; ¿á la regencia? la ha excomulgado: solo en el gobierno de Juarez encuentra la legalidad y la vida; y lo reconoceria en el acto, y lo incensaria en el templo, y pediria por él en sus latines y le formaria propaganda en el confesionario y en el púlpito, si el partido progresista le abriese otra vez, por lo ménos, una puerta para despojar á los fieles de su riqueza. Esos dementes sacerdotes, dicen, que son los Vicarios de Jesucristo; si el Redentor hubiera llevado á Poncio Pilato para que los romanos conquistaran la Judea; si el Redentor hubiera dicho al procónsul: da á los escribas y fariseos la mitad de lo que pertenece á Dios; si hubiera entregado el templo á los gladiadores y á las bacantes por alcanzar en cambio para los doce pescadores, espléndidos palacios y opíparos banquetes; si hubiera apadrinado los fraudes de un Jecker y los robos de un Miramon y los asesinatos de un Márquez; si hubiera vendido á su patria y á la humanidad, Jesucristo entónces estuviera representado por los actuales obispos, pero el universo no lo hubiera deificado. Cuando sus pretendidos vicarios se le presenten en los cielos, les descubrirá bajo la ostentosa mitra, la marca de los traidores y exclamará ¿es posible que yo halla formado á estos bandidos? No admitamos en el seno de la patria á los que Dios desecha de sus brazos; que esos eternos excomulgadores vaguen por una tierra extraña, excomulgados de los patriotas, de los reaccionarios y de los franceses, y los mismos reptiles arrójenlos de la tumba en descarnados fragmentos! ¡Sea su eterno suplicio, que ha comenzado desde ahora, bendecir la Constitucion y la Independencia!

Algo debe encerrar nuestra Constitucion y sus aplicaciones en las leyes de Reforma para que amigos y enemigos, en este momento, invoquen sus principios y se muestren inclinados á adorarla en unos mismos altares: sabedlo de una vez; esa Constitucion es la emancipacion absoluta de la inteligencia humana. La inteligencia divina se complace en reproducirse por medio de espectáculos grandiosos; el mar la representa inmensa y creadora; el firmamento, brillante: la tempestad la retrata en sus iras, y el hombre la remeda en su sabiduría. El mundo material es el hijo primogénito de Dios; la sociedad es hija del hombre; el tirano y el sacerdote que intentan turbar el progreso social encadenando la inteligencia humana, son tan sacrílegos como si pretendiesen extender sus cadenas sobre la tempestad, sobre los mares y sobre el firmamento.

La inteligencia humana es una, la misma en todos sus actos, y por eso la constitucion es una; es la misma en todos los derechos que consagra, en todas las reformas que realiza. La libertad de enseñanza, la libertad de reunion, la libertad de comercio, la libertad de la prensa, la libertad de cultos, no son más que la libertad de la inteligencia humana, asi en el niño que sacude las alas de su espíritu sobre un nido de flores, como en el infatigable especulador que derrama todas las riquezas de la industria; como en el ciudadano que se desvela por el bien procomunal; como en el poeta que canta; como en el sabio que ilumina y como en la conciencia que con la autoridad del misticismo recorre los alcázares del cielo. El mexicano es libre, y todos los hombres pueden ser mexicanos. Europeos, africanos, americanos, asiáticos, razas oprimidas, si los restos del feudalismo, si los rencores del sacerdocio, si los crímenes de la especulacion os privan del saber, de las profesiones honrosas, del culto de nuestros padres, de los goces de la familia, venid á la patria de los aztecas y en ella no encontrareis otras trabas que la incertidumbre y la debilidad de los primeros pasos. Es una nacion que palidece en su hermosura porque la juventud la agita, y la vírgen se dispone para ser madre.

He visto los prodigios de una tierra extranjera, y allí he aprendido á deleitarme en el amor de mi patria y á llenarme de orgullo por sus glorias. Otros pueblos, favorecidos pródigamente por las simpatías y los aplausos del mundo, pelean por su independencia, y son ménos dignos que nosotros para obtenerla; el polaco no quiere la libertad sino como santuario del feudalismo; el irlandés sueña con supersticiones vergonzosas; el griego, sin elevarse á la altura del pueblo que escuchaba á Demóstenes, busca un Filipo; el italiano, teme encontrar en la Ciudad Eterna la tribuna de Ciceron y de los Gracos; el norteamericano tiene por vínculo social el odio de las razas, y no las ha unido en la California sino para que se desprecien y se destruyan; en unas partes un malaventurado profeta produce fanatismo y mantanzas, y en otras un libro mal entendido engendra el *spleen*, las extravagancias y el suicidio. Entre tantas miserias mal doradas por la civilizacion, yo he dicho con todas las efusiones de mi alma ¡viva México! Y sentia profundamente no repetir esas palabras en medio de los combates. ¡Cuánto envidiaba entónces á los hijos valientes de la hermosa Sinaloa! ¡Habitantes de Mazatlan! Yo he visto á nuestros soldados abrumados por los horrores de una retirada dolorosa, caer devorados por el hambre, y arrastrarse en su agonía para contemplar sus banderas, y al escuchar el clarin, tomar una actitud militar como si partiesen al otro mundo, por obedecer las órdenes de sus jefes. Estos héroes consagraban su postrer aliento para murmurar: ¡viva México! Esta exclamacion sea para nosotros una fórmula religiosa que apliquemos á todos los actos de la vida; la cariñosa madre enséñela á sus hijos; la jóven emplee sus labios de rosa para decirla á su amante: resuene entre los ¡hurras! de los convites, sirva de salutacion á la amistad, lleve siempre el espanto á los traidores y al injusto invasor; y aquí mismo, sea para nosotros un compromiso, un juramento de lucha y de victoria. ¡Viva México!

**Discurso pronunciado en el puerto de Mazatlan la tarde del 5 de Mayo de 1864, aniversario de la victoria de Puebla en 1862.**

---

CONCIUDADANOS:

LOS franceses que hace dos años fueron derrotados en Puebla por el inmortal Zaragoza, tuvieron mejores punterías que aquellas con que os ha divertido la "*Cordelliere*," cuando una de sus bandas, y ántes, sus presuntuosas lanchas, apagaron sus fuegos humilladas por los artilleros mexicanos, que con un miserable instrumento de la guerra escribieron sobre el buque enemigo: vergüenza y muerte, y sobre la bandera nacional, vencimiento y gloria. Estos mares y estas playas, y la misma nave avergonzada, testigos de vuestro valor os proclaman dignos de celebrar el fausto dia que arrancó la suerte de México á las intrigas diplomáticas para encomendar su salvacion á la osadía heroica y al más ardiente patriotismo.

Hénos aquí, franceses y mexicanos, ante el tribunal de las naciones, pretendiendo la rica herencia de los aztecas! ¿Quiénes son nuestros enemigos? ¿quiénes nosotros? Este exámen es necesario para prever el resultado de la lucha y para fallar sobre su justicia.

Razon tuvo aquel filósofo de la antigüedad, el estagirita, cuando estableció como principio en la política el exámen de

la organizacion social como único y seguro camino para conocer á los individuos; los hombres hacen siempre parte de un todo; y en el conjunto, no solamente ejercen una accion inevitable las leyes, las costumbres y las tradiciones, sino el mar, los rios, los valles, las montañas, el clima, la atmósfera, el cielo, todas aquellas causas que los pueblos primitivos reconocieron como divinidades y que la filosofía llama la Naturaleza. La gota de rocío que tiembla sobre el pétalo de la rosa cuando se le aproxima un rayo de sol, asociándose con otras gotas, es el torrente que desgarra los Andes, es el mar borrascoso, es la nube que se arma con el relámpago y el trueno, es en la tierra fecundidad, es en el océano grandeza, y es en el cielo esplendor, espanto y muerte; así son los hombres en una sociedad y en una region determinada, sea cual fuere su procedencia; el cielo, la mar, la tierra, se apoderan de ellos y les imprimen un carácter determinado en lo físico y en lo moral, y al cabo de ciertos años los hacen pasar por auctótonos, como si los hubiera producido el mismo suelo que habitan. Siendo esto así ¿qué hay de comun entre los habitantes del Sena y los que beben las aguas del Tololotlan y del Pánuco?

¿Sabeis qué son los franceses? preguntadlo á su tierra y á su historia. Despues que una atmósfera pura permitió el desarrollo de los gérmenes humanos, el suelo de la Francia vacilando entre los calores del trópico y las nieves del polo, se encontró dotado con todos los elementos de la vida, pero distribuidos en pequeñas cantidades, si no son sus dilatados valles y sus numerosos rios. Esta abundancia de terrenos planos felizmente regados por la Naturaleza, obliga al frances á vivir en grandes ciudades y le hace imposible la vida de los campos. El suelo allí padece una indigestion de habitantes; y si en masas los recibe y los contiene, en masa los vomita sobre el resto de la Europa y sobre regiones desconocidas. Por eso el frances poco conoce y cultiva su país, y estudia y codicia los extraños. El frances todavía en tiempo de los romanos no sabia cultivar la viña, y sus vinos eran clásicamen-

te detestables. El frances ahora mismo que viene á civilizarnos y á explotar nuestras minas, tiene las suyas abandonadas contándose entre éstas cosa de doscientas en sus Distritos mineros. El frances, enemigo de la vida campestre, no posee esa clase de ciudadanos, que comunmente pobre, nunca desciende á la miseria, y que sirve de contrapeso en todas las naciones al servilismo de las grandes ciudades. De tan populosas reuniones nace inevitablemente el sistema de las castas, que por iguales causas ha reinado siempre á las orillas del Ganges y del Nilo. Esa clase desgraciada que se llama parias, ilotas, vasallos y proletarios, forma la generalidad de los franceses. Para contenerla se hace necesario el sistema teocrático en lo moral y el aristocrático en lo físico; de aquí proviene que en todas las épocas de la historia encontramos á los parias franceses siendo juguete y las víctimas de lo que se llama alianza entre la Iglesia y el Estado, y que no es sino el despotismo de los tiranuelos santificados por el gran Lama. Esto produce en lo religioso la supersticion, y en lo político el envilecimiento. ¡Influencias detestables del clima! En vano el suelo de la Francia ha mudado repetidas veces de dueños; desde las aguas del Rhin hasta las del Bidasoa, se extiende una atmósfera de sacristanes y de peluqueros; los bárbaros, los griegos, los romanos, estableciéndose en las Galias, han degenerado hasta ser franceses; un soldado que fué á Paris para instruirse, allí inventó los jesuitas.

Y no sólo los hombres degeneran, sino las instituciones. ¿Sabeis de tantos dioses que adoraban los cultos griegos cuáles admitieron los hijos de Lutecia? No fué la risueña Venus, ni el severo Júpiter, ni la sábia Minerva, sino Baco, el dios del vino, quien alcanzó el más encumbrado altar, donde lo representaban con la cabeza sobre las manos, símbolo de la embriaguez, y lo adoraban con el nombre de Dionisio. ¿Sabeis por qué se adhirieron los franceses al cristianismo? Porque á este buen Dionisio lo canonizaron como santo, dejándole, el mismo nombre y la cabeza sobre las manos. Ahora mismo que los franceses vienen á civilizarnos, el obispo de Grenoble

vende á cinco francos botella, una agua que la Vírgen le bendijo, y acaban de exhibirse en Nuestra Señora de Paris algunas falsas reliquias.

Pero donde las tendencias teocráticas de la Francia se retratan con la mayor fidelidad, es en la invencion del catolicismo. La Edad Média comenzó en Constantino y acabó en Lutero; Constantino, que improvisó el califado de Roma, poniendo á los Gracos y á los Césares bajo la tutela de un obispo; Lutero, que emancipó á la Europa del poder de los papas; Constantino, que entregó el imperio de Occidente á los bárbaros envileciendo el prestigio de Roma en la frente de Júpiter capitolino; y Lutero, santificando la libertad del hombre en la libertad de conciencia. Entre esos bárbaros que en su venganza resolvian la destruccion del imperio romano, tomaron la iniciativa, dirigidos por sus obispos, los habitantes de las Galias; ellos fueron los primeros aliados de Constantino, como ya ántes habian ayudado á César en la batalla de Farsalia para asesinar á la República. Inventaron la lluvia milagrosa y el lema del Lábarum. En seguida exigieron del Espíritu Santo que les diese un poco de aceite para ungir á sus reyes. Pusieron la espada de Carlomagno á las órdenes del Papa para dominar la cristiandad. Entre ellos nació la locura de los cruzados. La inquisicion, como otras calamidades, es francesa. Ellos á sangre y fuego se opusieron á la Reforma. Ellos, como un criminal que asesina á su cómplice, sacrificaron en el siglo pasado al catolicismo; y hoy se ven condenados á defenderlo presentándose ante las naciones como aquellos infelices á quienes por miéntras les durase la vida, la barbarie ha ligado á un cuerpo muerto. Estos son los franceses, estos son nuestros conquistadores; la civilizacion que nos conducen es la de la Edad média, de la cual han sido y no quieren olvidarlo, los primeros paladines. La santa ampolleta, la agua bendita de la Salette, los clavos de Cristo, San Dionisio con su cabeza en la mano, la doncella de Orleans sin su talisman, un Pontífice distribuyendo la América, uno de los doce pares gobernando en México en nombre

de otro Carlomagno, la supersticion y el feudalismo; hé aquí lo que pretenden regalarnos por fuerza los cruzados franceses.

La naturaleza en América repugna esas preocupaciones francesas, esas instituciones del viejo mundo; no es la primera vez que fracasan los europeos en su loco intento. Allá entre los misterios de la Edad média, algunos obispos dirigidos por los piratas del Norte de la Europa, se introdujeron en la parte septentrional del nuevo continente; formaron sus colonias y dieron á conocer á los antecesores de los yankees las dulzuras del régimen monástico y del feudalismo. La naturaleza los rechazó, y de su descubrimiento y empresas apénas se conserva el recuerdo en mutiladas leyendas. Colon, Cortés, Pizarro, desploman de nuevo á la Europa sobre la América, y la América, en una sola convulsion, se hace de nuevo independiente. El extranjero que ha impregnado sus pulmones en nuestra atmósfera, se hace americano; y la Europa aumenta nuestros conciudadanos con sus mismos aventureros. ¿Cómo ha saludado México esta tercera irrupcion conquistadora? Oponiendo á la Francia un suelo feliz para combatir indefinidamente de montaña en montaña por la santa independencia; oponiéndole instituciones liberales, oponiéndole costumbres humanitarias, oponiéndole una multitud que no se deja seducir por mitos, que se complace en combatir con los fuertes, y que debe á la naturaleza una profunda confianza en la victoria.

Preguntadlo al mundo, y él os dirá: donde encontreis un hombre modesto, ansioso por instruirse y desnudarse de toda clase de preocupaciones; apasionado por los dulces cantos de las musas y por los primores de las artes; hospitalario y tolerante con los extranjeros; que condena la conquista como un crímen; que pelea por defender la cuna de sus hijos, el lecho de su esposa, la tumba de sus padres; que presenta su causa ante la Europa y se asegura simpatías; que dirige sus quejas á la América y se prepara defensores desde la patria de Washington hasta el hemisferio que ilustró Bolívar; que

simpatiza con todos los pueblos que defienden su nacionalidad, llámense Húngaros, Polacos, Italianos ó Conchinchinos; y que no tiene otro delito sino el de suponérsele débil y el de haber seguido las huellas de la Europa civilizada; donde se encuentre ese hombre, ya triunfe con Zaragoza en Puebla, ya se burle de *La Cordelliere* en las aguas de Mazatlan, y ya sucumba indignamente asesinado con Ghilardi y los Chávez en Aguascalientes, allí está un mexicano.

Pero donde encontreis un hombre que pasa su vida en defender la monarquía, la dictadura, la República y el socialismo; que convierte en cuestiones de moda las verdades de la ciencia y los más santos intereses de la patria; que no se entrega al matrimonio sino para convertirlo en adulterio; que él mismo se ha señalado por única mision sobre la tierra, el imitarlo todo y no inventar nada; que hoy nos invade por tener colonias como los ingleses; que ocupa la Italia por no ser ménos que los alemanes; que viene en busca de una nueva California por parecerse á los norteamericanos; que pronuncia sonidos desagradables, que sube, baja, se desliza y se entretiene con alguna bagatela, como las llaves de México y los arcos militares de los zuavos; y que cuando no es perjudicial es ridículo, no lo dudeis, ese hombre es un animal degenerado, es un frances.

Ved á su emperador realizando el pensamiento con el que pretende sobrepujar la gloria del siglo XIX. ¿Qué ha inventado? una conquista ¡como si fuera novedad una conquista! Pasó para nosotros el siglo de los Cortés, y ha venido el de los Barradas, Raousset y Walker, es un aventurero más el que visita nuestro suelo. ¡Con razon tan noble, tan original pensamiento, le tiene como avergonzado! Es una prole de carácter dudoso que puede no ser reconocida por el consejo de la familia; es el Patterson del imperio. Para hacerlo pasar, Luis Napoleon ha tenido que mentir á todas las naciones. Aseguró repetidas veces á la Inglaterra que el *gobierno* frances no tenia ningunos proyectos de conquista: con igual jesuitismo ha contestado á los Estados Unidos; á la España dió

á entender que la restableceria en sus colonias; á Roma le recordó los tiempos de las cruzadas; y á sus mismos súbditos apénas les deja entrever que cada uno de ellos puede aspirar á la fortuna de Jecker. ¡Pensamiento feliz para los mexicanos! él nos descubre que ha llegado el tiempo en que cada uno de nosotros piense en la salud de la patria como en la suya propia: todos debemos ejercer el triple sacerdocio de la inteligencia, de la guerra y del patriotismo. El niño es una inspiracion belicosa para el padre que no quiere dejarle la esclavitud por herencia. La matrona honrada, vestal del hogar doméstico, sufrirá sin indignacion que su esposo, por conservar la vida, vea el fuego sagrado apagado por la mano profana del extranjero? Y la jóven hermosa, cuándo mejor puede poner á sus favores el alto precio del patriotismo y de la gloria? Y vosotros ¡oh jóvenes! tenedlo entendido, la mujer que os aconseja la cobardía para entrar al lecho nupcial, se ha propuesto venderos. Seamos dignos de los pueblos que nos contemplan, y las mismas desgracias vendrán á ilustrarnos; un eclipse no es una muerte; pasará el astro siniestro y el sol de la Independencia recobrará su brillo. ¡Honor á los que caigan en la lucha! el pabellon de Puebla les servirá de sudario.

Tú, ciudad de Zaragoza, coronada de volcanes, incorporada á la orilla del Atoyac, sobre una alfombra de flores y respirando las auras embriagadoras que te llegan de la region de las palmeras; tú sabes lo que valen nuestros soldados en una lucha desigual con los franceses. Era el 5 de Mayo, dos batallones de los renombrados zuavos se dirigieron en columnas sobre los cerros de Loreto y de Guadalupe; entre ellos caminaban dos baterías; la derecha y la izquierda de Laurencez se encontraban cubiertas por tiradores; la caballería se preparaba en la retaguardia para hacer segura carnicería en los vencidos. Todas las bocas, nacionales y extranjeras, decian: ahí vienen los primeros soldados del mundo! Así ha comenzado el combate. Aproxímanse en seguida nuevas fuerzas de los invasores; y sus cañones, y sus caballos, y sus in-

fantes, se empeñan y retroceden y vuelven á empeñarse, hasta que las banderas de la Crimea desaparecen en la derrota y entre las sombras de una tempestad, miéntras en nuestro campo la bandera trigarante brillaba bajo las alas de un íris improvisado por el cielo, ante los majestuosos volcanes coronados por las sombras de los aztecas, y entre los aplausos de la victoria. ¿Quiénes alcanzaron este prodigio? Los indígenas de Zacapoaxtla, que ignoran si un Papa los ha declarado racionales y si Pio IX los entrega á los franceses como una raza embrionaria; los indígenas zapotecas que han levantado sobre su suelo los templos y los palacios de cien generaciones tan sábias y tan poderosas como los egipcios, y que se burlarian del Arco de la Estrella si la hambre los obligase á emigrar á Paris, donde la hospitalidad les cerraria todas las puertas; los indígenas que hablan el idioma de Netzahualcoyotl y todas las castas que confundiéndose con los aborígenas no tienen sino un orgullo, el de ser mexicanos.

Cuando de acuerdo los bárbaros y los obispos, acaudillados los unos por los franceses y los otros por los Papas, destruyeron la antigua sociedad y la admirable civilizacion romanas; y el mundo entero fué desolacion y miseria; y la suerte de la Europa se cernia como un buitre sobre el Asia y el Africa moribundas; allá entre los humildes habitantes de la Arabia se levantó un anciano proclamando que ella es muy grande y Mahoma es su profeta: este hombre prescribe la perfeccion individual en el capítulo de las abluciones, la fraternidad reglamentando la limosna y la libertad promoviendo la guerra santa contra los bárbaros y los Papas: el Koran en ménos de un siglo libertó dos partes del mundo y lo más florido de la tercera; por eso en torno de la tumba que se venera en la Meca se agruparon las ciencias y las artes proscritas de los castillos feudales y de los monasterios que cubrian la Europa. Cuando recordamos este milagro no podemos ménos que exclamar: Alá! sólo Alá es grande y Mahoma es su profeta. Y valdrémos nosotros ménos que los habitantes del desierto para salvar á la América de un retroceso escan-

daloso hasta la Edad Média? ¡Si Zaragoza hubiera vivido! Pero existen otros caudillos denodados; y existís vosotros, habitantes de Mazatlan, que no temereis á los franceses en tierra cuando los habeis castigado á pesar de que las olas y un poderoso buque les sirviera de escudo.

Por ahora, el sol, eclipsándose, nos anticipa y prolonga las dulzuras de la noche, invitándonos para que la pasemos en el más justo y bullicioso regocijo; no temamos que un proyectil frances venga á robar de nuestra frente las coronas del festin, ni á cubrir de humo y palidez las mejillas de las hermosas: la "Cordellière" tardará mucho tiempo en rectificar sus punterías, y temerá las nuestras por donde quiera que escuche los gritos de ¡viva la libertad! ¡viva la independencia!

---

**Discurso pronunciado en el Teatro Nacional la noche del 15 de Setiembre de 1867, por encargo de la Junta Patriótica.**

---

CONCIUDADANOS:

LA indignacion de la patria, pasando sobre el imperio de los franceses y traidores, los ha visto insultar las glorias de nuestros padres cuando esa raza de Almonte consagraba estos santos dias á ensalzar los placeres y ventajas de una tranquila servidumbre; pero yacen fulminados los viles esclavos que sobre las aras de la libertad se atrevieron á levantar su propia ignominia. Ahora, el más puro entusiasmo agrupa en este recinto á los hijos de Hidalgo, engalanados con recientes laureles, para solemnizar el grito de Dolores, repitiendo las mismas palabras del héroe, como si las acabase de pronunciar en nuestra presencia, y como si vibrase todavía la campana de alarma que anunció á los invasores su exterminio.

Cayó el imperio de los aztecas, que abrigado por las tormentas de los mares y escondido por las sombras del destino, escapó durante muchos siglos á la codicia de la Europa: y pudo levantarse á una altura de civilizacion adonde no han logrado acercarse sus orgullosos conquistadores sino imitando de los pueblos extraños, leyes, literatura, artes y ciencias. ¡Cayó! y de sus pirámides arruinadas, y de sus templos abandonados en las selvas, y de sus ídolos mutilados, y de sus ad-

mirables recuerdos, y de cien idiomas que no se callan todavía, y de los montes inflamados y de las playas mortíferas, se escapan millares de clamores en una sola voz, tormento de Cortés y de Calleja, el ¡ay! de los vencidos, que de dia y de noche, no demandan piedad, sino venganza. ¿Qué otra herencia pudieron dejar á sus descendientes aquellos guerreros, que desde este lugar, cercado entónces por los lagos, caminaron de victoria en victoria hasta saludar con su macana al sorprendido imperio de los incas? Por eso cuando se aproximaba la reparacion, los sepulcros y las ruinas, presentaron á los españoles dos monumentos intactos; el calendario que encierra la época misteriosa y, ostentando geroglíficos tremendos, la piedra de los sacrificios.

Nadie vió en ese descubrimiento ni una sentencia ni un suplicio. La supersticion y la codicia trasformaron en colonia á las naciones aztecas; el sol de la realidad no alumbraba á nuestros padres sino entre las sombras del engaño, como si se hubiera desplomado sobre ellos un mundo sobrenatural con todas sus quimeras. Un teólogo representa la sabiduría, y el conquistador es la viva encarnacion del derecho. Las excitaciones se apresuran ó se retardan, segun el capricho ó los compromisos de algunas imágenes fanáticamente reverenciadas; el curso de una enfermedad depende de una reliquia; el sonido de una campana pone en fuga las tempestades; cada rincon tiene su vestiglo, cada ruina su alma en pena; y pasa en cada ráfaga del viento algun gemido misterioso. Los españoles, despues de una larga vacilacion, no nos concedieron el alma sino para exigir de ella credulidad y respeto; el cuerpo en el hombre servia de alimento para un voraz trabajo, y en la mujer estaba consagrado á los caprichos de la deshonra. Se prohibió á los campos que produjesen vides, moreras y tabaco, se previno á los talleres que cerrasen sus puertas á los prodigios de la industria europea; en las cátedras la Inquisicion apagó la antorcha de la ciencia para colocar su tea, la corona y los atavíos de la hermosura caian desgarrados á los piés del misionero, y aun en la misma cuna

no contemplaba el español á sus hijos, sino á sus colonos. El lecho de rosas donde espiró Guatimotzin, prometia el último descanso á la impaciencia y al descontento; pero en ese lecho dormia la venganza.

Ella se estremeció cuando los Estados Unidos en los eslabones de su rota cadena cincelaron los derechos del hombre y del ciudadano; ella abrió los ojos cuando un íris apareció en nuestras puertas, flotando en la bandera de la república francesa, paseada por la victoria; ella se incorporó cuando escuchó los gemidos de los reyes que huian dentro de los escombros del trono que Napoleon ha derribado, y ella se lanzó armada cuando presenció que hasta el vapor y el rayo se postraban sumisos ante el imperio de los audaces. Siempre que el mundo se trastorna, una deidad se encarna en un mortal; ¿dónde tomará un cuerpo la venganza de las razas oprimidas?

Existia un anciano que dividia con nuestros padres las duras penas del horroroso cautiverio. Jóven, entregó su corazon á la hermosura y su entendimiento á la ciencia, y no encubrió, ni la llama de sus afectos, ni la novedad de sus convicciones, bajo la severa corona del sacerdocio. En la edad viril quiso ser labrador y artesano, y así en los campos como en los talleres, vió sus obras incendiadas por el efecto del fisco. Entre los brazos de la vejez soñó en los laureles del guerrero, y entónces comprendió que habia nacido para ser ciudadano. Al descubrirlo sintió aquella sorpresa que debe embargar á las mariposas, cuando aladas se desprenden del capullo donde se sepultaron como reptiles. Existia, pues, un ciudadano, un legislador, un caudillo; pero ¿dónde estaba el pueblo? Su palabra creadora iba á formarlo; ocho millones de almas debian inflamarse en un solo aliento. ¿Quién le enseñó esa fórmula misteriosa cuyo mágico poder engendró en el seno de una noche una nacion armada? ¡La indignacion! Cuando vemos que á sus esperanzas sólo sonreia una revolucion espantosa, porque en cada hogar, en cada calle, en cada templo existia un español confesor, espía, tirano, sorpren-

diendo no sólo las acciones, sino hasta el fugitivo pensamiento, dando así á los trabajos de la complicidad más peligros que á una lucha abierta. Nosotros, los que hemos respirado en agonía bajó el puñal de las cortes marciales, que hemos presenciado los atentados del suavo y del argelino, y hemos sentido en nuestros labios agitarse una involuntaria exclamacion de muerte contra la muchedumbre de verdugos, hijos tambien de la indignacion y del infortunio, comprendemos muy bien que la noche en que así lo quiso el destino, hubiéramos gritado como Hidalgo, hubiéramos repetido como nuestros padres: ¡Mueran los españoles!

Hidalgo no fué un visionario, pues ninguna enfermedad puso sus revelaciones en frases incoherentes, ni jamás se presentó otro fantasma á sus ojos sino la imágen de su patria emancipada, ¡sublime locura que forma nuestro orgullo y nuestra herencia! ¿No lo creeis conciudadanos? Esa patria que robó Hidalgó á los españoles, hoy se atavia porque la hemos salvado de los franceses.

Hidalgo no fué un impostor, pues ni llamó en su ayuda á una deidad desconocida, ni buscó un trono como legislador, ni ambicionó un altar como profeta.

Hidalgo no fué un ambicioso, pues jamás se proclamó el único digno y capaz de organizar la nacion que entregaba á los nuevos misterios del destino.

¡Hidalgo fué un libertador! Él dijo al pueblo: sé soberano.

Sabia muy bien que el pueblo, entregado á sus instintos, tarde ó temprano se reclina en el regazo de la democracia. Sabia que el mundo ya no comprendia el lenguaje de los reveladores y de los inspirados. Sabia que el Sinaí tempestuoso donde el legislador encuentra las tablas de la ley, es el mismo pueblo que ya quiere dictarlas ántes de recibirlas. Comprendia, en fin, Hidalgo, que las constituciones y los programas revolucionarios, no merecen que el ave de Mahoma los baje del cielo, sino cuando esas instituciones sociales son el vivo reflejo de la voluntad del pueblo. Gloria al único trastornador que entre nosotros no ha querido sujetar á sus ca-

prichos los intereses y los deseos de sus conciudadanos! Una sola fué su bandera, uno sólo su dogma: ¡exterminio á los opresores! ¡Muerte á los intrusos! ¿Quién podia extender su mano para salvarlos? Los hombres que especulan con todos los partidos, no existian; los escritores sentimentales callaban. ¡Muerte! Hidalgo no podia decir: destierro para los españoles, multas para los filibusteros, garantías individuales para los Flones y Callejas, amnistía para los que van á ser nuestros verdugos. La nacion necesitaba, para despertar, el grito de la guerra: ¡muerte!

Y la nacion se levantó. Desarmada, inexperta, envuelta en peligros, pide instrumentos destructores á los bosques, á los peñascos, al clima, á los aires, al cielo; para su ansiedad, la naturaleza, siempre fecunda en calamidades, se presentaba como inocente: era un tesoro cuando tenia el carácter de mortífera. ¡El soldado de los primeros combates, con cuánto placer levantaba la mutilada bayoneta y el fatigado fusil del enemigo fugitivo ó muerto! ¡cuánto agradece á su hermano moribundo el último cartucho que le entrega como una herencia de lucha y de venganza! Por la primera vez las esposas encendieron la antorcha nupcial en la hoguera del patriotismo, y acaso desciñeron su guirnalda y su velo para vendar una herida en la frente del desposado. Niños, mujeres, ancianos, sacerdotes, ¿quién no se improvisó en guerrero? No los guiaba el fanatismo, como á los europeos, para la conquista de un sepulcro falsificado; no los guiaba la codicia, como á los recientes pobladores de la aurífera California; no los acosaba el látigo de un Atila; ni como los israelitas, abandonaban las tumbas de sus padres para entregarse á la barbarie y á la idolatria en el desierto: seguian á un anciano, pero ese caudillo, ante los muros de Granaditas y en el Monte de las Cruces, no aparecia como un varon cargado de años y preocupaciones, no temblaba ante los cañones enemigos, ni se dejaba agobiar por las exigencias y peligros que le salian al encuentro. Rejuvenecido bajo el sol de la Independencia, y rebosando en sus palabras entusiasmo y confianza, exponia

tranquilo sus breves años que le quedaban de existencia, en cambio de una inmortalidad envidiable. Descubrió á las chusmas inermes cómo la osadía fascina á las huestes disciplinadas y les arranca la victoria. Desde la loma de Santa Fe lanzó sobre el palacio de los vireyes el grito de Dolores, y la sentencia que meses ántes habia sido anunciada por una sola campana, ya entónces se proclamaba por cien cañones y por millares de combatientes, y se prolongaba repetida por los Morelos, los Guerreros, los Matamoros y los Rayones.

No pudiendo el español conservar su presa, se dedicó á destrozarla; tenia los tormentos de la Inquisicion y la espada de Cortés y de Alvarado; y era preciso que viniendo como conquistador se ausentase como verdugo. Taló las campiñas, convirtió en cenizas las poblaciones, sembró lágrimas en los hogares, y levantó tantos suplicios cuantos eran los árboles de los bosques y los colonos que llevaban sobre su frente la más leve sombra de descontento. Y sucumbió Hidalgo, pero en sus labios, la mano del sepulcro no pudo contener el grito de Dolores.

El héroe alcanzó la primera victoria, y la primera victoria en la campaña encadena el porvenir, sin dejar á los contrarios sino triunfos efímeros, que aumentan su tormento y dilatan su ignominia. Hidalgo se vió vencido y muerto, y llevado en brazos de la venganza hasta el castillo de Granaditas donde quedó enclavada su cabeza; ¿pudo la sombra de la víctima contemplar como una picota el primer teatro de su gloria. Aquella cabeza donde anidaron el valor, el talento, la bondad y el patriotismo, siguió desde esa altura envolviéndose en el velo de oro que arrastra el sol de la patria, reflejando los relámpagos de las tempestades, lanzando de sus órbitas dilatados rayos de indignacion, y dejando escapar al silbido del viento, por sus mandíbulas entreabiertas, el anatema de Dolores. Tal fué su mision despues de muerto, y hasta que sus verdugos desaparecieron, no vino á descansar en el sepulcro que la capital de Moctezuma le habia

preparado, y de donde nos ha gritado todavía al sentir los pasos de los franceses: ¡Odio á los invasores!

¡Mueran los conquistadores! Estas tres palabras han quedado grabadas sobre las rocas de Mexico; las contemplamos entre los astros, y esparciéndose en bandadas por la atmósfera, encuentran un nido en cada pensamiento. ¿No las pronunciamos para conjurar nuestros grandes conflictos y para solemnizar nuestras empresas victoriosas? Los españoles, al esconder su derrota entre las murallas de Ulúa, dejaron un trono como un castigo para la insurreccion, como una esperanza para el Viejo Mundo; Iturbide cambió su espada en cetro; nosotros, para romper ese cetro y esa espada, y para derribar ese trono, hemos reproducido el grito de Dolores. Y despues para destruir el sistema central, heredado de la colonia, y cuando el pueblo deja su huella sobre los altares donde la besa el sacerdote humillado, y en cada ensayo feliz de la agricultura y de la industria; y para abrir las puertas de nuestros colegios á la ilustracion del siglo; y para rechazar á los compañeros de Barradas; y para recibir á los filibusteros que declararon á Veracruz su prenda pretoria; y entre los cantos que alegran la cuna de nuestros hijos, y en el júbilo del festin; y en los recuerdos, en la esperanza, en los secretos del corazon, no termina otra fórmula nuestras acciones, nuestros himnos y nuestros votos.

Admiramos al pueblo español en Cervantes, y le tenemos simpatias en Mina; sus odios, y sus pretensiones, y sus proyectos, no han sido poderosos para cerrarles las puertas de nuestros hogares; conservamos de sus creencias y de sus leyes lo bastante para compadecerlos como víctimas de una comun desgracia; su idioma nos enlaza sobre el Atlántico, y no permite cerrar nuestros oidos á las injurias qne desde el otro continente se nos prodigan, y aun tenemos la debilidad de llamarlos de nuestra raza, nosotros que no tenemos raza conocida, y cuyo territorio se ha formado con las cenizas de nuestros padres. Pues bien, llenos de las inspiraciones que la fraternidad derrama sobre el mundo, elevamso nuestras pre-

les al cielo porque tantos rencores se extingan. Pero ¿cómo olvidar todavía que ellos nos han traido á los franceses? La República, sobre las cicatrices mal cerradas que le dejaron cos Callejas, se estremece con las heridas por donde corrió el arma envenenada, esgrimida por Forey, Dupin, Bazaine y las cortes marciales; gime y no encuentra consuelo sino en la exclamacion que le enseñaron los Hidalgos y los Allendes, y que acaban de recordarle los Romeros, Ghilardis, Arteagas Zaragozas. ¡Un desafío á los verdugos!

¡Retrocedan las almas tímidas ante este compromiso de lucha eterna contra pueblos tan poderosos! Nosotros no hemos provocado las iras ajenas. ¿Envolverémos en la bandera tricolor como en un sudario, hijos, esposa, honor, engrandecimiento de la patria, para entregarlos á la codicia del enemigo? Nuestra salvacion está en la fuerza. ¿Somos débiles? Aliándose con sus vecinos se extendieron por el mundo los romanos; sujetándose desde la escuela á la disciplina militar y al manejo de las armas, en ménos de un siglo los compatriotas de Federico II se han apoderado del patrimonio de los Césares; saludando con el cañon á las naciones contrarias, tarde ó temprano nos harémos abrir las puertas del universo. Jamás una nacion se ha engrandecido si sus iras no han atravesado los mares, alejando de sus campos la guerra y pagando las visitas de los pueblos ambiciosos. No nos alucinemos con esa pesadilla pasajera, en que, sin salir de su lecho, se está agitando el Viejo Mundo, ¿adónde lo guiarán sus instintos y sus necesidades cuando despierte? Lo que Napoleon III ha llamado el primer pensamiento del imperio, es un buitre que se ha retirado á su nido, oculto entre las rocas y las nubes, para desde allí acechar á los corderos descuidados. Tambien nosotros tenemos un pacto con la muerte, para alimentarla con sangre, ya sea la nuestra, ya la de los contrarios. En las saturnales de la invasion, en medio de las danzas lúbricas, han sido por el extranjero admirados y aplaudidos los piés de nuestra deshonra; la miseria recorre los campos; la ciencia nos convida con armas tan destructoras como

una epidemia; el mar nos ofrece sus filibusteros; los altares y los tronos de los antiguos opresores se derriban; lo pasado y el porvenir hacen temblar al europeo que naufraga en lo presente; y entre tanto nosotros vivimos y nos regocijamos en medio de las tempestades que envuelven la empavesada nave de nuestra independencia. La guerra de 1810 no ha concluido.

Conciudadanos: sea que espereis el progreso de la patria bajo la sombra de vuestros laureles; sea que os anticipeis á su venida, arrancándolo con vuestras armas de suelos extraños; jamás, ni en la paz, ni en la guerra, confieis á otras manos sino á las vuestras ese cetro de la soberanía que sólo vosotros habeis conquistado, y que sólo vosotros podeis levantar con gloria. Los héroes, llámense Hidalgo ó Zaragoza; las gobernantes, aun cuando en su número se contase otro Washington; las autoridades, no son sino estrellas que desaparecen de un horizonte donde sólo brilla constantemente un sol, el pueblo. Hidalgo, abandonado por esta deidad, no seria sino un oscuro sedicioso. Iturbide la desconoció y murió como Maximiliano. La lucha de la primera independencia, la organizacion democrática, las leyes de la Reforma, la resistencia á la Francia y las empresas que el porvenir nos guarda, todo pertenece al pueblo: siempre en sus peligros se ha bastado á sí mismo.

Limpiemos nuestra espada, no porque la sangre empañe su brillo, sino para que sus filos no se enmohezcan y permitan sospechar á los otros que renunciamos al combate. En pié, y bajo la bandera nacional, como si los clarines se impacientasen por tocar á fuego, intimemos de una vez en esta santa noche nuestra última resolucion á todos los pueblos de la tierra: "Nosotros podemos sucumbir, pero jamás direis que os hemos temido; ¡mengua á quien vea la debilidad en esta mano de amigos que hácia vosotros extendemos! No nos dirigimos á los gobiernos sino á los ciudadanos. Los gobiernos celebran todavía sus alianzas de familia y de rapiña; pero entretanto los pueblos fraternizan por medio de la prensa, del vapor y del telégrafo. ¡Hermanos! hombres de Europa y de las

otras regiones del globo: vosotros conoceis la patria de Moctezuma que descubrió Colon, admirando el volcan de Orizaba como una tienda de cristal en el vasto desierto de los mares. En las costas, á la sombra de los palmeros, las flores encantan la mirada, los frutos provocan el gusto y suavisímos olores trasportan la contemplacion á un misterioso paraíso. Las montañas son unos canastillos tejidos con plata y adornados con piedras preciosas. Ciudades populosas dominan en las altas llanuras. Por todas partes el extranjero pacífico encuentra abrigo, alimento, la esperanza de la opulencia, los brazos de la amistad y las miradas de la hermosura. La ley aquí no proscribe ninguna raza, ni guarda rencores para sus antiguos enemigos. Sobre el templo de Huitzilopoxtli, sobre el palacio de la Inquisicion, sobre las cortes marciales, hemos borrado la palabra opresion, escribiendo en lugar de ella: ¡Libertad para los habitantes! ¡Hospitalidad para los extranjeros! ¿No es más honroso dividir nuestros trabajos, no es más digno llamarse mexicano, que llamarse irlandés y perecer en la ignorancia y en la miseria, que llamarse polaco y ver á sus hijos destrozados por el azote de la Rusia; que llamarse romano y ser el ludibrio del mundo; y que llamarse francés para ensayar en Europa el imperio del Paraguay bajo la disciplina de los jesuitas? Venid adonde nuevos rios, nuevas campiñas, nuevos astros, nuevos hogares y un nuevo porvenir os esperan; aquí hay un asilo para todos los infortunios, un altar para todos los dioses y un sepulcro para todos los tiranos. Esos insultos que nos prodiga la Europa porque uno de sus caciques ha pasado las puertas de la tumba para rendir homenaje á las sombras de Guatimotzin y de Hidalgo, no vienen sino á presenciar nuestro juramento de no deponer las armas miéntras nuestras esperanzas no se aseguren, miéntras no se disipen nuestros temores. Tal es la resolucion del pueblo mexicano, que ha sabido producir un Rosales para San Pedro, y para Puebla un Zaragoza!!!

---

# CONGRESO CONSTITUYENTE

**Discurso pronunciado en la sesion del 7 de Julio de 1856, al discutirse la Constitucion en lo general.**

SEÑORES:

EL proyecto de Constitucion que hoy se encuentra sometido á las luces de vuestra soberanía, revela en sus autores un estudio, no despreciable, de los sistemas políticos de nuestro siglo; pero al mismo tiempo, un olvido inconcebible de las necesidades positivas de nuestra patria. Político novel y orador desconocido, hago á la Comision tan graves cargos, no porque néciamente pretenda ilustrarla, sino porque deseo escuchar sus luminosas contestaciones; acaso en ellas encontraré que mis argumentos se reducen, para mi confusion, á unas solemnes confesiones de mi ignorancia.

El pacto social que se nos ha propuesto, se funda en una ficcion; hé aquí cómo comienza: "En el nombre de Dios...... los representantes de los diferentes Estados que componen la República de México...... cumplen con su alto encargo......"

La Comision, por medio de estas palabras, nos eleva hasta el sacerdocio; y colocándonos en el santuario, ya fijemos los derechos del ciudadano, ya organicemos el ejercicio de los Poderes públicos, nos obliga á caminar de inspiracion en inspi-

racion, hasta convertir una ley orgánica en un verdadero dogma. Muy lisonjero me seria anunciar, como profeta, la buena nueva á los pueblos que nos han confiado sus destinos, ó bien el hacer el papel de agorero, que el dia 4 de Julio desempeñaron algunos señores de la Comision, con admirable destreza; pero en el siglo de los desengaños, nuestra humilde mision es descubrir la verdad y aplicar á nuestros males los más mundanos remedios. Yo bien sé lo que hay de ficticio, de simbólico y de poético en las legislaciones conocidas; nada ha faltado á algunas para alejarse de la realidad, ni aun el metro; pero juzgo que es más peligroso que ridículo, suponernos intérpretes de la Divinidad y parodiar, sin careta, á Acamapich, á Mahoma, á Moisés, á las Sibilas. El nombre de Dios ha producido en todas partes el derecho divino; y la historia del derecho divino está escrita por la mano de los opresores con el sudor y la sangre de los pueblos; y nosotros, que presumimos de libres é ilustrados, ¿no estamos luchando todavía contra el derecho divino? ¿No temblamos como unos niños cuando se nos dice que una falanje de mujerzuelas nos asaltará al discutirse la tolerancia de cultos, armadas todas con el derecho divino? Si una revolucion nos lanza de la tribuna, será el derecho divino el que nos arrastrará á las prisiones, á los destierros y á los cadalsos. Apoyándose en el derecho divino, el hombre se ha dividido el cielo y la tierra, y ha dicho,—yo soy dueño absoluto de este terreno;—y ha dicho—yo tengo una estrella;—y si no ha monopolizado la luz de las esferas superiores, es porque ningun agiotista ha podido remontarse hasta los astros. El derecho divino ha inventado la vindicta pública y el verdugo. Escudándose en el derecho divino, el hombre ha considerado á su hermano como un efecto mercantil, y lo ha vendido. Señores, yo por mi parte, lo declaro, yo no he venido á este lugar, preparado por éxtasis ni por revelaciones; la única mision que desempeño, no como místico, sino como profano, está en mi credencial, vosotros la habeis visto, ella no ha sido escrita como las tablas de la ley, sobre las cumbres del Sinaí entre relámpagos y truenos. Es

muy respetable el encargo de formar una constitucion, para que yo la comience mintiendo.

¿Por qué la Comision, desde la altura sublime á que ha sabido remontarse, no dirigió una rápida mirada hácia nuestro trastornado territorio? Uno de sus miembros ha dicho, que la division territorial no es una panacea; oh! ciertamente, en la política, del mismo modo que en la medicina, no se ha descubierto el "sánalo todo;" pero eso no es una razon para que el médico no se envanezca con sus descubrimientos, como el político con los suyos: el inventor de la vacuna y el de las penitenciarías, tienen igual gloria. ¿Qué males nos provienen—se ha dicho—de que las poblaciones sigan distribuidas del modo que las encontró el plan de Ayutla? Se ha avanzado hasta á negar la necesidad de una nueva combinacion local, basada sobre las exigencias de la naturaleza. La Comision, en fin, juzga que los pueblos descontentos no conocen sus intereses; y la razon que da es concluyente, porque ella tampoco los conoce.

Ya tome yo por base los hombres, ya los terrenos que habitan, en mi humilde inteligencia descubro que una nueva division territorial es una necesidad imperiosa. Los elementos físicos de nuestro suelo, se encuentran de tal suerte distribuidos, que ellos solos convidan á dividir á la nacion en grandes secciones, con rasgos característicos muy marcados. Esa península de Yucatan, unida por una faja estrecha y despoblada con el continente, tiene la independencia que dan las altas montañas, los desiertos y los mares. Desde el istmo de Tehuantepec hasta los linderos de Guatemala, tenemos una division tirada por la naturaleza. Desde las inmediaciones del istmo hasta la frontera de los Estados Unidos, tres fajas, una templada y dos calientes, nos aconsejan el establecimiento de tres series diversas de combinaciones territoriales. En el mar Pacífico tenemos otra península. Sobre las costas del Golfo de México yo descubro un vasto terreno regado por caudalosos rios y dilatadas lagunas; la abundancia de agua navegable acerca y confunde sus poblaciones: donde la natura-

leza formó un solo pueblo, nosotros formarémos fracciones de otros cinco. Entre Túxpan y Tampico podemos improvisar un puente de vapor; pero si no me engaño, ya hemos dado Túxpan á Puebla en cambio de Tlaxcala. Y esa isla perdida en un océano de salvajes, esa frontera del Norte, en nombre de la humanidad, ¿no nos reclama la unidad de su Gobierno? ¿Por qué conservar á Chihuahua y á Durango, poblaciones separadas de sus capitales, por un peligroso desierto y una sierra intransitable, y más cuando su separacion es un verdadero robo á Sonora y Sinaloa? Y ¿por qué no se extienden los límites de Colima? Y ¿por qué no se establece en el antiguo Anáhuac el Estado de los Valles. El Estado de Querétaro está reducido á una sola poblacion, de las muchas que se encuentran sembradas en el fecundo "Bajío."

La division territorial aparece todavía más interesante considerándola con relacion á los habitantes de la República. Entre las muchas ilusiones con que nos alimentamos, una de las más funestas es la que nace de suponer en nuestra patria una poblacion homogénea. Levantemos ese ligero velo de la raza mixta, que se extiende por todas partes, y encontrarémos cien naciones que en vano nos esforzarémos hoy por confundir en una sola, porque esa empresa está destinada al trabajo constante y enérgico de peculiares y bien combinadas instituciones. Muchos de esos pueblos conservan todavía las tradiciones de un orígen diverso y de una nacionalidad independiente y gloriosa.

El tlaxcalteca señala con orgullo los campos que oprimia la muralla que lo separaba de México. El yucateco puede preguntar al otomí si sus antepasados dejaron monumentos tan admirables como los que se conservan en Uxmal. Y cerca de nosotros, señores, esa sublime catedral que nos envanece, descubre ménos saber y ménos talento que la humilde piedra que en ella busca un apoyo, conservando el calendario de los aztecas. Esas razas conservan aún su nacionalidad, protegida por el hogar doméstico y por el idioma. Los matrimonios entre ellas son muy raros, entre ellas y las razas mixtas se ha-

cen cada dia ménos frecuentes; no se ha descubierto el modo de facilitar sus enlaces con los extranjeros. En fin, el amor conserva la division territorial anterior á la conquista.

Tambien la diversidad de idiomas hará por mucho tiempo ficticia é irrealizable toda fusion. Los idiomas americanos se componen de radicales significativas, no ante los ojos de la ciencia, sino en el trato comun; estas radicales, verdaderas partes de la oracion, nunca, ó rara vez, se presentan solas y con una forma constante, como en los idiomas del viejo mundo; así es que, el americano, en vez de palabras sueltas tiene frases. Resulta de aquí el notable fenómeno de que al componer un término, el nuevo elemento se coloca de preferencia en el centro por una intusucepcion propia de los cuerpos orgánicos; miéntras en los idiomas del otro hemisferio, el nuevo elemento se coloca por justa posicion, carácter peculiar á las combinaciones inorgánicas. En estos idiomas, donde el menor miembro de la palabra palpita con una vida propia, el corazon afectuoso y la imaginacion ardiente no pueden manifestarse sino bajo las formas animadas y seductoras de la poesía. Pero estos tesoros cada nacion los disfruta en familia, ocultos por el temor, carcomidos por la ignorancia, últimos geroglíficos que no pudo quemar el obispo Zumárraga ni destrozar la espada de los conquistadores. Encerrado en su choza y en su idioma, el indígena no comunica con los de otras tribus ni con la raza mixta sino por medio de la lengua castellana. Y en ésta, ¿á que se reducen sus conocimientos? A las fórmulas estériles para el pensamiento de un mezquino trato mercantil, y á las odiosas expresiones que se cruzan entre los magnates y su servidumbre. ¿Quereis formar una division territorial estable con los elementos que posee la Nacion? Elevad á los indígenas á la esfera de ciudadanos, dadles una intervencion directa en los negocios públicos, pero comenzad dividiéndolos por idiomas; de otro modo, no distribuirá vuestra soberanía sino dos millones de hombres libres y seis de esclavos.

Y si nada dice á la Comision lo que llevo expuesto, dirija

siquiera sus miradas á la agitacion en que se encuentra la República; Cuernavaca y Morelos quieren pertenecer al Estado de Guerrero, y contra sus votos prevalecen los intereses de un centenar de propietarios feudales. Hace muchos años que el Valle de México trabaja por organizarse. La Huaxteca ha sufrido un saqueo por haber solicitado su independencia local. Tabasco pide posesion de su territorio, presentando títulos legales. Sinaloa reclama á Tamazula. Y la frontera nos llama débiles por no llamarnos traidores. A todas estas exigencias de los pueblos, contestamos:—Todavía no es tiempo. —¡Ya no es tiempo!—nos contestarán los pueblos mañana, si queremos al fin complacer sus deseos para contener los horrores de la anarquía.

El más grave de los cargos que hago á la Comision, es de haber conservado la servidumbre de los jornaleros. El jornalero es un hombre que á fuerza de penosos y continuos trabajos arranca de la tierra, ya la espiga que alimenta, ya la seda y el oro que engalanan á los pueblos; en su mano creadora, el rudo instrumento se convierte en máquina, y la informe piedra en magníficos palacios; las invenciones prodigiosas de la industria se deben á un reducido número de sabios y á millones de jornaleros: donde quiera que existe un valor, allí se encuentra la efigie soberana del trabajo.

Pues bien, el jornalero es esclavo; primitivamente lo fué del hombre; á esta condicion lo redujo el derecho de la guerra, terrible sancion del derecho divino; como esclavo, nada le pertenece, ni su familia ni su existencia; y el alimento no es para el hombre-máquina un derecho, sino una obligacion de conservarse para el servicio de los propietarios. En diversas épocas, el hombre productor, emancipándose del hombre rentista, siguió sometido á la servidumbre de la tierra; el feudalismo de la Edad Média, y el de Rusia y el de la Tierra Caliente, son bastante conocidos para que sea necesario pintar sus horrores. Logró tambien quebrantar el trabajador, las cadenas que lo unian al suelo como un producto de la Naturaleza; y hoy se encuentra esclavo del capital, que no necesitan-

do sino breves horas de su vida, especula hasta con sus mismos alimentos: ántes el siervo era el árbol que se cultivaba para que produjera abundantes frutos; hoy el trabajador es la caña que se exprime y se abandona. Así es que, el grande, el verdadero problema social, es emancipar á los jornaleros de los capitalistas; la resolucion es muy sencilla, y se reduce á convertir en capital el trabajo. Esta operacion, exigida imperiosamente por la justicia, asegurará al jornalero no solamente el salario que conviene á su subsistencia, sino un derecho á dividir proporcionalmente las ganancias con todo empresario. La escuela económica tiene razon al proclamar que el capital en numerario debe producir un rédito, como el capital en efectos mercantiles y en bienes raíces; los economistas completarán su obra adelantándose á las aspiraciones del socialismo, el dia que concedan los derechos incuestionables á un rédito al capital trabajo.

Sabios economistas de la Comision! en vano proclamaréis la soberanía del pueblo, miéntras priveis á cada jornalero de todo el fruto de su trabajo, y lo obligueis á comerse su capital, y le pongais en cambio una ridícula corona sobre la frente. Miéntras el trabajador consuma sus fondos bajo la forma de salario, y ceda sus rentas con todas las utilidades de la empresa al socio capitalista, la caja de ahorros es una ilusion, el banco del pueblo es una metáfora, el inmediato productor de todas las riquezas no disfrutará de ningun crédito mercantil en el mercado, no podrá ejercer los derechos de ciudadano, no podrá instruirse, no podrá educar á su familia, perecerá de miseria en su vejez y en sus enfermedades. En esta falta de elementos sociales, encontraréis el verdadero secreto de por qué vuestro sistema municipal es una quimera.

He desvanecido las ilusiones á que la Comision se ha entregado; ningun escrúpulo me atormenta. Yo sé bien, que á pesar del engaño y de la opresion, muchas naciones han levantado su fama hasta una esfera deslumbradora; pero hoy los pueblos no desean, ni el trono diamantino de Napoleon nadando en sangre, ni el rico botin que cada año se dividen

los Estados Unidos, conquistado por piratas y conservado por esclavos; no quieren, no, el esplendor de sus señores, sino un modesto bienestar derramado entre todos los individuos.

El instinto de la conservacion personal, que mueve los labios del niño buscándo el alimento, y es el último despojo que entregamos á la muerte, hé aquí la base del edificio social.

La nacion mexicana no puede organizarse con los elementos de la antigua ciencia política, porque ellos son la expresion de la esclavitud y de las preocupaciones; necesita una Constitucion que le organice el progreso, que ponga el órden en el movimiento. ¿A qué se reduce esta Constitucion que establece el órden en la inmobilidad absoluta? Es una tumba preparada para un cuerpo que vive. Señores, nosotros acordamos con entusiasmo un privilegio al que introduce una raza de caballos ó inventa una arma mortífera; formemos una Constitucion que se funde en el privilegio de los menesterosos, de los ignorantes, de los débiles, para que de este modo mejoremos nuestra raza y para que el poder público no sea otra cosa más que la beneficencia organizada.

# LIBERTAD DE PROFESIONES

Discurso pronunciado en la Suprema Corte de Justicia.

EL artículo 3º de la Constitucion dispone: "La ley determinará qué profesiones necesitan título para su ejercicio." En mi concepto, el legislador constitucional no encontró ninguna profesion que necesitase título; pero dejó en libertad á los Congresos, para que en el caso de que se descubriera una profesion que requiriese un título oficial, pudiera reglamentar la materia y determinar los requisitos con que debiera expedirse el título. Hasta hoy no se ha descubierto ninguna profesion que necesite título, si no son las rameras; pero las patentes que se les dan, son un abuso del Gobernador del Distrito.

Creo tambien que esta parte del artículo se refiere á todas las profesiones, y no solamente á las pedagógicas, porque en los colegios especiales siempre se ocupa á los de la profesion, y en los colegios que no dependen del Gobierno, cualquiera puede ejercer como profesor, en virtud de la primera parte del artículo 3º, que proclama la libertad de enseñanza. La mayor parte de las mejoras en la enseñanza y de los grandes

descubrimientos, se deben á sabios sin título; y sus mayores enemigos han sido los sabios *titulados*.

No conformándose el legislador constitucional con asegurar la libertad en la profesion, métodos y asuntos de la enseñanza, ha querido ser más explícito y genérico en materia de profesiones, y en el artículo 4º dispone que todo hombre es libre para abrazar la profesion que le acomode, siendo útil y honesta. La profesion de tinterillo no es deshonesta. Por lo que toca á su utilidad, ésta no puede declararse por medio de una ley sino por la opinion de los consumidores.

Pero como en el ejercicio de nuestros derechos podemos atacar los derechos de tercero, de aquí proviene que la Constitucion recuerde, que la autoridad judicial, á pedimento de un interesado, pueda conocer en juicio civil ó criminal, de las contravenciones que se susciten entre los interesados, sobre pugna de derechos. El juez en este caso no ha sentenciado judicialmente, porque no ha habido juicio entre el tinterillo y, por ejemplo, un abogado.

Puede tambien un hombre, al ejercer su profesion, atacar los derechos de la sociedad; entónces interviene la policía. Por ejemplo, yo puedo ejercer donde quiera mi profesion de abogado; pero si establezco mi bufete en la banqueta de una calle, es seguro entónces que ofendo los derechos de la sociedad.

Los Estados, no hay duda, tienen muchas y grandes facultades, pero no tienen la de oponerse á la Constitucion Federal, ni mucho ménos atacar las garantías individuales.

Las leyes sobre tinterillos se han fundado en dos consideraciones. Primera: se ha creido que el pueblo necesitaba, para sus negocios privados, tutela de la autoridad. Y segunda: los abogados han querido conservar su monopolio. La tutela gubernativa ha desaparecido por completo de nuestras instituciones; éstas no la sufren ni con el pretexto de proteger á los ignorantes y desvalidos indígenas. Lo mismo sucede con el monopolio de los abogados, la ley lo repugna.

Es digno de observarse, por último, que todo lo que el

C. Magistrado Montes dice contra los tinterillos, se ha dicho siempre contra los abogados; y nuestro autor favorito Marcial, prodiga las agudezas contra nuestros ilustres compañeros. En materia de chicanas, los abogados son, por lo comun, los maestros, y los tinterillos unos atrasados discípulos. Voto, por lo mismo, en favor del amparo.

# LOS HABITANTES PRIMITIVOS DEL CONTINENTE AMERICANO

Discurso leido en la Sociedad de Geografía y Estadística.
1872.

SEÑORES:

NO es mi ánimo explicar cómo apareció la raza humana sobre la tierra que llamamos el nuevo continente; mi objeto, en extremo humilde, se reduce á investigar si corresponde el estudio y resolucion de tan interesante problema al dogma, á la historia ó á la ciencia; me parece que ya es tiempo de recoger y ordenar algunos hechos, imponiendo silencio á las personas que desde hace tres siglos se empeñan en desfigurarlos.

El dogma se reduce á la pretension de que la ciencia se engaña cuando sus descubrimientos pugnan directamente con las noticias históricas que se suponen de orígen divino. Si la teología debiera ser oida sobre los aborígenas de América, de las mismas religiones indígenas nos vendria la revelacion más autorizada: el *génesis* en todos los pueblos se compone de sus observaciones primitivas, y si éstas han sido inspiradas por la divinidad, conservarán eternamente su marca por más que la tradicion las desfigure; hé aquí por qué los sacerdotes de diversos cultos no se atreven á negarse mutuamente cier-

tas relaciones y ciertos principios, conformándose con atribuir la discrepancia á no sé qué miras siniestras del demonio.

Si por cualquier motivo desechamos la revelacion americana, como escribimos para todos los hombres, no pudiendo declarar preferente ningun culto, tendrémos que buscar en todos los conocidos aquellas bases sobre la creacion humana, en que todos ellos convengan, y verémos con admiracion que esas noticias dogmáticas, en los casos en que son comunes á todas las naciones, no se alejan enteramente de la ciencia.

Hé aquí los puntos en que todas las religiones convienen:

1º La tierra ha sufrido, por lo ménos, un gran cambio en la forma de sus continentes y en sus producciones.

2º El hombre apareció, por lo ménos, ántes del último cambio.

3º Los hombres de ambas épocas se diferencian, por lo ménos, en la duracion média de su vida.

4º Los hombres se dividen en razas, por lo ménos, á causa del clima;

5º Las razas tienen diversas propensiones, y

6º Las propensiones dependen de la diversa organizacion, de tal modo que ésta unas veces acerca el hombre al animal por degeneracion, así como otras veces por la perfeccion acerca el mono y otros animales al hombre.

Las fórmulas expresadas no pueden considerarse como un obstáculo para las observaciones científicas; y aunque es verdad que la teología universal se inclinà á la formacion de un par de individuos cuando se trata del orígen del hombre, no nos seria difícil probarle que ella misma multiplica los pares cuando le conviene. Lo que caracteriza verdaderamente á la teología, es la intervencion directa de la divinidad en todas las creaciones; y nos bastará esta exigencia para declarar fundadas todas sus doctrinas en un absurdo.

Sea cual fuere, en efecto, el sistema que se adopte sobre el orígen del mundo, la ciencia gira sobre este principio: *el universo y sus partes se conservan y reproducen por las leyes genera-*

*les y constantes de la materia.* Los pueblos bárbaros no conocen esas leyes, y obligan á la divinidad á intervenir personal é inmediatamente en los más insignificantes fenómenos de la naturaleza. Los pueblos semibárbaros, descubriendo algunas de esas leyes, niegan su influencia sobre la creacion humana, é insisten en que la divinidad se ha encargado de dirigir especialmente todo lo que interesa á ese animal que se llama hombre. La ciencia, empero, proclama que para la divinidad todos los fenómenos son iguales; y así es que, ó interviene en todos ó en ninguno, y en ambos casos el resultado es idéntico, puesto que de todos modos la experiencia sola puede alumbrarnos en el estudio general y pormenorizado del universo. La ciencia no disputa por nombres, y cuando encuentra una ley, lo mismo le da llamarla natural que divina. Por lo que hace á la revelacion, no se le debe ningun descubrimiento; y ella jamás demuestra ni discute, sino que absolutamente se impone. No obliguemos al dogma á intervenir contra su voluntad en nuestras investigaciones científicas; arranquemos al mundo de las manos de la teología para contemplarlo, y no pidamos noticias sobre los indios á un génesis que no los conoció, y que si los hubiera sospechado, los declararia imposibles.

Inútiles son, pues, las noticias de la teología; ¿pero nada, por ventura, significan? Su importancia consiste en que ellas nos conservan los primeros sistemas científicos, y nos atestiguan cómo la imaginacion ha descarriado á la experiencia siempre que ha pretendido dirigirla. La tierra conserva, aunque desgarrado, el ropaje de sus diversas trasformaciones, y la teología las atribuye á un sólo cataclismo. El hombre ha presenciado los cambios parciales que modificannuestos continentes y nuestros mares, y la teología los supone anteriores á su único cataclismo. La raza humana se trasfigura visiblemente de siglo en siglo; y la teología acepta dos razas diversas, una ante, otra postdiluviana. Los hombres intertropicales y los del círculo polar son sensiblemente diversos, aunque igualmente degenerados con relacion á los habitantes de los climas tem-

plados, y la teología admite una diversidad de orígen que confirma con la imaginaria existencia de los gigantes. La diversidad de organizacion y de propensiones es una consecuencia necesaria de los antecedentes expresados. ¿Qué cosa no aceptan los libros religiosos? Si ellos despues se manifiestan intolerantes, es por una condescendencia comprensible ante la tiránica y no desinteresada voluntad de sus ignorantes intérpretes. Entónces nacen la infalibilidad y la poesía; pero nosotros vemos como un estorbo la infalibilidad, y no demandamos á la poesía sino sus más brillantes adornos.

Si la cuestion autoctono-americana no es dogmática, tampoco es histórica. Se habla mucho de excursiones que los habitantes de otros continentes han hecho ó podido hacer al americano; esas excursiones son de tres clases: supuestas, dudosas y verdaderas. Examinémoslas.

Marcamos, sin vacilar, como imaginarias todas las relaciones de viajes que provienen de algun sistema religioso. La interpretacion teológica tiende irresistiblemente á probar que los acontecimientos más inesperados, no sólo estaban previstos, sino claramente anunciados en el libro divino, y con este objeto atormenta las páginas más inocentes, que presenta en seguida como cómplices de ese fraude piadoso. Es indiferente negar ó conceder que Noé y sus hijos emprendieron largas navegaciones; que los reyes Salomon é Hirán, de concierto, mandasen flotas á Ofir y á Tarsis, la India Oriental y la España; que Salmanazar rey de Asiria, haya dispersado por el mundo á diez de las tribus hebreas, y que desde el primer siglo del cristianismo los apóstoles visitasen á todas las gentes: estas noticias no servirian de fundamento á ninguna opinion formal sobre el orígen de los indios, si los escritores cristianos no tuviesen el ciego empeño de probar, que la humanidad entera debe su orígen á un sólo matrimonio; estas teorías, por lo mismo, deben desaparecer de toda controversia en que se busque la verdad por un camino conocido.

No sucede así con las simples noticias de viajes extraordinarios, ya se refieran á los asiáticos por el Pacífico, ya por

el Atlántico á los europeos y á los africanos, pues de esas relaciones la mayor parte son probables, y unas pocas seguras, no faltando algunas que puedan confirmarse con el tiempo. Los viajes de Hércules y de Eneas, y otras fábulas del paganismo, deben relegarse á los archivos poéticos y teológicos. Pero ¿quién no concibe le posibilidad de que algunas naciones africanas, que se atrevieron á reconocer el Cabo de Buena Esperanza, no tropezasen alguna vez con el Brasil y las Antillas? ¿Quién no sospecha el orígen americano en aquellos salvajes que aportaban como náufragos, á las playas europeas? ¿Quién no descubre en los sistemas filosóficos sobre la Atlántida y en los sistemas geográficos sobre las cinco zonas y los antípodas, que los romanos, y ántes los griegos, no carecian de noticias, que nos es necesario aplicar á la América y á las grandes islas de la Oceanía? La sombra de los Andes se proyecta misteriosa sobre el Viejo Mundo; á las playas de éste arriban producciones extrañas; y es seguro que en los templos y en los palacios de Roma llegaron á brillar las aves del paraíso y á inflamarse ó esparcirse los perfumes que mandaban las islas actuales por conducto de la Taprobana.

No menores probabilidades concurren en favor de los chinos, de los indios orientales, de los japoneses y de los escitas asiáticos; algunas de estas naciones todavía están rindiendo sus pruebas ante el tribunal de la historia.

Más felices los hombres del Norte europeo, han demostrado, sin lugar á réplica, que llevan más de mil años de conocer las aguas y las costas americanas.

Los mismos bárbaros de la Oceanía acaso han dejado una vaga huella y sus huesos en las arenas del Perú y del Chile.

¿Y por qué los americanos no se habrán alejado alguna vez de su continente?

Todo este cúmulo de datos, seguros é inseguros, es del dominio de la historia; pero ¿cuándo comienza la historia? En el viejo continente con sus tradiciones, con sus monumentos, con sus libros humanos y con sus libros divinos, aun revis-

tiéndose con las alas del mito, apénas puede remontarse á cuatro mil años, y entre nosotros á diez siglos. La historia no conoce al género humano sino en su virilidad. ¡Cuántos siglos de juventud! ¡cuántos de infancia! La ciencia no ha conseguido contarlos sino por épocas. La historia más antigua es nuestra contemporánea; puede conocer á nuestros padres y á nuestros abuelos; pero ¿dónde estaba cuando otras razas recorrian nuestro continente sobre el caballo primitivo, para lanzar sus flechas de obsidiana en pos del mastodonte? No hay crónica que no comience por una conquista; ¿quiénes eran en aquel entónces los conquistadores? El orígen de los indios es enteramente desconocido para la historia.

Para concluir con lo que se refiere á los datos históricos, conviene fijarse en una observacion que no carece de interes, y se reduce á que ni los asiáticos ni los europeos, ni los africanos, han dejado un vestigio incontestable de su venida á esta tierra que con toda probabilidad les fué conocida. La explicacion de este fenómeno puede buscarse en lo acontecido con los escandinavos. Lanzáronse éstos desde sus *fiords* hasta los volcanes y ventisqueros de la Islandia; despues, alumbrados por la aurora boreal, tomaron posesion de la América en Groenlandia, y derramáronse en seguida por el suelo reservado á los Estados Unidos: esos audaces aventureros llegaron á establecer formales colonias; sus caballos han bebido las aguas del Mississippi; sus caracteres rúnicos permanecen hablando desde las rocas; el vino de nuestras viñas silvestres se ha probado en los palacios europeos; y el Papa tal vez ha recibido nuestro oro en las limosnas de nuestros obispos. Pero levantaron los escandinavos su campamento, y á los dos siglos de ausencia, las tribus más ilustradas que dominaban los lagos y los rios norteamericanos, no conservaban ni un animal, ni una semilla, ni un instrumento, ni un nombre, ni una letra de aquellos huéspedes con quienes comerciaron ó combatieron el espacio de dos siglos.

Si pues la colonia escandinava desapareció por entero en la memoria de los indígenas, ¿será verosímil que los náufra-

gos de otras naciones nos dejasen la circuncision judía, la arquitectura egipcia, la cruz de los cristianos, ni las prácticas del budismo? Señores, lo que se ha encontrado en la América por los españoles es exclusivamente americano. Tierras, plantas, animales, hombres, los restos de otra flora y de otra fauna, y las artes, y las ciencias, y las costumbres, y las instituciones; nada de esto nos ha sido mandado por la naturaleza entre el cargamento de un junco chino ó de una galera de Cartago. Abandonemos de una vez la region de las quimeras.

Hasta hace poco tiempo, los más concienzudos escritores no habian estudiado sino la cronología y la superficial distribucion geográfica de las razas humanas; pero los grandes descubrimientos paleontológicos, produciendo nuevas ciencias, han agregado á la cronología histórica la geológica, y á los continentes actuales los terrenos primitivos, secundarios y terciarios, con animales y plantas, en cuyos séres la creacion existente ha tenido que reconocer su verdadera genealogía. Desde entónces, las investigaciones sobre la primera aparicion de la humanidad, siguen el mismo sendero que se ha trazado para el estudio de cambios y relaciones que pueden observarse, así en las floras y faunas perdidas, como en las existentes. Disputaron los antiguos acerca de si se habia formado primero el huevo que la gallina; hoy nos limitamos á descubrir cómo la gallina se forma en el huevo y de qué modo el huevo en la gallina.

Estudiarse puede el hombre en la especie, en las razas y en el individuo.

La especie. Desde las bestias al hombre, dice Flourens, hay una cadena de matices progresivos. Sábese, por otra parte, que los vertebrados superiores se encuentran dotados de las mismas facultades, y que algunas de éstas se desarrollan extraordinariamente en el hombre, hasta servir para caracterizarlo. Y por último, el hombre se aproxima de tal suerte al mono, que los animales antropomorfos se manifiestan superiores al salvaje, miéntras muchas naciones degeneran has-

ta confundirse con los monos. La especie es variable, dice Geoffroy, bajo la influencia del medio ambiente. Siendo esto así, debemos determinar la naturaleza del medio ambiente en que puede existir la especie humana. Ésta, en la actualidad pulula desde el Ecuador hasta las inmediaciones de los polos; pero como no conocemos la climatología de los tiempos que se llaman antidiluvianos, imposible nos seria determinar en ellos la existencia del hombre, si no encontrásemos sus restos y sus obras coincidiendo íntimamente con la existencia de animales extinguidos. Los descubrimientos comienzan á sernos favorables; el hombre ha cazado el reno, y el hipopótamo, y el mastodonte, en lugares donde hoy domina otra fauna, así es que, la especie humana ha podido atravesar por un medio ambiente que nos es desconocido: pertenece á dos ó tres épocas diversas.

Esta conclusion es importante, porque asimila la especie humana con todas las especies de animales y de plantas, porque la somete á la ley de todas las creaciones y destrucciones. Vemos en el gran libro paleontológico que la tierra guarda en su seno, cambiar poco á poco los medios ambientes, y con ellos el animal, la planta y aun los minerales; las especies animales duran algunas épocas un poco diversas y desaparecen, produciendo el fenómeno de que coincidan á veces dos especies, decayendo la una cuando la otra progresa. No se puede asegurar que cada cambio sea simultáneo en todo el mundo; pues es cierto que los tipos de una misma especie no son los mismos, por ejemplo, en América que en Europa: cada terreno tiene sus creaciones especiales. Resulta de todo esto, que el estudio de la especie humana no se presta á las exigencias del monogenismo, ni ménos á que se le señale su cuna precisamente en los montes del Asia.

Las razas. Nuestro siglo es favorable para estudiarlas. El espíritu de los viajes se ha manifestado en toda la humanidad como una condicion de existencia y de progreso; los pueblos que se niegan á la asociacion universal, degeneran y sucumben; mucho será que sus restos se conserven entre los

hielos polares y en algunas islas incandescentes. El resultado de este comercio entre todas las razas, nos presentará una nueva trasformacion en la especie humana; pues bien, aun entónces, el hombre de los siglos venideros no podrá lisonjearse de la unidad en su procedencia; su sangre será al mismo tiempo africana, esquimal, caucásica y azteca.

Dos circunstancias parecen confundir las razas existentes en un solo tronco; la fecundidad del matrimonio entre ellas, y el uso del lenguaje. Sin embargo, la identidad de organizacion no prueba la identidad de procedencia; el caballo primitivo de la América, si existiese, hoy podria propagarse con una yegua venida de la Arabia; pero los gérmenes de que procedieron no los ha producido la misma tierra. El gérmen del lapon y el gérmen del hotentote , aunque produciendo hombres inferiores, han sido bosquejados los unos sobre el hielo, y los otros junto á la cuna del rinoceronte y de la girafa. La facilidad de cambiar de clima y de mezclarse para la propagacion, tienen sus límites; y esos fenómenos acreditarian un mismo orígen si en un terreno templado los padres de diversos colores produjesen indiferentemente hijos negros, pálidos, amarillos y bronceados. Las razas existen, y su existencia no atestigua en favor del monogenismo.

La variada ó local procedencia de las razas se considera más natural, más necesaria á la luz de las observaciones que vamos á hacer sobre el individuo. Los cuerpos minerales tienen por embrion un núcleo, los vegetales una yema y los animales un gérmen: todas las partes del mineral pueden servir de núcleo; en los vegetales la yema, segun las especies, ya aparece en la raíz, ya en el tronco, ya en las hojas, ya en las flores, y ya en los mismos apéndices, sin que se excluyan ni las espinas; en los animales, el gérmen sólo aparece por la seccion del individuo ó por la cópula de diversos sexos. Estas leyes se reducen á una general: *la reproduccion exige un medio ambiente particular, que es tanto más difícil de formarse, cuanto más complicado deberá ser el compuesto producido.*

La reproduccion en los animales superiores nos presenta la

formacion aparentemente simultánea del gérmen y del ambiente en el mismo cuerpo de los animales engendrados; el óvulo y el espermatozoide, ó si se quiere, la vesícula germinativa y sus envolturas. Hé aquí en el cuerpo poderoso de la mujer los elementos reproductivos. Desde las formas caprichosas del blastodermo hasta la perfeccion fetal, ¡cuántas apariencias animales atraviesa el individuo dentro del cuerpo humano! Vienen en seguida la infancia, la juventud, la vejez y las influencias del clima, y las monstruosidades morbosas. El resultado de estos fenómenos es que, si cada individuo proviene de un espermatozoide, ese mismo animalillo ha podido existir sin generacion, esto es, espontáneamente, y aun ha podido no sufrir la trasformacion humana con solo haber pasado en el coito á un medio diferente; y si el punto vital viene en el mismo huevo, ha podido entónces desarrollarse espotáneamente en el ovario, no debiendo á la persona sino un cambio en el ambiente, favorable para el crecimiento; en ambos casos es incuestionable para el rudimento humano una formacion espontánea.

Así es que, la cuestion sobre el orígen de la humanidad, se reduce á declarar si la naturaleza, cuando ha acumulado los elementos con que forma cada especie, sólo ha podido depositarlos en dos individuos primordiales, ó bien si ha multiplicado los pares productores; igualmente puede preguntarse si las creaciones tipos se verifican en individuos perfectos ó en séres que, como las mariposas, comienzan por ser gusanos; en una palabra, ¿los espermatozoides originarios no han podido formarse fuera de los tipos que despues ellos mismos produjeron? La desaparicion de esos espermatozoides extrahumanos, no anuncia la pronta desaparicion de la especie? Augurariamos mal del reino vegetal si ya no pudiera propagarse sino por semillas.

Fieles narradores de los hechos, no pretendemos reducirlos á sistema, ni siquiera nos permitimos defender el poligenismo; nos basta haber demostrado que el hombre no es una excepcion en las leyes de la naturaleza, y que, como todos los

animales, ha podido tener para su originaria aparicion sobre la tierra, numerosos y variados centros. Aun suponiendo el monogenismo, no es necesario que el par primitivo procediera del llamado antiguo continente. Y si el problema se descubre, no se deberá á la religion ni á la historia, sino á la ciencia. Sin despejar ninguna incógnita, creeré haber prestado un servicio á esta clase de estudios, si con el asentimiento de personas competentes puedo exclamar: *That is the question!*

Traduciendo todo lo expuesto á una clasificacion zoológica, creo que la primera clase de los mamíferos puede distribuirse en razas, tomando por base la antigüedad é importancia en la civilizacion y las probabilidades de progreso; siendo esto así, los europeos puros no manifiestan sino una ilustracion que no data de mil años, á pesar del cruzamiento secular con las razas asiáticas. Hé aquí, pues, la distribucion general de las razas: china, asiria, egipcia, europea, americana, africana central, océanica, circumpolar y muda, que es la de los monos: su aparecimiento, en vista de la variacion que han sufrido los climas, sobre la tierra, no ha podido ser simultáneo. Clasificando esas razas por la piel, la china es amarilla; la asiria y la egipcia, parda; la europea, policroma; la americana, cobriza; la circumpolar, obesa; y la antropomorfa, velluda.

# LECTURAS DE HISTORIA POLÍTICA DE MÉXICO

A Emilio Castelar.

## I.

### LAS NACIONES PRIMITIVAS.

> Mas conquerió la su voz é el su temor
> que los golpes de las sus espadas.
>
> *El libro de los doce sabios.*

LA Historia política refiere, señores, cómo nace, funciona y degenera el fenómeno llamado gubernativo, en cada una de las sociedades humanas; se reduce, por lo mismo á clasificar los grupos que mandan y los grupos que obedecen: en todo sistema político la importancia de los individuos se mide por la clase que con ellos se levanta, ó por la clase que con ellos sucumbe. Bajo este punto de vista observaré, pues, las diversas instituciones fundamentales que se presentan en México, ántes de la conquista española, bajo el régimen colonial y despues de nuestra independencia. Hoy me ocupo de los gobiernos indígenas.

Escasos datos para tan interesante estudio puedo presentar á los ojos de esta ilustrada concurrencia; pero me lisonjeo de que los hechos en que me fundo son sin duda los más segu-

ros, entre tantas conjeturas y fábulas de que se componen nuestros anales primitivos. Para inspirar entera confianza, comenzaré discutiendo el valor de los testimonios que colocarán muy cerca de la verdad las humildes conclusiones que en seguida aventuro. Cuatro son las fuentes de nuestra historia: los documentos y monumentos puramente americanos; su interpretacion trasmitida por los españoles; las costumbres y lenguas de los indígenas actuales, y la fisiografía de los lugares que sirvieron de teatro á esas naciones, para quienes la civilizacion europea no ha tenido sino variados tormentos y un ignominioso sepulcro. Difícil es mi empresa, porque se trata de reconstruir una inmensa Babilonia con sus propias ruinas.

Las pirámides, que tanto cautivan la atencion, ya por su altura, ya por sus adornos, sepulcros, aras ó fortalezas, no fueron ciertamente construidas para el servicio de los particulares, sino para satisfacer la pública magnificencia. Del mismo modo las murallas militares, los diques de las lagunas, ídolos colosales y las grandes piedras con inscripciones misteriosas, todo anuncia que, en aquellos pueblos, el lujo era un privilegio de la autoridad, miéntras que los particulares sólo recibian de manos de la arquitectura, chozas de tal suerte deleznables, que la tierra ha desdeñado conservar sus cimientos; cuantos escombros existen están marcados con el sello del poder; la multitud no nos ha dejado sino algunos utensilios domésticos, las mutiladas armas del guerrero y los modestos y caprichosos adornos de la hermosura.

¡Pero algunas de esas piedras hablan todavía! Es una cosa singular; el sistema geroglífico del Continente Americano sólo floreció en el hemisferio boreal, revelando por todas partes un tipo primitivo, y alternando en ciertas localidades, con los caracteres que el naufragio ó el espíritu de aventuras arrojó á nuestras costas en la mano poco diestra de algunos desconocidos europeos. Así, pues, desde los bosques de los Estados Unidos hasta las trémulas escabrosidades de Guatemala, abundan los peñascos pulimentados, donde las nacio-

nes autóctonas depositaron sus más preciosos pensamientos. Y la erudicion, para comprometer nuestra curiosidad, ha conservado en pieles, en lienzos y en papel numerosas leyendas que, medio descifradas, desde el tiempo de la conquista, nos prometen con una clave completa la historia de un mundo que hace tres siglos quedó sumergido en profundas tinieblas por sus mismos descubridores. Los sabios se impacientan; quiénes piensan encontrar la huella del chino, y quiénes empiezan á percibir, entre esfinges, la imágen de los faraones.

¡Vana esperanza! La escritura geroglífica pura, esto es, miéntras no ha sufrido la influencia de los caracteres actuales, ofrece dos bases sucesivas que provienen del modo con que ella alcanza á reproducir, por medio de ideas comunes al género humano, las palabras de un lenguaje determinado. Su base indestructible se encuentra en el arte sencillo de reducir todas las sensaciones á imágenes visibles; así es que el sonido, el movimiento y los afectos del ánimo, para ser figurados, requieren inevitablemente la adopcion de algunos signos más ó ménos convencionales. Para inventar éstos, bastan los recursos más vulgares de la pintura; una línea á los piés de los objetos dibujados, representa la tierra; una serie de huellas nos muestra el camino que ha recorrido el animal á quien pertenecen; una flecha en pos de una ave que vuela, es un semillero de pensamientos; y en los pormenores de una cara se pueden describir las mas variadas pasiones. El colorido completa lo que la línea sólo ha bosquejado. Un paso más y el geroglífico se emancipa del retrato. Esa mejora es invencion del verdadero signo, es sugerida por el mismo mecanismo del lenguaje humano.

La mayor parte de las palabras, sobre la cuna de los idiomas, tienen dos significaciones, que dirigiéndose á diversos objetos, los reune por el lado que representan alguna semejanza; así, la misma voz con que se designa el órgano conocido como *lengua*, se aplica al habla del hombre; y así un leon despierta en nuestro ánimo la imágen de un guerrero. ¿De

qué artificio se vale, pues, el pintor para expresar el lenguaje figurado? Haciendo alianzas que artísticamente se calificarian de monstruosas; colocando la lengua fuera de la boca se significa la palabra; dando algunos miembros de leon al hombre, trasforma éste en valiente; y una boca entre alas, arrojando líneas, llega á representar el viento.

Pero el sistema geroglífico no ha salvado, á pesar de esos mecanismos ingeniosos, la mayor de sus dificultades representativas. Existen en todos los idiomas multitud de elementos que sirven para ligar las palabras fundamentales y á veces para modificarlas; esos elementos, en las gramáticas vulgares, ya se llaman partes de la oracion, ya tambien descinencias ó prefijos.

La pluralidad en la idea se ha salvado con la pluralidad en la figura; el mismo mecanismo ha servido para la reiteracion, se designan algunas preposiciones positivas, colocando encima ó debájo los objetos; algunos verbos, reproduciendo su accion en bosquejo, y ciertas frases negativas, mutilando de un modo correspondiente las figuras. Pero llega un momento en que tienen que aparecer los signos arbitrarios y convencionales, resultando con la invencion de éstos, la perfeccion del sistema.

La escritura que hemos explicado, es esencialmente ideográfica; su primer procedimiento comienza por la adopcion de figuras simbólicas, para reflejar vivamente el estilo figurado; su complemento, aunque siempre fundado en la analogía, depende de una clave tan accidental, que puede y debe variar segun los siglos y naciones. Si en los sistemas egipcio y chino, encontramos la novedad de los caracteres fonéticos, es porque esas naciones no pudieron resistir á la influencia de la civilizacion sanscrita; madre fecunda de las más provechosas invenciones, y principalmente de las letras.

El imperfecto sistema de los americanos como lo llevo descrito, se resiste á ocuparse de pormenores, de vulgaridades y de abstracciones; enuncia lo positivo y lo pintoresco, suprime los datos negativos que son tan importantes, no sólo para

los matemáticos sino para todas las ciencias, porque las combinaciones de ellos son el alimento y el triunfo de la inteligencia; en fin, ese sistema no conserva la historia de los acontecimientos, sino su poesía. Los cantos que guardaban las antiguas tradiciones del pueblo, se depositan por el sacerdote sobre el papel y sobre la piedra.

¿Y bien; que son las leyendas populares, sino hechos convertidos en fábulas, y fábulas supliendo la ausencia de los hechos, sosteniéndose por la música, embelleciéndose por la imaginacion, santificándose por la credulidad y no reflejando en la corriente de versos, sino las costumbres y aspiraciones de la época postrera en que se cantan? Esto es tan cierto, que muchas de esas historias aztecas aparecieron á los ojos de nuestros ilusos misioneros, como hojas extraidas de la Biblia.

Los españoles que presenciaron la civilizacion azteca, y á quienes debemos la única interpretacion fehaciente de los monumentos históricos, murieron en la persuasion de que en éstos se ocultaban remotísimas edades; su error provino de las ilusiones bíblicas, que no les permitian reflexionar en que toda tradicion, hablando ó cantando, difícilmente se remonta á trescientos años, en que los geroglíficos de piedra no son más que breves inscripciones, donde racionalmente no pueden tener lugar sino hechos contemporáneos á la ereccion del monumento; en que todas las inscripciones de esta clase, suponiéndolas históricas, no pueden, por pertenecer á diversas naciones, componer una página seguida; en que los libros aztecas, por la extension que exigen las figuras y los asuntos que representan, no han alcanzado á suministrar sino datos tan escasos como inseguros; y por último, en que la civilizacion que ellos estudiaron era á todas luces reciente.

De ese espejismo en que los conquistadores vieron la antigüedad azteca, resultaron dos clases de funesto extravío: el español sugeria la traduccion al indio, y el indio complacia al español improvisando hechos y aun acaso geroglíficos. Así desfigurada en parte la escritura antigua, y viciada su inter-

pretacion, ella todavía nos atestigua que los misioneros poseyeron conocimientos bastantes para leer los títulos de la propiedad territorial que aun conservan los pueblos, las genealogías de los personajes, el sistema numérico, la distribucion de las festividades religiosas, los atributos de los dioses, el método para fiscalizar las contribuciones, las bases cronológicas, las hazañas de algunos reyes, el libro de los castigos, los desvaríos cosmogónicos, los tratados internacionales y las variadas inspiraciones de la poesía: con tales elementos, esos hombres estudiosos no han podido descubrir sino lo que en realidad habia; poca y no antigua historia, y algunas tradiciones poéticas, que se vieron fácilmente fecundizadas por el empeño insensato de emparentar con las doce tríbus de Israel á los semibárbaros aborígenes de nuestras lagunas.

Es de un precio inestimable para la filosofía, la conservacion, aunque en reliquias, de las antiguas tribus, y el calor latente que circula por sus idiomas, de los cuales, como de una raíz vivaz, pudiera aparecer, como de la superficie de la tierra, una nueva y floreciente literatura.

Todas las gentes indígenas ofrecen una organizacion de tal suerte típica, que da orígen á una especie particular en la clasificacion del género humano; sus caracteres anatómicos son más constantes que los fisiológicos; pero entre éstos existe una tendencia tan marcada á la sociabilidad, que un individuo americano, sea en los campos de batalla, sea en los tribunales, sea en los viajes más aventurados, no puede desprenderse de su familia, de sus amigos, ni de las demas personas á quienes por cualquier título considera como suyas: se trasporta por bandadas como las aves, y trabaja en enjambres como las abejas. Nò puede mejorarse ni perecer sino por clases; hé aquí por qué le es favorable cierto mecanismo administrativo, que fácilmente se confunde con el de nuestros municipios. Más allá de su hormiguero, no descubre sino enemigos.

En cuanto á sus idiomas, de un polo al otro polo se sujetan á una ley uniforme y constante; no contienen una sílaba

que no sea aisladamente significativa, y confian á las leyes de su agrupamiento el resultado de las modificaciones sintáxicas. No de otro modo se han formado los idiomas conocidos en el mundo; y si en el continente antiguo descubrimos extensas palabras que no figuran como frases, esto se debe á que la mezcla reiterada de diversas lenguas, ha ocasionado cierta vaguedad abstracta en los elementos primitivos. En cualquiera lengua americana, toda palabra de más de dos sílabas es una oracion, cuyos componentes la escritura geroglífica nos manifiesta en relieve. Así, pues, de un idioma á otro idioma, la diferencia proviene de la diversidad de las raíces.

Éstas serian uniformes ó insensiblemente variables, si los pueblos americanos no hubiesen tendido con tenacidad á conservarse en pequeñas naciones: sin embargo ese aislamiento de las tribus no nos explica por qué hay tanta diferencia de pronunciacion y de radicales entre los aztecas y los otomíes, entre los tarascos y los zapotecas. Ese fenómeno prodigioso, reduciéndose á un acontecimiento sencillo, es la prueba más robusta que nos asiste para afirmar que no todas las naciones se formaron en el mismo suelo donde el conquistador logró contemplarlas; han existido, por lo mismo, trasmigraciones cuyos vestigios nos guarda el idioma en sus diversas raíces y aun en marcadas irregularidades, que no vacilarémos en calificar de barbarismos. Cualquiera plano etnográfico, si algo dice, nos persuade de que repetidas veces unas naciones han invadido á las otras, olvidando su cuna en no remoto suelo.

Los planos que pretenden explicarnos tan maravillosas expediciones, ó se refieren á los últimos y limitados movimientos de las hordas, ó fueron candorosamente desfigurados para satisfacer las cuestiones frailescas; á pesar de estos documentos, grandes excursiones se han verificado en la mitad de nuestro continente; y no apareciendo la causa ni en la guerra ni en la codicia, para resolver el problema, no se descubre otra ciencia ni otro oráculo sino la misma naturaleza.

En otro tiempo seria una audacia preguntar á las revolu-

ciones del globo, el secreto de las trasmigraciones de algunos pueblos, cuando ellos mismos han olvidado la causa de su expatriacion, y la atribuyen á caprichos de los hechiceros y á miras providenciales de los dioses. Hoy la ciencia, y aun mis modestas observaciones, de acuerdo con la distribucion de la lengua nahuatl, con los regueros de las ciudades arruinadas, y con la uniformidad de la tradicion, me permiten colocar entre la Alta California y Nuevo México la *oficina gentium*, el asiento primitivo de los pueblos que en el espacio de veinte siglos amontonaron su poder y su gloria en torno del Popocatepetl y del Ixtlacihuatl. Tambien descubriré otro foco de civilizacion en las Mistecas, Guatemala y Yucatan, alimentado por los aventureros que desde la Florida extendieron su dominio por los golfos de México y Honduras.

Una línea de modestas alturas se extiende desde el Oregon hasta la Baja California; entre ella y una parte de la cadena occidental de los Andes boreales, se agita el Golfo de Cortés y se adormece entre arenas un vasto desierto: éste, no hace muchos siglos era una prolongacion del Golfo; poseyó en seguida lagos y bosques y ciudades y acabó por abandonar sus aguas y sus flores y sus más variados habitantes al levantamiento progresivo de los médanos, que hoy no ofrecen un asilo sino á la sierpe de cascabel, al venado fugitivo y al aventurero salvaje; en su desgarrado manto vegetal no se descubren sino raquíticos *mescales, y órganos* gigantescos. Las playas de este mar enjuto se componen de los aluviones de un prodigioso deshielo, que arrastró desde Nuevo México, entre los pulimentados fragmentos de las peñas, masas de oro puro adheridas al cuarzo, que mal pudo resguardarlas en las elevadas minas. Esa region inmensa apénas se eleva veinte varas sobre el nivel del mar, y en algunos puntos su superficie es inferior á la de las aguas del Pacífico.

Repetidas observaciones demuestran un levantamiento constante en las riberas del Golfo califórnico, á razon de una vara por siglo; los espacios que resultan sobre las aguas, duplican en igual tiempo su altura, por los aluviones que cami-

nan en los torrentes y por las nubes de polvo que el viento acarrea en remolinos desde las montañas. Hace dos mil años las costas de Sonora y de Sinaloa aparecian más estrechas; y el desierto de la California encasquillaba dilatados esteros de agua salada y no pequeñas lagunas de agua dulce. Los afluentes del Gila y del Colorado convidan á una vasta colonizacion, y las ruinas que junto á ellos se conservan, protestan contra la incredulidad que se atreve á desconocer el asiento de naciones que dejaron profundamente grabada su memoria, en pueblos florecientes despues á las orillas de los lagos de Texcoco, de Chapala y de Pázcuaro.

Todo azolvamiento, una vez que comienza, rápidamente se precipita. Los moradores de aquellas misteriosas comarcas se vieron de repente invadidos por las arenas y abandonados por las aguas. Donde la esterilidad se presentaba, el hombre huía. Con el reinado de tan inesperada calamidad, comenzó, tal vez desde hace tres mil años, una serie no interrumpida de peregrinaciones hácia otras tierras más afortunadas. Al Norte se encontraban nuevos desiertos y nieves eternas; al Occidente, una faja estrecha donde el golfo de San Francisco tambien se deprimia; al Oriente, llanuras estériles; y sólo al Sur sonreian la vegetacion, la abundancia y la vida. Los fugitivos invadieron poco á poco las costas del Pacífico, hasta perderse en los istmos; pero algunas tribus se aventuraron por las mesas superiores, y los últimos restos de aquella civilizacion desgraciada, se descubren involuntariamente en las razas aztecas. Los perseguidos por la naturaleza traen entre sus dioses el hambre y la guerra; los aborígenes espantados se refugian en las montañas.

Y cuando las irrupciones terminan, el antiguo mar de la California descubre su fondo, y las lagunas y los rios que temblaron ante Huitzilopoxtli, se pueblan y civilizan. Tambien los lagos del Anáhuac van desapareciendo; pero la ciencia y la industria precipitan ese fenómeno, y lo aprovechan como una fuente de prosperidad y de grandeza: los antiguos mexicanos hoy comenzarian á recoger sus penates.

Otro centro igualmente notable de civilizacion ofrece el territorio nacional á nuestro estudio. La península yucateca y las sierras y costas de donde se desprende, abrigaron pueblos industriosos que compitieron en número y riqueza con el imperio mexicano; dejaron admirables monumentos, y el tipo de su civilizacion se recomienda como nacido en su suelo. A esos países privilegiados se dirigia la nacion comerciante de los Tlaltelolcos, para traer al mercado de Tenoxtitlan el cacao, bebida, alimento y moneda; plantas exquisitas para los jardines de los reyes, plumajes vistosos y raros para los guerreros, perfumes delicados para los sacerdotes, y los ídolos y adornos costosísimos para las mujeres. Ni seria difícil que esa raza diese á la mexicana el círculo eterno donde se mueven los dias, los meses, los años y los siglos. Por lo ménos, su sistema geroglífico procedia por rasgos característicos, formando grupos pequeños, acercándose á la escritura primitiva de los chinos, y no faltándole sino un paso para llegar al método silábico de las naciones semíticas. Las letras primero designan sílabas, y despues vocales y consonantes.

Esa mayor y excepcional ilustracion, no es de extrañarse, si recordamos que donde hoy florecen los Estados Unidos, existieron naciones que, visitadas por aventureros europeos, propagaron el espíritu de empresa para todas las islas que cierran el Golfo mexicano; piratas ó comerciantes, conducidos por el viento del Norte y rechazados por la corriente del Atlántico, encontraban en la sonda de Campeche un abrigo seguro y dilatado para sus frágiles embarcaciones. En estas pudo venir algunas veces, entre las armas y las mercancías, el precioso fragmento de una civilizacion remota y desconocida.

Detenerse en tantos y tan variados preliminares ha sido necesario para descubrir entre ellos la organizacion política de las antiguas naciones mexicanas. Observándolas en sus peregrinaciones, desde que abandonaban al silencio y al olvido su adoratorio piramidal, como las golondrinas la torre en que anidan, hasta que bulliciosas y ligeras levantaban nuevos mu-

ros religiosos, civiles y domésticos en torno de un ídolo fatigado, las encontramos inevitablemente sometidas á la disciplina militar más severa. Tribus errantes cercadas de enemigos, custodiando niños, ancianos y mujeres, y cargando sus bastimentos de muchos dias, adoptan para el camino las evoluciones del soldado, y no descansan jamas sino en verdaderos campamentos. Establecidas despues en ciudades, no pueden emanciparse de sus belicosos caudillos; no conciben la vida sino en la ciega sumision á su jefe y en las peripecias de los combates.

Nuevas necesidades, sin embargo, provocan, en la ciudad la formacion de clases privilegiadas. El sacerdote, amparado por sus dioses, proclama la independencia del santuario, y entre las tempestades revolucionarias se convierte en árbitro del trono. Dos legislaciones aparecen entónces; una de profana policía, y otra de ritualidades sagradas.

Las altas clases militares, conservando sus prerogativas y sus honores, se reparten el terreno conquistado y se trasforman en hacendados y en caciques; comienza de este modo el feudalismo.

Algunos pueblos se someten bajo condiciones protectoras, poniendo así la doble base del sistema municipal y del federativo.

Entónces los litigios se multiplican y, verdadero templo, el tribunal santifica costumbres, leyes y jueces.

Todas estas clases, empero, no forman sino una gerarquía, el pueblo se compone de súbditos y de esclavos. Una clase, una sola clase osa entregarse á sus inspiraciones democráticas: ¡los comerciantes!

Aventurándose éstos por entre las naciones enemigas y recorriendo países remotos, se acostumbran á no contar sino con sus recursos personales, á las dulzuras de la independencia, á la diversidad de opiniones y de usos, y á no contemplar en su patria sino un extenso y seguro mercado. Ellos fecundizan la industria, crian el lujo é improvisan la riqueza que proviene del cambio; desde el trono de sus mercancías

suelen dar leyes á sus señores. Pero esta clase á su vez, facilita el comercio de esclavos.

La esclavitud presenta entre los mexicanos un aspecto que difícilmente se reproduce entre otras naciones. Animal carnívoro el azteca, encerrado en su ciudad flotante, ni podia satisfacer su apetito con los productos de la caza, ni con los acopios de la pesca; las aves y los venados escaseaban en los campos, y se agotaban en las lagunas hasta los huevecillos de los insectos: se inventaron las carnicerías humanas. El sacerdote consagró el banquete, reservándose las piezas más delicadas y forzando á los dioses á saborear la sangre de las víctimas.

Los animales de redil y de corral, más todavía que los de caza y tiro, eran necesarios para cambiar los instintos antropófagos del azteca. Las naves que de Europa condujeron á las playas de Zempoala frailes y soldados, traían en sus establos y gallineros, para los pueblos americanos, una coleccion de redentores.

Aparecerán, no lo dudo, desalentadoras é infundadas las doctrinas que se han desprendido de mis labios, pero ellas son la verdad. Yo tambien, inclinado sobre las hojas de maguey, los lienzos de algodon, las pieles pintadas y las piedras parlantes, he buscado entre Quetzalcohuatl y Nezahualcoyotl, á Noé con su arca y á los Faraones con sus pirámides; sólo he visto las aventuras de pueblos pescadores y la necesidad de encerrar en un monumento, parodia de los cerros, la fuente deificada que apagará la sed de los trabajadores. La humanidad necesita mil siglos para inventar un geroglífico dudoso que, en una superficie empañada, apénas puede reflejar las imágenes de la poesía.

El primer emperador mexicano se comió á su esposa en la noche de sus bodas, y ante el sol del siguiente dia la convirtió en diosa; todos los actos de la vida se sujetaban á ceremonias político-religiosas; el terror estremecia todo el cuerpo social; se inventaron hechiceros, y los bufones fueron los consejeros de los reyes. Todo, en ese sistema, nos descubre el

tipo á que desean acercarse los modernos admiradores de la teocracia y del cesarismo. Por fortuna, á los déspotas de entónces sólo los estudiamos como á sus antecesores los gigantes ó mastodontes, en esqueleto.

## II

### LA ÉPOCA COLONIAL.

El antiguo continente, atravesando el Atlántico y el Pacífico, visitó repetidas veces el Nuevo Mundo, y se resolvió, hace cuatro siglos, á ocupar con solemnidad esa barrera interocéanica, donde la tierra, no pudiendo ocultar su figura, su tamaño, ni su posicion en el sistema solar, abdicó para siempre el usurpado cetro del universo; desde entónces la tierra es un planeta, y la América un satélite de la Europa: nuestra historia será, por mucho tiempo, un episodio de la europea.

¿Por qué causa poderosa los españoles emprendieron tan extraordinaria conquista?

¿Cómo con sus elementos sociales y políticos, modificaron los que espontáneamente se habian desarrollado en las naciones aztecas? ¿Cómo, en fin, los títulos del conquistador fueron falsificados por las exigencias teocráticas, y éstas y aquellos tuvieron que sucumbir ante la ley que rige eternamente los intereses mercantiles del mundo?

La historia colonial resuelve fácilmente esos problemas; mas se necesita para ello tener á la vista las principales revoluciones físicas é internacionales del antiguo continente; las primeras son tan oscuras como antiguas, no así los fenómenos internacionales: los presentaré, por lo mismo, en un ligero bosquejo.

La superficie terrestre se levanta sobre las aguas, ocupando cerca de doscientos grados de Oriente á Poniente, en el

hemisferio boreal, y se estrecha, de modo que aparece dividida en dos porciones desiguales: la parte mayor se llama Asia, la menor Europa. Desprendese del Asia, al frente de la Europa, y prolongándose del Norte al Mediodía, el Continente africano. Entre éste y las dos porciones descritas, se introducen las aguas del Atlántico, formando el famoso mar Mediterráneo; las cuestas europeas, asiáticas y africanas encasquillan el mar Rojo. Grupos innumerables de islas atestiguan la prolongacion submarina de esos continentes.

En la region oriental del Asia, y sobre el trópico de Cáncer, existe un pueblo cuya extension territorial ha variado, segun las circunstancias políticas, pero cuyo centro es prehistórico, y se llama la China. Sobre un plano de seiscientas leguas de diámetro, limitado al Oeste por las más altas montañas conocidas, al Norte por los hielos de la Siberia, y al Sur y al Oriente por un mar sembrado de islas, en ese pequeño mundo se agrupan trescientos millones de habitantes, que fácilmente, á veces, se duplican por la anexion, ya forzosa, ya convencional, de las naciones circunvecinas.

Esa asociacion inmensa que pudiera en la guerra abrumar con su número al resto del género humano, y ha podido en la paz civilizarlo con antiguas y deslumbradoras luces, propende fatalmente al aislamiento, desdeñando las relaciones que santifica el derecho de gentes, hasta encerrarse entre murallas prodigiosas y prohibiciones severas; tiene la presuncion de que se basta á sí misma. Ella ignora que el solo impulso de su industria desequilibra perpetuamente las empresas mercantiles y las combinaciones políticas que se agitan sobre la tierra.

Desde que, retirándose los hielos al polo y á las principales alturas, algunos mares se secaron y algunos terrenos se sumergieron, y el antiguo continente se revistió de la forma que ahora presenta, calmáronse los cataclismos geológicos y han comenzado las revoluciones sociales provocadas por los intereses del comercio. Trescientos millones de hombres, formando un solo pueblo, han amoldado el suelo que holla-

ban á las exigencias de la vida humana; los rios han sido canalizados, los desiertos regados, las montañas abatidas ó perforadas, las plantas han soltado sus jugos bienhechores y sus perfumes, los minerales han descubierto toda clase de elementos artísticos, y hasta los animales han contribuido al adorno y al regalo de sus señores. Pronto los chinos agotaron algunas de sus riquezas territoriales, y las buscaron en las regiones cercanas creándose nuevas necesidades y despertando así la curiosidad y la codicia de otros pueblos ménos civilizados. La India, el Tíbet, el Japon, se pusieron á la altura de su modelo; los tártaros y algunos insulares del Océano, se acostumbraron á las sobras del progreso, obteniéndolas, cuando no por un honesto trabajo, por medio de una descarada rapiña.

Las maravillas de la industria china, las preciosas producciones de su suelo, y las invenciones de sus poetas, y las doctrinas de sus filósofos, y los descubrimientos de sus sabios, y el misterio de sus geroglíficos, se fueron propagando por tres caminos diversos hasta las últimas costas del Asia Occidental, y desde éstas se comunicaron fácilmente al Africa y á la Europa.

Fué la primera de esas tres zonas mercantiles, que de la China se dirigieron hácia el Occidente, lo que ahora llamamos el Indostan; desde su península y sus islas, se propagó el movimiento por el Golfo Pérsico y la península arábica; y cambiando de mares en el istmo de Suez, continuó el fenómeno comercial por el Egipto y las otras playas del África que reciben las espumas del Mediterráneo. Esa línea, compuesta de costas ardientes, encierra habitantes inclinados al ocio, al lujo, á la poesía y á las cavilaciones metafísicas y teológicas; sus instituciones políticas esclavizan el individuo á la asociacion, y someten la asociacion por medio del sacerdocio y de los oráculos, al capricho de los dioses. El trabajo para esos hombres, es una maldicion; el individuo no vale sino como casta; la sociedad se agrupa en torno de un ídolo; su idioma es un canto; sus monumentos son montes, unas ve-

ces artificiales y otras escavados y esculpidos; sus héroes son semidioses; sus gobernantes, sagrados; y su existencia es un consumo de leyendas versificadas y de exquisitos y variados perfumes: habitan en un sepulcro sembrado de flores.

La zona mercantil, inmediata al polo, se compone, en el Asia, de interminables llanuras; y, en Europa, de costas y de islas, abrumadas en toda su extension, por la neblina y el hielo. Sus habitantes, robustos y laboriosos, inconstantes y atrevidos, fundan sus instituciones políticas en la dignidad personal, su culto en la supersticion, sus placeres en las aventuras peligrosas, y levantan la esposa á la altura del marido, poniendo en la familia el principio de la igualdad y de todas las libertades. La literatura les debe el poema caballeresco; la sociedad el sistema representativo, y la ciencia los primeros viajes á la América, ya por el Atlántico, ya por el Pacífico. En el Asia se llaman tártaros; en Europa normandos.

Entre ambas regiones ha florecido, desde muy antiguo, en Europa y Asia, bajo el calor de la China, la raza que puedo llamar indiferentemente ariana y sanscrita. Esos miembros de esta familia son los más ilustres en la historia; tibetanos, indios, persas, babilonios, armenios, godos, troyanos, pelasgos, helenos, etruscos, italianos, han dejado en su tránsito una prolongada estela de gloria. Ellos han emancipado la sociedad de la Iglesia, pero han esquivado siempre el imperio de la soberanía individual; ellos han perfeccionado las artes, pero propenden á esclavizar á los trabajadores; ellos han propagado un solo idioma, el "ariano," pero se complacen en desfigurarlo con los más caprichosos dialectos; ellos, en fin, se burlan fácilmente de la teología, pero creen á ciegas en la metafísica: dividen el Olimpo entre Aristóteles y Homero. En todo fueron ántes medianos; ménos en la poesía, en la escultura y el comercio. Débeles éste sus más audaces trasformaciones.

Los gloriosos helenos, colonizando el Asia Menor despues del incendio de Troya; venciendo á la Persia en Salamina y en Platea; retirándose del Tígris con Jenofonte para volver con Alejandro hasta el Indo; llevando al mismo tiempo sus

factorías hasta las columnas de Hércules, prepararon el camino de la China á los romanos; miéntras éstos ensayaban sus fuerzas reprimiendo por el Norte á los bárbaros, y borrando en el Mediterráneo el formidable nombre de los cartagineses.

La historia de entónces fué una epopeya. Al descubrir á la República romana, murmurando los últimos cantos de la Grecia, sospecharon los chinos, que se les habia improvisado un rival poderoso bajo el mando de los Césares, cuyo imperio llamaban el gran Thsin. Ya entónces el mundo antiguo, desde las aguas del rio Amor hasta las del Tajo, y desde los minerales de la Siberia hasta los pequeños placeres africanos, enviaba sus metales preciosos al Imperio Celeste, en cambio de sedas, joyas, perfumes y especería. La China avanzó, pues, hasta el mar Caspio para conocer á su enemigo; pero luego retrocedió indiferente y sólo volvió su rostro para contemplar por el Asia y la Europa, ondeando su cauda de oro y de seda.

Los romanos se retiraron tambien, pero aplazando una conquista, y sin comprender que el *nec plus ultra* de su imperio se habia trazado en los geroglíficos orientales por la mano del destino. Las numerosas razas boreales, que de los antiguos recibieron el nombre comun de *scitas*, habian alcanzado no despreciaciable civilizacion en su contacto con chinos, persas, griegos y romanos, y se habian perfeccionado en el arte de la guerra: en la solemne entrevista del Oriente y del Occidente figuraron como auxiliares prometiéndose un rico botin en medio de una lucha espantosa. Burladas por la paz sus esperanzas, se precipitaron sobre la Europa en invasiones tan multiplicadas, que Tácito llamó á la Tartaria *Fábrica de naciones: Officina gentium.*

Las razas meridionales al mismo tiempo se imponian á las demás como una inmensa fábrica de dioses. Ya los *yavanas* helenos, griegos, habian recibido con las raíces sanscritas, el culto de Agnis, Ignis, el fuego; de Varuna, Urano, el cielo; y de todos los hijos de éste, los Devas ó los dioses. Ya los *Thahtsin* ó romanos, por medio de Pitágoras, conocian al Rig-Veda, y repetian los versos dorados donde se revela que el Sér Supre-

mo reposaba en el vacío cuando de su santa palabra brotó el Universo. El magismo, el budismo, el mosaismo, se apoderaron fácilmente, ¡oh ignominia! de los contemporáneos de Lucrecio. La abuela de Heliogábalo destronó á Júpiter Tonante. Y un siglo más tarde, el gran imperio de los Tsin, convulso, agonizaba entre las supersticiones cristianas. El Egipto, con sus eremitas momificaba vivo al género humano.

Doscientos años acababan de pasar sobre el sepulcro de la República romana, cuando un jóven afeminado, de la raza de Sardanápalo, dirigido por mujeres corrompidas y proclamado por la soldadesca, empuñó el cetro que agobiaba la mano robusta de un Augusto, de un Tiberio, de un Vespasiano, de un Tito y de un Severo; desde entonces se pudo predecir que la obra de los Scipiones, de los Marios, de los Silas, de los Pompeyos y de los Césares, derrumbada de su gloriosa altura, sembraria la tierra con sus fragmentos. Heliogábalo preparaba una mision. Esta mision destructora perteneció á Constantino.

Favorecidos por los errores de este ambicioso, los griegos, asiáticos y europeos concentraron su imperio en torno de las riberas del Bósforo; la raza latina empezó á teocratizarse en el obispado de Roma; las naciones escíticas se esparcieron por la Germania, por las Galias y por la España; y al fin, la teomanía de la raza semítica inventó una nueva religion: el *islamismo.*

¡Hé aquí los mahometanos heredando por ocho siglos el trono del imperio romano! Mucho hizo Constantinopla durante ese tiempo, con mantenerse como una potencia de segundo órden y conservar el depósito de la sabiduría clásica, tomando una parte en el comercio del mundo; mucho hizo Carlo Magno, remedando con bárbaros el imperio de Augusto; mucho hizo el Papa declarándose el gran Lama del Occidente, y mucho hicieron los españoles recobrando en siete siglos las pérdidas del Rey D. Rodrigo. Las mismas Cruzadas no sirvieron sino para asegurar á la media luna el comercio de trasporte entre la China y la Europa. Los armenios y los venecianos

se consideraban felices, cuando una neutralidad efímera y costosa les permitia llevar en sus naves y camellos el oro y la seda.

La Edad Média ha sido injustamente juzgada. Ella conocia los clásicos griegos y latinos, y aceptaba los adelantamientos orientales; depuró las religiones; cambió la arquitectura; improvisó el sistema municipal; amamantó la astronomía y la química, y nos legó la brújula, el protestantismo y la imprenta; su barbárie existia en las costumbres. Los suecos, los dinamarqueses y los noruegos son los helenos de la Edad Média.

Apoderándose de Constantinopla y de Aténas, los turcos iban á someter la Europa al Asia, los cristianos á los musulmanes, y á penetrar hasta la península Ibérica, derrocando la silla de San Pedro, siguiendo el camino trillado por los vándalos y godos. Los moros en una sola campaña hubieran recobrado el Alhambra. Y esto pasaba hace cuatro siglos, cuando se habian agotado las doradas arenas del Pactolo y del Tajo; y cuando las minas del Asia, de la Europa, y del Africa no producian metales preciosos con que pudiera asegurarse el imprescindible cambio de las mercaderías orientales. Dueños los turcos de ese comercio, para sostenerlo necesitaban enterrar en las cavernas metalíferas á todas las razas europeas.

Parecia inevitable, para tantos pueblos civilizados, la más espantosa servidumbre; el esplendor de treinta siglos se apagaba en Aténas; sobre la triple corona del obispo romano iba á brillar la media luna; y entónces fué cuando los lusitanos abrieron un inesperado porvenir al universo.

En la vertiente occidental de la Península ibérica, el tempestuoso Atlántico y una muralla de rocas penetrada por tres rios, encierran un territorio afortunado. Allí, sentados los portugueses á los piés de la vieja España, y saboreando en sus vinos la dulzura y la paz de cuatrocientos años, se aventuraron un dia sobre las olas y descubrieron las Azores; avezados en la navegacion, visitaron el África; osaron despues atravesar la zona de fuego, y desafiando al gigante de las

tempestades en el Cabo de Buena Esperanza, arrebataron á todos los continentes sorprendidos, el comercio de la India y de la China. Animado así el Atlántico por la concurrencia de las naves europeas, se prestó complaciente al último descubrimiento del Nuevo Mundo.

Las caravanas que atravesaban los desiertos, tenian en las fuerzas del camello la medida de las mercancías y metales preciosos, que alimentaban el acostumbrado cambio; pero los buques portugueses no encontraban oro suficiente para pagar la especería, fácilmente recogida en las islas y penínsulas de aquellos mares fabulosos: sólo México y el Perú guardaban un tesoro tan inagotable como las necesidades del mundo que acababa de ensancharse. Los españoles descubrieron ese tesoro. Una cadena argentina, ensangrentada, se extendió entónces por todo el globo terrestre. Las razas escíticas se pusieron entónces al frente de la humanidad. Apareció en el horizonte el sol del progreso.

Confúndese la imaginacion ante la efímera grandeza de España. Las razas meridionales conservan como un adorno, en la paz, sus armas vencedoras, cubriéndolas con esmeraldas y diamantes; pero los iberos, con dos mil años de lucha, desde los cartagineses hasta la toma de Granada, llegaron á connaturalizarse de tal suerte con la guerra, que no se dieron tiempo, cuando se enseñorearon del universo, para limpiar la tizona del Cid y de Pelayo: ni un sólo dia disfrutaron el lujo de la opulencia. Rindieron vasallajc á un extranjero, y éste consagró la herencia fabulosa de los reyes católicos á las más insensatas empresas. Al espirar Cárlos V, aparece la España con su poblacion diseminada por apartadas regiones: su agricultura ausentándose con los moros; su industria víctima de las leyes suntuarias; sus comerciantes perseguidos como judíos; sus sabios quemados como herejes; sus libertades municipales en el cadalso, y sus flotas en mano de los piratas, quedándole en recompensa, Felipe II, la inquisicion y los jesuitas.

Sus grandes capitanes, sus diestros diplomáticos, sus sa-

bios profundos, en Flandes, en Francia, en Italia, en los mares de Lepanto, se levantaban á la altura de la situacion europea, olvidando que sus luces, su destreza y su gloria podian abrir los cimientos y las naciones del porvenir en los auríferos campos del Nuevo Mundo. A México no vinieron, de pronto, sino los miserables aventureros del comercio fraudulento, de la espada y del incensario.

Colon, siguiendo huellas conocidas, aunque dudosas, murió creyendo que las Antillas formaban parte de las Indias orientales, y que habia descubierto las puertas y contemplado los bosques del paraíso.

Cortés asesinaba reyes sin atreverse á usurparles el trono: ¡qué digo! lo cambiaba por un título de marqués, presentándose así ante los cortesanos europeos como un lacayo ennoblecido.

La audiencia, convertida en mercado, ponia en pública subasta al indio y á sus bienes, y permitia que la codicia de los encomenderos destruyese los pueblos más florecientes.

Los sabios ponian en duda la racionalidad de los aztecas.

Los navegantes no sabian levantar un plano de los mares que recorrian, y contra las protestas de hombres entendidos, conservaban como islas á Yucatan y á la Baja California.

Los historiadores autorizaban las fábulas más absurdas.

Los obispos preparaban los milagros y apariciones que, un siglo despues, se declararon auténticos.

Los comerciantes portugueses se veian confiscados y quemados porque *judaizaban.*

Se meditaron leyes, pronto realizadas, para que la naturaleza, en México, no produjese vinos, ni filamentos, ni sedas, ni lozas, ni tabacos, y solamente tributase á los conquistadores metales preciosos. Los talleres y los mares se cerraron, los colegios se entreabieron en los conventos con un inquisidor á la puerta. Los jesuitas, en fin, conspiraron contra los franciscanos, los domínicos y los agustinos, únicos protectores de los indios. La proteccion impartida á éstos se redujo á declararlos eternamente menores.

Apareció, con el gobierno vireinal, un órden constante de cosas; la sancion de todas las monstruosidades de la conquista. Las listas de vireyes y arzobispos no deben leerse sino en la picota de la historia; los mejores se colocaron en el rango de un rector de colegio ó de un intendente de policía: ni una sola de aquellas cabezas refleja los acontecimientos contemporáneos de la Europa. Las notabilidades de México ven en la reforma un escándalo; en las guerras mercantiles de Holanda é Inglaterra un semillero de filibusteros; en la filosofía francesa un anatema; en la emancipacion de los Estados Unidos un peligro; en la expulsion de los jesuitas un secreto de Estado; en las relaciones con la China un mercado de abanicos, de peines y de tibores; en los descubrimientos de las ciencias, ilusiones que desaparecieron ante un silogismo en *bárbaro;* en el gobierno colonial una especulacion, en la clase média pecheros, y en los indígenas animales. Tres clases de esclavitnd, con tales elementos, se establecieron firmemente en la Nueva España, proviniendo cada una de ellas de tres diversas tiranías; la del Rey, la del Papa y la del comercio extranjero.

La política indiana, como llaman los escritores á la tiranía laica, se redujo, durante el sistema colonial, á sostener un virey fácilmente amovible, vigilado por una suspicaz audiencia, encomendándose á estas altas autoridades la direccion y responsabilidad sobre todos los intereses del fisco; agregábanse á ese doble cuerpo algunas funciones judiciales y otras de policía: la España jamás quiso conocer de la América sino el estado de sus contribuciones; prodigaba sobre otros ramos, sin advertirlo, las órdenes más contradictorias. Nada le importaba que los indígenas fueran racionales ó brutos, libres ó esclavos, que se conservaran ó desaparecieran; se alarmaba á veces si nuestro feraz terreno competia en producciones con las de Europa; desdeñaba nuestros ensayos de ilustracion, y se regocijaba con la noticia de las juras en los nuevos reinados, y más aún con la llegada á Cádiz de las naves portadoras de la plata y del oro. Se dignaba tambien aceptar, como un regalo, un ídolo, una guacamaya ó un cacique.

Más sabio el clero, no desperdició un solo instante para extender y arraigar su influencia. Gobernó á México en trescientos años, una cuarta parte del tiempo, por medio de sus obispos y arzobispos, sentados en las sillas de los vireyes. Puso bajo su tutela, por medio de la excomunion, á los vireyes laicos. Sirvió de consejero á los efímeros y fugitivos oidores. Falló amigablemente los negocios judiciales en los pueblos recien convertidos. Fué legislador en las misiones. Monopolizó la instruccion pública. Logró convertirse en el único capitalista, explotando la usura con mayor impunidad que lo habian hecho los judíos en la Edad Média. Tuvo en los jesuitas su policía secreta, y en la inquisicion el cadalso. Mezcló la sangre europea con la indígena, y dotó á su sacrílega prole con capellanías y curatos. Levantó catedrales, conventos y casas de beneficencia, miéntras los vireyes no levantaban sino cárceles, hasta en su palacio, casas de moneda y oficinas de contribuciones. Arregló el tiempo civil á las festividades y á las prácticas religiosas. Confundió al indio y al español en un mismo rebaño, y confundió á Dios y al Papa en dos soberanos invisibles. Madrid no fué para nosotros sino una oficina de Roma.

Otro poder se hacia entretanto más formidable para el español, para el clero, y aun para nosotros mismos, cuya emancipacion colonial y religiosa meditaba. El comercio extranjero, pirata, contrabandista autorizado, con contratos ó sin ellos, inundó con sus efectos á la arruinada España y á sus ociosas colonias; el numerario que salia para Acapulco, pasando por las islas Filipinas, se derramaba en la China; el numerario que salia por Veracruz, se repartia por la Europa para seguir el camino del Oriente: los españoles sólo descontaban un modesto tanto por el trasporte de esos capitales ajenos.

Las naciones directamente interesadas en el comercio libre, se llamaban Francia, Inglaterra y los Estados Unidos; España, exorcizada ya en Cárlos II el Hechizado, tenia á su cabeza á Fernando VII, por enseña la vela verde de la Inqui-

sicion, por auxiliares á los jesuitas resucitados, y por erario, deudas. México, en tal situacion, debia civilmente emanciparse de los conquistadores; pero necesitaba otra lucha para romper las cadenas del clero. No es posible prever si algun dia no será enteramente tributario de la industria extranjera.

El caos administrativo, que llamamos régimen colonial, nos presenta varios fenómenos notables: en su seno, como en todos los cataclismos, unas clases nacen y otras mueren. Puede computarse la pérdida de la raza indígena, por lo que ha pasado en Tenoxtitlan; doscientos mil hombres por lo ménos ocupaban hace trescientos años, esta famosa capital, la mitad de ellos tlaltelolcos. ¿Dónde están? Si volvemos la vista hácia la Baja California, allí en Todos Santos, no encontrarémos sino un indígena octogenario y ciego, que tal vez á estas horas descansa, con su humilde báculo, en la tumba de sus mayores. Bastaron seis ó siete jesuitas para despoblar aquella península. En cambio, la raza preponderante de los mexicanos, siente circular por sus venas la sangre de todos los pueblos del mundo, y enciende su entendimiento á la movible llama de las más nobles aspiraciones. La religion y el despotismo engendraron la igualdad.

La ociosidad, por desgracia, caracterizó la vida colonial. Las autoridades civiles y eclesiásticas trabajaban una hora ó dos en la mitad de los dias del año. Los hacendados entregaban sus fincas al mayordomo ó al arrendatario, y numerosas familias descendian del empleado ó del capitalista. Fué, para la mayoría una profesion el parasitismo. Nos han sorprendido las naciones extranjeras con nuestras costas desiertas, sin caminos, sin artes, sin la costumbre de las grandes empresas, sin el más ligero conocimiento de nuestros recursos, y no sabiendo sino esperar á que los mineros exporten sus metales para adquirir los codiciados objetos de otros pueblos. Los productos de unos pocos, si no es por medio de la limosna ó del pillaje, no pueden satisfacer las necesidades de todos. Ménos la cantidad de la exportacion que el número variado de efectos contienen la medida de los proyectos

mercantiles. Los torrentes de plata que salen por las conductas, no alimentan ni una flor á la orilla del camino; si esos mismos valores salieran en productos industriales!

La España perdió sus colonias porque no quiso tener en ellas sino recaudadores, sacerdotes y mineros. Naciones más industriosas tambien han desaparecido por haber concentrado sus esfuerzos en la explotacion de un aislado monopolio. No puede impunemente una sociedad ser sólo trasportadora de efectos ajenos, sólo productora de trigos ó sólo productora de metales preciosos. Ante las ruinas de Babilonia, Nínive, Troya, Atenas, Alejandría y Cartago; ante la resurreccion del canal de Suez; ante la humillacion de los venecianos, de los portugueses, de los españoles, admirando á esa China crisófaga, devoradora de oro sin producirlo, grabemos en nuestra inteligencia esta salvadora verdad: "en todas las revoluciones sociales, cuando no domina un cambio geológico, flota como bandera una cuestion económico-política."

Marzo de 1871.

**Discurso pronunciado en la festividad del centenario del Baron de Humboldt,**

**celebrado por la Sociedad de Geografía y Estadística.**

SEÑORES:

EN la fiesta secular que hoy se inaugura, manifestaré, en pocas palabras, lo que se me alcanza acerca de la influencia que la geografía de la nacion mexicana reconoce á los inmortales trabajos de Humboldt. La Sociedad, que con ese objeto me ha concedido el alto honor de ocupar esta tribuna, no me ha escogido, en verdad, como el más digno intérprete de su sabiduría, sino ántes bien, segun comprendo, desea contemplar vivamente reflejado su entusiasmo por los hombres ménos favorecidos por la ciencia; yo no vengo, pues, á tomar la medida de la gloria, sino á ofrecerle incienso.

¿Qué clase de revelaciones sobre la Nueva España escuchaba de la geografía el impaciente siglo XVIII? Fué Hernando Cortés el primero que en sus cartas á Cárlos V, y no desconociendo los planos aztecas, ensayó describir la tierra que empapada en sangre abandonaba sin piedad al incendio; marcó indeleblemente con su espada ciudades, montes y rios; y turbó las aguas del Pacífico; y, con la balanza del botin, valorizó y distribuyó el oro, la plata, las piedras preciosas,

las riquezas fabulosas de las naciones conquistadas: otros soldados lo imitaron.

No tardó el clero en monopolizar esa fecunda tarea. Las necesidades de la conquista espiritual eran más exigentes en conocimientos científicos que la aventurera codicia de los guerreros; se aprendieron los idiomas para imponer dogmas, leyes y costumbres á los vencidos; se estudió la religion nacional para traducirla al cristianismo; se adoptaron las plantas medicinales y las alimenticias que suplian la esacasez en los envíos de Europa; agotados los metales preciosos en las arcas públicas y particulares de los aztecas, se buscaron en las minas; se trazaron caminos y se levantaron fortalezas; y el imperio de Moctezuma apareció distribuido en colonias militares y eclesiásticas.

Una tercera entidad, la autoridad civil, por medio de los ayuntamientos, de los tribunales y de las oficinas de hacienda, se sobrepone, se dilata, y por el camino de sus exigencias dirige con mayor acierto sus estudios geográficos y estadísticos.

Otras personas, otras corporaciones, entretanto, no con la independencia de la sabiduría, sino obsequiando los deseos de la autoridad, no han cesado de contribuir con sus luces á la perfeccion científica de que el sistema colonial fué susceptible; así figuran los marineros, los arquitectos, los ingenieros de minas y los médicos: en muy pocos de ellos se descubre, fuera de la práctica de una profesion, el noble arrojo de ensancharle sus horizontes para dominarlos en alas de la fama. Algunas corporaciones, en informes bien meditados, no cuidaban sino de salvar sus intereses amenazados por las garras del fisco.

Existieron, no hay que desconocerlo, algunas obras inspiradas por el noble y puro amor á la ciencia; pero ellas no eran sino la recopilacion de los trabajos indicados; representaban las maravillas de la naturaleza y los fenómenos sociales, como habian sido vistos por el conquistador, por el misionero, por el alcalde, por el minero, por el comerciante y por el piloto. Al-

cedo es bastante para atestiguarlo; á fines del siglo pasado publicó su Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales. En ese monumento respetable no llegan á 150 los lugares inscritos con su longitud y latitud; apénas llenarán ese número las plantas descritas conforme al sistema de Lineo, comprendiendo entre ellas las sustancias vegetales que se han popularizado en el comercio; se contienen relaciones de los emperadores aztecas, de los vireyes y de los obispos y arzobispos; se aventura el número de indios, españoles y razas cruzadas; se habla por mayor de vegetales, animales, montes y rios; y el autor es sobrio en la narracion de leyendas y milagros.

La obra de Alcedo no es la enciclopedia de América en el siglo pasado, pero contiene la mitad de los conocimientos españoles sobre el Nuevo Mundo. Así en las colonias como en Europa, genios privilegiados se empeñaban en aplicar algunos de los principios que nacian á un país donde la inquisicion y el despotismo dominaban; en las colonias, el temor se opone á las más inocentes tentativas; en Europa las hipótesis se extravian por faltarles la luz de la experiencia. El continente que lleva tres siglos de haber sido descubierto por Colon; el continente repoblado por europeos; el continente distribuido por el Papa y explicado y cantado por los sabios y por los poetas, tenia, al mismo tiempo, todos los caracteres de la realidad y del misterio. ¿Quién podia negar su existencia? Pero vagaba sobre los mares entre diversos meridianos; pero inspiraba leyendas absurdas que trastornaban todas las ciencias; pero no ofrecia un porvenir sino á los corsarios y á los sacerdotes, contrabandistas de los bienes materiales y de las ideas; pero miéntras la libertad algun dia le entregase á la ciencia y al comercio, la Europa necesitaba completar su regenerador sistema del mundo. Entónces fué cuando Humboldt osó presentarse sobre estos valles, entre estas montañas, en nombre del progreso, para alcanzar la gloria de decir el primero: *esta es la América.*

Humboldt ha tenido imitadores, pero no modelos. El pa-

dre de la historia antigua, ántes de conducir en los juegos olímpicos la grandeza y hermosura de las naciones asiáticas y africanas para humillarlas á los piés de la Grecia, habia bebido, es verdad, las aguas del Eurotas y del Nilo, pintaba admirablemente lo que habia contemplado; pero no reproducia los siglos remotos sino en las monstruosas leyendas que le confiaron los sacerdotes egipcios en los templos de Tébas y de Ménfis. Tácito discutia, pero le faltaba un terreno variado y los ojos admirables de las ciencias modernas. Otros recientemente ensayaban viajes instructivos; pero el Nuevo Mundo les cerraba las puertas. Hubo en la antigüedad un Quezalcohuatl que reveló á los tultecas las artes y la astronomía; pero si esa leyenda de una época puede encarnarse en un extranjero para darle un nombre, ella no nos conserva sino la superioridad de su civilizacion, y de ningun modo una mision especial de regeneracion y de enseñanza. La majestad de Humboldt representa simultáneamente una persona y un siglo.

¡El siglo! El dogma y la teoría engendran la primera civilizacion de los pueblos; por eso esa prole divina tiende á perderse entre las nubes, se envuelve con el manto del íris y rivaliza en sus cantares con las musas. El siglo XVIII tuvo la audacia de desposarse con otra sabiduría sin alas, sin lira y sin velo; ¡la madre que destinó á la revolucion y al progreso se llama modestamente la experiencia! El observador volvió á la alquimia, á la nigromancia de la Edad Média, pero declaró inútil al diablo. Confiando sus audaces tentativas en sólo sus sentidos, se consagró á perfeccionarlos. Aceptó los instrumentos felices que otros siglos habian inventado, y discurrió nuevos y numerosos mecanismos. La brújula, que le enseñaba el rumbo en la navegación, le conduce con sus inclinaciones y declinaciones hasta la fuente de esas cascadas de colores que inagotables se desprenden de los polos. El ámbar, jugando con los átomos que se le acercan, le revela que el rayo es vulnerable. La luz abandona su guirnalda á las audaces persecuciones del prisma. El mercurio refleja los caprichos del

calórico; y buscando la guarida de las tempestades, descubre las mareas atmosféricas, rivalizando eternamente con las del Océano. Uno de los sentidos del hombre alcanza á perfeccionarse: con el microscopio goza de lo infinito en lo pequeño; con el telescopio se levanta hasta los astros. ¡Así la humanidad se trasforma!

Nuevos conocimientos, inesperadas invenciones, improvisadas necesidades, agitan á la sociedad como al individuo. La formacion del mundo entre los desiertos asiáticos y africanos se concibe consumada en seis dias. Pero el mundo de Colon, Magallanes y la Pérouse; el mundo anterior de los elefantes, rinocerontes y panteras; el mundo más remoto de los cocodrilos y de las tortugas; el mundo de los helechos gigantescos á cuya sombra dejaron sus primeras huellas las aves, y el mundo de los pólipos primitivos; esta sola epidérmis de la corteza que nos encubre una esfera comparada vulgarmente á una naranja; esta leve película que es lo único estudiado y conocido por los sabios, ha necesitado millares de siglos y centenares de épocas para alcanzar las formas que cautiva nuestra sorpresa. De aquí nacieron dos ciencias; la que reanima los fósiles de plantas y animales perdidos, y la que conserva la dinastía de los cataclismos que precedieron á los últimos diluvios.

Presto la electricidad se ofrece á conducir en un relámpago domesticado la palabra y el pensamiento de los hombres; la luz rivaliza con los Rafaeles y Ticianos; el vapor agita sus alas, y el hombre emancipado no reserva la esclavitud sino para las fuerzas de la naturaleza bruta. La sociedad, al mismo tiempo por medio de la economía política somete al cálculo los gastos y los productos de sus más respetables instituciones.

Para la Europa así civilizada era una mengua no conocer sino por las indiscreciones del contrabando las maravillas de un vasto continente. El progreso necesitaba un Colon, y ese fué Humboldt.

El ilustre prusiano, jóven, robusto, audaz, habia sido el constante compañero de aquellos descubridores que en el siglo pasado enriquecieron á la humanidad con tantos tesoros

de ciencia, y presentia que el destino lo reservaba para ser uno de los astros que alumbraran hasta donde alcance la gloria del siglo XIX. El conquistador, el misionero de la filosofía no trajo á la América más que una preocupacion: observar á la naturaleza.

Sorprendió las corrientes y tempestades en nuestros mares, y les confió para el porvenir la conduccion de los buques; desde las costas hasta las cumbres nevadas distribuyó las plantas por zonas; describrió la region de las nubes perpétuas, adonde no llegan las fiebres ni los mónstruos de los valles inferiores, y donde anidan las aves, las mariposas, las flores, los perfumes, los deseos voluptuosos y las sonrisas de la hermosura; y encumbrándose más, descubrió extasiado la imágen de la antigua Europa.

México será siempre el primer teatro de su fama; no podia ofrecerle el nuevo continente otro igual en clase de magnífica escena. Entre millares de cadáveres volcánicos, el Jorullo nace, el Popocatepetl duerme, y el gigante de Colima, en las miradas de su agonía, no descubre sino la destrucción y el espanto. Los séres antidiluvianos entre las barrancas se asoman pidiendo su resurrección á la ciencia. Los metales preciosos sonrien entre las peñas; y del mármol se desprenden impacientes las futuras estatuas de los héroes y de los dioses. Los vegetales y los animales se agrupan en torno del nuevo Adan para que les imponga el nuevo nombre con que deben salir de su forzado y oscuro paraíso. Las naciones primitivas murmuran su idioma confiando sus recuerdos al eco habitador de los antiguos monumentos. Y, lo que parece increible, las mismas autoridades españolas ponian en manos de Humboldt todas las noticias con que debia formarse el proceso del régimen colonial.

El ejemplo, las conversaciones, los escritos del sabio pusieron de tal suerte en fermentacion la inteligencia del pueblo mexicano, que la impulsion regeneradora se conserva todavía y desde aquella época se puede asegurar que la nacion entera Humboldiza.

Las clases no favorecidas por la instruccion, que á veces pegan su imágen fotográfica sobre las curules del Congreso, se complacieron, al emanciparse, en hacerse representar por los modelos del patriotismo, por las lumbreras de la ciencia. Estas notabilidades que administraban entónces los negocios públicos, otorgaron á los libros de Humboldt un carácter verdaderamente sibilino. El oráculo habia revelado que el sistema colonial era ruinoso; que las clases privilegiadas eran incompatibles con la industria, la agricultura y el comercio, y que la libertad era la esperanza del mundo; y nuestros padres decretaron la independencia y descargaron los primeros golpes, de cuyas cicatrices no se curarán jamás los hombres de la espada y del incensario.

Los variados conocimientos de la humanidad no son sino las fases de un nuevo prisma; las ciencias y las instituciones por diversos puntos se tocan y mútuamente se completan; por eso los trabajos de Humboldt, llegados á tanta altura, no pudieron sostenerse sin ensancharles la base de la más sólida geografía. No descorreré aquí los planos, ni recordaré las clasificaciones, ni expondré á la admiracion las vivas pinturas con que Humboldt ha enriquecido la geografía en todas su aplicaciones; ni ¿para qué enumerar tantos escritores que de léjos le han seguido? Yo presento á esta misma Sociedad, como el más elocuente testimonio de tan poderosa influencia: todas las opiniones, todos los intereses hace años que fraternalmente concurren aquí para coronar el edificio que Humboldt les ha trazado, levantándolo más arriba de los cimientos; así la geografía nacional tiene un templo y un altar donde recibir inspiraciones y rendir los más puros homenajes.

Pero yo me haria cómplice de la ingratitud americana representada en el Paraguay, si descendiese de esta tribuna sin expresar un voto porque la memoria de Bompland obtenga al fin una reparacion solemne del entusiasmo y de la munificencia de los mexicanos; el compañero de Humboldt no merece el olvido á que se le condena. Eran dos sabios los que á principios de este siglo demandaban á los astros los círculos

de la esfera que debia contener los límites de la Nueva España; los dos recorrian nuestros bosques para engalanar la ciencia; los dos, con el termómetro y el barómetro, median las alturas y se anticipaban á los caprichos del calor y de la atmósfera; los dos contemplaron la nieve del Popocatepetl; los dos escucharon las revelaciones de los monumentos aztecas; los dos regresaron á la Europa fatigados con los tesoros de un mundo todavía medio desprendido de las tinieblas, y los dos deben ser inseparables en este apoteosis. Si la sombra de Humboldt nos contempla, la de Bompland la acompaña.

14 de Setiembre de 1869.



## DISCURSO SOBRE LA POESÍA ERÓTICA DE LOS GRIEGOS

**Leido en el Liceo Hidalgo.**

---

ESCUCHAD con benevolencia, señores, las humildes palabras de un pagano sobre la poesía erótica de los griegos: ese pagano soy yo. Injustos seriais vosotros si os anticipaseis recibiéndome como un fanático ó como un intolerante; protesto que confundo en un mismo culto á los clásicos y á los románticos, cuando ellos asaltan el altar armados de su lira; y aun tengo una capilla reservada para los fetiches, entre los cuales modestamente me he colocado en medio de muchos amigos.

Pero mi admiracion por el Dante, por Petrarca, por Shakespeare, Lamartine y Víctor Hugo, y aun por los redactores de *La Voz de México*, no es bastante, lo confieso, para persuadirme que los griegos no llegaron al *idealismo* en sus composiciones amorosas. La Grecia entera no existe para nosotros sino en el mundo de ilusiones hasta donde ellos mismos se elevaron; su historia es un himno celebrando un apoteósis. Confundimos á sus héroes con los semidioses; á los legisladores con los oráculos; á los poetas con los inspirados; sus cortesanas eclipsan á las reinas; nos imaginamos al pueblo coronado de flores, y de laureles á los guerreros; sus estatuas y

templos arrebatan nuestra sorpresa; vemos en sus mares los tritones y en sus bosques las ninfas; el vientecillo que juguetea entre sus flores se llama céfiro; sus abejas, sus palmas, sus encinas, sus fuentecillas y sus rocas nos encantan con su poesía; y hasta el polvo se levanta en nubes de oro, como en los cantos de Píndaro, tanto más precioso á nuestras miradas cuanto que está formado por los fragmentos de los dioses y por los huesos de Maraton y de Platea. Y en esa nacion, que toda ella es fábula, y nos obliga á contemplarla como visionarios; entre esas musas, eternos modelos de atrevimiento y de elegancia, sólo Erato se arrastró sin alas y enmudece avergonzada escuchando las coplas de Zorrilla y de Casimiro Collado?

Increible parece! A mí me confunde sin embargo oir á la mayor parte de nuestros poetas pronunciar estas palabras: *lo sublime del amor no fué conocido de los griegos; nosotros lo hemos descubierto y por lo mismo sólo nosotros sabemos cantarlo.* ¿Cómo rechazar una opinion que igualmente aparece en los labios alemanes y en los labios aztecas? Comienzo por humillar mi frente ante ese fallo; y si apelo, no es solicitando la absolucion sino la indulgencia. Cuando un abogado griego defendió á Friné ante el areópago, como último alegato la presentó desnuda; yo no levantaré sino una parte del velo que envuelve á la musa de los amores; es ella una jóven inocente y al mismo tiempo maliciosa, encanto de los helenos! Sus románticos jueces no serán más inexorables que los ancianos de Aténas. Piedad, Vigil! Piedad, Justo Sierra! Y, sed tambien compasivas vosotras las poetisas mexicanas!

En Grecia, como en todas partes, se conocian tres clases de mujeres: las esposas, las queridas y las prostitutas. Las primeras tribus de esa nacion llevaron del Asia á la Europa la vida patriarcal para sus instituciones privadas, y el feudalismo para sus relaciones sociales; sus sacerdotes ensayaban la teocracia; y el comercio al fin les aseguró la democracia y la filosofía. La familia en todos esos cambios sufrió pocas modificaciones; ni conoció el encierro absoluto de los asiáti-

cos modernos, ni la absoluta libertad de los modernos europeos; mujeres y niños se subalternaban simplemente al jefe del hogar; su aislamiento tenia mucho de orgullo aristocrático, supuesto que en las casas donde imperan los recuerdos genealógicos, la amistad y los amores no pueden presentarse sin títulos de nobleza. Pero las más honestas matronas tenian sus tertulias con hombres y mujeres; Plutarco se limita á recomendarles que no tengan más amigos que los amigos de su esposo. Llegaban hasta emprender romerías: el mismo Plutarco nos cuenta, que cediendo á los deseos de su mujer, la llevó con la familia de ella al monte Helicon, donde hicieron un sacrificio al amor, como protector de los afectos más tiernos y conservador de la paz doméstica.

Las damas de mayor fortuna no desdeñaban los quehaceres de su sexo; y todas, en desempeñarlos con destreza cifraban su orgullo. Esa vida laboriosa no era un obstáculo para que la embellecieran con el canto y la música, y á veces con más sólidos conocimientos. Los griegos creian que el cultivo de las ciencias era un remedio contra las diversiones peligrosas y contra las prácticas á que la supersticion conduce fácilmente á las mujeres ignorantes. Si las madres se elevaban por sus virtudes á tan alto rango, la educacion de las hijas debia corresponder á la gerarquía en que tarde ó temprano se verian colocadas por el himeneo; nada en efecto puede darnos una idea de la pureza virginal, como el recuerdo de las jóvenes antiguas, ya las considerémos en Aténas, ya en Esparta: la gimnasia perfeccionaba sus formas; la danza armonizaba sus pasos; el canto dulcificaba su voz; el baño conservaba su belleza; las flores les coronaban la frente; los perfumes las cercaban de una nube celestial; y sus ligeras túnicas descubrian, no solamente sus encantos, sino la sabiduría mujeril con que las habian labrado. Su casamiento era un triunfo; diosas, pasaban con toda solemnidad de un templo á otro templo; el carro, la antorcha nupcial, la música, los coros, convertian un acontecimiento privado en un regocijo público; y la recien casada no podia olvidar los juramentos

que habian autorizado con su presencia los hombres y los dioses.

La experiencia, contra las teorías escrupulosas y algunas leyes insensatas, acredita que muchos hombres necesitan una querida; y muchas mujeres, no pudiendo ser esposas, y no queriendo ser rameras, se colocan instintivamente en una clase intermedia: tal es el género concubina. Estas mujeres, pues, son las que han presentado en la Grecia una variedad que todavía no ha logrado aclimatarse en ninguna parte; la manceba comun es una esposa vergonzante ó una mujerzuela ennoblecida; pero las grandes cortesanas de la Grecia supieron trasfigurarse de modo que elevaron su estado, su profesion, á un verdadero poder público, á un sacerdocio.

Los nombres de Lais, Friné, Thais, Aspasia, se confunden con el de Vénus por la hermosura que representan; y tal vez por la sabiduría, con el de Minerva: no todos los ciudadanos tenian una querida tan famosa como la de Pericles; pero las Aspasias de segundo rango como las del primero, sabian enloquecer á sus adoradores.

Las Vénus vulgares, como siempre, formaban una especie cuya venalidad es infamante y cuyo contacto mancha; pero que conquista la tolerancia de las costumbres y las leyes por la oportunidad de sus servicios; esto explica la existencia y aun la proteccion de muchos modos de vivir que no se alejan del *dicterionado:* los diputados ministeriales, los que profesan la obediencia pasiva, los teólogos titulados y la policía secreta.

Tendré necesidad de explicar por qué esas matronas griegas y sus hijas no se prestaban, como asunto, á las profanaciones de la poesía erótica? Un canto á una mujer, si no es en circunstancias especiales que lo justifican, es ni más ni ménos una declaracion de amor. ¿A quién intentaria seducir el poeta? ¿A la casada? Tras la más leve sombra de adulterio se aparecia el divorcio. ¿A la doncella? Constantente vigilada, veia en el esposo á quien confiaba su cintura virginal su primer amante. ¿Se dirigirian endechas mutuamente los dos casados?

Los helenos evitaban la ridiculez y eran celosos hasta con sus queridas.

Por eso un discreto anónimo se explica así:

¡Ay! desde la frente al pié
Desnuda he visto á mi bella.
¡Cuántas flores!—¿Quién es ella?
—Eso sí no te diré.

Y Dioscórides aparece todavía más explícito:

¡Dulces labios, rojas flores
Que formais arco triunfal
A la boca celestial,
Nido de risas y amores
Cuánto mi ósculo embriagais!
Vosotras, luces hermosas
Con vuestras cejas graciosas
Tambien mi alma aprisionais.
Y cuando esas formas miro,
Dos pomas en la figura,
Que vencen con su blancura
A la leche, yo deliro.
Pero loco amante, ¿qué haces?
Con lo que vas revelando
Una presa estás mostrando
A tantos buitres voraces.

Y las mismas mujeres comprendian cuánto la honestidad realzaba su hermosura. Un dia Theano, mujer ó hija de Pitágoras dejó ver una parte de su brazo. ¡Qué hermoso! exclamó uno de los circunstantes. Sí, repuso ella, pero no ha sido hecho para ser visto.

Es necesario insistir sobre la organizacion de la familia antigua, porque sólo así encontrarémos el secreto de muchas instituciones tan importantes para la ciencia como para la literatura; el matrimonio primitivo era un negocio de familia

y una verdadera reproduccion del parentesco; el enlace con los extraños no se concebia sino como un gran favor ó como un delito; todavía la llamada nobleza conserva vestigios de esas costumbres: esos preliminares que se llaman enamorar, hubieran sido vistos como una extravagancia; y así el verdadero amor comenzaba en la mutua posesion de los esposos. Pero el matrimonio es más favorecido por la fecundidad que por las musas.

No por eso dejaban los antiguos de celebrar á la mujer como amante y como madre de familia; pero ella entónces aparecia de heróina en la epopeya, de víctima ó de criminal en la tragedia, y de génio tutelar de los hogares en las odas. A veces, muy pocas, la poesía lírica las consagraba algunas galanterías; pero siempre mezclando la admiracion con el respeto, lo cual no pudo suceder sino cuando los extraños fueron agregados como amigos, y por lo mismo como pretendientes á la sociedad doméstica. Los mismos amores de Leandro y Hero, suponen que los amantes ya no deseaban más que la continuacion de su dicha; no iba en busca de novedades el desgraciado cuando fué víctima de una tempestad en el Helesponto.

Leandro, nada, y dice al mar:
Tu impaciente ira modera;
Hero en la playa me espera;
Ahógame al regresar.

Lo que se llama amor, es nada, cuando no tiene por base la union real de los sexos; así lo comprendian en Grecia hasta las muchachas; y eso era lo que preocupaba á la jóven Safo cuando decia:

Mal los preceptos de mi madre sigo
Errando, distraida, mi labor;
Pero otras exigencias tiene amor.....
¡Oh mi madre! ¡oh mi amor! no sé que digo.

Desconocen á la mujer los que se imaginan que en ese género de vida perdia sus instintos de agradar y la dignidad de su sexo; y la compadecen como una esclava titulada de esposa, afeándose y embruteciéndose entre las labores domésticas. La mujer no tiene más que dos enemigos, la miseria y la superstición; en todas las demas situaciones de la vida ella sola se ennoblece. Siempre aspira á dominar y le sobran armas para conseguirlo.

El esmero en la persona y en el vestido se ven consagrados en estos versos de Safo:

La jóven que huye de lo limpio y pulcro
Y en traje inmundo su belleza humilla,
De oprobio se alimenta; y jamas brilla
Como una exhalacion sobre el sepulcro.

Sabian cultivar las flores y celebrarlas; oigamos á la misma Safo:

Cuando pedíais, ¡oh flores!
Por reina á la más hermosa,
Os ha mostrado á la rosa,'
La reina de los amores.
Su vida es una sonrisa,
Cada pétalo una llama,
Y con su aliento embalsama
El aliento de la brisa.

Y los mismos celos eran poderosos para inspirarles aquella poesía amorosa que desde hace tres mil años agita el corazón de los amantes y es el tormento de los versificadores. ¡Sublime Safo!

Dios de la dicha es el doncel que miro
Por tu voz y sonrisa acariciado,
Y por tí, junto á tí lanza un suspiro
Pronto premiado.

Esto en mi pecho el corazon comprime;
Las alas corta á mi angustiado aliento;
Muerta en la boca que en silencio gime
La lengua siento.

Fuego sutil discurre por mis venas,
Desfallecido el cuerpo se derrumba,
Vagarosos mis ojos ven apénas,
Mi oído zumba.

Frio sudor me baña; y amarilla
Como la yerba que agostada miro,
A los piés de la suerte que me humilla
Trémula espiro.

Los admiradores de esas damas, interesados ó desinteresados, encontraron el tono más digno que en elogio de ellas se podia emplear ántes de que apareciese el romanticismo. Así, Rufino cuenta, no sin galantería, el castigo de su audacia:

De hinojos en la presencia
De mi amada, dije así:
"Salva á tu amante, ó aquí
Pondrá en tus piés su existencia.
La vida en tus brazos halle."
Llora ella; enjúgase luego;
Y con su mano de fuego
Me lleva y planta en la calle.

Ni le falta gracia al bueno de Asclepiades cuando se disculpa de su pasión por una morena:

Cuando os plazca, reid de mis amores.
Negra es, amigos, y la adoro ciego;
No es más blanco el carbón, y junto al fuego
De su seno la llama brota en flores.

Y no desempeñaban aquellos poetas con poca destreza lo conceptuoso, que ahora se llama romántico; ¿qué os parece Filodemo cuando canta:

Heliodora, el alma mia
Me dice que huya de tí,
Porque desde que te ví
Me abandonó la alegría.
Y el dolor que me devora
Con sus consejos no calma;
¿Cómo obedecer á mi alma
Cuando ella misma te adora?

¿Quereis á un poeta escrupuloso? Oid á Macedonio:

¡En cuántos tropiezos topa
La virtud! con una dama
Bebí ayer; y hoy sé su fama. . . .
Muchacho, quiebra esa copa.

¿Deseais ver á un vate indignado contra los que profanan la más santa de las pasiones? Lucrecio exclama:

Amor, del hombre amigo, ¿por qué el hombre
En prosa y verso abusa de tu nombre?

¿Cuándo la galantería ha tenido un intérprete más puro que Teócrito? Obsequiando á la esposa de un amigo con una rueca, se trasfigura en el Píndaro de las labores domésticas:

Hoy te verás en las manos
De la mujer más honrada
Tú, por el arte acabada,
Linda rueca de marfil.
Teugénis será tu dueña,
La de mano blanca y breve,
Y verás cómo te mueve

Con talento mujeril!
Ella misma descubriendo
Una pierna torneada,
Se presenta en la manada
Recogida en el redil;
Y despoja á sus ovejas
De las lanas más sedosas,
Cual si cosechara rosas
Con una gracia infantil.
Elegante canastilla
Luce de copos ornada
Cuando en volverlas se agrada
En hilo blanco y sutil.
Y escucharás las canciones
Do celebra su voz pura
De los cielos la hermosura
Y las flores del Abril.
Y entre sus dedos rosados
Tu esbelto talle movido,
Con agradable zumbido
Darás mil vueltas y mil.
Y tú le darás la tela
Que á esa joven laboriosa
Velará en túnica undosa
El cuerpo blanco y gentil.
Hoy te verás en las manos
De la más digna matrona,
Cetro que mi amor le dona,
Linda rueca de marfil.

Preciso era que tan altas señoras figurasen en la epopeya y en las tragedias de un modo humilde y no con la pompa olímpica, única á que en verso y prosa se prestan nuestros ángeles, que nada entienden de malacates ni demas servicios caseros. Por eso Homero pone en los labios de Andrómaca las palabras y afectos de las mujeres terrestres. Aprovechando un pequeño reposo en medio de los combates dice esa humilde troyana á su marido:

Qué funesta deidad se ha apoderado,
Infelice, de tu alma? Ha de perderte
Tu valor impetuoso! El desgraciado
De tu hijo no es bastante á contenerte;
Ni la horrible viudez te da cuidado
De la que pronto llorará tu muerte:
Unirán sus esfuerzos los acayos
Y espirarás bajo uno de sus rayos.
Prefiero anticipada sepultura
A ver el golpe que de tí me prive,
Entregándome al llanto, á la amargura.
Ya no mi padre, no mi madre vive:
Padre y madre eres tú, flor de hermosura;
No quieras, no, que con tu muerte arribe
Para este tu hijo la orfandad sañosa,
Ni mísera viudez para tu esposa.
—Lo que dices, á mi alma no se oculta;
Pero, si yo cediera, como quieres,
Este valor que impune nadie insulta,
Ludibrio fuera de hombres y mujeres.
Primero ensangrentado á Héctor sepulta
Que infamado le goces. Solo esperes
Que igual en la derrota, en la victoria,
Sobre tí y Astianás brille mi gloria.
Un brazo, entónces, Héctor ha alargado
Pretendiendo abrazar al tierno infante,
Que en el materno seno, apresurado
Se esconde, llora y grita delirante.
El casco refulgente le ha asustado
Con la extraña figura y crin flotante;
Sus tiernos padres con amor lo vieron,
Pronunciaron su nombre y sonrieron.

No con ménos humildad se expresa la Ifigenia de Eurípides cuando su mismo padre se dispone á sacrificarla; nada de las once mil vírgenes, ni de las ánimas benditas, ni de un esposo celestial que se la llevará entre sus cuatro alas: su dolor es el de cualquiera muchacha.

Voy á morir? ¡Oh madre! Madre mia,
Y es el mismo á quien debo la existencia
El que hoy pronuncia esa palabra impía?
Y, cuál es mi delito? ¡Mi inocencia!
No fuera yo una vírgen casta y pura
Y escapara del griego á la violencia.
El camino de Ilion solo asegura
Con esta atrocidad que exige Diana.
Desgraciada de mí que la hermosura
Conocí de esa pérfida espartana
Tan fatal á los suyos; y que luego
En una tumba me hundirá temprana!
Yo, con mi sangre apagaré ese fuego
De la lid y aplacar puedo á la furia
Que dirige el puñal de un padre ciego?
Morir por ella, no es desgracia, injuria.
¡Ah! Pluguiese á los dioses que los mares
La hubiesen devorado y su lujuria!
¿Y por qué nuestros dioses tutelares
No ahuyentaron la flota que venia
A ensangrentar conmigo sus altares?
¿Por qué Jove á los griegos no daria
Un viento que á la playa les llevase
Donde Helena su infamia desafia?
¡Oh madre! Adios... No sé qué mano me ase...
Mústia verá mi frente ¡ay! y sus flores
Cuando este sol por las alturas pase...
Regocíjate, Helena, en mis dolores.

Ese mismo Eurípides, que pasó en su tiempo por un romántico desenfrenado, ¡qué hermosa oportunidad tuvo, cuando pintó á Alcesta sacrificando su vida por salvar la de su marido Admeto, para prodigar todos los conceptos que idealizan, segun se dice, lo que la naturaleza ha querido hacer al mismo tiempo material y sublime! Solo faltó á esa esposa morir con todos sus sacramentos para ser santa; y para su inmortalidad sólo le falta que Alcaraz la cante. Eurípides no vió en ella más que la matrona helena.

Ya del lago infernal en los desiertos
Aparece Caron. Vedlo! Me llama
Y la barca aproxima de los muertos.
Ese llanto, que ardiente se derrama
De tus ojos, suspende; escucha, Admeto,
A esta mujer que va á morir y te ama.
Cumpliendo de los dioses el decreto
La vìctima eras tú; pero mi vida
Sacrifican mi amor y mi respeto.
Pude guardar mi juventud florida
Y disfrutarla con un nuevo esposo,
Siempre mi frente del poder ceñida,
Pero en tu ausencia no hay placer, reposo;
Y con mis hijos huérfanos errante
Gimiera en el palacio tumultuoso.
No he vacilado, Admeto, un sólo instante;
Mis exigencias por piedad perdona;
Pero, ¿no son mis hijos tu tesoro?...
Estos, ¡ay! que su madre hoy abandona....
De mi alma brota este postrero lloro
Cuando imagino que otra madre impía....
No les des otra madre; te lo imploro.
¿Qué, las prendas de tu alma y de la mia
Sufrirán los ultrajes de una extraña,
Alzándose en mi lecho como arpía?
No conozcan mis ojos esa saña.
¡Otra esposa! ¡Otra madre! Fiel, si mudo,
Mi afecto por doquier os acompaña.
Tú, al ménos, hijo, tienes un escudo
En tu padre, y, con él, de cuántos males
Embotar lograrás el golpe rudo!
Sigue fiel los consejos paternales,
Y conserva mi nombre en tu memoria.
Pero, ¡ay! hija, ¿tus años virginales
Pasarás sin peligro de tu gloria?
Y, ¿quién, en los caprichos del deseo,
Te mostrará una dicha transitoria?
¡Yo tiemblo! Me parece que ya veo

Cómo imprime esa madre en tu hermosura
Una mancha que asusta al himeneo.
No, no irán su inquietud, ni su ternura
A confiarte en los brazos de un esposo.
Ni en la hora de placer y de amargura
Escucharás su acento cariñoso,
Ni será la primera cuyo beso
Salude á tu hijo y le proclame hermoso!
¡Cuánto me extrañarás! Porque no hay peso
Que el amor de una madre no aligere.....
Pero ya siento el corazon opreso
Por la invisible mano que me hiere.
Los dioses de la tumba son impíos,
Todos me gritan: ¿por qué tardas? ¡muere!....
¡Sed felices! ¡Adios!.... A sus sombríos
Reinos, llevan las parcas presurosas,
La mejor de las madres, hijos mios.....
Esposo, la mejor de las esposas.

Tal es el amor conyugal, desnudo de ficciones, rico en afectos, y coronado más que por rosas por grandes sacrificios, á quien como un Dios se dirigian desde la más remota antigüedad los himnos órficos, ecos misteriosos de la voz sagrada que todavía resuena en los Vedas.

Dulce prole del mar y de la brisa,
Celestial Afrodita, que amamantas
Al himno y la sonrisa,
Y hombres y dioses postras á tus plantas.
Tú cuyo carro de oro
Siguen las Gracias en alegre coro,
Amiga de la noche silenciosa;
De Céres, la de rubia cabellera,
Del vino y de la rosa.
Tú cuya clara antorcha reverbera
En manos del deseo,
Cuando en pompa triunfal reina himeneo;
Tú que á las fieras en el bosque domas,

Y las enseñas á cambiar caricias,
Como amantes palomas,
Y á disfrutar del nido las delicias;
Tú cuyo brazo fuerte
La vida ampara en lucha con la muerte.
Ven á mi voz, ¡omnipotente diosa!
Ya contemples las danzas circulares
De turba bulliciosa,
Que incienso quema en torno á tus altares;
Ya escuches la querella
Murmurada por tímida doncella;
Ya una novia, feliz con tus favores,
De Adonis el aliento de ambrosía
Celebre y tus amores;
Acoge grata la plegaria mia:
Oye á quien te conjura
Con inocente pecho y con voz pura.

Sin que las costumbres permitiesen el cambio de esquelitas amorosas entre los amantes honrados, y sin la publicidad de los periódicos, los poetas no se presentaban con la lira sino en las solemnidades religiosas y en los convites privados; pero en estos festines sólo las cortesanas tenian asiento; así es que ellas monopolizaban la cosecha de las flores eróticas, rivalizando muchas veces en inspiracion y gracia con sus más ilustres cantores. En este teatro brillante fué, pues, en donde la poesía ligera desplegó sus alas, revolando sin velo entre hermosuras que terminaban por no conservar de sus atavíos sino la sacramental guirnalda. Allí Rufino podia cantar de este modo:

Verte en el baño me agrada.
Pidamos á la agua pura
Yo, vigor, y tú hermosura,
¡Oh Prodicea adorada!
Y de flores coronada,
Vierte en la ancha copa, vierte

El vino espumoso y fuerte.
¡Gocemos! corta es la vida.
La vejez viene, ¡oh querida!
Amamantando á la muerte.

Y algunos dias despues, Prodicea escuchaba este grito aterrador;

Bien te lo dije un tiempo, ¡Prodicea!
Llegará la vejez, tarde ó temprano,
Pero ella llegará; y amor en vano
Enciende entónces su mezquina tea.

¿Quién ha arrancado, poderosa dea,
El cetro de oro de tu blanca mano?
¡Cómo el cabello enrarecido y cano
La arruga de tu rostro más afea!

El arco de marfil, ántes luciente,
En tu apagada boca se derrumba,
Donde se agita como espectro un diente.

El enjambre de amores sólo zumba
Para huir; y ante tí pasa la gente
Como pasa delante de una tumba.

Pero Rufino tenia muchas conocidas con quienes distraerse.

Tus labios, niña, aproximas
A mis labios, y me quemo.
Que el alma me aspires temo
Cuando la boca me oprimas.

Bion, como Rufino y los esposos del Cantar de los Cantares, era entusiasta por los besos.

¡Qué me importa que los sabios
Proclamen que son perversos,
Cloris, mis amantes versos,
Si me los pagan tus labios!

No todos los poetas merecen esa recompensa, como Bion que tuvo un hábil maestro y salió aprovechado.

Díjome Vénus, amorosa un dia,
Desarmado llevándome á Cupido:
"En pago á mis favores yo te pido
Que le enseñes la dulce poesía."

Entónces empuñé la lira mia,
Y de entusiasmo y vanidad henchido,
Canté las gracias del Abril florido
Y los destrozos de la mar bravía.

Y luego en el Olimpo esplendoroso
A Júpiter pinté, la diestra armada,
Y á sus piés al titan y la victoria;

Pero, Amor sonriendo desdeñoso,
Tomó mi lira y celebró á mi amada;
Le seguí y conquisté muchacha y gloria.

Meleagro pinta su desórden intelectual en estos versos, que tanto dicen, no diciendo nada:

Vuela á casa de mi amada,
¡Oh Bóreas! y le dirás,
Dos y tres veces, y más.....
¡Espera! no he dicho nada.
Cumple bien con tu embajada.....
¿Me entiendes? Y..... yo no sé
Sí tambien agregaré.....
Y, vuelve con su respuesta.....
Pero, ¿su casa no es esta?
¡Véte! Yo se lo diré.

Nuestro conocido Rufino, en medio de esas orgías, pudo ser bastante indiscreto para dar estas señas de su paloma á los buitres:

Sus piés, de plata formados;
Su blanco seno, de nieve;
Sus bultos como ondas mueve
Con las del agua mezclados.
Y, cuando fuera se lanza,
¡Ay! ¡qué encanto soberano
Oculta su breve mano!
No todo; hasta donde alcanza.

Pongamos como contraste á tanta malicia estos más finos conceptos de un anónimo:

Ya adornen tu blanca frente
Rizos negros en guirnalda,
Ya desciendan por la espalda
Las trenzas de oro en torrente,
Me ofuscan tus resplandores.
Tu rostro, niña, es tan bello,
Que, aunque blanco, en tu cabello
Anidarán los amores.

Los maridos, como todos los esclavos, se desquitan de la tiranía que sufren, permitiéndose, cuando ausentes, algunas chanzas; y repetian los versos de Homero que se prestan á varias interpretaciones.

Pudo el sabio Ulíses ver
Los prodigios infernales;
Y, ¿los contó á los mortales?
No, no más á su mujer.

Yo creo que en ese sentido, Simonides se propasó un poco cuando dijo:

Mucho á mi mujer divierte
Contemplarme en esta tumba;
Álguien, cuando ella sucumba,
Reirá, y de todos la muerte.

Tambien Mosco no estuvo muy delicado cuando se expresaba así:

Romperé tus flechas de oro,
Júpiter dice, ¡traidor!
Y le contesta el amor:
¡A que otra vez te hago toro!

Ya os figuraréis, hermanos mios, que para las mujeres de ínfima clase no habia sino punzantes epigramas; y por ellas pagaban muchas veces las demas mujeres y hasta las diosas: Antípates nos dará una muestra:

De oro, de plata y de hierro
Hay tres edades famosas;
Y, dicen, que la alma Vénus
Ha pertenecido á todas,
Siendo una especie de Néstor
Con tres edades la diosa.
Por eso á quien le lleva oro
Recibe en dorada alcoba;
Para quien le lleva plata
Se muestra, tambien, graciosa;
Y, ¿no hay moneda de hierro?
Dice al pobre bondadosa.
A la torre de Danae
El dios á quien todo sobra
No descendió en lluvia de oro;
Llevó no mas un par de onzas.

Sabeis, en resúmen, qué pensaba la antigüedad del amor? Diófanes de Mirina nos lo explica en pocas palabras.

Ladron es amor, no hay duda;
Acecha, asalta y desnuda.

Es opinion comun que la poesía erótica de los griegos revela su decadencia en la literatura; las antologías, á mi jui-

cio, sólo nos descubren que lo último que se perdió en la Grecia fué la lira de Erato. A la vejez de esta musa, siempre fresca y siempre seductora, se pueden aplicar los versos que Filodemo consagró á una beldad añeja:

Desde tus ojos, ¡oh Carito hermosa!
Nos dicen los amores provocantes:
No penseis en la edad, ¡venid amantes!
¡Carito es vieja, como jóven rosa!

Hasta hoy, de tus inviernos ninguno osa
Mezclar sus hilos blancos y brillantes
A las hebras profusas, ondulantes,
De la guirnalda que en tu frente posa.

Las pomas con que juegan los amores
Conservan su fragancia y su frescura,
Asomando del traje entre las flores.

¿Quién no admira, no goza la hermosura
De Vénus, cuando otorga sus favores?
¿Ni quién sus años indagar procura?

Ya escucho multitud de voces que me interpelan: "¿Estamos condenados á ser perpetuamente imitadores? ¿no nos aventuraremos en el desconocido mar de la invencion?" Contesto: ¡inventad! creo que en todas las circunstancias de la vida se debe invocar al dios Acaso; éste descubrió un mundo que Colon no buscaba; y como Paladas decia:

Al acaso has trasformado
En deidad, y yo te sigo;
Pues él con frecuencia, amigo,
Produce lo inesperado,
Y más de un descubrimiento
Debemos á su favor;
Y si está de buen humor
Hace un sabio de un jumento.

Pero el acaso es infalible cuando se trata de hechos consumados. ¿Qué habeis inventado, amigos mios? ¿Las serenatas? Son muy antiguas. No se necesita ser Bustamante el boliviano para decir:

Despierta, niña tirana,
Y abre luego tu ventana.

¿Por qué no la puerta? le contestaria una griega, si estaba sola.

...... á ver la luna
Que ya se asoma.

Responderia Magallanes el chileno; y la muchacha: "déjame dormir."

Salaverry, el prusiano, escribió cartas á un ángel, que cayó como otros muchos; está muy bien. Pero, ¿cómo no reirse de sus imitadores cuando escriben á un querube? Ellos se exponen á que el objeto de sus deseos, por falta de cuerpo, les conteste: *non possumus.*

Nosotros, señores, de la matrona antigua y de la alta cortesana hemos hecho una sola entidad amorosa; protegemos los requiebros á nuestras mujeres y á nuestras hijas con tal que se les dirijan en mística jerigonza; este consentimiento y la ausencia del divorcio colocan á los maridos en una posicion difícil: el amor ha pasado su venda al padre de familia. Sobraba esta situacion para dar un carácter simbólico á la poesía amatoria; y el *caló* acabó por santificarse cuando los sacerdotes de una religion enemiga de los placeres se resolvieron á galantear á las damas: no todos ellos han sido Petrarcas.

Por lo demas, no es cierto que los griegos no espiritualizaran al amor en la vida práctica; lo espiritualizaban á su modo. Las grandes pasiones jamas ven su objeto en la realidad; se inventan un prisma para contemplarlo: ese prisma, en los intereses comunes de una nacion, se llama patriotismo; en los

horrores de la guerra, gloria; y en las uniones sexuales, felicidad. Los poetas modernos cifran su felicidad en la palabra: prefieren el prisma al sol que le engalana con sus colores. Sin embargo, ved con indulgencia, os repito, á la Erato de los helenos, siquiera porque cuando se realice la emancipacion de la mujer tendréis que cambiar vuestro material de guerra.

1872.

# LA RELIGION DE LOS GRIEGOS

**Discurso leido en el Liceo Hidalgo.**

---

LA escultura, la pintura, la poesía y el antropomorfismo de las naciones modernas, reconocen como legítima madre á la mitología de los helenos; sin la aparicion de ese astro religioso, las regiones de lo ideal se encontrarian pobladas por los monstruos de aquellos pueblos en cuyos brazos la civilizacion languidece soñando: la China seria el porvenir del mundo.

Para conocer la mar no basta el estudio de sus elementos; se necesita contemplarla en la lucha con las corrientes atmosféricas, cuando las olas se mezclan con las nubes, y desaparecen las aves marinas y sólo atraviezan por el caos el rayo, el relámpago y el trueno. Así la humanidad se agita y se trasforma, y se eleva y se deprime cuando se ve asaltada por las tempestades teológicas. Ha sido necesario servirse de la electricidad para desarmar la electricidad; y los griegos, desposándose con sus propias quimeras, engendraron en ellas el positivismo de las bellas artes y de la literatura: desde entónces, la naturaleza triunfa con su propia hermosura. Veamos cómo se descubrió esa estética que no teme engalanarse ante los tocadores de Vénus.

Todas las religiones pueden reducirse al politeismo y al monoteismo; no me ocupo de aquellos pueblos donde el fetiquismo esparce infructuosamente las semillas de la creencia; hablo de las naciones civilizadas donde la metafísica prepara el campo á la filosofía.

El monoteismo es una manía en las razas semíticas. Sus sabios, partiendo de la metafísica, se elevan á una sustancia y á una causa primeras, y en la cumbre de la abstraccion colocan al Sér Supremo; y, partiendo de la organizacion social, no conciben el universo sino como una monarquia y levantan el trono de su sátrapa en los cielos. Estas razas no son panteistas, puesto que personifican á la divinidad; pero no la humanizan; su personificacion es indefinida y contradictoria; dan voz y brazos y ojos á Jeovah, y al mismo tiempo declaran que es irrepresentable; proscriben los ídolos, y admiten las imágenes materiales como puramente simbólicas, hasta el grado de hacer misterioso y terrible un conjunto de letras: así el monoteismo degenera en la magia. Otras veces tambien se inclina á la idolatría; por eso Moisés y Jesus y Mahoma prefirieron siempre los símbolos informes y las fórmulas abstractas. La única propiedad comun al hombre y la deidad, es la inteligencia.

Resulta de este sistema que Dios no puede pintarse, y, aun á veces, su nombre no puede escribirse; que su representacion siempre es convencional; y que, cuando aparece como simbólica no inspira al pintor sino conjuntos raros y monstruosos. El escultor aprovecha esos materiales como puede, evitando, en cuanto le es posible las más completas figuras de la humanidad. Y el poeta apela á los tropos para hablar de revelaciones y amenazas y coloca sus ojos, brazos y voces entre nubes é incendios.

El politeismo ha llegado á diverso fin por diverso camino. Nadie conoce el sér absoluto, ni la fuerza primera; pero, ¿quién no puede contemplar un buen número de sustancias puras y de causas aisladas y maravillosas? ¿quién no saluda á los astros como dioses y no descubre un sexo en las plantas? ¿y cuántos objetos no recuerdan nuestras pasiones y nuestra inteli-

gencia? El Universo, para el politeista, es un nido de dioses y de diosas. Mas por desgracia, todas estas divinidades, no tienen una forma corporal como nosotros. Podemos dirigirles nuestras preces, invocando una proteccion que corresponda á sus facultades; pero el pincel y el buril no alcanzan á reproducir aquellas formas caprichosas que en su mismo brillo y movimiento se burlan de los esfuerzos y recursos del arte. El poeta ante el sol, no sale de estas imágenes: "alimentador del mundo, solitario anacoreta, regulador supremo, recoge tus rayos deslumbradores para que yo pueda contemplar tu hermosura!" Despues del himno de los Vedas, al pintor y al escultor no queda más recurso que apelar al estudio simbólico. Por eso descubrimos, no sólo en la India oriental, sino en las naciones americanas y en las de la Oceanía, esos ídolos con que el arte se asusta y antiguamente la devocion se inflamaba; en esas esculturas y pinturas el devoto veía, como ahora descubre el sabio, la abundandancia, en media docena de tetas; el poder en cien brazos; y en tres ojos la multiforme inteligencia.

La escritura primitiva de todos los pueblos ha sido la geroglífica; y ésta no ha perdido enteramente su imperio despues que se ha convertido en silábica y en articular. Nuestras sensaciones, en efecto, pueden siempre pintarse, directamente unas veces y otras apelando al estilo figurado: el lenguaje de los poetas se agrada en todas las regiones del simbolismo; y la misma elocuencia ve con ceño las abstracciones. Hasta las matemáticas tienen sus signos especiales. Así pues, el sistema jeroglífico hubiera luchado en todo el mundo, como resiste todavía en la China, contra la preponderancia de la escritura moderna, si hubiera contado constantemente con el auxilio de las necesidades religiosas. Consagrado por el culto ese sistema, le continuaron subordinadas la poesía, la pintura y la escultura. La perfeccion de ese sistema estriba, no en la reproduccion exacta de las imágenes, sino en trazos originales de los contornos; lo cual convierte la pintura y la escultura en una especie de taquigrafía. Sobre esas bases las figuras

humanas más perfectas que levantaron nuestros Fidias y Apeles, apenas competirian con los dioses aztecas y los del Egipto y los del Asia!

La pintura y la escultura, durante muchos siglos, no han salido del templo sino para entrar en los palacios; y, ¡quién lo creyera! los reyes y los conquistadores tambien han querido, como los dioses, que sus retratos fueran simbólicos: hé aquí por qué Alejandro, se retrató en el Asia con dos cuernos. Y en las naciones donde dominan los jeroglíficos, éstos, designando el nombre, llegan á formar un cuerpo con el retrato del personaje. En tal estado de cosas, es más fácil encontrar acabadas pinturas y esculturas de víboras, leones y de caballos, que de las jóvenes que florecieron en tiempo del artista; vale más, entónces, ser el perro de un pintor que su querida.

¿Cómo los griegos acertaron á levantar la forma humana sobre todas las formas conocidas y á deificarla? Por medio de una sencilla y atrevida concepcion teológica, afirmando resueltamente que la divinidad tenia cuerpo, y que las formas más dignas de la divinidad eran las humanas. Comenzaron por entregar exclusivameste á los sofistas la cuestion, entre el politeismo y el monoteismo; adoptaron como religion práctica y popular la pluralidad de dioses; negaron que hubiera sustancia positiva desnuda de formas; imaginaron diversas sustancias puras; creyeron que la inteligencia supone órganos y pasiones; y no concibieron mayores placeres que los que hacen felices á los mortales; y establecieron, por último, una escala de séres entre los hombres y las deidades superiores. Tratándose de teología, ¿quién no se equivoca? Pero estos errores de los griegos dieron al mundo dioses semejantes á los hombres, y diosas que rivalizan con nuestras mujeres.

Disponiendo de tipos conocidos para representar los séres divinos, pudieron pintores, escultores y poetas rivalizar en la reproduccion de la belleza humana; huyeron los monstruos de los santuarios y de los monumentos públicos; se conser-

varon, es verdad, los sátiros y las sirenas como caprichos simbólicos; pero desde las cumbres del Olimpo y del Parnaso hasta las arenas del Pireo, jóvenes hermosas, varones encumbrados y ancianos respetables, reproducidos y mejorados por el cincel, se llamaban las Gracias, las Musas, Vénus, Juno, Minerva, Apolo, Mercurio y Júpiter Tonante. La Grecia sola se ha dado ese espectáculo, y lo ha dejado en preciosa herencia á las naciones modernas.

¿Dónde tuvo su orígen esa revolucion artística, literaria, filosófica y teológica? No fué ciertamente en el templo; el sacerdote explota y no inventa. No fué en los antros de la filosofía; el sabio antiguo vagaba entre las abstracciones. No se debió al poeta, porque el cantor inspirado, aunque presiente la necesidad de las formas, sólo se sirve de ellas como de un ropaje prestado; y sólo cuando las ha reconocido como propias ha llegado á estimarlas en su más alto precio. La pintura antigua seguia con paso claudicante á la escultura. Fueron pues los trabajadores de metales quienes en sus ingeniosos relieves se atrevieron á dar una forma humana á las deidades.

Existen dos monumentos de una alta antigüedad, que atestiguan cómo los artistas helenos desde los tiempos prehistóricos aplicaron la forma humana á la representacion de los dioses; el escudo de Hércules de Hesiodo, y el otro no ménos admirable que nos pinta Homero. Formados los dioses por el pintor y por el escultor, y adoptados por el poeta, el pueblo llegó á reconocerlos por facciones que no nos son desconocidas, y el sacerdote declaró que así ni más ni ménos los habia contemplado. Emparentando despues esos dioses con el pueblo, pudo más de un hijo natural declarar que su jóven madre fué violada en un bosque por Marte ó por Jove, no sin despertar las iras de Juno y de Vénus.

Despues de esa revolucion artística, el único paso que se ha dado por la literatura del progreso, ha sido la supresion del nombre en cada una de esas deidades; nuestros poetas invocan dioses anónimos, pero no se pueden resistir á per-

sonificarlos, so pena de caer en el idolismo azteca é indostánico.

Data de aquella época la verdadera regeneracion de la humanidad y el dogma de la democracia. Igualándose el hombre á los dioses, se ha creido, no sólo algo, sino lo primero sobre la tierra; miéntras que en las religiones primitivas y en los sistemas anticuados, la forma humana es ridícula, y una cárcel el cuerpo: nó, jóvenes hermosas, no encubrais las joyas que debeis á la naturaleza, sino para hacerlas más preciosas á los ojos de vuestros amantes, y para atormentar la codicia de los poetas. ¡Recordad que debeis vuestra apoteósis á la religion griega!

Esto no es un obstáculo para que todas las religiones sean falsas.

1872.

# LA LLUVIA DE AZOGUE

(Discurso leido en la Sociedad de Geografía y Estadística.)

SEÑORES:

EN una de las juntas anteriores tuve el honor de comunicar á la Sociedad la noticia que me vino de Mazatlan, sobre una lluvia de mercurio verificada el 29 de Enero en el mineral de San Ignacio, Estado de Sinaloa; los periódicos de aquel puerto se ocuparon de tal acontecimiento, y sus artículos se han reproducido en los periódicos de esta capital. He recibido posteriormente nuevos documentos, que presento para que formen un expediente con los primeros; tal vez dentro de breves dias podré someter al exámen de nuestros profesores una muestra pequeña, pero auténtica, de aquel maravilloso azogue.

Desde un principio he creido que no seria por demas agitar esta cuestion: *¿Es posible una lluvia de mercurio?* Ahora que el fenómeno aparece suficientemente comprobado, me atrevo á proponer que examinemos en una conversacion científica, "¿cuál explicacion puede aventurarse como la más racional sobre tan extraño suceso?" Comenzaré por declarar que considero no solamente como un caso de urbanidad sino como un procedimiento útil y necesario, discutir las noticias que se nos envian por personas respetables, pues nuestro desden

desalentaria á los numerosos observadores que repetidas veces convocamos en auxilio de la ciencia.

¿El vapor de mercurio es capaz de sostenerse en la atmósfera?

¿El mercurio líquido se presta á ser llevado por los vientos?

¿El mercurio sólido y en sus combinaciones naturales es susceptible de descomponerse por una causa atmosférica?

¿El mismo mercurio sólido y el líquido pueden descomponerse bajo las influencias volcánicas?

¿El mercurio tiene un orígen exclusivamente terrestre?

¿El fenómeno que nos ocupa es único en la historia de la ciencia?

Tal es la serie de preguntas cuya contestacion espero de nuestros *sabios especiales*, anticipándome, entretanto, ménos á responder á ellas, que á robustecerlas con mis ligeras observaciones.

1º *La atmósfera tiene densidad suficiente para sostener los vapores mercuriales.* Estos vapores son muy sensibles á la temperatura de 20°. Es verdad que cuando la temperatura es muy baja se forma una atmósfera mercurial de pocos centímetros, pero un aumento de calor enrareciendo los vapores puede levantarlos indefinidamente; y en este caso, aun enfriándose en las capas superiores, tal vez, como el agua, podrán flotar en cristales tenuísimos. De cualquier modo que sea, ello es innegable que el azogue se volatilizará.

2º Un huracan y un fuerte remolino pueden sostener y conducir á lo léjos el mercurio líquido y aun el sólido en sus combinaciones comunes. Muchas de las lluvias llamadas prodigiosas se explican hoy por la accion violenta de esas corrientes atmosféricas; y ni el polvo de cinabrio, ni el mismo *hidrargirium* líquido ofreceria mayor resistencia que los árboles desarraigados por el viento y llevados á grandes distancias.

3º El mercurio sólido y combinado, como se encuentra en los minerales, y el mercurio líquido más ó ménos oxidado, una vez en las regiones atmosféricas por una causa cualquiera, quedan sometidos á los fenómenos químicos que en la

misma atmósfera pueden verificarse. El ácido azótico se encuentra en el estado libre ó en el estado de azotato de amoniaco en la mayor parte de las lluvias tempestuosas; se cree que el oxígeno y el azoto se combinan entónces por la fuerza eléctrica. Pues bien, el mercurio se descompone fácilmente por medio del ácido azótico. Esto basta para nuestro objeto, sin detenernos en la accion del azufre, ni en las influencias directas de la electricidad, tan desarrollada en todos esos casos. Las tempestades llevan sobre las nubes un laboratorio químico.

4º El Sr. Castillo nos ha dado recientemente una idea de los llamados criaderos de azogue que existen en la República. Sus vetas son como las de todos los metales; se han formado generalmente por vaporizacion plutónica. Siendo esto así, no es inverosímil que el fuego interior salga todavía por algunos de sus antiguos respiraderos, aun cuando ya no traiga consigo vapores de mercurio, y en tal supuesto, el fuego terrestre con su prodigiosa actividad, bien puede volatilizar las capas de mineral que encuentre á su paso; una erupcion comun bastará para producir esos vapores, y esta hipótesis tiene la ventaja de que no nos aleja de la tierra.

5º Pero, ¿por qué no buscar el orígen del azogue meteórico en la region suprema donde los aerólitos tienen su eterno y abundante criadero? Importantes y oportunas revoluciones debemos al análisis espectral de los cuerpos celestes; la tierra no es el único depósito de azogue, ese metal aparece en varios de los soles que adornan el firmamento. Nuestros cuerpos, llamados simples, probablemente se agrupan de diverso modo en el espacio, y se combinan tambien con nuevos elementos, pero en todo caso, puede afirmarse que ninguno de esos cuerpos camina aislado; y aun los mismos aerólitos, ántes de bajar á la tierra deben haber perdido en la atmósfera aquellos componentes de la masa comun, que no hayan podido resistir á las acciones químicas de nuestra envoltura gaseosa. De los bólidos no levantamos sino el esqueleto. Y si, como no es irracional suponer, en esos cuerpos existió el

mercurio, no es verdad que el ácido azótico, que el calor desarrollado en la caida, y que otras causas igualmente poderosas, deben haber separado el mercurio de la masa ferruginosa, con la cual presenta, como es sabido, la más leve afinidad. El fierro, el nickel, el cobalto y otras sustancias nos suelen venir del receptáculo etéreo ¿á esa lista podrá agregarse el azogue?

6º No me preocupa lo insólito del fenómeno. El mercurio parece comparativamente escaso en el universo; su naturaleza lo hace fácilmente invisible; en muy pocos puntos sobre la faz del globo se encontrarán observadores capaces para estimar un acontecimiento de esa clase y publicarlo; por eso, en fin, no es de extrañarse que sólo Obsequens refiera un prodigio como el que nos atestiguan las personas más repetables de San Ignacio. ¿No es mayor prodigio todavía descubrir el mercurio en una estrella?

En resúmen, los cuerpos planetarios que atraviesan nuestra atmósfera con su cauda prolongada y persistente, con los colores que la adornan y con las nubecillas en que ella se envuelve, nos atestiguan que su presencia ocasiona una serie de fenómenos que sólo pueden explicarse por la química. Las nubes que se improvisan sobre las llamas de nuestros volcanes; los rayos, relámpagos y truenos que de aquellas brotan, y sus caprichosas formas y variados colores, todo es una prueba de que los fenómenos químicos y los físicos rara vez se presentan separados.

¿Acaso el fierro de nuestra sangre nos viene en íntima mezcla con el oxígeno? No debemos creer, por lo mismo, que sólo el mercurio se sustrae al movimiento general, y que es el único de los metales que espera para evaporarse su paso casual por un laboratorio ó por una hacienda de beneficio.

No es mucho mi entusiasmo por las teorías aventuradas; pero estas se vuelven inevitables para explicar un hecho extraordinario: los prodigios han sido en otro tiempo parte de la supersticion; ahora nó los desaprovecha la ciencia.

Abril de 1878.

# ESPIRITISMO Y MATERIALISMO

**Discurso pronunciado en el Liceo Hidalgo.**

**1875.**

**(Tomado por el taquígrafo Teófilo Armenta.)**

SEÑORES:

NO me propongo en este discurso combatir él espiritualismo; deseo sencillamente que mis observaciones sirvan para que los espíritus brillen con todo su esplendor, en caso de que existan; para que, en este supuesto, las pruebas se mejoren, si son débiles é imperfectas, y para que, si los espíritus no existen, nos acostumbrémos á esa idea, con el objeto de que cada uno se consuele, como pueda, de esa ilusion perdida: en resúmen, toda la cuestion versará sobre las pruebas del espiritualismo.

Luchando con lo avanzado de la hora, media noche, y con lo abundante de la materia, me limitaré á examinar con rapidez los rasgos característicos ó principios fundamentales de las tres escuelas espiritualistas que se lláman religiosa, metafísica y espiritualista.

Las pruebas de la escuela religiosa son puramente históricas. Toda religion, en efecto, para la crítica científica, exige la previa resolucion de estos problemas: 1º ¿Existió en tal tiempo un hombre que habló con un espíritu? 2º ¿Se conser-

va fielmente, por la tradicion ó por la escritura, lo que reveló el espíritu á ese hombre privilegiado? y 3º ¿Las palabras escritas tenian en el tiempo de la revelacion el sentido que en la actualidad se les atribuye? Suelen presentarse otras dificultades de igual importancia, pero todas ellas del resorte de la Historia. En la imposibilidad de recorrer todas las leyendas religiosas, escogerémos algunos ejemplos.

Sea el primero el islamismo. La existencia de Mahoma pasa como incuestionable; despojándola de numerosas fábulas y contradicciones, resulta que en tiempo de Cosroes el Grande, hácia el sexto siglo de nuestra éra, existió un árabe, de orígen hebráico, llamado Mahomet, que pretendiendo haber hablado con Dios, escribió sobre estas conversaciones un libro que se conserva con el nombre de Korán.

Este libro comenzó á ser compuesto hácia el año 611, y sus capítulos iban circulando á medida que el autor los juzgaba concluidos. Muerto Mahoma, sus discípulos se reunieron para coleccionar esas revelaciones, y á ellas debemos el libro sagrado tal como ahora existe.

La significacion de las palabras ofrece pocas dificultades, por lo ménos en la cuestion de espiritualismo. Los principales espíritus que figuran en el *Islam*, son Dios, los ángeles, capaces de muerte y resurreccion, y las almas de los hombres.

El espíritu en general es tosco é impuro: tosco, como el principio inteligente, que se equipara con la luz, con el aliento.

Ninguna religion presenta históricamente pruebas más sencillas y robustas qne las del vidente de la Meca: esta creencia ha nacido de la revelacion hablada y escrita, aunque despues los mismos creyentes hayan compaginado el Korán que hoy encierra la palabra divina.

A pesar de tanto, la Historia niega que Dios haya hablado con el profeta; primero, porque no está probado que en Mahoma no hubiese alucinacion ó impostura; y despues, porque los hechos que se suponen maravillosos se sujetan á explicaciones fundadas en las leyas generales de la naturaleza y particulares de la especie humana.

El paganismo enseñaba tambien la existencia de los espíritus, pero los componia de una materia más ó ménos pura, y lo que es más, susceptible de condensarse para hacerse visible y palpable. El espíritu que agitaba á la pitonisa, era un vapor que se comunicaba de un modo que no pareció muy honesto á los Santos Padres. ¡Y las pitonisas existieron, y se conservan sus oráculos, y eran consultadas para los negocios públicos, y por los hombres más inteligentes de la culta Grecia! La historia, sin negar los hechos, niega la intervencion espiritual en esas escenas, por las mismas razones que en general obran en contra del islamismo.

Hace mil ochocientos años que entre los judíos apareció una secta que hoy llamamos cristiana, y que apénas nacida, se ocupó principalmente en fraccionarse; los partidos entónces, para sostener sus pretensiones, formularon su historia y su credo; así, entre otros libros, alcanzaron existencia y publicidad los *Evangelios*. Pero estos eran tantos y tan contradictorios, que fué necesario declarar algunos de ellos auténticos; los cuatro que hoy tenemos, pertenecian al partido dominante: tal es la base histórica del *Nuevo Testamento*.

Los cristianos, como los judíos, creian en los espíritus, pero en espíritus materiales en su esencia, y en caso necesario corpóreos: el Hijo de Dios encarna, el Espíritu Santo ya se manifiesta como fuego, ya como paloma; y el diablo, que por lo ménos sabe qué cosa son los espíritus, llegó á creer que el espíritu de Jesus podria dejarse seducir por la posesion del poder y de las riquezas materiales. En la leyenda cristiana hay tantas dificultades históricas, cuantas palabras contienen los Evangelios, sin perjuicio de otras cuestiones todavía más graves. Aun entre los más ciegos creyentes, la sola crítica filológica conquista cada dia mayor número de incrédulos.

Para evitar la discusion se ha inventado la infalibilidad; pero ¿qué es la infalibilidad para la Historia? Un nuevo asunto de exámen. El estudio de ese dogma contiene hechos incontrovertibles, tales son, por ejemplo, que la infalibilidad ha

pertenecido al principio á todos los fieles, y que despues se ha ido restringiendo hasta concentrarse en los Concilios generales. No cometeré una falta de galantería si supongo que las más grandes de las señoras que me escuchan tienen veinte años; si es así, bien pueden recordar que la misma infalibilidad que hoy monopoliza el Papa, la debe á un Concilio; y siendo así, fácilmente comprenderán cómo otro Concilio puede arrebatársela. Esto quiere decir que para la Historia no hay más infalibilidad que la de la ciencia.

Pues bien; ésta declara que no está probada la existencia de Jesucristo; que no está probado que los actuales Evangelios sean rigurosamente auténticos; que es una desgracia que hayan desaparecido los otros Evangelios, porque aun cuando fueran notoriamente falsos, como documentos contemporáneos, y acaso anteriores, podrian suministrar preciosas luces para el exámen de los que pasan por verdaderos; y por último, que en éstos hay contradicciones gravísimas sobre los puntos más esenciales de la leyenda cristiana.

En resúmen, toda religion, históricamente considerada, es falsa, porque refiere hechos increibles; porque lo increible para hacerse creible necesita no solamente pruebas concluyentes, sino además, que el hecho no pueda explicarse por las leyes comunes de la naturaleza; y porque en lo increible basta que las pruebas sean dudosas para que no sean pruebas.

Diré de paso algo sobre lo increible para la Historia. Ningun sér material ó espiritual hace milagros; si hace lo que puede, no hace un milagro; y jamas hará lo que no pueda. En la esfera de poder, unos hechos son comunes, otros raros, pero ninguno imposible, porque hacer lo imposible es un absurdo. Lo increible con relacion al hombre es lo que se pretende hacer sin los elementos necesarios, ó con elementos que deben producir un efecto contrario. Aplicando este principio á las religiones antiguas, se ve que la existencia de espíritus materiales no es increible, existan ó no existan, porque para hacerlos posibles basta que exista la materia de que se les supone compuestos. La parte principalmente increible en las

revelaciones, consiste en que éstas no se fundan en una posibilidad, sino que se refieren á conferencias entre espíritus determinados y hombres determinados; materializándose así en un hecho de que no hay ejemplo, tienen que probar ese hecho de un modo más escrupuloso que como se prueban los hechos comunes. Y cuando en sus probanzas resultan pormenores que contienen un verdadero obstáculo para que se realice el supuesto acontecimiento, entónces éste es de rechazarse inexorablemente por increible. Un espíritu no puede, por ejemplo, tener las pasiones que dependen de la organizacion animal, ni ejercer las funciones de las plantas, porque aun suponiéndolo material, se comienza por considerársele como diverso de las especies organizadas: no retoñará como una higuera, ni conocerá el amor sensual como los hombres.

A todo esto, reponen algunos, ¿cómo olvidar las creencias de nuestros padres? La Historia contesta: *yo no me preocupo, en mis fallos, de los pesares de familia; si así fuera, reconoceria todas las religiones.*

La religion, para conseguir la creencia en los espíritus, sólo tiene un instrumento, la fe; científicamente no puede probar ni su propia historia!

Pasemos ahora á la metafísica: como yo no profeso esa ciencia seré breve y claro.

Cada palabra, en el lenguaje humano, tiene por lo ménos dos significaciones; y cuando aquella cambia de forma, es porque las últimas se han ausentado; de aquí proviene lo que en gramática se llama singular, plural, sustantivo, adjetivo, verbo. Las conjugaciones y declinaciones expresan el parentesco de las palabras; esto se llama clasificacion.

Las clasificaciones no tienen una base artificial; por defectuosas que sean se fundan en la naturaleza. Los objetos pueden considerarse dentro ó fuera de nuestra inteligencia. Dentro, son visibles, tangibles, audibles, sápidos y olorosos, presentes ó pasados. Fuera, se supone con las mismas propiedades de que aparecen revestidos en las ideas; además se les considera como reales é imaginarios, como minerales, vegetales y

animales; y por último, se les distribuye de diversos modos, tomando por base cualquiera de sus propiedades comunes. Todas las operaciones de la inteligencia son clasificatorias; el hombre más desordenado no se pone el sombrero en los piés ni los zapatos en la cabeza; la mujer más independiente no cita al mismo tiempo á su marido y á su amante. La naturaleza no exige un órden determinado, pero sí en todos sus fenómenos exige un órden.

Esto lo observa cualquiera sin ser metafísico. Las clasificaciones, en el lenguaje comun, no tienen ni uniformidad ni un íntimo enlace; estos defectos sugirieron la idea de buscar la base para una clasificacion universal y comun: hiciéronse, pues, diversas tentativas. El resultado más importante de éstas puede compendiarse en el siguiente sistema:

Todo lo que existe ó puede existir se llama *sér*, *ente*.

Los séres se dividen en *sustancias* ó en *modos* de las sustancias.

Las *sustancias* no necesitan, para existir, de todos los modos; pero no pueden existir sin algun modo.

Los *modos* ó abstracciones pueden concebirse ó suponerse sin la sustancia; pero no pueden existir sin una sustancia.

Basta lo expuesto para que se comprenda lo inocente de esta diversion científica: parecia que este trabajo, cuando más, pudiera dar un nuevo capítulo á la gramática: no se contaba con los sofistas.

Vinieron esos señores y dijeron: "con la metafísica pueden improvisarse nuevos séres y suprimirse algunos de los existentes."—¿De qué modo?—Los procedimientos son sencillos.

Ejemplo de supresion: voy á probar que vdes no existen. El vestido de vdes. no es de vdes., y acaso tampoco les pertenece ni la cabellera, ni un ojo, ni alguna otra de sus formas más aparentes; el cuerpo no es sino un modo de la materia; la materia es una sustancia que nadie conoce, es una abstraccion. Luego vdes. no existen.

Ejemplo de creacion. ¿Quién no conoce á los gatos? sólo en Paris hay cien mil. Todos los gatos forman una especie;

los individuos mueren, pero la especie vive; la especie gato debe existir como sustancia y sér inmortal. Luego además de todos los gatos domésticos y monteses, existe un gato metafísico.

Colocados los sabios en tan sólida posicion, fácil les fué aplicar sus procedimientos á los espíritus. "El espíritu material—exclamaron—es una invencion de niños; hagamos un espíritu inmaterial. Lo inmaterial está en lo material; lo inmaterial se descubre pasando, verbigracia, al hombre por el alambique metafísico. Hemos probado que la materia es una abstraccion, que no existe; pero probar es pensar, luego el pensamiento existe; el pensamiento no es material, luego es inmaterial: algo ha de quedar del hombre!"

A esto se les replica que el gato piensa, y entónces observan que lo inmaterial puede ser más ó ménos puro: un pensamiento gatuno se llama instinto.

Si, faltando uno al respeto debido á los metafísicos, les pregunta por qué "el pensamiento no es material, comienzan enojándose, y concluyen con esta prueba: Las potencias del alma son memoria, entendimiento y voluntad. La memoria no es material, pues no se sabe que el agua, el aire, la tierra ni el fuego se acuerden de nada; si mi violin repite la Marsellesa, no es porque se acuerde de ella. ¿Quién afirma que el granizo cae por su voluntad? Y sobre todo, en materia de juicio ¿hay alguno que piense con las uñas?"

Pero señor, los susodichos gatos tienen memoria.—Hacen que se acuerdan.—La planta escoje, siempre que puede, sus alimentos, y busca el objeto de sus amores.—Leyes físicas y químicas, fatalismo.—Los astros no se equivocan en su camino.—¿Cómo quiere vd. dar alma á los astros?—No, señor metafísico; lo único que quiero es recordarle á vd., que cuando se trata de fenómenos complicados, es preciso analizarlos repetidas veces para comprenderlos.—Y cuando no se comprenden, no ocurre uno á las hipótesis?—Sí señor; pero toda hipótesis consta de tres hechos, dos conocidos y uno que se supone.—Y lo que se supone, por qué no ha de ser un ab-

surdo?—Porque resultaria un absurdo. Permítame vd. algunos ejemplos. Hoy se me presenta vd. con un diente que le faltaba: puedo suponer que le ha retoñado, ó que se lo han puesto: observo de cerca y descubro algo de oro, y entónces la segunda suposicion se convierte en una realidad. La incógnita estaba en la suposicion. Quiere vd. en un desafío herir á su contrario en el corazon: apunta vd. su pistola arriba del blanco, porque supone vd. ó sabe que la pólvora baja; si lo sabe vd., la incognita está en el resultado, y pronto se despeja. Pero si vd. supone que el diente y el corazon son unos duendes, ó que están en una rodilla, de seguro que la hipótesis de vd. es un delirio.

Los diálogos de esta clase son interminables. Pasemos por la existencia de lo inmaterial, y veamos si se confirma por la prueba concluyente, por la experiencia. El espíritu inmaterial no es más que un instrumento para pensar; puede pensar sólo, puede pensar en el cuerpo del hombre. Para pensar en el cuerpo, necesita un aparato que reciba las sensaciones y las trasmita á un centro nervioso, y otro aparato para que esas sensaciones se trasformen en movimientos productores de varios fenómenos físicos y químicos. Todos los actos sensorios que han podido estudiarse, se reducen á la trasformacion y unidad de las fuerzas físicas; son fenómenos de movimiento. Cómo un membrillo; su sensacion se refleja produciendo salivacion y destemplacion en los dientes. Veo despues el membrillo; su vista me produce los mismos fenómenos. Recuerdo simplemente el membrillo, y se me hace agua la boca, y no puedo contener algunos gestos. Supóngase un sér inmaterial en el camino que sigue el movimiento inicial para trasformarse en otros; ese sér, léjos de facilitar el fenómeno, le servirá de obstáculo insuperable. La sensacion, en efecto, caminaria hasta el sér inmaterial, pero no pudiendo trasmitir á este sér el movimiento, como las fuerzas nunca se pierden, la sensoria se trasformaría en calórico ó produciría composiciones y descomposiciones orgánicas. Supongamos, y es mucho suponer, al sér inmaterial afectado de cualquier

modo por esa fuerza; pues aun en tal caso, no podria trasmitirla, porque las oscilaciones son propias de la materia; así es que, para comunicarla á los medios de reflexion, tendria necesidad de crear una fuerza nueva: pero las fuerzas físicas y químicas no se crian. ¡Cuánta complicacion y cuántas imposibilidades! Y todo, para explicar por qué si me pegan grito, y por qué hago gestos cuando cómo membrillo! ¿Quién de las señoras que me escucha no se reiria, si deseando el crecimiento de su cabellera, recibiese esta receta? Córtesela vd., y despues, pelo por pelo, agregue vd. de nuevo lo cortado por medio de hilitos de seda ó de oro.

No es fácil derrotar á los metafísicos; ellos observan que hay algunas sensaciones cuyo circuito todavía no es conocido, y en esos rincones oscuros colocan su puente inmaterial. Lo descubierto basta para disputarles ese triunfo; por hoy observarémos, que así como en las ciencias ha sido desalojado lo espiritual de cada ramo bien estudiado, del mismo modo en el cuerpo humano se ausenta el espíritu de cada funcion bien estudiada.

Hé aquí un cróquis del terreno donde ha sufrido sus derrotas: el estómago, el corazon, los órganos sexuales, los nervios, el gran simpático, la médula espinal, y en general todas las regiones del cerebro; los médicos más espiritualistas dicen: lo inmaterial está por aquí, pero no sabemos donde.

Mejor les hubiera estado á los creyentes de cualquiera religion quedarse con su espíritu material, y no cambiarle por este de doublé que tan caro les han vendido los metafísicos; siquiera con ese espíritu tosco pueden explicarse todos los fenómenos de movimiento que pasan en la inteligencia de todos los animales.

Ya oigo una voz poética lamentándose de la afliccion de su mamá por la pérdida de la metafísica. Consuélese vd. amigo, porque ni su mamá, ni vd. ni yo entendemos una palabra de lo que dicen esos sabios; esperemos tranquilamente á que ellos se entiendan.

Aquí vienen los espiritistas á poner órden en todas las es-

cuelas y á derramar luz sobre todas las doctrinas; gracias á ellos cada hombre puede hablar con todos los espíritus y servirles de profeta. Traen consigo la ciencia, y la fe, y la esperanza y la caridad, y el progreso y la perfeccion indefinida. En su cartera obran comunicaciones con los habitantes de Saturno y de Sirio. Nadan entre la electricidad y el magnetismo. En esos caracoles que asoman en una canastilla mágica, viene el flúido caracolótico. En esas mesas vienen trepados como monos sabios los espíritus de Sócrates, de Voltaire, de Mirabeau y de Santa Teresa. Y en torno de la falange reveladora, saltan, vuelan y cantan los espíritus malignos. ¡Salud á los espiritistas!

Las religiones en embrion presentan rasgos característicos que les son constantes: el pensamiento considerado como propiedad comun á todos los séres, hasta á las piedras; amor para los séres amigos, y adulacion para los contrarios; pasiones humanas en todos los espíritus, significacion misteriosa de los sueños; de la epilepsía, de la embriaguez y hasta de la locura; facilidad comun á los hombres de entenderse con los genios buenos y malos, y prácticas para entrar en esas relaciones. Tales creencias de la barbarie han producido y producen todavía magos, nahuales, hechiceros, sibilas, profetas, brujas y espiritistas.

Las religiones de los pueblos más adelantados suprimen algunas de esas creencias y monopolizan otras en manos de los sacerdotes. Crece la ilustracion, y la parte ilustrada del sacerdocio comienza por avergonzarse aun de las anécdotas de brujería consignadas en los libros sagrados. Los que desprecian completamente esas leyendas se refugian en la metafísica. Entretanto los sacerdotes persiguen á los brujos no titulados.

Los cuales no por eso se acobardan; unos explotan la alucinacion y el crímen, y se vanaglorían de tener amores con los demonios íncubos y súcubos, y fabrican filtros y venenos. Los otros, con mejor talento, se hacen astrólogos y alquimistas. Nuestros brujos y brujas de guante blanco se con-

forman con magnetizarse mutuamente, y con evocar las sombras de personajes conocidos para obligarlas á decir simplezas. Afirman los espiritistas que esos deshechos, *supersticiones*, de las creencias antiguas, son la religion del porvenir; reservan la partera que atestiguó su venida al mundo, para esposa de sus nietos. Tal es el espiritismo; y tambien, como última prueba, alega las creencias paternales. Todos los espiritualistas derrotados no saben más que apretarse la barriga y decir *papá* y *mamá*.

¿Qué han hecho los espíritus en las regiones literarias? malos versos, embrollados discursos, y una exageracion ridícula de todos los preceptos morales. ¿Qué han hecho por la ciencia? plagiar el espiritualismo material inventando el *periespíritu* y las *vibraciones de la voluntad*, y otras mezclas de lo inmaterial con lo corpóreo.

Llámase *periespíritu* una pasta ó tela, mezcla ó tejido de lo material con lo inmaterial; forma una talega, vaina ó forro al espíritu y le sirve para comunicarse activa y pasivamente con la materia. Los espíritus andan con ese vestido y nunca lo pierden; colocados en un cerebro, sobre una mesa, en el agua, en el fuego, arrugan y extienden material é inmaterialmente su cáscara ó pellejo y mueven los órganos animales y los cuerpos no organizados.

Si esta explicacion no satisface, se atribuye á la voluntad el vibrar materialmente, lo cual exige cuerpo en la voluntad; y como la memoria es un fenómeno material, queda el espíritu reducido á formar juicios; y como los juicios son un conjunto de sensaciones presentes y pasadas y de las *vibraciones de la voluntad*, lo inmaterial se queda representando el papel de gato metafísico.

Por último, para todos los descontentos se reserva el supremo recurso en la armonía preestablecida. El alma y el cuerpo, en ese sistema, obran con independencia, pero coinciden en sus actos como dos relojes, que sin comunicacion ninguna, señalan la misma hora y hasta los mismos minutos.

Pueden ser infundadas nuestras teorías, dice el espiritismo, pero, ¿quién negará los hechos?

Recordamos algunos; por lo ménos desde fines del siglo pasado hasta nuestros dias.

El magnetismo animal ha sido condenado, en Francia, en 11 de Agosto de 1784, por la facultad de medicina.

El mismo dia por la Academia de las ciencias.

En 16 de Agosto del mismo año, por la Sociedad Real de Medicina.

En 17 de Agosto de 1837, por la Academia de Medicina.

Y, en Roma, 4 de Agosto de 1856, por una letra encíclica.

Todas estas condenaciones se fundan en que no hay un hecho comprobado; y, ¡los espiritistas, pretenden abrumarnos con los hechos! Hoy mismo no nos hablan de otra cosa, y ahora mismo se declaran incapaces de verificar un solo experimento. Siempre se refieren á los antiguos y á los que ellos solos han presenciado; no es así como se forman las ciencias.

A propósito de sus experimentos. El sabio Bayly, en un informe secreto, decia á Luis XVI: "El hombre que magnetiza oprime con sus rodillas las rodillas de la mujer. Le aplica sus manos sobre las partes más sensibles del cuerpo. Se aproximan ambos, se estrechan, se tocan con el rostro, confunden su aliento. Y la imaginacion y la atraccion recíproca de los sexos hace que las mujeres ignoren el estado en que se encuentran."

Dubreuil nos explicó cómo asistió desde su cuarto á la exposicion universal de Lóndres. *Nini*, su sonámbula en el estado magnético, veía cuanto se le antojaba; magnetizó á *Nini*. La sonámbula por reaccion del flúido milagroso, magnetizó al profesor: y Dubreuil, durmiendo al lado de *Nini*, disfrutó del espectáculo que deseaba.

¿Para qué amontonar ejemplos? ¡Cuántas cosas extraordinarias acontecerán en el mundo cuando los espíritus son tan numerosos como los átomos, cuando circulan sin cesar en torno nuestro, cuando los hay buenos y malos, y algunos amo-

rosos aun despues de la muerte, y cuando de preferencia se alojan en el cuerpo humano. Cásase un hombre con una jóven que ha pertenecido á otro; la despoja de sus arreos nupciales; la colma de caricias; le dirige palabras que temen un testigo; la estrecha en sus brazos; ¿quién garantiza al nuevo esposo el que el espíritu del difunto no se ha quedado en el cuerpo de la viuda?

Vuelvo á decir que yo no ataco al espiritualismo; y sólo hago observaciones sobre sus pruebas. ¿Le dejo sin ningunas? No es exacto. A las religiones les queda la fe; y sus libros dicen que eso les basta. A los metafísicos no agoto el saco de sus sofismas, que pueden volver al revés, cuando estén gastados por el derecho. Y á los espiritistas les quedan los experimentos que nos han prometido.

Veo, entretanto, en el espiritismo, una zarzuela, y por eso me simpatiza; confieso mi debilidad, me gustan esas diversiones.

**Mayo 1875.**

---

**Discurso leido en la sesion que el Liceo Hidalgo celebró en honor de D. José Joaquin Fernández de Lizardi.**

SEÑORES:

CUMPLIENDO con el encargo del Liceo, voy á pronunciar un elogio sobre el escritor nacional José Joaquin Fernandez de Lizardi. Haré, sobre este asunto, una prosa en aquel romance humilde que sirve á los vecinos y vecinas para charlar unos con otros, hasta en la Sociedad Católica; ni soy tan letrado como los poetas y oradores que florecen en la *Voz de México;* ni el *Pensador Mexicano* se distingue como escritor elegante y ladino; así, pues, el interes de esta escena literaria se reducirá al tributo de admiracion que, un hombre del pueblo á otro hombre del pueblo, rinde con ingenuidad ante una concurrencia tan complaciente como ilustrada.

¿Con qué títulos habrá podido ocupar vuestra atencion y comprometeros á la presente solemnidad, un escritor, que de ninguna manera puede figurar entre nuestros clásicos, si es que algunos clásicos tenemos? Me lisonjeo de haber adivinado vuestro pensamiento. En los hombres de la palabra, vosotros, no confundís al revolucionario con el artista; ni aun en el caso de que ambas vocaciones se presenten juntas. La mision del artista es deleitar; no aventura una voz sino en las

alas de la armonía, como una primadona; y, para sus pasos de bailarina, pide al arte lo que la naturaleza suele negar á las piernas de las musas: el escritor artista siempre está vestido de boda. Es Virgilio, admirable para pintar las calaveradas de dos viudos; y que obliga á sus guerreros á respetar el último bando sobre pulquerías, temeroso de que se expresen como en los combates que describe el semibárbaro Homero. Tales escritores, cuando envejecen, forman las delicias de los gramáticos y el terror de todos los estudiantes; nuestros nietos están predestinados á analizar los castos epitalamios de Sebastian Segura y las saudades del Sr. de Caravantes.

El orador revolucionario habla, pero rara vez deja huellas sobre el papel; es un fantasma, el terror y la admiracion de los pueblos lo atestiguan! Cuando el cristianismo destruyó en Europa la civilizacion antigua, un fraile proyectó extender la nueva barbarie, la barbarie ascética y feudal por toda el Asia; no se aterró ante el islamismo triunfante, ante ese hércules de la realidad, engendrado por la palabra y el fanatismo, bajo las palmeras del desierto; sin más armas que su báculo de peregrino y sus ardientes predicaciones, recorre las aldeas y las ciudades; y habla. . . . nadie sabe cómo! De seguro no fué tan erudito como el héroe de nuestra reciente lucha sobre la protesta constitucional; acaso fué ménos piadoso; pero ese grotesco orador precipitó las generaciones de tres siglos sobre los arenales que rodean el sepulcro de otro orador, tambien revolucionario.

¿Y será digno de alabanzas y de gloria, el hombre que se sirve del verbo creador para envolver la sociedad humana en destructoras tempestades? Vosotros lo decidisteis ante las consecuencias del primer cataclismo provocado por las palabras audaces de un ángel descontento.

¿Quién no conoce á Luzbel, y quién ignora su historia? El mismo *Pensador Mexicano* ha hecho sobre aquel personaje una *pastorela*, que el clero ha conocido más que la Biblia.

Al primer plan revolucionario, digan lo que quieran sus enemigos, sólo le faltó, para pasar por bueno, lo que al de la

Noria, realizarse. Pero gimieron las alturas con el *¡ay!* de los vencidos; y el caudillo y sus secuaces desaparecieron en una hoguera; y en torno del fuego se formó una costra de lava; y entre las llamas aparecieron los árboles con sus flores y sus frutos; y entre el humo extendieron sus alas y derramaron sus cantos las primeras avecillas; y la coqueta *Iris* levantó sus faldas, provocando las miradas del Sol, hollando las perlas que se desprendian del collar y se derramaban por el seno de una nube celosa y fugitiva, y, de los mares y de la tierra extrajo perfumes donde se agita el embrion de la vida; y existió el Paraíso; y bajo la sombra de un manzano, aquel ángel perdido, la mujer, descubrió el cielo del amor y se resolvió á recorrerlo en las alas de la hermosura!

El Sol, mi amigo el Sol, que descubrió á mi corazon la vírgen y la madre de mis amores; la diosa de la noche que hoy envuelve en su velo de plata un altar convertido en tumba; las estrellas verdes, azules y rojas, guirnalda con que se adorna la sombra que me convida con un lecho misterioso; y la flor, madre de la sonrisa; y el vino, que dulcifica nuestros dolores; y el canto del poeta que nos trasporta á un mundo de delirios; y esos lábios en cuya ardiente copa, el beso, el revolucionario beso, alcanza á mezclar la divinidad con la locura; astros, flores, aves, inmortalidad, mujer, todo lo que se llama belleza, admiracion alegría y pasion y sublimidad, todo es obra del diablo.

El *Pensador Mexicano* fué el diablo para la época colonial, en nuestra patria; Hidalgo, el guerrero, fué una máquina de combate; Lizardi, el analizador, fué el rayo que á un mismo tiempo destruye é ilumina: Hidalgo rompió las cabezas; Lizardi las arregló de nuevo. Sólo el cráneo fósil de Balcárcel se conserva entre los restos paleontológicos que se encuentran en el desagüe de Huehuetoca.

¿De qué me serviria, señores, ser nigromante si no alcanzase á evocar, ahora mismo, á los vireyes españoles y á sus dignos gobernados? ¿Necesito, por ventura, valerme de alguna fórmula mágica? En mis manos tengo el *dariferio baralip-*

*ton* de los escolásticos y el cabalístico *silabus* de Pio Nono. ¡Salid espectros.

Ved á los hombres de aquel tiempo feliz, conspirando entre los atractivos inocentes de una danza de pluma! Orozco y Berra, en esta vez exacto á pesar de ser anticuario, nos trae muy á propósito, de las orejas, á los famosos marqueses del Valle. Alonso de Avila hace el papel de Moctezuma; proclama al marqués emperador; y, valiéndose de un truhan, un ascendiente de la comision que fué á Miramar en busca de Carlota, dice á la marquesa: "tómate esa corona." Y, todo esto se llama una conspiracion, y ocupa un tomo! Romero, el hermitaño de Soconusco, hubiera publicado, á costa del Erario, tres ó cuatro. ¡Dichosos tiempos aquellos en que no se enriquecian á costa de nuestros ingenios los ilustrados impresores!

Ni siquiera en aquel tiempo se publicó y vendió el diario del ahorcado, aunque hubo muchos, y el populacho, como ahora, tenia hambre y sed de justicia.

Los descendientes de los aztecas eran felices. Todavía hace un siglo, decia el padre Fray Francisco de Avila, en un Arte de la Lengua Mexicana: "Los indios. . . . son hambrientos que hartan; desnudos que visten; comen sin asco y viven sin vergüenza. Hábleles el cura con imperio; niégueles asiento; hágalos hablar en voz baja; y. . . . espántelos con el azote."

Los dos religiosos á quienes debemos la relacion de algunas cosas que sucedieron al padre Fray Alonso Ponce, nos lo presentan continuamente recibido por los indígenas, con xuchiles y teponaxtles, y por los frailes y monjas, con chismes; esto fué en el primer siglo de la conquista. Entónces los comerciantes se servian de su rosario en lugar de los libros que hoy exigen Zambrano y lo que se llama partida doble; el más insigne de los fundadores de Santa Clara, segun cierto fraile apóstata, llevaba, con su camándula, la cuenta de sus pecados y la de sus marchantes; y no lo han canonizado, porque hoy el padre Cortázar lleva sus cuentas segun el método perfeccionado con que se justifican los gastos de guerra.

Preciso es convenir en que la nobleza, entónces, propendia

á la democracia; el confesor salia del pueblo; el lacayo era el pueblo; y el mismo conde habia sido iniciado en la vida, por el pueblo; y las señoronas escogian sus amantes entre los títulos, los lacayos y los capellanes. Ahora se ha mejorado el gusto; las damas de Carlota no tienen debilidades sino con los ambidextros suavos ó con los jesuitas, que son los suavos de Roma.

En las hermandades y cofradías; en los locutorios de los monasterios mujeriles; y en ciertas casas sospechosas, como hoy en la Sociedad Católica, en el café, en el *meeting* y en este Liceo, se agitaban las cuestiones europeas, las noticias particulares de España, la literatura del dia y la crónica escandalosa; la Inquisicion, sin alarmarse, tomaba parte en tan inocente regocijo. La horca y la hoguera no funcionaban como una necesidad, sino como una diversion periódica, ni más ni ménos como la crucifixion de Cristo y las pataletas del Iscariote en la Semana Santa.

¡Dichosa edad aquella! Esas ciencias que, en estos últimos años, han incendiado como pólvora las cabezas de Bufon, Lavoisier, Laplace, Cuvier, Humboldt, se encerraban en un silogismo y se demostraban en una botica; y las ciencias llamadas morales, y las abstractas, se monopolizaban en la Universidad; y la Naturaleza no salia de un almirez, y la sociedad se gobernaba por medio de un alguacil, y el mismo Dios se escondia entre los picos y las borlas de un bonete.

Y el mundo imaginario andaba como el mundo real.

Entre las sombras de la noche, una esposa inquieta y desvelada, despertaba á su marido para que oyese á la mujer llorona y para que la protegiese contra duendes y aparecidos.

Los religiosos aquellos que acompañaron al padre Ponce, nada supieron de la Vírgen de Guadalupe; pero Juan Diego y Zumárraga, al cabo de un siglo, atestiguaron la aparición milagrosa. El Señor de Chalma se apoderó de una cueva en las inmediaciones de Malinalco. El Señor de Santa Teresa se renovó en Ixmiquilpan. Y á propósito de estas imágenes, no debemos olvidar, que, si bien algunos las tienen como defec-

tuosas, otros artistas las recomiendan como modelos; y por lo mismo será conveniente que el divino Alcaraz complete las dudosas escuelas de pintura y de escultura que guarda en la Academia de San Cárlos, con esas preciosidades de un pincel y de un cincel celestiales; y si quiere hacernos felices, tenga la bondad de dejarnos su mismísimo retrato.

Yo recuerdo con ternura la guerra de nuestra Independencia; los proyectiles mortíferos servian entónces de flores y de estrellas á mis progenitores en su lecho nupcial; y mi cuna de espinas ha sido mecida á los cantos del *trágala*, y me he adormecido con los anatemas de la Inquisicion que maldecian á los insurgentes y á su descendencia. Yo, señores, soy uno de esos malditos! Mi padre, al bajar á la tumba, sabia bien que me dejaba un legado de persecuciones y de reformas; y en su ósculo postrero, dejó ardiendo sobre mi frente la marca de la proscripcion y de la gloria: yo sólo tengo miedo á la agua bendita y á las libreas. Mi tímida madre cree, á veces, haber producido al antecristo; pero cuando me contempla en el calvario adonde me han conducido el alteza serenísima de las prostitutas, el presidente de los que juegan rentas y el emperador de los decentes, reconoce en el hijo al padre, y sonrie viendo cómo pasa á sus piés la estela de sus únicos amores. Por eso tambien yo siempre he levantado un altar para una santa mujer; niño, mi madre; hombre . . . pudo caer el ídolo, pero mi incensario no ha agotado sus perfumes!

El *Pensador Mexicano*, como yo, como el siglo, adivinó que la revolucion es la mujer. ¡Con cuánto amor se dirige á la amante, y á la madre, y á la abuela, para convertirlas en sus cómplices, y para convencerlas de que la nueva generacion debe ser enteramente americana y jamás gachupina. Desaten esas manos del niño para que acaricien libremente los pechos de una madre; no dejeis acercar á la tranquila cuna los espectros ni las almas en pena; derramad semillas de verdad y de ternura en la inteligencia y en el corazon de la fecunda infancia; un solo amor reine en el pensamiento de la edad viril, y una prole bien lograda sirva á la ancianidad de báculo y de

corona; libertad para el pensamiento; libertad para el trabajo; libertad para las afecciones.

De este modo el disertador, que hoy nos parece fastidioso; el novelista, que hoy no competiria con Sosa; el periodista inferior á *La Voz de México;* el más humilde, aunque el primero de nuestros *pamfletarios;* el *Pensador Mexicano* propone cuestiones que medio siglo despues hemos resuelto; ¡sí! hemos resuelto muchos en esta guerra titánica que se enorgullece con el nombre de *Reforma.*

Nosotros podemos apreciar sus trabajos! Nosotros, los amantes de una musa cuya cabellera desordenada flota sobre las desnudas espaldas; cuya veste desceñida desafia las miradas indiscretas, y cuya mano sólo se sirve del velo de la elocuencia y de las flores de la poesía para ocultar el puñal de Bruto; nosotros debemos salvar del olvido al varon insigne, que ha sido el padre verdadero del *Payo del Rosario,* del *Gallo Pitagórico,* de *Don Simplicio* y de *Las Cosquillas.* Recuerde la posteridad agradecida al *Pensador Mexicano,* aunque nosotros nos pudramos en el desprecio, que servirá de tumba á los clásicos religiosos y románticos, y espiritualistas y culteranos, que hoy se entregan á una escandalosa bacanal con las musas más púdicas, en las regiones nebulosas del Parnaso Azteca.

1874.

# DOS LECCIONES INÉDITAS SOBRE LITERATURA

Dadas en el Instituto Polígloto de Toluca.

## I.

### ESTILO FIGURADO.

EL vulgo debe admirar á los poetas y á los oradores; y el literato debe buscar en ellos las causas que producen su admiracion, y entónces descubrirá los secretos que el ingenio emplea para infundir en los pensamientos comunes de la especie humana, gérmen inevitable de las obras maestras, una alma con su vigorosa agitacion, y una vida con la hermosura brillante de una juventud eterna. Lo que llaman los retóricos lenguaje figurado, encontrarémos con el análisis propuesto, que se reduce á la combinacion de varios idiomas generales con el usado en la nacion á que el escritor pertenece.

En todas las lenguas conocidas las palabras tienen una significacion radical invariable, pero sujeta en sus composiciones á ciertas clases de modificacion que tampoco salen de una esfera conocida; la etimología fija la significacion primitiva, y la sintáxis la modifica, encontrándose de este modo el arte de hablar para la multitud en las gramáticas y en los

diccionarios. No hay una idea ni un afecto que no pueda expresarse naturalmente, usando de las partes de la oracion y de las proposiciones en lo que se llama sentido natural. ¿Cuáles son, pues, los elementos propios del lenguaje figurado? Si no salen del idioma comun, deben encontrarse en otros idiomas ¿cuáles pueden ser éstos? Existen diversos modos de comunicar los pensamientos que, aunque limitados por su aplicacion, son comunes á la humanidad y presentan los discursos y las pasiones con la vida del alma y con los adornos de la imaginacion y de los sentidos. Hay tres idiomas generales, el de accion, el simbólico y el de la gramática especial.

El primero de estos lenguajes es el de accion. El hombre no se sirve únicamente de la palabra para expresar sus pensamientos; puede disponer de otros signos ménos metódicos y definidos, pero más espontáneos y enérgicos. Cuando la inteligencia se agita por el blando soplo de las ideas, ó por la tempestad de las pasiones, comunica sus movimientos á los órganos del cuerpo humano, y modela en ellos sus formas, como se dejaban ver las de una vírgen griega bajo la ligera túnica de que aparecia vestida en las danzas religiosas.

Este lenguaje es el mismo en todas las naciones y en todos los siglos, y forma la mitad de la elocuencia en el foro, en la tribuna y en el teatro; y en el discurso escrito se le han consagrado algunos signos para conservar parte de sus rasgos característicos y de su inimitable hermosura. En su intraducible gramática un silencio inesperado que mutila una frase hablada, la completa y perfecciona con el primor que en vano se buscaria en la tarda descomposicion á que se sujetan los afectos ménos complicados y más rápidos al pasar por el estrecho cauce de los labios. A este lenguaje pertenecen, además de la *suspension*, las figuras llamadas *admiracion*, *interrogacion*, *prosopopeya*, *ironía*, y sobre todo, el *énfasis* que dependiendo únicamente del tono, alumbra y enardece las palabras. Tambien son un verdadero lenguaje de accion el metro, la rima y el canto.

Hay otro lenguaje tan natural como expresivo; y es el simbólico. La ley de éste consiste en representar la idea por medio de las cosas sensibles de donde proviene, ó con las cuales tiene una semejanza; este lenguaje, como el de accion, puede existir sólo, y para aplicarlo á la palabra, no se deberán expresar directamente los pensamientos, sino por medio de frases que pinten directamente el símbolo, dejando á la imaginacion que traduzca estos geroglíficos de cuyo sistema es inventora. A este lenguaje pertenecen las figuras que se llaman *comparacion*, *metáfora*, *alegoría*, y aquellas en que se representan unas cosas por otras.

Las reglas de la gramática son tan sencillas como severas; así es que sus llamadas excepciones deben considerarse como lenguas particulares, cuyo conjunto constituye en el lenguaje comun la gramática excepcional; así tenemos, el lenguaje científico, el anticuado, las figuras gramaticales, la aplicacion del mecanismo de idiomas extraños y el neologismo.

Esta clase de lenguaje figurado, aunque natural, tiene en cada idioma comun, rasgos que le son peculiares; sin embargo, los prototipos de sus figuras son conocidos; entre ellos se cuentan la *repeticion*, la *sinonimia*, el *arcaismo*, la *elípsis*, la *silépsis*, el *pleonasmo* y otras que aparecerán en la clasificacion correspondiente.

Tales son los principios de donde dimanan las figuras y los tropos, en cuya explicacion no siempre han andado acertados los gramáticos y los retóricos, y cuyo empleo susceptible de diversos grados de acierto, forma una escala inmensa de oradores y de poetas, por medio de la cual subieran los primeros á la inmortalidad, Demóstenes y Homero.

---

## II.

### SOBRE EL ESTILO COMUN.

A la habla usual se le llama por los gramáticos y retóricos, lenguaje natural y primitivo, siendo asi que de sus principales leyes, que ahora expondrémos, resulta que es más artificial que el figurado, y que éste le ha prestado sus raíces y lo enriquece cada dia con el lujo de sus formas.

Entendemos por estilo comun, aquel que con el empleo exclusivo de palabras usuales y de construcciones propias del idioma que hablamos, expresa directamente las variadas percepciones del entendimiento humano. En el lenguaje de accion, el hombre de preferencia enuncia lo que siente, tal vez ántes que la inteligencia acrisole sus afectos en el idioma de los símbolos; la imaginacion se interpone entre la palabra y la idea; al seguir las leyes de una gramática excepcional, adornamos el discurso con una elegancia que acaso no se encuentra en el objeto sino por una donacion generosa de nuestra sabiduría; así, en este caso, aparecemos científicos; ingeniosos y floridos en el segundo, y apasionados cuando nos servimos del lenguaje de accion.

Pero, ¿de dónde han venido esas palabras claras y precisas con que la muchedumbre acostumbra expresar como dueña del idioma sus más delicadas sensaciones? ¿De dónde proviene esa sintáxis cuyas formas variadas en la apariencia, se ajustan en la realidad y siempre á los mismos severos principios de la lógica, sin que quebranten sus reglas, por salvajes los pueblos primitivos, ni las perfecciones por sabias las naciones ilustradas? La etimología tiene en nuestro siglo sobrados datos para darnos la respuesta apetecida. Notando en todas las palabras ciertos elementos, ciertas raíces que revelan un orígen comun que no debe buscarse en el idioma vulgar determinado, sino en la lengua natural y figurada que en

el labio de la humanidad responde espontánea y constantemente con los mismos sonidos á las mismas sensaciones. Llámase *onomatopeya* á la imitacion de un sonido por medio de la voz con que se designa; y del mismo modo y por analogía, imitamos no solamente los sonidos, sino la aspereza, la dulzura, la lentitud, la velocidad y otras cualidades de los objetos que pueden corresponder de alguna manera á las propiedades del acento humano. Todas las lenguas son imitativas, conservando este carácter con mayor pureza miéntras ménos se alejan de su orígen; y aun en nuestro idioma, conjunto de otros muchos en cuyos escombros no siempre ha buscado lo más rico, encontramos con frecuencia ya en palabras enteras, ya en sus raíces, la fecunda y armoniosa onomatopeya. Conocidas son las palabras *susurro*, *murmullo*, *ceceo*, *retumbar*, *silbar* y entre ellas se notan las interjecciones; *¡ay! ¡oh!* y tantas otras que no pierden por el uso su brillo en las manos de los oradores y de los poetas. En cuanto á las raíces vemos á la *L* presentarse siempre que la palabra designa ideas de fluidez y ligereza; algunas acabamos de pronunciar, y añadirémos á nuestros ejemplos los de *alma*, *ala*, *vuelo*, *lamer*, *soplar* y *ola*.

Las interjeccion en todos los idiomas es un resto del lenguaje de accion; y con ella íntimamente ligadas han pasado tambien al idioma vulgar, la admiracion, la interrogacion, y la suspension.

No son ménos los despojos que tiene el estilo comun del idioma simbólico ó comparativo. La parte de la oracion que llamamos nombre bajo sus dos formas de sustantivo y adjetivo, es casi siempre una degeneracion de alguna figura gramatical ó retórica; así lo vemos en las palabras *imágen*, *pintura*, *cantor*, *espíritu*, y en los atributos de *arenga fría*, *cosa triste* y *experiencia amarga*. Los verbos fácilmente se adaptan al lenguaje figurado, con la ventaja de poner en accion á los séres más inertes, y de arrancar señales de vida de los más insensibles. Solamente las partes en rigor prosáicas y vulgares que llamamos con el nombre genérico de partículas se

prestan poco á las exigencias de la elegancia, pero tambien no son, sino modificaciones en el lenguaje, y en la ideología señales de abstracciones; sin embargo, la conjuncion multiplicándose ó desapareciendo, aumenta la energía del discurso; el artículo y el pronombre pueden ser enfáticos, y la misma preposicion se agrada en las repeticiones por lo ménos. Todas las partes de la oracion son susceptibles de una belleza oratoria y poética, y que al mismo tiempo puede ser empleada en el lenguaje vulgar; esa belleza consiste en la colocacion oportuna de la palabra, ya buscando la claridad, ya la dulzura de la expresion, y ya tambien la energía del pensamiento. Esta elegancia en el habla comun depende de la índole propia de cada idioma; hé aquí por qué siendo en la mayor parte de las lenguas una ley fundamental en la naturaleza de las sensaciones, que el adjetivo preceda al sustantivo, en el órden lógico del castellano el sustantivo se antepone al adjetivo.

Estas reflexiones nos conducen naturalmente á la gramática excepcional, porque ésta tiene su empleo tanto en el habla como en los discursos de los oradores y en el canto de los poetas: ella sola es en la actualidad la que enriquece todos los idiomas y procura confundirlos en uno conservándoles sus ventajas y sus bellezas. De este modo se vulgarizan con enriquecimiento de la lengua las expresiones de naciones extrañas, los provincialismos y las frases y los nombres técnicos propios de las artes y de las ciencias.

Se me preguntará acaso ¿en qué ocasiones se usa exclusivamente del habla vulgar? y yo contestaré que en ninguna, como en ninguna se usa exclusivamente del lenguaje de accion, del simbólico ni del científico, manejándolos con el auxilio de la palabra.

Observad al hombre haciendo uso de la voz, y lo vereis servirse alternativamente de la expresion sencilla y de la figurada, pues es imposible que aun en las conversaciones ménos apasionadas, y entre personas sin pretensiones literarias, deje de encenderse el entusiasmo ó de hacer un dengue al

desprecio; y la elocuencia aparece tanto más brillante cuanto más repentina é inesperada. Por otra parte, en nuestras conversaciones ordinarias se presentan con mayor razon y frecuencia que en las asambleas literarias motivos para dejar que el labio busque sus signos en la pasion, en la fantasía y en la ciencia, cuando necesita de movimientos enérgicos para mover los hijos á la virtud, los extraños á la beneficencia, los enemigos á la generosidad, y aquellas personas que pueden prestarnos algun servicio á la persuasion; la elegancia, el buen gusto, consisten en el acierto de la oportunidad favorable unas veces para el tono vulgar y otras para el elevado.

El lenguaje vulgar no es la belleza ni ménos la sublimidad, pero es la perfeccion; por eso en las naciones ilustradas él sólo en lo posible está encargado de explicar la religion, de formular las leyes y de contener la sabiduría, triple y augusto ministerio que en los primeros tiempos desempeñó el pincel poético en las manos de Moisés, de Solon, de Homero y de Lucrecio.

1855.

**Discurso pronunciado en la Escuela N. Preparatoria,**
**al regresar**
**la Comision Mexicana que fué á observar el Paso de Venus.**

---

SEÑORES:

HONROSO igualmente que agradable es representar á los catedráticos de la Escuela Preparatoria en esta cordial felicitacion dirigida á los estudiosos mexicanos que, precedidos por la fama regresan á nuestra patria cargados con los valiosos y admirables frutos de la ciencia.

Nuestro cariño y entusiasmo no han perdido de vista á los ilustres viajeros, ora recorriesen el encantado Golfo de México, ora atravesasen por la espléndida constelacion de pueblos agrupados por Washington y Franklin; y tambien cuando el vapor, espíritu de la ciencia nadando sobre las aguas, los depositaba en esas islas del Japon, constantemente estremecidas por un espectro subterráneo.

Si del Oriente asiático la civilizacion vino un dia al continente americano, para sepultarse bajo geroglíficos mutilados por la barbarie de la conquista, vosotros, señores, á la sombra de nuestra bandera, habeis podido atestiguar que los descendientes de aquella raza, en el Nuevo Mundo, se precian todavía ménos de sus hazañas militares que de sus conquistas intelectuales sobre la naturaleza.

Así, miéntras deslumbrado el vulgo contempla de qué modo un planeta pasea sobre un astro, de qué modo Vénus se deja envolver por el sol en su manto esplendoroso, vosotros obligabais á descender por vuestro telescopio á esos divinos luminares, hasta aprisionarlos con las cadenas de un cálculo inflexible. Una escala de cuarenta millones de kilómetros habeis apoyado en Vénus para aproximaros al Sol: la Astronomía os aplaude porque le habeis levantado un observatorio en el crepuscular planeta. Hasta allá habeis concurrido con los sabios de otras naciones!

Gozad, señores, de vuestra conquista. Que las bandadas de cifras que revuelan en torno de vuestra frente, incuben pronto sobre el altar de la patria, y se levanten á ese cielo donde las águilas se complacen en agitar sus alas poderosas.

Pero impaciente la amistad os espera con los brazos abiertos. Hoy vuestro corazon contempla juntos tres astros más brillantes que los del firmamento: amor, patriotismo y gloria!

1875.

# EL TRABAJADOR Y LAS FUERZAS EQUIVALENTES

Discurso leido en el Liceo Hidalgo.

SEÑORES:

ME propongo, en este discurso, examinar la cuestion de los salarios, partiendo de bases puramente científicas; las operaciones y las necesidades humanas no son sino variadas formas de las fuerzas que existen en la naturaleza; y por lo mismo, la economía política no es más que un ramo de los estudios sobre la trasformacion de las fuerzas en los séres orgánicos é inorgánicos, tomando como punto de partida el animal que se llama hombre, lo cual equivale á determinar las leyes fisiológicas del operario.

En toda fuerza física, especialmente en la humana, deben considerarse, por separado, estos dos fenómenos: primero, la cantidad de la fuerza; y segundo la combinacion de sus elementos componentes.

Un rio que se desborda sobre un terreno representa lo que se puede llamar la fuerza bruta; un rio distribuido en canales sobre el mismo terreno es la fuerza organizada. La planta y el animal tienen por mision organizar las fuerzas torrentosas del Universo. El hombre es el primero de esos mecanismos organizadores; y á la facultad que lo distingue sobre los de-

más se llama inteligencia. La fuerza organizadora del hombre no solamente se emplea en aprovechar las fuerzas inorgánicas y las del vegetal y las animales, sino en inventar nuevas combinaciones cuya resultante se apropia á un objeto apetecido; así es como por medio de los lentes aumenta ó disminuye la apariencia de los objetos; y así es como por medio del vapor y de la electricidad hace volar los cuerpos más pesados y la palabra simplemente escrita.

Pero ¿cómo puede funcionar la máquina humana? Con dos condiciones absolutamente necesesarias: primera, recibiendo las fuerzas orgánicas é inorgánicas que está encargada de trasformar; y segunda, disponiendo de las fuerzas conservadoras de su propio mecanismo.

Dos formas dominan en los trabajos humanos: una caracterizada por la preponderancia de la energía, y otra en que se distingue la combinacion de las fuerzas; á la primera forma se llama trabajo muscular; y á la segunda trabajo nervioso, encefálico ó bien inteligente. Ambos trabajos, muscular y nervioso, exigen una alimentacion abundante y variada. Ya trabaje un hombre en despedazar una encina, ya se ocupe en engendrar las ilusiones de la poesía; ora cargue un peñazco sobre sus espaldas, ora luche con las armas de la elocuencia para alcanzar una victoria en el foro, siempre que una máquina humana produce física ó moralmente su trabajo, resulta proporcionado á las sustancias alimenticias de donde ha sacado sus fuerzas. Nace de aquí la primera ley fisiológica: *El trabajador debe estar alimentado con abundancia.*

Pero es otra ley de la naturaleza humana la necesidad del reposo. En los cuerpos organizados, solo los trabajos vitales son constantes; los trabajos de relacion son breves y periódicos. La reproducción tiene sus épocas; el sueño y el cansancio se imponen tiránicamente con asombrosa frecuencia; y la necesidad del placer es lo único que hace apetecible la vida. Hé aquí, pues la segunda ley del trabajo: *La produccion diaria no puede verificarse sino en un tiempo inferior á las veinticuatro horas que componen el dia.*

Tales son las leyes puramente mecánicas del trabajo humano. Pero toda máquina necesita otra que haga el papel de locomotora. En el hombre no bastarian las necesidades expuestas para obligarlo á trabajar constante y voluntariamente si las consecuencias de su facultad reproductora no aumentaran de un modo extraordinario el número de sus necesidades. El placer que proviene de la union sexual y de la crianza y prosperidad de la prole, produce la necesidad, para cada padre de familia, de sacar de sus limitadas fuerzas los alimentos de las personas que en busca de la existencia se agrupan en torno del hogar, por lo ménos dos veces al dia. Y de aquí provie ne una ley más complicada que las anteriores, pero no ménos poderosa: *Cada trabajador en ocho ó diez horas de ocupacion debe proporcionarse lo necesario para la alimentacion de toda su familia.*

Hasta aquí sólo nos hemos ocupado de los alimentos; pero el vestido, la habitacion, los gastos para conservar la salud, la instruccion y las contribuciones sociales, todo esto se encuentra en la misma clase de importancia que los alimentos. Así es que podemos formular esta ley en los términos siguientes: *Un hombre, trabajando por máximun una cuarta parte del año, debe proporcionarse para sí y su familia, el alimento, la habitacion, el vestido y la satisfaccion de otras necesidades incontestables, correspondientes á todo el año.*

Suponiendo á los hombres dispersos sobre la tierra, como todavía existen en muchos puntos, es incuestionable que en varias regiones, con un ligero trabajo, puede un solo individuo sostener una numerosa familia; en nuestras costas, la caza y pesca son fáciles y abundantes, las plantas alimenticias abundan, y la habitacion y el vestido no demandan extraordinarias tareas.

Pero el primer enemigo del hombre es el hombre, y de aquí proviene la necesidad de asociarse para la defensa comun; y con la aproximacion de las habitaciones viene la propiedad poniendo límites á los terrenos explotables. Estas son las necesidades sociales que ya hemos indicado; y de ellas nace otra

ley sobre el trabajo: *El trabajador necesita aumentar su fuerzas equivalentes.*

La primera fuerza equivalente que explota el hombre es la de sus semejantes; y la forma originaria de esa adjudicacion es la esclavitud, cuya utilidad convierte los instrumentos de la caza en armas para la guerra.

El provecho, para el señor, del trabajo personal en servidumbre es muy limitado; y los perjuicios para el esclavo son espantosos: malos alimentos, trabajo excesivo, malos tratamientos, frecuentes enfermedades, vejez prematura, habitacion insalubre, sucios vestidos, privacion de la familia y obligacion de engendrar para aumentar los bienes ajenos, multiplicando la especie explotable. A costa de estas injusticias, el amo sólo obtiene, como ganancia neta, la mitad del trabajo servil y la prole.

Despues se ha pedido un suplemento de fuerza á ciertos animales capaces de domesticarse para el trabajo: ya se sabe, el verdadero redentor del indio es el asno.

Han venido en seguida los instrumentos comunes de todas las artes.

Pero el hombre no ha aumentado artificialmente su fuerza personal, tanto en intensidad como en la forma ingeniosa de sus aplicaciones, sino cuando con el auxilio de la ciencia ha podido esclavizar la luz, la electricidad, el calórico y otras fuerzas que hace poco se llamaban todavía cuerpos imponderables.

Si esta conquista sobre la naturaleza es un fondo comun, ¿cómo es posible que sólo unos cuantos hombres se repartan directamente sus beneficios?

Si hoy la esclavitud no es una institucion social, ¿por qué un hombre con solo llamarse capitalista, se aprovecha de las fuerzas naturales disciplinadas por el arte y por la ciencia, y, además, conserva todavía siervos bajo la denominacion de asalariados?

¿Por qué en una compañía un solo socio tiene el privilegio de tasar los repartos?

¿Por qué la economía política, para sancionar aquella injusticia ha inventado un fondo imaginario de salarios?

Si existiese ese fondo, ¿no debiera tener como mínimun las necesidades anuales de cada familia representada por su trabajador respectivo?

¿Por qué, en fin, el trabajador por antonomasia, en cada empresa, es el único que jamás recibe las ganancias que le corresponden, ni aun en las minas en bonanza?

Hénos aquí frente á frente de la cuestion económica sobre salarios! Es inútil ocuparse de la esclavitud, cuya causa está fuera de la humanidad y de la ciencia: los hombres libres tampoco pueden ver sin indignacion las redes arancelarias donde una tasa protectora acaba por recoger los provechos del trabajador en provecho del capitalista; y por lo que toca al comunismo, esperamos á que se establezca para juzgarlo: examinarémos, pues, los salarios en el mismo terreno en que se mueven: en el campo de la oferta y de la demanda.

Es para nosotros incuestionable que la ley no puede fijar la oferta ni la demanda; pero no es ménos claro que la libertad individual y la social pueden convertir la demanda y la oferta en un provecho determinado y seguro. ¿Qué hace el capitalista para aprovechar igualmente la oferta y la demanda? Concentrar sus esfuerzos en dominarlas. Baja los salarios, sacrificando la humanidad á su propio provecho. ¿Escasean los trabajadores? Aumenta entónces los salarios, pero tambien los precios de los efectos. Y en ambas situaciones, fecundo en recursos, ya paga con vales en lugar de dinero, ya descuenta un fondo de hipócrita beneficencia para multar indirectamente al operario descontento, ya hace anticipaciones con su disimulada perfidia, ya falsifica los productos y ya los hace circular por medio del contrabando. Por eso es que para el trabajador tan malo es el estado mercantil de oferta como el de demanda! Pero su ruina es completa cuando la concurrencia de trabajadores envilece el salario. *La primera necesidad del trabajador es dominar la oferta del trabajo.*

Esta empresa no puede ser acometida por una persona ais-

lada; la salvacion de los trabajadores está en su concierto: de aquí provienen las huelgas, las asociaciones de socorros mútuos, y, como más eficaces las alianzas internacionales, para que el capitalista no ocurra á la invasion del proletario extranjero. Cuando la ley no puede y cuando el capitalista no quiere salvar á los trabajadores, éstos, y sólo éstos deben proverse de las tablas necesarias para sus frecuentes naufragios.

La escuela oficial de los economistas se conforma con explicar la enfermedad de la oferta; y procura encubrir su gravedad, no atreviéndose á combatirla: ni ellos mismos toman á lo sério sus ridículos paliativos. ¿No parece que están vendidos al capitalista, cuando en lo único en que aparecen de acuerdo es en combatir las asociaciones salvadoras de los interesados? Esto es una vergüenza, porque á la ciencia tocaba dirigirlas.

Los economistas se consuelan de la miseria que aflige á los trabajadores, considerando que ese mal les sirve á éstos de obstáculo para multiplicarse, y á su prole maldita, de facilidad para morirse. ¡Así es como los sabios no resuelven la primera de las cuestiones sociales, sino por medio del infanticidio! Maltus fué el primero de esos Herodes, pero lo fué sin hipocresía. ¡Con cuánto sentimentalismo, con cuánta finura declaran los demás economistas que el interés de cada capital exige una falange de Abelardos.

Para nosotros hay en todo ésto tres conclusiones irrefutables:

La tasa natural del trabajo diario de una persona está en lo necesario para que una familia subsista tres ó cuatro dias.

El llamado fondo de salarios es una supercheria en favor del capitalista,

Y, las asociacianes salvarán á los obreros.

Agosto de 1875.

# ARTÍCULOS HISTÓRICOS

## Y LITERARIOS

# LA DESESPAÑOLIZACION

EL brillante escritor Emilio Castelar, ha dejado correr de su pluma estas palabras:

"Renegais, americanos de esta nación generosa que tantos timbres tiene en su historia, tantas prendas en su carácter, tantos fulgores en su civilizacion. Renegais de este país, el único que supo leer en la frente de Colon el enigma de vuestra existencia. Renegais de este país que ha fundado vuestros puertos, que ha erigido vuestros templos, que os ha dado su sangre, que ha difundido su alma en vuestra alma, que os ha enseñado á hablar la más hermosa, la más sonora de las lenguas, y que por civilizar al Nuevo Mundo se desangró, se enflaqueció como Roma para civilizar el Antiguo!"

¡Mueran los gachupines! fué el primer grito de mi patria; y en esta fórmula terrible se encuentra la desespañolizacion de México. ¿Hay algun mexicano que no haya proferido en su vida esas palabras sacramentales? Yo, uno de los más culpados, debo al Sr. Castelar, á quien admiro, una explicacion

razonada, sobre por qué, en union de mis conciudadanos, reniego de la nacion que, creyendo descubrir en la frente de Colon un camino seguro para robar á los portugueses las Indias orientales, tropezó con nosotros, y desde entónces se ha complacido en devorarnos.

Renegamos los mexicanos de la patria de vd., Sr. Castelar, del mismo modo y por las mismas razones que vd. reniega de ella. ¡Hénos aquí fieles á sus inspiraciones! ¿A qué época de la España quiere vd. que nosotros pertenezcamos? ¿Imitarémos á la España actual, donde vd., admirable escritor, es visto como un pária? No, vd. no canoniza el robo del guano ni los asesinatos de Santo Domingo, ni la esclavitud de Cuba; llamándose vd. demócrata, ha dicho sobre la España de hoy: ¡anatema! Imitarémos á la España que Cárlos II el Hechizado, una especie de Maximiliano por derecho hereditario, abandonó como un cadáver á los buitres de Austria y de la Francia? No; hasta los mismos españoles se avergüenzan de esos tiempos que para la religion y el despotismo aparecen como los más envidiables. Tampoco nos designará vd. como modelo, la España de los Reyes Católicos, de Cárlos V y de Felipe II, cuando Dios, en su indignacion, entregó al pueblo ibérico toda la tierra, para probarle solemnemente que era indigno de regirla. ¿Qué monumento pusieron esas gentes sobre el mundo cuando lo tuvieron en sus manos? la hoguera de la Inquisicion; y lo dejaron caer, fatigados de su peso. ¿Nos designará vd., por ventura, la Edad Média? El tipo más puro de aquella epoca nos lo conserva D. Quijote; el más puro, porque este caballero siquiera es un loco, y no un bandido.

Reniega vd., confiéselo, de esa nacion generosa, que tantos timbres tiene en su historia, tantos fulgores en su civilizacion. La España que vd. ama, no existe ni ha existido jamas; el talento de vd. la engendra en su alma democrática; la ve vd. en el porvenir, la dota vd. con las prendas de su propio carácter; la adorna con los timbres que descubre en las naciones más gloriosas, y se deslumbra vd. con los fulgores

de la civilizacion que le desea; pero entretanto, para sus paisanos, vd. no es más que el D. Quijote del progreso.

No hay que hacerse ilusiones; el último pueblo á quien desearian parecerse las demas naciones de la tierra, es el pueblo español, y el mismo Sr. Castelar trabaja por una metempsícosis, esperando que ese pueblo querido trasmigre al fin de las fieras á los hombres. Léjos de mí negar el relevante mérito de muchos ilustres españoles; ¡pero cómo han pasado por su patria! Ellos no han sido más grandes que el Dante, que Maquiavelo, que Galileo, que Miguel Ángel, que Campanella; y aquellos como estos, segun la frase del Sr. Castelar, no han pasado por su suelo desgraciado sino como los fuegos fatuos por un cementerio. Una sola gota de sangre española, cuando ha hervido en las venas de un americano, ha producido los Almontes y los Santa-Annas, ha engendrado los traidores; y no es extraño este fenómeno, porque para darnos su sangre no han venido á la América los Quintana ni los Castelares, sino los frailes que ustedes han asesinado, y los galeotes que ustedes cargan de cadenas.

Si el Sr. Castelar viniera á la América, veria lo que quieren decir para nosotros sus injustas reconvenciones; nos ofrece el lecho de rosas en que espiró Guautimotzin. Los que nos han dado su sangre, nos la quieren dar todavía: la sangre del adulterio, del estupro, de la violencia. Nos dejaron templos: y ha sido necesaria una revolucion para derribarlos, porque el ídolo que en ellos se adoraba, era el mismo que el Sr. Castelar fulmina en Roma; ídolo que ha extendido desde el Vaticano una mano para bendecir los robos de Jecker y las iniquidades de la Francia. Los españoles no han hecho en nuestros puertos sino una cosa buena: salir por ellos. Y, en cuanto á la más hermosa, á la más sonora de las lenguas, ¿no es verdad que el Sr. Castelar compite con nosotros cuando se trata de desfigurarla? ¿Habla el Sr. Castelar como las Partidas? ¿es castizo como Fr. Luis de Leon? ¿es purista como los Argensolas? Apénas si recuerda á Santa Teresa, y eso en el romanticismo místico de aquellas palabras: *ha difundido su alma en*

*vuestra alma.* Es un anacronismo recomendarnos un idioma en un siglo en que se aprenden tantos, y todos ellos tienden á confundirse: despójese el Sr. Castelar de algunos arreos españoles, y en vez de parecerse á Saavedra Fajardo, lo confundirémos con Víctor Hugo, con Pelletan, ó con cualquiera otro frances moderno. Si es una ingratitud desespañolizarnos, debemos españolizarnos de nuevo. ¡Qué felicidad para la América convertirse en Santo Domingo!

La protesta que hacemos contra la España, comprende á todas las naciones que se llaman civilizadoras, y que para bien de los pueblos los entregan á las calamidades de la guerra. Si Roma se enflaqueció, culpa fué de su codicia: modelo de naciones civilizadoras, por un ensayo de filibusterismo destruyó á Cartago, que se encontraba en camino para el Nuevo Mundo. Llevó en seguida sus agentes legionarios á la Grecia por civilizarla, y el Partenon y el Pireo, extremecidos todavía con las palabras de Platon y de Demóstenes, brillando con la espada de Milciades y animándose bajo el genio de Fidias y de Praxiteles, hoy, en este momento claman profanacion contra los que en Corinto fundieron las estatuas sagradas para entregarlas al comercio de la soldadesca como monedas de cobre. Vuelven de nuevo al África y borran la sabiduría de Egipto. Se aventuran por el Asia; ¿y qué enseñaron en ella, cuando la nacion más despreciable les ha revelado el cristianismo? Los bárbaros á su vez quisieron ser civilizadores; y esos de intento: vamos, decian los unos, á castigar la corrupcion del imperio romano; somos los azotes de Dios, decian los otros. Esos mismos bárbaros han fundado en Europa las ciudades, han abierto sus puertos, han erigido templos, han difundido su alma en el alma del orgulloso continente, y por civilizarlo estropearon de diversos modos el latin, y se desangraron y enflaquecieron como Roma. Esos bárbaros son los abuelos del Sr. Cartelar, y sin embargo, el Sr. Castelar reniega de la Edad Média.

¡Qué ruin seria la América á los ojos de nuestro ilustre antagonista si no aspirara sino á remedar á la España! Un as-

tro más noble descubre la inteligencia entre las tempestades que rodean al mundo; con sus rayos descubrimos el trono conservado para la libertad y el altar para la ciencia; no es el orgullo español ni la ambicion francesa quienes hacen desaparecer los Pirineos y precipitan al mar las columnas de Hércules; es la fraternidad universal: lo que hay de más puro, de más noble, de más sublime, pertenece á todos los pueblos, todas las glorias se confunden en una. Homero y Confucio, Washington y Voltaire, Bolívar y Lutero, todo hombre que se apellida grande, lo mismo pertenece á la China que á la España, y en México son igualmente queridos los nombres de Castelar y de Hidalgo. La electricidad, el vapor, la imprenta, lo mismo hablan, se deslizan, vuelan cuando se lo pide un español que cuando se lo demanda un azteca; para entenderse no es necesario hablar castellano; los que vieron en Babel confundidas, extraviadas sus lenguas, han recobrado la voz y emprenden de nuevo la conclusion de la torre prodigiosa, el escalamiento del cielo.

Uno de estos temerarios es vd., como nosotros, Sr. Castelar, y lo que vd. desea no es más que desespañolizarse: la América va con sus costumbres, con sus instituciones, con sus luchas, con sus sacrificios, adonde vd. se dirige con sus discursos; cuando los Cacios de la monarquía y del clero nos enclavan un puñal alevoso, *¿tú quoque?*

Y, pues se trata de confundirnos en uno, tanto cuesta ir á España como venir de ella. Americanícese vd., Sr. Castelar. Los americanos comprendemos á vd. más que los españoles, más lo amamos, más lo admiramos; aquí hasta el bello sexo le consagra á vd. sus miradas y sus simpatías; aquí se lucha, en verdad, pero los traidores, los españolizados, ya no se confunden con los buenos; el triunfo en los Estados Unidos será para la humanidad; el triunfo en México para la independencia y el progreso: el triunfo en el Perú para la justicia: en nombre de la justicia, de la independencia, del progreso, de la humanidad, de la gloria, venga vd., amigo nuestro, donde no faltarán olivas y laureles para su frente; en España lo es-

pera á vd. el cura de su parroquia para negarle un sepulcro. En Epaña no es Castelar, sino el bastardo de la opinion pública; aquí en México es, desde hace tiempo, uno de nuestros hermanos.

Ures, Mayo de 1865.

El célebre publicista español D. Emilio Castelar, ha consagrado á algunos de nuestros compatriotas, expresiones de estimacion al enviarles su retrato, que han recibido por el último paquete inglés. Nuestro colaborador el Sr. Lic. D. Ignacio Ramírez se cuenta entre los favorecidos, y el Sr. Castelar le consagra un recuerdo tan galante como honroso, en los términos siguientes: "A D. Ignacio Ramírez, recuerdo de una polémica en que la elocuencia y el talento estuvieron siempre de su parte, el vencido.—EMILIO CASTELAR."—[*El Semanario Ilustrado*, 1868.]

# EL APÓSTOL SANTO TOMÁS EN AMÉRICA

## ARTICULO I.

DESDE hace más de tres siglos se está escribiendo que uno de los fundadores del cristianismo se anticipó á Colon en su famoso descubrimiento; esa leyenda se sostiene todavía, puesto que nosotros mismos hemos publicado la disertacion, por cuyo medio un eclesiástico se empeña en probar el paseo de Tomás, el mellizo, por el Nuevo Mundo. El interes histórico nos compromete á formular, en breves palabras, nuestra opinion sobre tan extraña materia.

Si constase, como un hecho, la presencia en América de un judío, por los años que trascurrieron desde Neron hasta Vespasiano, nosotros guardariamos silencio y dejariamos á los eruditos la tarea de acumular mil y mil particularidades á las consecuencias probables ó verosímiles de una aventura tan extraordinaria; pero los defensores de esa historieta parten de suposiciones y de datos muy dudosos para deducir un prodigio; y la crítica histórica protesta contra ese método, al cual debemos numerosos y perjudiciales errores: fijemos la cuestion; ella atestiguará que, á los sabios y á los ignorantes, no nos es dado resolverla de un modo positivo.

Muy posible es que repetidas veces, en el trascurso de los

siglos, hayan venido del Viejo Mundo, náufragos, comerciantes, colonos y hasta invasores á las inmensas playas de la América; tenemos esa persuasion. Pero hoy se tratata de saber si por los años en que Jerusalem fué arruinada vino á estos países un sectario judío y dejó huellas de su tránsito, una huella tan profunda que todavía puede ser descubierta por el historiador y por el filósofo; en resúmen, pues que el campo está sembrado no más de conjeturas, el problema es buscar sobre éstas los vestigios que racionalmente pudo haber dejado, en aquellas circunstancias, el descarriado viajero. Ya nuestros lectores comprenderán que no podemos conocer la influencia de Tomás sin investigar las intenciones que traia; y su mision sólo puede explicarse por las ideas político-religiosas de su tiempo y de su patria; y por la clase de civilizacion que entónces florecia en las principales poblaciones del misterioso continente.

El historiador de los judíos, que precisamente vivia en aquella época, tratando de las sectas que existian en su nacion, nos dice: "Ya hace algunos siglos que están divididos en las tres sectas de esenianos, saduceos y fariseos, los judíos que cultivan la sabiduría nacional. Los fariseos tienen su orígen hácia la guerra de los macabeos; el lazo que los une es muy sencillo; severidad de costumbres; crencia en el destino, con la circunstancia de que Dios les ha permitido consentir en lo que sucede ó protestar contra esos hechos inevitables cuando son malos; declaran inmortales las almas, y susceptibles, por lo mismo, de castigo ó de premio, segun el uso que han hecho de aquella especie de albedrío; y siendo muy apegados á la ley y á las prácticas del culto externo, se han hecho necesarios y respetables para el pueblo. Los saduceos opinan que el cuerpo y el alma se extinguen simultáneamente; son pocos, pero influentes. Los esenianos tienen excelentes costumbres; llevan vida comun; no tienen esclavos, porque seria un atentado contra la igualdad natural; no tienen mujeres para vivir tranquilos; son trabajadores; y los principales de entre ellos cuidan de la salud, alimentacion, etc., de los demas. En otras

naciones hay sectas iguales á la última." Así, en resúmen, se explica Josefo; y, si aceptamos como suyas las palabras siguientes y otras exparcidas en su obra, nos da una idea de varias sectas socialistas y de los progresos que la filosofía hacia en los descendientes de Moisés, vistiéndose de un traje judío en Alejandría y disimulando su impaciencia, sus esperanzas y rencores contra la dominacion romana. Entretanto, segun Tácito, los judíos, en Roma, se entregaban á un culto impío; y es un hecho que, descubierto, fueron desterrados.

Ya estos datos son bastantes para manifestarnos que, bajo una aparente sumision á la ley y á los profetas, fermentaba una asombrosa diferencia en las opiniones y en las tendencias judías; pero semejante situacion era de todo el imperio romano: en cada nacion el patriotismo se mostraba fanático por sus tradiciones para salvarse en aquel universal naufragio; pero las ideas de una civilización superior habian depositado sus larvas en aquellas tablas, y el oleaje descubrió en ellas la polilla.

Lo que caracterizaba al pueblo judío, y lo que le hizo sobrevivir á pesar de su impotencia, fué la energía con que entónces la opinion levantó sobre todas las preocupaciones un pensamiento vulgar que en otras épocas no habia servido sino de asunto á la poesía. Cautiva la nacion, en Babilonia, recordó que en otros tiempos un caudillo la habia salvado de una más horrible servidumbre; y esperó la venida de Moisés segundo. Despues, la situacion de ese pueblo, aunque con diversas fases, se parecia á la decadencia; y los poetas cantaron el porvenir señalando entre las nubes de la esperanza al redentor deseado. La brillante aparicion de los Macabeos hizo posible la venida de un Mesías; el despotismo de los romanos la hizo necesaria; los cantos se trasformaron en profecías; y el judaismo asumió una nueva forma, pues dejó de ser una historia para convertirse en una promesa: cuando en el universo se establecia el cesarismo, la religion de Moisés se trasformaba en mesianismo; el pueblo entero, armado con la ley y los profetas, se puso á esperar un libertador.

Los que esperan con ánsia una revolucion acaban por acau-

dillarla ó por ser sus cómplices: entre los judíos, los ilustrados, se atuvieron á las intrigas palaciegas para mejorar su suerte; pero el pueblo siguió los senderos conocidos: insurrecciones, ya solapadas, ya patentes; éstas se ahogaron en sangre; las primeras, buscándose auxiliares en todos los desgraciados, no salvaron á Jerusalem, pero la cambiáron por Roma! Miéntras unos anunciaban al Mesías, otros osaban presentarse con ese nombre; todos sucumbieron. ¿Hasta dónde hubiera llegado el espíritu de imitacion? No es fácil preverlo. Pero un grande acontecimiento vino á cambiar rápida y necesariamente el giro de las ideas: la nacion fué destruida.

Sobre las ruinas del templo, ante los dioses triunfantes del paganismo y en medio de las familias, que encadenadas marchaban á Roma, donde las esperaba la esclavitud y la muerte, no era posible que todos siguiesen alimentando la esperanza de un vengador, ni el restablecimiento de la raza de David y de su gloria; el Mesías ya no podia encontrarse entre los hombres sino en el cielo; el Mesías entónces fué un Dios.

Pero miéntras una parte del pueblo se dedicó con entera fe á esperar la venida de la divinidad, otros muchos dijeron que ese Mesías espiritual, ese Dios incógnito, ya se habia presentado entre los hombres; y se comenzó á escribir su historia; y entónces apareció el cristianismo.

Así es que, en más de medio siglo, desde Augusto hasta Vespasiano, en la Judea, con muy pocas excepciones, no ha habido sino creyentes en la ley y en los profetas; y todos esos creyentes esperaban un caudillo que los librase del pesado yugo de los romanos. Cuando los oprimidos perdieron la esperanza, parte de ellos se aliaron con los oprimidos de otras naciones, y entre todos hicieron salir de los salmos y de la filosofía alejandrina, el Mesías cristiano, el redentor del mundo.

Insistimos sobre estas ideas porque ellas nos revelan cuáles podrian ser las que se movian en la cabeza de Tomás, cuando con inciertos pasos abandonó para siempre su patria. Si lo suponemos salido de ella antes que Jerusalem sucumbiese, no lo debemos considerar sino como un Judío completo; apega-

do á la ley y á los profetas, esperando un vengador para su pueblo y contra los romanos; más ó ménos comunista; santificador del sábado; creyendo que cada enfermedad encubria un demonio y cada curacion médica era un milagro; y llevando acaso vivos los recuerdos de algun rabí pacífico que á pesar de su elocuencia profética y de sus costumbres esenianas fué víctima de su entusiasmo mesiánico por haber confundido en sus ataques á las sectas poderosas y á los orgullosos romanos.

Sigamos á Tomás en su camino por la Persia á la India Oriental, hasta la China: entónces no se viajaba en ferrocarril, ni en buque de vapor; el aventurero judío bien pudo gastar diez años en estas peregrinaciones; y antes de cumplir cuarenta probablemente no habia dejado el Viejo Mundo. Miéntras el misionero judío recorrió países sometidos á los romanos y acaso explotados por algunas colonias judías, debió haber conservado vivas las imágenes de la ley, de los profetas de las penalidades de su nacion y de las injusticias romanas; hablaria por todas partes de su Mesías.

Pero de repente la escena cambió. Más allá del Ganges y de las montañas del Tibet, se presentó á sus ojos un pueblo tan grande, tan opulento, tan ilustrado como el romano; entre los chinos nadie se ocupa ni de César, ni de Herodes, ni de los profetas, ni de los fariseos, ni de los esenianos, ni del Mesías. En los negocios políticos ninguno comprende lo que no le interesa. Demos que Tomás se criase algunas simpatías; ¿podria llevarse quinientos chinos para que lanzasen de la Judea á los romanos? Ni se diga que se conformaba con predicar la buena nueva. ¿Qué buena nueva? Para los judíos era la libertad; para los chinos era un negocio ajeno.

Sigamos al apóstol por el Pacífico ó por cualquier otro camino hasta la América; pero ¿cómo se encontraban entónces las poblaciones del Nuevo Continente?

Antes de entrar en este exámen, para prevenir las más ligeras objeciones, debemos asegurar que no tenemos inconveniente en considerar á Tomás como lo que se llama por lo comun *un cristiano primitivo;* harémos más, supondrémos que vino

á la América despues de la ruina de Jerusalem, y cuando comenzaban á publicarse las historias, que llamaban evangelios. Aun en esta suposicion, Tomás pierde muy poco de su carácter judío; conserva las opiniones que ántes hemos manifestado, agregándoles algunas interpretaciones místicas y la aseveracionde un Mesías recien aparecido y desaparecido. No habia tenido tiempo para seguir el movimiento de la teología alejandrina; y, como cristiano, se pareceria más al Cristo de San Mateo, que al Mesías del autor del Apocalipsis. Eseniano, ebionita ó cristiano, siempre en el fondo era un judío circunciso, y el nuevo culto se confundia en su imaginacion con las necesidades de la patria.

Tambien declararémos, para concluir este artículo, que hasta ahora consideramos las aventuras de Tomás como las de un hombre de la especie conocida. Al terminar nuestras observaciones presentarémos la cuestion á la luz de los milagros.

## ARTÍCULO II.

Hemos seguido al apóstol Tomás al través del Asia y del *Pacífico* hasta la América; segun otra leyenda desembarcó por Pánuco; y entónces debemos suponer que de la Palestina pasó á Grecia, sea dando una vuelta por la Asia Menor, sea tocando á la África en Alejandría; despues visitaria el centro del imperio romano; y para descubrir el Nuevo Mundo tendria necesidad de viajar por las islas británicas, ó tal vez por la Noruega: de todos modos, su educacion judaica, ya un poco trastornada por las ideas revolucionarias que fermentaban en su nacion, tuvo necesidad de cambiar en medio de nuevos y poderosos elementos sociales.

Sea de esto lo que fuere, ya que con Tomás llegamos al más prolongado de los continentes, esforcémonos por presentar en un cuadro aproximado los elementos sociales que

hace diez y nueve siglos tenian por teatro la entónces ignorada tierra de los aztecas; lo conocido nos llevará á lo desconocido.

La tierra americana es fecunda en idiomas; la mayor parte de ellos, aunque agostados, vegetan todavía, y pueden florecer con un mediano cultivo. En esas lenguas observamos dos circunstancias características: identidad en la construccion; diferencia orgánica en las radicales.

La construccion dominante, comparada con la que sirve de base á las demas lenguas del mundo, nos manifiesta que el orígen lógico del lenguaje es uno mismo; la necesidad de unir á cada sensacion una palabra: fenómeno orgánico, en sí mismo inesplicable, pero de fecundísimas aplicaciones.

Para nosotros, es más interesante la consideracion de la diferencia que notamos en la pronunciacion y en las raíces de todos estos idiomas; de esa diferencia inferimos que los unos no provienen de los otros; y concluimos que cada lengua que consta de raíces peculiares es primitiva, porque cuando es compuesta de otros idiomas lo descubre en lo complicado de su mecanismo y en la diversidad de sus elementos.—Primera observacion; los principales idiomas mexicanos son primitivos.

Pero ¿qué quiere decir un idioma primitivo? Que no se ha formado por la fusion con otro idioma, sino que su desarrollo lo ha sacado de sus propios elementos: así el azteca, el otomí, el tarasco, el zapoteca y otros, que abundan sin salir de lo que ahora llamamos la República mexicana.

Partiendo de este dato, tan cierto como seguro, y además sencillo, no encontramos en la historia de la humanidad sino una época en que puedan formarse idiomas primitivos, puesto qué, suponiendo á cada nacion con su idioma propio, los subsecuentes no se forman sino por la fusion de los elementales; esos idiomas primitivos nacen, pues, con las razas humanas, tienen las mismas fechas que los hombres, se pierden en la memoria de los tiempos: esta es la regla segunda.

¿Dónde naceria probablemente el idioma mexicano, la len-

gua natural? Los idiomas primitivos que conocemos, nunca han florecido sino en el lugar de su nacimiento; cuando la guerra, el comercio ó cualquiera circunstancia poderosa los lleva fuera de su patria, sufren las trasformaciones necesarias para acomodarse á los idiomas por donde atraviesan y á las lenguas de los puntos donde se fijan, y se convierten en idiomas secundarios y compuestos; por otra parte, siempre dejan una huella en su camino, y en el suelo de su procedencia algunas raíces. Los idiomas americanos nacieron poco más ó ménos en el terreno donde florecen.—Tercera regla.

Los idiomas primitivos se valen de los rasgos característicos de las localidades, para designarlas; esto se prueba por un exámen imparcial de las etimologías. Tambien debemos agregar la necesidad lógica de ese sistema; cuando no conocemos el nombre de un lugar, ni partimos de un sistema que nos preocupe, á todo cerro, llamamos cerro, y á toda fuente, fuente; si en un cerro hay siete fuentes, lo llamamos *el cerro de las siete fuentes.* Siguiendo esta inspiracion de la naturaleza, habria graves inconvenientes en dar á las localidades el nombre de los individuos, porque esto nos induciria en error; por ejemplo á un cerro volcánico podemos llamarlo *humeante cerro*, Popocatepetl; pero si á un cerro no humeante lo llamamos *chimalpopocatepetl*, el pueblo traduciria, *monte que humea* y *tiene un escudo*, ó *monte del escudo humeante*, siendo así que nosotros hubiéramos querido llamarlo *cerro del emperador Chimalpopoca.* Cuarta regla: los idiomas primitivos tienen un sistema para pintar las cosas, y otra clave para pintar las personas, ó los séres vivientes.

Todas las palabras y frases de los idiomas primitivos entran en el círculo del lenguaje vulgar, aun cuando sean peculiares á ciertas profesiones, porque los signos de las ideas se encuentran al alcance de los oídos y de los ojos de todo el mundo; ni es necesario en esos casos, ni es posible, el misterio. Pero en todas las sociedades primitivas, cuando se vuelven numerosas y florecen, llega un momento en que aparecen clases privilegiadas que siempre comienzan por inven-

tar un tecnicismo, ó dialecto, desconocido enteramente para el vulgo; las principales de esas clases son los sacerdotes y los jueces, que dan orígen á la teología y á la jurisprudencia. Parece increible, pero está comprobado; la teología abraza las ciencias naturales, como la geología, la astronomía, la botánica y la medicina; y la jurisprudencia inventa los sistemas abstractos como la lógica, la moral, los diversos matices del derecho y la metafísica. Quinta regla: los idiomas de las principales naciones americanas poseian los términos técnicos de la jurisprudencia y teología primitivas. En efecto, no se pueden explicar los fenómenos naturales sin observaciones convertidas en teorías, ni se puede exigir la responsabilidad á los jueces sin sujetar sus actos á principios; todo esto es ciencia y tecnicismo.

Tal era el estado en que se encontraban las naciones del Nuevo Mundo cuando fueron descubiertas; nadie puede poner en duda los datos que sobre esa ilustracion conservamos todavía. Pero hé aquí que se nos presenta otra cuestion de cuyo resultado está pendiente Santo Tomás para realizar sus teorías revolucionarias: ¿hace dos mil años existian en América naciones tan civilizadas como las que encontraron los españoles hace cuatro siglos? No poseemos sobre esto datos de los que comunmente se llaman históricos; los frailes estiran hasta donde se les antoja, hasta el paraíso, lo poco que supieron de los antiguos habitantes; no nos conservan ninguna tradicion sin desfigurarla; la mayor parte de sus noticias nos extravian; ¿qué hacer para reconstruir ese esqueleto gigantesco que se sepultó destrozado entre los escombros de la conquista? Subir como siempre, de lo conocido á lo desconocido; y pues nos consta que ese esqueleto perteneció á la raza humana, y no es un fósil antidiluviano y de una especie perdida, podemos designar su tamaño y sus ocupaciones hace dos mil años, cuando llevaba innumerables siglos de existencia; la raza americana es, por lo ménos, tan antigua como la asiática y la africana.

El hombre existe en sociedades pequeñas y en sociedades

numerosas; en las pequeñas suele llegar á un alto grado de ilustracion, pero tambien con frecuencia se mantiene en la barbarie. Las sociedades numerosas no son posibles sin elementos complicados que suponen una civilizacion superior por defectuosa que sea. ¿Cómo se forman las sociedades numerosas? Unas por elementos artificiales y otras espontáneamente. Las primeras son hijas del acaso, la conquista, el comercio, las colonias, y por lo mismo su duracion es efímera, y cuando desaparecen no puede uno presumir su existencia sino por los monumentos que la destruccion se complace en respetar sobre los terrenos estériles; así vemos multitud de ruinas sembradas sobre la América.

Pero la naturaleza ha preparado algunos puntos con tal abundancia de elementos vitales para las asociaciones humanas, que osadamente podemos afirmar no sólo que esos lugares siempre han estado poblados, sino que constantemente han servido de centros para las tríbus y naciones dotadas con elementos más humildes. Lo que ha sido la China, la India oriental y la Persia en la Asia; lo que el Egipto en África; y lo que la Grecia y la Italia en Europa, han sido para el Nuevo Continente la region ocupada por los Estados Unidos hácia sus dos extremidades, del Atlántico y del Pacífico; la faja que se extiende desde Jalisco y Michoacan, pasando por México y Tlaxcala hasta la Huasteca; el grupo de valles y montañas encerrados entre los istmos de Panamá y Tehuantepec; y la cuna afortunada de los incas. En estos cuatro semilleros de naciones debemos observar que en la region de los Estados Unidos el terreno permite cierta espansion á las tríbus, y la facilidad de escapar por la inmigracion á la conquista. No así en los otros puntos, sobre todo, en el centro mexicano y en el centro guatemalteco; las naciones no podian vivir entre ellas con perpetua independencia; despues de una lucha más ó ménos heróica, tenian que ser conquistadoras ó conquistadas. Y en verdad que esta influencia del fatalismo, primer dios nacido en esas tierras, es lo único que se ve y se toca en los datos confusos que llamamos historia

de México. Toltecas, chichimecas, pobladores de Cholula, habitantes de Chalco, tlaltelolcos, mexicanos, tlaxcaltecas, y otras cien tribus diversas, aunque acabaron haciendo escursiones por un espacio de quinientas leguas, no tuvieron por teatro de su aparicion y hazañas probables, sino una zona de sesenta leguas; acaso sólo los valles de México y de Puebla, y algunas veces las sierras circundantes.

Estas consideraciones echan por tierra la supuesta *Historia Antigua de México.* En todos los libros sobre la materia se establece, casi como un dogma, que hace más de mil años vinieron los toltecas hablando la lengua nahuatl; que hace poco ménos de mil años vinieron al Anáhuac los chichimecas hablando la lengua nahuatl, que despues, durante quinientos años, fueron llegando, acompañados á veces con otras naciones muy diversas, los tlaxcaltecas, tlaltelolcos, huexocincas, etc., y principalmente los mexicanos, hablando todas esas últimas naciones la lengua nahuatl. Entre mil dificultades que claman contra la verosimilitud de semejante fábula, hay una sóla que apuntarémos al juicio de nuestros lectores; la emigracion de las solas tribus que hablaban el mexicano duró, segun muchos autores, dos mil años. Supongamos mil; esto quiere decir, que en la region ocupada por los Estados Unidos existió durante mil años, por lo ménos, una nacion que hablaba la lengua nahuatl; y fué tan numerosa como lo acreditaria la fecundidad con que mandaba sus colonias hácia las bases del Popocatepetl y del Ixtacihuatl. Una nacion de esa clase no desaparece sin que sus hijos lejanos puedan señalar sus sepulcros. Resultado, y es el sexto, las naciones de la América deben considerarse como autóctonas, es decir, como formadas sobre el terreno que ocupaban al tiempo de la conquista; sus peregrinaciones, á no ser por el comercio y la guerra, no pasarian de los términos de un valle ó de un grupo de valles; y en México, la lengua nahuatl se llamaba así por ser la antigua.

Autorizados por las deducciones anteriores, podemos concluir con esta verdad histórica: la América, hace dos mil

años, se encontraba sobre poco más ó ménos, con los mismos centros de poblacion y de civilizacion que tenia cuando la descubrieron los españoles. Adoptamos esta teoría, no solamente por ser conforme á los hechos, sino porque es la más favorable para explicar la influencia que sobre una civilizacion conocida pudo ejercer un judío doblemente desconocido. No podemos suponer á los americanos con mayor ilustracion; y si nos los figuramos á todos en plena barbarie, la leyenda caeria por la absoluta falta de datos. Los que nos suministran los mismos defensores de Tomás son datos aztecas para México, y de una sociedad tan adelantada como la de Moctezuma.

Así es que, para mayor claridad, supongamos á Tomás con sus ideas judías y un poquito revolucionarias, y mucho modificadas por la impresion variada que debe haber recibido en las naciones extrañas por donde habia pasado; supongamos al apóstol como llovido del cielo por los años en que los españoles descubrieron al Nuevo Nundo; figurémonoslo cuando Ahuizotl iniciaba su reinado por la consagracion del famoso templo de Huitzilopochtli. Miéntras el jóven monarca se preparaba para nuevas expediciones, recorre sus jardines donde florecen las plantas más exquisitas de todas las zonas; suele variar sus placeres jugando á la pelota; organiza los elementos de próximas victorias en sus cuarteles; en una espléndida canoa recorre el lago donde resuenan todavía los cantos de Netzahualcoyotl, y bajo los auspicios de la ciencia levanta un dique poderoso para desafiar las inundaciones; arregla el mercado inmenso de Tlaltelolco; vigila las observaciones astronómicas; edifica palacios; y lleva la justicia hasta una severidad que desde entónces lleva su nombre: lo que decimos de Ahuizotl pudiéramos referir, con variaciones, sobre el carácter de cualquier emperador americano.

Tomás ha podido pasar desapercibido miéntras aprendia el idioma azteca; lo habla á su satisfaccion y se exhibe. Se suelta predicando; ¿qué y á quiénes? ¿Se dirige á los esclavos como hacian todos los revolucionarios en los primeros siglos de

los Césares? Pero en el imperio romano la mitad de los esclavos pertenecia á naciones civilizadas; muchos de ellos eran hombres instruidos; y á la mayor parte se les podia conmover en nombre de la religion y de la patria; y aun era fácil guiarlos con la antorcha de la filosofía. En México no habia mas que ilotas, párias, víctimas para los sacrificios. Una predicacion á esos hombres llevaria á Tomás desde el primer dia al banquillo de los criminales.

Pero las revelaciones de Tomás sobre su orígen y sus miras llamaban la atencion de los magistrados; ocurrian éstos al emperador, y el reo se presentaba en la corte.

Sacerdotes, generales, sabios, jueces, lo más florido de la nacion cerca al rey mexicano, estudian la cara del judío; ven algo de extraño en su traje, aunque con las apariencias de la moda azteca; se sorprenden al oirlo hablar como cualquiera chinampero; y el monarca impaciente, aunque de buen humor, comienza el interrogatorio, pasando la conversacion sobre poco más ó ménos en estos términos: ¿quién eres? ¿de dónde vienes? ¿qué haces aquí? ¿qué consejos son esos que has dado á mis vasallos?

—Me llaman Tomás, alias el coate; nací en la Judea, nacion que está á muchas leguas de esta tierra; mi patria es pequeña y está subyugada por una nacion poderosísima; en nuestros libros sagrados nos prometen los sabios un libertador; algunos de mis paisanos esperan todavía que ese héroe venga; otros creen que ya vino, pero nos lo mataron: yo pertenezco á estos últimos creyentes.

—¿Es decir que ya nada esperas?

—Sí espero; los que piensan como yo creen que nuestro libertador vendrá muy pronto de entre los muertos á salvar á los judíos; pero muchos de nosotros creemos que ese libertador murió para que los pecadores de todas las naciones nos salvásemos en la tierra y en el cielo?

—¿Qué quiere decir salvarse en el cielo?

—Vivir despues de muertos en el cielo.

—¿Cómo se consigue eso?

—Circuncidándose, celebrando la Pascua, ayunando, haciendo penitencia.

Despues de algunas explicaciones sobre este punto, Ahuitzotl observa:

—Todo eso, sobre poco más á ménos, nosotros lo hacemos, ménos la circuncision; ¿es necesaria?

—Cuando dejé mi tierra comenzaba á suprimirse con objeto de ganar prosélitos.

—Entónces ¿qué nos falta á nosotros para pertenecer á los tuyos?

—Que crean vdes. en la ley y en los profetas.

—¿Cómo podemos hacer eso?

—Leyendo en este libro. Saca el apóstol unos rollos usados. Curiosidad general. Explicaciones sobre la lectura y escritura; y desde entónces, si no matan al apóstol, se perfecciona el sistema de los jeroglíficos.

—Y bien, continúa Ahuitzotl, ¿cómo has venido y cuál es tu objeto?

—Disperso por la destruccion de mi patria he recorrido muchas naciones anunciándoles que en este libro y en las noticias que les daré sobre el libertador que ha muerto, tengo para todos los hombres las llaves del reino de los cielos.

—Has visto nuestra religion y nuestras costumbres; ¿qué piensas de ellas?

—Que todos los dioses de vdes. son enemigos del hombre, son uno sólo, que llaman Satan en mi tierra.

—¿Y qué debemos hacer con ellos?

—¡Destruirlos, quemarlos!

Escándalo general. El monarca se contiene y los demas lo imitan.

—¿En las naciones por donde has pasado han destruido á sus dioses?

—Unas cuantas personas en secreto; pero los magistrados, generalmente, cuando lo han sabido me han perseguido á muerte.

—Mira, con tal que no hables contra los dioses te perdo-

no; irás á mi oficina de historia para que mejores mis jeroglíficos, pues los tuyos me llaman la atencion por pequeños, y por la facilidad con que dicen tantas cosas. Dejarémos por hoy á Tomás instalado en el palacio.

Hace mil ochocientos años, con un emperador más afable que Ahuitzotl no pudiera el judío salir mejor librado; en sus viajes habia ganado tolerancia y experiencia; véamos cómo representa su papel sobre una escena desconocida: nosotros lo seguirémos, ya apele á los recursos de la prudencia, ya tenga las pretensiones de triunfar con el arma desconocida del milagro.

## ARTÍCULO III.

Un extranjero, revelando á los mexicanos la existencia de otros continentes y otras naciones, debió ser un objeto de curiosidad y al mismo tiempo de simpatías y de sospechas; pero Tomás, con su carácter apostólico, en cualquiera época y en cualquiera poblacion de la América, provocaba la vigilancia de la autoridad, la conspiracion del sacerdocio y las calumniosas hablillas de la muchedumbre.

Vino, si vino, hace mil ochocientos años; pero, continuarémos suponiéndolo en la corte de Ahuitzotl. Por muy obstinado que fuera para conservar sus opiniones y costumbres judaicas, debió comprender, tarde ó temprano, que en su obra revolucionaria nada podia adelantar si no comenzaba por establecer sólidamente algunos cimientos.

Como judío y mesianista, en su religion se aproximaba al deismo; pero ¿era posible que un hombre solo consiguiera en la corte de los aztecas lo que Jesucristo y sus apóstoles y sus partidarios no lograron en la Judea y no consiguieron despues, por medio de sus sucesores en el mundo romano, sino apoderándose de las legiones romanas y asaltando el trono de los Césares? Demencia hubiera sido en Tomás consentir un solo momento en que su mano, derribando el ídolo de Huitzi-

lipoxtli, llegaria á colocar la..... la ¿qué? ni sabria qué colocar sobre la inmensa pirámide de la plaza de los aztecas. No hay dioses que resistan tanto como los ídolos.

Tomás, como moralista, sabia por experiencia que en todas las naciones se reconocen y observan ciertos principios sociales; que es la exageracion de los preceptos llamados divinos lo que conduce á los hombres á la crueldad, á la supersticion y al fanatismo; así es que, en el fondo nada tenia que enseñar á los mexicanos. El cristianismo, es verdad, apareció como una secta estóica y comunista; pero si predicaba el menosprecio del orgullo y del dolor, era porque se dirigia á esclavos que debian regenerarse santificando su propio abatimiento; si predicaba la abolicion de la propiedad, era porque los sectarios nada poseian como señores: en México ninguno hubiera comprendido estos principios, porque ni la filosofía los habia explicado, ni llegaba á sospecharlos la abyeccion de las clases desvalidas. Tomás, por lo mismo, estaba en el caso de vulgarizar la lectura de sus libros y provocar una expedicion al Viejo Mundo, únicas puertas por donde podian entrar los colaboradores y los prosélitos.

¡Tentativas inútiles! Los mexicanos entónces, lo mismo que ahora, á pesar de que tenemos mayores intereses y mejores conocimientos, la raza dominante en los valles elevados vió siempre en la costa un cementerio y en la mar un monstruo tan caprichoso como irritable. En cuanto al sistema geroglífico, fácil era descubrir cuánto se amoldaba á las formas del lenguaje y á las necesidades de las personas instruidas. Una página en geroglíficos contiene en la misma figura la ilustracion y el texto; un chapulin sobre un monte, da la forma y el nombre de *Chapultepec;* esto es admirable para un idioma, para una elocuencia, para una poesía, que se desarrollan en una variada procesion de imágenes. Las partes secundarias de la oracion en los idiomas primitivos, aparecen modificando los objetos y los grupos principales; *Xochil da de beber al monarca,* se representa de un modo claro con dos personajes. Todo es visible y todo aparece en accion.

La misma ciencia se complace en ese lenguaje pintoresco, porque fuera de que nuestros signos matemáticos no son más que geroglíficos, cualquiera mapa del cielo no necesita de nuestra escritura para quedar explicado; y por esos procedimientos ha llegado la astronomía hasta las sublimidades del calendario.

La ley era la costumbre ó la voluntad expresa y jerárquicamente subordinada de los mandarines.

La historia, ó se representaba en los ídolos y en los monumentos, ó bien se trasmitia oralmente por el canto y el baile.

Los demas conocimientos no eran sino secretos de profesion; el médico enseñaba al médico, el alfarero á su aprendiz, el chinampero al chinampero, y las madres enseñaban la costura á sus hijas.

No comprenderian, es verdad, la teoría del *Verbo*, como la soñó San Juan y como Platon la habia revelado; pero los pueblos primitivos no llegan por abstracciones á ningun sistema, ni tienen simpatías por los misterios apocalípticos: la metafísica y la alegoría son los últimos engendros de las naciones envejecidas.

Tomás, hombre de mundo, desconfió de sus convicciones, y sin embargo, no abandonó sus costumbres; en su tierra, todo personaje místico debia ser curandero. Hé aquí un punto de contacto entre los cristianos primitivos y los pueblos poco civilizados; todos ellos creen que las enfermedades son obras del diablo, son los estragos que causa el genio del mal encerrándose en el cuerpo humano: segun esta teoria, el remedio es muy sencillo; contra un espíritu malo, un espíritu bueno. El milagro y la hechicería tienen el mismo orígen. Hé aquí á Tomás apelando á los milagros; entónces fué comprendido, porque entre los aztecas, además de los médicos positivistas, existian otros peritísimos para derrotar á los genios maléficos por medio de una influencia misteriosa. Tomás en este caso fué uno de tantos curanderos.

Ya se ve que un hombre que acaba por entregarse á una

profesion desacreditada, no puede conquistar un trono, y está condenado desde ántes de morir, á un perpetuo olvido.

Los españoles, viniendo veinte ó treinta años despues, apénas encontrarian un leve rastro de un hombre semejante. ¿Pues ¡qué seria si ese hombre se hubiera presentado hace diez y ocho siglos? La dificultad todavía es mayor si seguimos el sistema histórico á que se sujetan los apasionados por esa leyenda, esto es, si consentimos en que las razas aztecas han venido humildes y derrotadas de naciones desconocidas. Entónces todo lo que no sea explicar el orígen de cada tribu, es un absurdo, puesto que hasta sus mismos dioses y sus héroes primitivos, saliendo de su cuna, para olvidarla en extrañas peregrinaciones, no pueden probar su procedencia, porque, no debemos olvidarlo, los montes, los rios, los mares, son los mejores testigos á que ocurre la historia; y la nuestra no sabe donde encontrar esos testigos.

Pero ya que hemos mencionado los milagros, no los dejemos pasar sin una observacion concluyente. *Milagro es la intervencion expresa y determinada de la divinidad en un suceso.* Nosotros no sabemos que la divinidad haya intervenido de un modo expreso en los negocios de la América; ménos sabemos que haya intervenido por medio de Tomás; ni siquiera es probable que Tomás anduviera por estos rumbos; siendo esto así y concediendo la venida de Tomás, todavía no nos persuadirá nadie que hizo un solo milagro, puesto que no hizo el único que hubiera sido racional, convertir al cristianismo á estas naciones ignoradas.

¿Por qué tanta saña contra Tomás? Porque esa teoría es muy perjudicial para la historia. Desde que los frailes la inventaron, como el complemento de otra más vasta, con el objeto de probar que todas las naciones provienen de Adan y Eva, y que todas deberán ser redimidas por el Mesías que en tiempo de los Macabeos inventaron los poetas judíos para su tierra; desde que esos hombres piadosos quisieron que un apóstol predicase aquí el cristianismo de la Edad Média, y desde que sustituyeron ídolos con imágenes parecidas en el

sexo y las atribuciones; esto es, en el espacio de tres siglos, los fastos mexicanos no se buscan en los monumentos de la naturaleza y del arte, sino en las crónicas de los conventos. Los escritores no se atreven á levantar el vuelo para, sin perder de vista el magnífico espectáculo del Nuevo mundo, ni las razas que viven entre nosotros, ni los monumentos que duermen en los bosques, preguntar á la naturaleza: ¿por qué la raza americana nunca pasó los mares como conquistadora y comerciante? ¿por qué si algunos extranjeros llegaban á sus costas, no lograban mover ni su curiosidad ni su codicia? ¿y hasta dónde pudieron elevarse con sus elementos propios?

Estas y otras investigaciones no son posibles sin hacer ántes un inventario escrupuloso de lo que positivamente conocemos; separar al fraile del monumento; buscar la clave del geroglífico; analizar los idiomas; reconstruir al indígena independiente y conquistador, con el esqueleto del indígena subyugado ó errante: comparar la organizacion social de México con la de Tlaxcala y la de los mayas y la de los peruanos; buscar el hombre y no la teoría; clasificar como en la botánica: nada de esto, repetimos, es posible sin sacrificar los cuentos de la dispersion de las razas, de la predicacion de Tomás; y la interpretacion mística de Huitzilopoxtli y de las leyendas nacionales.

Insistimos en que á pesar de esas visitas de viajeros extraviados y de colonos tímidos, las naciones americanas formándose durante muchos siglos se han levantado hasta la civilizacion sin un solo modelo extraño; nada hay en ellas de asiático, africano ni europeo, sino las coincidencias naturales por las cuales un monte se parece á otro monte, un rio á otro rio, una ave á otra ave: la combinacion de elementos por todas partes es la misma. Comencemos por estudiar la América, como si no existiera otro continente.

## ARTÍCULO IV.

El cristianismo, en su orígen, es para nosotros uno de tantos mitos revolucionarios ó masónicos que florecieron sobre las ruinas de la república romana: estamos persuadidos de que la semilla no voló sobre el Nuevo Continente, pues aunque el viento la condujera en las alas del naufragio, su gérmen no se desarrollaria por falta de un abono propicio. Santo Tomás, ó Quetzalcohuatl nos sirve de pretexto para fijar los fundamentos de la nacion azteca, que guarda su historia en la lengua nahuatl y en los monumentos que se escondieron á las atrocidades de la conquista.

Hemos asegurado que, miéntras no se levanten pruebas concluyentes, los mexicanos deben considerarse como aucctoctonos de los valles que se extienden desde Tula hasta la falda occidental del Citlatepetl; si los creyésemos emigrados de una tierra remota, más bien buscariamos su cuna entre Oaxaca y Guatemala que en las regiones de la Alta California ó de los vastos lagos y poderosos rios que hoy ocupan los principales Estados Unidos.

Mil consideraciones se agolpan en apoyo de esta conclusion; por ahora nos limitarémos á dos ó tres observaciones que no desdicen de la altura á que ha llegado la ciencia de la historia.

Quetzalcohuatl, *Cohuatl* significa culebra y mellizo; su significacion general y primitiva es culebra: miéntras no se presente alguna circunstancia en la palabra compuesta ó en la frase *Cohuatl*, no es más que serpiente. Su raíz significa *cosa encorvada*, una curva, en lo cual, acaso casualmente coincide con las raíces de copa, caverna, cielo, *cælo*, culo, círculo, el contorno de un hueco, y otras palabras de orígen *ariano*. *Quetzalli*, nombre de una ave de colores brillantes, donde dominan el verde y el azul; nombre de las plumas de esa ave;

término figurado, comun á la elocuencia y á la poesía, para manifestar lo rico, lo hermoso, lo espléndido, y tambien para lo que se mueve con majestad y pompa: véanse la mayor parte de los discursos y poesías que se conservan en Sahagun y otros autores. *Quetzalcohuatl* es culebra con plumas brillantes. En sentido propio pudiera aplicarse á lo que llamamos *dragon;* pero este reptil no tiene plumas brillantes, ni siquiera plumas, no posee sino membranas. *Quetzalcohuatl*, por lo mismo, no puede tomarse sino como una joya del estilo figurado; en efecto, se aplica al aire, al aire en movimiento, al viento. El aire se mueve como una culebra, azul con relacion al cielo, verde sobre la yerba; corre y vuela; es una serpiente volante, Quetzalcohuatl.

Pero sea el aire ó Santo Tomás, los mexicanos formaron la palabra en México, en el Anáhuac, y no en el Norte de la América, más bien al Sur del Popocatepetl, puesto que todos los autores convienen en que la raíz *quetz* ha provenido por lo ménos de Oaxaca, donde vuela todavía por los bosques el ave deslumbradora que prestaba sus brillantes plumas á la poesía de los mexicanos. Si Santo Tomás hubiera aparecido en la línea que del Este al Oeste cruza por el lago salado para venir despues en persona ó como un recuerdo á las regiones del Anáhuac, podria haberse llamado *cohuatl*, porque en todas partes hay culebras, pero no *quetzatl*, á no ser que supongamos que hace dos mil años más allá de Nuevo México se adornaban con plumas llevadas de la tierra de los zapotecas.

Hé aquí cómo la misma palabra Quetzalcohuatl nos descubre la region en que ha sido producida: pues todavía más; si el viento hubiese tenido un nombre de orígen extranjero, ó venido de las regiones setentrionales en la supuesta peregrinacion de los aztecas, ese aire, ya apacible, ya en movimiento, por la razon poderosa que contribuyó á deificarlo, hubiera conservado la palabra primitiva, que se hubiera adherido tenazmente al ídolo y á sus altares. El viento es *Quetzalcohuatl;* el viento ha sido bautizado en el Anáhuac; los mexi-

canos, en fin, residian cerca de donde se mueve el quetzatl, cuando conocieron el viento y tuvieron necesidad de nombrarlo. Nacieron cerca de quetzalli. Sobre todo, ninguna influencia trasatlántica ni trasoceánica se descubre en esa denominacion que ha venido á trastornar la crítica histórica del que se llama Nuevo Continente.

Para confirmar las reflexiones expuestas y el orígen *anahuacense* de las tribus que hablan la lengua nahuatl, pudiéramos citar muchos ejemplos; á pesar de la sobriedad, no podemos omitir uno de los más notables.

Pero ántes desvanecerémos una objecion: la palabra *eheca* significa tambien aire en movimiento; pero siempre supone el aire moviéndose con alguna fuerza notable, ya sea como en la *inspiracion*, ya sea como en los huracanes: *eheca* es el soplo, es un viento relativo; miéntras *Quetzalcohuatl* es el aire de un modo absoluto, es un fenómeno de la naturaleza deificado.

Reanudando nuestros ejemplos de auctoctonia, vemos que la tradicion llamada de las épocas, es una de las más antiguas entre los mexicanos; se relaciona con la teogonía, con la teología, con la historia y con el calendario; en ese sistema, atestiguado por numerosos monumentos en la lengua y en los geroglíficos, figura á cada paso el tígre mexicano *Ocelotl*, *Ocelo–tonatiuh*, ó sol de los tígres, y así en otras muchas expresiones. Entretanto, no vemos, por ejemplo, figurar al oso, ni al cíbolo; y eso que en la sierra, entre Durango y Sinaloa, hay algunos osos, y no faltan los *ocelots*. Todavía nos ocurre otra reflexion más importante; en mexicano abundan los nombres para los animales de lago y de rio; pero entre sus geroglíficos no figuran, ni en sombra, los monstruos marinos; esa ballena, ese cachalote y esas otras preciosidades de la mar, que engendran la mitad de la mitología en las costas, no aparecen ni como un recuerdo en los mitos aztecas, donde no se olvidan ni los temblores ni la lava.

Sobradas nubes envuelven la cuna de los mexicanos; ¿para qué buscarla en regiones desconocidas? En este suelo que

ellos ocuparon y que no abandonan todavía, crece el maguey que les fué tan caro, humean los volcanes que ellos adoraban, se despliegan las flores que ellos retrataron con ingeniosas palabras, y el sol sigue un camino que se atrevieron á fijar sobre la piedra; podemos poseer su idioma, estudiar sus costumbres y arrancar del sueño á esos geroglíficos, que en su sonambulismo nos murmuran los secretos de siglos remotos: pidamos un auxilio á la ciencia; y aunque Santo Tomás desaparezca indignado, evoquemos en su verdadero sepulcro á Xochil la voluptuosa, á Huitzilipoxtli el cruel y á Quetzalcohuatl que ya reposa, ya vuela entre el cielo y la tierra, reflejándolos en su plumaje.

ARTÍCULO V.

Ya que no es histórica ni verosímil la venida de un fundador del cristianismo al Nuevo Continente; y ya que es probable que, asiáticos y europeos, y acaso africanos y oceánicos, han visitado las costas de la América, de suma importancia es investigar si en la raza nahuatl se conservan vestigios de las naciones remotamente civilizadas en el Viejo Mundo: nos limitarémos por ahora á los datos del lenguaje; y, para interpretarlos, comenzarémos por algunas observaciones sobre el estado social de las tribus aztecas.

Exóticas éstas, ó bien originarias del terreno que poseen todavía, jamás conocieron la vida pastoril; y se nos presentan simultáneamente como cazadoras, agrícolas é industriales; es decir, que tampoco debemos considerarlas como marinas. Su ignorancia sobre dos estados, muy marcados en la civilizacion asiática y europea, nos autoriza á formular no sólo consecuencias negativas, sino principios de grandes y luminosas aplicaciones en la investigacion sobre las relaciones internacionales de las razas que florecieron desde los siglos más lejanos en nuestra patria.

La edad pastoril, en la mayor parte del Asia y en no pe-

queña de la Europa, sirvió de cuna á las ciencias, á las artes, á la religion y á la poesía; y en muchos puntos se conserva luchando con los progresos de que se envanecen las actuales generaciones. Pastores fueron los primeros que osaron trasladar su redil á los campos de las estrellas; pastores, los que inventaron la agricultura, la carpintería y la construccion de edificios y la fecunda aplicacion de los metales; pastores los que convirtieron los caprichos del lenguaje figurado en mitos y leyendas que la filosofía descubre entre los velos del santuario; y pastores inventaron la música, el verso, la danza, la epopeya, la oda, la tragedia y esos idilios de varias formas que todavía nos cautivan, aun en medio de las ciudades donde nos parecen imposibles las situaciones y costumbres que el poeta retrata. El buey, el cordero, la cabra, el asno, el caballo, el carro, la leche, el pasto, forman la mitad del simbolismo en los idiomas vulgares y técnicos de todas esas razas que siempre se han impuesto á las demas como un modelo.

La navegacion ha formado tambien un mundo aparte: el hombre de mar tiene todos los instintos del pirata; artista, repone su buque y aun lo improvisa; guerrero, se entrega fácilmente al pillaje; científico, estudia los astros, los vientos y las corrientes de los mares; comerciante facilita cambios en los efectos y la tolerancia en las costumbres: los marineros, cuando no viven aislados, fácilmente se civilizan, conquistando en una expedicion feliz la riqueza, el poder y la gloria.

Fueron, sin duda, muy débiles y bárbaras las colonias europeas que lograron establecerse en el Nuevo Mundo, cuando ni penetraron al interior de la tierra, ni comunicaron á las tribus comarcanas el arte del timon y de la vela.

Pero, sobre todo, ningun extranjero poderoso debe haber visitado las tribus, siempre civilizadas, que rodeaban el Popocatepetl y el Ixtlacihuatl, cuando nada pudieron hacer para enseñarles á domesticar algunas especies de animales. Y no se crea que todo esto procedió de indiferencia de parte de los recien venidos; porque es más fácil olvidar uno su religion y su ciencia en una tierra extraña, que los placeres y necesidades

que á los procedimientos de los pastores deben su orígen. El arado, por lo ménos, atestiguaria su venida. Por lo que toca á la navegacion, ¿no es verdad que esos supuestos colonos tenian que cultivarla, como que de ella dependia su salud y el regreso á las playas remotas de la patria?

Faltaban, no lo negamos, entre nosotros, animales susceptibles de una vida doméstica; pero, ¿dónde vemos un remedo de los árabes ni de los circasianos? Pues sobraban islas adonde el comerciante fuese en busca de cambios, ¿dónde vemos naves siquiera como las que condujeron á los griegos á las arenas de Troya? ¡Ninguno de los aventureros era herrero!

Sea de esto lo que fuere, y dando como notorio que los habitantes del Nuevo Mundo jamás abandonan la costumbre de la caza, hasta bautizar muchos pueblos con el nombre de Mazatlan, tierra de venados, investiguemos cuáles fueron las plantas que pudieron aconsejarles la agricultura y por consiguiente las artes y el agrupamiento en ciudades más ó ménos populosas. El maíz y el maguey pueden disputarse esa gloria; el maíz aunque espontáneo en la tierra caliente, exige un cultivo más cuidadoso á proporcion que es más frio el terreno que recibe su semilla y el ambiente que la fecunda. Sin embargo, nosotros vemos en el maguey el elemento civilizador que obligó á los cazadores á cuidar, si no á cultivar, un campo, y á colocar en torno de la siembra sus imperfectos jacales. El maguey rinde fácilmente su agua azucarada; una vez probada ésta debió hacerse una necesidad y un regalo; conservada, se convierte en pulque; las bebidas espirituosas, en lo físico y en lo moral, son revolucionarias para los humanos: en todas partes la embriaguez abre una era memorable por medio de sus más felices invenciones. La leyenda de Xochil no es un documento seguro para fijar la época de aquel civilizador descubrimiento; pero sí conserva en sus pormenores la autenticidad de que la raza que habla el nahuatl, situada en la zona del maguey, desde muy temprano aprendió á explotarlo colocando en sus siembras las bases de la agricultura y de la industria. Los siglos en que esto pasó, deben ser tanto

más remotos, cuanto que se refieren á la raza tolteca, es decir, á la nacion más antigua de donde procedieron los aztecas.

Para formarnos una idea de la antigüedad de esa familia, que podemos calificar de prehistórica, detengámonos en unas breves observaciones. Fuera de que los mexicanos consideraban todo lo que poseian en idioma, religion, artes, costumbres, civilizacion, como una herencia de los tultecas; este nombre es para nosotros una revelacion, si lo estudiamos en el mismo terreno donde fué inventado. Comencemos por Toluca; lugar donde se produce el tule, hácia el tule. Ahora no hay tule en las inmediaciones de aquella poblacion; ni hay vestigios de pequeños lagos. Pero si observamos la laguna de Lerma, es seguro que ella, en una época remotísima, se extendió hasta la base de la Teresona; por eso la poblacion estaba en las lomas. Para formarnos una idea de la cantidad de agua que estuvo entónces represada, fijémonos, por ahora, en una circunstancia, y es que el lago de Atenco no tiene más salida que el rio de Lerma, cuyo desembocadero está adelante de San Blas, en el Pacífico. Ese rio ha tenido en la hacienda de la Huerta, por Temascalcingo, un elevado cerro por muralla; poco á poco las aguas han socavado, rebajado el dique, hasta que vencida la presa, los valles de Toluca y de Ixtlahuaca aparecieron desnudos. Entretanto, necesario era que la laguna de Lerma se extendiese hasta la llanura que hoy ocupan los toluqueños. Toluca es, por lo mismo, un pueblo primitivo. Iguales reflexiones pueden hacerse sobre Tula y Tulancingo; tanto más cuanto que abundan en el territorio de la República ejemplos de valles que no quedaron en seco sino por la laboriosa excavacion que en cerros elevadísimos hicieron las aguas: así sucedió en el valle de Jaumave, en Tamaulipas.

Resultan dos principios de todo lo expuesto: primero, las poblaciones que deben al tule su denominacion y que no están inmediatas á lagunas conocidas, son antiquísimas; y segundo, el tule fué un elemento de civilizacion tan poderoso que ha dado su nombre á una de nuestras naciones primitivas.

El nopal tiene tambien títulos poderosos para reclamar su

influencia en la civilizacion de la raza nahuatl. El nopal, el maguey, el maíz y el tule, cuatro fuentes de bienestar, pueden considerarse como sobradas para inspirar la idea del hogar y de la agricultura á las tribus que ántes se mantenian sólo de la caza: habian encontrado un lecho, un pan, manjares deliciosos, bebidas saludables á veces y siempre animadoras, hilo para sus tejidos y todas las invenciones que embellecen la vida doméstica. Desde entónces la mujer tuvo una representacion social y un santuario; y desde la servidumbre pasó á ser flor y reina, obsequiando á los poetas y á los monarcas con una bebida misteriosa.

1868.

# ANTIGALICANISMO

LAS naciones que hablan el idioma de Castilla aparecen en este siglo completamente afrancesadas.

La misma lengua en más de una mitad es parisiense, hasta el grado de que, en la prosa y en el verso, las más elegantes frases son verdaderos galicismos.

En el género heróico no conocemos tipo superior al Telémaco; y lo estudiamos y admiramos por más que nos fastidien sus insulsos amores.

Sin ser tan elocuentes como Mirabeau, somos tan insustanciales como Lamartine en la tribuna.

Devoramos en las ciencias á los vulgarizadores enciclopédicos, sin notar que no son extensos en sus tratados sino porque son superficiales.

Aceptamos, siguiendo á nuestros modelos, en la organizacion social, la última palabra del despotismo: la policía!

¿Ganariamos los mexicanos, si la razon ó el capricho nos condujese á un rápido desafrancesamiento?

Supongo que un cataclismo intelectual nos arrebata de la Francia, y despues de pasearnos por la antigüedad clásica, nos coloca en los Estados Unidos, en la Alemania ó en la Inglaterra; ¿cuál seria nuestra suerte?

Entónces Homero, Platon, Aristóteles, Aristófanes, Luciano, nos hablarian en su propio idioma; y respirando el vivífico ambiente de la Grecia, y adoptando sus costumbres republicanas, nosotros, como hoy á las orillas de la laguna de Texcoco representamos una colonia francesa, pondriamos los cimientos de una moderna Aténas para el progreso y la gloria del Nuevo Continente. Esa musa trágica que Sófocles y Eurípides desposaron con el Destino, y que Lutecia degenerada ha convertido en griseta, descubriria por primera vez ante nuestros ojos lo sublime del terror sobre la escena.

La lengua española rejuvenecida en la América, ¡cuántas galas recibiria como un regalo en su feliz alianza con los dialectos de la raza anglo-sajona!

Nuestras instituciones, sobre todo, reclaman esa emancipacion de la influencia galicana. Lo que se llama policía se ha sustituido en la Francia á la religion, al feudalismo, á la monarquía y á los numerosos y recientes ensayos democráticos; es una invencion para esclavizar á los individuos con el pretesto de protegerlos; es la corrupcion de todas las garantías individuales, y por último, es incompatible con la soberanía del pueblo.

En efecto, el pueblo es soberano, porque los particulares son soberanos: el individuo se degrada desde que para publicar sus pensamientos, necesita recordar que lo vigila un fiscal de imprenta; el individuo recae en vergonzosa tutela desde que para defenderse de un contrario necesita ocurrir á las armas de los esbirros; el individuo no funge como miembro social desde que en las elecciones recibe un voto y una ánfora de las manos corrompidas y amenazadoras de la autoridad política; el individuo, por último, es un esclavo del terreno desde que para salir ó entrar se necesita un pasaporte, y desde que en su tráfico mercantil teme más una aduana que cien partidas de ladrones. El sistema administrativo que se funda en estas bases, es el sistema frances; para adoptarlo, necesitamos desgarrar la Constitucion de 1857.

El régimen gubernativo personal, es el porvenir de la de-

mocracia; pocas autoridades; y esas, sin alcanzar un poder superior al de sus representados, pues no deben tener otro carácter que el de personeros instruidos y expensados, y con un poder *especial, para un tiempo brevísimo y fácilmente revocable.* Un órden social de esa naturaleza, todo lo atrae consigo; literatura, ciencias, comercio, industria, libertad y gloria; á sus piés se postra la rutina.

Emancipándonos de la España, cambiamos nuestras cadenas por alas; ¿por qué, en seguida, humillar nuestro vuelo para rendir vasallaje á los franceses? Entre éstos y nuestros primeros conquistadores no son sino aparentes las diferencias: aquí Sancho Panza gobernaba una Insula; por allá se ve elevado al imperio.

Pido perdon á Castelar por haberlo invitado á americanizarse; los de raza más ó ménos latina, necesitamos medio siglo para ponernos en aptitud de recibir á tan nobles huéspedes; el mismo Castelar, como nosotros, más necesita olvidar el Sena, que el Manzanares.

Se trata de precipitar esa revolucion pacífica de nuestra patria; todos estamos llamados en torno de esa bandera, pero sólo á los poetas cabe el honor de enarbolarla. Las musas acaudillan las grandes reformas, porque éstas reciben sus armas del entusiasmo, que jamás despiertan, sino bajo el acento de la lira.

¿Seguirémos estudiando nuestros terrenos en los terrenos franceses; nuestra flora intertropical en las faldas de los Alpes; y el Código de Napoleon servirá de comentario á nuestras leyes de reforma? Si todavía no podemos ser originales, ¿quién nos impide imitar á esos grandes modelos que los mismos franceses están imitando?

Consagrarémos infatigables una serie de artículos para probar á nuestros compatriotas, que si en la literatura, de tantos que escriben pocos se acercan á Prieto, á Sierra y á Altamirano; que si en hacienda no salimos de Zambrano, de Iglesias y de Mata; que si Miranda y Cordero son nuestros Apeles; que si veinte leguas de ferrocarril nos cuestan diez

millones; que si ignoramos la geografía de la República y conocemos la de la *Tierra Santa;* que si hemos adoptado la dictadura como un órden municipal, provincial y nacional; que si estudiamos el latin para entender la misa y no hablamos una palabra de los idiomas indígenas; y que si llegamos á desesperar de alcanzar un remedio á nuestros males, la culpa de todo esto por más que se diga en los discursos patrióticos, ya no debe atribuirse á los españoles sino exclusivamente á los franceses. ¡Dénos el cielo un Hidalgo para esa independencia!

1868.

# LOS ESTUDIOS METAFÍSICOS

Ejemplum porro gignundis rebus, et ipsa
Notities hominum, dibis unde insita primum?

SE casa un jóven con una anciana; aunque no puedan tener hijos, el matrimonio se autoriza y conserva porque al fin representa la Union de la Iglesia con Cristo; así sucede con la metafísica; representa la union del sentimiento humano con la divinidad; ¿qué importa que ese contubernio sea infecundo?

No examinarémos la metafísica como metafísicos: seria enloquecerse para estudiar la demencia; nos limitarémos á su historia, y aun ésta, la forma editorial no nos permite delinearla sino en dos ó tres de sus característicos rasgos. La dibujarémos de modo que todo el mundo diga: esa es la vieja que corrompe todavía á la juventud estudiosa.

Hace muchos siglos un chino, Laotsen, decia: "Si el Tao pudiera recorrerse, no seria el eterno, el inmutable Tao. Si el nombre de Tao pudiera nombrarse, no seria el nombre eterno, inmutable. Sin nombre, el Tao es el principio del cielo y de la tierra; con nombre, el Tao es la madre de todos los séres." Innumerables comentadores han explicado estas palabras; de ellas han nacido contrarias escuelas: atengámonos á aquella inteligencia del texto, en que todos convienen.

El Tao es la causa primera, el logos de Platon, el Dios de los teólogos, y el principio de vida que en la naturaleza suponen los materialistas; el Tao es materia para unos y espíritu para los otros; y para los matafísicos es el *Ente.*

Así, Lao-tsen, traducido á términos vulgares, nos dice: "El ente absoluto no puede examinarse por entero, porque es eterno é inmutable; como abstraccion para unos, como espíritu para otros, como hipótesis para aquellos, el Tao, el Ente, la sustancia primordial, es la base de todo lo que existe, el Ente en concreto ó considerado como creador, produce los demas séres. Hace más de seis mil años que los más ociosos de entre los chinos se ocupan en combinar geroglíficos, para enseñar lo que hemos compendiado en cuatro ó en seis renglones. No es buscando el Tao ó el Ente como han encontrado el té, la porcelana, el papel, la imprenta, la brújula, la pólvora; ni Confucio ni Mencio, hicieron gran caso de aquella bagatela. Entre ellos, todo lo que no se entiende es el Tao; para nosotros, todos sus geroglíficos metafísicos son un Tao.

El país de los visionarios es la India Oriental; entre las orillas del Ganges y del Indo, abundan las escuelas metafísicas, en las cuales el Tao no ha hecho más que cambiar de nombre y de geroglíficos, sirviendo con frecuencia de base á teorías y prácticas supersticiosas. En los Vedas se dice: "Debemos conocer el alma para distinguirla de la materia; así no tendrémos ni trasmigracion ni almas sin pena." Uno de los doctrinarios, Patandjali, dice: "Iswara, Dios, el Ente, es el Supremo Ordenador, y un espíritu diverso de los otros espíritus; es el padre de los primeros séres creados." Kapila, otro doctrinario, niega que Iswara gobierne el mundo por su voluntad; es un sér que procede de la naturaleza, y como inteligencia absoluta da orígen á las demás existencias; este sér comenzó con el universo y acabará con el universo. Separado de la naturaleza el buen Iswara, no hubiera tenido, ni motivo ni modelo para crear; en esto Kapila, opina como Lucrecio. En una obra sobre el conocimiento del espíritu, un autor famoso trae esta sentencia: "El director de los

órganos de los sentidos, aquel que existe porque existe, como el firmamento, está sujeto á diversos accidentes, y segun éstos, manifiesta existencias distintas; pero cuando estos accidentes pasan, ese Ente queda siendo el sér único."

Demos un salto hasta los griegos que robaron mucho de la India; por lo ménos, desde Pitágoras hasta Aristóteles. La doctrina de Platon no tiene novedad sino en lo brillante del estilo, y es interesante por haberla admitido San Juan como base filosófica del cristianismo. El Ente es creador, como creador es el verbo, el logos. Detengámonos un momento en el estagirita; este escritor, siguiendo las huellas de los principales filósofos de Oriente, procuró dar una forma científica á sus investigaciones sobre la causa primera; y será el eterno modelo para los metafísicos que eviten en sus trabajos las cadenas del dogma y la embriaguez de la poesía. Todo su sistema se encierra en estas palabras: "El objeto eterno de todas las investigaciones, tanto las pasadas como las presentes, que se encuentran en esta pregunta: ¿qué cosa es el sér? se reduce á esta otra cuestion: ¿qué cosa es la sustancia?

Unos dicen que sólo existe un sér, otros que existen muchos; éstos que hay un número determinado, aquellos, que son infinitos. La existencia de la sustancia se manifiesta, sobre todo, en los cuerpos..... ¿Existe una sustancia separada de las sustancias sensibles.....? La sustancia de un sér es una de estas cuatro cosas; su esencia, su idea universal, su carácter genérico, ó el mismo sujeto de la cosa...... la sustancia debe ser ante todo el sujeto primitivo. El sujeto primitivo es aquello en quien todo lo demas que contiene figura como atributo; es aquello que no es atributo de nada..... La sustancia es un principio y una causa; de este punto de vista debemos partir..... Es imposible que el movimiento haya comenzado ó que termine algun dia: lo mismo sucede con el tiempo; pues si no existiese como actual, seria imposible como futuro y como pasado..... Es necesario que exista un principio de tal suerte, que su esencia se confunda con la accion."

"Todo lo que existe pertenece á una sustancia, dice Espinosa, ya se comprenda bajo éste, ya bajo el otro atributo." Y pues, nos hemos acercado á los tiempos modernos, limitémonos á indicar la escuela alemana que acaudilla á todas las europeas, y mencionemos no más á su ingenioso fundador. Aseguramos, de Kant y la brillante pléyade que lo ha seguido, que del mismo modo que sus antecesores, no han dejado sino un rastro oscuro en el espléndido firmamento de las ciencias. Cada maestro va sepultando con un millar de abortivos discípulos.

Resulta de lo que llevamos expuesto, que la metafísica nace de la revelacion, de la poesía, de la abstraccion y de las hipótesis. La metafísica religiosa supone un Dios conocido de todos, y trata de explicarlo por medio de fenómenos físicos; empresa imposible, porque el dogma pugna con la ciencia. La metafísica poética busca con la imaginacion el orígen del universo, y encontrada la cuna, la cubre de flores. La metafísica por medio de las abstracciones, se entretiene en formular clasificaciones, que por generales y vagas nada explican, y no prestan ningun servicio á los descubrimientos que se dividen el dominio de las ciencias. Y la metafísica hipotética se derriba con sólo negarle las hipótesis.

Si se observa con cuidado todo sistema metafísico, se reduce á un tejido de suposiciones, y éstas jamas salen de límites muy estrechos. Las clases de ese trabajo pueden explicarse en una hoja de papel: si se quiere enseñar su historia, compóngase una con fragmentos de los autores clásicos; si se quiere que el alumno conozca lo mejor sobre la materia, enséñensele unos cuantos libros de Aristóteles: si tiene vocacion para perder el tiempo, se le habrá puesto en el mejor camino.

Pero ¿no es una desgracia para la juventud ocuparla un año en suponer que existe el Ente, y en suponer al Ente todo lo que se le antoja? Ya nos ocuparémos de los males que causa la metafísica aplicada á las ciencias. Por ahora concluirémos recordando á nuestros lectores lo que han leido

muchas veces. Los trabajos abstractos é hipotéticos sobre la causa primera, no solamente tratándose del orígen del universo, sino en todas materias, conducen á los más opuestos absurdos: uno es el punto de partida para los metafísicos: la lógica los guia; en lo que no es posible que se pongan de acuerdo, es en el rumbo. Apoyándose en los mismos principios, uno demuestra que todo lo que existe es materia; otro que todo es espíritu; aquel que Dios y el mundo son una misma cosa; muchos que la materia y el espíritu son dos principios eternos; más allá quiere alguno que todas las cosas las veamos en Dios; otros niegan su misma existencia. ¡Siquiera se enseñasen estas extravagancias en los grandes modelos! Nó, la juventud estudia algunos oscuros autorcillos que compilan á diestro y siniestro todo lo que encuentran en otras compilaciones. El terreno es tan estéril, que no han sido más felices los ensayos de una metafísica fundada en la física como la formulada por la escuela de Locke y Condillac, ni los de metafísica matemática, como la de Augusto Comte. Entre nosotros uno publicó un cuaderno, queriendo enmendarle la plana á Dios; aplicó su inteligencia suprema á la fabricacion de cigarros, y le salieron faroles chinos; á la limpia de atarjeas, y dejaba en piedras lo que sacaba en lodo.

1867.

---

# CARTAS DEL NIGROMANTE Á FIDEL

## I

Mazatlan, Agosto de 1863.

Querido Fidel:

HÉME aquí en este puerto, y preparándome para seguir hasta la Alta California. Adivino que te atormenta la curiosidad de saber por qué he corrido más que D. Benito y sus Ministros, más que la Diputacion permanente, más que nuestros Jefes y soldados: voy á satisfacerte. Yo no tengo obligacion de seguir al Gobierno, ni tengo muchas cantidades que percibir de las arcas nacionales: puedo huir á mi antojo.

¿Y cómo no ponerme en salvo, cuando veo que no tenemos ejército nacional ni permanente? A éste lo hemos destruido por su incapacidad y sus desórdenes; y en cuanto á la guardia nacional, no hemos sabido formarla.

Los que componen hoy la mayoría de nuestros defensores, se disponen á correr sin avisar á nadie; ellos te abandonarán en San Luis Potosí, si no te anticipas, y no te canses, Fidel, eres digno de lástima porque no has sabido emanciparte de esos buenos señores para arreglar á tu placer tus marchas estratégicas.

Ni siquiera puedes disfrutar como yo, los placeres del camino. ¡Cuánto darias por ser mi compañero de viaje! Somos más de cien personas, y todos hemos venido con el convencimiento de que, para huir cómodamente, es necesario tomar la delantera; entre nosotros hay pocas aspiraciones al heroismo, pues no suelen aparecer sino entre la brigada de músicos, y eso cuando tocan las marchas nacionales. Los demas representamos nuestro papel con fe, como una mision sagrada. A deshoras de la noche abandonamos las poblaciones; y los desvelados vecinos nos acechan espantados; y se oyen voces, como en Jerusalem cuando caia, que dicen confusamente: *¡Los dioses se ausentan!*

Nos llamábamos *legiones* al salir de México; pero no sé qué mano tuvo empeño en fatigar á la tropa con marchas inútiles, en desvelarla, en atormentarla con el hambre, en provocar la desmoralizacion y desconfianza, y muy pronto, en el Monte de las Cruces, algunos cuerpos se desbandaron, y los fugitivos que fueron aprehendidos sufrieron la última pena, á pesar del patrocinio generoso de Ghillardi.

Desde Toluca á Querétaro, la disenteria y otras enfermedades fulminaban la agonía sobre los soldados en marcha; y las filas se entreabrian para abandonar un cadáver á los buitres que nos acompañaban revolando entre las nubes.

En Querétaro perdimos todavía la mitad de la fuerza, porque fué necesario refundirla para que la oficialidad inspirase confianza á Comonfort y á Doblado. Éstos se han encargado de lo que falta.

La muerte misteriosa de Lallave me obliga á marchar á San Luis para salir cuanto ántes de cierta zona funesta; tú has presenciado mi partida, casi triunfal, con cincuenta músicos de ambos sexos, veinte amigos y sesenta personas desconocidas, entre ellas grandes empleados de Hacienda, y oscuros soldados que por alguna causa legítima dejaban la brigada de Sinaloa.

Nuestra marcha era una romería, no de peregrinos á la Tierra Santa, sino más bien de gitanos; no por los desórde-

nes, sino por la apariencia del grupo y por el género de vida.

No te hablaré de las poblaciones y campos que atravesamos, porque las conoces mejor que yo hasta cerca de Durango. En otra carta me ocuparé de esta ciudad; y ántes de separarme de ella tengo el gusto de recomendarte á un jefe, que injustamente perseguido por estos rumbos, marcha á pedir al Gobierno general una autorizacion para levantar un puñado de valientes, porque ha consentido en hacerse matar por los franceses: ese jefe, que te presentará mis letras, se llama Rosales. Miéntras tengamos franceses en el país, habrá pocos héroes que quieran batirse con ellos.

¿Te acuerdas de nuestras expediciones por diversas sierras? Figúrate una de éstas con más de treinta leguas de ancho; y esa es la de Durango. Ya conoces los rasgos característicos de esos paisajes; peñascos caprichosos, cuya procedencia geológica siempre nos ha importado un pito; pequeñas barrancas con sus coquetas fuentecillas; extensas arboledas, flores admirables, no por su tamaño sino por su multitud y por la variedad de sus colores; pocas aves; ningunos apaches: los apaches son léperos de Durango, y no es difícil que un padre le baile á la cabellera de un hijo. En dos ó tres puntos, humildes ranchos con vistoso caserío. En algunas cumbres los vestigios de dos huracanes, uno que dejó los árboles tendidos de Sur á Norte, y el otro que postró á sus víctimas en un sentido opuesto, como si entre los mismos pinos hubiera habido un combate. Cuatro dias hemos tardado en la travesía por la sierra, y sólo por vergüenza no hicimos ocho. Nuestro campamento, desde muy temprano quedaba establecido á la orilla de un aguaje, en medio de una extensa arboleda. Pinos enteros nos servian para improvisar las más elevadas piras; y las llamas revolaban como en una jaula inmensa, atreviéndose á salir á veces en pos del humo: nuestras tiendas de campaña sonreian. ¡Oh Alcaraz! ¡oh Zamacona! talentos culinarios, gastrónomos esclarecidos, pocas cosas hubiérais extrañado en nuestra mesa. Y tú, tú Fidel, á los postres, hubieras

improvisado, al compas de la música y la danza, tus festivas canciones populares. El incendio que nos servia de antorcha hubiera reproducido tu figura, Anacreonte mexicano, sobre el césped húmedo y florido.

De repente nos faltó la tierra; hemos visto los montes precipitados unos sobre otros en el seno de profundísimos abismos; las nubes bajo nuestros piés; allá en las entrañas de la tierra un nuevo mundo con sus poblaciones, y sus cerros, y sus rios; y en lontananza el mar equivocándose con los matices del cielo. Descendimos á la Tierracaliente.

Este Mazatlan es un horno; y miéntras el invierno no lo refresque, no continuaré mi correspondencia. Mándame las proclamas que corren por allá arriba; las recibiré como una brisa bienhechora. Ya ves que tiene razon de haber corrido y de seguir corriendo—*El Nigromante.*

## II

**Mazatlan, Noviembre de 1863.**

Querido Fidel:

He arreglado mi viaje para la Alta California, y me encuentro á bordo de un vapor, donde ya no quisiera caminar cómodo sino siquiera seguro.

Hasta los yankes se resienten de la influencia adormecedora de nuestra tierra; el cañonazo de partida se ha dejado oir tres veces, y llevo seis horas de embarcado, sin saber cuándo dejarémos el puerto. Me he pasado la tarde á bordo, y no teniendo en qué ocuparla, recordé que se me olvidaba una cosa esencial en todos los viajes: lamentar la ausencia de la patria y de los amigos: me he enternecido; te dirijo un adios!!! ya lo ves, con tres admiraciones; y mientras se arregla un contrabando de platas, emplearé el tiempo en pintarte la poblacion que danza ante mis ojos.

El mar está tranquilo: algunas aves buchonas se precipitan sobre las aguas para sorprender su presa, y con ellas merodean otras avecillas, que por lo pequeño y elegante, no me parecian de rapiña. Respetables peces asoman la cabeza, las aletas del espinazo, y en seguida la cola. Los pescadores tienden sus redes. Todo el mundo pesca; y sólo yo me ocupo de la bella literatura.

Al Occidente se levantan cerros escarpados; el primero descubre una caverna donde las olas se esconden, dejando á la puerta su velo de espuma; el segundo está coronado por el observatorio del vigía. Al Oriente, se levanta la isla en cuyo regazo el Dios de las hortalizas derrama sus tesoros. Al Sur se levantan pequeños islotes; y al Norte, la ciudad desciende del cerro de la Nevería, donde no se conocen los helados, ciudad caprichosa que da saltos graciosos sobre la colina del cuartel y la casa de la pólvora; y mojando un pié en Puerto Viejo y otro en las *Olas altas*, se inclina para verse sobre las aguas que juegan con mi buque.

Desde aquí estoy viendo la aduana y el muelle; puedo distinguir á muchos de los personajes que están demorando nuestra salida. Los últimos pasajeros se acercan: son media docena de franceses que van en busca de provisiones para venderlas á sus paisanos, cuya invasion aseguran como inminente. Vienen con ellos algunas niñas, que lo fueron hace quince años, y que aventuran un segundo viaje, creyendo que ellas están todavía apetecibles, y que en San Francisco escasean las mujeres. Se presentan tambien doce personajes misteriosos; son comisionados del Gobierno general y de otros caudillos que marchan en busca de recursos para *continuar* la guerra.

Ahora sí es cierto; ya nos vamos; han entrado algunos bultos bien envueltos y que pesan mucho; el capitan del buque los escolta; el capitan del puerto sonrie; el cañon lanza su voz postrera. Las niñas y las personas se marean.

¿Quién gruñe? Es el vapor, el buque se estremece, las ruedas giran, el ancla acompaña rechinando los cantos de los marineros, los botes *oficiales* se despiden, la ciudad gira por todo

el horizonte y se fija á la popa coronándose con las primeras luces de la noche, las unas encendidas en los edificios, y las otras en el cielo. Los palmeros se trasforman en fantasmas.

¡Cuánta riqueza y hermosura me roban el vapor y la oscuridad! El cerro del vigía contiene una mina; uno de sus dueños se alarmó con la noticia de la aproximacion de los franceses, y me ofreció dos, tres, diez, las veinticuatro barras por un caballo flaco; no tenia yo otro para salvarme y tambien estaba alarmado; rehusé; pero si á mi vuelta puedo realizar el negocio, tú serás mi socio aviado y nos emanciparémos de ese eterno D. Benito.

En la casa de la pólvora no hay un solo grano inflamable, pero en cambio no hay una pieza habitable en el cuartel; y todo aquí tiene por tipo el cerro de la *Nevería.* El puerto, sin embargo, será magnífico, cuando se surta de agua potable; cuando se construyan algunas obras que se opongan á las travesuras de las corrientes atmosféricas y marinas; cuando se concluyan puentes y diques, que no se han comenzado, cuando los arsenales y otras obras militares salgan de proyecto; cuando se improvisen baños y paseos; cuando se fundan en una las cinco ó seis colonias que dividen la ciudad, y en vez de alemanes, franceses, yankes, españoles, tepiqueños, duranqueños, paceños, sonorenses, culiches, etc., no haya más que mazatlecas; cuando en lugar de contrabando tengamos comercio. . . .

Pero, adios! . . . nos vamos, nos vamos.

Te escribirá de San Francisco.—*El Nigromante.*

## III

San Francisco de California, Enero 1º de 1864.

Querido Fidel:

Cumplo mi promesa mandándote las primeras impresiones de mi viaje entre las afectuosas salutaciones de la amistad ausente, no del corazon sino en el espacio.

La playa de Mazatlan entre las sombras de la noche se pierde huyendo de mi buque, donde el vapor se extremece y gime como un gigante cautivo; la ciudad se revela por la corona de las luces, constelacion que se oculta cuando las del cielo se levantan; entre los misterios del mar, del firmamento y de la tierra, vagan pálidas y silenciosas las imágenes queridas de la esposa, de los hijos, de la madre, de los hermanos, de los amigos, de la patria. ¡Adios!

El primer sueño que nos sorprende en el mar es tormentoso. ¡Oh, cuántos dulces fantasmas sobre mi oprimido corazon dándoles un nombre y cariño mis labios balbucientes! La imaginacion, en su desvarío, me conduce de México á Mazatlan, y me reproduce en su daguerreotipo todas las escenas de mi vida. El sol me vuelve á la realidad si puede existir ésta ante el astro que convierte las olas en oro derretido, y siembra la espuma de rubíes, de esmeraldas y de perlas; gozo con las ilusiones del hombre despierto.

Hace breves años estos mares no reflejaban sino las solitarias velas del ballenero y del contrabandista; el humilde pescador no se alejaba de la playa; los Estados Unidos con todo su poder, no hubieran logrado depositar sino algunos centenares de familias sobre las costas de San Francisco; pero el oro que se descubrió á los conquistadores y á los piratas, y que despues fué negado por los mismos jesuitas y por la corte española que temia moviese la codicia ajena; el oro desprendiéndose de la roca, mal revestido en cuarzo, se complació en revelarse de nuevo á los recientes poseedores del territorio minero; y todas las naciones acorren, y un pueblo se improvisa en las costas del Pacífico, donde acaso tuvieron su cuna los peregrinos aztecas; todas estas tribus parece que se complacian en seguir la corriente aurífera.

Saludemos la península califórnica que ha sido objeto de tantas especulaciones y de tantas empresas; en ella con trabajo la planta, el animal y el hombre encuentran un riachuelo donde abrir una flor, donde colocar un nido, donde formar una choza; sus puntas peñascosas son las cumbres de unos Andes

sumergidos en las revueltas olas de un diluvio; parece que el mar acaba de bañarla y de apagar sus volcanes, y que amenaza devorarla para siempre: embrion ó esqueleto, el buitre de la codicia no lo ha perdonado.

El vapor sigue su camino luchando con las olas y los vientos; una nube de profusa cabellera huye de los brazos del monstruo marino que me lleva en su seno: San Francisco aparece. ¡Aquí tambien era la patria! Si los astros de la noche se convirtiesen en lunas y en cometas, representarian al vivo el manto espléndido con que la ciudad se engalana: es la magia, es un delirio de luces que se extienden caprichosas é innumerables entre el mar y el firmamento; la atmósfera es etérea, y entre su polvo de oro aparecen las casas como un festin de magas; bandadas de buques contemplan tan sublime espectáculo. ¡Hé aquí la obra de los aventureros del siglo XIX! No es la conquista, no es la religion, no es un gobierno, son millares de hombres libres que sin armas y sin preocupaciones, con los hechizos de la ciencia y de la industria, han levantado para el comercio este emporio.

El vapor está coronado de pasajeros: los yankes mascan tabaco, los alemanes fuman su pipa, los franceses comen pastillas, los mexicanos saborean alguna fruta y los españoles dan gracias á Dios como si éste se ocupara exclusivamente de ellos y de sus equipajes. El buque extiende una aleta sobre el muelle, y todos caemos en los brazos, no amorosos, de la aduana. ¡Hay del que lleve plata! perderá uno ó dos dias para obtener una licencia de desembarco.

La California no es un pueblo como todos los conocidos; los lazos que unen á sus habitantes son casuales y de pura conveniencia; el comercio, las minas y ciertos resabios de filibusterismo: es un conjunto de colonias, y su puerto es la feria de San Juan, permanente; si esos aventureros de todas las naciones levantasen hoy su campamento, no dejarian á la bahía por corona sino basura; sólo el genio de México descubre allí una patria y la llora perdida.

Y sin embargo, ¡cuántos milagros sin espíritu público, y

qué rareza y diversidad en las costumbres, y cuánto progreso en las instituciones! Todo lo del Viejo Mundo naufraga en esa costa; los delirios del amor, la esplendidez y comodidad de las habitaciones, los misterios de la familia, las pretensiones aristocráticas, el proselitismo religioso, la literatura y hasta las ciencias; sólo el capital se ha salvado: el hijo, la mujer, el descubrimiento, la máquina, el libro, el santuario, el dios, valen algo en cuanto tienen curso en el comercio. Por eso es que las piedras de mina tienen un culto religioso; en todas las calles, en todos los almacenes y hasta entre los lares y penates, se encuentran peñascos de todos colores y tamaños, y ante esos fetiches, hombres, mujeres, niños, permanecen horas enteras en un éxtasis que pudiera envidiar en sus raptos de amor divino Santa Teresa. La compañía minera, es la teología; el aviso es la literatura; el payaso es superior al cómico; la dama siempre se ve expuesta á pertenecer al público; la música es un terremoto; y la vida, cuando no es un negocio, es una orgía!

Todas las calles, resplandecientes por el gas, abren las puertas de las casas á la exposicion de ricas y variadas mercaderías, y corren rectas rebajando los cerros ó asaltándolos, disipando los médanos, colmando los barrancos é invadiendo las aguas más profundas. Las banquetas se encuentran obstruidas por escaleras que suben, por escaleras que bajan, por respiraderos verticales, por respiraderos horizontales, por cajones, por barricas, por perros y por gentes. Carros, carretas, carretones, ómnibus, wagones, y la multitud de ambos sexos corriendo, como si cada individuo llevase una locomotora. Los saludos son escasos y constan de un monosílabo y un gesto. Y la atmósfera está impregnada de avisos.

Si es posible dedicar algunas horas al recreo, dejémonos arrebatar hasta los *Willows* y allí encontraremos el *cuándo* de nuestros payasos cantado en inglés, y nuestros jarabes bailados por alemanes. ¡Descansemos! ¿pero cómo descansar? En las altas horas de la noche, y de repente, sale un torrente de música de las entrañas de la tierra; las notas suben y chillan

como ratas para roer los oídos; el yankee aplaude, el aleman tararea, el italiano huye, el chino bosteza, el español duerme, el francés reniega, y el mexicano se rie. Busca la causa, atrévete á bajar al seno de la tierra; allá donde esperarias encontrar una catacumba, los misterios de una mina, una logia, una conspiracion, unos bandidos; verás ensancharse bajo tus pasos un salon presidido por una cantina; billares, tiro de pistola, un piano, un violin, una trompeta, café, coñac, y media docena de muchachas bebiendo con uno, tirando al blanco con uno, jugando con uno y dejando sólo á uno todo el gasto de la fiesta: esto es un *basement;* se encuentra debajo de todas las casas; por él tiene que atravesar la misma alma del obispo para descender al purgatorio.

¡Lujo! y yo sorprendido y no admirado, me pregunto ¿cuánto vale este pueblo que acostumbra poner precio á todo el mundo? San Francisco no es una poblacion griega: en Aténas, en Corinto, en Siracusa, en Rodas, en Alejandría, abundan las prostitutas y los comerciantes, y los desórdenes y la opulencia; pero en medio se levantan en espléndido grupo el patriotismo, la filosofía, las ciencias, las artes, y tribunas para el orador, y trípodes para el poeta; aquí se enorgullecian con el Partenon y por allá con la cuna de Homero. San Francisco no es una colonia romana: ¿dónde están sus legiones conquistadoras? Léjos de eso cualquiera nacion invasora encontraria entre sus habitantes muchos cómplices y muchos indiferentes. San Francisco no reproduce la civilizacion moderna: ¿es científica como la Alemania? ¿es colonizadora y manufacturera como la Inglaterra? ¿es ambiciosa como la Francia? ¿es poética como la Italia? ¿es sinceramente republicana como la patria de Washington? ¿Qué mision se ha propuesto? ¿Puede siquiera un romance de amor representarse en California? ¿Qué noble sentimiento es comun á todos esos corazones? La sola riqueza no le proporcionará larga vida, ni un poeta que la cante.

Los mexicanos creemos que los yankees nos compraron muy barata la California; pero tengamos el consuelo de que ellos

se empeñen en gastar el oro de la misma California, en explotar nuestras minas: aquí nos pagarán más de lo que nos deben. —*El Nigromante.*

## IV

A Fidel.

Mazatlan, Febrero de 1864.

No extrañes que te escriba de este puerto, cuando me supones todavía en la California; á San Francisco me llegaron las noticias de la nueva fuga que ha improvisado D. Benito, y me he convencido de que ya no tenemos Gobierno nacional: los valientes harán lo que puedan por las glorias de la patria; y no sé en qué rincon se formará un club conspirando contra todo el mundo.

No necesito ser profeta ni aun nigromante para preverlo; por eso he caminado algunas leguas, por mar y por tierra, buscando un jefe capaz de medir su espada con los invasores; creí haberlo descubierto en Lallave; pero lo mataron. Veo muchos que quieren mandar, pero ninguno ofrece garantías para una formal pelea. Estados florecientes, que en otros dias parecian una fábrica de ejércitos, han sido abandonados por sus jefes. Pero yo he encontrado mi hombre.

¿Te acuerdas de aquel Rosales que te he recomendado desde Durango? Se presentó en San Luis al Gobierno ofreciendo su espada, pidiendo ser incorporado en las primeras fuerzas que marchasen contra los franceses. Le preguntaron si era Dobladista, Fuentista, Lerdista. Él contestó que deseaba ser el primero que se dirigiese contra el enemigo. Como los grandes personajes se dirigian á la frontera, no pudieron ocuparlo; ántes bien, lo tuvieron por sospechoso, y mi hombre ha tenido que huir para ocultar su patriotismo en un país extranjero. Y no es un militar desconocido; estos Estados dan testimonio de su osadía é inteligencia; y las aguas de este puerto lo han visto, en un débil bote, dictar las órdenes de la

República á un buque de guerra extranjero. Rosales pasa en San Francisco la vida del proscrito; como no lo quieren las autoridades mexicanas, ningun mexicano lo quiere, ni siquiera lo saludan; en nuestra patria, el servilismo ministerial es el carácter distintivo de los que se llaman liberales. Yo, que no he sido ministerial, ni cuando fuí ministro, ni ménos cuando tú lo has sido; yo, que me irrito con esa excomunion á que condenan los caciques de algunos Estados á ciudadanos beneméritos, sólo por envidia; yo, que conozco á Rosales, me he declarado su amigo y admirador, y con él he convenido en aprovechar el caos de las circunstancias para conseguirle un teatro donde pueda satisfacer su antojo de dar una leccioncita á los franceses.

Acabo de llegar á este puerto con esas miras; y ya estoy persuadido de que es necesario *conspirar* para proporcionarle á la patria uno de sus defensores. Gracias á tí, he realizado algunas empresas de esa clase; ayúdame, aunque tú, lo mismo que yo, no reposas en un lecho de flores, segun me acaban de decir Altamirano y Chavero.

En los momentos en que yo llegaba, se marchaban estos chicos; se dirigen á la costa de Acapulco, y han embarcado en su buque muy poco equipaje y un caudal de esperanzas. Altamirano, con una impetuosidad que hubiera envidiado Tirteo, al despedirnos en el muelle, me ha dicho: "Dejo el terror y la intriga y la codicia á mis espaldas; el pobre Guillermo está indignado. Desde que salió de México, ha visto muchos jugadores y pocos caudillos. Estas aguas me van á llevar á mi Acapulco, á mis costeños, donde no se ve una baraja, sino para velar la víspera de un combate ó para celebrar la victoria. Permaneceremos firmes, independientes. Y si el viejo se acuerda de que fué el colaborador de Guerrero, morirá con gloria; á Diego toca esa herencia de lucha, de inmortalidad."..... Ya te figurarás todo ló que Nacho se promete. El porvenir del mar y de la guerra llevaba desde el puerto mareado á Chavero; pero fiel á la bella literatura, se consolaba con el Taso.

Y bien, ¿yo qué pienso hacer? Voy á contestarte. Ya te indiqué mi resolucion de hacer de Rosales un héroe; mi pensamiento se ha trasparentado; desde hoy los enemigos de Rosales me han declarado la guerra. En esta situacion, ¿qué pienso hacer? No sé qué hacer, pero yo haré algo.

Patoni, que aquí se encuentra, chasqueado como todos los que se ocupan en algo sólido, me convida para que le acompañe en el cataclismo que se aproxima sobre Durango; pero te confesaré que tengo miedo á los alacranes. Ellos brotan en Durango de todas partes, hasta de las gentes; al dar un beso, puedes retirar los labios con un alacran; y si cometes una distraccion, lo sacarás en la lengua. Por otra parte, Patoni se va á ver envuelto por sus enemigos; Sinaloa le es hostil; la sierra de Álica, apoyada por Jalisco, que estamos perdiendo, lo amagará por el Sur; por el Oriente no tardarán en aparecer los franceses: contaba con armamento, pero su comisionado en San Francisco ha tomado una iniciativa que servirá de ejemplo á otros comisionados. Si, pues, Patoni no tiene otro porvenir más que la fuga, ¿á qué voy yo á desandar lo andado? supónme de vuelta en este puerto.

Además, él quiere llevarme en dos dias de aquí á Durango; en ferrocarril me asustaria. ¿Dos dias para un camino que hice en un mes y me dejó fatigado?

Saldremos á las doce de la noche; no me despediré del mar; pasaré á oscuras por la Noria, donde las hermosas mazatlecas suelen perder lo que llevan; nos amanecerá á la orilla del rio; lo remontaremos por cuestas y barrancas veinte leguas; al perderse el sol comenzarémos á trepar un paredon de peñascos, que es el Santa Paula, el Père Lachaisse de las mulas; treparémos, y al borde del precipicio descansarémos hambrientos tres horas; y al dia siguiente por la noche llega vd. á dormir en un nido de alacranes!

Prefiero el mar; acabo de ver sus olas como serpientes, enroscándose y sacudiendo sus cascabeles, mordiendo el buque; pero yo venia dentro. En fin, no sabe qué hacer—*El Nigromante.*

## V

A Fidel.

Mazatlan, Marzo de 1864.

Cuando te escribí mi última carta, querido Fidel, yo me mecia en la hamaca de la incertidumbre, delicia á que me entrego siempre, porque tengo pereza para resolverme en los grandes negocios; por fortuna, á mí me sucede lo mismo que á D. Benito; el tropel de los acontecimientos me arrastra por su camino. Este puerto está bloqueado desde Febrero.

Sabes tú, como todos, que D. Plácido Vega, cacique de este reinezuelo, solicitó y obtuvo del Gobierno general una amplia autorizacion para disponer de todas las rentas de Sinaloa, con la promesa de armar y defender el Estado; este general dispondrá en San Francisco de medio millon de pesos en efectivo; quien lleva medio millon á la California puede fácilmente abrirse un crédito por otra cantidad igual; y con un millon harémos, no lo dudes, prodigios.

Vega, lo mismo que Doblado, tiene sus modos de obrar inexplicables para el vulgo; ese sistema es un secreto; será capaz de jugarles una á los franceses como la que les hizo su modelo dejándoles subir hasta Orizaba: este sistema place á D. Benito. Por esas razones especiales y ocultas, mandó como precursores, muchos comisionados á San Francisco, y entre ellos Lamberg, su violin y su mujer. Pero ántes de partir dejó el mando del Estado en poder de García Morales, general sonorense, que ha pasado su vida luchando con los bárbaros y obedeciendo á sus superiores; flaco, cegaton, valiente y honrado. ¿Y bien, me dirás impaciente, se defiende el puerto? Esta misma pregunta se hacia la poblacion, cuando, procedente de Puebla, y con direccion al ejército de Uraga, se presentó Sánchez Ochoa con seis oficiales ingenie-

ros. Los conocimientos de Sánchez y de sus compañeros; la reputacion que conquistaron en Puebla; su entusiasmo, y una confianza que por aquí no vacila á pesar de las carreras del Gobierno general; todo esto, y la presencia del enemigo, ha disipado las dudas y se resolvió la fortificacion de esta plaza. Se necesitan por lo ménos seis mil hombres para cubrir la línea, y contar con algunas reservas, pero Sinaloa puede aprontar ocho mil combatientes. Faltan fusiles y cañones; pero existen algunos, y D. Plácido lleva para comprar el resto; no hay fortificaciones; hé aquí á Sánchez Ochoa que las improvisa!

Mazatlan ha sido una isla formada por un grupo de cerros y cercada por algunos islotes; un istmo reciente, que con facilidad puede cortarse, la ha convertido en península. Las obras de fortificacion deben comenzar por esa garganta, que al mismo tiempo que comunica con la tierra firme, viene á ser el fondo de lo que se llama Puerto Viejo; con esos trabajos se atenderá al mismo tiempo á la defensa contra los ataques que nos vengan por mar y por tierra. Cubierto así el Noroeste de la poblacion, seguirán los trabajos al Sudeste, donde está el puerto actual y existe una obra que llaman la batería; por las Olas Altas, al Sudeste, puede improvisarse una defensa; por el Noroeste hay un estero que seria peligroso si los franceses tuvieran muchas fuerzas de desembarco ó contaran con un ejército auxiliar que viniese por tierra: cuando se presente ese caso nuestra línea de fortificacion estará concluida y los enemigos nos verán armados hasta los dientes. Ya debemos tener en California algunos fusilitos; y nos llega armamento de varios puntos, aunque en pequeñas cantidades.

Parece que el enemigo, por ahora, se propone estrechar el bloqueo y darnos algunas leccioncitas; nosotros seremos los aprovechados, como vas á ver por los acontecimientos de la Semana Santa. El miércoles santo, á las ocho de la mañana, corrió por la ciudad el rumor de que los franceses preparaban un ataque; la poblacion se puso en movimiento; las

señoras salian á la calle; los ciudadanos pacíficos se dirigian al dominante cerro de la Nevería; los soldados se concentraban en sus cuarteles; y yo me fuí con la multitud á presenciar desde lugar seguro, como tú y yo acostumbramos, las peripecias de la guerra. Quise almorzar ántes, por temor á los desmayos, y llegué un poquito tarde, pero, de veras, muy animado.

Al pié del cerro de la Nevería, por el lado Noroeste, se extiende el Puerto Viejo; al Norte, la entrada por tierra; en una colina hervian como hormigas nuestros trabajadores haciendo excavaciones profundísimas; en otra colina internada hácia la poblacion, se levanta el cuartel, y sobre él ondea la bandera de la patria; hácia la playa habia algunas pequeñas piezas de artillería y grupos de soldados; nuestras reservas se colocaban en lugar conveniente. A nuestra izquierda, es decir, hácia el Oeste, aparecen tres islotes que cierran por ese lado el Puerto Viejo. Cerca del islote del centro se presentaba la *Cordelière* coronada por su pabellon y haciendo señales; entre este buque de guerra y la playa bogaban algunos botes, tambien con sus banderas. A distancia de una legua, algunas de esas lanchas ponian en tierra sus tropas de desembarco; las otras lanchas, aproximándose á nuestras posiciones, rompieron el fuego. Tres de nuestras piezas hicieron frente al enemigo por mar; otras tres avanzaron para recibir á los que venian por tierra. Sánchez Ochoa atendia con rapidez y acierto á las dos secciones durante la lucha; auxiliado por un batallon marchó contra los desembarcados; pero éstos se volvieron apresuradamente al mar entre las dianas y vivas de nuestros soldados y el pueblo.

La victoria, por tierra, hubiera sido de mayor importancia, si un desgraciado incidente no detuviera por algunos minutos la marcha de nuestras columnas. El valiente capitan de ingenieros, Miguel Quintana, encargado de establecer en batería tres piezas para contener á los invasores por tierra, queriendo violentar la maniobra, acompañado del teniente de ingenieros, Cleofas Tagle, se puso á rodar personalmente

un juego donde se hallaba una caja de parque; una de las lanchas que avanzaban se envuelve en una nube, otra nube brota sobre la caja de parque; tres estallidos se suceden; una granada habia volado el parque, dejando gravemente herido á Quintana; contuso y desmayado á Tagle; tres soldados heridos, y un soldado y un sargento muertos. Éstos sobre las huellas que dejaban los franceses pudieron ver avanzar á Sánchez Ochoa, el triunfo y la gloria! Yo los seguia con mis miradas y mis aplausos.

Me habia situado en una colina que junto al mar es como un pié avanzado de la Nevería; me pareció oir muy cerca una bala de rifle; y cargando con mi entusiasmo, me subí á media falda del cerro. Cuando volví á ponerme en aptitud de ver, las lanchas fugitivas con las fuerzas de desembarco y algunos heridos, bogaban á lo lejos como si anduvieran pescando; dos botes, cruzando en diversos sentidos la bahía, disparaban sin cesar sus cañones; la mañana era hermosa; la mar sonreía tranquila; nuestras baterías, envueltas en humo y arena, lanzaban sus proyectiles y salpicaban de agua y de bronce los botes enemigos. Éstos se retiraron; y aunque su maniobra fué un verdadero reconocimiento, les fué sobrado costosa para comprometerles á la venganza.

Pasaron con júbilo y no sin ansiedad los dias del jueves y viernes de la Semana Santa. Todas las muchachas de algun viso en Mazatlan se creen destinadas á algun comerciante extranjero; pero en estos dias llegaron á ser amables con nuestros héroes: la pasion del Señor y los pesares de la Vírgen favorecieron una exhibicion de seductoras caras y provocadoras piernas en el atrio de la parroquia, que se encuentra en alto para favorecer la ventilacion tan necesaria en un clima tan caliente. Nadie ignoraba que el sábado nos repicariamos todos la gloria.

Llegado ese dia, almorcé temprano y corrí á mi puesto; ya la *Cordelière* habia anclado á medio tiro de cañon frente á nuestras fortificaciones. Recogió sus velas, desplegó su bandera, enarboló su señal de fuego y lanzó una bomba de cien-

to veinte libras. ¡Bien, muy bien dirigida! cayó y estalló en nuestros caminos cubiertos donde se abrigaban algunas fuerzas y los trabajadores; Sánchez Ochoa arengaba á la sazon; y tanto él como nuestros valientes prorumpieron en vivas á la patria: tuvimos algunos heridos.

Entónces avanzó rápidamente hasta la orilla del mar la única pieza que teniamos de mayor alcance: ¡tuvo el enemigo adonde dirigir su puntería! Desde entónces la *Cordelière* ya tiro tras tiro, ya haciendo fuego durante seis horas, por baterías, se empeñó en desmontar el cañon que á descubierto no cesaba de corresponder á tan ventajosos ataques. El buque se envolvia en humo y en fuego y en estruendo; sus proyectiles rebotaban junto á nuestros soldados cubriéndolos de arena, y estallaban en seguida sobre las colinas inmediatas ó en las aguas del estero del Infiernillo. Sánchez Ochoa, con aplauso de la poblacion, permanecia á caballo junto á nuestra pieza ó se bajaba para rectificar las punterías; nacionales y extranjeros prodigaban sus aplausos siempre que uno de nuestros proyectiles anunciaba por un sonido seco su estragosa entrada en el buque. La *Cordelière*, multiplicando sus fuegos, descubria su rabia y su despecho. A la caida de la tarde García Morales se presentó sobre el teatro de nuestras operaciones; y por el mar se aproximaron curiosos dos vapores de guerra, el inglés y el norteamericano: así la *Cordelière* se creyó comprometida á redoblar sus fuegos; pero no pudiendo disimular sus averías, se retiró hácia las islas, cuando los últimos rayos del sol jugaban con los espléndidos celajes de Occidente. Los ingleses y los norteamericanos se separaron riendo; y la luna ha venido á derramar sobre las galas y el entusiasmo de la ciudad una lluvia de plata que brilla igualmente hermosa sobre las olas, sobre los edificios, sobre las palmas, sobre las mujeres, y sobre la frente de los héroes.

Sólo Leandro Cuevas está en el hospital; él que se presenta en nuestras fortificaciones, y una bomba que estalla; casco, arena, astilla, átomo, yo ignoro lo que fué, pero penetró en

toda la epidermis en las narices del patriota: las damas de la poblacion le han mandado doscientos canastillos con hilas; no le faltará en qué emplearlas.

Hoy, la marina inglesa, tiene un simulacro y un banquete en obsequio de Sánchez Ochoa; muy pronto saldrá de aquí este chico, porque parece que ya estorba: el sistema de D. Benito triunfa en todas partes.

Como tú y yo no somos héroes, nada tenemos que temer. Adiós.—*El Nigromante.*

## VI

Puerto de Mazatlan, Mayo 20 de 1864.

Mi querido Fidel:

Te referí en mi última carta el escarmiento que llevó la *Cordelière*, y la gloria de Sánchez Ochoa y de sus valientes soldados; quedé, te lo confieso, con el *Jesus* en la boca, porque todo presagiaba una nueva embestida de parte de los enemigos: nada ha acontecido.

Entre tanto, nosotros nos entregamos á las diversiones de las *Olas Altas;* al lado Sud Oeste de la poblacion, se extiende una playa, limitada por el cerro del Telégrafo y por el de la Nevería, que invaden entre peñascos el mar, y forman una pequeña bahía donde las olas, agitadas por los chubascos y desquiciadas por el cordonazo, avanzan formidables sobre la poblacion para deshacerse en arroyuelos sobre un dique, ó para trasformarse en nubes de espuma, de diamantes y de perlas al pié de la Nevería y del Telégrafo, que, en lo carcomido, atestiguan muchos años de diversion tan honesta.

La que disfrutan los habitantes en estos dias, suele tener algo de pecaminosa; á la orilla del dique se levantan *puestos* de aquellos que tú conoces, donde al abrigo de algunas cañas y de tres ó cuatro cortinas de lona humean los guisos del país,

la cerveza suelta su espuma, los jugadores buscan una sota y los amantes se permiten libertades que acaban por provocar una riña entre los felices y los envidiosos, llámense éstos padres, hermanos ó maridos.

Los *puestos*, colocados á la orilla del dique, dan su espalda al mar, y su frente á los muros poco pintorescos de algunos edificios particulares: improvisada así una calle, sirve para la venta de frutas y aguas frescas, para la exhibicion de hermosuras, para el paseo. Al declinar el sol, llegan las jóvenes vestidas con tejidos vaporosos, que en su trasparencia y colores parecen desprendidos de los magníficos celajes que ostenta el cielo, y de los variados mantos que las olas desgarran cuando entran en lucha con las inmediatas arenas. Con las sombras de la noche se aumenta la concurrencia.

Miéntras todos vemos, reimos, charlamos, comemos, bebemos, jugamos, galanteamos, la *Cordelière*, apoyada sobre el centro de las tres islas, nos contempla. De cuando en cuando ese gigante enemigo suelta, como si se tratara de un lebrel, uno de sus botes y nos deja oir un solemne cañonazo; esto con el objeto de detener al vapor mercante de San Francisco, ó cualquiera otro buque que siempre trae bandera norteamericana: el buque amonestado detiene su marcha; el bote se acerca y pregunta si traen armas, municiones ó enemigos; los yankees contestan: *godeme;* los franceses traducen: "nada de eso conducimos;" y á la hora desembarcan enemigos, parque y armamento.

El paseo termina por todas partes en un basurero. Sobre los primeros peñascos de la Nevería se levanta un aparato giratorio, donde se alternan carros y caballos de madera, movido todo por muchachos del pueblo, y que sirve de trono á la hermosura. Esa diversion es el centro del bullicio y de los amores; á su abrigo se agrupan los carcamaneros y las vendedoras de enchiladas; y el cuadro se completa por una tarima que resuena al compas de la música, bajo los agitados piés de sudorosas bailadoras.

Ese departamento entero pertenece al *pueblo* y á los mucha-

chos que tienen, por ricos que sean, decididas simpatías por la muchedumbre; en esa clase humilde florecen jóvenes hermosas, que recien venidas de los campos, sostienen la competencia cuando las damas se aproximan y toman parte en todos los juegos.

Entre esas deidades, campestres y ciudadanas, siento decírtelo, hay algunas que no olvidan que Vénus salió de las espumas del mar, y buscan las caricias maternales; y en las altas horas de la noche, dominan la situacion; y al cabo de la temporada ellas son las que han cosechado el fruto de las fondas, de las casas de juego y de los bailes.

La guerra y la política parece que han desaparecido ante la alegría de las *Olas Altas;* no es así: no sé cómo explicarme la situacion, cuando veo que en la República los negocios generales y los locales van á quedar no entregados al pueblo soberano, ni á las autoridades, ni á los héroes, ni á los hombres de talento, sino á . . . . esas divinidades que reinan á la orilla de las *Olas Altas.*

Y aun en medio de las mismas *Olas*, cuando la aurora apaga el calor que la noche habia conservado, y derrama una luz hermoseadora sobre la naturaleza, las jóvenes y ancianas descienden del dique al mar, y se entregan desnudas á las delicias del baño; ¿por qué se retiran de las olas? ¡Cuán admirables se presentarian, si dejándose abrazar por el torrente se trasparentasen en su manto y subiesen girando para descender cubiertas entre gasas! A esta diversion sólo se entregan algunos *léperos* que no se caracterizan por formas griegas. Tambien debo decirte que, en unos puntos, para bañarte, tienes que hollar puntiagudos riscos; en otros, caminar sobre los *erizos;* más allá, exponerte al contacto de las ortigas; y por otros lugares desaparece el nadador, y á los tres dias se deja ver con el vientre hinchado.

Todas estas son dificultades; pero lo que me preocupa es, en primer lugar, la *Cordelière;* en segundo, esas niñas. . . . Para distraerme, me entregaré en otra carta á las consideraciones científicas.—*El Nigromante.*

## VII

Puerto de Mazatlan, Noviembre de 1864.

Mi querido Fidel:

Hemos tenido en este puerto dos tempestades, y no serán más tranquilos los dias que faltan del año: las turbaciones no han sido atmosféricas, pues el cordonazo cedió su imperio á las brisas juguetonas.

Despues que Sánchez Ochoa se vió como los poetas de la República de Platon, despedido entre músicas y flores, todos los jefes de esta plaza se declararon ingenieros, instructores, artilleros, financieros y héroes: yo no sé en qué consistió, pero con tantos elementos y con tantos genios, se han paralizado los trabajos en las fortificaciones; no hay soldados, no hay armas, no hay dinero: para colmo de confusion cada dia se hace más segura la venida de los franceses; y todo el mundo sabia en los primeros dias de Octubre que á la aparicion de la primera vela, los valientes marcharian en busca de D. Benito para con él hacer alto y contener al enemigo.

Ya conoces la horrible situacion precursora de la huida; en esos momentos se anuncia que Rosales se encuentra en el vapor de San Francisco; la poblacion quiere á ese jefe y desea verlo, pero los que gobiernan en nombre de D. Plácido, se alarman y dictan disposiciones de muerte. Rosales, sin embargo, desembarca furtivamente, porque abriga la esperanza de que será uno de los primeros que postren á los piés de la República los laureles de los franceses; los placidistas no ven sino un rival temible para su jefe. Se desata la persecucion; los amigos de Rosales, tratados hace tiempo como unos ilotas, hemos estado en vísperas de ser embarcados para confiarnos al paternal cuidado de Lozada. Ya no podemos vacilar; para

hacer frente á los franceses, necesitamos derrotar ántes á nuestros enemigos.

Corona hacia tiempo se encontraba en una situacion singular: con un puñado de valientes vagaba por la Sierra entre Jalisco y Sinaloa; los de Alica le perseguian por enemigo del imperio; los de Sinaloa querian matarlo por enemigo de D. Plácido: fácilmente por lo mismo se puso de acuerdo con Rosales.

Adivinaron esta combinacion los de Mazatlan y declararon la ciudad en estado de sitio; es decir, proclamaron su peligro y la resolucion de aumentarlo por medio de la arbitrariedad y la violencia. ¡Cuántas peripecias! Ya un jefe de Corona se presenta á los de Mazatlan, y de ellos saca recursos de dinero, parque y armas: ya doscientos hombres de Corona se reunen en un cuartel de amigos y se arman tranquilamente sin que la autoridad lo sienta sino cuando, temiéndolos, se encierra para salvarse en sus mejores posiciones; y los sublevados atraviesan tranquilos la ciudad; ya, por fin, la plaza se ve asaltada y Rosales con su caballería penetra el primero, ¿por dónde? por mar, pues en sus combinaciones tuvo presente la marea baja.

¡Qué noche! balazos, gritos por todas partes. Aquí existia un jefe de policía que, como los de su especie, cuando ejercen facultades extraordinarias, se hizo odioso; y era obra de caridad y de cálculo entregarlo á las iras del pueblo: es un cargo de conciencia no hacer de cada Lagarde ó Medio-rey un chivo expiatorio. Por estas y otras razones la contraseña de los asaltantes fué *¡muera el prefecto!* No murió; no más perdió sus monumentales bigotes.

Aquí nos tienes en una situacion nueva, acaso rica en esperanzas, pero no muy risueñas. De todos los vencidos el único que deseaba batirse era Morales; pero irá á prestar sus servicios en Sonora. Los nuevos jefes valen mucho, pero no tienen tiempo para establecerse, ni elementos para las atenciones que los abruman. D. Francisco Vega levanta la mitad del Estado por el imperio; algunos capitancillos de influencia meditan el

restablecimiento de los caidos; Lozada avanza por tierra; el horizonte marítimo deja percibir algunos humos siniestros: no cumplirán un mes los nuevos caudillos sin abandonar la plaza; desean sepultarse en sus ruinas; pero los más animados por esa heroicidad se alejan con diversos pretestos. ¿Cómo defender á Mazatlán con trescientos hombres?

Observarás que me he desalentado; no parecia yo partidario de la desocupacion en mis cartas anteriores: ni ahora lo soy; pero no parece el armamento prometido!

Tu amigo—*El Nigromonte.*

## VIII

Golfo de California, Noviembre de 1864.

Querido Fidel:

Te escribo estos apuntamientos en un buque de cuyo nombre no quiero acordarme; otra vez con más tranquilidad, te explicaré este enigma y mis desastradas aventuras.

Caminamos léjos de la costa, y sin embargo, no perdemos de vista la tierra: tenemos el rumbo al Norte, y al Sudeste vemos bailar sobre las olas tres picos de la Sierra que llaman Los Tres Frailes. Al contemplar su saludo, recuerdo que esas eminencias que á cincuenta leguas se dibujan al Oriente, fueron el teatro de una leyenda cuya conclusion me has pedido: evocaré mis recuerdos; la mar tranquila promete no hacer ilegible mi detestable letra; acabo de vaciar la última botella que adornaba nuestras provisiones; mañana tendremos tempestad y hambre; pero los vientos nos llevarán á la Paz, y allí improvisaremos un almuerzo abundante: ¡estoy alegre!

Hace dos años por estos dias, me encontraba en Badiraguato, derrotado y con la fiebre, precursora de unas dictatoriales calenturas: pasaba en mi juicio las mañanas, aunque he-

cho pedazos de cuerpo y alma; á esas horas descendia á la ciudad. Habitaba una choza sobre la punta de una loma; bajaba por un sendero tortuoso; pasaba al frente de tres ó cuatro casuchas, y llegando al centro de la poblacion, me metia en la casa del cura, donde me encontré un magnífico Diccionario de Matemáticas, la Guía de pecadores, y otros cuantos librejos de escasa importancia. En una de mis visitas, probablemente ya en garras de la calentura, se me antojó hablar de frenología; héme aquí descubriendo las virtudes del cura y de su vicario. Era necesario que quedasen satisfechos; lo quedaron. Entónces, para probar su aprecio y mi ciencia, sacó el amigo cura, precedida por un poco de jerez, una cajita de madera comun; miéntras bebiamos, me hizo notar y leer una inscripcion que ocupaba la tapadera de la caja. La inscripcion estaba en latin, y yo recordaba ménos el latin que la frenología; hice un esfuerzo, y, segun me acuerdo, leí, con mil trabajos, que allí se encerraba el cráneo de un varon, *vir*, ilustre por su cuna y por la penitencia ejemplar con que puso término á su vida. Entónces la caja abierta abortó otra caja de madera fina; abrióse ésta, y en su interior, forrado de terciopelo, me permitió ver un cráneo admirablemente conservado.

—¿Qué descubre vd?—me dijo el vicario.

Nada descubria yo; pero la maldita inscripcion me parecia un guía seguro; y hablé de benevolencia, maravillosidad y de inclinacion á lo justo. Mis oyentes no parecian satisfechos; yo disertaba: la impaciencia del vicario le arrancó esta exclamacion:

—¡Es un asesino!

El cura, entónces me explicó gravemente, que esa exclamacion se le habia escapado á la vista del cráneo, á un famoso frenólogo, que habia sido mi precursor en Badiraguato. Sin inmutarme, afirmé que el difunto estaba en el cielo al lado de San Pedro Arbués, Santo Domingo, y otros matones; que la destructibilidad, combinada con los órganos que yo habia descubierto, trasformándose en penitencia, que es la destruccion

de uno mismo, y fomentada por otras inclinaciones, habia hecho del dueño de ese cráneo un varon, *vir*, digno del Paraíso y de una inscripcion latina.

Sintiendo agravarse mi enfermedad, me despedí; no sé cómo me calificó el cura; pero el vicario, á las oraciones de la noche, me hizo una improvisada visita. Mi casa consistia en un jacalon inmenso; á un lado, merced á un tabique de varejones y lodo, se formó una recámara donde habitaba la dueña del edificio; al opuesto extremo, una recámara simétrica me daba asilo; en ella, una cama de correas de res entrelazadas, se mecia complacientemente cuando me atacaban las convulsiones del frio; un equipal recibia mis vestidos, otro servia de asiento á las visitas; el suelo desnudo no era más que la cumbre de la loma. Tenia á mi lado unos cigarros de pestífero tabaco, y unos fósforos, regalo exquisito; del otro lado tenia un jarro con agua de té ó chía para calmar la sed que me devoraba. Estaba á oscuras, pues la luz me era insufrible. El señor vicario tuvo la condescendencia de oponerse á que se llevase una maldita vela á mi cuarto; los dos fumábamos, y al encender un fósforo nos veiamos.

Era el vicario un jóven carpintero de Huichapan; el obispo Garza se lo llevó de leva á Sinaloa y lo hizo ordenarse: el buen sacerdote no sabia sino las ceremonias necesarias para casar y bautizar y decir misa, todo sin entender el idioma de los romanos. Su único entusiasmo era por la caza de los venados; al dia siguiente tenia una expedicion por los bosques, y no quiso ausentarse sin referirme la historia del dueño de la calavera que habiamos visto por la mañana. Ya sospecharás que el vicario, desnudo del traje clerical, era un ranchero fuerte, candoroso, amigo de ladearse con los que él consideraba personajes, y los abordaba, como muchos de nuestros héroes, inclinando la cabeza, viéndolos con un solo ojo, como si dijéramos de embestida, y tendiéndoles una mano abierta y tiesa. Despues de esa entrada diplomática, sostenia la conversacion de tal suerte, que se lo figuraba uno en la carpintería de su pueblo. A veces se pulia en su lenguaje.

"El señor cura me ha dado licencia para revelar á vd. algunos secretos sobre la persona á quien perteneció el cráneo que hoy hemos visto. Nada hemos podido descubrir sobre ese individuo! Ya vd. conoce la Sierra; habrá visto vd. que de repente se rompe la tierra, formando paredones de setenta y de cien varas de profundidad; en esas murallas hay caminos que parece que el diablo los ha taladrado con una barrena inmensa.....

"El diablo sin duda anduvo por esta Sierra: ¿no recuerda vd. que algunos puntos se llaman Espinazo del Diablo? Yo creo que cuando cayeron los ángeles rebeldes, una legion se agarró á la Sierra, llegando muchos de esos desgraciados con sus piés hasta el mar; Dios los petrificó; y por eso andamos por todas partes sobre espinazos del diablo. Algunos de esos bichos tuvieron tiempo para excavar la tierra; habrá vd. visto cerros perforados en su cumbre, de tal suerte, que las nubes se cuelan cuando el viento las estrella por un lado y les obliga á salir por el otro; habrá vd. visto resumideros, cavernas..... Una hay por aquí en la Sierra inmediata, á la mitad de la altura de una montaña escarpada; tiene dos aberturas; la que ve al Poniente, domina toda la costa, hasta el mar, hasta la Baja California; la que ve al Oriente, tiene el horizonte limitado por la Sierra; sobre ella salta una cascada que, dispersándose en perlas, y diamantes y rubíes y esmeraldas, se pierde en la profundidad; el sol naciente no puede penetrar en la caverna sin entregar el manto del íris á la juguetona cascada; ésta, separándose á veces de su camino, deja un sendero sobre la roca; sólo los pájaros conocian esos misterios de la cumbre. Todo ese inmenso peñasco se adhiere por el Norte á un ramal de la cordillera. Una vez, creo en el siglo pasado, algunos viajeros bajaban la Sierra, contemplando al frente la caverna y la cascada que medio la oculta; uno de ellos descubre un bulto; lo enseña á sus compañeros; se fijan; observan; era un hombre. ¿Cómo ha subido á esa altura? ¿si habrá descubierto una mina? Descienden á la base del cerro; suben por una de sus faldas; lo trasponen, y al anochecer lle-

gan á la parte opuesta donde hay una rancherìa; comunican su descubrimiento, y los campesinos, pasados algunos dias, observan por el respiradero occidental, asomarse una cabeza; despues el bulto de un hombre; pasaron otros dias y meses, y no descubrieron sino algunos buitres, y de cuando en cuando una nube como escapándose de un respiradero; á veces descubrian humo sin que las nubes flotasen por la parte opuesta; todos pronto se convinieron en decir: ¡allí habita el diablo! Pero una mañana, ¡oh sorpresa! aparece sobre la escarpada cumbre de la pirámide una cruz; se dibujaba pequeña, pero era una cruz; algunos mineros la descubrieron bajando por la Sierra, y vieron un bulto humano descender por las peñas, pararse á ver el sol naciente al través de la cascada, y desaparecer en la caverna; entónces corrió la noticia de que el diablo se habia convertido!"

El vicario tomó aliento; y hubiera tomado tequila, segun la pregunta que me hizo, pero no hallándolo, se conformó con una taza de té tibio. Encendimos en silencio un cigarro, y continuó:

"Por ese tiempo, en uno de los pueblos circunvecinos, se desapareció una jóven de quince años, sobrina de un cura, y tan hermosa, que la llamaban la Vírgen de la Sierra; corria el rumor de que un aventurero, ya entrado en edad, se la habia robado. Pasados algunos meses, y cuando la cruz se descubrió sobre la montaña misteriosa, la jóven se presentó en su casa, conducida por un pastor de veinte años que la tomó por esposa. Entónces se dijo que la jóven contaba, cómo seducida por el aventurero, se dejó llevar á una oculta caverna. El raptor se desaparecia algunas noches, y volvia con toda clase de provisiones. Así pasaban la vida. Una mañana que la jóven habia quedado sola, se divertia en bañarse, recibiendo sobre su cuerpo un giron de velo de la cascada; de repente se sintió herida por una fruta silvestre; luego cayó sobre ella una lluvia de flores; vuelve sus ojos á lo alto, y descubre al pastor asomándose sobre una peña; se cruzaron algunas palabras, y la niña se decidió á dejarse robar de nuevo, dando

por razon principal que el viejo le parecia loco, segun las palabras que se le escapaban; tambien lo tenia por ladron, pues le habia visto mucho oro. El cura y los principales del pueblo resolvieron asaltar al malhechor en su guarida que conocemos: pero de repente el hombre misterioso se presenta al cura: cabellera y barba prolongadas y encanecidas; macilento; mal vestido. Encerróse con el cura; al dia siguiente, domingo, comulgó, vestido con un hábito de fraile; luego desapareció. El cura prohibió á sus feligreses que volviesen á hablar sobre ese santo personaje! Cada ocho dias, el mismo padre llevaba pan y otras provisiones al pié del cerro, y se volvia meditabundo. La jóven compró un rancho. Pero una vez las provisiones quedaron en el árbol donde fueron depositadas; el señor cura suplicó á sus más robustos compañeros, que lo siguiesen; escalaron la altura, y en una especie de nicho que se ve en el centro y á un lado de la horadacion natural del cerro, encontraron muerto al ermitaño."

—Bien, ¿quién era ese hombre?

—Nada se sabe: entre el misterio que se ha guardado por los que intervinieron en las últimas aventuras del ermitaño, aparece una historia terrible; un gran personaje; celos, asesinatos, raptos, persecuciones, arrepentimiento, y una muerte dichosa.

No pude saber más, la calentura me arrastró al delirio; vi en el vicario al ermitaño, y temí que me matase; me lancé sobre él; me contuvieron.

Apénas restablecido, dejé á Badiraguato, y desde entónces he seguido la pista á esa historia. He conseguido cosa de trescientas leyendas que me propongo referirte fielmente en otras tantas cartas.—*El Nigromante.*

# IX

**Mulejé, Febrero de 1865.**

Querido Fidel:

Mi salida de Mazatlan y mi residencia en esta Baja California, abundan en peripecias que no te podré referir miéntras mis cartas no sean dictadas por un ánimo tranquilo; en la anterior te hablé del ermitaño de una leyenda; ahora me ocuparé de esta península que es el ermitaño de estos mares.

Este Mulejé se encuentra á la mitad de la costa que cierra el golfo llamado de California. A una legua del mar, entre cerros, nace y corre un arroyuelo que á poco andar mezcla sus aguas con las de la alta marea; en ese pequeño espacio, rumbo al Norte, alimenta una poblacion de dos mil almas, y rumbo al Sur, á la derecha de su boca, riega bellísimos sembrados, donde bosques datilíferos sorprenden las miradas y la caña de azúcar asegura la comodidad á modestos labradores. Una docena de buquecillos se llevan cada año á Guaymas todos los frutos del pueblo, y los vinos de cuatro ranchos que se esconden á cuarenta leguas de distancia, tal vez entre las rocas bañadas por el Pacífico. A un lado de la barra se extiende un golfo, celebrado por mil circunstancias envidiables, pero carece de agua potable. El lugar es pintoresco; pero hoy no he amanecido para dibujos.

La costa, por el espacio de media legua hácia el interior, abunda en conchas y caracoles; tambien presenta lechos metalíferos, y en el fondo de las barrancas grandes trozos de talco: todo el terreno es quebrado y compuesto de ramales desprendidos de la cordillera principal que corre á cosa de seis leguas. Los despojos marítimos se encuentran hasta la altura de veinte metros. Entre las conchas llaman la atencion por su número el *peine coralino*, aunque casi siempre aparece

en fragmentos; y varias clases de *telinas* y *citeréas*. Los *spóndylos*, llamados ostras espinosas, forman bancos con sus variedades, distinguiéndose entre éstas una que en el interior de las valvas conserva una faja morada que proviene de un líquido que el animal secreta de sus franjas. Entre los caracoles distinguirás toda clase de *porcelanas* y algunos *conos*. La concha de la perla, el *solario* y la *pírula* se desgranan de todas aquellas alturas arenáceas. Todos estos géneros, y otros, viven en el golfo.

Alejándote de éste, caminas tres leguas por un bosque cubierto de árboles, cuya corteza sirve para la curtiduría, y bajo cuyas raíces se depositan las aguas que más abajo, al pié de una peña inmensa, brotan para las delicias de Mulejé. Sigue tu camino al Oeste y tendrás que escalar á seis leguas del mar la cordillera que sirve de eje á la península. Subirás de cuatrocientos á quinientos metros. Desde su cumbre hasta el Pacífico hay una pendiente de treinta leguas, enladrillada de lava. Nada de vegetacion; pero esta pendiente está surcada de profundísimas barrancas; la que seguirás desde la cumbre, tendrá, por término medio, sesenta metros de profundidad y cien de ancho. En esta barranca se agradan los mezquites y las chollas, y el copal no escasea: por sus paredes ves diversas capas geológicas y además, los vestigios de inundaciones que han permanecido á diversas alturas.

Apresúrate á llegar al Pacífico. A media legua del mar el terreno se quiebra; bajo la lava se descubren diversas capas; una de éstas, que tendrá diez metros de altura, se compone de piedras que parecen árboles petrificados. En esta playa, una faja de veinte metros de elevacion y cien de ancho, vuelve á estar compuesta con los despojos de los mares actuales. Las especies conquiliológicas varian; pero las domina aquel magnífico *haliótis* que es tan codiciado de las damas y de las artes.

Resultado de todo esto: la Baja California en la *época actual* ha estado sumergida unos treinta metros entre las aguas del mar; en un tiempo anterior estuvo enteramente cubierta

por las olas; y por último, se fué levantando poco á poco, segun se puede estudiar por los vestigios que se conservan en las barrancas. Has de saber que en aquella península no llueve lo bastante sino para cubrir cada diez años por tres ó cuatro horas el fondo de esas cañadas.

¿Y bien, me preguntarás, qué infiero de esta teoría?—Yo, nada; ¿y tú? Pero mis observaciones te pintarán el país donde me encuentro; servirán de base para unos proyectos que tengo de canalizacion y ferrocarril; y te explicarán por qué me he dedicado á beber todo el vino que encuentro por estos ranchos.

Si las ciencias exactas, que nos alejan tanto de D. Benito y de sus ministros, son de tu agrado, ya te explicaré cómo en la extremidad Sur de la península se levantó la Sierra de la Victoria, llevando sobre sus faldas los calcinados fragmentos de los bancos submarinos que desgarró con su frente. Verás en el golfo un centro volcánico; y centros secundarios en las bahías de la Paz, Mulejé y la Magdalena; formando las barrancas y los terrenos de contacto un tercer elemento de ese sistema explosivo. Esas grietas, más ó ménos ramificadas, son ricas en minerales; por el lado escarpado de la Sierra de la Victoria se descubren las mejores minas, de una de las cuales has sido dueño cuando no se encontraba en bonanza. En otros grupos, en el centro y al Norte de la Península, encontrarás cobre que hasta ahora muy poco se costea; azufre que no permite explotadores, por no presentar agua potable en sus inmediaciones; mármol, que nadie compra; y otras riquezas. Todo esto, y la sal, bajo mejores condiciones, se ofrece á la codicia en las playas inmediatas de Sonora.

La vegetacion es escasa; pero los animales dañinos son numerosos; entre éstos las víboras y el famoso zorrillo que inocula la rabia. La vida pasa fácilmente de los cien años. La propagacion de la especie es asombrosa; tanto que un misionero que vivió y murió en olor de santidad ha dejado los hijos por docenas. La formacion de algunos árboles genealógicos es difícil por algunas uniones inesperadas.

La historia es breve, pero interesante; queda la memoria de una sorpresa que recibieron los españoles cerca de la Paz, cuando la conquista. Los jesuitas destruyeron todas las tríbus sujetándolas á la vida monástica y á los azotes; sólo en Todos Santos queda un indígena con un siglo á cuestas, y que por instinto y memoria recorre la poblacion, supuesto que es ciego; esta enfermedad, no rara, proviene acaso de la costumbre de dormir al aire libre. El hecho de armas más notable pasó entre los de la Paz y los habitantes de San José, pueblo que como un nido de flores aparece cerca del Cabo de San Lúcas. Los *josefinos* caminaron cien leguas en busca de sus contrarios; los *paceños* se resolvieron por una batalla campal, y anduvieron unas cuantas leguas; á los postreros rayos del sol se avistaron los combatientes; la noche se sorprendió contemplando entre las fogatas de los campos la animacion de los festines; los cantos marciales hacian coro á los bríndis patrióticos y feroces; la aurora oyó sublimes proclamas; vino el dia y nadie se movió, dejando al enemigo el honor de la iniciativa; vino la noche siguiente y fué saludada con dos descargas generales, nutridas: reinó el silencio. ¿Murieron todos los combatientes? no; todos se salvaron abandonando sus armas. A los ocho dias un viajero levantó el campo, y como era de la Paz el honor de la victoria, será conservado por la inmortalidad á los *paceños*.

¡Dichosos *paceños!* yo he visto á los criminales pasar lista en un corral, á las ocho de la mañana, marcharse en libertad y volver al dia siguiente á recibir un tanto para su comida; ninguno faltaba á su palabra comprometida.

Y ¿las perlas? Uno de los bancos de conchas ha desaparecido, otros producen poco, y el mejor de todos se encuentra á la entrada de la bahía de la Paz: allí puedes pescar todo lo que quieras; pero tú personalmente, porque los buzos no quieren ser pasto de los tiburones.—*El Nigromante.*

# X

Guaymas, Febrero de 1865.

Querido Fidel:

Acabo de atravesar el golfo californiano con sobrados padecimientos y sustos.

En las primeras horas de la noche me avisaron que un buque partia de Mulejé; acompañado de tres amigos y á pié me puse en camino para el puerto; atravesé á tientas algunas subidas y bajadas, oyendo cerca de mí como el crujido del sedoso traje de una ninfa, y no eran sino las víboras que se deslizaban, derrumbando arenas y piedrecillas. A un tiempo percibí las olas por su confortativa fragancia, por su murmullo y por su fosforescencia. Hay un cerrillo escarpado que por su forma llaman el "Sombrero;" á su abrigo anclaba un buque de un solo palo, una lancha con cubierta, un baúl lleno de caña de azúcar, y que conducia además algunos higos pasados, dátiles, queso y vino. Los poetas y filósofos de la Grecia no caminaban de otro modo, visitando las islas que á la luz de la mañana y de la poesía, aparecen tan risueñas. Mis compañeros de viaje no eran republicanos ni filósofos. Miéntras el viento nos venia á sacar de la bahía, yo me divertí en sacar agua donde hormigueaban corpúsculos luminosos que se deslizaban por mis manos apagándose al menor contacto; esos animales deben ser pequeñísimos; recuerda que á la madrugada de una noche tempestuosa los hemos visto saltar con la arena como polvo de diamantes bajo los piés de nuestros caballos en el sendero humedecido por las olas.

Caminamos un dia y dos noches; en la segunda madrugada vimos la Sierra de Chihuahua; el rio Yaqui, bajo la lluvia

de oro del sol naciente, y los desgarrados islotes que se apiñan en torno de Guaymas: entónces supe que mis compañeros de viaje, gachupines y franceses, esperaban encontrar á los invasores en aquel puerto. Su alegría y mi terror fueron visibles cuando descubrimos dos buques desmesurados; ¡cuántas congojas en una milla! hasta que el capitan dijo y todos repitieron con despecho: ¡son buques balleneros! Renací en brazos de la alegría.

Los peñascos me parecieron color de rosa; los cerros donde descansa la poblacion se inclinaban para saludarme; la estrecha línea de casas brillaba como un cinturon de plata; y hasta el cementerio donde espiró el conde de Raousset, se enseñoreaba de una loma como un monumento de triunfo. Lo que no se descubre es vegetacion, si no es algunas chollas y mescales escondiéndose entre las peñas.

Anclamos frente á la Aduana; yo me prometia almorzar sin tardanza; pero se me previno que me presentase al comandante de la plaza, la que se encontraba en estado de sitio. Yo deseaba conocer á Tomasito, pues todos lo pintaban como la esperanza de Sonora; este deseo no llegaba hasta sacrificarle un almuerzo; así es que fuí á su casa con mal humor, y buscando quien me hablase mal de una persona que así me molestaba. A poco andar se me cumplieron mis biliosos votos; me encontré un *ciceron* que me dijo: este Tomasito es de orígen extranjero, y ya otra vez se ha aliado con invasores contra los sonorenses; ¡Dios le dé ahora mejores inspiraciones! Sin embargo, bueno ó malo no hará mucho, porque se encuentra gravemente enfermo, y se agrava con incesantes convites; ahora debe estar en un festin con sus amigos, y esta noche tiene baile. En efecto, no me fué posible ver á Tomasito en todo el dia; almorcé, comí, y ántes de dirigirme al baile logré ver á mi personaje. Es un jóven de unos treinta años; aspecto inglés, alto, delgado, pálido; breve y seco en la conversacion; en sus labios no aparece una sonrisa, ni al darle un beso á una copa; activo, imperioso y procediendo como un hombre preocupado por un severo y tenaz pensa-

miento. Poco despues le encontré en el baile, donde he conocido á Pesqueira; éste es de raza española; alto, grueso, llevando cuarenta años como pudiera quince; gastrónomo, bebedor, valiente, activo; simpático en sus modales; fácil percepcion; difícil para las ocupaciones serias y continuas; siembra todos sus senderos de flores.

Guaymas es una poblacion naciente; pero en sus bailes aristocráticos pueden reunirse cuarenta hermosuras y animar los salones con esas gracias semidesnudas que tantas veces hemos visto revolar entre las brisas de la costa. No puedo decirte más porque estoy desvelado, y esta noche me pondré en camino para Hermosillo y Ures.

Sólo te agregaré que este puerto se encuentra en estado de defensa; que abundan los materiales de guerra; que los jefes y la oficialidad son probados en los campos de batalla; que el patriotismo recluta fácilmente soldados por todo el Estado; que ayer y anoche he oido muchos brindis patrióticos; pero todo esto lo he presenciado en Mazatlan, y sin embargo, corrimos.

Mi amor á las ostras me está comprometiendo al estudio de conchas y caracoles; los mejores ostiones del mundo se pescan en Guaymas; además, el mar te presenta golosinas hasta en los peñascos que baña en lo más alto de su oleaje. Toda esta riqueza la conocen los de Sonora; y, despues de ponderarla, te dicen: lo mejor que tenemos es la carne de res y el pinole de trigo. Voime, pues, Fidel, á vivir algunos meses con cecina y harina.—*El Nigromante.*

## XI

Guaymas, Febrero de 1865.

Querido Fidel:

Aprovecho un dia más de permanencia en este puerto para escribirte algunas noticias omitidas en mi carta anterior por falta de algunos datos, que hasta ahora me he proporcionado.

Dos acontecimientos acaban de pasar por Sinaloa, gloriosos para los héroes que en ellos figuraron, y de tal importancia para la Nacion, cuanto que ellos le prometen el regreso del triunfo, cuyas huellas se habian perdido entre el polvo de un tropel de incalculables derrotas. ¡San Pedro y el Fuerte, Rosales y Patoni!

A fines del año pasado, cuando los franceses ocuparon á Mazatlan, las fuerzas de Lozada dominaban en la mitad del Estado, extendiéndose desde la Noria hasta el Rio de las Cañas. Al Norte, una tercera parte de Sinaloa obedecia á D. Francisco Vega, considerado como el venidero jefe de los imperialistas. Los pequeños puntos ocupados por nuestras fuerzas hormigueaban en enemigos, alentados no sólo por su próspera situacion, sino por una expedicion francesa que asomaba en la sierra de Durango. Los nuestros formaban cuatro secciones: un puñado de hombres hácia Pánuco, mandados por Corona; una partida de observacion á las órdenes de Sánchez Roman y comprometida entre los cosaltecos; por el Fuerte, un grupo de entusiastas ciudadanos sin un jefe reconocido; y en Culiacan trescientos valientes á las órdenes de Rosales.

En tan comprometidas circunstancias, todos los enemigos se mueven; y una expedicion francesa desembarca en Altata y prosigue su marcha sobre Culiacan, llevando impresas las proclamas con que deberia celebrar su victoria: los reaccionarios de Culiacan deseaban emparentar con los franceses, y les preparaban lechos y flores.

Rosales reune en silencio á sus soldados, y marcha á situarse á pocas leguas, en el pueblecillo de San Pedro, que tenia muy bien estudiado; una plaza extensa, cercada por modestas casas; un grupo irregular de jacales hácia la salida de la aldea; algunos bosquecillos de árboles, entre los que se distinguen la parota y el caprichoso *baniano;* el rio de Humaya á la izquierda de nuestro campo; y al frente, el enemigo: así han pasado la noche los patriotas mexicanos.

Rosales posee la elocuencia militar; breves palabras, pero

inflamadas; y órdenes dictadas por el acierto. Embosca dos de las pequeñas piezas que llevaba, apoyándolas con unos piquetes; deja cien hombres de reserva en el centro del poblado; y se adelanta por el camino, llevando doscientos hombres para provocar el combate.

Los franceses no dormian; resisten, se organizan, se precipitan, arrollan á Rosales, cantan victoria; entónces la muerte los asalta por los flancos; Rosales recoge su reserva; los invasores se contienen, vacilan, se ven diezmados, y retroceden. Aprovecha Rosales los momentos, y se lanza sobre los fugitivos; éstos organizan su retirada, y se rinden sobre las cenizas de su último cartucho. Rosales habia presentido que era un héroe, y la gloria se lo ha confirmado.

Miéntras tanto otra escena se iluminaba por el patriotismo en las inmediaciones del Fuerte. Los imperialistas, señores de aquel terreno, importunados por una cuadrilla de patriotas, consagraron su empeño en destruirla. Los independientes se ven perdidos; pero Patoni, casualmente pasa por entre ellos, acompañado de su reputacion y de su espada; lo proclaman jefe, consiente y sin descansar, marcha sobre los intervencionistas; los sorpende, los desbarata, y les apresa á su jefe. La ley condenaba á D. Francisco; pero Patoni no queria desmentir los principios constitucionales, ni ensangrentar sus laureles; intentó salvar al vencido. Los soldados vencedores dijeron: "existen amontonados algunos efectos como botin de guerra; no queremos nuestra parte: las mujeres de la poblacion nos ofrecen dinero; rechazamos sus dones y sus caricias; respetamos los principios constitucionales; pero los sacrificariamos todos, si salvásemos á quien los desconoce y ha traicionado á su patria: ¡pedimos justicia!" El jefe prisionero fué castigado.

Yo me pregunto repetidas veces: ¿cómo ocupan los primeros puestos militares, hombres de valor y de conocimientos y de servicios dudosos, miéntras que los héroes como Rosales y Patoni viven casi ignorados y acaban por ser víctimas de la injusticia? Por todas partes encuentran tropiezos hasta en me-

dio de los suyos. Uno de estos beneméritos ha sido Sánchez Ochoa, que en San Pedro repitió las hazañas de que guarda noticias la *Cordelière*.—*El Nigromante.*

## XII

Hermosillo, Febrero de 1865.

Querido Fidel:

El Golfo de California me ha dejado recuerdos tan profundos, que no quiero alejarme de sus playas sin dirigirle una postrera mirada.

Comenzando por el Sur y la ribera oriental, se ofrece á la consideracion el Rio del Presidio, de márgenes tan ricas y pintorescas; sus aguas, por medio de un estero de seis leguas, se comunican con el Puerto de Mazatlan, pequeño por la naturaleza, pero susceptible de engrandecerse por el arte.

Sigamos la costa de Sudeste á Noroeste y admirarémos, en la estacion de la aguas, innumerables rios que desembocan en el mar; y en todo tiempo, el caudaloso Piastla, cuya barra es un banco de deliciosos ostiones. Sigue el rio de Quilá; y á pocas leguas, en los esteros de Altata, vierte su riqueza el orgulloso Humaya, después que las ninfas de Culiacan han jugado desnudas con sus ondas.

Los rios del Fuerte, Mayo y Yaqui, tienen una celebridad creciente, no sólo por los minerales de donde se desprenden, ni por la fertilidad de los terrenos que hermosean, sino por la raza altiva y vigorosa que, bajo los auspicios de la civilizacion, puede levantarse hasta sostener la gloria del Nuevo Mundo.

Más allá de Guaymas, el Golfo se estrecha, y por medio de islas risueñas se dan las manos las dos costas opuestas.

Más allá aparece el proyectado puerto de la Libertad, y luego entras en el Colorado, esa especie de Nilo para el próximo porvenir de aquellas regiones.

Das la vuelta entónces sobre la costa oriental de la Baja California y caminas al Sudeste. En esa garganta de la prolongada península admiras boscosas serranías, favorables para toda clase de empresas; cuarenta leguas por tierra te separan del Pacífico.

A poco andar te aproximas á Sonora por enmedio de un archipiélago; visitas luego la bahía de Mulejé; despues admiras la isla del Cármen cubierta de sal; has visto ántes las azufreras, las canteras de mármol; y entónces observas la situacion de Loreto y los criaderos de cobre.

Recorres la bahía de la Paz y sigues la costa hasta el cabo Palmo; y atravesando setenta leguas de Golfo vuelves á Mazatlan.

Si, no contento con un simple viaje marítimo, te internas á cada paso por las costas que te llamen la atencion, del lado de Sonora y Sinaloa encuentras dilatados esteros, y por la California grandes bahías.

La vegetacion intertropical pierde su hermosura, su pompa, á proporcion que se aproxima al Norte, pero todavía en las márgenes del Colorado tienes plantas de la tierra caliente, y se te presentan á gran distancia, con tal que no te eleves mucho sobre el nivel del Océano.

La Baja California y Sonora son el país de esa familia de cactus, cuyas pencas prismáticas se articulan de preferencia por la cima, formando de muchas hojas un solo tronco. En una de tantas especies la naturaleza deja entrever algunos de sus secretos; hay un cactus muy ramoso que por término medio tendrá un metro de tamaño; cada ramo parece formado de tunas articuladas unas sobre otras; figúrate unas sartas de *xoconostles* todavía muy verdes; partes el fruto aparente y no le encuentras huesos: su organizacion interior es la correspondiente á cualquiera penca.

Puede uno dedicar á la observacion veinte años y no perderlos; sin embargo, no la naturaleza sino el hombre es lo que me preocupa. En torno del Golfo apénas existirán trescientos mil habitantes; una tercera parte de éstos conocerá el mar; y

no llegarán á diez mil los que se embarcan: por regla general el Golfo es un tesoro inútil para esas gentes. Al consumarse nuestra independencia no surcaban aquellas aguas ni aun los botes de los pescadores. Ahora el comercio de la Alta California produce alguna animacion; y no obstante puedes navegar dias enteros; puedes acampar por meses sobre una roca y no descubrir una sola vela. Poblaciones que han nacido para el mar lo ven con horror ó con desprecio, y se conforman con visitar, como por antojo, aquellos grandes esteros donde cualquiera red realiza la leyenda de la pesca milagrosa. La vida, la esperanza, viene de las naciones extranjeras.

El hombre es bien desarrollado, la mujer admirablemente hermosa y todo va en rápida decadencia. ¿Las causas? Sospecho dos: la frugalidad y la falta de poesía.

No son paradojas estas observaciones que te comunico; sígueme con paciencia en mis reflexiones, La frugalidad. Carne de res, tortillas de maíz ó de trigo y pinole forman la base del alimento comun; esto produce economía, salud y robustez. Yo he comenzado por admirar ese sistema, pero pronto descubrí sus inconvenientes. Los hombres criados bajo ese régimen tienen una repugnancia invencible por los manjares que la gastronomía proclama como los primeros entre los pueblos civilizados. Además, los que así se alimentan no ven en ese acto un placer, un lazo social, sino una necesidad casi vergonzosa; y descubrirás á las más elegantes muchachas paseándose por los rincones y corrales mientras destrozan á estirones una correa de tasajo. Falta la vida de la mesa.

Poesía: ¡qué imaginacion tan admirable ha concedido la naturaleza á los vecinos de aquel Golfo! pero es más admirable todavía que entre ellos no despunta ni un solo poeta; ni de aquellas medianías que celebran á Maximiliano y á Carlota! Ni la naturaleza coronada de flores en tierra y de perlas en el mar; ni las sonrisas del amor que revuelan con las miradas voluptuosas en todas las reuniones; ni las hazañas del patriotismo que han sabido acometer y de que pudieran estar orgullosos; ni pasion, ni entusiasmo, han sido bastantes para arran-

car de sus lábios esos acentos de inspiracion que en la creencia de los pueblos primitivos forman la palabra de los dioses! ¡Pobre Golfo sin mesa y sin lira!

En expiacion por esos desgraciados, canta, Fidel, y miéntras comerá—*El Nigromante.*

## XIII

Ures, Marzo de 1865.

A Fidel:

Me ocupo en estudiar detenidamente este mundo de Sonora, para darte noticias que satisfagan tu insaciable curiosidad: por ahora me limitaré á confiarte observaciones muy superficiales, pero que puedes fecundizar con tus vastos conocimientos.

Anoche un amigo me invitó para ver un baile de yaquis; me presté, ménos por ver el baile que por estudiar á esa raza indígena tan notable por su robustez y por sus costumbres. Hay en Ures una iglesia parroquial que se desploma; junto á ella se encuentra un callejon por donde el sacristan entra en su vivienda, atravesando ruinas de adobe; sigue un corral, y, á lo léjos, te detienes en dos ó tres piezas convertidas una de ellas en capilla. En este adoratorio, rodeado de un centenar de luces, se levanta un santo que, aunque tiene nombre, por no ejercer una profesion conocida, como abogado de los partos ó de las muelas, lo declaro vil vulgo ó proletario, y no lo considero sino como un pretexto para la fiesta que tiene lugar al aire libre. El terreno, frente á la puerta de la transitoria capilla, aparece libre y cuidadosamente regado; en torno de ese palenque, el pueblo se sienta en piedras, maderos y sillas bailadoras; algunos ocotes iluminan la escena.

Lo ocupan muy pronto unos cuarenta salvajes, diez de ellos

pertenecientes al sexo femenino, y todos vestidos con los trajes anteriores á los que nos trajeron Hernan Cortés y sus soldados. Plumas en la cabeza, en el cuello, en los brazos, en la cintura, en las piernas y en las manos; collares de cuentas; y algunos con sonajas. A la cabeza de la cuadrilla avanza un personaje lujosamente adornado: es Moctezuma; los demas forman su familia y comitiva.

La música de jaranitas y otros instrumentos populares que sonaba á la puerta del santuario, se refugia en un respetuoso silencio. Los enamorados que se tocaban con los ojos, y con las manos, y con las rodillas, y con los piés, suspenden sus dulces presiones. El cura sonrie, y todos exclaman: "¡La danza de la conquista!"

Moctezuma, miéntras, avanza y hace una zalema al santo, que no se la devuelve; los suyos se abren en dos filas, y el monarca, con paso mesurado se pasea por entre la valla, recibiendo salutaciones é incienso. Luego se le presentan las mujeres, sacudiendo vistosas sonajas y siguiéndolo con movimientos compasados; los hombres le forman escolta. Van, vienen, se entrecruzan, y en las caprichosas combinaciones que improvisan, el marcado y simultáneo ruido de sus pisadas les sirve para llevar el paso, y les hace las veces de la música y el canto. Llega un momento de entusiasmo, y entónces marcan sus evoluciones sacudiendo sus sonajas. Así van á pasarse la noche.

Miéntras ellos se fatigan, discurramos. Este baile mudo y simbólico, existe en todo el nuevo Continente; á veces se acompañan con instrumentos de música, que por su forma proclaman un orígen indígena; no es raro, que además de con la música, la danza tenga placer en hermanarse con el canto. ¡Estamos en plena Grecia!

Reflexiones: ¿no seria bueno que ahora que tantos artistas se han convertido en literatos, en vez de la música y canto y danza hebráicas, nos fijasen el triple sistema americano? Los datos no se pierden todavía; ¿por qué no aprovecharlos? Algo europeo se ha mezclado, sin duda, en estas costumbres,

pero lo que conserva un carácter nacional puede descubrirse á la luz de este principio: "los pueblos, en sus más profundas revoluciones, se esfuerzan por salvar las formas de sus antiguas costumbres."

Puesto yo una vez en la via de filosofar, no fácilmente me paro. Si observas el baile, no le encuentras una causa racional; es á primera vista una diversion pueril, insensata. No hablo de esos bailes civilizados en que se pega uno con su novia ó con la novia ajena; ese es un ejercicio libidinoso: no me refiero á esos bailes del teatro, de la maroma ó del circo, que modificados suelen correr con boga por los estrados; eso es un ejercicio gimnástico, adornado con la música, y presentando por atractivo la desnudez y movimientos provocativos de algunos miembros humanos: lo que deseo que estudies conmigo es esa danza primitiva, donde un hombre solo, ó varios hombres formales, ó bien hombres y mujeres, sin tocarse ni hablarse, y acaso sin verse, se ocupan dilatadas horas en moverse con mesura, llevando el ruido de sus piés por acompañamiento, y llena la mente de un pensamiento que desarrollan y reproducen sin cansarse; esos hombres estudian y enseñan.

Yo veo que la naturaleza hace cantoras á ciertas avecillas; hace músicas á las cigarras inventoras de los timbales, como hace arquitectos y fabricantes de miel á nuestros enjambres; me doy razon de cómo el hombre, sin vocacion decidida, todo lo imita; pero ¿cómo inventó el baile?

Miéntras lo descubres, permíteme una observacion postrera. Los niños ántes de hablar, y por lo mismo ántes de cantar palabras significativas, bailan. Ese sacudimiento armónico de todos los miembros es una *necesidad.* Los mismos pequeñuelos para bailar necesitan un ruido cualquiera que les sirva de acompañamiento; la voz de la madre, el palmoteo de la nodriza, el sacudimiento de un madero sobre una piedra, el simple ruido de sus piés. Grandes los hombres, marchan si son soldados, y van en procesion si son frailes ó ministeriales, acompañados por el ruido de sus zapatos, ó no más

por el tan tan (¡qué gusto para García Torres!) de sus talones.

Corro á la aplicacion, porque tú te impacientas siempre con mis preámbulos; ¿pero me atreveré? ¡Te digo con timidez, que sospecho como orígen de la música el sonido de los piés cuando se baila! No consultes lo que voy á confiarte con ninguna Sociedad filarmónica, porque se enojarán contigo, y tú me denunciarás, y yo me afligiré mucho. No lo digas; y te haré recordar que de dos modos se explica el orígen de la música: Primero, por ruidos armoniosos como los que arman los herreros, y que no te deseo; pero no ha habido herreros en el nuevo Continente; y segundo, por una enseñanza de la divinidad; en ese sistema, Dios pone nombre *onomatopéyico* á cada uno de los animales, y canta; y los animales de la especie designada contestan en coro: ¡ay! qué aria aquella cuando se enojó por la mordida á la fruta vedada!

No todo el mundo puede hablar con Dios, ni ser herrero; pero todos tienen talones: ¡qué principio tan humilde para una cosa tan elevada!

A tu mayor saber somete humildemente su juicio.—*El Nigromante.*

## XIV

Ures, Marzo de 1865.

Querido Fidel:

En nuestras calaveradas por órden suprema, hemos visitado, tú y yo, la mayor parte de la República, descubriendo fuentes de placer y cátedras de variado estudio en los mares, en los montes y hasta entre las personas que tenian derecho para figurar como las primeras de las más incultas. El artificio crece á proporcion que las ciudades son más populosas. En los pueblos pequeños se trasparentan, y aun sobresalen,

muchas imitaciones; pero la costura atestigua dónde el ropaje de la pedantería ha zurcido sus remiendos. Viajar es la vida y la ciencia.

Anoche asistí á una comedia casi casera. Recuerda que en los poblachos el teatro se forma en un corral, ó en un patio que parece corral: aquí el coliseo era el patio de la escuela que con mil pupilos y un solo preceptor sostiene el Municipio.

En un tablado, improvisado por dos docenas de vigas y otras tantas docenas de varas de manta, pasó la escena de una comedia de Breton de los Herreros; nadie ignora que todos los dramas de ese autor tienen una misma accion y unos mismos caractéres y un mismo estilo; pero los pormenores son bellísimos.

La concurrencia de una aldea se parece á las susodichas comedias; siempre y en todas partes es la misma: el cura, el alcalde, el maestro de escuela, los tenderos, algunos campesinos, los jefes de la guardia nacional, su familia y sus dependientes. Entre esas personas, se hacia notar una señora de cuarenta años, alta, delgada, color apiñonado, cútis ajado por los placeres ó por los cuidados; ojos centellantes; sobre la frente los órganos de la hilaridad, y entre los labios un enjambre de chistes: esa dama llenaba los entreactos con más gracia que Breton y que los cómicos, que sudando y chillando lo interpretaban. ¡Ay! los pobres representantes acababan de ver y estudiar á varios cómicos llegados de la capital de la República, é imitaban, exagerándolos, todos sus defectos.

Ese espectáculo me sugirió las graves consideraciones que voy á comunicarte, diciéndolas, á estilo de sermon, en varios puntos . . . . vaya en dos. ¿De qué sirve la comedia? ¿por qué en la República nadie hace caso del lenguaje de accion?

Comenzando por lo último, convendrás fácilmente conmigo, en que nosotros los oradores populares, parlamentarios, jurídicos, militares, sagrados y profanos, de lo que ménos nos ocupamos es de interpretar el pensamiento por medio de los ademanes; nos contentamos con el recurso imperfecto de la

palabra. Esto quiere decir mala educacion; pero al fin los Colegios electorales nos confian sus poderes, las Juntas patrióticas nos encomiendan su entusiasmo, los litigantes nos admiran, los soldados se dejan matar ó corren, y las viejas ven desprenderse del nido de nuestros labios, con tan variados colores, al Espíritu Santo, que más bien que pichon parece perico. Concibo todo eso, aunque es malo. Lo que no me explico ni sufro es que en el teatro, aparador de preciosidades oratorias, se nos exhiba lo que hay de más mezquino en la especie humana para *representar*, para personificar á las mujeres clásicamente hermosas, á los héroes y á los mismos dioses. Ya me conformaria yo con que esos títeres se hicieran oir, y en sus movimientos expresasen las pasiones que los agitan!

Ay! hemos presenciado en la misma capital de la República, donde dicen que aparece todo lo bueno, volar en enjambres los aplausos sobre cómicos que cuando más se recomendaban por una figura simpática, ó por una voz que resonaba hasta la calle, ó por cierto desparpajo andaluz en todos sus movimientos! Me agradan las facciones toscas que descubren los matices del más leve afecto á una grande distancia; me encanta una voz clara y sonora; odio el encogimiento; pero el lenguaje de accion, aunque debe contar con esos elementos, necesita otros recursos de la naturaleza y del arte, que no descubro en nuestros más famosos representantes.

Mira! ¿Por qué alguno de esos cómicos, favoritos del público, hace gala de ser ambidextro ó zurdo? La izquierda no debe permanecer inmóvil, pero debe sólo suplir á la derecha: hay movimientos que no podria verificar la diestra, aunque le corresponden; ménos, en ese caso, la siniestra.

Voy, Fidel, á explicarme. El cómico V . . . . cualquiera, se encuentra sentado en un cómodo sillon, y recargando precisamente el lado izquierdo sobre una mesa; es claro que no debe entónces accionar con la mano izquierda, como no podria hacerlo con el mismo brazo derecho si sobre él se apoyase, en razon de que el obstáculo de la mesa y su postura embarazarian el costado por donde le plugo descargarse;

pues bien, V.... acciona con doble trabajo, como un zurdo á quien quisieran quitarle esa manía.

Hay ciertas cosas que todo el mundo hace con la derecha, ó se supone que debe hacerlas, como escribir, sacar la espada, aseverar ó prestar juramento; pues chico V.... prefiere hacer todo eso con la izquierda.

En el teatro suele uno hacer con la izquierda algunos ademanes que corresponden á la derecha; esto sucede cuando el actor da al público el costado izquierdo, y cuando cualquiera de los brazos puede interpretar el pensamiento; amigo, ese V.... desconoce tales recursos.

Pero V.... tiene otros defectos más graves. Es comun sentir de la teología teatral, que hay palabras que exigen un movimiento determinado; por ejemplo, el *cielo* y la *tierra; tú* y *yo;* no bajarás la mano ni los ojos para decir *el cielo;* ni para decir *yo*, me señalarás con el dedo y con la vista. Todo esto es obvio, y sin embargo, V.... para decir *entre tu pecho y el mio*, comienza por darse golpes de pecho con las uñas, y cuando llega á *mio*, mueve la mano como si tirase los restos de su puro.

Pero en el lenguaje de accion, no se pueden figurar con los movimientos palabras tras palabras, porque entónces todo se declamaria accionando, como aquellos célebres versos:

Entre dos álamos verdes
Que juntos forman un arco,
Por no despertar á Filis,
Pasa silencioso el Tajo.

Siendo esto así, ¿cuál es la clave para esa declamacion oratoria y cómica que á primera vista parece arbitraria? Grandes reglas dan los preceptistas; una sola nos indica la naturaleza. ¿Te acuerdas de lo que en una frase se llama palabra enfática? Pues esa palabra, que exige un tono determinado, es lo que demanda una accion característica; dominante en el tono, lo es tambien por los movimientos de todos los miembros humanos. Algunos tienen por gracia despedirse conti-

nuamente. Otros de nuestros cómicos no saben manifestar su agitacion sino tartamudeando.

¿Qué me sucede? Ya me iba yo poniendo tan serio como Mata cuando habla de contribuciones. Perdóname, pero no perdones á esas mujeres raquíticas, convalecientes de hospital, que se atreven, alimentándose con atole y desahuciadas, á representar á la varonil Semíramis, á la madre de los Gracos, ó á la feroz Medea, que llena de crímenes y de infortunios, se proclamaba ella sola capaz de luchar contra el destino. Jamas toleres á esos que parecen hombres, y cuando representan la afliccion permanecen, durante un acto, con la cabeza y los ojos bajos, como si los hubieran empalado; búrlate de mí, que ya se me olvidaba la parte primera.

Ésta será muy larga en otra carta. Por ahora hazme favor de decirme: esa comedia que se llama clásica, ¿no es verdad que no interesa sino á los literatos? Esos eternos amores, ¿no es verdad que no pueden alucinar sino á la juventud inexperta? Para la mayoría de los humanos, ¿que enseña la comedia de Molière y de Moratin? ¿No hay mucho de puerilidad en burlarse constantemente de los avaros y de otros viciosos de baja ralea, cuando en los puestos públicos, en todas las naciones, pululan cornudos, codiciosos, embusteros, traidores y asesinos? ¿Cuando el pueblo los juzga y á veces los castiga? La verdadera comedia, la que tiene un porvenir seguro, es la que floreció cultivada por Aristófanes; lo demas no corresponde á las necesidades de la democracia: la comedia clásica debió extinguirse con los conventos.

Volviendo á Ures, aquella dama que te pinté al principio, acciona, sin pretenderlo, mejor que todos los cómicos; la naturaleza abunda en inspiraciones y en modelos; de éstos, los más detestables me parecen los que afectan el furor y la pompa de un diablo de pastorela.

No por eso debemos perder nuestra costumbre de elogiar á todas las actrices bonitas, por desgraciadas que sean sobre la escena; tales actos de piedad tú se los has enseñado á tu amigo—*El Nigromante.*

## XV

Ures, Marzo de 1865.

Querido Fidel:

¿Recuerdas que en una de mis últimas letras te hablé de una señora, no de escasos años, pero de mucho talento y bien conservada hermosura? Pues ella te conoce y se ha empeñado en escribirte; te acompaño su carta. Se repite tuyo.—*El Nigromante.*

Señor Fidel:—Era vd. tan galante conmigo, cuando estuve en México, que, sin temor de molestarlo, me tomo la libertad de pedirle algunas noticias, ya que su amigo el Nigromante no contesta á mis preguntas sino haciendo caricaturas de las personas que me merecen los más vivos y afectuosos recuerdos.

¿El Sr. X. todavía se pinta para la historia? ¿Conserva todavía, entre sus antigüedades mexicanas, el anillo de Acatempan?

¿Por qué algunos rectores y catedráticos que andan con vdes. se han vuelto tan enamorados desde que abandonaron á la juventud estudiosa?

Desde México hasta Chihuahua ha venido vd. hecho un Tirteo; ¿cree vd. que los valientes que lo acompañan se entusiasmaran hasta batirse, despues que lleguen al Paso del Norte, no habiéndolo hecho ántes?

Hace dos años, entre diputados y otros funcionarios, eran vdes. más de mil los que representaban á la Nacion; ahora no llegan á treinta, contando con Romero, que tanto está ayudando en los Estados Unidos para que los del Sur sean dominados por los del Norte; ¿qué seria de ambas Repúblicas sin nuestro diplomático? ¿cree vd., mi dulce amigo, que ocho millones de

mexicanos estén bien representados en una guerra extranjera por treinta personas que juegan, enamoran é intrigan, cuando no corren?

Extrañará vd. estas preguntas miéntras no sepa lo que voy á confiarle: ¡me he vuelto imperialista! El sólo amor á mi sexo me ha comprometido á ese cambio; vea vd. cómo raciocino.

El gran capricho de los mexicanos, que les ha sido tan funesto, consiste en la adopcion de ese sistema que llaman representativo. ¡Ellos, que hacen al clero una guerra á muerte, se han entregado, en cuerpo y alma, á un sistema teocrático! No se ria vd. ni se escandalice; ¿á quién representa el Papa? A Dios. ¿A quién representa el señor obispo? Al Papa. ¿A quién represesentan los curas? Al señor obispo. ¿A quién representan los sacristanes? A los curas. Y, toda esa máquina gerárquica, ¿á quién representa? A Dios y al pueblo cristiano: Dios es la ley; el pueblo es el beneficiado. Pero en realidad, ni el pueblo gana nada, ni Dios es obedecido. Si Dios y el pueblo se entendieran directamente, andarian mejor nuestros negocios; y yo le pediria la eterna juventud de Chavito y esas elocuentes palabras con que vd. me tenia encantada.

¿A quién representa D. Benito (lo mismo digo de los otros poderes cuando los hay)? A los Estados. ¿A quién representan los Estados? A las prefecturas y á las municipalidades. ¿Y éstas? A los electores. ¿Y todo ese tren representativo? A la Constitucion y al pueblo soberano. Resulta que vdes. están organizados como la Iglesia; no han hecho más que parodiarla; y tratan la ley y el pueblo como los otros á Dios y á los cristianos. Yo quisiera representarme á mí misma, porque en aquello que más me interesa y divierte, nadie puede humananamente representarme: ni clérigo, ni diputado, ni mi mismo marido.

Ambos sistemas de organizacion social no pueden existir sino bajo este supuesto: *unos individuos han nacido para representar y otros para ser representados.* Pero ¿qué cosa es representar? Es hacer el papel ageno; es fingirse otra persona; es

sustituir á la cara la careta. ¿Y puede ser acertado un sistema que necesariamente se funda en la mentira? Entre un Congreso y un Concilio no hay diferencia; el Espíritu Santo, en cualquiera de las dos corporaciones, si no se vendia al papa ó á D. Benito, se veria relegado á la minoría y excluido de los grandes negocios y esperado á la puerta por la ley contra los conspiradores y plagiarios.

No sé si vdes. han llegado á realizar ese famoso sistema representativo; pero lo creo imposible en Sonora; y no porque falten representantes, sino porque en ninguna constitucion están reconocidos los que aquí representan á los demas. Dígame vd., mi vida, en qué ley ha visto vd. que se haga la proclamacion siguiente? En Sonora, Gándara representa á sus parientes; Tánori á su tribu; el Chato Almada á la mitad de Alamos; Tomasito, á la mitad de Guaymas; el cacique del Yaqui á los yaquis, y la mayor parte de las muchachas á sus novios. Tal es la situacion de este nuestro Estado, á pesar de que las leyes divinas y humanas dicen otra cosa.

Y pues he tocado un punto que me interesa, no puedo menos de manifestar á vd. que acaso toleraria yo el tal sistema representativo, si las mujeres pudiésemos figurar como representantes; ¿por qué excluirnos? Yo lo concibo en el drama antiguo, cuando entre los griegos y romanos, como despues en los colegios, los hombres hacian de mujeres; no lo tolero ahora que ambos sexos aparecemos sobre las tablas. Y, pues yo puedo hacer con aplauso el papel de Isabel de Inglaterra ó de Catalina de Rusia, no sé por qué motivo no pudiera representar á los mayos y á los ópatas en ese teatro que llaman vdes. templo de las leyes: ¡templo! sin duda por recordar su orígen frailesco.

Me conoce vd. muy bien, Fidel; diga ¿qué hacen vdes. que no esté á mi alcance? Sobre todo, la mayoría ministerial, ¿qué secretos tiene, que hace tiempo yo no haya descubierto? ¿Tiene algunas debilidades? yo tengo las mias; ¿charla sobre todas materias? ya ve vd. cómo charlo; y en negocios de Hacienda, ellos no dejarán tan contentos como yo á los contribuyentes.

La adopcion de mi pensamiento traeria la ventaja de que muchos diputados se harian representar por sus mujeres, quedando expeditos para desempeñar los demás negocios de la casa.

Estas convicciones que abrigo, me han ayudado á comparar el sistema de vdes. y el de Maximiliano. El austriaco tambien representa á la Nacion, pero á su modo; divide el poder con su esposa, y miéntras ella le viva, le alumbrará una favorable estrella: las damas de honor están así tan cerca del poder como sus maridos.

Sin embargo, del Norte se extenderá un brazo para salvar á vdes. como quien saca á un perro de la cola, caido en la fuente, y volverlos á la capital de la República; entónces vd. regresará agregando á su lira la cuerda de un acrisolado patriotismo; poeta, vd. no podia hacer por la nacion más que cantar los combates y la gloria; y ha cantado, haciendo brillar cada verso ante los ojos enemigos como una espada vengadora; está llamado vd. á ser el primero de los inmaculados; su influencia es segura. A ella apelo para que inicie vd. y defienda la causa mujeril en el venidero concilio de representantes.

Volveré á ser republicana y siempre suya.—*Una sonorense.*

A Fidel:

He visto la carta que te escribió nuestra amiga; todo lo hemos perdido, pues las mujeres nos prodigan sus sarcasmos. No desmayemos; fe en el sistema representativo; y yo no sé por ahora, quién nos representa legalmente en Chihuahua; pero, ¿querrás creer que Rosales, por sí y ante sí, se ha propuesto representarnos otra vez en los campos de batalla? Si vive y nosotros volvemos á ser diputados, le conseguiremos un indulto.

Por ahora hemos perdido el puerto de Guaymas; ya te escribirá los pormenores tu afectísimo—*El Nigromante.*

# XVI

Ures, Marzo de 1865.

Querido Fidel:

Yo soy del Estado de Guanajuato, donde, como sabes, nacen los muchachos pegando la lengua á las piedras para ver si descubren una veta; mis instintos mineros dormian, sin embargo, y se han despertado en el Golfo de la California, no á la presencia de los minerales en bonanza, sino contemplando más de cuatrocientas leguas cuadradas de terrenos metalíferos que no explotan ni la Baja California, ni Sonora, ni Sinaloa por no haber encontrado un buen procedimiento para beneficiarlos; en Alemania se sabe esprimir de esas peñas toda la plata que niegan á la sabiduría de nuestros mineros; tal vez por la baratura de ciertos ingredientes.

La minero-manía me ha acometido y me prometo comunicártela con las siguientes reflexiones:

En Sonora y en Sinaloa tenemos más de veinte puntos donde se improvisarian otras tantas colonias si se encontrase el modo de sujetar á la depuracion esos minerales rebeldes; la ciencia lo conseguirá, pero puede tardar dos ó tres siglos. Una fuerte inmigracion europea se derramaria por los desiertos de Sonora y Sinaloa si la Representacion Nacional declarase que todo el mundo puede llevarse esas tierras libres de todo derecho, con excepcion de los municipales.

Para prever lo que entónces sucederia, pongamos un ejemplo. Está el pueblo de Imala á seis leguas de Culiacan y por el mismo rumbo, á veinte leguas del mar, hácia el Oriente, rumbo á la Sierra, se aleja media jornada de Tamasula; el rio de Culiacan le fecundiza y embellece; la agricultura y la cria de ganados siempre se han multiplicado y florecido en sus vegas; y bajo sus cimientos corre una veta de diez leguas abundan-

tísima en plata, que burlándose de nuestros afanes se esconde ó se volatiliza: en Europa han logrado beneficiarla y la explotarian con entusiasmo. Expedida la ley que te propongo, antes de cuatro años tendrias diez mil trabajadores, es decir, otras tantas familias, ó una poblacion de cien mil individuos. Las ciudades en que esta gente quedaria distribuida centuplicarian la agricultura y la industria de los pueblos comarcanos; consecuencia necesaria seria que de Imala partiesen dos caminos; uno carretero para atravesar la sierra, y uno férreo para conducir los metales hasta Altata; por último, este puerto conseguiria mejorar su entrada, que es lo único que necesita para ser admirable. Resultando, en cinco años, doscientos mil habitantes y una circulacion por lo ménos de doscientos mil pesos diarios. Esto en una zona de veinte leguas de ancho y de sesenta de largo.

Igual aplicacion podemos hacer á las inmediaciones de Hermosillo. Supongamos en los dos Estados diez zonas iguales y por lo pronto beneficiadas; en cinco años son dos millones de habitantes y un movimiento en la industria, en la agricultura, en el comercio y en la misma minería, léjos de toda ponderacion, extraordinario. ¡Qué movimiento de caudales en el Golfo de California! A los diez años, hasta la Baja California nos presentaria un Estado respetable.

Ante una prosperidad tan seductora como segura ¿qué dificultades pudieran oponérsenos que no deban despreciarse aun desde ántes de oirlas? Quiero, sin embargo, encargarme de ellas. Se me dirá, en primer lugar, que yo propongo que los extranjeros se lleven gratis un tesoro. Contesto que para nosotros lo que se llevan no es tesoro, porque de nada nos sirve; ni para ellos el viaje sale sin sacrificios, porque no pueden arrancar las rocas, ni siquiera recoger las tierras, sin poner ni dejarnos los cimientos de unas colonias que hace tiempo la civilizacion del mundo y nuestra propia grandeza, nos reclaman.

¿Seguiremos, como hasta aquí, queriendo colonizar al estilo de Mata? ¿recuerdas la más lamentable historia de la Huasteca?

En un terreno insalubre se amontonaron algunas familias italianas; el Erario nacional les costeó el viaje; la munificencia de Mata les cedió la orilla de un rio, donde entre enjambres de mosquitos y de langostas revolaba la fiebre; los inmigrados se vieron abandonados á sus propios recursos; Mata llena todas las promesas de su nombre, porque es médico, es sobrio, odia el vino, considera costosos todos los vicios, y sólo tolera que se fume, porque él cosecha tabaco y fabrica puros y cigarros. Mata por fin los sujetó al régimen dietético; muy moralizador, pero que ha despoblado á la misma Europa. Tú que eres economista y aventurero como yo, sabes que en los países enfermizos una colonia debe ser un tianguis, una feria de muchos años: juego, vino, bailes, contrabando, mujeres, la locura del carnaval, para atraer á los curiosos y para cubrir la mortandad con una careta. Mata no más les enseñó el alabado viejo y el nuevo *Tata Dios*, les prometió abundantes cosechas y una mejora en el clima, y les aseguró la tolerancia religiosa: la mitad de los seducidos colonos sucumbió al hambre y á la intemperie; los huérfanos y viudas lavaban sus cuerpos y sus harapos en las aguas de Tecoluta; cuando otros colonos llegaban se asustaban y no sabian cómo volverse. Nosotros hemos visto ese hospital ambulante. Mata se quedó solo con sus buenas intenciones y sus cigarros, por culpa del sistema.

El delirio de emigracion, que causará la extraccion libre de nuestros metales, puede ser, por prevision, comparable al que produjeron los placeres de oro en la Alta California y nos dará de seguro los mismos resultados: la poblacion y la riqueza.

Pero, ¿qué hacemos con las casas de moneda? Conservarlas, porque las platas beneficiables deben seguir pasando por esos establecimientos; y con el tiempo pasarán los minerales rebeldes, merced á descubrimientos que el sistema que propongo hace posibles.

Medita bien esto, porque pienso dirigirte trescientas y más cartas sobre la materia. Tu amigo,—*El Nigromante.*

# XVII

Ures, Marzo de 1865.

Querido Fidel:

Tenemos, en Sonora, trescientas leguas de costa, contando con la de Sinaloa; en tan dilatada línea los franceses no ocupan sino dos puntos, Guaymas y Mazatlan, y nos hemos declarado á nosotros mismos encerrados en la tierra: las llaves del mar están en poder de los enemigos!

Esta desolacion nuestra me ha conducido poco á poco á otras impertinentes reflexiones. Sonorenses y sinaloenses poseemos, como te digo, trescientas leguas de playa; las corrientes del Pacífico han cubierto de arena todas las irregularidades de la costa, de tal suerte, que bajo las aguas tienes una faja de bancos, y sobre las aguas otra faja de médanos: difícil seria la aproximacion á la costa, aun para los botes, si esa doble barrera no apareciese interrumpida en varios puntos por diversos accidentes naturales; ya es un grupo de escabrosos cerros que, formando penínsulas é islas, dan seguro abrigo á las inquietas aguas de una bahía; ya es un rio caudaloso que se abre paso con el botin de sus inundaciones hasta esparcirlo á siete leguas de la tierra; y ya son los chubascos que empujando el mar sobre la playa, la dejan cubierta de prolongados esteros, que se derraman por canales que mudan de direccion todos los años. Tambien hay puntos donde la proximidad de una isla como la del Tiburon, convida á extender un dique para convertir el mar intermedio en un puerto profundo y admirable.

Ya lo ves, en esas trescientas leguas, haciendo algunos gastos, que no pesarian en el presupuesto más que las partidas con que el Gobierno se asegura una *mayoría* ministerial, una prensa ministerial y un ejército ministerial, tendriamos

en lugar de dos puertos, treinta; es decir, una poblacion floreciente á cada diez leguas. Un puerto sirve de centro á otros pueblos, y á sus haciendas y ranchos; entónces conseguiriamos ver habitada esa rica y extensa costa, por donde hoy caminas centenares de leguas sin descubrir una huella humana; así, treinta colonias, en comunicacion directa, por medio del Océano, con las naciones extranjeras, nos produciririan en en ménos de diez años un millon de habitantes.

La primera de las ventajas de una intimidad antigua consiste en que como ya se conocen los amigos, no encuentran placer en engañarse mutuamente; además, tú y yo no estamos en el ministerio ni en otro puesto donde como una necesidad se nos imponga la mentira; somos dos proscritos; siendo esto así, dime con franqueza, ¿dónde encuentras más acequible la colonizacion? En los valles elevados, todos los terrenos tienen dueño; en la bajada de las costas, las tierras tambien están enajenadas y son mortíferas; ya has visto á Mata realizando las amenazas de su nombre y las de la Tierracaliente; á la orilla del mar no tenemos puertos y los colonos sufrirán el suplicio de Tántalo; ¿no es verdad que sin una medida extraordinaria, la tal colonizacion es imposible?

Pero yo no descubro sino tres clases de medidas extraordinarias: la invasion norteamericana, la compra de buenos terrenos por las autoridades, y la construccion de puertos. Protesto solemnemente contra nuestra agregacion á los Estados Unidos; protesta tú tambien, Fidel, aunque nos disfracen esa infamia de protectorado. Es mejor la compra de haciendas; en efecto, las autoridades pueden escoger los terrenos situados á la orilla de los rios, próximos á los grandes caminos, y recomendables por su salubridad, para establecer en ellos sus colonias; hablo de las autoridades, porque á todas las considero llamadas á esa mision progresista; pero la empresa es tardía, muy costosa, y puede ser limitada en sus resultados. Sin abandonar este camino, dejemos expedito, para la colonizacion, el de los mares.

¿A dónde ocurrirá la emigracion extranjera, con funda-

das esperanzas de progreso y reservándose una retirada segura en casos desgraciados, si no á nuestras costas; cuando el Gobierno, por medio de diques, facilite la entrada y permanencia de los buques, y por medio de canales deseque las pestíferas marismas, poniendo á las más profundas en comunicacion con las mareas? Esas olas, que aproximan la perla, el coral, los ostiones, el carey y millares de sabrosos frutos á una playa desierta, traerán consigo á los consumidores y explotadores de tanta riqueza. Los marinos compiten con los montañeses en fuerza, en destreza y en esa indomable tendencia á la libertad, que lleva en su seno las dos gemelas del porvenir: la civilizacion y la democracia.

Las dificultades que se oponen á tan palpables mejoras, no sólo son infundadas, sino visibles; la oposicion de los habitantes de los puertos actuales, y la necesidad de establecer nuevas aduanas de altura. La oposicion de Veracruz ha impedido que se abra un puerto en Anton Lizardo; un veto tan monstruoso no acredita sino que tenemos gobiernos débiles: una ciudad, que destruye los cimientos de otras ciudades, comete un infanticidio. En cuanto á la cuestion de presupuestos, sólo á los empleados antiguos del ramo de Hacienda les puede ocurrir que es una necesidad el establecimiento de aduanas; sobrado perniciosas son las que existen. Pero si para colocar favoritos debe conservarse, salvarse el sistema; hagamos, pues, ese otro sacrificio, con tal de que colonizando nuestras costas, tomemos posesion de ellas y de *nuestros mares*, que no reconocemos sino en el mapa.—*El Nigromante.*

## XVIII

Ures, Abril de 1865.

Querido Fidel:

La vacilacion nos pierde por todas partes; en este Estado acaba de arrebatarnos el puerto de Guaymas.

La poblacion de Sonora, con muy marcadas excepciones,

desea entrar en lucha con los franceses. Por esta capital ha pasado un campesino octogenario, seguido de sus hijos y nietos, para presentar á Pesqueira un admirable grupo de voluntarios. Los jóvenes dependientes de las casas de comercio se ejercitan en el manejo de las armas. Los que han viajado por la Alta California recuerdan que de este terreno salieron aventureros heróicos que han dejado una memoria de terror entre los yankees. El espíritu marcial flamea en los labios y en los ojos; y á su luz, hemos perdido, sin luchar, el puerto de Guaymas.

Yo he perdido mis cantos y mis artículos, y como un Tirteo fugitivo, no sé á dónde llevar mi cojera, mis desengaños y mis esperanzas. Un dia de estos pasados los habitantes de Guaymas abrieron los ojos, como siempre, para ver los bellos celajes de la aurora; los cerros se bañaron en luz rosada; el mar dulcemente estremeciéndose, sonreia, el gobernador y comandante general preparaba un dia de campo en una de las islas que coronan la bahía; las músicas militares se anticipaban al regocijo; las jóvenes ardientes, encanto de esas playas, ensayan sus adornos para asegurar sus conquistas; ya los botes que esperaban arrebatar su bulliciosa comitiva desplegaban sus velas confiándolas al viento y duplicándolas en las apacibles ondas. ¡Sorpresa y baldon! Los buques franceses, burlando la vigilancia de Tomasito, ó por ventura conociéndolo, habian dormido detras de los cerros; y no cortaron el camino entre Guaymas y Hermosillo, porque desdeñaron tomar á nuestros héroes como prisioneros. Los franceses han ocupado las aguas del puerto á la presencia del sol; y disparando sus proyectiles sobre la plaza, han podido gozarse en nuestra confusion y en nuestra huida. Mientras un puñado de valientes contestaba los fuegos de los enemigos, los niños, las mujeres, abandonaban la ciudad, á pié y confundidos entre los soldados; éstos y sus armas se salvaron.

Pesqueira no ha desesperado de la situacion; ha reunido á los fugitivos y bloquea el puerto; de todos los puntos acorren auxilios; el intrépido García Morales vuela desde Álamos con

sus fuerzas respetables; la Guardia Nacional de Hermosillo se apresta para marchar en auxilio de sus hermanos; los cívicos de esta capital se consagran á los ejercicios militares ante los prisioneros franceses que hizo Rosales en San Pedro; y ántes de quince dias opondrémos tres mil soldados á la marcha de los invasores. Sólo Patoni está desesperado; accidentalmente se encontraba en Guaymas, donde se le habia incorporado su jóven esposa, y sin disfrutar ningun mando, sin oportunidad de batirse, ha tenido que abandonar su tálamo, y por aquí pasa para llevar á su compañera donde el pabellon de la patria la proteja miéntras él continúa la antigua serie de sus hazañas contra los enemigos.

Te he hablado ántes de mi cojera; sábete que no estoy cojo, pero temo estarlo. Casi en el centro de la ciudad de Hermosillo se levanta un cerro blanco y cristalino, que con poco trabajo quedaria convertido en una pirámide de mármol y en el monumento más brillante y asombroso de la industria y audacia mexicana; en esa colina crecen plantas raquíticas; algas, musgos, un tabaco abortivo, algunos hongos y un arbusto pequeño de hoja encarrujada y lustrosa, y cuyo fruto se parece á nuestros capulines: ese fruto, comido el hueso, causa reumas peligrosas, y despues que éstas terminan dejan muy flexibles las coyunturas de los piés, hasta el caso de que al andar, éstos se campanean, no sin gracia. Todo el mundo conoce á distancia á los que han comido las tullidoras; yo he probado este fruto prohibido. El antiguo Tirteo, es verdad que era cojo, pero no corria. ¡Permita el cielo que por acá vengan los inmaculados!

En estos momentos en que la tierra, por la derrota, se me escapa de debajo de los piés, temo que tambien los piés se me escapen. Compadece á tu amigo.—*El Nigromante.*

## XIX

Hermosillo, Abril de 1865.

Querido Fidel:

Terminados los negocios que me llevaron á Ures: ocupado Guaymas por los franceses; amagando los partidarios de Gándara con un pronunciamiento y en vísperas de un cataclismo, he buscado un asilo en esta poblacion donde existe lo más florido del Estado y donde se encuentran algunos amigos que, como yo, vienen de léjos para respirar, aunque sea en estos desiertos, el aire libre de la patria; vivo en comunidad con aquel Molina que cuando tú con tu elocuencia salvaste en Guadalajara á D. Benito, ese jóven estudiante de medicina lo defendió con su sangre, perdiendo una pierna en los momentos en que acompañado de Cruz Aedo se dirigia acaudillando á la multitud contra los reaccionarios que tenian á vdes cautivos; está con nosotros un hermano de Molina, que á la edad de diez y seis años entró de fraile, estuvo otros diez y seis en el convento, y ha colgado los hábitos con cierta inocencia que les cae mucho en gracia á las muchachas, cuyas lecciones el reverendo mozalvete aprovecha; nos acompaña aquel famoso Moreto que has conocido en muchas partes, músico, cantor, cocinero, comerciante, marinero, soldado; y es tambien nuestro comensal un tepiqueño, que en la Alta California ha residido como periodista, abandonándolo todo para venir á prestar sus servicios á la nacion moribunda; y no se separan de nosotros algunos sinaloenses, como D. Toribio Gutiérrez, que viene á establecer á su familia para regresar al lado de Corona, y el confidente de este general, uno de los Sepúlvedas. Aquí nos hemos encontrado buenos amigos, y las huellas de Leandro Cuevas cubiertas de flores, pues todas las jóvenes conservan versos que, en una semana, nuestro infatigable poeta les ha dedicado.

Para que te formes una idea de mi situacion, te haré un bosquejo del Estado. La sierra de Chihuahua es el límite Oriental de Sonora; de ella nacen con direccion á la costa, grandes ramales metalíferos y muy escasos rios. Entre éstos, viniendo del Norte, se nos presenta el Gila, habitado y explotado por los indígenas que, desde una época remota, conservan una civilizacion mediana. Si de esta línea acuática partes hácia el Sur, despues de atravesar treinta leguas de desierto donde no faltan los bárbaros, encuentras un rio que en el tiempo de las lluvias tiene por horas sus pretensiones de caudaloso; sobre sus riberas están los pueblecillos de la Magdalena, el Altar, Pitiquito y Caborca; donde deberia descargar en el mar sus aguas, si las conservase, descubres el magnífico puerto de la Libertad, con una ciudad muy buena, trazada en el plano y que no se realiza por falta absoluta de habitantes. Sigue caminando hácia el Mediodía, en sesenta leguas no descubrirás sino miserables ranchos hasta llegar al más interesante de los rios sonorenses; su importancia no nace de sus aguas que son escasas, sino de las poblaciones que en sus riberas florecen; Ures, la capital; Hermosillo, la ciudad encantadora; y las mejores siembras de trigo, y cuando se les antoja á estas gentes, los mejores viñedos. Puedes en seguida andar ochenta leguas y, salvo algunas rancherías, no vuelves á ver vestigios de agua, sino hasta que descansas en el Yaqui y en el Mayo. Estos dos rios y la *mesopotamia* que forman, son de un inmenso porvenir, ya sea que sus actuales dueños mejoren su civilizacion, ya cedan una parte de sus tierras á colonias de una alta cultura. Cinco rios; tres en poder de los indígenas y dos con poblaciones de raza mezclada; de estos últimos, ambos humildes, el mejor es el de Hermosillo, como centro de agricultura, de industria y de comercio. En un caso desgraciado, puedo escoger para mi fuga, entre tres desiertos; el mar, las llanuras y la serranía. En el mar, ocupado Guaymas, no encontraré un solo bote; en la llanura me sobrarán privaciones y me traerán muy divertido los peligros; el zorrillo que causa la rabia; las sierpes de cas-

cabel tan numerosas como los arbustos; los bárbaros neutrales en la lucha de la intervencion y dispuestos á robar á ambos contendientes; los bárbaros al servicio de Gándara; y hasta las plantas, como un árbol sombrío que produce el veneno usado por los séris en la punta de sus flechas: por alimento pinole. La sierra, aun en tiempo de paz, es intransitable; un viaje por ella es un grande acontecimiento en la vida de los humanos.

¿Por qué pensar en la huida? Supon una derrota sobre las fuerzas de Pesqueira; el rio de la Magdalena es ocupado por los intervencionistas que viven refugiados en el Gila; los franceses nos cortan el paso por Álamos; y el Yaqui y el Mayo se insurreccionan: ¿nos queda el rio de Hermosillo? No, porque entre esta última poblacion y Ures dominan los Gandaristas, y se están preparando para la lucha. ¡Un dia de estos amanezco encerrado!

Esta consideracion me entristece; pero hay otra que me desespera. Merced á ese pueblo de Caines nos veremos libres de los franceses; pero mientras nuestros hermanos nos sacuden con una quijada de jumento, ¿no preves tú quiénes van á apoderarse de la situacion? ¡Ay! yo lo estoy viendo muy claro. Hemos recorrido tú y yo, la mayor parte de la República, y hemos podido observar una raza que parece de gitanos, esparcida hasta en las poblaciones más insignificantes; esos hombres si han heredado, han perdido su herencia en el juego; si han sido comerciantes, han quebrado; si han sido militares, se han alzado con la caja en un dia de combate; si han sido viajeros, sólo conocen la cárcel en las naciones extrañas; si han sido estudiantes, no han concluido su carrera; si profesan liberalismo se prestan á servir de esbirros; si alcanzan del pueblo una comision, venden á su representado: esos hombres viven en los cafés, en los billares, en los mesones; esos hombres llevan la alta y baja de los viajeros que llegan, y van á visitarlos y les facilitan cama, mujer, diversiones; esos hombres disponen de todos los músicos y danzantes de su pueblo; discuten con el cura los editoriales

de todos los periódicos; esos hombres, por fin, nada hacen y todo lo saben. Pues bien; como medida de policía, á los principales de ellos se les destierra como diputados; llegan á la capital donde se les recibe con 250 pesos mensuales y las promesas de algunos negocitos; ellos, que nunca han visto tanto dinero junto, ni han concebido más lisonjeras esperanzas, creen que cada ministro es un salvador..... la Cámara tiene á la vez el aspecto de una cárcel y de un hospicio de pobres; los pocos sabios y desinteresados se conocen en el modo de pararse y de sentarse, y en el modo de andar..... cuando llegan los ministros.—*El Nigromante.*

## XX

Hermosillo, Junio de 1865.

Querido Fidel:

¿Has salido al fin sin novedad del Bolson de Mapimí? Cordialmente me alegro.

Las noticias que tengo que comunicarte son todas desagradables. El valiente Rosales yace abandonado de los suyos en un lugar no remoto de Álamos; la ambicion, no innoble pero sí desacertada de otros jefes, nos priva de los servicios del vencedor de San Pedro. Los franceses que cautivó en este lance tan memorable, fueron internados por estas tierras de Sonora; y ellos, ahora que las armas de su nacion dominan en Guaymas, han logrado escaparse, favorecidos por los partidarios de Gándara. Tanori, que acaudilla á los imperialistas, despues de asegurar la fuga de los prisioneros franceses, ha situado una fuerza entre Ures y Hermosillo; la primera hazaña de esos indignos mexicanos es un pronóstico de sangre y de lágrimas para el Estado. Caminaban de esta poblacion para Ures el antiguo Jefe de Hacienda de Sinaloa D. Toribio Gutiérrez, que vagaba en busca de su familia, miéntras muy

divertida en Tepic con los franceses; un asistente suyo, que meditaba separarse del servicio, porque habia tenido no sé qué corazonada; un anciano correo que se les incorporó por acaso, y el jóven Macalpi, simpático, inteligente secretario del Gobierno, y que se apresuraba á ver la primera prole que acababa de darle su esposa, una de las beldades más interesantes de Sonora; yo debia haberlos acompañado; me alegro de no haberlo hecho, porque mi desgracia hubiera sido un golpe funesto para D. Benito y para Lerdo. Puedes asegurarles que me he salvado. Esos viandantes entraban en una cañada que hay á cinco leguas de Ures; de repente se ven asaltados y maltratados por varios facinerosos; se dejan llevar á un recodo entre ásperos cerros, donde sufren hambre é injurias, y despues de algunas horas de tormento, Gutiérrez, el asistente, el correo y Macalpi, abandonan la vida á pausados golpes y horribles carcajadas de los traidores. La mujer de Macalpi ha perdido el juicio.

No se ha colmado la medida de nuestras calamidades. Pesqueira y su entusiasta ejército se obstinaron en no alejarse de Guaymas; el calor se hace insoportable; el agua escasea entre las peñas; los matorrales no ofrecen una sombra suficiente para guarecer la cabeza de los soldados; los comestibles no abundan; nuestra fuerza se ve derrotada por su sola posicion en puntos donde sólo campean las víboras y una ave que les hace la guerra: un mes de esta vida hace dulce la muerte é indiferente la derrota. Una noche salen los franceses del puerto; un puñado de sus caballos se precipita sobre nuestro campo; hemos huido; por todas partes los imperialistas se levantan; y yo no sé desde dónde podré continuar nuestra correspondencia.

Aquí ha estado un tal Sepúlveda, uno de los hermanos que sirven de secretarios á Corona; por las conversaciones de ese agente, puedo asegurarte que la guerra seguirá en Sinaloa; esto es un consuelo; pero en ese estado van á desarrollarse miras encontradas y ambiciones personales; dominará el clero; admitirán los programas absurdos contra las instituciones;

lo que interesa á muchos de los nuevos héroes es nulificar á Rosales, porque Rosales no será cómplice de ningun atentado contra las instituciones; porque Rosales es despreocupado y desinteresado; porque sus laureles hacen sombra á los que jamas podrán igualarlos; porque, en fin, si falta voluntad, así los fatuos lo quieren. Pero Rosales no desembarcó en Mazatlan más que con su espada, y la conserva; se mira como en un destierro, y cuando muchos lo abandonan, otros lo buscan: de aquí han partido Barragan y los Molinas y otros; y cuando el héroe levante de nuevo la bandera nacional, podrá sucumbir, pero no bajará solo á la tumba.

Estoy inquieto por Próspero; despues que nos vimos en Mazatlan, ha corrido varias y difíciles aventuras; mientras que meditaba en el mar sobre los favores de la Providencia, lo asaltaba la *Cordelière* y le daba dos ó tres pesadumbres. Allá en su tierra le espera otra Providencia capaz de pegarle un nuevo chasco.—*El Nigromante.*

---

## UNA CARTA Á PRÓSPERO.

Hermosillo, Julio de 1865.

Querido Próspero:

A principios del año pasado me escribia vd. de Colima, aconsejándome la permanencia en Mazatlan, donde se figuró vd. descubrir el último refugio del patriotismo; mazatlecos y mazatlecas se presentaban á la imaginacion de vd. entrelazando guirnaldas y coronas de mirto y de laurel para recibir armados la anunciada expedicion de los franceses. ¡Ay amigo! de entónces á la fecha hemos perdido los principales puertos de

Sonora y Sinaloa; y si entre las sombras de la derrota brilla el heroismo de algunos ciudadanos, preciso es confesar que el número de los indiferentes es mayor que el de los traidores. ¿Indiferentes? No lo son, porque aunque sus simpatías no despiertan con el ruido del imperio, el observador puede fijar los negocios personales que consuelan á muchos mexicanos de las desgracias que agobian y deshonran á la patria: las mujeres esperan negocios de amor, y los hombres negocios mercantiles.

El chasco será general: las mujeres, muchas, dejaban en su traviesa intencion, á sus amantes por los franceses. Figúrese vd. la sorpresa de esas hermosas cuando muy pronto han descubierto que los infieles eran sus amantes, y que una Vénus desconocida habia desembarcado con los egipcios y los zuavos, protegida por las leyes francesas como no peligrosa para la disciplina! Nuestras inocentes jóvenes ignoraban que los placeres socráticos han florecido siempre en las costas del Mediterráneo; ellas no sabian que los soldados de Napoleon III han sido educados por los jesuitas; y ellas no conciben que las locuras de la juventud pueden sacrificarse á esa economía que con ahorros de dos francos *improvisa* un capital en cincuenta años de miseria. ¡Pobres de nuestras costeñas! Acostumbradas á un pronunciamiento anual para que con el contrabando ó los préstamos, empleados, comerciantes y soldados puedan regar el templo del amor con más onzas que si se tratara de flores, protestan en vano contra la mezquindad de los franceses; no les queda ni el recurso de casarse con ellos para hacerlos cornudos; porque ellas no tienen dote, y porque los expedicionarios parece que han nacido con cuernos.

¡Los hombres! No se habian figurado ser víctimas del amor, y de un amor gratis; pero se resignan. Lo que los indigna es que los jefes invasores hagan el contrabando y lo hagan todo. Así es que, tiene vd. una reaccion; hombres y mujeres se desvelan por saber cómo caminan los negocios de los Estados Unidos; si ganan los del Norte, los franceses se embarcarán para su tierra; libres de los franceses, se aislarán los traido-

res; entónces en nuestro regalado triunfo se improvisarán los héroes de á última hora; habrá algo que pescar en los caminos; algunos imperialistas costearán la diversion; los fugitivos representarán la legalidad; se pondrán de acuerdo todas las nulidades, y habrá gastos extraordinarios en el presupuesto.

Este regreso á la nacionalidad es un consuelo; volveremos por el caño ya que no podemos entrar por las puertas, y será necesario despues de tres ó cuatro años lavarnos, porque los primeros dias ¿quién piensa siquiera en cortarse las uñas?

Por ahora, amigo, todo esto debe considerarse como perdido. ¡Cuánto envidio á vd! Ese *Sur*, orgullo de vd. y memorable para la patria, conservará el fuego sagrado; radiante de confianza vd. me ha dicho: "D. Diego jamas pensará irse al extranjero; D. Diego defenderá el puerto de Acapulco; D. Diego, perdido el puerto, lo atacará de dia y de noche, hasta que lo recobre; D. Diego mantendrá siempre fuerzas sobre el Sur de Morelia, sobre Oaxaca y sobre el Estado de México; D. Diego depondrá el poder, para que los sureños nombren libremente sus representantes el dia de la victoria; D. Diego pondrá un término á esa inseguridad con que, merced á las circunstancias, se vive en sus dominios; D. Diego, en fin, jamas se tomará los fondos de las aduanas marítimas sin permiso del Gobierno; y yo seré el Homero del Aquiles D. Diego." ¡Vengan pronto esos soles de gloria y de progreso, de paz y de poesía en que vd. revele al mundo ese Washington trigueño!

En mi desaliento, hago más caso de las descripciones de vd. que de sus esperanzas; lo sigo entusiasmado cuando me pinta las sonrisas y los enojos del mar y los espléndidos caprichos de la noche, y los pequeños misterios de ese mundo de madera que se llama un buque de cabotaje. Tiene vd. razon; yo tambien disfruto placeres inefables en la soledad de los montes, de las llanuras, del Océano y del cielo; pero en todas partes me gustan los objetos determinados. La ciencia, el arte, la poesía, no son más que análisis, imágenes, personificaciones; de ese caos que se llama la naturaleza es muy sa-

tisfactorio sacar un mundo; pero ese mundo, obra de cualquiera inteligencia, ha de venir amoldado á mis cinco sentidos. No acepto lo sublime por interpretacion; en las mujeres, en los héroes, en los poetas, no quiero ver un expediente donde me prueben que debo admirarlos. Parece que como yo opinaban los antiguos: á Vénus se la figuraban desnuda; y jamas pretendieron que Héctor, para ser superior á Aquiles, debió haberse lanzado á la frontera de su reinecillo. Los modernos han inventado otra *sublimidad* que consiste en lo indeciso, en lo vaporoso, en lo contradictorio, en lo inaveriguable; yo le confieso á vd. que no hay cosa que más pronto me fastidie que lo sublime.

Sígame vd. comunicando sus interesantes noticias, y se las cambiaré con las mias; tambien las de Fidel que, como siempre, es muy divertido cuando me escribe. Hace tiempo no lo hace, sin duda no lo dejan los inmaculados. Estos son unos bichos de cuyas travesuras Dios libre á vd. y á su afectísimo amigo—*El Nigromante.*

# MAHOMET

UN periódico de la secta romana ha consagrado uno de sus artículos á calumniarme á mí y al autor del islamismo; he leido con calma los injustos ataques de que he sido víctima; pero me ha agitado una santa indignacion al escuchar las blasfemias que contra Mahomet se dirigen: me propongo defender á este personaje, siquiera para que doscientos millones de mahometanos, y todas las personas ilustradas que profesan otra religion, no crean que, en materia de historia, los mexicanos sabemos tanto como las viejas de la *Voz de México.*

El Koran, sean cuales fueren sus defectos, nada dice sobre la vida de Mahoma; de aquí nace la ventaja inapreciable de que tanto el creyente como el incrédulo, pueden discutir con imparcialidad histórica la biografía del profeta. Mahoma no es un misterio, no es un dogma, no es un problema teológico; es simplemente un hombre que ha podido existir sin minar, como no ha minado, las bases de la ciencia. La obra que se le atribuye no es una glorificacion personal, no es una novela de mágia, sino la recopilacion de los preceptos sociales que, bajo diversas formas religiosas, siempre han dominado en las naciones del Asia.

Los fenómenos sobrenaturales que se refieren á la vida de *Mahommed*, son de la responsabilidad exclusiva de sus sectarios. El Koran es sóbrio en Mitología; y las principales fábulas que adopta se encuentran en los libros dogmáticos de los cristianos: las variaciones que puedan notarse entre esas leyendas, carecen de interes científico.

El verdadero dogma koránico, es la existencia de un Dios único; Dios, segun el versículo 51 del capítulo IV, no perdonará jamás á quien lo asocia con otros dioses ni con otras creaturas.

¿Cómo una declaracion teológica tan sencilla, se convirtió en la religion de medio mundo y en ménos de un siglo sirvió de cuna á tantas naciones poderosas? Este prodigio se explica fácilmente por la historia, sin necesidad de declaraciones dogmáticas, ni de falsos milagros, ni de una ridícula intervencion divina. Y las observaciones críticas sobre este acontecimiento pueden aplicarse á todas las religiones para arrancarles el velo de lo maravilloso. *El aparecimiento del islam favoreció la independencia del Asia, dando á los pueblos orientales una bandera contra la tiranía de la Europa.*

Desde que Alejandro Magno llevó hasta el Indo las glorias de Maraton, de Salamina y de Platea; desde que las águilas romanas se acercaron en su vuelo hasta las fronteras de la China, en los ochocientos años que precedieron á la revolucion arábiga, los grandes imperios de la antigüedad, representados principalmente por la Persia y el Egipto, no fueron sino unos despreciables cacicazgos bajo la vigilancia de sus orgullosos y ávidos vencedores.

No fué perdida tan larga y costosa leccion para los vencidos. El Ganges, el Indus, el Eufrates, el Tigris y el Nilo, que limitaba el Asia de los antiguos, depuraron sus religiones, su filosofía, sus ciencias, sus artes, principalmente la arquitectura, y cuerdas de oro se estremecieron entre las manos de la poesía..... Aquellos pueblos y los del Asia Menor, entregaron rotas sus armas á los griegos y los romanos, pero en cambio arrebataron á la Europa la actividad mercantil, la

tolerancia religiosa y la libertad de la ciencia. La sabiduría de Atenas se trasladó á Alejandría.

Los europeos, entretanto, se precipitaban rápidamente en el abismo de la Edad Media. El cristianismo se paganizaba y el paganismo se hacia sofista; la ciencia se convertia en teología; las artes remendaban lo antiguo; la poesía callaba; y las armas de Alejandro y Julio Cesar habian pasado á las manos de los bárbaros; y en el Capitolio se disputaban el imperio del mundo las meretrices y los eunucos: estos monstruos en horrible consorcio engendraban el pontificado de Roma.

Aprovechóse el Asia de tanta degradacion para recobrar su autonomía. Fuera del espíritu de independencia que se fortificó y extendió en los mismos reveses, los sabios pertenecientes á todos los cultos entónces conocidos, habian logrado ponerse de acuerdo sobre algunos puntos fundamentales, de orígen remoto, pero que desde los tiempos de Mahomet caracterizan á la familia de las naciones asiáticas. La unidad de Dios quedó definitiva y solemnemente proclamada; y para evitar todo peligro de corrupcion en este dogma, tomando escarmiento en el extravío de los cristianos, que acabaron paganizando á su Jehovah, la Matafísica y la Teología internacionales desconocieron toda personalidad divina y explicaron la aparicion de cuanto existe en la tierra y en el cielo como una emanacion de la fuerza suprema. Esta sencilla teoría conciliaba todos los génesis; aceptaba todas las explicaciones científicas; facilitaba la tolerancia, tan importante para el comercio, y daba el último golpe á la idolatría. Tal era el credo comun á nestorianos, judios, zoroastrianos, á los helenos y á los egipcios y á la inmensa muchedumbre de vedistas y de budistas; desde entónces se pusieron frente á frente dos cristianismos. El talento de Mahomet consistió en ocurrir á su viejo Dios asiático para que trazase con fuego el *hoc vincis* sobre su tremenda cimitarra.

Sólo los insensatos pueden negarse á ver cómo al *fiat lux* del Koran se regenera un mundo. Adoptando los árabes el

método experimental como el instrumento más poderoso y seguro para descubrir la verdad; y traduciendo y estudiando á los positivistas de todas las naciones; y honrando las sectas, no necesitaron de muchos siglos para fundar famosas escuelas desde la Mongolia y Tartaria hasta el Africa y la Península española. Levantaron, para siempre, como base de todas las ciencias, las Matemáticas. Resolvieron, en numerosas obras, grandes problemas sobre la mecánica, la hidrostática y la óptica; inventaron la Química; impulsaron poderosamente la Astronomía, y un diccionario enciclopédico salió de la inteligencia de Abdallah.

Una leyenda atribuye á Omar el incendio de la biblioteca alejandrina. Ese establecimiento habia sido quemado y reparado por los romanos; habia perdido sus mejores libros y sus sabios bajo las manos destructoras de San Cirilo; sufrió algunos menoscabos en tiempo de Omar, para levantarse despues como el faro del universo; y desapareció al fin bajo los brutales piés de los cruzados. La falta de Omar fué reparada con millares de bibliotecas y con un torrente de ilustracion que diez siglos no agotaron.

Un anciano *seid*, á la puerta de una ciudad, en Persia, leia un libro y lloraba.—¿Por qué llorais, padre mio? Preguntaba un transeunte.—A lo que el otro contestó:—Leo el libro de Dios y lloro de agradecimiento y admiracion al contemplar toda la verdad, justicia y belleza que contiene.—Habreis llorado mucho en vuestra vida, pues supongo que os es frecuente esa lectura.—Cierto! Pero ahora lloro considerando que si el Profeta hubiera oido bien al angel Gabriel, nos diria lo contrario de lo que á cada paso el Koran contiene.—Haced lo que es justo, y no hagais caso ni de las redundancias, ni de los absurdos.—¡Ay de mí! No solamente el profeta se equivocó, sino que el mismo Gabriel, segun parece, no comprendió con frecuencia lo que le decia el Omnipotente.—Me sospecho que teneis razon. El seid levantóse; hizo una zalema de despedida y se fué murmurando: No sólo el Profeta, no sólo Gabriel no sabian una pizca de lo que ha-

blaban, pero ¡oh dolor! lo mismo le pasaba al otro. Este cuento nos pinta la indiferencia con que las clases ilustradas acogieron en el mundo mahometano las cuestiones teológicas; y en Occidente se arruinaban y embrutecian por ellas!

Volvamos, en cambio, la vista al progreso material y á la ilustracion positiva. El territorio español era un jardin interrumpido por maravillosas mezquitas, vastos colegios, risueños palacios y riquísimos bazares: todavía los españoles recojen las reliquias de tanta grandeza y las muestran con orgullo á la admiracion y envidia extranjera. En Egipto los califas eclipsaron á los faraones; y las esfinges escucharon con admiracion los secretos de las variaciones en la esfera celeste, revelados por el Ibn Junés, astrónomo de Hakem. Los indios orientales vieron fecundizada su bella teoría de las diez cifras numéricas por el agregado de un cero; y disfrutaron del nacimiento esplendoroso de la álgebra. Y el comercio volvió á poblar los desiertos; y la victoria se engalanó con el turbante y la media luna.

Tal es la obra de un hombre y de sus sectarios! No es extraño que éstos apelen á lo maravilloso para explicarse tantos prodigios; sus mismos enemigos para degradar á Mahoma no vacilan en compararlo con un *hombre-dios:* á tanta altura lo consideran colocado!

Pues, bien! El islamismo no prueba que un hombre haya hablado con un espíritu; prueba no mas que lo natural tiene sus aspectos maravillosos: para admirar al grande Alejandro no es preciso creer que fué hijo de Júpiter Amon.

Los redactores de *La Voz de México*, aunque entre mil necedades, han hecho uso de la crítica histórica para pulverizar la parte milagrosa del islamismo; niegan á Mahoma aun el modesto papel de profeta. ¿Por qué diablos no aplican los mismos principios á lo que dijo el otro?

Agosto de 1875.

# LOS MORMONES

Sr. D. Guillermo Prieto.

Querido Fidel:

VOY á referirte todo lo que he leido con relacion á los *Mormones*, procurando con este trabajo satisfacer tus deseos, y estudiar al mismo tiempo cómo se forma una religion verdadera, supuesto que la revelacion de Smith es, segun éste pretende, la única fidedigna.

Salomon Spaulding, eclesiástico, doctor y comerciante, fué desgraciado en todas sus profesiones; para agravar sus penas, se metió á erudito.

Los yankees, como asíduos lectores de la Biblia, son propensos á resolver el problema sobre los primeros pobladores de la América, por medio de un dilatado viaje que se supone hicieron en otro tiempo varias tribus judías; así es que Spaulding hizo fácilmente su Éxodo americano. En su entusiasmo, para acreditar su teoría, escribió una obra suponiéndola traduccion de otra, donde en estilo bíblico se cuenta que Lehi con sus hijos Laman, Semuel, Sam y Nephi, y con las esposas de éstos, en el reinado de Zedekías salió de Jerusalem y vino á dar al nuevo continente. Figuran tambien en el libro otros nombres como los de Mormon, Moroni, Mosiah y Helam, héroes, profetas y personas distinguidas, siempre nece-

sarias en un dilatado drama. Establecidas las tribus semíticas en la América Setentrional, sobrevinieron los disgustos y las guerras consiguientes, hasta haberse declarado Dios en favor de los Nepitas, que por lo mismo fueron destruidos por los feroces é impíos Samanitas: de éstos descienden los actuales *pieles rojas*.

El caviloso anticuario trató de publicar la Odisea, pero no encontró un socio capitalista; se murió dejando en ajenas manos su mujer y su manuscrito. La viuda, en tiempo oportuno, hizo la revelacion verdadera de la falsa revelacion de su consorte difunto; y el manuscrito paró en manos de Sidney Rigdon, impresor, teólogo, versátil en sus creencias religiosas, grande ergotista y más amigo de esta vida transitoria que de la eterna: era uno de tantos que se afanan por encontrar la religion verdadera para los otros, partiendo de la conviccion de que ellos no necesitan ninguna.

Dueño Rigdon de este tesoro, no sabia cómo emplearlo, cuando la Providencia le deparó un mozalvete que ella habia destinado para trastornar al mundo. Joseph Smith, primer profeta de los *Mormones*, nació en 13 de Diciembre de 1805, en Sharon, condado de Windsor; y en 1816 pasó con sus padres, hermanos y hermanas á Palmira, lugarejo perteneciente á New-York. Smith, padre, se dedicó á varias humildes profesiones, por no tener ninguna; fué principalmente cervecero, varillero, cavador de pozos y buscador de tesoros. Smith, hijo, trabajaba lo ménos que podia. Elegante de aldea, aborrecia por igual su estado humilde y los medios comunes para mejorarlo. Sensual, misterioso en sus palabras y acciones, pasaba sus ocios pescando en el rio y cazando ratas almizcladas. Ignorante hasta apénas saber leer y escribir, se dedicó sin embargo á repetir de memoria numerosos versículos de la Biblia. Ese mozuelo, con ocasion de que su padre y hermanos abrian un pozo, se apoderó de una piedra trasparente que tenia la figura de un pié; hallazgo que en vano le reclamaron los dueños del terreno: esa piedra le sirvió de base á su pedestal de profeta.

Esto pasaba en 1819, cuando tú habias entrado en tu segundo año de edad. Intencionalmente aproximo tales nombres y tales fechas. Pocos años despues, segun refieres en el bellísimo prólogo de tu "Viaje á los Estados Unidos," inventabas unos cristalitos por medio de los cuales se veian campos, mares y cielos, completándose el encanto por la maravilla de un cajoncito que, sin agotarse, producia onzas de oro. Tu infantil invencion revelaba al mundo un poeta; pero el vidrito de Smith, mejorado despues con otros vidritos, iba á convertir todas tus ilusiones en sorprendentes realidades. Armado el mozalvete haragan con su curiosidad geológica, dió y tomó en que á través de ella descubria lo pasado y lo futuro; positivistas los yankees, solicitaron al zahorí para que les enseñase, no de dónde vinieron los indígenas al Nuevo Mundo, ni si la tierra fué criada en siete dias, ni adónde irán á parar sus almas, ni ningun problema científico, sino pura y simplemente dónde habia dinero enterrado.

Entónces ya tuvo el jóven Smith una profesion tan nueva como preciosa; muchos, muchos tesoros buscó sin descubrir ninguno, porque siempre el encanto se deshacia á causa de que alguno de los concurrentes hablaba mal á propósito; pero ganaba el importe de las buscas, y la numerosa familia de su padre pudo vivir con algun desahogo.

Creció tanto la fama del *vidente*, que llegó á los oidos de Rigdon; éste, pues, cargó con su misterioso manuscrito, y despues de muchas conferencias secretas, se publicó solemnemente la primera página del mormonismo. Hé aquí en estracto lo que esa historia contiene:

"Un angel, con todo el aparato escénico que acostumbran los ángeles, se apareció repetidas veces á José Smith: despues de haberlo sometido á las pruebas convenientes, le llevó á un montículo y le dijo: "Escarba." Smith, que era un escarbador hereditario, comenzó á profundizar la tierra y á levantar piedras, hasta que formada por varias de éstas, descubrió una caja donde se encerraban, figurando un libro, varias láminas que el profeta unas veces llama de bronce y otras de oro. So-

bre este libro aparecieron unos anteojos propios para el más agigantado de los gigantes; uno de sus cristales sirve para ver lo pasado, y el otro, para el porvenir: tales vidritos se llaman el "Urim" y el "Zhummim." Ya ves cómo la revelacion ha derrotado completamente á la poesía.

Amigo de proceder con órden, José Smith comenzó aplicando uno de los extensos lentes, no sé si el Urim ó el Zummim, á la lectura del libro que el cielo le habia entregado.

La Biblia mormónica, lo mismo que el "Manuscrito" descubierto de Spaulding, se ocupa del viaje que varias tribus judías hicieron desde hace más de tres mil años al nuevo continente, y de la destruccion de los Nefitas por los degenerados Samanitas; ese libro nos revela que la brújula ha sido descubierta y usada desde, por lo ménos, hace cuatro mil años; que los geroglíficos egipcios se han usado desde entónces en la América, desfigurándose con el tiempo hasta convertirse en la escritura azteca y maya; que los mahometanos no inventaron ni la voz ni el instrumento *cimitarra;* que ya desde entónces la voz Biblia, que designa la coleccion del Antiguo y Nuevo Testamento, era tan conocida, que Cristo y su crucifixion se mencionan como acontecimientos sabidos desde la dispersion de Babilonia; y que el Señor Dios siempre ha aborrecido la poligamía; pero en el fondo esa obra contiene lo que todo libro revelado: la Moral saliendo de los brazos de la Fe.

Smith, más afortunado que Spaulding, encontró, no sin alguna dificultad, quien le costease los gastos de imprenta. Martin Harris, anciano de frente levantada, cabellera alisada cayendo en bucles sobre la oreja, y con todas las arrugas que caracterizan á la vejez; medio teólogo, lleno de supersticiones y fatigado por ingénita codicia; usurero y mal casado, sólo por contradecir á su esposa y ganar un ciento cincuenta por ciento, aceptó la empresa de publicar á su costa el libro revelado: publicólo, se arruinó, pero quedó divorciado.

Cuando Harris vacilaba en sus compromisos, se le dieron

por Smith, en copia, algunas páginas del libro milagroso. Harris consultó con varias personas, cuya opinion no le fué favorable. Una circunstancia hizo que ántes de conocer los fragmentos de la obra, vacilasen algunos inteligentes. El profesor Rafinesque llamó la atencion de los sabios sobre algunas láminas de oro encontradas en nuestra República y que contenian extrañas inscripciones; recordáronse entónces hallazgos semejantes en diversas planchas metálicas y se renovaron todas las antiguas teorías sobre el orígen de los indios; para los hebreo–maniacos aparecia muy natural que se descubriese algo semítico y que en pos de las inscripciones saliesen de las entrañas de la tierra los libros sagrados de los judíos. Cuando muchos sabios se dicen: "Esto es posible," la muchedumbre clama: *Esto se ha realizado!*

El profesor Anthon, citado como testigo del monumento egipcio por la opinion pública, desmintió la especie burlándose de los pretendidos caracteres geroglíficos y de la doctrina mormónica y de Martin Harris. Éste, entónces, como buen creyente, se confirmó en la fe mormónica, aprontó sus ahorros y fué el primer editor de la Biblia del siglo XIX, tan fecundo en biblias.

La sociedad mormónica, quedó solemnemente establecida. Ya, desde entónces, la formaban los hermanos y hermanas y los padres de José Smith; Olivier Cowdery, secretario del profeta; Sidney Rigdon, que tuvo derecho para publicar despues el apéndice bíblico titulado: "*Doctrinas y pactos;*" Martin Harris, satisfecho de haber compensado todas sus pérdidas con un divorcio que le permitió intervenir en una milagrosa concepcion, segun los rumores que corrieron sobre una hermana de Smith; y muchos otros que pronto fueron potentados de la Iglesia.

La concordia entre el profeta y sus primeros apóstoles duró poco; así lo quiso el Señor. En prueba de ello, en 1831, Smith tuvo una revelacion del tenor siguiente: "Escúchame, dijo el Señor Dios, en lo que concierne á mi servidor Olivier Cowdery. No conviene á mi sabiduría que le confies el dine-

ro que debe llevar á Sion, si no es que lo acompañe una persona segura y fiel."

El Gobierno de Smith fué una serie no interrumpida de revelaciones; te mencionaré las más importantes: "Conviene, dijo una revelacion del Señor, que se fabrique una casa para mi servidor José Smith." En otra revelacion quiso el Señor que se construyese un palacio para Smith y sus esposas. Y por fin, el Señor se resolvió á que su pueblo aceptase la poligamía, no dando para tanta inconsecuencia otra razon, sino esta: "*Yo soy alfa y omega.*"

Los habitantes de Palmira no se vieron en tan extraños acontecimientos por no tener á su disposicion el "Urim" y el "Zhummim," un conjunto de maravillas y la renovacion del mundo, sino la audacia en la mentira, la santificacion del escándalo y un peligro continuo para la seguridad de sus bienes; multiplicaron, pues, de tal suerte sus hostilidades, que Smith y su Iglesia tuvieron que trasladarse á Kirtland, en el Ohio. Aquí reinó la "efusion del espíritu," y todos los habitantes se convirtieron en profetas; fué necesario que el Señor prescribiese que Smith tenia concedido el monopolio de las revelaciones.

Poco despues, para libertarse de la accion inmediata de toda autoridad, resolvió el legislador trasladar su pueblo á las fronteras occidentales que tenia entónces la poblacion de los Estados Unidos; emprendióse, pues, una marcha atrevida hasta Independencia, en el condado de Jackson. Así pinta la localidad el mismo Smith: "La temperatura es deliciosa durante nueve meses del año; la nueva Sion, la ciudad que estableceremos, quedará situada á igual distancia del Atlántico y del Pacífico, en el 39° de latitud y entre los 10° y 20° de longitud occidental; será, por lo mismo, uno de los lugares más afortunados del mundo."

Ese establecimiento no duró mucho tiempo. Smith tuvo queausentarse para volver á Kirtland, donde fué emplumado y donde la suerte le fué adversa en toda clase de negocios; y cuando regresó á Sion, sosteniendo una nueva lucha contra

la fortuna, se vió expulsado del Estado de Missouri y aceptó un asilo en el Illinois, donde fundaron á Nauvoo, "La Biblia." Aquí fué donde se desarrollaron admirablemente la prosperidad material y la organizacion característica de la secta.

Bajo el nombre de diezmo, los *Mormones* contribuyen para los gastos públicos con todo lo que les sobra de sus gastos privados, á juicio del profeta.

La institucion es una mezcla de la propiedad individual y del comunismo. Así, el Gobierno disfruta de influencia y de recursos poderosos. Vióse Smith derrepente con la múltiple investidura de revelador, jefe de la Iglesia, de prefecto y de general, y con autorizacion, por parte del Gobierno de la Union, para levantar una fuerza respetable. Habitó un magnífico palacio, edificó un templo monumental y pudo pasar revista á cuatro mil hombres, acompañado de un brillante *estado mayor*, donde figuraban diez damas.

Pero Satanás y sus secuaces no se cansaban en perseguir al santo y á su Iglesia; José Smith, candidato para la presidencia de la República, murió á manos de infames asesinos, y los *Mormones* tuvieron que abandonar á Nauvoo para refugiarse en Utah, desierto que entónces pertenecia á la Nacion Mexicana. La historia de tan audaz y dilatada peregrinacion, es conmovedora. Doscientas mil personas abandonaron sus comodidades, y á pié, á caballo y en carros, atraviesan varias soledades donde sus pasos levantan sal en vez de polvo; donde el silencio es importunado por el aullido del lobo; donde el mosquito, como los héroes, nace del fango y se alimenta de sangre; donde la vegetacion se arrepiente de su nacimiento y se oculta entre las desnudas rocas; y donde los vientos no corren, sino patinan. Las jóvenes, orgullo de Nauvoo, lavando sus vestidos en una fuente extraviada, y sin más adorno que su hermosura, celebran las fiestas religiosas, entonando los himnos de las tríbus judías cuando marcharon al cautiverio de Babilonia. La nieve era lecho nupcial, cuna y sepulcro.

En esos dias, el yankee se apoderaba de la Alta California, se descubrian los placeres de oro, y los *Mormones* podian im-

provisar una maravilla en el *Lago Salado*. Pero, muerto Smith, ¿quién ha podido recoger su herencia, presentarse como profeta, dirigir la inaudita expedicion é imponer su voluntad á los creyentes y á los gentiles? Ese hombre extraordinario ha sido Brigham Young, que acaba de entregarse al eterno reposo.

Brigham Young, adoptó el mormonismo en Kirtland, el año de 1832. Nació en Vermont, cuatro años ántes que José Smith. Era audaz, astuto y gran conocedor del corazon humano. Urbano en su trato y de buen gusto en sus placeres. Comprendia fácilmente toda clase de negocios y se expresaba con facilidad y elocuencia. Su organizacion atlética le inclinaba á rivalizar con Hércules en algunas de sus hazañas escandalosas. Y su incontestable superioridad le dió la mano para elevarlo á una altura en que se ha sostenido hasta su muerte.

Brigham Young asaltó el poder, luchando con poderosos rivales; derrotó en la opinion pública y expulsó á un hermano del primer profeta; excluyó de la herencia pontifical al hijo mayor de Smith, haciendo notoria la incredulidad del jóven y de su madre Emma en lo relativo al orígen divino de la revelacion sobre la poligamía; y excomulgó solemnemente al tremendo Rigdon, que era acaso el verdadero padre del mormonismo.

Brigham Young, por medio de sábias y minuciosas precauciones, hizo posible la peregrinacion de doscientas mil personas por el desierto; y arrancó de entre los bancos de sal, en Utah, una ciudad con sus palacios, sus jardines, su movimiento industrial y mercantil y su templo.

Brigham Young ha visto caer bajo el puñal de los celos á los principales jefes del mormonismo; y siéndoles superior en intemperancia erótica, ha podido dominar las tempestades públicas y privadas que á cada paso levanta la poligamía. Los disturbios domésticos ocupan una página extensa y curiosa en la historia de los santos del último dia, y la intervencion de Brigham Young se hace á veces tan necesaria como la intervencion de nuestro gobierno en los pronunciamientos lo-

cales y esa mediacion es tan desinteresada como la nuestra. Por lo comun, las riñas conyugales terminan en una paliza.

La sobrevigilancia de Brigham Young, dice Rochefort, desciende á veces hasta los últimos pormenores domésticos y hasta los más fútiles adornos del tocado. Así ha predicado en el templo contra los *abultadores: Hace algun tiempo que observo en vuestros talles algunas hinchazones insólitas. ¿Qué significan esas modas ridículas? Salid y volved sin ese aparato mundano. No es hácia las espaldas donde debeis lucir vuestras protuberancias. Veo, no sin ira, que de seis meses á esta parte, en la ciudad santa, nacen muy pocos muchachos.*

Muerto Young, ¿qué será del mormonismo? yo no tengo el "Urim" ni el "Thummim" para revelarlo; puede ser que tú descubras algo con tus cristalitos. Pero la prosperidad actual de esa tríbu es la encarnacion de una verdad importante; así en la sociedad como en el individuo, los estados de barbárie y de civilizacion no son sucesivos sino simultáneos. En la República-modelo coexisten la libertad y la lucha de razas, la monogamía y la poligamía, la libertad individual y el comunismo, la teocracia y la democracia. Algunos escritores consideran la poblacion de Utah como un remolino; pero los mismos Estados Unidos ¿no son una vorágine?

La única leccion que para mi uso he sacado de estos estudios, se reduce á que la religion verdadera del *Lago Salado* se ha concebido y formado lo mismo que las falsas; pero no terminaré sin hacerte notar que los *Mormones*, por medio del trabajo, han desterrado del desierto dos plagas de los países más favorecidos por la naturaleza: la mendicidad y el infanticidio.

En verdad te lo digo, hermano mio, la poligamía es un acto de barbárie. Esclavizarse toda la vida á una mujer por amor, se concibe y tiene su utilidad y su poesía; los pesares entónces son las espinas de la flor. Pero sólo por incontinencia, alumbrar numerosos hogares, pagar numerosos caseros, luchar con innumerables suegros, fastidiarse en todos los lechos y sacrificar á las queridas la esposa, es pagar muy caro el vicio; sobre todo en este siglo en que la Vénus de lance, muy

diversa de la Vénus vaga, está de tal suerte acreditada, que no hay marido de esos que lloran en el teatro, que no desee poseer una mujer infiel por el placer de perdonarla. Sin embargo, yo creo que las señoras *Mormonas* disfrutan alguna compensacion, supuesto que cuando en Utah algun pequeñuelo afirma que conoce á su padre, todo el mundo exclama: *¡Este niño es más sabio que su madre!*

En cuanto á la iniciativa individual, es seguro que los *Mormones* hubieran desaparecido desde que llegaron á Utah, si en vez de confiarse al trabajo hubieran pretendido subvenciones ó derechos protectivos: los ignorantes y perezosos han inventado la proteccion y las subvenciones, que son hijas de los caballeros de industria.

Yo te presento un mundo helado: anímalo con el sol de tu inteligencia: sepan los *Mormones* algun dia, que por el *Lago Salado* pasó el año de 1877 un poeta.

Tu hermano.—*El Nigromante.*

("Viaje á los Estados Unidos," por G. Prieto.)

# FRAY MARGIL DE JESUS

HACE poco más de un siglo que un misionero, llamado Fr. Antonio Margil de Jesus, midió repetidas veces con sus piés y con su báculo la áspera y caliente lava que cubre el suelo guatemalteco; y ya sumergiéndose en enfermizos pantanos, ya durmiendo en espesos bosques entre venenosas serpientes y hambrientas fieras, buscaba á los feroses salvajes, sufria sus injurias, provocaba sus crueldades; y admirándolos con su resignacion y venciéndolos con su entusiasmo, los hacia caer postrados á sus piés, encender hogueras para los derribados ídolos, y levantar para la Cruz nuevos altares. Entónces entregaba á la Iglesia nuevos creyentes y á la España nuevos esclavos; completando así la obra de Cortés, y haciendo con sólo la palabra lo que el héroe no habia podido ni con hierro ni con fuego.

Despues á los campesinos mexicanos enseñaba la salutacion angélica, para que así se saludasen: los acostumbraba al rosario nocturno, y entonaba con ellos el Alabado, nuestro canto nacional, y les predicaba á Jesucristo crucificado; y los campesinos lo recibian en sus poblaciones con incienso, con flores y repiques.

Anciano y solo en las riberas del Sabina, cultivaba la tie-

rra, remendaba su hábito, preparaba sus alimentos, y era en la aspereza de su vida más que un colono, un anacoreta.

En Guatemala, en Querétaro, en Jalisco, en Zacatecas, en México, subyuga con su elocuencia á un auditorio, tanto más corrompido, cuanto más ilustrado; hace tronar su voz contra los vicios en las calles y en las plazas; asalta los teatros, y sobre la escena aterrada hace sonar indignado la trompeta del juicio; trasforma en púlpito las mesas de juego, y para destruir los paseos demanda á la divinidad sus cataratas, sus truenos y sus rayos.

Mujeres, niños, salvajes, magistrados, todos humillaban la frente á la presencia del misionero.

Fray Margil recibió la educacion religiosa de su tiempo: de la oscuridad de su familia pasó á la oscuridad del claustro: allí recibió la temprana inspiracion de su fe; allí la ciencia lo engrandeció hasta la altura de su anhelo, y allí dió á sus atrevidos esfuerzos la árdua empresa de enseñar la religion á los infieles, y la virtud á los cristianos. Entónces, desprendiéndose de los embarazosos afectos maternales, *no tengo*, exclama, *más padre y madre que Jesucristo;* y dando el último adios á la patria, en la misma nave que lo condujo á la América comenzó á ejercer su mision.

Otros muchos religiosos lo acompañaron, pero él los dominaba, pues su cuerpo y su espíritu eran de un temple superior. Los trabajos arrasaron su cabeza y la tostaron los soles; los años arrugaron su frente; las abstinencias hundieron sus mejillas, y las altas meditaciones abandonaron al suelo sus miradas. Tal vez la sonrisa vagaba en sus labios, miéntras oculta penitencia destrozaba su cuerpo: sus pasos eran firmes y presurosos, su traje un hábito roto y manchado, sus arreos un báculo, una calavera y una disciplina; y sus discursos nunca revelaron al orador sino al padre enternecido, al amigo oficioso, ó al juez indignado. Fué santo cuando el despotismo y la supersticion de la casa austriaca encadenando los ejércitos y oscureciendo las universidades, no dejaron á los ingenios otro camino de gloria. Hizo un pueblo

de devotos de un pueblo conquistado: vivió más de cuarenta años entre nosotros; grande influjo debió tener sobre nuestras costumbres; caminando al cielo sobre las alas de la santidad, dejó profunda huella sobre la tierra.

Hé aquí por qué, sin pretensiones místicas, recomendamos esta página á nuestros historiadores y á nuestros poetas.

1845.

# LA COQUETA

No le pegues á la mujer ni con una rosa.—*Ley del Indostan.*

LA coqueta es una mujer que se encapricha en conquistarse adoradores con las armas de un atractivo que le ha negado el cielo, pero que su vanidad y su malicia saben aparentarlo con numerosos y admirables artificios; en consecuencia, para conocerla, es necesario estudiar detenida y separadamente sus faltas, sus artificios y sus adoradores.

La primera falta que una mujer procura encubrir, es la sobra de años; cuando pasan de veinte abriles los que coronan su hermosura, no contempla con disgusto su edad, pero teme que le sean desfavorables las apariencias; su inquietud no se calma sino cuando sus pretendientes le protestan repetidas veces que la juzgan muy *niña.* Para arrancarles esta profesion de fe, no necesita agotar los esfuerzos de su estrategia mujeril; le basta asegurar á cada paso que ya es vieja, y cien voces le replican entónces que se chancea. Entre los veinte y los treinta es cuando las jóvenes se dedican á la música, al dibujo y al bordado, porque se imaginan que bajo la sombra de una preceptora pueden impedir que se marchite su infancia. Los amantes que se conquistan en esta época de la vida, son

jóvenes que temen tambien por su parte que se les pase el tiempo fijado irrevocablemente por ellos solos desde que comenzó su adolescencia, para disfrutar de las dulzuras del matrimonio.

Pero cuando la mujer conoce que no por falta de años sino de esposo no tiene un nietezuelo, y se empeña en no pasar la puerta de la vejez sin su acostumbrada comitiva de adoradores, entónces ya no se chancea sobre su edad, sino que hace decididamente el papel de anciana ó el de niña; logrando en el primer caso que el mundo entero proteste contra esa jubilacion anticipada, y engañándose ella sola en el segundo. Pero sea cual fuere su determinacion, el círculo de sus amantes es el más codiciado, pues lo forman los jóvenes inexpertos y tímidos, que no se atreven á oprimir la mano de su amada sin un expreso mandato; y ¿quién si no una cuarentona ha de tener el descaro suficiente para dar un programa de caricias á su novio?

No me ocupo de la niña ni de la cincuentona que quieren aparecer jóvenes, porque la primera es una fastidiosa y la segunda una demente; detesto con todo mi corazon, en materia de coquetería y de amores, lo prematuro y lo póstumo. Hay una pena para los goces inmaturos, y debe de haber otra para los goces de ultratumba.

Fuente abundante de coquetería es la falta de hermosura; pero ninguna mujer se juzga enteramente fea; siempre es un *pero*, un solo defecto el que atormenta su vanidad y donde tropieza la admiracion con que contempla el soberbio conjunto de sus gracias. De aquí provienen los secretos del tocador y las posturas estudiadas; de aquí la lucha eterna y dudosa entre la fealdad y el lujo; de aquí, en fin, los amantes que se apasionan, no de una mujer, sino de un órgano determinado del cuerpo humano.

La coquetería más ridícula es la que tiene su orígen en la falta de dinero; la mujer con pretensiones de rica, no quiere cautivar con su valor personal, ni juzga que para ser amada es preciso ser amable. En las joyas no busca adornos; y de lo-

que ménos se cuida es de encubrir sus defectos, aun cuando pide á las artes gracias postizas. Su delirio es el oro; y para entrar en su círculo de apasionados es necesario pertenecer á la familia de los usureros. Las hermosuras que tienen semejante manía, vendiendo caros sus favores, no se consumen fácilmente en el fuego de los placeres, y conservan el perfume de la juventud hasta que una indigestion ó un corsé las precipita á un sepulcro costoso, que es el último gasto que exigen de unos amantes, que en ellas, á su vez, han visto un simple objeto de lujo.

Hay ciertas circunstancias, y son frecuentes, en que la mujer conoce que no basta ser rica, jóven y hermosa para ser amable: ¡cuántas veces una humilde rival triunfa en una tertulia y cautiva al más codiciado de los concurrentes, ya sólo porque es virtuosa, ya sólo porque es instruida, ya por su modestia y ya por su ternura! Entónces la coquetería agota sus recursos por aparentar tan bellas cualidades. Tiene Roque tres hijos; pero fuera de este pecado, es un novio codiciable, porque es viudo, jóven, y si todavía no disfruta los favores de la fortuna, á lo ménos ha alcanzado su sonrisa. ¿Por qué todas las muchachas casaderas y las viejas verdes prodigan mimos y caricias á los hijos fastidiosos de Roque? Es porque con esa coqueteria quieren manifestarle al padre que el amor maternal las devora, y deseando ser esposas se esfuerzan en dejar ver que no serán malas madrastras. La misma infidelidad, ¡quién lo creyera! es una coquetería: Anacleta, empeñada en mostrarle á su marido que no es vieja, provoca los requiebros de su sirviente.

La coquetería siempre es grata á los hombres á quienes se dirige, porque el objeto exclusivo de ella es cautivarlos; por eso en cambio se exige de los favorecidos alguna señal de aprobacion, aun cuando vaya envuelta en una furtiva mirada. La coquetería es un lenguaje de accion, y cuando le faltan ojos que la vean, es como un orador que no encuentra oídos que lo escuchen. La coquetería es una gota de rocío que ya reposa sobre los pétalos de una flor, ya sobre la punta de una

espina; pero siempre conserva su trasparencia y su frescura, y brilla con los colores del íris.

Pero la coquetería es una humillacion; ella supone siempre que la mujer se abate hasta el fingimiento por lograr á lo ménos una mirada: sus favores no nacen de los puros y de los íntimos afectos del alma, sino de la vanidad ó la corrupcion. La coquetería no es el amor; á éste lo pintan desnudo y vendado, y aquella no sé qué necesita más, si ojos para contemplar sus triunfos, ó joyas y adornos para emplearlos en sus artificios. Entre las mujeres amables jamas debe ser la más coqueta la preferida.

Hay una falsa coquetería que se distingue de la primera en que léjos de conquistarse simpatías ó admiracion, únicamente consigue burlas y desprecio; es una monstruosidad de las muchas que suele abortar la tonteria en su nefando enlace con el defecto no raro de una mala educacion. La familia de estas coquetas es numerosa; la componen en primer lugar las mujeres enfermizas, á las cuales es necesario tomarles el pulso cuando se les habla de amores, por temor de que una fuerte emocion las arrastre á la agonía, ó por lo ménos les cause peligrosas y dilatadas obstrucciones; síguense las asustadizas que lanzan agudos gritos cuando ven á un hombre del cual no esperan formarse un amante; no olvidemos á las apasionadas, que al escuchar una cancion tierna se desmayan; son tambien dignas de un recuerdo, las que afectan mirar con desprecio á los jóvenes que no pertenecen á su pandilla, y son más repugnantes que todas, aquellas que presumen comprender cierto lenguaje, que sólo puede hablarse sin rubor en los cuarteles. Y ¿qué pretende Simona cuando empañando el pudor, precioso ornato de su sexo, confiesa con descaro en una reunion de varones, que algun ausente es de su gusto? Provocar el amor propio de los circunstantes; y las mujeres que así se expresan suelen llevar su cinismo hasta dejar ver algunos de sus encantos personales, escandalizándose despues cuando se les declaran los deseos que ellas solas han causado.

Examinemos, para terminar, una cuestion tan importante como curiosa: una coqueta cuando llega á persuadirse de que ha pasado para ella la edad de los amores ¿en qué emplea el vicio de la coquetería, si lo conserva arraigado en su corazon? Desde entónces la mujer no se empeña en hacerse amable, y procura en cambio que la juzguen todas las gentes y en todos los negocios interesante; podeis seducir á su hija con tal que le permitais intervenir en vuestros amores: en todos los chismes y delitos humanos, siempre aparece receptándolos ó dirigiéndolos una vieja.

Siempre que aquel juez famoso
        ¿Quién es ella?
Preguntaba malicioso
En cualesquiera querella,
Su escribano contestaba
Antes de escuchar la queja,
Y nunca se equivocaba
        ¡Una vieja!

¿Quién lleva á un chico á la escuela?
        Es su tia,
Si no es su tia es su abuela,
Y en todo caso una harpía.
Pero desde entónces él,
Vengativo, nunca deja
De figurarse en Luzbel
        Una vieja.

Aunque fuerte en los noveles
        La pasion,
Siempre los conserva fieles
A las leyes de Platon;
Y noespereis que un tercero
Resulte de esa pareja,
Si tercera no es primero
        Una vieja.

Gil de grave enfermedad
Escapaba,
Por la grande habilidad
Del doctor que lo curaba.
¿Quién el remedio casero
Que lo ha matado aconseja
Y aun amaga al mundo entero?
Una vieja.

Oh que zambra ha provocado
Mi letrilla!
Mi casera se ha alarmado
Y suelta su tarabilla.
Cien viejas trae á la cola,
Puesto que al mal se asemeja
En que nunca viene sola
Una vieja.

Las reglas anteriores servirán al lector para que pueda clasificar todos los tipos de coquetería que en este artículo no encuentre mencionados; por ejemplo: las que llaman á los hombres en sus barbas, buenos mozos; las niñas que delante de los varones se acarician mútua y tiernamente, como las que cargan perro; las que fingen preñez; y en fin, todas aquellas á quienes nadie expontáneamente se atreva á leerles el peligroso cuaderno en que se publiquen mis felices y profundas observaciones.

La emancipacion de la mujer ha producido el fruto unas veces amargo y otras dulces de la coquetería. Donde la mujer es esclava como en Asia, y cuando como en Roma y Atenas se le ha clasificado entre los bienes semovientes, en vano se buscará una coqueta, pues entónces la compañera del hombre, esposa ó concubina favorita, carece de voluntad y no sabe lo que importa una posicion social, para por medio de artificios asegurarse un porvenir y aumentar la cosecha de sus placeres. Abandonada entre nosotros frecuentemente la mujer á sus propios recursos, y sin otra profesion que la de

agradar, pide al arte lo que le ha negado la naturaleza y procura identificar su imágen con los más ardientes deseos; mas para que pueda provocarlos es indispensable que siempre aparezca como mujer, supuesto que el sexo á que pertenece es el primero de sus atractivos. Así es que, siendo la mitad más hermosa del género humano, muchas veces tan fea como la otra mitad, no debe la mujer adoptar el traje varonil sopena de perder las apariencias del tesoro que oculta y de abdicar la coquetería. Si en nuestra patria se hubiera adoptado esa moda anti–coqueta presentaríamos en nuestro tipo un fastidioso *dandy* en lugar de esa jóven graciosa y provocativa.

Pero hé aquí una cuestion que me propone el maligno litógrafo con el ingenio que acostumbra desplegar en todos sus retratos: ¿esa muchacha tan hermosa como engalanada, al levantar su ropaje, intenta lucir su pié ó su calzado? Respondo que la explicacion la encontrarémos en sus ojos: ¿es orgullosa su mirada? quiere aparecer rica: ¿se ruboriza y no se atreve á vernos? es porque teme que no juzguemos su pié extraordinariamente pequeño. Pero se me replica: segun tu sistema ninguna es coqueta á solas, y á nuestra heroína no la ven sino su espejo y su perro. Distingo. No la ven ni espera que la vean, lo niego; no la ven pero ha escuchado los pasos de una visita, concedo. Se me pregunta, por último, ¿quién llega? Eso dígalo el perro que no ladra; es una persona á quien está acostumbrado á ver en los brazos de su ama cuando él queda olvidado en el suelo, y si se le antoja ser celoso, se mira como quien dice: tras de cornudo apaleado.

Marzo de 1855.

(Los mexicanos pintados por sí mismos.)

# LA ESTANQUILLERA

Mulier formosa superne.
HORACIO.

HÉ aquí un tipo verdaderamente nacional. La vendedora por menor de puros, de cigarros y de los otros artículos que producen las rentas estancadas, es hija del monopolio; y la hemos visto agostarse y degenerar bajo la libertad del tabaco: su alimento le viene de Orizaba. La piedra de un litógrafo la ha cantado, y procurará retratarla nuestra pluma. A Flora se le consagraba el aroma de las flores que ella misma cultivaba; hermosa estanquillera, dame una cajilla de puros para que pueda yo presentarte al público en tu santuario, envuelta con el humo fragante de tus mismos pebeteros.

La verdadera estanquillera debe ser jóven, hermosa y decente; con su juventud conquista el puesto que ocupa; con su hermosura aumenta el número de los marchantes; y la *decencia* de su cuna es una garantía de que no se ocupará en ninguna faena doméstica, y de que enteramente se entregará al cumplimiento de su augusta mision, que es la venta del tabaco. Ave de paso, se ha detenido en el estanquillo para emprender de nuevo su vuelo hácia una elevada esfera; por eso en su domicilio, ausente la dueña, nada revela que una mujer lo ha

habitado; el hogar no conserva la huella del fuego, los utensilios de cocina jamas han adornado aquellos muros; ninguna aguja se esconde entre las hendiduras de los ladrillos; la estanquillera come del bodegon y compra sus trajes en las tiendas de los empeños: la estanquillera no es mujer de su casa, sino del estanquillo.

La estanquillera vestiria como una princesa si sus recursos correspondieran á sus recuerdos y á sus aspiraciones; amiga del lujo, ha conciliado su elegancia con sus escaseces; dos veces al dia sujeta su sedoso pelo á los caprichos de la moda; mucho es que tenga una camisa, pero no le faltan tres mascadas, que alternativamente y con estudiado abandono, cubren sus hombros y ciñen la base torneada de su blanco cuello; la parte superior de su túnico siempre es nueva y está limpia; el resto de su traje es el testimonio de su miseria; ¿pero qué importa? el complaciente mostrador se encuentra firme delante de ella para cubrir las faltas voluntarias y forzosas de la presumida hermosura. La estanquillera, como la tierra, tiene perpetuamente la mitad de su cuerpo en las sombras de la noche, y la otra mitad coronada por la luz del dia; es una planta cubierta de flores, pero que arrancada de su terreno descubre raíces descoloridas y barrosas; es, en fin, una sirena mitad diosa y mitad pescado, pero gracias al cielo, pasándola por un baño y por la casa de una modista, fácilmente se despoja de sus repugnantes escamas.

Ninguna mujer más sociable que la estanquillera; una parvada de colegiales le canta la alborada al nacer el dia, despues llegan en comunidad los felices habitantes del convento cercano; más tarde se presenta su padrino, empleado en la Renta, que se complace en pasear siempre con su séquito de oficiales y escribientes; á la mitad del dia la visitan los tenderos; por la tarde los militares; de noche todo el mundo. La estanquillera sostiene la conversacion con todos los tertulianos, despacha á todos los marchantes, dirige miradas á los tímidos admiradores que por contemplarla frecuentan su calle; observa cuidadosamente lo que pasa en las habitaciones

fronterizas, medita sobre el pasado, y teniendo así dividida su atencion, puede ocupar su fantasía en abrirse un sendero regado con miel y adornado con rosas, por entre la aridez y fragosidad de su porvenir oscuro.

Presume de comprender y hablar el lenguaje de todos. ¿Recibe de un oficinista una carta amorosa, extendida en papel breveteado? Ella forma de su contestacion una parodia en estos términos: "Estanquillo nacional de puros y cigarros, núm.... Sr. D..... ¿Murmura algun fray Diego de algun fray Agustin? Ella manifiesta que en ese mismo dia ha visto á fray Agustin en el púlpito predicando un mal sermon, y que mientras el pobre pedia gracia al cielo para continuar, el auditorio le hizo justicia dejándolo solo. ¿Le habla en latin un colegial? Ella le contesta con la letanía. Para qué hablar de sus *pagarés* de amor, extendidos en favor de los comerciantes que despelleja, ni de sus conversaciones picarezcas con los militares, ni de sus pullas á ciertos viejos capitalistas que ántes del valle de Josafat, disfrutan en el estanquillo algunas escenas de la resurreccion de la carne? Claro es que la estanquillera seduce siempre que habla, pues la brisa que forma su aliento, se baña en el perfume que despiden sus labios de clavel.

Una estanquillera que consigue verse en brazos de la fama por su juventud y hermosura, divide la poblacion en apasionados que son todos los varones, y en enemigos que son todas las mujeres; pero de las que recibe guerra tenaz y continua, es de sus vecinas, de las cuales se venga con sangrientas represalias. Sus rivales murmurándola aumentan la celebridad que disfruta, y miéntras más altas son, la ennoblecen elevándola con las miradas que le dirigen hasta la esfera donde acaso súbitamente la verán reinar sobre ellas. La mantenedora de la liza en tanto, hiere á diestro y siniestro, y en cada golpe derriba una reputacion, desbarata una boda, emborrasca un matrimonio. ¡Qué placer es oirla! Ella conoce el mundo, el corazon humano, las debilidades de su sexo, y sobre todo conoce la crónica secreta de su barrio. Su ciencia se

funda en inducciones, es verdad, pero en inducciones tan lógicas y seguras como las de aquel que dijo: ¿la costurera de enfrente tiene piés bonitos? *Ergo* yo debo hacerme dos docenas de camisas. Así, la estanquillera sabe que Dª Rita fuma de á doce finos y su esposo el banquero los acostumbra habanos; pero observa que por las noches, despues que entra un español de visita, una sirviente que no fuma, sale á comprar puros del país. *Ergo* la visita chupa del país despues que se ha puesto el sol en la casa de Dª Rita. La estanquillera vende rapé; Dª Ambrosia se lo compraba; pero dejó el vicio atribuyendo al rapé una enfermedad que la privó de las narices, y regaló su caja á un compadre que despues ha aparecido tambien desnarigado: *ergo* el mal no se encuentra en el pol vo, sino en la caja de Dª Ambrosia.

El tipo de las estanquilleras es la vecina del señor litógrafo: ayer, cuando fué nuestro amigo á retratarla y yo á tomar nota para hacer su biografía, acababa de cerrar su casa de comercio y pudo descansadamente favorecernos con sus interesantes confidencias: no hubo palabra de verdad en todo lo que nos dijo. Era la virtud colocada en un estanquillo; abominaba el amor como un delito; se encontraba resignada en su miseria; el mundo pasaba como un fantasma ante sus ojos; no concebia cómo la maledicencia puede ser una fuente de placeres; pero hé aquí que repentinamente un imprudente gato salió de debajo del mostrador arrastrando una bota y un calcetin que, despues de jugar con ellos, abandonó por perseguir una rata. Ruborizóse la estanquillera, sonrióse el litógrafo, y yo, sin malicia ninguna, apunté en mi cartera: *La señora estanquillera usa botas y calcetines.* La heroína, con indiscreta curiosidad leyó lo que yo habia escrito, y juzgándolo un sarcasmo, hizo su apología en las siguientes textuales palabras:

"¡Soy muy desgraciada! á pesar de mi virtud, con frecuencia aparezco como culpable, no porque mis acciones dejen de ser inocentes, sino porque el mundo interpreta como malo todo lo que observa en las jóvenes, que se separa un tanto de lo que esperaba encontrar en ellas. Estas botas me han causado

muchas veces amargas escenas; nadie las ve sin condenarme: ¿me será preciso escribir en ellas su historia?

"¡Oh dulces prendas por mi mal halladas,
Dulces y alegres cuando Dios queria!"

"Estas botas pertenecieron á mi padre, veterano de la independencia, y lo unico que me ha dejado en su testamento fueron estas botas y su gloria. Pero Doña Petra, que por mi desgracia las vió, asegura que pertenecen no sé á cual de los señores oficiales que acostumbran concurrir al estanquillo; ¡infame calumnia! y, ¿contra quién se dirige? contra mí que nunca he pensado mal ni hablado en mengua de persona alguna. Y, ¿quién se atreve á deshonrarme tan impiamente? Doña Petra! ¿Sabeis quién es Doña Petra? Figuráos una vieja con peluca sobre la frente y carmin sobre las mejillas, y que tiene interpolados sus dientes con los ajenos: pues esa es Doña Petra. ¿Sabeis que hay viejas que buscan á precio de oro un mentecato que se atreva á acariciarlas? pues de esas es Doña Petra. Se ha hablado de una vieja que prostituyó á su hija por librarse de una rival peligrosa: pues esa vieja era Doña Petra. Púdraseme la lengua primero que yo me ocupe de su vida privada: ¿por qué interpreta tan inícuamente la mia? Sufriera yo con paciencia tan viles hablillas si no las repitieran en coro los ecos de toda murmuracion, es decir, esa jorobada de Agapita, cuya virginidad es como la lotería de San Cárlos, que cada mes celebra un sorteo y tiene algun afortunado que se la saque; y esa recien aparecida de Doña Julia que se nos vende por esposa de un abogado, cuando es público y notorio que sus maridos, como el papel sellado, sólo tienen valor durante un bienio; y agreguen vdes. á ésta la fátua de Ruperta, encaprichada en que su tápalo es el único de la poblacion, cuando no puede aspirar á ese privilegio sino en su casa.

Una envidia sin fundamento es la causa del ódio que me tienen las damiselas mis vecinas, que se figuran como un robo de amantes el placer con que concurren mil jóvenes al estanquillo, donde suelen, en dulce y animada conversacion, ol-

vidarse de mis gratuitas rivales, si alguna vez han pensado en ellas; esto es bastante para que me pinten como un mónstruo de corrupcion. Un colegial se dejó aquí por descuido un libro poco honesto, y la beata Severa que lo vió, afirma que en esa lectura yo encuentro mil delicias; siendo así que yo leo tan mal que con frecuencia doy cigarros de á trece por de á diez, y un pliego del sello quinto por uno del primero. ¿Estreno una bata? se dice que los concurrentes del estanquillo me la han pagado á prorrata; cuando sabe Dios que me ha costado muchas desveladas en la costura, pues yo puedo, como aquella criada que pinta Sor Juana Inés de la Cruz, decir con mucha verdad:

El dolor más importuno
Que da amor en sus ensayos,
Es tener doce lacayos
Sin regalarme ninguno,
Y tener perpétuo ayuno,
Cuando estar harta debiera,
Esperando costurera
Los alivios del dedal."

Esta palabrería insustancial me tenia estático; yo soy un profesor de idiomas y en las guias de la conversacion estoy acostumbrado á ver que en México y en Washington, en Paris y en Roma, en San Petersburgo y en Viena, son frases vacias, fórmulas inútiles lo que constituye las relaciones que por medio del lenguaje sostenemos con toda clase de personas; no son más filosóficos los diálogos que sostienen las parleras avecillas; pero yo prefiero la charla de las mujeres y de los pájaros, sin entenderles una palabra, á la variada conversacion que nos enseñan las tales guías en veinte ó más idiomas cultos, sean antiguos ó modernos.

¿Quién, por otra parte, no se conmueve á la vista de esa

jóven delicada que en un mar de seducciones se encuentra expuesta á un naufragio, ménos por la violencia de una pasion que por la debilidad de la miseria? Ella puede salir del estanquillo en landó para habitar una casa magnífica, y envanecerse con el nombre de esposa que reciba de un hacendado; pero tambien si tiene un fruto de amores furtivos, sus irritados protectores la declaran en bancarrota. No le faltan otros peligros que puedan arrastrarla á una segura ruina, pues si se le antoja vender cigarros suyos mezclados con los del estanco; si fia billetes á personas informales en su pago; si recibe moneda falsa en vez de procurar darla en lo vuelto á los marchantes; si se descuida, en fin, con el cajon de las monedas; en todos estos casos, y en otros muchos, el estanquillo será su roca tarpeya, será su Waterloo: tal vez como las Vestales que dejaban apagar el fuego sagrado, se verá en la cárcel encerrada viva.

Miéntras estas reflexiones me ocupaban y las trazaba taquigráficamente en mi cartera, el buen litógrafo sobre la hoja de un Álbum, formaba un bosquejo de la heroína; ella vió satisfecha, cómo el lápiz reproducia sus puros contornos y sus brillantes miradas: al volver la vista á sus piés, recogió como el pavo su plumaje con disimulado despecho, pero se regocijó notando que el dibujo conservaba la pequeñez y hermosura de aquellas partes de su cuerpo, y no se empeñaba en indicar la suciedad del vestido. Las botas, esas malditas botas, comenzaron á mostrarse sobre el papel, y ella, alarmada, nos refirió de nuevo que era una santa reliquia de su adorado padre.

Amargo llanto embargó la dulce voz de la amable estanquillera; yo admiraba mudo y sosegado tanta virtud y tanta desventura; el litógrafo, como amigo íntimo, se acercó á la jóven afligida, le estrechó las blancas manos, le enjugó las ardientes lágrimas y..... y no pudiendo yo imitarlo, juzgué que mi presencia era un estorbo. ¡Adios! le dije á la niña, ¡adios! modelo de inocencia, prodigio de hermosura; el cielo es justo, y no dudo que premiará algun dia esa vida merito-

ria, despues que por un milagro descubra..... Aquí llegaba yo cuando palideció la jóven como si viera á un aparecido, notando la entrada en el estanquillo de un asistente de carne y hueso, que dijo con calma: Niña, vengo por las botas de mi teniente. Yo apunté: *Su papá era un teniente.*

México, Mayo de 1855.

(Los Mexicanos pintados por sí mismos.)

## EL SAN AGUSTIN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

ENTRE los monumentos del porvenir bien merece señalarse, como de los primeros, cualquiera biblioteca; ¿por qué la Nacional en México, afea su fachada con un recuerdo del espíritu y del arte frailescos? Se me contesta que por complacer á la Academia de Bellas Artes. Si esto es así, me permito replicar: ¿por qué no se suprime ese extravagante adorno y á los profesores que le recomiendan?

Sobre la puerta principal de aquel edificio, un relieve pone en escena á San Agustin entre personajes y objetos simbólicos; como la figura del obispo es gigantesca, el *ecce sacerdos magnus* que la acompaña, se traduce involuntariamente por estas palabras: *hé aquí un sacerdote.*

Para la conservacion del monumento se alegó, por el Sr. Alcaráz, que era un monolito, como si fuera en los monolitos un mérito el ser feos! Lafragua repitió: se trata de un monolito!

Resultó, con el tiempo, polilito; y como polilito pareció admirable al Sr. Alcaráz, y por consecuencia al Sr. Lafragua. Los católicos aventuraron tímidamente la razon conservadora de que San Agustin fué un sabio; y bien merece adornar

con su imágen como con sus obras una biblioteca: Alcaráz y en seguida Lafragua, descubriendo que el santo era un sabio, declararon que lo conservarian aunque fuera con la representacion de portero. Pero, ¿la fealdad artística es un mérito en el retrato de un sabio, ya se llame monolito, ya polilito?

La desesperacion, entónces, inspiró á los devotos la defensa de la fealdad. "¿No conservamos, dijeron, tantos ídolos horribles? La historia necesita èste monumento." Está muy bien, señores; pero, ¿por qué conservarlo como adorno de una fachada construida con diverso estilo y con diverso objeto? Alcaráz demostró que la Biblioteca era una sucursal del Museo; y Lafragua declaró que sin ese monumento á la vista (vive enfrente), no emprenderia jamás su historia de México, pues pondria en su carátula: *Allí la hirió la muerte, aquí reposa.*

La sociedad católica es infatigable; conquistó al fin á nuestras notabilidades artísticas; y éstas, inmortalizando su buen gusto, han demostrado que el susodicho San Agustin es una obra admirable. Propensos nosotros á la admiracion, como Alcaráz y Lafragua, acabamos de contemplar con fe el polilito, y hé aquí el desconsolador resultado de nuestras observaciones.

El santo tiene un vestido de obispo á la costumbre que ahora se usa, y no á la de su tiempo. Esto es una especie de lo que Carducho llama *anticronismo;* anacronismo permitido segun Pacheco, con apoyo del padre Sigüenza, porque *¿cómo sabrá ahora el pueblo rudo que San Agustin fué obispo, si no lo pintasen como lo pintan?* Esta misma razon sirvió en otro tiempo para llamar condes y marqueses á los generales de Alejandro, para pintar de bata al Padre Eterno, para vestir á Febo á la Luis XIV; y servirá hoy para vestir á Vénus como si fuera su modista Valeria. Los sabios Alcaráz y Lafragua se dan por convencidos con lo del pueblo rudo.

El Santo tiene un báculo donde no lo necesita, y una iglesita en la mano izquierda; esto no es una suerte, ni un ju-

guete comprado en el portal para sus niños, el pequeño templo es un símbolo: San Agustin fué uno de los sostenedores de la Iglesia. Esta palabra, en sentido figurado, significa unas veces el clero, y otras el comun de los fieles; como el clero se abriga bajo la capa, es de suponerse que los tres desgraciados que están á los piés del obispo, representan á los laicos, y que los primeros son siempre los primeros, los de casa.

Por fortuna no es así; por tradicion se sabe que el pedestal humano representa á los herejes; de todos modos, el obispo parece ser un admirable equilibrista, pues sobre tres cabezas se mantiene sosteniendo, como vamos á ver, á otros muchos personajes.

El ingenioso artista ha considerado inevitable la maravillosa intervencion de dos angelitos con cara de perro; ¿será para sostener la iglesia? ¿para sostener al gimnástico? No señor; es para levantar la capa del obispo, porque debajo de ella, en suspension magnética, aparecen multitud de hijos y de devotos del doctor africano. Estos mismos pudieron levantar el manto obispal, y no parecerian embarrados en el forro; pero las esquinas superiores del cuadro se habian de llenar de cualquier modo: así la capa semeja lindamente á una cortina pintada en un telon de boca.

El citado Francisco Pacheco, recomienda los preceptos de un escritor flamenco y, entre ellos, algunos nos servirán para continuar en el exámen de nuestro cuadro simbólico, sometiendo nuestas apreciaciones á los talentos artísticos de Alcaráz y de Lafragua.

"En la figura que trabaja, trabajen todas sus partes y músculos." Nuestro San Agustin no descubre ningun esfuerzo para sostener la iglesia; no le dedica sino su mano izquierda; parece que con la derecha reparte un beso á los espectadores: conserva su semblante impasible; dan ganas de estirarle aquella barba que parece un borreguito de barro.

"En el historiado conviene hacer montones de figuras, unos cerca y otros desviados." "No pidiéndolo la historia, es enfadosa cosa la muchedumbre de figuras sin necesidad,

que estorban las unas á las otras." Estas reglas nos servirán para calificar de fastidiosos los dos grupos de frailes que se amontonan sin variedad y sin arte, á los lados del obispo.

Tal es la obra que se nos impone en clase de modelo; la hemos juzgado con arreglo á las leyes de la pintura, porque esa clase de relieves forman una verdadera transicion entre la misma pintura y la escultura: además, Vicente Carducho dice expresamente, que ambas artes tienen principios comunes en cuanto á la representacion elegante y sencilla del pensamiento. El escultor debe ser más sobrio en sus grupos.

En la ornamentacion de los edificios por medio de figuras humanas, todos los sistemas conocidos tienden á un solo objeto: provocar con facilidad y sencillez una de las ideas encerradas en el destino del monumento. Un simple geroglífico sobre el viento que se mueve serpeando, se forma de una culebra con plumas; si se personifica al viento deificándolo, la serpiente acompaña á un anciano y le sirve de leyenda. Aun los mismos pensamientos abstractos, una vez personificados, se prestan á las condiciones de cualquier grupo enteramente histórico. ¡Cuánta verdad en las representaciones de la aurora cuando el buen gusto ha dirigido los pinceles! En nuestro cuadro se diria que monos con alas y con mitras despues de petrificados, fueron descubiertos por el vacilante cincel de un cantero, que les completó los trajes como pudo, acaso dirigido por un fraile agustino.

Los artistas cristianos, generalmente, no aciertan sino cuando se inspiran en las obras del paganismo; siempre han propendido á lo monstruoso; en vista de esas figuras indignas, ya San Cirilo de Alejandría ha declarado que segun ellas "El Hijo de Dios era el más feo entre los hijos de los hombres." Podia servir de modelo y de director en nuestra Academia, despues de vuestro servidor—*El Nigromante.*

1874.

## CARTA AL SR. J. J. CUEVAS

Sr. Lic. D. José de Jesus Cuevas.

S. C., Noviembre 28 de 1874.

Mi muy estimado compañero:

HÁNSE empeñado en sostener algunas personas que el bajo relieve, llamado San Agustin, que pretende servir de adorno en la fachada de la Biblioteca Nacional, es una obra de incontestable belleza; miéntras yo veo en aquel *sacerdos magnus* un *sacerdote*, es decir, una figura larga y desproporcionada; amaneramiento y dureza en los pliegues de su ropaje; un relieve muy bajo en el conjunto; y unos tableros arbitrarios para sostener á los personajes que debieran arrodillarse en el suelo; amén de otros defectillos que en cierto articulejo tengo indicados: los defensores de esta escultura me han declarado sabio, precisamente para insultarme; y yo vago gimiendo en medio del gentío con el temor de que los *payos* de hoy en adelante vengan á la capital buscando entre sus maravillas la estatua de Cárlos IV, la Catedral y el huérfano San Agustin, adoptado por nuestra Biblioteca.

En mi afliccion, á pesar de mis años he emprendido un curso de estética; grande fué por lo mismo mi placer al des-

cubrir que vd. magistralmente se ocupaba de la *belleza* en su notable discurso pronunciado en el Liceo Hidalgo con motivo de la velada que se dedicó á Sor Juana Inés de la Cruz: aquí voy á encontrar, me dije, la teoría que busco y sus aplicaciones. Y ¡oh sorpresa! el mismo San Agustin me servirá de guía.

Pero vd. me ha puesto en mayores dificultades; y para salir de ellas necesito ocurrir á vd. mismo; y ¿á quién si no á vd.? Permítame que con el desórden propio del estilo epistolar y con todo el esplendor de mi propio desórden le vaya exponiendo todas mis ideas.

*La belleza, dijo una vez San Agustin, es el esplendor del órden. Antes que él ningun mortal la habia definido...... San Agustin pronunció la primera y última palabra.* Tales son las palabras de vd. en su bellísimo discurso; pero ellas están un poco en desacuerdo con la historia y, lo que no vale nada, con la naturaleza.

Algunos años ántes de que existiese el escritor africano vivió un tal Platon, algo conocido en la república de las letras; era un gran soñador y tenia un estilo admirable. Ese filósofo ha dicho expresamente: "En todas las cosas la medida y la proporcion constituyen la belleza y la virtud." Y tambien repite de diversos modos este otro pensamiento: "La idea de lo bueno es el principio de la ciencia y de la verdad; esa idea es superior en belleza á la verdad y á la ciencia." Igualmente ha formulado así su doctrina: "La alma, la inteligencia, la vida y el órden hacen la belleza del mundo."

Varios discípulos quisieron condensar en una frase breve y pretensiosa las opiniones del maestro, y le atribuyeron estas palabras: "La belleza es el esplendor de la verdad." Mayor razon habria para atribuirle estos otros disparates: "La belleza es el esplendor del supremo bien; la belleza es el esplendor del órden." Traducido todo esto al lenguaje humano significa: *La belleza es la verdad;* la belleza es *lo bueno; la belleza es el órden; la belleza es la armonía,* etc.

Segun Aristóteles, la belleza consiste en el órden y en la

grandeza; y sus formas esenciales son el órden, la simetría y la determinacion.

Un apóstol, de acuerdo con pensadores más antiguos, ha dicho: "Todo ha sido hecho con número, peso y medida."

Lo bello, en Plotino, se compone de la potencia y del órden.

"Proporcion, unidad, órden, ley, hé aquí los rasgos que evidentemente constituyen la belleza del mundo; en cuanto á Dios, es bello porque es uno y múltiplo, múltiplo por sus virtudes infinitas, uno por la armonía de sus facultades."

Así se expresa San Agustin; y este santo, que segun M. Nourrison, en sus obras perdidas es seguro que no aventajaba, ni siquiera igualaba á Platon en profundidad, no tiene más mérito que haber incorporado á la metafísica del cristianismo los principios de estética que formuló el autor de *Timeo.* Así tambien opina el buen cristiano Leveque.

Confieso francamente mi ignorancia sobre si San Agustin inventó la frase que vd. le atribuye: *la belleza es el esplendor del órden.* Supongo la autenticidad y hasta la belleza de ese rasgo metafórico.

Y digo: Desde Platon, desde ántes, hasta nuestros dias, los estéticos maniáticos han procedido, en la elaboracion de su sistema, buscando un tipo de belleza; debiendo ser ese tipo perfecto y universal lo han designado en Dios; han explicado la belleza de Dios por sus atributos; en los atributos divinos han enumerado principalmente la sabiduría, el poder, la grandeza, el órden, la verdad, la bondad, la armonía, etc.; en el mundo, en lo general, y en lo particular en el hombre, han considerado la expresion de los atributos divinos como la causa de la belleza sensible; y de todo esto ha resultado que la belleza, en todas sus manifestaciones, sea inteligencia, poder, grandeza, verdad, bondad, órden y armonía.

Cada escritor ha explicado á su modo todas estas cosas; y los metafísicos se han afanado por subalternar á una sola propiedad todas las que constituyen la belleza. Tal es la historia; y, apoyado en ella, me atrevo á decir, contra la teoría

de vd., que San Agustin no ha dicho ni la primera ni la última palabra en la cuestion que nos ocupa; el santo no fué más que uno de tantos discípulos que han seguido al filósofo griego.

¿Es cierto que la belleza consiste en el órden? ¿en la perfeccion, *esplendor* del órden? La tabla pitagórica, una botica, un hospital, serán tipos de belleza. Queda proscrito el bello desórden de Píndaro, tan celebrado por Horacio. Y lo sublime en las tempestades y lo gracioso en la mujer y en los niños se clasificarán entre lo feo. La vida, la grandeza, la ininteligencia, todos los objetos favoritos de la imaginacion tienen que deponer su brillante corona ante el esplendor de un cementerio.

¿La belleza está en la verdad? Lo feo tambien es verdadero; y, por desgracia, ¡cuán hermosas son nuestras ilusiones! La mitad de la belleza poética se funda en la materia.

¿La belleza consiste en la energía de la fuerza? Protestan contra ese dogma la flor, el ave, la mujer, la música, y la aurora magnética que contempla silenciosa sus galas en el espejo de los polos. La fuerza de voluntad es admirable en las víctimas, pero cuán despreciable es en sus verdugos!

La estética como novela está formada; no así como ciencia. Sus elementos deben buscarse en la fisiología, en los procedimientos de las artes, en los fenómenos de la naturaleza y hasta en los errores y en los vicios de los hombres. Condenados todavía al empirismo, para no alejarnos del acierto nos es preciso en la crítica correspondiente á cada arte, proceder por medio de un sistema comparativo. Cuando una obra alcanza la aprobacion general se llama modelo: las imitaciones se estiman por su aproximacion al modelo. De aquí resultan dos clases de autores, los originales y sus discípulos.

Tambien la naturaleza nos suministra modelos de hermosura; sorprenderlos y reproducirlos es la verdadera gloria en los artistas de genio.

Tal es la estética del vulgo; tiene la ventaja de ser aplica-

ble en todos los casos que ocurren; lo que vd. no ha podido hacer con la estética del filósofo africano.

Ensayémosla en el exámen de los tres escritores que vd. nos presenta como característicos y modelos de nuestras tres épocas nacionales. "Fragmentos aislados y dispersos, son palabras que vd. ha escrito, nos quedan apénas de la literatura india entre nosotros; pero ellos bastan para juzgarla, como ha bastado un solo hueso para recomponer la osamenta de un mastodonte antediluviano." Mucho me temo que al recomponer esa osamenta en vez de un poeta indígena, aparezca un fraile español ó cualquiera otro mastodonte; respetaré en Netzahualcoyotl todo lo que tiene de fabuloso. ¿Hay algo en sus endechas que sea superior al pensamiento y al arte que dominan en la poesía arábigo-española? Dos ó tres poesías líricas no forman una literatura nacional; y si el pueblo azteca tuvo un Parnaso, seria una temeridad medir su extension y su altura por los fragmentos de un solo peñasco. ¿Por qué elogia vd. á Netzahualcoyotl? Porque creia en Dios y en la inmortalidad del alma, y porque era un poeta triste. Vd. y yo conocemos sobrados escritores con estas tres recomendaciones, y á pesar de ellas son malos: testigo, Terrazas.

No son los poetas elegiacos los que han encumbrado más su vuelo por las regiones de la poesía; la tristeza para hacerse sublime, ó siquiera soportable, necesita ser dramática. Las saudades de Job serian fastidiosas si la catástrofe que las produjo no estuviera representada en una escena donde aparecen Dios y el diablo con el protagonista, su mujer y sus hijos. Así es que el arte americano es muy inferior al asiático; y aquí me callo lo del pastor de la Idumea.

En un siglo en que acababan de brillar Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderon y Alarcon; y cuando Garcilaso y Fr. Luis de Leon y el bachiller Francisco de la Torre circulaban de hogar en hogar; y cuando Góngora y Quevedo se hacian aplaudir aun por sus errores, ¿qué papel representa Sor Juana Inés en la literatura? El de un poeta mediano. ¿Los tiempos le fueron contrarios? Esto no destruye, cuando más, ex-

plica su medianía. ¿Por qué ha merecido la pobre monja tan altos elogios del Sr. Cuevas? *Porque su poesía es la plenitud humana del amor y la piedad.* La traduccion de esa frase me da esta otra: *Sor Juana era muy enamorada y muy devota.* Si estos elementos bastasen para formar una poetisa, en la Sociedad Católica descubririamos más de nueve musas mexicanas. Ay! no basta estar enamorado para ser poeta; y la monja sólo una vez se acercó á Safo, y fué cuando dijo:

¿Cuándo tu voz sonora
Herirá mis oidos, delicada,
Y el alma que te adora
De inundacion de goces anegada,
A recibirte con amante prisa
Saldrá á los ojos desatada en risa?

Si la poesía de la monja es francamente prosaica, la poesía de Carpio no lo es ménos aunque se vista de turco y camine arrastrando su alfanje por la arena. En sus versos sí se puede descubrir el esplendor del órden; la hora, el lugar, la enumeracion, la simetría, nada falta en materia de lugares comunes, si no es la inspiracion cuando pierde de vista á sus modelos. Es tambien lloron, amante y piadoso como Netzahualcoyotl y Sor Juana. Tiene todas las recomendaciones de un poeta académico. Las mujeres y los niños lo leen como leen las charadas y los Dolores y Gozos de Señor San José, probando con esta conducta que es urgente mejorar su instruccion.

Ha probado vd. en resúmen que pudieran agregarse al calendario tres santos, pero no que México puede enorgullecerse de tener tres poetas. Ha confundido vd. dos cuestiones diversas, la de estética y la de misticismo. Esto no me sorprende porque hace tiempo que estudio una escuela cuya crítica consiste en valorizar la belleza de una obra por las opiniones políticas y religiosas que representa. Lástima es que los talentos de vd. no le alejen de hombres que desconocen

el mérito de Lucano, y sobre todo, el de Lucrecio, por la sola razon de que estos poetas fueron libres pensadores.

Si rebajo hasta el mérito vulgar nuestras supuestas glorias nacionales, es porque ha llegado el tiempo de decir la verdad á nuestros jóvenes escritores y artistas: NUESTROS TESOROS SON UNA POBREZA. No despreciemos á los modelos, pero sobre todos los sistemas estudiemos la realidad de las cosas; ¿dónde encontrarémos la superioridad si no es en la naturaleza? Si celebrásemos una exposicion de obras literarias resultaría más ridícula que las exposiciones de la Academia y del Ayuntamiento. A igual altura se encuentran Netzahualcoyotl y la Arca de Noé, nuestros casimires y Sor Juana Inés de la Cruz, y Carpio y el San Agustin de muchas piezas.

Si vd. me lo permite no será la última vez que le fatigue la paciencia con su palabrería, su afectísimo servidor y compañero.—EL NIGROMANTE.

# POESÍA ERÓTICA

Dime cómo enamoras
y te diré quién eres.

NO es mi ánimo escribir un apéndice al arte de amar de Ovidio; mi juventud no pulsó la lira de Propercio; mal pudiera mi vejez ceñirse la corona de Anacreonte; me temo que las mujeres de hoy no sean como las que se usaron en mis tiempos; la literatura amorosa que ellas inspiran, no puede explicarse sino por un hermafroditismo que confunde al mismo tiempo los sexos y el lenguaje. Voy á representar el espectáculo de un enamorado fósil que no puede reprimir su descontento por las modificaciones que el último cataclismo ha producido en los cantos que Vénus inspiraba á nuestros padres.

Lo que principalmente me atormenta en nuestros jóvenes poetas es que no los entiendo; ¿culpa será de mis años? Creo que no, puesto que entiendo á los modelos eróticos, puesto que todavía mi corazon quiere romper el pecho cuando el de ellos palpita, puesto que en fin á la voz de Safo, de Tíbulo y de Heloisa, baten sus alas mis recuerdos y en los floridos campos de la imaginacion, como una bandada de palomas, se arrullan y se besan y confunden su plumaje y sus suspiros.

Merced á las imágenes seductoras, hijas de la verdad y del canto, yo no he leido, he visto á la poetisa de Lesbos: sus ojos devoran á su amante; la palidez del deliquio resbala por sus mejillas y se estremece ahogando un suspiro. ¿Quién no conviene cuando habla el viejo de Teos en que la mujer ha recibido su omnipotencia de la hermosura? Heloisa nos encanta porque en la tarima de su selva olvida sus votos y la desgracia de Abelardo, y en sus ensueños, lo estrecha impaciente y se indigna al despertar descubriendo una sombra fugitiva. Hasta el mismo Petrarca, Petrarca que no ama sin consultar su entusiasmo y sus palabras con algun autor latino y con su confesor, sube al monte Ventoux armado de San Agustin y de los recuerdos de la Italia; y desde aquella cumbre contempla los Alpes, anhela por volar sobre ellos para columbrar el hogar donde se meció su cuna; admira, en seguida, la magnificencia de la naturaleza, vuelve despues los ojos al cielo y se humilla ante la Divinidad, y de repente se olvida de su patria, de los Alpes, de Ovidio, de San Agustin y de la Divinidad porque ha descubierto la fuente de Vaucluse y Avignon, y la morada de Laura que, sin perder su

Virtute, onor, belleza, atto gentile,
Dulce parole,

obsequia cada año con un chico al rival afortunado que jamás hizo otra cosa.

Puedo haber perdido la vista como Homero; pero conservo vivas las imágenes de las diosas; yo sé todavía con qué flores se cubren sus altares y cuáles son los himnos que alcanzan una mirada, una sonrisa. O más bien no sé, estoy desorientado. Desde la cumbre del Parnaso mexicano me vienen confusas voces, escuchad:

¡Pobre de mí que vago sin abrigo
En este de dolor páramo odioso,
Sin tener una amante ni un amigo.....
Sin una vírgen que mis pasos guíe.....

¡Ay! en mi tiempo nosotros guiábamos los pasos de las vírgenes y los de aquellas damas que no tenian semejantes pretensiones. Otro dice:

Y tú mi amada, consuelo
Y encanto solo quizá
Que he de encontrar en el mundo
Ven á mi lado, ven ya,
Sentados sobre la arena......
.....................................
Mirarás las blancas olas
A tus plantas espirar,
Bañando de blanca espuma
Tu pié breve y sin igual......

Aunque esta muchacha es una cojita, puesto que tiene un pié sin igual, no merece el chasco á que la expone su amante; yo luego que la hubiera descubierto en esa postura, aunque gastara una cuarteta más, le diría:

No extiendas tanto las piernas
A las orillas del mar,
Pues si el pié te moja una ola,
Otra no sé lo que hará.

Escuchemos ahora el canto que se titula "La flor del Jazmin:"

Hallo en tí, vírgen de amores,
Sombra á la existencia mia......

Ignoro lo que es una vírgen de amores; pero sí estoy persuadido de que cualquiera existencia puede pasarse sin su sombra.

Encuentra un jóven poeta á una muchacha dormida:

Dormida está *en la llanura*
La dulce niña hechicera......
No desperteis á la niña,
Dejad dormir á la bella.

Despues de oir tres veces este ritornelo:

Aves, céfiros y flores
Contestarán á una voz:
A la rorro niña,
A la rorro ro.

No puedo resistir á la tentacion de insertar íntegra la siguiente poesía:

Bésame con el fuego *de tu boca*
Cariñosa mitad del alma mia,
Un solo beso el corazon *invoca*
Que la dicha de dos...... me mataría......
Un beso nada más...... Ya su perfume
En mi alma derramándose, la embriaga,
Y *mi alma* por tu beso se consume
Y por el borde de mis labios vaga,
Ven á tomarla, ¡ven! que ya no puedo
Léjos tenerla de tus labios rojos......
¡Pronto......! dame tus labios *tengo miedo*
De ver tan cerca tus divinos ojos,
Hay un cielo, mujer en tus abrazos
Siento de dicha el corazon opreso......
¡Oh!...... sostenme en la vida de tus brazos
Para que no me mates con tu beso......

Mucho pudiera observar sobre esta composicion, pero me he propuesto ser pudoroso para poder decir como dijo el otro: *La madre permitirá á su hija que me bese.*

¿Pero no es verdad que ni en Santacilia se concibe una charla tan incesante cuando los labios se encuentran en la ocupacion más dulce? Pregunte vd., señor poeta, á su novia y ella le dirá que ha perdido el tiempo; necesita vd. una vírgen que lo guíe.

¡Cuánto me queda en el tintero! Es mejor reanudar el hilo de las reflexiones generales. He visto largas coplas dedicadas á las mujeres de mala vida; he creido que el autor iba á con-

cluir con un matrimonio escandaloso; nada de eso, en los últimos versos se ve claro que las *vírgenes locas* se van derechitas al cielo; lo que sucede es que no entran por la puerta que cuida San Pedro, sino por la que está encomendada á San Matías.

Los jóvenes que escriben todas esas bellezas, ¿cómo confian en comunicar al lector sus sentimientos cuando las mismas muchachas á quienes los consagran, los desdeñan? ¿Qué clase de poesía es esa que se ocupa exclusivamente de acciones vulgares, y ni siquiera sabe ennoblecerlas con las galas del estilo?

Los grandes poetas eróticos han sido víctimas de su pasion, ó por lo ménos, el entusiasmo público, por medio de la leyenda, inmortaliza á la mujer cantada. ¿Qué novela puede forjarse sobre jóvenes que afectan ser las primeras en burlarse de los versos que se les dedican, ora corran en un álbum vergonzante, ora salgan á la picota de la imprenta?

Deseo que la numerosa juventud entregada al amor y á las musas, se prepare con cantos varoniles á ser digna de la mujer y de la gloria; mal hará en sospechar rivalidad en mis observaciones, pues las he consultado con *Fidel*, y los dos hemos convenido en que de todos los jóvenes de nuestra época, sólo Segura canta á todas las mexicanas.



# ESTUDIOS SOBRE LITERATURA

1869

## INTRODUCCION.

La palabra *literatura* abraza todos los conocimientos humanos, como que todos pueden expresarse por medio de las letras; empleándola nosotros en un sentido limitado, la definimos: un conjunto de observaciones sobre el mecanismo del lenguaje y sobre sus más importantes aplicaciones. Pero ese campo todavía es demasiado extenso para que alcancemos á cultivarlo fructuosamente en breve tiempo; conformémonos, pues, con dirigir nuestras observaciones sobre la literatura española, y sobre ella multipliquemos nuestros ensayos.

El método de nuestros trabajos queda indicado; se arregla á la naturaleza de las cosas y á los procedimientos favoritos de la ciencia moderna: analizar, clasificar, experimentar. Debemos comenzar por persuadirnos de que la literatura existe como un hecho independiente de todo convenio entre los hombres, como existen las flores en el campo, las conchas en el mar, los astros en el cielo: si el astrónomo, si el botánico, si el naturalista no ha inventado su mundo, el literato que presuma ser un genio creador, se expondrá á extraviarse para siempre en el caos. El orador, el poeta, cantan ó imitan ma-

quinalmente como las aves; la crítica es una operacion diversa.

La literatura hispano-americana es un hecho; en su cuna se levanta armada, celebrando las hazañas del Cid y las primeras derrotas de los moros; poco tiempo despues sirve de oráculo á la jurisprudencia, imponiendo el Derecho romano á los descendientes de los godos, y al visitar el África y el Asia y al establecerse en el Nuevo Mundo, compite con la elocuencia y la poesía de Roma y Atenas, dividiendo con la Italia la gloria de haber abierto el camino de la instruccion á las naciones modernas. Esa literatura puede á veces aparecer enfermiza, pero jamás en decadencia; ¿no ha producido en este siglo á Breton de los Herreros y á Espronceda, á Fígaro y á Emilio Castelar? Aristófanes tiene más sabiduría, pero no más verba que el cómico español; Píndaro tuvo el bello desórden de la imaginacion, pero no el de las pasiones que inmortalizó á Espronceda, acabando por perderlo; á Fígaro sólo faltó ser un poco más escéptico para igualarse á Luciano; y Castelar, sacrificando algunas flores que sobrecargan su corona, descubrirá la frente de un Demóstenes, y encadenará á su elocuencia los destinos de una república en el Viejo Mundo. Y entretanto la literatura española sonrie á sus hijas, que forman el encanto y el orgullo de los pueblos americanos. No terminará este siglo sin que el nuevo continente posea sus clásicos en las letras, como se envanece de sus héroes en las armas.

Pero la literatura no concentra exclusivamente su atencion sobre lo escrito; se agrada en dejarse deslumbrar con el brillo de la palabra; sabe que la elegancia ostenta sus galas lo mismo en un estrado que en un cuerpo legislativo; lo mismo en un *meeting* que en los campos de batalla; creacion en la fantasía, sublimidad en el sentimiento y colorido en el lenguaje, vuelan con más novedad y aliento en las improvisaciones que en las lecturas.

Y aun cuando careciésemos de todos esos tesoros, ¿no serviria de pasto á nuestros estudios y á nuestra admiracion el

mismo idioma? Sin perdernos en buscar su procedencia, ya nos consagrarémos á su anatomía, descubriendo sus sencillos elementos, ya contemplándole en vida, en accion, sorprenderemos sus secretos de ternura en Garcilazo, de sublimidad en Fray Luis de Leon, y de agudeza y de sarcasmo en Quevedo.

Es una desgracia que el santuario de las literaturas extranjeras por ahora aparezca cerrado ante nuestras investigaciones; no nos queda más recurso que apelar á la traduccion; pero tengamos presente que en los ajenos idiomas todos los estudiosos hacen el papel de traductores; no se goza como en la lengua propia por la asimilacion de todas las bellezas, porque esto es imposible; se sacrifican las flores para conseguir la esencia.

Lo importante para el literato es el ejercicio; luchando se forman los generales, pintando se revelan los artistas, y fulminando los rayos de la elocuencia y confundiendo quejidos con la lira, tal vez alcanzarémos ser oradores ó poetas; por lo ménos no nos avergonzará nuestra ignorancia.

## ESTUDIO PRIMERO.

Las lenguas se dividen comunmente en bárbaras y civilizadas, preocupacion que debemos á los griegos y á los latinos; esta division se va confundiendo insensiblemente con la de lenguas primitivas y sábias: nosotros hablamos una lengua civilizada, sábia, cuyas recomendaciones debe, no tanto á los insignes escritores que la han engalanado, sino á las particularidades de su propio mecanismo: me propongo analizarlo rápidamente en el presente estudio, aunque con el temor de encontrar este desengaño: *la diferencia entre las lenguas bárbaras y las civilizadas consiste en que por medio de las primeras comprendemos todo lo que decimos, y por medio de las segundas ignoramos dos terceras partes de lo que hablamos.* Para esa demostracion, no me separaré del idioma de Castilla, que hoy florece como lengua hispano-americana: más fácil seria mi empresa si com-

parase el habla de diversas naciones; pero supongo que no conocemos sino la lengua española; y por otra parte, ella conserva sus elementos bárbaros bajo el lujo con que los más caprichosos acontecimientos la han disfrazado.

Todas nuestras sensaciones son compuestas; su complicacion depende de que cada sentido jamas obra sino sobre conjuntos, y tambien de que en torno del objeto presente se levantan los recuerdos, y muchos de ellos reflejan su imágen en el porvenir, agitando las tempestades de las pasiones por medio del temor y provocando las sonrisas de la esperanza. El hombre nunca siente en abstracto, sino que además de la sensacion presente y fundamental, recuerda, imagina, padece ó goza; hace más, pone en accion algunos de sus músculos, y por medio de los movimientos que causa en los miembros humanos, revela los misterios del corazon y de la inteligencia. Esos movimientos, cuando se verifican en el órgano de la palabra, forman lo que llamamos el lenguaje; entre tales movimientos, los voluntarios se han normado sobre los expontáneos; estos son las interjecciones. *La interjeccion jamás expresa sino una de las fases que pueden presentar las sensaciones; el placer ó la pena.* Las interjecciones siempre son monosilábicas.

Veamos si las otras palabras se sujetan á las mismas reglas. Los pronombres, las conjunciones, los artículos, las preposiciones, partes que se llaman de la oracion, elementos comunes del discurso, tienden á jugar como monosílabos, y sus irregularidades pueden fácilmente explicarse, lo mismo que las de los adverbios, por las observaciones á que vamos á sujetar los nombres y los verbos. No es necesario repasar el Diccionario de la lengua; basta escoger algunas clases fundamentales y variadas.

Comencemos por el cuerpo y algunas de sus partes. Las voces *cuerpo*, *corporal*, *corporacion*, *corpóreo*, *corpulencia*, *corpúsculo*, llevan consigo el conjunto de sensaciones que, en nuestro ánimo, provoca la materia, de cualquier modo que aparezca organizada; en la impresion fundamental domina la

idea de número, sobre todo, bajo la forma de *extension*. Las últimas sílabas *o*, *oral*, *oracion*, *óreo*, *ulencia*, *úsculo*, modifican la significacion primitiva y deben, por lo mismo, tener una significacion particular, que no es la de *cuerpo;* así es que en todas esas palabras y otras análogas, la sensacion de *cuerpo* no corresponde sino á *cuerp* ó á *corp*, monosílabos.

*Cabeza*, la parte superior del cuerpo que está sobre el cuello; *cabezal*, almohada pequeña; *cabecera*, la parte superior ó principal de algun sitio en que se juntan varias personas; *capitacion*, repartimiento de contribuciones por cabezas; *capitan*, el que es cabeza de alguna gente; éstos y otros nombres, despojados de sus sílabas terminales, que sólo sirven para modificarlos, nos manifiestan que la idea de cabeza está exclusivamente comprendida en una sílaba, ya sea esta: *cab* ó *cap*.

*Frente*, *frontispicio*, *afrontar*, *enfrente* están proclamando que basta la sílaba *frent* ó bien la *front*, para designar el significado de *frente*.

*Ojo*, *ocular*, nos persuaden que *oj* ó bien *oc*, sirven para significar el *ojo*.

*Pié*, *pedestre*, *pezuña*, nos dan *pe*, *pi*, *ped*, *pez*, todos monosílabos.

*Mano*, *amanuense*, *amenaza*, *desman*, *mendigo*, *menear*, nos prueban que *man* ó *men* significa la mano.

Contra nuestro primer propósito suspenderemos aquí tan fatigoso pero necesario análisis; no lo deben omitir las personas que deseen dominar el idioma que sirve de base á sus pensamientos. Los ejemplos expuestos sobran para descubrir que en las palabras una sola sílaba contiene la idea principal; y las demas sílabas, pospuestas ó antepuestas, con la significacion que les es propia mutilan ó completan la sensacion segun el aspecto que se le ha fijado. *Las palabras de más de una sílaba no son sino frases*.

Siendo esto así, ¿en qué se diferencian una *oracion* y una de sus partes? La oracion gramatical completa una idea, cualquiera que sea y de cualquier modo; la palabra compuesta

no completa sino sensaciones determinadas, considerándolas con especiales y limitadas relaciones. En el nombre, por ejemplo, la pluralidad sirve de base á las relaciones; la pluralidad sencilla en cosas de una misma especie, se expresa añadiendo una *s* ó anteponiendo una palabra que signifique algun número; las conjunciones, las preposiciones, los artículos y á veces las desinencias, fijan la relacion del objeto directo con otro complementario: y en los verbos, los tiempos y las personas, además de la pluralidad, se determinan por las posposiciones y los prefijos. Por eso es que el arte de hablar se reduce á traducir las palabras en proposiciones y las proposiciones en palabras, segun lo exige la claridad y la energía del discurso; el definido en lugar de la definicion, la definicion en lugar del definido; la exactitud es tan matemática en el lenguaje comun como en el álgebra: $a + b = x$, ó lo que es lo mismo, uno y dos son tres.

He aventurado, al comenzar este estudio, dos especies: 1ª en la lengua española existen dos, la primitiva y la culta; y 2ª merced á la *perfeccion* del idioma castellano, no entendemos, por lo ménos con claridad, las dos terceras partes de sus elementos. Procedamos á probarlo.

| Voces originarias. | Voces actuales. |
|---|---|
| Ab–padre | Abad. |
| Ab–uelo, padrecito | Abuelo. |
| Cali, sosa | Alcali. |
| Musc, almizcle | Almizcle. |
| Mus–ada, moscada | Moscada. |
| Nil–ar, nada–hacer | Aniquilar. |
| Ante | Delante. |
| Ar, tierra | Area, cierta superficie. |
| Bel | Bello. |
| Os–itar, boca–agitar | Bostezar. |
| Cor | Corazon. |
| Astr–oso | Desastroso. |
| Es | Estar, sentarse. |

| Voces originarias. | Voces actuales. |
|---|---|
| Ser-dar.......................... | Estructura, construccion. |
| Fa ó fe.......................... | Facer, hacer. |
| Omè.......................... | Hombre. |

En la lista anterior y en otros nombres de que nos hemos ocupado, notamos por lo ménos dos elementos, uno cuya significacion es obvia, y otro ú otros que comprendemos de un modo confuso y que nos causan increible trabajo cuando tratamos de definirlos. En cambio de esas palabras que tienen una de sus faces en la oscuridad, nos ocurren millares de otras cuyos principales elementos son todos significativos: *maniroto, barbicerrado, sobrenombre, desventura.* Si fijamos nuestra atencion en tan notable diferencia, fácilmente descubrimos que esos elementos oscuros no son sino palabras que con el tiempo han quedado inusitadas fuera de composicion, pero que en un tiempo más ó ménos remoto disfrutaron una vida propia; cuya circunstancia nos convida á afirmar que el parasitismo de las sílabas es la medida de la vejez de los idiomas y llega hasta provocar su decadencia.

Resulta de todos modos, que en la lengua hispano-americana existen las formas primitivas debajo de las secundarias para expresar los pensamientos; y tambien queda probado que innumerables palabras primitivas no se mantienen todavía sino en estado de ingerto, y por lo mismo son infecundas. De aquí proviene la oscuridad que acompaña á muchas partículas, y sobre todo, á las desinencias; hablamos de muchas partículas, porque las preposiciones, las conjunciones y los artículos no figuran en realidad, sino como elementos agregados.

Hay mucho que estudiar en las palabras; recomendamos, por lo mismo, un frecuente análisis de ellas á la juventud estudiosa; y como la base segura del aprovechamiento es pasar de lo conocido á lo desconocido, nuestras primeras observaciones deben consagrarse al habla del vulgo: los resultados no serán completos, pero sí seguros. En seguida conviene com-

parar el lenguaje actual con el anticuado; este procedimiento despejará muchas incógnitas. La adquisicion de los idiomas *modernos* de la Europa tambien es favorable para la perfeccion de la anatomía de la palabra. Vienen en seguida las lenguas muertas, que llamamos clásicas, y coronan la obra los estudios sobre los idiomas asiáticos. Asia, Europa, desde la antigüedad más remota, por medio de la guerra, del comercio, de la religion y de la literatura, han mantenido relaciones estrechas; por todas partes han mezclado sus huellas, y las que se conservan en la palabra son imborrables.

Un idioma es el mar de la palabra agitado por el pensamiento humano: cambia sin cesar; cada época y cada hombre forman su leguaje; los que para fijar éste ocurren al arcaismo, no logran retroceder, sino desfigurar; los que apelan al neologismo, á todo se aproximan ménos á la permanencia; los helenismos, lor latinismos, los galicismos no pasan de faces, unas veces empañadas y otras brillantes, pero donde la estabilidad no se refleja. Una lengua no se fija sino cuando muere; pero á ejemplo de los animales y vegetales, miéntras vive conserva las leyes de su organizacion y la naturaleza de sus elementos.

## ESTUDIO SEGUNDO.

La frecuencia en el análisis de algunos idiomas, comenzando por el nuestro, nos descubre que no hay una sílaba en las palabras que no contenga una significacion propia y absoluta; la diferencia entre los idiomas monosilábicos y polisilábicos, fuerza es repetirlo, consiste en que los últimos encierran, en sus palabras compuestas, elementos que han caido en desuso para emplearse aislados. Pero, ¿cuál es la causa lógica, la necesidad natural que multiplica las palabras compuestas hasta convertirlas en rasgos permanentes y característicos de todas las lenguas?

Para descubrir ese importante secreto, comencemos por ob-

servar que toda palabra compuesta se forma de algunos elementos necesarios, fuera de otros accidentales ó que dependen exclusivamente de su empleo.

### ELEMENTOS ABSOLUTAMENTE NECESARIOS.

Uno de los grandes defectos del lenguaje de accion, del lenguaje de los animales y de las interjecciones, consiste en que todo signo que proviene directamente de una sensacion, la representa, no hay duda, con fidelidad pero aislada. Dos ó más movimientos de cabeza en señal de asentimiento; dos ó más gritos de un perro, correspondiendo á otros tantos golpes, y una série de carcajadas ó una repeticion de ayes en un hombre, indican igual número de sensaciones, todas consecutivas; pero sin designar relacion entre ellas, como si en la inteligencia estuviesen simplemente justapuestas y no debiesen la contigüedad sino al acaso.

No se verifican así los fenómenos en la naturaleza: para el hombre, la existencia es movimiento; la constancia en el paralelismo es un cuerpo, cuando á ese grupo de movimientos paralelos llamamos sustancia, designando el sustantivo lo que es susceptible de *número;* el equilibrio es una lucha latente entre las fuerzas; la convergencia y la divergencia y la resultante, se llaman causas y efectos; y nada sale del círculo de las relaciones, aunque sin cesar puede y debe cambiarlas: por lo mismo, despues de designar una sensacion con una palabra, faltaba un paso para la perfeccion del lenguaje; y ese paso se ha dado agregando á cada signo, otro para caracterizar el enlace entre la sensacion principal y otra cualquiera, ya sean las dos sucesivas, ya simultáneas. El resultado es que toda palabra expresa su significado y anuncia otro; los monosílabos, cuando no son interjecciones, son complementos.

Fuera de esos dos elementos de la palabra, que la obligan á duplicar sus raíces, descubrimos en la sensacion complementaria diversos modos de obrar, á los cuales corresponden diversas voces, ó por lo ménos diversas modificaciones.

Té.—Una planta.

El té. }
Con té. } Relaciones de la planta.

Color de té.—La partícula *de* se incorpora con té.

Tés.=Varias plantas.

Veo.=Ver+yo, en la actualidad.

Ves.=Ver+tú.

Veré.=Ver+he.

Verás.=Ver+has.

A veces completamos con el énfasis ó con el lenguaje de acción, ó con la simple continuidad las relaciones que unen los monosílabos á las demás palabras de la frase correspondiente; y esto sucede principalmente en el diálogo. Un *no* tímido y un *no* de enfado, se pronuncian de diverso modo; y por el tono, un *no* irónico afirma y con más energía que un *sí* sencillo.

Este requisito, que da á la mayor parte de las palabras una significacion constante y otra variable y relativa, se presta á diversas y numerosas aplicaciones en el estudio del lenguaje; con su auxilio investigarémos por ahora: Primero. ¿Por qué es difícil fijar el uso de algunos monosílabos? Segundo. ¿Por qué cuando se cambia el más pequeño elemento en una frase, es necesario modificar los demás miembros de la proposicion? y Tercero. ¿Por qué el estilo de los grandes oradores y poetas tiende á suprimir y modificar muchos miembros de la oracion y aun construcciones enteras, atropellando las reglas de los gramáticos y de los puristas? Las observaciones sobre esta materia son tan importantes en la teórica como en la práctica; pondrán, por lo ménos, un término á cuestiones inútiles.

¡En cuánto diera,
Porque la suerte trocara
Aquel espejo á ese libro!

Tan obligada
Quedé á que quieras de mí
Hacer esta confianza.

Hidras las desdichas son;
Pues apénas muere una,
Cuando otra á su sangre nace.

A espacio á espacio, desdichas;
A espacio á espacio, pesares.

De un lance en otro, caí
A un jardin, donde un amante .....

En una red de oro y seda
Labrada á colores mil .....

Despues, señor, que tu espada
Fué con trofeos mayores
Admiracion á la envidia,
Miedo *al* hado, honor *al* orbe .....

Hermosísimo desvelo
A cuyo desmayo pierde
El suelo su pompa verde .....

No quiero .....
Esperar á ser testigo
Yo del daño que me ha muerto.

Todos los ejemplos precedentes sobre las diversas acepciones de la preposicion *á*, son de Calderon; veamos unos pocos entre los muchos que traen otros autores.

Temo de mirarme á ellas.

**Tirso.**

..... é lo facen, que han robado treinta mulos de farina *á* la prima cabalgata que ficieron.

**Centon Epistolario.**

..... los que el pecado de la division pasada ficieron, é quieren agora de nuevo facer otra, reputándolo *á* pecado venial.

**Fernando del Pulgar.**

Los franceses tiraban mucho *á* Salsas, y ella no *á* ellos: parecióme que salia mucho polvo cuando le daban los tiros.

**Carta II de Gonzalo Ayora.**

El que *entró en* la religion en Cristo *á* ser cristiano, no tiene licencia de ser soberbio.

**Epístola IV de Guevara.**

..... *unos la* copia llamaban lujuria ó lozanía de palabras, otros *al* ornato notaban *por* afectacion.
..... porné dos solos lugares de dos cartas de vuestra señoría, que *á mí* han caido mucho en gracia.
..... mi perseverancia procede ..... de mucha y cierta voluntad *á* le servir.
..... conocimiento singular de letras, y amor y celo *á* ellas.

**Pedro de Rhua.**

Cuando venga media noche,
*Apos* que el gallo cantaba,
La puerta del mi aposento
Non para tí se cerraba.

**La Infantina de Francia.**

..... é otro sí ante la ira del rey non saben los omes que facer, cá siempre están *á* sospecha de muerte.

**Partida II.**

Estar *á* la puerta
Dar agua *á* las manos.

**Don Juan Manuel.**

Otros hay que ántes que comiencen *á* contar el donaire, se rien antemano; y otros que en tanto que lo dicen, se caen de risa. Esto es convidar á risa á los oyentes, como si dijesen yo bebo *avos*, y para que sepan que es cosa de reir, y que no sean necios.

**El Dr. Villalobos.**

Estais por ventura *al* sereno y *al* frio tratando con vuestro Eterno Padre?

**Fr. Luis de Granada.**

. . . . . por no andar *á* contentar *á* los del mundo.

**Santa Teresa.**

. . . . . que no hay árbol tan cierto *en* su fruto, cuanto es cierto *al* pecado producir pena y tormento.

**Fr. Luis de Leon.**

Atreviéndose Zambri, á vista de Moysén y del pueblo de Dios, *á entrar* á la tienda donde estaba una ramera de Madian . . . . .

**Fr. Juan Márquez.**

En los precedentes, y otros innumerables ejemplos, aparece que la preposicion *a* aislada ó en compuesto, tiene un valor equivalente al de la mayor parte de las otras preposiciones, simples ó compuestas.

Por otra parte, observemos que la preposicion *de*, una de las ménos variables en sus aplicaciones, nos ofrece las siguientes: pluma *de* Pedro; pluma *de* oro.

Subir quise, cuando hallé
En el camino la estampa
*De* un desafirmado pié.

**Calderon. Saber *del* mal y *del* bien.**

Buscó *de* que yo entendiese
Las mudas cifras del alma.

Y pues dar satisfacciones
*De* cómo un hombre procede
Nunca puede ser desaire.

A predicar *de* secreto
La ley de Cristo
Llamado *de* tu voz vengo.

Todos estos ejemplos son del mismo Calderon; fácil me seria multiplicarlos, pero es inútil. Entrando ahora en explicaciones, recordemos que la conjuncion es la forma más sencilla para expresar la union entre dos ó más objetos; sin embargo de su sencillez, la vemos variar de este modo: *é*, *y*, *o*, *u*, y aun á veces la preposicion *a* no tiene sino una fuerza simplemente conjuntiva: paso *á* paso. Alumbra el sol de Sur *á* Norte. Sea de esto lo que fuere, despues de la conjuncion, el elemento más sencillo para unir las ideas, es el verbo *ser;* este verbo, en su primitiva significacion, no vale tanto como identidad, puesto que no hay dos cosas idénticas, sino igualdad, lo cual supone dos ó más objetos y una propiedad en que son iguales. El verbo *ser* es una conjuncion conjugada, ó con número, tiempo y personas. Las preposiciones *á* y *de* tienen primariamente una fuerza conjuntiva, y además expresan el modo con que la union se verifica. Por eso en su orígen y en sus aplicaciones se confunden con el verbo *ser* y sus equivalentes, sin que hoy se pueda saber si los verbos *ar* y *to* de algunos idiomas, fueron padres ó hijos de las partículas *á* y *de*. En esta preposicion *de* notamos dos clases de significaciones muy marcadas en el curso del lenguaje. La significacion primitiva quiere que una cosa *partícipe* materialmente de otra; y en la significacion secundaria la relacion es convencional. De aquí nace el genitivo y el ablativo: pluma *de* oro; pluma *de* Pedro. Pero estos matices, más ó ménos constantes, son comunes á todas las palabras; y, como en todas, producen alguna confusion en los artículos.

*¿El hombre de que me hablas es un barbirojo? ¿El hombre de que me hablas es uno de barba roja?* En estas dos frases es *un barbirojo*, es *uno de barba roja*, hay identidad de pensamiento y de palabras; la diferencia aparece en las partículas modificativas. *Un* y *uno* no presentan en su forma sino la discrepancia de la *o* terminal, cuyo valor es el de un artículo. En *barbi* la *i* tiene el valor de la *de*. *Rojo*, en el primer ejemplo, recae sobre hombre, pero considerado en su barba; y en el segundo recae sobre barba. Pues bien, el solo hecho de cambiar *un* en

*uno* ha obligado á las demas palabras á sufrir una modificacion. ¿Por qué? porque la *o* da una fuerza designativa á *un* que ántes no tenia. Sin embargo, como estos matices son delicadezas del lenguaje, fácilmente se pierden y se sacrifican cuando por otra parte se conserva intacto el sentido.

En el uso acertado y en el sacrificio oportuno de esas pequeñeces, consiste la *elegancia* en el estilo; elegancia que admiramos muchas veces, aun en ausencia de los tropos. Los grandes oradores y los poetas, no solamente omiten partículas, sino frases enteras. Así, por ejemplo, leemos en Quintana:

Tambien Nelson allí!...... terrible sombra,
No esperes, no, cuando mi voz te nombra
Que vil insulte á tu postrer suspiro.
Inglés te aborrecí, y héroe te admiro.

El poeta considera á Nelson en cuerpo y alma; despues como sombra, y sin embargo, habla de su postrer suspiro; y por último, vuelve á considerarlo vivo cuando le llama inglés y héroe. Gramaticalmente faltan muchas frases de transicion.

Cuando Júpiter tira
A las alturas de esta vana tierra,
Jamas alcanza su ira
Al valle, que en la sierra
Yace penando quien le armó la guerra.

Francisco de la Torre.

Hilaba la mujer para su esposo
La mortaja primero que el vestido.....
Todas matronas y ninguna dama.....

Quevedo.

Quísome un tiempo, más agora temo,
Temo sus iras.

Villegas.

Nótese en los ejemplos anteriores, con qué desembarazo y sin preparacion, en una misma frase, se cambia el sujeto de la oracion, y la misma osadía se descubre para unir mental y no gramaticalmente los períodos.

Examinemos, por último, un caso en que las partículas hacen posible la union de palabras con idéntico sentido, sin que por esto alguna de ellas sea redundante. En la estrofa de Fr. Luis de Leon que comienza *y entre las nubes mueve*, etc., tenemos las palabras *luz*, *lumbre*, *fuego* y *ardiente;* y en ellas los sufijos y afijos *a*, *o*, *iente*, impiden que jueguen en la descripcion como idénticas, repetidas las sensaciones simples de la luz y el fuego. En resúmen, la supresion y la conservacion de las partículas, no solamente caracteriza el estilo de diversos hombres, sino el de diversas épocas.

*Ansí descrece y se amengua el uso de la razon y su clara y limpia luz*, dice Fr. Luis de Leon, y nosotros diriamos: *así decrece y mengua*, etc. Dice Rhua: *Celando la honra de vuestra señoría y del reino, no me contenté haberle escrito una carta de aviso.* Un gramático escribiria: *no me contenté con haberle.*

Conclusion: en la lengua española usamos las partículas modificativas, incorporadas ó aisladas y con superabundancia; lo mismo hacemos con las frases de transicion. Por eso la gramático-manía disputa con frecuencia sobre el valor de algunos elementos que no sólo tienen diversas y vagas acepciones, sino que pueden impunemente suprimirse. Los gramáticos van seguros, porque además de servirse de sus piés se apoyan sobre muletas.

Todo signo nos obliga á pensar sobre el objeto que representa y sobre otros objetos; esto se nota en las partículas más sencillas y en las frases más complicadas. El fenómeno depende de que al hablar, si no es en obras didácticas ó en cierta clase de índices, las pasiones nos preocupan hasta dominar los esfuerzos de una razon poderosa; la misma imaginacion sale y brilla como una llama entre las tempestades de los afectos. Cuando alguno me dirige la palabra, yo voy repitiendo en mi inteligencia las sensaciones que se me tocan; pero és-

tas pueden aparecer de tal suerte combinadas, que de repente yo las olvido para sentir el placer, el entusiasmo, el temor ó los dolores ajenos. Si un amigo me cuenta que le faltan noventa y cinco pesos para comprar en cien una obra literaria, yo sé que tiene cinco pesos y cierto deseo de adquirir un libro; pero si lo que le falta lo salvaria de un compromiso grave, la impresion que me deja es de una afliccion que corresponde á la suya y á la amistad que le profeso. Un disputador de palabras, aun en artículo de muerte, sólo me despertará ideas de régimen y de concordancia.

## ESTUDIO TERCERO.

Hemos observado que el lenguaje humano se caracteriza por la tendencia á la composicion que aparece en todos sus signos elementales, fenómeno que resulta de que, además de las sílabas absolutamente significativas, existen en cada palabra sílabas, ó por lo ménos acentos, que se consagran á *determinar* el modo del objeto significado; estas sílabas determinantes despiertan en la memoria del que oye la palabra complementaria, aun cuando el que habla no llegue á pronunciarla; y sucede á veces lo contrario, que por la modificacion suplimos el objeto modificado: esto se ve con admirable claridad en los verbos; *leo*, no sólo significa la accion presente, sino mi persona y las letras que están ante mis ojos.

Tal operacion es natural, puesto que para concretar nuestras ideas, para realizar nuestras sensaciones, tenemos que apelar á los recuerdos, que completan indefectiblemente los escasos datos que nos suministra la palabra; de aquí nace lo que se llama el sentido figurado ó los tropos.

Nunca proferimos palabra sin dar á entender lo que decimos y lo que está en íntima relacion con lo expresado, produciendo así el lenguaje efectos caprichosos é inesperados; pero lo que importa á nuestro presente estudio es descubrir cómo se verifica esa operacion que nos compromete á fijar-

nos, por medio de una palabra, en las ideas omitidas, y, sobre todo, ¿por qué éstas no han sido, en esos casos, terminantemente enunciadas?

No son los tropos un adorno, son una necesidad, un procedimiento involuntario. Una jóven escucha ciertos pasos; y no dice: *son tacones*, ó con más propiedad, *es ruido;* se ruboriza y murmura: *¡es mi novio!* Un vendedor grita por la calle; unas gentes dicen: *es el cabecero;* otras: *son cabezas;* y no faltan personas, que acostumbradas á que ese hombre pase á cierta hora, exclamen: *¡son las diez de la mañana!* Ve un campesino una huella y dice: *¡es mi caballo, va á la fuente!* Escuchamos un bramido, y decimos: *es un toro.* Se descubre una torre conocida ó esperada, y *vemos* en nuestra imaginacion *la ciudad.* Por el mismo procedimiento es para nosotros una hermosa, ya flor, ya estrella.

Y no sólo en el lenguaje comun nó nos expresamos sino por medio de tropos; esta costumbre es de tal suerte imperiosa, que nos domina en el lenguaje científico, á pesar de que la educacion de las escuelas tiende á borrar el colorido de la palabra con el pretexto de una *propiedad ó exactitud* que no siempre alcanzamos. Los más antiguos escritores españoles, llenos de metafísica, cuando no se expresaban en abstracto, buscaban la frase pedagógica que cuadraba á la severidad teológica, enemiga del placer y aun de la vida; sorprende cómo se puede llenar una obra hablando siempre en sentido propio. Ellos lo consiguieron; á pesar suyo, sin embargo, y arrastrados por el idioma, se deshacen á veces en sinecdoques y metonimias. El genio del lenguaje los dominaba, no hay ni duda, puesto que todas las frases que sobreviven á su época pertenecen siempre á la fecunda raza de los tropos. El mismo Diccionario nos dice: *Mesa de abad;* mesa suntuosa, espléndida. *Abajo el Ministerio;* grito de desaprobacion. *Abrir los ojos;* adquirir experiencia. *Seguir las aguas de un buque;* navegar siguiendo su rumbo.

Creo, pues, que en esos escritores antiguos, que llamo primitivos porque en ellos comienza la literatura formal para la

España, creo que en ellos fué la naturaleza y no la intencion, causa de algunos tropos que aparecen, no como sobrepuestos, sino como entretejidos inapercibidamente en su lenguaje. No es probable que pensara en la retórica el autor del Centon Epistolario, cuando escribia: *Yo ruego á Nuestro Señor que cierre mis labios, é no como el Salmista que me los abra.* Aquí cerrar y abrir los labios están por callar y hablar. ......*dijo al Rey*, un bufon, *que mandase á los donceles que no le agujasen; que por Santiago que andaria á San Pablo con el Rey de Navarra, é con el Infante.* Irse, en este caso, es pronunciarse. ......*mas por los ojos de las ovejas los veréis en esta mi epístola.* En esta frase ver es oir, y oir es ver.

Por esa poesía de la naturaleza, no me sorprende que el prosaico Juan de Mena, ó más bien el didáctico, el técnico padre de las trovas castellanas, nos ofrezca en abundancia inesperada tropos no estudiados pero bellísimos, como los siguientes:

Aquel en quien *cabe* virtud y reinado.
Tú, Caliope, me sey favorable,
*Convida* mi lengua con algo que hable.
Yace en tinieblas *dormida* su fama,
*Dañada* de olvido......
...... su vestidura.
Bien denotaba su gran señorío;
No le *ponia* su fausto más brío,
Ni le *privaba* virtud hermosura.
*Venciase* della su ropa en albura,
Huyendo, no huye la muerte el cobarde,
Que más á los viles es siempre *allegada.*
*Ofende* con dichos crueles al *cielo.*

El esfuerzo navegando
Quen los tales casos resta,
Con el miedo batallando
A todos les iba dando
El silencio por respuesta.

Ejemplos suficientes tenemos para descubrir en qué consisten los tropos. Los grupos de sensaciones que nos ofrece la naturaleza, son en gran número constantes, y así como á la vista de un limon recordamos su acidez, y al ver la cola de un perro creemos contemplar al perro, y al escuchar una campana decimos que llaman á misa, del mismo modo recordamos, sentimos, lo ácido del limon sin verlo, con que alguna persona hable de esa fruta: así las orejas cortadas, entre los apaches representan tantos enemigos; y así el sonido de una campana puede significar, con sólo mencionarlo, *llamaron á refectorio*. *Está alegre*, se dice del que está animado por la embriaguez; pero no se dirá está alegre si está llorando. *Veo una vela*, se dice en el mar por el vigía, y en efecto la ve. Si viera el casco de un buque, no diria *una vela*. Todo esto quiere decir que en los tropos se ven, se sienten dos cosas: la primera es la que está expresada por las palabras, y la segunda es la que completa el sentido de la frase. La persona que dice: *va pasando la retreta*, se explica en sentido propio; la que escuchando estas palabras interpreta que son las ocho de la noche, convierte la noticia que recibe en un tropo; entónces puede expresar su pensamiento indiferentemente con estas frases: *son las ocho; pasa la retreta; pues pasa la retreta, son las ocho*.

Entre lo que se siente directamente y lo que se reproduce por la imaginacion ó por la memoria cuando parece espontánea, hay una conexion tan íntima, que en todos los tropos, aunque los conjuntos sólo indican el complemento, viene de un modo tan lógico, que basta provocarlo con una palabra para que todo el mundo lo adivine y lo exprese. Así en los tropos siguientes:

Está alegre, porque......
Echó el agua á un niño, porque......
Está con tanta boca abierta, porque......

Es seguro, repito, que en todos estos casos, aun los ménos entendidos en lo que es sentido figurado, añadirán: *está bo-*

*rracho; lo bautizó; está admirado.* Estos últimos complementos pudieran marchar por sí solos, pero quitarian al lenguaje la accion y la vida. Pudiéramos decir tambien *está alegre porque está borracho;* pero seriamos cansados. Lo que pone la figura en accion nos es bastante para ser comprendidos.

Conocido es el resultado más frecuente de los tropos, que consiste en cambiar la significacion de las palabras, apareciendo éstas con dos sentidos propios, como *dulce, duro,* y tal vez no conservando sino la segunda acepcion, sobre todo cuando ella no es sino una aplicacion especial de la misma acepcion primitiva. Así, ya nosotros no decimos como Juan de Mena:

> Mas bien acatada tu varia mudanza
> por ley te gobiernas, magüer discrepante......
> es la tu regla ser tú muy *enorme*......

Pero la observacion más importante sobre esta materia consiste en que muchos verbos, y aun adverbios, y acaso los idiotismos, en fin, las palabras compuestas con una preposicion constante y sin complemento, conservan la apariencia de haber nacido de tropo; por lo ménos se explican por el análisis que se vale de los *complementos equivalentes.* Ejemplos: *tú asaltaste;* tú saltaste sobre ó hácia; esto es, tú tomaste la ciudad; tú saltas para tomar la ciudad. *Cooperar;* obrar con; así se entiende aun cuando no se expresen los otros con quienes se obra mancomunadamente. *Yo comercio en ropa;* yo vendo y compro; yo cambio á otros la mercancía que se llama ropa. *Yo me contradigo;* yo digo contra mí; es decir, dije ántes lo contrario. *Tú te demudas;* tú te mudas de; tú mudas de color. *Aquel desunió á los casados de su vecindad;* igual á quitó lo *uno* á los casados; les privó de la unidad matrimonial; enajenó sus voluntades; acaso equivale á *enamoró á la esposa.* En *me indigno,* el análisis da *no digno para mí; al ver esos atentados me indigno;* los tengo por no dignos. *No te entonas;* no te pones en tono. Si parapeto viene de para pecho, cuando digo *yo me parapeto* doy á entender que levanto una

defensa para mi pecho. *Aquel entierra su dinero;* tierra en su dinero; esconde en la tierra su dinero. *Parásito;* pegado al trigo; la persona que se aproxima á los platos. *Nada, nadie,* por último, no han venido de nacido, nado, nato, sin haberse visto fecundizados en una figura retórica.

La palabra tiene una vida que le es propia; luego que aparece un elemento, una raíz, hay atraccion, asimilacion de otros elementos, y de aquí provienen las formas fijas. En seguida la palabra se apodera de los significados inmediatos, sea por contigüidad física, sea por causalidad y con más frecuencia por semejanza, y entónces trasforma su significacion extendiéndola ó restringiéndola, produciendo en cada siglo y en cada persona, con el mismo diccionario fundamental, diverso lenguaje.

El hombre comienza á hablar haciendo uso de los tropos; todavía no sabe duplicar la radical de *mamá* y *papá*, y ya con la sílaba *ma* llama á las personas, se queja, avisa, pide, y expresa su contento. ¿En qué consiste, pues, que cuando nos ponemos á hablar y escribir con pretensiones literarias, mientras más buscamos los tropos, ménos damos con ellos? ¿por qué el sentido propio ahuyenta al figurado? Varias causas producen este fenómeno: en primer lugar, los idiomas fijan muy pronto su tecnicismo sobre todos los ramos de los conocimientos humanos; en seguida, cuando escribimos ó hablamos con cierta solemnidad, reprimimos nuestras pasiones, representamos un papel convenido, y nos servimos friamente del lenguaje dedicado á la enseñanza. Si en esa situacion pretendemos emplear los tropos, á falta de los que nos niega la naturaleza encadenada, los buscamos en la imitacion y hacemos más notable nuestra pobreza con los adornos de la extravagancia. Entónces tendrémos la temeridad de decir, *reina la media noche,* reinado que autorizará otros, como el de la una de la mañana ménos cuatro minutos. De esto nos ocuparémos en la patología literaria.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

# ÍNDICE

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO PRIMERO



## POESÍAS

---

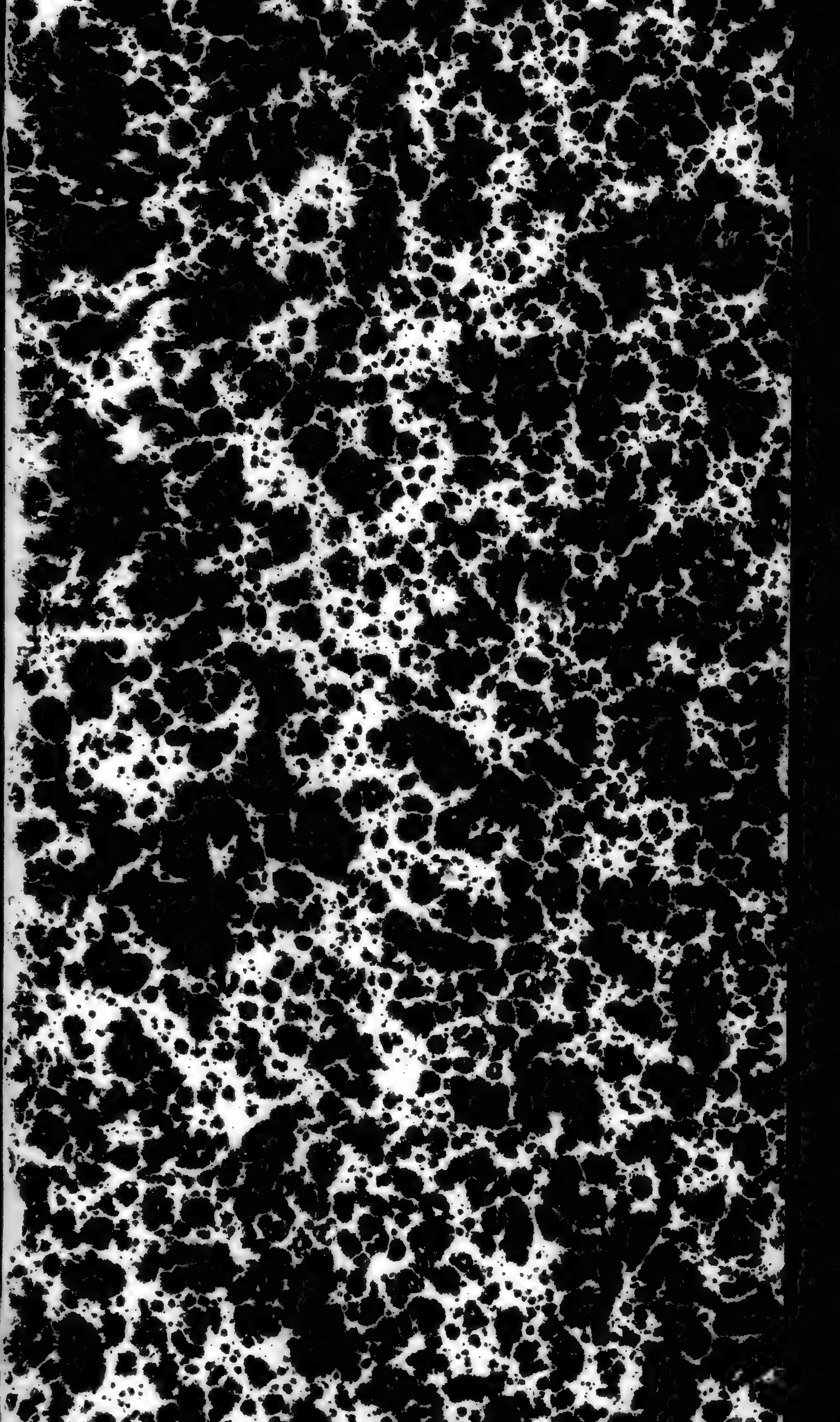
## INÉDITAS.

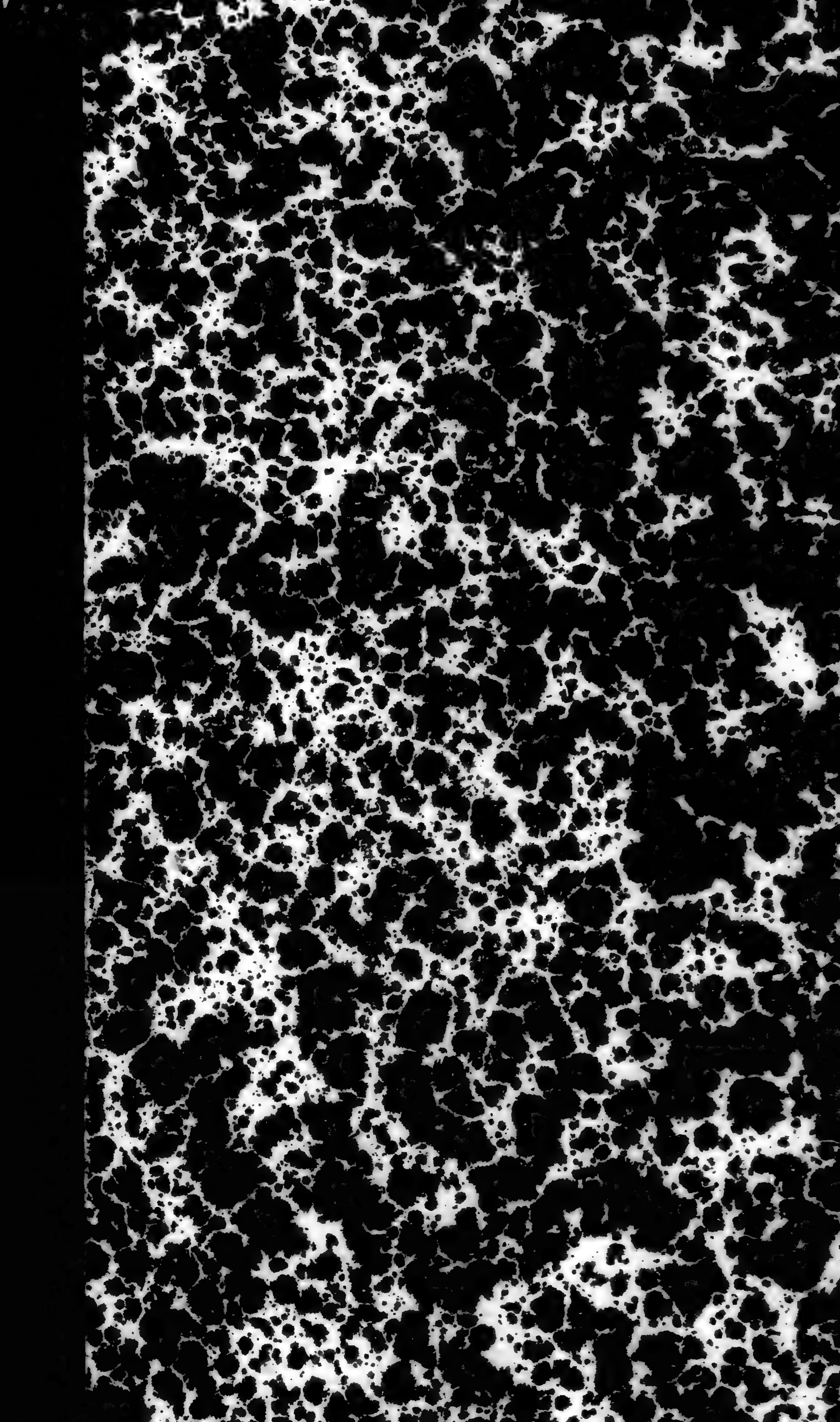


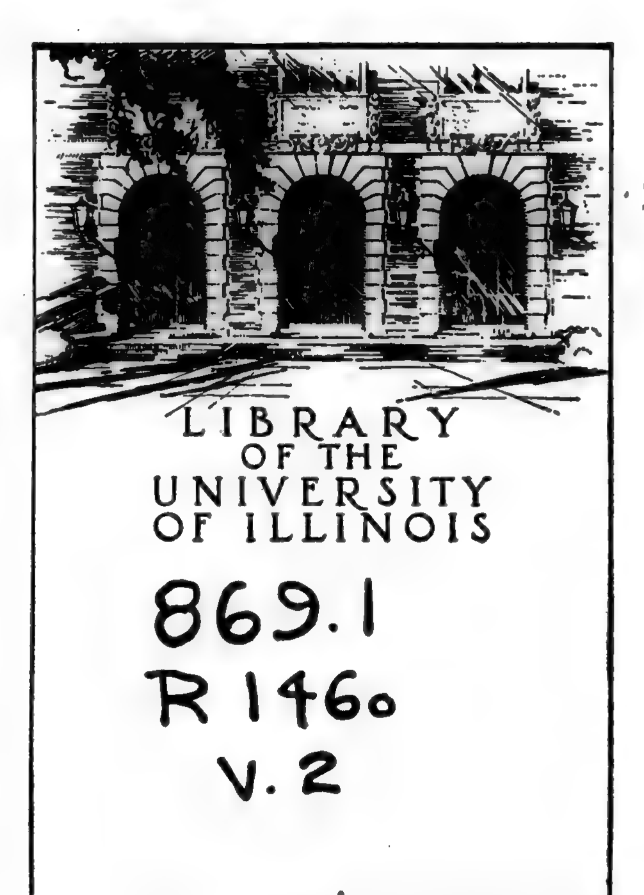
---

## DISCURSOS

## ARTÍCULOS HISTÓRICOS Y LITERARIOS.






LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY
OF ILLINOIS

# ECONOMÍA POLÍTICA

# PRINCIPIOS SOCIALES Y PRINCIPIOS ADMINISTRATIVOS

LA República mexicana, cediendo á la corriente de socialismo que arrebata las nacientes y las decrépitas naciones hácia un mar desconocido, en sus grupos de colegiales, de abogados, de médicos, de ingenieros, de periodistas, de filarmónicos y de artesanos, ensaya sus fuerzas físicas y morales, y confia á pequeños buques sus intereses más preciosos y sus esperanzas más risueñas; nosotros tambien somos del viaje; y ya que no podemos empuñar el timon, izarémos una vela ó descubrirémos el escollo donde otras veces hemos naufragado.

Allí, allí está el arrecife, donde comienza la confusion entre los principios administrativos y los sociales.

El desarrollo de la asociacion es espontáneo; la forma administrativa es caprichosa.

La asociacion exige la igualdad; la administracion se conserva por la gerarquía.

La sociabilidad significa nacimiento y cambios de forma, y muerte y reproduccion; todo sistema gubernativo tiende á perpetuarse, aun contra la voluntad, aun con el sacrificio de los mismos interesados.

Asociacion es bienestar; administracion es obediencia.

Estas verdades se comprueban fácilmente con los hechos que conserva la historia, y con los que hormiguean á nuestra vista.

Cualquiera persona que desee formarse una idea exacta de lo que se llama gobierno, reuniendo los elementos y resortes de esa máquina en un sólo cuadro, descubrirá que el municipio, la provincia ó Estado, y la magistratura suprema, congreso, rey ó dictador, ya reciban sus títulos del pueblo, ya los supongan extendidos por la mano de la divinidad, todos esos representantes de los intereses y derechos humanos, temiendo esos derechos y especulando con esos intereses, descubren una tendencia inevitable y marcada hácia la metafísica; es decir, que todas esas autoridades, en lugar de bienes positivos, inventan palabras como *órden*, *legalidad*, *justicia*, *honor*, *patria* y *gloria*, alimentando así con fantasmas de pan y de habitacion y de abrigo á la multitud, condenada pérfida é irrevocablemente á la miseria. Todas las teorías, todas las instituciones, todas las leyes del sistema administrativo no tienen sino un objeto visible; alucinar á los párias con poesía, consolarlos con el estoicismo, contenerlos y escarmentarlos con seguras é *inhumanas* penas.

Es una cosa singular; monarcas, asambleas, gobernadores, prefectos, ayuntamientos, han inventado mil necesidades tan costosas como inútiles; y todos las han satisfecho: miéntras tanto, ellos todos, se han declarado impotentes para proporcionar trabajo, el empleo de ese capital natural, á la mayor parte de sus representados; más escandalosa ha sido su ineptitud ó su mala voluntad, pues léjos de asegurar á los asociados un cambio de valores tomando por base los productos personales, proclaman la aristocracia del capital monetario y subyugan la luz de la inteligencia y el sudor de la frente laboriosa á una desigualdad entera é injustamente ficticia. Partiendo de ese sistema, cuando se encuentran dos valores de igual clase sobre los platillos de la balanza económico-política, el capital y el trabajo, la ley aumenta todo su peso sobre el capital, y el *productor* de la riqueza apénas es consi-

derado como un inútil proletario. La *amonedacion* y todas sus consecuencias, producen el salario; y un hombre asalariado es el esclavo de la caja, más infeliz que el antiguo siervo de la tierra.

¡Gobiernos! Ellos han sido poderosos para socavar las montañas entre el Indo y el Ganges, y convertirlas en templos y palacios; ellos en el desierto, á las orillas del Nilo, levantaron las pirámides amasadas con la sangre de los súbditos esclavizados; ellos hicieron el circo de Roma y sus arcos triunfales; ellos improvisan ejércitos diestros en matarse por lujo ó por el más estúpido fanatismo; ellos se han adjudicado un Olimpo de prostitutas y aduladores que devoran bajo el nombre de crédito público hasta las generaciones venideras; y ellos en este siglo de ilustracion, conservan al Papa como al eunuco de los reyes, sin cuya vigilancia se perderia la fidelidad en el harem de las naciones.

Difícil es probar la bondad y la necesidad de los gobiernos; pero á nadie se oculta que ese sistema de entregar los negocios comunales á forzosos apoderados, engendra la corrupcion y la tiranía; á pesar de la imprenta y del vapor y de la tribuna, en las naciones más democráticas, en los Estados Unidos, Johnson burla sus compromisos con sus partidarios; y en el extranjero, abusando de un imbécil, somete á los mexicanos, nos obliga á la humillacion de celebrar tratados como los que ha impuesto á las tribus indígenas para aniquilarlas!

Las autoridades, sea cual fuere su procedencia, no trabajan sino para sí; el espíritu de corporacion que las anima, no se encuentra seguro, sino levantando su trono entre una iglesia y una cárcel; la prision para el alma y para el cuerpo. Natural era que la vil multitud acabase de buscar léjos del sistema administrativo el aseguramiento de todos sus intereses, la encarnacion de sus deseos, el ejercicio de la soberanía que se le ha usurpado por los mismos que se la han reconocido; el pueblo ha ensayado asociaciones extralegales; el pueblo las decreta y práctica hoy como absolutamente necesarias;

el pueblo, respeta todavía la autoridad pero rompe todos los títulos en que esa autoridad funda su intervencion universal y funesta: el pueblo tiene razon!

Es indudable que el hombre no puede vivir aislado; pero sus asociaciones naturales, sus asociaciones productivas, ¿cuándo han sido inspiradas por el gobierno? ¿cuándo, ellas, en esa institucion, no han encontrado trabas? ¿cuándo, esas confraternidades, no han tenido que dividir sus provechos con el poder administrativo? ¿cuándo, en fin, éste no ha acabado por corromperlas, si las puede explotar, por aniquilarlas si no puede corromperlas?

Los pueblos se ven irresistiblemente llevados á las asociaciones positivas; para realizarlas, luchan con la miseria, con la peste, con la guerra, con la tiranía, con la supersticion, con las preocupaciones y hasta con su propia ignorancia. Así los vemos formar la familia; poniendo espinas en el tálamo de su novia y sierpes en la cuna de su hijo, ven á los agentes del erario, y á los agentes del ejército, y á los agentes de la justicia, y á los agentes del clero, y á cien vampiros inventados por el sistema administrativo; y sin embargo, obedeciendo á la naturaleza se casan y tienen hijos, y saborean junto al hogar algunos manjares necesarios para la vida y se entregan á fugitivas ilusiones, aun cuando á la puerta de su choza la hambre, y la ignominia, y el trabajo fatigante, y una huesa madrugadora, los esperen.

Estos pueblos son los que, contra la voluntad de los reyes, inventaron el socialismo cristiano, la masonería filosófica, y descubrieron el Nuevo Mundo; y hoy hacen relampaguear su pensamiento sobre el alambre eléctrico; y en las nubes del vapor, vuelan; y hablan hasta hacerse oir de todas las naciones desde una imprenta; y sustituyen á lo que se llamaba patria y religion y nacion, y era un engaño, los intereses claros, positivos de las asociaciones modernas. De hoy más el mundo no se estudiará en los reyes, ni en los congresos, sino en los bancos, en las compañías, en las sociedades empresarias, donde los más pobres improvisan una poten-

cia, y donde el bien no se traduce en fiestas de la corte, ni en monumentos ostentosos, ni en combates que la barbarie celebraba, ni en el lujo de una insultante favorita; sino en ferrocarriles, en iluminaciones científicas, en asilos para los desgraciados, en planteles para la juventud, y en depósitos de capital para cambiarlo á la par y libremente por el trabajo: esos que se llaman ricos, porque eran monopolizadores, tendrán que trabajar y asociarse, so pena de aparecer sobre montones de oro, con la marca que ellos mismos habian impuesto á los proletarios.

El socialismo antiguo y moderno, han cometido el error de buscar en una alianza con el cuerpo administrativo, su poder y su influencia; su salvacion, su progreso, se reduce á emanciparse. Exista el gobierno, pero exista aislado; asociacion, libertad, igualdad, fraternidad ven con odio lo que se llama ley, pero nacen del contrato: la lucha es entre la ley y el contrato!

1868.



# LOS CAPITALISTAS

NO domina entre nuestros artículos la inútil pretension de dar consejos; nuestro constante propósito se reduce á provocar la discusion sobre negocios de actualidad, persuadidos de que las cuestiones graves ofrecen numerosos aspectos, muchos de ellos seductores para la preocupacion y la ligereza: la concurrencia de las opiniones para determinar el interes comun, es una admirable garantía de acierto. Deseamos que todos los ciudadanos dediquen algunas meditaciones para examinar el papel que representa el capital en la República mexicana.

El capital no es lo que el hombre produce y consume luego; el capital es el depósito de valor que en bienes materiales, en instruccion y en crédito, forma y aumenta indefinidamente una sociedad para hacer frente á las exigencias de la paz y de la guerra; por eso el capital sirve de medida á la grandeza de las naciones. Esparta pudo contener un pueblo libre, vencedor y extraordinario; pero desdeñando el capital en sus ciudadanos, puso límites muy estrechos á su engrandecimiento, y fué necesario que atropellando su sistema entablase relaciones profanas con el Egipto, se dejase corromper por el rey de Persia y codiciase el lujo de Aténas, para

que pudiese alcanzar, durante algunos dias, la supremacía de la Grecia.

El capital se aumenta á proporcion que se reparte; por eso siempre son pobres los pueblos donde el Gobierno y unos cuantos monopolizan las riquezas; y por eso hasta hoy ha sido irrealizable el comunismo, que en último resultado á todos empobrece.

El capital necesita movimiento y circulacion; para el movimiento, le basta que las manos en que se encuentra lo aventuren á continuas especulaciones; para la circulacion, es necesario que todas las clases de la sociedad no tropiecen con privilegios ni otras trabas, cuando se encaminan en busca de la riqueza.

Despues de meditar sobre estos principios de economía política, reconocemos, proclamamos con orgullo, que la ley progresista ha hecho cuanto estaba de su parte para proteger el capital y para multiplicarlo con el número de sus poseedores. La sola ley de manos muertas ha borrado todo gravámen de las fincas rústicas y urbanas, y ha improvisado propietarios donde sólo habia censuatarios, inquilinos y arrendadores; las leyes sobre el comercio extranjero han abierto á los ciudadanos, por mar y tierra, las puertas de un comercio cuyos emporios ántes sólo eran conocidos de los españoles: si la colonizacion no ha dado pasos agigantados, la culpa ménos ha sido del legislador que de la guerra; y en este llamamiento al trabajo y á su recompensa, están comprendidos igualmente nacionales y extranjeros.

Tal es el capital ante la ley; ¿por qué no corresponde á esa proteccion, ni la actitud ni la conducta de los capitalistas?

Es verdad que una parte del capital se encuentra en via de explotacion en las minas, en la agricultura, en la industria y en el comercio; pero es el capital existente desde el tiempo de los aztecas; capital hereditario, al cual el régimen colonial agregó algunas artes y oficios, y que despues hemos aumentado con mezquinas tentativas en los puertos, en algunas fábricas y en dos ó tres colonias, y con otras empresas mal en-

vueltas en los pañales de proyecto. En vano los pozos artesianos convidan con raudales de fecundidad á los propietarios de áridas llanuras; en vano el telégrafo se acerca á todos los oidos revelando negocios oportunos; en vano el vapor recorre dos ó tres espacios de nuestros terrenos para hacer gala de su potencia; en vano la ciencia pública manifiesta sus prodigios sobre la industria; en vano la misma naturaleza reclama su matrimonio con el arte; en vano, por último, existe en todos los ánimos la persuasion de que el mexicano no da un paso sin tropezar con un tesoro: contra todas las esperanzas, una tercera parte del capital mexicano, va á solicitar mezquinos réditos en Europa, y otra tercera parte se evapora al acaso desde el cofre del capitalista. Si nuestro territorio pudiera venderse para trasladarse en un convoy á una nacion extranjera, ya sus dueños lo hubieran vendido ó derrochado, y una mañana los mexicanos amanecerian vagando por el aire.

Este ruinoso desaliento se atribuye á varias causas, que á nuestro parecer no tienen una eficacia tan destructora. La primera de todas, la que tiene los honores de la vulgaridad, es el estado constantemente revolucionario de nuestra patria. Pero obsérvese que nuestras revoluciones, léjos de obstruir las empresas útiles, ántes las han protegido; más bien se puede afirmar que el espíritu de especulacion no ha correspondido á la intencion revolucionaria; nos bastarán algunos ejemplos.

Ántes de la independencia los capitales de los extranjeros no podian ayudar á los mexicanos en ninguna clase de negocios; no podian venir en especies, ni como simple consignacion, ni bajo la forma inocente de crédito, y aun tenian dificultades para presentarse en la luz de la ciencia: despues y poco á poco comenzaron por ser llamadas las personas, y con ellas sus libros, sus conocimientos prácticos y todas las producciones de su tierra; en seguida todos los extranjeros pudieron ser propietarios. Así es como en la minería, sobre los capitales primitivos, la revolucion ha derramado más de dos-

cientos millones de capitales extranjeros. Ni se diga que el oro y la plata salen del país, porque esa objecion, entre muchas razones para quedar insubsistente, jamas se sostendrá ante esta verdad: *los metales siempre han salido del país; pero hoy en nuestras minas hay doble movimiento de capitales.*

¿La revolucion ha perjudicado á la agricultura? Sobre los beneficios innegables de la ley desamortizadora; sobre los capitales extranjeros que han buscado colocacion en nuestros campos; sobre otras mil circunstancias favorables, que solas contrapesan las adversas, nos permitimos afirmar en primer lugar, que la guerra ha pagado generosamente todo lo que ha consumido, habiendo hacendado que en dos años de revolucion se ha hecho reconocer cuarenta mil pesos de paja. Los capitales que reconocian todas las fincas rústicas, han sido redimidos con esa clase de negocios. ¿No es verdad que la revolucion ha regalado á los agricultores más de un millon de pesos? Los campos han sido respetados; las contribuciones han sido graves, pero no ruinosas; y sólo en esta última guerra han tenido que ser víctimas algunos hacendados.

¿El comercio podrá quejarse del estado revolucionario? Recorren nuestros mares multitud de buques de cabotaje, hijos de la independencia; frecuentan nuestros puertos buques de altura y caudalosos vapores; animan nuestras calles establecimientos que nuestros padres no habian soñado . . . . . el solo contrabando es de tanta importancia, que en el ramo no más de platas, se dedican al embarque fraudulento los buques de guerra de la Gran Bretaña.

La última razon de importancia que se da para el descontento de los capitalistas, es la mala voluntad con que miran nuestras instituciones: los capitalistas no son republicanos, ó lo son á medias; los capitalistas desdeñan unirse con el pueblo. En confirmacion de ese espíritu hostil, se manifiesta la resistencia con que siempre pagan las contribuciones; el abandono con que ven las mejoras municipales, que en todas partes se promueven y costean principalmente por los ricos; su aversion á figurar en las elecciones; su indiferencia en las luchas

internacionales; su apego á las clases y costumbres proscritas, y sus pretensiones aristocráticas. Cargos más ó ménos fundados, pero ello es cierto que en el gran movimiento popular y en las necesidades de la patria, los capitalistas mexicanos figuran por lo comun como si fuesen capitalistas extranjeros; sonrien á nuestras autoridades solamente cuando pueden explotarlas.

Hemos expuesto la acusacion contra los capitalistas con entera franqueza, pero con igual sinceridad manifestarémos que nosotros tenemos alguna culpa, aunque involuntaria, en esos condenables errores. El partido progresista, desde su orígen, ha tenido que combatir contrarios poderosos, y tomar sus necesarios elementos de guerra donde las circunstancias de la nacion se los han proporcionado; todos los beligerantes hemos hecho lo mismo, no sin avergonzarnos de la escasa respetabilidad de nuestros auxiliares; ya elevamos á un jefe ignorante y acaso cobarde, y le damos fama y ponemos bajo sus órdenes á jóvenes pundonorosos é instruidos, que pasan ignorados porque la ambicion no los postra jamas ante las puertas del Ministerio; ya permitimos que otros campeones hagan en el erario las hazañas que los acreditaron en los caminos; ya ponemos en pequeñas dictaduras á felices campesinos que no saben ni hablar, pero que muy pronto aprenden á enriquecer á los suyos, y adoptan del trato social todos los vicios; ya corremos tras un desacreditado agiotista, y lo llevamos en triunfo para devolverle diez, veinte veces, la suma que ha prestado á la nacion, tal vez sacándola de sus mismas arcas; ya la influencia y la impunidad la ostenta un extranjero insolente; ya..... existen oficinas, corporaciones enteras adonde no se entra sino por necesidad, de donde no se sale sin disculparse con los que pasan: "Dispensen ustedes, vine para ser regañado por una falta, por una equivocacion..... de la autoridad."

Esto se ve y se padece en toda la República; pero pues todos los partidos hemos contribuido al entronizamiento de entidades vergonzosas, todos debemos conspirar para derrocar-

las. Los hombres que por conviccion ó por resignacion tienen que vivir en la democracia, no deben envilecerla sino depurarla: los ardientes partidarios del pueblo, y sobre todo los que no se avergüenzan de ser pueblo, deben tener presente que el capital, ya figure como talento, ya como posicion social, ya como riqueza, no solamente representa al individuo que lo posee, sino la vasta esfera de sus influencias. Por su lado los capitalistas, que si son nuevos hacen el papel de ingratos, y si son antiguos no tienen de que quejarse pues se les ha respetado, no olviden la leccion que han recibido de los franceses; no basta tener dinero; es más necesario todavía tener patria, aun cuando sea para no exponer la riqueza al despotismo del conquistador y á la venganza del pueblo.

1867.

# EL ERARIO NACIONAL

LA cuestion financiera, en México, ha llegado á la imposibilidad de una resolucion, precisamente por sobra de ciencia; el pedantismo no acepta los recursos sino apadrinados per una teoría cualquiera, y se desentiende de las dificultades de la práctica: lo que se llama empirismo, esto es, la sola experiencia, va á enseñarnos cuáles son los recursos de la República mexicana y hasta dónde es posible explotarlos.

El gran principio económico, en materia de rentas públicas, consiste en que la contribucion no recaiga sobre el capital y en que grave exclusivamente los productos libres, y éstos, lo ménos que se pueda. Rubio, por ejemplo, tiene doscientos mil pesos en fincas urbanas; las tales fincas le producen tres mil pesos al año, de esos tres mil descuéntense varios gastos y la mantencion del dueño; lo que resta, si es que queda algo, puede ser más ó ménos gravado por el impuesto. Si á Rubio se le designase una cuota que gravase el rédito y una parte del capital, éste se iria disminuyendo y su dueño dejaria de ser capitalista. Bazaine introdujo efectos extranjeros por valor de un millon de pesos; con arreglo á los precios del mercado obtendrá una ganancia de trescientos mil pesos; descontando los gastos más indispensables, no queda-

rán sino diez ó veinte mil pesos para que el erario perciba sus cuotas. Todavía así Bazaine y Rubio se quejan de que se les pone al borde de su ruina.

Todo esto es innegable, claro como la luz del dia, dicen los oráculos de la ciencia; y si prestamos nuestra atencion á los clamores de los contribuyentes, no cabe la menor duda en que se les deben disminuir ó perdonar las cuotas, y acaso convendria proporcionarles un auxilio.

Veamos qué nos enseña la práctica. Rubio y Bazaine hace pocos años no contaban con capital conocido; su *industria* hizo que Rubio, en cambio de condescendencias con el Gobierno, y de papeles, valor de doscientos pesos, se adjudicase doscientos mil; Bazaine se entregó al contrabando y se aseguró además cierto monopolio: en realidad, el capital de Rubió está representado cuando más por quinientos pesos, y por medio millon el de Bazaine; todo lo demas es ganancia. Por eso vemos que Bazaine y Rubio arruinados, sostienen un lujo de príncipes, y solicitan negocitos tan malos como los de que se quejan. Pero Flores alega que su capital es heredado. Bien; Flores no tenia nada; lo que tiene es ganancia; sus dos millones le han costado ménos que á tal jefe la hacienda con que á sí mismo se recompensó las fatigas de una sola campaña.

No hay que cansarse, la cuestion de los intereses es tan oscura y tan arbitraria, cuanto que en realidad en el comercio, capital y ganancias se sacan de los consumidores; en las herencias y traslaciones comunes de dominio se grava el capital, y en toda empresa minera, agrícola é industrial, ántes que tedo se trata de cubrir los gastos indispensables, previéndose para estos y para las ganancias, un aumento del precio que comprende los aumentos de las contribuciones. Lo que interesa es que no haya desnivel por favoritismo, y que el valor dependa exclusivamente de las necesidades del mercado.

Segun la teoría, toda contribucion es imposible é injusta; segun la práctica, toda contribucion es posible y racional

dentro de ciertos límites; segun la teoría, el límite de la contribucion seria la voluntad del contribuyente; segun la práctica, el límite del impuesto está en la proporcion con los capitales, para asegurar entre todos estos la igualdad relativa. En seis ó diez mil años, la historia no nos presenta contribuyentes quejosos por lo que dan, sino porque se les exige más que á los que se encuentran en igualdad de circunstancias.

Contrayéndonos á nuestra patria, en ella hemos visto ensayados todos los sistemas financieros y realizadas todas las contribuciones; éstas comienzan á retroceder en su progreso, donde tropiezan con una injusticia. En México, todo es posible porque todo existe.

Siendo esto así, por lo pronto, todas las clases de impuesto y el máximum de las cuotas deben sostenerse, porque nos encontramos en el máximum de las necesidades; no hay que alucinarse, este es el punto de partida para la formacion de un erario.

Examínense las cantidades que han satisfecho los contribuyentes en los últimos diez años; descubrirémos con sorpresa que la suma importa tres ó cuatro veces más de lo que se necesita para cubrir nuestros presupuestos; y para este resultado no es necesario contar con los productos de las adjudicaciones, y ántes bien, debemos tener presente que muchos ciudadanos, á pesar de la guerra, han eludido toda clase de sacrificios. Esos capitales que tanto han producido, existen; tienen esperanzas de mejorarse, y otros nuevos vendrán á dar un considerable aumento á la riqueza nacional.

Digámoslo con franqueza; las causas poderosas de nuestras escaseces, no están ni en la pobreza del país, ni en la imperfeccion de los sistemas rentísticos; ellas pueden expresarse en estas palabras: desórden en la administracion; despilfarro en la distribucion de los fondos.

Sobre el desórden administrativo no nos permitirémos sino indicar algunas observaciones. Desórden para percibir: el Gobierno y las oficinas, con el pretexto de anticiparse algu-

nos pagos, convierten una contribucion segura en negocio, perdiendo un tanto por ciento que no corresponde á los dias que se ganan, y que es superior al de cualquier contrato usurario. Desórden tambien para percibir: los causantes, al entregar sus cuotas, no debieran esperarse sino para que se contase su dinero y se les expidiese el correspondiente recibo; los demas trámites á que se les sujeta no interesan sino á la oficina. Otro desórden para percibir: en los denuncios de créditos, la liquidacion de la oficina debiera servir de instrumento ejecutivo, no admitiéndose contra ello excepciones si no son las fundadas en otros documentos de igual fuerza; y esas excepciones deberian calificarse en el juicio correspondiente, despues de haberse asegurado con bienes bastantes á la hacienda pública y al denunciante. Léjos de procederse así, el negocio se convierte en ordinario; se admiten semiplenas pruebas contra la oficina; se termina á veces por un arreglo, y los denunciantes quedan burlados. Vicios de organizacion: la sobra de empleados y de oficinas.

Despilfarro en la distribucion de las rentas. Estas, en su mayor parte, no se invierten con arreglo al presupuesto, ni pasan por las manos de los legítimos dependientes del Gobierno. Cada *héroe* al frente de un Estado lejano, gasta más que otro *héroe* bajo la vigilancia inmediata del Gobierno, ¿en qué consiste tan escandalosa diferencia?

En los otros ramos, la supresion de los fondos especiales no ha correspondido á las esperanzas que se prometieron sus autores; ha resultado que ninguna necesidad esté cubierta. El ejército á media paga; los colegios sin fondos; el ramo judicial sin dotacion; el Congreso viviendo de las limosnas del ministerio; año tras año se desaparecen veinte millones, sin que los administradores de las aduanas, ni los jefes de hacienda, ni la tesorería, ni Zambrano, ni Iglesias, puedan dar cuenta; todos dicen "por mis manos no han pasado."

Ya una vez sentado sobre bases sólidas el edificio de nuestras rentas, el Gobierno no dispondrá para la formacion de su presupuesto, sino de las que realmente posea; ¿sólo cuenta

con las del Distrito Federal y las de Veracruz? pues ellas son las medidas de nuestros gastos. Despues, conforme fuere libertando las otras rentas, que se encuentran *in partibus in fidelium*, se esmerará porque en las aduanas no se forme, con intervencion de los interesados, un expediente voluminoso para cada entrada y salida de efectos; suprimirá los pasos odiosos y rídiculos á que se sujeta á los comerciantes; y se sujetará á todas las indicaciones seguras y sencillas de la experiencia. En todo esto no hay grandes teorías; basta un principio: poner término á los abusos conocidos.

1867.

## LOS FONDOS ESPECIALES

En un tiempo, cuando se conservaban en la República ciertas corporaciones, herencia del sistema colonial, con un erario que les era privativo, nosotros, como muchos, nos declaramos contra los fondos especiales, disgustados por el privilegio que envolvian, opuesto á la Constitucion, y deseosos de que el Legislador y el Ejecutivo, tomando en sus manos todas nuestras rentas, examinasen debidamente su procedencia y las aplicasen con arreglo á las necesidades del presupuesto; pero, si un desórden quedó reprimido, otros muchos se han levantado, hasta el extremo de que si hoy el Ejecutivo pudiese disponer anualmente de treinta ó cuarenta millones de pesos, no podria, sin embargo cubrir, sino imperfectamente, la mayor parte de los ramos que la Nacion le encomienda. Existe un vicio mortal en nuestra Hacienda; y ese vicio, á nuestro modo de ver, es la centralizacion absoluta.

A primera vista ninguna teoría es más seductora que la adoptada por los gobernantes mexicanos; ella forma con todos nuestros recursos y para todas nuestras necesidades, una caja comun, y la encomienda á la sabiduría é integridad de uno de los funcionarios más notables que componen el Supremo Poder Ejecutivo: desde entónces aparecen, como una

consecuencia inmediata y necesaria, la unidad en las operaciones, la economía en los gastos administrativos, la justa proporcion en los pagos, la debida consideracion á los derechos así del acreedor como del deudor, la satisfaccion del público y la respetabilidad del Gobierno. ¿Por qué, pues, en cambio de estas promesas, no aparecen sino grupos de viudas, de huérfanos y de inválidos, y de jubilados que en los salones del Palacio Nacional reclaman de dia y de noche como una limosna una migaja del pan amasado con su sudor, con sus lágrimas y con su sangre? ¿por qué al sonar la hora que termina el trabajo, sale, personificándose en los empleados, de unas oficinas la abundancia ostentosa, y de otras la más desgarradora miseria? ¿por qué, si todas las órdenes de pago son y deben ser iguales ante la más estricta justicia, las unas bajan del Ministerio á la Tesorería, sirviendo de sobrescrito á la talega que debe cubrirlas, miéntras otras están destinadas á la irrision y al archivo? ¿por qué los colegios y los establecimientos de beneficencia se sostienen moribundos, merced á los sacrificios de los catedráticos y de otros particulares? ¿por qué los caminos están abandonados? ¿por qué la administracion de justicia no recibe prorateos sino para cubrir seis meses, y esto por temporadas, entre las cuales suelen trascurrir hasta diez años? ¿por qué los representantes del pueblo salen del Ministerio para asistir á las sesiones, y terminadas éstas vuelven á las antesalas del Ministerio? ¿por qué la deuda extranjera suele tener privilegios de que no goza la nacional? ¿por qué en fin, ya que todo se sacrifica al ejército, no hay ejército, y entre las bandas de soldados ménos favorecidas por el Ministerio es donde comienza á germinar el descontento? La acumulacion de caudales en una sola caja puede ser muy satisfactoria á los ojos de la vanidad, pero los más vigorosos de nuestros financieros han sucumbido bajo ese peso.

Dividámoslo. Las leyes fundamentales del sistema municipal exigen tantos fondos independientes cuantos son nuestros Ayuntamientos; es el primer ejercicio de la soberanía

popular, y es la primera condicion para que las necesidades locales estén siempre cubiertas: la vida individual gira constantemente entre la familia y el Municipio.

La esencia de la federacion se deja ver en la independencia con que cada Estado, y aun cada Territorio, maneja sus recursos y proporcionalmente los aplica á sus necesidades. En todos estos casos, las asociaciones, cuidando de sus intereses, obtienen libertad y progreso, y dejan expedita la accion del Ejecutivo, que resulta tanto más enérgica cuanto más se concentra sobre los negocios generales.

De entre estas mismas atenciones generales, ¿pueden designarse algunas á quienes convenga designar un dote, en quienes convenga respetar un peculio? Repetidas veces hemos visto los establecimientos de instruccion y de beneficencia disfrutando indefinidamente asignaciones particulares, de las cuales han sacado su subsistencia y su prosperidad, compensando los inconvenientes que traen consigo los bienes de manos muertas, con la inmensa ventaja de que las antorchas para guiar á la juventud estudiosa jamas se extingan, y de que la humanidad doliente ó menesterosa tenga auxilios seguros. Por otra parte, no es necesario que las rentas de esos establecimientos consistan en bienes raíces; pueden asignarse sobre contribuciones especiales, y aun pueden entrar en el movimiento vivificador de los negocios, convirtiéndose en acciones, por ejemplo, sobre los ferrocarriles cuando estos se establezcan.

Tarde ó temprano, el Gobierno arreglará el pago de su deuda; su primera tendencia se dirigirá á cubrir sus compromisos con el extranjero, de modo que los nuevos de esa clase que contraiga, se sujeten á las condiciones de la deuda interior: si no es por causa de guerra, es una humillacion, es una injusticia sufrir que la diplomacia intervenga en pagos sobre negocios celebrados con los particulares, á quienes se debe exigir de antemano la exclusiva sumision á los tribunales de la República. Para realizar ese pensamiento, muy acertado nos parece proceder de un modo inverso al que

acostumbramos: prodigamos los privilegios á la deuda exterior que esteriliza nuestras aduanas marítimas; proporcionemos algunas ventajas á la deuda nacional no restringiéndola en su circulacion como valores, restriccion á que debe sujetarse la deuda extranjera. Sea de esto lo que fuere, la deuda no entrará en el movimiento mercantil, si no cuenta con un fondo de donde pueda obtener con seguridad cierta representacion en numerario: estos fondos especiales son tan necesarios, que ya estamos en el caso de escoger entre ellos y la bancarota.

En otros artículos nos hemos detenido en demostrar la necesidad de un fondo judicial y de otro para el Congreso; sin estos fondos, resultan inútiles dos de los tres poderes que desempeñan los negocios de la República.

Se dirá que nada queda para cubrir las demas atenciones del Ejecutivo, contándose entre ellas algunas tan graves por su exigencia, como las necesidades del ejército: así sucederia si nosotros pretendiésemos que los expresados fondos se cubriesen de preferencia; los que consisten en bienes raíces y en asignaciones especiales y mezquinas, se conservarán bien con sólo no tocarlos, y su ruina en nada mejoraría el cúmulo de rentas generales. Aquellos fondos que requieren pagos salidos de la Tesorería, pueden sujetarse á una distribucion proporcional: el resto pertenece á las demas atenciones.

Así se verifica, se nos opondrá por último; es verdad que así se verifica, pero sin seguirse otro órden que los caprichos del momento, y sin que nadie sepa con lo que cuenta para el dia siguiente: por medio de los fondos especiales, gobernantes y gobernados, desde la víspera del dia en que pueden disponer de sus recursos, los conocerán y hasta les será posible negociarlos.

México, Noviembre 16 de 1867.

# LAS CASAS DE MONEDA EN SONORA

EL desarrollo de una especulacion vasta y productiva es un espectáculo instructivo, no solamente para toda clase de empresarios, sino para los hombres de Estado y para los mismos pueblos: la historia de las casas de moneda que existen en Sonora, además de las lecciones indicadas, nos enseñará cómo, para que se realicen muchas mejoras materiales en la República mexicana, no bastan el fomento y la direccion del Gobierno general, sino que tambien se necesita la iniciativa y cooperacion de los Estados directamente interesados en ese progreso.

En la administracion de Arista se expidió un decreto para la apertura de una casa de moneda en Sonora; la ley fué una letra muerta, fué una semilla que cayó sobre un suelo estéril: ni el Estado de Sonora estaba preparado, ni el Gobierno comprendia las condiciones necesarias del terreno para que ese proyecto floreciera. Entretanto todos los metales preciosos que la industria ó la naturaleza descubren en los ramales de aquel distrito mineral que tiene su centro en la sierra de Chihuahua, platas, oro ligado, oro de placer, en inagotables raudales afluian á Guaymas y otros puntos de la costa, donde sin haber pasado por las manos del ensayador y dejando pocas veces algunos miserables derechos á la hacienda pública,

con permiso ó sin permiso del gobierno, se embarcaban en el primer buque, no dejando huella de su riqueza sino en la caja de los comerciantes contrabandistas. Una licencia del gobierno para una cantidad de plata, servia al oro que el primer metal entrañaba, y servia al oro que buscaba ese disfraz, y servia á otras remesas de la misma especie, miéntras algun dependiente de la aduana no recogia el generoso documento. Tal estado de cosas sedujo á los mineros y comerciantes de los distritos vecinos pertenecientes á Sinaloa, y atravesando el Yaqui y el Mayo, se encaminaban á Guaymas con sus platas en busca de los embarques clandestinos. Los buques de guerra extranjeros ocupaban con sus botes los esteros y ensenadas, en acecho de carga y para proteger esa industria.

El gobierno del Estado se propuso contener este desórden y abrir una nueva fuente de prosperidad para los habitantes, de ingresos para las rentas y de noticias interesantes para todo el mundo. Pesqueira tenia en sus manos las facultades omnímodas que le concedió el gobierno de Juárez al establecerse en lucha con la reaccion; tenia sobre sus hombros los compromisos de aquella época agitada; tenia en su mente las lecciones de la experiencia; y en su íntimo convencimiento encontró los medios de hacer viable el proyecto que habia abortado la administracion de Arista. Era necesario comenzar por construir el edificio y por comprar los útiles para el anhelado establecimiento. Los recursos de Sonora siempre han sido pequeños, y entónces eran nulos para todo lo que no fuese la guerra. El gobierno tenia que contar con un capital ajeno. Ocurrió á los actuales arrendatarios de las casas de moneda.

Estos no se resolvieron á exponer sus capitales ni su industria en aquellos países remotos, que todavía no inspiraban confianza para ninguna empresa; no celebraron su contrato sino despues que se persuadieron de que el C. Pesqueira tenia las facultades necesarias y las mejores intenciones, con el poder bastante para aventurarse en tan grave como nuevo negocio. Se estipuló la cantidad que debian recibir los con-

tratistas para recobrar los capitales que tenian que anticipar para que hubiese Casa de Moneda; se les concedió en arrendamiento la que debian establecer en Hermosillo y una sucursal en Alamos; se convino en poner un término á los permisos para embarque de platas, y se arregló la persecucion del contrabando.

Extendida en forma la escritura correspondiente, se plantearon las casas de moneda y apartados de Hermosillo y Alamos, colocándose en ellas la maquinaria más moderna y ventajosa, movida por vapor, y no omitiéndose gastos para que esos establecimientos figurasen entre los primeros de la República: el resultado ha correspondido á las esperanzas de la poblacion y del Gobierno, aunque no á los sacrificios de los empresarios, que hasta ahora no han recogido sino pérdidas y disgustos.

Merced á las casas de moneda, ya es posible formarse una idea sobre la riqueza y productos de los minerales de Sonora, comparando las introducciones de platas en esos establecimientos con las pastas que figuran exportadas en los libros de la aduana; de luego se nota un aumento de derechos en ocho tantos más sobre lo que ántes percibia el Gobierno. Antes, el erario recibia doce mil pesos por sus permisos, llevándose lo demas el contrabando: se cobraba el seis por ciento sobre doscientos mil pesos que en sus pastas manifestaban los estractores.

Ahora por las casas de moneda percibe el Gobierno los derechos siguientes:

| | |
|---|---|
| Por el 3 por ciento derechos de quinto........$ | 24,000 |
| Por el 1½ por ciento derechos de minería...... | 12,000 |
| Por el 2½ por ciento derechos de circulacion.. | 20,000 |
| Por el 5 por ciento derechos de exportacion... | 40,000 |
| | $ 96,000 |

Estos noventa y seis mil pesos se aumentarán á proporcion que se repriman con más eficacia las extracciones fraudulentas, y que se pongan en corriente las innumerables empre-

sas mineras á que se presta el Estado y que forman la base de muchas especulaciones nacionales y extranjeras.

Es un hecho singular, que miéntras la nacion ha obtenido tan palpables ventajas, en breves años, con las casas de moneda, los empresarios no han sacado siquiera el interes del fuerte capital que tienen invertido; ellos dedican toda su inteligencia, todas sus horas, todos sus recursos á la empresa; la han arreglado á una extricta economía y á los mejores procedimientos, y sin embargo, se encuentran en ruina. Varias razones pueden presentarse para esto; las principales consisten en las revoluciones continuas, en el contrabando todavía mal reprimido, en que el Gobierno general no ha querido fijar definitivamente los derechos de los arrendatarios, y en que bastando los gastos de acuñacion correspondiente á un millon para dos y tres millones de pesos, miéntras no se llegue á una de estas últimas sumas, las ganancias deben ser muy escasas. Las noticias siguientes comprobarán nuestro aserto.

Hé aquí los gastos en ambas casas:

| | |
|---|---|
| Sueldos de dos directores..................$ | 4,000 |
| Idem de apartadores.......................... | 2,000 |
| Idem contadores.............................. | 2,000 |
| Idem ensayadores.........................<br>Idem interventores......................... | 4,000 |
| Idem tenedor de libros...................... | 2,000 |
| Idem tesoreros................................ | 2,000 |
| Idem grabadores.............................. | 2,000 |
| Idem maquinistas............................. | 2,000 |
| Idem porteros................................. | 500 |
| Rayas de operarios.......................... | 3,000 |
| Gastos de combustible...................... | 6,000 |
| Gastos generales............................. | 3,000 |
| Un medio por 100, merma sobre 800,000 pesos, pérdida en las operaciones de amonedacion, etc.......................... | 4,000 |
| Total de gastos.........$ | 36,000 |

Siendo el monto anual de las introducciones, como queda indicado, la cantidad de 800,000 pesos, deja por derechos de amonedacion, al 4 84 por ciento, la suma de 38,720, de la cual deducidos los gastos, quedan en provecho de la empresa 2,220 pesos. Esto no equivale á una recompensa, ni á los réditos del capital invertido en unas casas que hoy sirven de centro para la prosperidad de Álamos y Hermosillo, y que mañana con otra sucursal en Guaymas, y en combinacion con las casas de moneda de Sinaloa, representarán la mitad del movimiento minero en el Pacífico.

1867.

# LA PROTECCION DEL GOBIERNO

## I

HAY cierta clase de negocios, que aunque pertenecen necesariamente al ramo administrativo, el Gobierno los entrega á los particulares, ya porque no tiene fondos suficientes para establecerlos y fomentarlos, ya tambien porque en sus manos, inespertas para toda especulacion, serian tan dispendiosos como improductivos: en todos estos casos, la llamada proteccion del Gobierno se reduce á una participacion de las ventajas y gastos, ni más ni ménos como sucede en las compañías comunes para cualquiera empresa conocida: el Gobierno no hace más que uno de estos papeles: arrendador ó socio.

Esta es la verdad clara y sencilla; pero se desfigura entre los misterios y jerigonza de que se valen nuestros financieros y algunos especuladores, para contratar los grandes trabajos á que el público destina una buena parte de las rentas generales como sacrificio indispensable, siempre que se busca en la prosperidad de la Nacion el interes de los ciudadanos. Partiendo de una base tan segura, emprendamos sin desconfianza el exámen de los diversos negocios que pretenden empollarse al calor de la proteccion gubernativa.

Tiene el Gobierno una renta que depende de una industria, como ántes sucedia con el tabaco, como ahora sucede con las casas de moneda; si se persuade á que por falta de fondos ó por no serle posible sobre los trabajos una minuciosa vigilancia, no debe esperar por toda cosecha sino pérdidas, muy racional es entónces que ponga en arrendamiento unos establecimientos que no florecerán jamás sino bajo las miradas de los intereses privados; los arrendatarios sacarán algunas ventajas, esto es muy justo; pero la autoridad disminuyendo sus cuidados, contará con una renta segura. En vano la envidia ó la ignorancia se conjuran contra esta clase de negocios; una desgraciada experiencia prueba que la autoridad no puede ser industrial ni comerciante; y entre nosotros, la bancarrota es segura cuando los establecimientos se encuentran en puntos lejanos, adonde las órdenes de los ministerios no se reciben sino como un ataque insufrible contra las costumbres locales. El Gobierno tendrá siempre necesidad de arrendatarios; la proteccion que dispensa entónces es en cambio de su renta.

Suele acontecer que una empresa de esa clase no se halla establecida, y el arrendatario, además de la renta comun, exige una indemnizacion por las cantidades que anticipa, con el objeto de plantear el establecimiento: en este caso tambien es muy conforme á derecho que el habilitador recobre su capital y perciba el interes del dinero.

Pero hay cierta clase de negocios en que el Gobierno figura como socio, y en que los empresarios exigen una contribucion en numerario, anticipaciones sobre ella y varios privilegios; así sucede, por ejemplo, en la apertura de los caminos, y con mayor razon, si sobre éstos, los ferrocarriles han de sostener el tránsito del vapor y las huellas de los wagones; en esto es donde se presentan los errores y los abusos. Nuestras leyes prohiben el monopolio, pero exceptúan el privilegio, aunque limitándolo á diez años y no concediéndolo sino con escrupulosos requisitos; nuestra Constitucion anatematiza el monopolio; pero en las industrias que sólo puede explotar

el Gobierno, el monopolio no solamente es necesario, sino que es indefinido y acompaña, como privilegio ó con cualquier otro carácter, á esa misma industria, aun cuando por arrendamiento ó concesion temporal se ponga en ajenas manos. Nada tenemos que alegar en estos casos contra el monopolio ni contra el privilegio.

El Gobierno exhibe, á veces, su cuota como accionista, en bienes muebles, en raíces y aun en numerario; nada hay en esto que objetar: supongamos que el Gobierno no entra en una empresa de esta clase sin un presupuesto aproximado, y que se señala un provecho proporcionado á los sacrificios. Esto es un negocio como otro cualquiera.

Pero suele tambien enterar el importe de su accion en contribuciones especiales que los mismos empresarios recaudan; esto tiene la ventaja de ser económico, pero en verdad que turba el órden administrativo y se presta á graves desórdenes y provoca grandes odiosidades: sin embargo, con algunas precauciones, es posible disminuir los inconvenientes y aprovechar el arrendamiento, para que los ciudadanos disfruten de una mejora que por otro camino no seria fácil obtenerla y deberia aplazarse para otro siglo.

Donde sí se descubre cierta mala fé, es cuando el empresario promete grandes capitales, confiesa que no los tiene, se presta á dar una fianza lejana, y ántes que todo, pide una anticipacion de dinero, ó por lo ménos en órdenes, que para realizar la cantidad exigen una pérdida considerable. Esos hombres que cuentan con las principales casas de la Europa, y que pronuncian nombres tremendos y á la vuelta de un viaje traerán con su fiador espantosas sumas de dinero, ¿para qué quieren una anticipacion de ocho ó diez mil pesos? Sin duda para comprar costales. No se les puede hacer lo que cierto Papa con un alquimista; mandarles las talegas; ellos las realizarian y el obsequio nos costaria cien mil pesos.

En resúmen, el Gobierno, por regla general, no debe dar participacion ninguna en numerario á sus arrendatarios y socios; debe exigir previamente planos, presupuestos y fianzas;

no debe contribuir por medio de impuestos entregados á los empresarios, sino cuando no puede proceder de otro modo y nombrando interventores; debe calcular y asegurar como cualquier particular las ventajas de su empresa, y al mismo tiempo debe arrendar lo que no pueda explotar; debe buscar los capitales ajenos y, sobre todo, debe respetar sus contratos.

En otros artículos explicarémos como se ha faltado á esas reglas en su aplicacion á los más importantes negocios.

## II

Hemos manifestado en otro artículo cómo entre las primeras condiciones para que la proteccion gubernativa sea eficaz, debe asegurarse el estricto cumplimiento en los compromisos del erario; esta recomendacion aparecerá para muchos candorosa y ridícula, porque nos hemos acostumbrado á la poca exactitud en los pagos, á romper los contratos por la via administrativa y no por la judicial, y á eludir los deberes públicos suponiendo injusticia y mala fe en todos los particulares que demandan una cantidad, por muy legalizado que sea el título con que se presenten armados: semejante procedimiento no sólo deshonra, sino arruina; véamoslo aplicado sobre los permisos que con tanta frecuencia expide la autoridad para la explotacion de platas-pastas.

En la dilatada zona de nuestras costas del Pacífico, sobre todo hácia el Estado de Sinaloa, el viajero fatigado tropieza á cada rato con un rio caudaloso ó con algunos misteriosos traginantes; las aguas del uno y los metales preciosos que llevan los otros, se desprenden de los peñascos de la sierra y van á dar á la mar sin haber beneficiado los terrenos que recorren: la sombra del Gobierno protege en esa escena la ociosidad de la naturaleza y el contrabando del arte.

Recordamos que el General Rosales, al abandonar el puerto de Mazatlan por la invasion francesa, sorprendió en el pun-

to de las Barras una gran partida de plata que se estaba embarcando donde el palo Brasil suele tomar pasaje para Europa; despues, en la ciudad de Sinaloa, aprendió otra partida que caminaba á un embarcadero improvisado; los Generales Rubí y Sánchez Roman hicieron otra aprehension por las playas de Piastla, y los agentes del General Corona en la playa Colorada, en nombre de la ley se apoderaron de cuarenta mil pesos que á escondidas se llevaba la "Jóven Hortensia."

Estos hechos tan repetidos y en tan breves dias, no permiten calcular la inmensa cantidad de metales preciosos que salen al extranjero sin dejar la más ligera huella en el erario. Agréguese la extraccion en *polvillo*, que es tan considerable que el Ayuntamiento de Mazatlan ha impuesto sobre ella una contribucion, legalizándola por su parte; y téngase presente, por último, que nadie da razon de lo que se hacen los productos del Tominil, Pánuco, Rosario, Copala, San Dimas y la mayor parte de los otros minerales, entre éstos Guadalupe de los Reyes. No resulta inocente el Golfo de México en la investigacion sobre esta especie de fraudes, y el monto de ellos se puede estimar por lo bajo anualmente, en seis millones de pesos. Así quedan explicadas las grandes fortunas que se improvisan en nuestras costas y la solicitud paternal con que vigilan nuestros mares algunos buques de guerra. Hé aquí la ruina del país, la de la hacienda pública y la de los particulares que manejan algunos negocios del Gobierno.

Pero éste ¿de qué modo es responsable en esas pérdidas? No tiene marina suficiente para vigilar sus costas, no puede invadirlas todas con su resguardo, no puede romper á todas horas el secreto que sella los libros de las empresas mineras; el mal no tiene remedio. Esto se dice por el vulgo; pero ligeras observaciones echarán por tierra tan abultada defensa. La causa de ese ruinoso desórden se encuentra en los permisos que concede la autoridad para el embarque de platas en pasta. Jamás la necesidad de numerario puede justificar ese ultraje á las leyes generales, porque los mezquinos derechos que dejan esos negocios no se perciben en mayor ó menor

tiempo del que se requiere para asegurar las imposiciones debidas. Aun suponiendo que su anticipacion no sea ilusoria, ella no compensa ligeramente sus desastrosas consecuencias.

Conseguido el permiso, el exportador procede á reunir las platas en los minerales más ricos; se aumentan las leyes con una mezcla de oro, se carga una cantidad mayor de la concedida, y por caminos extraviados y en un punto convenido, se embarca y se embarca cuanto se lleva, hasta que se encuentra con el resguardo y se le presenta la órden protectora; el resguardo no entiende de ensayar platas y despacha á bulto.

¿El permiso importa diez mil marcos? A ocho pesos marco son ochenta mil pesos. El Gobierno percibe tres mil doscientos por derechos calculados al 4 por ciento.

El comerciante embarca sus diez mil marcos, cinco mil de contrabando; y mezclada con los quince mil una cantidad de oro que da al marco el valor de veinticinco pesos, sin contar la mayor estimacion que tendrá en Europa. Todo por 3,200 pesos.

Veamos lo que pierde el Gobierno: 1º, el uno por ciento de los derechos de amonedacion; 2º, el derecho de minería; 3º, el derecho de papel sellado; 4º, el derecho de quinto; 5º, el de papel sellado sobre este último derecho; 6º, los derechos de circulacion; y 7º, los derechos de exportacion. Es una cantidad que pasa de cuarenta y siete mil pesos. Es decir, el Gobierno voluntariamente pierde al año, con sólo sus permisos, medio millon de pesos, sin contar el contrabando que hemos visto abrigarse en todas esas operaciones.

Pero todavía sufre el Gobierno otra pérdida, en la que ocasiona á sus casas de Moneda; y cuando las tiene en arrendamiento, falta á sus compromisos y complica sus negocios. Esto merece un exámen separado y detenido. Nuestros lectores irán sospechando, por lo expuesto, que no sólo las dificultades revolucionarias disminuyen las rentas públicas, sino tambien los malos cálculos de los financieros que las manejan.

México, Octubre 31 de 1867.

# LA USURA

TENEMOS en la Nacion una ley que declara libre la usura; expeculacion que generalmente ha estado limitada por el derecho civil y canónico, y que ha merecido los ataques de algunas escuelas socialistas: no nos ocuparémos hoy de esa forma, exponiendo sus fundamentos económicos, sino examinando los resultados que ha producido en nuestros negocios mercantiles.

El socialismo cristiano, lo mismo que el moderno, consideraba que la usura no hacia parte de la esencia del mutuo: en esto se halla conforme la Jurisprudencia teórica de todas las naciones; pero en la práctica nadie presta valores, sobre todo en dinero, sin exigir algun interes aun contraviniendo las más severas disposiciones. De esta grave situacion han provenido tres escuelas: la primera, filosófico–religiosa, insiste en que el mutuo no debe complicarse con el segundo contrato ó condicion de usura: esto no pasa de buenos deseos. La segunda escuela proclama la absoluta libertad de la usura como una consecuencia de la libertad que tienen todos los ciudadanos para disponer de su propiedad y para imponer condiciones en sus contratos, ponderando además la práctica de los grandes centros de comercio y la imposibilidad de sostener las prohibiciones. Entre dos que disputan nunca falta un

moderado que, proponiendo un término medio, disgusta á todos con el pretexto de conciliarlos, y lo hecha todo á perder. Esta es la tercera escuela, la de contemporizaciones, la de los timoratos, y la que pugna todavía por levantarse en la República Mexicana.

Pero ¿qué quiere decir la libertad de la usura? La cuestion parece clara; pues bien, no lo ha sido en la aplicacion de la ley segun las interpretaciones que ésta ha recibido. En primer lugar, el legislador no ha dicho que cambiaba la esencia del mutuo; éste queda como contrato gratúito, aun despues de haberse dado amplia libertad á la designacion de los intereses. ¿Qué ventajas provienen de la esencia de mutuo?

Muy grandes; en todos los contratos en que no se han pactado intereses, no se deben suponer, ni ménos deben regularse al tiempo del cobro por la voluntad de una sola de las partes: el mutuo ha sido sencillo. No lo entienden así los prestamistas; pero los jueces deben atenerse á la estricta jurisprudencia, y por lo mismo es un absurdo admitir una condicion gravosa en un negocio que se ha celebrado sin condicion alguna. Existe, pues, en la jurisprudencia mexicana un error por el cual se supone que la libertad de la usura cambia la naturaleza del mutuo, que consiste en prestar las cosas grátis.

La usura no es más que una condicion agregada á un contrato fundamental, y por eso no puede exigirse cuando terminantemente no se hubiere pactado; ó bien, cuando el derecho la supone.

Fijada así la doctrina que se ha formulado en la ley vigente, ocurren dos cuestiones que merecen examinarse. ¿Cuál será la tasa del interes en el caso en que no resulte de los términos del contrato, sino de una concesion indefinida de la ley? En los negocios de esta clase debe fijarse por peritos que se arreglarán en su decision al estilo del comercio. En este ejemplo y en el anterior, no hay libertad de usura.

Más difícil aparece esta otra cuestion: supuesto que la libertad de la usura sólo tiene lugar cuando se pacta expresa-

mente por los interesados, y consistiendo esa libertad en el señalamiento ilimitado del interes del dinero como base, ¿el máximum de esa usura voluntaria podrá tener un límite legal? A primera vista parece un absurdo esa pregunta: en efecto, la libertad de la usura, se reduce á la libertad de proponer y aceptar cualquiera cantidad por inmoderada que sea; en fin, á la libertad de arruinarse. Por otro lado, fijar un máximum es volver al sistema desacreditado del derecho canónico; es volver á la arbitrariedad, atropellando el derecho que cada uno tiene para disponer de lo suyo.

A pesar de estas razones, que son poderosas, nosotros harémos observar que la ley sobre usura solo quitó las trabas de las disposiciones que estaban vigentes, sobre designacion de la cantidad que forma el lucro en los contratos voluntarios; pero así como esa ley no cambió la naturaleza gratúita de mutuo, ni quiere que se supongan condiciones donde no existen ni por derecho se presumen, así tambien existen intactas otras disposiciones de eterno derecho, que en ciertos casos ponen un límite á la misma usura, libremente convenida.

¿El derecho de ofrecer una ganancia será más privilegiado que el derecho constitucional de disponer de su propiedad? Ciertamente que nó; la ley los ha igualado y son un solo y mismo derecho; deben seguir una misma suerte. Pues bien, nuestro derecho civil contiene disposiciones que amparan al ciudadano que voluntaria, pero imprudentemente, ha dispuesto de su propiedad, fuera de los casos de violencia, mala fé, etc.; hay algunos contratos tan ruinosos que la legislacion permite reclamar contra ellos; como sucede cuando se hace valer la lesion enorme y la enormísima.

Apuntamos estas consideraciones en descargo de nuestra conciencia, puesto que pesa sobre nosotros la responsabilidad de la ley sobre la usura. No inculpamos á los demas, ni nos vindicamos; nuestro ánimo se dirige á que se aprovechen las lecciones de la experiencia.

Con este motivo, y para concluir tambien, exponemos que,

en las casas de empeño, además de las interpretaciones infundadas que hemos indicado, se dan otras á la libertad de los contratos usurarios. En estos establecimientos, apelando á la ley, se adjudican todo aquello que envuelve las cosas empeñadas; se maltratan las prendas; se valúan casi clandestinamente y sin que los interesados tengan una representacion verdaderamente legítima; y se venden con tales circunstancias y en tal suma, que casi siempre habria lugar á la lesion en que, por derecho, se supone el dolo. La intervencion de la autoridad local por medio de sus visitadores y otros encargados, léjos de remediar tan graves males, contribuye á que el fraude se reduzca á ciencia, sin producir otro bien que dar de comer de cuándo en cuándo á personas desocupadas. Ni los agentes del poder deben robar á los prestamistas, ni los prestamistas deben robar al público. El Ayuntamiento debiera ser el único y el representante nato de los que no pueden presenciar el valúo y venta de sus prendas.

Octubre 15 de 1867.

# LA GARANTÍA DE LOS VALORES MERCANTILES

SE habla mucho entre nosotros sobre el crédito de la Nacion, y nada sobre el crédito de los particulares, sin reflexionar en que el crédito público se compone de todas las variedades del crédito privado: existe una resultante de todas las fuerzas mercantiles. Cuando esta verdad sea realmente conocida, desaparecerán los más penosos de nuestros proyectos financieros, y grandes reformas se verificarán en nuestras instituciones: para examinar estas leyes y aquellos proyectos, hablaré ahora de los efectos que produce una garantía sobre los valores mercantiles.

En la palabra "valor" se comprenden dos cosas: la fuerza y el efecto; todo valor es una obra, un resultado; en el peligro, el *valor* se caracteriza por el esfuerzo; en las artes se atiende principalmente á los productos. En éstos el valor se llama cantidad.

En las obras humanas, que se llaman de un modo general "trabajo," se busca siempre la utilidad; todos los trabajos animales son útiles. Pero es peculiar al hombre buscar de preferencia una utilidad mediata ó por medio del cambio; este fenómeno consiste en producir lo que es útil para otra persona.

Nadie se tomaria este trabajo si no se proporcionasen por medio del cambio los valores que necesita, y que un extraño no le proporcionará gratúitamente: nace, pues, con el comercio, una nueva utilidad, la mercantil. El valor de cambio, aunque supone la utilidad privada y el trabajo personal, no los representa fielmente, sino que, segun los tiempos y naciones, se somete á leyes especiales.

La igualdad de valores en el comercio supone tantos elementos, que seria arbitraria si no tendiese poderosamente á fijarse por medio de la oferta y de la demanda: estos árbitros del *precio*, sacrifican con frecuencia el trabajo impendido por las necesidades del momento; por eso en los contratos resulta, por lo ménos, una de las partes descontenta. Sólo la libertad puede nivelar tan encontrados y desiguales intereses: proporcionar el precio al trabajo.

Existen ciertos objetos cuya demanda es constante y cuya oferta rara vez aparece turbada por cambios repentinos; si tales objetos tienen una duracion indefinida, se ven buscados por todos los consumidores y productores, no para usarlos directa é inmediatamente, sino para depositar en esos valores seguros el precio de otros productos que no son fáciles de conservacion ni de cambio: tal es el papel de los metales llamados preciosos. De aquí nace un nuevo *valor*, el de *garantía.*

La garantía consiste en la seguridad que un producto ofrece á su tenedor, de ser cambiado por cualquier otro producto que circule en el comercio; los metales preciosos llevan esa seguridad en las pocas variaciones que sufre su valor cuando se les considera en la clase de mercancías comunes. Así es como en toda garantía primitiva existe un valor de consumo aceptado en la plaza, y además, un valor de instrumento, una promesa de cambio futuro. El valor originario sirve de fianza al valor del instrumento.

Se ha alcanzado la perfeccion en este sistema mercantil, cuando se ha separado la garantía ó el valor que afianza del instrumento: el instrumento es simplemente un papel donde

consta el contrato; la garantía es cualquier valor que posea la persona que en el papel resulte responsable.

El valor de esos papeles representa siempre otros valores efectivos; representa tambien la seguridad de obtener estos valores, ya inmediatamente, ya en un plazo determinado, segun las condiciones del contrato. Los valores que ofrecen esta seguridad, figuran generalmente como bienes raíces, como almacenes de mercancías ó como depósito de dinero. El trabajo personal y los bienes muebles, no se aceptan sino en pequeños negocios.

Se llama crédito á la confianza con que se reciben y circulan tales instrumentos como representantes de seguros valores; el crédito es una garantía aceptada. La ley no inventa el crédito porque no inventa valores. Pero puede robustecerlo, asegurando la autenticidad de los instrumentos, la conservacion del capital responsable y la facilidad en las cobranzas.

Cuando en un mismo efecto, como en la moneda, andan los dos valores, el de consumo y el representativo, la autoridad garantiza la existencia del metal precioso por medio de las operaciones á que lo someten sus fabricantes de moneda; la fe, en realidad, proviene de los peritos, pero crece cuando esos peritos son responsables de su testimonio ante el Gobierno.

Cuando el testimonio y el valor se separan en los negocios pequeños, la autoridad interviene facilitando el pago de las deudas probadas; el comercio entónces descansa sobre la buena fe, y está sujeto á toda clase de contingencias; sin embargo, así se sostiene y se aumenta; la intervencion de la autoridad lo mataria. Los interesados pocas veces se quejan, y la falta de solemnidades no permite que los jueces puedan fallar sino en determinados litigios.

No sucede esto cuando grandes capitales se ponen en circulacion por medio de instrumentos: entónces el capital, sea cual fuere su forma, es una verdadera hipoteca; y el papel que lo representa, aunque sea en mínimas fracciones, es un

instrumento público. Todos los negocios de esta clase encuentran su explicacion y sus leyes en las operaciones de *banco.*

La atencion pública no se fija, como debiera, en dos circunstancias que son esenciales para que los bancos multipliquen indefinidamente el movimiento mercantil, y para que la garantía en que se funda su establecimiento no resulte fácilmente ilusoria. Debemos aprovechar la desgracia de no tener bancos para no repetir ensayos absurdos ante la ciencia, y sobrado costosos en las naciones extranjeras.

El crédito no es más que una obligacion garantizada en negocios mercantiles; es un aumento en la extension y en la rapidez de estos mismos negocios. Los del Gobierno comparados con los de todos los particulares, nacionales y extranjeros, forman una parte imperceptible en el comercio de una nacion; así es que la autoridad no da la ley, sino que la recibe. Por otra parte, la economía política y nuestras instituciones, proscriben los monopolios; de aquí resulta que el establecimiento de los bancos debe ser libre. Todo el mundo puede hipotecar sus bienes, supuesto que puede venderlos ó gastarlos; la hipoteca facilita la explotacion del capital de dos modos diversos: una hacienda hipotecada puede sembrarse y permitir el empleo de su valor, por ejemplo, en las empresas industriales. En un banco puede hacerse circular una parte del fondo y todos los capitales ajenos. Los bancos privilegiados, al abrigo del abuso administrativo, conducen á la miseria. El valor de los billetes no debe imponerse, porque los trasformaria en papel moneda, medida atentatoria aun cuando la acompañe un capital como garantía. Monopolizar los bancos es monopolizar el agua, el aire, la luz, para el comercio.

Pero la autoridad, sea la municipal, la de los Estados, la de la Union, segun la naturaleza de los negocios, tiene una intervencion legítima cuando se limita á exigir de los banqueros el reglamento de sus negocios; el contrato social, si son varios miembros; la manifestacion del capital; el aseguramiento de éste en su mayor parte; la publicidad; el regis-

tro, aunque sea atestiguado por un sello de todos los billetes, y la solemne liquidacion de cuentas. En cambio, el banco y todos los que con él traten, obtendrán la brevedad en los juicios y la preferencia en los pagos.

En otros artículos aplicarémos estos principios á la legislacion nacional y á varios establecimientos, y á ciertas empresas.

Agosto de 1871.

# LOS MONTEPÍOS

Verdaderos embriones de Banco.

COQUELIN.

EN vano se proclama en México como base de todas las instituciones sociales, la libertad y aun la soberanía de los individuos; en vano, porque las instituciones políticas tienen tanto de imperfecto como de meticuloso; en vano, porque las relaciones internacionales desconfian del individuo; en vano, porque el derecho penal se funda en la esclavitud del culpable; y, en vano, porque el derecho civil conserva la tutela de la autoridad para sancionar y regularizar las obligaciones que de cualquiera compromiso celebrado entre los particulares reciben su nacimiento y su fuerza.

La intervencion de la autoridad en los negocios privados sólo es aceptable, sólo se justifica cuando interviene como una verdadera fianza. Algunas veces, aunque pocas, la autoridad garantiza; procede entónces, por medio de la publicidad, de la conservacion de los valores comprometidos y del respeto á las decisiones judiciales, en caso de controversia. Todo el sistema hipotecario se funda en estos principios; la autoridad no sabe más que los interesados, pero puede más y les presta su apoyo cuando se comprometen con ciertos requisitos.

Ese mecanismo aparece claro en las condiciones á que tienen que sujetarse los negocios de usura; éstos consisten en cambiar un valor determinado, como si fuera mayor, por otro valor conocido, como si fuera menor, compensándose la desigualdad por el plazo que al segundo valor se concede para que se le pueda redimir ó para que se le declare definitivamente enajenado.

La propiedad existe por el comercio y se sanciona por la proteccion de la autoridad; cuando es perjudicial al comercio, pierde su título primitivo, que llamamos natural; cuando la autoridad no la apoya, existe y progresa, pero sin más garantía que la buena fe, garantía ineficaz en las negociaciones extensas y complicadas. Todo contrato en que interviene un plazo, necesita una doble fianza; la existencia de la cosa comprometida ó su conservacion racional, y la coaccion de la autoridad para el cumplimiento oportuno de lo que se ha estipulado. En una empresa que abraza muchos negocios, aunque sean de una misma clase, la facultad ejecutiva seria imposible si públicamente no se llevase un registro de los contratos especiales, y si no se les sometiese á la autoridad judicial en caso de litigio. Así se evitan las pruebas dilatadas é inseguras, y así los procedimientos para las ventas y otras reclamaciones pueden tener el carácter de sumarísimos; los juzgados deben tener atribuciones mercantiles en los negocios mercantiles, comprar y vender como verdaderos comisionistas, dando, con sus procedimientos, una base segura á los precios corrientes en plaza.

Antes de proceder á las aplicaciones, fijaré la significacion en que me propongo emplear algunas palabras. ¿Qué cosa es el *uso?* Es el manejo, el empleo, el modo de utilizar una cosa; su servicio directo obtenido por una persona. Se consume por el uso cuando la cosa se gasta; cuando no se gasta, se disfruta.

El *uso* no es la *propiedad;* se usan las cosas comunes; se usan por alquiler cosas ajenas, y muchas veces un propietario compra las cosas para que otros las usen gratúitamente. El tras-

paso del *uso* no exige necesariamente un cambio, y por lo mismo no produce tácitamente un precio. El *mutuo gratis* seria la perfeccion social, si todo lo que se vende y se compra fuese obra de la naturaleza y no del arte; los productos del arte se resisten á las donaciones y á los préstamos desinteresados. Pero el *uso*, por sí solo, es un hecho independiente del comercio.

*Poseer* es ocupar una cosa, ya usándola, ya para usarla; el poseedor busca la posibilidad y la utilidad del servicio. Una persona pocas cosas puede usar y ocupar materialmente; pararse, sentarse sobre una cosa, imponerle una mano, son los primeros actos de ocupacion, de posesion; despues se ocupa un terreno por medio del arma con que se defiende, del cercado con que se le encierra, de la siembra con que se le cubre; y por último, se posee por medio de otros objetos ántes poseidos, como los hijos, los sirvientes y aun los animales: así el hombre extiende su asiento. Todos estos modos de posesion cuestan trabajo; pero no son la propiedad, porque muchos pueden poseer una misma cosa por diversos títulos, como en los arrendamientos y en los préstamos; y porque la posesion se consigue y se pierde sin necesidad de convenio, por el hecho: el simple abandono de un poseedor coincide con los derechos de la posesion á los que la codician.

La propiedad no aparece sino cuando las cosas se enajenan por medio del cambio; la propiedad exige dos objetos, dos contratantes y la equivalencia en los valores cambiados, que se llama precio. Toda propiedad tiene un precio, y por lo mismo no se concibe sin un acto mercantil, actual ó posible. El convenio consagra la posesion exclusiva de los valores cambiados.

¿Por qué las personas extrañas á un contrato lo respetan? Porque cada una de ellas se ve en la necesidad frecuente de ser contratista; la sancion social no nace de los pactos particulares, sino de la conveniencia que se logra prácticamente por medio del respeto á los actos de los demas, miéntras no son inmediata y notoriamente perjudiciales á las pretensiones

racionales de un tercero. La costumbre fija esas exigencias del individuo, y las llama derechos naturales.

Aquí reaparecen las funciones del trabajo. El hombre vive de consumos; para consumir necesita trabajar sobre los elementos naturales, ó proporcionarse por medio del cambio la materia que otros hombres han modificado. Así es que la invencion de los derechos, de las garantías, á lo primero que se ha aplicado despues de la conservacion de la vida, es al trabajo. Lo que dos pactan sobre sus bienes, es una ley para los demas; la autoridad ejecuta.

Todo trabajo es personal; por lo mismo, originariamente, toda propiedad, como ántes lo hemos observado, es limitada en su duracion y en su extension; esto corresponde á la propiedad en sus efectos posesorios. Pero inventado el cambio de valores y la garantía de ser respetado por los demas; inventados y aceptados los negocios mercantiles, la facultad personal de adquirir bienes en propiedad, desde entónces no conoce límites sino en los que provienen del contrato con la propiedad de los demas hombres; entónces se ha hecho posible el dominio sobre lo que se llama *trabajo acumulado*.

Los productos de la industria humana tienden á convertirse en cosas comunes, cuando la duracion de ellos es indefinida y cuando su utilidad no se presta á las leyes del comercio. ¿Quién es el dueño de las pirámides aztecas y egipcias? ¿Quién es el dueño del magnetismo, de la electricidad y del vapor? ¿A quién pertenecen, en propiedad, los cantos de Homero? El trabajo acumulado no se hace personal sino cuando se le modifica y se introduce en la circulacion por medio de un trabajo activo; la accion de un individuo resucita ese trabajo muerto, y lo devuelve á la propiedad por medio del cambio.

Perjudica, en consecuencia, á la sociedad toda persona que extrae de la circulacion las mercancías, no para acumularlas como instrumento, sino como capital improductivo. En esta clase se comprenden los dueños de terrenos no cultivados; los que guardan alhajas; los que amortizan metales preciosos, y

muchas veces los que trasportan caudales al extranjero, no en pago de efectos recibidos, sino para asegurarlos en mejor empleo. Si las haciendas pudieran removerse, se permitiria que ya un propietario se llevase un rio, ya otro un mineral, y alguno los valles más productivos. El *trabajo acumulado* en manos privadas, tanto como es benéfico es peligroso; no se le puede encadenar, pero sí comprometer á que no se ausente, y vuelva á la circulacion ó se aventure en ella, si de ella no ha salido.

Existe otra clase de trabajo acumulado, representado por bienes que no circulan, pero que han salido del comercio para consagrarse á los usos individuales; esos bienes son la casa que se habita por el dueño; los muebles domésticos, las provisiones alimenticias, las joyas, los relojes y otros instrumentos; los libros de pura diversion, las pinturas, etc. Esta clase de acumulacion se justifica por el servicio personal; está destinada al verdadero consumo; forma la felicidad del propietario, de su familia y aun de sus amigos. La mayor parte de esos objetos puede circular, pero con pérdida de su precio primitivo. El propietario no enajena ó compromete esos valores, sino en circunstancias angustiadas; no ve en tal acto un negocio, sino una desgracia.

Esas situaciones de miseria son frecuentes para la humanidad; existe, pues, para la sociedad un comercio forzado. Éste se caracteriza porque uno de los contratantes puede sacar toda clase de ventajas, miéntras que el otro sólo atiende á disminuir sus pérdidas; el dueño del numerario da la ley y siempre se enriquece; el enajenador forzado sólo es libre para escoger entre dos males: malbaratar su prenda ó quedarse con ella y con sus compromisos. Estos negocios se llaman usurarios; su forma notable es la del préstamo; los amortizadores de capitales se inclinan á explotarlos de ese modo, y los que empeñan siempre se consideran como víctimas. Por eso la humanidad dirá siempre contra la usura: *¡anatema sit!*

Una casa de empeño no es un Banco, aunque se le parece: en el Banco todos los contratantes, fuera del capital recobra-

do ó cambiado, buscan una ganancia; en la casa de empeño, la prenda, ya menospreciada, no da derecho sino á una dudosa *demasía*. Las casas de empeño, sin embargo, deben someterse á todas las condiciones de un Banco, supuesto que en tales establecimientos, además de las prendas de los particulares, figura como principal una hipoteca indispensable para responder por todos los valores en giro.

Todo precio nace de un contrato, y los contratos son una necesidad individual; por lo mismo la usura debe existir y debe ser libre. ¿No se especula con los enfermos, y con los litigantes, y con los muertos? ¿Por qué no se ha de especular con los necesitados? La ley sólo puede precaver y reprimir ciertos abusos.

Donde existe una hipoteca, hay la necesidad, reconocida por el derecho comun, del registro, de la publicidad, de la solemne chancelacion ó liquidacion de cuentas, y de la intervencion judicial para las ventas á un tercero y para los casos de litigio.

Todo lo expuesto ha sido necesario para comprender el juego de los *empeños* comunes; podemos inferir inmediatamente que los reglamentos sobre ese ramo contienen muchas disposiciones atentatorias é inútiles, y que olvidan una institucion especial, la de los juzgados para la venta solemne de las prendas y para la distribucion del producto entre los usureros y los dueños de las demasías. La autoridad administrativa nada tiene que hacer en esta clase de negocios.

A tales condiciones debe sujetarse el *Montepío* á pesar de tener su establecimiento cierto carácter *público*, y no obstante su conformidad con una módica ganancia.

El llamado Banco de socorros, con mayor razon debe garantizar su fondo y entregar sus ventas de prendas á la autoridad judicial, llenando las demas exigencias indicadas; ese establecimiento comienza sin fondos conocidos; si se forma algunos, desaparecerán entre las manos de un Gobierno cuyo crédito está representado por la inseguridad en los pagos; sus negocios son pequeños, y sus pérdidas tanto más inevitables,

cuanto que la obligacion absurda de volver el capital ántes de un año, no permitirá al artesano acreditar su establecimiento, ni al labrador levantar y vender una cosecha. Todo el que tiene necesidad de dar una hipoteca, es sospechoso.

Agosto 31 de 1871.



## LOS DEUDORES Y LOS ACREEDORES

Plerosque populos codens die hostes, dein cives.

TÁCITO.

DEUDA es una obligacion; *deudor* es un hombre obligado; *crédito* es creencia, fe; *acreedor* es uno que tiene un título fidedigno para probar que otra persona le está obligada. La materia de la obligacion no es el hombre, sino un valor mercantil. Para que la autoridad judicial intervenga, no basta el contrato; se necesita, además, un título legítimo. La donacion, la venta y aun el préstamo sencillo, son pactos pocas veces litigiosos; pero los préstamos con prenda, hipoteca ó fianzá, acompañados de la usura y el pago á plazos, ofrecen tanta facilidad para el abuso, que la filosofía y la legislacion consideran como uno de los primeros problemas sociales esa clase de compromisos. La cuestion del pauperismo y de los jornaleros, se traduce, en parte, por la proteccion que los deudores y acreedores pobres demandan contra los deudores y acreedores poderosos. Las víctimas no piden sino una nivelacion efectiva en los derechos.

La propiedad ó el poder de enagenar por cambio, es una fuente de ilustracion y de riqueza; acaba con las adquisiciones de la guerra, pero esa fuente se corrompe por la invencion

de los acreedores y de los deudores privilegiados; rapacidad pacífica, cuya historia es el martirologio de los propietarios desvalidos. Patentes quedan los secretos de esa tiranía por el exámen de dos épocas desiguales y diversas; el reinado secular de los intereses agrícolas y la preponderancia reciente de la industria.

Ley invariable es de la conquista la reparticion del terreno entre los soldados y los sacerdotes; los *hacendados* entónces forman la nobleza; la propiedad rural y el ejercicio de la autoridad, de ese modo, afectan un mismo orígen y se hacen socialmente inseparables. Los dueños de las tierras son los dueños tambien de los cultivadores; sólo hay señores y esclavos.

Pero la naturaleza quiere que dos elementos produzcan siempre una tercera entidad con vida propia; algunos nobles se arruinan; otros tienen hijos en sus esclavas; no faltan extranjeros que se acerquen; y por absoluta que se haya proclamado la division en castas, tarde ó temprano se forma y crece una clase média que, complicando las instituciones primitivas, acaba por asimilárselas en su exclusivo provecho.

Existe una especie de contrato que caracteriza la lucha entre esas clases desiguales; se llama *mútuo*, y consiste en la reciprocidad con que se enagenan dos valores, uno de ellos inmediatamente y el otro á plazo. Es una venta condicional; sus dificultades no están en su esencia, sino en su forma.

Es gravosa al acreedor cuando éste entrega su trabajo y el deudor lo tasa y lo paga como y cuando quiere: este es el caso de los jornaleros y de los empleados.

Y es gravosa para el deudor, cuando éste tiene que pagar con su trabajo ó cuando tiene que comprometer sus bienes domésticos con el objeto de asegurar su subsistencia ó de fomentar cualquiera industria poco productiva. El acreedor entónces inventa la prenda y la usura.

En resúmen, sea como acreedor, sea como deudor, el pobre no dispone sino aparentemente de su propiedad, teniendo sus bienes á disposicion del poderoso; para salvar la vida,

sacrifica la honra, la independencia, el porvenir, sus opiniones y sus más íntimos afectos. Hay más dignidad en un esclavo insolente, que en un jornalero del campo, que en un obrero asalariado por un industrial, que en un soldado que recibe palos, que en un empleado agachándose para recoger un prorateo.

Tales son las consecuencias necesarias del *mútuo* entre las clases desiguales; los resultados no son diversos en la historia. En la época agrícola, cultiva el propietario sus terrenos por medio de los esclavos; no es la suerte de éstos la más envidiable. Completa el propietario sus trabajadores por medio de asalariados; á éstos les impone precio y les disminuye este precio haciéndolos sus deudores con el diabólico sistema de adelantos. Pone el contrato bajo la proteccion de su propia magistratura, y condena á la *servidumbre* á todos los deudores insolventes.

Miéntras esto pasa en los campos, algunos comerciantes, principalmente los extranjeros, se apoderan en las ciudades de todos los que subsisten con recursos precarios; inventan una servidumbre urbana. Los privilegiados rurales se alarman y resisten la invasion de esa concurrencia; los prestamistas mercantiles proporcionan fondos á los agricultores; éstos se dejan seducir, y dos clases de buitres se reparten el cadáver de la clase média. La miseria pública inspira, contra ese sistema, las más enérgicas protestas á la poesía, á la filosofía, á los legisladores y aun á los mismos sacerdotes, comerciantes y agricultores que han conservado algunos sentimientos humanos á pesar de su codicia.

Aparecen entónces los utopistas; los amigos del pueblo proponen ya el comunismo, ya la reparticion de tierras, ya la proscripcion del lujo y ya la limosna obligatoria. Aristóteles dice que el dinero no pare dinero. El fundador del cristianismo permite el mútuo, pero sin usura. Algunos sacerdotes ofrecen, en su templo, un asilo á los deudores; otros señalan un jubileo para la extincion de las deudas. El autor del Koran declara que Dios ha permitido las ventas, pero ha prohibido

la usura. Se pone un límite á los réditos y, sobre todo, se hacen revoluciones. El mal, léjos de disiparse, de disminuir siquiera, crece de un modo espantoso.

Se hace irremediable cuando sus mismos enemigos tratan de justificarlo; se inventa el lucro cesante y el daño emergente. ¿Cómo la usura logra sobreponerse al clamor social? De un modo muy sencillo; todos los poderosos se hacen usureros; se extermina á los díscolos y se alucina al pueblo con efímeras concesiones. Esa monstruosa alianza caracteriza la *edad média* en Europa. El Papa convirtió en usureros á muchos italianos y les dió la mision de desbancar por todas partes á los judíos. Estos, incapacitados por la ley para adquirir bienes raíces, escondian sus ahorros ó los prestaban á rédito. Hubo un siglo en que los usureros israelitas y los papales corrieron la misma suerte; juntos se veian proscritos y juntos se veian tolerados; cuando no se les perseguia, formaban una de las clases privilegiadas. A su vez los monarcas y los señores feudales, eclesiásticos ó laicos, robaban á sus súbditos, no les pagaban é introducian en el mercado un papel sin valor y hasta la moneda falsa, declarando estas operaciones como uno de sus recursos y el más incontestable de sus derechos. Los teólogos y los filósofos se encargaron de conciliar los más escandalosos contra-principios. Si todo era miseria, corrupcion, ignorancia, crímen, en cambio el trono y el altar se habian salvado, y por eso suspiramos al dirigir nuestras miradas hácia esos dias felices. Algo nos queda todavía de los agiotistas, del altar y del trono!

Una verdad resalta de todas estas consideraciones: los principales inconvenientes del *mútuo* antiguo provienen del privilegio que disfrutaban las clases poderosas, ya para los cobros, ya para los pagos. Parece que ahora sucede lo mismo, aunque con las variaciones importantes, admirables, de un elemento enteramente nuevo y que todo lo invade.

La industria, en los pueblos antiguos, conservó casi siempre el carácter de una ocupacion doméstica. Florecieron, es verdad, la arquitectura, la escultura, la pintura; pero sus pro-

ductos no se exportaban; servian cuando más de botin á los conquistadores. Los vinos y las harinas eran el complemento de los trabajos agrícolas. En torno de cada hogar se fabricaban las armas y los vestidos. El comercio, despues de la guerra, se encargaba de proporcionar los objetos de lujo. Donde no estaba el agricultor, estaba el comerciante ó el militar para surtir el mercado.

Aun los mismos negocios mercantiles no florecieron fácilmente en poblaciones que, por su inmediacion al mar y por su prodigiosa civilizacion, parecian estar comprometidas á no atenerse á los recursos de su mezquina agricultura. Temístocles, extendiendo la ciudad de Minerva hasta convertirla en puerto, emancipó á los atenienses de la aristocracia antigua; dirigiendo la tribuna hácia el mar, dió á entender, segun Plutarco, que del señorío marítimo procedia el poderío del pueblo. Por eso observa Aristóteles que se siente más el aire de la democracia en el Pireo que en la ciudad, cuna de tantos republicanos!

Supuesta esa organizacion social, no debe sorprendernos que todas las iras democráticas se dirigiesen en primer lugar contra los agricultores ricos, y en seguida contra los comerciantes usureros; se atacaba el mal donde existia.

La industria moderna ha planteado nuevos problemas y ha resuelto muchos de los antiguos. Las ciencias experimentales han dotado á la industria con tantos procedimientos químicos, con tantas aplicaciones de la física, con máquinas tan complicadas y con materiales tan variados, que hoy se ve por la primera vez en el mundo, el espectáculo de que el dueño de una fábrica sea más rico y poderoso que muchos príncipes de otro tiempo; hoy puede ser más productivo trasformar hilachas en papel, que lo fué la conquista de Sicilia y aun la de Troya. Caton, prestando al ciento por ciento, hacia circular ménos su dinero entre los patanes romanos, que los amigos de D. Benito descontando las quincenas á los empleados. La industria, creciendo, levanta al mismo tiempo á la agricultura y al comercio.

Pero esa industria gigantesca devora grandes capitales y pulveriza á su paso las industrias domésticas, los talleres pequeños. Entretanto, la usura agrícola ha disminuido; la usura mercantil ha aumentado; pero modificándose en gran parte por los negocios provechosísimos de los bancos libres, y domina terrible la nueva usura industrial: hé aquí cómo los principales ataques contra los antiguos hacendados y usureros comunes, se han concentrado ahora contra los dueños de establecimientos industriales. Si á los mexicanos nos preocupan todavía los excesos de los hacendados y de las casas de empeño, es porque en nuestro atraso no conocemos todavía los bienes ni los males de la grande industria.

Miéntras nos colocamos á la altura de otras naciones, no olvidemos que el principal remedio contra los deudores y acreedores privilegiados, no es la privacion de su negocio, sino sencillamente, la de su privilegio. Se disminuirian en dos terceras partes los abusos si la autoridad judicial, y sólo ella, los reprime en caso de litigio.

Contra las casas de empeño, arrancarles la venta de las prendas.

Contra los hacendados y los industriales, prohibir el pago en trabajo forzado, y derogar en tiempo de paz las penas severas por faltas de pura disciplina.

Contra el Gobierno, cuando no paga, el derecho de embargarlo y ejecutarlo sumariamente.

Contra todos los abusos expuestos, el derecho de asociacion, para que los desvalidos se comprometan á poner un precio á su trabajo y á proporcionarse mútuos socorros.

El Gobierno en sus contratos, no tiene más derechos ni ménos que cualquiera ciudadano; el abuso que hace de la fuerza para burlarse de los débiles, no solamente recae sobre éstos, sino que corrompe y empobrece á toda la nacion. Todas las épocas de miseria han sido provocadas por la mala fe que los gobernantes han empleado en sus compromisos. Papel-moneda, moneda adulterada, suspension de pagos, gastos arbitrarios, producen los mismos resultados en Francia

que en Constantinopla, en España que en México: pues diez, veinte millones, circulando de un modo irregular; dos mil, cinco mil acreedores al Erario pendientes de un capricho, son elementos poderosos de desórden mercantil y de corrupcion en las costumbres. Un Gobierno bandido prefiere á los bandidos que le sirven. Por eso es difícil que entre los partidarios de D. Benito se encuentre una persona honrada y desinteresada; si alguna pretende que sirve grátis á tan mala causa, los demas juaristas pueden decirle lo que aquel bizantino que sorprendió á su mujer en adulterio, siendo ella muy fea. Fulminó, segun Plutarco, con estas palabras al culpable: "¡Desgraciado! ¿Qué horrible necesidad te ha arrastrado á cometer ese crímen? Yo siquiera recibí un dote para mi consuelo."

Setiembre 5 de 1871.

## TARIFOMANÍA

TODA persona ignorante, cuando de diversos modos ha probado que no sirve para maldita la cosa, comienza por obtener las mayores colocaciones en el ramo financiero y acaba por surcir una tarifa: ya se sabe que en todo arancel se descubre á cada paso la inspiracion del contrabandista. Tan ignorante como el mismo ministro de Hacienda, pero sin bastardas inspiraciones, me propongo buscar los derechos que racionalmente podemos imponer á los efectos que á la nacion mexicana vienen del extranjero.

Sobre dos bases han descansado siempre las tarifas: se las considera, en primer lugar, como sistema rentístico, y se las sostiene como un mecanismo protector de la industria nacional en concurrencia con la extraña.

La plata y el oro forman nuestras principales exportaciones; ¿á quién ha ocurrido prohibir ó gravar la importacion de los metales preciosos? Se me dirá que porque no vienen; pero las monedas de los Estados Unidos y de otras naciones, concurren en el mercado con las mexicanas; tenemos así en competencia, no sólo los metales, sino el testimonio gubernativo que les designa su ley y les asegura su curso.

La vainilla es uno de nuestros buenos productos agrícolas; sale por Tecoluta para Europa, y de Europa nos viene la suficiente para nuestro pequeño consumo. ¿Quién será el insensato que cierre nuestros puertos á esa vainilla porque se ha naturalizado en el extranjero?

Cuando nuestras harinas de Puebla puedan cómodamente exportarse, no será difícil que depositadas en la Isla de Cuba, se repartan despues por los puertos de Campeche y de Matamoros; esas combinaciones son de la exclusiva competencia del comercio.

Las mantas fabricadas en Sinaloa ya no temen la concurrencia extranjera; cuando la temian, eran indignas de ser protegidas. La proteccion es innecesaria para las industrias productivas; para las improductivas es un privilegio ruinoso.

Estas y otras razones igualmente poderosas, tuvo presentes el legislador constitucional, cuando formuló el siguiente artículo: "No habrá monopolios, ni estancos de ninguna clase, ni prohibiciones á título de proteccion á la industria."

Así, pues, ni con relacion á la industria, ni con relacion á la ley, es admisible el principio de que existen importaciones perjudiciales; lo contrario es la verdad: *toda importacion es provechosa para los mexicanos.* Luego nuestra tarifa no puede ser protectora, no lo debe ser ni aun en tiempo de guerra, porque la tarifa *hostil* comenzaria por perjudicarnos á nosotros mismos. ¿A qué se reduce, entónces, una tarifa que no contiene prohibiciones ni cuotas intencionalmente gravosas para ciertos efectos. ¿De qué sirven, en qué se fundan todas esas pedantescas y arbitrarias clasificaciones, que suponen un precio fijo á todos los efectos que contienen, y que desmentidas por la práctica son un semillero de dificultades para el comercio? Ni Romero, ni Castañeda, ni Mejía, ni Gamboa, ni Sepúlveda, ni el sábelo todo de Pepe Iglesias, encontrarán jamas una razon concluyente para que las babuchas y pantuflas satisfagan dos pesos por kilógramo; ¿por qué no más? ¿por qué no ménos? Pues bien, toda la tarifa se vuelve babuchas.

La tarifa no puede, no debe ser sino un recurso fiscal. Siendo esto así, la primera regla que nace de la naturaleza de las cosas es, que todo lo que éntre en el territorio nacional por via de especulacion, debe contribuir para los gastos públicos. Esta regla no tiene excepciones necesarias, aunque puede tenerlas prudenciales como los libros, las armas, etc.

La verdadera dificultad en ese supuesto, estriba en el descubrimiento de un valor fijo y general, para que sirviendo de número entero, su quebrado, que es la cuota, resulte en una proporcion equitativa y constante. La arbitrariedad es mala en todo, y en materia de contribuciones, perjudica del mismo modo al erario y al comerciante; sólo aprovecha al empleado y al contrabandista.

Existe un principio, bueno ó malo, pero aceptado por la práctica, que formulan los economistas en estos términos: "La contribucion no debe recaer sobre el capital, sino sobre las ganancias." Esa máxima es de difícil aplicacion cuando se trata de un cargamento extranjero. El capital en este caso está representado por el valor de los efectos en el país de su orígen? ¿Quién garantiza ese valor? ¿Por qué atenerse sólo á ese valor? Para comprender esta última pregunta, téngase presente que los efectos, vengan de Lóndres ó vengan de Canton, al avistarse en nuestros puertos, y sólo con avistarse, han aumentado su precio, hasta el extremo de que algunas mercancías pueden duplicarlo. En este aumento no influye todavía nuestro mercado; la operacion se debe á los gastos del viaje. Así es que, ántes de desembarcar un efecto, se nos aparece con un precio muy superior al originario. Éste, pues, debiera servir de base para las operaciones del fisco. Pero inmediatamente se interpone un tercer precio, anterior á toda operacion mercantil, sobre los efectos que intentan introducirse, y ese nuevo precio se fija por el estado de los negocios en la plaza.

Un cargamento ha salido del Japon, con un millon de pesos en diversas mercaderías; primer precio. Al llegar á Mazatlan, por los gastos de viaje y por otros motivos, como los derechos, el agente mercantil que conduce el cargamento, lo estima en millon y medio de pesos; segundo precio. Al andar el buque, la casa que recibe el cargamento, en vista de la guerra, de la abundancia de la misma clase de efectos, y más si estos han sido introducidos por el contrabando, y por otras razones, considera que no realizará sino con pérdida; que sa-

cará un millon. O bien, por circunstancias favorables, estima el valor seguro de lo recibido, en más de dos millones de pesos; tercer precio.

Este tercer precio, como se ve, es el más dudoso de todos, no solamente con relacion á los precios anteriores, sino tambien comparado con los precios de la venta al menudeo, que están sujetos, como todos, á los caprichos de las circunstancias. Sin embargo, este tercer precio es el único que racionalmente puede servir de base para la imposicion de las contribuciones.

Seria un lujo de palabras probar que este tercer precio, el primero que tienen los efectos extranjeros en el país, se resiste á las *precisísimas* clasificaciones de la tarifa; no lo puede prever ni el mismo comerciante! Los precios anteriores podrán servir para los interesados y para los hombres científicos; nada dicen al Gobierno. Éste ve los efectos en la mano del comerciante que se los presenta, y desde ese momento los considera como mexicanos, y con un valor enteramente mexicano.

Conviene observar de qué modo, fuera de los puertos se valúan los efectos, sin la preocupacion de si son nacionales ó extranjeros. Tratándose de una finca, rústica ó urbana, se nombran peritos que la reconocen en todos sus pormenores; por escrupulosos que sean esos peritos, no buscan sino un valor aproximado; una vez que han fijado éste, proceden con más rigor para fijar el rédito.

Tratándose de una casa de comercio, una comision de comerciantes, ó bien algunos peritos, reconocen los efectos y negocios para regular prudencialmente el capital y las ganancias en un tiempo dado.

O peritos titulados ó comision de comerciantes, deben nombrarse para valorizar prudencialmente los efectos que cada buque conduzca á nuestras playas; ninguna base es matemática, pero la propuesta es equitativa. No se conoce otra para el cobro de las contribuciones directas: ¿quién no descubre los inconvenientes de meterse en una tienda para contar los

hilos de un lienzo, para medir unos efectos, para pesar otros y para justipreciar algunos, con el objeto de averiguar el capital en giro? ¿Para qué contar por separado los bultos y calcular el valor de los envases?

Suponed que de los puertos extraños se desprende un almacen, y cruzando los mares arriba á Veracruz, á Mazatlan, y se coloca al lado de una tienda de Leboug, de Redo; suponed que en el ferrocarril subiese ese almacen errante hasta la calle de Plateros: ¿no lo someteriais naturalmente al sistema de las contribuciones directas? Los buques no son sino almacenes; se les puede cobrar por la finca y por el comercio el tonelaje y las contribuciones mercantiles. El tonelaje en cada puerto adonde llegan; las contribuciones segun los efectos que desembarquen.

Indiqué ántes mi falta de conformidad con el principio de que el *impuesto* debe gravar nó el capital sino las ganancias; creo en verdad, que despues de averiguar el capital efectivo, debe procederse á una computacion prudencial de las ganancias reales, y cuando éstas no existan, de las probables; pero este cálculo sólo sirve para que la contribucion no exceda á la cantidad de esas ganancias, aun cuando sean imaginarias. Por lo demas, todo sistema tributario saca sus cuotas del mismo capital, de lo efectivo, y deja á los interesados el cuidado de aumentar los precios hasta donde lo toleren los marchantes: el comerciante lleva su cuenta especial de réditos, y entre éstos no coloca las contribuciones. El consumidor lo paga todo. El contrabando es el limitador.

Suponiendo que el Gobierno adopte un diez por ciento para gravar los valores introducidos por mar ó por tierra á la República, es incuestionable que con arreglo á la experiencia, puede aumentar ó disminuir la base, ya periódicamente, ya en circunstancias especiales, como la de peste ó guerra.

Se presentan algunos casos de proteccion: libros é instrumentos científicos; comestibles en tiempo de hambre; materiales de guerra en un conflicto; prima á buques nacionales. En estos casos pueden no contarse como valores los efectos

agraciados; pero yo preferiria que gravados en conjunto con los otros, recibiesen por separado una recompensa.

Los carros, los cargamentos en mulas, tambien deben considerarse como tiendas. Nada deben pagar los buques ni los demas vehículos que conduzcan sólo pasajeros; los hombres son una carga privilegiada, porque su movimiento es proporcionado á la vida de las naciones.

El sistema natural de impuestos á las importaciones, bosquejados en este primer artículo, iguala al comercio extranjero con el interior; disminuye los empleados y las fórmulas aduanales; se presta á que los buques descarguen en todos los puertos, sin distincion de altura ó cabotaje; convida á que un mismo buque descargue diversos efectos en diversos lugares; se presta al depósito de los efectos en almacenes nacionales, sin distincion de puertos privilegiados ni de zona libre, y tendrá su complemento si se permite á los responsables de los derechos, que satisfagan estos á plazo, dando fianza y sujetándose á la exhibicion de réditos, á estilo de comercio. El Gobierno no debe emprender negocios mercantiles, pero tiene que obsequiar las leyes de éstos, así en sus cobros como en sus pagos; por medio de los bancos descontará y hará circular sus valores.

Volvamos los ojos á los mares; en ellos están los tesoros encantados de la Malinche y de Moctezuma; allí está la herencia de la República, codiciada por los más poderosos imperios: la riqueza de las naciones es anfibia. La enfermedad en las costas, los precipicios en las serranías, se oponen al tránsito de las mercancías y de los hombres, pero deben desaparecer bajo los rieles del ferrocarril, bajo las alas del vapor y bajo la presion combinada de las ciencias y las artes. Hasta que el terreno se amolda á las necesidades humanas, aparecen pueblos como la China, Inglaterra y los Estados Unidos. No esperen este prodigio esos empleados que convierten la oficina en buque de piratas, y que escriben tomos para cotizar las ligas á cincuenta centavos por kilógramo.

Setiembre 9 de 1871.

# ESPECULACIONES AZAROSAS

CUANDO la gente vulgar tira la taba por alto y pierde ó gana una cantidad, segun sale culo ó carne; cuando un niño juega con otro á pares y nones, interesando una apuesta; cuando dos campesinos aventuran un valor cualquiera á la velocidad de sus caballos; cuando el dinero aparece y desaparece en torno de una baraja; cuando se espera que salga de un globo el premio de un billete; cuando un dado dispone de la propiedad particular; cuando las compañías de seguros y las de socorros mutuos remedian una desgracia; cuando en los bancos se especula con el alza y la baja; cuando los capta-herencias cuidan á su costa á un rico achacoso, y en la mayor parte de las guerras, el género humano busca una ganancia dudosa exponiendo una cantidad segura. En toda clase de apuestas no hay cambios, sino donaciones eventuales; miéntras mayor es el premio, es más dudoso.

¿Qué razon puede seducir al hombre cuando *voluntariamente* hace una especulacion con la suerte? La probabilidad.

Verosimilitud, apariencia fundada en la verdad, mayoría de contingencias favorables, esto es la probabilidad y esto es el móvil de todas nuestras empresas; en el terreno más fértil, al sembrar el grano, solo el acaso responde de la cosecha. Sien-

do esto así, no se descubre, por lo pronto, ninguna diferencia entre jugar con un peso, apostando sobre una de sus caras, ó colocar el mismo peso en una especulacion mercantil; las ventajas están por el juego, supuesto que solo una de sus faces presenta como contraria, miéntras que la misma moneda, aventurándose en cualquier negocio, comienza por desaparecer en un mar de posibilidades. Para algunos el juego es un comercio al vapor.

En esta equivocacion, como en todo espejismo, dos series de fenómenos se tocan y se confunden en un punto dado; confundimos fácilmente, en nuestras especulaciones, dos series de contingencias. Limitándonos á las circunstancias conocidas, en toda obra, unas son favorables y otras adversas; unas pueden dominarse venciéndolas ó aprovechándolas y otras solo pueden calcularse. Para trazar una línea recta, despues de haber fijado sus extremidades, tenemos todavía en la práctica, dos peligros, podemos desviarnos á uno ó á otro lado; pero si nos valemos de una regla, el riesgo pasa y mecánicamente aislamos la contingencia que nos es favorable. Las artes y las ciencias no tienen más objeto que disminuir los casos adversos para la consecucion de nuestros propopósitos. *La probabilidad real es proporcionada á las dificultades vencidas.*

Cuando el número de obstáculos es conocido y éstos son de una misma clase, y la mano del hombre no alcanza á dominarlos, entónces por lo ménos se les calcula y nace *una probabilidad ideal:* el número de las eventualidades favorables y de las adversas. Así, para trazar la línea recta, sin el auxilio de una regla, dividiendo uno por tres, un tercio será la representacion de una probabilidad puramente ideal que deberemos á las matemáticas. Veces hay en que los datos no solamente se escapan á nuestra influencia, sino que son independientes entre sí, y entónces la probabilidad ideal, útil para la ciencia, en lo que toca al individuo, es enteramente ilusoria. Esto aparece muy claro en las combinaciones de la estadística. La probabilidad de morir para dos hombres en

una choza aislada, se representa por una mitad, en lo que á cada uno corresponda; pero si introducen en su cálculo á todos los habitantes de la ranchería, que son diez, entónces la probabilidad se reduce á un décimo; y se disminuye en algunos millones si la vecindad personal se divide por todo el género humano. Por lo que toca á la probabilidad *real*, no ha cambiado para ninguno de esos matemáticos campestres.

En todo, pues, domina la casualidad; pero la diferencia entre los negocios comunes y el juego, consiste en que para lograr los primeros luchamos cuerpo á cuerpo con las dificultades, miéntras que sólo las calculamos en el juego. Y éste depende del azar hasta el extremo de considerarse como un fraude la circunstancia de que alguno de los interesados se proporcione algunas ventajas imprevistas ó no convenidas.

El trabajo y el cambio son los modos comunes de adquirir valores conocidos, pero las costumbres, imitando á la naturaleza, han inventado las adquisiciones casuales; así se descubren los metales preciosos, las perlas, los diamantes, y así suelen obtenerse grandes colocaciones y cuantiosas herencias. La misma ha hecho un dios del acaso. Absurdo seria por lo mismo, suprimir toda clase de juegos sólo porque son de azar; el economista debe limitarse á observar sus provechos y sus perjuicios para mejorar las combinaciones; y la mision de la autoridad se reduce á considerar los negocios de azar como expuestos al fraude, para reprimir este abuso hasta donde sea posible.

El acaso no es el comercio, pero sirve de base á instituciones incuestionablemente provechosas para los pueblos. La reciprocidad absoluta es el alma de los contratos comunes; la donacion de un valor no es un contrato productivo; pero la misma donacion puede hacerse lucrativa cuando se prevé un evento que proporcione al donador cualquiera ganancia.

Así en las loterías; suponiéndolas sin empresario, todos los tomadores de billetes no serian sino unos socios que donando una cantidad pequeña, se reservarian el derecho de recibir por la suerte algunos valores no despreciables: las ganancias

del empresario son proporcionadas á su administracion y al capital que garantiza aun en caso de pérdida.

Las sociedades de socorros mutuos son una lotería sin empresario; ellas se han organizado desde la más remota antigüedad por medio de donaciones para formar un fondo comun donde los socios desgraciados encuentran un seguro auxilio; en este caso el azar es una verdadera desgracia, pero lleva consigo su remedio.

No se fundan en otra base las compañías de seguros; pero éstas no pueden existir sin empresario, cuya obligacion principal es garantizar el fondo que se le confia. La mano del incendio ó la del naufragio sacan el lote previsto por los socios.

Las sociedades mercantiles, por medio de acciones determinadas, sea cual fuere el negocio á que se apliquen y del cual reciben su denominacion, se caracterizan porque los socios, para ellas, no tienen nombre y sólo representan valores. En toda compañía anónima existe una empresa exactamente igual á las negociaciones de los particulares; un ferrocarril, una mina, todo lo que es explotable, aparece en el mundo de los negocios y ante la ley con las mismas condiciones, ya pertenezca á una casa con individualidades conocidas, ya se administre en nombre de un propietario que se llama multitud. Pero el dueño, en el primer caso, no espera sus ganancias del azar; trabaja para destruir la probabilidad contraria; no sucede así en las sociedades anónimas; en éstas el tenedor de una accion simplemente juega sobre las eventualidades del fondo comun.

El papel de jugador que en los negocios hacen los individuos cuando no son dueños estables sino accidentales, se descubre con claridad en muchas especulaciones de banco. Los valores de éste pasan de mano en mano, representando una moneda de papel; no son otra cosa los billetes y otros títulos en los negocios comunes. Pero pronto la codicia descubre que en esa moneda pueden aparecer alzas y bajas; y fiándose en la probabilidad ideal, aventura compras y ventas cuya di-

ferencia en el precio es un azar independiente de los negocios fundamentales del mismo banco. Así unos soldados de caballería pueden pasar corriendo por una calle para asuntos del servicio; y desde un balcon pueden unos ingleses apostar gruesas cantidades sobre cuál de los caballos se adelantará á sus compañeros al llegar á la próxima esquina.

He analizado los elementos y los resultados de las especulaciones aventuradas; no me permitiré sino indicar pequeñas y obvias explicaciones. Las loterías pueden combinarse con las cajas de ahorros y con las de socorros mutuos. Las cantidades que la beneficencia dona para las escuelas, hospitales, etc., pueden tener seguro empleo como fondo de especulaciones seguras para el empresario y aventuradas para el individuo.

En cuanto á ciertos juegos que visiblemente ocasionan grandes pérdidas con dudosas ganancias para los puntos, deben, ó prohibirse enteramente, ó tolerarse sin restricciones para que el mal no se aumente con las consecuencias fatales del privilegio; en este caso solo queda la vigilancia sobre los abusos.

El juego suele ser provechoso para pueblos que no tienen más recursos que los que provienen de una temporada de feria, de baños ó de cualquier fiesta.

Juego, cajas de ahorros, compañías de seguros, loterías y pequeños bancos y muchas sociedades anónimas, no pueden regularizarse sino por la autoridad municipal, porque los intereses que agitan son locales.

Setiembre 12 de 1871.

# EXPORTACION DE LOS METALES PRECIOSOS

A PESAR de tanto como se ha escrito en favor de la libertad con que deben salir de la República Mexicana el oro y la plata, circulan todavía entre nosotros, bajo el antifaz de la ciencia, todas las antiguas preocupaciones: no pretendo vencerlas; me limitaré, pues, en el presente artículo á oponerles algunos hechos que me parecen tan incontrovertibles como fecundos en obvias consecuencias, y que servirán de principios prácticos á los legisladores y á los economistas.

El mínimum de nuestros productos mineros puede calcularse en veinte millones de pesos; dos en oro: todos ellos se van anualmente al extranjero. No tenemos exportaciones industriales. Las agrícolas son insignificantes por lo pequeño de su valor total, porque proceden de una zona estrecha, y porque la mayor parte de sus productos se reciben de la naturaleza sin ayuda del cultivo. La suma de nuestros metales exportados sirve de medida á nuestras importaciones, porque si muchas remesas de aquellos se verifican sin cambio y como simple dislocacion de capitales, la diferencia queda compensada en el cálculo por el importe de los efectos agrícolas y por el envío de mercancías que recibimos á plazos aventu-

rados. Si los datos expuestos son inexactos, no lo es la proporcion que los une; así es que, cuando el oro y la plata aumentan, la importacion no puede quedar estacionaria.

La administracion pública pone en anual circulacion de veinte á veinticuatro millones de pesos; dos millones mensuales. Siendo esto así, todos los productos mineros deberian pasar por las diversas tesorerías del Gobierno general, de los Estados y de los municipios, si no fuese porque una misma moneda sirve en un mismo dia, á un número indefinido de pagos. Seis millones de pesos probablemente, bastan para nuestros negocios interiores; es decir, los del Gobierno y los que facilitan la circulacion de la propiedad privada. Esos seis millones no se renuevan todos los años; son un ahorro sobre la exportacion, y segun la conservacion de algunas monedas, tardan éstas en cambiarse más de un decenio. No es muy aventurado asegurar que cada año quedan en el país, cuando más, quinientos mil pesos para la reposicion de otros tantos que desaparecen. Es la vigésima parte de nuestros productos mineros.

Los veinte millones que éstos representan, son tambien el tanto por ciento de las ganancias del comercio y de las rentas que sacan los propietarios de sus fincas rústicas y urbanas, supuesto que las contribuciones anuales igualan sobre poco más ó ménos esa suma.

Trazado así el plano de los principales caminos por donde el oro y la plata, en cantidades conocidas, descienden de los minerales á los puertos, fácil nos será comprender la verdad y la importancia de las siguientes observaciones:

Supongamos, primero, que para impedir la salida de los metales preciosos encontrásemos y planteásemos medidas verdaderamente eficaces; hé aquí las consecuencias:

No importariamos anualmente veinte millones de mercancías extranjeras.

Se cerrarian los establecimientos mercantiles por valor de veinte millones.

La agricultura disminuiria proporcionalmente sus produc-

tos por la falta de circulacion en general, y en particular por la falta de consumidores y de algunos instrumentos.

La misma industria se resentiria de ese estado de cosas.

El Gobierno perderia sus mejores rentas.

Y por último, bastando para la circulacion interior seis millones al año, que para renovarse necesitan más de diez años, los mineros no sabrian en qué colocar dos millones de pesos cada mes, y abandonarian los trabajos de las minas á los *buscones.*

Retrocederiamos al tiempo de los aztecas.

La demostracion precedente es matemática; contra ella no se oponen sino dos razones: "Pagariamos, se dice, los efectos extranjeros con los agrícolas." Esto es una ilusion; los extranjeros no se llevan de nuestros campos sino lo que necesitan; llevan lo que basta para su consumo. Podrian exportar algunos efectos en mayor cantidad, pero encuentran nuestros tabacos, nuestras azúcares, nuestros algodones, unas veces de mediana clase, y otras horrorosamente costosos; no aumentarian sus pedidos de henequen, de vainilla, de cochinilla, ni de brasil, ni de caoba.

Se asegura tambien que, bajo ese régimen, aumentariamos rápidamente nuestra industria, como los chinos; pero estos son trescientos millones y llevan seis mil años de modificar su terreno á las necesidades agrícolas; y no han cerrado sus puertas á las importaciones del extranjero: si pagan éstas con sus artefactos y no con oro, es porque sus artefactos son más preciosos que los metales que usurpan ese nombre. En efecto, el oro y la plata rara vez cubren directamente las necesidades personales del género humano; no sirven sino como instrumentos. Para ser chinos, comencemos por repartir cien millones que lleven el trabajo y la vida desde la orilla de uno y otro mar hasta las cumbres coronadas por nieves perpetuas. Apartados de la humanidad, no sé lo que seriamos de aquí á mil años, pero sí aseguro que bastarian seis meses para traernos, con la pobreza general, sin otras calamidades, un eterno arrepentimiento.

A pesar de todo, nos aventuramos en ese escandaloso ensayo; ya no explotamos nuestras minas por inútiles; en esto tocan á Mazatlan algunos buques cargados de oro y de plata, aprehendidos por un corsario; se nos ofrecen esos valores en la mitad de su precio; ¿con qué, pues, los pagamos? y, ¿para qué nos sirven? Digámoslo de una vez: el oro y la plata no son capitales sino en proporcion á lo que circulan.

Aristóteles formuló una admirable verdad económica en estas palabras: "el dinero no pare dinero." Si el dinero es improductivo, observaron algunos, la usura es un robo, porque ella no puede justificarse sino como producto. Las personas que así discurrian, extraviaban su lógica por causa de un supuesto falso; olvidaban que si bien muchos productos son naturales, es mayor y más importante el número de los artificiales, contándose entre éstos el derecho que tiene un propietario para designar el valor de su mercancía; el comercio se versa sobre puros productos de precio convenido.

La semilla sembrada por la Naturaleza ó la mano del hombre, produce una cosecha; el ganado espontáneamente se reproduce; el capital llamado fábrica de mantas, arrebata el algodon, lo despepita, lo lanza en copos, lo tuerce en hilos finísimos y lo extiende en prolongados lienzos á los piés del maquinista: en todos estos prodigios no interviene directamente el dinero; algunos ni siquiera suponen la existencia del hombre. No así una cantidad en dinero; nada produce su empleo sin que la fecundice el cambio. Por tanto, el dinero naturalmente no pare dinero; encerrado, lo mismo es que duerma en una caja que en una mina.

Los metales preciosos figuran, ya se sabe, como mercancía ó como moneda; como mercancía, su aplicacion entre los mexicanos no merece mencionarse; como moneda, y tambien como mercancía, necesita de tal suerte la circulacion para no perder su valor, que muchas veces ocasiona en el mercado fenómenos imprevistos, arrastrando á la desesperacion la ciencia de los economistas vulgares.

En efecto, el dinero, como todas las mercancías, sube ó ba-

ja de precio y además produce un interes proporcionado á la oferta y á la demanda; de aquí podria inferirse que en todos los países donde abunda, su premio, correspondiendo al valor, deberia ser constantemente bajo; ¿por qué en México es tan alto? Porque no encontrando provechosa colocacion en negocios á plazo, se sale y para ellos *escasea;* y si le quisiésemos impedir la salida, escasearia del mismo modo, porque dejaria de producirse. Hé aquí el primero de los países mineros condenado, para sus negocios á plazo, á la escasez de numerario.

Parece de lo expuesto deducirse, que la escasez de monedas debe siempre ir acompañada de un alto premio, y que lo contrario sucederá con la abundancia; pues bien, no pasan las cosas de ese modo supuesto que pueden coincidir la escasez de numerario y la falta de negocios; para la más ligera turbacion en éstos es un barómetro la circulacion monetaria, pero no todos los observadores saben leer las diversas escalas de ese instrumento. Lóndres ha recibido en un dia cinco millones de pesos; el valor de la plata como mercancía, indefectiblemente ha bajado; y á pesar de esto el *interes* no ha sufrido alteracion alguna *aparente;* lo *real* es que conservándose el mismo descuento en los negocios verificados sobre la plata disminuida en precio, bien podria suponerse que el *interes* habia subido. El secreto de estos fenómenos consiste en que para los negocios donde interviene el dinero se emplean dos clases de monedas, las de oro y las de plata; si aquellas abundan, las de plata suben; si abundan las de plata, suben las de oro; de este modo, el valor total destinado á la circulacion á plazo no se altera; los negocios siguen iguales en número y con el interes acostumbrado. Se percibe entónces clara la diferencia entre el metal moneda y el metal mercancía; aquel, compensándose con otro metal, sigue su curso ordinario, á pesar de la abundancia; miéntras el metal mercancía, ya se compre con el amonedado, ya con otros efectos, disminuye notablemente de precio. Hé aquí á la plata con dos valores simultáneos en un mismo mercado. Esto quiere decir que la

cantidad en numerario que circula en una plaza, depende del número de los negocios que *absolutamente* la necesitan, los que se hagan al contado y los que se hacen á plazo, y no de la abundancia de los metales. Si los negocios á plazo abundan, el interes aparece elevado; si escasean, baja. Estos cambios son frecuentes donde hay proximidad de varios mercados, como entre Francia é Inglaterra. El premio depende de los negocios á plazo, no de los negocios al contado.

Otro ejemplo nos probará concluyentemente que los negocios aventurados atraen al dinero, y no el dinero á los negocios. En la tranquila época colonial, todos los productos de nuestras minas se iban por diversos caminos al extranjero; algunas sumas quedaban ocultas pasando de una mina á otra mina. Lo mismo acontece desde el año de diez, pero con algunas diferencias; no nos seria difícil probar que los negocios se han duplicado, y que si la miseria es más notable, esto proviene de que las necesidades individuales han crecido. Para mi objeto, y por ahora, me basta observar que la clase média se está aumentando con una rapidez asombrosa; su número y sus exigencias son superiores á los recursos que puede proporcionarse por medio de la industria, de la agricultura y del comercio; y en su impaciencia, explota instintivamente la política y las revoluciones. Parece que esas *profesiones* anómalas y aparentemente improductivas, deberian caracterizarse por la miseria en el espacio de cada lucha; así lo dice el clamor general y lo desmienten los hechos. Tengo el sentimiento de asegurar que durante cada guerra, hay mayor circulacion de dinero y de negocios que en las temporadas pacíficas.

Algunos bandidos roban y destruyen; éstos poco aprovechan y espontáneamente perjudican; si todas las fuerzas beligerantes procediesen bajo ese sistema, la sociedad en masa se levantaria para contenerlas, sopena de desaparecer entre humeantes y sangrientos escombros. ¿Por qué, pues, la mayoría de los mexicanos protege las revoluciones? Porque, fuera del interes político, percibe que cierto bienestar recompen-

sa sus sacrificios. Los propietarios se prestan de buena ó de mala gana á las contribuciones extraordinarias; en poblaciones miserables se anima el mercado con la presencia de las tropas; en los puertos entran y salen con cierta libertad y baja de gravámenes toda clase de mercancías; se compran y componen armas y otros materiales de guerra; las familias viajan; y de este modo, la agitacion de los hombres se refleja en todos sus negocios, no todos estos son al contado; con el plazo aparece el crédito.

La guerra, no obstante lo expuesto, es costosa y tiene sus límites naturales. Las empresas agrícolas, industriales, y las mercantiles interiores, no pueden improvisarse. ¿De qué arbitrio nos valdrémos para multiplicar pronta é indefinidamente la circulacion y el número de nuestros negocios? Podemos disponer de uno inerrable: facilitar la exportacion de los productos que con avidez nos pide el extranjero, la de los metales preciosos: así tambien nuestro crédito tendrá una garantía.

La mayor parte de estos metales no nos sirve ni á nosotros ni á los extraños como moneda, ya lo hemos visto, sino como simple mercancía; figurémonos que se trata de algodon, de tabaco, de sal, de mármol ó de caoba. Todos los habitantes del mundo son nuestros consumidores: si les brindamos una exportacion libre, enteramente libre; si les facilitamos la propiedad y el trabajo en las minas; si con algunas subvenciones ó con otras franquicias, los animamos para que abran caminos del mineral á los más cercanos puertos; si logramos inspirarles confianza con nuestras promesas, no pasarán diez años sin que la colonizacion se realice, haciendo brotar de las entrañas de la tierra lo que vale más que la plata y el oro, ciudades opulentas, campiñas cultivadas y buques en las costas. El ensayo merece la pena.

Setiembre 16 de 1871.

# LA MONEDA LISA

Il n'y a guere justification posible pour le monopole, c'est de faire mieux que la liberté.

PEREIRE.

NO pretendo disputar á la autoridad su privilegio de monedera; sólo me ocuparé de investigar si lo justifica, en la práctica, con garantías y ventajas superiores á las que el público alcanzará de la libre amonedacion por los particulares.

Cediendo á una improvisada pero imperiosa costumbre, el Gobierno tiene hace tiempo autorizada la circulacion de la moneda extranjera. Si pues la Francia, la Inglaterra, los Estados Unidos, la España y otras naciones, pueden comerciar entre nosotros con su moneda, y han alcanzado á acreditarla sin otro compromiso que una responsabilidad moral, ¿por qué los mexicanos no pudiéramos, sometidos á ciertas bases legales, emprender como un negocio cualquiera, la acuñacion del oro y de la plata?

No es necesario para esto establecer el régimen de una absoluta concurrencia; la ley podria designar el sistema decimal

y la liga de los metales; la autorizacion podria concederse bajo de fianza á las minas explotadas en grande, cuyos dueños contarian con los fondos suficientes para esa industria y tendrian interes en consagrar sus productos al pago de los operarios y á los cuantiosos gastos que semejantes negociaciones demandan. La abundancia del metal, la necesidad de conservar el crédito, los negocios que se ofrecerian y el temor de las penas, conspirarian á disminuir los peligros de que se entregase á la falsificacion el mismo establecimiento.

Suponiendo más amplia la libertad, para evitar el monopolio de los mineros, las condiciones expresadas y otras pudieran imponerse tambien á los particulares. ¿No hacen ellos moneda para facilitar la circulacion de sus productos en sus tiendas y en sus fincas de campo? Conocidos son, no sólo los vales, sino los trozos de jabon y de madera que se reciben sin inconveniente no léjos de nuestros más productivos Minerales; en algunos de estos instrumentos de circulacion se contiene el valor correspondiente; en otros, el crédito: á todas estas variedades han pertenecido los pedazos de cuero de la antigua Grecia, los cacaos de los mexicanos, las cosechuelas de algunos pueblos y el papel sellado de la China. No son bastante, por cierto, estos recursos para la extensa circulacion de los mercados modernos; pero tales hechos nos prueban que la moneda, ya sea un valor real, ya una promesa, un crédito, no necesita de la autoridad para existir; la amonedacion es un monopolio que se ha arrogado el Gobierno, no viendo en ella el modo de perfeccionarla, sino una explotacion fácil y productiva.

La autoridad, en efecto, ha comenzado por apoderarse de las minas; en ellas ha sepultado á los criminales y á los vencidos: siendo el oro y la plata su propiedad, llevaban el sello de ésta por todas partes, y existieron mineros falsos, lo mismo que monederos falsos.

Despues la autoridad ha dejado de ser propietaria, industrial y comerciante; conserva en sus manos algunas empresas sólo para el mejor servicio público; pero aparenta olvidar que

la primera condicion con que se le toleran esos privilegios, consiste en la escrupulosidad nimia con que debe llenar sus deberes; más aún que cualquiera otro mercader, que cualquiera artista.

Se concede al Gobierno, con más amplitud que á los particulares, el derecho de perseguir á los falsificadores; pero al mismo tiempo su responsabilidad es más extricta para reponer los efectos que en la circulacion aparezcan averiados ó contrahechos. De otro modo el monopolio seria un robo insufrible.

Resulta de aquí, como primera obligacion de la autoridad, la de no hacer jamas sus pagos en monedas sospechosas; así por instinto lo han comprendido los empleados de Hacienda; pero interesados en el lucro de criminales manejos, al verificar los pagos hacen un uso reprobado de la moneda menuda; ya este empleo forzoso, es una falta; la colocan en papeles de á veinticinco pesos, donde van especies inservibles; no siendo fácil contarla, extraen dos y tres pesos de algunos envoltorios y hacen que los interesados comprendan cómo cualquiera demora podria dejarlos sin la paga. No es una exageracion afirmar que, con ese procedimiento, los acreedores al Erario pierden un veinticinco por ciento.

¿A qué comerciante comun se le toleraria ese abuso? ¿Las leyes tutelares de la propiedad no comprenden tambien al Gobierno? ¿De qué no es capaz un comerciante privilegiado que seis veces al año demora sus pagos y otras seis los verifica con descuento, ateniéndose sólo á la fuerza? En materia de hacienda nosotros conocemos y practicamos sólo un sistema, el de los atentados; por eso no son muy escrupulosas ni entendidas las personas que generalmente aspiran á esos puestos, y por eso aumentan su perversidad á proporcion que los desempeñan.

La segunda obligacion de todo Gobierno, como responsable de la moneda, es admitir ésta aun cuando aparezca deteriorada, y apartarla, en este caso, para que se amonede de nuevo. O lo hace el Gobierno ó los particulares; el monopo-

lio se opone al último extremo; luego las Casas de Moneda, todos los dias ó periódicamente, deben reponer los efectos que emiten cuando se les devuelven por dañados.

Aparecerán nuevas estas ideas, no lo dudo, porque el Gobierno á todos nos tiene pervertidos; hasta á sus víctimas.

Setiembre 19 de 1871.

# LIBRE CAMBIO

CARTA AL SR. D. GUILLERMO PRIETO.

Sr. D. Guillermo Prieto.

T. C., Octubre 14 de 1875.

Querido hermano:

ACABO de ver en el *Monitor Republicano* de hoy, un credo proteccionista y que te has comprometido á refutarlo; no dudo que obtendrás la victoria.

Ya sabes que no tengo entera fe en la ciencia económico-política; pero sí creo que ha resuelto definitivamente graves cuestiones, demostrando entre éstas, lo absurdo del sistema proteccionista; así por ejemplo, en el *Syllabus* Olaguíbel hay tres proposiciones fundamentales cuya falsedad no permite edificar sobre ellas ninguna teoría. Esas tres proposiciones son las siguientes:

1ª El Gobierno debe asegurar ocupacion á todos los trabajadores mexicanos.

2ª El trabajo no tiene ocupacion en México por la competencia que hace á nuestra industria la industria extranjera;

Y 3ª El Gobierno debe impedir la introduccion en México de efectos extranjeros ó dificultar su circulacion por me-

dio de onerosos impuestos, para que así dejen libre el mercado á los productos nacionales.

La primera cuestion tiene dos soluciones, una constitucional y otra científica; la respuesta constitucional es muy sencilla: *en ninguna de las obligaciones de los poderes legislativo y ejecutivo se descubre la de dar ocupacion á los trabajadores que la necesiten.* Ni en el presupuesto hay una partida consignada á ese objeto. *Ni el Gobierno puede ser agricultor, industrial ni comerciante.* Ni los fondos públicos alcanzarian para repartir esas limosnas en trabajo. Esto es tan cierto, que los proteccionistas mexicanos abandonan su pretendido derecho al trabajo y se limitan á pedir una proteccion indirecta por medio de la prohibicion ó del gravámen fiscal sobre ciertos efectos extranjeros.

El derecho al trabajo no podia realizarse sino por medio del comunismo; y el actual congreso no puede decretar esa revolucion social, ni la nacion hasta ahora lo desea.

Y por último, el derecho al trabajo, aun en una sociedad comunista, no tiene razon de ser, porque en el comunismo, el trabajo es una obligacion y no un derecho; y porque, en ese sistema, si alguno comiera sin trabajar, es seguro que no reclamaria. El único derecho del trabajo, es el que reconoce nuestra Constitucion, y consiste en que el individuo se ocupe en lo que le agrade y como le agrade. Resulta, pues, que la primera proposicion proteccionista se trasforma inevitable y prácticamente en la tercera; ya la combatirémos en ese terreno.

La segunda proposicion es: que la industria extranjera es perjudicial á la industria mexicana. Comenzaré por suponer probado este perjuicio; ¿pero quién lo causa? ¿El productor extranjero? ¿El comerciante extranjero? ¿El comerciante que nos trae esos efectos? ¿O bien el consumidor mexicano?

La produccion extranjera, por sólo el hecho de su existencia, no perjudica á ninguna industria en el mercado mexicano. Lo mismo puede abundar en cereales la Alta California, que en ferretería la Inglaterra y en dátiles la Berberia, sin que

nuestros dátiles, cuchillos y harinas bajen ó suban de precio, miéntras esas producciones extranjeras no circulen en nuestros mercados. Así, pues, la industria extranjera en su casa es inocente.

¿Perjudican esos efectos á la nacion con su venida? Su trasporte no sólo es inocente, sino provechoso. Es inocente, porque miéntras las mercancías extranjeras no tengan consumidores, para la industria nacional es lo mismo que si no existieran. Y es provechosa su sola presencia en el país, porque ella produce quince millones anuales para el erario y sostiene el movimiento de nuestra industria minera. Y, aun cuando esto no fuera, yo pregunto, ¿si anualmente nos llovieran del cielo doscientos millones en valores representados por camisas, rebozos, papel, calzado, sedas, maquinaria, perfumería y juguetes, nos atreveriamos á peticion de los proteccionistas, á quemar ese capital, ó lo abandonariamos á la primera nacion que nos lo pidiera? La presencia de las mercancías extranjeras en México, no significa sino un aumento de valores.

Si nuestra industria es perjudicada por los efectos extranjeros, este fenómeno sólo puede verificarse por medio de los consumidores mexicanos; la culpa no es del cuchillo, sino del que mata.

Es necesario llegar á la conclusion y no olvidar la lucha mercantil; no es como la mala fe la supone, entre mexicanos y extranjeros, sino nada más entre mexicanos; esto es, entre mexicanos consumidores y entre mexicanos productores. El perjuicio, si lo hay, se verifica por medio del comercio; el negocio es puramante doméstico; el patriotismo es indiferente en lo mercantil á que yo lo defienda con un fusil aleman ó con un machete suriano. Si tuviera voz en estas cuestiones, me diria: ¡no seas tonto, compra tu fusilito! Si el patriotismo se interesara en que sólo se consumiesen efectos nacionales, yo acusaria de traidores á los mismos proteccionistas, bastándome para probarlo, sus calcetines y camiseta.

Como cada individuo es consumidor y productor, unos

mexicanos se resolverán por sacrificarse como consumidores, otros como productores y muchos sólo se pondrán de acuerdo en sacrificar á los demas. De aquí proviene la abstencion de la autoridad y la libertad en las profesiones, y sobre todo, en el mercado.

La mejor situacion en que podrian colocarse los proteccionistas, seria aquella en que la mitad de los mexicanos se compusiese de consumidores y la otra mitad de productores; la diversidad de intereses resultaria más clara. Figurémonos la polémica.

*Productores.*—Os exigimos que no consumais efectos fabricados en el extranjero.

*Consumidores.*—Os exigimos en cambio, que produzcais bueno y barato.

*Productores.*—Produciremos malo y caro; lo más que harémos será comprar instrumentos extranjeros y las materias primeras, para aumentar la ganancia y para vender ménos caro. Pero de todos modos nosotros monopolizarémos el mercado.

*Consumidores.*—El mercado se compone de compradores y vendedores; como nosotros no comprarémos no monopolizamos ningun mercado. ¿Quién os da derecho para disponer de nuestro dinero?

*Productores.*—¡La ley! Ya algunos especuladores y sus corredores la están formulando.

*Consumidores.*—No cuentan con nuestra voluntad.

*Productores.*—Van á suponerla.

*Consumidores.*—Pues á pesar de esa estúpida ley, no queremos vuestros detestables productos! ¿Sabeis lo que quiere decir *no queremos?* Que en el terreno de los hechos apelarémos al contrabando, á la revolucion, y acabarémos gastando nuestro dinero en lo que se nos antoje.

*Productores.*—Ocurrirémos á las subvenciones y á los derechos altos.

*Consumidores.*—Así nos robareis algunas cantidades; no las gozareis vosotros; desde hoy podemos designar los capitalis-

tas y sus agentes que se repartirán el provecho. Dad esa ley y vereis quiénes amanecen ricos. Por lo que hace á vuestros malos productos, no los queremos!

En efecto, el consumidor es el rey del mercado; y cuando sólo hay consumidores de órden suprema, el menor cambio en la política disipa esas industrias fantásticas, que sólo pueden atemorizar á los niños engañándolos. Aun cuando yo viese á los proteccionistas vestidos de huaraches y de plumas y á sus mujeres tejiendo lienzos para la familia, me reiria de sus leyes, porque la suprema se está imponiendo á todos los pueblos: *los efectos no tienen más que esta ciudadanía, la bondad y la baratura; los malos efectos son extranjeros en todo mercado y es malo todo efecto que no se consume.*

Pero ¿la industria extranjera ha perjudicado á la nacional? Yo solo veo que los trabajos individuales y colectivos, que pueden llamarse industria nacional, viven exclusivamente de la industria extranjera. Los libros sobre ciencias y artes van emancipando á nuestros artesanos de la rutina; los instrumentos en todos los ramos del trabajo se piden con cuantía al extranjero; la maquinaria venida de otros países produce en un dia lo que todos nuestros brazos no alcanzarian en diez años; y en la sola capital sin aumento sensible en la poblacion, se han centuplicado las industrias. Nuestro movimiento mercantil es diez, veinte veces mayor que hace cincuenta años. ¡Todavía estamos mal! Es innegable; pero, ¿estarémos mejor reduciendo el curso de nuestros valores y su monto á los tianguis y férias del gobierno colonial?

Insístese á pesar de todo, en que el cuerpo legislativo, si no se atreve á cerrar nuestros puertos, expida leyes para que sólo vengan del extranjero pocos y determinados efectos, y éstos gravados con las más pesadas contribuciones. Más franco seria decir: "Algunos diputados pueden especular con esta clase de negocios; protejamos á los amigos."

La diversion es muy costosa; pero poco se perderá si aprovechamos la experiencia. Siendo imposible la proteccion general, se solicita una proteccion especial y se obtiene. En-

tónces otros especuladores se llaman sacrificados por el privilegio ó bien demuestran que se encuentran en el mismo caso de los protegidos; nuevo negocio para los corredores del ramo proteccionista en el congreso; nuevas concesiones. La situacion se vuelve falsa y vacilante para la industria, como que vamos á vivir en pleno monopolio! y entónces los proteccionistas se dividirán en bandas defendiendo cada uno su negocio, quién por los algodones, quién por las mantas, quién por el papel, quién por los periódicos y los libros, quién por el pulque, quién por el vino, y ninguno tendrá seguridad en su profesion si no cuenta con mayoría en el Congreso. Si la nacion no tiene dignidad para acabar con esos privilegios, el salvador contrabando nos obligará á convertirnos prácticamente en libre-cambistas.

Existen trescientos millones de chinos y cada uno de ellos es un prodigio en materia de industria; para salvarse de la miseria proteccionista comienzan á emigrar en bandadas; ¿adónde irémos nosotros, gitanos del Nuevo Mundo? Los chinos son trescientos millones y no han podido resistir á las exigencias del libre cambio; ántes que termine este siglo se desmoronarán las murallas bajo los piés del comercio extranjero; ¿y nosotros, ocho millones de indígenas medio conquistados, podemos cerrar siquiera para nuestros vecinos una sola frontera? Señores proteccionistas, comenzad, por lo ménos, haciendo que *quieran* los consumidores.

Tú, Guillermo, tienes una alta mision, sostener la bandera de la ciencia; lista como el último de tus soldados á tu amigo.—*Ignacio Ramírez.*

---

## CARTAS AL SEÑOR OLAGUÍBEL Y ARISTA.

### I

Sr. D. Cárlos Olaguíbel y Arista.

Su casa, Octubre 28 de 1875.

Muy señor mio:

Ya que se ha ocupado vd. de mis opiniones en contra del proteccionismo, no extrañará que defendiéndolas, le dirija esta carta, sin pretender, como vd. supone irónicamente, que detras de mis argumentos vaya encadenada la victoria; vd. y yo defendemos el trabajo, y solamente diferimos en la línea hasta dónde pueden extenderse sus derechos.

Ántes de pasar adelante, debo hacer una protesta; vd. se presenta en esta polémica acompañado de un Sancho Panza, que es un cantor sin garganta, un médico sin título y sin salud, un poeta sin inspiracion y un literato que sólo ha leido á Tancredo: tengo la resolucion de hacer á vd. literariamente responsable de las impertinencias de su lacayo.

Conviene vd. conmigo en que "el legislador mexicano no "tiene la obligacion de dar, ni de asegurar ocupacion á to- "dos los trabajadores," cuyos intereses representa; reduce vd. su pretension á que "el Gobierno garantice la libertad de trabajo;" el problema, entónces, puede formularse en estos términos: "¿Cómo puede el Gobierno garantizar lo que cons- "titucional y económicamente se llama libertad de trabajo?" En la teoría y en la práctica no se han descubierto más que dos modos para garantizar la libertad del trabajo. El primero consiste en prohibir al legislador y al Ejecutivo toda intervencion en los negocios individuales, si no es en lo que constituye la jurisprudencia civil y criminal; y el segundo, en confiar exclusivamente á la autoridad judicial, todas las con-

troversias que se susciten sobre los negocios civiles y criminales.

Para dar mayor seguridad al derecho de trabajar, como á todos los demas derechos individuales, se ha establecido el admirable "recurso de amparo." Como la misma Constitucion prohibe los privilegios, estancos y monopolios, aun cuando se intenten establecer con el pretexto de favorecer á la industria, claro es que ningun ciudadano con el pretexto de que le garanticen su libertad de trabajar puede solicitar por la via de amparo, ni por otra, ningun monopolio, estanco ó privilegio. La Constitucion contiene algunas excepciones, pero son pequeñas y se consagraron por complacer una candorosa rutina.

Así, pues, lo que vd. propone, es una reforma constitucional que en sustancia diga: "Para garantizar la libertad del trabajo se prohibe la importacion de efectos extranjeros."

Esto, en efecto, se está haciendo en el país, pero de un modo vergonzante y anticonstitucional; tenemos un arancel que no se limita á ser fiscal, y muchas leyes disimuladamente proteccionistas: todos esos atentados se fundan en el principio de que para garantizar á ciertos trabajadores es necesario impedir ó por lo ménos dificultar, la importacion de los efectos extranjeros.

Pero el legislador mexicano jamás se atreverá á sancionar abiertamente lo que vd. propone: "la prohibicion de efectos " extranjeros se decreta para garantizar la libertad de tra- " bajo!" ¿No percibe vd. que esa proposicion envuelve dos términos contradictorios? "Para garantizar la libertad de " pensar, prohíbanse los autores extranjeros! Para garantizar " la libertad de cultos sólo se adorarán los ídolos aztecas! " Para que los jueces no vacilen sólo atenderán á una de las " partes! Para impedir, en fin, la ruina de muchos, en la in- " dustria, en la agricultura y en el comercio no habrá com- " petencia!"

Ese principio de la libertad de trabajo, que vd. y yo proclamamos con todo el mundo, trae consigo una limitacion

necesaria, todos los derechos individuales tienen la propiedad de entrar en conflicto cuando se reunen dos ó más individuos; y para terminar la lucha entre intereses opuestos se han inventado los contratos y los delitos. "Cuando el dere-
" cho de trabajar de A. y de B. están en pugna, ambos de-
" rechos se limitan mutuamente; y A. no debe ser sacrificado
" á B. ni vice versa, si no es por razon de contrato ó de de-
" lito."

Ese derecho de trabajar el hombre en lo que quiera y como quiera, perjudíquese quien se perjudicare, si no es en los casos de contrato y delito previstos por las leyes; ese derecho de arruinar á otros por medio de la concurrencia, es de tal suerte fundamental para todos los negocios humanos, que la historia mexicana no se compone sino de luchas en favor del libre cambio. La guerra de nuestra independencia, desnuda del oropel poético y patriotero, se propuso libertar nuestra industria, agricultura y comercio del monopolio de la España. La abolicion de la esclavitud llamó á todas las castas para que en un mercado libre, segun sus fuerzas generales, pudieran salir vencedoras ó vencidas.

Desdeñando antiguas preocupaciones hemos dividido con igualdad todos los derechos, ménos los políticos, entre los ciudadanos de la República y los extranjeros. Bendecimos cada buque, cada máquina y cada descubrimiento que llega de la Europa. Nuestros metales preciosos no salen de la mina sino para embarcarse en busca de efectos extranjeros. Y las leyes de reforma no fueron populares, sino por haber desestancado nuestras fincas rústicas y urbanas.

Merced á esa larga serie de hechos, la libertad de trabajo, si no es para un puñado de desheredados y para otro de arruinados, no puede garantizarse en México si no es garantizando la importacion de efectos extranjeros. Prohiba el Gobierno esa importacion, y se suspenderán instantáneamente todos los giros. Dice vd. que con el tiempo llegarán á la pequeña actividad que hoy tienen; y con otro poco de tiempo el movimiento agrícola, industrial y mercantil será asom-

broso. Hay mucho de inocencia en estas predicciones. Escojamos la agricultura por ejemplo. Supongo que el sistema proteccionista aumenta el maíz y la azúcar hasta ser necesario colocar esos efectos en el extranjero por valor de doscientos millones de pesos. ¿Qué traerémos en cambio, si no son efectos industriales? ¿Cuántos años necesitamos para que la industrta mexicana consuma anualmente los productos de nuestras minas?

La mayor parte de los ciudadanos para trabajar necesita de los productos extranjeros; prohibiendo éstos ¿garantiza vd. á aquellos la libertad de su trabajo?

Ha venido vd. á proclamar un principio contraproducente; por eso yo suponia que la oscura proposicion de vd. contenia una base comunista; la base sería entónces mala, pero sobre ella sí puede lógicamente afirmarse el proteccionismo.

Mi timidez me obliga á estar en esta lucha á la defensiva; continuaré en otras cartas la apología de mis opiniones.

Suplico á vd. que no me eche muchos Estados Unidos y Francia é Inglaterra, porque apénas conozco los elementos económico–políticos de nuestra patria. Sin embargo, yo agradeceria á vd. mucho que se sirviera explicarme.—Primero: ¿Por qué los Estados Unidos no han procurado restablecer su marina mercante perdida en la última guerra?—Segundo: ¿Por qué Inglaterra va convirtiendo su arancel, aunque poco á poco, en puramente fiscal?—Y tercero: ¿Por qué en Francia los más reputados escritores sobre economía política, abogan por el libre cambio?

Esperando su contestacion, de vd. es afectísimo servidor. —*Ignacio Ramírez.*

---

## II

Sr. D. Cárlos Olaguíbel y Arista.

Casa de vd., Octubre 25 de 1875.

Muy señor mio:

El trabajo individual tiene por objeto la utilidad.

Una utilidad cualquiera en un mismo individuo, no corresponde constantemente á la misma cantidad de trabajo personal.

La costurera que ayer necesitaba doce horas del dia para ganar cuatro reales, hoy, por medio de una máquina, puede obtener esa misma suma en veinte ó treinta minutos. En cuatro de éstos hace una perforadora la tarea diaria del más activo y diestro barretero. Se llama capitalista, un hombre que puede agregar á su propio trabajo un trabajo acumulado. Y el comercio subsiste principalmente, de los trabajos acumulados por la industria extranjera. Todas nuestras exportaciones serian inútiles si no trajesen en cambio un trabajo acumulado que ya sirve de base á nuestro consumo personal, ya de materia necesaria á la industria, agricultura y comercio y aun á las mismas elucubraciones de nuestra inteligencia. De este modo, cualquiera productor aislado tiene interes en dos clases de consumos diferentes; los personales y los de su oficio. Podemos todos los mexicanos alimentarnos y vestirnos con los productos nacionales; pero todas nuestras profesiones subsisten más ó ménos exclusivamente de los productos extranjeros. De aquí proviene que, como productor, cualquiera individuo está interesado en el libre cambio, por poco que su industria haya salido de rudimentaria para moverse en los complicados círculos del progreso.

Considerados los productores de una misma nacion en concurrencia, es más imperiosa la necesidad de efectos extranjeros.

La concurrencia, en un mercado, es la lid en que unos productores salen vencedores y otros vencidos. Si todos los productores solo se presentasen en la lucha armados de su trabajo personal, siempre seria difícil la victoria, porque si los más fuertes se sobreponian á los más débiles, en cambio los más instruidos arrollarian á los ignorantes, y los más diestros derrotarian á los torpes. ¡Cuánto más se complica la cuestion, cuando se considera que los contendientes no son sólo los operarios, sino principalmente los capitalistas, esto es, los gigantes de la propiedad, los hombres que se arman con el trabajo acumulado en diversas formas y cantidades!

En la guerra cada uno escoge sus armas y se aprovecha, en su propio beneficio, de las ventajas que la estrategia y la táctica le ofrecen. ¡Dichoso el que á su trabajo agrega un trabajo acumulado por la instruccion, por herencia ó por cualquier otro modo! Y, más feliz quien dispone de un trabajo acumulado por una industria extranjera que disfrute en el mundo de una incontestable supremacía!

Infiérese de todo esto, que sólo los simples operarios pueden tener á veces un interes transitorio en la prohibicion de los efectos extranjeros; esto sucede en el caso extremo en que un hombre por conseguir un pan, sacrifica sin remordimiento su porvenir, las leyes sociales y hasta la existencia de su patria. Pero ninguna sociedad tiene por fundamento ni las necesidades de los mendigos ni la ambicion de los arbitristas; en favor de éstos se permiten las empresas aventuradas; y para socorrer la indigencia se inventan mil medios, todos buenos con tal que no ataquen el principio de no intervencion de la autoridad en la produccion y en el consumo.

Ocho millones de consumidores y de productores, en México, no representan, como superficialmente aparece, ocho millones en favor del proteccionismo y los mismos ocho en favor del libre cambio. Son cuatro ó cinco mil operarios y doscien-

tos especuladores los que en determinadas circunstancias solicitan ya una prohibicion, ya una alza de derechos, ora una baja de éstos y ora una subvencion, todo para un caso particular sin atreverse á generalizar el principio. No nos hagamos ilusiones; en la conciencia de todos y de cada uno brillan estas verdades: *como consumidores necesitamos lo bueno y barato aunque sea extranjero; como productores necesitamos instrumentos buenos y baratos que sólo vienen de los países extranjeros; como productores casi siempve vencemos en la concurrencia mercantil merced á la industria extranjera; y como productores no llegarémos á formar una industria nacional si no educamos á nuestros artesanos y á nuestros consumidores con el consumo, concurrencia y ejemplo de la industria extranjera.*

Batiéndose en retirada los proteccionistas, se refugian como en un baluarte en este último argumento: *¿Qué hacemos con los pobres? A los pobres les importa más el pan que la ley, la ciencia y la misma patria.*

¿Qué hacemos con los pobres? Es una cuestion difícil pero puramente humanitaria. ¿Qué hace el médico con los enfermos incurables? ¿De qué sirve la aritmética á quien nada tiene que contar? Quien solo puede ofrecer en el mercado un trabajo que nadie acepta, está fuera de las leyes del libre cambio; inventarémos en su favor un cambio forzado?

¿Qué hacemos con los pobres? Los comunistas han inventado la pobreza general; los gobiernos teocráticos, la pobreza sin redencion de las castas; el feudalismo, los esclavos; la democracia, no pudiendo abolir por completo la pobreza, suprime esclavitud y castas y decreta la igualdad de derechos en favor de los proletarios; y el libre cambio abre el mercado de todas las naciones en favor principalmente de los desvalidos. Si á pesar de esto hay pobres, ha desaparecido esta plaga en las naciones proteccionistas?

Queda por hoy la cuestion en este estado: *En favor de los pobres deben protegerse algunas iudustrias nacionales, suprimiendo la introduccion de los efectos extranjeros.* Siendo así, puede ser que ya no me ocupe de ella porque soy más inclinado al

cálculo que al sentimentalismo de aparato. La economía política no es un *sdnalo todo.*

Deploro como vd. la suerte de los desgraciados, pero creo insensato sacrificarles las instituciones sociales. ¿Y, si los pobres hacen una revolucion? Al dia siguiente solo habrá un cambio de ricos.

Tampoco esto preocupa en nada á su affmo. servidor.—*Ignacio Ramírez.*

# SOBRE PROTECCIONISMO

LAS naciones, lo mismo que los individuos, alcanzan su bienestar y su grandeza por medio del trabajo; pero el trabajo más productivo del individuo comienza por fundarse en el aprovechamiento y cultivo de las diversas propensiones y aptitudes humanas; es un problema que resuelve la organizacion perfeccionada por el arte.

Lo mismo sucede con las naciones; éstas no solamente deben experimentar sus fuerzas individuales y sociales, sino estudiar su suelo y su clima y sus relaciones internacionales; y proporcionarse la instruccion que corresponda á la division del trabajo en que se coloque, para ser ocupado en ese gran taller industrial que la civilizacion ha establecido con todos los pueblos del mundo.

Seria en verdad risible que, por solo obsequiar la ley del trabajo, un jorobado y un cojo se metiesen de bailarines; un mudo de orador; y una embarazada de cirquera; y se haria encerrar como loco quien construyese un gran buque de guerra para botarlo en el canal de Ixtacalco; y quien sin saber leer y escribir propusiese una reforma científica en nuestro calendario. Pues del mismo modo la nacion jamas aprovechará su trabajo individual y colectivo si se empeña en pro-

ducir, por medio de la proteccion gubernativa, lo que no sabe producir por una falta absoluta de fuerzas físicas y morales.

¿Adónde vamos á dar si por medio de subvenciones y de prohibiciones queremos amanecer músicos y cantores como los italianos; explotadores de acero como los ingleses y alemanes; reyes de la moda como los parisienses; fabricantes en marfil como los chinos; y vendedores de arenques como los holandeses? ¿Será esto realizable? Ni se esperen de la proteccion tales prodigios; ella no los ha realizado en ninguna parte supuesto que cada nacion se distingue por su especialidad, una especie de destino materializado en el clima y en el suelo y puesto en movimiento por todas las revoluciones que siempre viven en la humanidad aun cuando no las conozca la historia.

Los que, á pesar de la razon, se empeñan en que las leyes protectoras nos den fuerzas y elementos que la naturaleza nos ha negado, están comprometidos á ser consecuentes con los ejemplos que invocan; así por ejemplo, los holandeses primero fueron humildes pescadores, despues, ahumando el arenque, se hicieron poderosos, y ya ricos, su protector gobierno decretó una estatua al primero que ahumó sus peces; así tambien los italianos durante muchos siglos tocaron y cantaron ántes que los papas protectores erigiesen para gloria de los castrados la capilla Sixtina.

¿Conocemos, los mexicanos, nuestros elementos físicos? ¿qué hemos hecho para explotarlos y mejorarlos? Una nacion no conoce todos sus elementos físicos sino por medio de una poblacion numerosa é ilustrada ó por las relaciones de un comercio activo con los demas pueblos del mundo. Los habitantes de México, escasos é imperfectamente civilizados, no han tenido tiempo ni luz suficiente para formar el inventario de la riqueza que oculta y descubre su suelo. Para apresurar nuestra instruccion no nos queda más que la experiencia y pericia de los extranjeros y les cerramos las puertas!

¿Qué hemos hecho para explotar y mejorar los pocos ele-

mentos de riqueza cuyo conocimiento debemos á la demanda europea? Cuando en una fonda pedimos pollo, el fondista nos lo presenta en las condiciones necesarias para que nos sirva de alimento. Si en las chozas de los costeños hacemos el mismo pedido, se nos contesta con desabrimiento: *pues cójalo, desplúmelo y guíselo.* Cuando deseamos comprar un queso llamamos al que vocea esa mercancía por la calle; y en las aldeas nosotros mismos vamos á buscar el queso. Así los mexicanos especulamos con los metales preciosos, con el café, el tabaco, el henequen y otros pequeños artículos; pero esperamos á que el extranjero venga á solicitarlos para su mercado, no hay iniciativa mercantil entre nosotros, como si ignorásemos que de diez veces, nueve la demanda nace de la oferta.

Detengámonos un momento en esta cuestion. Supongamos un año en que pudiésemos colocar en Lóndres cincuenta millones en plata y diez en oro, cambiando esos valores por mercancías entregando en seguida los metales, ó bien llevando nuestros valores sin compromiso anticipado, al mercado europeo. Pues á considerarlo con espacio, no hay igualdad en las operaciones; el primer método ofrece ventajas, pero siempre son las mismas. Miéntras que el segundo, aumentando los peligros, nos facilita la oportunidad de una ganancia extraordinaria y una influencia nuestra y no ajena en el mercado europeo. Vese, pues, como una misma operacion mercantil cambia de aspecto y de resultados por la sola interposicion de este nuevo capital, la *iniciativa.* Ésta explica los fenómenos variados y al parecer caprichosos de la concurrencia. En México son los extraños los que concurren por nosotros. ¿Quiere vd. metales? Venga á sacarlos, ó por lo ménos llévéselos para beneficiarlos. ¿Quiere vd. maderas? Córtelas. ¿Henequen? Pues no faltaba más que se lo diera ya hilado y tejido! Tambien querrá vd. el cacao en tablillas de chocolate.

En medio de dos mares esperamos á que la naturaleza haga los puertos; mejoramos un camino y cerramos veinte; queremos colonizacion y discutimos si se compondrá de chinos,

de españoles, de alemanes ó de jesuitas; y con pretexto de libertad religiosa conservamos á los indígenas bajo el barbarizador feudalismo de los curas. Sólo un remedio hemos discurrido; cruzarnos de brazos para que todo lo haga el gobierno!

Octubre 20 de 1875.

# CONTRA EL PROTECCIONISMO

## I

LA libertad industrial y la libertad mercantil son inseparables; inútil seria que todo ciudadano pudiese entregarse á la produccion de cualquiera clase de efectos si le estuviera vedado, por una parte proporcionarse los elementos é instrumentos de la produccion, nacionales ó extranjeros, ó bien por otra, enajenar sus productos en el mercado más conveniente.

Estas verdades incontestables han sido atacadas de diversos modos por algunos economistas y por numerosos legisladores.

Se ha prohibido el cultivo de algunas plantas y el ejercicio de ciertas industrias, como hizo España con sus colonias para asegurar el monopolio de la metrópoli.

Se ha prohibido la introduccion de ciertos efectos extranjeros para crear un monopolio en favor de los efectos nacionales.

Se han decretado impuestos onerosos contra algunos efectos extranjeros para asegurar el monopolio de los efectos nacionales.

Se han concedido subvenciones y otros privilegios á ciertas industrias nacionales para asegurar su monopolio.

Y la razon que domina en estos cuatro casos es, que esas industrias no podrian existir sin la proteccion directa ó indirecta que les garantiza un monopolio.

Me propongo investigar qué clase de industrias son esas que sólo protegidas encuentran mercado, y qué clase de mercado es el que se forma con esas industrias privilegiadas; como ese mercado y las tales industrias son entendidas de órden suprema, las llamaré *artificiales* para distinguirlas de las especulaciones que viven por sus naturales elementos sin intervencion de una causa extraña.

La conquista española encontró á los indígenas en la edad del bronce. Nacen de un hecho tan sencillo las más importantes consecuencias: 1ª, la edad del bronce no es obstáculo para que un pueblo llegue á la perfeccion en sus leyes, en su literatura, en varias ciencias y en las artes, que sólo exigen talentos y recursos personales; y 2ª, la edad del bronce nunca ha producido los prodigios artísticos de la edad del hierro; armas, instrumentos de labranza, procedimientos industriales y la formacion de naciones industriales y la preponderancia del comercio extranjero, se deben al empleo de un solo metal.

Los españoles trajeron á nuestra patria la edad del hierro, y los resultados están á la vista: el indio dejó de ser capitalista para ser operario. Grandes fueron los horrores de la conquista; pero aun sin ellos, por una simple ley económica, el indígena campesino no podia competir con el hacendado español que traia nuevas semillas, arados, bueyes para su arado, mulas para sus carretas, asnos para fatigas menores, caballos para recorrer sus dominios, y una larga experiéncia heredada de los romanos y de los árabes. El indígena que recogia los metales preciosos á flor de tierra sólo podia servir de barretero al minero europeo que iniciaba grandes empresas. Y los vestidos, y las habitaciones, y los alimentos, y todas las novedades de la situacion, inutilizaron inevitablemente la mayor parte de las industrias indígenas.

Suponiendo que esta revolucion se debiera no á la guerra, si-

no á los descubrimientos de una tribu americana; ¿no nos reiríamos de los aztecas si hubieran matado bueyes y caballos y destruido arados y martillos para proteger la industria nacional?

Algunas habilidades de los indios se salvaron del cataclismo y otras se modificaron, conservándose unas y otras por su propia utilidad, sin necesitar protecciones ni monopolios. Así es como una parte de la colonia existia en la edad del bronce y otra en la del hierro.

Los españoles, entretanto, habian perdido su industria en la Península; y tanto por esta causa como por razones de monopolio, hicieron de México un establecimiento agrícola y minero. La mayor parte de nuestras escasas artes fueron rudimentarias; muchas de ellas consistian en esfuerzos y habilidad personales. Un artesano de esa clase puede producir obras perfectas, pero nunca numerosas y baratas. En industria no podiamos competir con ninguna nacion europea, aun cuando fuera de las más atrasadas.

Esto éramos al realizarse la independencia, es decir, cuando una nueva edad industrial aparecia sobre el mundo: la edad del vapor, ó mejor dicho, la edad científica. Lo que caracteriza á esta edad es: primero, un cambio rápido y perpetuo en todas las industrias, conforme á los descubrimientos de la ciencia; y segundo, la abundancia y baratura de los efectos por medio de la maquinaria. Por lo mismo, lo que nos proponen los sistemas prohibitivo y proteccionista, es que nos quedemos en los últimos años del bronce y en los primeros de la edad del hierro; que proclamémos la barbarie industrial, cerrando nuestros campos, nuestros minerales, nuestros puertos, nuestros talleres y nuestros mercados á todas las maravillas de la industria y á todos los descubrimientos de la ciencia.

Cuando, para ceder el puesto á diarias mejoras, desaparecen muchas industrias nuevas y poderosas, ¿por qué en México han de ser inmortales las antiguas? ¿Y por qué dar una limosna á las industrias nuevas que no tienen consumidores? ¿El mercado es un hospicio?

Se dice que la Nacion está dividida en dos partidos: uno prohibitivo, á título de proteccion, y otro libre-cambista; lo que hay de cierto es que cada individuo pertenece á los dos partidos, segun se considera como consumidor ó como productor: cuando se pretenden cosas contradictorias, la libertad es lo más seguro; sobre todo, cuando esa libertad se ve apoyada por la ciencia y por nuestras leyes fundamentales.

## II.

En mi artículo anterior probé que todas las industrias del país están en decadencia, pero que la proteccion á todas era materialmente imposible y que además esa proteccion nos conduciria á la barbarie. Razones de ese peso han hecho olvidar el sistema absolutamente prohibitivo, y se le ha sustituido con el parcialmente proteccionista. Hoy se pide una alza de derechos contra una industria rival, ó bien una subvencion, todo en favor de una industria nacional reconocidamente útil. Pero yo pregunto: ¿cuáles son las industrias útiles, y quién las califica de tales?

Los proteccionistas hoy califican de útiles y aun necesarias nuestras industrias rudimentales: el jabon de la Puebla, las esteras de Xochimilco, los rebozos, los sarapes, los calcetines de Ixtlahuaca, el papel de Benfield, el tabaco de nuestras costas, nuestra azúcar, nuestros algodones, nuestros metales preciosos, etc. ¡Perfectamente! Pero permítasenos suponer que por una de esas aventuras de que está llena la historia, nos apoderásemos por conquista de los Estados Unidos. ¡Magnífica oportunidad para proteger nuestra industria! ¿Qué harian los campeones del sistema prohibitivo si la legislacion estuviera en sus manos? Cosa muy sencilla: mandarian destruir todos los establecimientos industriales y su maquinaria; cerrarian las minas conquistadas, y obligarian á los norteamericanos á usar petates, á cubrirse con rebozos y á lavarse

con nuestro jabon de la Puebla. Si no procedian de ese modo, ¿qué papel harian nuestros indígenas y no indígenas vendedores, llevando al mercado vecino sus calzoneras, huaraches, mantas, papel y todas las demas baratijas que se quiere formen perpetuamente nuestra riqueza? Sólo nuestros metales preciosos se sostendrian en todas partes, porque dígase lo que se quiera, en todas partes, aunque con altas y bajas muy naturales, tienen y tendrán un mercado seguro.

Yo he visto nuestra azúcar y aguardientes de Cuernavaca dominando sin rival en Sonora y Sinaloa; he visto llegar á esos Estados, sin reclamacion, azúcares y aguardientes extranjeros; he presenciado los felices ensayos de los que cultivan la caña en aquellos terrenos feraces, y estoy contemplando nuevas invasiones de la industria extranjera: tantos cambios en veinticinco años, no reconocen más ley que las exigencias del mercado.

Tambien en un cuarto de siglo hemos visto aparecer en la República la prodigiosa industria del daguerreotipo y desaparecer por las mejoras fotográficas, y cerrarse y abrirse en consecuencia numerosos establecimientos: todo bajo la ley de los consumidores.

¿Quién no recuerda las fábricas de peinetas colosales, y los talleres donde se formaban los vestidos de los frailes y los sombreros de los clérigos? Todas esas industrias han desaparecido por falta de consumidores.

En resúmen, el consumo y sólo el consumo expide los títulos de utilidad para todos los productos industriales; en el mercado, fuera del gusto y número de los consumidores, para que un producto se califique de útil, nada tienen que hacer ni las teorías metafísicas, ni las ilusiones de la poesía, ni los proyectos y necesidades y habilidad de los mismos productores. Así es que naturalmente las industrias útiles sólo se sostienen en un tiempo dado, y no necesitan para sostenerse sino de la espontánea proteccion de los consumidores.

Entre los graves males que nos aquejan, no es el menor de todos la manía subvencionista. Industrias productivas é in-

dustrias ruinosas, todo especulador pide al erario una triple proteccion que consiste en una cantidad representada por cualquier clase de valores, en un monopolio más ó ménos disfrazado, y en leyes prohibitivas ó restrictivas contra los rivales que, por medio de las otras concesiones, no resultan desarmados.

Ese sistema anticonstitucional y antieconómico, sobre costar anualmente muchos millones de pesos, ha levantado una aristocracia financiera que en lo interior dificulta el establecimiento de nuevas industrias y lastima nuestro crédito en lo exterior, pues los capitalistas extranjeros se alarman al descubrir que en México hay un cuarto poder, el de los especuladores.

Octubre 27 de 1875.



# EL TRABAJO

UNO de los fenómenos sociales que más desorientan á los proteccionistas, es el *trabajo.*

La naturaleza, modificada por el hombre; las fuerzas físicas, dirigidas por las fuerzas intelectuales; los esfuerzos de la multitud, aprovechados por un solo individuo, y la ley sancionando el uso exclusivo de una riqueza determinada con el nombre de propiedad: hé aquí todos los elementos que contribuyen á la formacion de los valores artificiales, que son necesarios para la subsistencia del hombre, y cuyos valores miden con su aumento material y con sus variadas combinaciones, el bienestar y progreso de cada uno de esos grupos animales que explotan el globo terrestre con el nombre de especie humana.

No hay duda; la suma de felicidad en una nacion, es igual al producto del trabajo natural, multiplicado por el trabajo de los hombres que explotan su territorio.

Si esta resolucion fuera la única que presentara el problema del trabajo, los pueblos serian felices con sólo dar continua ocupacion á todos sus habitantes; por desgracia la naturaleza, sin perder la sencillez en sus leyes, se agrada en complicarlas. No siempre lo que es verdad para la sociedad, lo

es para el individuo. Los proteccionistas se olvidan de esta otra ley que, en la práctica, es todavía más importante que la primera: *Ningun particular se enriquece con su propio trabajo: el trabajo personal puede asegurar la subsistencia de una familia; pero sólo el trabajo ajeno produce la riqueza.*

¿Me será necesario demostrar esta verdad? Lo haré en pocas palabras. No se llama rico sino á quien posee una cantidad respetable de trabajo acumulado; la medida del capital en los individuos, es la medida de su riqueza. ¿Cómo, pues, se forman los capitales? El modo primitivo todavía en uso, aunque disfrazado, es la esclavitud. Un hombre cobra sobre el trabajo de sus semejantes, con cualquier pretexto, cierta contribucion; y, merced á este recurso, andando el tiempo, acumula valores que incuestionablemente su trabajo personal no ha producido. Así es como el dueño de esclavos y el empresario que tiene á sueldo numerosos trabajadores, improvisan un capital por medio del trabajo ajeno. Las máquinas y todos los inventos de las ciencias y de las artes, se reducen á un trabajo ajeno, cuyos productos aprovechan más ó ménos aún los individuos que pertenecen á los países poco civilizados. Las máquinas y los instrumentos hacen las veces de millares de esclavos. Por último, el hombre que hereda, el que se casa con rica, el que se saca la lotería y el que obtiene una subvencion ó cualquiera otra proteccion de su Gobierno, no son más que trabajadores ó perezosos, pero afortunados, supuesto que su capital no corresponde á sus esfuerzos personales, sino que representa un trabajo ajeno, que ni siquiera ellos mismos han acumulado. Tales son los senderos trillados por donde se llega á la riqueza.

Léjos de mí perseguir con inútiles declamaciones á los ricos; pero siéndome necesario clasificarlos entre los trabajadores, debo concluir distribuyendo á éstos en dos especies naturales: los que viven y gozan del trabajo acumulado, y los que siquiera para vivir necesitan de su personal trabajo.

Pero, aquí viene otra injusticia de la naturaleza, que, léjos de poder remediarla, me veo comprometido á recomendarla,

siquiera porque es un hecho inevitable; y la ciencia saca su luz y su poder de toda clase de hechos: *miéntras los operarios no sean suprimidos, éstos para vivir necesitan de los capitalistas.* La razon es sencilla; la primera máquina de todo capitalista es el operario.

Apénas oyen esta máxima, vuelven á desatinar los proteccionistas. "Formémos, dicen, capitalistas artificiales." Esto, en efecto, se hace todos los dias. El general á quien se autoriza para conquistar un Estado declarándolo en estado de sitio; el agiotista que contrata vestuario para la tropa; el especulador que obtiene subvenciones innecesarias; el noble, en los países donde la aristocracia tiene mayorazgos; los negocios de Bolsa en connivencia con los gobernantes; éstos y otros numerosos medios, todos reprobados, no tienen más objeto que improvisar capitalistas.

Pero los pueblos, aun en las monarquías, no quieren reconocer como buenos sino aquellos capitales que se forman naturalmente por medio de la agricultura, de la industria y del comercio; toleran las herencias, los matrimonios con rica, las bonanzas en mina, y á veces hasta las loterías.

No sucede así con los capitales que se forman por una disposicion gubernativa. Entónces cada ciudadano clama contra el privilegiado ó pretende para sí igual gracia. Esta aversion del instinto está justificada por la ciencia.

Los capitales que se producen por las leyes comunes de la naturaleza y de la sociedad, léjos de perjudicarse mutuamente, representan una necesidad económica satisfecha. No se establecen molinos de harina sino donde hay trigo; las fábricas de rasos y cintas indican abundancia de seda, nacional ó extranjera; luego que en México hubo modas, se establecieron las modistas. Lo contrario sucede con la proteccion gubernativa; nada entónces se aventura á las empresas por lo que ellas expontáneamente prometen, sino por asegurar las cantidades con que la autoridad contribuye. Adoptado ese sistema, tendrémos azúcar oficial, vidrios del Gobierno de Puebla; chocolate del Gobierno de Oaxaca; rebozos munici-

pales de Temascaltepec, y mantas federales. Esto se llama limitar la industria de un pueblo á la pequeñez de su presupuesto.

Auméntense ó disminuyan los capitalistas, los operarios tendrán siempre la desgracia de una mal disimulada esclavitud, de la facilidad con que bajarán sus salarios, y de la incertidumbre en sus colocaciones: pero les queda en el libre cambio la esperanza de ser capitalistas. No sucede así cuando los capitales son obra del Gobierno; entónces la fortuna sólo se reparte entre los altos personajes. En el libre cambio los capitales, sin dejar de existir, circulan.

Noviembre 12 de 1875.

# EL SISTEMA PROTECTOR DEL SR. AUBRY

EL trabajo que por la bondad y baratura de sus productos los impone en el mercado, no necesita proteccion sino libertad.

Detrás de cada proteccionista, hay un depósito de efectos averiados y de operarios sobrantes.

El proteccionismo quiere convertir en aristocracia la ineptitud, la ignorancia y la pobreza.

Los Sres. Olaguíbel y Aubry están de acuerdo en exigir al gobierno que sirva de socio capitalista á las industrias nacionales cuyos productos no pueden sostener ninguna competencia con los extranjeros; y que, en muchos casos, entregue el capital sin esperanza de recobrarlo y sin percibir el menor rédito.

Si el gobierno pudiese ser empresario, la misma Constitucion le impondria el deber de no aventurar los fondos del erario sino en negocios notoriamente lucrativos. Quién no se reiria de una ley fundamental que dijese: "el gobierno aviará minas emborrascadas, auxiliará á los comerciantes fallidos, regará de guano nuestros desiertos y comprará todos los efectos que no tengan salida en el mercado?"

Si se quiere dar á la produccion únicamente el carácter de

beneficencia, ocurren inmediatamente todas estas dificultades: 1ª La de que se emplea en favor de los individuos y no de las empresas; porque seria absurdo inventar, por beneficencia, litigios para los abogados, enfermedades para los médicos y préstamos ruinosos para los usureros. 2ª La beneficencia gubernativa debiendo ser igual para todas las empresas sin consumidores, absorberia todos los recursos de la nacion. Y 3ª ¿Qué seria de un pueblo que no tuviese industria sino merced á los sacrificios de la propia beneficencia?

Pero los proteccionistas acaban conformándose con que esos actos de beneficencia se concedan á pocas y determinadas industrias. ¿Cuál pudiera ser la regla para fijar esas excepciones? Sólo la necesidad de los solicitantes; y todos se encuentran igualmente necesitados.

Suele indicarse que la proteccion debe impartirse á las industrias más importantes. Ninguna industria es importante cuando no tiene consumidores; y esto sucede aun tratándose de aquellos efectos que se llaman de primera necesidad; la razon es sencilla, si el consumidor no compra los trigos y mantas de su país, es porque está bien hallado con los productos similares del extranjero. *Solo el consumidor puede fijar la importancia de las industrias.*

Deseándose los fondos del gobierno á toda costa, se ha inventado una razon peregrina: *la obligacion gubernamental de educar al pueblo para la industria.* ¡Admirable! Multiplíquense las escuelas de artes y oficios y enséñense por todas partes las ciencias preparatorias. Pero si esta consecuencia es clara, me parece ridícula la otra de que miéntras los aprendices y estudiantes se perfeccionan, se disponga que nadie sea osado á competir con ellos en el mercado, aun cuando la prohibicion sólo comprenda á los extranjeros.

"Nadie nace sabiendo, dice el Sr. Aubry; todos necesitamos enseñanza y proteccion miéntras estamos aprendiendo, para poder entrar en lucha con los que ya saben." "Pretendemos ser fabricantes de algodon, lana, etc." ¿Quiénes necesitan esa enseñanza? ¿cuánto tiempo necesitan? ¿Los simples

operarios? Pocos meses necesitan para educarse. ¿Los directores cuya intervencion exige un estudio profesional? Abundan en el país y en el extranjero. ¿Los empresarios? ¿Los capitalistas? Largo tiempo llevan muchos de ellos de ser fabricantes de algodon, lana, etc., y todavía necesitan enseñanza! ¿En qué? El director cientifico de una fábrica se forma téorica y prácticamente en ocho ó diez años; un empresario, "como no más es un hombre trabajador," necesita siglos!

Y, para que aprendan los empresarios en lana, algodon, etc., es indispensable que se suspendan nuestras fuerzas físicas y morales y nuestras más importantes relaciones con el el extranjero!

En Inglaterra, como observa oportunamente el Sr. Aubry, existen muchas industrias cuya materia prima no puede producirse por el suelo y el clima de aquella isla; y debiera agregar que la materia prima, manufacturada por los ingleses, se consume por lo comun en los países de donde esa misma materia ha salido. ¿Por qué la América y la India oriental llevan su materia prima á las fábricas inglesas? ¿Se necesita mucha ciencia para ser fabricante de algodon, lana, etc.? ¿Cuántos años gasta un inglés fabricante de lana, algodon, etc., para su aprendizaje? El hierro, el carbon de piedra y el mar hacen que toda industria progrese en una isla donde de otro modo no encontrarian alimento la mitad de sus habitantes.

Nada encuentro, en verdad, en nuestro suelo y clima que se oponga á que seamos fabricantes de algodon, lana, etc., Nada! Lo que no encuentro son los fabricantes.

Una zona fria se extiende en nuestro territorio, entre dos zonas calientes; así es que la mayor parte de nuestros frutos agrícolas son intertropicales. El algodon, el tabaco, el café, la azúcar, las maderas preciosas, necesitan para progresar, los mercados extranjeros. ¿Subirán como materias primas á México, para que pasando por nuestras fábricas desciendan á la costa y se embarquen? ¿Por qué no hay fábricas en Yucatan para impedir que el henequen se exporte en filamentos? ¿Por

qué, en fin, la division del trabajo ha dotado á cada pueblo con industrias privativas?

Serémos con el tiempo todo lo que se quiera. Lo único que yo sostengo es que la intervencion del gobierno es siempre perjudicial para todas las industrias. Díganlo las subvenciones y privilegios á los vapores extranjeros; dígalo la fusion de los ferrocarriles en el Valle de México; dígalo el monopolio que ejerce el ferrocarril de Veracruz, responsable en la mitad de nuestra miseria; díganlo nuestras tarifas protectoras; y dígalo nuestra historia económico-política, aunque sólo nos fijemos en la época de las instituciones republicanas. En todos sus desaciertos, el gobierno siempre *consulta á los hombres trabajadores*. Los trabajadores de la frontera del Norte aconsejan la zona libre; los trabajadores del resto de la República aconsejan la destruccion de la tal zona; los trabajadores agrícolas de Puebla claman contra las harinas extranjeras; los trabajadores comerciantes de Veracruz han monopolizado la fabricacion de nuestros aranceles; y merced á tantos trabajadores, todo es privilegios y subvenciones en la República, y los mismos protegidos nos proponen que ensayemos por algunos dias el sistema proteccionista.

¿Qué descubrimiento se debe á ningun gobierno en industria, en agricultura, en comercio, en ciencias, en artes? Cuando las necesidades administrativas hacen inevitable la intervencion legislativa en los mercados, eso se llama alcabalas, ocupacion forzosa, estancos, estado de sitio, guerra, despilfarro y barbarie. La ilustracion entera del mundo es obra de los esfuerzos individuales ó de compañías independientes del gobierno.

Doy las gracias al Sr. Aubry, que ha descendido de su puesto de trabajador para oir mis ociosidades.

Octubre 28 de 1875.

# SISTEMA PROTECTOR

LOS proteccionistas confian más en cierta popularidad que tiene su sistema, que en los argumentos de que se valen para defenderlo; de aquí proviene la vaguedad de sus proyectos y la facilidad con que su dialéctica acepta y niega principios y hechos segun las conveniencias del momento, sin otra preocupacion que la conquista de vulgares aplausos. Penoso es el oficio de desvanecer ilusiones; pero éstas traen extraviado al pueblo mexicano, hasta el punto de que muchas personas sustituyen lo que tienen delante de sus ojos con los fantasmas de su imaginacion calenturienta; pondrémos algunos ejemplos.

"Queremos ser fabricantes de algodon, y la industria extranjera nos lo impide." Así claman los economistas protectores. Véamos una pequeña página de nuestra historia algodonera. Los hechos están pasando de cinco ó seis años á la fecha.

Despues que los fabricantes de mantas por medio del vapor, arruinaron á los antiguos fabricantes que movian con sus débiles brazos un telar perezoso, ¡cuánto han clamado los vencedores pidiendo proteccion, no solamente contra la industria extranjera, sino contra sus mismos compañeros, has-

ta un extremo que justifica los temores de caer, por medio de la proteccion, en el mal disfrazado feudalismo de nuestra industria mantera!

El Estado de Sonora dijo: "Quiero ser fabricante de mantas; y para proteger mi industria, gravaré pesadamente las mantas de otros Estados que pasen por mi territorio, aun cuando sólo vengan de tránsito para Chihuahua." Y expidieron su ley los sonorenses, y clamaron los sinaloenses y los tepiqueños, y por la via de amparo ha venido el negocio á la Corte de Justicia.

Sinaloa, trinando contra Sonora, aprovechó el ejemplo, y ha dictado su ley en proteccion de la industria mantera; los de Tepic y los sinaloenses que introducen mantas de Jalisco por Mazatlan, han probado que el gravámen protector, sobre ser anticonstitucional, equivale á una prohibicion, y han llovido los recursos de amparo.

Morelia ha hecho varios ensayos para fraudulentamente proteger sus mantas contra las rivales del Estado de Guanajuato; está gozando de su destreza.

Entre Querétaro y San Luis ha habido sus dimes y diretes.

Y aun no se olvidan las cuestiones algodoneras entre Veracruz y Puebla.

Corolario. Cada fábrica de mantas tiende á monopolizar un territorio, aunque sea un sólo municipio, sin perjuicio de baja de derechos en su favor, subvenciones en numerario y otros privilegios. Sin esto, es imposible aprender á fabricar mantas en el país!

"Queremos hacer harina," claman los proteccionistas. Y los de Puebla llevan su harina á Veracruz, que impone á ese efecto ocho pesos por carga. De esos ocho pesos, cinco son por derecho de *agua*, que no beben los poblanos, y dos pesos cincuenta centavos por alcabalas, que la Constitucion ha abolido. Si, pues, los poblanos pagan siete pesos y medio, sólo es porque no tienen valor para reclamar el cumplimiento de las leyes; y la libertad en el cambio que éstas garantizan, serviria de sobrada proteccion á los quejumbrosos hari-

neros. Pero deberian comenzar por hacer cumplir las leyes en su propio Estado.

"Queremos ser reboceros. Prohíbanse los rebozos alemanes que nos están haciendo ruinosa competencia." Comenzarémos por decir á los reboceros que así se expresan: *ningun fabricante de rebozos se enriquece; cuando os parece que abogais por vuestra industria, abogais por el comerciante que especula con vuestro trabajo mal recompensado.* Por lo que toca á los *comerciantes* en rebozos, ellos saben muy bien: 1º que la industria rebocera va desapareciendo poco á poco porque las mujeres encuentran en el mercado otros abrigos más de moda; 2º los rebozos alemanes, por su mala clase, no hacen por hoy una competencia terrible; y 3º ¿por qué no probar en México la imitacion de los nuevos rebozos y su mejora? Tal vez así aumentareis los consumidores de ese producto, que rápidamente disminuyen. Los consumidores se pierden cuando lo son de mala gana.

La explicacion de los hechos anteriores cuadra muy bien á todos los citados por los proteccionistas. No nos ocuparémos de los que se atreven á pedir proteccion para productos que compitan con los de otras naciones en el mercado extranjero; una solicitud de esa especie es el colmo de la desvergüenza. Pasemos á la interpretacion singular que se da por los proteccionistas á algunos principios de la economía política, comenzando por la ley de la oferta y de la demanda.

Dijo un economista, que cuando dos capitalistas corren detrás de un trabajador, los salarios suben; y bajan, cuando dos trabajadores corren detrás de un capitalista. De aquí han inferido los proteccionistas mexicanos, que nuestros paisanos no deben tomar la iniciativa en el mercado extranjero, porque llevando nosotros mismos nuestras maderas, harinas, azúcar, tabaco y metales preciosos, hariamos el papel de ofrecedores, y la oferta es una ruina para el que la hace.

Por fatigoso que sea entrar en cierta clase de explicaciones, yo debo emprenderlo, supuesto que voluntariamente me he metido en ese enredo de los proteccionistas. La fórmula ci-

tada sobre la oferta y la demanda, habla de alza y baja, pero nada dice de rutina. En el mercado, ambas partes contratantes se presentan con un *valor cambiable.*

Si *A* vende café y *B* lo paga con dinero, no hay duda en que si se presentan en concurrencia *C* y *D*, bajará el precio del café; pero á pesar de esto, todavía pueden hacer muy razonables ganancias los vendedores *A*, *C* y *D*. La comodidad entónces del precio puede animar á otros compradores, y producir esto una fluctuacion entre la oferta y la demanda.

En una ciudad manufacturera escasa de algodon, la llegada de un cargamento de esta materia prima, la oferta del algodon no perjudicará al importador, porque la plaza adonde llega se encuentra en estado de demanda.

Bastan estos ejemplos para evidenciar que la oferta no consiste esencialmente en la conduccion de un efecto á una plaza más ó ménos lejana; ni la demanda en ir á comprar á las puertas de una fábrica. El comercio no se compone de casos extremos; léjos de ser así, todos los avisos, los gastos de lujo en los almacenes, la interposicion de corredores y comisionistas y el mismo contrabando, acreditan cuán ventajosa es la oferta para los efectos que necesitan un nuevo mercado, ó extender el número de sus consumidores. Pero los proteccionistas mexicanos quieren á fuerza vender el trigo á la puerta de su hacienda.

Para formar una ley en una república democrática, deben contarse los votos de todos los ciudadanos, aun en el caso en que la ley envuelva una resolucion científica; luego todos los trabajadores pueden aceptar ó desechar la teoría del libre cambio. Esto aseguran los proteccionistas, y tienen razon cuando se trata de dar una ley, pero no cuando se estudia el mismo punto científicamente; no siempre la ley y la ciencia van de acuerdo. Los libre-cambistas agitamos una cuestion científica y negamos la competencia de los ignorantes para resolverla; ménos atenderémos á esos ignorantes cuando por toda razon exponen su hambre.

Suponed un grupo de trabajadores hambrientos. Si les de-

mostrais las ventajas del libre cambio, os contestarán, no hay duda: "lo que nosotros necesitamos es pan." Pero tambien os darán la misma respuesta si les hablais de los descubrimientos de otras ciencias, de los progresos de nuestra minería, de la utilidad de las máquinas y de todo lo que no sea procurarles un salario. Engañadles con esta promesa y os darán un voto de gracias.

Jamás conseguirán los operarios monopolizar el poder público ni servir de oráculos á la ciencia; pero les quedan varios recursos, puramente prácticos, para asegurar el remedio de sus males. La instruccion y la libertad facilitan hoy á los más pobres, con el cambio de profesion, una mejora en su estado. La *huelga* enseña á los trabajadores, cómo la asociacion, hasta bajo una forma negativa, es bastante poderosa para obtener la más aproximada recompensa del trabajo.

La asociacion internacional establece una verdadera república entre los asalariados de todas las naciones. Las compañías obreras y sus cajas de ahorros, capitales en embrion, abren las puertas de una situacion independiente. Ni se oponen á las instituciones republicanas las asociaciones comunistas de un carácter privado; el comunismo es posible con sólo renunciar á imponerse como sistema de gobierno. Y queda todavía para el pobre el extenso campo de la emigracion; la sola emigracion de los párias de la India Oriental, pobló en lo antiguo las tres partes del mundo entónces conocido. Los chinos atropellan sus leyes y derriban sus murallas para precipitarse sobre la América. Y cada nacion tiene una colonia en las otras naciones, sin los gastos y peligros de las antiguas conquistas. Aun los pueblos pequeños, como Suiza, reparten sus aventureros por mares y por tierra.

El porvenir de la patria se encuentra en la aplicacion del libre cambio á todos los pormenores de nuestro sistema administrativo. Un arancel puramente fiscal terminará con protecciones ruinosas y dejará sin razon de ser á la anomalía de la zona libre. La abolicion de aduanas interiores y de las alcabalas, que tanto dificultan los contratos, impedirá que esas

exacciones agoten la riqueza mercantil en su orígen y la entorpezcan en su curso. Si algunos privilegios se conservan, deberán durar más tiempo los del inventor que cualesquiera otros. Las empresas que no sean exclusivamente administrativas, serán propias de los Ayuntamientos, de las asociaciones privadas y de la explotacion de los particulares. Todo capital, por el hecho de existir en México, debe considerarse como mexicano. Tal es mi *syllabus;* y como se ve, no contiene ningun dogma: sus proposiciones son el desarrollo de nuestros principios constitucionales. Los libre-cambistas confiamos en los ciudadanos; los proteccionistas en los Gobiernos: la lucha durará todavía, porque no abundan los hombres independientes.

Noviembre 5 de 1875.

# FERROCARRILES

## ARTÍCULO I.

ENTRE los conocimientos científicos, que para ser vulgarizados se recomiendan altamente por su utilidad, elegimos hoy algunas cuestiones sobre ferrocarriles, que no han sido examinadas con detencion en nuestra patria, porque el interes público se ha fijado en las ventajas é inconvenientes que presentan las especulaciones actuales tan ampliamente protegidas por el Gobierno: conviene á la prosperidad nacional que todo el mundo sepa en qué manos deben buscarse los capitales para tan altas empresas; cuántas clases de vias férreas pueden probarse en nuestros terrenos, y cuáles son las relaciones naturales entre la autoridad y los empresarios.

Es indisputable que el Gobierno general está llamado á invertir grandes cantidades para el establecimiento de ferrocarriles que acerquen los principales puertos á la capital de la República; puede y debe emprender otras obras de esa clase para cubrir las exigencias militares; y por último, siguiendo el ejemplo y la experiencia de naciones poderosas, para fomentar las obras que no le pertenezcan, pero cuya utilidad le conste, debe proclamar como un principio que es de su in-

cumbencia, la formacion de túneles, de puentes costosos y la subvencion de todos aquellos trabajos que son superiores en el gasto á los recursos de los particulares, y que en el provecho forman como un patrimonio comun para la agricultura, la industria y el comercio: el Gobierno es el primero de los accionistas para suministrar los fondos, y el último para percibir directamente el interes de los capitales invertidos; sus ganancias tienen por medida la riqueza de los particulares. Tal es la historia de los trabajos públicos en las naciones que nos sirven de modelo; es decir, que estas reglas se aplican lo mismo á la formacion de puentes que á la apertura de canales; á la ereccion de acueductos, que á la construccion de toda clase de caminos.

Pero nosotros hemos corrompido estas bases reconociendo en el Gobierno general una especie de monopolio para tan vastas empresas; nuestro error no se justifica por el ejemplo de algunas naciones donde los privilegios del Gobierno central, á pesar de los recursos de éste, caminan en pugna con los derechos de todos los ciudadanos, y tienen que ceder á cada paso á las exigencias sociales para contar con la cooperacion de los intereses privados: ni una ilusoria unidad de direccion es necesaria donde las vias independientes, al organizarse y al funcionar, buscan naturalmente como centro las principales poblaciones mercantiles é industriales: ese monopolio está en contradiccion con la independencia de los Estados; ese monopolio sacrifica la soberanía municipal y sus mejores recursos; y acaba ese monopolio por alejar la concurrencia poderosa del interes espantadizo de los particulares.

Por lo mismo, á nuestro juicio, corresponde como un derecho natural la construccion de ferrocarriles á los particulares, en sociedad ó aislados, á los ayuntamientos, á los gobiernos de los Estados, y por último, á las autoridades federales; sólo así podrá cubrirse con una red de hierro la extraordinaria extension de nuestro territorio.

La Mesa Central de la República desciende á las costas del Pacífico, por una línea que, desde Soconusco hasta Sonora,

abraza algunas centenas de leguas; no es menor su extension al deprimirse para formar lo mejor del Golfo de México: esas bajadas de la Sierra contienen tantos depósitos mineros como barrancas y arroyos; de cada mina á las haciendas de beneficio, y de éstas á los puertos, deben partir vias fáciles de comunicacion, que si algunas de ellas serán costeadas por los fondos de los Estados, y ótras pueden descansar en la munificencia de los ayuntamientos, es seguro que la mayor parte de ellas no existirá sino cuando los particulares, dueños de una mina en bonanza, puedan con libertad convertir los senderos de la Sierra en cómodos caminos. Lo mismo sucede entre muchas poblaciones que llamamos centrales, pero que sin el recurso indicado conservarán indefinidamente su antiguo aislamiento. Los municipios no sólo deben ser libres para construir caminos, sino muchas veces obligados por el pacto social para emprenderlos. Ningun Gobierno, y ménos el mexicano, dispone de fondos bastantes para cubrir los gastos que demanda un sistema de comunicacion que hace tres siglos permanece en bosquejo.

En la República hemos adoptado el sistema más costoso y ménos productivo de ferrocarriles: los planteados, con una excepcion pequeña y desacreditada; los proyectados por empresas aun no reconocidas; los protegidos por el Gobierno y los que cada dia se incuban por la imaginacion de los particulares, no han proclamado como realizable sino un modelo: el ferrocarril iniciado entre Veracruz y México.

Un camino que debe ser recorrido por el vapor, no puede prescindir de una calzada sólidamente construida; exige dilatados terraplenes para salvar las depresiones del terreno, y profundas excavaciones para encontrar el nivel; sus puentes son numerosos, y algunos de ellos monumentales: si pide un túnel, los gastos se multiplican desproporcionadamente; no se sujeta á curvas de corto radio; sus carriles saldrán de las mejores fábricas; debe tener en varios parajes ciertas vias suplementarias, y todo esto suponiendo que la obra conste de una sola línea para ida y vuelta: tales son nuestros ferrocarriles.

Para formarlos de doble via no necesitariamos un doble gasto, porque lo principal se encontraria construido; porque el valor del terreno y anchura de la obra seria insignificante, y porque la operacion acaso se reduciria á duplicar el importe de los rieles y á agregar una fraccion á otras partidas del presupuesto: en cuanto á las ventajas de la doble via, son tan grandes como notorias. Es risible notar la facilidad con que se conceden ocho ó diez millones más de los necesarios y se perdonan algunos de oscura liquidacion, y no se piensa en sacrificar seis ó siete millones para que nuestra empresa nacional, ya que nos es tan gravosa, no resulte incompleta.—Esos caminos férreos de una sola via deben abandonarse á los ramales y á los modestos empresarios.

Sea de esto lo que fuere: los Estados, las Municipalidades y los particulares, si llegan á desestancarse los trabajos de utilidad general, deben fijar su atencion en que para mejorar nuestros caminos existen muchos y menos costosos sistemas.

Comencemos por observar que en los caminos comunes, la autoridad, sea el Municipio ó sea el Gobierno el empresario, sólo se ocupa en construir y conservar la via; los particulares la explotan como pueden, segun ciertas condiciones. Lo mismo podria aplicarse á algunos caminos, si llega á vulgarizarse, entre otras invenciones, la de mover las máquinas de vapor por un plano libre. Pero ateniéndonos al sistema actual, que concentra en unas mismas manos el camino y los instrumentos del trasporte, y sin examinar por ahora los sistemas de máquinas fijas, ni los de traccion atmosférica; ¿cómo no recomendar á los constructores de ramales y de pequeños y aislados tramos, el servicio de las mulas y caballos en lugar del vapor; el uso en algunos lugares de rieles de madera; sobre todo, el empleo de esos wagones que llevan en su seno la locomotiva y los pasajeros? Estos métodos podrán causar alguna dilacion, pero pueden plantearse con grandes economías; el público debe conocerlos cuanto ántes para que los deseche ó los favorezca: no dudamos que nuestros ingenieros nos en-

riquecerán con sus luces, para que todos podamos discutir esos sistemas y esas tentativas que á todos nos interesan; ya el acreditado Méndez ha tomado tan honrosa iniciativa.

La Inglaterra, inventora de los ferrocarriles muchos años ántes de que el vapor se presentase á auxiliar los trabajos del hombre, ya nos ha dado el ejemplo de que los particulares pueden establecer esas vias para una explotacion privada: la misma Inglaterra constantemente nos ha demostrado que los caminos de todas clases son esencialmente una empresa municipal: en la América del Norte vemos los prodigios que pueden realizar los Estados; y en todas las naciones civilizadas se descubre á cuánto alcanza la mano poderosa del Gobierno general para conseguir estas grandes mejoras materiales: pero existe otro elemento que no se presenta aislado, sino como auxiliar de todas las autoridades empresarias; este elemento poderoso se encuentra en las corporaciones especuladoras.

En todos los siglos y naciones se han conocido sociedades y compañías particulares para conseguir una utilidad determinada; pero tales asociaciones se fundan sobre los intereses individuales, y se encuentran exclusivamente bajo la proteccion del Código Civil. Pertenece al espíritu democrático de las naciones modernas ese sistema de asociacion en que desaparece el individuo para quedar el accionario, y en que el accionista no tiene más representacion que la que corresponde al capital de que hablan sus títulos. Una sociedad así organizada, cambia continuamente de miembros; los tiene en su nacion y en el extranjero; no tiene existencia legal sino por sus fondos; es un Municipio invisible; se parece á las corporaciones de manos muertas, pero no amortiza, sino vivifica; puede existir por sus propios elementos, pero se agrada en sacrificar parte de su independencia y de sus ganancias, por obtener los fondos y la proteccion de las autoridades; se nacionaliza donde está su capital y su direccion, y tiene su direccion y su capital donde se encuentra la autoridad que la protege. Ya se comprenderá que hablamos de esas socieda-

des que se conocen con varios nombres, como *anónimas, limitadas, incorporadas.*

Deducimos de lo expuesto, que una sociedad de esta clase tiene un carácter público desde el momento que entra en consorcio con una autoridad; que por lo mismo debe tener sus fondos y direccion en un lugar adonde alcance la jurisdiccion de la autoridad protectora; y, por último, que es ilegal, absurdo, todo contrato con una sociedad que no existe, ó lo que es lo mismo, que todavía no tiene en caja una parte respetable y convenida de sus fondos. Sin la existencia de ambas partes contratantes, toda disposicion, toda ley, todo convenio, podrá ser una promesa, muchas veces aventurada, pero jamas un contrato.

### ARTÍCULO II.

En los párrafos que sirven de introduccion á estos estudios, establecemos la base de que las obras públicas no son realizables sino por el interes particular combinado en asociaciones, ó bien por los Ayuntamientos que son unas compañías permanentes: la accion del Gobierno general en una República, sólo tiene un carácter, el de protectora. Para corroborar estos pensamientos, apelarémos á la legislacion y práctica de varias naciones; y por hoy, nos ocuparémos de la Inglaterra, limitándonos á la época anterior al actual sistema en que el vapor domina en las vias férreas; los ejemplos hacen las teorías claras y posibles.

Lo que se llama ley comun en Inglaterra, comprende la costumbre general del país, las costumbres particulares de los Departamentos y la práctica de los tribunales; la costumbre recibe su autoridad del uso inmemorial. *The goodness of a custom receives its weiht and authority from its having been used time out of min.* Esta ley inmemorial; *common law*, obliga á cada parroquia á conservar en buen estado los caminos que pasan por su territorio, sea por medio de una contribucion en materiales, en trabajo, en dinero, si los caminos le están en-

teramente encomendados, ó bien disponiendo de los productos de esas contribuciones, y además de los que se obtienen de un peaje concedido temporalmente por el Gobierno, cuando éste juzga de alguna importancia esos caminos. El cumplimiento de todas estas disposiciones, por regla general está encomendado en la parte administrativa, á los vecinos, bajo cierta organizacion municipal, y en cuanto á la coaccion y vigilancia, á los jueces menores y de procedencia popular: este sistema es inmemorial y esencialmente republicano.

Los vecinos, además de las contribuciones comunes consagradas á los caminos, deben consagrar seis dias del año, designados por el inspector, para contribuir á la reparacion de la obra pública, en los términos siguientes: los propietarios proporcionando carros, hombres y bestias, y los habitantes que no tienen sus bienes en el lugar, suministran una cantidad proporcionada á sus fincas. Los de escasos recursos contribuyen moderadamente; todo esto no admite sino excepciones obvias y necesarias.

"Desde 1668—dice Mr. de Montveran—los Estatutos del Parlamento han reconocido para la administracion provincial estos dos principios: 1º, es un derecho de los vecinos discutir sus intereses comunes, determinar la utilidad y necesidad de los trabajos públicos, y votar los gastos necesarios; y 2º, como consecuencia de lo anterior, corresponde á la autoridad judicial la censura de los actos de los vecinos y la legalizacion de sus negocios." Estas garantías no hacen posible ningun abuso del Ejecutivo ni aun de los mismos Cuerpos legisladores; lo que se llama interes púbico, ántes que todo es interes privado en los negocios municipales y en otros, y cuando así sucede, sólo una autoridad puede intervenir en ellos, los jueces!

El Parlamento respeta los reglamentos locales; pero como en muchos caminos tiene parte por la concesion de peajes, ha tenido que intervenir en esos reglamentos, no para modificarlos esencialmente, sino para escoger los principios que les son comunes, uniformarlos y aceptarlos como bases para

los caminos que podemos llamar nacionales; el año de 1773 fijó su legislacion sobre la materia. Los inspectores de esa clase de caminos son propuestos por los vecinos, y escogidos por los jueces de paz; duran un año, y perciben sueldo. Cierta clase de delitos contra la economía ó policía de los caminos, gozan de una prescripcion de pocos dias.

Los caminos de la Inglaterra, merced á su orígen y á su administracion, en su mayor parte no son lujosos, pero son extraordinariamente buenos, y se mejoran y multiplican á la medida de las exigencias de la ilustracion, de la libertad y del comercio.

Ántes que el vapor aplicado á los wagones causase la revolucion que presenciamos sobre los caminos de fierro, éstos eran conocidos y se explotaban en muchos puntos de la Inglaterra, y merecian serios estudios á los ingenieros de las naciones extrañas. Tales caminos eran obra de los particulares; servian en las minas, en las fundiciones y en todos los grandes establecimientos; los empresarios acaudalados los llevaban como ramales á los caminos de importancia, y tambien se les multiplicaba como ramificacion á lo largo de los canales. En 1818, una milla de via férrea costaba mil libras esterlinas. M. Cane asegura que el camino doble establecido en Wandswoth, importaba una guinea por yarda.

Los canales, con muy pocas excepciones, establecidas por el servicio público, se construyen en Inglaterra por compañías particulares, que obtienen del Parlamento su concesion con el carácter de perpetua: así se obtuvieron en los primeros cuarenta años novecientas leguas de canales: la necesidad y la libertad hacen esos prodigios. En estas concesiones entraban, como suplementarias de la colonizacion, las vias férreas para salvar algunos pasos, y otras de igual clase, como ramificaciones, que se extendian hasta 25,000 metros de distancia; sin embargo, en estos caminos, como no habia el auxilio del peaje, obraba el interes particular, segun su conveniencia.

En resúmen, las construcciones administrativas en la In-

glaterra son una excepcion; en las construcciones privadas y locales, el Gobierno interviene comò protector, suministrando abundantes recursos; y aun en las mismas obras que protege, lejos de absorber la direccion de ellas, depone sus facultades ante la soberanía del pueblo representada por los intereses del individuo.

Las cargas recaen sobre todos los ingleses; pero al mismo tiempo todos ellos son accionistas, todos fiscalizan la empresa comun, y todos se aprovechan de las ventajas directas é indirectas. Esta clase de trabajos les ha inspirado el espíritu de asociacion y se lo ha hecho amar, descubriéndoles los beneficios de un monopolio aconsejado por la naturaleza, reclamado por el patriotismo y que la misma economía política respeta, porque léjos de oponerse á la libertad, la fortifica.

Cualquiera otro Gobierno veria con desconfianza semejante sistema; pero la autoridad inglesa, lejos de disminuir las atribuciones municipales, confia en ellas obras que los especuladores no quieren ver sino en manos de ministerios fácilmente corrompidos: la legislacion de los puertos mercantes es enteramente municipal. Nosotros la hemos confiado al centro, y en vez de ciudades con muelles, almacenes, palacios y otros edificios magníficos, tenemos insalubres y asquerosas guaridas de empleados y de contrabandistas.

El auxilio de los capitales extranjeros no es posible en ninguna nacion sino cuando en todas las empresas se encuentran ya comprometidos y complicados todos los capitales propios, que sirven de garantía á los primeros; así sucede, y esto es una fortuna, cuando parece que se adopta la regla de no contar con los capitales mexicanos porque se creen seguros los que jamas hemos visto, y se nos negarán miéntras más arruinados estemos. ¡Capitales extranjeros! supongo que ellos viniesen; supongo que, como en Inglaterra, no pudiésemos obligar á nuestros ricos á pertenecer á esas asociaciones municipales y empresarias; ¿cuál seria el resultado?

En efecto—dice Dutens—si se fija la atencion en que no existe un solo inglés que no sea miembro de una administra-

cion pública y privada, que no tenga una parte de su fortuna comprometida en una ó más asociaciones, que no confie la mayor parte de sus recursos á la deuda pública, especie de asociacion tan poderosa como la política; si nada se hace en ese país sin la influencia de la asociacion que duplica, que multiplica la representacion, la fuerza y los recursos de cada ciudadano, ¿cómo no descubrir en este sistema la influencia, el patriotismo y la riqueza de cada individuo, y la grandeza del conjunto que se llama nacion?

El reverso de la medalla lo presentamos nosotros; tenemos una suma que invertir en especulaciones necesarias; tenemos pocas especulaciones para los particulares; desechamos á pobres y ricos del banquete establecido en el Ministerio de Fomento; nos empobrecemos, nos aislamos, y ofrecemos la nacion al capitalista extranjero.

## ARTÍCULO III.

La Inglaterra en sus obras públicas es magnífica, pero confia su construccion al pueblo de diversos modos representado, y no reserva á la autoridad sino la direccion y la fiscalizacion en los casos absolutamente necesarios; así, hemos visto los caminos, clasificados, ya como propiedad particular, ya como gravámen y fundo de un municipio; así pueden verse los canales entregados á perpetuidad á ciertas compañías; así las mejoras materiales de los puertos mercantes corresponden al vecindario; y así la desecacion de pantanos pertenece á los interesados por la propiedad territorial que resulta beneficiada.

Cuando los antiguos ferrocarriles, asociándose con el vapor, extendieron sus rieles por toda la isla y comenzaron á devorar mil y mil industrias y especulaciones pequeñas, el gobierno inglés permaneció fiel á los antiguos principios, principalmente á la máxima de no tomar parte en los negocios mercrntiles; abandonó el campo á la industria privada.

No podia, en efecto, obligar á los vecinos á que municipalmente emprendiesen y conservasen, en los caminos comunes, una mejora tan incierta como costosa.

Pero los interesados, como sucede en todas partes, hicieron poco á poco la ley y sugirieron sus modificaciones; el gobierno no se ha anticipado á los acontecimientos, sino que los ha aprovechado en beneficio del público y ha puesto los reglamentos en armonía con las antiguas y fundamentales instituciones. Las sociedades ó compañías que el derecho civil autoriza para los negocios privados, y que obran con una independencia que procede del respeto á las garantías individuales, no se consideraron con el poder y recursos suficientes para sostener empresas que demandan tan crecidos gastos y que suponen un número extraordinario de accionistas, que no es posible reunir sin que la confianza en los principales especuladores cuente con el apoyo respetable del gobierno ó de una autoridad cualquiera que sea. Los empresarios no podian ocurrir á los municipios, que naturalmente se negarian á entrar en negocios nuevos y aventurados. Ocurrieron, pues, al legislador, sacrificando su independencia privada en cambio de una existencia política, dotada con una abundante fuente de crédito y de valores realizables en el mercado.

El gobierno comenzó por dar su autorizacion: ya esto era mucho, porque en la licencia se comprendia la responsabilidad y la fiscalizacion, para la autoridad; para los empresarios la independencia de las autoridades locales, ciertas facultades del órden administrativo, y la promesa de algunos monopolios; y para el público las más apetecibles garantías como accionista, comerciante y viajero.

Comprenderémos tal situacion si reflexionamos en que las compañías ó sociedades comunes por su naturaleza, se limitan á un número reducido de socios que vigilándose continuamente, ponen término á sus negocios ante la primera sombra de disgusto ó de desconfianza. Las sociedades anónimas, limitadas en su capital é ilimitadas en el personal de sus individuos, y conservando el carácter de privadas, no pueden rea-

lizarse ni conservarse mucho tiempo sino cuando la mayor parte de los accionistas residen donde han establecido su direccion, y cuando no tienen léjos de ésta sus negocios: esto es tan cierto, que en el espacio de cinco años se han formado en San Francisco California algunos centenares de compañías para especular con las minas de Sonora, Sinaloa y la Baja California, y todas ellas han fracasado á pesar de que muchas sacrificaron inmensas cantidades, y á pesar de que algunas acertaron con ricos minerales y con otros negocios que hubieran explotado fácilmente, si la distancia no fuera para esas compañías un obstáculo insuperable, una causa segura de ruina. Esto se concibe fácilmente si se recuerda que los accionistas son muchos y mudables; que la responsabilidad y direccion descansan sobre pocos; que los directores no pueden inspirar confianza á los accionistas cuando ellos mismos no la tienen por no conocer personalmente los negocios que traen entre manos; y que una empresa remota, si tarda en producir abundantes frutos, se convierte para el público en un engaño de mala fe, ó por lo ménos en una quimera. Esas asociaciones de muchos que no se conocen, y para negocios que ellos no giran, y en los cuales no buscan sino un rédito, no viven, no progresan sino cuando la autoridad las introduce de algun modo en el círculo de sus propios negocios; en su razon social debe aparecer la firma del poder legislativo; y decimos del legislador, porque sólo á éste pertenece declarar que una corporacion debe considerarse como individuo.

El gobierno inglés ha querido que, en lo posible las empresas de ferrocarriles conserven su carácter privado, porque en verdad toda especulacion no es propia sino de los individuos; ese carácter lo perderian, si el Gobierno les confiase algunos millones para tomar parte en el negocio; si les concediese un monopolio; si de algun modo la autoridad apareciese mercantilmente interesada: el Gobierno, además, no puede regalar los fondos que maneja; y si reconoce algunos monopolios, es porque éstos nacen de la naturaleza de las cosas y pueden terminar con ellas. Pero el Gobierno ha te-

nido presente, que esas empresas particulares abarcan no solamente todo el territorio de la nacion, sino sus más florecientes negocios; que á ellas tiene él mismo que confiar su correspondencia y la conduccion de tropas; que la deuda pública, como todos los ramos mercantiles, se trasforma al pasar por esa industria que todo lo domina y lo invade; que la misma autoridad le facilita la adquisicion de terrenos, y se presta á auxiliarla en sus frecuentes exigencias; y, por último, que cada compañía existe por una ley: desde entónces el Gobierno, aunque tímido en sus pretensiones, ha declarado que el interes público seria incompatible con esas asociaciones, y aun estas mismas serian víctimas de sus directores, si no se sometiesen por una parte á la designacion de sus tarifas, y por otra á la revision y publicacion de sus cuentas.

La proteccion y consiguiente fiscalizacion del gobierno inglés, en los términos que aparecen establecidas, ¿se fundan en la naturaleza de la empresa, esto es, en que se trata de vias de comunicacion? Nó; porque hemos visto que esas vias se abandonan á las empresas particulares, ó, si son interesantes, se encomiendan á los municipios. ¿Se fundan en la falta de fondos para realizar la obra? Tampoco; porque si un particular ó un municipio, quisiesen formar su ferrocarril con sus propios recursos, el Gobierno léjos de oponerse, aplaudiria tan buen ejemplo. La fiscalizacion y proteccion del Gobierno provienen, como ya lo hemos indicado, de la naturaleza de las sociedades anónimas y limitadas; sociedades que serian efímeras sin la adopcion legislativa; sociedades que no pueden decretarse para negocios en el extranjero.

Nosotros los mexicanos en Inglaterra, no podemos tratar sino con particulares ó con compañías privadas; lo demas es un fraude.

## ARTICULO IV.

Las doctrinas y leyes expuestas en los artículos anteriores nos demuestran hasta la evidencia, que la nacion mexicana se engañaria á sí misma en el caso de que directamente qui-

siese convocar y establecer una sociedad anónima en la Inglaterra; á esa sociedad, si fuese realizable, faltaria la dependencia de nuestras autoridades, y, no pudiéndose considerar como mexicana, muy pronto, por la ausencia del crédito, veria comprometida su permanencia: tampoco podria ser una sociedad inglesa.

Así lo han conocido por instinto los proyectistas que ofrecen al gobierno mexicano capitales ingleses; pero han discurrido, de un modo acertado, el remedio más eficaz para tan graves inconvenientes: han inventado una combinacion que se reduce á comprometer á cierto número de capitalistas, para que éstos, en México, aparezcan como empresarios y en Inglaterra como fiadores, ante el público, de las acciones que una sociedad anónima quiera aventurar en sus manos.

Semejante sistema, en efecto, hace desaparecer todas las dificultades. Por una parte el gobierno contrata con particulares conocidos, y puede comprometer la responsabilidad de ellos con arreglo á las leyes internacionales, y por otra parte los accionistas, esto es, el público, pueden en un contrato puramente inglés y con arreglo á la legislacion inglesa, confiar sus cuotas á los más respetables capitalistas. Mexicanos y extranjeros de este modo se encuentran mancomunados en intereses, sin necesitar la intervencion de la autoridad inglesa.

Es un sistema tan sencillo como admirable; pero se convertirá fácilmente en un engaño pernicioso, siempre que no se establezca sobre las bases siguientes.

El contrato primordial, sean cuales fueren las personas que intervengan, debe celebrarse directamente entre el gobierno mexicano y los capitalistas ingleses; las razones son obvias: el Erario, sacrificando, en dinero y bienes, considerables valores, no puede ver con indiferencia las mejores garantías; el gobierno debe saber con quién trata; la nacion debe tener conocimiento de los capitales que vienen en auxilio de los suyos; y, á su vez, los empresarios extranjeros, aceptando sus compromisos, cuidarán de garantizar sus intereses.

Ni se diga que entre el gobierno y los extranjeros puede presentarse una compañía mexicana; porque si esta compañía compromete solo sus capitales, no le importa al gobierno que ella se proporcione auxiliadores donde pueda; pero si esa compañía contrata, á nombre de una asociacion extranjera, debe presentar, por lo ménos, los poderes y garantías que el derecho y la razon califican de necesarios. Los negocios de la nacion no pueden entregarse al acaso ni encomendarse á una entidad desconocida.

Suponiendo, pues, el contrato concluido con una compañía, mexicana ó extranjera, la persona ó personas agraciadas, conservando su responsabilidad in solidum, quedan libres para proporcionarse aviadores donde les convenga, y con el carácter de socios ó cualquiera otro que no modifique las condiciones del contrato primitivo.

De este modo los accionistas extranjeros, por su parte, saben que para el giro de sus intereses y para realizar sus reclamaciones, nada tienen que hacer con el gobierno mexicano, ni con la diplomacia; y que sus derechos son valederos en los tribunales de su nacion como los de cualquiera sociedad privada.

Resultan de las bases expuestas, otras dos condiciones igualmente necesarias. Es indispensable, ántes que todo, que los capitalistas responsables aseguren el capital social; y en seguida las cuentas de la negociacion deben someterse á la fiscalizacion del público, y para facilitar ésta, la redaccion de ellas, se sujetará á determinados principios, que tienen por objeto hacerlas comprensibles para todo el mundo.

No basta la fianza por una cantidad pequeña; el gobierno hace el sacrificio de contratar sus empresas para contar con grandes y positivas sumas; y miéntras, por decirlo así, no las palpe, se expondrá á quedar burlado y á que otros especulen con los dineros de la nacion. Además, los accionistas nacionales y extranjeros, si se realizan sociedades anónimas, no tienen otra garantía positiva sino las sumas que inviertan los empresarios, supuesto que sobre esas sumas descansa su do-

ble responsabilidad, y de ellas saldrá el negocio con sus pérdidas y ganancias.

En cuanto á la publicacion y reglamentacion de las cuentas, sobre esto no puede caber duda. En la misma Inglaterra, donde á los negocios de esa especie se les concedió cierto carácter privado, no se ha podido ménos de formalizar la declaracion de que los ferrocarriles, no existiendo sin el auxilio de la autoridad, tienen que sujetarse á la fiscalizacion correspondiente. Entre nosotros la publicidad es tanto más inevitable cuanto se trata de obras en que el gobierno aventura toda clase de sacrificios.

Pero las cuentas son un juego cuando no se forman con toda clase de pormenores; estos deben ser muy minuciosos cuando se trata de la inversion de los fondos, porque los fraudes en todas las oficinas de Hacienda, principalmente se cometen al hacerse los pagos, desfigurándose ó suponiendo órdenes, personas, motivos y cantidades.

En los artículos siguientes veremos cómo estas bases, con relacion á México, son aplicables en los Estados Unidos y en Francia, aunque las legislaciones partan de principios opuestos.

### ARTÍCULO V.

Lo que hasta aquí hemos manifestado tiene por objeto llamar la atencion pública sobre la facilidad con que los sacrificios en numerario del gobierno nacional quedarian burlados en el extranjero, si en el caso de contar con una sociedad anónima no exigiese que ésta solicitase su reconocimiento por la autoridad competente, ó bien si no asegurase la personalidad de esa compañía por medio de un tratado: para que este peligro se comprenda más fácilmente, veamos hoy lo que aconteceria si la sociedad no se formase en Inglaterra sino en Francia.

"Una sociedad anónima extranjera, no autorizada en Francia, dice la ley de 30 de Mayo de 1837, no puede llevar á sus

suscritores á los tribunales franceses." Por una declaracion de 1º de Agosto de 1860, tiene su aplicacion lo dispuesto, aun cuando la sociedad invoque los tratados de reciprocidad, pues por estos, los extranjeros no gozan de los mismos privilegios que los franceses, si no es de aquellos á que se refiere el artículo 15 del código de Napoleon y el 37 del código del comercio. "Se consideran como sociedades reconocidas por el gobierno francés, las sociedades anónimas de los caminos de fierro construidos fuera del territorio de la Francia, cuando han sido autorizadas para negociar sus efectos en la Bolsa. Entre Inglaterra y Francia existe un tratado para que sus sociedades anónimas sean mútuamente reconocidas. Sin embargo, todas las sociedades anónimas se consideran con existencia legal para todo lo que les es oneroso.

En presencia de tales disposiciones, que son comunes á los pueblos civilizados, no se extrañe que lamentemos la ligereza con que se entregan millones de pesos á sociedades anónimas que no existen en Europa; y que, en el caso de que existieran, no serian responsables en juicio porque su personalidad no está reconocida por la Bolsa, ni por ningun tratado con artículos expresos.

El gobierno mexicano, hasta hoy, no confia sus importantes ferrocarriles y sus cuantiosos fondos sino á particulares, que podrán formar una compañía privada, pero que no representan una sociedad anónima sino en promesa.

Innumerables y estudiadas obras han circulado en la República Mexicana sobre la cuestion de ferrocarriles; pero en ellas ya aparecen sólo las teorías del arte, ya se versan los derechos de los interesados: es urgente que letrados entendidos vulgaricen sus estudios sobre el derecho internacional, pues sin la solidez de estas bases, el edificio vendrá por tierra.

Recuérdese que Maximiliano contaba con tratados que habia obtenido de los ingleses; pero tales concesiones terminaron con el imperio. Acaso á la República convendrá no complicar sus empresas con obligaciones que fácilmente se verian

arrastradas á las exigencias maliciosas de la diplomacia; pero es una puerilidad confiar en un cuerpo moral que no existe; es una falta grave no exigir á una sociedad anónima la personalidad legal, la admision en la Bolsa, y por consiguiente en los tribunales, para que su responsabilidad sea realizable en el territorio donde funciona. Ya hemos visto que esa personalidad no puede improvisarse por simples interpretaciones.

Con sus rasgos de candor el gobierno mexicano, no solamente se expone á entregar sus millones á un ente de razon, á un fantasma anónimo, sino que pierde voluntariamente todas las ventajas que obtendria si las sociedades de sus ferrocarriles obtuviesen una representacion en el comercio extranjero. En Europa los negocios no tienen circulacion, no viven sino en el ambiente de la Bolsa; los millones que parten de nuestros puertos aumentarian su valor si sirvieran, ántes de invertirse, de base segura á las combinaciones del crédito público; de este modo no necesitariamos, por ejemplo, comprar los rieles al contado: léjos de vernos en esa necesidad, ya que nuestros sacrificios deben ser positivos, acaso con el simple aseguramiento del capital en manos de comerciantes conocidos, nos podriamos ahorrar de los auxilios de una sociedad anónima.

Pero si queremos tambien contar con este recurso, la sociedad á su vez, teniendo entrada en los negocios, duplicaria sus valores y su crédito y vigilaria, con los nuestros, sus propios intereses.

Mucho hay que discurrir sobre este negocio; y nos lisonjearemos de no haber perdido el tiempo, si algunos de nuestros hombres públicos comienzan á sospechar que en materias financieras solemos hacer el papel de hotentotes.

Julio de 1868.

---

# FERROCARRIL

EL Congreso ha desconocido la ruinosa contrata, con anónimos empresarios, para la construccion del ferrocarril que debe correr entre Veracruz y México; poco se habria conseguido si no se aprovecha esta oportunidad para que el legislador, despertando todos los intereses nacionales, convoque á todos los ciudadanos, facilitándoles un título que les asegure la colocacion de sus fondos y sus talentos en esa clase de empresas.

Ya hemos manifestado otras veces que todos los caminos son de orígen y de provecho puramente municipal; lo que se llama ciudad, aldea ó ranchería forma una completa organizacion social, que cuando arraiga en un suelo propicio y en un ambiente de libertad, progresa y florece como Atenas y Roma hasta extender sus ramas por todas las regiones de la tierra. Un municipio democrático é independiente cuida de proporcionarse agua, víveres, trabajo, comercio, escuelas, alumbrado, lujo, poder, ilustracion y gloria; ¿cómo podria descuidar de sus caminos cuando en ellos fácilmente descubre la mitad de su existencia, de su porvenir y de su engrandecimiento? Los caminos para el gobierno comun á muchos Ayuntamientos no son más que un recurso financiero, ó bien una de tantas costosísimas exigencias militares; pero los mis-

mos Ayuntamientos forman con ellos una telaraña en cuyo centro descansa la actividad, se conservan las provisiones, y la prole crece y se ejercita en la caza que se llama comercio.

Nuestra organizacion constitucional asociando muchos municipios para entender en sus negocios comunes, impone á los Estados el compromiso de abrir caminos especiales que conduzcan del centro territorial á los más remotos extremos. En iguales circunstancias se encuentra el Gobierno general. No debemos olvidar, por otra parte, que muchas empresas particulares necesitan senderos propios y exclusivos. De todo esto dimanan cuatro clases de caminos: privados, municipales, de los Estados y de la nacion.

Para los caminos privados basta una amplia libertad, sin otro valladar que el perjuicio de tercero; para los caminos municipales se necesitará á veces confiarlos á compañías constructoras; pero los caminos de los Estados y del Gobierno general necesitan someterse á ciertas condiciones que aseguren su construccion y permanencia, sin gravar extraordinariamente los intereses comunes.

Dos bases quisiéramos se adoptasen en esos caminos dilatados y comunes; en primer lugar conviene rematarlos por tramos; y en segundo lugar será un gran paso económico-político, confiar las más urgentes de esas obras á las fuerzas, permanentes ó cívicas, que reciben sueldo del gobierno.

La necesidad de rematar esas obras por tramos no necesita de grandes demostraciones: nace de la naturaleza de las cosas. Es inconcuso, por más que protesten las ilusiones y la rutina, que una nacion para sus grandes empresas no debe contar sino con sus propios recursos: los extraños no son sino eventuales y supletorios. No es fácil descubrir pueblo alguno que deba sus monumentos á recursos ajenos; los mexicanos antiguos no levantaron sus pirámides de Teotihuacan y de Cholula pidiendo auxilio á los peruanos; los incas con sus propias manos embellecieron su patria para consagrarla al sol; los egipcios no contaron con los israelitas para hacer correr el Nilo entre prodigios; y los romanos cuando se confiaron en los

bárbaros, se convirtieron en eunucos y desaparecieron; su posteridad de sopranos solo canta; y unos cuantos como Garibaldi, no pertenecen á esa raza evirada. Nuestros fondos siempre figurarán en cuatro quintas partes sobre el capital ajeno; pocos ó muchos, con ellos haremos frente á nuestros compromisos.

Pero nuestros fondos se encuentran de tal suerte repartidos, que no es fácil encerrarlos en una caja comun; para evitar desconfianzas, para repartir por todas las clases la actividad y el provecho, muy acertado será convertir las empresas generales en municipales; y el resultado no lo obtendremos sino rematando las vias férreas de alguna extension por tramos, ya sea á compañías empresarias ya á constructoras.

En cuanto al empleo de la fuerza pública en trabajos públicos, es una reforma que teniendo favorables precedentes en la historia, no podemos demorarla sin arruinar á la nacion, ya que por muchos años padeceremos la monomanía de los ejércitos permanentes. Es innegable que contamos con jefes y soldados beneméritos de la patria; las victorias conseguidas contra los franceses lo atestiguan. Pero tambien es cierto que, deslumbrados por la gloria, no acertamos á distinguir en los grupos que rodean nuestras banderas á los verdaderos héroes de los aficionados de última hora. Honor y recompensa á los primeros! Pero esa muchedumbre venal que devora el Erario para sostener y ejercer la tiranía; esa soldadesca que no tiene la instruccion y disciplina de los esbirros europeos, ni el patriotismo y audacia de los voluntarios norteamericanos; esos grupos de donde han salido los asesinos de Patoni y los electores armados de San Luis, Guanajuato y Jalisco, supuesto que por medida de policía deben ser alimentados por la nacion, que aprendan un oficio y que trabajen. Los ejércitos romanos se componian de semidioses, y sin embargo, sus triunfos han desaparecido cuando se conservan todavía los monumentos que sembraron por el Asia, el Africa y la Europa.

Iremos poco á poco, pero marcharemos; si alguno me pre-

senta los fondos de una caritativa nacion para que nuestros trabajos se apresuren, renuncio á mis teorías, pero ántes veré esos dineros con mis ojos y los tocaré con mis manos.

Por mucho que despilfarremos más despilfarrarán los extraños; y miéntras, la industria, la agricultura y el comercio, se aprovecharán de esa circulacion extraordinaria.

Octubre 9 de 1868.

# COLONIZACION

NO por espíritu de oposicion, sino por el vehemente deseo de que se realicen en la República las grandes mejoras que nuestra ruinosa situacion demanda, hacemos frecuentes observaciones á los proyectos que comienza á favorecer el Ministerio de Fomento; vemos que se desprecian algunas condiciones que consideramos indispensables para que la colonizacion se realice; y como la colonizacion representa la primera necesidad y el centro de todas las empresas mexicanas, muy oportuno nos parece determinar los elementos de vida que se deben procurar á nuestras colonias.

Estas pueden establecerse simultáneamente empleando cuatro procedimientos diversos: contratos privados sin intervencion de la autoridad; empresas privadas con la proteccion de la autoridad; empresas exclusivas de la autoridad, aun cuando las realice por medio de contratistas, y las colonias militares.

Las empresas particulares sin intervencion de la autoridad, no son nuevas en la República; á esta clase pertenecen todos los establecimientos extranjeros, en los cuales el español, el frances, el aleman, luego que extiende la esfera de sus negocios llama en su ayuda á sus parientes y paisanos; á esta clase pertenecen algunas colonias rurales ensayadas por extranjeros y nacionales, dándoles un carácter determinado, como la

planteada por Zurutuza en Arroyozarco y la que comenzó á establecer en el Chamal el Sr. general Blanco. Este sistema de poblar, indicado por la misma naturaleza, ha producido en breves años algunos miles de habitantes, nuevas industrias y un movimiento notable en toda clase de negocios: no necesita sino la libertad en las instituciones.

Sin embargo, no debemos olvidar que los ensayos rurales no han sido tan felices como los urbanos; y esto ha consistido en una culpa de los empresarios, que ha traido consigo su pena.

Los dueños de haciendas, atropellando nuestras instituciones, conservan en dura tutela á sus dependientes y los explotan de mil maneras; este abuso puede conservarse por la costumbre; pero cuando vienen operarios de otros lugares donde, y en su tránsito, han podido gozar de independencia; y cuando ellos ven que en otros oficios pueden satisfacer sus necesidades, entre la suerte de nuestros gañanes indígenas y la del extranjero, siempre bien recibido y pocas veces mal colocado, no pueden vacilar y desertan rápidamente de los campos donde se les esclaviza.

Estas mismas observaciones comprenden á las colonias que, establecidas con la proteccion del Gobierno, no quieren perder su carácter de empresas particulares. En tales establecimientos el empresario lo hace todo por su cuenta y sólo pide á la autoridad dispensa de derechos para la introduccion de los útiles necesarios y algunas exenciones y privilegios por cierto tiempo. El Gobierno, por medio de una ley general, debiera anticiparse á estos pedidos; ser generoso como los que se afanan por conseguir para sus fincas un aumento para trabajadores; pero al mismo tiempo deben salvarse los derechos de estos nuevos pobladores y asegurárseles algunas ventajas: nada de feudalismo.

El Gobierno en sus colonias no ha querido seguir el ejemplo de los particulares, sino entregado á una ciega imitacion y procediendo por principios abstractos, ha llegado á llamar pobladores ántes de saber si tiene algunas tierras que desig-

narles. No tocarémos ahora la ridícula cuestion de los terrenos baldíos, por temor de no encontrar sino algunos en las cumbres de las montañas ó en las arenas del desierto; ya es tiempo de ser positivistas en estos negocios. Antes de fundar una colonia, debe el Gobierno proponerse á sí mismo y resolver estas cuestiones: el punto donde necesita el establecimiento; los recursos naturales del lugar; la clase de colonia, sea urbana ó rústica, comun ó militar; y los fondos para comprar el terreno si no está libre: luego vienen los procedimientos de agrimensura, y los demas para asegurar el negocio.

Todo esto es llano; y sólo insistirémos en que no son unas mismas las bases que deben servir para una colonia rústica que para una urbana, porque veinte ó cien familias, para entregarse al cultivo en la mayor parte de nuestros campos, tienen necesidad de extenderse á la orilla de los rios. En cuanto á la compra de terrenos, importa un aumento insignificante en los gastos, y asegura la situacion y la prosperidad de la colonia.

Colonias militares: éstas se necesitan en numerosos puntos de la frontera; no son ménos necesarias en las Sierras que se conservan en insurreccion y en sus inmediaciones, para conservar el órden y para proteger los pueblos y los caminos; sobre todo si abren los de San Luis y México á Tampico, y si se tiene interes en conservar el de Tepic. En las colonias militares, aun cuando tengan el carácter de rústicas, se requiere una ciudad fortificada y un régimen más ó ménos militar. Algunas noticias muy interesantes deberá el público á la obra que el C. Balbontin sacará muy pronto de la prensa.

En nuestras leyes y proyectos sobre colonizacion, vemos con sorpresa que el Gobierno y los empresarios salvan admirablemente sus intereses, pero olvidan los de los colonos, y aun á veces, con toda ciencia los sacrifican. Arrancado un hombre, acaso con su familia, de su hogar y de su patria, para dejarse establecer en un clima insalubre y en un terreno rebelde al nuevo cultivo, parece justo que ya una vez establecido, tenga un derecho indisputable á su habitacion y á

su lote, sean cuales fueren los resultados de la empresa; pero no se procede así, y hemos visto á los colonos de una negociacion arruinada, amontonados á la orilla de un rio, víctimas de los insectos, de la peste y de la miseria. Miéntras, se han explotado los permisos para hacer introducciones libres de derechos.

México, Octubre 25 de 1867.

# LA COLONIZACION EN SONORA

SE ha dicho por los periódicos que el actual Gobierno de la Francia se propone facilitar la emigracion de los vencidos parisienses, costéandoles el viaje desde los puertos europeos hasta los terrenos americanos que se conocen con el nombre de Arizona: esa colonizacion pudiera rebosar sobre Sonora; y previsivos nuestros sábios, han levantado la voz contra la admision de los obreros apodados de comunistas en aquel desierto territorio mexicano; fiel á mi costumbre, haré algunas observaciones incontestables sobre la necesidad de aumentar la poblacion en las inmediaciones del Gila, y sobre las providencias más eficaces para alcanzar tan apetecido resultado.

Para formar un juicio exacto sobre Sonora, principalmente sobre la frontera Norte, es necesario ocurrir á los escritores norteamericanos; entre mil de ellos, los oficiales merecen la preferencia. Hé aquí lo que se ha dicho hace pocos años por el Ejecutivo al Congreso de los Estados Unidos:

"*La Arizona en la region del Mediodía.*—Sus montañas son metalíferas, y cerca de la línea sonorense se han explotado mu-

chas minas de plata. Sus principales ciudades son el Tucson y el Tubac sobre el rio de Santa Cruz, que nace en Sonora y se incorpora con el Gila, no léjos de las fuentes de Maricopa. Tubac dista del fuerte Yuma 330 millas; de Santa Cruz 54; de la Magdalena 51; del Altar 95; de Hermosillo 229; de Guaymas 329; del Puerto de la Libertad 180."

"Domina el mineral de plata en estas combinaciones: plata nativa; sulfureto aurífero de plata; sulfureto negro argentífero; sulfato argentífero; sulfato ferruginoso combinado. El cuarzo y el feldespato sirven por lo comun de matriz metalífera. Las huellas del oro se encuentran entre la plata y el cobre. Abunda el mezquite; pero el agua es escasa. El pasto generalmente es de primera clase. Los principales rios son Santa Cruz, Sonoita, San Pedro y el Gila. El Colorado, en la region que nos pertenece, corre entre dilatados arenales; por toda ella es navegable."

Otro de los exploradores oficiales dice á las autoridades de los Estados Unidos: "El Colorado, desde el fuerte Yuma, y mucho ántes, hasta el Golfo, atraviesa por llanuras compuestas de arena y de cascajo; en un tiempo remoto inundó los terrenos comarcanos. Se abre paso entre ramales graníticos y metamórficos, donde no son extraños el pórfido, la traquita, la obsidiana y la lava. El azufe hierve y humea todavía en las dos costas del Golfo. Algunos de los cerros inmediatos, desgranándose por la intemperie, han perdido las dos terceras partes de su maza. Abundan los conglomerados y las maderas silicificadas, las conchas de agua salada y de agua dulce, y otros vestigios de diversos cambios, comparativamente recientes. El *Cereus gigantesco* representa la vegetacion; la culebra de cascabel, los reptiles; una especie de águila, las aves; cornamentas monstruosas de venados, los cuadrúpedos; y hordas de indígenas y de aventureros extraños, al hombre."

Apadrinado por esos extractos fidedignos, puedo exponer mis personales observaciones: treinta leguas al Sur del Gila corre paralelo, de Este á Oeste, el rio del Altar, cuyas aguas escasean y aun desaparecen en seis meses del año. Cincuenta

ó sesenta leguas al Sur de Caborea, corre tambien paralelo el rio de Ures y de Hermosillo. Entre Hermosillo el Gila se extiende, desde la Sierra de Chihuahua al Golfo de California, dos desiertos que, acercándose al mar, se convierten en arenales. Entre cincuenta y sesenta leguas al Sur de Hermosillo, corren desde la Sierra al Golfo el Yaqui y el Mayo. Así, pues, en Sonora, no hay sino cinco líneas colonizables, trazadas por sus cinco rios. Los indígenas yaquis y mayos, dueños de terrenos admirables, robustos, vivos, emprendedores, no se dejarán despojar impunemente de una riqueza que sólo espera un rayo de la civilizacion para florecer en sus manos. La poblacion de Sonora está concentrada sobre el rio de Ures. El rio del Altar, la Magdalena, Caborea, Pitiquito, es muy miserable para servir de fundamento á una grande empresa.

Sólo el Gila aparece expedito para una colonizacion numerosa. En contra se ofrecen dos dificultades: Primera, los gileños son tan industriosos é independientes como los yaquis. Segunda, la colonia vendria á quedar en nuestros linderos con los Estados Unidos.

Para vencer el primer obstáculo, observarémos, que los habitantes del Gila no ocupan sino puntos insignificantes con pequeñas poblaciones; y que esos indígenas, ántes que termine este siglo, de grado ó por fuerza, van á verse interpolados entre nuestras colonias y las norteamericanas.

En cuanto al segundo inconveniente, me parece ridículo. Comienza por fundarse en una ley que podemos derogar; hemos decretado que nuestras colonias se alejen del mar y de las fronteras, por lo ménos, veinte leguas. En este supuesto, una colonia sonorense solo es posible hasta el rio de la Magdalena. Imaginemos que allí florece; quinientos mil hombres explotan aquel riachuelo; agricultura, minería, industria y comercio, convocan nuevos inmigrantes; el ferrocarril yankee pasa por esa region hasta Guaymas: ¿no es verdad que la colonizacion invadirá entónces la márgen mexicana del rio Gila? La nécia prevision de la ley queda burlada.

El primer ensayo de colonizacion en Sonora no puede ha-

cerse, no debe hacerse sino con las aguas del Gila. Se verificará, si no nos anticipamos, á pesar nuestro.

La Arizona es el sueño dorado de los americanos y de los europeos; la Arizona se extiende hasta Sonora; la misma constitucion geológica, las mismas producciones vegetales y animales. Nosotros tenemos en nuestro favor el mar y un rio navegable. A la orilla del Colorado, en la ribera del mar, se encuentran depósitos de sal y de azufre. En sus arenas, las cosechas son tan rápidas y abundantes como en Egipto, expuestas solamente á las inundaciones periódicas. El Gila ha sido acaso la cuna de muchas naciones; va á recibir otra vez de una civilizacion poderosa sus antiguos destinos; sólo espera la distribucion de sus aguas sobre los valles comarcanos. La sierra ofrece un clima europeo. ¡Cuántos millones de habitantes esperan una palabra!

No la pronunciarán esos sabios que se han alarmado ante la posibilidad de que el Gobierno francés nos costease la mitad de la empresa. ¡Admitir, dicen, comunistas en Sonora!

¿Por qué no? Suponed que se organicen como los mormones. ¿No será un triunfo para la civilizacion del mundo y un grande impulso para nuestro comercio, ofrecer en las márgenes del Gila las maravillas del Lago Salado, en lugar de esas miserables guaridas de los apaches y de otros aventureros?

¡Vendrian, se exclama, esos comunistas á derramar petróleo! ¿Sobre qué palacios? ¿Sobre qué templos?

¡Nos contaminarian con sus doctrinas! Nuestro mal consiste en no tener ningunas.

¡Publicistas de pacotilla, economistas por no tener otro oficio, reflexionad, por vida vuestra, en los disparates que sobre este negocio habeis aventurado! No es fácil que el gobierno frances nos surta de colonos; pero si algunos millares se presentan enviados ó llamados, á las puertas de Sonora, la suerte de nuestra miserable patria, habrá cambiado en un solo dia. Nada temais del comunismo. Esos mismos parisienses que todo quieren nivelarlo, no se establecerán en nigun desierto

sin convertirse en propietarios; encontrarán en sus nuevas habitaciones el capital que la Francia les niega.

¿Cómo podrá facilitarse esa misma colonizacion ó cualquiera otra en la márgen izquierda del Gila? Esta cuestion tiene el doble mérito de ser oportuna y práctica; su resolucion servirá de base para otras colonias. Si aquella zona sonorense, con una anchura de treinta ó de cuarenta leguas, perteneciese con el carácter de territorio al Gobierno general, yo levantaria la voz para que el Congreso escuchara estas verdades. Designad á la orilla del rio varios terrenos para las poblaciones urbanas y agrícolas, por medio de la expropiacion ó de cualquier otro modo, levantando los planos correspondientes. Garantizad á los pobladores la absoluta independencia de su administracion municipal y de sus alianzas como distritos. Autorizadlos para la formacion de una asamblea general sometida á pocas restricciones. Decretad por diez años la entera libertad del comercio; aquello está muy léjos para que se haga temible el contrabando. ¡O ésto ó nada!

Pero aquellos terrenos pertenecen á Sonora. Es indispensable, entónces, pedirle que los ceda; y si se niega ocurrir á una reforma constitucional para arrancarle, con la propiedad del Gila, la direccion del negocio.

¿Por qué no confiar éste á las autoridades de aquel Estado? Porque ellas son incapaces para todo. Un grupo de especuladores se ha apoderado de Sonora desde hace quince años. Una sola vez han hecho frente á los bárbaros y han sido derrotados. En Guaymas se han dejado sorprender por los franceses y por los aventureros de Fortino Vizcaino. Cada salida de platas, cada entrada de efectos, les deja, en connivencia con el contrabando, un capital que consagran á la embriaguez y al juego. Corrompen á los empleados del Gobierno general, facilitándoles el modo de robarse en un año cuarenta ú ochenta mil pesos, y se reparten el resto de las entradas aduanales. Nada han aprendido de los norteamericanos. Persiguen á la mayoría del pueblo porque se compone de personas honradas. Son todos ellos doscientos contra cien mil habitantes. El pa-

triotismo suele alzar una llama viva, soplando sobre aquellas claras inteligencias, sobre aquellos varoniles corazones; los atentados llueven y la apagan. ¡Cuántas veces he sido el depositario de las quejas y de las esperanzas de mis buenos amigos! D. Benito y Payno saben tambien quiénes son los que se venden y por cuánto. Salvemos á los buenos sonorenses.

Agosto de 1871.



# LA CONSTITUCION Y LA ECONOMÍA POLÍTICA

A los Diputados, Gobernadores y otros altos funcionarios que consideran la Economía Política como incompetente para resolver algunas cuestiones legislativas, administrativas y judiciales, nos atrevemos á dedicar este artículo, cuyo único objeto es probar que la Constitucion mexicana funda todas nuestras relaciones sociales en un verdadero sistema de principios económicos, del mismo modo que en otro tiempo se establecian sobre ciertas doctrinas religiosas las leyes fundamentales de los pueblos; por lo cual nos parece que así como en la Edad Média el hombre público debia ser teólogo, hoy debe ser economista. Imploramos especialmente las luces de cierto Gobernador que todo lo pone, segun él mismo dice, *en brillantísima evidencia.*

Ott ha fijado el objeto de la ciencia cuando lo explica en estos términos: "realizacion de la justicia en las relaciones económicas; emancipacion de las clases laboriosas; y mejora progresiva en la condicion física y moral de los individuos."

Desde que Smith publicó su evangelio con el título de *Riqueza de las naciones*, en medio de las numerosas escuelas económicas que han aparecido, sobresale un hecho que está constantemente trasformando en la legislacion fundamental todas

las sociedades humanas. En efecto, en las repúblicas, en las monarquías y en donde impera el cesarismo, de comun, aunque de tácito concierto, se invocan los principales descubrimientos económicos para justificar no solamente el Código general, sino todos los secundarios de cada pueblo.

Nosotros, los mexicanos, hemos obedecido á ese movimiento torrentoso; y, en nuestro Pacto Fundamental, entre otros principios económicos, hemos elevado al rango de leyes los siguientes:

El trabajo humano debe ser libre, y cada individuo tiene derecho á sus propios productos.

Todo modo de vivir por medio del trabajo, y de instruirse en todas materias y por cualquiera método, son libres.

No habrá monopolios ni estancos de ninguna clase, ni prohibiciones á título de proteccion á la industria. Exceptúanse únicamente los relativos á la acuñacion de moneda, á los correos y á los privilegios que, por tiempo limitado, conceda la ley á los inventores y perfeccionadores de alguna mejora.

Es propio del Congreso de la Union establecer las bases generales de la legislacion mercantil; y, al mismo tiempo, impedir que en el comercio de Estado á Estado se establezcan restricciones onerosas.

Es facultad exclusiva del legislador federal, establecer casas de moneda, fijar las condiciones de ésta, determinar el valor de la extranjera y adoptar un sistema general de pesos y medidas.

Pertenece de igual modo, al mismo legislador, imponer contribuciones ó derechos sobre importaciones ó exportaciones.

Las alcabalas y aduanas interiores han quedado constitucionalmente abolidas en toda la República.

Y por último, el Congreso está autorizado para expedir todas las leyes que sean necesarias y propias para hacer efectivas sus facultades y las que corresponden á los otros Poderes de la Union.

Tales principios, presentados por muchos legisladores y

filósofos, sólo han sido formulados de una manera absoluta y arreglados en un sistema científico por los economistas modernos. Sin Smith y Bentham, el principio de la utilidad individual se veria á cada paso sacrificado, como en las legislaciones antiguas, al fantasma de la utilidad general, á la razon de Estado, á los privilegios y monopolios, al derecho canónico y á los deberes religiosos inventados é interpretados por el clero. Gracias á la revolucion económica, todo poder público se instituye para beneficio del pueblo; y los derechos del individuo son la base y el objeto de las instituciones sociales.

Siendo esto así, existe para la República Mexicana una Economía Política tanto más legal, cuanto que es rigurosamente constitucional; sus axiomas, si no han decidido muchas cuestiones especulativas, sí han dado á éstas una solucion práctica y determinada. Así, por ejemplo, entre nosotros son inútiles los argumentos en favor del trabajo impuesto al hombre por un dueño, desde que hemos proclamado imposible la esclavitud sobre nuestro territorio.

Pero el Congreso para hacer efectivos los principios económicos sancionados por la Constitucion, necesita desarrollarlos sistemáticamente, empresa que le seria imposible si no confrontase unos principios con otros y si no armonizase las leyes reglamentarias, guiándose por las doctrinas de los teóricos más acreditados en la ciencia. Proceder de este modo, huyendo las monstruosidades del capricho, es una necesidad no solamente para el legislador, sino para el juez y para los funcionarios administrativos.

Supongamos una cuestion económico-constitucional agitada ante cualquiera de los tres Poderes; sea ésta: ¿pueden los Estados imponer derechos de extraccion á la moneda? Cada uno de los tres Poderes responderá en su caso: "La moneda, segun los economistas, no es más que una mercancía; pero esta mercancía, segun la Constitucion, está monopolizada por el Gobierno general. Una especulacion monopolizada por un Gobierno general, como el correo, el tabaco, las salinas, etc., no puede ser gravada por las autoridades locales,

supuesto que las rentas locales no se forman sino con las contribuciones de los individuos y jamas con la propiedad del Gobierno general. Así es que un Estado no puede imponer una contribucion sobre las Casas de Moneda que hubiere en su territorio. Tampoco puede exigir una contribucion un Estado á la moneda que sale de su territorio para otro Estado, porque un sistema semejante produciria restricciones onerosas en el comercio de Estado á Estado, y porque tal cobro importaria una verdadera alcabala. En resúmen, el simple hecho de poseer y llevar consigo la moneda, no está sujeto á contribucion alguna miéntras con esa moneda no se consume alguna especulacion, un cambio de valores; y entónces la contribucion será directa. Sólo en el caso de exportacion puede cobrarse un tanto, y éste por el Gobierno que disfruta del monopolio. Los efectos monopolizados por la autoridad están libres de las contribuciones comunes, en razon de que ya de por sí el monopolio es un grave mal y el recargo de contribuciones haria insoportable el consumo de esas mercancías para todas las clases sociales. *No se deben imponer contribuciones onerosas.*

Para robustecer la necesidad de la ciencia económica en la interpretacion constitucional, terminarémos observando que lo mismo pasa con otras ciencias, verbigracia, con el derecho internacional, supuesto que los tratados con las naciones extranjeras han sido declarados como otras tantas leyes constitucionales.

Algunos Estados, sin desconocer las teorías y las leyes económicas, quisieran que los monopolios, por ejemplo, se estableciesen en beneficio de las localidades, con objeto de aumentar sus rentas. Ese sistema pudiera realizarse en parte, por medio de reformas en la Constitucion. Pero será conveniente llamar la atencion de esos Estados sobre que al mismo tiempo que hoy atacan el Pacto Federal en defensa de su soberanía local, sacrifican ésta á las ambiciones é ignorancia de sus propias autoridades. ¿Por qué permiten el recargo de la contribucion federal sobre sus propias contribuciones? ¿Por

qué toleran las alcabalas? ¿Por qué no decretan sus caminos? ¿Por qué, en fin, no se arman y por qué no nombran Diputados independientes é instruidos? Recobren siquiera sus terrenos baldíos.

Sea de esto lo que fuere, nosotros insistimos en que hace falta un curso de Economía Política aplicada á nuestro Derecho Constitucional.

Octubre de 1874.

# CUESTIONES POLÍTICAS
## Y SOCIALES

# PLAN DE ESTUDIOS

COMIENZAN á ocuparse los periódicos sobre la reorganizacion de la enseñanza que depende del Gobierno general; no sólo las instituciones, sino la vida industrial, agrícola, mercantil, literaria y científica, dependen del impulso que dan los establecimientos públicos á la instruccion de todas las clases de la sociedad; la enseñanza es libre ante la ley, pero las escuelas privadas no pueden resistir enteramente la influencia de los colegios nacionales. Pero de tantas cosas que se escriben, ¿cuáles debe aprender la juventud bajo la proteccion del Gobierno?

Tres ramos comprende la enseñanza: el primero, aunque se puede reducir á principios, consiste en ejercicios que, con más práctica que reglas, educan ciertas propensiones de algunos órganos humanos; tales son el aprendizaje de los idiomas, la música, la pintura y todos los ejercicios gimnásticos, comprendiendo en ellos el arte de los signos, como la escritura y los elementos de las matemáticas: el segundo ramo consiste en conocimientos históricos ó en la clasificacion de los hechos sobre diversas materias que se refieren á épocas pasadas, á actos de la humanidad ya consumados; historia propiamente dicha, obras literarias notables y sus sistemas; mitos y códigos religiosos; legislacion nacional y comparada;

gramática comparada ó general; y los diversos sistemas filosóficos: y el tercero y último ramo se compone de las ciencias donde dominan estos dos elementos: la observacion y el cálculo; estas son las verdaderas ciencias; las ciencias positivas.

Primer ramo que llamarémos gimnástico. Su eseñanza obra directamente sobre los miembros ú órganos que pone en accion, y se atiene de preferencia á una exacta imitacion, que las reglas, á veces, facilitan y perfeccionan. Este ramo debe enseñarse á todos los séres humanos, pues sin los conocimientos que abraza, ni los hombres ni las mujeres se levantan en la escala de los demas animales; debe enseñarse en la infancia y continuarse en la primera juventud, porque los órganos de los niños se prestan sin esfuerzo para reproducir aquellos movimientos que están en el teclado de sus propensiones; deben enseñarse primero los idiomas vivos que los muertos; las lenguas de uso comun que las de pura curiosidad; el canto debe acompañar á la música; el manejo de las armas es el primero de los ejercicios gimnásticos; el estudio práctico de signos, como la lectura, escritura, notas musicales, aritmética, álgebra, geometría; todo esto debe ser simultáneo: en este ramo, como en los otros, debe enseñarse diariamente poco, pero de todo; ó por lo ménos se formarán grupos de materias para que se alternen. No fatigar al niño y hacerle provechosa la variedad. La base no es la gramática, sino la buena pronunciacion y la exactitud esmerada en el idioma patrio.

En estos estudios, principalmente en el ramo de dibujo, conviene familiarizar á los alumnos con las plantas, animales y otras producciones de la Naturaleza, y con los instrumentos de las artes, y con algunos aparatos científicos, y al mismo tiempo con muchos términos técnicos que muy pronto les serán necesarios. No se debe precipitar la marcha de estos conocimientos porque son fundamentales.

Segundo ramo, ó clasificaciones ó hechos consumados que llamarémos históricos. En la enseñanza primaria y general, las naciones antiguas que han merecido el renombre de clá-

sicas, son un modelo que á toda costa debemos imitar perfeccionándolo con las luces de nuestro siglo y con las aplicaciones que demanda la actual emancipacion de las mujeres. En los estudios históricos ó sobre hechos consumados, la humanidad va estableciendo mejoras desconocidas á los siglos y naciones que más se han envanecido por su ciencia. ¡Qué glorioso seria para México adelantarse en esta carrera, estableciendo la enseñanza histórica sobre su verdadera base que es la clasificacion de los hechos desnudos de las teorías, y la clasificacion de las teorías consideradas solamente como hechos! ¿Por qué no hacerlo? El grande obstáculo para los gobiernos pasados consistia en admitir dogmas ó semi-dogmas sobre todas materias; hoy los hechos no tienen más razon de sér que su propia existencia, ni otro motivo para encomendarlos á la memoria que la utilidad que de ellos resulta.

En otros artículos nos ocuparémos de las supuestas ciencias metafísicas que no son sino enfermedades, aberraciones de la inteligencia, y que van cayendo con la teología, ya pretendan servirle de trono, ya la adornen como corona. Por ahora nos limitarémos á manifestar que los hechos de la humanidad pasada, individuales ó sociales, no pueden presentar sino uno de estos tres títulos para que la ciencia los adopte: su verdad, su belleza, su necesidad. La verdad es el alma de la historia, la belleza es el cuerpo de la literatura, la necesidad es la vida del derecho. Por demas está insistir en que para este ramo como para los otros, se debe proceder de lo conocido á lo desconocido, de lo propio á lo ajeno; y dejar que los hechos bien clasificados y expuestos hablen por sí solos.

El tercer ramo, el científico, presenta dos condiciones que nacen de su íntima naturaleza y que no nos cansarémos de recomendar, porque el Gobierno se ha empeñado en olvidarlos; no el dibujo clásico, sino el de aplicacion á las ciencias. Y lo que más necesita de empeño entre nosotros, multiplicar los gabinetes de historia natural y de física y los laboratorios de química, para multiplicar y vulgarizar los experimentos;

y multiplicar las bibliotecas para que el estudio no tropiece con la falta de libros. El encadenamiento de estos estudios no se puede fijar sino transitoriamente; depende de los adelantos y revoluciones que pasan dia á dia por el mundo científico.

Se extrañará que no nos ocupemos especialmente de la enseñanza profesional, pero ésta se halla comprendida en los ramos explicados; todas las condiciones expuestas le convienen; y lo que nos falta que decir sobre ella, es poco, aunque interesante. La enseñanza profesional no debe comprender sino lo que le sea absolutamente necesario; nada de latin ni de idiomas muertos; nada de estudios metafísicos; el Gobierno lo enseñará todo, pero unas materias serán voluntarias para los eruditos, para los aficionados, ó si se quiere, para ciertas especialidades. Sobrados estudios tiene que emprender el jóven para asegurarse una profesion; ¿por qué recargarlo con lo inútil, con un lujo de que despues se avergüenza? Las necesidades de la sociedad moderna, lo inseguro de todos los estados, aconsejan á los jóvenes que se establezcan pronto, que aprendan dos ó más profesiones y algun oficio, ántes que entender algo de los idiomas sabios, ó que ocupar dos años en hipótesis tan estériles en China como en Francia, tan quiméricas cuando Platon les presta las alas de su genio, como cuando Munguía y Lerdo las amontonan en una carreta de silogismos. Las ciencias verdaderas se encuentran en los idiomas modernos; los elementos de algunas ciencias históricas están en las lenguas muertas; los estudios de la infancia todos deben ser de actualidad; las profesiones comunes no necesitan en su mayor parte de esos estudios históricos, ó pueden suplirlos con traducciones: la literatura sufriria algo, pero si la nacional llega á levantarse, ganará en originalidad lo que pierda en pedantismo. Por lo demas, la literatura no es una profesion.

Concluyamos por hoy con un acto de justicia; Maximiliano, rompiendo la clausura de los colegios, hizo por la *educacion* de la juventud más que nosotros por la dignidad huma-

na, rompiendo la clausura de las monjas. La juventud no sólo debe ser instruida, sino tambien *educada;* y esto no se consigue sino con el trato social, presenciando desde que la curiosidad se despierta con la vida, todos los caracteres, todas las circunstancias, todas las exigencias que en el teatro de la humanidad contribuyen á que el papel individual aparezca bien ó mal representado. Entre un *colegial* y un hombre de mundo, hay la diferencia que entre un *yankee* y un *coloradito* con sus ribetes de afeminado. Necesitamos hombres de entendimiento y de voluntad, y no máquinas de memoria movidas por la petulancia de un ergotizador incurable.

1867.

# INSTRUCCION PRIMARIA

EL Gobierno puede fácilmente conocer qué clase de conocimientos deben enseñarse en sus escuelas y colegios, como consagrados por las luces del siglo; cualquier cuadro sinóptico de las ciencias y de las artes, le servirá de guía; el Gobierno tambien puede proporcionarse los recursos necesarios, con sólo decretar un fondo especial, y no ponerlo á disposicion de una Junta Directiva, sino entregarlo por cantidades proporcionales á sus diversos establecimientos; pero hay una cuestion que á toda costa debe resolverse, aunque nadie, hasta ahora, lo ha intentado; ¿para qué clase de profesiones se educa á la juventud estudiosa? Pero hoy nos ocuparémos del problema más difícil, por ser nuevo, más interesante, por comprender á la inmensa mayoría de los ciudadanos: ¿qué clase de instruccion debe proporcionarse á los niños destinados para ser operarios, artesanos, labradores, soldados, sirvientes, para desempeñar, en fin, todos los puestos asalariados y dirigidos por clases superiores?

Obras enteras se han escrito para probar que todos los miembros de la sociedad deben saber la lectura, la escritura y la aritmética, con algunos otros ramos igualmente fundamentales, para levantarse sobre el comun de la raza anima á que pertenecen los humanos; sabido es tambien que todos

los niños deben aprender un oficio, y sobre todo, aquellos que no tienen otro auxilio para salvar los límites de la clase proletaria: si á todo esto se redujera la educacion infantil, nuestro Gobierno pudiera lisonjearse de haberla comprendido, y no necesitaria sino extender el sistema actual para hacer comunes sus beneficios hasta los pueblos más insignificantes. Con un millon de pesos y un poco de empeño, en diez años se lograria fácilmente el objeto, y más contando con el auxilio de las empresas particulares.

Pero existen otras necesidades sociales que complican la cuestion; fijemos ésta para que aquellas se descubran por sí solas. La instruccion de la clase que llamarémos operaria, no sólo debe procurar la formacion de buenos aprendices y oficiales, sino la posibilidad de llegar á la altura de maestros y directores, la abyeccion de la clase pobre consiste en esas barreras que por todas partes se le oponen para descubrir campos más feraces en el estrecho territorio por donde circula el astro de la fortuna. Condenados los pobres á ser siempre pobres, á no tener escala ni sospechar jubilacion en la carrera que han emprendido, y á no poseer grandes cantidades sino por los medios irregulares del crímen y de la guerra, que es otro crímen, pierden con el sentimiento de la dignidad humana, el amor al trabajo y el respeto á las instituciones sociales. Ofrézcaseles en vez de esta degradacion ó de aquellas gerarquías humillantes de la India Oriental, imitadas por las hermandades de la Edad Média, presénteseles un progreso positivo y seguro en el sendero estrecho que recorre el simple jornalero, y lo seguirán con fe y entusiasmo hasta llegar á la cúspide que las leyes y las costumbres les habrán prometido. Quien se entrega á una empresa provechosa, no piensa en vicios ni en delitos, que sólo sirven de obstáculo en cualquier camino. Ya se comprende, por lo expuesto, que la instruccion de la mayoría de los alumnos debe tener por principal objeto, nó enseñarles una ó más profesiones, sino ponerlos en aptitud de ser de los primeros en el oficio que escojan. Ni es objecion séria la que pudiera fundarse en

que con el tiempo no habria aprendices ni oficiales, porque estos adelantamientos no serian simultáneos, ni todos los talentos los conseguirian en igual grado: siempre se presentarán brazos subalternos para todas las artes, miéntras el trabajo sea escaso; se encuentran jóvenes que comienzan su carrera, y abundan hombres poco aprovechados por sus defectos físicos y morales.

Siendo inconcuso que la instruccion general de los niños no se debe limitar á escasas ni aisladas nociones, sino formar, no profesores científicos, pero sí excelentes maestros, ¿cuáles son esas necesidades del plan de estudios á que el Gobierno debe consagrar una vigilancia especial y recursos extraordinarios? Esas necesidades se comprenden en los puntos siguientes: 1º, el Gobierno debe asegurar alimentos y vestidos para los alumnos, y los demas gastos que exija la enseñanza; 2º, debe extender la instruccion á los principios científicos que son de aplicacion inmediata é indispensable para todas las artes: y 3º, debe enseñarles dos ó tres idiomas vivos, siendo uno de ellos cualquiera de los indígenas. Esas exigencias no necesitan grandes esfuerzos para recomendarse; basta que se comprendan, y para ello las harémos seguir de breves explicaciones.

El Gobierno debe mantener al alumno de la clase indigente. En los campos, el hijo del agricultor indígena, y en las ciudades, el hijo del artesano, mal alimentado, mal vestido, emprendiendo dia á dia dos viajes largos de ida y vuelta y sin los libros y útiles necesarios, puede asistir un mes, un año á la escuela; pero tarde ó temprano desertará, aun cuando sólo sea para ayudar á sus padres y parientes á ganar una escasa subsistencia; medio millon de niños se encontrará en esa situacion deplorable. Pertenece á los Estados remediar esa miseria, educar esa colonia tanto más laudable, cuanto que se compone de nuestros conciudadanos, y puede salir de su cuna llevando la prosperidad de la patria. Mucho será que al Gobierno general pertenezca la educacion de veinte mil indigentes de la clase mencionada, comprendiendo en su nú-

mero los niños que se encuentran en lo más tierno de la infancia; supongamos que de entre ellos pueden salir diez mil alumnos de ambos sexos; su presupuesto económico se cubrirá con cien mil pesos al año. ¡Cuán ligero gasto para tan grande conquista! Agréguese á esto que el niño, á los tres ó cuatro años de aprendizaje, costearia sus gastos con su pequeño trabajo. Sólo este proyecto es realizable para toda la nacion, sólo este proyecto es humanitario.

La instruccion primaria debe comprender algunos conocimientos científicos y otros que sirven como indispensable auxilio para las artes y oficios. Lectura, escritura, dibujo, canto, ejercicios gimnásticos, un pequeño curso de matemáticas para comprender la física y la química; y los experimentos y nomenclaturas de estas ciencias que no debe ignorar el verdadero artesano; todo esto con uno ó dos oficios, es la obra de cinco ó seis años de cómoda enseñanza; en diez años estarán expeditos los ménos aprovechados; y por término medio á la edad de doce años, cualquiera adolecente tendrá una carrera, los elementos para mejorarla, habrá saboreado algunos frutos de su trabajo, y más tarde podrá sentarse en los Cuerpos electorales y contarse en el número de los jurados. Tendrémos ciudadanos y madres de familia.

El Gobierno debe enseñar á los niños del pueblo algunos idiomas nacionales y extranjeros. Comenzarémos por asegurar, que si hay alguna gramática verdadera, esta es la gramática general, que sólo se aprende por la comparacion de uno ó más idiomas; lo demas que se enseña con este nombre es una nomenclatura envejecida é indigesta. Sea de esto lo que fuere, ¿quién ignora que hoy el pobre, el artesano, el simple marinero, el humilde comerciante, necesita más que los ricos hablar el francés y el inglés para extender el círculo de sus relaciones y mejorar los conocimientos prácticos para sus negocios? Deseamos que las personas que lo duden, salgan por unos breves dias á naciones extrañas, ó por lo ménos que visiten nuestros puertos. No tan fácilmente se comprende de pronto la necesidad de aprender los idiomas locales; esto exi-

ge una disertacion; por ahora manifestarémos que en Yucatan todo el mundo habla la lengua maya, y saca de esa habilidad grande provecho; en el Valle de México y en el de Puebla, muchos hacendados y comerciantes tienen necesidad de aprender el mexicano; y por otra parte, los indígenas no llegarán á una verdadera civilizacion, sino cultivándoles la inteligencia por medio del instrumento natural del idioma en que piensan y viven.

Los profesores de enseñanza primaria, por un instinto admirable, por los consejos de la experiencia y por las inspiraciones de su instruccion y talento, han llegado á comprender la necesidad de las reformas que hoy proponemos. Por eso vemos que ellas sirven de base al excelente proyecto del Sr. Cuevas, proyecto que merece á nuestro periódico la publicidad y los más ardientes elogios. Sabemos que el distinguido profesor Rodríguez y Cos trabaja en el mismo sentido, prometiendo mucho si atendemos á sus recomendables antecedentes. Sea en el Gobierno, sea en el público, llamen la atencion nuestras reflexiones, y la enseñanza primaria tendrá una época digna de las luces del siglo y de las nobles aspiraciones del partido progresista.

México, Octubre 24 de 1867.

# INSTRUCCION PÚBLICA

ARTÍCULO PRIMERO.

TENEMOS á la vista una publicacion que, con el título de "Ambas Américas," sale periódicamente de las prensas de Nueva-York, bajo los auspicios de D. F. Sarmiento; es una revista de educacion, bibliografía y agricultura, que debe circular por todas las clases del pueblo hispano-americano; y tendremos el gusto de darla á conocer, honrando con sus principales artículos las columnas de nuestro periódico. Por ahora, para que nuestros lectores comprendan á qué nueva altura han llegado la teoría y práctica de la pedagogía, adoptando los principios sobre los cuales descansa la educacion del porvenir, someterémos á juicio nuestros establecimientos públicos, ya sean pagados por asociaciones especiales, ya dependan de la municipalidad, ó ya pertenezcan á los Gobiernos de los Estados y del Centro.

La instruccion es necesaria á todos los séres humanos; enaltece á la mujer y completa al hombre; sin ella, los derechos y obligaciones del ciudadano son un absurdo; sin ella, la multitud vive en odiosa y perpetua tutela. ¿No es verdad que todo esto es claro? ¿Cómo, pues, la autoridad y el público se descuidan hasta el punto de que nadie agita el problema so-

bre el modo de educar á cinco millones de indígenas y á dos millones de las otras clases que forman la sociedad mexicana? ¡Nuestros planes de estudios no se extienden á un millon de ciudadanos! Cumplimos cuando mucho con una octava parte de nuestro compromiso.

La instruccion debe comprender la gimnasia, las artes y las ciencias, comenzando por los conocimientos de las cosas y personas que nos rodean, para encumbrarnos hasta la antigüedad en los casos en que así nos convenga. Estos principios son incontestables, pero no aparecen muy claros, porque entre ellos y nuestros ojos se interpone la rutina. Para que ésta resulte vencida, sólo pedimos que se reciban con imparcialidad las reflexiones siguientes.

Lo primero que puede hacer cada individuo es dar nombre á las cosas que le rodean; es lo primero que hace, en uno ó en varios idiomas. Tal estudio exige dos clases de conocimientos simultáneos; las palabras y las cosas á que se aplican. ¿A qué bárbaro, pues, le ocurrió el actual sistema por el cual enseñamos á los niños palabras sin significacion? ¿Se niega el hecho? Ved todo lo que se llama religion, examinad muchos principios de pretendida moral, y tened presente que en la mayor parte de los estudios filológicos, y sobre todo en la mitología y en la historia, anticipamos á los alumnos palabras y frases, que muy tarde, acaso nunca, comprenderán. La misma gramática del idioma abunda en semejantes desatinos. Así es que toda la nomenclatura primaria no debe comprender sino objetos que facilmente puedan colocarse en contacto con los sentidos.

La naturaleza misma impone como primario este desarrollo de la inteligencia por medio de palabras que correspondan á sensaciones positivas, y por medio de sensaciones que busquen su existencia mnemónica en las palabras: el hombre así perfeccionado piensa.

Luego que el hombre piensa, debe estudiar su propia persona y todo lo que le rodea; este conocimiento personal es la condicion del progreso humano. Tiene uno que estudiarse á

sí mismo y en las relaciones con los elementos naturales y sociales que lo cercan, supuesto que por regla general todo individuo es para sí propio el responsable de su salud, de su vigor, de su carácter, de sus placeres y de sus medios de subsistencia; más adelante ya no sólo tiene la tutela de su persona, sino de una familia, de un establecimiento, de una municipalidad, acaso de su patria entera. La salud depende de la higiene, y por eso cada hombre es el mejor médico de sí mismo; se ocurre á la ciencia especial en casos excepcionales. Las condiciones sociales no se llenan sin conocer á nuestros vecinos. La subsistencia, el bienestar, la riqueza, el poder, suponen un conocimiento vasto, no de séres imaginados, sino de hombres vivientes; no de idiomas muertos, sino de lenguas vivas; no de ideas abstractas, sino de todas las producciones de la naturaleza y del arte.

Si no hay una equivocacion en todo lo que hemos manifestado, resulta que la llamada instruccion pública, en México, no solamente se aplica á unos pocos, sino que á esos pocos los corrompe. Les enseña multitud de palabras sin ideas en las leyendas maternales, que la ignorancia inspira á la mujer, cuando ésta debiera alumbrar las primeras antorchas en ese altar de la inteligencia de los niños: esa instruccion pública nos inculca mil reglas inútiles y falsas sobre nuestro propio idioma; ella nos obliga á saber y olvidar las lenguas muertas que nos causan una aversion instintiva; por ella se sostiene la gerigonza que se llama metafísica; por ella ignoramos la organizacion del cuerpo humano y las leyes de la naturaleza; en ella encuentran un obstáculo los conocimientos físicos y químicos; merced á esa instruccion ignoramos la historia de la patria y desconocemos la influencia extranjera; esa instruccion nos lleva á cada paso al mundo de las hipótesis, á épocas que sólo tienen interes para la curiosidad de unos cuantos; esa instruccion á veces se llama derecho canónico, á veces derecho romano y á veces mitología! en fin, con el sistema existente, lo último que aprendemos, y eso en lo particular, es un oficio.

Siete millones en completa ignorancia; quinientos mil habitantes apénas sabiendo leer y escribir y muchas cosas inútiles; cuatrocientos mil con mejor instruccion, sin que ella se levante á la altura del siglo; y cosa de cien mil pedantes. Esto hace de Lerdo un hombre necesario. Esta situacion es el resultado inevitable de nuestros planes de estudios; por eso tenemos todavía jesuitas y no tenemos jurados; por eso en vez de guardias nacionales, cada revolucion produce esbirros; por eso unos pocos monopolizan el poder; y por eso la República, ya se llama Santa-Anna, ya Comonfort, ya Maximiliano, ya D. Benito!

### ARTÍCULO SEGUNDO.

Nos ocuparémos de la instruccion que necesitan los indígenas, porque ella es la base de una verdadera educacion pública, y porque los resultados de este exámen justificarán las doctrinas que en el artículo anterior hemos aventurado: suplicamos á nuestros lectores que olviden las antiguas teorías y se coloquen, para oirnos, en la no encumbrada region de los hechos.

Existen en la República Mexicana cinco ó seis millones de habitantes que originariamente formaron veinte ó treinta naciones diversas, siendo las unas el tipo de la barbarie y llegando las otras á un grado de civilizacion apénas inferior al del Japon ó de la China; las instituciones de estos pueblos fueron destruidas por la conquista; quedan los hombres y los idiomas, y algunos monumentos y vestigios, testigos de la antigua grandeza: esa mayoría de ciudadanos no ha mejorado con la independencia.

Los indígenas nada saben; y sólo sirven de labradores ó de soldados: los que, de entre ellos, se levantan sobre su clase, forman excepciones marcadas. Sus recuerdos están en contradiccion con lo presente; sus costumbres son humildes; sus necesidades, escasas; sus idiomas producen el aislamiento.

Ellos tropiezan diariamente con magníficos edificios; pero

tienen la costumbre de no habitar sino en chozas donde no hay un rincon para la más ligera comodidad; pasan por la puerta de los teatros, y no saben lo que brilla en la escena; el lujo de los aparadores, en las casas de las modistas y en las perfumerías, no es para sus mujeres; no sospechan que pudieran caminar en los coches que suelen atropellarlos; los prodigios del arte y de la ciencia les son incomprensibles, y les parecen monstruosos; rompen el alambre telegráfico para ver salir la palabra; en los periódicos no descubren sino viñetas; el ferrocarril y los grandes buques les causan miedo; en las elecciones ven una especie de leva; han llegado á tal postracion, que pasarian por animales desconocidos para sus emperadores y caciques, si estos se escapasen de la tumba: para contar con ellos como ciudadanos, tenemos necesidad de comenzar por hacerlos hombres.

Ellos conservarán sus trajes, muchas de sus costumbres, y sus idiomas, si así les place; pero ántes que termine el siglo, so pena de desaparecer en el siguiente, ellos deben figurar con toda la actividad de su inteligencia, con todo el entusiasmo de los nuevos intereses, en la industria, en la agricultura, en el comercio, en la política y en el teatro de la civilizacion y del progreso.

¿Qué debemos, pues, enseñarles? ¿El Catecismo? La mayor parte de lo que este libro contiene, ellos lo saben y lo practican, sobre poco más ó ménos, como todos los pueblos del mundo. ¿Poesía? Esa es una inspiracion de ciertas circunstancias sociales, y se aviene mal con la esclavitud y la barbarie. ¿Historia? ¡Qué importa á la raza indígena lo que pasó hace veinte siglos en Grecia ó en Roma! La historia nacional está por hacerse. ¿Metafísica? Con ella no mejorarán el cultivo de sus tierras; con ella no robarán la industria de la seda á los franceses, ni á los chinos; con ella no se aventurarán en el seno de los mares. ¿Será bastante que les enseñemos lectura, escritura y algunas cuentas? Muchos de ellos han aprendido todo esto; y lo han olvidado por no tener qué leer, qué escribir, qué contar. No hay que cansarnos; ellos

deben saber lo que saben todos los pueblos ilustrados, lo que hoy se trata de enseñar á todas las clases.

Fuera de los conocimientos elementales, como lectura, escritura, aritmética, álgebra, geometría, dibujo, canto y gimnasia, los indígenas deben conocerse á sí mismos y tener nociones exactas sobre todo lo que los rodea, no como sabios, sino como hombres bien educados, responsables de sus acciones y miembros de una sociedad deliberante y soberana: deben conocer la fisiología del animal, de la planta, de la tierra, del cielo, de la nacion á que pertenecen, esto es, anatomía, botánica, geología, geografía, astronomía, y las leyes generales y las de su municipio. Ántes de dedicarse á profesiones especiales, aunque por medio de estudios simultáneos, les son indispensables algunos conocimientos de física y de química. Y esta educacion debe ser comun para hombres y mujeres.

¿Los quiero hacer sabios? No lo serán las personas que me dirijan esa pregunta; porque la sabiduría, en cualquiera profesion, es obra de muchos años y de un singular talento, miéntras los estudios que propongo son hoy indispensables para ejercer cualquiera profesion por humilde que sea: además, esos estudios son de aplicacion general, se prestan á las aplicaciones especiales, y todos ellos pueden terminarse en cinco ó seis años: ántes de cumplir los doce de edad puede conseguir esa instruccion y un oficio, cualquier indígena, y los hijos de las otras clases proletarias. Allanar las dificultades es obra de los métodos modernos.

El gran obstáculo que se me opondrá es la falta de fondos; no lo desconozco! Pero fijemos nuestra consideracion en que el acometimiento de la empresa es un compromiso sagrado; y tambien reflexionemos en que no debemos suspender el ensayo, donde puede plantearse, sólo porque al mismo tiempo no lo podemos extender hasta los pueblos que carecen de elementos. Tenemos un colegio de minas sostenido por todos los mineros; es una de nuestras joyas. Pero en cambio de ese foco de ilustracion, en los mismos minerales no hay

sino ignorancia. ¿Por qué no poner escuelas especiales en los distritos de ese ramo? Todos los trabajadores adquiririan conocimientos preparatorios; sus planteles servirian de modelo; no necesitarian sino una docena de catedráticos, y su gasto no llegaria á treinta mil pesos anuales. Estos pudieran deducirse de las contribuciones existentes. Un sacrificio de 200,000 pesos anuales nos daria por lo ménos cuatro establecimientos que servirian de satélites, de fomento y de gloria al colegio de la capital.

A cada paso hablamos de colonias extranjeras y de colonias militares; en vez de esos ensueños, ¿no convendria plantear una docena de colonias agrícolas en los centros más notables por la aglomeracion de los indígenas? El gasto seria menor y los provechos seguros. La base de la colonia seria una escuela; y el gasto se cubriria con los fondos que puede designar el presupuesto para las otras empresas.

Por este estilo pueden abrirse otros establecimientos para artesanos y comerciantes, y para acostumbrar á nuestros hombres del pueblo con los viajes por mar y con las maniobras de los buques. Será singular que con cualquier pretexto se sacrifiquen las rentas nacionales, hasta pasar de cinco millones al año lo que se perdona ó regala, y no se quiere regalar ó perdonar millon y medio de pesos para causar una revolucion saludable en la raza indígena!

Tenemos casas de correccion, cárceles, cuarteles, cantones y otros lugares de encierro, donde los hombres viven aglomerados y ociosos por cuenta del Erario; en todos estos establecimientos la instruccion seria fácil y resultaria barata.

Los caminos indicados y otros muchos, nos llevarán al objeto apetecido; pero de todos modos es evidente que los indígenas deben ilustrarse; que nuestro sistema de enseñanza y las materias á que se extiende, apénas bastan para las necesidades del sistema conventual que plantearon los españoles; y que hoy no podemos suplir la ilustracion, como los griegos y los romanos, llevando al pueblo á las plazas para que funja de juez y de sacerdote, de legislador y de gobernante: hoy

necesitamos la instruccion escrita; ésta no puede suplirse con nada en las ciencias exactas.

La mitad de nuestro plan de estudios debe suprimirse para todos, aun para los indígenas; los laboratorios de química, los gabinetes de física deben tomar posesion de las capillas en nuestras aldeas: así veremos á éstas como esos cometas que la ciencia ha sorprendido, convirtiéndose en anillos refulgentes y en una lluvia de estrellas.

Entónces podrán imprimirse numerosas obras en los idiomas nacionales, porque habrá quien las lea.

## ARTÍCULO TERCERO.

Hemos afirmado que la instruccion de las mujeres debe ser igual á la de los hombres: algunos de nuestros lectores creerán que nos entregamos á la utopía; y otros sospecharán que repetimos maquinalmente lugares comunes, sin que nuestro sistema pueda aparecer con una forma determinada en el terreno de la práctica: conviene, pues, que expresemos con toda claridad nuestras convicciones.

No nos ocuparémos de la mujer como ha existido en los siglos pasados; máquina de placeres en unas naciones; máquina para hacer hijos y vestidos y comida en otras; y en las más un positivo mueble de lujo para los ricos, y un dependiente, el primero de los animales domésticos, para los pobres. Tampoco la considerarémos en el porvenir que desean realizar los reformadores más audaces; igual al hombre en las cátedras, en los tribunales, en la tribuna y acaso en los mismos campos de batalla. Nos fijarémos, pues, en la mujer, tal cual hoy alumbra nuestro hogar, brilla en los festines y en los bailes, desciende del altar para formar una nueva familia y se encuentra terminantemente clasificada por las leyes divinas y humanas.

La mujer tiene hoy la personalidad religiosa y la civil, y solo le falta la política; por la personalidad religiosa es ni más

ni ménos como el hombre, pues tiene la misma responsabilidad de sus acciones, los mismos derechos, idéntica inteligencia y las mismas esperanzas; Dios no distingue entre hombres y mujeres; y en una vida columbrada por la imaginacion no se concibe la diferencia de sexos. La personalidad civil la hace apta para cuidar de su persona y de sus intereses; hasta puede ejercer la tutela: solo en la sociedad conyugal aparece subalternada; pero si su capacidad es superior á la del marido, ella puede entrar fácilmente en la administracion de los bienes sociales. Así es que solo en los negocios políticos aparece la clase mujeril como un pueblo conquistado; pero entretanto que se emancipa ¡cuánta influencia no ejerce en toda clase de negocios! y ¡cosa rara! la mujer que no puede ser elector, ni alcalde, puede ser reina. Alguna revolucion admirable debe salir de la situacion actual cuyas anomalías no pueden explicarse.

En resúmen, la mujer es todo, ménos lo que tiene relacion con el sistema administrativo de las naciones. Pero precisamente en ese mismo caso se encuentran la mayor parte de los ciudadanos bajo los gobiernos despóticos; á esa condicion del bello sexo se miran relegados en monarquías que se llaman constitucionales, muchos millones del pueblo, sólo por su ignorancia ó su pobreza; y lo mismo que las mujeres, en muchas repúblicas, no fungen en los negocios ni en los puestos públicos millares de individuos, ya por pertenecer al partido vencido, ya por su incapacidad notoria, ya por costumbre y ya tambien por la imperfeccion de las leyes. Y todo esto no es un impedimento para que la enseñanza comprenda á todos los varones; ¿por qué, pues, excluir á las hembras, sólo porque no constan en el censo de electores y elegibles?

Pero hay una preocupacion vulgar que equivale á decir que las mujeres nada deben saber ó deben saber poco. Las pobres deben conformarse con saber guisar y coser; las ricas con saber vestirse; todas, en su juventud, deben competir en gracias y artificios con las prostitutas; en su vejez deben entregarse á la devocion y al lenocinio. Los conocimientos só-

lidos hacen de las mujeres unos insoportables pedantes: las mujeres no deben cuidar de sus negocios, porque no los entienden y porque se convierten en tomineras; las mujeres, aunque por su talento, por su carácter y por la legislacion civil, puedan, no deben emanciparse de sus padres, hermanos y marido.

Esto se dice vulgarmente; pero nosotros no dejarémos sin una crítica racional tan funestos absurdos.

Una mujer, por donacion ó herencia, tiene un capital considerable; es seguro que con la educacion que ella ha recibido no puede administrar sus fincas, sean rústicas ó urbanas, ni hacer frente á las graves atenciones que demanda el comercio ó una industria por pequeña que sea; esa mujer capitalista tiene que entregar á ciegas sus intereses al primer varon que se le presenta. ¿Qué sucede? Entre mil casos de esa especie, novecientos noventa dan un resultado que todos conocemos; los padres, los maridos y principalmente los hermanos y otros parientes, se entregan al despilfarro, y la víctima debe recibirlos con sonrisa, so pena de pasar como un monstruo de desamor y de avaricia. Si la mujer, con esos elementos, no puede conservar su capital, ménos puede formarlo; y la prostitucion es su único recurso y consuelo. Ya seria muy grave tan triste y oprobiosa situacion si sólo recayera en las mismas mujeres; pero el mal es intolerable si atendemos á que generalmente pesa entero sobre los hijos, para quienes la orfandad siempre es un horror á la sombra de una madre inepta, por amorosa que sea.

Consolad ahora, consolad á esos millones de mujeres á quienes sus hermanos, amantes y maridos arruinan cada dia; consoladlas diciéndoles: "no teneis alimento, ni vuestros hijos tienen educacion; estais á las puertas del hospital ó de la prision; pero ¡qué gusto! no os habeis degradado hasta llevar un libro de cuentas, hasta celebrar personalmente vuestros contratos, hasta ver en una persona querida un deudor! Dios nos libre de una mujer que se ocupa de negocios; pierde su romanticismo y su coquetería."

Las mujeres deben cuidar de su persona y de sus intereses lo mismo que los hombres; y para eso es necesario instruirlas, é instruirlas profundamente y en toda clase de negocios prácticos. El romanticismo es un lujo, y se aviene mal con la pobreza y la ignorancia; el romanticismo de una tonta cuesta un par de pesos en cualquiera establecimiento sospechoso. Muchos ladrones cercan á las mujeres; por lo ménos salvémoslas de aquellos que fingen quererlas para arruinarlas.

Pero fuera de ese interes personal, la instruccion de la mujer tiene una mision de primera importancia en las relaciones sociales; no hay necesidad de encarecer la conveniencia de difundir sólidos conocimientos por todas las clases del pueblo; para esto no bastan las escuelas; los primeros diez años de la vida humana pasan en poder de las madres, parientas y otras mujeres; en esa temprana edad mucho se aprende, y puede aprenderse mucho más: cuánta diferencia resultará entre una niñez pasada entre mujeres instruidas, y nuestra actual infancia que sigue amamantándose con miserables consejas! La curiosidad del niño busca de preferencia á las mujeres, con la esperanza de quedar satisfecha; prodiga sus preguntas sobre objetos reales; y en lugar de cosas se le enseñan palabras; en lugar de observaciones se le contesta con cuentos; y diez años pasan sin que las semillas de las ciencias positivas se hayan esparcido en esa inteligencia naciente donde no todo florece de pronto pero sí todo vegeta.

La instruccion pública, científica, positiva, no será general y perfecta sino cuando comience en la familia; la naturaleza no ha querido que las mujeres sean madres sino para que sean preceptoras.

### ARTÍCULO CUARTO.

Ocupémonos hoy de los libros que sirven de texto en las escuelas donde, por cuenta de la autoridad, se reparte la instruccion á los niños: de esas obras, unas son heredadas de la época colonial y otras se conservan en un idioma extranjero.

Obras de la época española.—Inútil es sujetarlas á una crítica minuciosa; ellas pudieron ser admirables en otro tiempo; pero obsérvese que esas mismas ú otras iguales existian en frances, en inglés, en aleman ó en italiano: pues bien, en el espacio de medio siglo, la Francia, la Italia, la Inglaterra con los Estados Unidos y la Alemania, producen cada año nuevos métodos y nuevos ensayos para que la enseñanza sea más fácil y para que las obras elementales representen microscópicamente los adelantamientos admirables de la ciencia. Reproducen en pequeño lo que las enciclopedias en grande. Lo que ántes se llamaba cartilla y se trasformó en silabario, hoy es una enciclopedia que comprende no solamente los elementos naturales del lenguaje, sino que representa fielmente los objetos, y hablando al oido y á la vista, inicia al educando en los objetos fecundos de la historia natural y de las artes. Los mismos diccionarios siguen al través de todas las naciones y de todos los siglos la historia de cada palabra, descomponiéndola en sus más imperceptibles elementos. Lo que se llamaba aritmética y se reducia á ciertas fórmulas que recordaban la adivinacion y la mágia, hoy es una recopilacion de combinaciones de la cantidad con abundantes ejemplos y aplicaciones á los negocios de la vida práctica. Hoy la física y la química se aprenden manipulando; el orígen del mundo nos lo enseñan las capas y formaciones de la tierra sin la intervencion poética del Génesis; y todos los ramos de la administracion pública son militantes, supuesto que cada escuela no forma teóricos, sino reclutas para la tribuna y para el foro. La sabiduría de entónces no es hoy suficiente ni para los niños, que aspiran á conocer las maravillas del vapor y del telégrafo y del daguerreotipo.

Tales son nuestras necesidades; y para satisfacerlas no hemos tenido más que la imprenta de Murguía que aborta diariamente libros envejecidos y estampas ridículas de personajes fabulosos; si ese establecimiento en los 20 años de su existencia, en vez del Señor de Chalma, de la Vírgen del Rosario, del Corazon de Jesus y de un hombre ajusticiado, hu-

biera publicado mastodontes, camellos, vacas, plantas útiles, máquinas nuevas, ocho millones de consumidores no permanecerian extraviados en el país de las quimeras.

Obras en idiomas extranjeros.—Las poseemos aunque no con abundancia, y sirven de texto en las cátedras superiores. Así como reconocemos su utilidad, se nos permitirá afirmar que ella es muy limitada. El hombre no digiere en su inteligencia sino lo que mastica con el auxilio de su lengua materna; lo que mal traducimos mal lo aprendemos. Pocos estudiantes comprenden, cuánto necesitan, los idiomas extranjeros, pues á veces los mismos catedráticos caminan en esas regiones con muletas: hay cosas que no se pueden estudiar sino en un idioma determinado, como la literatura que á cada lengua pertenece. Sobre todo, esa instruccion extraña no alcanza sino á mil ciudadanos cuando son ocho millones los que la necesitan. Digámoslo con valor: la enseñanza en idiomas extranjeros es un absurdo. ¿Qué clase de instruccion es esa de que no podemos darnos cuenta en nuestro idioma fundamental y que no podemos comunicar á nuestros conciudadanos?

Las reflexiones anteriores nos autorizan para proclamar la necesidad de que en Méxíco se publiquen, no una vez, sino continuamente obras elementales. Ni se espere que los particulares tomen la iniciativa, porque la mayor parte de ellos no han reconocido la necesidad, y los que se ocupan en lamentarla, no tienen recursos para ponerle un eficaz remedio. Este sólo puede conseguirse por los sacrificios de los ayuntamientos, de los congresos locales, del Gobierno general y de algunas asociaciones ilustradas.

De pronto se necesitan muchas traducciones y algunos libros originales; en este ramo poco alcanzarémos de la España; pero cien mil pesos anuales, que nada representan en nuestro presupuesto, al cabo de diez años nos acercarian al nivel de las naciones ilustradas. No olvidemos que además de publicaciones en castellano, son acaso más urgentes las que nos piden los indígenas en sus variados idiomas.

Tenemos instituciones republicanas y no tenemos ciudadanos, porque ni siquiera tenemos hombres. El indígena representa á la nacion; y ese sér humano, forma su casa, labra su milpa, teje sus lienzos, como la abeja trabaja su panal, como el ave cuelga su nido, como la hormiga almacena sus cosechas, por instinto, encasquillando la perfeccion en la igualdad de procedimientos, en la identidad de resultados, y eso cuando la civilizacion se enaltece por los esfuerzos de la variedad y del progreso.

Pero no nos limitemos á los indígenas; pasemos á los descendientes del conquistador: esta raza privilegiada no conoce sus deberes si nó estudia ántes los deberes de los romanos y los del clero; para saber cuántas clases de tabaco, de morera y de caña puede sembrar, necesita comenzar por estudiar en latin ó en frances lo que es y no es el *ente á se*, y cómo todos los silogismos se reducen á uno solo. Hasta para comprender las bellezas de Cervantes y las agudezas de Quevedo, se le exige que deletrée algunas palabras sueltas de Aristóteles.

Nuestros preceptores naturales, nuestras madres, nodrizas y tias, sólo pueden enseñarnos la leyenda de la cueva de San Patricio, la eficacia de la palma bendita contra la electricidad atmosférica, algunos versos románticos y los figurines de las modas.

En cada segundo se hablan ocho millones de palabras en la República Mexicana, y se puede afirmar que son otros tantos millones de disparates. Esa abundancia de insensatez no proviene de ignorancia, su fuente está en el error; muchos leen, y los que no leen preguntan, ó por lo menos oyen; pero, ¿qué oir, qué leer, cuando las publicaciones populares no contienen sino los extravíos mentales de una edad envejecida?

Libros, periódicos, cartillas, catecismos, mapas, estampas para el pueblo! Miéntras esta necesidad no se cubra siquiera á medias, no serémos *gente de razon* los mexicanos!

ARTÍCULO QUINTO.

La instruccion pública presenta en nuestro siglo algunas condiciones de existencia que en la antigüedad no le descubrimos como necesarias; así demostrarémos que por el mismo hecho de que todos los individuos están llamados á perfeccionar sus conocimientos naturales, las escuelas, comprendiendo las jerarquías de sus clases, cuando no son pagadas por el interes particular, no deben sostenerse sino por el Municipio.

En las repúblicas que nos sirven de modelo y que, como los astros más remotos, brillan á nuestros ojos todavía despues que han desaparecido, una ciudad servia de cuna al poder, á la religion, á las ciencias, á las artes y á la riqueza; se llamaba la ciudad Aténas! Fuera de sus murallas no existian sino aliados ó enemigos; y los que se alejaban de su puerto para cultivar una tierra extraña, dejaban de ser ciudadanos para degenerar en colonos.

Roma concedia el derecho de ciudad á los extranjeros que deseaba levantar hasta igualarlos con los antiguos patricios.

Hasta la teocrática nacion de los judios no se interesaba sino por los creyentes que nacian y morian á la sombra de su templo.

Parece que entónces los grupos de la humanidad, para crecer y florecer, necesitaban arraigarse en un recinto sagrado. Amigo ó encadenado, el mundo hizo por muchos años la peregrinacion al Capitolio. ¿Qué importaban al griego los ilotas ni los bárbaros? Y todavía los restos de las doce tribus, contemplan en sus ensueños un fantasma de la antigua Salem, que se levanta sonriendo entre las ruinas.

Bajo un sistema semejante han sido fundadas todas las monarquías; la nacion está en la corte!

No debemos extrañar, por lo mismo, que los focos de ilustracion jamas se hayan calculado en sus dimensiones y altura, sino para alumbrar un grupo de séres privilegiados. Si las estatuas sólo lucen en Roma; si los palacios sólo son dig-

nos de Roma; si los magníficos festines sólo pueden multiplicarse en Roma; si la hermosura y el valor y el talento no tienen un mercado igual al de Roma; si los negocios públicos, primero los proconsulados y despues la corona, dependen del pueblo que fué un verdadero Júpiter Capitolino; ¿para qué sembrar conocimientos escogidos léjos de aquella ciudad privilegiada? Este monopolio, una vez establecido, ha encontrado otra razon para sostenerse, razon en que se fundaba la economía política de ese mundo que tan rápidamente se desgrana: ¿necesitamos, se decia, jefes instruidos para nuestras tropas? Sólo el monarca, hombre ó capital, puede tener soldados; con un colegio le basta para sus ingenieros militares. ¿Se pide la proteccion á las bellas artes? Una academia junto al palacio recordará á los pintores, á los escultores y arquitectos, que sus mejores obras están destinadas para los próceres. ¿Abogados? reciban del Gobierno su título y el Gobierno les asegurará cierto estado aristocrático. ¿Médicos? Sólo en la capital pueden conocer las enfermedades: de ese centro se repartirán por las principales poblaciones; por el bien de ellos abandonarémos la multitud á la naturaleza y á los curanderos. Lo mismo se quiso hacer con la Iglesia, pero ésta fué la primera en emanciparse.

Hoy todo ha cambiado; si en una playa desierta ó en un solitario bosque se improvisa una poblacion, y publica sus periódicos, y hace rugir sus locomotoras, y suelta las alas á su telégrafo, y levanta palacios, y discute sobre sus intereses, convoca al género humano abriéndole las puertas de la inmigracion; y ese pueblo se llama libre y soberano, aunque reconozca un centro para sus negocios cuando son comunes con otros pueblos. ¿Quién le negará el derecho de ilustrarse sobre todas materias? ¿Qué capital tendrá la ridícula pretension de proveer á esos poderosos colonos, de abogados, médicos, pintores, arquitectos, sacerdotes y soldados? Esto, que seria un absurdo en una poblacion nueva, es inconcebible cuando se trata de municipios que en el trascurso de los años han adelantado la mayor parte de su camino.

Un Gobierno general, por rico é ilustrado que sea, no sólo encuentra un límite estrecho en sus recursos, sino en sus aspiraciones; no puede apasionarse por lo que no conoce: esto es tan cierto, que los mexicanos jamas tendrémos marina si la esperamos de los Supremos Poderes; y si éstos piensan en ella, establecerán la escuela sobre uno de los radios del Distrito. Los Gobiernos de los Estados se encuentran en el mismo caso.

¿Luego debemos desesperar de que tantas municipalidades pobres lleguen á tener escuelas que suplan por los colegios de las grandes capitales? Nó; no debemos desesperar; en esas municipalidades puede levantarse un establecimiento no indigno de la ilustracion del siglo, por los mismos medios y con los mismos recursos con que se ha conseguido tener una iglesia y acaso dos ó tres, y sufragar los gastos de escandalosas funciones. Para esto son las contribuciones que pesan sobre los bienes y los individuos; para esto son los auxilios que los Estados y el Gobierno general deben impartir con mano generosa; y la misma beneficencia pública seguirá ese carril cuando lo vea cursado por la esperiencia.

Lo que nos hace falta, y es la verdad, es un sistema municipal independiente de esas tutelas vergonzosas con que los españoles protegieron á los indígenas: bueno es que el legislador imponga ciertos deberes á los Ayuntamientos: justo es que los Gobiernos no den sin condicion sus donaciones; pero las restricciones no deben absorber la soberanía del pueblo, esa soberanía que no es real y permanente sino en la discusion de los negocios que á todos interesan.

El siglo no puede sufrir ni bárbaros ni párias; quiere hombres; quiere en cada individuo contemplar una frente coronada; esa independencia, esa exaltacion individual, supone dos mejoras; la instruccion en todas las clases; la intervencion de todos en los negocios comunes. De hoy más, no son separables estas dos ideas: Escuelas, Ayuntamientos!

1868.

# LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Sr. Lic. D. Ignacio Altamirano.

Marzo 19 de 1871.

Mi muy estimado compañero y amigo:

CEDIENDO á la invitacion que vd. se sirve hacerme, me alisto con mucho gusto bajo la bandera que vd. ha levantado para defender la no intervención de la autoridad en la llamada enseñanza religiosa; pero comenzaré por hablarle con mi genial franqueza: creo que la razon favorece á nuestros contrarios lo mismo que á nosotros, sin más diferencia que la del objeto para cuyo triunfo invocamos tan poderoso auxilio.

Entre los animales capaces de instruccion, ninguno, bajo la influencia de ésta, sufre tan variadas y sorprendentes modificaciones como el hombre; así es que todas las instituciones sociales producen tipos constantes en las clases y en los individuos; y el interes de la historia consiste en presentarnos en accion nuestras propias trasformaciones.

¿Se trata de formar una sociedad enteramente gerárquica, donde todos obedezcan y muy pocos piensen, donde el arte sea rutina y donde la ciencia enmudezca cuando habla el dog-

ma? ¿Se trata de retroceder hasta los siglos de barbarie? ¿Se quiere que el sacerdote nos acompañe en la cuna, en el lecho conyugal, en la tribuna, en el foro, en los placeres, en las desgracias y hasta en las puertas de la muerte? ¿Se proclama como perfeccion administrativa el sistema teocrático? Entónces el cura de la Sierra es lógico cuando propone á la humanidad como el primero, y para la mayoría, como el único libro, el catecismo del Padre Ripalda. ¡Creed, temblad, trabajad para nosotros!

Pero los pueblos más poderosos de la tierra, hoy, se agitan con otras apiraciones; el trabajador busca su independencia en el provecho, protegido por la costumbre y por las leyes; ninguno tiembla fácilmente cuando vive entre iguales, y las ciencias y las artes no florecen sino entre los rayos de la demostracion y de la experiencia: la soberanía individual rechaza los dogmas, porque todo dogma es una voluntad ajena y toda soberanía quiere ser independiente. En medio de una discusion universal, cuando los instrumentos más ingeniosos se multiplican para descubrir la verdad, cuando la naturaleza complacida nos prodiga sus antiguos secretos, ¿qué asiento pueden tener entre nosotros las revelaciones ni los oráculos? lo absurdo podrá creerse; pero jamás figurará ni entre las artes ni entre las ciencias.

¿Cuál es el mínimum de los conocimientos que por ahora se exige á todo miembro de la familia humana? La corona de la pubertad deshonra al hombre y á la mujer cuando no la acompañan con las joyas de una instruccion que no recibirán, por cierto, en ningun catecismo religioso. Lectura, escritura, aritmética, geografía, historia, dos ó tres idiomas, dibujo, un oficio ó los principios de una profesion, y algunos rudimentos en las leyes civiles y criminales y en las instituciones patrias, apénas se consideran como conocimientos bastantes para que la juventud aspire al título de padre ó de madre de familia. ¡Y para llenar tantas exigencias del siglo, se nos propone un Ripalda!

¿Qué puede contener de útil y necesario ese pequeño cate-

cismo, que no se encuentre mejorado en los libros más comunes que constituyen la enseñanza en todos los pueblos del mundo? La religion se presenta bajo diversos aspectos; acaso el histórico es el más interesante. Pues bien, en cualquier compendio, en cualquier romance, se contienen mejores noticias sobre el judaismo y el cristianismo, que en los ridículos elementos con que Arrillaga ha completado el opúsculo de Ripalda, que tanto se nos recomienda. La parte moral de la religion se reduce en esa obra, á los mandamientos; y éstos y mucho más, están al acance de todos los hombres en los pueblos donde figuran leyes civiles y criminales, medianamente practicadas: existen ciertas prohibiciones que no son reveladas por Moisés, sino impuestas por la naturaleza. Lo que principalmente compone el Catecismo, son ciertas prescripciones religiosas y algunos dogmas: aquellas sólo interesan al clero que las explota; y éstos, como no están sujetos á explicacion, se reducen á una estéril nomenclatura.

Ni se nos oponga que ese Catecismo es el compendio de lo que Dios ha dicho. ¿Cuándo autorizó Dios á unos oscuros frailes y clérigos para que le compendiasen sus palabras? ¿Por qué, si existen éstas, ocultarlas á los ojos de la multitud? Y, sobre todo, ¿esa miniatura es la fiel y viva imágen de la Biblia?

Dichosos los eclesiásticos si en esa falsificacion de sus primitivas instituciones sólo resaltasen la mala fe y la ignorancia; pero existen tan repugnantes contraprincipios, que no se pueden paliar con el *credo quia absurdum* de uno de los padres de la Iglesia.

"¿Son tres dioses?" se pregunta el padre Castaño; y se responde: "Nó, sino un solo Dios verdadero, que aunque en Dios hay tres personas, todas son un mismo Dios, *porque tienen un mismo sér y naturaleza divina.*" La religion cristiana y la judía y todas las religiones, consideran como de un mismo sér y naturaleza los dos principios: el del mal y el del bien; á veces se subalterna el segundo al primero. En la teología que contiene el Ripalda, el Dios de lo bueno se representa por tres

personas, de las cuales la primera engendra al hijo y la tercera se considera como procedente de las otras, sin que la procedencia ni la engendracion alteren la naturaleza divina. En esa teología el principio de lo malo procede del principio de lo bueno, de tal suerte, que la segunda persona ha sido engendrada para sacrificarla en cierto tiempo, nada ménos que al Dios del mal: éste, por lo mismo, tiene derecho como cualquiera otro, á que se le reconozca su naturaleza divina. Hé aquí cómo en vez de una trinidad resulta un cuaterno. Esos mismos catecismos se empeñan en defender el celibato eclesiástico, cuando saben muy bien que de diez sacerdotes, nueve tienen hijos, y que esta prole sacrílega se encuentra en la imposibilidad de cumplir el cuarto mandamiento, pues mal puede honrar á su padre y á su madre quien por la Iglesia se ve comprometido á negarlos. ¿Y qué importan á la sociedad el Padre Nuestro, la Salve ni la peregrina explicacion de los pecados veniales? El mundo para marchar no ha esperado á Ripalda.

Se cree infamarnos, diciendo que pretendemos hacer de cada hombre un Voltaire. Sí, hay un filosofillo de ese nombre que en el siglo pasado bendijo al sobrino de Franklin, quien en la culta Europa no descubrió un hombre más digno para representar á la divinidad en esa ceremonia augusta; ese herejillo salvaba á los desgraciados que encontraba en su camino; ese escritorzuelo crió la historia filosófica; ese poetilla se levantó á la altura de Sófocles y de Eurípides; y ese despreciable enemigo de los teólogos comprendió á Dios y explicaba sus leyes de esta manera:

Yo quise ¡oh Dios! contemplarte,
Y en mi corazon te ví;
Si tu imágen no está aquí,
No existe en ninguna parte.
¡Cuán mutilado en el arte
De los téologos te veo!
Sólo llena mi deseo
La sábia naturaleza,

Reflejo de tu grandeza:
Porque te siento te creo.

Robado á la nada fria,
De tus manos desprendido,
Y en las tinieblas caido
Tengo la razon por guía.
En vano una voz impía
Clama, en nombre de la fe,
Que nada la razon ve
Sino en un prisma encantado;
Sólo esa antorcha me has dado,
Y yo no la apagaré.

No seré de esos mortales
Que se llaman tus vireyes,
Y sobreponen sus leyes
A tus leyes inmortales.
Presumen ser tus iguales
Allá en el éter profundo;
Lanzan el rayo iracundo
A la faz del firmamento,
Y fantasmas de un momento,
Sus órdenes dan al mundo.

Amor de todos los séres,
Tú dominas la existencia;
Justicia, hermosura, ciencia,
Esperanzas y placeres,
Todo lo que brilla tú eres.
Y padre de los humanos,
Tus decretos soberanos
No sufren desigualdad,
Fundaste la sociedad
Con tus hijos, con hermanos!

Si mi razon se extravía
Buscándote á tí, Señor,
No es porque ella ame el error,
Tú llenas el alma mia.

Tú que un dia y otro dia
Me prodigas bondad tanta,
Porque mi labio te canta
Como de todos amigo,
No puedes darme un castigo:
La eternidad no me espanta.

Perdóneseme si yo deseo para cada uno de los hombres que sea un Voltaire, y no me atreva á desear, ni para ninguno de los redactores de *La Voz de México*, que sea un Arrillaga.

Sospecho que vdes. los ripaldistas estudian algo más que su catecismo; ¿para qué? Envanécense ustedes de que los mismos Cánones y la Biblia no forman toda su ciencia; ¿qué van á buscar en los conocimientos profanos? ¿Por qué condenan á la multitud á tan completa ignorancia. ¡Ay! es porque bajo la máscara de la religion se oculta el espíritu de dominio; con el Catecismo no aumentais el número de los cristianos, sino únicamente marcais servidores.

Esa comezon de mando se descubre cuando se acusa de ateos á los gobiernos que proclaman la libertad religiosa. Un gobierno no puede ser ateo, como no puede ser cristiano ni judío; la religiosidad consiste en la creencia, que es puramente personal: así pueden los gobernantes ser mahometanos en una nacion de católicos intolerantes; así en una federacion, cada Estado podria proteger una religion diferente, y el Gobierno general no profesar ninguna. El gobierno representa la ley civil; los clérigos quisieran que representara la ley religiosa, para dominarlo y para realizar la pretension moderna de que al Papa *debemos entera obediencia.* ¡Ese rey que no sabe á quien entregar su triple corona, si á turcos ó á protestantes! El Napoleon del cesarismo cristiano!

El clero no demanda al Gobierno fe, sino coaccion; quiere que la autoridad amenace á los que no crean; para esto necesitariamos inventar un cuarto poder: el creyente. No trastornará el mundo sus instituciones, por volver á la teocracia.

Señores ripaldistas, si no hemos mejorado, no hemos em-

peorado con el nuevo sistema; y esto sólo es bastante para declarar inútil vuestro método, y con él vuestros libros de enseñanza. Existen crímenes y errores, porque la virtud y la ilustracion no son absolutas.

Podemos felizmente entrar en comparaciones; entre un número igual de personas de la misma clase, tomada una mitad de una nacion teocrática y otra en una nacion tolerante, es probable que aparezcan en una misma proporcion las faltas y las virtudes. Entre vdes., ciegos creyentes, y nosotros, libres pensadores, no veo que el vicio se acompañe con los unos ó con los otros de preferencia; podemos sin empacho asegurar que todos poseemos algunas virtudes: sí, ustedes y nosotros enseñamos á nuestros hijos á respetar los bienes ajenos, á ver como un tesoro la vida de nuestros hermanos, á no traspasar los límites de una justa defensa, á obsequiar todas las exigencias sociales y á ser modestos y generosos; nosotros todavía les enseñamos más, y es á no condenar á ninguno á la ignorancia, obligándole á creer lo que no podemos probarle; y les enseñamos con la voz y con el ejemplo á no hacer traicion á la patria.

No desmaye vd., mi distinguido amigo, en la noble defensa de la emancipacion humana. Se dice que un libro contiene las palabras de Dios; ¿por qué se nos ha de enseñar sólo el índice? Se dice que debemos creer por temor de Dios; ¿por qué tambien obligarnos á creer por temor al Gobernador del Distrito? Las reticencias y las amenazas son indignas entre hermanos. Si Dios se dignase confiarnos sus misterios, nos apresurarariamos á suplicarle que lo hiciese á la presencia de todo el mundo; yo por mí no me consideraria capaz de guardarle el secreto.

Estoy seguro de que vd. es tan indiscreto como su afectísimo amigo.—*Ignacio Ramírez.*

# LA LENGUA MEXICANA

HAY cierta clase de estudios que el Gobierno no puede imponer como necesaria á ninguna de las profesiones cuyo ejercicio autoriza con un título: los idiomas clásicos, y principalmente los nacionales, ofrecen ese carácter: sin embargo, la importancia de algunos conocimientos y la misma circunstancia de no formar parte de una profesion conocida, son un compromiso para que el Gobierno, estableciendo cátedras voluntarias y protegiendo publicaciones bien meditadas, ponga la ciencia al alcance de los estudiosos y obtenga para la sociedad las inmensas ventajas que ella misma presiente y reclama. Pongamos esto en claro con algunas consideraciones sobre la lengua nahuatl.

Esta se habla en todo el Valle de México y en el de Puebla, comprendiendo el territorio de Tlaxcala; ha dejado sus vestigios desde la frontera del Norte hasta Guatemala; en algunos puntos, sus huellas, impresas todavía despues de la conquista española, son bastante profundas para recordar el paso de los aztecas, en un tiempo como vencedores y despues como humildes colonos ó como tribus dispersas. Las montañas, los rios, las ciudades conservan el nombre que les daba Netzahualcoyotl, y ántes acaso Quetzalcohuatl. Las flores

que perfuman la Tierra Caliente y las que engalanan la frente de la hermosura en nuestros valles elevados, arrancan de nuestros labios palabras musicales y pintorescas que la lengua española adoptó con orgullo, y desde hace tres siglos las murmura á los oidos de la poesía. La mitad de nuestros nombres históricos está en mexicano; es decir, que no sólo un millon da aztecas puros, sino siete millones de habitantes mexicanizan á todas horas y tienen necesidad de comprender más ó ménos el primero de los idiomas nacionales, si no quieren que para ellos sea la historia del país una nomenclatura bárbara, un misterio los títulos de sus terrenos, y las páginas en geroglíficos, un libro cerrado para siempre. Por parte de los mismos indígenas, la ilustracion se presenta mezquina en un idioma que les es extraño, y que impuesto por los conquistadores, no lo usan sino forzados, y para las relaciones sociales que no les es posible esquivar; en su lengua materna, la civilizacion no ha sabido dirigirles un solo acento.

Además, cuántos secretos de gramática comparada se encuentran en esos idiomas primitivos! La organizacion del lenguaje se trasparenta, y ante ella se comprende cómo con una misma base se levantan las naciones por medio de su literatura á tan diversas esferas. Cada sonido es una raíz, y sirve para lo que nosotros llamamos partes de la oracion; es todo, nombre, verbo, interjeccion. La combinacion de estas raíces forma las palabras comunes, todas compuestas, todas oraciones perfectas y compendiadas. En los idiomas primitivos, todos los elementos están vivos, y el lenguaje los combina al soplo de la voz, como el mar combina ó forma sus ondas al soplo del viento. En los idiomas mezclados y desfigurados por diversas y largas conquistas, la mayor parte de los elementos han perdido su vitalidad, no son movibles, se han endurecido como la sávia de las plantas cuando se trasforma en fibra.

Así es que para México el conocimiento de la lengua nahuatl es tan interesante, como que representa al mismo tiempo una clave científica y un instrumento poderoso de relacio-

nes sociales: á pesar de esto, con dificultad se ha sostenido una cátedra de mexicano; poseemos gramáticas numerosas pero imperfectas; sólo hay un Diccionario que merezca ese nombre, y no corresponde á las necesidades del estudio; escasas obras se han traducido para el uso de la raza azteca, y todas estas publicaciones no se presentan fácilmente en el mercado. No es por falta de empeño de parte de los ciudadanos; muchos de ellos cultivan en silencio la historia y los idiomas primitivos; suelen hacer algunas publicaciones, pequeñas para que hallen cabida en las páginas de los periódicos, y no emprenden obras de consideracion porque el Gobierno no las protege.

Pudiéramos citar muchos ejemplos; bástenos por ahora recordar que un jóven jalisciense, tan estudioso como entendido, se ocupa en la formacion de una enciclopedia de la lengua nahuatl, donde en forma de Diccionario encontrará el lector las raíces y el mecanismo de sus combinaciones, la modificacion que las palabras han sufrido al españolizarse, los nombres mitológicos y los históricos, acompañados de interesantes noticias; y los nombres con que designamos todos los objetos de la naturaleza y de las artes; palabras que servirán de base dentro de un siglo para la formacion del dialecto nacional: la obra es nueva, la obra es necesaria, no costará en su impresion y en otros gastos sino de seis á ocho mil pesos, y ella daria un impulso extraordinario á un estudio que presenta tantos atractivos que las mismas naciones extranjeras no lo han desdeñado: sin duda por todo esto, para proteger la obra, se ha ofrecido al autor un empleo con veinticinco pesos mensuales.

Algunas empresas deben realizarse con urgencia, sea cual fuere su costo; y si los bienes que de ellas resultan son palpables, si su utilidad es general, si el gasto aparece insignificante, y si la misma gloria nacional las apadrina, ningun Gobierno puede aplazarlas ó desconocerlas sin esponer su reputacion á calificaciones deshonrosas.

Lo que aconsejamos para vulgarizar el idioma mexicano

y para obligarlo á que refleje todas las luces del siglo y sirva de órgano á la poesía y á la elocuencia, es aplicable á todos, ó de pronto á los principales idiomas indígenas; la lengua maya, el otomí, el tarasco, el zapoteca, sobre encontrarse muy extendidos en nuestros principales grupos de poblacion, tienen la ventaja de que son comprendidos por las otras razas de la República en las demarcaciones donde ellos dominan.

México, Noviembre 7 de 1867.

# ANTIGÜEDADES MEXICANAS

ES urgente dotar, en la capital de la República, un establecimiento exclusivamente encargado de recopilar, explicar y publicar todos los vestigios anteriores á la conquista de la América; la sabiduría nacional debe levantarse sobre una base indígena.

Abundan en Europa los escritores que estudian nuestras antigüedades con tan acertado empeño, que hoy los mexicanos tenemos que ocurrir al aleman para conseguir algunas nociones del Pima y del Náhuatl; y caminamos hasta Viena para admirar restos de monumentos, que, ménos mutilados, viven y se ocultan en las malezas de nuestros bosques. En la China y en el Japon duermen, no lo dudemos, algunas relaciones que la historia futura enlazará con los anales del Nuevo Continente; y esa prole de noticias será adoptada por la erudicion de los mexicanos. En los Estados Unidos se multiplican las publicaciones sobre las razas anteriores á la sajona; y los hechos se extienden hasta confundirse con las expediciones aventureras de lo que llamamos el Antiguo Mundo. Las naciones de Sud América, mal satisfechas con sus recuerdos españoles, contemplan con admiracion su autoctonia y sacan del sepulcro las glorias de los Incas y los monumentos

de misteriosas y lejanas generaciones. En el mismo México, comprendiendo la region interístmica de Guatemala, ¡cuántas ruinas elocuentes, cuántos idiomas vegetando todavía, cuántos recuerdos que convidan á los estudios de los sabios!

En México se ocupan de antigüedades los particulares; pero ellos no pueden emplear el capital que requieren los viajes, la coleccion de ruinas, la recopilacion de pinturas, el conocimiento y enseñanza de los idiomas indígenas y la formacion de una vasta biblioteca, elementos indispensables para publicar lo que ofrecen los descubrimientos modernos á la consideracion del mundo inteligente. En México se ocupa de antigüedades la Sociedad de Geografía y Estadística; pero es de un modo indirecto y como al acaso. En México tenemos el Museo; pero el Museo no tiene carácter científico; y cuando deje de ser una recopilacion insulsa de curiosidades, se convertirá en gabinetes de historia natural. En México, por último, deben conservarse en la Biblioteca Nacional los manuscritos é impresos que contengan datos interesantes sobre la historia antigua de la nacion; pero en ese establecimiento no habrá sino manuscritos y libros.

Tantas naciones que se ocupan de las antigüedades mexicanas; tantos libros que se publican sobre diversos ramos de esa sociedad que no del todo ha desaparecido; tantos establecimientos que deben recopilar esos datos en el mismo México; y los idiomas que llenos de vida, aunque silvestres, conservan un testimonio de lo que fué la humanidad en sus primeros siglos; y los escombros de templos y palacios; el interes nacional y la curiosidad extranjera; y en fin, el genio escudriñador de nuestro siglo, nos comprometen y nos guian para establecer un Liceo, una Sociedad costeada por la nacion, donde hombres inteligentes en los idiomas del país, y en los demas idiomas americanos, y en la ciencia europea y en la historia asiática, busquen y reunan lo que esparcido se encuentra en los campos y en las bibliotecas; y enseñen sus conquistas científicas en cátedras especiales; y publiquen lujosamente sus descubrimientos.

El inglés, el frances, merced á las ciencias, pueden extender el plano de su territorio en diversas épocas, comenzando por las antidiluvianas; así estaba la Inglaterra; así estaba la Francia en la época carbonífera; éstos eran sus vegetales; y en medio de esta flora, gigantes se multiplicaban estos monstruos. La Francia y la Inglaterra se encontraban así distribuidas cuando fueron invadidas por las legiones de los romanos. Hé aquí lo que eran cuando los bárbaros destruyeron la civilizacion antigua...... Todo esto lo saben y lo dicen los europeos; y miéntras nosotros ignoramos por qué existen zonas de animales antidiluvianos en Puebla, en el Valle de México, en Tula de Tamaulipas y en otras regiones; no sabemos sino fábulas sobre el imperio mexicano, que cuando apareció Colon en las Antillas no llevaba sino un siglo de existencia!

El establecimiento que proponemos es más urgente que el colegio de teólogos y que el de soldados; ya las ciencias eclesiásticas se han perdido con los conocimientos de la magia; y soldados inteligentes los tendrémos, cuando se presente una guerra extranjera, en nuestros ingenieros civiles; lo que no se enseña es el patriotismo.

Noviembre de 1868.

---

# LA INTERNACIONAL DE PARIS

## I

### ¡HÉ AQUÍ EL PROBLEMA!

LOS palabreros me obligan de cuándo en cuándo, á ocuparme de algunas cuestiones fundamentales para la sociedad: no pretendo ilustrarlas, sino fijar sencillamente mi profesion de fe sobre ellas, deseoso de no resultar responsable de ajenas y supositicias opiniones: el credo revolucionario de la Internacional, tiene como dogma primitivo la preferencia en derechos, del trabajador, jornalero y asalariado, sobre el capitalista; voy á examinar las pretensiones de las partes opuestas.

Se da el nombre de capital al conjunto de valores que un hombre posee, no para emplearlos en su propio consumo, sino para especular con ellos. El capitalista ha comenzado, en todas partes, por la explotacion del hombre y conserva inevitablemente la misma tendencia. Cuantos valores pueden acumularse en unas manos por la naturaleza ó por el artificio, son estériles, son inexplotables sin el concurso del hombre; los productos crecen en proporcion de la industria humana; las máquinas más poderosas y admirables no se for-

man ni trabajan sino bajo la direccion de una inteligencia; el telescopio y el microscopio perfeccionan el ojo; el fusil mejora la mano; el vapor dota con alas á los piés; pero qué insensato propondrá jamás que se supriman los piés, las manos y los ojos? Por eso el capitalista ha pensado naturalmente en reducir al trabajador á la clase de animal doméstico ó de obediente y poco costoso instrumento. El modo de conseguir ese objeto ha sido muy sencillo; la guerra, la conquista, la esclavitud. Proletario, obrero, asalariado, son para la historia sinónimos de esclavos. La propiedad y el capital se confunden en un mismo derecho divino.

Tarde ó temprano, los esclavos, obreros, proletarios, jornaleros, asalariados, se insurreccionan; y proclamando la igualdad, se imaginan que, suprimiendo al capitalista, alcanzarán por medio del comunismo todos los beneficios sociales de la industria, de la agricultura y del comercio. Entónces comienza una lucha tenaz entre tantos y tantos intereses contrapuestos; los comunistas nunca han acertado á organizarse sólidamente ni á ponerse de acuerdo en sus maniobras, y han acabado entregándose por capitulacion á sus contrarios. El esclavo, animal, cosa, recobra su dignidad humana, pero no pudiendo alquilar el capital ajeno para explotarlo con su trabajo, alquila su trabajo, y socio en la apariencia, es en la realidad el esclavo de algunas horas, el mendigo de sus propios productos y la víctima de todas las eventualidades.

Sociedades esclavistas, quién no las conoce? Ensayos comunistas; la Grecia abunda en ellos, y el Asia no los desconoció; y de su seno nació el cristianismo. El mundo moderno se caracteriza por el derecho que tiene el capitalista de apropiarse todas las ganancias libres, no concediendo al operario sino una recompensa, proporcionada ménos al trabajo que á la necesidad de ocupar una máquina humana. El animal esclavo disfruta ahora el derecho de buscar diariamente amo, en cambio de una mezquina subsistencia.

La lucha entre el trabajador y el capitalista prosigue como ántes, con mejores elementos para las clases desvalidas, por-

que la ilustracion y la libertad han acabado por declararse neutrales. El derecho divino del propietario y del capitalista no puede sostenerse, porque hoy todas las instituciones dependen de la verdad, de la utilidad, y sobre todo de la voluntad del pueblo. Tampoco es aceptable el principio de que la propiedad es el robo, porque el robo supone propiedad; y si con ese principio se quiere proscribir la propiedad individual, ésta puede modificarse ó limitarse, pero jamas destruirse. Dos ángeles salvadores velan constantemente en favor de los capitales privados: los placeres personales que ellos proporcionan, y la multitud de productos civilizadores que desaparecerian con ellos. Los trabajadores no se indignan contra el capitalista por lo que gana y puede, sino porque no divide con ellos su poder y sus goces. El trabajador comunista se esfuerza por elevarse; si pretendiera degradarlo todo, se encontraria aislado al dia siguiente de su victoria.

La buena fe jamás pondrá en duda los hechos que llevo manifestados. La dificultad, siendo esto así, entre los trabajadores y capitalistas, no es más que uno de los problemas de la economía política; acaso es el principal, y por desgracia no lo ha resuelto. Las escuelas económicas, en vez de proceder como imparciales, se han dividido; los capitalistas tienen sus doctrinarios y tienen los suyos los trabajadores; unos y otros llegan á creer en un sistema de soluciones periódicas debidas sólo á la fuerza.

Me parecen inevitables esos conflictos, pero al mismo tiempo descubro diversos caminos por donde puede llegarse á la solucion apetecida. Dos son los principales: la asociacion de los operarios y la multiplicacion de los centros mercantiles. Estos remedios son lentos, no generales, pero seguros; los centros mercantiles y las asociaciones contienen gérmenes cuyo desarrollo es incalculable.

Las asociaciones. Los principios de discusion, tolerancia y soberanía individual, que han adoptado las naciones modernas, hacen posibles ciertas asociaciones que en otros siglos hubieran parecido absurdas y criminales. El derecho civil ha

tolerado siempre las compañías mercantiles; pero ¡con cuántas restricciones! Hoy, el más desvalido operario, sin dejar el escoplo ó los pinceles, por medio del sistema de *acciones*, aparece entre los dueños de una mina, de un ferrocarril ó de cualquiera otra empresa; puede sentarse al lado de los reyes para refaccionar y dirigir los trabajos del canal de Suez; portero en Inglaterra, puede amanecer millonario en México ó en una colonia de la Oceanía. Este sistema supone la propiedad y el capital, y los salva.

Los centros mercantiles. En los Estados Unidos y en otros pueblos donde el trabajador puede moverse con libertad y facilidad; donde la obra humana se solicita para diversos empleos; donde los productos que se acumulan en un lugar se consumen en otro; donde es tan comun arruinarse como enriquecerse; en esos lugares felices, el jornalero puede estar convencido de que el capitalista lo roba y sin embargo, ver con desprecio esa pérdida, porque él mismo muchas veces ha sido y muchas será capitalista. Esta situacion, tambien salva la propiedad y los capitales.

Tendriamos la incógnita despejada si en muchas ciudades populosas no se viesen eternamente condenados los operarios al proletariado y á la miseria, al hambre y al crímen. No ha tenido otro porvenir un millon de habitantes en la capital de Francia; la religion los ha denunciado en este mundo y los sacerdotes se han vendido al capitalista; los capitalistas se han apoderado del gobierno para convertirlo en instrumento de sus intereses; los economistas no han propuesto sino remedios tímidos, ineficaces; los propietarios advenedizos han insultado con su rapiña y con su lujo la miseria pública, y todas esas clases no han vacilado en emplear las armas extranjeras para resolver una cuestion de salarios, matando á la mitad de los trabajadores para esclavizar el resto.

¡Tales son los hechos, tal es la cuestion! Los hombres imparciales se indignarán de esa ligereza con que escritores ignorantes pretenden con un fallo declamatorio terminar la cuestion iniciada en Paris y declarar á la internacional mons-

truosamente criminal y digna de extraordinarios castigos. Desaparezca la capital de Francia, desaparezca la asociacion internacional, ¿serán los pobladores de México los que tambien harán desaparecer la economía política, los que habrán descubierto la concordia entre el capitalista y el operario?

Ya lo he dicho y lo repito: estoy por la propiedad reglamentada por el derecho civil; desconozco la propiedad de derecho divino; tengo aversion á los sistemas comunistas que degradan la dignidad humana; deseo un arreglo equitativo entre el capital y el trabajo, un arreglo en que no intervenga directamente la autoridad; deploro las consecuencias de ese antagonismo, y no comprendo cómo las preocupaciones políticas y religiosas se atreven á intervenir en los más graves negocios que agitan á la humanidad y desvelan á la ciencia.

Disculpables seriamos, si encontrándonos en el campo de batalla, nos dejásemos arrastrar por nuestras pasiones; y filiados en un bando prodigásemos los gritos injuriosos á nuestros contrarios. Fuera de la escena, por ahora, nuestro deber es juzgar con calma. Cuando la tormenta llegue, de nada nos servirá el romanticismo; en un buque que naufraga no se ocurre ni al que reza, ni al que se lamenta de la pérdida de su familia, sino al que sabe dirigir una maniobra y no ha perdido ni la tranquilidad ni la esperanza.

Los pedantes que, á falta de razones, llaman en su auxilio al escándalo para atacarme personalmente, podrán encontrar un eco halagador en la ignorancia, pero son muy pequeños para contener los acontecimientos que por todas partes se precipitan, y muy superficiales para dar una solucion á los grandes problemas del mundo. Si ellos no buscan sino una arma política, los desprecio; las cuestiones sobre la presidencia son para mí de un interes secundario.

Los declamadores no pueden perdonar á los operarios parisienses que, al sucumbir, hayan arruinado á una ciudad tan hermosa y ajena! ¡Como si á quien se muere le importara al-

go el derecho ajeno, y cuidase de no aplastar en su caida el sombrero de su verdugo!

Doy las gracias porque se ha ofrecido á mis artículos tan interesante asunto.

## II

## ¡HÉ AQUÍ LA CUESTION!

Para estudiar el escándalo farisáico provocado por los recientes acontecimientos de Paris, conviene tener á la vista algunos hechos curiosos que contribuirán á la resolucion del gran problema social, y justificarán el desprecio con que deben acogerse las risibles inconsecuencias de tantos declamadores: éstos evitan hasta donde les es posible el fijar las bases de sus razonamientos, pero un análisis imparcial deja fácilmente desnuda su raquítica inteligencia. Todos los partidos, los religiosos, los filosóficos y los poéticos, se ven con frecuencia arrastrados á defender la causa del trabajador contra la del capitalista!

La religion. No me detendré en pintar la institucion de las saturnales, ni otras invenciones, por cuyo medio, el paganismo fué dulcificando la condicion de los esclavos, hasta aproximarlos á las clases más elevadas. Las leyes militares facilitaron la emancipacion; las leyes anti-usurarias rompieron las cadenas que el propietario imponia á sus deudores; y las mismas leyes suntuarias respiraron un odio mortal contra los ricos. La religion cristiana, en su orígen, no fué sino un ensayo de comunismo; en los evangelios se contiene la teoría y la práctica de esas asociaciones que no consisten en considerar al trabajador como parte del capital, sino que proclaman al mismo trabajador como el único capital legítimo. La acumulacion de bienes no es permitida sino en beneficio de la comunidad. Despues cambió el catolicismo su programa y se hizo pode-

roso; sin embargo, al retirar sus ermitaños de los desiertos, los recogió en conventos donde todos los bienes han sido más ó ménos comunes. Todavía las iglesias, en nuestro siglo, resuenan con la voz de Bridaine, que en el pasado decia: "Hasta hoy he predicado la justicia del Altísimo en templos que tenian por techo una enramada; he predicado los rigores de la penitencia á infortunados que carecian de pan; he anunciado á los buenos habitantes del campo las verdades aterradoras de mi religion. ¿Qué hice? ¡Desgraciado de mí! He contristado á los pobres, los mejores amigos de mi Dios; he derramado el espanto y el dolor en esas almas sencillas y fieles que yo hubiera debido compadecer y consolar. Aquí donde mis miradas descienden sobre los grandes, sobre los ricos, sobre los opresores de la humanidad doliente, aquí es donde debe resonar el rayo de la divina palabra; y aquí, en este púlpito, debo presentarme acompañado de la muerte que os amenaza y de Dios que desciende á juzgaros. Tengo en mi mano vuestra sentencia." La religion no se presta á abrir las puertas del cielo al capitalista, sino cuando puede heredarlo.

La filosofía. La mayor parte de las escuelas antiguas, distinguiéndose entre ellas los cínicos y los estóicos, se propusieron como la última perfeccion el menosprecio de las riquezas y aun el de los más pequeños placeres. El estoicismo fué la única virtud que sobrevivió á la República en el imperio romano; todavía sus máximas seducen y engendran almas fuertes; la prueba más gloriosa para el estóico es la tranquilidad con que se encierra él mismo en el sepulcro para reposar en brazos de la muerte. El cínico. "Permitan los dioses que la tierra me ofrezca por todas partes un lecho sencillo y cómodo; que el universo sea mi casa, y que jamas yo me alimente sino de frutos que se me vengan á las manos. Jamas, yo y mis amigos, necesitamos el oro ni la plata. El deseo de las riquezas produce todos los males que agobian á los hombres; las discusiones, las guerras, las asechanzas, los asesinatos, reconocen como fuente la codicia de poseer más que los

otros. Jamas entra en mi corazon esa pasion funesta, ni el deseo de aumentar mis bienes; pueda yo contemplarlos sin afliccion cuando la suerte me los disminuya ó me los robe." A esto se reducia la profesion de fe de esos tan desacreditados cínicos; valian un poco más que nuestros agiotistas al menudeo y que nuestros viciosos á lo divino.

Los poetas. La poesía se complace en recordar el siglo de oro, cuando nada se compraba ni se vendia, y en dibujar los placeres no costosos de la vida del campo; no contento con presentársenos medio desnuda, como las diosas de Homero, á veces adopta el cinismo y enlaza perlas y flores entre los harapos. Cuando Voltaire hizo en verso la apología del lujo, el Parnaso gritó: *¡profanacion!*

Sólo la economía política se ha atrevido á formular esta máxima: *la civilizacion y la moralidad, para la sociedad y para el individuo, son proporcionadas á los valores de que pueden disponer en un momento dado.* La mayor parte de las desgracias y de los delitos son obra de la miseria. La economía política ha convertido en base social, la propiedad, el capital, la riqueza. Sin embargo, aterrada por las consecuencias de esa proposicion absoluta, y no pudiendo cerrar los ojos á la luz de algunas observaciones felices de los comunistas, ha explicado su principio, declarando, que la propiedad más sagrada, que el primero de los capitales, que la riqueza positiva de una nacion, es el trabajo. Por este procedimiento los economistas comienzan á reconocer la preferencia de los derechos del obrero; salvan todavía el capital llamándolo *trabajo acumulado;* si lo llamasen *fuerza acumulada*, lo confundirian entónces con las fuerzas que pone á nuestro servicio la naturaleza, como los vientos y los rios, y dando ese paso el trabajo activo se sobrepondria al trasformado. Sea cual fuere el estado de la ciencia, ella, como la religion, como la poesía, como la filosofía, tiende ya una mano protectora al operario y subalterna todas las teorías á la cuestion del trabajo; el hombre podrá servir como máquina, pero no es máquina, y si lo es, tambien es una máquina con derechos. Ya no se trata de

sacrificar á nadie, ni al rico, ni al pobre, sino de ponerlos de acuerdo.

¡Feliz resultado de la ilustracion actual! ¿Por qué muchos insensatos lo desconocen en la práctica? Por la poca solidez de sus conocimientos y por los abominables consejos de sus pasiones.

Reconocida una situacion, es necesario contemplar con tranquilidad sus consecuencias, buenas ó malas. La emancipacion de los trabajadores trae consigo inevitablemente costumbres democráticas; la Europa entera, en efecto, monárquica ó republicana, no sufre ya desigualdad notable ni duradera, entre las clases sociales; y, no solamente se levantan á la dignidad de ciudadanos los más oscuros obreros, sino que tambien las mujeres compiten con el hombre en los campos de la industria, del comercio, de la política y de las ciencias: estas trasformaciones, que se verifican pacíficamente en los Estados Unidos, provocan grandes tempestades en el viejo continente.

¡Quién lo creyera! Cuando la lucha se encarniza, el sacerdote olvida su evangelio, el filósofo desconoce sus doctrinas favoritas, y hasta el poeta, con pretensiones aristocráticas, siguiendo al filósofo y al sacerdote, se ponen del lado del capitalista para negar los derechos que acaban de reconocer en el operario. Los combatientes, despues de la primera sangre, atacan con la misma ceguedad, con el mismo furor, á los hombres y á los dioses que descubren entre sus contrarios.

Esos descarríos son inherentes á la naturaleza humana. Bajo un cielo más sereno, y acaso para conjurar la tormenta ó retardarla, despues de fijar los derechos del trabajo y los beneficios del capital, acertado será detenerse en un exámen concienzudo de todas las cuestiones que se han levantado en auxilio de esos encontrados é irreconciliables intereses: la emancipacion de la mujer, el divorcio entre la Iglesia y la autoridad civil, la independencia municipal, la intervencion de las leyes y la influencia de las diversas formas de gobierno.

# III

## ¡EL NEGOCIO DEL DIA!

Para continuar con tranquilidad el exámen que he comenzado sobre los buenos y los malos principios que la Internacional sostiene, me anticipo á fundar mi opinion sobre la defensa que han hecho de Paris los amigos de las instituciones municipales: esa cuestion depende exclusivamente del arte de la guerra y de los derechos que todo el que se resuelve á sucumbir con heroicidad tiene, para levantar su sepulcro sobre los escombros del universo incendiado.

Carnot fué el primer genio militar de la revolucion francesa; cuando en sus postreros años se vió comprometido por su patriotismo á encargarse de la defensa de Anvers, aplicando sus propios preceptos sobre la *Defensa de las plazas*, se ocupó en multiplicar obstáculos para los momentos del combate, contra la aproximacion del enemigo, y en contar con la cooperacion y el entusiasmo de los habitantes. La abdicacion de Napoleon le obligó á sucumbir; y este varon admirable que habia dirigido catorce ejércitos por el camino de la victoria, recordaba como su mayor hazaña el empleo que hizo de sus conocimientos como ingeniero, para salvar un barrio de Anvers, condenado á la demolicion por las exigencias militares: ¡tan difícil es para un soldado poder estar de acuerdo con los deseos y los intereses del hombre pacífico!

En el momento del asalto, dice el Diccionario Militar de los Estados Unidos, "es cuando los defensores deben incendiar las minas que hayan podido preparar para volar el suelo á los piés del enemigo; si éste deja á sus espaldas la brecha, aquellos, sin desalentarse, multiplicarán sus proyectiles, sembrarán la destruccion, ganarán por lo ménos tiempo, teniendo presente que jamas se debe desesperar en el combate: ya se ha visto á los vencedores trasformarse en vencidos."

Tales son las leyes de la guerra: en la teoría y en la práctica todo lo abandonan á la destruccion una vez empeñado el combate. La civilizacion interpone sus principios humanitarios, con la seguridad de que sólo pueden ser atendidos despues de la victoria. ¡La única obligacion de los defensores de una plaza fuerte, es perecer con ella! Los ejércitos permanentes, sin embargo, ménos deseosos de morir que los pueblos armados, han inventado el sistema de *las capitulaciones honrosas*. Las reglas que para ellas se han adoptado, son bastantes para salvar la responsabilidad y la vida de los militares; pero no siempre satisfacen las esperanzas de la patria ni las exigencias del heroismo. No se necesita ser romano ni griego para indignarse contra las capitulaciones que entregaron la Francia á los prusianos; el honor de esa ignominia se debe exclusivamente á los ejércitos modernos, que sólo son audaces cuando pueden plantear con impunidad el cesarismo.

Volviendo los ojos adonde no ha llevado su corrupcion el militar asalariado, allí encontrarémos la verdadera defensa de las poblaciones, llevada por el interes comun de los ciudadanos hasta la esfera de lo fabuloso, hasta la deificacion del combatiente, hasta la conquista de la admiracion en todos los pueblos y en todas las edades. Sucumbe Troya despues de diez años de sitio, y revive en los cantos del heleno asiático para inmortalizarse más tarde en los poemas de Homero; perece Jerusalem devorando las madres á sus hijos y matándose mutuamente sus defensores, y ese cuadro se desprende como un conjunto de fantasmas de la historia en que lo trazó Josefo; los españoles no olvidan su Numancia; y si los mexicanos hubiesen conocido el petróleo, la antigua Tenoxtitlan, convertida en hoguera, hubiera consumido entre sus edificios á Cuauhtemoc, á Cortés, á los tlaxcaltecas, al vencido, al vencedor y á los traidores. Todavía, por un homenaje hipócrita del soldado á su deber, por una inspiracion de lo sublime en la poesía, por la seguridad que el pueblo tiene de realizar sus resoluciones cuando vuela con sus propias alas, todavía en las proclamas, en los cantos y aun en el mismo templo y

en las reuniones privadas, circulan las protestas de sucumbir con gloria en la defensa de las ciudades, y en convertir éstas en plazas fuertes, amurallándolas con los pechos de las mismas mujeres, de los ancianos y de los niños. Yo bien conozco que el heroismo no puede imponerse; pero sólo en este siglo han aparecido algunos infames que se atreven á insultarlo; esos son los inventores de las capitulaciones y de las retiradas honrosas; no capitulaciones sobre un cementerio, no retiradas por un país enemigo.

Ese derecho santo de la guerra y ese heroismo que se desposa con la muerte, se reconocen y se admiran aun en las tribus salvajes; ¡y hoy se califica de crímen en un millon de parisienses! ¿Por qué? Desde el momento en que tomaron las armas no se les debe considerar sino como guerreros, decididos á defender su bandera y sus posiciones militares contra un enemigo poderoso, ¿quién presume tener derecho para servirles de regulador en la distribucion de los elementos destructores? Escuchad á sus mismos contrarios.

Las tropas permanentes penetran en Paris; el Ayuntamiento decreta la defensa á toda costa; miles de personas de todos sexos y edades se resuelven á luchar hasta morir; el arte de la guerra les inspira los medios más eficaces para contener y destrozar á sus enemigos; unos puntos se fortifican como base de operaciones y otros se obstruyen por medio de barricadas; se proyectan algunas minas; el petróleo se presta como arma ofensiva, pues lanzado sobre las posiciones contrarias, introduce en ellas el desórden, y derramado sobre las fortificaciones asaltadas, impide á la victoria adelantarse con sus olas chamuscadas: ¡el incendio no ha sido sino una medida estratégica!

Así lo reconocen los adversarios del pueblo de Paris; á esto no oponen sino fútiles consideraciones. ¿Por qué se abusó de esa arma? No podia reglamentarse su empleo entre los horrores de aquella catástrofe. Las obras se levantan, se defienden y se pierden bajo el fuego de los invasores. Los prusianos cierran friamente la puerta á toda retirada. Los capitulados

permanentes se indignan de que se les dé una leccion de heroismo y respiran venganza. El pueblo necesita multiplicar sus brazos contando con las esposas y con los hijos; algunas de estas mujeres se aventuran á manejar los fusiles y los cañones; las más débiles y los niños se consagran al incendio; en una semana se agotan los prodigios de consagracion patriótica que en otros pueblos han necesitado meses y años para consumarse. ¿Hablé de patriotismo? No retiro la palabra. El prusiano vencedor ha podido contemplar desde su campamento las dificultades con que hubiera luchado, si al pasar el Rhin tropezase, no con las tropas de un monarca decrépito y corrompido, ni con los mentidos republicanos que se adjudicaron la herencia de la dictadura para dividirla más tarde con príncipes resucitados, sino con los verdaderos franceses que han dado á todos los pueblos una leccion de cómo se pelea y cómo se muere al pié de un estandarte que la conciencia ha santificado.

Lícito nos es á todos desconocer, en todo ó en parte, la justicia de la causa que han inmortalizado los parisienses; podemos todos, si nos place, desmentir nuestros principios políticos y amanecer completos conservadores; pero el juicio que formamos sobre la defensa de Paris, se ha de conformar á las leyes de la guerra, si deseamos que la posteridad lo confirme.

La guerra es una desgracia, pero eterna; mayor desgracia es la esclavitud inerme y silenciosa. Ensañarse por despecho contra una defensa heróica, es alentar á nuestros campeones asalariados para vender á su patria despues de esquilmarla; es romper las mejores cuerdas de la lira y las páginas doradas de la historia; es degradar las más nobles propensiones de la humanidad, y es derribar á muchos santos del altar y del monumento público á los héroes. ¿Qué sustituiriamos á tanta gloria?

## IV

### ¡SIGUE LA CUESTION!

El pueblo de Paris, como preliminar para la República á que aspira, comenzó por organizarse en municipio; se le acusa de este paso como de un crímen, y se califica de monstruoso atentado el ejercicio de todos los poderes públicos que provisionalmente se atribuyó el Ayuntamiento.

Esa acusacion es lógica en los labios del cesarismo, supuesto que el despotismo militar niega la historia, niega las instituciones democráticas, y aun de la monarquía no adopta sino la arbitrariedad y la fuerza; esa acusacion en otros partidarios basta para convencerlos de ignorancia ó de mala fé: abundan, en efecto, los falsos liberales y los falsos sabios, charlatanes que sueñan en un gobierno fuerte como explotable en negocios reprobados, y que por precaucion no se atreven á romper con los demas partidos. En esta defensa de los derechos municipales me dirijo á las personas que aceptan los principios con todas sus consecuencias, y que saben sacrificar á la lógica hasta sus intereses privados. Esos hombres que, por *favorecer* al vencedor, suelen hacerse republicanos, lacayos sin colocacion, conspiran por los golpes de Estado para recobrar su librea.

Sin alejarnos de nuestro siglo, Tocqueville, describiendo las costumbres norte-americanas, se expresa en estos términos: "La sociedad concejil existe en todos los pueblos, sean cuales fueren sus usos y sus leyes, pues quien forma los reinos y las Repúblicas es el hombre; y el municipio parece salir directamente de las manos de Dios." "Sin instituciones concejiles puede apropiarse una nacion un gobierno libre, pero no el espíritu de libertad. Pasiones pasajeras, intereses momentáneos, circunstancias casuales pueden dar las formas

exteriores de independencia; mas el despotismo, sumergido en lo profundo de la sociedad, aparece tarde ó temprano en la superficie." "En Nueva-Inglaterra, cuando se trata de los negocios generales del Estado, obra la mayoría por representantes, siendo necesario que así suceda; pero en el municipio, como la accion legislativa y administrativa está más inmediata á los gobernados, no se admite como absoluta la ley de representacion. No hay consejo ó junta municipal; el cuerpo de electores nombra sus magistrados y *los dirige por sí mismo* en todo cuanto no es la ejecucion pura y simple de las leyes del Estado. En este último caso, los magistrados, si faltan, comprometen solamente su responsabilidad personal. Pero en todos los casos que se abandonan á la direccion del poder comunal, los magistrados son los ejecutores de las disposiciones populares. ¿Se trata de fundar una escuela? Los munícipes convocan á los electores, exponen el motivo de la reunion, se discute el negocio, se decretan los gastos y, arreglado todo, se encargan los mismos munícipes de la ejecucion, si ésta no se encomienda á comisiones particulares." "El municipio, con referencia al gobierno central, no es más que un individuo y goza de los mismos derechos, de las mismas garantías; no se somete á las autoridades superiores en sus intereses puramente concejiles, sino solo en los negocios comunes."

Confirmando estos hechos, Emilio Jonveuax dice: "El individuo, segun la doctrina americana, es el único, el mejor juez de sus intereses, y la sociedad no tiene el derecho de arreglar sus acciones sino cuando necesita su concurso, ó su conducta es perjudicial á sus conciudadanos; pues bien, relativamente al país, el municipio es la individualidad."

Guichot, hace cinco años, decia á los franceses: "En todos aquellos países donde no existe un exceso de unidad, y donde se deja á los municipios, á las corporaciones y á los individuos la facultad de vivir libremente, se advierte una expansion de libertad y un desarrollo admirable de riqueza y de prosperidad. No basta, pues, la unidad, es necesario conci-

liarla con la libertad y viceversa." "Colonizar es fundar desde luego una escuela...... y es organizar el municipio y es formar una milicia que permita á los ciudadauos protegerse á sí mismos. Y cuando esto se ha hecho, *cuando se ha establecido una sociedad libre que dirige sus negocios por sí misma*, se le superpone el gobierno del Estado y el de la Union."

Tan necesaria se considera en el dia la independencia municipal para todas las sociedades, que la última constitucion española iguala, en los derechos respectivos, á los ayuntamientos con las diputaciones provinciales: el gobierno concejil y el provincial, no se sujetan á la intervencion suprema, sino cuando extralimitándose de sus atribuciones perjudican los intereses generales, ó cuando los impuestos que decreten resultaren en oposicion con el sistema tributario que la nacion haya adóptado. La ley orgánica correspondiente reconoce como de la exclusiva competencia de los ayuntamientos, la gestion, gobierno y direccion de los intereses peculiares de los pueblos. Para el cumplimiento de sus obligaciones se les considera con las facultades siguientes: 1ª Formacion de ordenanzas de policia urbana y rural. 2ª Nombramiento de sus empleados. 3ª Establecimiento de prestaciones personales, y 4ª Asociaciones con otros ayuntamientos. Los munícipes sólo están sometidos á la autoridad judicial en caso de delito, en todos los asuntos que la Constitucion les comete exclusiva é independientemente. Los españoles conservan en su legislacion municipal muchas restricciones, aunque mitigadas, de aquellas que no podrán borrar sino cuando olviden un poco más sus instintos monárquicos y las prácticas reglamentarias de tres siglos. Pero bastan las libertades conquistadas, para atestiguar que la soberanía del pueblo no tiene un trono más amplio que en el municipio, y que la independencia individual, ejerciéndose en las asociaciones concejiles, partiendo de la Holanda y de la Inglaterra, acabará por invadir la Europa con la misma omnipotencia con que domina en el nuevo mundo.

"Sin libertades municipales, exclama Laboulaye, y sin li-

bertades provinciales y sin derecho de asociacion, de reunion y de peticion, ¿qué es el régimen parlamentario? La libertad en América, no está concentrada en una cámara legislativa; se encuentra por todas partes, como el aire y la luz, es la riqueza del hogar doméstico, el patrimonio del último ciudadano y hasta del extranjero!"

Lo expuesto nos explica suficientemente, por qué la cuestion municipal se ha sobrepuesto en el dia á la cuestion sobre la forma de gobierno. Antes de inventar un sistema político, protector de las libertades, es necesario que estas libertades existan; donde no hay municipio sólo hay esclavos. ¡Se quiere República cuando no hay elementos siquiera para una monarquía ordenada!

Así piensa la democracia y aun la aristocracia en todas las naciones, sin encontrar oposicion sino en el absolutismo y en sus agentes. Así pensaron los parisienses y procedieron á organizar su municipio. Tenian derecho para hacerlo desde el momento en que se persuadieron de que ese derecho era inalienable, y de que la salud pública dependia de su inmediato ejercicio. Ninguna oportunidad más favorable para que la soberanía municipal se entronizase; no existia en Francia ningun gobierno legítimo. El imperio habia puesto su abdicacion en manos de los prusianos; la administracion provisional terminaba su mandato por medio de una traicion más ignominiosa que la del imperio. Así, pues, la nacion iba á constituirse, está por constituirse todavía, la única legalidad existente es el municipio. Los parisienses atendieron á su interes comunal que peligraba en ese interregno.

¿Por qué, se pregunta, invadieron los otros poderes? Por que cuando éstos no existen, su ejercicio no es más que la extension primitiva, inevitable del poder municipal. Así se verifica en los casos de invasion extranjera; así se formaron las admirables repúblicas de la antigüedad; así se sostuvieron contra el feudalismo las ciudades libres de la Edad Média; y así se gobernaron los primeros años esas colonias que hoy se llaman los Estados Unidos de América. Nosotros lo hemos

presenciado; al brillo del oro corrieron deslumbrados los aventureros de todas las naciones hácia los desiertos de la California; á la entrada de una bahía admirable, la magia de la civilizacion levantó San Francisco; y allí las autoridades americanas se agruparon en torno de su bandera. Pero esas autoridades fueron impotentes para reprimir los desórdenes á que se entregaron numerosas bandas de criminales; aun se sospechó complicidad en dos encargados del órden y de la justicia. Entónces los ciudadanos electores apelan á la dictadura municipal, y fungiendo como legisladores, jueces y ejecutores, limpian la poblacion de los delitos, y devuelven a-gobierno general y al del Estado una poblacion engrandecil da y moralizada. No han abdicado todos sus derechos.

Véase, pues, como nada nuevo, como nada injusto, han intentado los franceses al erigirse en municipio y al atender municipalmente á los compromisos que les descargó sobre la cabeza, esa comision, más bien prusiana que francesa, cuya mision oficiosa, despues de haber humillado á su patria, no quedara satisfecha sino entregándola maniatada á las venganzas del altar y del trono. Ya las pretensiones de los verdugos del pueblo anuncian hasta qué siglo de barbarie intenta retroceder la reaccion.

Republicanos y reformistas, saludamos al municipio vencido; será criminal, pero es municipio.

## V

## UN NUEVO ASPECTO DE LA CUESTION.

Suelen los hijos más amorosos observar que sus padres han sido unos ignorantes; las esposas más fieles, que sus maridos son unos brutos; y las jóvenes más *ardientes*, que sus novios son unos serviles y tomineros: yo alcanzaré, lo juro, que en el santuario doméstico se hagan semejantes observaciones, y se-

rá el más proporcionado castigo para esos lacayos y agiotistas que corrompiendo á la familia, se envanecen de salvarla, como si ella no pudiera componerse sino de esclavos y de prostitutas! Hoy se proclama la emancipacion de la mujer, y los charlatanes ahuyan: *¡escándalo!* La reeleccion, desacreditada en México, sin saber de qué se trata, se refugia á la sombra de esa bandera, y creyendo salvarse, dice: "*Juárez y nosotros no somos socialistas.*" ¡Como si fueran algo esos miserables! ¡Como si la emancipacion de la mujer fuera una cuestion de puro comunismo! Sépase de una vez: *la emancipacion de la mujer es un golpe de muerte contra todo sistema comunista.*

Es conducente fijar lo que nuestro siglo comprende en estas palabras: *emancipacion de la mujer.* La imperfeccion de las fórmulas y la facilidad con que se preocupan en una cuestion otras diversas, son dos causas que contribuyen á embrollar y desacreditar las verdades más provechosas para la humanidad y las reformas á que instintivamente se inclinan los intereses sociales. Fiel á mi costumbre, no pediré á la historia sino hechos incontestables y los que sean más oportunos, para descubrir el papel que la naturaleza ha designado á la mujer en las variadas escenas de la vida pública y privada. Así alcanzarémos á explicarnos una contradiccion singular, que consiste en que la mujer en todas las teorías aparece esclava del hombre, y en la práctica siempre lo domina.

La teoría oficial, en las leyes divinas y humanas, se reduce á este precepto: *la mujer obedezca al hombre.* Tal es la filosofía y la legislacion sobre los sexos, desde Confucio hasta Lafragua.

Consecuencia de tales principios es que para la mujer, en ejercicio de su sexo, hayan existido tres estados; matrimonio, prostitucion y concubinato. Casada ó amancebada, pertenece al marido; ramera, es esclava del público; y esposa suplementaria, gime bajo la férula de los esposos, ó lleva la marca del adulterio donde la poligamía está proscrita. Segunda ó tercera entidad en el hogar, no toma parte en los contratos sino por tolerancia y bajo tutela; y no ha gozado de la vida

pública sino como una excepcion controvertible; se le regatea la instruccion y sólo se la iguala al hombre en los delitos y en las penas.

Mencio, el filósofo chino, dice: "Un hombre de *Isi* tenia una mujer legítima y una concubina, habitando juntas." En otra parte cuenta: "*Cham* recibió en matrimonio á dos hijas del emperador, y esto no fué bastante para disipar sus pesares." Aconsejando, por último, el desprecio con que deben verse los gobernantes, asegura: "multitud de mujeres se les prostituyen." Matrimonio, prostitucion, concubinato, en el siglo de oro de la China, no quieren decir sino que la mujer ha estado sometida al hombre.

Los judíos tenian dos esposas á la vez; no desconocian las queridas ilegales; y en cuanto á la clase desaforada, basta citar la Magdalena. Allí tambien el hombre ejercia sobre la mujer la tutela.

La mujer griega nos es conocida como si fuera nuestra contemporánea; vemos en Safo la embriaguez de los deseos amorosos; en la Veaera, pintada por Demóstenes ó por otro orador de igual mérito, la prostituta casándose para darse respetabilidad con un cornudo voluntario; y pasando por todas las notabilidades del ramo, admiramos los combates, al desnudo, de las espartanas con sus novios; y podemos tocar en la Vénus de Praxiteles las formas inmortalizadas por el arte, cantadas por Homero y adoradas por los héroes de Maraton, de Salamina y de Platea. Esas mujeres diosas arrastraron siempre algunos eslabones de su primitiva cadena.

Los romanos imitaron á su modo á los griegos; y unos y otros inspiraron la fórmula cristiana que, proclamando una igualdad espiritual, prescribe un eterno pupilaje para las mujeres.

Hasta aquí la inferioridad del bello sexo no aparece sino motivando una institucion protectora; el débil marcha sostenido por el fuerte. Pero en los principales pueblos asiáticos, la mujer no es más que un instrumento de placer; es la esclava del harem: se compra, se vende y se regala. Para cuidar

el rebaño se ha inventado el eunuco; éste, como todo el que hace profesion de defender las buenas costumbres de mujeres que no le pertenecen, desempeña el papel del perro del hortelano.

Nosotros seguimos la costumbre europea. "El matrimonio, código civil, es la sociedad legítima de un solo hombre y una sola mujer, que se unen con vínculo indisoluble para perpetuar su especie y ayudarse á llevar el peso de la vida." "La mujer debe obedecer al marido; así en lo doméstico como en la educacion de los hijos y en la administracion de los bienes." "El marido es el representante legítimo de su mujer. Esta no puede sin licencia de aquel, dada por escrito, comparecer en juicio...... adquirir por título oneroso ó lucrativo, enajenar sus bienes, ni obligarse......" "Son hijos naturales los concebidos fuera de matrimonio, en tiempo en que el padre y la madre podian casarse, aunque fuera con dispensa." "Para legitimar á un hijo natural, los padres deben reconocerle expresamente, etc." Son conocidas las leyes que reglamentan la prostitucion. Nadie ignora que nuestras mujeres tienen la prohibicion de entrar en el campo de la política. Lo imperfecto de su educacion tambien es notorio.

En resúmen, la mujer es esposa, manceba ó prostituta; rara vez sale de la tutela para desempeñar algunos negocios privados; para dirigir los negocios públicos, suele admitírsele como reina, pero jamas como diputado, como juez, como alcaldesa, ni siquiera como electora. En algunas partes, por medio del divorcio, se libra del peso del matrimonio para llevar sola el peso de la vida.

Ninguno de estos datos nos será inútil para resolver la cuestion de nuestro siglo: *¿por qué la mujer no será igual al hombre en lo doméstico, en lo profesional y en los derechos políticos del ciudadano?* Los lectores imparciales observarán inmediatamente que esta cuestion nada tiene que ver con la poligamía, ni con la comunidad de mujeres, ni con la comunidad de bienes, ni con ninguno de los delirios del comunismo.

Se ha pretendido en todas partes fundar la inferioridad so-

cial de la mujer en la inferioridad de su organizacion; para hacer más grande esta inferioridad, se la ha confundido con la diversidad de funciones y con algunos impedimentos pasajeros; y de una inferioridad, verdadera ó exajerada, se ha deducido una degradacion en los derechos, que no se aplica á los hombres sino cuando la ciencia y el fallo judicial los declaran insensatos.

La poesía, deificando á la mujer, la ha perdido; la poesía decrépita, abandonando lo positivo por lo ideal, cuando se apodera de las costumbres y de las instituciones, las precipita en el abismo de la extravagancia. La realidad, enlazándose con otra realidad, produce la hermosura artística; pero si la fórmula que expresa tales combinaciones se sustituye á lo existente, si la abstraccion se supone sensible, si lo que ya es ideal se idealiza, la palabra se convierte en jerigonza y el pensamiento en delirio. Aplicada esa metafísica á la práctica, no produce sino errores y desengaños. El ciego amor se ha forjado una mujer al antojo de su imaginacion; eso no es extraño, porque un mismo objeto puede contemplarse con miradas diferentes. En los piés de una dama, el zapatero ve con orgullo su calzado; el callista, una operacion lograda; el amante un prodigio; el jardinero, las flores que destruye á su paso; el perro, y acaso la sirvienta, una patada; y el poeta, la envidia de la primavera; así en otras formas, lo que el pintor estudia, lo que la modista acomoda, lo que el curioso desea, lo que la sirvienta lava, lo que el médico cura, el amante afortunado acaricia y besa. El filósofo debe ver con toda clase de ojos y de anteojos, debe palpar la realidad toda entera.

Los signos de virilidad que la mujer ha dado constantemente, son tanto más notables cuanto mayor ha sido el empeño del hombre en degradarla; en los negocios públicos principalmente es donde más han sobresalido, y desde el fondo del claustro, y desde los misterios del harem, han solido levantarse hasta derribar á sus piés los destinos de las naciones. Cuando abundan los ejemplos conocidos, es una pedantería enumerarlos; pero no puedo pasar en silencio un aconte-

cimiento memorable. Roma, apoderada del mundo, conservaba con orgullo sus deidades, sus instituciones y sus costumbres europeas; para ella la civilizacion asiática era la barbarie, y la toleraba como un favor á los vencidos. ¿Quién osaria destronar á Júpiter Tonante? Los mismos filósofos romanos convenian en que la multitud debia respetarlo; apagarle sus rayos seria ménos fácil que desarmar á las legiones victoriosas. Una mujer acometió y realizó esa empresa; Mœsa, por medio de un motin militar, coloca á su nieto, Heliogábalo, sobre el trono de los césares; gobierna en nombre de ese imbécil mancebo; preside un senado de mujeres; trae del Asia un ídolo informe; le dedica un templo; convierte al emperador en pontífice de la religion oficial; abre las puertas á las supersticiones y costumbres de los bárbaros, y hace de ese modo posible el triunfo del cristianismo.

Deteniéndonos por un momento en las profesiones, ¿no las vemos invadidas todas por la mujer, á pesar de nuestras protestas? Las academias científicas, la medicina, la jurisprudencia, algunas oficinas públicas, la industria, el comercio y hasta la milicia, abundan en ensayos audaces en los cuales el más obsecado descubre que las mujeres, para igualársenos, apelan á la via de los hechos; la revolucion se está consumando en nuestros hogares, y nos atrevemos á negarla! La mujer, desde que ha asaltado todos los ramos de la instruccion, se ha hecho de nuestras más poderosas armas, y obra con la conciencia de que al fin capitularémos.

Descendiendo al hogar doméstico, puede asegurarse que de tres matrimonios, uno presenta la mujer superior al marido, y dos igual; por casualidad, uno en que la superioridad del varon sea incontestable. ¿La tutela será para las mujeres pobres? Ellas mismas tienen que buscar su subsistencia. ¿Será para las ricas? Sobre ellas, cuando no han aprendido á manejar sus intereses, se precipitan en bandadas sus amorosos parientes, y las arruinan y algunas veces las deshonran. ¿Será para la clase média? En ésta es precisamente donde la emancipacion está fermentando. ¿Son débiles para algunas

profesiones? no las ejercerán, como los ciegos no se hacen pintores, ni músicos los sordos. ¿Quién cuidará de la familia? Ellas mismas, y á veces los hombres. ¿Quién mandará en la casa? Las más veces ellas, como siempre ha sucedido. ¿La igualdad en los asociados es un inconveniente? Se salvará por mutuo acuerdo, como lo vemos entre los mismos hombres.

Esta situacion, preciso es confesarlo, si duplica los recursos de la familia, si asegura el porvenir de la viuda y de la huérfana, si facilita á los hijos una instruccion temprana y sólida, libre de esas sandeces con que desde la cuna pervierten la inteligencia las madres ignorantes; esta independencia mujeril trae consigo la institucion del divorcio.

El divorcio existe en muchos pueblos civilizados, al lado de la familia floreciente. Cuando los esposos han logrado congeniar y estrechar su cariño en el amor á los hijos, y la mujer aspira á convertir el matrimonio en bendicion, entónces el contrato se hace indisoluble. Donde los esposos pesan uno sobre otro, ¿á qué se reducen las más poéticas, y religiosas teorías? Vuélvase la vista al seno de las familias.

Un artículo en la Constitucion de los pueblos y los hechos que se están multiplicando se legalizan. La resistencia de las preocupaciones colocará á la sociedad sobre bases minadas; y lo que puede ser una reconstruccion insensible, se convertirá en una catástrofe. El dominio simultáneo de los contraprincipios ya se deja conocer en la sociedad por las más perniciosas consecuencias; el primero de los contratos vacila entre los matrimonios de resignacion y los divorcios ilegales: muchas jóvenes buscan con la antorcha nupcial las huellas del adulterio.

En contra de ésto inventó la iglesia el sacramento. Semejante garantía se ha convertido en una pena para el marido timorato; merced al sacramento, sólo la muerte puede libertarlo de la adúltera. Si á esa víctima toca descender la primera al sepulcro, en el lecho de su agonía tendrá el consuelo de no saber sobre cuáles de sus hijos fijará sus postreras mi-

radas; pero en cambio descubrirá á su sucesor y sabrá en qué manos van á parar sus riquezas y sus amores: habrá respetado á la Iglesia. Sin duda para esos desgraciados inventó el vulgo aquella frase: *murió con todos sus sacramentos.*

Sólo una pérdida irreparable traerá consigo la emancipacion de la mujer: los versos caravantescos.

# VI

## EL TEMA CONOCIDO.

De minoribus rebus principes
Consultant, de majoribus omnes.
TÁCITO.

Insisto sobre la independencia del Municipio, porque no existe en la llamada República mexicana: he manifestado que la soberanía individual no se pierde, sino se robustece por medio de la asociacion; he agrupado algunas instituciones conocidas, para que nadie se atreva á negar que el régimen comunal es posible y favorece el predominio de la democracia aun en las mismas monarquías; el pueblo, gobernándose inmediatamente, triunfa en la teoría; véamos si en la práctica se salva por las consecuencias de ese sistema.

Los hombres viven aislados ó en familias; las dos formas son simultáneas: considerémoslos en un estado no excepcional, en familias.

Las familias errantes de la Germania, segun Tácito, se reunen en un prado, en torno de una fuente, al abrigo de un bosque; se conciertan para distribuirse los pastos, el agua y la leña; hé aquí el Municipio primitivo.

Los árabes, desde tiempo inmemorial, se convocan á un punto favorable para una poblacion numerosa, la Kaaba por ejemplo; se aproximan con sus rebaños; aprovechan la oportunidad para celebrar negocios mercantiles; estrechan sus

alianzas ofensivas y defensivas, y de este modo, al separarse, dejan una ciudad, una Municipalidad fija, y aseguran la existencia de las tribus sembradas en el desierto, de las comunas ambulantes, espejismo social que se burla de los políticos vulgares.

Las ciudades famosas, en torno del Mediterráneo, se han trazado por el agricultor con el arado; han hecho de un Dios el símbolo y el protector de la independencia, y han bautizado sus esfuerzos por absorber y no ser absorbidos, con el nombre de patriotismo.

Las familias suizas se apoderan de un valle entre las neveras; nido de águilas, cada poblacion no desciende sobre las llanuras comarcanas sino para buscar su presa; allí cada altura alpestre es el custodio de la independencia local; los dioses son terminales.

En Holanda, las familias improvisan un suelo entre las olas; el templo es el dique; la habitacion es un buque; la subsistencia depende del comercio, y la ley es la concordia.

En la América del Norte, los colonos se desembarcan y dispersan en grupos que, fugitivos de la tiranía central, se pierden en los bosques y se amurallan en los puertos, para salvar su iglesia, sus reformas civiles, su autonomía de partido y su heredada independencia comunal; esas asociaciones lucharon con la madre patria, se robustecieron con alianzas distritales, se redondearon como Estados, y para satisfacer las exigencias internacionales, improvisaron el Gobierno general con atribuciones exclusivamente diplomáticas.

Las naciones primitivas de México no fueron sino Municipios. Una isla en el lago de Texcoco vió la cuna de dos comunidades, los tlaltelolcos y los mexicanos. Un rio cercado de lomas facilitó el nacimiento de la República de Tlaxcala. Y hoy, la colonizacion tan deseada es imposible si la libertad no la establece, no la protege contra nuestra centralizacion administrativa. Las comunas en sus negocios privativos son naciones!

Consideradas bajo ese aspecto, las asociaciones Municipa-

les están sujetas á ciertas leyes que no pueden quebrantar sin exponer su existencia. Las familias no forman alianza sino para asegurarse mutuamente la posesion de sus bienes; así es que el Municipio depende de la propiedad individual, es para ésta la garantía primitiva. Los vecinos, los ciudadanos, los electores, los legisladores, no son sino propietarios.

Asegurada la propiedad privada por la vida en comun, se inventa naturalmente la propiedad pública; los rios, los pastos, los bosques, los templos, las casas consistoriales, las escuelas, los arsenales, las murallas, los hospitales, las prisiones, los caminos, todo lo que es provechoso á todos, lo que no puede dividirse sin peligro, se separa de la propiedad personal para consagrarlo al uso de las mismas personas. Esta invencion ha desorientado despues á los comunistas; "trasformemos—se han dicho—la propiedad privada en pública." Lo han intentado, en efecto, pero descubriendo inmediatamente que la propiedad comunal pierde todo su valor cuando no sirve para perfeccionar y sostener la propiedad privada. Si no puedo salar los peces ni venderlos por mi cuenta, no pescaré sino tres ó cuatro al dia. Así es que, suprimiendo la propiedad individual, se disminuye el uso de los bienes comunales, y desaparece el precio que proviene del cambio. En cuanto al precio que proviene del uso, es igual en el hombre que corta un coco ó una manzana, que en el milano que caza un gorrion, que en el asno llevándose á su paso una mata de trigo. Estos comunistas hablan de los privilegios del trabajo, sin reflexionar en que la riqueza se forma por el trabajo preparatorio y acumulativo, y no por el de un fisiológico ó animal consumo. Jamas ningun Municipio establecerá por sus propias inspiraciones el comunismo.

Garantizada la propiedad por la asociacion originaria; no inventados los bienes comunes sino en beneficio de los privados; siendo necesario algun género de propiedad para fungir como socio, se deja sentir inmediatamente la necesidad de la division del trabajo; de esa division que Platon habia presentido y que Smith ha elevado á dogma científico, fecundando

con ese manantial de progreso todas las instituciones modernas. En el comunismo, la division de trabajo es ciega y no disfruta de una inmediata recompensa; el albañil es una abeja que edifica perpetuamente los mismos panales; el convite es un pesebre; el amor un oficio; la vida un reglamento. La division del trabajo, donde las propiedades pública y privada caminan en concierto, es la abundancia, la ilustracion, los placeres, y la respetabilidad impuesta á los extraños. La division de trabajo es anticomunista.

Aceptadas como correlativas é indispensables la propiedad pública y la privada, es necesario proclamar que sólo los interesados, los propietarios, pueden fijar la existencia, la administracion y concierto de ambas propiedades; y esto aparece más claro si se reflexiona que la propiedad pública las más veces se forma y siempre se conserva y aun se explota con los sacrificios de los bienes individuales. La propiedad pública en los municipios no es sino una acumulacion de derechos, lo mismo que sucede en las demas sociedades civiles, con la única diferencia de que la compañía comunal es hereditaria. El puente, la escuela, las cañerías, el empedrado, las fortificaciones, la policía, son necesidades locales, son fondos privados, aunque puestos en comun, y no existen ni se mejoran sino accidentalmente cuando se abandonan á manos extrañas. El pueblo que pierde su propiedad comun, expone con ella la mejor garantía de su propiedad privada. Alucinado por las donaciones del Gobierno, se encuentra al fin con que en todas sus empresas individuales se le interpone una mezquina suspicaz tutela. La centralizacion administrativa es una especie de comunismo.

Imaginemos á nuestros Municipios ya emancipados. Vacilarian por falta de costumbre, en sus primeros trabajos legislativos. Pronto, en Mazatlan, los vecinos reflexionarian en su existencia como tríbus diversas y transitorias; nada tendrian que esperar de la Federacion, pero se animarian considerando la abundancia y la inviolabilidad de sus propios recursos; los edificios invadirian el mar; los cerros se dejarian

cruzar por anchas calzadas; las marismas desaparecerian; los puentes domarian arroyos y pantanos; el agua pura del no lejano rio, inundaria las plazas y las habitaciones; se multiplicaria el movimiento mercantil; se ensayarian las empresas industriales; el agricultor no buscaria distantes mercados, y la instruccion completaria ese cuadro de progreso.

Existe en Sonora un pueblo miserable; se le han legado treinta mil pesos para una escuela; apénas los reciba, nominalmente, los verá desaparecer en las manos de la centralizacion administrativa.

La miseria de México proviene de la falta de negocios y no de la falta de capitales; éstos huyen por no encontrar seguro empleo; el pánico los aleja más de lo que fuera debido; así es que el numerario falta aun para las empresas provechosas. El crédito no puede restablecerse sino parcialmente por medio de los Municipios, sacando los negocios comunales de las manos del Gobierno que todo lo que tocan lo esterilizan. Las obras públicas interrumpidas y las proyectadas, deben entregarse á los interesados. ¿Hay entusiasmo por desagüar el Valle de México? Una alianza de Ayuntamientos ó de los mismos pueblos y hacendados, por mal que dirija la empresa, la logrará con mayor seguridad que el Ministerio de Fomento que ha regalado los fondos al Ministerio de Hacienda. ¿Los agricultores y los artesanos desean encontrarse un cómodo avio? En los principales Municipios se establecerán bancos, cuyos fondos, aunque pequeños, seguros, se amoldarán á las exigencias y condiciones locales. Si esta institucion no se realiza de este modo, ¿podemos verla florecer con esa ley que no es ley, con ese fondo que no es fondo, con esa sucursal del Montepio, con ese absurdo inventado por Pepe Castillo para socorrer al mismo tiempo, desde el Ministerio de Gobernacion, á la industria y á la agricultura? ¿El proyecto no seria ridículo y mezquino hasta para un Ayuntamiento, no ya de México sino de Ixtacalco?

Debemos observar con este motivo, que la naturaleza de la propiedad privada y comunal, y la division de trabajo que

le es propia, de acuerdo con la experiencia, claman en favor de los fondos especiales y en contra de esa centralizacion que todo lo sacrifica á los gastos urgentes, y para esto declara á la nacion en perpetuo estado de guerra.

# VII

## HONRARÁS Á TU PADRE Y Á TU MADRE.

Muchos reformistas, por venderse á la *reeleccion*, han renegado de su orígen: me propongo presentar ante sus ojos lo enorme de su falta.

Mengtseu es el discípulo más cercano y aprovechado de Kontseu; la pronunciacion más aproximada es Concíó y Menció; pero si os place, pronunciad Confucio y Mencio: sólo Caravantes podrá oponerse, pero nadie le hará caso. Considérese no más en que los Chinos pronuncian *Caravantes* de este modo: *calahanetese!* y algunos: *culuhunutusu;* como de *cristus* han hecho *culusutusu.* ¡Dispute vd. sobre *fonaciones!*

Mencio, ya otra vez aludí á esta anécdota, dice: "Un hombre de *Isi* mantenia en una misma casa á su mujer y á su concubina. Este hombre llegaba todas las noches á su casa muy bien comido y muy bien bebido, y daba á entender que habia pasado el tiempo en convites aristocráticos. La mujer legítima dijo un dia á la concubina: ¿Qué clase de ricos y nobles son éstos que tienen en perpetua convivialidad á nuestro marido, y nunca viene á casa? Yo quiero *espiarlo.* Siguió ella una mañana á su esposo, y le vió ir de cementerio en cementerio, donde se comia y bebia las ofrendas que algunas personas piadosas consagraban á sus antepasados. La mujer legítima comunicó á la concubina lo que habia descubierto, y ambas se pusieron á llorar, porque el comun esposo las deshonraba." El filósofo chino concluye que: *hay muy pocas mujeres que no se avergüencen de los medios de que se valen sus maridos para hacer-*

*se de recursos.* La mitad del género humano, en efecto, no vive sino de lo que roba sobre los sepulcros. La propiedad no es el robo, nó, no es el robo; pero nace del robo: es necesario que sea muy provechosa la propiedad para que, á pesar de su procedencia sacrílega, el universo entero la santifique. Es el robo reglamentado, como es el homicidio legal la guerra.

La propiedad se santifica por la posesion, y todavía más por el uso; en cada momento de la vida, el animal hombre necesita consumir vestidos, habitaciones, instrumentos de trabajo, alimentos, caricias, toda clase de placeres; y necesita por consiguiente almacenar sus provisiones, en tierras, en libros, en casas, en fábricas, en palacios, en templos, en mujeres. Para conseguir esta cantidad innumerable de efectos, unas veces se vale del fraude y otras de la violencia. La ley ha inventado, como una transaccion, el *valor del cambio* y el *derecho de la conquista;* la conquista y el cambio se fundan en esta regla: *¡ay de los vencidos!* ¿Quién podrá, en efecto, fijarme por qué un *acuse de rebeldía* de I. vale doscientos pesos, miéntras que un alegato de Cardoso no querrán pagarlo muchos litigantes sino por veinte? ¿Por qué Tancredo saca veinte pesos al dia por sus articulejos, y Juvenal, con todo su talento, no gana doce reales? ¿Por qué una doncella, y no de las favorecidas por Pepe, se pierde por dos pesetas, cuando alguna viejona arruina á muchas notabilidades diplomáticas? La escasez en el mercado confirma la arbitrariedad, pero no explica la proporcion entre el precio y el trabajo. ¿Qué es el regateo?

*Nadie sabe para quién trabaja.* Hé aquí una verdad que se traduce por esta otra: *nadie sabe cuánto le producirá su trabajo.* No se trata aquí de las excepciones, como los agentes electorales, sino de la vil multitud que compone los millones de bocas clasificadas como género humano. Obsérvese no más una cosa: las obras más importantes en la literatura se han escrito siempre *gratis.* Obsérvese otra: á los autores del Código Civil les han pagado y les han costeado la impresion de su obra, y la publicidad arruina á Caravantes. Ríome hasta más no poder de todo *precio equitativo.*

Pero los obreros, los jornaleros, los asalariados, lloran. Se trata en el Ministerio de Hacienda, de que desaparezcan las huellas de doscientos mil pesos que se extraviaron en el Ministerio de la Guerra, y. . . . de otros gastos *anormales* por valor de tres millones. El fraude en la cuenta costará sesenta mil pesos; porque entre los escribientes, que son los que más trabajan, sólo se reparten dos mil.

Se hace en Sinaloa una eleccion de órden suprema; importa doscientos mil pesos; cien mil se van en operaciones financieras, porque de los otros cien mil, veinte tocan á C., treinta á R., y cuando mucho cinco mil se reparten entre los electores. ¿Por qué la reeleccion asegura en poder de los Iriartes la mina de la Estaca? Los títulos son fraudulentos, pero la propiedad debe ser inviolable.

La clase proletaria no se vé condenada á un jornal incierto por causa de los fraudes indicados; en una nacion aislada, como la China, todo el mundo se forma cierto género de vida, aunque sea robando su racion á los difuntos: los cambios y los peligros son *esporádicos*. Las grandes calamidades para los pobres, digámoslo de una vez y sin miedo, provienen de las relaciones extranjeras.

Supongamos á la Nacion Mexicana en una incomunicacion *posible* con el resto del mundo, como bajo el régimen colonial; ella no progresaria, pero sólo sufriria hambre cuando se perdiesen las cosechas. Hoy, á pesar de nuestro débil comercio, se verifican otros fenómenos. Los parisienses sufren un doble sitio, y nuestros peluqueros, desolados, no saben cómo falsificar jabones, pomadas, ni *esencias*, ni siquiera pelucas. Se insurrecciona la Isla de Cuba, y tenemos que bautizar á nuestros mismos tabacos con el nombre de habaneros. ¿Será fácil que nuestras hermosas se acostumbren á las sedas legítimas de China, cuando su orgullo consiste en arrastrar las adulteradas telas de Europa? No es esto todo: piérdase el Papa, y se arruina el doble ramo de las reliquias y de las indulgencias. Bloqueése á la Inglaterra, insurrecciónese á los Estados Unidos, y desaparecerán las pequeñas, las nacientes industrias que



tienen por base el carbon de tierra y el petróleo. Nulifíquese el contrabando, y de pronto se acaba el comercio en nuestros puertos.

Estos fenómenos aparecen en Europa de un modo más palpable; la Francia, sólo imitada por el Portugal, ha organizado un sistema proteccionista, que consiste en no admitir un gran número de efectos extranjeros, y en imponer á los demas contribuciones de tal suerte onerosas, que equivalen á nulificar las importaciones. Así la Francia protege á sus industriales y se burla de la China, que acepta todas las mercancías y sólo cierra sus puertas á las personas, cansada de tratar con piratas terrestres, misioneros, y con misioneros mercantiles, piratas. Hé aquí lo que ha cosechado la Francia: crísis frecuentes entre los obreros. Un millon de proletarios vive del contrabando: cuando se interrumpen las internacionales relaciones, los contrabandistas se hacen ladrones, y despues guerrilleros, y despues héroes; nosotros conocemos ese *génesis*. ¿Lucha la Francia con la Inglaterra? Se acaban navajas de barba, agujas y otras chucherías. ¿Se pone mal con la Rusia? Escasean las maderas para las construcciones marítimas, y se suple el cáñamo como se puede. ¿No puede comunicarse con sus colonias? Adios de la azúcar y del tabaco. No es necesario que en la Francia se altere el órden; basta que la guerra, la peste ó cualquiera otra calamidad se pasee por el extranjero, para que, faltando las materias primas, se cierren más fábricas y otras disminuyan sus jornales y sus jornaleros. Tales calamidades apenas se sienten donde reina la libertad de comercio: muchas poblaciones se apresuran á colocar las mercancías que alguna de ellas monopolizaba. Por eso el comunismo es terrible en Francia. es poco peligroso en Inglaterra é insignificante en los Estados Unidos.

¿Querrá algun empírico cercarnos de murallas como en tiempo del Gobierno Español? Si entónces el contrabando se burló de los reyes de España, ahora, ¿quién podria contenerlo? Sobre todo, las naciones ya no sufren ese retraimiento.

Así, pues, yo digo á los obreros mexicanos: "Estais mal, muy mal! Para mejorar vuestra suerte no atenteis á la propiedad; procurad más bien figurar entre los propietarios. En nuestra patria el capitalista no es enemigo del jornalero; su único pecado es ser ignorante. Necesitamos todos mejorar nuestra instruccion y sacudir nuestra pereza."

Los defensores de Juárez, buscando una alianza que les huye, afectan horror por las reformas sociales y maldicen á la *internacional* y á la *comuna:* háganme favor de oirme. Juana, á los doce ó trece años de su edad tuvo un hijo y quedó viuda; un aleman, padrino de Roquito, se lo llevó á Europa; Roquito volvió á México con quince ó diez y seis años de edad. Cuando el ferrocarril paraba en la estacion llamada de Apizaco, oyó decir á todos los pasajeros: "¡Vean vdes. á la viborita! ¿Qué vendrá á hacer la viborita? ¡Qué bien conservada está la viborita!" Roquito, que ya habia conocido algunas víboras, al descender del wagon, preguntó á un primo suyo, despues de abrazarlo: "¿quién es la viborita?" Y el otro contestó: "¡tu madre!"

¡Hijos del plan de Ayutla, parientes de la Constitucion de 1857, cómplices de la desamortizacion, desalojadores de monjas, y sobre todo, vosotros que habeis escrito, hace poco, programas socialistas; vosotros, cuyo único talento como financieros, ha consistido en llevar á la cárcel á los ricos para arrancarles algunas cantidades que dividisteis con D. . .; vosotros, que ahora proponeis á D. Benito un sistema completo de expoliaciones; vosotros, en fin, los que no teneis fe en ningun programa divino ni humano, y que os horrorizais con las pretensiones de un pueblo hambriento; vosotros que prestais á usura, señores, honrad á vuestros antepasados: esa internacional. . . . ¡es vuestra madre!

Confucio dice: "Nunca he visto una persona que ame la virtud y tenga horror al vicio; el amor á la virtud es una pasion ardiente, exclusiva; para odiar el vicio es preciso que uno tema ser vicioso." ¡Amigos! yo sé bien quiénes son los que más gritan contra las rameras y contra los comunistas: yo he

visto á un ministro de la Guerra pedir la ley contra los plagiarios.

# VIII

## LA INDEPENDENCIA ENTRE LAS AUTORIDADES MUNDANA Y RELIGIOSA.

Muy satisfechos quedan los enemigos de la humeante revolucion francesa cuando dicen: "Sólo aceptamos de la Internacional, el principio de la separacion absoluta entre la Iglesia y el Estado." Sepan, pues, esos señores que, si no caminan á tientas, han llegado, en el terreno teórico, y llegarán en la práctica, hasta las últimas consecuencias del sistema que proclaman. Podrán desechar algunas bases poco sólidas; lograrán vencer sin los horrores de la guerra, pero no encontrarán medio entre adoptar el programa revolucionario del Papa ó el syllabus de la comuna. Hé aquí lo que significa la separacion entre los negocios temporales y los llamados espirituales.

Los funcionarios políticos y los religiosos se ocupan en dirigir las acciones humanas en beneficio de todos ó de la mayor parte de los individuos. ¿Esas dos operaciones sobre una misma accion, son compatibles? ¿Son incompatibles?

La autoridad humana obra en virtud de un poder otorgado, más ó ménos libremente, por los mismos dirigidos. La autoridad eclesiástica pretende que ha recibido su mision de la divinidad.

El gobernante comun ejerce facultades muy limitadas. El gobernante eclesiástico hace gala de atarlo y desatarlo todo, así en el cielo como en la tierra.

El representante de los hombres debe realizar bienes positivos, palpables; y para ello se somete á las necesidades y caprichos de sus representados. El representante de la divinidad no promete sino bienes abstractos, *espirituales*.

La autoridad mundana tiene que realizar sus promesas

sobre la tierra; si decreta la gloria, tiene que darle cuerpo, por lo ménos en estatua. La autoridad espiritual vé con desden los bienes de esta vida, y no se compromete á saldar sus cuentas sino en el *otro mundo.*

Los escogidos del pueblo suelen responder con su cabeza ó con su bolsillo; los favoritos de la divinidad sólo ofrecen por fiadores á David y á los profetas; y á veces atestiguan con no sé qué vieja que llaman la Sybilla: *teste David cum Sybilla.*

Para las personas superficiales y para las que no han logrado desprenderse de todas sus preocupaciones, no solamente no hay antagonismo en los dos sistemas expuestos, sino que es fácil arreglarlos, para que ya funcionen juntos, ya se apliquen por diversas manos, segun convenga á las aspiraciones y á los intereses de nuestro siglo. ¿No vemos el velámen y el vapor hermanando sus alas para llevar los buques más gigantescos por todos los mares? La vil muchedumbre, se nos asegura, sólo puede moverse por semejante mecanismo. ¿Qué han cosechado esos eclécticos empíricos? Silbidos y revoluciones; fácil es demostrarlo.

El hombre es un animal singular; se trasforma indefinida y prodigiosamente por su propio trabajo, y es poderoso para sujetar á sus necesidades las leyes de todos los cuerpos que le rodean. Si la naturaleza pudiera deificar al hombre, le consideraria con los atributos de un genio inventor y laborioso. Desde la choza hasta el palacio; desde el báculo informe en que se apoya un pastor, hasta la diadema de oro y de diamantes qne flamea entre la artificiosa cabellera de una dama; desde las lumbradas telegráficas hasta el alambre que oprimen al estrecharse las manos de dos continentes, comprendiendo sus mutuos pensamientos por el número de sus pulsaciones; y hasta los ensueños que se realizan, todo, todo lo que existe para el hombre aparece con un sello que dice: *¡trabajo!*

El trabajo, por lo mismo, es la base de todas las instituciones sociales; éstas se acercan á la perfeccion segun la igualdad posible con que se reparten y se garantizan los frutos.

El verdadero trabajo improductivo es el que no puede repartirse bajo la forma de provecho; por eso un ferrocarril, una presa, valen más que todas las pirámides de Egipto; hay algo de barbarie en construir un templo, pero la fabricacion de un puente debe ser envidiada por los mismos dioses. Mil y mil problemas se agitan en el mundo y todos despejan esta incógnita: *¡trabajo!*

¿Cómo es que los bárbaros que inventaron las religiones han proscrito el trabajo? Porque considerándolo como una pena y no como derecho, como un instinto, el sacerdote ha podido dispensarse de trabajar; ha concedido el mismo privilegio á sus cómplices; ha condenado á las obras públicas y privadas á la ignorante y desvalida multitud; ha conservado en sus manos los descubrimientos y las mejoras, y se ha hecho reconocer como el intérprete necesario de todos los códigos que proclaman y reglamentan el trabajo como una servidumbre. Las garantías individuales, la Economía Política, las artes útiles, las ciencias naturales, protestan contra ese matrimonio entre animales de diversa especie; el trabajo emancipado devuelve sobre la Iglesia las maldiciones que le prodiga; las abejas se burlan de los dogmas que inventaron los zánganos. ¡Concílieme vd. esos contraprincipios! ¡Lléveme vd. á un mismo fin esas tendencias! Yo no borraré los primeros capítulos de nuestra Constitucion para sustituirlos con la historia del paraíso, delirio de comunistas.

Véamos otra cuestion donde tambien se presentan *la Iglesia y el Estado* como enemigos de muerte: *las relaciones sexuales.* Ninguna semilla se logra sin que dos órganos diversos concurran á fecundizarla; el placer presta su copa y la hermosura su velo. Las plantas sonrien, los brutos piensan, los hombres *aman;* el amor inspira sociabilidad y proyectos de mejora; la prevision del ave enamorada construye el nido, y en el reino vegetal cada pareja se esconde en una flor y de cada estremecimiento se escapa un perfume. El amor tambien es un trabajo; pero es el más dulce, porque lleva en sí mismo su recompensa. Al ciego, al sordo, se compadecen,

porque les falta la mitad de la vida; pero pueden propagarla. El eunuco, entre todos los séres, es despreciable; hay todavía otro estado más monstruoso, el de la impotencia voluntaria.

Las religiones, ¡me horrorizo al pensarlo! han llevado su demencia hasta convertir en un deber la mutilacion *física ó moral* del individuo. Se concibe que una jóven guarde su codiciado tesoro; pero no conquista los aplausos sino cuando le entrega intacto al compañero que su amor ha escogido: su triunfo está en no llegar furtivamente al rango de mujer y de madre. Se necesita ser un Castillo Velasco para designar un basurero donde se tire la fruta podrida en el *guacal;* si los muertos requieren un homenaje, ¿por qué no rendirlo de preferencia al mérito de nuestras madres que, haciendo feliz á un esposo, llevaron sus ardientes caricias del tálamo á la cuna? Los desechos de la sociedad se consagran á Dios y á Pepe. La doncellez no puede ser sino un noviciado para la maternidad; en el hombre la virginidad perpetua es una enfermedad ó una hipocresía; suele ser un ahorro.

Haciendo del matrimonio un cuasi pecado, y de la mujer una fruta prohibida, el clero monopolizó el mercado de los placeres; cada capricho de los comerciantes tuvo su precio; la autoridad se reservó la contribucion y el derecho de catar; especuló con los contrabandos. ¡Comparad ese sistema con el que prácticamente se apodera del mundo!

Dos formas tiene la sociedad: la paz, la guerra. La guerra es la destruccion más ó ménos civilizada, destruccion de hombres y de cosas; su fórmula es triunfar á toda costa: pueden mitigarse esas desgracias, ¿pero desaparecer? ¡nunca! Derecho mutuo de muerte y de robo.

La paz nace de un convenio; no se puede suponer sino como asociacion voluntaria; si los hombres se conceden friamente el derecho mutuo de matarse en ciertos casos, sólo pueden hacerlo por ignorancia; esto es fundar la paz en las leyes de la guerra. ¿No se pacta la inviolabilidad de los bienes? Con mayor razon debe estipularse el respeto religioso á la vida humana. ¿Quebranta un asesino el contrato? La

sociedad no debe imitar su ejemplo. De aquí resulta que la pena no debe ser escarmiento ni venganza. Cuando puede resarcir los daños, los resarce; cuando el delito proviene de una mala educacion, se procura mejorar ésta por medio del régimen penitenciario: así la sociedad mejora con el castigo.

El partido religioso condena al fuego eterno todas las faltas; apénas consiente en disminuir los castigos en este mundo; ¡nadie es dueño de su vida! Las leyes de la guerra se depositan en manos de la autoridad, y contra ésta no son permitidas las represalias. La autoridad es más inexorable que un conquistador para con sus enemigos; mata y roba impunemente. Tal sistema penal convierte el régimen representativo en una burla. Los pueblos llegan á adivinarlo, y prefieren considerar á los gobernantes como enemigos que como tiranos; aceptan las leyes de la guerra y las aplican con el mismo furor con que se las imponen sus contrarios. ¿No quereis convenios humanitarios? Quemarémos nuestros palacios, que llamais vuestros; darémos una leccion severa á un puñado de vuestros cómplices. ¡Crímen horrendo! El partido religioso contesta asesinando piadosamente á las mujeres y á los niños. Si una madre dispara una pistola sobre uno de sus verdugos sagrados, cien santos hacen volar, por rumbos diferentes, las madejas de oro, los ojos admirables, los pechos que alimentaban un niño, que no se desprende de ellos sino entre las garras de la muerte...... Y aplaudirán miserables escritores, porque de ese modo, con esa hazaña...... la familia se ha salvado. La Iglesia, con lo severo del castigo, justifica la guerra eterna, la resignacion de la estupidez ó la venganza. Donde existe la pena de muerte, bienaventurados los que se anticipan á sus contrarios: contra la ley-fuga la ley-Linch. Las reformas en lo criminal son incompatibles con la Iglesia.

¿Y el ejercicio de la soberanía del pueblo? La independencia individual, la independencia municipal, no pueden ser toleradas por una jerarquía que se funda en la absoluta dependencia.

La libertad de pensar y de hablar tienen por hija á la cien-

cia; la ciencia se burla de las leyendas que forjaron los sacerdotes ignorantes; sucesores de éstos, para salvar el dogma, sacrifican la ciencia. Los hombres más esclarecidos consagran algunas páginas para los absurdos con que desean no alarmar, sino ántes bien conciliarse á sus correligionarios. Las instituciones se reforman á medias. En los colegios se enseña la verdad y la mentira. La moral no se sostiene por la utilidad positiva, sino por peligros fantásticos. Se simulan costumbres perjudiciales. Y no hay concordia ni entre los pensamientos de un mismo individuo. ¿Y hay quien no vea la causa de nuestras revoluciones? Suprímase el antagonismo de lo temporal y de lo eterno, sacrificando alguno de los dos principios. Yo estoy por salvar lo temporal, ¿y ustedes? O syllabus ó reforma.

Agosto de 1871.

# EL MONARCA EXTRANJERO

LA Francia se empeña en hacer de la República Mexicana una monarquía semi-europea: supongamos por un momento que el atentado se realiza, y que Maximiliano toma el nombre de Moctezuma III; ¿terminará la mision de las fuerzas invasoras? ¿la presencia de éstas pondrá un límite á las facultades del emperador advenedizo? El exámen de estas cuestiones nos dirá si la empresa de Napoleon es realizable.

Es necesario no hacerse ilusiones; los mexicanos pueden sucumbir de pronto en la lucha; pero es seguro que la ausencia de los soldados franceses abrirá las puertas á la insurreccion, y Márquez, Miramon y Mejía encontrarán otro Silao y otro Calpulalpan. Poco importaria este resultado á la Francia, si con la proclamacion de Maximiliano quedasen satisfechas las nobles y desinteresadas pretensiones que la invasion ha traido á nuestro suelo; ¿cómo abandonaria á las contingencias de la guerra civil el negocio de Jecker, el pago de sus pretendidos créditos y los gastos de la guerra? ¿cómo aseguraria su influencia mercantil en el golfo de México? y ¿cómo se realizarian las grandes promesas de Napoleon III? No hay remedio, si la Francia no quiere emprender periódicamente sus invasiones para restablecer al partido conservador y á

Maximiliano, y para obtener el cumplimiento de tratados arrancados por la fuerza, necesita conservar esa fuerza indefinidamente en la patria de los aztecas. Entónces los franceses se establecerán en la América por diez, por veinte años; sus gastos saldrán del país conquistado; tras el órden militar se verán obligados á regularizar su situacion financiera; estas exigencias y las del comercio, los obligarán á nuevas reformas é innovaciones, hasta en el Código Civil y Criminal. ¿Por qué no? estarán despacio, y tendrán en sus manos complicados intereses. En el momento que no procedan de este modo, el mismo Maximiliano los alejará como huéspedes importunos. Y procediendo de este modo, habrán establecido una colonia.

¿Qué papel, ya no digo pero ni siquiera racional, sostenible, soportable, hace entónces un emperador? Maximiliano, ó cualquiera otro príncipe europeo, por muy circunspecto que sea, no puede presentarse en una tierra extraña sin llevar consigo un círculo de amigos fieles para que lo aconsejen, lo sirvan y lo defiendan; éstos lucharán con ventaja cuando disputen á los cortesanos de México los títulos, los generalatos, los empleos y los negocios de agiotaje. Esa corte extranjera, sin aumentar el prestigio ni el poder del monarca, le acarreará gastos cuantiosos y odiosidades de pésimas consecuencias. Los alemanes se apoderaron de la corte española, sostenidos por la mano poderosa de Cárlos V, y ¡cuán fatales fueron para la dinastía austriaca y para la nacion española! El primer imperio del mundo descendió con rapidez hasta Cárlos el Hechizado. ¡Esperamos en Dios que nuestra graciosa emperatriz no nos dará ese mal parto! Pero su consorte se verá juguete de encontrados intereses; la nacion pugnando por su libertad; los notables alemanes codiciando las riquezas; los conservadores pidiendo marquesados, bandas y mitras, y los franceses apoderados de todos los negocios, de todos los recursos, é imponiendo por la fuerza su política. Tendrá siquiera esperanzas de hacerse amar de su pueblo un príncipe que tiene atadas las manos para el bien, y que dia á

dia se presentará humillado por una vergonzosa tutela? Para terminar esta situacion puede escoger entre la suerte de Iturbide y de Labastida. Los procónsules romanos dejaban por lo ménos á los reyezuelos que sostenian, el sumo pontificado y la administracion de justicia; en las creencias y costumbres modernas, nada queda para Maximiliano, sino ser un empleado frances; de México podrá ir á prestar sus servicios á Cochinchina; y de aquí al teatro de la ópera hay un solo paso.

La embriaguez y la pompa del poder no deben cegar á ningun hombre aunque sea aleman, cuando esa alta situacion, sobre difícil, es demasiado transitoria. La Europa, fluctúa en este instante entre un Congreso tormentoso y una guerra desquiciadora; la Francia precisamente ha provocado el cataclismo; cuando se vea ocupada sólo en salvarse, ¿podrá emplear sus fuerzas en sostener al cacique de México? ¿no lo sacrificará sin remordimiento siempre que sea necesario? Puede venir un aleman atrevido con su esposa y sus hijos y armado de un organito, para buscar su fortuna en la República Mexicana, desafiando los horrores de la guerra civil y de la extranjera; pero ¿quién aconsejará sin remordimiento de conciencia, al más aventurero de los tudescos, que venga á someter con una sola mano ocupada en su pipa, á los caudillos liberales, á las fieras conservadoras, á las falanges francesas, y lo que no es difícil, á los mismos Estados Unidos.

Sólo un capricho de la Providencia conseguiria que los mexicanos llegasen á amar el régimen monárquico; pero aun entónces odiariamos al emperador extranjero, y todos aventurariamos nuestra personal candidatura.

San Francisco California, Enero de 1864.

# LA GUERRA EN MÉXICO

LOS franceses, repetidas ocasiones se han complacido en anunciar al mundo, que la cuestion militar estaba concluida en la República Mexicana; lo han dicho cuando ocuparon Veracruz, cuando ocuparon Orizaba, cuando avanzaron sobre Puebla, cuando la ocuparon, cuando entraron en Tenoxtitlan y ahora que se han extendido por el Bajío; permítannos que les manifestemos, que la cuestion militar no ha comenzado todavía.

Ellos mismos ¿no se condenan precisamente en la repeticion con que proclaman su triunfo definitivo, aprovechando una nueva circunstancia para proclamarlo de nuevo? ¿No sienten el remordimiento en su conciencia y el rubor sobre su frente, cuando al referir tantas ocupaciones no pueden recordar [una sola victoria? Las playas de Veracruz fueron abandonadas por el Gobierno general, y los franceses las recibieron de mano de los españoles, despues que habian pedido para arribar, una escolta á la escuadra inglesa y un permiso á los Estados Unidos. Los franceses ocuparon Orizaba por una infame superchería. Los franceses no ocuparon la invicta Zaragoza, sino porque nuestras fuerzas han roto sus armas despues de haberlas medido con gloria en dos campa-

ñas que nos han conquistado aplausos del universo. Los franceses entraron en México, y se extienden por el Bajío, porque así ha convenido á nuestros planes de campaña. Los franceses han sido felices en algunas escaramuzas; pero tambien nosotros hemos sido favorecidos por la fortuna. Los franceses se han encontrado hasta aquí, en nuestro Gobierno, un partido que se ha lisonjeado de que Napoleon, al fin, reconoceria lo injusto y aventurado de su empresa; ese partido ha confiado mucho en las negociaciones diplomáticas y en la justicia de nuestra causa; ese partido, tanto en las cuestiones interiores como en las extranjeras, ha tenido por divisa hacer toda clase de concesiones, conciliar los ánimos, amalgamar los intereses opuestos; y ese partido, ya que no ha sucumbido bajo numerosos desengaños, acaba de perder su cabeza, no sin haber lanzado una maldicion contra su propia debilidad y ciega confianza, que afilaron el puñal de sus asesinos. Unos dias más de lucha, y el partido de la guerra sin tregua se apoderará de los destinos de la República. Entónces, señores franceses, la cuestion militar habrá comenzado. ¿Nos preguntareis con irrision que dónde están nuestros ejércitos? Nos hareis observar que los que existian han desaparecido. Esto es verdad; pero, ¿cómo, preguntamos á nuestra vez, ni el orgulloso invasor ni sus traidores aliados se atreven á extenderse por todo el suelo de la patria? ¿Por qué ocupan con pena algunas capitales, y no tienen seguro ningun camino militar, y avanzan con todas las precauciones de la estrategia? ¿Por qué esperan nuevos combates y nuevos triunfos? ¿Dónde están nuestros ejércitos? ¿Dónde? El primero de nuestros ejércitos, nuestro cuerpo de observacion, se encuentra entre los mismos traidores. Allá, bajo las órdenes de Márquez, de Mejía y de Miramon, militan los ilusos de buena fe que no se han atrevido á sacrificar la independencia de la patria sino por salvar las pretensiones del clero; pero el clero y sus pretensiones y sus adeptos, sacrificados, burlados por los franceses, ¿dónde encontrarán un asilo honroso y aún una venganza sino bajo el mismo pabellon que habian profanado? Y

mucha sangre tienen que derramar para hacer perdonar su crímen. Ellos vendrán, invasores, y vendrán con las armas que les habeis confiado.

Más duradera será para la traicion la fidelidad de los antiguos soldados permanentes; pero ya habeis dispuesto diezmarlos presentándolos en los puntos más peligrosos para que así sean más honrados; ellos tambien, cuando suene la hora del desengaño, nos presentarán vuestras propias armas.

Y ¿tardará mucho tiempo la incorporacion en nuestras filas de todos aquellos ciudadanos á quienes la fuerza separa de la bandera que siempre han reverenciado como sagrada? Y ¿esas armas que con temor reparten en algunas poblaciones, para quién son sino para nosotros?

Nuestros ejércitos han sido fraccionados, pero no disueltos. En ese camino militar de Veracruz á México, defendido en su doble línea por diez mil franceses y algunos centenares de traidores, se mueven en concertada hostilidad las fuerzas de Porfirio Diaz, aleccionadas en Puebla, y las brigadas de Ramírez y Martínez, que se ensayan todos los dias, con felicidad, para hacer un esfuerzo poderoso. En el Bajío, adonde convergen dos ejércitos franceses, marchan, observan, se cruzan y se preparan para el combate veinte mil mexicanos. En Tampico, los franceses no pueden dirigirse á la Huasteca sin encontrar á Pavon, ni al interior de Tamaulipas sin exponerse á inesperados combates. En Chiapas, en Tehuantepec, en Pachuca, donde quiera que hay un invasor ó un aliado del invasor, allí se encuentra armada una fuerza mexicana, y otra dispuesta para sustituirla en caso de una derrota. Y en Zacatecas y en Durango y en Sinaloa y Sonora y en las tres cuartas partes de la República, se compran, se fabrican armas y se adiestran los ciudadanos para sostener la lucha. Donde quiera que existe un mexicano, allí se conspira contra los franceses. La California, que parecia perdida para México, ahora por su entusiasmo, por sus recursos, por sus proyectos, por la voz de sus periodistas, por las exhortaciones de sus hermosas, y por los sacrificios y la indignacion de todos,

vale por un ejército para la patria; y por un ejército que jamas será derrotado. Ya sabeis donde están nuestros ejércitos.

Pero es inútil preguntar por ellos; los ejércitos se forman y se desvanecen como las nubes en una tempestad; y sin embargo, la tempestad sigue. Preguntad más bien dónde está la guerra? En las costas con sus enfermedades hostiles para todos los invasores; en las sierras que se levantan á las inmediaciones de ambos mares; en las madres sin hijos, en los huérfanos, en las viudas, en el entusiasmo que forma para la juventud una epopeya de cada triunfo nacional; en la lira del poeta; en la aprobacion de la conciencia; en la complicidad del partido liberal en Francia, en España, en Inglaterra; en el aplauso de las demas naciones; en la impaciencia de los Estados Unidos; en la indignacion del clero; en nuestros deberes, en nuestras virtudes, en nuestros vicios.

Mexicanos residentes en la Alta California: no desmayeis si las peripecias de la guerra aparecen algunas veces contrarias á la República Mexicana; sufriendo frecuentes derrotas y sin ejércitos notables, hemos lanzado de nuestro suelo las armas formidables de la Iberia; tres años de derrotas aseguraron el triunfo de la Reforma; y si nuestro ejemplo no basta, recordad la Grecia sin ejércitos luchando por arrancar al Papa el paladion de la República Romana, y ved á la Polonia sosteniendo sin ejércitos todo un siglo de campañas. Los ejércitos son absolutamente necesarios para los opresores; á las naciones les basta organizar su resistencia para encontrar su salvacion en la constancia. El buque deja profunda herida sobre el mar, el rayo lo traspasa, el viento lo destroza; y el mar sobrevive al buque, al viento, al rayo.

*La Opinion* de Sinaloa.—1864.

# UNA PROCLAMA DEL TUDESCO MAXIMILIANO

VAMOS á publicar con comentarios, ya que no puede leerse sin ellos, la proclama que el aventurero aleman dirige desde Veracruz á los mexicanos; el hombrezuelo, si nos guiamos por las preocupaciones de su patria, debe haber pisado con el pié izquierdo las playas de la República, puesto que, como prueba del mal agüero que lo recibió á su desembarco, ha comenzado profiriendo solemnemente extraños desaciertos.

"*Mexicanos: vosotros me habeis deseado.*" Estas son las primeras palabras de Maximiliano, y envuelven la más descarada mentira: él mismo se admira de haberlas pronunciado; ¡lo hemos deseado! ¿Esta nacion mexicana, es posible que haya deseado á uno de tantos caciques tudescos, que apénas son conocidos en la misma Europa? Cinco millones de indígenas, para quienes nos parece gachupin todo extranjero, ¿por qué revelacion inaudita, ó por qué acomodaticia y supletoria intuicion llegamos á desear lo que no conocemos todavía? Y, ¿tres millones de razas cruzadas que se encuentran divididos, los unos fieles á su país y los otros traicionándolo, cuando no conocen de la Alemania sino el nombre? ¡Desear al archiduque! y, ¿por qué? Que los judíos lleven más de veinte siglos

de desear un Mesías, se concibe. Despues que la independencia de Israel vió rota á los piés del romano la espada de los Macabeos, el salterio del profeta ha conducido al pueblo fugitivo por todas las partes del mundo; Jerusalem extraña á sus antiguos moradores, y éstos esperan un genio misterioso que los acaudille, ignorando que el Hijo de Dios encarna en la humanidad, y es entónces un verdadero Espíritu-santo el patriotismo. ¿Desearémos á uno de los agnados de la casa de Hapsburgo porque nos lo recomienden las vivas tradiciones de la patria? Pero ningun parentesco tiene ese señor con Guatimotzin, ni con Hidalgo, ni con Zaragoza, personajes épicos de nuestra historia, ídolos del pueblo, honor de la Nacion. ¿Lo desearémos por la influencia misteriosa del derecho divino, nosotros, acostumbrados al ejercicio del poder público y á conocer los secretos mundanos de su orígen, nosotros que en el Todopoderoso á quien agradece el imperio recibido, vemos simplemente al tirano de la Francia y al fautor de nuestros males? ¿Lo habrémos deseado como una notabilidad que pudiera servir de lustre y de provecho al suelo americano? ¡Ah! si deseásemos un guerrero humano, ilustrado, vestido de gloria, deseariamos á Garibaldi; si deseásemos á un poeta socialista, filosófico y ardiendo en inspiracion sagrada, volveriamos los ojos á Víctor Hugo; si deseásemos un sabio, Humbold hubiera recibido la herencia de Iturbide; si deseásemos un diestro artista, buscariamos á cualquier chino; si deseáramos un traidor, tendriamos á Almonte; si deseáramos un tipo de asesinos, nos conformariamos con Bazaine; y, ni deseando lo supremo de la estulticia nos acordariamos de Maximiliano, porque *estultorum infinitum est numerus.*

*Vuestra noble nacion por una mayoría espontánea me ha designado para velar de hoy en adelante sobre vuestros destinos!* ¡Espontáneo ha sido el llamamiento de Maximiliano! Cincuenta mil franceses armados, cincuenta mil traidores como auxiliares, apénas han conseguido falsificar actas que en dos años no representan la cuarta parte del pueblo mexicano; y estos cien mil verdugos, apoyados por una legion extranjera, van á cui-

dar indefinidamente la espontaneidad de ese llamamiento. Veinte mil patriotas han muerto en los combates, y otros veinte mil gimen mutilados ó prisioneros; los campeones de la independencia se multiplican á pesar de que esperan no encontrar en la derrota las leyes de la humanidad y de la guerra; el clero no quiere emperadores sino instrumentos; los traidores desconfian; son conocidos los manejos prematuros que en Francia decidieron la mision imperial de Maximiliano; ¿y á pesar de todo esto puede mencionarse, no como una innoble chanza, la espontaneidad de ese llamamiento? Las primeras palabras de Maximiliano son una mentira; las segundas un insulto.

*Yo me entrego con alegria á este llamamiento.* El pueblo mexicano ha visto la infame convencion firmada por Velásquez de Leon y Herbert; en esa capitulacion execrable que exhala de cada letra el *¡ay de los vencidos!* las rentas y las armas de la República se encuentran entregadas, unas como botin y otras como homenaje, al feroz procónsul de los franceses; sólo queda una sombra de administracion, y ésta se confia á un monarca extranjero; para que nada falte á la ignominia de los que han vendido á su patria, éstos recibirán como precio algunas cruces y cintas más despreciables que los collares de cuentas y los espejos por los que suelen cambiar algunos bárbaros la sangre de sus hijos; Maximiliano sólo viene á encubrir un crímen con un manto que se le ha prestado en Francia; y así comienza á velar por nuestros destinos! así se entrega con alegria á este llamamiento!

"Por muy penoso que me haya sido decir adios para siempre á mi país natal, y á los mios, lo he hecho ya, persuadido de que el Todopoderoso me ha señalado por medio de vosotros, la noble mision de consagrar toda mi fuerza y mi corazon á un pueblo que, fatigado de combates y de luchas desastrosas, desea sinceramente la paz y el bienestar; de un pueblo que habiendo asegurado gloriosamente su independencia, quiere ahora gozar de los frutos de la civilizacion y del verdadero progreso." En medio de la insulsa palabrería

que forma el párrafo trascristo, se nota, como en el resto de todo el famoso documento, la repeticion de esta mentira: "*los mexicanos me han llamado.*" ¡Admirable esterilidad en las ideas tiene el austriaco! Ocúrresele á Napoleon III hacer de México una colonia para la Francia; marchando por los caminos torcidos que acostumbra, improvisa un imperio, suprimiéndole las armas y los recursos, primeros y únicos elementos de vida y de soberanía para las naciones; mañana suprimirá el cargo de emperador como inútil y costoso, y mantendrá la ocupacion del país hasta que queden asegurados los intereses de la Francia, hasta que el honor militar esté satisfecho, hasta que el mundo pueda contemplar el primer pensamiento de un hombre que invade sin idea preconcebida; y entretanto, para dar un traje honesto á su crímen, lo viste de sufragio universal, y por medio de Forey, Dupin, Bazaine, Márquez, Mejía y otros asesinos, improvisa la voluntad de los mexicanos en favor de un archiduque, que entre nosotros viene á ser sinónimo de un quidam; esta sangrienta farsa no era bastante para hacerla verosímil, y hénos aquí que entra otro personaje en la escena, cómplice de Dupin, de Márquez, de Bazaine y de Mejía, y segun dicen, el más ardiente conquistador de votos para que Maximiliano sea el sucesor de Moctezuma; ese nuevo agente de Napoleon III, es, segun lo hemos visto, el Todopoderoso! Pero el archiduque lo confiesa, hemos asegurado gloriosamente nuestra independencia, y queremos gozar de los frutos de la civilizacion y del progreso. ¿Quién ha intentado vender esa independencia por medio de Velázquez de Leon? ¡Maximiliano! Y, ¿quién ha comprado esa independencia y nos da lecciones de barbarie y promesas de retroceso? ¡El invasor que tutorea á Maximiliano! Paz y bienestar nos traen en la punta de cien mil bayonetas, cuando se apoderan de todos nuestros tesoros, y derraman por gala de barbarie la sangre de los prisioneros y la de otras víctimas enteramente inculpables!

"La confianza de que estamos animados vosotros y yo, será coronada de un brillante suceso si permanecemos siem-

pre unidos para defender valerosamente los grandes principios, únicos fundamentos verdaderos y durables de los Estados modernos. Los principios de inviolable é inmutable justicia; de igualdad ante la ley; el camino abierto á cada uno para toda carrera y posicion social; la completa libertad personal bien comprendida, reasumiendo con ella la proteccion del individuo y de la propiedad; el fomento de la riqueza nacional; las mejoras de la agricultura, de la minería y de la industria; el establecimiento de las vias de comunicacion para un comercio extenso; y en fin, el libre desarrollo de la inteligencia en todas sus relaciones con el interes público." Este párrafo encierra lo que nosotros acostumbramos llamar un programa, es decir, uno de esos planes de bienandanza que sabe hacer muy bien cualquier sargento que se pronuncia, cualquiera jugador que conspira en un café, y hasta la más humilde vejezuela que se entromete en la política; oficio de charlatanes muy antiguo, pero los impostores de otro tiempo sabian concluir prometiendo la vida eterna, para que no se desalentasen los que siempre resultan desheredados en ésta. Desear el bien es muy fácil, y Maximiliano pudo haberlo deseado sin reticencias; difícil es realizarlo: tan grande empresa no pertenece á un sólo hombre sino á toda la humanidad y forma el compromiso hereditario de los siglos. Los mexicanos podemos, no hay duda, mejorar nuestra condicion social y avivar el lustre que dieron á la patria los Hidalgos y Zaragozas, pero necesitamos tener patria, para engrandecerla; y miéntras el sol de la libertad se encuentre ofuscado por el pabellon frances, sólo en busca de plomo para el enemigo ó de una tumba para nosotros, cabarémos las ricas entrañas de la tierra. ¿A qué buscar la plata ni el oro, si llevando la efigie de nuestra esclavitud, desaparecerá con este lema: *para la Francia?* ¿Volverémos, como en tiempo de los españoles, á quemar nuestros nacientes viñedos para que tengan consumo los adulterados vinos de la nacion conquistadora? ¿Qué nos traerán bramando las locomotoras de Veracruz sino las hordas incendiarias y famélicas de zuavos y argelinos? ¿En vez

de fabricar sedas, no cultivarémos el algodon y el tabaco, como los infelices africanos en la isla de Cuba? ¡Libertad, igualdad, bajo cien mil bayonetas! ¿Ese emperador que por un vano título, ya ha regalado á Napoleon III las rentas de medio siglo, no es capaz de entregar á sus acreedores con las riquezas de nuestro suelo, la sangre de los patriotas y las cenizas de nuestros padres?

"Las bendiciones del cielo y con ellas el progreso y la libertad no nos faltarán seguramente á todos los partidos, dejándose conducir por un gobierno fuerte y leal, si se unen para realizar el objeto que acabo de indicar y si continuamos siempre animados del sentimiento religioso, por el cual nuestra bella patria se ha distinguido aun en los tiempos más remotos y desgraciados." Este párrafo está estúpidamente redactado; no es disculpable en un alumno que lleva dos años de estudiar el castellano; ¡cuánta trivialidad en frases muy rastreras!

Habla de *nuestra bella patria* como aquellos novios que comienzan por llamar *mamá* á su suegra. Sobre todo, es digno de arder en un candil aquel pensamiento que equivale á decir, que el sentimiento religioso nos ha distinguido desde los tiempos de Netzahualcoyotl y de Guatimotzin, que son nuestros tiempos más remotos.

"La bandera civilizadora de la Francia elevada tan alto por su noble emperador, á quien vosotros debeis el renacimiento del órden y de la paz, representa los mismos principios. Esto es lo que os decia en el lenguaje tierno y desinteresado hace pocos meses, el jefe de sus tropas como nuncio de una nueva era de felicidad." Todas aquellas amenazas, todos aquellos insultos, todas aquellas órdenes sangrientas, de Forey ó de Bazaine, *del jefe de sus tropas*, no eran sino un lenguaje tierno y desinteresado donde se nos decian los mismos principios! Ahora sí quedamos enterados y enternecidos. El noble emperador, ¿por dónde le vendrá la nobleza, por parte del padre ó de la madre? El noble emperador ha levantado muy alto su bandera para cubrir con ella y con los

nuevos principios, en nuestro beneficio, al judío de Jecker y sus millones.

"Todo país que ha querido tener un porvenir ha llegado á ser grande y fuerte." Mentira, nadie llega á la altura de Grecia y Roma con solas ganas. "Siguiendo este camino, unidos todos y firmes, Dios nos dará la fuerza para alcanzar el grado de prosperidad que ambicionamos. ¡Mexicanos! el porvenir de nuestro bello país está en nuestras manos. En cuanto á mí os ofrezco una voluntad sincera, lealtad y una firme intencion para respetar vuestras leyes y hacerlas respetar con una voluntad invariable." ¿No es lo mismo, tener firme intencion y voluntad invariable para hacer una cosa? Dice que Dios nos dará la fuerza; yo veo que la hemos tènido y la tenemos; ¿por qué nos la quiere quitar para entregarla al emperador de los franceses?

*Dios y vuestra confianza constituyen mi fuerza.* Si Dios lo apoya como nuestra confianza, me sospecho que no está el emperador léjos de Padilla. *El pabellon de la Independencia es mi símbolo.* Lo que es nuestro pabellon no es muy elástico para que pueda ocultar un austriaco. *Mi divisa vosotros la conoceis ya.* Si no, la conocerémos: *Equidad en la justicia.* Equidad y justicia, vulgarmente hablando son cosas iguales; en lenguaje forense suelen ser contrarios, en el idioma de Maximiliano son *su divisa*, esto es un disparate. Pero como él dice: *Yo le seré fiel toda mi vida.* El deseado ha venido á traernos equidad en la justicia.

"Es mi deber empuñar el cetro con conciencia y con firmeza la espada del honor. Toca á la Emperatriz la tarea envidiable de consagrar al país todos los nobles sentimientos de una virtud cristiana y toda la dulzura de una madre tierna." Este párrafo encierra el sistema administrativo que se propone Maximiliano plantear en la nacion; es un sistema de gobierno enteramente nuevo; es una division de poderes que se puede llamar tudesca; Bazaine se entenderá con los principales negocios de la paz y de la guerra; Maximiliano empuñará el cetro de aparato y la espada del honor; y toca á

la emperatriz la doble tarea de dirigir los negocios eclesiásticos y de servir la oficina de una madre tierna. La mujer de un emperador siempre ha sido una máquina para surtirse de sucesores; la pone en juego el primero de los que pasan; pero nuestra emperatriz será nuestra madre y cortesanos y cortesanas la llamarán mamá Carlota.

"Unámonos para llegar al objeto cómun; olvidemos las sombras pasadas; sepultemos el odio de los partidos y la aurora de la paz y de la felicidad merecida renacerá radiante sobre el nuevo imperio.—*Maximiliano*.—Veracruz, Mayo 28 de 1864."

¿Cómo podemos tener un objeto comun, señor emperador, cuando vd. conserva sus derechos á la corona imperial de su tierra y ha venido á la nuestra por una especulacion que nosotros estamos pagando con nuestros bienes y nuestra sangre? ¿Cómo pueden en ninguna parte del mundo unirse los partidos miéntras están divididos los intereses ¿Cómo no le ocurrieron á vd. cosas más interesantes que decirnos? Si por esa composicion maximilianesca juzgásemos la literatura y la sabiduría alemanas, mal habria representado vd. en la América á uno de los pueblos más civilizados del mundo.

Todos los grandes aventureros han sido elocuentes; les ha servido de inspiracion la magnitud de su misma empresa; Moisés sobre el desierto de la Arabia, á la orilla del Mar Rojo, se improvisa legislador y poeta; veinte siglos despues los mismos desiertos rebullen en héroes que brotan de la tierra al tocarla las sublimes palabras del Koran; Julio César se inspira en las Galias; Cortés se hace el primer historiador de la América; Napoleon llena su cabeza con los recuerdos de la Italia y del Egipto; pero sólo Maximiliano y Rubalcaba han arribado al Nuevo Mundo para decirnos unos cuantos disparates. Sr. D. Maximiliano, parece que viene vd. del Logroño..... como sepa su llegada el compadre Pinzon vendrá á hacerle á vd. una visita y tambien á la mamá Carlota.

Al entrar en las aguas de Veracruz, envuelto por una atmósfera en llamas, descubre el navegante, sobre una roca un

castillo histórico, sobre la desnuda arena una ciudad encallada, más allá la vegetacion de los trópicos; cerca del cielo el Orizaba llamado por los aztecas la estrella humeante; es el Nuevo Mundo que apareció á sus descubridores como la entrada del paraíso; esas ondas han visto arder las naves de Cortés ante los embajadores de Moctezuma; ese volcan ha presenciado mil imperios desconocidos llevándose consigo la memoria de su opulencia; y Maximiliano sólo sabe decir á una generacion que lo desdeña y á tanta sublimidad que desconoce y á lo nuevo y espléndido de su inesperada situacion, sólo sabe decir; ¡aquí estoy!

*La Estrella de Occidente.* Ures, Julio de 1864.

# BARBARIE DE LOS INVASORES

LOS jefes franceses, comprendiendo entre ellos á Maximiliano, han dictado diversas disposiciones para fulminar la pena de muerte sobre los defensores de nuestra infortunada patria; en pos de la amenaza han venido los crímenes; y el sepulcro de Chávez y de Ghilardi recibe mayor número de víctimas del patíbulo, que de los campos de batalla. Para cometer tantos y tan atroces asesinatos ha bastado cambiar una palabra, en vez de enemigos se nos llama, rebeldes!

¿Será posible que un hombre goce de todas las garantías que han consagrado para la guerra los pueblos civilizados, y sin embargo las pierda porque uno de los beligerantes, cambiando su tecnicismo, clasifique entre los animales silvestres á una parte de los humanos? ¡Los títulos de la humanidad dependen de una órden del dia escrita con la punta de una espada!

Hace pocos años éramos para los franceses sus más queridos hermanos; tendiamos á confundirnos en costumbres, en intereses y en aspiraciones; entre Paris y México, el Atlántico no era más que el Sena con algunas leguas de anchura: llegó la guerra y con pesar de ambos pueblos se cruzaron

nuestras espadas; todavía entónces nos respetábamos mutuamente; pero la victoria abandona nuestras banderas y lleva, con su prestigio y con su orgullo, la impunidad á las filas contrarias; y cuando para éstos ya no era posible el temor de las represalias, entónces dejamos de ser hermanos, ya no somos siquiera enemigos, somos unos miserables, obligados á escoger entre una servidumbre ignominiosa ó una muerte de bandidos; deshonra para la vida y deshonra para la muerte; somos unos rebeldes!

¡Rebeldes! Y, por qué? Será porque desconocemos á Maximiliano como emperador de una República que todavía existe? Quién respeta esa corona usurpada? Los mismos franceses la humillan no dejándola ver sino de cuándo en cuándo y siempre á los piés de una insolente tutela. Desde Bazaine hasta Dupin, qué frances no impone sus órdenes al alquilado monarca? Lo reconoce por ventura el partido de los traidores? Lo ha abandonado á su suerte apénas lo encerró en el palacio de Moctezuma; el altar y el trono están separados por un abismo que cavan las mismas manos que los han erigido. ¿Representa Maximiliano la voluntad del partido moderado? No, el partido moderado de México, no es traidor; el partido moderado no está compuesto de esos miserables especuladores que hoy se disputan un ministerio ó una silla municipal, para dar centésima vez un testimonio solemne de su impotencia; detrás de esos hombres no está sino su descaro, repartiendo entre sus acreedores un miserable prorateo. ¿Si Maximiliano representará al gran partido progresista? Pero nosotros le haremos una guerra sin tregua. ¿Entónces, dónde están los rebeldes?

Franceses! franceses! volved la vista á vuestra patria; en sus magníficos monumentos, en sus preciosas pinturas, en sus teatros, en sus academias, en sus imprentas, la gloria que más clara resplandece, es la de aquellos varones constantes que en todas las naciones y en todas las épocas, han luchado felices ó desgraciados por la salvacion de su independencia. Al lado de Juana de Arco ensalzais á Guillermo Tell y la

estatua de Bruto figura junto á Julio César; celebrais á nuestro Guatimotzin y no desdeñareis á nuestro mismo Zaragoza; anteponeis á todas las virtudes el patriotismo, y nos haceis un crímen imperdonable de la fidelidad debida á la bandera que nos dejara Hidalgo! ¿Podrémos alcanzar vuestros elogios, nos prometeis vuestras estátuas y vuestros cantos, si deponiendo las armas nos igualamos á los hombres que la historia detesta? Franceses, respetad nuestra desgracia.

Rebeldes ó patriotas, nuestra mision es luchar y morir, y poco nos importa que el frances que nos abra el sepulcro se llame guerrero ó verdugo, que nos cante la Marsellesa ó que nos entone un responso. Rebeldes ó héroes, miéntras las armas brillen en nuestras manos, aunque se nos oscurezca el sol de la fortuna, podrémos ver la sonrisa de la esperanza; donde está la esperanza, allí está la patria, allí la gloria.

Justo seria evitar la sangre que inútilmente se derrama. La Francia debiera esta consideracion á los Estados Unidos, á las repúblicas hispano-americanas, que reconociéndonos todavía como nacion, alejan de nuestra frente la nota de rebeldes; la Francia debiera esta reparacion á las exigencias de la humanidad que han suavizado los males de la guerra; la Francia debiera consultar con su propio orgullo, porque ello es cierto, sus jefes no son crueles sino porque confian en nuestra impotencia para no tener un castigo; su barbarie es la cobardía.

Pero nosotros no pedimos cuartel, aunque algunas veces lo damos. La generacion presente ha nacido con la soga al cuello, y, sin embargo, con un pié en el patíbulo hemos ido venciendo la tiranía española, la tiranía militar, la tiranía del clero y al fin reprimirémos la barbarie francesa.

Las madres, las esposas, las hermanas, acostumbradas al luto, añadirán á su corona, en las festividades de la patria, otras tantas flores cuantas sean las pérdidas que su corazon hubieren desgarrado; estos distintivos serán la verdadera nobleza cuando desaparezcan esas profanadas cruces que hoy Maximiliano prodiga á sofistas y asesinos venales. Las lágri-

mas de la horfandad y de la inocencia sobre los huesos descarnados de los buenos patriotas, producen vengadores.

¡Salud y honor á los rebeldes que combaten! salud y honor á los rebeldes que sucumben! Denos el destino una hora sola de prosperidad y esos franceses que usurpan los nombres más caros del patriotismo para matarnos impunemente, cuando prueben nuestras espadas, aunque entónces se llamen Alejandros, Napoleones y Hércules, nos pedirán temblando garantías y nos reclamarán las leyes de la guerra. Que Bazaine caiga en nuestras manos y dejarémos de llamarnos rebeldes!

No procedian así como los franceses los grandes capitanes, que por amor á la humanidad nos enseñaron á respetar á los vencidos; luchando con la barbarie de su época, exponiendo á veces su preciosa vida, probaron prácticamente que la victoria no viene tras de la muerte sino para encerrarla entre los horrores del combate. Y si lo que se llama civilizacion es el anatema del suplicio, bárbaros y no civilizados son aquellos invasores que en su impaciencia por dominar, se distribuyen la mitad del parque para la guerra y la otra mitad para los patíbulos. Allá cuando á sus hijos y esposas cuenten sus hazañas, les mostrarán las medallas que recibieron como valientes; pero les ocultarán los remordimientos que los perseguirán como á homicidas.

Ures, Marzo 24 de 1865.

# LA SITUACION MILITAR

EL último ejército organizado que defendia á la Nacion, ha desaparecido en Oaxaca; ¿está terminada la guerra en México? No es tiempo de ilusiones; busquemos la realidad aunque tengamos que encontrarla en el fondo de un sepulcro.

Es bien sabido que las operaciones militares, desde la base de una campaña hasta el alcance del cañon enemigo, son el objeto de una ciencia que se llama la estrategia; las evoluciones bajo los fuegos, son el objeto de la táctica: un ejército organizado en forma, comienza á ser derrotado por una mala estrategia, y cuando por una mala táctica ha recibido el último golpe, no es dueño sino de la tierra que huye bajo los piés de la derrota. Esas máquinas de guerra, en un dia, en una hora, pierden y ganan las naciones. ¡Desgraciados de los pueblos si el arte militar desapareciera con las grandes masas de guerreros! Un centenar de victorias hace tiempo tendria esclavizada la tierra; y meses hace que nosotros perteneceriamos á los viles esclavos que se humillan á los piés de Maximiliano.

Por fortuna existe un arte militar eterno y seguro, inspirado por la misma naturaleza; no busca sus recursos en los grandes

trenes, ni en arcas rebosando en oro, ni en vistosas armas, ni en numerosos batallones, ni en capitanes afamados; no exige de los patriotas más que fortaleza, esa virtud, que la única, segun Homero, tiene muchas veces ímpetus furiosos y en cierta manera sobrenaturales. Ese arte militar que las naciones modernas no siempre conocen, y que el mismo Napoleon acaso ignoraba, pues en la desgracia no pudo aprovecharlo como un escudo, esa fortaleza en sus sobrenaturales ímpetus, cuando resplandece en un hombre, lo hace llamar Hércules, y cuando decora á un caudillo, presenta á nuestra admiracion un Spartaco, un Garibaldi; pero si un pueblo entero se ve dominado por esa fortaleza como por un contagio sagrado, entónces aparecen las hordas del Norte humillando á las legiones romanas, los árabes dominando el mundo, los compañeros de Washington expeliendo de su patria á los ingleses, y los aztecas, á la voz de Hidalgo, vengando á Guatimotzin en la sangre de los españoles que desafiaban al primer caudillo de la Europa. Ese arte lo conocen y practican millares de guerrilleros en la República Mexicana; y por eso, aunque una ciudad atestigüe una victoria de Forey, y otra ciudad un triunfo de Bazaine, y aunque Dupin en Tamaulipas y la Huasteca asesine, y aunque Castagny asesine é incendie en Sinaloa, y aunque Maximiliano, abandonado de los frailes, se rodee de los amanesqueros políticos, que no tienen opinion sino para cometer una estafa, y aunque la suerte cien veces nos ha sido contraria, y aunque otras mil nos esquive sus sonrisas, ello es cierto, los ciegos lo ven, al espirar nuestro último ejército, los invasores no han conquistado un palmo de terreno! Esta larga zona que desde el Soconusco se extiende hasta las playas del Colorado, invadida por mar y por tierra, por franceses y por traidores, ¿cuántos palmos de terreno tiene en poder de Maximiliano? ¿Qué ejércitos la roban á los orgullosos vencedores? En esta dilatada zona, por donde quiera flamea, y no sin gloria, la bandera de la patria; y, para proteger nuestros brillantes destinos, basta, en Acapulco, el padre de tres generaciones que conserve el depósito recibido de las mismas manos de Morelos; basta

en Sinaloa un Corona, un Rosales; basta en Sonora un Pesqueira, y basta la voluntad en los patriotas que se agitan desde Tehuantepec hasta los linderos de Guatemala.

¿No es ese mismo patriotismo? ¿no es esa misma fortaleza? ¿no es ese mismo arte de la guerra infundido en el alma de los héroes, el que tiene en nuestro poder las costas del Golfo de México y el que sostiene el órden constitucional en torno del Colima, del Popocatepetl y del Orizaba, y que lleva nuestros vítores y nuestras esperanzas hasta las puertas de Tenohctitlan por donde el rumor penetra, como una pesadilla, hasta el palacio del monarca aventurero? ¿Cómo, si los ejércitos se han acabado sucede que la guerra se encarniza? Los vencedores, que sólo esperan trasportes para pasear por Paris sus laureles, no se aventuran fuera de los puertos sin encontrarse diezmados. Los filibusteros, que con el nombre de legion extranjera vienen á repartirse bajo las sombras de Maximiliano nuestras riquezas, no llegan ante su emperador sin deplorar graves pérdidas. Los traidores, que ya ven la lucha como un castigo, porque si unos los aborrecen otros los desprecian, ¿cómo es que todavía no cobran el salario de su infamia? ¿Por qué las amenazas de muerte? ¿por qué el despecho en los favorecidos por la fortuna? Porque hay un Dios para los ejércitos del pueblo; y ese sublime caudillo no reparte otras armas á sus soldados sino patriotismo y fortaleza.

Merced al prodigioso alcance de los cañones y de los rifles en los combates civilizados, el general pocas veces expone su preciosa existencia, la oficialidad no corre riesgo sino en breves momentos y los soldados no se acercan con sus bayonetas y lanzas sino sobre los contrarios que huyen despues de haber sido contenidos y dispersos por la tempestad de la metralla; el valor personal, la robustez de los brazos, la destreza del arma corta, la tranquilidad sublime del corazon, que por medio de una espada eléctrica siente las palpitaciones del corazon enemigo, la fortaleza heróica no se encuentran en las tropas de línea, sino en los humildes guerrilleros. Éstos, guiados por el instinto, evitan la lucha á distancia inutilizando de este modo

las armas ventajosas de una industria adelantada; ántes bien, favorecidos por las sombras de la noche, por las nieblas de la mañana, por los espesos bosques, por las barrancas tortuosas y profundas, se improvisan de repente á tiro de pistola, salvan con un salto las distancias, y descubriendo su pecho, dicen al vencedor: ¡aquí está un hombre! Entónces se sacuden por el miedo esos aparadores de medallas y de cruces, y piden auxilio á todo su ejército para defenderse de un solo insurgente que á una lid personal los provoca. Así perecen hoy diez invasores, así mañana quedan heridos veinte, y así, al cabo de seis meses, las filas se disminuyen, la desmoralizacion asoma, los conquistadores no se atreven á salir de entre murallas, los triunfadores expedicionan por millares para incendiar una ranchería, los jefes fusilan y acaban por horrorizarse de sus propias atrocidades, el pueblo murmura, las guerrillas se trasforman en ejércitos; la estrategia, la táctica, los cañones y las victorias pasan á los vencidos.

Sensibles son nuestras pérdidas; pero es nuestro antiguo ejército el que perece; habia en su organizacion algo enfermo, una entraña donde se ocultaba la muerte; pesado para marchas, vacilando en la hora del peligro, abrigando bajo sus banderas á los entusiastas y á los cobardes, acostumbrados á no resistir despues de una hora de fuego, y conservando todavía las inspiraciones de esos hombres falsos y corrompidos que se llaman Uraga, Traconis, Vidaurri .... un ejército recien salido de esas manos, necesitaba depurarse, y todo entero se encuentra en el crisol de la desgracia.

En cambio ved por todas partes el gérmen de nuevos luchadores! Allá en las sierras que dominan la Huasteca, por acá en la heróica Sinaloa, más á lo léjos el modelo de los caudillos populares entre las asperezas del Sur, Negrete, desprendiéndose de Chihuahua, Riva Palacio saludando las torres de México, en las alturas, en los valles, en las riveras del mar, los que combaten, los que se preparan, ochenta mil hombres sobre las armas, dispersos hoy, mañana reunidos: esta es la verdadera situacion militar de nuestra patria; léjos de ser angustiada, es

lisonjera; mayores dificultades alejaban un porvenir risueño de la isla de Santo Domingo y un puñado de valientes, una tríbu de guerrilleros, hoy contempla con orgullo, la fuga y la deshonra de la España.

En este momento se anuncia la aparicion de los franceses sobre el puerto de Guaymas; son los mismos que vinieron con Raussett, y vuelven por otro escarmiento: saldrán á su encuentro un espectro silencioso y el viva en que nuestros valientes prorumpan saludando la independencia mexicana.

Ures, Marzo 31 de 1865.

# CASTAGNY Á LOS SONORENSES

TENEMOS á la vista una proclama que Castagny desde Guaymas dirige á los habitantes de Sonora; en medio de una redundante palabrería, el invasor nos intima las órdenes lacónicas que los bandidos imponen siempre á los caminantes para despojarlos: azorríllense!

*Sonorenses.—Las fuerzas francesas han venido á este departamento para protegeros y de ninguna manera para oprimiros.* Así se espresa el invasor; de luego á luego se nota que supuesto que nuestros improvisados protectores vienen á protegernos, es inútil asegurarnos que no vienen á oprimirnos. El mismo concepto envuelven las demas frases de que consta tan interesante documento; y supriméndolas por ociosas, resulta que Castagny nos dice: *Sonorenses! Vengo á protegeros; pero si deshechais mi proteccion, incendiaré vuestras ciudades, ofenderé el honor de vuestras esposas y de vuestras hijas y os entregaré á una muerte segura, como acabo de hacerlo en Sinaloa.* Permítasenos preguntar al digno general frances, cómo han recibido Rosales y Corona ese Evangelio que, escrito con sangre, se les ha leido á la luz de tantas poblaciones incendiadas? Si espera repetirnos sus órdenes sobre las ruinas de Ures y Hermosillo, no recibirá otra contestacion sino la que ya ha escuchado en San Pedro, en la Noria, en la Cuesta del Diablo, en

Pánuco y en las garitas del mismo Mazatlan, que lo maldice por asesino é incendiario.

*Engañados sobre nuestras intenciones, una parte de entre vosotros, cediendo al temor, ha dejado la ciudad.* Engañados! dice vd. Monsieur Castagny? No era posible que estuviésemos engañados, cuando vd. mismo nos descubre sus perversas intenciones, ni ménos cuando sus hazañas por desgracia sobrado nos las acreditan; y aunque vd. las encubriese, no llevan los suyos tres años de hacernos saborear poco á poco las intenciones de Napoleon III? Comenzaron vdes. presentándose en Veracruz, y por medio de los españoles, ocupándola como prenda pretoria ó depredatoria de lo que México no os debia y de lo que Jecker se habia propuesto robarnos; en seguida se internaron vdes. engañando á un confiado ministro y faltando á la fe de los tratados; levantaron vdes. al partido del clero y de la soldadezca; prostituyeron en fiestas religiosas la bandera francesa; nos trajeron á Maximiliano haciéndonos creer que lo habiamos deseado ántes de haberlo conocido; nos entregaron á las iras de los reaccionarios y á la prostitucion insólita de los argelinos; asesinaron al pueblo bajo las sombras de la noche; y Ghilardi y Chávez y millares de víctimas uo nos permiten engañarnos sobre vuestras intenciones; y por eso despues de publicada vuestra proclama se aumenta el número de las familias que, cediendo á un justo temor, están abandonando la ciudad!

*Otros, equivocándose igualmente sobre el objeto de la mision de órden que venimos á llenar, han tomado las armas contra nosotros.* ¡Admirable y atinado M. Castagny! Confiesa vd. que unos huyen de las fuerzas invasoras y que otros se disponen para resistirlas; esto mismo pasa en toda la república; de quién, pues, han recibido vdes. la mision de órden que vienen á llenar contra la voluntad de los mexicanos? Nosotros desconocemos y rechazamos esta mision, vd. lo ha dicho, y ello es constante; cómo, pues, confia vd. puerilmente que con cuatro palabras insulsas, los unos depondrán á los otros las armas para entregar su familia y el honor de la Nacion, á un

M. Castagny que lo único positivo que nos promete son las atrocidades que ha ensayado en Sinaloa?

Despues de tres años de lucha y cuando el patriotismo de los buenos, ni ha perdido su confianza en el pervenir, ni aun perdiéndola cree posible otro arreglo que una guerra á muerte, son un sarcasmo esas palabras de que vd. se vale, ofreciendo á los que vuelvan á Guaymas garantías para sus personas y sus propiedades. ¡Como si nuestras propiedades y nuestras personas no estuvieran más seguras á la sombra del pabellon mexicano! Lo que nosotros perdamos lo ganarémos con ventaja por lo ménos en gloria; pero entregar personas y propiedades á los franceses, es aumentarles la prenda pretoria de que con tanta nobleza se han apoderado; es dar una nueva garantía para los negocios de Jecker; es anticiparse en el pago de los gastos que nos reclaman por la guerra; es alistar á nuestros hijos en el número de sus colonos y á nuestras hijas en el número de sus prostitutas; es declararnos dignos por la cobardía de la miserable suerte que invade los hogares conquistados, y es consentir en no volver á saber lo que es persona y propiedad como les sucedió á los aztecas que se fiaron en la religion de los españoles que tarde ha sido parodiada por los franceses; aunque el papa nos haya dado de nuevo como nos dió entónces, el invasor no debe ver nuestras personas sino armadas y nuestras propiedades ensangrentadas y destruidas.

*Cualquiera que voluntariamente se presente, de ninguna manera será inquietado por sus opiniones*, y á los que se presenten contra su voluntad, y á los que permanezcan en Guaymas forzados, los inquietará vd. M. Castagny, por sus opiniones? ¿A esos que vd. ha matado les ha hecho un cargo de sus opiniones? ¿Todo lo que vd. nos promete es tener en ciertos casos una opinion con la circunstancia que vdes. acostumbran; de no permitirnos descubrirla? Y, para qué quiere vd. nuestras personas y nuestras propiedades con el privilegio para algunos de opinar en silencio? Para asegurar en union de vdes. la prosperidad de nuestro país!

Ya lo veis, sonorenses! Castagny se ocupa de asegurar la prosperidad de nuestra patria; nuevo Mesías, Mesías tercero porque viene en pos de Napoleon tercero y de Maximiliano, sólo falta que comenzase su proclama diciéndonos: Sonorenses, vosotros me habeis deseado! Castagny viene á hacernos felices con las teas mal apagadas que ha sacudido en torno de Mazatlan; y en caso de resistencia por nuestra parte ó por la suya, en caso de una equivocacion, esto es, si no nos tiene por enemigos honrados, nos castigará como últimamente lo ha hecho con nuestros hermanos en Sinaloa.

¡Desgraciada mision la del soldado permanente, ignominioso oficio el de los verdugos que paga la Francia para castigo de los pueblos! Los habitantes de Sinaloa no conocian á Castagny, ni ménos han podido ofenderlo, y Castagny, para obedecer órdenes superiores, ha dejado en la orfandad y la desolacion, á millares de familias inocentes. Sonora tampoco ha ofendido á Castagny y Castagny nos saluda anunciándonos que aquí repetirá las escenas que desde Hernan Cortés y Calleja parecian imposibles en el suelo mexicano-

Ures, Abril 14 de 1865.

---

# LA CONSTITUCION

LOS pueblos que han adoptado el sistema representativo para gobernarse, someten por lo comun la formacion de las leyes á dos poderes, y aún á los tres que se llaman constitucionales: nosotros hemos proclamado la independencia absoluta del Poder Legislativo; los dos Presidentes que han fungido en la época de esta reforma, no solamente han pretendido la subordinacion del Congreso, sino que han logrado ejercer la más amplia dictadura. Despues de diez años de organizada la República, sigue, en el terreno de los hechos, triunfante y amenazador el principio de un régimen proscrito.

Los dictatoriales se fundan en la historia de los Gobiernos más notables, en consideraciones teóricas, y en las circunstancias. Bastaríanos por toda contestacion la voluntad del pueblo, solemne y constantemente expresada: así lo hemos hecho como legisladores; pero desdice de la dignidad del periodista, no cansarse en examinar argumentos que cien veces se han presentado y otras tantas se han rebatido: los títulos del Poder Ejecutivo se parecen á los que hacen valer periódicamente algunos pueblos de indígenas; están en geroglíficos que el mismo interesado no entiende, y que muchas veces lo condenan.

La Historia! ¿A qué se reducen los ejemplos, tanto antiguos como modernos? A probarnos que el poder administrativo, siempre que se introduce en la formacion de las leyes, comienza por hacer observaciones, sigue por conquistar el veto y acaba por establecer la dictadura. Un ejemplo bastará por todos los que pudiéramos presentar, si aspirásemos al fácil papel de eruditos: la tendencia manifiesta de los dos últimos presidentes en los Estados Unidos. Es una enfermedad con causa y síntomas conocidos: cuando por desgracia se ha establecido el principio de que el Ejecutivo puede alguna vez tener razon contra el Congreso, ocurre naturalmente la idea de tener siempre razon, hasta acabar con esa tutela: este error constitucional nace de una idea falsa, y es la suposicion de que todos los poderes representan *inmediatamente* al pueblo, lo cual es un absurdo, supuesto que la Cámara de representantes, para obrar, no necesita más que su eleccion, miéntras que el Ejecutivo, y lo mismo decimos del Poder Judicial, además de la eleccion, tienen que esperar las resoluciones legales que están encomendados de aplicar, sea por la Carta fundamental, sea por las disposiciones comunes. Existe por lo mismo una jerarquia natural é inevitable en los tres Poderes gubernativos; el que legisla llevará siempre la corona de soberano. ¿Cómo es que en naciones republicanas se ha colocado un extremo del centro en las manos de un poder subalterno? Han existido dos causas poderosas que la Historia confirma, pero que de ninguna manera desmiente la teoría. En unos pueblos se ha pasado de la monarquía á la república, por un triunfo incompleto; era menester transigir: en otros, la usurpacion militar ha corrompido las instituciones; ha sido necesario obedecer. En todos estos casos el pueblo ha perdido.

Las consideraciones teóricas, diversamente expresadas, se reducen á la mayor experiencia en los negocios, que siempre se atribuye modestamente al Ejecutivo. Este argumento se funda en un supuesto falso, y es que el Congreso sólo conoce la teoría de las cosas, miéntras que el Ejecutivo adquiere

la práctica: esta presuncion es tan ridícula, que no podrá sostenerse á la presencia de pocos ejemplos. Ocúpase un Congreso sobre permitir la introduccion de harinas extranjeras; Puebla se opone, Veracruz la solicita; agitan la cuestion los comerciantes, los agricultores y los consumidores de las harinas; votan además sobre el negocio despues de haberlo ilustrado, varios representantes, peritos en las teorías de la economía política; se dicta, en fin, una resolucion en cualquier sentido: el Gobierno se opone. Nosotros preguntamos: ¿dónde están los conocimientos prácticos? ¿en doscientos interesados ó en cinco personas que acaso no conocen de las harinas sino el pan que se comen y el expediente sobre ellas? ¿No debemos sospechar que el Gobierno se ha dejado comprar por los vencidos? Pero trátase de la guerra. Comenzarémos por asegurar que todas las guerras insensatas y que todas las campañas torpemente dirigidas, siempre han sido la obra del poder dictatorial, y jamas de los Congresos: permítasenos citar á Roma; en ella, miéntras el Senado y el pueblo decretaron la guerra, jamas se separaron del gran principio de la conveniencia pública, y tuvieron el acierto de encadenar á sus banderas la victoria: vinieron los Césares, y es verdad que tardaron algun tiempo, porque se trataba de despilfarrar un mundo, pero al fin lo pudieron. Ocupémonos, por último, de las naciones extranjeras: en los pueblos donde hay secretos de Estado, y sobre todo, si esos secretos se reducen á cambiar una provincia, los diputados nunca comprenderán la utilidad de estos manejos; pero la formacion de compañías para ferrocarriles y otras mejoras industriales, las leyes del comercio, todos los principios del derecho constitucional, no son más que expresion de los intereses privados. Y sobre estas materias, es más inteligente el costeño que hace el contrabando, que el rector de algun colegio que ha traducido á Wheaton y no ha visto el mar ni los bosques, sino en cosmorama.

La sabiduría de una nacion suele reflejar uno de sus rayos sobre la frente de un Aristóteles, sobre la cumbre de una pi-

rámide, en los versos de un poeta, en las hazañas de un guerrero, pero nunca brilla entera sino en la masa de todos sus individuos: pues bien; ¿cómo es posible que cinco ó seis que por lo comun están muy léjos de llamar la atencion del mundo, tengan más sabiduría que doscientos de sus conciudadanos? esto es cuando viene la modestia de no pretender la representacion de todos.

Pero, las circunstancias? Hé aquí el Aquiles de la dictadura. Las circunstancias no son sino un abuso de palabras, y envuelven el error y la ignominia. El error, porque las circunstancias podrán exigir facultades extraordinarias por un tiempo limitado, pero jamas justifican la perpetuidad del despotismo; la ignorancia, porque todos nuestros desaciertos han provenido de las facultades extraordinarias en las manos del Ejecutivo. No tenemos tiempo para recorrer la historia de la nacion; pero evoquemos hechos muy conocidos pertenecientes á la época de la Constitucion de 1857. Comonfort gobernó siempre con facultades extraordinarias; dió, es verdad, algunas leyes de Reforma, pero fué para anticiparse al Congreso, para adulterarlas, y porque se vió entre ser reformista ó una caida vergonzosa. Comonfort no quiso las facultades extraordinarias, sino para preparar el golpe de Estado; y al ausentarse, dejó la mitad de la República en poder de Osollo y Miramon, y el resto en poder de Juárez. Desde entónces, las facultades extraordinarias no han cesado de refaccionarse; y cuando la guerra con los franceses, la mayoría de diputados las calificó de absolutamente necesarias.

¿Qué hubiera hecho el Gobierno sin facultades extraordinarias? ¿Qué hubiera hecho sin facultades constitucionales en el caso de que el Congreso ó una revolucion le hubieran encomendado únicamente la salvacion de la bandera nacional? El Gobierno, casi mutilado y reducido á la mision de porta-estandarte, hubiera entregado el ejército á las intrigas de Comonfort y de otros ambiciosos; el Gobierno hubiera salido despavorido de México gritando: ¡Sálvese quien pueda! El Gobierno hubiera huido durante tres años hasta ponerse

bajo el amparo del cañon extranjero; el Gobierno no hubiera dado ni un soldado ni un fusil, ni un peso á los defensores de la independencia; el Gobierno no hubiera expedido patentes de corso para destruir el comercio enemigo á costa ajena; el Gobierno no hubiera mandado un representante á la asamblea de las Repúblicas hispano-americanas; el Gobierno no hubiera aparecido sino en medio del triunfo para presentar su bandera. Pues bien; esto hizo el Gobierno con las facultades extraordinarias.

Si éstas son necesarias, nosotros deseamos que las ejerza el Congreso. Pero hoy tiene la nacion una necesidad más imperiosa, un compromiso para con ella misma y para con todos los pueblos del mundo; y es reducir á la práctica esa Constitucion, por la que ha luchado diez años. En ella el Poder Ejecutivo tiene facultades que en otras instituciones no se le conceden. Nombra y remueve libremente á los Secretarios del Despacho el Presidente, cercándose así de humildes servidores, cuando la institucion supone del Ministerio la más alta de las magistraturas. Convoca al Congreso, lo cual equivale á entregarle las llaves del edificio, para que, como ahora, lo abra muy tarde y no permita entrar sino por un postigo. Habilita toda clase de puertos, importando esto el hacerse el árbitro de la prosperidad de la nacion, con ruina principalmente de los pueblos inmediatos á la Costa. Concede indultos, facultad que lo eleva á la altura de soberano. En este Poder, y es el mayor de los errores, se deposita la dictadura cuando se juzga necesaria, siendo así que en el caso de no poderla desempeñar el Congreso, la razon y la experiencia aconsejan la designacion de un ciudadano sacado de la multitud para que vuelva á ella, y no conserve en uno de los Poderes constitucionales la costumbre del despotismo. Tal es el Ejecutivo entre nosotros; y sin embargo deseamos que se conserve para ver funcionar esa máquina que desde su formacion existe arrinconada en las imprentas; la experiencia nos enseñará sus defectos; la ley nos dice el modo de remediarlos.

Ese deseo es tanto más fundado, cuanto que con toda verdad los mexicanos nunca hemos disfrutado la vida constitucional, á pesar del número prodigioso de Constituciones que hemos sancionado desde la guerra de la independencia: la Constitucion de Chilpancingo no pasó de un proyecto; la Constitucion del Imperio de Iturbide no merece mencionarse; la de 1824, apénas empezó á ensayarse, cuando sucumbió á otros pactos y á reformas efímeras; pero todas nuestras Cartas, comprendiendo en ellas la Constitucion española y la promesa de Maximiliano, acreditan que en cincuenta años, aunque ninguna de ellas ha logrado establecerse, el pensamiento dominante de la Nacion, es y será arrancar sus destinos de las manos de la dictadura.

# HÉROES Y TRAIDORES

ESTAS dos palabras se han corrompido en la época presente; de modo que á veces se nos figura que la nacion se compone de culpables, y á veces sospechamos que viven entre nosotros más dioses y semidioses que en el Olimpo del paganismo: el Gobierno es responsable de tan extraño abuso, y de la doble ilusion que nos atormenta: vamos á fijar el sentido de las palabras, no por ceder á una manía filosófica, sino para contener los males que aquejan á todos los ciudadanos, ahora que el premio y el castigo dependen de la arbitrariedad, sólo por la ambigüedad de las frases.

Es un principio incontrovertible que todas las sociedades humanas se fundan en el consentimiento de los contrayentes; si este principio fuera la única ley de las naciones, claro aparece que no existirian los traidores ni los héroes, porque teniendo todo compromiso por exclusiva medida la voluntad, los que se separasen de la asociacion para agregarse á otra, aunque fuera enemiga, no serian más que disidentes, y los servicios ordinarios y extraordinarios, como hijos del capricho, alcanzarian igual ó ninguna recompensa.

Pero las sociedades, desde el momento que existen, tienen la necesidad de conservarse; y de este nuevo principio salen

todas las restricciones á que se sujeta el libre consentimiento de los individuos. La conciliacion entre la independencia individual y la conservacion del cuerpo político, es, por lo expuesto, una base y una dificultad gubernativa, así en la paz como en la guerra; sacrificar á todos y á la mayor parte de los individuos, importa tanto para romper los títulos de la autoridad, que jamas, jamas tendrá razon contra la mayoría; respetar la individualidad hasta en minorías enemigas, equivaldria á proclamar el estado de barbarie, fundando sobre la torre de Babel el templo indestructible de la patria.

Para acordar intereses tan respetables, cuando se encuentran opuestos, ha sido necesario, como en toda transaccion, que unas veces ceda la comunidad y otras veces los individuos; la cuestion bajo ese punto de vista, ofrece algunas reglas primordiales, tan claras como seguras. Contrayéndonos al estado de guerra, resulta: 1º, la guerra es necesaria cuando la mayoría de la nacion está por ella; 2º, todos los ciudadanos, en el caso anterior, deben sujetarse á las exigencias de la guerra; 3º, la comunidad no debe exigir á los individuos, sino los sacrificios que sean claramente necesarios, y 4º, la comunidad ó sus agentes no pueden exigir sacrificio alguno á los individuos que abandonan en poder del enemigo. Todo lo que sea separarse de estas bases, es injusto, es tirano.

Apliquémoslas, buscando su confirmacion, á las circunstancias de la República. La mayoría del pueblo mexicano aceptó la lucha con la Francia, precipitando sus recursos y sus soldados, como un torrente, por el camino de Veracruz á México; sosteniéndose sola, con un fantasma de gobierno, ya en conspiracion permanente donde el enemigo la oprimia, ya en lid abierta donde los bosques y las Sierras presentaban la sombra de un amparo á las inermes guerrillas, y aprovechando el desaliento del invasor para despedazar á Maximiliano y su trono, como el águila que al caer del cielo desfigura entre sus garras á un buitre y su nido. La guerra fué justa y necesaria, y la mayoría de los ciudadanos se anticipó con entusiasmo á sus exigencias. La suerte, durante cuatro

años, nos fué contraria, hasta obligarnos á oir con placer nuestras derrotas, porque ellas nos anunciaban la existencia de algunos campeones: el Gobierno general se extravió por mucho tiempo en el desierto.

Aparece un rayo de luz, era la victoria que saludaba de nuevo nuestras banderas: cruzan algunas sombras por el suelo, son las nubes de invasores que se rctiran. Entónces los refugiados de Paso del Norte, siguiendo la luz y las sombras y el rumor, se presentan amenazadores preguntando á los ciudadanos: ¿qué habeis hecho?—Lanzar de su palacio á Maximiliano para recibiros. ¡Estábais tan léjos!

Mal satisfecha la autoridad con tan sencilla respuesta, declaró á la mayoría de mexicanos, como compuesta de traidores; y en compensacion, haciendo algunas variaciones, declaró á esa mayoria como compuesta de héroes. Son traidores, dicen las leyes, las circulares y las órdenes especiales, porque sobre esta materia hay un Código, son traidores todos los ciudadanos que no abandonaron sus hogares al flotar sobre ellos el pabellon enemigo; son traidores todos los que han vivido bajo la ley del enemigo; y como la mayoría de la nacion se encuentra en estos casos, hé aquí un gobierno que viene á castigar á los traidores en representacion de los mismos traidores.

De lo trágico á lo cómico hay ménos que un paso, un simple cambio de calzado; en vez del coturno el zueco. No fué posible condenar á los ciudadanos, que léjos de considerarse culpados, se quejan de que la autoridad los abandonó y de que no ha correspondido á sus esperanzas. Entónces se han buscado algunas víctimas y se han designado á los dependientes de los poderes supremos. Se les dice: viudas é inválidos que perteneceis al Erario; estudiantes que estudiais en los colegios nacionales; taquígrafos del Congreso, turba burocrática, ¿por qué no nos habeis seguido al desierto? Contestacion: ¿Con qué? y ¿para qué? Entónces se recuerda el *sálvese quien pueda* al cerrarse las últimas sesiones del Congreso; el *sálvese quien pueda* en San Luis Potosí; el *sálvese*

*quien pueda* en Monterey, en Chihuahua y en el Pasó del Norte. ¿Y de qué otro modo podia interpretarse la destruccion del ejército que llegó á Querétaro, reducido en una semana de catorce á siete mil hombres; la proteccion dispensada á Uraga y la destitucion de Ghilardi, cuando se aprestaba á derramar su sangre en los campos de batalla? ¿Por qué pues, se exigen á los empleados sacrificios inútiles?

¿Dónde, en ese supuesto, están los traidores? Si se les quiere encontrar, no se les confunda con los desgraciados que, ya como prisioneros de guerra, ya por considerar estéril el abandono de su familia y de sus intereses, tuvieron que someterse á los caprichos del invasor y aun darle un contingente para los cadalsos, las prisiones y los destierros. La nacion no ha tenido sino una clase de enemigos á quienes puede calificar y castigar como traidores; á los que tomaron parte en la guerra.

Y aun esta clase de culpabilidad presenta circunstancias atenuantes y no deja la nota de infamia sino sobre muy pocas frentes. Existen tres modos de castigar; la guerra, los tribunales y la opinion pública. La guerra en los momentos de su furor no respeta clasificacion alguna entre los enemigos; todo lo que encuentra bajo el amparo del cañon enemigo, lo destruye ó lo declara presa, segun conviene á sus intereses. Miéntras ella impera, si exige que un pueblo se defienda, todos los habitantes, hasta las mujeres y los niños, se convierten en soldados. Si ella lo juzga conveniente, designa á la muerte lo mismo á sus soldados que á los contrarios y hasta á los extranjeros y á los que reconoce como neutrales.

El individuo es criminal para la guerra con sólo serle sospechoso. Tambien la opinion pública ejerce el despotismo, unas veces absuelve á los condenados por la justicia, y otras veces absueltos los condena. Pero los tribunales, sea cual fuere su forma y su orígen, tienen que dirigirse en todos sus fallos por la ley; y jamas pueden suponer en los ciudadanos sino la inocencia. Por esto es que aun en la misma guerra se perdona á los capellanes, á los médicos y á los soldados. Por

esto es que se deja libre en el campo de batalla á un vivandero, á quien se le hubiera fusilado si se le hubiera sorprendido en el camino dirigiéndose hácia el enemigo. Digámoslo claro: por eso no se castiga, aun entre salvajes, sino á los más notables de los vencidos; la responsabilidad se mide por la direccion y por la inhumanidad que se ha desplegado en la empresa. La guerra ha terminado su mision en Querétaro, quemando su último cartucho sobre la frente de Maximiliano; la opinion pública continúa la suya, absolviendo á un número considerable de perseguidos, é indultando acaso por desden á muchos de los culpables, ¿cómo es que el Gobierno tiene una espada suspendida sobre todos los ciudadanos?

De todo esto se infiere que sólo el fallo hace al culpable, y que no existen otros traidores sino aquellos á quienes por esa falta se les ha vencido en juicio.

Ya con alguna tranquilidad y con buenos datos, podemos cerciorarnos de si es en verdad muy numerosa la nueva tríbu de los héroes. ¿Se encuentran en esta categoría el Gobierno y la inmensa multitud de sus admiradores? ¿Son héroes todos los que se ausentaron á una tierra extranjera? ¿Deberémos admirar á todos los ciudadanos que se conservaron en sus hogares cuando su poblacion no se vió invadida? Hemos asentado ántes una doble obligacion de parte de los ciudadanos para prestar sus servicios, y de parte de la sociedad para no exigir sino los absolutamente necesarios. El cumplimiento de un deber es ciertamente recomendable, pero no es una heroicidad, la heroicidad no se impone. Así es que si el Gobierno no pudo prestar otros servicios sino retirándose á la frontera; si los ciudadanos que se refugiaron en naciones que nos eran hostiles y hasta en la misma Francia, se ausentaron por servirnos; si los que permanecian en sus casas, ya entrasen ya saliesen los franceses, ó porque nunca los invadieron, se juzgaron en el puesto que les designaba la nacion; si elogiar, por último, á todos estos ciudadanos es hacer bien á la patria, nosotros tenemos parte en esa gloria: pero á pesar de nuestros deseos, todavía no encontramos á los héroes.

La heroicidad supone lo extraordinario de los servicios, la magnitud de las empresas. En las naciones primitivas, y todavía en la Edad Media, para alcanzar el renombre de héroe se necesitaba, aunque fuera por adulterio, un parentesco divino, ó por lo ménos una tarjeta para entrar en el Olimpo, sin perjuicio de consumar hazañas prodigiosas; hoy nos conformamos con acciones que, superando las esferas del deber, cautiven la atencion como un esfuerzo inesperado de patriotismo. Es costumbre llamar á los compañeros de los héroes, héroes; pero eso no pasa de una frase poética y se la permitimos á los interesados por pura condescendencia, como sufriamos en un portero de la Cámara que dijese: en estas sesiones vamos á trabajar mucho nosotros los del Congreso.

Fundándose, sin duda, en estas consideraciones, los ciudadanos que tomaron las armas contra la invasion y el imperio, dicen: A los unos se nos ha convertido contra nuestra voluntad en soldados permanentes; á los otros se nos persigue como sospechosos con mayor saña que en tiempo de la intervencion; ya se nos exige que nos rehabilitemos como traidores; ya que oprimamos á nuestros conciudadanos, porque somos héroes. Nosotros no queremos ser héroes ni traidores; no somos más que acreedores al Erario. La ley nos prometió una tercera parte en los secuestros, y éstos se han realizado: ¿dónde está nuestra recompensa?

# LA APELACION AL PUEBLO

EL pueblo es soberano, así lo dicen las leyes y la razon; pero ¿cuándo ejerce la soberanía?

¿Será en el Congreso? Este cuerpo no es el pueblo, sino su representacion. Mandar siempre y precisamente por medio de apoderados, no nos parece sino una muy imperfecta soberanía. ¿Por qué el pueblo no legisla, juzga, ni administra, á veces, por sí mismo? Contra los que aseguran que no hay posibilidad ni ejemplo, se agolpan las repúblicas más brillantes y poderosas que han existido sobre la tierra. Lo cierto es que nuestro sistema representativo no tiene trazas de conducirnos á la altura de Aténas, ni á rivalizar con Roma. Ménos es posible tropezar con una esperanza risueña, cuando vemos los elementos de que constantemente se compone el llamado poder legislativo. Los diputados, en su mayor parte, figuran, no porque los conoce el pueblo, sino porque los conocen los ministros; y algunos son desechados, por la grave razon de que el pueblo los desea: á estos se agrega que la mitad de ellos son empleados, y que la otra mitad desciende hasta esa categoría desde el momento en que recibe sus honorarios por la mano del Ministerio. Viene despues el veto; y el Congreso acaba por no representar al pueblo.

¿Es soberano el pueblo en los negocios judiciales? Lo seria si él juzgase por sí mismo, y siguiese para sus fallos las inspiraciones de su conciencia ó las disposiciones que él mismo hubiese dictado; pero, ¿qué entiende de las partidas ni de las recopilaciones españolas, cuando el arte del abogado se reduce á una continua disputa sobre esa legislacion envejecida?

Los juicios por la conciencia, formarian un pueblo de jurados; los juicios por el derecho español, nos ofrecerian un pueblo de tinterillos. Vallecito no representa al pueblo en lo judicial, como Goitia no lo representa en lo legislativo.

Hé aquí triunfantes á los amigos de la dictadura; segun lo expuesto, dicen ellos, la soberanía del pueblo se ejerce natural y verdaderamente por medio del Poder Ejecutivo. Por desgracia, contra esta opinion, la experiencia nos enseña que los funcionarios encargados de los negocios administrativos, se van alejando del pueblo á proporcion que ejercen sobre él mayor número de facultades, hasta no representarlo sino como el amo á sus esclavos, el sultan á sus súbditos, Maximiliano á los aztecas, y el jefe de la policía á los habitantes del Distrito. El pueblo vé su corona de soberano sobre la frente del Ejecutivo, como pudiera ver su reloj y su capa, para reclamarle esas prendas cuando puede.

¿El pueblo es soberano en el municipio? Suponemos que lo representan legítimamente Verduzco, Inda y Pacheco; pero estos ciudadanos, para legislar y administrar, ¿ocurren á los vecinos de quienes sacan sus títulos y sus recursos? ¡Nó! Solicitan para todo humildemente las instrucciones y la reprobacion del Gobernador del Distrito y del Ministerio. El pueblo no es soberano en ningun Ayuntamiento.

El pueblo resulta por todas partes gobernado, y en ninguna gobernante. Pero algunas veces tratan de confundir nuestro descontento, recordándonos las elecciones. *¡Cuán libre y majestuoso se presenta el pueblo en el acto de elegir á sus representantes!* Gracias á Dios que hemos encontrado al soberano en su trono; entremos en una casilla. ¡Templo augusto! Los

primeros que abren la puerta y toman asiento son el empadronador y el portero ó comisionado, agentes del Gobierno, con instrucciones adrede para instalar la mesa y vigilar sobre las demas operaciones; hácia la entrada ronda un policía; más allá se deja ver una patrulla, por el otro lado se sospecha un espía, y á ciertas horas se aparece la autoridad frunciendo el entrecejo. Y comienzan los ciudadanos; éste entrega doce boletas con un recado de su amo; el otro entrega un voto en blanco; aquel vota por pagar una copa de vino con que se le ha obsequiado; y un descendiente de Moctezuma se pára al frente cargado con un huacal y dice: ¡Compran pollos!

Pero en cambio alguna casera lleva el sufragio de la vecindad que tiraniza. Si las secciones electorales, haciendo en dos dias lo que hacen en uno, nombrasen en el primero sus empadronadores y demas comisionados, proponiendo y discutiendo desde entónces sus candidatos, y si ellas, en el segundo dia se reuniesen como en el primero, para entregarse á la eleccion y para resolver los demas negocios que se les ofreciesen; si en los dias en que el pueblo estuviese reunido en sus funciones electorales, se suspendiesen en las suyas todas las autoridades, poniéndose la fuerza armada á disposicion de la Mesa correspondiente; si el pueblo ó la Mesa pudiesen juzgar sobre los crímenes que no demandasen demora; si por último, las banderas de los cuerpos militares y las insignias de la autoridad se depositasen en una ara, allí mismo donde está reunido el soberano, entónces el pueblo imperaria una ó más veces al año, la eleccion seria directa, podria discutir algunas reformas é instrucciones, y lo que se llama *apelacion al mismo pueblo*, no seria ni un absurdo ni un sarcasmo.

Pues qué, ¿la apelacion al pueblo no lo pone en el caso de ejercer su soberanía? ¿No es un reconocimiento de ella y un homenaje que se le rinde? Nó; la apelacion al pueblo, tal como se ha ensayado hasta el dia, no es más que un engaño; puede satisfacer las miras de un partido, pero jamas se verá comprendida entre las instituciones de la democracia. Apelar al pueblo no es pedirle un voto desnudo, sino una opinion

suficientemente razonada sobre los negocios que se le someten. Pedirle un voto expresado por las simples palabras de *sí ó nó*, es hacerle violencia y sorprenderlo. Exigirle un voto á una comunidad sobre negocios graves é insólitos, sin dejarla reunir para deliberar y presentándole una órden ilegal por único expediente, es desconocer la naturaleza del pueblo, que aunque es verdad que se compone de individuos, no funge en los negocios públicos sino como un cuerpo social, ya sea que se agrupe en una corporacion, ya tenga necesidad de repartirse en numerosas juntas. No es posible declarar inútil la discusion, pero aun cuando así fuese, la computacion de votos no puede hacerse sino por el pueblo, si lo que en ellos se busca es la opinion y la voluntad del pueblo.

¿Hará la computacion el Congreso? Entónces la apelacion es al pueblo y al Congreso; pero el Congreso tiene demarcadas en la Constitucion sus facultades; no las encontrará seguramente para admitir un colegislador que, aunque se llama pueblo no es el pueblo, por razon de que los individuos aislados no figuran sino como elementos sociales.

Y no se nos oponga que así figuran en las elecciones, porque fuera de que nuestro sistema electoral es imperfecto, no cabe en la sana razon concebir que una corporacion, ya no sólo designe individuos, sino que resuelva las más intrincadas cuestiones del sistema constitucional, sin deliberacion alguna, y sin reunirse para deliberar y buscar el acierto en las resoluciones. Es más importante la discusion para dictar una ley, que para pronunciar un fallo, porque en éste se exponen no más los intereses individuales, miéntras que en la ley, sobre todo si es fundamental, el acierto y el desacierto afectan los intereses comunes. ¿Y quién no concibe la inconveniencia é injusticia de que un jurado sentenciase por votos aislados, recogidos de domicilio en domicilio? El acuerdo resultaria entónces del acaso.

Por otra parte, el derecho de apelar al pueblo, supuesto que no está reconocido ni autorizado por la ley, no puede considerarse, si se le adopta, sino como una prerogativa natural,

comun á todos los ciudadanos; pero aun suponiéndola exclusiva de las autoridades superiores, en ningun caso debe concederse que es privativa del Poder Ejecutivo. Tan independiente es en su caso el Gabinete como el Congreso, como la Suprema Corte y como las Legislaturas de los Estados. El ejercicio de esa prerogativa, en un solo poder, tendria por consecuencia inevitable la dictadura; en todos los poderes un constante antagonismo; y en todos los ciudadanos, la anarquía: todo sistema constitucional seria irrealizable.

Sacrifiquemos enhorabuena, el sistema constitucional á la apelacion al pueblo; pero, ¿este sacrificio no es una verdadera revolucion? Las revoluciones no nos asustan; aceptamos la revolucion, con tal que ella signifique apelacion al pueblo y voluntad del pueblo. En este caso tengamos presente que esa clase de revoluciones se hacen de dos modos; ó como propone el Gobierno la suya, por una simple votacion, ó como tambien se ha acostumbrado en la República, por medio de la fuerza, la coaccion electoral ó la guerra.

La apelacion al pueblo, por medio de reuniones imperfectas, reglamentadas y dirigidas por la autoridad, ha sido ensayada por Santa-Anna para asegurar su dictadura, y por los franceses para coronar emperador á Maximiliano; pero el pueblo ha opuesto constantemente á ese sistema la apelacion por medio de la guerra. Sean cuales fueren las razones en que los imitadores de Napoleon III apoyen el sufragio universal expresado por votos dispersos, jamas el buen sentido de las naciones verá en ese modo de ejercer la soberanía sino una perfidia, que si no puede ser reprimida por las leyes comunes, reclama de la insurreccion un severo castigo.

Y, en verdad, un gobierno que por medio de semejantes procedimieutos asegura sobre sus determinaciones la careta de la legalidad, pierde el tiempo recorriendo sus expedientes para computar los votos en que ha recibido de la mayoría un testimonio de confianza; siempre le sobrarán los sufragios, por poco que se empeñe en obtenerlos: así hemos visto á Maximiliano con cuatro millones de firmas recogidas entre

ocho millones de habitantes, comprendiendo los niños y las mujeres, la mitad de ellos insurreccionados, una cuarta parte perseguidos, y no sabiendo siquiera leer la muchedumbre de los proclamadores del imperio. Forey y otros jefes militares saben cómo se verifican esos prodigios.

La apelacion al pueblo verdadera y pacífica, hasta ahora es un problema; si éste llega á resolverse, sus condiciones esenciales serán la reunion, en uno ó varios grupos de todos los ciudadanos, y la discusion de los negocios, léjos de la sombra aterradora del Poder Ejecutivo.

Abril de 1867.



# EL CLERO

## I

LOS miembros del clero son ciudadanos? Si desean disfrutar ese carácter político ¿á qué requisitos deberán sujetarse? Estas cuestiones son interesantes para la patria, porque se versan sobre un número considerable de mexicanos que formarán por mucho tiempo una clase poderosa. Véamos, pues, si entre la constitucion actual del clero y nuestras instituciones, existe un antagonismo irremediable.

La gerarquía eclesiástica es muy sencilla: Papa, obispos y clero bajo; el clero bajo depende enteramente de los obispos, y todos están subordinados al Papa. Esta clase de gobierno es una dictadura.

Las facultades del Pontífice dictador, comprenden el dogma y la disciplina; la teoría y la práctica; las creencias y las acciones; el entendimiento y la voluntad; el hombre entero.

El dogma no se funda en la razon, sino que supone en el oráculo, autoridad, inspiracion, y en los demas exige fe y obediencia.

La disciplina tiene por objeto principal, asegurar la subordinacion de los individuos y la independencia de la sociedad á que pertenecen.

Obrando sobre la fe, el Papa, ha sancionado que todos los

principios de que se compone la Constitucion mexicana, son una herejía.

Obrando sobre la obediencia, el Papa exige al clero la vida celibataria; sostener una lucha constante contra nuestras autoridades, y conspirar por la destruccion y descrédito de nuestras instituciones.

Resultado de este sistema: el clero mexicano, acaudillado por el Papa, y seducido por una promesa, vendió la independencia de la República á los franceses y el incienso de los altares á Maximiliano.

Esto es el clero, pongamos á su frente las leyes constitucionales.

"El pueblo mexicano reconoce que los derechos del hombre son la base y el objeto de las instituciones sociales." El clero dice: "Los derechos del hombre están sometidos á las resoluciones del Pontífice romano."

"La enseñanza es libre." El clero dice: "Está sometida al Papa."

"La ley no puede autorizar ningun contrato que tenga por objeto la pérdida ó el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya sea por causa de trabajo, de educacion ó de voto religioso." El clero dice: "El Papa tolera la esclavitud, mantiene los votos religiosos y no permite el divorcio en el matrimonio."

"Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquiera materia." El clero dice: "El Papa tiene prohibidos los escritos más notables, y castigaria á sus autores, si pudiera."

"En la República Mexicana nadie puede ser juzgado por leyes privativas, ni por tribunales especiales." El clero dice: "Nosotros para toda clase de negocios, no reconocemos más leyes que las del Papa, ni debemos tener otros tribunales si no son los eclesiásticos."

"En todo juicio criminal, el acusado tendrá las siguientes garantías." El clero dice: "Nosotros condenamos á muchos sin concederles ningunas de esas garantías."

"Ninguna corporacion civil ó eclesiástica, cualquiera que sea su carácter, denominacion ú objeto, tendrá capacidad legal para adquirir en propiedad ó administrar por sí bienes raíces." El clero dice: "No solamente las corporaciones eclesiásticas pueden ser propietarias de bienes raíces, sino lo que es más, esos bienes se espiritualizan en las manos del clero, y arden en anatemas para toda mano profana que los toque. Esto lo hemos defendido hasta en los campos de batalla."

"Es obligacion de todo mexicano defender la independencia, el territorio, el honor, los derechos é intereses de la patria." El clero dice: "Todo eso lo sacrificamos, y lo hemos sacrificado, á la independencia, bienes, honor, derechos é intereses de los eclesiásticos."

"La calidad de ciudadano se pierde: Por servir oficialmente al gobierno de otro país, ó admitir de él condecoraciones, títulos ó funciones sin previa licencia del Congreso federal." El clero dice: "Nosotros en todas esas prohibiciones, obedecerémos al Papa, quiera ó no quiera el Congreso."

"La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo." El clero dice: "El Papa ha declarado que ese principio es una herejía."

Al escuchar esa constante, sistemática, sediciosa oposicion, nosotros no preguntamos: ¿por qué los eclesiásticos no pueden ser diputados? sino ¿por qué se les tolera en la República?

Es innecesario examinar los títulos de la Nacion y los de la Iglesia; buscarémos solamente en el terreno de la práctica, si es posible que los miembros del clero, emancipándose de la corte romana, protesten con toda solemnidad someterse á las prescripciones constitucionales y á sus consecuencias: entónces tendrian un derecho indisputable para ser ciudadanos. Más claro: ¿los clérigos, sin perder su carácter y funciones sacerdotales, han sido alguna vez ciudadanos, subordinando las prescripciones del gobierno eclesiástico á todas las exigencias de la Nacion á que pertenecen?

La comunidad de los fieles cristianos, que se llama Iglesia, no ha sido siempre lo que es ahora: en otros tiempos ha armo-

nizado con el clero; hoy aparece en constante lucha con sus sacerdotes, sin que éstos se atrevan ni tengan derecho para declarar que ella nò es cristiana. Ha caminado de acuerdo con el clero cuando, como él, se ha sometido enteramente á las inspiraciones y direccion de los pontífices romanos; y lo que es más notable y hace á nuestro propósito, ha formado un solo cuerpo con el clero, cuando el clero y el resto de los fieles han tenido por base de su obediencia la voluntad de todos los miembros de la comunidad, expresada por medio de las costumbres y de los concilios. En este caso, léjos de ser una herejía, en lo religioso lo mismo que en lo político, era la base de todo el edificio este principio: "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo." Entónces tambien, todo poder eclesiástico dimanaba del pueblo y era instituido para su beneficio.

Confundidas en una, la soberanía del pueblo y la de la Iglesia, sin otras diferencias que las determinadas por los diversos matices nacionales, el hombre veia sus derechos garantizados ó perdidos, segun la forma de gobierno que lo regia, y no segun los caprichos ó la conveniencia de un príncipe extranjero: el clero se componia de ciudadanos.

En tal supuesto, para la libertad del pensamiento y de la palabra y del voto, nunca se consideró como un obstáculo lo que se llama la revelacion divina. El hombre que habla frente á frente con un Dios y recibe sus órdenes, luego que las comprende no tiene libertad para desobedecerlas; pero los miembros de la sociedad actual no se encuentran en esa clase de favorecidos: tan desgraciadas como nosotros, han sido la mayor parte de las generaciones que han pasado sobre la tierra. Por eso en las materias religiosas, como en todas las demas, todo se decide por la discusion ó por la fuerza. El primero de los dioses para el entendimiento, es la razon, para la práctica, el hecho.

No perdiendo de vista esas verdades, que la pasion y el interés se complacen en desfigurar para presentarlas á los ojos de los pueblos, resulta que es más fácil que el clero se someta

á la Nacion y no que la Nacion se entregue maniatada y vendada al clero. Pudo éste explotar la situacion en su favor cuando se apoderó de reyezuelos bárbaros y la muchedumbre se componia de numerosas tríbus conquistadas; entónces el gobernante se conformaba con el brillo del trono, y la amplia libertad de satisfacer todos sus apetitos, miéntras que el gobernado aceptaba como bienhechora cualquiera mano que le ayudaba á sostener sus cadenas, ó que á lo ménos se las doraba. Pero hoy, en este mundo, donde la imprenta, los clubs, las instituciones democráticas, la competencia entre las religiones, los intereses del comercio, armados del vapor y del telégrafo, se han apoderado de la inteligencia y de la conciencia humanas y no toleran el altar sino en un rincon de los hogares; en este siglo más ilustrado que la Roma donde tuvo su cuna el cristianismo político, no es posible resucitar el cristianismo de la Edad Media, que, como un monumento gótico, se está arruinando en la Roma de Pio IX.

La cuestion del clero no merece la ligereza con que el Gobierno la ha tratado en la convocatoria; para los hombres que no tienen fe en las instituciones políticas, y en cualquier oportunidad las rompen ó las desfiguran, no es un obstáculo consagrar el absurdo de contar entre los ciudadanos á los que han jurado encadenar la República al solio vacilante del Vaticano: será un instrumento más para miras siniestras. Pero no lo podemos consentir, nosotros que no queremos ver sino ciudadanos ó extranjeros, y todos sumisos á las leyes nacionales en la clase que hubieren escogido, porque no es posible tolerarlos en un estado independiente ó dudoso. ¿Extranjeros? La Nacion les abre sus puertas; tienen derecho á las garantías constitucionales; y *tienen obligacion de contribuir para los gastos públicos de la manera que dispongan las leyes y de obedecer y respetar las instituciones, leyes y autoridades del país, sujetándose á los fallos y sentencias de los tribunales, sin poder intentar otros recursos que los que las leyes conceden á los mexicanos.* ¿Son ciudadanos mexicanos? Conocidas son entónces sus prerogativas y obligaciones. ¡Nó más Roma!

Es verdad que en nuestras instituciones existen mexicanos que no son ciudadanos; pero esa clase se funda en el castigo ó en la impotencia: el clero no pretenderá ni una afrenta ni una tutela.

Es verdad que nuestras instituciones ponen á muchos ciudadanos en circunstancias excepcionales y les dispensan de ciertos deberes; pero jamás reconocen en ningun ciudadano la facultad de servir á un príncipe extranjero y, conservando los derechos de ciudadanía, de prometerle conspirar eternamente contra las leyes é independencia nacionales: en los privilegios ó excepciones se supone siempre el ciudadano.

Otros agentes del clero, pérfidamente despreocupados, dicen con énfasis: la Nacion ha vencido al clero, ha triunfado en una lucha extranjera: ha impuesto el sello de su soberanía sobre el cráneo de Maximiliano; ¿no es ridículo que se tema dar parte en el Gobierno á una turba de sacristanes y de devotos? ¿Temblará en su trono si se ve figurar en las elecciones algunos vencidos?

En los gobiernos asiáticos suelen dominar los eunucos; cuando éstos caen entre sangre y execracion, ¿será racional que vuelva á levantarlos el desprecio?

## II

(**Primera contestacion á la *Sociedad Mercantil*.**)

Los defensores del clero, en México, hoy por la primera vez tratan las cuestiones religiosas bajo el punto de vista histórico y con cierta calma filosófica: nos es muy grato haberles ofrecido esta oportunidad que nos los presenta sin las armas del dogmatismo y del anatema. Jugando por todas armas los hechos, acabarémos los contendientes, por entendernos; así lo presumimos, por el modo con que la *Sociedad Mercantil* explica los fundamentos del celibato eclesiástico: tememos

no más que los funcionarios de la actual iglesia católica desaprueben nuestro convenio.

"Todo el que conozca la historia de la iglesia, dice la *Sociedad Mercantil*, sabe que el sacerdote católico abrazó por voluntad el celibato, para presentarse más puro y limpio á Dios y tener ménos obstáculos que, ligándole con fuertes lazos al mundo, le impidiesen entregarse completamante á los cuidados de su alto ministerio." "Es decir, que el clero dispuso para sí el celibato." "Este, pues, es una ley establecida por resolucion voluntaria de los ministros del Señor, ley que el Papa hace hoy cumplir, como hace observar el presidente las leyes de la Constitucion, dictadas por el pueblo."

Para analizar los anteriores conceptos de la *Sociedad Mercantil*, con el objeto de aplicarlos rigorosamente á nuestro estado social, recordarémos los rasgos que caracterizan la historia del celibato en la sociedad de los cristianos, católicos romanos. Entre las leyes escritas que se llaman divinas, y son las fundamentales del cristianismo, no existe una sola que prohiba el matrimonio de los eclesiásticos. Aquel precepto de San Pablo donde se declara conveniente que el obispo tenga una sola mujer, léjos de sancionar el celibato, parece que por lo ménos tolera en los demas ministros del Señor la poligamia. Pasaron algunos siglos desde la fundacion del cristianismo, cuando el concilio de Neocesarea dispuso que fuese depuesto el presbítero que se casase; es decir, el matrimonio como contrato civil, no podia ser declarado nulo por la iglesia; y ésta se limitaba á despojar al presbítero, no de su carácter de cristiano, sino del ejercicio de su empleo. Estas disposiciones se fueron estableciendo, no sin resistencia; pero fué necesario que se pusiesen de acuerdo la autoridad civil y la eclesiástica para que se diese el escándalo de declarar nulo el matrimonio de los clérigos. Este capricho ha costado á la iglesia las dos terceras partes de sus fieles, y ha condenado al clero á vergonzosa mancebía. En México, donde la ley civil no apoya en nada á la eclesiástica, donde las garantías individuales obligan á la autoridad á vigilar sobre el cumplimien-

to de los contratos, y donde no se respetan las opiniones y votos de una persona cuando son en perjuicio de tercero; todos los cánones sobre el celibato son ilegales, y cuando mucho solo se puede tolerar la declaracion del concilio de Neocesarea. El clérigo que corrompe á una mujer, tiene que casarse con ella en los mismos términos que cualquier otro ciudadano ó habitante de la República mexicana; negocio suyo será si deja de ser eclesiástico.

Volvamos ahora á la *Sociedad Mercantil*. "El sacerdote católico abrazó por voluntad el celibato"...... "El clero dispuso para sí el celibato." "Esta es una ley establecida por resolucion voluntaria de los ministros del Señor." Es una ley de eterno derecho que lo que se hace por la voluntad, por una voluntad contraria queda insubsistente; segun ésto, el sacerdote que no quiera vivir solo, para casarse, no tiene más que decir: *Aquí está mi novia!*

Los señores de la *Sociedad* van á replicarnos: "El clero en un tiempo hizo voluntariamente esta ley; los nuevos eclesiásticos, al entrar en su carrera, se someten voluntariamente á ella, y el Papa cuida del cumplimiento de esta ley, como el Presidente hace observar la Constitucion dictada por el pueblo." En las expresadas proposiciones abundan las inexactitudes, porque, en verdad, el clero no es la iglesia, no es el pueblo, ni al someterse *voluntariamente* al celibato representó al pueblo ó á la iglesia; se representó á sí mismo: los negocios particulares del clero no forman la constitucion del cristianismo.

Todo eso es claro; pero supongamos la institucion del celibato, ley, contrato, voto; desde el momento en que la ley civil desconoce tales compromisos, ¿qué toca al juez si una mujer burlada quiere casarse con su eclesiástico seductor? No lo pretenderá si es hija de la iglesia; pero ¿si lo pretende? y ¿si no es hija de la iglesia?

Hé aquí en pugna directa á la autoridad eclesiástica con nuestras instituciones; y este antagonismo es tanto más absurdo, cuanto que se funda en una cuestion para el clero, no

de esencia, sino de forma. En efecto, la *Sociedad Mercantil* dice: "El sacerdote católico abrazó por voluntad el celibato para presentarse más puro y limpio á Dios, y tener ménos obstáculos que, ligándole con fuertes lazos al mundo, le impidiesen entregarse completamente á los cuidados de su alto ministerio." Estas palabras envuelven la condenacion del celibato! No es el matrimonio como contrato civil ni como sacramento lo que huye el clero; lo que quiso evitar fué entregarse á los placeres del Estado matrimonial: pero cuando goza esos placeres, ¿por qué no legalizarlos? ¿Se presentará más puro y limpio á Dios un eclesiástico con relaciones ilícitas, que santificado por un verdadero matrimonio?

"Abrazó por voluntad el celibato para tener ménos obstáculos que, ligándole con fuertes lazos al mundo, le impidiesen entregarse completamente á los cuidados de su alto ministerio?" Esta razon podrá tener cierto peso en un misionero; pero el clero comun no tiene en su ministerio sino cuidados de rutina, le sobra el tiempo.

Pero las palabras de la *Sociedad Mercantil* envuelven un concepto que no debe pasar desapercibido. "El celibato rompe los fuertes lazos del mundo." Y es por desgracia verdad; pero entónces el eclesiástico, si tiene mujer é hijos y no los ama, no se considera ligado á ellos sino con débiles lazos; deja de ser hombre para convertirse en mónstruo.

En esta sociedad mexicana, donde todos somos hijos más ó ménos remotos de algun eclesiástico, y donde en la actualidad la mitad por lo ménos de los sacerdotes tienen esposa y frutos de sus caricias; ¿esa esposa, esos hijos, llevarán sin esperanza sobre su frente una nota infamante, y no disfrutarán de los derechos civiles para la herencia, á pesar de que nuestra legislacion los protege? Imaginémonos un sacerdote sensible; la mujer con quien ha dividido sus ilusiones y acaso todavía las cultiva, presentándole en brazos dos niños risueños y amorosos, y señalándole sobre una mesa la *Sociedad Mercantil* y la Constitucion, y mal conteniendo sus lágrimas, le dice: "Pende de tu voluntad que yo tenga un esposo y tus

hijos un padre"...... Señores de la Sociedad: que se casen! que se casen!

# III

## EL PAPA ES DICTADOR.

(Contestacion segunda á la *Sociedad Mercantil.*)

Nuestros apreciables colegas se disgustan con nosotros, porque no los seguimos paso á paso en la polémica que nos han promovido; les pedimos perdon, pero á pesar de esto, no escribirémos un libro, sino unos cuantos editoriales, abandonando el triunfo á la notoriedad de los hechos. Por hoy nos ocuparémos de establecer la dictadura del Papa.

¿Sabe la sociedad quiénes son los ultramontanos? Los canonistas defensores del Papa; ya se deja entender que el Papa es papista, y por lo mismo ultramontano. Citemos á los ultramontanos.

Dice Natal Alejandro: "El Romano Pontífice tiene una potestad y autoridad suprema y ordinaria sobre toda la Iglesia, y no la ejerce sólo en los casos extraordinarios, sino siempre y sobre todos los fieles, y aun sobre todos los obispos, porque es un pastor entre todos los pastores."

Tomasino trae esta doctrina: "Toda la plenitud de la potestad siempre reside en el Pontífice; aunque no siempre la ejerza toda."

Muchos autores expresan el absolutismo del Papa con esta fórmula: "El Papa ha hablado; no nos queda más que obedecerlo."

En vista de tales doctrinas y del uso que hace de ellas la corte de Roma, nadie osará afirmar que el gobierno eclesiástico sea en la actualidad republicano, monárquico, constitucional, ni que tenga otra forma que la sobrado conocida

del absolutismo. ¿Es monarquía ó dictadura? Poco importa el nombre; sin embargo, es una dictadura.

La dictadura, transitoria ó perpetua, supone un órden constitucional que se ha suspendido, por la necesidad ó por el engaño, hasta degenerar á veces en una monarquía. El Papa hace en la República eclesiástica el mismo papel que Augusto y que Tiberio desempeñaron en la República Romana; éstos conservaron el Senado, el Tribunado, y en ciertos casos apelaron al pueblo, pero en realidad monopolizaron las atribuciones de todos los cuerpos del Estado. El Papa fué un tiempo igual á todos los obispos, é inferior en autoridad á los concilios; poco á poco ha llegado á ser la autoridad suprema. Todavía en el siglo pasado, la iglesia galicana con sus libertades, y la iglesia española con sus regalías, y otras iglesias llamando á sus derechos privilegios, contuvieron las usurpaciones del Vaticano; pero hoy, los obispos y el resto del clero, han creido que serian más fuertes contra las reformas, sometiéndose á una dictadura, y lo que han conseguido es menoscabar su dignidad para ante el siervo de los siervos, y ponerse en pugna con sus ovejas.

No discutimos por hoy los derechos del Papa; sólo insistimos en que manda como un verdadero sultan en la Iglesia. Si alguna duda empañara nuestros ojos, ella no podria ofuscarlos ante la luz que derrama un hecho singular en la historia eclesiástica, y es que en el siglo XIX existe una escuela de filósofos y políticos, que en favor del absolutismo romano está haciendo las veces de los antiguos padres de la Iglesia: ante esas lumbreras mundanas, los teólogos se oscurecen.

Darémos una ligera idea de lo que para Chateaubriand, escritor de fecunda imaginacion y de brillante estilo, buscando una fuente literaria y una arma de partido, rehabilitó el Cristianismo de la Edad Média: se dignó dispensarle su proteccion con algunas novelas, en esto imitaba á De Maistre, y fué imitado por tantos, que la Iglesia suele renegar de sus defensores profanos, como hizo con La Menais. Chateaubriand, engendró á Bonald, Bonald engendró al Marqués de Valdegamas.

Donoso Cortés engendró á Alaman, y Alaman á la *Sociedad Mercantil;* el nuevo apostolado comenzó en la literatura y sigue en las asociaciones de comercio. Los gobiernos absolutos por su parte, han protegido esta revolucion en la Iglesia. Napoleon se encontró con un clero constitucional, heredero de las antiguas libertades galicanas; lo hubiera protegido, pero ese clero deliberaba; el Papa le ofreció un clero sumiso en Francia; y por lo que toca á su jefe, dió al receloso emperador una garantía, autorizándolo para que se entregase á la bigamia. El clero legítimo fué sacrificado. Los otros gobiernos despóticos han considerado tambien que es más fácil entenderse con el Papa, que dominar en sus Estados una corporacion deliberante; así ha concluido en la Iglesia el gobierno republicano.

Parece que los señores redactores de la *Sociedad Mercantil*, perciben alguna diferencia entre que el Papa sea dictador y en que gobierne dictatorialmente. Nosotros no la comprendemos; puede ser que la narracion de un caso nos ilustre en la materia. La Iglesia mexicana, la mayoría de sus fieles, si hubiera existido en tiempo de los apóstoles y aun muchos siglos despues, pudiera, sin avisar al obispo de Roma, decir á sus eclesiásticos: "la corporacion que vdes. forman no poseerá bienes raíces." Pudo tambien ahora decirlo, y lo dijo. Los eclesiásticos resistieron. La nacion, congregacion de los fieles, repuso: "obedeced." Los eclesiásticos subalternos dijeron: *non possumus;* ocurran vdes. á los obispos. Los obispos clamaron: *non possumus;* ocurran vdes. al Papa. Una mujer demente, en nombre de los fieles ocurrió al Papa, y el Papa está diciendo *non possumus, non possumus!* Y como ha podido con otros y cuando ha estado de humor, este *non possumus* es un verdadero capricho. Esto es lo que nosotros entendemos por dictadura y por gobernar dictatorialmente.

La *Sociedad Mercantil* y teológica nos replicará: "La congregacion de los fieles mexicanos no hace caso del Papa; sigue prohibiendo al clero la adquisicion de bienes y sigue adjudicándose lo que puede y lo que no puede: el clero obe-

dece al Papa, pero no se aparta enteramente de sus ovejas; se conforma con mortificarlas cuando se casan y cuando se mueren; así logra algunas conquistas como la de un gobernador de Puebla, que ha regalado un palacio al obispo, como la de..... como otras. Esto quiere decir que la cuestion está pendiente y no podemos hablar todavía de dictadura."

Esto quiere decir, señores teólogos del comercio, que en la Iglesia acontece lo que en toda sociedad bajo un gobierno arbitrario; el absolutismo conduce á la anarquía. No es posible que México se someta á la curia romana, como la Europa en la Edad Média; aun entónces Venecia decia al Vaticano: "mis títulos se encuentran en la misma hoja que los tuyos; cuando encuentres éstos, verás los mios á la vuelta." La situacion por otra parte no puede sostenerse; la iglesia griega y las iglesias protestantes se han visto en el mismo caso que la iglesia mexicana. ¡Vieron un dictador en el Papa!

Abril 1º de 1867.

# LA MUERTE DE MAXIMILIANO

EL aventurero que espiró en el Cerro de las Campanas en Querétaro, ha apelado de la sentencia que sufrió, al tribunal de la Europa y al de los mismos mexicanos; los europeos contestan insultando á la nacion vengada, y los mexicanos se indignan contra los insultos y guardan sobre el castigo del culpable un religioso silencio; tales circunstancias parecen contradictorias; al explicarlas nos lisonjeamos de interpretar la opinion del partido progresista. Hablarémos con independencia como si el reo se detuviese á las puertas de su sepulcro para escucharnos.

¿Han visto los mexicanos algun gobernante que subiendo por la prostitucion al poder, se entregue á su ejercicio en medio de la venalidad y de la crápula? ¿Que aprisione y destierre á los ciudadanos á su antojo y que convierta en infame especulacion cada una de las providencias y leyes que dicta? Pues bien, ese es el tipo de los monarcas de la Europa.

¿Ha contado la nacion alguna vez entre sus héroes á soldados de valor dudoso y de ignorancia conocida, que se hacen valer por su propension al asesinato, que venden su apoyo por el permiso de figurar en un presupuesto treinta veces exagerado, y que se vuelven poderosos en una sola campaña? Pues ese es el tipo de los generales de la Europa.

¿Conocen los mexicanos una raza de pedantes, que sin co-

nocimientos sobre las ciencias y las artes, y con sólo la destreza en el manejo del sofisma, se apoderan de los negocios públicos y persiguen á los hombres de verdadero mérito, porque ven en ellos peligrosos rivales? ¿No es verdad que esos algunas veces personifican á una nacion, no por el mérito de que carecen, sino por el puesto que ocupan, y les sucede como al caballo pintado en un banco de herrador, que no representa al albéitar sino las enfermedades que éste cura? Eso son la mayor parte de los hombres públicos de la Europa.

El sistema que todos esos personajes desarrollan en su patria, se llama opresion; en las naciones extrañas, corrupcion si son fuertes, y si son débiles, conquista.

Nosotros hemos sufrido todo el peso de su inhumanidad y de su codicia; y en las cincuenta mil tumbas que abrieron, ni siquiera tuvieron la generosidad de escribir *enemigos!* Pusieron para desorientar su conciencia y engañar al mundo: *criminales!* Así procedian cuando estaban seguros de la impunidad; pero derrotados clamaban como niños *¡perdon!* y balaban como las ovejas en el matadero. ¡Infames! al declararnos indignos de su compasion, perdieron todo título á la nuestra; con una misma plumada de sangre trazaron dos sentencias: Forey con su primera órden de esterminio, firmó la muerte de Maximiliano.

Siendo esto así ¿qué tenian que pedir ni esperar de nosotros, nuestros insolentes y feroces enemigos? Su dignidad les aconsejaba el silencio en la desgracia.

Léjos de eso, ya alegan su ridícula inviolabilidad, ya se acogen á las doctrinas humanitarias que tantas veces han vejado, y olvidando que todavía no se lavan de la sangre mexicana, se atreven á llamarnos asesinos! Por esa injusticia la indignacion popular se levanta y les dice: ¿no es mucha moderacion un cadáver en cambio de tantos miles? El mismo suplicio se horroriza de los Forey y de los Dupin, y éstos se desmayan ante una gota de sangre! Sin duda sienten que el austriaco no hubiera sido enterrado vivo.

Así se expresa el gran partido progresista; ¿pero acepta por eso la complicidad en la ejecucion de Maximiliano? Nó, mil veces nó! El partido progresista desprecia la desatinada grita de la Europa; pero tiene un profundo respeto á sus propias convicciones.

En Sonora, prisioneros, hemos defendido á nuestros cómplices ante las córtes marciales de los franceses, y hemos arrancado á dos del patíbulo; cumplimos como mexicanos. Poco tiempo despues, arengando á la tropa y al pueblo, hemos salvado á los principales reaccionarios de Hermosillo; cumplimos así con la Constitucion de 1857 que hemos jurado. Estamos persuadidos de que los verdaderos progresistas, han observado igual conducta siempre que las exigencias de la guerra les han permitido abogar por el triunfo de sus principios. Hablamos de las exigencias de la guerra, porque nadie ignora que en el campo de batalla, las más nobles inclinaciones tienen que alejarse, miéntras la necesidad de defenderse ó de asegurar la victoria, despojan al enemigo de su carácter de hombre y lo convierten en una víctima reclamada por el sacrificio. Muy natural, por lo mismo, nos hubiera parecido que Escobedo ó cualquiera otro jefe se hubiera deshecho de Maximiliano miéntras se escuchase un sólo tiro lanzado por sus defensores.

Pero, ¡matar á un hombre con las formalidades de un juicio! No culpamos al Consejo de guerra; sus miembros tenian obligacion de obedecer; pero el superior y el Gobierno, á quienes se permite y toca deliberar, ¿buscaron la venganza? Eso es indigno. ¿Quisieron imponer un castigo? La primera de las leyes, la Constitucion, protegia la cabeza del reo. ¿Procuraron impedir un nuevo crímen de parte de Maximiliano? ¿Sabian, por ventura, que volveria al trono de México? La Europa y el criminal no les merecian ningunas consideraciones; pero debieron respetar la Constitucion que les ha concedido las armas para salvarla y no para romperla.

Salvando á Maximiliano y á sus cómplices en nombre de nuestro Código, con cuánto respeto, con cuánta admiracion,

hubiera sido proclamada como divina la primera ley que contiene palabras de vida para sus mismos enemigos! "Los títulos de la humanidad se han encontrado, dirian los pueblos; el Congreso de 1857 estaba compuesto de Mesías; Juárez ejerce un sacerdocio." Ahora somos unos legisladores vulgares.

Si los que convirtieron las tablas de la ley en una piedra de sacrificios como la de Huitzilopoxtli, pueden, consultando con su conciencia, jurar que han salvado á la patria, dignos son de respeto por sus servicios, y de piedad porque la suerte los condenó á tan duro ministerio; levanten con mano firme el corazon de la víctima, y declaren los agüeros de su propia fama, ya que la patria no necesita de tan funestos auspicios.

Pero si un cadáver bajo sus piés ha sido el primer escalon de sus aspiraciones, dejen de amagarnos con él, porque al fin ya no pueden resucitarlo, y su sombra no se levantará para nosotros.

16 de Octubre de 1867.

# UN ATENTADO

UN aventurero ha usurpado la soberanía de la Nacion, ha derrochado los caudales públicos y precipitó en la miseria y en la tumba á millares de mexicanos; el derecho de gentes lo condena y sube al patíbulo; y nosotros anatematizamos ese castigo, porque el criminal se encontraba cubierto con el manto de las instituciones progresistas.

Santa-Anna ha llegado á la decrepitud robando, asesinando, corrompiendo á la Nacion; su mano ha roto los Códigos que él mismo habia sancionado, y conserva todavía los girones del estandarte nacional que ha vendido á los extranjeros; y hemos callado cuando lo hemos visto recibir por pena un delicioso destierro.

Hemos visto protegida la fuga de los principales cómplices de Maximiliano y el indulto de otros, todos ellos tanto más criminales cuanto que no son víctimas de su conviccion sino de su codicia; no hemos querido oponer ningun obstáculo á los pasos de una sospechosa clemencia.

¿Y sufrirémos que un hombre del pueblo, con la corona de la adolescencia sobre su frente, seducido por la miseria, ignorante sobre las leyes draconianas que lo amagaban, y no pudiendo pesar la gravedad que ellas han aumentado so-

bre un delito leve; reprimirémos nuestra indignacion cuando acaba de subir al patíbulo ese desgraciado por un conato de robo?

Si las instituciones sociales de las generaciones modernas son superiores á las de otros siglos, es por el profundo respeto con que ellas bajan su frente y deponen sus armas ante los derechos de la humanidad; sólo hay una cosa, sólo debe haber una cosa sagrada: la vida del hombre.

La Inquisicion ha respetado las fórmulas del juicio criminal, no cerrando sus oidos á la defensa: en esas cortes marciales de los franceses que serán el eterno horror de los mexicanos, podia el acusado, asistido de su defensor, dirigir ante el público una solemne protesta contra el fallo sanguinario que lo esperaba con el ataúd á la puerta del Consejo; pero hoy, con la Constitucion de 1857 brillando sobre nuestro horizonte político y ante los ojos de una poblacion civilizada, la autoridad civil comete por ostentacion un asesinato injustificable.

¡Existe la ley! Sí, por desgracia para los ciudadanos y para mengua del Gobierno; existe una circular, esto es, una ley furtiva, que autoriza á cualquier prefecto para que mate á todo ladron cogido infraganti delito, ó á cualquiera persona que tenga la desgracia de que la califiquen sospechosa dos testigos; existe tambien otra ley ó costumbre, por la cual el Gobernador del Distrito Federal destierra á Yucatan á cualquiera individuo que le antipatiza; todo esto se ve en México, y es seguro que no se ve ni en Rusia ni en Constantinopla. Pero tambien en México hay una Constitucion, y hay leyes civiles no tachables de debilidad, pues fueron dictadas por los déspotas de la Europa, y hay sentimientos humanitarios y una ilustracion extendida por todas las clases; y la ilustracion, la humanidad, las leyes españolas, las instituciones democráticas, claman á una voz, que es un atentado fusilar á un jóven por un robo, aun cuando lo hubiese consumado.

¿Qué fué lo que se castigó en ese infeliz con tanta crueldad? ¿El sacrilegio? ¿el ejemplo? ¡El sacrilegio! Un adju-

dicatario que se acerca rápidamente á la opulencia con los bienes que han sido de la Iglesia, y que medita nuevas ad quisiciones, ¿pudo tener tanta severidad para con un hombre que quiso remediar sus necesidades con un candelero ó con un incensario? ¿Se temerá, por ventura, la concurrencia?

¡El ejemplo! Hemos oido al general Ortega, que en el Estado de Zacatecas, en los tres años de la revolucion por la reforma, fueron ejecutados más de dos mil ladrones; será mucha timidez suponer que desde la independencia hasta nuestros dias, ha matado la justicia á razon de mil por año; ¡cuarenta y seis mil ajusticiados por robo!

¡Y los robos continúan! Nosotros tambien hemos creido que el terror era una medicina; acaso las autoridades militares, en tiempo de guerra, tienen necesidad de ensangrentarse, no sólo cuando pelean sino cuando juzgan; pero en la paz, cuando la miseria pide un pan á la misma muerte, cuarenta y seis mil cadáveres dicen á sus jueces: "nosotros, ladrones; vosotros, ¡asesinos!"

Cuarenta y seis mil hombres, sin los que perecen en las costas de Veracruz y de Yucatan, y cuarenta y seis mil familias en la orfandad y en la infamia; en la infamia, como un bálsamo para olvidar su pena! Y la mayor parte de esos infelices, condenados tal vez en medio de la crápula y por hacer una ostentacion de energía!

En unos pueblos la exasperacion de la esclavitud, en otros el ejercicio de la soberanía, levantan á la muchedumbre para pedir cuenta á sus magistrados; ¿qué dirian ante ese tribunal los que han fusilado á un jóven sin permitirle su defensa? "El acusado debe ser oido, debe ser asistido por una voz que lo proteja, y aun se debe invitar á todos los ciudadanos para que no permitan con su silencio que se cometa una injusticia; el castigo debe ser proporcionado á la pena. Tú, pueblo, ejerces la primera y la mayor de todas las dictaduras; pero tú mismo te has impuesto leyes; es más digno de tí perdonar que complacerte en la destruccion."

¡Reflexiones inútiles! los que son impotentes para hacer el

bien, en algo han de emplear la suma de facultades que se han otorgado. Un niño ha muerto por conato de robo á la Iglesia; y todos los adjudicatarios fraudulentos van á devolver sus bienes á la Nacion! Ya que no podemos poblar nuestros campos, colonicemos los sepulcros.

Suponemos que se habrá entregado el cadáver á los dolientes; lo mismo debió hacerse con el austriaco: si á éste lo hubieran pedido algun mariscal frances, como Bazaine, ó algun almirante inglés, como los que visitan nuestros puertos del Pacífico, de temerse seria que lo rellenasen de plata pasta para hacer el contrabando; pero al Sr. Tegethoff de seguro ni le ha ocurrido.

1867.

## LA PRENSA PERIODÍSTICA Y EL SR. D. JUAN JOSÉ BAZ

EN una carta incalificable dirigida al C. Ignacio Altamirano, el Sr. D. Juan José Baz, poniendo los piés sobre la dignidad del puesto que ocupa, fulmina contra la prensa periodística las siguientes palabras:

"Yo bien sé que la prensa, y especialmente la de oposicion, forma una especie de cofradía......... Yo, no obstante la opinion de la prensa, seguiré hasta morir tal cual he sido......" Antes, despues de provocar á Altamirano, en términos que no debió pronunciar un gobernador, ya que no por respeto á su posicion, por las ventajas que como agraviado ella le proporciona, añade: "Esto último que digo á vd., lo hago extensivo á los individuos de la prensa........." ¿Con qué derecho el Gobierno general podrá castigar á cualquiera que provoque una riña, si deja impune á su jefe de policia cuando con tanta solemnidad desafia á todos los periodistas de la capital de la República? El duelo, cuando quiere realizarse, no busca la complicidad ni en las leyes, ni en los magistrados.

El Sr. D. Juan José Baz se declara insultado; acaso los cargos de que se queja no los ha visto en el escrito ajeno, sino en su imaginacion acalorada ó en su conciencia. Para dar ejemplo á los criminales de cómo deben reprimirse las pasiones, prodiga, bajo el anónimo, á su contrario, los más atroces

insultos. Los periodistas se alarman, y el Sr. D. Juan José Baz insulta á los periodistas.

Revestidos de este carácter, tenemos necesidad de contestar al reto del magistrado. Ramírez, por los favores de la opinion pública, está comprometido á corresponderlos con profunda gratitud y con esfuerzos supremos, para no serles indigno; pero no es esa cuestion personal lo que tan extraordinariamente ha preocupado á los periodistas, no; tampoco es un negocio en que la oposicion tenga un interes de aquellos que dan por resultado un cambio en las instituciones ó en el Gabinete; la pérdida del Sr. D. Juan José Baz, podria ser reemplazada con cualquiera otro, sin que los partidos se considerasen vencedores ó vencidos. Lo que agita á los periodistas de la oposicion conservadora, á los periodistas de la oposicion liberal, á los mismos periodistas del Gobierno, es determinar hasta qué grado el Sr. D. Juan José Baz aparece responsable en el homicidio de un jóven desgraciado. Esto interesa á la humanidad!

El Sr. D. Juan José Baz, no es el guerrero que destruye cuanto le sirve de obstáculo para asegurar la victoria con el ejercicio de las facultades extraordinarias; el Sr. D. Juan José Baz, no es el magistrado que oye la defensa del delincuente y le abre todas las puertas de la salvacion ántes de abrirle las del sepulcro; el Sr. D. Juan José Baz, segun su propia confesion, al matar á su reo, procedió como un agente pasivo: así procede el último ejecutor de la justicia.

En los momentos en que el enemigo extranjero, mezclado con los intervencionistas, se derramaba por todas las poblaciones incendiándolas, diezmándolas, deshonrándolas; cuando nuestros principales caudillos dejaban hollar sus laureles por el desaliento y la fuga; cuando las autoridades abandonaban sus puestos, las unas para traicionar, las otras para salvarse en los montes y en los desiertos; cuando los soldados y los ciudadanos se entregaban sin freno y muchas veces sin bandera á los instintos del pillaje que se despierta en la derrota, y era la nacion entera un campo derrotado; entónces

pudo ser disculpable que una autoridad cualquiera, no sólo la militar sino la civil, pudiese disponer de la vida de los ciudadanos, hasta el grado de imponer la pena de muerte al crímen de ser sospechoso. Pero restablecida la paz, la reproduccion de esa sangrienta circular debió encontrar un clamor general en los magistrados, como lo ha encontrado en la prensa y en la opinion pública. No harémos mérito de las leyes fundamentales y otras que resultan conculcadas, porque las autoridades en el dia han puesto en cuestion todas las leyes que las reprimen, ménos sus títulos; irémos hasta reconocer como legal la dictadura. Esto no justifica la imposicion de la mayor de las penas por el ménos grave de los delitos; un conato de robo. Esto no justifica lo sumarísimo del procedimiento, hasta suprimir la defensa; porque tal modo de juzgar acaba con las garantías sociales. Esto no justifica, en fin, á quien se presta á matar *ad terrorem!*

En otros hombres y en otras circunstancias, podrá ser disculpable para una autoridad inferir al paso la muerte, para cumplir sin deliberacion con órdenes superiores; pero, en un abogado! en un gobernador! en la capital de una República democrática! Respetamos la vida privada del Sr. D. Juan José Baz, y nos confesariamos merecedores de sus insultos, si lo hubiésemos considerado alguna vez bajo otro aspecto que como hombre público; pero el Sr. D. Juan José Baz, gobernador, no debió abatirse á ser el ciego instrumento de una disposicion que lo ha manchado con la sangre de un niño y con las lágrimas de una familia que no esperaba recogerlo, por un pedazo de pan, á los piés del cadalzo.

Miéntras no se disculpe el Sr. D. Juan José Baz de ese acto de autoridad, la poblacion indignada verá sobre los hombros del cadáver que se ha columpiado en la plazuela de San Pablo, al gobernador del Distrito.

1867.

---

## LAS INJURIAS CONSIDERADAS COMO DELITO DE IMPRENTA

NUESTRAS leyes constantemente han calificado las injurias impresas como un abuso de la libertad que los ciudadanos tienen para publicar sus pensamientos; pero los injuriados ¿no han abusado de la proteccion del legislador? Los ciudadanos que no ejercen autoridad, ven en todos los cargos que les dirige la prensa, un ataque á la vida privada; y los ciudadanos que ejercen autoridad, cuando se miran censurados por sus desaciertos, procuran refugiarse en el santuario de la misma vida privada, y que el juez considere las observaciones del escritor como injurias puramente personales. De este modo las cuestiones prácticas carecen de interes y se hacen imposibles.

Segun el espíritu de nuestras instituciones, ¿cuáles son las verdaderas injurias que puede cometer la imprenta? Es muy fácil decir: "es injurioso todo lo que ataca á la persona, ridiculizándola; es injurioso todo lo que ataca á la vida privada." La dificultad para el legislador consiste en determinar dónde acaba la vida privada y comienza la pública; y cuáles son los casos en que el escritor puede apoderarse de los defectos, vicios y faltas del ciudadano, como de un patrimonio de la publicidad y como un objeto digno de censura. Una prohibicion absoluta se expone á verse continuamente

quebrantada, porque confunde los derechos de todos. La experiencia puede descubrirnos las bases de una clasificacion racional sobre esos delitos de la imprenta.

Sobre ellos, nuestras leyes de imprenta, aun las más liberales, se refieren al derecho comun. "*Privado*, dice uno de los diccionarios de la lengua, lo que se ejecuta á vista de pocos, familiar y domésticamente, y sin formalidad ni ceremonia alguna." *Injuria*, dice el mismo diccionario, toda accion ó dicho capaz de mancillar el honor ó reputacion, ó de rebajar la estimacion ó dignidad de la persona ó personas á quienes vaya dirigido. Hecho ó dicho contra razon y justicia." *Injuria*, segun Escriche. En sentido lato se llama injuria todo lo que es contra razon y justicia, *quod non jure fit*, pero en sentido más propio y especial, no se entiende por injuria sino lo que uno dice, hace ó escribe con intencion de deshonrar, afrentar, envilecer, desacreditar, hacer odiosa, despreciable ó sospechosa, ó mofar ó poner en ridículo á otra persona. *Injuria*, en latin, dice la ley, 1, tít. 9, Part. 7, tanto quiere decir en romance como deshonra, que es fecha ó dicha á otro á tuerto, ó á despreciamiento dél." "Comete injuria lateral ó escrita, el que por medio de cartel, anuncio, pasquin, lámina, pintura, dibujo, grabado, ú otro documento puesto al público, ó en papel impreso, ó en manuscrito que paladina ó cubiertamente haya sido distribuido ó circulado, mancilla de algun modo la honra y fama de alguna persona." (Leyes de Partida y de la Novísima Recopilacion.)

Tal es la legislacion que tiene pretensiones de vigente; segun ella, el escritor público, sobre todo, si es periodista, no da un paso sin injuriar á alguna persona, sin aventurar una mirada profana por las puertas de la vida privada. Se presenta en el teatro una bailarina con formas artificiales, una actriz con ademanes enfermisos ó rústicos, y cómico que ignora su papel: asalta el trono de la literatura un Píndaro sin inspiracion; un poeta dramático sin conocimiento de los caracteres, un predicador energúmeno y disparatado: se pavonea en la tribuna el fastidio, la superficialidad, la mala fe: los

mismos delincuentes, desde la prision, pueden quejarse de ataques á la vida privada, y de que el escritor trata de mancillar de algun modo la honra y fama de esos desgraciados. Pudiéramos citar muchos ejemplos de las reclamaciones que por el estilo de las indicadas suelen arrastrar al periodista hasta el banquillo del acusado; no lo hacemos por temor á las mismas leyes sobre injurias.

Pero se nos dirá: ¿qué derecho tiene el escritor par ingerirse en todos esos negocios y para entregarlos á una publicidad tan peligrosa? Ese derecho proviene de la costumbre y de la ley. El escritor puede ocuparse de los defectos personales cuando éstos perjudican al público en el ejercicio de una profesion cualquiera. Los apodos, y otras palabras de la misma especie, no se dicen verbalmente por lo comun sino como un vituperio, como una provocacion para la riña, y por eso la opinion y la ley condenan á quien se permite esos desahogos; pero cuando aparecen por escrito, si no es en casos muy marcados, la revelacion ó designacion de un defecto personal, está íntimamente ligada con algun inconveniente donde tropiezan los intereses de un tercero, y acaso los de la mayoría de los ciudadanos.

De ese modo, la embriaguez, la ignorancia, la imbecilidad y aun la falta de un miembro, se convierten en un negocio de trascendencia en que para los escritores es un compromiso tomar la parte más activa. Las faltas artísticas, literarias y científicas, son tambien del dominio del público, á pesar de que la designacion de ellas pueda acarrear el ridículo y aun la ruina para los responsables. Esto autorizan la razon y la costumbre.

La ley tambien entrega otras faltas á la publicidad, y por lo mismo al dominio de los escritores. La ley para muchos delitos, reconoce y concede la accion popular, esto es, el derecho que cada ciudadano tiene para presentarse como parte persiguiendo el castigo contra ciertos atentados. La ley, al determinar el enjuiciamiento y la aprehension de todos los acusados, los entrega tambien á la calificacion del público; no

solamente por la notoriedad é importancia del hecho, sino porque es esencial para las instituciones republicanas, considerar al pueblo soberano como al juez nato para todos los delitos; por eso en las repúblicas antiguas, los ciudadanos se reunian en tribunal, estableciéndolo en la plaza pública; por eso la ley de Lynch autoriza cierta clase de ejecuciones populares en los Estados Unidos; por eso el sistema de jurados, á pesar de sus inconvenientes, aparece como la primera necesidad en las naciones modernas; y por eso en nuestro sistema judicial, muy transitorio, los magistrados no declaran ni aplican la ley sino en nombre del pueblo.

Estas breves observaciones son bastantes para demostrar que un capítulo de nuestra ley de imprenta, que una parte de nuestro Código Criminal, demandan una reforma completa. Existen, no lo ponemos en duda, muchas faltas personales, muchos desórdenes de la vida privada que deben respetarse por el mismo bien público; pero lo que hoy es la regla se convertirá en excepcion, y entónces los individuos se encontrarán tanto mejor garantizados, cuanto que las prohibiciones serán claras y terminantes. Ilustre la prensa esta cuestion, y nuestros legisladores poseerán los elementos necesarios para resolverla.

Noviembre 25 de 1867.

---

# LOS AYUNTAMIENTOS

SI el pueblo no es una figura retórica, si el pueblo es una realidad, si su soberanía es el único poder perpetuo y conocido para todas las cosas del cielo y de la tierra, si las sociedades no tienen otro sol para alumbrarse que la inteligencia humana, y si lo que se llama derecho es el hijo legítimo de la mayoría, es necesario que las asambleas deliberantes sean absolutamente independientes y libres en lo que toca á sus privados intereses; las asambleas proponentes ó para dar consejo, repugnan á nuestras instituciones; cualquiera en lo particular puede consultar con peritos sin imponerlos al público en la jerarquía de magistrados: así es que una asamblea, cuando se ocupa de su propiedad por delegacion y por su propia conveniencia, para no degenerar, para no perderse, no debe permitir otra fiscalizacion sino la del público.

Todo esto es una verdad, principalmente con relacion á los Ayuntamientos. Los ciudadanos número 1, 2, 3, 4, 5, etc., tienen derecho indisputable para iluminar su calle, para proporcionarse agua, para mejorar su empedrado, para asegurar la instruccion de su familia; y pueden conseguir su objeto obrando cada uno de por sí, ó formando una compañía perpetua. ¿Cuándo se ha visto al ministro de Relaciones ni al

jefe de un Distrito mezclarse en presidir las tertulias, ni en pedir cuentas á las asociaciones mercantiles? La autoridad, avocándose esos negocios particulares, se haria tiránica ó por lo ménos sospechosa; sólo le pertenece salvar los intereses comunes del sosiego público: contra los motines, la fuerza; contra las faltas de un contrato, los tribunales.

Las municipalidades, como particulares ó como corporaciones, son soberanas; las restricciones á que deben someterse, no las erigen en dependientes del gobierno, sino solamente arreglan sus relaciones con el derecho civil y con las prescripciones constitucionales.

Asegurados de esta base, sobre ella encontrarémos el lugar que corresponde á las atribuciones del municipio; es un absurdo limitarlas; los ciudadanos, juntos, pueden emprender, cuanto pueden emprender separados; las pérdidas y las ganancias les señalan su camino; el objeto de sus negocios forma el carácter del contrato. Los Ayuntamientos no reparten rentas sino efectos entre los asociados.

Conocido el espíritu de la asociacion, es fácil resolver estas cuestiones: los ciudadanos en lo particular ó en reuniones privadas, ¿pueden buscar beneficios análogos á los que se proporcionen por medio de su Ayuntamiento? ¿los gobiernos pueden por su parte emprender algunas obras con sus propios fondos, sin contar con los cuerpos municipales? Nuestra resolucion es por la afirmativa; solamente harémos constar, que los Ayuntamientos no deben ceder fácilmente al atractivo que presenta un socio acaudalado como es el Gobierno: en caso de que éste proponga una combinacion, el municipio debe salvar su independencia; y aun conviene que no admita auxilio extraño sino con la condicion de que el protector renuncie á todo derecho.

Los Ayuntamientos jamas deben deliberar en secreto. Esta regla conviene á todos los cuerpos formados de representantes del público, puesto que con ellos la opinion de los ciudadanos siempre delibera, y los oidos y los ojos de los interesados, deben estar presentes. En los Congresos, se busca el

secreto para los negocios diplomáticos; no sabemos si conviene á éstos miéntras los prepara el Ejecutivo; pero en la discusion legislativa interesan al público tanto más cuanto más vitales aparezcan. Los Congresos se someten al secreto cuando llega la noticia de una insurreccion, esto es, cuando la insurreccion se acerca á las garitas y los rumores corren por las calles; ¡absurdo! Los Congresos condescienden con el secreto cuando el Ejecutivo les presenta un mal negocio; esto equivale á hacerse cómplices por lo ménos del escándalo. Los Congresos, por último, suelen tratar á puerta cerrada los arreglos económicos de sus oficinas; tambien éstas pertenecen al público. Pero los Ayuntamientos no tienen pretexto para encerrarse; y si obedeciendo á la rutina hacen una excepcion para los negocios de sus empleados, es indispensable que se sujeten á esta regla: ningun negocio discutido y resuelto en sesion secreta, tendrá fuerza ninguna, si terminada la sesion no se anuncia en sesion pública, haciéndose constar en la acta correspondiente.

La eleccion de los Ayuntamientos debe ser directa, sin que la autoridad intervenga, ni aun con el pretexto de convocar á los ciudadanos. Tales reuniones son una necesidad y un derecho para el pueblo; en esas asociaciones, la ley puede fijar la duracion del encargo y el número de los concejales; la ley, ó la costumbre, ó el mismo acuerdo de los interesados: el Ayuntamiento debe convocarse á sí mismo; y en su falta la autoridad debe limitarse á dirigir una invitacion á los vecinos. Éstos, agrupados naturalmente por manzanas, donde les convenga, expresarán de palabra y por escrito sus deseos, y haciendo constar sus votos, señalarán un ciudadano como su legítimo apoderado.

Libertad, movimiento, vida; sin esto no hay repúblicas ni aun monarquías en prosperidad. Esos sistemas envejecidos á que sujetamos nuestros municipios, forman intrigantes y no ciudadanos, esbirros y no bienhechores, y condenan al erario municipal á ser un mellizo del erario general ó de las rentas de un Estado, y en esa hermandad forzosa, el más débil sufre

todas las enfermedades y caprichos del más fuerte y tienen que morir juntos.

El Ayuntamiento de la capital de la República debe servir á los demas de clásico modelo; le abundan los recursos, le convidan las grandes empresas, y entre sus vecinos está sembrada, como en un seminario, la ilustracion en sus especies más variadas.

Tambien se deplora por todos los buenos ciudadanos, que la poblacion más numerosa, léjos de tomar la iniciativa en las mejoras materiales, léjos de acercarse á la perfeccion de sus peculiares instituciones, está sometida á una vergonzosa tutela; hasta los ejemplos de civismo y las grandes aspiraciones de libertad y de progreso, los habitantes del Distrito, los esperamos continuamente de los Estados fronterizos.

Diciembre 3 de 1867.



## ABSUELTOS É INDULTADOS

BAJO el nombre de rehabilitados, el Gobierno ha confundido maliciosamente dos clases de personas que despues de la guerra de intervencion han tenido que dar cuenta de su conducta ante las autoridades nacionales, ya sean éstas del ramo judicial ó ya pertenezcan al Ejecutivo, que procedió en virtud de facultades extraordinarias: los acusados por infidelidad á la patria, en su rehabilitacion, no hacen otro papel que el de indultados; los que sin aparecer responsables de ese crímen, se han sometido á dar explicaciones sobre algunos hechos en que sus obligaciones ó las leyes comunes fueron quebrantadas, estos ciudadanos, cuando han contestado satisfactoriamente, son absueltos. Los indultados no reciben del perdon sino la impunidad por sus faltas anteriores: los absueltos recobran sus derechos y su prestigio; éstos son dignos mexicanos; aquellos son, por lo ménos, sospechosos.

El Gobierno ha procedido de mala fe al confundir á los buenos con los malos en una misma clasificacion, porque su ánimo ha sido, y los hechos lo atestiguan, formar un nuevo partido, comprometiendo por la via del agradecimiento á los traidores, y al mismo tiempo humillar á los republicanos in-

dependientes, para no verse en la necesidad de reconocer ni sus exigencias ni sus servicios. De aquí proviene que los hombres más ameritados se encuentran en la miseria, y con ménos esperanzas que en tiempo de Maximiliano, miéntras los ministros de éste y sus agentes, y sus aduladores, se pasean orgullosos, dictan una ley de amnistía, se apoderan de los negocios productivos, se sientan en el Congreso y son consultados para la formacion de un nuevo Gabinete.

Algunos ejemplos pondrán en relieve tan revolucionarias anomalías. Todas las personas que han estado cerca del Gobierno y aun todos aquellos que han seguido por curiosidad ó estudio el hilo de los acontecimientos, han podido observar que el Gabinete de Paso del Norte tuvo un empeño mal encubierto en destruir nuestras fuerzas organizadas, fiando la defensa de la Nacion á las tentativas de guerra de los guerrilleros y á la influencia moral de la República vecina. Desde entónces los ciudadanos quedaron divididos en tres clases: intervencionistas, guerrilleros y patriotas obligados á vivir bajo la tiranía de los franceses.

Esta última clase, la más numerosa, se componia de los republicanos que caian como prisioneros de guerra; de los empleados á quienes el Gobierno habia abandonado; de los militares, que en su mayor parte no eran aptos para sostener esa lucha desordenada aunque meritoria de las guerrillas; de los particulares que sin instintos belicosos se conservaban fieles á las instituciones adoptadas por el pueblo; y de innumerables guerrilleros que, por las circunstancias, se veian obligados á entrar en los campamentos enemigos para volver con oportunidad al combate.

En todas estas gentes hay víctimas, hay espías, hay conspiradores, hay cuanto se quiera, pero ninguno de ellos merece la calificacion de imperialista! La mayor parte de ellos son más dignos que los refugiados en el extranjero con el amparo de lucrativas comisiones; la mayor parte de ellos sirvieron de un modo más positivo á sus partidarios que los prófugos de la frontera, que cuidaban exclusivamente de sus personas para

engalanarlas con los laureles que para el dia del triunfo les reservaba la adulacion y la codicia.

Son algunos millones los absueltos; y todos son republicanos; y todos saben batirse; y todos están agraviados; y á todos les sonrie no léjos la venganza.

¿Y quiénes son los indultados? Estos ocupan una escala inmensa; los primeros son los ministros de Maximiliano; bueno está que al pié del cadalso se les diga: ¡La Constitucion os perdona! pero la conveniencia pública los relega á la prision ó al destierro. Los segundos se componen de Santa-Anna y otros jefes notables cien veces perdonados; vivan, pero léjos del suelo que han manchado con sus delitos. Los terceros son los desvergonzados especuladores que hicieron negocios con el imperio; vivan, pero no ocupen los destinos públicos ni las sillas del Congreso. La cuarta clase de indultados son los grandes adjudicatarios que hincaron una rodilla para renegar, ante el frances, de la República que los habia enriquecido; vivan, y aun conserven sus bienes, pero sujétense, como las tres primeras clases de traidores, á una fuerte multa para cubrir los gastos de la guerra durante la intervencion. La quinta clase se compone del vulgo vil de los intervencionistas, por ejemplo, del clero, que ahora nos ataca en guerrillas porque la falta de fondos lo tiene un poco desorganizado; conserven su existencia, pero su rehabilitacion completa es el crímen de la Convocatoria, y el primer elemento de la revolucion de retroceso que encabeza el actual Gabinete y la mayoría del Cuerpo Legislativo.

¿Qué tienen de comun con estos criminales los patriotas absueltos? Muchos de los liberales ya habian conquistado su rehabilitacion en los campos de batalla, ántes de recibirlas de las dudosas manos de un ministro, que por la Convocatoria se ha acercado á las filas de los verdaderos indultados.

El Gobierno se ha empeñado en confundir á amigos y enemigos; la guerra colocará á los indultados y á los absueltos bajo diversas banderas.

Léjos de nosotros el espíritu de persecucion; con las pre-

cedentes clasificaciones no deseamos sino trazar el campo de batalla, supuesto que la lucha ha comenzado en la prensa, en los Cuerpos electorales y aun en el mismo Congreso. Mañana será una guerra en forma! Sí; la guerra ha sido necesaria para conquistar la independencia, para plantear la federacion, para reprimir á las clases privilegiadas, y para obtener todas las leyes de Reforma; y pues la guerra ha sido necesaria y benéfica, ¿no es una puerilidad anunciar que le hemos cerrado las puertas de la patria? Nuestra última guerra es como la *última vez* de una mujer que se reproduce y que entre sus dolores y sus protestas se prepara para el lance siguiente. Nó; no buscamos inspiraciones en la persecucion; y tan no deseamos sino justicia, que concluimos reprobando esa desigualdad en la pena por la cual se protege la rapiña á que todavía se están entregando algunos favoritos sobre los bienes de llamados intervencionistas, bienes que están clamando por sus dueños. La Nacion no ha sido heróica y generosa para que se hagan ricos á costa ajena, por el rumbo de San Luis, ciertos patriotas cuyo mérito pocas personas conocen y ninguna lo envidia.

Diciembre 18 de 1867.

# EL DIVORCIO

SE pegará un solemne chasco todo el que espere grandes delirios de poesía, ó bien declamaciones teológico-morales sobre el asunto de este artículo; la verdad, la verdad pura, aun cuando tengamos que hacer alusiones á los conservadores y á los moderados, nos inspirará las razones que existen para establecer legalmente el divorcio en la República Mexicana.

Despues que la Constitucion declaró que no se da fuerza á ningun contrato de los que tienden á encadenar la libertad humana por toda la vida; despues que las leyes de reforma, respetando todas las uniones voluntarias ó caprichosas entre personas de ambos sexos, no consideran como matrimonio para los efectos civiles sino el contrato celebrado ante la autoridad encomendada para llevar el registro correspondiente, el derecho canónico ha concluido su mision, y los pactos matrimoniales se encuentran sujetos á nuestras leyes vigentes como sociedad y compañía, que desde el tiempo de los romanos y desde ántes, declaran que los compromisos, hijos de la voluntad, por la misma voluntad rompen las cadenas que ella misma les habia impuesto. Por nuestras leyes fundamentales, el matrimonio y el divorcio son dos gemelos que se mecen y amamantan en la misma cuna: en la del deseo.

El derecho canónico, la teología, serán legisladores admirables; pero nuestra Constitucion no los reconoce: en lo que hemos expuesto están la ley y los profetas.

Y pues hemos visto el derecho, ocurramos para completa ilustracion á las exigencias que de los hechos se levantan como un oráculo ó como una tiranía, de que los legisladores no pueden desentenderse sin errar como unos niños, sin extraviarse como unos imbéciles. A pesar de las preocupaciones religiosas y legales, en nuestra práctica social han existido varias clases de divorcio; se divorcian los casados cuando el marido tolera ó protege las faltas de su esposa; se divorcian los casados cuando la mujer abandona, siguiendo á su amante, el lecho del marido; se divorcian los casados, cuando la mujer busca un asilo en un hogar ajeno contra los malos tratamientos del esposo; se divorcian los casados, cuando alguno de ellos es víctima de la impotencia, no sólo para la propagacion, sino para cosechar las flores del placer conyugal; y por último, la incompatibilidad de caracteres y algunas veces la miseria, hacen anochecer sobre el tálamo nupcial el adulterio y el divorcio. De dos millones de matrimonios, millon y medio viven divorciados, burlándose de San Agustin y de la obligacion retórica que tienen de servir de emblema al matrimonio de Cristo con su Iglesia. La Iglesia ha envejecido divorciándose; ahora se podria decir: *¡el matrimonio de la Iglesia con el Papa!* Y el mismo Papa se va á encontrar entre los vejestorios del Museo, que sus *conservadores* no comprenden, aunque con todos les sucede lo mismo.

El divorcio es un hecho en la República Mexicana.

Confirmando las leyes y los hechos, se presentan casos que el legislador, como no fuera Martínez de Castro ó cualquiera otro moderado, debió haber previsto.

En primer lugar, una mujer se casa cuando la ley de la perpetuidad estaba vigente; el derecho que prohibe las leyes retroactivas, la protege á ella y á sus hijos; y á su vez concede algunos beneficios al marido.

Una mujer, en segundo lugar, se desposa conforme á la ley civil, y en seguida enforme á la ley de la Iglesia. Al gobierno no le importan los amancebamientos comunes; pero cuando se trata de quebrantar un contrato, saca de su Códi-

go penal el castigo correspondiente; en el caso expresado, hay una mujer adúltera, y los hombres pueden tirarles la primera piedra, porque los hombres no paren ni pueden dar á sus mujeres hijos supuestos.

En tercer lugar, un matrimonio se verifica despues de establecida la ley del registro civil; pero se celebra en la Iglesia; esto es un amancebamiento caprichoso ó de preocupacion; la ley lo tolera, pero no lo garantiza: el matrimonio civil destruye todos los efectos del matrimonio religioso.

En cuarto lugar, un extranjero se presenta con una mujer al cura civil, y manifiesta, que aunque es casado en su tierra, quiere celebrar solemnemente en el país de la Malinche; el Juez de lo civil debe autorizarlo; ¿quién lo mete á representante de una mujer extranjera? La mexicana debe ser impuesta de que sólo en su patria tiene garantías como legítima esposa.

Quinto y último: un mexicano, casado legítimamente en el país, va y se casa en una nacion extranjera; su matrimonio en el extranjero es un contrato con personas y bajo leyes desconocidas; tiene que cumplir con sus compromisos en México.

Todos estos casos se están presentando en la República; ellos proclaman como urgente una ley terminante sobre el divorcio; la dificultad de esa disposicion sólo existe cuando perjudica á la prole; sálvense los derechos de ésta, lo demas es una aventura cualquiera; la legislacion en las naciones civilizadas nos servirá de guia. Los moderados, si tienen algunos escrúpulos, deben consultar con su mujer y con su suegra, y meditar en algunos capítulos de los que escribió el padre Sánchez, sobre las travesuras del matrimonio. Grande escándalo va á levantar este artículo, principalmente entre las cortesanas de alto tono y los más ejemplares de los varones sufridos; pero el divorcio se establecerá, y nosotros tendrémos los honores de la iniciativa.

Diciembre 13 de 1867.

# LA SUPREMA CORTE

LA República Mexicana se encuentra en peligro de cambiar sus instituciones, por la cuestion que sostiene la Suprema Corte contra el Congreso, con motivo de una acusacion que ataca la independencia judicial en la mayoría de los magistrados; acaso la República se convertirá en dictadura, y por lo mismo es curioso observar las causas legales de un fenómeno tan inesperado.

El negocio presenta tres aspectos; ¿la ley de 20 de Enero ha debido ser aplicada por los magistrados, faltando á sus más estrictos deberes constitucionales? ¿La Suprema Corte en este negocio es justiciable por el Congreso? ¿Los magistrados son culpables por un auto interlocutorio que para mejor proveer han acordado? La cuestion personal es muy sencilla, y no debe su importancia actual sino al espíritu de partido, y á los proyectos atentatorios que revela en el misterioso acuerdo que reina entre el Ejecutivo y el Congreso.

La Constitucion de 1857, en su artículo 101, dice: "Los tribunales de la Federacion resolverán toda controversia que se suscite: 1º por leyes ó actos de cualquiera autoridad que violen las garantías individuales, etc."

La Constitucion, como ven hasta los ciegos, abraza las tres

clases de actos que componen la administracion general y local de la República mexicana; legislativos, gubernativos y judiciales. En efecto, el año de 1861, el Congreso expidió la ley orgánica de que habla el artículo 102, limitándose á detallar los procedimientos y formas del órden jurídico, y comprendió los actos judiciales como no excluidos por la ley suprema. Siete años han trascurrido desde esa ley reglamentaria, sin que á nadie ocurriese duda sobre sus bases ni sobre su sistema; diez años llevaba tambien la Constitucion sin que se juzgase posible torturarla para arrancarle arbitrariamente una excepcion que no contiene en su seno.

La historia de ese aborto es muy conocida. Desde que se discutió la Constitucion, los enemigos de todo progreso se empeñaron en manifestar que es inútil el amparo en los negocios judiciales, porque en éstos abundan los recursos para los litigantes cuando se consideran agraviados. Estas razones no alucinaron sino á sus autores, y fueron desechadas con desprecio; se consideró que eran muy respetables las garantías para envolverlas en las chicanas que inevitablemente oscurecen y dilatan todo en los juzgados comunes.

La decadencia política se caracteriza, lo mismo que la literaria, por los juegos de palabras y por los insulsos sofismas que se entronizan con el sacrificio de la sana razon y del buen gusto; en el actual Congreso han sido aplaudidas todas esas prestidigitaciones parlamentarias. Por otra parte, la juventud no ha podido encubrir la trípode sospechosa de sus inspiraciones legislativas; la juventud es el sol naciente saludado por la patria con sonrisa de aurora; pero es la juventud desinteresada é instruida: la mitad de la juventud dorada del Congreso no ha estudiado todavía las instituciones nacionales. Esas dos clases de representantes que dominan en la asamblea legislativa, concibieron el atrevido proyecto de reformar de sorpresa en sorpresa la Constitucion; el Ejecutivo, con la Convocatoria, habia ensayado en grande esa peligrosa empresa; así los dos poderes fácilmente se pusieron de acuerdo y, para no exponerse á la oposicion de las legislaturas,

limitaron un artículo constitucional y negaron el atentado. Hé aquí de nuevo el artículo cercenado, seguido, para facilitar la comparacion de sus dos interpretaciones opuestas.

Dice la Constitucíon: "Los tribunales de la Federacion resolverán toda controversia que se suscite, por leyes ó actos de cualquiera autoridad que violen las garantías individuales."

Dice la ley orgánica expedida por el Congreso en 30 de Noviembre de 1861: "Todo habitante de la República que en su persona é intereses crea violadas las garantías que le otorga la Constitucion ó sus leyes orgánicas, tiene derecho de ocurrir á la justicia federal..... El ocurso se hará ante el juez de Distrito..... y si el que la motivare (la queja) fuere dicho juez, ante su respectivo suplente."

Dispone por último, la ley de 20 de Enero de 1869: "No es admisible el recurso de amparo en negocios judiciales."

Insultará á la Nacion, se faltará á sí mismo el sofista que pretenda que no están de acuerdo la Constitucion de 1857 y la ley de Noviembre de 1861; así es que el capítulo 2º de la nueva disposicion, ha tenido por exclusivo objeto derogar la Constitucion y su ley orgánica en la parte en que se refieren á los amparos judiciales; reforma aventurada con menosprecio del título 7º de la Constitucion, que dice: "Para que las adiciones ó reformas lleguen á ser parte de la Constitucion, se requiere que el Congreso de la Union, por el voto de las dos terceras partes de sus individuos presentes, acuerde las reformas ó adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los Estados."

Consumado el crímen, comenzaron á disculparlo y á desfigurarlo sus autores. Su razon principal consiste en confesar que han verificado una reforma, pero una reforma necesaria; insisten en que el amparo es inútil y aun perjudicial en los negocios judiciales; apelan á la experiencia, y aseguran que la administracion de justicia se encontraba obstruida por los recursos de esta especie; se refieren á los remedios que señala el derecho contra los abusos de los jueces, y los conside-

ran bastantes y eficaces para la proteccion de las garantías individuales.

No es cierto que existieran en los juzgados muchos recursos de la especie anatematizada; léjos de ser así, apénas en seis meses se ha presentado en la Suprema Corte un negocio de un carácter dudoso: la queja de Vega, causa de la presente borrasca.

En cuanto á los remedios previstos por la jurisprudencia comun contra los ataques que reciben las garantías en el curso de un juicio, esos remedios son lentos y de una eficacia dudosa; remedios análogos existen para evitar ó terminar los males que provienen de una ley ó de un acto administrativo, y no obstante, el legislador constituyente, dando por base de las instituciones sociales las garantías, confió éstas á jueces y procedimientos solemnes y determinados.

Ese motivo pone fin á la controversia, pero hay otro más importante todavía: bajo la expresion "*negocios judiciales* ó actos judiciales" se ocultan con frecuencia agravios ó atentados legislativos y administrativos; en efecto, un juez que ataca las garantías puede proceder atropellando las leyes civiles y criminales, y exponiéndose á una responsabilidad más ó ménos realizable; pero tambien puede fungir como encargado de la jurisdiccion voluntaria, que es uno de los ramos anómalos del poder administrativo; y puede tambien proceder aplicando una ley, pero una ley contraria á las instituciones, una ley nula que acaso no puede calificar para resistirse á su observancia. Puede obrar, por último, en uso de aquellas facultades dictatoriales con que toda autoridad apremia, multa y procede discrecionalmente en muchos casos, como cuando reprime la insolencia de un litigante, cuando falla contra un defensor ó un abogado, cuando sin forma de juicio impone una pena grave por faltas verdaderas ó supuestas á los jueces inferiores, y tambien cuando abusando de dificultades accidentales, usurpa una jurisdiccion que no le pertenece.

Se dirá que cuando el juez procede con arreglo á una ley nula, puede el agraviado entablar su recurso contra la misma

ley; pero este paso ¿suspenderá los procedimientos? Por otra parte, la oposicion entre la ley y las garantías puede encontrarse y resaltar en la aplicacion judicial; al litigante, al reo, es necesario un escudo, pero ese escudo lo han de encontrar á mano y suficiente contra el tiro que se les asesta.

En confirmacion de que bajo la frase de negocios judiciales se comprenden leyes y otros actos, tenemos las miras con que últimamente se decretó esa reforma: fué para cubrir con la careta de un juicio, la ley de vagos, la ley de sorteo, la leva, las leyes que usurpan la soberanía de los Estados, y todas esas disposiciones bárbaras que con el pretexto de perseguir á los plagiarios y de escarmentar á los revoltosos, empapan en sangre el suelo de la República, y son un testimonio de que la miseria brota y cunde donde yacen enterradas las garantías del hombre y del ciudadano. No hay amparo en los negocios judiciales, quiere decir algo más, que no hay administracion de justicia; quiere decir: "entre el Congreso y el Ejecutivo se han puesto de acuerdo para ejercer la dictadura." Se me preguntará: ¿qué habia en la Nacion ántes que se inventase el amparo?—Respuesta: ¡Discordia ó dictadura!

El Congreso constituyente, luego que introdujo en la República la institucion del amparo, dispuso al mismo pueblo como el único soberano, pero no ejerce su soberanía sino cuando obra directamente con exclusion de todo apoderado; en la Guardia Nacional es el pueblo guerrero; en sus levantamientos es el pueblo legislador; en las elecciones es el pueblo que designa sus mandatarios, porque todavía no se desengaña de que el sistema representativo es un hermafroditismo político con los sexos de la verdad y del engaño; en las empresas que acomete y en las venganzas que consuma, administra; en la prensa, ilustra; y en los jurados administra justicia. La timidez de nuestros reformistas despojó al amparo de esa respetabilidad y al pueblo soberano de esa prerogativa.

El amparo contra toda ley, contra todo acto, es el ejercicio supremo de la soberanía; el depositario de tanto poder debe ser irresponsable: en la Nacion sólo aparecen dos institucio-

nes que no tienen más límite que las leyes constitucionales, y son los jurados y la Suprema Corte; desechados los jurados, sólo el primer tribunal de la Nacion era digno de custodiar ese depósito sagrado. Mas para evitar el inconveniente de la distancia á que se encuentran la mayor parte de los ciudadanos de la Corte Suprema, se confió una suma de ese poder á los tribunales subalternos. De aquí proviene que la Suprema Corte, "amparando," es superior á todas las autoridades, y sólo es responsable ante el pueblo, juez de todos los funcionarios.

Pero no necesitaba la Suprema Corte de esta accidental investidura para fungir como irresponsable; sus actos, en la órbita de sus atribuciones constitucionales, jamas pueden enmendarse ni castigarse por otra autoridad: naciendo esta independencia, 1º, de que sus disposiciones son especiales ó individuales; 2º, de que ese cuerpo judicial, aunque á veces no por su procedencia, por su organizacion, siempre es un verdadero jurado, y 3º, por la naturaleza de los negocios que, como cuerpo político, tiene exclusivamente recomendados.

Juzgar, en todas las naciones se ha considerado de mayor importancia que legislar y administrar; "lo que pasa en autoridad de cosa juzgada" es el único dogma que sobrevive en este siglo de libertad y de escepticismo: los ambiciosos y los tiranos prefieren administrar y legislar; pero alucinados por la pompa y la facilidad de los despilfarros, se estrellan en su errado camino, y entónces á toda costa, retroceden para asaltar el no derribado trono de la justicia. La ley, el acto gubernativo, están sujetos á la interpretacion, al desuso, á la derogacion y á las revoluciones políticas y sociales; pero la ejecutoriada resolucion de un juez, ya prive de la propiedad, ya de la vida á los ciudadanos, se conserva como una verdad eterna aun cuando no llegue á realizarse; el mismo indulto la reconoce, y por lo mismo no anula, sino perdona. Un juicio en última instancia, es la ley en concreto; es la soberanía del pueblo imprimiendo para siempre su sello sobre

las personas y las cosas, y haciendo que de este modo su imágen se refleje por la misma naturaleza.

En las repúblicas y en las monarquías aparecen y desaparecen proyectos utópicos ó atentatorios inspirados por la vacilacion, por la filosofía, por ambiciones bastardas y por el abuso de la fuerza; pero lo único que permanece y caracteriza por épocas á las naciones, son los fallos repetidos por la constancia y la independencia de los tribunales; por eso las Pandectas romanas no contienen los crímenes de Neron ni los brutales caprichos de cien emperadores, sino las sábias consultas de los jurisperitos más consumados. No conocemos la sociedad China por Confusio y Mencio, sino por las sentencias que sus jueces dictan y ejecutan. Jesucristo, al lado de la Inquisicion, es un charlatan humanitario.

El género humano, luchando con aberraciones periódicas, perdona los errores y los crímenes con tal que se respete el altar de la justicia; por eso no hay revoluciones descaradas contra el poder judicial. Y si el último de los magistrados, cuando falla sin revision, es un oráculo, ¿qué se dirá de la Suprema Corte, encargada de conocer en definitiva sobre los negocios más árduos de la República mexicana?

La Corte, por otra parte, es un verdadero jurado. Se compone de varios ciudadanos escogidos entre el pueblo, por el pueblo mismo; algunos, en circunstancias anormales, se han dejado designar por el Gobierno, y han consumado su flaqueza sometiendo su voto á las inspiraciones ministeriales; la Corte, elegida con arreglo á la Constitucion, no se compone de jurisperitos; sus fallos no tienen valor sino por el voto colectivo; es un cuerpo colegiado. De estos antecedentes, de estas condiciones, resulta: que el cuerpo no es responsable de sus fallos, porque la responsabilidad siempre es individual; y la opinion individual no es un fallo. Se deduce tambien que sus miembros, como magistrados, no están sujetos sino á las acusaciones que se funden en un crímen y nunca en una opinion individual; se les puede encausar por venalidad, pero no por fallos contra ley expresa. Los jueces jurisperitos

están encadenados á la ley por la ciencia que se les supone y porque, sentándose en tribunales unitarios, confunden en una misma balanza la opinion y la sentencia. Pero un cuerpo colegiado, un jurado, obrando con arreglo á su conciencia, no reconocen revisor sino en la opinion pública, como en ciertos casos sucede con las Legislaturas y con los encargados del poder Ejecutivo. De otro modo las minorías en los Congresos, en junta de Ministros y en los jurados, serian justiciables.

Pero si el artículo 93 de la Constitucion, aceptando á los magistrados sin instruccion profesional en la ciencia del derecho, da á la Suprema Corte el carácter de jurado, tambien, con esa disposicion, le convierte en un cuerpo político, puesto que si el primer tribunal de la Nacion no debe componerse de abogados, es porque le están cometidas funciones que ni exigen los conocimientos de un jurisconsulto, ni se pueden confiar sino á la popularidad de un inmaculado patriotismo.

Las controversias sobre el cumplimiento y aplicacion de las leyes federales, no pueden aplicarse ni resolverse en el estrecho campo del foro, ni con las armas de la chicana; los litigantes son gobiernos y naciones, son los mismos legisladores; el derecho es la Constitucion; y el magistrado domina todos esos intereses para que la ley fundamental triunfe y luche con libertad por ella; y no como el prisionero azteca con una macana de madera y con un pié atado sobre la piedra de los sacrificios.

En todas las naciones se reconoce una ley suprema, ya sea la costumbre, ya el código religioso, ya el capricho del monarca; y el monarca y el sacerdote y el oráculo de la costumbre, gozan de la supremacía y de la irresponsabilidad en sus decisiones. Nuestra biblia política es la Constitucion, su intérprete es la Suprema Corte; si el intérprete pudiera ser sometido á cualquiera fiscalizacion que no sea la opinion pública, sus superiores serian entónces otros jueces ó bien otras leyes; esos jueces formarian la Suprema Corte, esas leyes su-

periores á la Constitucion, serian entónces las fundamentales.

¿Por qué se han desconocido esos eternos principios de nuestro derecho constitucional y se atropella el Código sagrado, cuando se precipitan los acusadores en pos del enjuiciamiento y castigo de los magistrados que han formado una vez la mayoría en la Corte Suprema? ¿Qué grave delito han cometido los acusados?

Dispusieron que se oyera por un juez inferior á un ciudadano que solicita amparo.

La ley anticonstitucional que excluye del amparo los negocios judiciales, ya por la malicia, ya por la ignorancia, ha sido aplicada de modo que no hay ley nula ni acto anterior que no procure escudarse de cualquier modo pasando por las manos de un juez para convertirse en negocio judicial; la garantía de las garantías, la ley de amparos, ha desaparecido: la arbitrariedad necesitaba esa víctima.

De aquí proviene la necesidad en que se encuentra la Corte Suprema de obligar á los jueces de Distrito á que fijen la naturaleza de los negocios que se les presentan y no los desechen de plano con el pretexto de que son negocios judiciales; esa aclaracion es conveniente para que los quejosos no sufran por una equivocacion del juez y para que sean atendidos con arreglo á su derecho.

En cuanto á la Suprema Corte, pareceria inútil su empeño para lograr esa claridad en la naturleza de los negocios, supuesta su resolucion de amparar en todos los casos constitucionales; pero atiéndase á que no debe envolver en su polémica á los que no solicitan amparo sino contra actos no judiciales; no todos los magistrados aparecen de acuerdo en defender la supremacía de la Constitucion; y sobre todo, previéndose el conflicto que se ha anticipado se desea por la Corte que la misma naturaleza de los negocios fije la cuestion sobre la reforma atentatoria que ha acometido el decreto reciente sobre amparos. Hasta ahora la Corte no falla en contra de ley alguna. El cuerpo del delito se inventó, como se

inventó el juicio y como se prometen algunos improvisar la pena.

Nuestros enemigos, cegados por sus pasiones, no ven que se colocan en la revolucion y en la anarquía; nosotros nos dominarémos, y levantando nuestra frente á la altura de la Constitucion, darémos publicidad á nuestras opiniones, confiando en que la Nacion no las recibirá como mezquinos desahogos de partido. Acertado nos parece aprovechar esta brillante oportunidad, para agitar las principales cuestiones que sobre la materia que nos ocupa contiene la mal comprendida y peor aplicada Constitucion de 1857.

6 de Junio de 1869.

# LEGITIMIDAD DEL EJECUTIVO

Todo gobierno es legítimo, ó por su orígen ó porque se hace tal por la aquiescencia del pueblo.

*El Constitucional.*

YO he dicho que no existe, en la República mexicana, un Gobierno legítimo; esta verdad es tan notoria, que no sospeché me pondrian algunos opositores en la necesidad de probarla: procederé, pues, á sostener mi opinion sin hacer uso del colorido de la retórica, y limitándome á bosquejar exactamente los hechos y las personas.

Entre éstas, las que me combaten, pueden distribuirse en tres clases: favoritos, escritores asalariados y republicanos circunspectos. Los favoritos no conciben en su inocencia que hombre nacido pueda exponer por sólo el bien de la patria, un sueldo, un negocio en la Tesorería, ó siquiera una sonrisa de Lerdo; por eso reducen todos sus argumentos á manifestarme que si el Gobierno actual no es legítimo, tampoco yo soy legítimo Magistrado de la Suprema Corte, ni legítimo literato; y, por lo mismo, deberé perder mis "emolumentos." "No sea vd. tonto," me dicen: y yo les resplico: no soy tan tonto; cuando hablo de Gobierno, me refiero, por ahora, al

Ejecutivo, porque los diputados van á terminar su mision; y nadie se ocupa de la Suprema Corte, ni del catedrático de literatura; por otra parte, si yo "cayera" con el Ejecutivo, no crean vdes. que tuviera jamas ni dinero para vestirme de riguroso luto.

Los escritores asalariados me amagan con revelar mis errores y mis crímenes; si ellos conocen mi vida privada, será porque mis pecados son públicos, y nada nuevo referirán á los curiosos; además, yo pudiera alarmarme, avergonzarme, si la amonestacion viniese de hombres honrados; y por último, sin perjuicio de consagrarles un "mienten" anticipado, bueno es que reflexionen en que he acometido la empresa de derribar grandes personajes, y no puedo perder el tiempo en ocuparme de esos señores. Suponiendo verdaderos sus cargos, no destruirán mis argumentos.

No sucede así con los ataques del *Siglo XIX;* los respeto; y me ocuparia detenidamente en rechazarlos si no supiese de antemano que entre los Sres. Zarco y Juárez hay un comercio de amistades antiguo; es un matrimonio de viejo y vieja aceptado por la sociedad y por la iglesia, pero infecundo. "Legitimidad," dice el Diccionario castellano, "calidad de lo "que es legítimo. Legítimo, conforme á la ley ó derecho. "Legitimacion, acto de legitimar. Legitimar, probar ó justi- "ficar la verdad de alguna cosa, ó la calidad de alguna per- "sona ó cosa conforme á las leyes."

Escriche trae estas doctrinas: "Legítimo, lo que es confor- "me á las leyes. Legitimacion, un acto que constituye en el "estado de hijo legítimo al que ha nacido fuera de matrimo- "nio. Legal, lo que está prescrito por ley ó es conforme á "ella." ¿Para qué es hacer gala de una erudicion á la Pepe Iglesias? La legitimidad supone una ley!

La ley que produce la legitimidad de nuestro poder Ejecutivo existe desde 1857; es la Constitucion que el mismo poder sólo conoce y estudia para quebrantarla. Segun las disposiciones terminantes de ese Código, D. Benito Juárez, terminado su período "legal," debió entregar la presidencia á D. Jesus

G. Ortega; en vez de hacerlo así, el mismo D. Benito se declaró presidente para continuar en un período que no era "legal;" si ese período indeterminado hubiera sido "legal," el pueblo no se viera todavía convocado, como lo fué, para elegir presidente: por lo mismo, D. Benito, en un tiempo "no legal," ha sido Presidente no legítimo. D. Benito era ilegítimo cuando expidió la famosa Convocatoria.

Los escritores que saben hacer uso del lenguaje técnico, convienen fácilmente en que D. Benito, durante muchos meses, no ha sido un gobernante legítimo, pero observan que á pesar de ese pecado original, ha podido ser "legitimado." A nuestro intento bastaria probar que el Gobierno no es originariamente legítimo; pero en la generosa agitacion con que los ánimos esperan la lucha electoral, muy provechoso será detenernos en el exámen de si el actual Ejecutivo ha sido "definitivamente legitimado;" y tambien pesarémos las consecuencias de esa "legitimacion" con que se pretende subsanar la falta de matrimonio.

La legitimacion de los gobiernos se verifica por eleccion, que equivale al subsecuente enlace, ó por la prescripcion que se funda en la tolerancia de los pueblos. ¡La eleccion! La hizo el Gobierno; si algunos ignoran ó quieren ignorar lo que ha pasado, bueno es que sepan que la Nacion en masa fué declarada intervencionista y encontró cerradas las puertas de los colegios electorales; ¿quién ignora que González Ortega fué apresado para que no figurase como candidato? ¿quién se atreverá á sostener que Porfirio Diaz fué vencido, ya no por Don Benito, sino, ¡oh vergüenza! por Lerdo, sin la criminal intervencion del Poder Ejecutivo? En Guanajuato, Leon Guzman; en Puebla, Méndez; en el Estado de Guerrero, Jiménez, han sucumbido á pesar de su popularidad, para que no tropezaran con obstáculos los agentes del ministerio. Cuervo, Bustamante, García, han cambiado votos por nombramientos. Los mismos diputados, si quieren, pueden dar fe de que en la mayor parte de las actas electorales falta el número ó abundan contravenciones que nulifican el sufragio. Resultó

lo que era natural; las únicas elecciones legítimas fueron aquellas en que triunfaron los enemigos del Gobierno.

La eleccion nada dice en favor de la legitimacion; ¿se apoyará ésta en la tolerancia del pueblo? ¿Puede alegarse una prescripcion de dos años no cumplidos? Y, de entónces á la fecha, ¡cuántas protestas! ¡cuántas revoluciones! Si Patoni ya no habla, no es porque una liquidacion le haya tapado la boca. ¿Quién, por último, olvidará el escándalo de la convocatoria?

Pero, supongamos al Ejecutivo, legitimado; supongámoslo legítimo. Este título, poderoso en una monarquía, se rompe fácilmente en una República desde el momento en que los encargados del poder se burlan de sus sagrados compromisos; por eso hoy las naciones, conformándose con los gobiernos de hecho, les perdonan su dudoso orígen, les legitiman siempre que los gobernantes satisfacen las necesidades de libertad y de progreso que animan á todos los pueblos.

¿Qué necesidades ha satisfecho la administracion presente? Responda la miseria general y la bancarota del erario, precisamente cuando las rentas han sido pingües y han desaparecido en más de una mitad los compromisos. Un general que recibe dinero provoca una suspension de pagos! Por único consuelo se nos dice que se respeta la prensa; es verdad, se respeta en algo; hasta donde los atentados provocarian un conflicto. Pero, sin detenernos en los jueces que conocen complacientemente de los ataques á la vida pública como si fueran ataques á la vida privada; sin hablar de los periódicos oficiosos pagados para difamar á los independientes: ¿cómo olvidan esa corrupcion que ha disminuido misteriosamente las filas de la prensa oposicionista? ¡Honor á los fieles! ¡Mengua tambien á los que ántes hablaron y ahora callan, porque su silencio, si no lo justifican con la palabra ó con los hechos, pasará por sospechoso!

Culpa es en gran parte del Gobierno y sus defensores, el estado de exaltacion á que ha llegado la polémica política; indignada la Nacion por los asesinatos y el despilfarro y el descrédi-

to, se conformaba al principio con un cambio en el ministerio; esta condescendencia se tiene hasta en las monarquías absolutas; no queriamos que se mandase con un nudo el cordon de seda á Lerdo y á los otros visires; pretendiamos que se fuesen á disfrutar de los bienes que la fortuna pueda haberles dado; pero cuánta fué nuestra sorpresa é indignacion cuando sofísticamente se proclamó el principio de que la opinion pública no puede obligar al Presidente á un cambio de política y de ministros! Aceptamos el principio, y deseamos un cambio completo.

Digno es de observarse con este motivo, que los defensores de la actual administracion se declaran partidarios de la doctrina que establece que no hay hombres necesarios; parece que siguen esa doctrina en la teoría y la limitan en la práctica. Fácil es, en efecto, decir, por ejemplo, de Voltaire: "se distinguia de sus contemporáneos como el sol de las es- "trellas; todos alumbran, pero por donde Voltaire pasaba era "de dia; sin embargo, ese gigante no fué un hombre necesa- "rio; léjos de eso, no sospechaba la economía política que en- "gendraba Smith; no comprendia la revolucion que formaba "Rouseau; no fijaba sus miradas sobre el mundo antidiluvia- "no que salia de las manos de Daubenton para que el espí- "ritu de Cuvier le designase una órbita invariable y desco- "nocidas producciones." Cualquiera puede ser imparcial de ese modo con los más grandes personajes de los tiempos antiguos y modernos; pero suponedme á Voltaire donde está D. Benito! Cuando se trata de un individuo que maneja fondos cuantiosos, aun cuando sea Izaguirre, lo piensa "uno," dos y tres veces ántes de resolverse á proclamar que el susodicho no es un hombre necesario. Nada habrá uno recibido, nada esperará, pero, ¿por qué quemar las naves de Cortés á las mismas puertas del erario?

El Gobierno, digámoslo sin vacilar, se encuentra en estado de legitimacion; no buscamos su purificacion en los trastornos públicos, sino simplemente en la urna electoral: si es legítimo por su orígen y por sus obras, que no encomiende la

eleccion á los gobernadores; el pueblo libre lo sostendrá hasta donde le convenga.

La legitimidad en los gobiernos es su alimento; lo digieren dia á dia. ¿La conducta del Ejecutivo en las actuales elecciones, será la más á propósito para legitimarlo? Nos atendrémos al resultado; sobre los hechos notorios, bástenos hacer una observacion: los gobernadores, acaudillados por el de Durango, prestando pleito-homenaje al "personal" del Ejecutivo, han ofrecido "defenderlo;" como la mayor parte de esos gobernadores no pueden defenderlo con armas, porque ántes el Gobierno general los defiende, el único servicio que pueden prestar á su cliente, es la defensa en la lucha electoral. Tendrémos, pues, un acto más de legitimacion tan respetable como el de Paso del Norte.

Odio las revoluciones armadas porque ellas producen jefes civiles y militares como los que hoy se apoderan de la urna electoral; pero aplaudo las revoluciones que sólo cuentan con la fuerza de la opinion: así se puede ser legalmente revolucionario. El dia de hoy el pueblo pierde las elecciones en todas partes; con toda seguridad en el Distrito federal; en esta noche el Gobierno recibirá cien partes telegráficos clamando: ¡Victoria! Para celebrarla se apelará al festin; aun quedan algunas botellas y copas que pertenecieron á Maximiliano; se beberá la sangre del difunto en su cráneo. La opinion derrotada en las casillas, ante la comprada legitimidad, trazará las palabras aquellas que los eruditos del gabinete descifrarán algun dia: Thecel, Mane Phares!

## AL EJECUTIVO DE LA NACION MEXICANA

UN MAGISTRADO DE LA SUPREMA CORTE.

---

SI la desigualdad en los pagos que vdes., señores Presidente y Ministros, han obligado á decretar á ese Congreso que tan dignamente dirigen y recompensan, tuviera por sencillo objeto una donacion voluntaria, no me resolveria á sacrificar la mayor parte de mis honorarios sin exigir formalmente que no se empleasen en mantener un ejército inconstitucional, en ganar votaciones, en comprar las urnas electorales, en imponer gobernadores á los Estados, en asesinar á los ciudadanos, en enriquecer agiotistas, en festejar protectores personales, en organizar el espionaje, en asalariar cantones, ni en mantener las mulas y lacayos del Palacio; pero cuando vdes. me despojan, pretendiendo que están autorizados por las leyes, no me privarán tambien del derecho de examinar esos títulos que con tanta moderacion hacen valer en la comunicacion oficial con que han ultrajado á un poder que les es igual en gerarquía y en independencia.

Convengo, para comenzar, en que ese sistema que vdes. han adoptado, no es una novedad en nuestra patria; lo inició Santa-Anna, arruinándonos y desacreditándonos y provocando justas revoluciones; le imitó Comonfort en odio á la Constitucion

y como un preparativo para el *golpe de Estado;* y vdes. no son más que consecuentes con el programa dictatorial de su pérfida convocatoria: ese sistema de arbitrariedad en los pagos es el escándalo que la Europa ha invocado para justificar la Intervencion, que la mayor parte de vdes. provocaron y de cuyas felices consecuencias heróicamente disfrutan.

El Congreso y vdes., no viendo en la Constitucion la órbita reducida en que giran sus facultades, y extendiendo la sombra de éstas para amparar y legalizar las que usurpan en provecho propio, no contentos con declarar la dictadura como estado normal de la Nacion, entre mil aberraciones, consumadas de comun acuerdo, pretenden someter las instituciones fundamentales á las exigencias de un presupuesto arbitrario: de este modo nulifican la independencia de los poderes, y convierten á los representantes del pueblo y á los altos magistrados, en cuotidianos mendigos de un tesoro entregado á esbirros, á denunciantes, á usureros, y á la voracidad de todos aquellos que alegremente cambian sus dudosos servicios y hasta su reputacion, por subvenciones fraudulentas y clandestinas, como las que se están dando en estos dias de escaseces, y cuyo monto pudiera cubrir todas las quincenas atrasadas! Como las que se están dando y seguirán, si el pueblo no lo remedia.

Ese sistema de punible desórden ha sido bautizado por vdes. como legal y necesario; legal, porque vdes. le han convertido en ley, y necesario, porque comprando la fuerza, suplen los títulos que la Nacion les niega para ejercer una autoridad que no ha producido sino sangre y miseria.

Ese sitema de vdes. no es precisamente el de la Constitucion: ésta, alumbrada por el sentido comun, dirigida por la experiencia y no separándose de la naturaleza de las cosas, al establecer instituciones permanentes y una gran parte del servicio público como fácilmente mudable, no permite confundir los gastos eventuales con los necesarios: primero deben cubrirse las exigencias constitucionales, que los compromisos de una situacion secundaria y pasajera. El órden constitucional es práctico, si fuera una entidad metafísica, nada costaria.

De otro modo, la Constitucion, en vez de ocuparse en asegurar la existencia de ciertos poderes y de sus agentes más indispensables, hubiera decretado que cuando conviniese á un gabinete ambicioso y por lo mismo infalible, pudiera suprimirse el Congreso y el ramo judicial y la instruccion pública para que los ministros tuviesen soldados de confianza, agiotistas en comision, escritores venales y esa crisófaga muchedumbre que no se ha podido clasificar por el Ministerio de Hacienda, ni por la Tesorería, ni por la Contaduría, ni por la comision de presupuestos en las cuentas anuales.

Por regla general, art. 35, los cargos de eleccion popular de la Federacion, en ningun caso serán gratuitos; y es natural, porque siendo los derechos del hombre, art. 1º, la base y objeto de las instituciones sociales y garantizándose por el art. 4º el libre aprovechamiento de los productos de cualquiera profesion, industria ó trabajo, el aplazamiento, diminucion ó pérdida de la recompensa convenida, no puede legalmente tener otro carácter sino el de una contribucion ó el de una dádiva por medio de una novacion de contrato; pero la novacion supone acuerdo entre los interesados; y las contribuciones deben ser proporcionales y equitativas, si es que el artículo 31 no ha de correr la suerte que otras prescripciones constitucionales.

Siendo esto así, todo ciudadano, en sus contratos con el Gobierno, se encuentra bajo el doble amparo de la ley constitucional y del derecho civil en sus principios aceptados por todas las naciones. La Constitucion en ninguna parte supone, ni deja suponer, que el Gobierno es un deudor privilegiado; léjos de consagrar ese absurdo, autoriza á los acreedores para que le arrastren ante los tribunales; y su quiebra, nunca puede ser sino fraudulenta, siendo tanto más punible cuanto mayor sea su empeño en justificarla con la fuerza: ese atentado, es verdad, no siempre puede ser reprimido por los particulares ni por los jueces; pero los acreedores extranjeros no hace mucho tiempo que nos han intervenido por nuestras estafas gubernativas. La Nacion ha debido sostener su bandera, pero ántes de

levantarla ¿no hubiera sido conveniente que la desmanchase á costa de tantos y de tantos responsables?

Ha hecho más la Constitucion, y ha sido considerar á ciertos funcionarios como acreedores privilegiados; si los particulares recompensan con especial preferencia á sus apoderados, ¿será posible que la Nacion dejara una esperanza ó una limosna á los ciudadanos que para ejercer la soberanía, art. 41, compromete á servirle de representantes? Nó, el pueblo no puede pasar porque unos de sus mandatarios obliguen á los demas á mantenerse con las sobras de la mesa. Por eso todos esos pagos deben ser ejecutivos como si fueran libranzas.

El pueblo ejerce su soberanía por medio de los poderes de la Union en los casos de su competencia; y el primer caso de incuestionable competencia, para cada poder, es no permitir que se le usurpen sus asignaciones, so pena de someterse en el ejercicio de la soberanía, á los caprichos y venganzas del más despreciable ministro.

Animada la Constitucion de ese espíritu, no autoriza á nadie para hacer supresiones en los pagos que ella misma reconoce; cuando quiere que el Congreso, en un especial período de sesiones, decrete los presupuestos de gastos y las contribuciones para cubrirlos, ha llevado su prevision hasta condenar de antemano el sistema favorito de la administracion actual, que consiste en inventarse necesidades y declararse al mismo tiempo en la imposibilidad de satisfacerlas: se burlan de la Nacion los que pretenden cumplir con el art. 69, cubriendo sus presupuestos con el deficiente y la bancarota; y las cuentas, con la confesion de su mala fe y de su impericia. Sacrificar los gastos constitucionales á las exigencias de una dictadura militar, es declarar el sistema constitucional imposible; y ni el Congreso, ni el Gobierno, pueden hacer esta proclamacion sin romper sus títulos: "No podemos deshacernos de los soldados; y no podemos mantener más que soldados." Pues bien, señores, entregad la situacion al Ministro de la Guerra ó á cualquiera otro héroe de su clase; ese golpe de Estado crónico debilita vuestro mismo poder y agota vuestros recursos. Pero

permitidme una observacion: con vuestros presupuestos, no habeis salido de la Constitucion, porque nunca habeis estado en ella.

¿Cómo ha podido hacer el Congreso un uso constitucional de sus facultades, cuando en vez de obsequiar el art. 72, imponiendo las contribuciones necesarias para cubrir el presupuesto, decreta la rebaja en las asignaciones más sagradas?

¿Se cumple, por ventura, con el mismo artículo, cuando se confunden las deudas reconocidas por la ley y las ilíquidas y eventuales, precisamente para no pagar ninguna, cuando se respaldan las libranzas de la Constitucion para pagar las del Ministro?

¿No se burla, con su gradacion de preferencia en los pagos, de las terminantes prevenciones contenidas en el artículo 120?

¿Qué prescripcion constitucional sale con su virginidad de esa casa de maternidad que se llama el Congreso? Allí hasta las parteras están grávidas y todos los alumbramientos son vergonzantes.

Seria infundada la acusacion de dispendiosas, si se formulase contra nuestras instituciones; los gastos que ellas establecen como fundamentales y por lo mismo necesarios, y aun los secundarios, pero normales, sin contar el ejército y el pago de las deudas eventuales, no llegan á cinco millones; quedan diez por lo ménos, pues quince millones forman el mínimum de nuestras rentas, para estos dos ramos; acreedores y soldados. En esos dos ramos se encierra la historia de nuestra ruina y de nuestra infamia.

Mil millones y más de pesos, á quince millones, término medio, por año, hemos empleado en lo que se nos antoja llamar ejército permanente; provecho: la dictadura en la administracion; y en los campos de batalla....! Cuando nuestras guardias nacionales llegan á conquistar los laureles de la victoria, para vengarse de ellas se les veteraniza. Ese ejército ha producido tambien sus jefes dignos; y el mismo Gobieno para rebajarles su gloria, les persigue y les lanza en la cara

el apodo de *permanentes!* No quieren vdes., señores, ni permanentes ni guardias nacionales, lo que quieren son ejecutores de la *ley-fuga.*

Pero ese sistema no entra en las miras de la Constitucion. Los principios políticos de nuestras instituciones y la guerra constante que hemos sostenido contra el ejército permanente, harán ver hasta á los ciegos que los legisladores de 57, si no pudieron suprimir ese ejército, no le consideraron por lo ménos como una necesidad absoluta; en materia de guerra, para nosotros, la fuerza fundamental es la guardia cívica. Las tropas permanentes figuran al lado de la guardia nacional como fuerzas auxiliares y de policía. Tal es la verdad de las cosas; y los que sacrifican dos terceras partes del presupuesto y echan mano de lo que queda, para tener soldados en vez de jueces y de colegios, desconocen su época y la hacen retrogradar á las de Comonfort y de Santa-Anna. El Gobierno carece de facultad constitucional para gastar, ni la mitad de lo que emplea, en una institucion suplementaria: en soldados que la Constitucion encierra en las plazas fuertes y campamentos; tan escasos les supone!

Nuestras deudas nos llevarian á la cárcel si las naciones fuesen justiciables por estafa; baste observar que nuestro sistema se reduce á no pagar á los interesados, por la escasez del erario; pero esos mismos créditos se pagan en el acto cuando se presentan por los hijos del cura: España, Francia é Inglaterra se verian satisfechas si vendiesen sus reclamaciones á personas bien conocidas, á nuestros diputados que se auxilian con el comercio de papeles, y en este momento nos dejan sin *tarasca.* Ni debo pasar en silencio que; los pagos de ley por servicios actuales se retrasan, se dejan envejecer, para satisfacerlos con la misma arbitrariedad á que se sujetan los otros. Ya no se podrá recoger un depósito en la Tesorería sin ceder la mayor parte por corretaje.

Infiérese de todo esto, que para nuestros compromisos ordinarios sobra con nuestras rentas comunes; véamos ahora si la cuestion muda de aspecto con la anomalía de las circuns-

tancias. En todas partes, ménos en México, para gastos extraordinarios se decretan recursos extraordinarios. ¿Y si estos no bastan? Se decretan nuevos recursos extraordinarios, hasta que basten, porque deben bastar, ó el edificio social viene por tierra; ya ven vdes., señores, que vdes. comienzan por reducir á escombros el edificio social, y eso por peligros hipócritamente imaginarios! Y es preciso tener presente que uno de los casos en que no se emprende un gasto, es cuando hay imposibilidad de cubrirlo.

He afirmado que en todas las naciones las rentas establecidas son para los gastos comunes, y que las necesidades extraordinarias se cubren con impuestos y préstamos y otros recursos extraordinarios; y para que mis palabras caminen con una confirmacion que no necesitarian si sólo la buena fe las escuchase, recordaré que en la misma Francia, donde la arbitrariedad no conoce límites para gastos extraordinarios de Fomento, hace pocos años se ha propuesto la enajenacion de unos bosques, y la nacion entera, rechazando el arbitrio financiero, se ha decidido á aplazar indefinidamente esas mejoras materiales; en la misma Francia, para sostener la guerra con México, no se ha sacrificado á los tribunales, sino que se apeló á la codicia y al entusiasmo de los particulares. Nosotros, con los honorarios de un juez, pagamos al general Canto.

En Inglaterra no existe gasto sin fondo; y las empresas militares se califican de locas cuando no son productivas.

En los Estados Unidos el pago de lo *debido* es la primera obligacion del Congreso, que léjos de sacrificar á sus magistrados ni á los demas funcionarios federales, no perdona combinaciones ni arbitrios para satisfacer hasta á sus acreedores eventuales; todo esto con la condicion de que las cargas se repartan sobre todos y no exclusivamente sobre magistrados, instruccion pública y otros empleados desvalidos. Temiendo que con pretexto de ejército, patriotismo, tranquilidad pública, etc., se hagan permanentes los gastos extraordinarios del ramo de Guerra, previene la Constitucion que, cuando más,

cada dos años se revise y vote de nuevo la suma de esos gastos. Así es como aun el ejército, de una organizacion enteramente militar, deja de ser una institucion permanente: su ejército permanente es bisanual. Esa nacion pagaba en 1866, segun Laboulaye, todos sus gastos ordinarios, y 180 millones para cubrir su deuda; y su ejército no llega á treinta mil hombres! Ya Tocqueville habia observado que la prosperidad de una democracia se refleja en el bienestar de todos sus empleados; miéntras que la pompa militar sólo atestigua la insolencia y la rapacidad de la tiranía; así cada adquisicion que hacen nuestros héroes, cuesta á la lista civil dos ó tres quincenas.

Story, como yankee, más instruido que los franceses en las instituciones de los Estados Unidos, nos asegura que las indemnizaciones federales, tomando por tipo las de los diputados, se han confiado al tesoro de la Union para hacerlas seguras, porque de otro modo los altos funcionarios perderian fácilmente, con sus emolumentos, su independencia.

Hasta el Gobierno colonial, que nos complacemos en desacreditar en nuestras fiestas patrióticas, no se llevaba las platas de la América sin haber satisfecho á sus empleados; cuando quiso pagarles con proclamas todos le volvieron la espalda, y con los huérfanos de aquel erario completamos los héroes de nuestra primera independencia.

Los mismos economistas se detienen á formular los principios generales que sirven para alcanzar el equilibrio deseado en el presupuesto. Coquelin dice: "Cuando se estropea y exprime á un pueblo, jamás se tiene por objeto atender á necesidades reales; siempre de lo que se trata es de satisfacer los antojos de los mandarines, ó de sostener las guerras desastrosas que su ambicion ha suscitado."

Ese sistema de privaciones forzosas, señalando por recompensa la gloria eterna, sólo ha podido ser inventado por los frailes; y éstos, como vdes., no se lo aplicaban á sí mismos.

¿A qué pretexto apelan vdes. para ese despojo universal é inaudito? A las crísis diversas y numerosas por que pasa la

nacion. Pero esas crísis vdes. mismos las provocan; merced á sus debilidades, siempre se encuentran como la ex–reina de España, en situacion interesante ó malpariendo, y yo tengo que contribuir para los antojos de ese estado de gestacion y para los pañales! ¿Soy, por ventura, el responsable putativo?

En la hermosa ciudad de San Luis, donde la tierra es una flor, el cielo una estrella, el habla un canto, la mirada de la mujer un relámpago, el amor un aroma que se desprende de los pechos encendidos, y el hombre una víctima alegre de varios tiranuelos, cada habitante pasa las aguas, como el águila de los pesos mexicanos, empalada sobre un nopal lleno de tunas; no es extraño, por eso, que allá se encuentren, como en Guadalajara, muchos de los que la decencia llama afeminados. Una vez, éstos celebraron un bautismo; uno de ellos representó el papel de parida, un muñeco de trapo el de niño; hubo puchas y soletas; se discutieron, hasta con bofetones, los pormenores que debieran dar verosimilitud á esa farsa; al dia siguiente la parida salió á misa; es decir á ayudarla, porque *ella* era el sacristan de la parroquia. Cada uno de los demas de esa profesion se habia ido por su lado; sólo vdes. que juegan á matrimonio constitucional, continúan eternamente matrimoniando.

Bondadosamente vd., señor Ministro de Hacienda, nos consigna al fondo de acreedores desahuciados; ¿por qué inventa vd. ese fondo? y, ¿por qué de acreedores de dominio nos convierte vd. en incurables hospicianos? Gracias, señor Ministro; gracias, Sr. D. Juan de Robles.

El Sr. D. Juan de Robles,
Con caridad sin igual,
Hace ese santo hospital
Y tambien hace los pobres.

Esto me conduce naturalmente á ocuparme de las otras razones que ha vertido vd. en su famosa contestacion á la protesta de la Suprema Corte de Justicia; no dudo que vd. y sus periodistas dirán que quedan en pié los argumentos ministe-

riales: queden en hora buena en pié, como ha quedado Santa-Anna sobre sus muletas.

"*Es notorio*, dicen vdes., *que en virtud de las circunstancias muy difíciles en que se ha visto la nacion, ha sido y es todavía indispensable considerar con la debida preferencia los gastos más urgentes que reclama la salvacion de intereses sagrados que son comunes á todos los ciudadanos.*" Si esta palabrería no quiere decir que han gastado y gastarán vdes. las asignaciones del poder judicial, de la instruccion y de otros ramos, porque están autorizados por la Constitucion y porque el empleo que han dado á esos fondos era y es del momento, y no pudo ni puede suplirse con otros recursos, toda la argumentacion de vdes. nada significa. En efecto, vdes. han procedido como dicen; pero no están autorizados para alterar las bases constitucionales del presupuesto, como ya les tengo demostrado; no han tenido vdes. ni tienen urgencias extraordinarias y del momento, supuesto que la revolucion de dos meses por que acaban de pasar, no ha podido consumir en seis ó siete mil hombres, cinco millones de pesos; y por último, han podido y pueden ocurrir á los impuestos extraordinarios ó á la supresion de gastos que no son constitucionales, como Colegio Militar, ferrocariles, subvenciones parlamentarias y la mesa presidencial, que aparece como varios pesebres en el último presupuesto. Por último, el primero de los intereses sagrados y comunes es la conservacion del órden constitucional; si no es por ese camino, vdes. no están autorizados para salvar á nadie. Esa *salus populi* para usurpar atribuciones, para hacer discrecional lo reglamentado, es la tiranía, es un crímen.

"*No ha estado seguramente*, continúan vdes., *en el ánimo de la Corte indicar que prestan sus servicios al público sin su voluntad.* Eso seguramente no ha estado en el ánimo de la Corte; pero lo que ha estado en su ánimo y aparece en su protesta, es que no quiere prestar sus servicios *gratis* y sólo porque el Ejecutivo gane votaciones, tenga soldados de sobra y se niegue á rendir cuentas.

Nos arguyen vdes. con que el funcionario público *ya tiene*

*conocimiento indudable de que el tesoro de su patria no permite atender con sus sueldos cumplidamente á todos los empleados de la nacion.* Parece que el tesoro de la patria de vdes. sí permite que se les atienda superabundantemente! Lo que nosotros sabemos, señor ministro, es que la Constitucion establece pagos preferentes y que el tesoro abunda en recursos para cubrirlos; lo que tambien sabemos indudablemente, es que vdes., fecundos en gastos extraordinarios, los hacen pasar en el Congreso sin demostrar la más pequeña habilidad para sugerir el modo de cubrirlos; lo que sabemos, en fin, es que no estamos obligados á ceder nuestros sueldos en virtud de una ley secundaria, como es el presupuesto. Ahora sí comprenderán vdes. porqué son convenientes y decisivos los artículos 5º y 27 de la Constitucion, que nos garantizan una retribucion *real* y no sólo *posible*, y que nos autorizan para negarnos á quitas y esperas.

*¿Qué seria*, exclaman vdes., *de la Constitucion política y de la administracion en general, si no estuviese pagada la fuerza pública que las sostiene?* Esa exclamacion no se hará en Suiza, en Inglaterra, en los Estados Unidos; ni debiera oirse entre nosotros sino en tiempo del imperio; no la hemos oido ni en la época colonial; ¿estamos en Francia? ¿estamos en Rusia? ¿estamos en Turquía? Nuestros ¡infalibles, como los de Roma, necesitan un auxilio extranjero? Ya comienzan á recibirlo.

Entremos en cuentas, no las de la partida doble, porque esas segun vdes. mismos, ahora las están aprendiendo. La Constitucion no ha confiado su existencia al ejército permanente; ántes bien, le ve con desconfianza. La Constitucion se reconoce á sí misma como sometida á la voluntad de todos los ciudadanos; y jamas ha dicho que puede ser adicionada ó reformada segun la voluntad del ejército; ni ha proclamado que los intereses del soldado son la base y el objeto de las instituciones sociales. Nuestro ejército, ya lo hemos visto, unas veces sostiene bien y otras veces sostiene mal á quien le paga. Por eso la Constitucion confia su defensa á los mismos

ciudadanos; como tales, les obliga á alistarse en la guardia nacional; y como simplemente mexicanos, les exige que cuiden por los intereses de su patria.

El Congreso tampoco necesita del ejército; sólo le conoce porque algunas veces se ha presentado en el salon de sesiones pidiendo las llaves.

El poder judicial no ocupa sino unos cuantos policías, y el interes que tiene por los soldados está en proporcion inversa con lo que le cuestan.

Tampoco vdes. necesitarian de ese instrumento si no se hubiesen concitado tantos enemigos.

¡Veinte mil hombres son muchos como escolta particular del Ejecutivo!

Los empleados de Hacienda, como todos, deben ser pagados con puntualidad; pero las razones que para preferirlos se alegan, no se fundan en ley conocida como suprema, ni se justifican por los resultados: esa preferencia supondria la aplicacion de la ley de plagiarios contra los que abusasen; una especie de ley fuga: ¿donde están enterrados los....? sin duda por eso nadie se acuerda de ellos. En resúmen, vdes. tienen la oportunidad de pagarse de preferencia como militares, como empleados de Hacienda, como ferrocarrileros, como acreedores privilegiados, como diputados, como policías, como inmaculados, como hijos del cura.... y todavía nos venden el favor de que algunos de vdes. no han recogido algunas quincenas.

En este momento leo en el *Diario Oficial* que semioficialmente algunos altos funcionarios se lamentan con los de la Corte, del atraso en los pagos; esto me recuerda que en uno de los robos que he sufrido en nuestros caminos, el capitan de los que patrióticamente conservaban el órden campestre, dispuso que el botin se depositase á sus piés; y viendo cómo algunos de sus héroes se guardaban lo mejor, trémulo y pálido, me dijo: *son unos ladrones; me van á dejar sin blanca!* Ya promoveré una suscricion para socorrer á esos funcionarios en la miseria!

"*Ha llamado*, nos asusta vd., *ha llamado la atencion del Presidente, la forma de que la Corte ha usado para expresar un voto que no parece se le ha pedido.*" Es extraño, digo, que la atencion presidencial pasara indiferente sobre el despojo de que somos víctimas, y se fije de un modo histórico sobre la forma de nuestras irreprimibles y justas quejas. ¿Cuándo los gritos de la indignacion se han reglamentado? ¿No podrá un poder reclamar las usurpaciones y ofensas de otro porque la simple fórmula no se haya previsto? La ley suele juzgar algunos delitos imposibles; y cuando se equivoca, los agraviados proveen naturalmeute á su defensa.

Se sirve vd., señor Ministro de Hacienda, indicarnos que pudimos ampararnos á nosotros mismos, y uno por uno, conforme al art. 102 de la Constitucion; y esto es verdad, pero no hemos querido hacer uso del amparo, sino que únicamente hemos formulado una protesta.

Convenimos en que ese artículo que vd. cita nos previene que no hagamos ninguna declaracion general sobre las leyes sometidas á nuestro fallo; pero es el caso, que no nos encontramos conociendo de controversias extrañas, ni de amparos; además, nuestra protesta, sin pretensiones de fallo, se versa sobre un proyecto de ley y sobre las doctrinas de una discusion, proyecto y doctrinas que atacan al poder judicial que nosotros y sólo nosotros, actualmente representamos.

*No se nos ha pedido nuestra protesta;* eso es, señor, porque nunca las protestas se piden. Si se trata de nuestro voto para dejarnos despojar, eso sí es incuestionable que debieron solicitarlo.

¿Con qué derechos formulamos una protesta? Con muchos y muy claros: como ciudadanos tenemos expedito el derecho de peticion; como acreedores, tenemos el derecho de reclamar nuestros pagos; y como magistrados ejercemos la soberanía del pueblo en el ramo judicial, y de aquí proviene la necesidad de sostener relaciones puramente oficiales con los demas poderes: así es que como ciudadanos, como acreedores y en clase de reclamacion oficial, hemos presentado nues-

tra protesta. Cuando sea necesario fallar, no olvidarémos las fórmulas que vdes. nos recomiendan.

Por segunda vez hemos despertado la atencion del Presidente con solo exponerle que es de su responsabilidad obedecer una ley contraria á la Constitucion; esa advertencia, en efecto, no la ha oido ni de los diputados, ni de los ministros; en esas regiones ya se sabe que el Presidente representa al pueblo para lo que es variar y modificar la Constitucion; lo que no se sabe es lo que ésta establece; así, esa dormida atencion despertará frecuentemente con sobresalto. Dígale vd. al oido que nosotros no tenemos obligacion de cumplir las leyes anticonstitucionales.

"No ha encontrado el Ejecutivo ningun precepto constitucional que requiera como necesaria *para la formacion de las leyes*, la aprobacion de la Suprema Corte." Para la formacion no existe, pero sí para la ejecucion; no sólo el poder judicial, sino las autoridades de los Estados y los mismos particulares, resisten á las leyes atentatorias; y desde que éstas se anuncian en la discusion tienen los interesados el incuestionable derecho de atacarlas.

En ridículos pujos de patriotismo se nos habla de abnegacion personal; la mayoría de la Corte ha dado pruebas de sacrificios desinteresados; no vacilarán en reproducir esas pruebas voluntariamente cuando la nacion las necesite; pero en ese número no se cuenta su Presidente, que no contento con abandonar la magistratura, la hostiliza.

Entre tanto, ese patriotismo de municion, de órden suprema, que consiste en sacrificar autoritativamente á los demas, resérvelo vd., señor Ministro, para los soldados de leva y para los oradores que, sudando todavía, pasan de la tribuna al tesoro, donde les espera su propina. ¿Por quién me tiene vd?

Comprendo muy bien que las reclamaciones de la Corte no serán atendidas; ¿no sirven de escarnio las que hace el mismo Congreso? Yo he visto á los redactores del *Diario Oficial* publicar los *schemas* gastronómicos de vd., señor Romero, los chismes históricos del Sr. Iglesias, y los ensayos chines-

cos del Sr. Caravantes, obras de igual mérito literario, para hacer ostentacion del desprecio con que se recibió la órden de publicar con la debida preferencia los decretos. Pero cuando á lo léjos, unas voces gritan: *á las armas*, y otras *sálvese quien pueda*, es seguro que se nos acerca una temporada de hambre y de frio; y yo creo servir á mi patria aumentando siquiera la provision de combustible. Si supiera que mis palabras debieran provocar un cataclismo, no vacilaria en provocarle, porque la geología enseña que, en los cataclismos, sólo los animales más atrasados sucumben.

Junio de 1868.

## REFORMAS CIVILES Y CRIMINALES

### EN FAVOR DE LOS DESVALIDOS

LA sociedad no puede dar á todos sus miembros la igualdad en los bienes positivos, pero puede garantizar la igualdad en los medios y en los derechos para la adquisicion de todo aquello que constituye el bienestar y la riqueza: la sociedad cumple con ese que es el primero de sus compromisos, suprimiendo toda clase de privilegios.

El sistema municipal es la única institucion política que bajo todas las formas de gobierno escuda al individuo contra los caprichos de la autoridad, y puede vigilar constantemente para extirpar la mala yerba que tiende á mezclarse con la buena semilla por donde quiera que los pobres surcan la tierra con su imperfecto arado. Además de esa reforma en las instituciones fundamentales, y para completarla y robustecerla, son necesarias algunas garantías en todos los códigos, principalmente en los civiles y en los criminales. Los ensayos en favor de los desvalidos han fracasado siempre, porque los utopistas se han empeñado en colocar esa clase en el estado de tutela, siendo así que, para salvarla, es natural y es ndispensable confiarla á ella misma sus propias garantías y sus propios derechos.

Los ciudadanos, organizados en verdadero municipio, como, sucede en Suiza y en los Estados Unidos, unas veces deliberan directa, personalmente, y otras administran sus negocios por medio de encargados; la legislacion directa se ejerce en las pequeñas localidades, cuyos negocios se despachan en breve tiempo; tambien se legisla personalmente en las grandes localidades, cuando la importancia de las cuestiones se resiste á confiarlas al acierto casual de los apoderados: los demas negocios municipales se desempeñan por medio de comisiones, las cuales suelen reunirse en asamblea. Los negocios judiciales se desempeñan por los mismos ciudadanos como jurados.

Nada hay en este sistema que pueda apodarse de utopía; todo es práctico y aprobado por la teoría y por la experiencia. Esta organizacion municipal, deseada por todos los pueblos, tendrá que realizarse muy pronto en la República mexicana.

Sus consecuencias, en favor de las clases desvalidas, son inevitables y al mismo tiempo fecundísimas en beneficios; si el hombre no las aprovecha será por..... estúpido.

La primera aplicacion consiste, pues, en la ereccion de un municipio en cada finca de campo; las deliberaciones deben ser personales; el establecimiento de un jurado dará respetabilidad á la asociacion, y la guardia nacional hará innecesaria, para los negocios locales, toda proteccion extraña.

Así y sólo así, los jornaleros podrán ser agricultores, industriales y comerciantes independientes; disfrutarán las dulzuras de la propiedad, y las prerogativas de la ciudadanía.

Así y sólo así, podrán asegurar su propia instruccion y la de sus hijos.

Así y sólo así, será eficaz la tasa que pongan á sus salarios, y la arrancarán de las manos de un propietario privilegiado ó de los fallos de un tribunal corrompido.

Así establecerán un montepío municipal que limitará los estragos de la usura extraña, y hará imposible la tiranía de los pérfidos *adelantos*.

Así quedarán seguros de su votacion en toda clase de elecciones.

Así aplicarán las leyes sobre salteadores y plagiarios, sin temor de que los poderosos confundan, por venganza, á los inocentes con los culpados.

Así no se les contará en la venta de una finca como bestias de traspaso.

Así se realizará el ensueño de los utopistas antiguos: convertir á un campesino en ciudadano.

Las propiedades rústicas tendrán que considerarse originariamente sujetas á todas las servidumbres municipales. La dictadura del hacendado, que ya no tiene ninguna razon para existir, ¿por qué se conserva?

¿Por qué el señorío en las minas, concedido por nuestras leyes á sólo los que trabajan y no más miéntras trabajan, se elude con barras viudas y con derechos de socios eventuales concedidos á los aviadores? ¿No depende de esto que nuestras empresas mineras se vean esterilizadas con litigios hereditarios? Ya es tiempo de que el operario pueda trabajar por su cuenta cuando una mina se abandona.

Hay otras reformas que son igualmente útiles para el jornalero de la ciudad y para el del campo; todas ellas se lograrian atacando algun privilegio.

Nuestras fincas rústicas y urbanas han comenzado por ser pequeñas; una choza, una chinampa: luego una casa de vecindad, un rancho. ¿Por qué, pues, cuando las casas forman un palacio, cuando los ranchos se agrupan y se llaman hacienda, cuando los socavones se llaman una mina, por qué no dividir esas extensas propiedades en lotes, en el caso que ellas se presten para alguna division? El derecho de hipoteca, fundado hoy sobre valores especiales, simplificará sus operaciones y permitirá la circulacion de los títulos como un papel acreditado en el comercio. Los jornaleros podrán aspirar al papel de propietarios. Se acabará el sistema ruinoso de arrendamientos, y como el carácter de hacendado no importa ya un privilegio político, nadie conservará más tierras que aquellas cuyo cul-

tivo le sea posible y provechoso. Nada de explicaciones violentas; se trata únicamente de facilitar los cambios.

Algunas palabras, en nuestra jurisprudencia, se conservan, como exprofeso, para abusar de ellas contra los pobres; así sucede con el nombre *estafa.* Jamás á un rico se le ha condenado como á estafador; si se coge lo ajeno furtivamente, *hurta;* si con violencia, *roba;* si falsifica la cosa ó el título de propiedad, comete *un fraude y hurto;* si se apropia los fondos que se le han confiado, *roba con abuso de confianza:* lo que no se le castiga nunca es la seduccion en los contratos. Éstos rara vez pueden verificarse sin engaño; lo mismo en los mercados de comestibles que en los grandes bancos europeos: "esa *habilidad* es abominable," decia Talleyrand; pero, ¿han descubierto vdes. otro modo para ganar? Pues bien, esa habilidad se castiga en el pobre con el nombre de *estafa;* ¡todos ó ninguno!

La vagancia se castiga entre nosotros como un crímen; todo gobernante comienza por monopolizar el juego, la embriaguez y la prostitucion, por medio de licencias productivas, y precipitando la policía contra los que se niegan á pagar ese impuesto; y en seguida, se acredita persiguiendo á los conspiradores y á los ociosos: inventa á los conspiradores; escoge á los ociosos entre los desvalidos.

La ociosidad no es un delito. El espionaje sí es un delito. Yo castigaria á los policías y no á los vagos. Dicen los gobernadores, raza de rapaces tiranuelos, que la ociosidad provoca al delito; entónces castíguese tambien en los ricos; castíguese en las mujeres; mándese en cuerda á Yucatan á nuestras damas, donde no tendrán mucho en qué ocuparse.

No todo lo que puede causar un delito debe perseguirse: el comercio, causa el robo; la farmacia, el envenenamiento; el matrimonio, el adulterio; y la invencion del poder ejecutivo no nos ha producido sino la dictadura.

Ese cesarismo de los garitos, tabernas y burdeles, no deberia olvidar que la escasez de negocios productivos engendra inevitablemente la vagancia. Castigándose injustamente al

padre, se prostituye á la mujer y se mata á los hijos. ¿Qué han producido las deportaciones á Yucatan sino esqueletos?

La mayor infamia que se comete con el pueblo, es obligarlo al servicio militar, sujetándolo, en tiempo de paz, á los rigores de la disciplina. Triste necesidad es que durante una guerra extranjera, se encierre al soldado y se le mate, si abandona una guardia: la guerra tiene sus exigencias. ¿Por qué existir en tiempo de paz? ¿Para que se acostumbren? Pues bien, para que se acostumbren, que carguen en los simulacros con bala.

Los soldados, en jurado, deben juzgar sobre sus propias faltas. Los jefes que dan bancos de palos, morirán á palos el dia que el soldado conozca sus derechos.

7 de Setiembre de 1871.

# 16 DE SETIEMBRE

HIDALGO no fué el libertador de México; fué el conquistador de un principio: nos enseñó prácticamente el derecho de insurreccion.

La gloria de nuestro grande agitador va dejando, de sepulcro en sepulcro, á sus enemigos, y ya no se adelanta hácia la inmortalidad sino entre aplausos. El culto que los mexicanos rendimos á su memoria, nos compromete á la imitacion oportuna de su hazaña. Cuando los gobernantes y los sistemas políticos incurren en el desagrado del pueblo, es preciso, sin vacilar, sacrificarlos; ninguna ley puede oponerse, porque el derecho es el hijo obediente del soberano colectivo; la resistencia del gobernante no es más que la insurreccion, y merece ser humillada por medio de la fuerza.

Para burlar los tiranos la conciencia del atentado que cometian, inventaron el derecho divino; el trono es un altar coronado de bayonetas, donde el sacerdote y el verdugo se sientan al lado del monarca. Así contempló la tierra indignada á Felipe II.

Fray Luis de Leon no pudo vivir consigo libre de ódio, de esperanza, de recelo; cinco años depuraron en las cárceles de la inquisicion, sus virtudes, su saber su gloria.

Arios Montano y Mariana, con la noble independencia de su carácter y con la variedad de sus profundos conocimientos, sólo cosecharon persecuciones; hasta donde pudo volar su genio nos lo permiten calcular las plumas de sus alas que, indignamente cortadas por el fanatismo, vagan dispersas.

El Arzobispo Carranza estudió el catolicismo en Roma y en el Concilio de Trento; fué una lumbrera, un santo de su Iglesia. Estudió tambien á los protestantes en sus libros y en sus asambleas, donde los combatia, y en los suplicios adonde él mismo los enviaba por centenares. Este teólogo, confesor de reyes y amigo de algunos papas, se inclinó involuntariamente hácia el luteranismo, y espiró de dolor, lanzado de su silla, en los dias en que ya compurgaba su falta con una ridícula penitencia.

Quemáronse millares de herejes, y desapareció la libertad de la conciencia.

Lanzáronse para siempre á los judíos, y se acabó el comercio.

Consumóse la persecucion sobre los moros, y lleváronse éstos las artes y la agricultura.

El inquisidor y el jesuita vigilaron al soldado, y el sol no volvió á contemplar las banderas españolas en triunfos como los de Granada, Pavía, San Quintin y Lepanto. Los caudillos que se llamaban Gonzalo de Córdoba, Cortés, D. Juan de Austria, tuvieron por sucesores una larga serie de generales que sólo supieron presentar á sus tropas en los autos de fe, en las procesiones y en las misas.

Asaltado el Parnaso por los frailes y los poetas palaciegos; cerrado el templo de las ciencias como si perteneciese á una deidad pagana; aterrada la libertad de pensar; ultrajada la humanidad en las mujeres y en los niños perseguidos; la industria, la agricultura y el comercio cegadas en sus manantiales; y premiada la barbarie religiosa en contraposicion con las hazañas guerreras, esa España, compuesta de supersticiosos y de esbirros, hubiera descendido con *el demonio del Mediodia* al sepulcro, si el oro de la América no la hubiera salvado.

No es culpable, nó, ese pueblo, para con nosotros; no nos dió sino lo que tenia, su ignorancia y su miseria; jamas el globo terrestre se habia visto manchado por una nacion más extensa y más degradada. El imperio romano luchó siquiera largo tiempo, ántes de sucumbir, con los bárbaros y con los ardientes sectarios de Mahoma; la agonía de España era un suicidio. Los piratas se acercaban y sonreían.

Tan vergonzosa, tan horrible situacion se hizo insoportable para los mismos españoles; prepararon desde el siglo pasado su regeneracion, y con repetidas revoluciones no la consiguen todavía. Cuando aprovechándose de la lid desventajosa con los franceses vencedores, en la Iberia se gritaba: ilustracion, libertad, independencia, porque las colonias, bajo más pesadas cadenas, debieron guardar silencio, el antiguo cetro rompióse para todos, y del mismo sepulcro resucitaron las libertades Vascongadas, las de Aragon y las aztecas. Hidalgo no hizo más que repetir la voz poderosa de Daoiz, de Velarde y de las Cortes españolas.

Aquí mismo, en la capital de la colonia, un puñado de europeos aprisionaba á un virey y escogia, segun su conveniencia, á un individuo oscuro para confiarle el mando supremo; si el motin iniciado en un cuartel quedó consumado, ¿por qué la insurreccion salida del pueblo de Dolores no se veria, tarde ó temprano, reconocida por las naciones todas del Universo?

La Corte de Madrid meditó entregarnos en peculio á uno de sus príncipes, y tambien proyectó vendernos; sólo nosotros no podiamos ocuparnos de nuestra propia suerte, porque éramos esclavos; sobre nosotros velaban la ley y la fuerza.

La servidumbre es una obligacion sagrada para el pueblo que la sufre; para los insurgentes es un fantasma; ellos proclaman el derecho y fulminan la fuerza; Dios bendice siempre á los vencedores.

No era Hidalgo un varon de timidez y preocupaciones para retroceder ante una tela de araña; aplazó sus proyectos

por algun tiempo, porque en las tinieblas de la conspiracion habia palpado la resistencia de los intereses coloniales: no se lisonjeaba de vencer, pero queria morir acompañado para que de la sangre de las víctimas brotasen por enjambres los vengadores. Así es que cuando oyó la voz del destino, no vaciló él mismo en tocar con su propia mano la hora suprema: el bronce del templo, nido de oraciones, se agita, se anima y anuncia con un alarido que va á trasformarse en cañon para sembrar la muerte por los campos de batalla.

Jamas una aurora tan risueña como la del 16 de Setiembre de 1810, saludará desde el espléndido Oriente al pueblo mexicano! El Gobierno anualmente celebra con mezquina pompa tan fausto dia; el pueblo ha descubierto otro modo más digno para corresponder á la grandeza de ese acontecimiento: se levanta amenazador, como el héroe de Dolores, cuando sus gobernantes se le convierten en tiranos, y tambien cuando se decide á resistir al extranjero.

Sí, nuestros padres y nosotros hemos solemnizado el 16 de Setiembre, cuando sobre el trono arruinado de Iturbide levantamos las instituciones federales; cuando las restablecimos en 46; cuando Barradas bebió prisionero las aguas del Pánuco; cuando muriendo se inmortalizaron los defensores de Churubusco; cuando el plan de Ayutla; cuando resistimos á la traicion de Comonfort; cuando Zaragoza detuvo en Puebla á los franceses; cuando Rosales triunfó en San Pedro; cuando Maximiliano rindió su espada en el cerro de las Campanas; cuando............ ¿ya no serémos dignos de honrar al indomable patriota de Dolores imitando su ejemplo?

¡Ay! en vano este dia nos exige el regocijo, si él mismo nos trae recuerdos que no nos es posible ahuyentar de nuestra memoria. No hace mucho tiempo que con nosotros se entregaban á las libaciones patrióticas Patoni, García Granados, Adolfo Palacios, Hernández y otros valientes que, ceñidos todavía de las flores del festin, marchaban á la lid para volver con los laureles de la victoria; hijos mimados de la patria, no han podido escudarse con su relevante mérito, ni

con nuestras sagradas instituciones; yacen á los piés de un asesino. Trace nuestro juramento, con su sangre, sobre el altar de la patria, una sola palabra: *¡venganza!*

Disfrutemos entretanto las dulzuras de la paz; no perdamos ninguna de las fiestas con que se nos obsequia en este dia; asistamos á la apertura del Congreso que nos ha dado el Gobierno; admirémos el Banco del pueblo depositado en una bodega; amontonémonos para contemplar los fuegos artificiales; reconozcamos entre la multitud las próximas víctimas y felicitémoslas porque todavía se les permite el aliento; admirémos á los oradores y á los poetas oficiales, y terminémos este artículo de modo que alcance el alto honor de que le preste sus columnas el periódico del Gobierno. ¿Quién conservará su tristeza cuando D. Benito y Balandrano están contentos? Balandrano......... igual al Doctor Cos y á Quintana, nuestros primeros periodistas. D. Benito...... qué bien se armoniza ese nombre con el de Hidalgo, Cancelada, Calleja.

Cuando enmedio de un cielo tempestuoso aparece una estrella, miserables náufragos, no pregunteis por su nombre; se llama Esperanza.

Setiembre 16 de 1871.

# DIÁLOGOS DE "EL MENSAJERO"

# BOLETIN DE "EL MENSAJERO"

AL encargarme de la redaccion del *Mensajero*, me propongo seguir el camino de moderacion por donde tan merecidos aplausos conquistaron mis antecesores; me lisonjeo de que con esa conducta, ántes de dos semanas me colocaré en circunspeccion y dignidad, á la altura de los periódicos oficiales y oficiosos.

Dos partidos hace más de seis años nos dominan, el de la legalidad, *juarista;* el de la inteligencia, *lerdista;* nadie ignora que todos ellos tienen razon, ménos el del pueblo. Pero como yo pertenezco á este último, para descubrir la debilidad de mis correligionarios, acabo de suplicar, con sombrero en mano, á los oráculos lerdistas y juaristas, que me revelen los altos destinos á que el dia del triunfo someterán á la República Mexicana: mis votos no han sido desdeñados, y los secretos que pude sorprender me tranquilizan, como si leyera una segunda edicion de la inolvidable Convocatoria, como si el Papa se ocupase de mí en su *Syllabus*, como si Caravantes me dedicase sus sonetos, como, en fin, si en mis negocios particulares reinaran la sabiduría y mesura, tres y cuatro veces aplaudidas en las sesiones del Congreso. La mejor prueba que

puedo dar de mi imparcialidad, es la anticipacion del programa de los contrarios á la exposicion del credo porfirista que en este periódico voy á sostener con mi pluma.

Cuento en el directorio juarista con la antigua amistad de uno de sus principales personajes; éste á su vez ha consagrado todo su cariño á Juárez desde que está en la presidencia, y precisamente se alarma con la no reeleccion, porque teme que la ausencia afloje tan dulces lazos: nadie, pues, más á propósito que mi amigo, para explicarme los misterios de la presidencia perpetua; él no me oculta la verdad cuando yo la sé de antemano.

—Deseo convertirme á la reeleccion—le dije ayer—persuádeme sobre sus ventajas.

—La reeleccion—me contestó—es inevitable; cuenta con todos los millones y con el admirable desórden del presupuesto; al votarse éste, quedaron derrotados los partidos oposicionistas: nuestras ánforas electorales son modestas talegas!

—Me parece bien, repuse; un hombre prudente, como yo me propongo serlo, no debe luchar contra el destino manifiesto. Pero veo en la corrupcion del voto, la gusanera de la guerra civil....

—Los mismos dineros y los mismos soldados que habrán interpretado la voluntad del pueblo, no permitirán que ésta se extravíe.

—Seguro de la reeleccion y de la paz, quisiera que disipases algunos escrúpulos que me atormentan todavía. ¿Tendrémos libertad de imprenta?

—Ninguno la ha protegido como D. Benito; más de cien periódicos se publican bajo sus auspicios!.... algunos de ellos tan independientes como el *Monitor* y el difunto *Boquiflojo.*

—Quieres decirme, tú que eres tan entendido en negocios de Hacienda como Romero, ¿por qué algunos empleados en aduanas marítimas cuestan tanto? Ya adivinarás que me refiero á Guaymas, Mazatlan, Veracruz..... en seis meses ¡ochenta mil pesos!

—Don Benito permite hacer negocios á sus altos empleados en Hacienda, para que no roben.

—Los norteamericanos están abusando de la proteccion que nos dispensan.

—La diplomacia arreglará todo eso; ya Mariscal ha calculado ocho mil pesos bastantes para corromper á las naciones extranjeras.

—Pero ustedes los partidarios de D. Benito, no tienen voz ni voto en los negocios públicos.

—La razon es muy sencilla, nuestro hombre es un programa; además, nos fiamos en su estrella.

—¿Y si esa estrella se eclipsa? Perderán ustedes estrella, hombre y programa.

—Nos agruparémos en torno de la persona que le suceda en la presidencia.

—Así serán ustedes fieles á su silla. Pero ¿por que no se acercan á Lerdo, á quien ya han obedecido y admirado?

—Porque al perder el Ministerio perdió todos sus antiguos títulos, y aun no consigue los nuevos. Nosotros, ántes que todo, somos partidarios de la legalidad.

—¿Qué defecto crees tú que tenga Porfirio Diaz como gobernante?

—Todavía no tiene práctica en los negocios de la presidencia.

—¿Dónde está esa escuela en que han aprendido los presidentes anteriores? ¿En las repúblicas, en las monarquías se llega al mando supremo por ascenso, ó bien llevando certificaciones de algunos catedráticos? Para que Porfirio aprenda á hacer cuentas, ¿lo pondré con Romero ó contigo? Para que sepa lo que debe ser un orador cuando se le seca la boca, ¿lo colocaré al lado de Pepe? ¿Mejía, por ventura, le enseñará á organizar ejércitos, á ganar batallas, á luchar con los franceses? ¿Aprenderá de Balcárcel á convertir cada camino en la tela de Penélope? ¿Qué conocimiento le falta?

—El de los hombres.

—¿No te conoce á tí y al directorio? ¿No conoce á todos los lerdistas?

—¡Es un soldado!

—Sí, en los campos de batalla es todo un soldado, pero en la paz es el primero de los ciudadanos. Cuando con laureles ni prestados ni ensangrentados, abrió las puertas de la capital y puso su espada y sus coronas á los piés de la República triunfante, no solicitó un mando para enriquecerse, ni conservó su ejército para imponer Gobernadores á los Estados, ni meditó la ruina y el asesinato de sus enemigos personales; entónces, arrebatándose á los aplausos, abandonó el vuelo del águila, y se ocultó para embellecer con sus amores el modesto nido de una paloma.

—Yo todos mis cantos los tengo consagrados á D. Benito. Voy á darle ahora mismo un *do de pecho.*

Dijo así mi amigo, y desapareció cantando: "¡himeneo! ¡himeneo!" Llegó de ese modo á las habitaciones del rey Pepino.

¡Yo no sé! eso me aseguró un lerdista que me salió al paso. Aprovechando la oportunidad, y seguro de que hablaba con un confidente de D. Sebastian, le pregunté:

—¿Qué piensa usted de la reeleccion?

—¡Es una calamidad! Vuelva usted la vista á la República, y por la corrupcion que existe prevea usted lo que nos amaga. ¡Ay de la Constitucion! ¡ay de la Reforma!

—Ya que usted se interesa tanto por la Constitucion, dígame, ¿por qué con la ley de plagiarios, con la de trastornadores del órden, con la de delitos militares, con la de estado de sitio, y con tantas otras arrebatan ustedes la mitad de los negocios judiciales á los Estados? ¿Por qué se apoderan de los gobernadores, convirtiéndolos ya en militares, ya en otros agentes del Gobierno general? ¿Por qué nulifican la federacion, atacando sistemáticamente á las Legislaturas? ¿Por qué, en fin, dejan á los Estados sin rentas, y se las devuelven bajo el nombre de subvenciones?

—Vamos—me respondió—por partes. Los jueces de los

Estados son tan ignorantes como corrompidos; mucho es confiarles los estupros miéntras éstos no tengan una influencia directa en las elecciones..... aunque en Guadalajara se comienzan á hacer algunos ensayos por los juaristas! Nos apoderamos de los Gobernadores para conservar la armonía entre los Poderes generales y locales, segun el lema federalista *e pluribus unum*. Por lo que toca á las Legislaturas, nos limitamos á nivelarlas con el Congreso general para que no se desentonen. Más grave es la cuestion de rentas; pero observe usted que si las dejásemos á los Estados, nadie nos lo agradeceria, y nos pedirian más; con el procedimiento adoptado, los Gobernadores quedan contentos y todo el mundo calla.

—¡Admirable! Pudiera usted decirme, ¿cómo es que estando ustedes contra la reeleccion, se han manifestado dispuestos á proteger la de algunos Gobernadores?....

—Porque en sus Estados no hay hombres.

—Esa razon me parece buena para convertir tales Estados en prefecturas. El candidato de ustedes, por supuesto, si logra la presidencia, ¿seguirá con su sistema convocatorista?

—La gran ventaja que tiene nuestro candidato sobre todos los otros, es que no se apasiona por sistema alguno; acabo de oirle decir: "Nosotros respetarémos todas las opiniones, y harémos lo que nos agrade para respetar la nuestra."

—¿Qué hará D. Sebastian en materia de guardia nacional y de ejército?

—Levantará la guardia nacional para que cuide de las localidades, y conservará el ejército para que cuide de las localidades y de la guardia nacional, en tiempo de paz, y para que sea cuidado por la guardia nacional en tiempo de guerra; porque entre la guardia nacional y el ejército, no existe más diferencia que en el trabajo y en el sueldo; así, Escobedo y Junguito ahora son.....

—¡Bueno! ¿Qué piensa usted sobre el clero?

—Sujetarlo á las leyes de reforma..... A propósito, déje-

me usted firmar esta proposicion para que se le conceda el voto activo y pasivo; y esta otra para que pueda adquirir de nuevo bienes . . . . . El que inventó la fábula de la gallina que ponia huevos de oro, no discurrió lo que nosotros, resucitarla . . . . .

—¿Cómo arreglarémos eso del ferrocarril?

—De un modo muy sencillo, decretando barras ó acciones viudas, la mitad á la disposicion del Gobierno y la otra á la disposicion de la Empresa.

—¿Será conveniente la libertad en la eleccion?

—Eso es indisputable; ménos donde nosotros contamos con los Gobernadores, porque entónces se apoderaria de ella Juárez . . . . . y en vez de votos, bayonetas.

—¿Por qué se llaman ustedes el partido de la inteligencia?

—Porque D. Sebastian tiene mucho talento.

—Mayor lo tiene D. Benito, puesto que en su partido él sólo piensa y manda.

—En nuestro partido todos tenemos mucho talento.

—¿Hasta usted? ¿Hasta Escobedo? ¿Hasta Gómez Cuervo?

—Hasta Tellaeche.

—¡Lástima que no cuenten ustedes con el General Rubí y con cierto cura de la Sierra, hombres de mucho talento, y que se han colocado á la misma altura en la inteligencia del Catecismo!

Hé aquí lo que al través de estas y otras conferencias he descubierto en los grandes partidos juarista y lerdista: veo los presidentes, veo los ministros, veo los generales y gobernadores, veo todo el cuadro burocrático; pero veo al mismo tiempo el más profundo desprecio por las instituciones nacionales: mucho será conservar la calma ante esos desengaños. Me he sostenido, sin embargo, en ella, prodigando á todo el mundo mis elogios; no la perderé, ni cuando contemple la inversion electoral de todos los gastos ordinarios, extraordinarios y secretos en sólo los meses de Junio y Julio, ni cuando en torno de la urna se repitan las escenas escandalo-

sas de San Luis y de Jalisco. Perdóneseme por lo mismo, si al terminar la presente crísis, cedo, con los mios, á un movimiento de impaciencia; el pueblo, por su salud y por su dignidad, necesita triunfar en las elecciones, ó en los campos de batalla.

Junio de 1871.

# BOLETIN DE "EL MENSAJERO"

EL rasgo característico de los juaristas consiste en la reiteracion de carcajadas descomunales, acompañadas de palabras no muy honestas; su hilaridad parece que proviene de que viven entre las convivialidades y la Tesorería. No sucede así con los lerdistas; éstos no afectan la gravedad conservadora, simplemente sonrien; pero su sonrisa es perpetua; lo mismo brilla en la desgracia que en la felicidad, en los negocios que en los placeres, en el amor que en el odio. Sus labios llegan hasta simular un beso de vieja, cuando reprimen la burla y el sarcasmo ante el contrario vencido.

Así, pues, ahora que acaba de saludarme un lerdista, con jovialidad inusitada, yo dije para mis adentros: "Éste me ha visto las orejas de asno." Persignéme á escondidillas, cosa que, como otras muchas inútiles, acostumbro hacer en los peligros, sin saber por qué, y que he imitado de mis vecinas, que hacen lo mismo cuando suben en coche y desaparecen distraidas por los más pecaminosos proyectos. No me engañé en mis temores, mi amigo el lerdista me saludó, preguntándome con melosa voz:

—¿Dónde vive ese pueblo soberano cuyo triunfo pretende usted asegurar en las próximas elecciones?

Comprendiendo su atroz ironía, le contesté:

—Vive en las casas de vecindad, donde vd. pasó sus primeros años, llevando ya un jarro de atole, ya un jarro de pulque á su familia; vive en los modestos jacales, único abrigo de mi cuna; vive en las cárceles donde usted y yo hemos completado nuestros estudios políticos; vive en los talleres y en los campos de donde brota el alimento de ocho millones de habitantes; en ese pueblo se contaron nuestros padres, en ese pueblo se verán nuestros hijos. A ese pueblo debe usted su inesperada y dudosa riqueza.

Sonrióse de nuevo mi amigo, y me dijo:

—Yo me he formado sólo; mi orgullo precisamente consiste en haberme elevado sobre mi clase; era un lépero; he sido despues empleado, y ya soy capitalista. ¿Cuántos de los llamados ciudadanos cuenta usted que puedan decir lo mismo?

—Si el título de ciudanano se confunde con el de empleado ó con el de capitalista, no llegarán á cuarenta mil los hombres dignos de acercarse á la urna electoral . . . . .

—Y bien, todos los demas mexicanos ¿qué cosa representan, si no es su pobreza ó su ignorancia?

—No me interrumpa usted, y le expondré mis convicciones. Me gusta ser verdadero y claro. A dos millones llegarán nuestros electores; y éstos, en una mitad, no se encuentran todavía educados para la democracia.

Interrumpió mi discurso una bandada de indígenas que cercó al lerdista; todos ellos mal vestidos y peor peinados, prorumpieron en sonidos bárbaros, acompañándolos con ridículas genuflexiones; púsose al frente de ellos un anciano, que por la pinta debió ser hijo de un cura, aunque ahora, por su piel ayescada parece hongo sostenido por una rama de encina. Este capataz manifestó al lerdista que todos aquellos manojos de hilachas, eran otros tantos electores que deseaban conocerle y ponerse á su disposicion. Enterneciose mi amigo; vió á los suyos con la languidez de una clorótica, y relampagueando los dientes, dijo:

—Ya habrá explicado á ustedes el señor, cómo el Sr. Ler-

do se propone favorecer las procesiones de Semana Santa y los repiques de todos los dias..... Sean ustedes buenos ciudadanos..... sigan á ciegas al señor Cura.....

Aquí llegaba mi amigo, cuando, á caballo, se presenta el voluminoso Cura; llama éste á sus ovejas brutales, manifiesta que han tomado una persona por otra, y se encamina con todos ellos á un grupo inmediato, donde los presenta á Sánchez Solis, que, como se sabe, desde la apachería hasta las mixtecas es agente de D. Benito. Allá comenzó de nuevo la escena de los graznidos y de las zalemas.

—Vea usted—me dijo el lerdista—lo que es el pueblo soberano!

—Sabe usted, mi amigo, con cuántos ciudadanos ha comenzado ésta Nacion hace sesenta años? En la noche del 15 de Setiembre de 1810, sólo Hidalgo y Allende y un grupo de entusiastas representaban la soberanía popular; á los once años tomaban parte en los negocios públicos el clero, la oficialidad del ejército y los abogados; cuando terminó la primera federacion, ya se disponian á luchar contra el centralismo los cívicos, los masones, los que habian sido alcaldes, los que habian sido diputados; y cuando se planteó la Reforma, hemos visto á los sencillos fronterizos, educados en el comercio con los yankees, servir de tipo á nuestros militares y de modelo á nuestros demócratas. Hoy mismo, Lerdo y D. Benito, unidos cuando Dios queria, han meditado leyes para subyugar á los electores; y éstos, hoy mismo, exponiéndose á ir á Yucatan, á ser castigados como plagiarios, á ser cogidos de leva, improvisan clubs y se preparan á todas las eventualidades de la lucha: hoy tenemos un millon de ciudadanos; ¿por qué no educarémos el otro millon en lo que nos falta de este siglo?

—¿No es un absurdo que la ley reconozca á ciudadanos moralmente incapaces de serlo?

—No es sino una necesidad, de la cual no se ha escapado ninguna nacion, por admirable que aparezca en su republicanismo. Los campesinos, en Grecia, llevaban á las plazas

de Aténas toda clase de preocupaciones y servilismo: condenaban á Sócrates y admiraban el uniforme de su Ministro de la guerra. Los romanos llenaban su ciudad de bárbaros, y los obligaban á civilizarse. Los Estados Unidos no han retrocedido ante la idea de robustecer la soberanía popular con algunos millones de libertos. Ni el sol ni la libertad pueden en un instante dado alumbrar á plomo todas las cabezas.

Provocando entónces, con aire y tono una conversacion confidencial, me dijo mi lerdista:

—Ya que usted se empeña en que el pueblo sea soberano, si es usted lógico, no me negará que existen en la República tres soberanos, porque son otros tantos los grupos militantes que por lo ménos figuran en la política. Pueblo soberano juarista; pueblo soberano lerdista; pueblo soberano porfirista!

—Todo el que se inventa una trinidad misteriosa, se inventa dificultades insuperables.

—No propongo á usted una charada; es muy sencillo lo que voy á decirle. Pueblo soberano juarista; como se compone de los dependientes del erario, aparece compacto, con un solo pensamiento, con una sola cabeza; le pertenece lo presente y puede aspirar á lo porvenir. Pueblo soberano lerdista; gente de negocios y de inteligencia; los intereses comunes producen la accion y la unidad; la inteligencia reina en el universo, el triunfo nos dará á los empleados y á los militares, y entónces, ¿quién podrá resistirnos? Somos los herederos naturales de D. Benito. Pueblo soberano porfirista; un millon, dos millones, no disputo sobre cifras; ese partido se compone de clases dispersas y desvalidas; unos son utopistas, otros incapaces de disciplina; tantos grupos como clubs; tantas opiniones como periódicos; y su mismo jefe se niega á dirigirlos.....

—Nuestro jefe sabe muy bien, que cuando se trate de pelear ó de administrar, le seguirémos; y comprende del mismo modo, que no depende de él ni de nadie nuestra existencia política; al escogerle, hemos visto al ciudadano más digno, y no al hombre necesario. No aspira nuestro caudillo á formar una

dinastía, ni pudiera imponernos jamas una convocatoria. Él y nosotros, no vemos en los puestos públicos una especulacion personal, sino un semillero de reformas. Nuestro fraccionamiento, nuestra independencia, representan fielmente las tendencias y los intereses de la República; en la soberanía del partido porfirista tendrán que fundirse la corona de Juárez y el cetro de D. Sebastian: consérvense enhorabuena todos los partidos, hasta el conservador con sus ánimas herederas, hasta el que defiende la independencia de las Batuecas en Tepic; pero ninguno, ninguno de ellos debe predominar, supuesto que en la libertad, en la igualdad de todos consiste la soberanía del pueblo: los porfiristas trabajamos para todos.

—De ese modo, no contarán ustedes con el apoyo de nadie.

—Los hechos desmienten tan egoista prediccion. El pueblo se reune por todas partes bajo nuestra bandera; sus oradores se ensayan en los negocios públicos; á veces, como usted dice, se entregan á la utopia; pero tambien las utopias suelen tener el capricho de realizarse. Otros preparan sus armas con impaciencia, pero cuando pelean se cubren de gloria; tienen el instinto de la oportunidad, y se les puede perdonar que hayan sido temerarios y vencedores cuando el Gobierno tocaba la retirada hasta los viñedos de Paso del Norte, y cuando el futuro Ministro de la Guerra enseñaba con una jaranita el palomo y el gallinazo á las grisetas. Federalistas de buena fe, nosotros creemos contar hasta con las autoridades de los Estados; no pretendemos la proteccion oficial en las elecciones; deseamos no más, garantías para la libertad del sufragio.

—¿Cree usted en los Gobernadores neutrales?

—Romero lo ha prometido en un manifiesto, y por lo mismo que lo ha prometido, nada le creo.....

—Tendrá usted la bondad de no poner en duda esas promesas, porque yo mismo las he redactado.

—Me pareció la literatura aculcingueña del otro..... pero en fin, por los Estados fronterizos existe un Gobernador

que no cree en Lerdo, y que con D. Benito no tiene de comun sino la tendencia á las reelecciones; ese señor sí cumple sus promesas; su Estado es porfirista; habrá libertad.....

—¿Se fia usted en él?

—A ciegas.

—El Gobierno le ha dado una subvencion, y para que los bárbaros desaparezcan por allá, se necesita conservar por acá á D. Benito.

—Imposible.

—Vea usted esta carta.

—Leí nuestra derrota, y el lerdista soltó su primera carcajada, y ésta tan sorda, como las que se pierden entre los bigotes de Inda (juarista).

Junio 4 de 1871.



# LOS MONOS

ESTABA D. Benito, anoche, como acostumbra, encadenado á su silla: presidia una Junta extraordinaria de Ministros. Balcárcel, que en sus narices tiene una doble válvula de seguridad, expelia periódicamente el viento, que siempre le sobra. El Ministro de la Guerra lucia su uniforme, como que habia estado de visita en el Colegio Militar. Pepe Castillo estudiaba la circular en que recomendó á los soldados que no diesen el debido cumplimiento á la ley de elecciones. El Ministro de Hacienda descubria con sorpresa, que en una cuenta que acababa de hacer, dos y dos no le producian cuatro. Mariscal bailaba, como esos viejecillos que, con piés de cerda, se colocan sobre los pianos. Y Alcaraz, representando la justicia y la Instruccion pública, preparaba un ponche para la concurrencia. La Nacion gasta en ese grupo más de cien mil pesos al año.

Don Benito, con la elocuencia que sólo emplea en negocios personales, dijo:

—Ya han visto ustedes los numerosos partes en que se nos comunica que los monos se han insurreccionado contra la línea telegráfica que corre de Veracruz á Tampico. Este acontecimiento, que al principio nos causó risa, amaga complicar

nuestros negocios en el Interior y en el Extranjero. De pronto descubro una coincidencia singular con los sucesos de Tampico; y no será difícil que en el Sur aparezcan iguales desórdenes, triste resultado de la liga lerdo–porfirista! Sea de esto lo que fuere, yo repito aquí lo que expresé en mi discurso de clausura: "El Ejecutivo..... está resuelto á reprimir con mano fuerte toda apelacion á las armas, todo motin, cualquiera que sea el pretexto con que se quiera disculparlo." Deliberémos, pues, sobre los monos.

Mariscal.—Tengo el gusto de dar una prueba á la Junta de Ministros, que confirma la utilidad de los gastos secretos en el Ministerio de relaciones; por medio de mis agentes, me he proporcionado estos interesantes documentos. Hé aquí una reclamacion que Mr. Monkeyson dirige á la comision de reclamaciones en Washington; importa tres millones de daños y perjuicios causados por los monos.

Mr. Monkeyson—dijo el Ministro de Hacienda—me ha autorizado para hacer proposiciones á la Junta, en cambio de un informe que favorezca sus pretensiones.

El Ministro de Gobernacion.—Puesto que usted vuelve de Ministro á Washington, allá arreglará satisfactoriamente este negocio..... como el de la California y el de los bonos consabidos.

El Ministro de Fomento.—Le pagarémos á Mr. Monkeyson en monos.

Romero.—Pero es el caso que él me ha prometido recompensarnos en las mismas especies que reciba.

Mariscal.—Este otro documento está en latin; pero está traducido por E.

Alcaraz.—¿Por E? ¡Admirable en latin! Yo le he visto traducir una oda á Diana, donde hay un *quac laborantes estero puellas*, en estos términos;

Deidad á quien invocan
Tres veces los muchachos
Para pasar sin riesgo
Los dolores del parto.....

Mariscal.—Pues bien, este documento me ha costado tres mil pesos, y se va á ver si están mal empleados. Es una peticion que el Arzobispo dirige al Papa, para que el infalible, con todo y su *anatema sit*, declare que los monos son animales racionales, todo esto con la mira de que los curas de la Sierra tengan á quien enseñar el Catecismo del Padre Ripalda.

Don Benito.—Esta declaracion seria sin ejemplo!

Pepe Castillo.—No lo juzgo así, supuesto que ya Su Santidad tuvo á bien declarar gente de razon á nuestros antepasados.

Don Benito.—Intrigas electorales! La mano de Lerdo....

Pepe.—Acaso podrémos derrotar á nuestros enemigos con sus propias armas! Me ocurre..... sí..... cortarémos la cola á los monos.... y los convertirémos en electores gobiernistas.... para esto les proporcionarémos una mesa abundante y un traje decente.

Alcaraz.—A propósito..... al entrar aquí me dieron una solicitud que viene al caso..... dice así:

"Ciudadano Presidente: N. N., ante usted, respetuosamente expongo:—Llevo algunos meses de escribir en uno de los periódicos que están en parte bajo el amparo del Gobierno; desempeño la seccion de injurias, pagándomelas á dos reales un dia con otro: estos recursos no me bastan ni para pasar humildemente la vida. He sabido que el Gobierno trata de proporcionar á los monos una mesa bien provista y un traje decente.

"Si insultando á todas horas á los enemigos del Gobierno he prestado algunos servicios á la causa de la reeleccion;

"A usted suplico que se sirva habilitarme de mono; recibiré gracia y justicia.—*Caton.*"

El Ministro de Hacienda.—Me parece justo lo que pide; pero si otorgamos un empleo de esa clase, nos van á abrumar con solicitudes. De luego á luego, de la misma imprenta, vendrá Tancredo.

En coro los asistentes.—Y todos tenemos muchos monos que colocar.

El Presidente.—Mandarémos una resolucion, el negocio se presta. ¿No pudiéramos sacar nuevas leyes partiendo de esa confusion de los monos y de los hombres? ¿No se aprovecharian lo mismo que nosotros los diputados?

Balcárcel.—Podrémos revivir de pronto la ley que impone pena de muerte á los que rompen el alambre telegráfico. Así un elector no reeleccionista, tendrá en que escoger: Yucatan por vago, la muerte por plagiario, idem por destructor del telégrafo.

Pepe Castillo.—Todos los Estados nos van á pedir un auxilio para la guerra de monos.

Balcárcel.—Y concederémos esas subvenciones á todos, como hemos hecho con las que se refieren á la guerra de bárbaros, aunque no los tengan. ¡Acordaos de las elecciones!

Romero.—Acordaos de otra cosa igualmente importante. ¡Esas malditas cuentas! Los gastos secretos y extraordinarios de dos ó tres ministerios gastados por un solo ministro; los doscientos mil que no parecen en el ramo de Guerra; los.........

El presidente.—Todo eso lo cargarémos á los monos. Ábrase para todos los ministerios una partida con ese título, distinguiéndose entre lo ordinario, lo extraordinario y lo secreto.

Balcárcel.—¿A quién, pues, encomendamos la educacion de los monos electorales?

Pepe.—Toma! A los gobernadores.

Mariscal.—Pero es necesario que sepan leer y escribir.

Alcaráz.—Basta con que sepan escribir, pues acreditando esto, lo otro se supone; por mal que pongan su firma, no tendrán peor letra que el *Nigromante.*

D. Benito.—Mucho hemos arreglado esta noche!

El ministro de la Guerra.—Falta lo mejor; me he reservado, de propósito, para lo último. Mis enemigos, que son los del Gobierno, van á llevar un solemne mentís. Señores! yo

voy á dirigir en persona la guerra contra los monos! Llevaré á los alumnos del Colegio Militar para que pierdan el miedo á esa clase de enemigos. Yo les diré: "los contrarios que teneis á la vista pelean con palos y con piedras; así combatian los aztecas, y les faltaba la cola, y Cortés se ha inmortalizado venciéndolos."

Alcaráz.—Para animar al señor ministro me ocurre manifestarle que el más antiguo, que el más clásico de los poemas épicos se ocupa de Rama, un héroe de la India Oriental que sostuvo un lucha tremenda con los monos. En la Mejiada que me propongo escribir, diré como dijo el otro con la Ramiada:

Los gritos de la lid el aire hienden,
Cual si fuesen los buenos y los malos
Dioses, que el ódio primitivo encienden
Y á quien el hombre daba esos regalos.

Los coludos guerreros se defienden
Con duras piedras y nudosos palos;
Y despues, acercándose insolentes,
Con uñas corvas y filosos dientes.

Pero, señor ministro, Rama de nuestra patria, la lucha suprema es entre los jefes.

Una turba de dioses los veia
Dando y volviendo los mandobles fieros;
Los halla así la noche y así el dia;
En ambos campos los demás guerreros
Descansan contemplando la porfía;
Rama ha perdido desde los primeros
Golpes, los dientes, pero no los bríos.........

El ministro de la Guerra.—Yo cuidaré de no llevar los mios!

La verdad, Sr. Alcaráz, yo no pienso sostener una lucha

tan larga, ni deseo que vd. trabaje en ese poema. Me conformo con que me vaya vd. preparando una marcha.

Alcaráz, murmurando.—La haré por el tema de

Ahí vienen los monos
De Guarisamey.........

Abrióse de repente una puerta y se presentó Santacilia. Señores, dijo, el directorio juarista desea presentarse á ustedes.

Pase, dijo D. Benito. Pase, dijeron los ministros maquinalmente. Balcárcel observó: á estas horas grave negocio debe traerlos! El de Hacienda, haciendo una mueca: ordencitas! colocaciones!

Abrióse de nuevo la puerta y se presentó Santacilia con una docena de monos cautivos que la Empresa del telégrafo mandaba á D. Benito. La primera palabra de Mejía fué: "que identifiquen las personas." Pero los huéspedes, carcajeándose Santacilia, asaltaron mesa, papeles y ministros; y D. Benito, instintiva y monalmente, se trepó sobre su silla: en esa postura acabó de tomar su ponche.

Junio de 1871.

## BOLETIN DE "EL MENSAJERO"

DOS hermanos, uno guerrillero y otro adjudicatario, acaban de tener conmigo una conversacion, que voy á publicar para evitarme otras por el mismo estilo que me promueven todos los dias iguales personajes.

El guerrillero.—¿Es vd., Sr. Nigromante, el presidente del Club Central?

Nigromante.—Debo á un número respetable de mis compatriotas ese honor, y el de ponerme á las órdenes de ustedes, á quienes supongo de mi misma comunion política.

El adjudicatario.—Nosotros en la actualidad no hemos fijado nuestra opinion sobre la cosa pública. Si tuviera vd. la bondad de darnos algunas explicaciones!.........

Nigromante.—Todas las que ustedes gusten.

Adjudicatario.—Ese lote de enfrente es del clero, ó de algun traidor?

Nigromante.—No sé...... ¿pero ese dato es interesante para la cuestion política?

El adjudicatario.—Puede ser........ de pronto me interesa personalmente...... no está en mi lista...... y ahora sospecho que puedo promover un negocio.

Nigromante.—Todo lo que desde aquí puede vd. descubrir, tiene dueño.

El adjudicatario.—Títulos falsos! Mucho se está robando á la Nacion. En estos últimos años he descubierto y me he adjudicado por valor de trescientos mil pesos.

Nigromante.—Habrá gastado vd. un dineral?

El adjudicatario.—No señor, he ido á medias con algunos empleados...... y como en los dias del imperio serví de agente para esos mismos negocios, poseo noticias......... y práctica......... y papeles.........

Nigromante.—Será vd. uno de los principales contribuyentes en su barrio?

El adjudicatario.—Tambien para satisfacer las contribuciones me sirven los papeles......... mi práctica...... las noticias ......... los empleados......... Le es necesario á un hombre honrado valerse de esos recursos, porque, Sr. Nigromante, yo no sé quién es más ladron, si los antiguos dueños de las fincas ó el Gobierno, que sobre el precio de ellas nos exige las contribuciones......... Todo debiera regalarse para proteger la desamortizacion.

El guerrillero.—Siempre es más ladron el Gobierno, Sr. Nigromante! ¡Admírese vd! En la última campaña, salí de México cuando ya se habian ido los franceses, y me apoderé de tres ranchitos pertenecientes á un traidor; confisqué esos bienes para las atenciones de mi fuerza. Vendí uno de esos ranchos en diez mil pesos; jugué otro; iba á vender el tercero para casarme, y el Gobierno me lo quitó para devolvérselo á su dueño; sí señor! Despues de esta injusticia, cometieron otras conmigo. Con mil trabajos me pagaron cuarenta mil pesos de paja que de mis fincas suministré en quince dias á la fuerza, sin lo cual ésta no hubiera podido, durante ese tiempo, expedicionar por más de cien leguas. Y por último, me deben más de seis mil pesos de mis sueldos como capitan de guerrilla. Miéntras á otros que hicieron ménos que yo......... No tiene vd., Sr. Nigromante, un relojillo cualquiera?

Nigromante.—Es de un conservador arruinado, y me lo vende. Tendré que devolvérselo......... quiere quinientos pesos.........

El adjudicatario.—Las diez! Parece que tiene vd. necesidad de salir......... para no perder el tiempo, entrarémos en materia. Somos socialistas!

Nigromante.—No entiendo la significacion en que usa vd. esa palabra.

El guerrillero.—¡Quién no sabe lo que es el socialismo!

Nigromante.—Yo.

El adjudicatario.—Socialismo es......... una revolucion social......... entiende vd?

Nigromante.—Nó.

El adjudicatario.—Vamos, vd. se burla...... queremos que lo de arriba venga abajo, y lo de abajo arriba.........

Nigromante.—¿Dónde?

El guerrillero.—En la Nacion.

Nigromante.—¿Cómo?

El guerrillero.—Es decir; los hacendados, los capitalistas abusan de la propiedad.

El adjudicatario.—Más claro; nuestro lema es: no más propietarios; ó bien, nuevos propietàrios.

Nigromante.—Expliquémonos un poco. Siempre han existido en el mundo grandes cuestiones sobre la propiedad, pero muchas de ellas, hasta ahora, no están resueltas. Yo no me meto en honduras; amigo de los hechos, voy á exponer uno que es innegable. Existen dos principios sociales; el más antiguo pretende que el individuo debe estar sometido en todo á la autoridad; el más moderno proclama la soberanía individual y trasforma la autoridad en limitado instrumento de los intereses humanos. En el sistema antiguo todo cabe: ¿quiere la autoridad que haya propietarios? Les reconoce sus títulos y les impone condiciones. ¿Quiere grandes cambios en la propiedad? Los prescribe por un decreto y los realiza por medio de la fuerza. ¿Se hace la autoridad utopista y desea el comunismo? El individuo esclavo se convierte en la-

cedemonio ó en cristiano, si la autoridad religiosa interviene. Se trata, por último, de fundar en la propiedad el sistema de castas? El Nilo, el Indo y el Ganges se pueblan de autómatas sociales. En el sistema de la soberanía individual, cada hombre es necesariamente propietario, y por lo mismo el socialismo y el comunismo son materialmente imposibles. Entiendo por socialismo toda organizacion social que tiene por objeto acercarse á la comunidad de bienes y realizar este sistema por medio del principio de la autoridad absoluta.

El guerrillero.—¿Quién nos impide proclamar el principio antiguo de la autoridad, disponiendo despóticamente del individuo?

Nigromante.—Las luces del siglo, los intereses internacionales y las instituciones pátrias.

El adjudicatario.—Cambiamos las instituciones; no las modificamos apoderándonos de los bienes del clero?

Nigromante.—No señor, no las modificamos. En toda sociedad existen ciertas corporaciones cuyos derechos y duracion dependen de la autoridad; esos individuos morales no son soberanos ni propietarios como los individuos reales; el heredero de su personalidad es el Gobierno. Tal es la Constitucion, y ella sirve de bandera al partido á que pertenezco. El capítulo de las garantías individuales es la protesta más solemne que se ha formulado en el mundo contra el socialismo y el comunismo. El clero propietario cayó porque tenia mucho de socialista. Sobre todo, no son ustedes los que darán el ejemplo poniendo sus bienes en la masa comun.

El guerrillero.—Yo sí.

El adjudicatario.—Yo nó. Pero cambiemos siquiera de propietarios; los actuales, con excepcion de los adjudicatarios, no saben manejar sus bienes.

Nigromante.—Ese defecto es general en la República y aun en todas las naciones. Aprovechar los capitales depende de circunstancias felices que á su vez contribuyen á la educacion de los capitalistas. El mal está aquí en todas las personas; ¿para qué un cambio inútil? Despojamos á los actuales

propietarios, favorecidos ellos por nuestra Constitucion, y por ejemplo, ustedes se hacen dueños de las fincas que codician; pues bien, entónces usted, señor guerrillero, juega sus nuevas posesiones; y usted, señor adjudicatario, saca de ellas la misma renta que sus antecesores. El dueño de la finca de enfrente, que desde aquí examina usted tanto, la alquila en viviendas y paga sus contribuciones; la arrendará usted del mismo modo, y procurará defraudarle al erario todo lo que pueda.

El adjudicatario.—A propósito de Gobierno; en mi pueblo hay una especie de préstamo forzoso; voy á pedir amparo.

Nigromante.—En clase de comunista, usted debiera fiarle al Gobierno las cantidades que necesita.

El adjudicatario.—Ni un saco de alacranes.

El guerrillero.—Los adjudicatarios y guerrilleros deseamos una revolucion que nos resarza de las pérdidas que hemos sufrido; poco importa el principio, sea el antiguo, sea el moderno; nos habian dicho que ustedes los constitucionalistas no dan garantías á los propietarios.

Nigromante.—No necesitan esas garantías de nadie, teniéndolas en la Constitucion; á ellos toca conservarlas y hacerlas efectivas. Sin perjuicio de esto, nosotros los porfiristas estamos resueltos á realizar las garantías individuales contra toda clase de preocupaciones y de intereses espurios; nada de esto puede conseguirse sin moralizar la administracion. El Gobierno liberal no robará, ni permitirá que le roben. Los constitucionalistas, por inexperiencia y necesidad, hemos tolerado, ménos que los demas partidos, en circunstancias críticas, el bandidaje de los valientes y el de los especuladores; hoy, abdicariamos nuestro poder si usásemos de esas armas, que abandonamos á nuestros enemigos.

El guerrillero.—Se van á quedar ustedes solos!

El adjudicatario.—¿A quién nos acogerémos? ¿A D. Sebastian? ¿A D. Benito? ¿Qué piensan ustedes hacer para contar con gente? ¿Qué garantías nos dan?

Nigromante.—La mayoría del pueblo mexicano piensa, co-

mo nosotros los constitucionalistas, que la libertad individual y la propiedad de las ideas y de las cosas, no pueden separarse en las instituciones sin retroceder á la barbarie. Esa mayoría del pueblo ha luchado desinteresadamente por la reforma y por la independencia. Esa mayoría está cansada de los elementos inmorales que figuran en nuestra administracion. Esa mayoría nos salvará para salvarse. En cuanto á ustedes, ¿quién puede olvidar que su participio en las revoluciones ha tenido por norte corromperlas y explotarlas? Unos han luchado contra los conservadores y contra los franceses, y otros, héroes de á última hora, ó de una conducta dudosa, despues del triunfo reclaman el premio y la corona de los mártires. Tambien ustedes los especuladores, en los dias de afliccion para la patria, militares ó paisanos, pero enriquecidos por el partido liberal, os habeis consagrado á cuidar exclusivamente de vuestra persona y de vuestros bienes: quién se retira vergonzosamente al extranjero, quién trafica con los enemigos, y quién traiciona descaradamente á sus más sagrados compromisos. No necesitamos de ustedes; y si la guerra civil estalla y ustedes se incorporan en nuestras filas y se entregan de nuevo al robo y al asesinato, hagan votos al cielo para que esté abolida la pena de muerte y tenga abiertas sus puertas humanitarias cualquiera penitenciaría.

El guerrillero.—Yo creo que D. Sebastian, por pertenecer á la escuela antigua, ha de comprender mejor que ustedes el comunismo.

El adjudicatario.—¿Cómo D. Benito, que es liberal, se inclina á las revoluciones sociales?

Nigromante.—D. Benito no tiene escuela, su política es personal; en la silla presidencial fué engendrado por un especulador y por un maton de oficio; en su círculo íntimo hallarán ustedes cabida; busquen una recomendacion de los que han asesinado al pueblo en Guadalajara, ó de los empleados fallidos, ó de los periodistas que predican la revolucion social. . . . será mejor que se presenten al Ministro de la Guerra.

Dije: mis amigos se despidieron dándome muchos abrazos;

el adjudicatario me prometió pagar sus contribuciones, emplear sus rentas en el cultivo de la seda y no volver á pensar en los bienes ajenos; el guerrillero me elogió á Porfirio Diaz y á otros militares que se baten como leones y saben ser industriosas abejas fuera de los campos de batalla. ¿Quién no conoce y admira á esos hombres que no abusan de su gloria para imponer su persona y sus caprichos á la patria? Se conforman con lo que ésta les dá; respetan la ley y respetan lo ajeno. Me propongo imitarlos.

Asoméme á poco tiempo á la calle, y el adjudicatario preguntaba quién era el dueño de la casa que tanto le habia llamado la atencion; y el belicoso comunista parece que proponia á un usurero, al decano de los usureros, un reloj muy parecido al que entónces me busqué y no me encontré en la bolsa. Reclaméle la prenda, y al devolvérmela me dijo:

—Dispense usted, queria darle un susto á ese maldito conservador.

Junio de 1871.

# LA CIUDAD MODELO

TRABAJABA yo sobre el expresado asunto de este artículo, cuando un eclesiástico conocido mio se me presenta, me saluda afectuoso y me dice:

—Soy, como sabe usted, confesor de algunas monjas; éstas me encargaron un cajoncito donde viene un regalo para otras de esta capital; un agente de la Aduana me ha despojado del susodicho cajon, y yo no sé qué hacer. Deme usted un consejo.

Nigromante.—¡Tenga usted paciencia! Si no fuere el dia de mañana festivo, se presentará usted en la Aduana, donde, en caso de que no aparezca usted responsable de contrabando, se le devolverá su cajon, previas doscientas veinticinco formalidades; podrá ser que sólo en eso pierda usted no más la mañana.

El eclesiástico.—Pero señor, ¿no están abolidas las alcabalas?

Nigromante.—No lo están; la Constitucion cometió ese encargo á nuestros legisladores, y no han tenido tiempo para cumplirlo

El eclesiástico.—¿Será posible que los ciudadanos de esta ilustrada capital sufran en silencio la tiranía de la Aduana?

Nigromante.—¡Sufrimos tantas cosas! ¡tantas tiranías! Todo el ramo administrativo, desde el Presidente hasta el policía, se compone de tiranos; y tenemos otros particulares, pero autorizados por el mismo Gobierno.

El eclesiástico.—¡Es verdad! Despojado de mi cajon, me encaminé á dar tan infausta nueva á las monjitas de esta ciudad; atravesaba yo en coche el paseo de Bucareli, cuando una máquina de vapor estuvo en momentos de llevarme las narices.....

El Nigromante.—Así es como el Ayuntamiento ha logrado que ese paseo tenga todas las peripecias de un viaje; encontrará usted, si vuelve, barrancas, peñas, marranos, carretones, diligencias, y hasta sus ladroncillos.

El eclesiástico.—¡Que sufran eso ustedes los ilustrados mexicanos!

El Nigromante.—Es lo ménos que sufrimos, y damos gracias á Dios, porque al fin no tenemos autoridad que nos proteja contra los caprichos del Gobierno general; nos encontramos siempre en estado de sitio. Mire vd., dejemos esas desagradables reflexiones, no tanto por lo que me entristecen, sino porque van minando poco á poco este articulejo que necesito terminar ahora mismo.

El eclesiástico.—Léame usted lo que lleva escrito, Sr. Nigromante, y en seguida me despido.

El Nigromante leyendo.—"México es y será por muchos años para todas las poblaciones de la República, la ciudad modelo; en materias políticas, sobre todo, sólo en México se comprenden y se practican los principios constitucionales. Vergüenza da recorrer las mismas capitales de los más florecientes Estados, donde ya un gobernador, ya un comandante militar, dispone á su antojo de vidas y de haciendas. Si con tanta infamia se comprara siquiera la independencia y soberanía del Estado! Pero no es así; el sistema de subvenciones, corrompiéndolo todo, ha venido á centralizarlo todo. Hoy, D. Benito, en las horas de la lucha electoral, puede, desde su silla, merced al telégrafo, derramar sobre las urnas

hasta hacerlas rebosar, torrentes de oro con una mano, y con la otra torrentes de sangre. Las soberanías locales forman entre las viudas que se agolpan á las puertas de la Tesorería federal. Los ciudadanos de los Estados se complacen en la ignominia cuando la ven engalanada y entre los brazos de los más elevados personajes. Los elementos de que se compone la riqueza, la vida local, se pierden dia á dia por una insensata indolencia; esta es una niña que corretea, regando una sarta de perlas y sonríe. Régimen municipal, instruccion pública, conquistas de la Reforma, agricultura, comercio, industria, todo se sacrifica con gusto en las bacanales con que se prepara la reeleccion.........” En eso iba cuando llegó vd., mi amigo.

El eclesiástico.—Referiré á vd. una conversacion que ayer he escuchado en Puebla; puede ser que aproveche vd. algunos pensamientos; y si no viene al caso, vd. me dispense. Fuí á dar los dias á una monja, de quien soy confesor.........

El Nigromante.—¿Bonita?

El eclesiástico.—Edad mediana, ojos admirables, conversacion discreta, un talento que no agravia su hermosura, y un velo de melancolía en que se ha envuelto desde que le han dado la órden de que vuelva con sus hermanas á un convento improvisado por el señor Arzobispo. Entraba yo en busca de ella por la recámara, cuando observé que abrazaba á un jóven desconocido; detúveme y escuché este diálogo:

“La monja con un huacalito de *Corpus* en la mano.—Siéntate, primo, y cuéntame lo que dejas en México......... ¿qué te parece Puebla?

Se sentaron los dos en un sofá, poniendo el huacalito enmedio.

El primo.—No me ha gustado esta tierra por más que sea de vd., primita.........

La monja.—Dime, hijo, ¿qué te desagrada en ella? ¡Travieso! ya no le quites otra flor á mi huacalito, porque se lo guardo á mi confesor, que no tarda....... ¿Con que has visto en Puebla muchas cosas feas?

El primo.—¡Muchas! Lo primero que desconceptúa á ustedes es su ayuntamiento.........

La monja.—¡Qué ayuntamientazo habrá en México!

El primo.—¿En México?...... ayuntamiento...... no tenemos sino la mitad! Dolor me causa ver no terminada esa penitenciaría por cuyas puertas no entrará la horrible pena de muerte!

La monja.—¿Cuántas tienen ustedes en México?

El primo.—Ni una, ni siquiera en proyecto...... pero tenemos un orfeon...... Aquí no hay movimiento mercantil.

La monja.—En México se cerrarán las tiendas á media noche?

El primo.—No tan tarde; el comercio acaba temprano; la gente queda encerrada por las caseras, tambien muy temprano; ¡y todos se levantan tan tarde! ¡Qué juventud tan ignorante me he encontrado en Puebla!

La monja.—Será una delicia oir la conversacion de los pollos de México. Estáte quieto; deja mi huacalito......... ¿con que la conversacion de aquellos pollos es muy instructiva?

El primo.—Como que sí! Ahora todos disputan sábiamente sobre el *do de pecho* de Tamberlick. Tienen ustedes un gobierno inepto, despilfarrado, inmoral!

La monja.—¿Salieron este año mejores que el pasado las cuentas del Sr. Romero?

El primo.—Me dicen, primita, que se vuelve vd. al convento...... Entre el gobernador y el obispo trafican con las leyes de Reforma.

La monja.—El Sr. Juárez y el señor Arzobispo han arreglado este negocio; tambien en México se están reinstalando las comunidades de mujeres.........

El primo.—Es imposible. El pueblo no permitiria que por favorecer la reeleccion, ni por motivo alguno, se perdiese lo conquistado á costa de tanta sangre por las leyes de Reforma. Cambiar éstas, seria cambiar la Constitucion; seria un golpe de Estado.........

La monja.—Todos los dias reciben ustedes de esos gol-

pes!............ Por Dios, primito; qué, tienes el diablo en el cuerpo?......... no tarda en venir mi confesor......... el huacalito.........

Temiendo que entre los dos se comiesen el huacalito, interrumpí con mi presencia una conversacion que ya me iba interesando. Si usted.........

El Nigromante.—¿No es una mentira, amigo mio, esa reorganizacion de los conventos?

El eclesiástico.—No señor, ántes es una consecuencia de la imprevision de ustedes. Dejando ustedes las Hermanas de la Caridad, dejaron la institucion; no asegurando en manos laicas el dote de las monjas, hicieron necesaria la resurreccion de los mayordomos; no escarmentando al clero conspirador, ahora él se aprovecha de los disturbios y de la incertidumbre con que camina el partido liberal...... Los conventos están establecidos, y seguirémos. Yo vengo por una monja descarriada, la madre N.

El Nigromante.—Pero esa señora tiene quien la ama, quien la proteja; tiene dos frutos de su amor...... ¿los dejará huérfanos para encerrarse viva en el sepulcro? ¿Dónde está la Constitucion que garantiza tan dulce, tan santa fecundidad? ¿Dónde están las leyes de Reforma?

El eclesiástico.—¡En manos de D. Benito! ¿Con que no aprovecha vd. los datos que le he dado para su ciudad modelo?.........

El Nigromante.—Maldita sea la ciudad modelo......; y D. Benito...... y el clero!

Corrió el eclesiástico y seguí echando pestes.

Junio 10 de 1871.

# BIBLIOGRAFÍA

DIÁLOGO ENTRE PEPE CASTILLO Y EL NIGROMANTE.

EL Nigromante.—Te agradezco, Pepe, que no me hayas dado una antesala de tres horas como á los redactores de la *Paz.*

Pepe.—Ya te habrá convencido la libertad con que hablan esos señores que no dependen de mi Ministerio.[1] Dí lo que quieras.

Nigromante.—Deseo ocuparme de tus apuntamientos sobre el derecho constitucional mexicano; para acertar, necesito algunas explicaciones.

Pepe.—Estoy casualmente desocupado; hoy no traigo entre manos sino la disolucion de dos ó tres ayuntamientos lerdistas...... poca cosa. Hablarémos largo...... mientras me voy á misa.

Nigromante.—Me ocuparé, por hoy, de unas cuantas cuestiones...... ¡escrúpulos! Pero bueno es disiparlos para elogiarte como mereces. ¡Ay! Pepe, ¿por qué no caminan de acuerdo el catedrático y el Ministro? ¿Por qué tus comentarios, en la práctica, desmienten todas tus teorías?

Pepe.—Explícate sin usar tanto el tono interrogativo.

Nigromante.—Dices en la página 126 de tus Apuntamientos: "la ley electoral, cuyo defecto capital consiste en dejar á

1 Histórico. Si Pepe lo niega, probaré cómo y cuándo.

la autoridad tal intervencion en los actos preliminares de las elecciones, que éstas han de ser siempre la expresion de la voluntad de las autoridades, más bien que de la voluntad de los ciudadanos." Pues bien, el Congreso ha dado una ley electoral para alejar la intervencion de la autoridad en los actos preliminares de las elecciones; y ¡quién lo creyera! tú mismo has defendido esa intervencion, y tú mismo estás interviniendo en los actos preliminares.

Pepe.—Me limitaré á hacerte observar, por ahora, que las autoridades y los soldados están protestando contra la ley que garantiza el sufragio.

Nigromante.—Elegir es nombrar un apoderado; si una ley garantiza á los poderdantes, ¿no será ridículo que protesten contra ella los apoderados? Si no les place, que no admitan el encargo. En cuanto á los instrumentos de que la autoridad se sirve para hacer las elecciones á su antojo, si ellos no están dementes, deben comprender que sus protextas son una confesion descarada de su crímen. Todas esas gentes no tienen más que un derecho, elegir; ese se les garantiza.

Pepe.—No me negarás que siempre he estado por el sufragio universal.....

Nigromante.—Y jamas olvidaré que lo has iniciado del modo más grotesco. El Congreso tiene encima el período electoral; necesita improvisar una ley; remedia hasta donde puede el defecto capital que tú has señalado en nuestro sistema vigente; y en vez de tomar parte en tan noble empresa, propones el sufragio universal para de aquí á dos años y para lo presente la acostumbrada y maléfica intervencion de las autoridades. ¿De quién has querido burlarte?

Pepe.—El sufragio universal pudo improvisarse.

Nigromante.—No pudo, porque como reforma constitucional necesitaba pasarse á las legislaturas y volver al Congreso; no pudo tampoco, supuesto que el defecto capital del sufragio universal consiste en la dificultad de determinarle restricciones que ni ataquen los derechos del ciudadano, ni abran las puertas á los que por falta de luces ó de libertad, sacrifican,

incautos, sus más sagrados intereses. Las boletas de ese sufragio en manos indignas han perdido á la Francia.

Pepe.—Te protesto bajo mi palabra de honor que yo no influiré como autoridad en las próximas elecciones.....

Nigromante.—¿Por qué ántes de prostituir así tu palabra no se te ha secado la boca? Embusterísimo Pepe, ¿no estás disolviendo ayuntamientos?

Pepe.—La última ley electoral hace responsables á las autoridades de los abusos de sus subalternos; los ayuntamientos del Distrito federal dependen del gobernador, y el gobernador del Ministerio que desempeño.

Nigromante.—Estás ensartando puras heregías en derecho constitucional. Los ayuntamientos no pueden ser disueltos por ninguna autoridad; y para los negocios electorales no dependen del gobernador, ni del ministro.

Pepe.—¿Has olvidado la ley del año de 13?

Nigromante.—Escúchame con paciencia. El artículo 72 de la Constitucion, en su fraccion 6ª, declara como base para la formacion de los ayuntamientos, la eleccion popular.

Pepe.—No se ha dado la ley.....

Nigromante.—Sí se ha dado, pues provisionalmente se han declarado vigentes algunas leyes antiguas; pero éstas no subsisten cuando chocan con la Constitucion. Tenemos, por lo mismo, que nuestros ayuntamientos tienen una existencia constitucional, cuya base es la eleccion. ¿Sabes, catedrático, lo que se infiere de ese principio? Una cosa muy sencilla; que no puede ser disuelto ningun ayuntamiento, pues lo que procede de eleccion popular no termina sino en virtud de la ley; que no puede existir ningun ayuntamiento de órden suprema, porque le faltaria la base de la eleccion popular; y por último, que el llamamiento á los ayuntamientos anteriores es un atentado en nuestro actual sistema, porque un munícipe ha dejado de serlo cuando ha concluido su período legal.

Pepe.—¿Te olvidas de la ley del año de 13?

Nigromante.—¿Te atreves, despues de lo que llevo expuesto, á citar una ley electoral española?

Pepe.—¿Qué remedio si los regidores abusan?

Nigromante.—La responsabilidad personal; no se encuentran aforados como los diputados; y su falta de inmunidad los somete fácilmente á los tribunales comunes. Ya ves, Pepe, como existe una ley, la constitucional, que tú no habias comprendido, cuando en la página 291 de tu libro, deseabas, y por otra parte con razon, que la organizacion del Distrito sea esencialmente municipal y judicial, y *esencialmente libre para ambos poderes.* Pepe, por Dios, sé consecuente contigo mismo!

Pepe.—¿Tú quieres que gane Lerdo?

Nigromante.—Nó!

Pepe.—Pues bien! yo sacrifico mi reputacion de escritor republicano sólo por tener el gusto de salvarte. Piérdase mi libro; pero no triunfe nuestro enemigo.

Nigromante.—Muchas gracias! Óyeme: esas máximas dictatoriales derriban todo tu sistema de derecho constitucional. Tú harás con tu libro y con tu reputacion lo que quieras; pero rechazo con indignacion ese favor, que consiste en romper la ley que es la primera y la comun garantía.

Pepe.—Perdóname esa inconsecuencia.....

Nigromante.—Que vale por muchas.....

Pepe.—Pero no habrás descubierto otras.....

Nigromante.—Seria necesario escribir una obra para notártelas; sólo sobre tus dos capítulos primeros tengo listas doscientas y tantas observaciones. Ya dejan la misa, donde acostumbras saborearte de tus diabluras. Para no detenerte, me limitaré á hablarte sobre la pena de muerte. Tú eres devoto, pues vas á misa; tú crees que la Constitucion se dió en nombre de Dios, pues así lo has explicado; y por último, tú has dicho: "Se pueden suspender las garantías, ménos las que se refieren á la vida del hombre; porque respecto de la pérdida de la propiedad puede haber reparacion, y no la hay para la pérdida de la existencia. Para conservar la vida, que es el primer bien del hombre, ya se considere individualmente, ya se considere en sociedad, y que es lo más importante

que puede peligrar en los graves trastornos de la paz pública, seria un absurdo sacrificar la vida"......

Pepe.—Vamos á Santa Clara.

Nigromante.—¡Vamos! No te dejaré hasta concluir. Tú que dices y escribes tantas cosas humanitarias; tú que, como literato, perteneces á la escuela sentimental; tú, que no puedes hablar sin deliquios amorosos; tú, Pepe, has autorizado la matanza de muchos, y especialmente la de Reinoso. Es voz comun que su sombra se ha presentado en tu casa cuando ésta se halla más bien cerrada para tus acreedores, á las doce de la noche, y que sonriendo te ha dicho: "Fiado en las lecciones de vd., señor catedrático, y cuando me protegia la circunstancia de no tener juez que pudiera descargar sobre mi cabeza una ley anticonstitucional; cuando el fallo que me condenaba se habia hecho pedazos en las manos del gobernador, por haber sonado la hora en que perdió su fuerza la ley de plagiarios; cuando de vd. dependia la vida de un jóven á quien las leyes más severas condenarian á dos años de prision; una noche me he dormido soñando en la vida.... y he despertado para luchar con los verdugos inespertos que vd. autorizó para que me asesinaran. Señor republicano, yo no puedo quejarme, cuando desde el sepulcro veo que igual suerte prepara vd. á la patria; ésta, el dia de las elecciones, despertará bajo los fusiles, buitres que con tanta tenacidad buscaron mis ojos hasta despedazármelos. Aquí tiene vd. mi sangre para que acabe de escribir su obra. Tampoco me quejo del gobernador ni su secretario; como son médicos, creyeron que me recetaban."

Pepe.—Es cierto que se me presentó, pero fué para pedirme prestado..... aunque fuera un sufragio..... Adios, voy á rezar por su alma..... ¡Pobre!.....

Nigromante.—¿Cómo salgo de esa comparacion entre tu conducta y tus apuntamientos?

Pepe, desapareciendo.—Hablas no más de mis apuntamientos.

Junio 13 de 1871.

## ¡PAZ!

---

ANOCHE saboreaba yo, como acostumbro, ántes de dormirme, la elocuencia presidencial; y leia por tercera vez aquellas sábias palabras: "La ruptura de la paz y el órden constitucional, vendria á ser la muerte de toda esperanza para el país...." Al pronunciarse este discurso de clausura, desde D. Benito hasta el último de los concurrentes no pensaban sino en la guerra; pero D. Benito amagaba reprimir toda apelacion á las armas que le quitase el monopolio de revolucionario; yo he sido el único que de buena fe ha suspirado desde entónces por la paz.

¡Divina paz! No te dejes violar, como teme Juárez, ni sacudas tus alas de azul y oro para alejarte de mi patria. Tú amamantas en tu seno todas nuestras esperanzas. Mientras tú nos sonrias, no volverán las leyes de estado de sitio, ni se repetirán los asesinatos á la bayoneta que han ensangrentado las aguas del Pánuco, ni se perderán doscientos mil pesos en el Ministerio de la Guerra, ni se suprimirán para los gastos civiles las quincenas, ni por último, los dependientes del Ejecutivo se declararán por sí mismos con facultades extraordinarias. Sobradas alarmas nos causan ya las guerras del teatro, donde tememos que un tenor sea robado por un periodista y sirva de Elena en una nueva Iliada. Bastante miedo nos da la

guerra de los monos desde que entre éstos aparece Caton filiado como trompeta. Y ¿no turban tambien nuestra tranquilidad esas amazonas católicas que con sus uñas amagan nada ménos que al rey de Italia? Dulce paz oye mis votos....

Así clamaba yo cuando se presentó á visitarme un amigo juarista; nunca ha sido ministro, y ahora tiene presentimientos; ha pasado su vida en todo lo que es pecaminoso; pero su único defecto imperdonable es ser fiel á su partido; no sabe uno cómo libertarse de esa adhesion que agobia. Ya sabes que hemos dado un golpecillo de Estado al ayuntamiento lerdista, me dijo mirándome de hito en hito, y añadió: tu partido sacará de esto algun provecho.

Nigromante.—Yo te puedo señalar las personas que van á aprovecharse de ese atentado; ellos componen el directorio juarista. Esas personas, en pocos dias, han atacado la guardia nacional, la libertad del sufragio, las garantías individuales, la necesidad de un presupuesto, su deber como diputados..... se han hecho indignos de su reeleccion. Para asegurarles ésta, el gobierno, á quien han servido de rodillas, ultraja las instituciones municipales y manda calar sus bayonetas. La sangre correrá, porque hombres desacreditados quieren qne la urna electoral no salga del gobierno del Distrito, que ya ha preparado complacientemente boletas, actas y credenciales.

El juarista.—¡Tu hablas de guerra! ¿La crees posible? La nacion desea la paz; la desea el Señor Presidente.....

Nigromante.—La desean las viudas pensionistas; la deseo yo..... ¡Pero ay! amigo no te hagas ilusiones; se han extraviado vdes. tanto del sendero constitucional, que necesitan para salvarse y para cogerse algunas cantidades, y para completar las cuentas de Romero, provocar la guerra ó por lo ménos fingirla....... Es verdad que ella puede venir de veras....!

El juarista.—¿Tú estás por la guerra?

Nigromante.—Yo digo lo que tu Presidente: "La ruptura de la paz....?"

El juarista.—¡Bien, bien! Pero si fueras juarista, ¿qué aconsejarias á los de tu partido?

Nigromante.—Que se armasen; que diesen el primer golpe á los lerdistas.....

El juarista.—El segundo á vdes. los porfiristas.....

Nigromante.—Nosotros estamos por la paz.

El juarista.—Tienes razon; apelamos á la guerra.... ¡Qué diablos! oigo la voz de ese candidato para el ministerio de hacienda..... lerdista.....

El juarista.—Yo me escondo debajo de la cama.

Nigromante.—Ahí te encontrarás el *Monitor*, para que te diviertas.

Dicho y hecho; el juarista se esconde, y aparece un meloso y circunspecto lerdista: esas almas en pena que se llaman conspiradores, quitan mucho de la media noche.

Lerdista.—¿Qué dice usted del *casus belli* en que nos encontramos?

Nigromante.—Deben ustedes aprovecharlo. Cuando Comonfort holló la Constitucion, nosotros no contábamos sino con el *hombre-instituciones*, que á todos nos fraccionaba. Improvisamos un simulacro de Gobierno; luchamos, vencimos. Hoy ustedes cuentan con la Diputacion permanente, con el Congreso, con todas las autoridades, que se apresurarán á obedecer la ley que debe declarar traidor al Ejecutivo. ¡Cuántos elementos para cambiar la situacion política que nos mata y nos deshonra!

Lerdista.—La conducta de los porfiristas nos inquieta.

Nigromante.—Nosotros seguirémos la suerte de la Representacion nacional; no apoyarémos á los que desgarran la Constitucion. Sin embargo, mi amigo, entienda usted, que nosotros estamos por la paz. ¡Paz, hija del cielo, si una mano sacrílega osa ultrajarte, no será porfirista!...... A ustedes, mi amigo, corresponde la iniciativa de las hostilidades; á nosotros, llorar amargamente ante esa necesidad...... Pero...... si....... no hay duda....... va á entrar un fronterizo que odia por igual á juaristas y á lerdistas.

Lerdista.—Es ese gaznápiro...... ¿dónde me oculto?

Nigromante.—Aquí....... se encontrará usted buena compañía.

Porfirista, entrando.—Ha llegado el momento de levantarse......

Nigromante.—Amigo! todavía es muy temprano......

Porfirista.—Los enemigos van á luchar...... ¿serémos nosotros simples espectadores?

Nigromante.—De dingun modo; bueno es armarse para no recibir un trancaso impunemente....... pero yo confio en que no verémos turbada la paz...... No en vano ha circulado Pepe sus apuntamientos sobre derecho constitucional; los ánimos exaltados leerán y se apaciguarán. Ya verá usted cómo Pepe, ó repone mañana al Ayuntamiento ó deja el Ministerio. Pepe tiene mucho que perder; su reputacion....... su alma......

Porfirista.—¡Su alma! Me parece que ese Pepe de usted es como aquel devoto monarca que decia:

Sólo la salud del cuerpo
Yo pido á la Vírgen Santa;
Fuera importunarla mucho
Pedirle tambien por la alma.

Nigromante.—No se impaciente vd., Pepe es hombre de plazos; en sus negocios no se decide sino hasta que agota todas las prórogas ordinarias y extraordinarias. Yo le prometo á usted, que despues que pasen las elecciones, Pepe sacrificará á la paz...... al empleado que haya puesto en limpio la órden de destitucion......

Porfirista.—Si la guerra se enciende, ¿qué debemos hacer?

Nigromante.—Apagarla.

Porfirista.—Voy á poner á la vista de usted nuestros recursos...... por si se ofrece.

Nigromante.—Sí, sí, ya sé, contamos con la opinion; el pueblo es nuestro.

Porfirista.—El pueblo necesita armas, y las tendrémos...... oiga usted.

Nigromante, haciendo señas significativas.—Nuestras armas son las leyes.

Porfirista.—No entiendo de señas...... me habla usted de un modo! Contarémos......

Nigromante, señalando la parte inferior de la cama.—Contarémos con la justicia de nuestra causa......

Porfirista, viendo debajo de la cama.—Traicion! No están aquí, fulano...... y sutano?

Esta liga con usted me parece peor que la liga lerdo-porfirista...... Cómo! duermen?

Entónces el porfirista sacó de un pié á los dos personajes, que con el roce se rebulleron y se sentaron. Los pícaros se encontraron una botella de tequila, con cuyo licor me iba á dar una friega, y no pudiendo resistir á sus instintos de convivialidad, amigablemente y en silencio se embriagaron. Cuando yo temia que el verdadero *casus belli*, el práctico *casus belli* iba á comenzar por aquellas regiones! En presencia de ese espectáculo, mi amigo el porfirista no pudo contener la risa; y yo me dije para mis adentros: "Estos bribones son capaces de pegarnos un chasco, terminando sus disturbios en el Tívoli."

Vale más así. D. Benito puede romper las instituciones á su antojo; pero no conseguirá la ruptura de la paz. Vean ustedes! El porfirista no más se rie; los lerdistas y juaristas, en cualquier punto beben juntos. Y todos tenemos razon; piérdanse las instituciones, pero sálvese la paz.

Fecunda paz! Tú inspirarás al Gobierno nuevos recursos, no para pagar la lista civil, sino para cubrir los gastos extraordinarios y secretos. Paz! Paz!

Junio 15 de 1871.

# EL EJÉRCITO REELECCIONISTA

PAYNO Y EL NIGROMANTE.

PAYNO.—Ya habrás visto, Nigromante, la feliz y sencilla solucion que, en mi artículo de ayer, he dado á las cuestiones electorales.

Nigromante.—Eres un hombre fecundo en soluciones. Aprovecharé la oportunidad para que me ilumines sobre algunas dificultades que impiden á mi escasa inteligencia entregarse á tu opinion, en lo relativo á la ingerencia ilegal que tú justificas, del ejército en las elecciones. Hablarémos, con este motivo un poco sobre la guerra, supuesto que tú y yo entendemos tanto de esto como el Ministro del ramo.

Payno.—Lo ha manejado bien, porque á los cocineros se les conoce con la sarten en la mano.

El Nigromante.—Lo mismo se conoce de ese modo, á los buenos y á los malos cocineros. Véamos el tuyo en su cocina.

Payno.—Comienza por recordar que Mejía, cuando se restableció el Gobierno legítimo, se encontró con un ejército completo, compuesto de soldados beneméritos á quienes no podia sin ingratitud, poner en la calle.

El Nigromante.—¡Y de puro agradecimiento los encerró en un cuartel! Permíteme que rectifique los hechos. Existia,

cuando la ocupacion de México, un ejército organizado, es verdad; pero ese ejército se componia de voluntarios, organizados por las autoridades civiles y militares de los Estados; los soldados, los oficiales, las armas, las municiones y el botin de guerra, todo pertenecia á los Estados vencedores. El Gobierno general, en su fuga, habia perdido soldados, armas, generales, banderas, todo, hasta el honor, sin haberse salvado en cambio más que D. Benito. Sin la traicion de unos jefes y sin la debilidad de otros, los nacionales vencedores hubieran regresado á sus lugares, no quedando á los héroes de Paso del Norte, más que algunas fuerzas de policía y doscientas ó trescientas cajas de vino. Así es que el Gobierno fué ingrato é ilegal convirtiendo á los nacionales en permanentes.

Payno.—Me alegro de esa observacion que acabas de hacer, porque con ella se puede contestar á un cargo que se hace á Juárez, por no haber ocupado á muchos jefes y oficiales; ¡como eran cívicos les dió las gracias y les dejó entregados á su propia gloria!

El Nigromante.—Despidió precisamente á los jefes y oficiales más dignos y ameritados, para cubrir sus puestos con advenedizos, huérfanos muchos de éstos del imperio. Entónces, pues, pudo el Gobierno suprimir el ejército, ó bien organizar sus fuerzas con los voluntarios de la segunda independencia, con los cuales hubiera logrado defensores pocos, pero seguros, y no se veria en la necesidad de tenerlos encerrados como presos, sin más ejercicios gimnásticos que los bancos de palos.

Payno.—Si proceder de ese modo fué un error, ya no tiene remedio. Tú eres más práctico que Prieto, y por lo mismo comprenderás fácilmente cómo y por qué en todas nuestras combinaciones debemos partir de los hechos consumados. El ejército existe porque existe, como existe el clero, como existen los lerdistas, como existen vdes. los porfiristas, como existe todo el mundo. Naturalmente los jefes y oficiales de ese ejército votarán por D. Benito á quien sirven, los soldados votarán por los jefes y oficiales, á quienes temen; y donde hubiere sol-

dados, éstos asegurarán el triunfo de la reeleccion. Si todo esto es natural, inevitable, que vote todo el mundo como pueda, *¿qué importan los trabajos de Mejía para la masa de la Nacion y para la generalidad de los Estados?* En ese sistema del gobierno descubro libertad, animacion. . . .

El Nigromante.—¡Admirable libertad! D. Benito impone su reeleccion á Mejía; Mejía á los jefes y oficiales; oficiales y jefes á los soldados; y los soldados al pueblo.

Payno.—En materia de ejército y de elecciones me pareces más útopista que Prieto.

El Nigromante.—No he tenido tiempo para practicar con Pepe Castillo mi derecho constitucional; estoy por todas las vejeces de nuestras instituciones, guardia nacional, libertad electoral, independencia de los Estados! . . .

Payno.—Te falta tambien un curso de historia; voy á darte gratis una pequeña leccion. En la República Mexicana todo el mundo es tapatío; recuerda lo que tengo dicho: *no hay quien deteste tan cordialmente á un jalisciense como otro jalisciense.* En todas nuestras poblaciones, con tropa ó sin ella, siempre ha de haber contiendas y motines. Miéntras los yankees vienen á arreglarnos, ¿no te parece bien que cada elector se presente en su casilla conducido en cuerpo de patrulla?

El Nigromante.—Me encanta la claridad con que formulas tus ideas. Segun ese sistema muy natural me parece que Pepe apruebe la suspension del Ayuntamiento miéntras se hacen las elecciones; nuestro pueblo es naturalmente turbulento y revolucionario. ¡Habilítense para abrir las urnas sólo los verdaderos cuarteles.

Payno.—En este caso, Pepe se funda en leyes coloniales y centrales que otra ley anterior á la Constitucion declaró vigentes contra la misma Constitucion.

El Nigromante.—Y por lo mismo esas leyes están vigentes bajo la palabra de honor de Pepe. Y eso de que un oficial arreste á las autoridades superiores de un Estado soberano é independiente, ¿no te parece buen preliminar para la práctica de tu sistema electoral?

Payno.—Ese gobernador estaba borracho; así lo han dicho todos los periódicos oficiales y oficiosos.

El Nigromante.—El jefe del oficial responsable del atentado, dice que el borracho fué su subalterno.

Payno.—Pero hombre, ¿para qué es entrar en cuestiones pueriles? ¿no vez que todo el pueblo se compone de borrachos? Pero, hemos dejado á Mejía con la sarten en la mano... Poco importa el orígen, ni la necesidad del ejército; éste aparece muy bien organizado.

El Nigromante.—Llevamos en seis años seis revoluciónes; todas ellas han comenzado por los soldados permanentes. Si por lo ménos éstos residieran en donde quieren nuestras instituciones! Nos evitarian los cuantiosos é insuficientes auxilios á ciertos gobernadores para la guerra con los bárbaros; no hubiéramos lamentado el saqueo de Guaymas; los guatemaltecos no se burlarian de nosotros, y Lozada no insultaria impunemente....

Payno.—Esta cuestion de Lozada no viene al caso.

El Nigromante.—Un jefe subalterno no hubiera ultrajado á la Legislatura de la Baja California; Patoni no dejaria anidados sus amores en un ramo de ciprés; González Ortega no nos causaria alarma con su extraña conducta, y Corona no dotaria á Jalisco con Gómez Cuervo y con Vallarta. En este momento la mitad del ejército está contra la otra mitad, y Mejía tiene media sarten en la mano.

Payno.—Y bien, ¿adónde han de ir las tropas? La ley electoral no permite retirar, por ejemplo, las de Morelia.

El Nigromante.—El gobierno sabe muy bien que se le impide el movimiento de tropas para que no las reparta como agentes electorales; cuando ellas son un motivo de alarma y de discordia, ¿quién le tendria á mal que las retirase á otros puntos? ¿No puede cambiarles jefes? ¿no puede disolverlas? ¿no puede situarlas en campamentos militares? La verdad es que el ejército permanente en tiempo de paz no puede residir en territorio que pertenezca á ningun Estado.

Payno.—Se concentrarán en la capital de la República?

El Nigromante.—Ni en la capital, porque los del Distrito debemos gozar la misma soberanía é independencia que cualquier Estado. Solo nos diferenciamos de éstos en que por ahora nuestra Legislatura es el mismo Congreso de la Union.

Payno.—¿Entónces, tú quieres que el ejército resida en el mar ó en el aire?

El Nigromante.—Nó, Manuelito, yo no pretendo tal disparate. Quiero lo que quiere la Constitucion, y es que se señalen castillos, fortalezas, almacenes, campamentos, cuarteles ó depósitos, fuera de las poblaciones, para que esos lugares pertenezcan al Gobierno general; para que en esos lugares existan las comandancias fijas, y para que de esos lugares no se separen las tropas sino transitoriamente y para asuntos del servicio. Entónces tu ministro no convertiria en cucharon su sarten.

Payno.—¿Dónde colocar esos puntos militares?

El Nigromante.—En la frontera de Chihuahua y de Sonora pueden colocarse cinco; en Yucatan uno y en Chiapas otro, apoyados por una fuerza que resida en Tehuantepec; por algun tiempo necesita tres colonias militares la sierra de Tepic....

Payno.—Deja en paz á Lozada, lleva tus fuerzas á otro punto.

El Nigromante.—El comercio del mundo y el engrandecimiento de México nos reclaman que dejemos cuanto ántes mejorado y expedito el camino de Acapulco.

Payno.—¿Y la Ciudadela?

El Nigromante.—¡Bárbaro! ¿quieres volar con tu familia, como los pobrecitos de Chalchicomula? Dime por despedida. Para probar que el Gobierno no se mezcla en las elecciones, me pintas á Romero ensuciando papel, y á Mejía con la sarten en la mano y á Balcárcel comiendo lo que el otro guisa; ¡bien! ¿pero Mariscal, Pepe y D. Benito?

Payno.—Permíteme que yo te haga una pregunta, y es la que te hizo mi compañero Esteva: si fueras ministro y abusa-

ras de la fuerza para falsificar las elecciones, ¿te gustaria la revolucion?

El Nigromante.—En ese caso, no, hijo; pero la revolucion seria justa. Otra preguntita, y no más. En confianza. Tú que ves más claro y más léjos que yo, y no tienes el romanticismo financiero de algunos amigos; y que por tu talento y por tus antecedentes pudieras noblemente figurar como neutral; y que para escribir te has cercado de los primeros entre nuestros jóvenes ilustrados; y que conoces los secretos de esa administracion. . . .

Payno.—Por eso! . . . yo no sé adónde van los demas, y ya te he dicho, me agrada ver claro.

Junio de 1871.

# LA CHARLATANERÍA POLÍTICA

GONZALO A. Esteva.—¿En qué se ocupa vd., Sr. Nigromante, por estos corredores de nuestro Palacio Nacional?

El Nigromante.—En esperar á vd., Sr. D. Gonzalo, para que estudiemos juntos la segunda parte, que no dudo escribirá vd., sobre la charlatanería política. ¡Se acerca el Sr. Caton! Sírvase vd. decirnos al paso, Sr. Caton, está vd. por la paz ó por la guerra?

Caton.—Estoy por la paz á toda costa.

El Nigromante.—¿Qué quiere decir eso de á toda costa?

Caton.—Aun cuando sea necesario para conseguir la paz el sacrificio de las instituciones patrias.

El Nigromante.—No hace mucho tiempo opinaba vd. por la guerra....

Caton.—Puede ser! Pero desde que Tancredo publica *La Paz*, Tancredo está por la paz, y Caton no puede estar por la guerra. Adios señores.

Gonzalo Esteva.—Esta es una pobre viuda. ¿Ya le dieron á vd. su quincena, señora?

Viuda.—Por lo ménos llevo algunas esperanzas.... para de aquí á dos meses.

El Nigromante.—Si la revolucion no se interpone.

Viuda.—Dios nos libre, señor. Yo deseo la paz á toda costa. Vea vd., sea cual fuere el gobierno, cuando el país está sosegado, siempre se pesca algo de la Tesorería; no así cuando comienzan á moverse las tropas.... Yo cuido á un señor cura, que hasta me despertaba á la madrugada para hablarme de la necesidad de una tinga.... pero desde que el Señor Arzobispo habló con D. Benito, ya el curita de mi alma y yo, damos gracias á Dios porque se van mejorando las cosas de la iglesia. Ese señor diputado que presta dinero con un peso en el real, y es muy amigo de D. Matías, tambien, cuando voy á pagarle, me habla de las delicias de la paz.

Gonzalo Esteva.—¿El señor diputado perderia mucho si estallase una revolucion?

Diputado.—Tengo sembrado mi dinero por toda la ciudad; y ya saben vdes. que de deudor á ladron hay solo un paso; no he podido conseguir que al artículo constitucional sobre pena de muerte se agregase la palabra "deudor insolvente," como se le introdujo la palabra "plagiario." Si la paz se turba, me arruino. Pierdo mi capital, mi sueldo como diputado, la subvencion para un periodiquito, gastos de viaje para una mision electoral.... será un abismo. El país puede vivir sin instituciones, pero no sin crédito; ¿quién prestaria entónces? Por otra parte, si ya tenemos al hombre-constitucion en D. Benito, ¿para qué es disputar por un cuaderno de papel? Tengamos paz á toda costa.

Viuda.—Vea vd., señor diputado, ¿qué papel se ha caido á ese señor que va corriendo; entrégueselo vd. si le conoce: yo me voy.

Diputado.—Es el Gobernador.... el pliego está abierto.... leamos: "Instrucciones reservadas que el Ministro de Gobernacion da al nuevo Gobernador del Distrito. El ciudadano Presidente quiere la paz á toda costa; es decir, en su alta sabiduría ha previsto que los gastos secretos de ese Gobierno, deben aumentarse de un modo extraordinario en esta época tan agitada por las pasiones electorales; recibirá vd., de pron-

to, diez mil pesos, y disponga vd. de las cantidades que guste. Prevengo á vd. tambien que dará cuentas, lo mismo que las dieron sus antecesores." Vamos! estos son secretos de Estado.... vuelo en busca del señor Gobernador.

El Nigromante.—Pregunte vd. al señor Ministro de la Guerra su opinion sobre la paz.... Ya se nos acerca.

Gonzalo Esteva.—Siempre el Sr. Mejía con la sarten en la mano! Apuesto á que esos cartuchos son de alguna pólvora inventada por Junguito.

El Ministro de la Guerra.—No señor, son unas onzas que acabo de recibir para completar cien mil pesos de gastos extraordinarios....

Gonzalo Esteva.—¿Se ha vuelto á turbar la paz pública? *La autoridad debe velar sobre los charlatanes políticos....*

El Ministro de la Guerra.—¿Sobre quiénes? Yo no conozco esa nueva especie de enemigos; muy al contrario, los periodistas de esa clase están á sueldo.... y muchos de los principales diputados son nuestros....

Gonzalo Esteva.—Enumeraré las variedades de la familia charlatana, contra la cual debe usted emplear sus gastos extraordinarios y secretos; todo hombre que vive de la guerra es un criminal.

El Ministro de la Guerra.—Precisamente ese es mi ramo.......

Gonzalo Esteva.—Ménos el Gobierno, ménos los amigos del Gobierno, porque éstos simplemente se defienden.

El Ministro de la Guerra.—Algunas veces la provocamos, pero es para reprimirla y sentar sobre bases firmes el principio de autoridad.

Gonzalo Esteva.—Eso sí! sólo el Gobierno es digno del monopolio de la guerra. Pero provocan la guerra contra el Gobierno los escritores que llenan las cuatro páginas de un periódico con la palabra "revolucion."

El Ministro de la Guerra—Y aunque sólo llenen tres; y aunque sólo llenen dos; y aunque sólo llenen una. Pero mire usted, yo preferiria que llenasen las cuatro páginas con esa

sola palabra, ¡y no que luego dicen unas cosas!....... ¡y descubren otras!......

Gonzalo Esteva.—Siguen los oradores populares que proclaman el derecho de insurreccion.

El Ministro de la Guerra.—¡Santiago de Galicia! mi caballo......

Gonzalo Esteva.—Todos esos enemigos del Gobierno son buenas gentes, incapaces de matar una mosca......

El Ministro de la Guerra.—Acabará usted de explicarse; ¡buen susto me ha dado!

Gonzalo Esteva.—Siguen los individuos desengañados y ambiciosos, quienes carecen del arrojo propio de la inexperiencia.

El Ministro de la Guerra.—A todos esos los coloco entre los inocentes; además, todo el directorio juarista está comprendido en esa clase.

Gonzalo Esteva.—¿No se asusta usted con los ignorantes, cuyas malas pasiones despierta la voz de las otras clases que he retratado?

El Ministro de la Guerra.—No, porque contra esos ignorantes tengo mis soldaditos; y contra sus malas pasiones, la ley de vagos, la ley fuga, la ley Yucatan, la ley que no da cuartel, la ley contra salteadores, la ley de suspension de garantías, la ley de plagiarios, y otras quinientas leyes que va á publicar Pepe, como ilustraciones á su Derecho Constitucional. La mayor parte de esos ignorantes son nuestros; el jefe de la brigada es Caton.

Gonzalo Esteva.—Pero esos hombres lo mismo silban que aplauden.

El Ministro de la Guerra.—Lo mismo hacen en el teatro; siquiera con nosotros les cuesta doble la diversion.

Gonzalo Esteva.—Pero en Francia hemos visto cien mil foragidos......

El Ministro de la Guerra.—Por cuarenta millones de habitantes; á nosotros nos tocarán diez mil; mayor es el número de mis soldados.

Gonzalo Esteva.—¿Luego no teme usted la guerra?

El Ministro de la Guerra.—Siempre la he temido; pero ahora creo en la paz; la paz armada, la paz á toda costa; es decir, hasta donde alcance el presupuesto; una paz de veinte millones de pesos.

Gonzalo Esteva.—Supongo que en el presupuesto le señalan á usted seis millones; supongo que Juárez pierde la reeleccion......

El Ministro de la Guerra.—En ese caso estaré por la guerra; pero miéntras me den todo lo que pido, garantizaré la paz. Voy á ver qué nueva travesura han hecho en algun Estado las fuerzas federales; todas ellas trabajan por la paz.

El Nigromante.—Ya lo ve usted, señor mio; al frente de los enemigos de la paz debió usted haber puesto al mismo Gobierno, por cuyos intereses trabaja. Supongo por un momento, que todas las personas, las clases á quienes usted acusa de revolucionarias, quisiesen, como usted, la paz á toda costa. Los conservadores quemarian sus planes en un bonete; los lerdistas esperarian pacíficamente á que D. Benito se muriese; los porfiristas pondriamos en la escuela de Castillo Velasco, como se nos aconseja, á nuestro candidato, para que de aquí á cuatro años se reciba de Presidente; los ambiciosos no desearian las carteras ministeriales; los jóvenes periodistas olvidarian la palabra "revolucion," y los ignorantes no tendrian sino manos para aplaudir á los felices habitantes del curato......

Gonzalo Esteva.—Tendriamos entónces la paz perpetua.

El Nigromante.—Insolentado el Gobierno con ella, comenzaria por olvidarse de los periódicos oficiales y oficiosos, que pasan de cien, con cuya conducta lastimaria por lo ménos á trescientos individuos. No necesitaria de los diputados ministeriales; cosa de cien víctimas. Emplearia todo el presupuesto en soldados; aumente usted así á los enemigos toda la lista civil. Cambiaria Gobernadores y Legislaturas; los agraviados de ese modo se llamarian Estados...... Sr. D. Gonzalo, ¿desea vd. que en obsequio de la paz se establezca el despo-

tismo? Pues aun en ese caso, disputaríamos sobre la eleccion de un déspota. No se canse usted, la paz, lo mismo que la guerra, tiene sus partidarios de buena fe y sus partidarios de mala. Entre esos que llama usted revolucionarios, existen muchos ciudadanos que temen la guerra, precisamente porque llevan algunos años de probar sus sinsabores; no ven en los principios que profesan una cuestion literaria, sino las garantías del porvenir para ellos mismos y para la patria; podrán ser ilusos, pero si el martirio no ha vencido su constancia, ¿por qué les llama usted bandidos?

Gonzalo Esteva.—Amigo, amigo, *la exageracion es el lenguaje de las sociedades que se desploman*, y usted exagera el suyo, como todo partidario.

El Nigromante.—La exageracion en el lenguaje es propia de todas las épocas agitadas, sea que se desplomen ó se levanten las sociedades; la pasion todo lo exagera; las flores retóricas, como la propiedad y como las muchachas, se han inventado para usar y abusar de ellas. No ha estado usted poco exagerado llamándonos á todos los descontentos bandidos.

Junio 20 de 1871.

# "EL MONITOR" JUARISTA

JUVENAL Y EL NIGROMANTE.

EL Nigromante.—Felicito á usted, mi querido Juvenal, por su separacion del *Monitor*. Profunda tristeza me causaba contemplar á un escritor juicioso é independiente, sometido á la influencia perniciosa de Caton y de Tancredo; rotas esas cadenas, el génio de usted se remontará por las esferas de la oposicion, sembrando sus flores sobre los buenos patriotas, y disparando sus agudezas sobre los aduladores de D. Benito.

Juvenal.—No me he separado, Sr. Nigromante, del *Monitor*, ¿quién ha dado á usted esa noticia?

El Nigromante.—Nadie. Yo me creo la separacion de usted necesaria desde que el *Monitor* se ha declarado juarista, siendo así que usted se burla del Presidente perpetuo.

Juvenal.—Miéntras yo conserve la libertad de mis opiniones, no descubro razon suficiente para separarme de la redaccion del *Monitor*. Por otra parte, ese paso, si yo lo diera, me traeria algunos disgustos; se me entregaria inmediatamente á los golpes del hermano terrible. En Yucatan siempre hay en las casas una señora, la más estúpida, encargada de azotar á los criados; en nuestro periódico desempeña ese

oficio Caton. Dígalo Castillo Velasco, denunciado como esclavo fugitivo, á pesar de que con su hermano llenó las columnas monitorianas con los rayos de su pluma durante quince años. Gostkowski engalanó el *Monitor* con las famosas revistas dominicales, imitadas por muchos é igualadas sólo por Altamirano; y recibió, en pago de sus elegantes y amenísimos artículos, insultos mal perjeñados entre el bodegon y la pulquería. Esteva, á quien prodigan sus sonrisas la patria, la literatura y las hermosas; el jóven que ha sabido improvisar ante un jurado, períodos ciceronianos, apareciendo más torrentoso que Iseo, puede atestiguar, que al salir de la redaccion le ha ladrado el perro de la casa. Y siguen Muñoz Silva, y Alegría, y Payno....... y otros, y entre ellos usted. ¿Por qué ha pertenecido usted al *Monitor?*

El Nigromante.—Como no tengo coche, ocupo, á veces, el primer Simon que se me presenta, aunque acabe de dejar á un diputado juarista, y aunque lleve en seguida á algunas niñas alegres á *las luces*. Pero ¿por qué tiene usted tanto miedo á Caton?

Juvenal.—Tiene varias manías, y cuando alguna de ellas le acomete, se pone de atar. ¿Le da por patriota? Nosotros, dice, los que vencimos á los franceses y aseguramos el triunfo de Porfirio Diaz. ¿Le da por sabio? Arregla todas las ciencias. ¿Le da por buen mozo? Es un Caton Califigio. ¿Le da por socialista? Desdeña los convites y se queja de que no le convidan porque no tiene traje decente......

El Nigromante.—Pero ya es feliz; le veo figurar entre los concurrentes donde el *Monitor* se decidió por la candidatura de Juárez. Y, mi querido Juvenal, no ha llamado la atencion de usted la circunstancia de que el Monitor haya dado color político en un *té* costeado por la policía?

Juvenal.—Esas son calumnias de la oposicion; esas son las exageraciones de que habla un autor citado por Gonzalo A. Esteva...... esas imputaciones, de puro inverosímiles......

El Nigromante.—Yo podré equivocarme en las deducciones, pero siempre parto de hechos incontestables. Lea usted

lo que dice el mismo Caton. "El anfitrion, que fué, segun nos dijeron, el señor Coronel Castro, estuvo franco y delicado."

Juvenal.—Pero la reunion no tuvo carácter político....... una sorpresa á los amigos.

El Nigromante.—Lea vd. al mismo Caton. Inserta un bríndis monitoriano; ¿ya sabe usted lo que quiere decir un bríndis monitoriano? Pues bien, en ese discurso constan estas palabras...... "yo brindo, señores, porque salga victoriosa la candidatura de Juárez...... por esto, y nada más que por esto, entiendo, señores, que estamos reunidos"......

Juvenal.—Pues la verdad, yo entiendo que todo lo que dice ese artículo, intitulado "Un Té," son puras mentiras de Caton.

El Nigromante.—¿Cómo, pues, ha aparecido esa candidatura de Juárez al frente del *Monitor?*

Juvenal.—Podrá haber algo de cierto, pero insisto en que la tal relacion contiene mentiras estupendas; estaba Caton en su período de delirio...... ya voy recordando algunas de sus ocurrencias......

El Nigromante.—Explíquese usted, amigo mio, porque va á ser un acontecimiento para la República que Caton se haya decidido por la causa vencedora, desmintiendo así aquel afamado verso

Causa victrix diisplacuit, sed victa Catoni.

Juvenal.—Si no parezco á usted cansado, comenzarémos, como á usted agrada, por los hechos. "La mesa, dice Caton, se puso en un portal que precede al jardin. Éste estaba bellísimamente iluminado, haciendo creer á los convidados, que se hallaban en uno de esos voluptuosos banquetes del tiempo de la célebre Lucrecia Borgia." Refiere despues: "Amenizaba los *intervalos* una magnífica música de cuerda...... que medio oculta allá entre las penumbras del espeso follaje del jardin, traia á nuestros oidos deliciosas armonías, envueltas en el dulce, voluptuoso y embalsamado aliento de las flores."

Añade Caton: "La música, la cordialidad, *la elocuencia, la poesía*, el aroma de las flores, las caricias suaves de la brisa, el tierno murmurio de los arroyuelos y de las hojas de los árboles."...... Siguen otras lindezas por el mismo estilo.

El Nigromante.—Hasta ahora no descubro en lo leido sino un lenguaje ramplon.

Juvenal.—Va usted á ver las mentiras. El jardin de que se trata será tan grande como la plaza del Colegio de Niñas; sus árboles están recien plantados, y no se recomiendan ni por su variedad ni por su hermosura; al pié de ellos se levantan, más ó ménos, algunas coles, y varias yerbezuelas silvestres; las enredaderas son un chayote y una calabaza, un rosal, dos plúmbagos y una oreja de burro; apénas completarán una corona para Caton; nada de arroyuelos ni de caños; una fuente en el centro sobrado silenciosa; el portal donde fué el convite, sirve á veces de caballeriza, y pudiera alquilarse para un nacimiento: ese fué el lugar de la escena! Si Caton se creyó en los *voluptuosos* banquetes de Lucrecia Borgia, fué porque sólo esa clase de banquetes voluptuosos ha visto en el teatro. La brisa no le llegaba ni del Golfo de México ni del Pacífico. La elocuencia que disfrutó fué la suya propia, y los versos los de Escamilla. Vea usted si un hombre que delira hasta ese extremo...... ¿Se enoja? Calumnia. ¿Está alegre? Miente.

El Nigromante.—Sin embargo, no debe vd., amigo, olvidar una advertencia que obra en ese artículo descriptivo; no tiene vd. más que un camino para que se le elogie cuando deje el *Monitor*, y es el que adoptó Bustamante.

Juvenal.—¿Morirme?

El Nigromante.—No; alguno ha dicho: "nunca quiso recibir remuneracion alguna por los numerosos cuanto instructivos artículos con que llenó las columnas de mi periódico."

Juvenal.—Parece que el difunto no quiso tocar ese fondo, para dejarlo á su familia; ahora recibirá dos ó tres mil pesos, pues sobre donacion no hay constancia.

El Nigromante.—Me indicó vd. que recordaba algunas extravagancias con que se lució Caton en ése convite....

Juvenal.—Su dicha le trastornó los sentidos, como se descubre en los elogios y en la apología que hace de su persona, sin contar con las mentiras que tengo pormenorizadas; su primera alucinacion consistió en creerse en la Huasteca y figurarse que veia el alambre telegráfico en un tendedero; trepa y se da un porrazo. Bebe de nuevo para curarse, y como tomó cognac con té, rom de Jamaica con té, vino del Rhin con té, marrasquino con té, cerveza con té, pulque con té, y otras muchas cosas con té, porque al fin aquello no era más que un té, se le fija el pícaro en la cabeza; y recordando que en algunas provincias de la China se sirven de los monos para cosechar el té, como lo habia visto en una estampa extraviada de la obra de Marquis; asalta un árbol y comienza á deshojarlo, hasta que Tancredo grita: "¿dónde está mi sombrero?" Entónces Caton calipigio, da tres saltos y se lo lleva. Tancredo tuvo la amabilidad de invitar repetidas veces á Caton á que bebiese; Tablada contó con ese motivo, la anécdota de un frances y su perrita.

El Nigromante.—Embelesado con la charla de vd., se me pasaba preguntarle si cree vd., como asegura Tancredo, que *los reeleccionistas defienden lo nuevo, la Reforma y la democracia.* Razones para duda: lo nuevo, no es D. Benito; lo nuevo, no es la dictadura. Los reeleccionistas tampoco defienden la Reforma; uno que otro, como Prieto, todavía creen en esa vejestoria; no así D. Benito ni su ministerio. Dígalo la autorizacion que tiene el arzobispo para restablecer los conventos de monjas.

Juvenal.—¿Qué hacer si ellas quieren vivir en comunidad? ¿No pueden vivir como se les antoje?

El Nigromante.—Comienzo por dudar de que la mayor parte de ellas tengan ese antojo. Yo sé de una que conservando su castidad y sus prácticas religiosas, y sacrificando su salud por no quebrantar su clausura, ha reanudado sus relaciones con el mundo y entregada á un honesto trabajo, proporciona la subsistencia á una madre anciana y á dos hermanas desvalidas; ella se dejará arrastrar por el fanático superior, pero ¿no

nos toca á nosotros los progresistas defender á la madre de familia? ¿No es un plagio el que se comete con esas mujeres, arrancándolas de su hogar para que el clero disfrute de los cuatro mil pesos con que á cada una de ellas ha dotado la Nacion? ¿La libertad religiosa no tiene por límite el perjuicio de tercero y las exigencias de la Reforma? ¡D. Benito nos ha traicionado! En cuanto á la democracia, para calcular hasta dónde la representa D. Benito, me limitaré á observar que es muy demócrata el Presidente cuya conducta le ha conquistado el odio de los ayuntamientos, de las legislaturas, de algunos gobernadores, del Congreso general, de la Diputacion permanente, de los funcionarios judiciales, de la prensa no asalariada, de todas las personas imparciales, llegando su impopularidad hasta el extremo de obligarle á desconfiar de sus propios partidarios. ¿De dónde, pues, el *Monitor* ha sacado sus razones para proclamar tan ridícula candidatura?

Juvenal.—Yo no sé de qué ministerio. Pero Juárez es célebre por su apego á las instituciones....

El Nigromante.—Se le creyó en un tiempo esa virtud; despues el desengaño conserva la misma frase, interpretándole como apego á la silla presidencial. ¡Hombre feliz! Si triunfa disfrutará la elocuencia de Tancredo, la poesía de Escamilla y las monadas del mono trompeta; y si pierde, se retirará á la vida privada en la Huasteca, seguido de Caton, de Escamilla y de Tancredo. En cuanto á vd., amigo, despídase para siempre de la imprenta de Letran; no vuelva vd. ni por la avenida de los monos.

Junio de 1871.

# Á LOS ELECTORES[1]

LOS partidarios personistas humillan al individuo, y son la mayor de las injurias para el pueblo; ni se les puede justificar, ni concebir, bajo una bandera democrática. Se comprende que los monarquistas proclamen la necesidad política de un hombre; ellos buscan la legitimidad como base administrativa, y se reconocen como incapaces de gobernarse por sí mismos.

Son lógicos los sectarios religiosos cuando, creyendo en la infalibilidad sobre la tierra, depositan ese poder extraordinario en un solo sacerdote, y despojándose de la razon y de la libertad, las abandonan marchitas sobre las gradas de un solio.

Pero ¿cómo puede existir un presidente necesario en una nacion en donde abundan los poderes, más ó ménos iguales, pero fundamentalmente independientes? El emperador, el rey, pueden ser necesarios porque se levantan sobre todas las autoridades del territorio en que dominan. Se concibe un Papa necesario cuando ha logrado someter á los mismos concilios. No así un presidente transitorio; porque si sus pretensiones fueran fundadas, autorizaria con ellas la aparicion de

1 Publicamos este artículo entre los "Diálogos," porque su asunto está íntimamente ligado con ellos.

Congresos necesarios, de gobernadores necesarios y de necesarias legislaturas y de necesarios ayuntamientos? ¿Necesidad por cuatro años y para un solo ramo? Es un supuesto ridículo. ¿Necesidad perpetua? Cambiad las instituciones.

Esa hipótesis de la necesidad resulta á todas luces monstruosa, cuando se procura compararla con los hechos y con sus resultados; ella no comprenderia el ramo judicial ni el legislativo; significaria solamente la necesidad de que cierto individuo desempeñara el poder Ejecutivo en los negocios generales de la República; es decir, no afectaria en nada los otros ramos, ni podria imponerse á las autoridades locales. Siendo esto así, el gobernante no seria necesario sino para sus dependientes, para los favoritos y para los extraordinariamente asalariados. Juárez no seria entónces sino en una tercera parte un hombre necesario. Pues bien, ese mismo personaje fragmento es incompatible, como necesario, con la soberanía del pueblo! ¿Sabeis en qué consiste esa soberanía? En dos derechos sencillos pero inalienables; el derecho que tiene el individuo de gobernarse á sí mismo en sus negocios privados, y el derecho que tiene ese mismo individuo de aspirar á una legítima intervencion en todos los negocios públicos. Esos derechos suponen la existencia de una mayoría considerable de ciudadanos, capaces de fungir como gobernadores, como jueces, como diputados, como ministros y como presidentes; y la suposicion corresponde á la realidad; porque en todos esos puestos públicos no se discuten ni resuelven, sino los negocios de la agricultura, de la industria, del comercio, de la instruccion juvenil, de la justicia y de la guerra; en cada uno de estos ramos, cuántos profesores inteligentes! ¡Cuántos hombres sobre inteligentes verdaderamente interesados! El ejercicio del Ejecutivo no es una profesion especial; si lo fuera tendria sus escuelas; si tuviera sus escuelas, por qué no habian de salir cada año muchos discípulos aprovechados. El poder Ejecutivo es tan fácil de desempeñarse, que en las monarquías se concede á las mujeres y á los niños; nosotros lo hemos confiado á un bárbaro de la Mix-

teca! Lo que es difícil, cuando en una clase domina la ambicion, es encontrar patriotismo. ¿Qué cosa puede saber Juárez, que no sepan mil, diez mil, cien mil, en la nacion? En Guerra, tiene un ejército costoso y turbulento; en Hacienda, despilfarra los dineros y embrolla las cuentas; en Fomento, se deja engañar por extranjeros, que prometiéndole capitales ingleses, se llevan más allá del Atlántico los de la nacion; en Justicia, no sabe sino matar sin figura de juicio; en Gobernacion, ensaya el centralismo; en las Relaciones extranjeras compromete con igual facilidad los recursos del erario y vastas regiones de nuestro territorio. No ha sabido ni inventarse una política personal; sigue supersticiosamente las inspiraciones de su contrario: si su obra tuviera algun mérito, no debiera llamarse Juárez sino Lerdo.

Los insensatos que recomiendan á Juárez como un hombre necesario, no tienen el instinto de que procediendo de ese modo se degradan á sí mismos? Es estimarse muy poco, no ya como republicano, sino siquiera como hombre, el creerse uno incapaz de hacer lo que ha hecho Juárez.

Abolió Juárez los fueros. Los fueros estaban abolidos en la segunda época de la federacion. Santa-Anna los restableció. El plan de Ayutla declaró nulos todos los actos de Santa-Anna. Juárez no tenia libertad para deliberar; dió una ley que hubiera expedido hasta el más refinado conservador si hubiera admitido el ministerio.

Dió las leyes de reforma. Éstas habian sido iniciadas por la Constitucion y por Comonfort; la revolucion las hizo inevitables; Juárez resistió el expedirlas; se le anticiparon en Zacatecas; entónces, para no caer, se improvisó reformista.

Se fué al Paso del Norte cuando la invasion francesa. ¡Sí! Comenzó por tratar con los enemigos; puso á Zaragoza en lucha con los franceses y con las órdenes suspicaces de Doblado; no mandó un buen ejército de observacion sobre Forey; abandonó la capital ántes de tiempo; disolvió catorce mil hombres en Querétaro; desorganizó otras fuerzas; introdujo la guerra civil en muchos Estados; se aseguró de no despre-

ciables cantidades, y aprovechó el triunfo ajeno para darnos la convocatoria. ¡Otros fueron los que lucharon!

Lo que no ha hecho Juárez, lo que no hará jamás, es tomar la iniciativa, así en asegurar la práctica del sistema constitucional y de la reforma, como en la realizacion de las mejoras materiales. Pero, pasemos por el insulto de su importancia absoluta; podrá ser partido republicano aquel cuya existencia depende de la vida de un solo hombre? Mañana se muere Juárez; ¡adios partido! El programa bajará al sepulcro, los partidarios se encontrarán con que no habia proyectado nada, y que simplemente defendian una página histórica. ¿Hay entre ellos dignos sucesores de Juárez? Entónces este no es el hombre necesario.

Lo mismo sucede con los lerdistas; ponderando la necesidad de su candidato, sólo lo hacen aceptable para una monarquía y necesitan casarlo para que se perpetúe esa raza divina. Sin embargo, Lerdo ha impreso su carácter de un modo tan profundo en la presente situacion, que si ésta no fuera detestable, podria con mejores títulos que Juárez, pretender que se le proclamase como el más apto para mantenerla.

Nosotros, los que buscamos el progreso por el camino constitucional, comenzamos por proclamarnos uno por uno dignos de todos los puestos públicos y capaces de desempeñarlos hasta en el Paso del Norte; nosotros dejariamos de ser demócratas si consintiésemos por un momento en la teoría de los hombres necesarios; nosotros desesperariamos del porvenir de la nacion si no lo viésemos acercarse sobre los brazos de todos los ciudadanos. En medio de esta crísis general, provocada por Juárez, cuando muchos mexicanos desconfian hasta de la independencia, nosotros no dirigimos nuestras miradas hácia los ídolos y adoradores que encierra el Palacio nacional; nos fijamos en el pueblo. Los mineros piden libertad para arrancar á la tierra los metales preciosos. Los agricultores adoptan máquinas y nacionalizan semillas. Los industriales ensayan sus fuerzas. Los científicos mejoran sus estu-

dios y repiten sus observaciones. Todas las clases aspiran á la instruccion. Ya hasta los conservadores sospechan que no pueden salvar sus intereses sino tomando parte en el movimiento político. Y en esta agitacion de tantos elementos sociales, se descubre el soplo de la democracia, y sobre las olas revolucionarias se desliza un rayo de no sé qué grandeza que porque todavia no se desprende del horizonte nos parece un incendio que avanza.

Tenemos un candidato porque la ley nos lo pide; pero tambien tenemos el orgullo de creer que podiamos gobernarnos sin Presidente: para esta magistratura, mil valen tanto como Porfirio Diaz. Lo hemos designado para ella porque no tiene pretensiones de hombre necesario, ni presumirá jamas de que es posible gobernar en México sin la Constitucion y sin el pueblo. Sabe que si falta, fácilmente lo repondrémos. ¡Será la primera vez que se vea en el Palacio de Moctezuma un soldado republicano!

Junio de 1871.

## LA TRADICION POLÍTICA Y LOS SERVICIOS Á LA PATRIA

UN SIRVIENTE, PAYNO Y EL NIGROMANTE.

EL Nigromante.—Chico, búscame un papel.... ya sabes adonde voy.....dame esa Memoria del Ministro de Fomento.

Sirviente.—El Sr. Prieto tambien la necesitaba, segun dijo al paso, y se la llevó.

El Nigromante.—Búscame cualquier periódico donde veas la descripcion de un baile.... de esos bailes verificados en un chiribitil, pero históricos.... aquel que leias á la cocinera.... donde se cuenta que la Señora X., con brazos abiertos, piernas no juntas, bailó á última hora, una especie de can-can, entre los aplausos de su papá y de su esposo; aquel donde se nos pinta casi desnuda á la Señora V., tan inclinada á estar boca arriba por ser de tierra caliente y haberse criado en hamaca; aquel donde la niña O.... ¡puf....! cual nave para el triunfo, empavesada!

El sirviente.—Aquel donde la Señora I. aparece de vestal, aunque en un solo hueso, y está embarazada? ¿Sí? Pues esa descripcion me la pidió el vecino D. M.... para que las niñas se arreglen.

El Nigromante.—¿Dónde están las últimas órdenes y proclamas del Gobierno del Distrito?

Sirviente.—Se las llevó un señor que ha sido gobernador,

diciendo que se las habian robado.... que no le gustan imitaciones ni parodias....

El Nigromante.—¿No tienes á mano alguna declaracion de la infalibilidad...? ese *do* de pecho del Tamberlik de los católicos?

Sirviente.—¿No me la pidió vd. el otro dia?

El Nigromante.—Pide á la monja vecina cualquier libro devoto.

Sirviente.—Las monjas! Señor, las está *recogiendo* el clero.

El Nigromante.—¡Alguna biografía de D. Benito...!

Sirviente.—¡Dispénseme vd.... creí que ya no servia.... y... ¡Tilin! ¡Tilin!

El Nigromante.—El aguador!

Sirviente.—Es el Sr. Payno!

El Nigromante.—Siempre tú llegas á tiempo! Ocupándote en tu periódico de no sé qué artículo mio, dices esta máxima tuya: ....“para la primera magistratura se necesita de la tradicion política y de los servicios á la patria.” Mi sabio amigo, te admiro pero no te entiendo.

Payno.—La cosa es muy sencilla! Voy á explicártela. Desde mi cuestion ruidosa sobre la palabra *fistol*, leo con mucho cuidado el diccionario; recuerdo que éste, hablando de tradicion, se expresa sobre poco más ó ménos de este modo: “noticia de alguna cosa antigua que viene de padres á hijos, y se comunica por relacion sucesiva de unos á otros.”

El Nigromante.—¡Bien, bien! descompuesta la palabra es *tra-dicion*, esto es: *traer*, *llevar*, comunicar por medio de la palabra.

Payno.—Tradicion apostólica, lo que se supone que hicieron los apóstoles, como guardar el domingo, aunque, como judíos, guardaban el sábado.... Tradicion oral, la que ha sido comunicada de viva voz.

El Nigromante.—Como los servicios y la legitimidad de D. Benito.

Payno.—Es una tradicion que comenzó en Lerdo cuando el golpe de Estado en el Paso del Norte.

El Nigromante.—Y Lerdo se ocupa en desmentirla; si se conservaran todas las tradiciones políticas, veriamos muchos Juárez y muchos Lerdos. Pues bien; tú dices que para la primera magistratura se necesita la tradicion política; supongo que atribuyes esa necesidad al candidato. El presidente, pues, debe saber, de palabra ó por escrito, la historia política de la Nacion; convengo. Tú, como antiguo político y como catedrático, sabes muy bien esa historia y la tradicion; Lafragua, que desde hace ochenta años está reuniendo materiales para nuestra crónica general, que terminará probablemente en el siglo entrante; Pepe Castillo, que ha visto el Derecho constitucional como maestro y como ministro.... y otros muchos, me parece que con arreglo á tu teoría, pueden aspirar á la presidencia....

Payno.—Hablo de la política personal. Oye! D. Benito se ha formado un plan de operaciones que le ha salido tan acertado como que nadie puede derribarlo de la silla. Conoce los hombres y las cosas. Los hombres! Sabe cómo un ministro, en seis años, puede atrapar más de seiscientos mil pesos; cómo se puede conseguir que el contrabando en Mazatlan y Guaymas no se haga por los empleados, sino por los comerciantes....

El Nigromante.—Y cómo los empleados de Veracruz y de México pueden ponerse de acuerdo cuando los segundos acusan á los primeros.... Pues precisamente esa tradicion personal debe desaparecer en beneficio público. ¡Bonita recomendacion para Porfirio Diaz si dijéramos: ha *pasado* cuatro años con D. Benito!

Payno.—La tradicion política es la base del Gobierno en otras naciones.

El Nigromante.—En las monarquías se deposita esa tradicion en el Poder Ejecutivo; en las repúblicas, se deposita en los Poderes Judicial y Legislativo; sobre todo, en el pueblo. En las repúblicas sólo una cosa se exige al encargado del Ejecutivo, que sea fiel á sus compromisos, no separándose del programa de su partido sino con el consentimiento de las vo-

luntades que lo han elevado. Las desgracias de la nacion tienen su orígen en la impunidad con que nuestros gobernantes hacen gala de traidores para entregarse á una política personal, engendradora de parásitos, de ladrones y de tiranos.

Payno.—Conozco ese estilo; con semejantes declamaciones completo algunos capítulos de mi Historia.

El Nigromante.—¡Puedes agregar algunos hechos! Comonfort, por ejemplo, no ha salido de Presidente en competencia con poderosos rivales, sino porque se comprometió, entre otras cosas, á *desobispar* la República. Sospecho que tú sabes quiénes le aconsejaron que fuese hostil á la Constitucion; que dilatase y corrompiese las leyes de Reforma; que convirtiese la guardia nacional en ejército permanente; que hiciese una fusion con los conservadores; que....... Básteme observar que sus principales consejeros, despues de haber sido traidores á la República y á la Reforma, han prestado alegremente sus servicios á los franceses y á Maximiliano. Existe, existe en el país, ademas del partido conservador, una bandería de liberales medio devotos y medio monarquistas; ellos desnudan de su rica túnica á la *Vírgen* para contemplarla en toda su hermosura; se comen las hostias para no profanar los corporales que se roban; y como un lego saluda á su guardian, se humillan ante el jefe de una oficina. Esos hombres se escandalizan de que en una nacion poderosa se eleve á la presidencia hoy un sastre y mañana un leñador, sin exigirle otras condiciones sino que conozca sus compromisos y cumpla con ellos. Para esos tímidos demócratas, presidente quiere decir rey, emperador, Papa; no el dueño de la Tesorería y de los soldados.

Payno.—¿Te parece poca cosa? No han podido ustedes disponer de esos que consideras despreciables elementos, y los cargadores de la Aduana, que no viven en ella, han vencido á los estudiantes de Jurisprudencia; y los *quebraditos* han sacado como su legítimo representante á un inválido del partido progresista. ¿Por qué haces punto omiso aquello de.......

*para la primera magistratura se necesita de los servicios á la patria?*

El Nigromante.—Porque ese principio sólo puede predicarse en las novelas y en la poesía; jamas lo he visto aplicado ni en las monarquías, ni en las repúblicas. ¿El que inventó ahumar los arenques, recibió en premio la primera magistratura? ¿El inventor del vapor, ha sido rey ó presidente? ¿La que puso en boga los pufs y las castañas, ha recibido algun Ministerio?

Payno.—Se trata de los servicios militares.

Nigromante.—Digo lo mismo. En las repúblicas los soldados suelen elevarse, pero no siempre; tienen sus premios especiales; en ninguna Constitucion se considera como ascenso la presidencia sobre el generalato; cuando de hecho se establece ese sistema, se inicia fácilmente la monarquía bajo el nombre de dictadura: aun así, D. Benito no deberia ser presidente.

Payno.—Pero eres un tonto, no alegando en favor de Porfirio Diaz, que es necesario por ser el primero de los caudillos.

El Nigromante.—Yo lo admito como candidato, á pesar de ser soldado. Digo más; si lo creyese necesario, le haria la oposicion, porque el pueblo que no tiene confianza en sus propias fuerzas, debe abdicar su soberanía; y yo no quiero abdicar mi diezmillonésima parte de soberano.

Payno.—¡Pobre de tí! tendrás al fin, viéndote sólo, que aumentar el número de mis ciudadanos pacíficos.

El Nigromante.—Ya le pedí una montera á Gonzalez Ortega. Te felicito por tus diálogos; sólo de ellos no acepto los escasos elogios que diriges á ciertas personas. Estarás contento: el Gobierno, como previste, ha hecho las elecciones.

Payno.—Aunque yo no soy Nigromante, soy más previsivo que tú; te pronostico tambien que el pueblo no se levantará por esa chanza; quema tus artículos incendiarios. Voy á pintar al ciudadano turbulento. Adios.

El Nigromante.—¿Son por ventura esos papeles un ejemplar de las cuentas del Ministerio de Hacienda?

Payno.—No: son tres artículos incendiarios.

El Nigromante.—Dámelos. Voy á....... quemarlos. Gracias, Manuel. ¡Muchacho! Vuelve á su lugar esas lamentaciones sobre los mártires de la comuna; déjalas para mañana.

Junio de 1871.

# ALIANZA

LA "REVISTA UNIVERSAL," LA "VOZ DE MÉXICO," EL "SIGLO XIX," LA "IBERIA" Y EL NIGROMANTE.

EL Nigromante.—Señores: Mi llamado gabinete, por escaso de muebles y de libros, no puede ocultar ningun denunciante: las piezas inmediatas, ustedes lo han visto, no pueden dar entrada á ningun espía; no hemos dejado ni un *Monitor* en toda la casa; se dice que las paredes oyen, pero como la mayor parte de los diputados juaristas no hacen uso de la voz, y sólo saben levantarse y derribarse, estamos, pues, seguros!

*La Iberia.*—La buena educacion me ha traido á este lugar; pero me sospecho que ustedes van á ocuparse de negocios políticos, y por mi extranjería no puedo mezclarme de ningun modo en ellos: suplico á ustedes, no más, que no olviden las sábias tradiciones del sistema colonial.

El Nigromante.—Veo en el periódico ibérico al brillante defensor de una mala causa, así como en el *Diario Oficial* no sé qué es peor, si la causa ó la defensa; deseo por lo mismo, las luces de nuestra madre *La Iberia*, en una cuestion mexicana que debe interesarle, siquiera por el parentesco. Hay personas que no pueden ser extranjeras entre nosotros, las unas

por su talento y sus simpatías; las otras porque se nos meten, propongo que *La Iberia* nos presida.

Los demas periódicos.—Viva la *Iberia.*

El Nigromante.—Fijaré la discusion, con el permiso del periódico presidente. Séamos francos. yo daré el ejemplo. El partido porfirista quiere que la Constitucion se plantee de buena fe, aunque sea como un ensayo, en la nacion mexicana; hasta ahora, en nombre de la Constitucion, no nos ha gobernado sino la dictadura. Apénas promulgada esa ley suprema, vino una revolucion espantosa y se extendió por todos los Estados el régimen militar; la victoria del partido constitucionalista dió un pretexto á la intervencion europea que nos sometió por más de seis años á los caprichos de la guerra; la usurpacion del gobierno verificada en el Paso del Norte, comprometió á D. Benito, para salvarse de una responsabilidad y para cosechar en los campos de la paz que nos proporcionaron los norteamericanos, á demandar con frecuencia la investidura de facultades extraordinarias. Esta situacion de quince años y ese hombre D. Benito nos explican, por qué la Tesorería ha perdido su independencia constitucional y entrega los recursos de la caja comun al despilfarro de ciertos ministros; por qué no se ha establecido la Guardia Nacional, y ántes bien, los demócratas juaristas nos dicen que todavía no es tiempo; por qué se ha extendido la pena de muerte hasta servir de diversion á los hijos del Cura; por qué la aduana se conserva como patrimonio de algunos favoritos; por qué, comprando gobernadores, se ha hecho ilusoria la independencia de los Estados; y además de otros *por qués*, por qué existe un partido que proclama el principio de abdicacion lacayuna. De tal suerte los partidarios de Juárez le están sometidos que no los complace en ninguna aspiracion legítima, si no es en lo del salario. Las mejoras materiales se sacrifican eternamente á las exigencias de algunos jefes. La nacion no tiene remedio en manos de esos hombres; ensayemos, ensayemos prácticamente el sistema constitucional, no aceptando como guía á Castillo Velasco.

*El Siglo XIX.*—Ensayémoslo con Lerdo.

*La Revista.*—Ensayémoslo siquiera con el centralismo.

*La Voz de México.*—¿Por qué no probar una monarquía moderada y la influencia del clero?

*La Iberia.*—Ya que nadie me pide la palabra, me conformaré con concedérmela á mí mismo. Periódico español, no cumpliria con mi mision si no aprovechase esta oportunidad, para recomendar á ustedes que por lo ménos tengan presentes las leyes de Indias.

El Nigromante,—¡Voto á los pepinos!

*La Voz de México.*—Si sigue vd., Sr. Nigromante, haciendo uso de palabras mal sonantes, yo me retiro.

El Nigromante.—Déme vd. dos santos de su devocion para sustituirlas.

*La Voz de México.*—Tambien me parece una indecencia que hable vd. de ciertas cosas de las damas.....

El Nigromante.—Si las damas tienen la libertad de enseñar al público en los bailes y en los paseos la mitad de sus atractivos y repulsivos, por qué no he de tener yo el derecho de nombrarlos? Fresco quedaria con que cuando la niña Tres Estrellas, al agacharse, me descubriese dos botones de rosa, yo clamase como un afeminado: *¡ay! qué niña, se le ven dos anónimos!* La licencia, amigo, está en las costumbres. Pero bien, ahora estoy circunspecto. Háganme vdes. favor, señores, de fijarse en lo que voy á decirles. La intervencion extranjera, en México y el establecimiento de un sistema más ó ménos monárquico, son dos cosas imposibles.....

*La Voz de México.*—Si el pueblo quiere..... no reconoce vd. la soberanía.

El Nigromante.—No solamente no quiere el pueblo, sino no quieren nuestros vecinos! y no serémos tan insensatos que probemos, por hoy, sistemas que no son realizables. La Constitucion es realizable; protege todas las opiniones y todos los intereses, y nos servirá para deshacernos de todos esos juaristas que no invocan la Constitucion sino para burlarla, cuando no la explotan. Ellos piden empleos en nombre de la

Constitucion, como aquel militar mendigo que siempre dejaba á su mujer tendida, para enterrarla. Planteemos nuestras actuales instituciones, aunque sea transitoriamente; á su nombre celebrémos un armisticio; sacrifiquemos, por cuatro años, las cuestiones secundarias; peor será pasar esos cuatro años bajo la férula de D. Benito, y entregados á los que inician el nuevo período, convirtiendo en juegos de carnaval las solemnidades del sufragio. Se trata de que cada partido sacrifique por algunos dias algunas de sus pretensiones, partiendo, por supuesto, de los hechos consumados. Sólo agregaré que las leyes de Indias, fundándose en la tutela sobre los indígenas, son contrarias á la Constitucion y á los principios económico-políticos.

*La Iberia.*—Pero en su tiempo fueron buenas.

El Nigromante.—En su tiempo fueron malas; porque desconocieron los principios económico-políticos, y porque en vez de haber aumentado los ciudadanos de la colonia, disfrazaron los esclavos. No obstante; este dia es de conciliacion; paso por esa bondad histórica! y eso que yo tengo más simpatías por Anselmo de la Portilla que por Cortés. La patria da á mi amigo una Malinche, si la necesita. Vamos, señores, diga cada uno lo que sacrifica para que desde hoy ajustemos la salvadora alianza.

*La Revista.*—No reconocerémos el sistema constitucional sino como un hecho que debe durar, por ahora, solos cuatro años...... Despues, si nos conviene, ensayarémos el centralismo.

El Nigromante.—Suponiendo que nosotros nos dejemos.

*El Siglo XIX.*—¿Quién será el presidente en esos cuatro años? Nosotros estamos por Lerdo.

El Nigromante.—Nos, los porfiristas, por Porfirio. Acuerdo: el que salga designado por la eleccion.

*El Siglo.*—¡Qué gracia!

El Nigromante.—¡Mucha! Porque estamos decididos á triunfar de grado ó por fuerza. Pero la gente hablando se entiende. Como derroquemos á Juárez, como realicemos las insti-

tuciones, como dediquemos á mejoras materiales los recursos del erario.... no vacilarémos en hacer algunos sacrificios.

*La Iberia.*—Yo estoy dispuesto á aplazar las leyes de Indias.

El Nigromante.—¡Puede usted prestarnos un servicio más importante! Dirigiéndose usted á sus paisanos dirá al mismo tiempo á las naciones extranjeras. "Existc, en México, un partido que aunque sea visto por ustedes con horror, á causa de sus ideas democráticas, tiene el orgullo de haber planteado la fraternidad universal, y convida á ustedes á venir con su familia para que se establezcan donde la propiedad sirve de base á la Constitucion, donde la libertad ha santificado la conciencia, y donde nosotros, enemigos de cuatro siglos, deponiendo nuestras iras, reconocemos y abrazamos á nuestros hermanos. Existia un falso partido liberal, lleno de codicia, de servilismo y de rencores; ese yace vencido: todos hemos contribuido aunque sea con nuestros aplausos."

*La Voz de México.*—Con tal de que sigan tolerados los repiques.....

*La Revista.*—Si hubiera algunas rehabilitaciones.....

*El Siglo.*—Los capitalistas necesitan garantías.....

Nigromante.—Tendrán los capitalistas abierto el templo de las leyes para darse todas las garantías que la Constitucion atesora para ellos. Nosotros rehabilitamos á todo el mundo; sólo exigimos fidelidad en los nuevos compromisos. Y en fin, señores de la *Voz*, todos repicarémos. Lavémonos esa mancha que á todos nos afea.

*La Iberia.*—¡Bien! Pero usted personalmente, ¿qué cosa sacrifica?

El Nigromante.—Los derechos que tiene el general Ruiz para la presidencia.

Junio 29 de 1871.

# EXPLICACIONES

LA "VOZ DE MÉXICO," EL NIGROMANTE.

EL Nigromante.—Permítame vd., si es lícito, cuatro minutos.....

*La Voz de México.*—Supongo que viene vd. á quejarse porque publiqué un parrafillo que dice:

"Denuncia.—Segun afirma un colega, le han dicho que el
" boletin que publicó el mártes el *Mensajero*, fué denunciado
" porque ataca de una manera muy grave á la moral públi-
" ca. El boletin tiene esta firma: *El Nigromante.*"

Con dos mil santos, Sr. Nigromante, de dónde diablos, Dios me lo perdone, sacó usted ese dia tantas palabras licenciosas?

El Nigromante.—De los libros sagrados de ustedes! Desde el Cantar de los cantares, donde el esposo así se expresa:

"Arda y truene en mi boca, amada mia,
El beso de tus labios; ese beso
Más dulce que la miel y la ambrosía."

Hasta el apóstol que aconseja: *unusquisque uxorem suam habeat....*

La *Voz de México.*—Todas esas citas que vd. me hace, están recibidas en sentido figurado, místico.

El Nigromante.—Todas las palabras de mi artículo tambien están en sentido figurado.... y pueden ustedes hacerlas místicas, con mi licencia. Tienen ustedes otros autores....

La *Voz.*—Esos autores no hacen sino descubrir el vicio para perseguirlo.

El Nigromante.—Yo lo castigo con la sátira! Ya que vd., señora *Voz*, toca esta materia, diréle de paso dos palabras: Las de que yo me he servido podrán llamarse de mal gusto literario; pero jamás inmorales. El uso clásico da la preferencia á los términos técnicos, y en cuanto á nuestra ley de imprenta, no considera como inmoral sino el discurso que aconseja los vicios ó los delitos. Yo no aconsejo, pinto. Ha sido vd. una hipócrita al prohijar ese párrafo de un periodista que hace el doble papel de calumniador y denunciante.

La *Voz.*—Hay algunas palabras y frases que ofenden los oidos delicados; como ese mismo Caton cuando dice que Tancredo le picará á vd....

El Nigromante.—Si ellos me besaran me pondrian en cama. Pero no vengo á esas pequeñeces. Deseo que me explique vd. un párrafo que ha publicado á última hora, sobre un certámen religioso que tenian convenido el Dr. Aguilar y el padre Aguas.

La *Voz.*—Con mucho gusto. La Congregacion de *Propagande Fide*, prohibe toda disputa formal y pública, sin la expresa licencia del Romano Pontífice.

El Nigromante.—Supongo que vd. y sus colaboradores tienen esa licencia; no me importa! Pero, fijando mi duda, explíqueme vd. esto. Concibo que esa congregacion sea superior á los católicos vulgares, que al fin abundan en superiores, para realizar el precepto de que no habrá entre ustedes ni primero ni último; lo que me impacienta es saber si esa misma congregacion es superior á los apóstoles, al Mesías, al Espíritu Santo! El cristianismo es el hijo predilecto de la *palabra*, el verbo; la primera mision de los creyentes ha sido la propaganda

religiosa; la última autorizacion de Jesus fué tambien un mandato: *convertid á los infieles!* Segun ese decretillo de la congregacion, cuando un cristiano emprenda convertir á cualquiera, el Espíritu Santo le dirá: "Chico, yo no bajo si no me enseñas una licencia del obispo de Roma." Yo no veo en las instituciones primitivas y en las costumbres originarias del cristianismo, sino una democracia que, para libertarse de los caprichos del hombre, recoge y reproduce, primero en la tradicion, y despues en unas cuantas páginas, la palabra divina. El soplo de la inspiracion encendia todas las inteligencias! Pronto recibió el Espíritu Santo la órden de no comunicarse sino con los sacerdotes; se le previno despues que no dispensase sus dones sino á los obispos; se ha acabado por imponerle silencio: en un descuido el Espíritu Santo y el Papa van á estar á mátame y te mataré, como la Constitucion y D. Benito.

La *Voz.*—Yo disiparia victoriosamente esos errores si tuviera á mano una licencia del Romano Pontífice; no sé si está en la mia previsto el caso de una conversacion privada, que puede convertirse en pública por indiscrecion de uno de los iterlocutores. Quiero no más que vd. observe, bajo un punto de vista puramente humano, cuántos inconvenientes traeria la adopcion del sistema social establecido por el Espíritu Santo: la Iglesia seria, como vd. ha dicho, una democracia religiosa; sancionariamos entónces una especie de soberanía del pueblo; habria necesidad de elecciones; se levantaria un partido gobiernista; por aquí un provincial, para ser obispo, asaltaria con los inválidos del clero, una casilla; por allá, los perreros, asaltarian otra para convertirse en canónigos; y hasta las monjas, pretendiendo una parte en la mision divina, querrian casarse, para disfrutar de todos los sacramentos. Ya ven ustedes lo que les está pasando! Hagan ustedes que Juarez monopolice la Constitucion, como el Papa monopoliza al Espíritu Santo, y vivirán en paz, así en el cielo como en la tierra!

El Nigromante.—No es muy envidiable la paz que han alcanzado ustedes con su sistema despótico; su dictador ha ape-

lado, como Napoleon y D. Benito, á toda clase de intrigas, para instalar un congreso que le invistiese de facultades extraordinarias; y ¡ha perdido su capital!

La *Voz.*—¡No ha perdido miéntras le quedemos los fieles!

El Nigromante.—En Francia los sacerdotes se hacen cómplices de la tiranía y de las exigencias extranjeras, y reciben una severa leccion.

La *Voz.*—¡Su sangre ha sido vengada!

El Nigromante.—¡La venganza! Es el único dogma que á ustedes les falta proclamar para acabar de corromper el cristianismo. ¿Ha corrido por satisfacer á ustedes la sangre del pueblo? No lo olvidarán los parisienses en otra revolucion. En todas las naciones católicas obligan á ustedes á secularizarse, á marchar con el siglo; la mitad de las revoluciones son hechas contra ustedes.

La *Voz.*—Siempre habla vd. de revolucion . . . . con razon el diario del gobierno ha declarado que si el domingo, la tropa se puso sobre las armas, fué porque vd. pronosticó una revolucion.

El Nigromante.—Todos los periódicos gobiernistas han reconocido el derecho que tiene el pueblo para insurrecionarse en ciertos casos; pero no siempre el pueblo quiere hacer uso de su derecho. Yo, como un inocente observador de los fenómenos sociales, cuando he visto las urnas electorales á los piés de los reeleccionistas, me he limitado á decir: "Veo de esos nubarrones donde, segun un poeta, el relámpago enseña sus dientes; las aves de rapiña se levantan; la multitud se agita; no es difícil que nos aflija una noche tempestuosa." ¡Insensatos de ustedes! Soldados de la palabra, ¿por qué se desarman á sí mismos, haciendo enmudecer todos los lábios? Temen la discusion! ¿Quiénes serán sus defensores?

La *Voz.*—¡Todos los fieles! Les basta creer y hablar en lo privado.

El Nigromante.—Están ustedes perdidos. Si permiten la libre discusion, alcanzarán victorias; pero tambien sufrirán derrotas; si couvierten en máquinas á los creyentes, ¿cómo con-

seguirán que éstos no sospechen el ridículo papel que tan injustamente les han reservado? Los miembros de la Sociedad Católica llegarán á cansarse de tantos discursos soporíferos; y si no mejoran su literatura, lo que seria peligroso, desertarán en busca de más alegre dormitorio. Las muchachas se exhibirán en el templo miéntras dure la moda. Y ¡ay de vdes. cuando las ancianas faciliten á la piedad los placeres del chisme! No podrá sostenerlos el Papa, despojado de su corona mundana. Algo dariamos por ver en ese estado á D. Benito.

La *Voz.*—Nosotros sólo deseamos el establecimiento de la monarquía; nada de farsas electorales; nada de congresos. . . .

El Nigromante.—¿El hombre, por ventura, es un ignorante, es un miserable, cuando es no más creyente ó ciudadano, y asalta la perfeccion, si se vuelve monarca ó papa?

La *Voz.*—Monarca será un solo pecador; papa, será un infalible.

El Nigromante.—Haciéndose ustedes monarquistas, reducen su religion de goma elástica á un partido. Si D. Benito ó yo amaneciésemos de romanos pontífices, nos contemplaria vd. con amor y respeto.

La *Voz.*—Es muy difícil, porque vdes. son unos pícaros. . . .

El Nigromante.—Cedo, sin modestia, la primacía á D. Benito; y sólo llamaré la atencion de vd. sobre que el pobre de D. Benito es un inocenton comparado con algunos de los jefes de la Iglesia. No nos cansemos; los hombres, con todos sus defectos, son más respetables reunidos que aislados; las farsas electorales son preferibles á los errores y caprichos de un solo individuo; al fin y al cabo la opinion general y la ley se sobreponen cuando todos pretenden el triunfo de sus derechos! Pero nadie modera un "obedece ó te mato."

La *Voz.*—Me temo estar desobedeciendo á la congregacion; nunca pasará vd. de un demagogo, de un hereje.

El Nigromante.—¡Adios! Estas cuestiones no sean un obstáculo para cierta alianza. Me consolaré como pueda, de no oir al Dr. Aguilar.

Julio 1º de 1871.

# APOLOGÍA DE LA ALIANZA

ENCONTRÉME, hace pocos dias, á varios amigos de nuestra juventud; estaban reunidos, previo convite, á la sombra de algunos árboles copados, disfrutando las caricias de un airecillo que salia de la laguna de Texcoco derramando perlas; y admiraban el canto de las aves, y se embriagaban con el narcótico perfume de las flores; y contemplaban sonriendo como furtivos algunos rayos del sol que se reflejaban sobre aquellas frentes inmortales.

El primero de todos era Prieto; sobre su camisa, adrede ajada, se derramaban desde las poéticas narices, como de un harnero, chorros inagotables de tabaco; festivo, ingenioso, audaz, y para su gloria, enteramente mexicano, como si el genio ático de Aristófanes lo hubiera engendrado durante las horas del carnaval en la Xochitl tulteca; repartia en rosas su conversacion, de modo que, al tomarlas, cada uno de los concurrentes se sintiera herido por inesperadas espinas.

No descubrí en inferior altura á Manuel Payno. Su cabellera, propia de una figura monumental, si no abundante, conservaba una distribucion originaria; su mirada es burlona y su palabra afectuosa; fácil, inesperado en la conversacion, con igual talento defiende al Ministro de Hacienda y al rocinante que tanto ayuda á ese personaje en sus excursiones

ministeriales. Payno se complace en ser el Plutarco de los tontos que llaman la atencion por cualquier motivo; me temo que mañana me ponga en paralelo con algun miembro de la Sociedad Católica.

Schiafino pule y monta *á la dernier* los diamantes del ingenio; sus frases aereolíticas brillan y no desaparecen, porque se trasforman en metales duraderos; la altura aristocrática donde reside, le ha causado la consuncion, y como el barbero del rey Midas, tiene necesidad de un círculo como el nuestro para desahogarse y decir: "Don Benito tiene orejas de asno."

Dueñas, á quien llaman el ciego porque no ve en las cosas sino lo que realmente se encuentra, y jamas le ocurrirá que el vino es sangre, ni que el Papa es infalible, ni ménos que la palabra de Castillo Velasco es un dogma; Dueñas se improvisa, con placer de todos, en nuestras reuniones. Anda siempre buscando al padre *Aguilita.*

Tancredo, alto, delgado, pálido, vagaba á lo léjos, me vió de reojo y enmudeció, como la sombra de Dido ante el infiel Eneas, por temor de prorumpir en una mala palabra.

Las personas que he mencionado, y otras más, saludaron mi presencia con una homérica carcajada. Todos esos amigos, lo mismo que yo, han pertenecido, durante mucho tiempo, al partido que considera como inmoral y vergonzosa la administracion juarista; sólo yo he sido fiel á mi bandera, y esta debilidad me avergonzaba ante tan ilustres patricios, y me entregaba, como una víctima indefensa, á sus sarcasmos. Todos ellos son juaristas, y sobre todo, amigos del principio de autoridad; están cansados de probar fortuna.

Complaciente, sin embargo, yo me entregué á los caprichos de su infantil regocijo; parece que el lugar nos invitaba á todos á una loca alegría: estábamos en el cementerio de San Fernando.

Miéntras llegaba el cadáver, yo me defendia de mi proyectada alianza con todos los círculos oposicionistas: "Un mal principio es el rayo cambiando los polos de una brújula;

miéntras se descubre el fenómeno, el piloto se desorienta; aceptando ustedes la reeleccion, se han visto insensiblemente arrastrados á defender la intervencion del Gobierno en las elecciones; á proclamar como una necesidad el centralismo; á negar como salvadora la institucion de la Guardia Nacional; á derrocar la Constitucion para suplantarla con un ídolo que, por curioso que sea, solo debe figurar en el Museo. Si vuestro hombre es necesario, que se pierda entre la multitud, y ésta sabrá descubrirlo para elevarlo de nuevo. El empleo de la corrupcion y de la fuerza es el mejor testimonio del atentado que estais consumando contra la patria. La cita que Vigil ha hecho de Santa Teresa, nos descubre que hasta en las asociaciones místicas......

Prieto:

¿Tú, en el cristiano redil?
Temo que el clero no aguante
Si le robas, Nigromante,
Su Santa vieja á Vigil.

Schiafino.—Entre Santa Teresa y el Nigromante hay las simpatías de la impotencia, que se llaman el amor puro; aquella lo consagra á Dios, y éste á Porfirio.

Dueñas.—El Nigromante se parece á mi compadre D...... Éste todas las noches comienza desmontando; y cuando se acaba la partida, se considera feliz si le permiten envolverse en la carpeta para dormir un poco. Así el Nigromante, comienza clamando victoria en cada lucha electoral, y al fin se retira con algunas docenas de periódicos; ahora le servirá de cabecera el bonete de Lerdo.

Payno.—Déjenlo, déjenlo! Ya verán cómo los desengaños le obligan á adoptar mi sistema; lo más sabroso del desprecio universal es elogiar á todo el mundo.

Nigromante.—Te agradezco la regla; ilústramela con ejemplos.

Payno.—Proponme algunas personas...... de las más desacreditadas.

Schiafino.—D. Benito! Segun sus enemigos.

El Nigromante.—Sí! Elógiame á ese personaje por haber forzado y corrompido el sufragio.

Payno.—La urna electoral ha dado á luz dos gemelos; la paz y D. Benito; la paz, saludada como una esposa por el pueblo; D. Benito, hijo de sus propios méritos. Aunque el número de los descontentos es mayor que el partido ministerial, no deben ellos computarse en conjunto sino en fracciones. Asegúrase que la urna ha sido violada; yo sólo sé que ella dice: "reeleccion."

El Nigromante.—Píntame á Corona, que dos veces ha dado Gobernador á los tapatios.

Payno.—El jóven pundonoroso, que garantiza la libertad del sufragio entre los jaliscienses, ha dado sobradas pruebas de su respeto á la propiedad y á la vida del hombre; ¿quién se atreverá á probarle que con su espada ha escrito en otro tiempo Gómez Cuervo, y ahora Vallarta? El Ministro de la Guerra está contento, ¡y esto me basta!

Nigromante.—Hazme la apología de Lozada.

Payno.—En dos palabras: los únicos que pudieran atestiguar contra el llamado *tigre de Álica*, son los muertos, y estos no hablan. Te desafío á que vengas conmigo, siquiera para señalarme sus sepulcros. Las mejoras materiales valen más que la Constitucion; nadie se atreverá á negar, que el Estado de Tepic, en la época de Lozada, se ha inmortalizado por la aparicion de un volcan y por una expedicion como las de Cortés y de Pizarro.

El Nigromante.—Segun tu sistema, acabarás por ver la perfeccion en D. Benito.

Payno.—La perfeccion es una cosa compuesta; yo la descubro en D. Benito miéntras no lo separen de su silla. ¿Quién concibe á Sancho Panza sin su asno, á Mejía sin sarten y á D. Benito sin la presidencia?

Schiafino.—Y á Lerdo sin su bonete.

Dueñas.—Ni á Pepe sin su palabra de honor.

Prieto.—Ni al niño del Gobierno del Distrito, sin su quitaporrazos, el Ayuntamiento.

El Nigromante.—Me estremezco, amigos mios, al considerar la tranquilidad con que ustedes provocan la guerra civil; el pueblo no la quiere. El pueblo no necesita de las bayonetas para hacer triunfar sus derechos; sabe que aun perdiendo todas las elecciones, con sólo el hecho de no cooperar á las miras del Gobierno, le abrirá el insondable abismo de las dificultades administrativas.

Prieto.—¿Has visto en Santa Teresa algun trozo sobre la paz?

El Nigromante.—Lo veo en las desgracias de la patria.

Schiafino.—Y en la interrupcion de las quincenas.

Dueñas.—Y en que Pepe baraje la ley de imprenta con el decreto de la congregacion de Propaganda Fide.

El Nigromante.—¡D. Benito no vale la paz! Si sus servicios son admirables, la Historia los inmortalizará, amen de las cuentas que les ha llevado Izaguirre. Nada, ó muy poco deben ustedes personalmente á D. Benito; ¿qué esperan ustedes para lo futuro?

Dueñas.—Que se muera de Presidente...... á ver si Lamadrid y yo corremos con el entierro.

Schiafino.—Deseo casarlo con una francesa, para enseñarle la vida confortable. Maximiliano, con las damas de honor y los convites, se improvisó una popularidad...... que ni Balcárcel.

Payno.—Ya tengo mi discurso para felicitar al que siga. "El jóven Porfirio Diaz"......

Prieto.—Yo amo á Juárez por lo que promete á los de su partido, como aquel alcalde que alimentaba con sus propias manos á un cochinito, y acariciándolo le decia: *cuánto me vas á gustar en tamales.*

El Nigromante.—Miéntras sufran ustedes ese Ministro de Hacienda, tan fatal para todas las cuentas......

Al oir "cuentas," Tancredo humanizado se acercaba...... pero interrumpióse la conversacion, por la llegada de lo que llaman el *duelo*, compuesto de hombres tan alegres como nosotros. Venian entre los primeros, unos señores de guantes

blancos y con varios distintivos; Schiafino me dijo: sólo salen á luz en los entierros; son los trinitarios de la Reforma. Colocada la comitiva en lugar conveniente, Payno, encargado por no sé qué sociedad, prorumpió:

Señores: Nuestro llanto, nuestros gemidos, tienen la aprobacion de la tierra y del cielo. Entreguémonos al dolor...... Este varon......

Dueñas.—¿Qué varon? Si es una vieja.

Payno, imperturbable.—Llamo varon á esta ilustre señora, porque la virtud no tiene sexo; y es una virtud la que ahora se ve libertada, por la inmortalidad, de las cadenas del cuerpo y de las sombras de ese sepulcro.

Admirablemente lo hizo Payno; seguia Prieto; ya limpiaba sus anteojos y yo me enternecia; buscó sus guantes, y sacó unos calcetines. En esto, Dueñas me avisó que habia encontrado al padre Aguilita, y que en nombre de éste me invitaba á tomar una copa por el alma de la difunta. No pude resistir, y con Dueñas y un padre que acababa de cantar un responso, supongo que era el mismísimo Aguilita, tomé el camino de la Concordia.

Un entrometido.—Nada ha dicho usted de la alianza......

—El Nigromante.—Yo hablo de lo que se me antoja.

Julio 4 de 1871.

# SANTA TERESA

NO sé cómo ello sucedió, pero anoche, encontrándonos reunidos Prieto, Vigil y yo, se nos apareció Santa Teresa: muchas cosas acontecen que yo no puedo explicarme, como las repetidas alianzas de lerdistas y juaristas, cuando éstos nos afean alternar algunas veces en esas amistades; como los amores de Labastida y D. Benito; como el modo con que el Gobierno protege la libertad del sufragio...... Lo cierto es que si de esa aparicion algunos incrédulos se burlan, no se atreverán á negarla los amigos de la reeleccion, por no malquistarse con el clero, ni los espiritistas, ni los de la Sociedad Católica, á no ser que pretendan, lo que no seria extraño, que la Santa no puede presentarse ni hablar en este mundo sin licencia expedida en forma por la Congregacion de la Propaganda Fide.

Tuvo el buen gusto la Santa, de no descender entre las luces de cohetería con que en las comedias de magia se improvisan los apoteósis; ni se descubrió de ese inmenso cazo de conserva de calabaza que se está volcando en una capilla, adornado con figuras de carton para figurar el cielo; aproximósenos ella, sin aparato, y modestamente vestida. Ni ostentaba su hermosura juvenil, como en los bellos dias en que

cambiaba tentaciones con sus primos; *y en todas las cosas que les daba contento les suscitaba plática.* El cuerpo se conservaba en las regiones etéreas como embalsamado; ignoro si por el método de Ganal ó por el frio, que mantiene enteros algunos animales antidiluvianos, ó si el fenómeno se debe á los antiguos procedimientos egipcios: así se explica la castidad de los bienaventurados, aunque con perjuicio del tamaño y de la belleza; la Santa, pues, me pareció pequeña, arrugada y enjuta; se parecia á Zerecero.

Grande fué la alegría de Vigil á la vista de tan inesperado auxilio contra el bromista Fidel. ¿Es verdad, señora, que las razones que usted ha revelado para que no haya reeleccion de priores, vienen, que ni de molde, contra la reeleccion de D. Benito?

Santa Teresa.—Los presidentes nuevos iránse imponiendo. Y aunque estos no tengan tanta experiencia como los que han sido presidentes, los podrán aprovechar tomando su consejo.

Vigil.—Eso quiere decir que D. Porfirio puede nombrar ministro á D. Benito!

Santa Teresa.—Aunque no queriéndose meter á dárselo ellos, ni entrometerse en alguna cosa de gobierno sin pedírselo.

Vigil.—Todo se arregla: Juárez, si se necesita su consejo, se verá consultado lo mismo por Lerdo que por Diaz.

La Santa.—No es ese negocio el objeto de mi venida, sino ilustrar á ustedes en una cuestion que agitan sobre monjas.

Fidel.—Ángel de amor puro, tú que derramaste á los piés de la Divinidad la copa de las pasiones humanas; legisladora de los conventos, revélanos la verdad sobre la vocacion de esas monjas que la ley defiende contra las violencias mal disfrazadas del clero. ¡Vision ó realidad, habla!

La Santa.—Yo querria declarar los engaños que puede haber en eso de las visiones, aunque quien tiene mucha experiencia paréceme que será poco, ó ninguno.....

El Nigromante.—Ya eso lo hemos visto, señora, en vuestras obras.

La Santa.—Puesto que ustedes están impacientes porque me ocupe de las monjas, comenzaré extractando los avisos que he dado á las mias. *Acomodarse á la complexion de aquel con quien trata; con el alegre, alegre; y con el triste, triste; en fin, hacerse todo á todos, para ganarlos á todos.*

Vigil.—Me figuro que estoy oyendo á D. Sebastian.

El Nigromante.—No me disgustan las santas de ese temple; sufrirá mis chanzas!

La Santa.—*La tierra que no es labrada llevará abrojos y espinas, aunque sea fértil.*

El Nigromante.—Así le sucedió á vd., señora mia; y no son flores las que cosechan en su encierro tantas pobres monjas.

La Santa.—*Úsase tan poco el camino de la verdadera religion, que más ha de temer el fraile y la monja que ha de comenzar de veras á seguir del todo su llamamiento, á los mesmos de su casa, que á todos los demonios.*

Vigil.—Para calcular lo que sufren nuestras monjas vivientes, deseo saber cuánto tiempo gastó vd. en llegar á esa perfeccion porque se le ha canonizado.

La Santa.—Es menester más ánimo para si uno no está perfecto, llevar camino de perfeccion, que para ser de presto mártires....... veo algunas almas muy afligidas por esta causa......

El Nigromante.—Yo tambien las veo,.... Lo que quiere Vigil es saber cuándo olvidó usted sus amorcillos.

La Santa.—Ya era vieja, y sin embargo, no los olvidé nunca; los fuí trasformando poco á poco. Eran mis primos casi de mi edad, poco mayores que yo; andábamos siempre juntos, teníanme gran amor, no me parece habia tres meses andaba en estas vanidades, cuando me llevaron á un monasterio. Aun con todo esto no me dejaba el demonio de tentar, y buscan los de fuera cómo me desasosegar con recados..... era el trato con quien por via de casamiento me parecia podia acabar en bien. Metíme á monja, y dobláronse mis inquietudes. Pasaron los años y cultivé amorcitos de locutorio.

Traspuse la edad crítica, y cuando me lisongeaba de que ya no era mujer, aparecian en mi memoria fantasmas desconocidos, una veces en figuras de sapos y otras como demonios. Calmáronse mis tormentos cuando comencé á ver ángeles; en el cielo hay tanta diferencia de unos ángeles á otros, y de otros á otros, que no lo sabré decir.....

¡Oh ñudo, que así juntais
Dos cosas tan desiguales!
No sé por qué os desatais;
Pues atado, fuerza dais,
A tener por bien los males.....
Tiene tan divinas mañas,
Que en un tan acerbo trance,
Sale triunfante del lance
Obrando grandes hazañas.....

Vigil.—Miéntras la Santa sale de su acostumbrado arrobamiento, discurramos. Llama desde luego la atencion que bajo la forma monacal y mística, se presentan en sustancia las mismas razones que los griegos, los romanos, los estadistas americanos y los demócratas de México, han alegado en contra de la reelecccion.

Fidel.—Si me encajas de nuevo tu artículo, de nuevo te leo mis versos..... Santa Teresa no contaba á ninguno de sus primos entre los priores; por eso éstos no le caian en gracia. Si Juárez la hubiera declarado viuda de un coronel imaginario para que percibiese sus quincenas; si le colocase al primo favorito en una seccion de cuentas; si, pues ella fué escritora, obtuviese la subvencion acostumbrada para publicar un periódico oficioso, *El Dardo*, por ejemplo, crees tú, Vigil, que no encontraria razones suficientes para no confundir á D. Benito con los priores? Muerta, como está, no sé cómo saldria incorruptible si hiciese una visita á Romero; diputados y generales, pasando por la Tesorería se trasforman. De-

jemos esta conversacion, y díme: ¿cómo aplicas las revelaciones de la Santa á nuestras monjas?

Vigil.—¡No cometeré yo la imprudencia de que te has arrepentido! Juaristas y lerdistas deseamos contar con el clero; D. Benito se ha anticipado prodigándoles favores; y tú, como un niño, descubriste los secretos de tu casa. Yo, más cauto, me limitaré á observar que, segun la Santa, las monjas no han escogido un sendero de flores; si quieren abandonarlo harán bien; si lo siguen cumplen con sus votos: ¡yo me lavo las manos!

Fidel.—Cuando Vénus salia de su concha, de allí tambien el amor se desprendia como una perla; la mujer toda es fuego, apagarlo es convertirlo en cenizas; mira á esa ilustre anciana cómo baja al sepulcro asida á sus recuerdos y convulsa y delirante al menor contacto de los que ella ha trasformado en angélicos fantasmas.

Vigil.—¿Para qué leyó novelas?

Prieto.—¡Ahora todo el mundo las lee! ¿Y para qué necesita una mujer enseñarse á conocer su corazon en las aventuras ajenas? Los instintos de su sexo comienzan por inspirarle el vivo deseo de agradar, y le inventan el adorno, realce de la hermosura, hasta á medio ocultar los atractivos en los pliegues de un hábito religioso. Ya era monja esta señora y se componia; mucho es que no se nos aparezca con una castaña! Figúrate á esta dama, salvándose del fanatismo de Felipe II, porque el genio de Lutero hubiese llegado hasta el Alambra, volviendo al lado de sus primos y de sus otros conocidos; y cuando se creia bajo el amparo de las leyes, viéndose de nuevo víctima indefensa de la más ruin de las intrigas..... ¿concibes su desesperacion y su locura?

Vigil.—La santa se restablece y se dispone á partir; escuchemos sus últimas palabras.

El Nigromante.—Señora, ¡ya no hay monjas! Si vd. volviese al mundo, ¿en qué se ocuparia?

La Santa.—En escribir, pues que debo á mis obras toda mi gloria mundana.

El Nigromante.—¿Y los amores?

La Santa.—Acaso los sacrificaria á mi espíritu de mando y á mi fama.

El Nigromante.—¡Haria vd. mal! No tengo aversion á las mujeres instruidas, ni á las emprendedoras; pero dudo de su sexo cuando no se me presentan con esa guirnalda que se llama la familia. Pudo vd. haber sido buena esposa y buena madre, y sus enfermedades nos sirvieran de estudio y de ejemplo en los libros de medicina. ¿Por qué la mirada de vd. no alumbraba sino desiertos?

La Santa.—¿Para qué es pensar en esos placeres, si no he de volver á la tierra?

El Nigromante.—Sí, volverá vd., señora, el. . . .

Fidel y Vigil.—¡Búsquenos vd. entónces, buena señora!

El Nigromante.—El dia de la resurreccion de la carne.

La Santa.—Yo veré á ustedes; pero ántes buscaré á mis primos.

Julio 6 de 1871.

---

# BARATILLO

ARTEAGA (D. SIMEON) Y EL NIGROMANTE.

EL Nigromante.—Me agrada la conversacion de vd. Señor D. Simeon; porque vd., como la única tia que me queda, cuando se trata de publicar los secretos de la familia, tiene una lengua de campana y un pecho de cristal, donde se agita un corazon ardiente.

Arteaga.—Es inútil que yo encubra las debilidades de los mios; sobre que el público es su confidente, y á veces su cómplice! Muchos tienen en las uñas lo que se ha gastado en té para las elecciones; en nuestros periódicos están apareciendo las disputas entre los diputados hereditarios y los que desean ser sus herederos; ya comienzan las quejas contra los que recibieron alguna cantidad, y ni siquiera nos avisan el lamentable resultado de sus trabajos; á nadie agrada que Mejía se coma á solas lo que está friendo en su sarten; y en dos palabras, todavía no se sabe el resultado de las elecciones, y ya cuantos sospechan que no han servido sino de instrumentos, comienzan á preguntar á qué hora se ve al Sr. Lerdo y si será un presidente tolerante D. Porfirio. Nosotros, como ya todo lo hemos dado, no tenemos esperanzas, ni aun con la victo-

ria, de aumentar nuestras conquistas. Dichosos ustedes, pues pueden disponer de más de doscientos empleos sin otras colocaciones y gajes para asegurarse de nuestros partidarios!

El Nigromante.—Se engaña vd., D. Simeon, creyéndonos en la necesidad de prodigar promesas para aumentar y robustecer los votos que, no escaseando sacrificios, hace más de seis años nos son fieles. La Nacion sabe que sus aspiraciones sólo pueden verse satisfechas por el partido porfirista.

Arteaga.—La verdad, yo no veo hoy sino una cuestion de personas; porque al fin, juaristas y porfiristas, todos somos amigos de la Constitucion, defensores de la Reforma é incapaces de traicionar á nuestros principios.

El Nigromante.—Han comenzado ustedes por alejarse de nuestros principios; y aun cuando volviesen al camino recto, les seria imposible seguirnos hasta donde las necesidades de la Nacion exigen nuestra presencia.

Arteaga.—No comprendo cómo ya no somos demócratas ni progresistas, ni ménos, cómo los juaristas no podamos caminar tanto como ustedes.

El Nigromonte.—Todo lo que he manifestado es cierto. ¿Comprende vd. lo que significa la reeleccion de Juárez? ¿Ha calculado vd. cuáles serán sus inevitables consecuencias?

Arteaga.—La reeleccion no quiere decir sino que D. Benito será otros cuatro años presidente, si es que los vive. Las consecuencias de la reeleccion, suponiendo tras ella la paz, se reducen á que Mejía, Romero, etc., sigan gobernándonos como en el período que está concluyendo; claro, por mal que nos vaya, la irémos pasando como hasta aquí; y eso sucederá tambien con porfiristas y lerdistas. Siquiera no tendrémos ni á D. Sebastian, ni á Zamacona, ni á vd., Señor Nigromante.

El Nigromante.—No nos alejemos de D. Benito. La reeleccion, señor mio, es la monarquía.

Arteaga.—Si se empeñará vd. en probarme que D. Benito quiere restablecer el trono azteca. ¡Ya me va vd. á pintar la liga con el sacerdocio! ¡Las víctimas sacrificadas! ¡Hi! ¡hi! ¡y ha matado hartos el indio maldito! Pero en realidad.... no

hay más que el antojo de otros cuatro años de presidencia.... sus amigos necesitan.... ¿eh?

El Nigromante.—No me costará trabajo persuadirme de que D. Benito no ve más allá de la Tesorería; concedo tambien que muchos le guardan simpatías hasta donde da de sí el forro de sus bolsillos. ¡Bien! pero ustedes creyendo no más caminar, naufragan. Las monarquías no siempre se establecen por la violencia; se imponen en las Repúblicas por hechos que siempre se presentan con la careta del patriotismo. Una reeleccion, sigue á otra reeleccion. Luego vienen los aduladores declarando al hombre necesario; otros protestan bajo su palabra de honor que las instituciones se han encarnado; otros insisten en que la política personal guarda el secreto de la felicidad pública; los más avisados se complacen en ponderar los inconvenientes de la democracia; algunos hipócritamente no demandan sino un plazo para el ejercicio de la dictadura; se ensayan los votos de confianza y las facultades extraordinarias; el ejército se acostumbra á poner un hombre sobre la majestad de la ley; las fuerzas populares en todos los miembros de la sociedad encuentran la atrofia cuando propenden á un tardío ejercicio; todos los intereses penden de una mano. Tarde ó temprano, entónces, llegan al dia en que el cónsul Augusto se llama emperador; en que el cónsul Bonaparte se llama Napoleon I; en que Santa Anna se titula alteza serenísima, y llegará la hora en que D. Benito....

Arteaga.—¡Si ya está viejo!

El Nigromante.—Pues bien, le sucederá Tiberio. ¿Comprende vd. ahora todas las consecuencias del mal ejemplo? ¿Contempla vd. el fango que es necesario remover para levantar ese trono que servirá de sepulcro á nuestras instituciones?

Arteaga.—Yo veo que esa corrupcion es general; lo mismo la descubro en juaristas que en lerdistas y.... Vamos, dígame vd. lo que hará su partido para salvar á la Nacion? Nosotros, ya sabe vd., Constitucion, leyes de Reforma.... ¿cómo salir de ese programa?

El Nigromante.—Realizándolo.

Arteaga.—Lo procuramos hasta donde humanamente podemos.

El Nigromante.—No quiero disputar á ustedes sus buenas intenciones; pero se equivocan en los medios. ¿Cómo se han proporcionado ustedes la opinion de la mayor parte de la prensa? La verdad....

Arteaga.—Los periódicos dependen de diversos ministerios..... y de los gobernadores amigos..... yo no sé nada de eso.

El Nigromante.—No es verdad que han tolerado ustedes y aun protegido, á jefes que en otras circunstancias hubieran castigado? No es verdad que la libertad del sufragio les hubiera sido contraria?

Arteaga.—Todos intrigan en las elecciones.

El Nigromante.—Y todos tienen ese derecho, ménos la autoridad; ni está en sus facultades, ni cuando abusa es posible competir con ella.

Arteaga.—Pero yo tomé parte en eso, sólo por salvarnos de los traidores.

El Nigromante.—Desde que vd. recibió esa consigna, debió ver á los verdaderos traidores en el Palacio.

Arteaga.—¡Acabemos! ¿Cómo procederán ustedes?

El Nigromante.—Llamando á todo el mundo, y esforzándonos porque aparezca gente nueva.

Arteaga.—Eso de todo el mundo no me gusta....

El Nigromante.—La ley los llama, y no puede de otro modo salvarse la Nacion.

Arteaga.—Nosotros tenemos algunos jóvenes.

El Nigromante.—Hijos de un mal parto.

Arteaga.—Ya tenemos sobre la escena á todo el mundo; el palacio se llena de gente nueva; ¿qué más sabrán esos señores que D. Benito, que nosotros?

El Nigromante.—D. Benito y ustedes no saben sino lo viejo.

Arteaga.—¿La constitucion ha envejecido? ¿La Reforma? ¿El Progreso?

El Nigromante.—Ustedes, como pericos, sólo saben decir: *Progreso, Reforma, Constitucion!* Otros sabrán practicar esos principios.

Arteaga.—Si no es en la escuela de D. Benito y Mejía, ¿dónde aprenderán esa práctica?

El Nigromante.—En sus propias necesidades. La naturaleza quiere que todo lo que ha llegado á su madurez se conserve por sus propias fuerzas; que todo lo decrépito muera; que todo lo nuevo se vea esmeradamente protegido; el árbol da sombra á sus renuevos, el águila cuida de su cria, y la sociedad sólo se preocupa de sus nacientes necesidades. D. Benito, vd. y todos ustedes reducen la política á intrigas electorales, á gastos secretos, á corrupcion de diputados y á derramar sangre con frecuencia. Otra cosa desea y necesita la Nacion: caminos, puentes, colonias, libertad municipal.

Arteaga.—Protegemos algunas empresas. . . .

El Nigromante.—En lo que ellas pueden solapar el robo! Por eso todo lo centralizan ustedes; el verdadero padre del monopolio es el despotismo.

Arteaga.—¿Conque nosotros hemos envejecido? Pues algunos de ustedes los porfiristas no son muy nuevos!

El Nigromante.—Por eso convocamos á todo el mundo.

Arteaga.—¿Luego todos estamos inservibles?

El Nigromante.—¡No tanto! Representamos algo en la sociedad; pero nuestro valor es modesto. ¿Ha estado vd. en el baratillo? Es un mercado necesario; pero siempre el ínfimo. El partido juarista es el verdadero baratillo de la política. Espadas mohosas, ó aunque nuevas muy frágiles; un derecho constitucional comido por las ratas; una caja sin fondo; ferrocarriles descompuestos para los muchachos; puñales y ganzúas; libreas de lacayo; unas ánimas benditas; caretas usadas; toda clase de trastos, toda clase de animales y toda clase de léperos; y un ídolo fabricado hace pocos dias para admiracion de algun papanatas extranjero.

Arteaga.—Pero, ¿no hay nada bueno en ese baratillo?

El Nigromante.—Sí, vd. y todos mis amigos; por eso los

juzgo á ustedes en ese lugar como de paso. Sólo Caton está sentado en cuclillas.

Arteaga.—No me persuado de que Porfirio no necesite aprender algo para ser presidente. Recuerdo un verso del Valiente Justiciero:

Miradlo, señor, más bien;
Que no tendrá suficiencia
Quien esto no ha ejercitado.

El Nigromante.—Yo sé muy bien cómo contesta D. Pedro:

Para estar acomodado
Cualquiera tiene experiencia.

Arteaga.—No veo razon para que en ese baratillo figuremos solamente los juaristas; tambien las otras fracciones liberales tienen sus vejestorios.

El Nigromante.—En hora buena; ponga vd. en exhibicion á las personas que le agrade, aun á mí mismo.

Arteaga.—Si el partido liberal de hoy es un baratillo, ¿qué son los conservadores?

El Nigromante.—Basurero.

Julio 8 de 1871.

# CÓMO BAJA EL ESPÍRITU SANTO, SEGUN "LA VOZ DE MÉXICO."

Ventum seminabunt,
et turbinem colligent.

EL Nigromante.—Presentándoseme vd. con careta y haciendo uso de la palabra divina, para injuriarme, no sé cómo introducirlo en esta casa de Altamirano: nuestra visita tendrá eso de extraño; pero yo deseo que vd. se persuada de que si no he contestado á sus artículos, no es porque yo tema la discusion, ni por desprecio, sino porque son muy pocos los periódicos que la casualidad pone en mis manos.

*La Voz de México* (sin abandonar su careta).—Insisto en que el catecismo del Padre Ripalda es bueno y necesario, y en que vd. es un escritor.... libertino.

El Nigromante.—Comenzando por mi *inmoralidad*, quiere vd. decirme en qué la hace consistir, ¿en el asunto ó en las palabras?

La *Voz*.—En la forma y en la materia. ¡Ideas lúbricas! ¡frases obscenas!

El Nigromante.—No volveré á usar de ese lenguaje, no porque sea malo, sino porque abundan los modos de expresar una misma idea. Esa ridícula honestidad es una invencion moderna para uso de las clases más corrompidas; la seguiré

por lujo. En cuanto á la materia, se me ofrecen algunas dificultades. Difícil es hablar del amor y de ciertas libertades, que se toman las mismas devotas, sin que algunas imágenes risueñas se complazcan en hacernos cosquillas; la fantasía.... y la lógica son inexorables! Un poeta, cuyas obras ustedes publican, y que supongo sea el autor de la famosa cuarteta que dice:

Ruéga por nos, Padre Santo,
Ruega por tus hijos, ruega,
Ruega, te pedimos que,
En el alma te aman tanto.

ese devoto y púdico vate, se casa, y celebrando el triunfo de su casto amor, exclama:

Felicidad.
Lesbia, ¡ya soy feliz! ¡qué hermoso dia!
Viviré de la vida de mi hermosa
Respirando su aliento de ambrosía....
¡Calmarán mis pesares tus abrazos,
Tendré mis ojos fijos en tus ojos,
Mis brazos enlazados con tus brazos!

A la vista de ese cuadro, involutariamente se acuerda uno del poeta latino:

¡Qualis nox fuit illa, di, daeque!

Por eso nadie extraña que á los nueve sonetos, ó *voces*, porque todos ustedes se vuelven voces, Lesbia y su esposo escuchen un primer vagido. ¿Se trata por ventura del matrimonio de Cristo con la Iglesia, como en el epitalamio salomónico?

La *Voz.*—Se necesita ser diabólicamente malo para considerar como peligroso el grupo de dos esposos que el dia de sus bodas tienen.

¡Sus ojos fijos en sus ojos,
Sus brazos enlazados con sus brazos!

El Nigromante.—Yo no quiero que me tache vd. de malo; pasemos á otra cosa. ¡El Padre Ripalda! Mientras leo lo que ustedes dicen en su defensa, me permirirá vd. aventurar estas reflexiones: Considero la Biblia como inspirada por la divinidad, y sus primeros libros como los más antiguos del mundo. Discurramos: Ántes de Moisés, primer escritor bíblico, existia como nacion floreciente el Egipto; y competian con esta nacion, por lo ménos, la India y la China. No le costará á vd. trabajo concederme tres ó cuatro pueblos civilizados ó medio civilizados! En todos esos pueblos anteriores á Moisés, existia una religion....

La *Voz.*—¡Falsa!

El Nigromante.—Por supuesto. ¡Solo la de ustedes es la verdadera! Existia, pues, una religion, con uno ó más dioses. Se comenzó por temérseles y se acabó por amárseles. Así es que el sacerdote comenzó por sentar este precepto: *¡Amarás á Dios!* En todas esas naciones habia padres y madres, y, como es natural, civil y religiosamente se proclamó: *Amarás á tu padre y á tu madre!* La propiedad es de tiempo inmemorial, y no puede concebirse sin la ley: *No hurtarás.* Como la mujer primitivamente ha formado parte de los bienes individuales, y el abuso del amor tiene graves inconvenientes, han sido eternos estos dos mandamientos: *No codiciarás la mujer ajena; no abusarás de tus propensiones amorosas. El no matarás* ha sido acaso la primera inspiracion. El *falso testimonio* se proscribe por instinto, merced á sus funestas consecuencias. Sígase vd. explicando los diez mandamientos, con arreglo á la filosofía de la historia, y encontrará que nada nuevo contenian las tablas que con tanto misterio y tanta pompa se escribieron sobre un monte en medio del desierto....

La *Voz.*—¡El anatema contra la idolatría!

El Nigromante.—¡Es magnífico! La filosofía lo ha fulminado en todas las naciones civilizadas; pero los hombres, ustedes los primeros, son propensos á la idolatría, y para eludir la ley, inventan frívolas disculpas.

La *Voz.*—¿Qué infiere vd. de todas esas reflexiones?

El Nigromante.—Primero. Que todas las reglas de moral que se encuentran en la Biblia, y no se consideran como excepcionales, son anteriores á Moisés y provienen de la organizacion natural de las sociedades. Segundo. Que no siendo Moisés el inventor de esas fórmulas, el mérito de ellas, como contenidas en los libros sagrados, no puede considerarse sino bajo estos dos aspectos: el histórico y el literario. Lo mismo digo de todos los preceptos positivos y prácticos que constan en el nuevo testamento; éstos tambien son antiguos y universales; no nos interesan de un modo especial, sino por su verdad histórica ó por su aparato literario.

La *Voz.*—Explíquese vd. un poco más, hombre!

El Nigromante.—Explícome, señora tapada. Cuando cualquier escritor me dice: *no hurtarás, no matarás*, convengo sin vacilar en la verdad é importancia de esos preceptos, como me sucede cuando algun estudiante me repite que dos y dos son cuatro; que el cuadrado de la hipotenusa es igual á la suma del cuadrado de los dos catetos, que el agua se compone de hidrógeno y oxígeno. A pesar de mi respeto por esos axiomas los llamo vulgaridades; pero leo con interes las obras donde me explican la invencion de esas demostraciones, la aplicacion que de éstas hacen las ciencias y las artes, y las obras clásicas sobre la materia. Tratándose de esas y otras *vulgaridades*, no me canso en recorrer los libros que las contienen con la pompa de la elocuencia y con el brillo de la poesía. Pues bien, el mérito de los preceptos del cristianismo no está en la *invencion*, sino en el *modo;* es histórico y literario. El catecismo de ustedes nada de esto contiene; las tríbus agrupadas en el desierto, en torno del Sinaí fulminante; el sermon de la montaña sirviendo de tablas de la ley al cristianismo; la última cena, donde vemos la cuna de una asociacion al pié de la cruz, todo el ropage histórico y poético, cae á los piés de Ripalda, que hollándolo, nos lo devuelve en una lista de lavandera.

*La Voz.*—¡Cómo enseñar la historia si no es por compendios, cuando se trata de niños!

El Nigromante.—Hay libros que no pueden compendiarse:

cuando más pueden reducirse á trozos escogidos. Enseñan ustedes los cantos de Homero por medio de los sumarios? Sobre los autores de éstos, bajaron las musas como sobre el cantor de Aquiles? Así hacen ustedes descender al Espíritu Santo?

Altamirano, saliendo con la cabellera y el vestido en el desórden que denuncia á un inspirado.—Dispénsenme ustedes si he tardado..... me van á disculpar luego que sepan..... Ha venido á verme un curita de la sierra.... un condiscípulo á quien quiero mucho; tiene la costumbre de darme á corregir sus sermones, y á veces se los hago, como aquel de las once mil vírgenes en que me ayudó usted, Sr. Nigromante! Ahora se trata de San Ignacio, nuestro tocayo. Vienen ustedes á tiempo; harémos entre todos el sermon; no más que acabe el curita la narracion del panegírico y..... de una necesidad; se ha llevado papel y lápiz. Yo le he dicho: mucho padre Talavera, mucho Fray Luis de Granada y mucho padre Bourdalone, en cuanto al estilo, que la historia bien la sabemos.

El Nigromante.—Y mucho Fray Gerundio.

*La Voz de México.*—Si tuvieran ustedes á mano el panegírico del padre Vieira!

Altamirano.—Sí, respetable señora; se conoce que es usted devota..... de los jesuitas! Tenemos á Vieira; precisamente el curita le ha pedido prestado el trozo aquel: "Pidió un libro de caballerías......Un libro que se halló, era de vidas de santos.... Ved cuánto importa la leccion de buenos libros. Si el libro fuera de caballerías saliera Ignacio un gran caballero; fué un libro de vidas de santos, salió un gran santo." Ni hemos olvidado aquello de que sólo pensaba, primero, en los Cides, los Pelayos, los Viriatos, los Geriones, los Hércules; no hemos puesto á D. Quijote, porque todavía no era conocido.

El Nigromante.—Ya ve usted, señora *Voz*, como tambien nosotros hacemos descender la gracia! con el permiso de la congregacion de Propaganda; ésta ha dicho al Espíritu: *baja*

*no más sobre los que escriben.* Si ustedes hubieran dispuesto lo contrario, más conforme con la historia evangélica, y es la inspiracion sobre los que hablan, no se vieran expuestos á estos y otros chascos.

Altamirano, conteniendo su clásica carcajada.—Esta respetable anciana es la *Voz?* Por la careta debia conocerla! Le debo á usted algunas conversaciones; ya se las pagaré! Con que ustedes han reducido la palabra evangélica sólo al pulpito? Es decir, donde nadie puede contestarles; no lo hacia así su divino Maestro, que hasta diálogos sostenia con los incrédulos.

*La Voz.*—Así lo ha dispuesto la Iglesia, esto es, la congregacion; porque nosotros interpretamos la igualdad primitiva como transitoria; miéntras habia congregacion.

Altamirano.—Ustedes y mi amigo D. Benito viven de interpretaciones.

El curita, desde una pieza contigua.—Ya acabé.

Altamirano.—Vamos á ver sus inspiraciones. Señora, señora, no podrá usted negarlo; el verbo está con nosotros!

*La Voz.*—Yo no puedo permanecer con tan mala compañía; voy á denunciar á la congregacion este caso. El verbo hablar por boca de ganso!

Altamirano.—Tiene usted razon; nosotros no más escribimos, quien habla, el ganso, es el curita. Pero usted, maestro, corteja á esa señora que va echando chispas, porque los santos tambien las echan! Admirable vieja!

El Nigromante.—Es la vírgen de mis últimos amores; si viera usted con qué coquetería me contesta!

Altamirano, saliendo al balcon.—El catecismo de ustedes es muy malo, como obra histórica y como literaria; en lo demas no me meto, si es que tiene demas: muy malo, muy malo!

Julio 11 de 1871.

# ¡¡NO HABRÁ REELECCION!!

SIEMPRE he tenido fe en esa alianza ilimitada de la soberanía individual que se llama sistema democrático, donde todos los hombres pueden reunirse y disponer de sus intereses con arreglo á sus propias inspiraciones; el error se ve fácilmente descubierto, la fuerza ilegítima sucumbe á la fuerza general, y los proyectos nobles se levantan con el vuelo del águila. México acaba de salvarse por sus instituciones.

No puedeu encubrir las huellas de la violencia y de la corrupcion las urnas electorales que aparecen vendidas al gobierno; el alambre telegráfico, jadeando con el voto de la mayoría, deposita su carga sobre la prensa oposicionista clamando: ¡No habrá reeleccion!

Treinta mil hombres han dirigido sus bayonetas sobre los ciudadanos indefensos; una brigada de empleados ha recibido la mision de trasformarse en electores secundarios: quinientos agentes del cohecho reeleccionista han derramado los fondos públicos sobre las puertas que á deshora se les abrian; doscientos periódicos se han publicado con el *visto bueno* del ministerio; y el seudónimo ha firmado millares de boletas: no obstante, de nueve millones de habitantes, seis millones por lo ménos tienen la resolucion de sostener el fallo que su indig-

nacion acaba de dictar contra la violencia: ¡No habrá reeleccion!

El espíritu de nuestras instituciones y una dolorosa experiencia hace tiempo nos aconsejaban que no confiásemos por dos períodos seguidos el ejercicio del Ejecutivo á una misma persona; compromisos revolucionarios y deseos de premiar brillantemente pequeños servicios, nos sedujeron hasta suponer en Comonfort y en Juárez las virtudes y la gloria de Washington. Comonfort, impaciente, rompió sus títulos para aliarse con los traidores á la causa nacional; y Juárez, más afortunado, ha conseguido ejercer una dictadura que, por medio de la perpetuidad pretende cambiar en monarquía. Esos dos ambiciosos nos obligan á reformar nuestra ley suprema con estas palabras: ¡No habrá reeleccion!

¿Adónde nos conducia Juárez con su dilatada dictadura? Ya el militar no esperaba los grados ni otras recompensas de su valor; obtenia más pronto una banda por el servilismo, y se aproximaba á la opulencia si se atrevia á nadar en la sangre de sus hermanos. El varon estudioso en vano pedia merecidas colocaciones á la ciencia, ó la influencia popular á la poesía; las puertas del porvenir se le cerraban miéntras no colocase el telescopio, el bisturí ó la lira sobre el altar que la adulacion ha levantado á D. Benito. El agricultor, si pobre, era plagiario; si rico, no podia soportar las contribuciones: sus títulos de propiedad temblaban bajo la pluma de Juárez. El comerciante, para no arruinarse, solicitaba en el Palacio una patente de contrabando. La caricatura fué la única industria protegida. Y jamás olvidarémos que el tirano supo colonizar los cementerios. En nombre de los vivos y de los muertos: ¡No habrá reeleccion!

Alegraos, naciones extranjeras, con el nuevo porvenir que brilla en el horizonte mexicano! Vosotras os conjurásteis contra nosotros; y cuando abandonásteis los campos de batalla, levantamos frente á vuestros reyes y caudillos al más despreciable de nuestros personajes, como un insulto. Le fuimos á buscar al confin de la Nacion, donde se habia ocultado, en cu-

clillas, palpitante, bajo los pliegues de una bandera extraña, miéntras los buenos median sus armas con las armas invasoras. ¡Fuimos ingratos con nuestros héroes! Pero la hora de la reconciliacion internacional ha sonado; no os humillareis estrechando la mano que os vamos á tender: ¡No habrá reeleccion!

¡Regocijaos, porfiristas! seis años llevamos de caminar entre borrascas; la nave constitucional ha perdido sus gallardetes y su cordaje; parte de su tripulacion ha sido arrebatada por las olas; pero un faro nos sonrie entre las nubes; no es una estrella engañosa ni el anuncio de un escollo, nos salvarémos; conservamos nuestra nave; allí está un puerto: es la no reeleccion! Nosotros aspirábamos sólo á salvar las tablas de la ley y los tesoros de la Reforma; hemos conseguido una reforma más: ¡No habrá reeleccion!

Ciudadanos que formais otros partidos oposicionistas, tambien vosotros teneis un asiento en el festin de la democracia; la mayor parte de vosotros no habeis desertado de la filas constitucionales, sino que os habeis alejado de un palacio donde la corrupcion se apoderaba rápidamente de los hombres y de las cosas; acaso podrémos confundir nuestras aspiraciones. Si nos es necesario continuar la lucha, habrémos purificado el campo, dividirémos el sol, las armas serán dignas; no se mezclarán maléficas influencias: ¡No habrá reeleccion!

Tambien entre los mismos juaristas tengo amigos. ¡Ea, levantad los corazones y las frentes! Unos por error, otros por simpatías personales, otros por miedo, habeis servido de instrumentos á la ambicion de Juárez; y cuando creiais encontraros con un amigo, con un aliado, descubris que un tirano se apodera de vosotros, de vuestro honor, de vuestra conciencia, de vuestras opiniones, de vuestras esperanzas, y os obliga á desertar del templo de las leyes, y á escarnecer la libertad del sufragio y á ensalzar la tiranía militar y á tolerar los caprichos del arzobispo, y á extender una mano furtiva al pasar frente á Izaguirre, y á celebrar en prosa y en verso vuestra misma humillacion, y el asesinato del Código, y el plagio

de la Reforma, y la prostitucion de la patria. Levantaos, venid, nada temais, esa sombra que se desliza gimiendo, no, no os amenaza; murmura con despecho: ¡No habrá reeleccion!

Y vosotros, juaristas contumaces, seguid vistiendo de gala vuestra derrota; ni en el delirio de vuestras bacanales os será posible confundirla con la victoria; nó, no encontrareis en la urna la reeleccion, la descubrireis en el sepulcro: el nombre de Juárez es el epitafio de todo un partido.

¿Conspirais? Habrá revolucion pero no reeleccion.

¿Abusais de las campanas que habeis dado al clero? Anticipais los repiques con que vamos á enterrar la reeleccion.

¿Sacais las músicas de los cuarteles, y en torno de ellas soldados en paños menores y custodiados por sus jefes, para simular víctores nocturnos? Ya los votos inocentes de esos soldados, de esos jefes y de esos músicos, se han computado por vosotros mismos, y á pesar de tantas prestidigitaciones, no habrá reeleccion. Multiplicad á vuestro placer los fatasmas electorales; ¡no habrá reeleccion!

Existe entre vosotros un grupo cuya única bandera es el interes privado; á esos hombres que me señalais con el dedo, me dirijo: mercenarios de la política, escoged amos: Lerdo ó Porfirio; ya no hay Juárez. ¡No habrá reeleccion!

Julio 13 de 1871.

# CORRESPONDENCIA

LA tormenta electoral ha pasado; estamos seguros de que no habrá reeleccion; me permitirán mis lectores que consagre este número del *Mensajero* á la contestacion de algunas cartas que tengo pendientes: deseo que el público no dirija una mirada indiscreta sobre los negocios privados de que voy á ocuparme.

"Señor Nigromante:—¿No le parece á vd. que la traduccion que Vigil ha hecho de "La reparticion de la Tierra," pudiera haber sido más concisa?—*Escamilla.*

Contestacion.—Sí señor, por ejemplo:

Dios repartió sus bienes, dando el suelo en junto, á la nobleza, al asno, al boa; los mares á Sepúlveda y Gamboa; y á las viejas y clérigos el cielo.

—¡Dios! ¿qué me queda para hacerme rico? Juarez dice, apretándose las manos.

—¿No tienes un guacal? A tus hermanos, como pollos, enjaula y vende, chico!

Huevos de oro es inútil nos prometas
¡Sonora! te han vendido en dos pesetas.

"Señor Nigromante:—En el baratillo que vd. nos ha descrito, aparece sólo Caton; ¿qué habia sucedido con Tancredo? —*El Correo del Comercio.*"

Contestacion.—D. Benito desacabaló el par; pero sé que lo completará, porque en el jardin de palacio va á fabricar una habitacion de cristal para sus huéspedes."

"Señor Nigromante.—Me temo mucho que vd. recaiga en el uso de palabras...... indecentes. Tampoco creo á vd. cuando me asegura que no ha visto mis editoriales; hasta los ciegos adivinan cuando sale el sol.—*La Voz de México.*"

Contestacion.—No volveré á ver con indiferencia la luz del dia, ni á permitirme las palabras mal sonantes. Siempre que se me ofrezca un asunto peligroso, usaré de términos que vdes. hayan consagrado, por ejemplo: "Terrible dolor y espanto, etc."

No dudará vd. de mis promesas cuando las garantice, como lo hago, con la palabra de honor de Castillo Velasco.

"Nigromante: tú acostumbras acompañar á todos tus artículos tu nombre, y á veces tu seudónimo, que es bien trasparente. ¿Por qué sufres que tus enemigos te ataquen por artículos y párrafos que no has escrito y de cuyo contenido tal vez no tienes conocimiento? ¿Es por desprecio?—*El Federalista.*"

Contestacion.—¡Nó! Es por lástima; quedarian sin fundamento los chistes de Caton y de Tancredo.

"Amigo Nigromante:—Asegura vd. que la reeleccion está en minoría; que sus contrarios deben unirse para acabar con ella, y que una alianza entre todos los oposicionistas es inevitable. Deseo saber si esa alianza siquiera es posible.—*El Siglo XIX.*"

Contestacion.—Sean cuales fueren las tendencias de los diversos partidos, principalmente de los constitucionalistas, existe un *hecho;* nos hemos encontrado un obstáculo, y nos hemos dicho: ¡es necesario vencerlo! Lo hemos intentado sin concierto; ¿por qué no acabarémos nuestra comun empresa dirigiendo nuestros esfuerzos sobre un punto dado, cuando

de esa operacion depende que el peñasco se precipite en un abismo? ¿No hemos comenzado entendiéndonos? Beranger dice:

Les cœurs sont bien pres de s'entendre
Quand les voix ont fraternisé.

Las liberales fracciones,
De Juárez se han desprendido;
Si los lábios se han unido
Se unirán los corazones.

"Sr. Nigromante:—Embustero Nigromante, feo Nigromante, viejo Nigromante, retrógrado Nigromante: ¿por qué insiste vd. en que hay una alianza oculta entre el clero y D. Benito?—*El Monitor*."

Contestacion.—Porque vdes. lo han confesado con motivo de la polémica sobre nueva ereccion de conventos; vdes., con una discrecion admirable, nos indicaron que D. Benito, parodiando al anciano de la zarzuela, "Caramba, que pillo soy," tenia algunas condescendencias con el arzobispo, porque así convenia al resultado de las elecciones, que ya veriamos pasada la crísis! Tengo un amigo que se ha criado con los clérigos y les conoce sus costumbres; ayer, por la calle del Arzobispado buscaban un zaguan; vió entrar á Labastida en casa de D. Benito, y exclamó: ¡aquí me cuelo! Donde los padres hacen sus necesidades yo voy en seguida...... ¿Seria ese amigo un sacristan? No, es un antiguo miembro de la Sociedad Católica, que otras veces, por más que lo ha intentado, no ha podido hacer uso del bonete de Lerdo. Registre vd. su lista de diputados juaristas.

"Sr. Nigromante.—No le disputaré á vd. lo Nigromante, pero sí lo profeta. Asegura vd. que no habrá reeleccion, porque en su punible abandono como periodista, tanto caso hace vd. de *La Voz de México,* diario oficial del cielo, como del *Diario Oficial*, voz de D. Benito; lea vd. mis cálculos sobre

las votaciones; lea vd. siquiera las cuentas del *Federalista*, tan exactas como Romero, y se convencerá de que los reeleccionistas contamos con la mayoría.—*El Diario Oficial.*

Contestacion.—Sabe usted mejor que yo, cómo se hace el despacho de los negocios en palacio; Mejía lo hace todo; Mariscal se está imponiendo de los expedientes; Balcárcel estudia por qué los caminos se le convierten en rios; Pepe Castillo desea salir con algunos recuerdos ministeriales, alarmado de que habiendo vendido su derecho constitucional, aun no recibe el precio; Romero prepara las cuentas para todo el nuevo período de D. Benito, obra en quinientos tomos; Ortega se va á Puebla con fondos suyos; pide nuevos recursos y se le mandan con una persona á propósito para vigilar la pureza en el manejo; estos señores y otros por ese estilo, son los que nos gobiernan. Verdad es que si gobernara en persona el mismo D. Benito, no podria ir peor la cosa. ¿Recuerda vd. ciertas palabras que se suponen á una maestra de niñas? "¡Muchachas! Ya no hay Dios, porque no existe y no se necesita." Pues bien, esto se le puede aplicar á D. Benito: ¡Muchachos! Ya no hay Juárez, porque no existe ni se necesita.

"Señor Nigromante.—¿Cómo califica vd. la excomunion que ha lanzado el clero contra el Padre Aguas?—*La Paz.*"

Contestacion.—Como una injuria personal y como un atentado contra nuestras instituciones. Cualquiera sociedad tiene derecho para declarar que ya no le pertenece alguno de sus miembros; si éste se ha anticipado, la declaracion es inútil. Para lo que no tiene derecho ninguna sociedad, es para insultar públicamente á las personas que ya no quieren pertenecerle; si la separacion ha sido por causa de delito, la acusacion debe pasar por las puertas de los tribunales. La excomunion, como la usan los católicos, no es un aviso á los fieles, es una caricatura en accion, una serie de agravios que no debe permitir la policía: un templo es como un teatro, ¿podria representarse una zarzuela contra el padre Aguilar? El atentado consiste en que el padre Aguas se ha separado

del clero católico y de su iglesia bajo el amparo de nuestras instituciones, que no permiten votos ni compromisos que sacrifiquen eternamente la libertad. Hoy el padre Aguas es un protestante como otro cualquiera. Si el clero insultase solamente á uno por uno de los que no pertenecen á su comunion, ¿no es verdad que seria un perturbador del órden, que atropellaria las leyes de reforma, protectoras de la libertad de cultos? Debe tolerar al hereje y al judío, aun cuando se trate de un carretero ó de una modista. Supongamos que el padre Aguas cambiase su nacionalidad y se nos presentase como diplomático norte-americano; ¿qué responderiamos á los Estados Unidos si exigiesen el castigo de esos insolentes agravios? El Gobierno mexicano debe prevenir á la policía, que en caso de que ocurran de nuevo esos escándalos, será de su estrecha responsabilidad no aprehender en el acto á los culpables.

Julio 15 de 1871.

## CÓMO SE HACEN LOS PRESIDENTES,

# LOS MONARCAS Y LOS SANTOS PADRES

### "LA VOZ DE MÉXICO" Y EL NIGROMANTE.

LA Voz.—¿Por qué es esa tristeza, Sr. Nigromante? ¿Qué buscan las miradas de vd. hácia las puertas del Palacio?

El Nigromante.—Me impaciento de que no acabe de salir ese D. Benito. Siéntese vd. á mi lado debajo de estos arbolitos, ¡á ver si vd. y yo disfrutamos una dulce sorpresa!

*La Voz.*—Yo, lo mismo que el *Federalista*, no estoy apasionado por ninguno de los tres candidatos; con esta diferencia: el *Federalista* se someterá al que legítimamente resulte electo; yo me estoy preparando para hacer la guerra al que salga, supuesto que la legitimidad no es posible con nuestro ponderado sistema de gobierno.

El Nigromante.—La legitimidad, como todas las ideas abstractas, es una cosa relativa; así como puede significar lo mejor, puede designar lo ménos malo.

*La Voz.*—¿Quién califica?

El Nigromante.—Los gobernados.

*La Voz.*—¿Hay algun procedimiento seguro para fijar lo

bueno? Sólo con una base fija comprendo cómo se puede calcular lo mejor, esto es, lo superior á lo bueno; y lo ménos malo, que será aquello que en una escala inferior se aproxime á lo bueno. ¿Cuál es el cero de ese termómetro político?

El Nigromante.—La ley.

*La Voz.*—¡Es un verdadero cero en las Repúblicas, porque nada vale! ¿Quién, ántes que todos, debe observar extrictamente la ley sobre el libre sufragio?

El Nigromante.—El gobierno.

*La Voz.*—Pues bien, señor republicano, vea usted lo que ha hecho y está haciendo su gobierno; en presencia de los hechos, asesinos de las teorías, hace usted bien de manifestarse abatido. Comienza el gobierno por burlarse de la libertad electoral, cuándo la ley se discutia; circula la disposicion legislativa invitando descaradamente á la soldadesca para que se apodere á toda costa de las urnas; algunas brigadas se habian situado con anticipacion en el centro de los Estados poderosos para oprimirlos; los movimientos militares continúan todavía; se conocen las maniobras á que, por miedo, se han sometido los empleados; nadie ignora dónde y por quién, se ha cosechado el té con que algunos infelices han calentado su estómago; y cada diputado juarista puede envanecerse de que en empleos, negocios y dinero, ha costado su bautismo parlamentario algunos miles á la nacion. Varios hijos de la urna corrompida tienen una doble representacion, porque su filiacion es doble; su padre es Juárez y compañía, figurando en ésta el jefe militar ó el gobernador que no nos los envia á la capital sino con instrucciones reservadas para asegurar los intereses de la familia: no faltará quien se llame "Juárez ferrocarril" ó "Juárez contrabando" ó "Juárez bárbaro" ó "Juárez comandancia." Tal es en accion nuestro admirable sistema democrático. Por eso, en mi periódico, para hacer á ustedes la guerra, me limito á registrar las quejas de ustedes mismos, no agregando sino estas palabras: *¡frutos de la democracia!*...... ¿Sigue usted taciturno, Sr. Nigromante? ¿Negará usted los hechos? No he descorri-

do el velo sino hasta donde sobra para descubrir la mitad del cuadro: ¡respeto su dolor!

El Nigromante.—Siga usted atormentándome.

*La Voz.*—Básteme decirle que donde quiera que hay elecciones populares, se presentan la misma corrupcion, la misma violencia, los mismos extravíos.

El Nigromante.—¿No cree vd. que esos males son inevitables, porque dependen de la naturaleza humana? No hay una sola especie de asociacion que no tenga inconvenientes muy graves: en el matrimonio pocas veces se sostiene la concordia; en las compañías mercantiles un socio con frecuencia, roba á los demas; los dioses de la ópera han estado en vísperas de acabar como los de la zarzuela; y las cárceles se llenan todos los dias con amigos y amantes que comienzan bebiendo y gozando, y sin saber cómo se aporrean. En cuanto á los abusos de autoridad, nada es más frecuente en este pícaro mundo.

*La Voz.*—¿Qué remedio?

El Nigromante.—Donde hay un superior, este lo arregla ó lo desarregla todo; cuando no hay superior, los interesados llegan á entenderse, sin perjuicio de desavenirse de nuevo; así es el mundo, mamá grande.

*La Voz.*—No es así, hijo malcriado; así, ustedes los demagogos han hecho al mundo; y así, enmedio de los monstruosos desórdenes que he pintado, se hacen los presidentes.

El Nigromante.—¿Qué remedio, señora mia?

*La Voz.*—Seguir el ejemplo de la Iglesia; ó bien volver á las prácticas salvadoras del sistema monárquico. No han querido ustedes rey ni emperador; buen provecho les haga la farsa electoral que cada cuatro años el amigo Juarez les representa: y esto será eterno, porque así, así se hacen los presidentes!

El Nigromante.—¡Voto á sanes!

*La Voz.*—¡Jesus! ¿Dónde se ha educado usted?

El Nigromante.—Donde hay hombres que dicen con franqueza lo que sienten.

*La Voz.*—Pero esos sanes; ¿qué significan?

El Nigromante.—Que me ha fastidiado usted con su estribillo de *así se hacen los presidentes;* y voy....

*La Voz.*—Dios me libre.... yo seré quien se irá....

El Nigromante.—No se irá usted, señora, sino hasta que le haya recordado cómo se hacen los monarcas y los sumos pontífices....

*La Voz.*—Al Santo Padre lo hace el Espíritu Santo; y á los monarcas.... la legitimidad. Cuando falta el derecho hereditario, los nobles escogen una nueva rama para ingertarla en el derecho divino. De este modo, Papas y monarcas, todos vienen de Dios. Aprendan, herejes! Esas sí no son elecciones como las de ustedes:

Verbigracia, en el Distrito
Hemos visto el otro dia,
Que elige Brito á Mejía,
Y que Mejía elige á Brito,
Y los dos á D. Benito:
En períodos diferentes
No se cambian estas gentes;
Ni en el próximo período
Inventarán otro modo
Para hacer los presidentes.

El Nigromante.—Los Papas....

*La Voz.*—Ya sé toda la historia que va usted á espetarme; no se olvidará usted de la familia de Borgia.... Dios permite esos cambios para castigar á los malos gobernantes.

El Nigromante.—Si permite esos cambios violentos entre los infalibles, no sé porqué no nos ayudará en la santa empresa de libertarnos de D. Benito! Decia, señora, que los Papas son nombrados por los cardenales reunidos en cónclave.....

*La Voz.*—Como que sí; y se les encierra hasta que se pongan de acuerdo.

El Nigromante.—Es decir, hasta que los pone de acuerdo el Espíritu Santo, que á veces los deja abandonados á su suerte durante muchos dias.

*La Voz.*—Eso es! eso es!

El Nigromante.—¿Y recuerda usted hasta cuándo desciende la inspiracion sobre el cónclave? Hasta que se ha gastado mucho dinero; y por lo comun, hasta que una intriga diplomática ha logrado triunfar sobre las otras. Imponiendo ustedes el celibato á los sacerdotes, se han privado de sujetar al pontificado al sistema hereditario, que les proporcionaria una raza divina; tienen por lo mismo que apelar á nuestras intrigas electorales. Así se se hacen los papas! Amén de algunos falsos....

*Lr Voz.*—¿Me va usted á hablar de los anti-papas? ¿ó de la papisa Juana?

El Nigromante.—No más recordaré á usted que, si San Pedro estuvo en Roma, no pudo ser soberano pontífice, porque ustedes, durante algun tiempo, no han tenido como centro religioso al obispo de Roma, y durante muchos siglos el obispo de Roma no ha sido soberano; así es que, ó no viene desde tan léjos la supremacía de Roma, ó tienen que hacer la confesion de que el poder temporal no les es muy necesario. Arréglense ustedes como quieran; el caso es que ya sabe usted cómo se hacen los papas. Si Luis Napoleon no hubiera sido destronado, sus recomendaciones pesarian mucho en el Espíritu Santo para dar un sucesor á Pio IX.

*La Voz.*—No nos metamos con lo divino: ¿en los negocios humanos no es admirable el sistema hereditario para fijar como por derecho divino la legitimidad de un monarca?

El Nigromante.—Me compromete usted á que le diga cómo se hacen los reyes.... los procedimientos secretos son tan variados como divertidos...... Muchas veces se complican en uno dos actos diversos, el de deshacer un monarca y el de hacer otro.

*La Voz.*—Hay algunos monarcas por eleccion.

El Nigromante.—Con todos los inconvenientes de nuestro sistema, y sin ninguna de las ventajas. Nosotros neutralizamos los males de la eleccion con el llamamiento á todo el pueblo; los que no concurren no tienen derecho á quejarse.

*La Voz.*—Es mejor no concurrir. El sacramento del ma-

trimonio, el parentesco, son las fuentes más puras para el derecho.

El Nigromante.—Fernando, rey de Portugal, se enamoró de Leonor Téllez, mujer de D. Juan de Acuña; el rey hizo declarar nulo ese casamiento; Acuña se fué á España llevando en su sombrero, por adorno dos cuernecillos de oro; Fernando se casó con la escandalosa é incorregible Leonor; y.... así se hacen las reinas. Sin salir de Portugal, Doña María I enloquece al subir al trono; el clero oculta la enfermedad y gobierna abusando como de costumbre, y........ así se hacen las reinas! Catalina I de Rusia, prestando sus servicios amorosos, recorre toda la escala militar, desde los soldados hasta Pedro el Grande; en el alto puesto de Emperatriz, descendia por via de repaso, hasta no manifestarse esquiva con Villebois, un marinero frances que, borracho, le llevó un dia un recado del regio esposo; no sé lo que resultaria de esas aventuras, pero así se hacen los reyes! Catalina II, que mató á su consorte, deseando tener sucesion, se pasaba ratos muy divertidos; una vez, pasadas las primeras emociones, preguntó á su compañero: ¿quién eres? El amigo contestó: un tambor. ¿Sabeis lo que ella le mandó? Señora *Voz*, así se hacen los reyes!

*La Voz.*—Eso pasa allá entre los herejes; no se contarán esas anécdotas de las reinas españolas; una María Luisa, una María Cristina, una Isabel II! Habian de ser ustedes mejores.

El Nigromante.—Sé de muchas travesurillas; pero estas no contribuyen directamente para hacer los presidentes.

*La Voz.*—Pero no ve usted que soy una señora? ¿cómo me habla usted de esas historias?

El Nigromante.—Apuesto á que es más interesante y del dia lo que le cuentan á usted los padres.

*La Voz.*—Eso sucede cuando me dan un curso de historia; entónces viene al caso.

El Nigromante.—Y ahora?

18 de Julio de 1871.

# CONFIDENCIAS.

"LA VOZ DE MÉXICO," EL NIGROMANTE.

EL Nigromante.—Deseo dar á usted las gracias; y si me lo permite, un abrazo.....

*La Voz.*—¿Por qué tantos extremos de cariño?

El Nigromante.—Se me ha descubierto usted en su última conversacion, y así es como me agradan las mujeres de su edad; bromista, maliciosa, pródiga en anécdotas; cuénteme vd. entre los de su tertulia!

*La Voz.*—Espero que no olvidará vd. las palabras decorosas.

El Nigromante.—Picarona! No olvidaré aquellos *ajos* benditos con que usted me ha obsequiado.

*La Voz.*—Pero lo que sí no me ha visto usted ni me ha adivinado, es la cara.

El Nigromante.—Lo que usted deja ver es bastante para que mis simpatías completen el tipo.

*La Voz.*—Me va pareciendo usted amable, ¿quiere usted un puro?

Nigromante.—Este último rasgo viene á confirmar mis sospechas. Una dama que por los cuatro costados pertenece al clero, que suelta palabras inesperadas, que tiene una con-

versacion epigramática, que fuma puro, que sabe latin, que se burla de mis cosquillas. ,.... no hay remedio, debe tener un bigote que, cuando no es exagerado, no sienta mal en una cara femenina.

*La Voz.*—¿Me enamora usted?

El Nigromante.—No! Hago un resúmen de mis observaciones para concluir con que usted pertenece á las señoras graves, cuya conversacion me divierte. El conocimiento del mundo se perfeciona en los estrados, y sobre todo, estudiando á las personas de experiencia. Entre los negocios sérios ninguno cansa tanto como la política.....

*La Voz.*—¿Querrá usted que hablemos de amores? ¡A nuestra edad!

El Nigromante.—A nuestra edad no carece de interes la crónica escandalosa, en cuanto ilustra las cuestiones serias, aun de la misma política. Hemos visto, por ejemplo, cómo se hacen los papas; examinemos con toda franqueza cómo se hacen los obispos, cómo se hacian los prelados de los conventos y tambien cómo se han hecho los santos.

*La Voz.*—¿No seria mejor ocuparnos de cómo se están haciendo los electores y los diputados?

El Nigromante.—Sí, señora, y de cómo se están haciendo los periódicos; y de cómo la Sociedad Católica hace testamentarías y casamientos, y de cómo se hace que las monjas burlen las leyes de reforma, exponiendo á muchas de aquellas incautas á perder el dote que el Gobierno les ha designado, y de.....

*La Voz.*—Poco á poco! Me ha dicho usted que no viene á buscar polémicas, sino una charla confidencial; no de periódicos, de estrado.

El Nigromante.—Podemos hablar de todo, sin pretensiones, con abandono.

*La Voz.*—Me alarma usted con esas propuestas; mire usted, si se presenta alguna materia delicada, salvarémos la decencia por medio de los tropos.

El Nigromante.—Tengo miedo al sentido figurado.....

*La Voz.*—Pór mis hermanos de las cebollas?

El Nigromante.—Y por miedo á los comentadores, que desfiguran lo más sencillo. Ha oido usted hablar de las Hespérides? La conquista de estas niñas fué el duodécimo trabajo de Hércules. Pues bien, ¿qué llamó la atencion de Hércules?

*Lá Voz.*—Las Manzanas!....

El Nigromante.—Es cierto que la mayor parte de los autores hablan de *pomas;* pero otros han disertado largamente sobre que fueron naranjas; y un aleman, sabio como todos los alemanes, probó que eran limones. Si el primero que habló de pomas hizo uso de una metáfora, contemple usted cuánto trabajo perdido!

*La Voz.*—Pero quién nos ha de comentar á nosotros?

El Nigromante.—Temo á Juvenal, que acaba de suponerme palabras en que me burlo del pueblo. Y si estas imputaciones se me hacen cuando con palabras y obras he acreditado lo contrario, considere usted á lo que me expongo si no me explico con toda la claridad posible. A usted tambien le perjudica ese estilo: sobre todo, cuando interpreta la Biblia: así la palabra *cimiento* la vuelve usted *clave;* y poniendo lo de abajo arriba, trasforma usted al primero de los misioneros cristianos en un soberano Pontífice. Hay otro peligro, el de las alusiones; despues que un amigo con su genio agudo y travieso, ha puesto en boga las etimologías de *pigmeo* y *enano*, si hablando de alguna muchacha digo que trae un puf enano, no sé qué clase de medida me van á suponer los maliciosos. Parecerá ménos malo á estos señores que diga *taparabo.* Pero, repito, quiero dar á usted gusto: evitaré lo que pueda alarmarla.

*La Voz.*—Le advertiré á usted que comprendo cuando se me habla en *caló.*

El Nigromante.—Nunca lo he dudado; el *caló* es una invencion frailesca, mejorada por los ingleses y adoptada recientemente por los escritores románticos. Es inútil con las personas que no lo comprenden y con las que lo comprenden.

Por eso me ha dado gusto Juvenal cuando me habla de piernas; ya temia yo que se me volviera inglesa.

*La Voz.*—Lo que no perdono á usted es que tenga todavía cosquillas.

El Nigromante.—El santo más elocuente de ustedes, cuando desde el desierto veia en su imaginacion las danzas de las vírgenes romanas.....

*La Voz.*—Siempre me sale usted con los santos..... hablemos de los electores y de los diputados. Comencemos porque tiene razon el *Federalista;* en efecto, si las intrigas son inevitables en el sistema electoral, pueden usar de ellas con igual derecho todos los partidos, esto es, el Gobierno y la oposicion.

El Nigromante.—El Gobierno se convierte en partido cuando toma parte en las elecciones, y hace imposibles éstas, porque se presenta en la lucha con armas y dinero que pertenecen á todos los partidos.

La *Voz.*—¿Pero los militares y empleados pueden votar?

El Nigromante.—¡Sí! Pero el hecho de que todos ellos voten por el Gobierno ¿no es una prueba de que han sido forzados, cuando ménos por el miedo?

*La Voz.*—Justo es que los dependientes del Gobierno le den esa prueba de sumision y de confianza.

El Nigromante.—Seria tolerable si no fuesen dependientes de la nacion.

*La Voz.*—La nacion de usted me parece hermana de lo que usted llama la naturaleza; yo me inclino al sistema de que el Gobierno haga las elecciones.

El Nigromante.—¿Ha jugado usted á la baraja?

*La Voz.*—El Padre N. suele ponernos el monte; poco, diez ó veinte pesos, y le *pastoreamos* las cartas; él es muy candoroso, pero siempre nos gana.

El Nigromante.—Si el padre..... llamémosle Juárez, les dijese á ustedes: señoras, ya conozco sus mañas; les declaro que traigo una baraja compuesta y que perderán de todos modos.....

*La Voz.*—No jugariamos con él; ¡nos robaria!....

El Nigromante.—Eso nos sucede con Juárez. Decreta el Congreso unas pequeñas garantías para la libertad del sufragio, y Juárez declara por medio de Castillo Velasco, que esas garantías le estorban para su reeleccion de presidente; vacilan algunos gobernadores, y para atraérselos les manda comisionados con toda clase de concesiones onerosas para el erario; entónces aparecen bárbaros en las fronteras del Sur y el Norte; falta un ramo de elecciones en el presupuesto; se corrompe á los empleados para que supongan plazas; se emancipan algunos gobernadores, se les amaga; otros no pueden consumar el crímen electoral, se les auxilia con dinero y soldados; en fin, sus mismos periódicos justifican todas las infracciones constitucionales; ya ni siquiera las niegan. Seria por lo mismo una estupidez jugar con Juárez.

*La Voz.*—Pero como él tiene el dinero de ustedes, él solo se baraja y se apunta; no les queda á ustedes más recurso que apelar á un *Espíritu Santo.*

El Nigromante.—¡Espíritu Santo! A que ese caló birjánico ha salido de los conventos?

*La Voz.*—Poco importa el orígen de la palabra; lo cierto es que á ustedes no les queda más que someterse á una monarquía disimulada ó apelar á la revolucion.

El Nigromante.—Me parece que la revolucion está iniciada por el Gobierno: ¿qué cosa es una autoridad que rompe todos sus títulos? Pronunciado Juárez, por un rasgo de pudor, nos dice: me temo que ustedes van á abusar. Un ranchero y su vecina se paseaban montados sobre un mismo caballo; á la vista de un bosque la vecinita dijo: ¡qué ronca estoy! y tengo miedo..... D. Benito se finje ronco. Hemos visto las patas al caballo, como el lego que.....

*La* Voz.—¡Diviértase usted con cuentos! La situacion de ustedes no es para chanzas; tienen ustedes mucho de candorosos, y en prueba de ello, hasta sus mismos enemigos les hacen proposiciones para salvarlos, ó por lo ménos les dan consejos. Ya les dicen á ustedes que les colocarán á su jóven

Porfirio, para educarlo, al lado de D. Benito; ya les afean que se junten con los lerdistas; ya al mismo Porfirio le indican que se separe de ustedes; ya les proponen á ustedes una fusion, sin concederles ninguna influencia en el Gobierno; ya les prometen á ustedes que si ustedes triunfan, contarán con sus consejos como antiguos porfiristas; ya les pintan las consecuencias de la revolucion como personalmente funestas para ustedes; ya..... ¿para qué es cansarse? Hasta se enojan los juaristas porque ustedes no quieren escucharlos; esa es amistad, y si no, ¿qué han sacado ustedes de los lerdistas? ¡Ni un diputado! ántes bien les han escamoteado algunos.

El Nigromante.—Tambien ellos nos dan consejos, y usted.

*La Voz.*—Cómo no dárselos cuando ustedes á la hora suprema se cruzan de brazos! Disuelven sus clubs, no hablan de revolucion, no intrigan con los diputados, ni con los jefes contrarios.....

El Nigromante.—Despidiéndome por hoy, diré á vd. que el partido liberal ha cumplido trabajando por su programa y formándose con la arma al brazo; la direccion de las operaciones depende ya de los jefes.

*La Voz.*—¿Pero si éstos no dirigen? Entónces escucharán y seguirán los buenos consejos.

El Nigromante.—Entónces á los consejeros dirémos, como un soldado á quien su mujer no queria dar de cenar: cuchara me habian de dar, que sopas como las tuyas, me sobran.

Julio 20 de 1871.

# LA VERDAD Y EL LENGUAJE

"LA VOZ DE MÉXICO," EL NIGROMANTE.

EL Nigromante.—¡Señora, Señora!

*La Voz.*—Adios, Señor Nigromante.

El Nigromante.—No me salude usted y se despida con una sola palabra; charlemos un poco.

*La Voz.*—Voy á misa.

El Nigromante.—Todavía no abren la iglesia.

*La Voz.*—Voy á comulgar; la conversacion de usted no seria el mejor preparativo!......

El Nigromante.—Acaso lo disfrutará usted mejor en la sacristía...... pero, no desecharé esta oportunidad para ver en el alma pura de usted, en esa alma que va á unirse con su Dios, la verdad de esas aseveraciones que acaba de formular usted en uno de sus artículos de hoy, en los cuales creo tanto como en otros que usted me pondera.

*La Voz.*—Si he dicho algo, debe ser infalible, porque el partido absolutista es infalible. ¿He dicho otra cosa? Dios me perdone esta curiosidad.

El Nigromante.—Eso mismo ha dicho usted, y otras cositas; las principales son, que todos los enemigos del absolutismo *queremos hacernos del poder, perpetuarnos en el poder, medrar*

*con el poder.* De donde infiero rectamente, que los absolutistas político-religiosos de México, *ni quieren hacerse del poder, ni perpetuarse en el poder, ni medrar con el poder.* Infiero.......

*La Voz*—¿Cuáles son las últimas inferencias de usted? porque se me hace tarde.

El Nigromante.—*Absolutismo é infalibilidad*, son dos cosas equivalentes: estamos de acuerdo. Enumerémos los principales resultados. ¿El Papa es infalible?

*La Voz.*—Sí; y ¿qué con eso?

El Nigromante.—¿El Concilio es infalible? No vacile usted. ¿Fué un Concilio el declarador de la infalibilidad?

*La Voz.*—Sí.

El Nigromante.—¿La Iglesia es infalible?

*La Voz.*—¿Qué entiende usted por Iglesia?

El Nigromante.—Lo mismo que ustedes entienden por Iglesia.

*La Voz.*—¿Lo mismo? Pues...... es infalible.

El Nigromante.—Y los absolutistas, sean ó no sean católicos, son infalibles?

*La Voz.*—No comprendo el objeto de la pregunta.

El Nigromante.—Mejor, así contestará usted de buena fe...... Pero no quiero comprometerla á que me conteste, no. *Una asociacion que tiene principios fijos, verdades eternas, mdximas perdurables, doctrinas que pasando d través de todos los errores, son para la humanidad la única tabla de salvamento, y que por lo mismo es y debe ser absolutista*, no es verdad, señora, que esa asociacion no puede engañarse ni engañarnos? Vamos, no sea usted modesta.

*La Voz.*—Somos infalibles.

El Nigromante.—Tambien deben serlo todos los depositarios del poder absoluto.

*La Voz.*—Tambien los monarcas absolutos son infalibles.

El Nigromante.—Algunos de éstos han dado á ustedes los católicos muy buenos porrazos.

*La Voz.*—Espérese usted, hombre! Los monarces absolutos son...... son infalibles en los negocios del mundo...... y

siempre que sometan sus resoluciones á la del soberano Pontífice.

El Nigromante.—A pesar de esa cercenadura, no sé qué hacer con tanto infalible! Veo que es más fácil ser infalible que ser diputado. Basta quererlo; de un solo salto absolutista é infalible...... me voy animando...... zas......

*La Voz.*—Conténgase! Los absolutistas somos infalibles, pèro sometidos al soberano Pontífice.

El Nigromante.—Yo no quiero sumision, porque entónces no seré absoluto ni infalible. Me declaro Iglesia.

*La Voz.*—Tambien depende del soberano Pontífice.

El Nigromante.—Pues me acojo al Concilio.

*La Voz.*—Ya cedió su antigua soberanía al soberano Pontífice.

El Nigromante.—En resúmen, ¿no hay más que un infalible?

*La Voz.*—Cada uno en su esfera......

El Nigromante.—Pasemos á otro punto. Los conservadores de México *infalibles, absolutistas é intolerantes* en su esfera, ¿de cuándo acá no quieren hacerse del poder? No corresponde de derecho el poder á los intolerantes, absolutistas é infalibles? ¿Lo quieren? Sí ó nó.

*La Voz.*—Queremos lo que nos pertenece.

El Nigromante.—Los intolerantes, infalibles y absolutistas, ¿querrán perpetuarse en el poder?

*La Voz.*—Como todos, chico; además, que nos pertenece.

El Nigromante.—Y...... ¿no medrarán con el poder?

*La Voz.*—Eso no!....... Mire usted, hermano, todos tenemos nuestras debilidades......

El Nigromante.—Mire usted, hermana, lo mismo que sus contrarios, ustedes quieren hacerse del poder, perpetuarse en el poder, medrar con el poder. En eso nos parecemos todos, y tenemos razon cuando empollamos tan magníficos deseos. La diferencia entre ustedes y nosotros, consiste en que ustedes quieren ejercer el despotismo más intolerante sobre los pensamientos y sobre las acciones, miéntras que nosotros gri-

tamos: nadie es infalible, nadie puede mandar á su antojo, debemos tolerarnos mutuamente!

*La Voz.*—Pero, en la práctica?

El Nigromante—En la práctica cada uno avanza hasta donde puede, con sus piés, con muletas, en asno, en ferrocarril, en globo. Ustedes nos cortan los piés, y un jefe nos dice: no hay más que un caballo para mí; unas mulas para mis hijos; los demás, síganme como puedan.

*La Voz.*—Con razon el mundo está tan lleno de males!

El Nigromante.—Creo que los males han disminuido, pero suponiéndolos iguales á los antiguos, vuelva usted la vista á los bienes!....... Sobre todo, señora, donde quiera que los prisioneros mueren, donde se insulta á los proletarios que buscan un aumento de salario, donde se roba á los ignorantes con acciones sobre el ferrocarril del cielo, allí se ciernen como buitres vuestros principios de absolutismo, infalibilidad é intolerancia; donde se perdona, donde el trabajo se cambia fácilmente en pan, donde nadie vive de engañar á sus semejantes, donde la humanidad sonrie, es porque en el horizonte aparecen la libertad y la ilustracion y la tolerancia. ¿Qué me dice usted de esos liberales de San Luis, que quieren perder con gloria ántes que mancharse, uniéndose al partido lerdista?

*La Voz.*—¡Me sale usted con unas sandeces! ¿Qué me importan los chismes de ustedes los impios?

El Nigromante.—Escuche usted. Yo soy positivista: todo hombre que no es infalible, absoluto ni intolerante, debe ser positivista; es decir, debe buscar la realidad de las cosas. ¿Qué cosa es la gloria? no la gloria de ustedes, que es cualquier cosa. La gloria mundana representa los elogios que dirigen á un hombre por algunas de sus acciones; es una buena fama. Yo, como todo bicho parlante y escribiente, he sido fabricante de gloria; recuerdo que al lado de Prieto y de Payno he tejido algunas coronas de laurel y de rosas que el amor ó la *política* nos han encomendado en sus diversiones para algunos jumentos; no le tengo mucha fe á la gloria! Pe-

ro, en fin, anda en el comercio tan abundante, que si un prefecto hace una eleccion falsa en una villa, pide al Gobierno del Distrito que le mande dos quintales de gloria; con guirnaldas de ese árbol recompensa Tancredo á Caton todas las noches; y cuando ustedes publican el remitido de algun devoto, éste hace que su mujer le corone de gloria; sea por la gloria. No obstante, yo protesto que cuando me meto en una empresa difícil, es por vencer, y no por la gloria; lo que no quiero es perder. Hay en San Luis un partido liberal, ardiente, ameritado, jóven; habla, escribe, pelea; éste sabe que la gloria es una flor que suele sembrar el viento sobre la tumba; éste seguirá la suerte de sus hermanos. Hay otro partido burocrático, que es sólo intriga; que no ha sabido conquistarse ni á los ricos ni á los pobres; que ya nos ha traicionado; este partido puede perder como quiera; puede ser que Prieto conserve algunas de nuestras coronas.

*La Voz.*—No se exalte vd. ¿Qué culpa tengo yo de todo eso?

El Nigromante.—El culpable soy yo. Sí, yo que con tanta timidez me he servido de un lenguaje varonil y desnudo; yo que he afectado respeto por esas vestiduras retóricas con que tantos ocultan la deformidad de sus ideas; yo que quiero ser pudoroso entre viejos y zánganos.

*La Voz.*—¡Jesus, qué insultos!

El Nigromante.—No lo digo por vd., mi buena amiga. Escuche y la dejo. Comencé mi vida viendo las cosas como no son; no me valia de mis ojos! ¡Poesía amatoria, poesía religiosa, poesía política y hasta poesía gastronómica! Todo poesía. Un dia vi el cadáver de una mujer; ésta fué víctima de una herida, y en el anfiteatro de un hospital esperaba las observaciones de la ciencia. Jóven ella y hermosa, conservaba la sonrisa de sus sueños; su cabellera descendia en torrentes hasta el suelo; y sólo el velo de un rayo solar flotaba sobre sus formas. Junto á ella, ¡oh profanacion! descansaban los restos de un soldado. Llegó el profesor; los alumnos incendiaron el cabello; hiciéronse algunos estudios sobre diversas regiones, y todas estas partes

se llamaban por sus nombres. Al fin se mezclaron las de la mujer con las del soldado. Ya ántes me habia dedicado á las ciencias naturales, y conservaba la mortificacion de que en ellas no habia logrado emplear ni mi teología, ni mi metafísica, ni mi fraseología retórica, ni la poética. Ántes bien, siempre se me prevenia que la *impropiedad* en los nombres es la primera causa de los errores. En el mundo he observado despues lo mismo. Por regla general, siempre que la humanidad se ocupa de estudios serios, positivos, siempre que le interesa á toda costa buscar la verdad y comunicarla, desaparecen los melindres de la retórica y de la poesía; y, ¡cosa rara! cuando los hombres ignoran lo que dicen, ó tienen interes en engañarse mutuamente ó se ocupan de cosas fútiles, aparecen entónces, como por encanto, una multitud de exigencias literarias en nombre de la moral, de las costumbres y de la infalibilidad, y de todo lo que vd. quiera. Por eso la poesía amatoria no es más que jerigonza; véanse las "Voces del alma." Por eso gran parte de los discursos políticos no son más que palabrería; véanse las defensas de la reeleccion. Por eso. . . . pero si yo he pecado, al escribir en diálogos me veo comprometido á seguir mi instinto, mi íntima conviccion y las leyes de esta clase de composiciones. El legislador del diálogo. . . .

*La Voz.*—¿El Sr. Fernández?

El Nigromante.—No; ese señor tuvo la gloria de ser el inventor. El legislador del diálogo, un grieguecillo, despues de haber visto y escrito obras que todavía se leen, me impone el deber de hacerlo cómico, mordaz, atrevido, y sacrificando en los altares de la realidad hasta los más remotos bichos del mundo. Por eso ya abandono la retórica de la infalibilidad y del absolutismo á vd. y á los de su familia; por eso me rio de esa multitud de semidioses que mantiene el Erario y de los elogios que tambien el Erario paga; por eso juzgo la poesía erótica moderna, digna de la *Sociedad de Abelardo;* y por eso no envidio la literatura gastronómica de Tancredo.

*La Voz.*—¡Si acabará vd. por no creer en sí mismo!

El Nigromante.—Hasta ahora, que he llegado á no creer en

vd. no pierdo nada. Viles palabreros, que siempre que los pueblos se empeñan en reducir á la práctica un principio fecundo, se interponen con.... si en el incendio universal salvan algunos ídolos, me alumbraria con ellos la primera jornada.

Un padre (pellizcando al disimulo á *La Voz*).—Vamos, señora, y se ha quedado vd. sin misa.

*La Voz*, sin despedirse.—Ya le contaré á vd., padrecito.... verá vd. qué bien se lo bato.

El Nigromante.—Esa devota, si el padre la sorprende desnuda, le pedirá por pudor.... una hoja de higuera.

Julio 25 de 1871.

# UNA ESCENA EN PALACIO.

JUVENAL, EL NIGROMANTE, SANTA MARÍA, D. BENITO Y CHUSMA.

EL Nigromante.—¡Amigo Juvenal!

Juvenal.—¡Nigromante! Veo que la visita que facilité á vd. no le ha disgustado. Vendrá vd. de ver al Sr. Juárez, pues encuentro á vd....

El Nigromante.—En la entrada de la habitacion presidencial. Me dirigia al Congreso cuando descubrí que vd. venia hácia este lugar; y me propuse pagarle el favor que me hizo ayer de presentarme á D. Benito; quiero pagarle en la misma moneda.

Juvenal.—¿Á quién ocurrirémos ahora?

El Nigromante.—Miéntras vd. se despedia de Tancredo, supliqué á nuestro buen amigo Santa María que llevase al señor Presidente estas palabras: "Juvenal y el Nigromante tienen que hablar con vd. sobre un negocio grave y urgente en que se interesa la reeleccion."

Juvenal.—¡Nada tengo qué decir!

El Nigromante.—Ni yo tampoco.

Juvenal.—¿Para qué entonces esa mentira? ¡nos saldrá á la cara!

El Nigromante.—El mejor modo de que se abran estas

puertas es gritar: "Les traigo algo." Lo que hablarémos.... ¡veo que es vd. un niño...! cualquier cosa.

Juvenal.—¿Por qué estuvo vd. tan tímido en la otra visita?

El Nigromante.—Quise dejar á vd. todos los honores de la presentacion, ya que vd. tuvo la bondad....

Santa María.—Pasen ustedes.

El Nigromante.—Mil gracias, mi buen amigo; que se alivie la señora.

Santa María.—Gracias! Ya vd. sabe dónde está el señor Presidente: me dispensará por eso....

El Nigromante.—No se moleste....

Juvenal.—Tiene vd. buenas amistades.

El Nigromante.—Muchos amigos que he probado en la adversidad! No pueden decir lo mismo la mayor parte de mis contrarios, y esto me envanece.

Juvenal.—¡Cuántas personas rodean al señor Presidente! ¡Pasarémos!

El Nigromante.—D. Benito nos hace seña de que pasemos y esperémos un rato. Sentémonos, pues. Por aquí estarémos más cómodos: haciéndonos disimulados verémos todo en ese espejo, y pescarémos algunas palabras....

El Gobernador del Distrito.—Yo no sabia dónde meter la cara! En resúmen: ya saben ustedes que nuestro diputado está muy pobre! No se rian ustedes! Se le costeó el banquete gratulatorio; habló con pico de oro! Nada! Todavía recuerdo las palabras de aquel maldito alcalde: "Pues á pesar de eso, señor diputado, vd. no hubiera salido, porque nuestro candidato es el señor; pero él se empeñó...! lo mandó, se hizo."

D. Benito.—¡Ah, qué hombre!

Los amenes.—¡Ah, qué hombre!

D. Benito.—¡Ji!

Los amenes.—¡Ja, ja, ja!

Santacilia.—No tuve pequeños trabajos con mi protegido; pero salió!

Mejía.—En pago te ha llamado gachupin; y ahora todos te conocen por gachupin.

D. Benito.—¡Ji!

Los aduladores.—¡Ja, ja, ja, ja, ja, ja!

Castillo Velasco.—El pobre ministro del ramo no influyó sino en el nombramiento de un ahijado, y ese iba á fracasar. . . .

Mariscal.—Ninguno de nuestros electores queria que le pagase en coles ni en lechugas! sólo el Sr. Castillo! Tambien su candidato pronunció un famoso discurso: "Señores, yo no obsequiaré á ustedes con ningun banquete, porque no quiero digan los contrarios que he comprado mi diputacion; la debo al pueblo!"

D. Benito.—¡Ji!

Los susodichos.—¡Ja, ja, ja!

El Ministro de Hacienda.—Lo que es grave, señores, es lo que hablábamos sobre aquel diputadillo que salió favorecido por su cliente el capitalista; yo sé que los negocios que ha ganado se deben á que otro abogado los explicó ántes muy bien en los tribunales y aquí; pero el diputadillo ha hecho creer á su cliente que por su influencia; ese hombre nos compromete. . . .

Alcaráz.—A que ya no gana ningun negocio, pues le conocemos!

D. Benito.—¡Ji!

Los de siempre.—¡Ja, ja, ja!

Arteaga.—Yo no volveré á trabajar en elecciones ministeriales porque es una diablura, un doble trabajo: primero para que los electores sean ministeriales, y segundo para que no elijan á los que ellos quieren, por muy ministeriales y aptos que sean, sino á nuestros favoritos! Esto último me parece injusto.

D. Benito.—¡Injusto! ¡Ji, ji, ji!

Todos, hasta Arteaga.—¡Injusto! ¡Ji, jaja, jaja, ji!

Balcárcel.—Y aquel. . . .

D. Benito.—Vuelvo. . . .

Rumor. ¡Vuelve ji, ji, ja, ja!

D. Benito.—Señor Juvenal! Señor Nigromante!

El Nigromante, sentándose.—¿Un cigarro?

D. Benito.—Sí!

El Nigromante.—Aquí tiene vd. al Señor Juvenal púdico. . . .

D. Benito.—Y juarista.

El Nigromante.—

Pero señor, tengo miedo
Que lo sea, como aquella
A más no poder doncella
De que nos habla Quevedo.

D. Benito.—¡Ji, ji!

El Nigromante.—Entremos en materia. Yo soy porfirista; sin embargo, para facilitar la union del partido liberal y para evitar la guerra civil, estoy dispuesto á volverme juarista siendo mi padrino Juvenal, con una sola condicion. . . .

D. Benito.—¡Un ministerio!

El Nigromante.—Consta á vd. que no me atrae mucho un ministerio. . . .

D. Benito.—¿Dos ministerios?

El Nigromante.—Para no perder el tiempo, expondré, en pocas palabras mi proposicion. Desde ahora me incorporo entre aquellos señores, sin comprometerme á reir, como vd. me asegure qne si triunfa, estará en la presidencia por lo ménos un año. . . .

D. Benito.—Perpétuamente. Vea vd. Ya sabe vd. cuánto dinero he gastado? Pues dueño del puesto por la reeleccion gastaré todo lo que hubiere en la Nacion para sostenerme, sea de quien fuere. ¿Ha contado cuántos amigos y enemigos han muerto? Pues para sostenerme, una vez reelecto, haré que todos se entrematen hasta que no quede ni uno. . . . ¡sólo yo! así, ni temeré á nadie ni gastaré en nadie. Vea vd., vea vd. ¡cuántos preparativos! hombres de todas profesiones, periódicos, armas, dinero, trastornos, la dictadura, un cataclismo, todo para que yo sea reelecto; ¿qué será despues? Pierda vd. el miedo! ¡Un año! ¡Diez, veinte, la eternidad!

El Nigromante.—Me sorprenden tantos recursos en manos de vd.; admiro tantas inteligencias á su servicio; hay cierta grandeza dictatorial; no dudo.... sino del año. Lerdo....

D. Benito.—¡Lo mato!

El Nigromante.—Porfirio....

D. Benito.—¡Lo mato!

El Nigromante.—Como Santacilia....

D. Benito.—¡Lo mato!

El Nigromante.—¡Todos, yo....

D. Benito.—A todos, comenzando por vd., ¡los mato!

Juvenal, aterrado.—¡Señor, yo....

D. Benito.—¡A vd. tambien lo mato!

Juvenal.—Digo que no tengo la culpa de que este Nigrom....

El Nigromante.—Ya todos somos difuntos; permítame vd. ser aparecido.... hé aquí lo que dice la sombra: "Una tumba está á tus piés...."

D. Benito.—¡El puñal de aquel periódico! Voy á dar órden....

El Nigromante.—Otro cigarrito; ¡no tiene veneno! Recuerde vd. que, amigos ó enemigos, siempre nos hemos hablado con franqueza; sigo pues mi conversacion. Mi dificultad pertenece á la medicina.... no quisiera causar á vd. una impresion penosa.... ¿Se apagó...? aquí hay un fósforo.... pero somos hombres.... ¡tanta grandeza! ¡tanto crímen! y.... si vd. se muere dentro de un año, ¿para quién...?

D. Benito.—¡Todos somos mortales!

El Nigromante.—Pero vd. es más mortal que la mayor parte de los hombres; está vd. expuesto á que su inmortalidad comience dentro de un año...!

D. Benito.—¡Un año! ¿qué diablos trae vd. con ese año?

El Nigromante.—¡Señor! ¡Vd. está enfermo!

D. Benito.—¡Señor! ¡Ya me alivié completamente!

El Nigromante.—Deme vd. certificados satisfactorios, y soy suyo.

D. Benito.—Entiéndase vd. con mis médicos.

El Nigromante.—Adios.

D. Benito.—Si se arregla vd. con ellos, no me vuelva á hablar de ese maldito año.... aunque me vea morir sin confesion.... Hágame vd. favor de esperar un poco.... amigos ó enemigos, no deje vd. de dar sus vueltas.... ¡yo soy el héroe de la guerra por la Constitucion, soy el héroe de la guerra por la Reforma, soy el héroe de la guerra por la segunda Independencia, y voy á ser el héroe de la guerra por la.... paz...! En cuanto á vd. sabe que no le tengo antipatía....

El Nigromante.—Vd. sabe que siempre hablo con franqueza y obro conforme á mis convicciones. Adios, señor. Antes un cigarrito.... mis memorias á esos amigos.... que rien.... ¡Adios!

Juvenal, siguiendo al Nigromante.—¡Hombre! ¡Se olvidaba vd. de mí!

El Nigromante.—¡Como es vd. de la casa! Ya ha contemplado vd. un cuadro pequeño; pero verdadero.... Ahora traigame vd., cuando quiera y como quiera, á las habitaciones del Presidente!

Juvenal.—Vamos á ver á los médicos.... D. Benito me encargó que fuera con vd.

El Nigromante.—Vaya vd. solo, si gusta.

Juvenal.—¿Pues no prometió vd.?

El Nigromante.—¡Inútil! ¡Ese hombre se muere en un año!

Julio 27 de 1871.

# CÓMO SE HACE AL PUEBLO SOBERANO?

## Cómo se hacen los incrédulos?

---

"LA VOZ DE MÉXICO," EL NIGROMANTE.

LA VOZ DE MÉXICO.—Adios Sr. Nigromante, adios; no me puedo detener, porque ya dejan la misa.

Nigromante.—Hace vd. bien de ir donde se divierte...... y donde el padrecito exige que le bata usted el chocolate.

*La Voz de México.*—No quiere usted, malicioso, ir á misa?

Nigromante.—Gracias! no acostumbro.

*La Voz.*—En la época feliz de usted, frecuentaba la misa.....

Nigromante.—Qué llama usted la época feliz?

*La Voz.*—La infancia.

El Nigromante.—La pasé con sarampion, viruelas, sustos, regaños, misa, escuela..... llévenme todos los diablos si deseo volver á la edad de la inocencia.

*La Voz.*—Todos los diablos?

Nigromante.—La mitad de los diablos, si á usted le place. Yo comencé como usted acaba; pan, pan; vino, vino.

*La Voz.*—Seria usted tan malo desde niño?

Nigromante.—No era malo; era un niño que se divertia;

jugaba con todas las muchachas á las escondidillas; y en vez de escuchar explicaciones sobre cosas que nunca he entendido, me escapaba de la escuela para vagar por el campo, á la orilla de ese arroyo que los queretanos llaman el rio.

*La Voz.*—No olvida vd. sus malas mañas; con frecuencia descubro á usted solitario en este jardin de la plaza. ¿Qué preocupa á usted ahora?

Nigromante.—Lo que ha dicho Caton; que usted no me ha dejado cara en que persignarme. Eso, despues de bien pensado no me importa.

*La Voz.*—Lo creo; como usted no hace la señal de la cruz para librarse de sus enemigos, mundo, demonio y carne!

Nigromante.—La verdad es, señora, que si usted no me ha dejado cara, poco pierdo; porque no es en ella donde siento las malas tentaciones.

*La Voz.*—No me explique usted sus padecimientos, porque me enterneceria. Ha estudiado usted aquellas cuestioncitas? *¿Cómo se hace soberano al pueblo? ¿Cómo se hacen los incrédulos?*

Nigromante.—Hubiera contestado desde el otro dia, si el padre no hubiera estado en espera de usted para aquello del chocolate: ¿Cómo se hace soberano al pueblo? Siéntese usted..... no le faltará otra devota al padre..... qué garbosa es usted..... acérquese un poquito..... ¿Cómo se hace soberano al pueblo? Ya lo ve usted! D. Benito emplea todas las rentas de la nacion en comprar gobernadores, generales, periodistas, diputados, ayuntamientos, legislaturas y electores; y mata á todos sus enemigos, y de ese modo hace soberano al pueblo.

*La Voz.*—La realizacion de ese sistema no merece los afanes de usted y de todos sus partidarios.

Nigromante.—Ya se ve que no; por eso organizamos una oposicion intransigente.

*La Voz.*—Para venir á mi sistema favorito, depositar la soberanía en una sola persona.

Nigromante.—Yo no quiero soberanos; ni uno sólo, ni va-

rios, ni muchos, ni el pueblo, ni la..... Soberanía metafísica, teológiea.

*La Voz.*—¿Qué utopia desvela á usted?

Nigromante.—Ninguna utopia, hechos. Es un hecho que en los Estados Unidos el individuo distruta una amplia libertad para los negocios privados; es un hecho que en esa nacion el individuo arregla con amplia libertad sus negocios municipales, poniéndose de acuerdo con otros individuos; es un hecho que allá el individuo arregla á su placer los negocios de su Estado; es un hecho que el individuo tiene una influencia incontestable en los negocios generales; deseo, pues, el triunfo del individuo como en la patria de Washington. Nada de utopias!

*La Voz.*—Pero esa situacion es excepcional!

Nigromante.—Deseo para mi patria una situacion excepcional. En ese estado tambien se encuentra el Canadá y las colonias que la Inglaterra ha establecido en la quinta parte del mundo. Esos elementos políticos produjeron las admirables repúblicas de la antigüedad. El individuo es el soberano; el municipio es la nacion!

*La Voz.*—¿Por qué no deifica usted de una vez al individuo?

Nigromante.—No tengo inconveniente; *el individuo es un Dios.* Usted es una diosa vieja.... todavía con atractivos.... todavía puede usted tener un parto milagroso, si Caton se empeña.

*La Voz.*—Se encela usted?

Nigromante.—Admiro á los felices, como el padre.

*La Voz.*—Pero ni usted ni nosotros tenemos sangre anglo-sajona, ni griega....

Nigromante.—Ya vendrán los yankees á retocarnos. ¡Qué gusto me dará ver á vd. amamantando algunos *güeritos!*

*La Voz.*—Los llevaré á misa, angelitos. Porque eso sí, ántes ahogarlos que permitir se hagan incrédulos! Dios ántes que todo y sobre todo.

Nigromante.—¿Y para qué quiere usted á Dios, señora?

*La Voz.*—Toma! se acabaria el mundo si Dios se acabase!

Nigromante.—Como no depende de usted que existan ni Dios ni el mundo, se me antoja que usted pierde el tiempo, más que si me dijese, *se acabaria el sistema solar si el sol estallase.* No se meta usted en lo que no puede arreglar, ni entiende.

*La Voz.*—Pero á mí sí me hace mucha falta Dios..... y á todos.

Nigromante.—¿Para qué, señora? Figúrese usted que Dios se le presenta, montado sobre una nube, con un gorro de la libertad, por montera; barbon como Matías Romero, y con un surtidito de rayos en cada mano, á sus órdenes. ¿Manda usted á Dios con el Papa? Aquel vejete moribundo le dice: "sólo yo soy infalible." Despues lo compromete con Victor Manuel y Bismark, y acaba por mandarlo de misionero á la China, donde pueden empalarlo. ¿Recomienda usted al tonante que se ponga á las órdenes de Márquez? Lloverán los rayos sobre México; y me temo que usted misma no se escape. Pone usted la omnipotencia en manos de D. Benito? Solo servirá para la reeleccion. ¿Se la reserva usted? No la empleará sino en chismes.....

*La Voz.*—Volveria á ser el clero muy rico!

Nigromante.—La raza de los adjudicatarios no se ha extinguido..... Se encontraria usted con tantas dificultades como el que se sacó en una rifa un elefante. Dejemos la region de los misterios y séamos de este mundo; usted lo ha dicho; pan, pan; vino, vino.

*La Voz.*—Pero la incredulidad es hija de la corrupcion.

Nigromante.—No, señora. La instruccion se ha difundido por todas las clases; la instruccion se funda en observar lo que llama Quevedo *la fuerza de naturaleza.*

*La Voz.*—¿Qué entiende usted por la naturaleza?

Nigromante.—Todas las cosas que obran sobre mis sentidos; *su fuerza* es la resultante de la organizacion de mis sentidos y de las leyes á que aparece sometida la accion de la materia.

*La Voz.*—¡Materialismo!

Nigromante.—Yo no sé; pero sí aseguro que las ciencias no se ocupan sino de esas leyes. Pues bien, hasta ahora, ni en las matemáticas, ni en la física, ni en la química, se puede señalar un sólo paso que se deba á las hipótesis teológicas.

*La Voz.*—¿No habla la historia?

Nigromante.—Para ustedes seria mejor que callase. No tienen ustedes, los cristianos, un solo dogma, un solo rito, una sola máxima de moral, ni una sola palabra sacramental, que no provenga de las religiones paganas. Si algunos dudan por interes, tambien otros creen por interes. Pero la incredulidad es hija de la ciencia.

*La Voz.*—Adios, poesía de mis primeros años; adios, genios celestes que os ocultabais entre las flores cuando yo era feliz, y que en mis desgracias derramabais sobre mi corazon el bálsamo del consuelo; adios, esperanzas de ultratumba, amores que sonreis cuando el amor mundano me desdeña, cuando el mismo padrecito le pide el chocolate á mi recamarera.

Nigromante.—La vida es un consumo de ilusiones; yo tambien he visto disiparse entre una neblina de mi adolescencia las princesas encantadas que mis abuelos me prometian; yo tambien me he alimentado de versos amorosos, y ya me causan náuseas las "Voces del Alma" y esas vírgenes que los románticos persiguen al través de las estrellas, en lugar de buscarlas por los corrales y rincones de las casas, y esas diosas cuyo apoteósis depende de una modista; yo tambien admiré la poesía heroica, y ya no me seduce ni aquel verso sublime:

Y Juárez un gran hombre
Sin gran ostentacion.

*Lo Voz.*—Váyase usted, señor, váyase usted á ocuparse de aclimatar la *Internacional.*

El Nigromante.—Yo estoy contra el comunismo, por la misma causa que no admito el absolutismo político y religioso;

estoy por la independencia individual; estoy todavía más léjos que usted de ciertos socialistas. Puedo, por todo lo expuesto, hablar con absoluta imparcialidad sobre la Internacional. Un millon de personas en Paris han proclamado principios buenos y dudosos y algunos malos; han pretendido resolver la suerte de los trabajadores, cuestion secular, eterna. Se han agrupado contra esos desgraciados, los militares que todavía no se borraban de los faldones de su casaca la huella de los piés alemanes; los especuladores que han empobrecido la nacion; los pedantes que la han vendido al extranjero; las razas de reyes; las razas divinas de los sacerdotes católicos; todo lo que hoy el género humano posee de más vil; y todos esos bandidos llamaron en su ayuda á los prusianos. Vió el pueblo parisiense desplomarse la derrota, y quiso sucumbir de modo que no olvidasen la leccion los demas pueblos. Si la epopeya puede resucitar en el siglo XIX, no encontrará asunto más digno que esas jóvenes, que esos niños, que esos artistas, que esos sabios que incendian una ciudad inmensa para hacer su apoteósis.

*La Voz.*—Dios no estaba allí.

El Nigromante.—¿Pues dónde estaba? ¿Acaso oia misa?

*La Voz.*—¿Ese es el pueblo soberano?

El Nigromante.—Le veo á mayor altura que á sus vencedores.

*La Voz.*—¡Si hubieran aprendido el Catecismo!

El Nigromante.—Eso no es obstáculo para que usted vaya á quebrantar con el padre alguno de los Mandamientos. Adios, que por allá viene el susodicho echando chispas. Un abrazo, sólo por pegarle una cólera.

Agosto 1º de 1871.

---

# TRABAJOS ELECTORALES

EL PRESIDENTE Y SUS MINISTROS.

DON Benito.—Podemos disponer de media hora para terminar el despacho de los negocios electorales: comience usted, señor Ministro de Gobernacion.

Pepe Castillo.—*El Correo del Comercio*, alegando sus notorios servicios, pide se le autorice para abrir una agencia que se encargará de cobrar los sueldos de los diputados y cualquier otro pago que se les haga por el erario.

D. Benito.—Esa solicitud me parece irregular, incomprensible! Los diputados pueden cobrar personalmente ó por medio de su habilitado; si ellos quieren, pueden encomendar esa cobranza al *Correo*...... nuestra intervencion es innecesaria!

Pepe Castillo.—No tanto como á primera vista aparece. El *Correo*, pretendiendo un título oficial, desea que el Gobierno se comprometa á pagar de preferencia los créditos en que intervenga ese agente; de este modo podrá el agraciado suplir algunas cantidades á los menesterosos, ganará un pequeño ochenta por ciento, y ejercerá alguna influencia en las votaciones del Congreso. Puede resultarnos contraria la co-

mision de policía, y por medio de una agencia la nulificamos.

D. Benito.—Pero tenemos otros corredores......

Pepe.—Es verdad! Sin embargo, no quitarémos sino un pelo á un buey, y el *Correo* merece esa corta recompensa; ya ve usted cómo le ha sacrificado á Porfirio. Yo estoy pobre, bajo mi palabra de honor, muy pobre; y me han ofrecido una accion......

D. Benito.—Concedido!

Pepe.—Solicitud del *Monitor* para abrir una agencia de bríndis en los banquetes políticos......

D. Benito.—En este negocio...... supongo que hay un negocio que se escapa á mi malicia. ¿De bríndis?

Pepe.—Sí señor. Esto quiere decir que usted tiene que dar muchos convites á los diputados; Tancredo, alegando sus méritos y su fama en materia de bríndis, pretende que usted le encargue la direccion de la convivialidad electoral; así en cada almuerzo, comida, té, etc., disfrutará dos ó tres asientos grátis, algunos ahorros, y aprovechará la ocasion para lucir su talento, y para dar el tono reeleccionista á la literatura de los payitos.

D. Benito.—Pero vd. está pobre, y pudiera reservarse......

Pepe.—Yo intervendré en los gastos, para que se hagan con economía......

D. Benito.—Siendo así, acordado.

Pepe.—El *Federalista* tambien quiere abrir una agencia para diputados.

D. Benito.—Véamos, véamos!

Pepe.—No quiere sino el privilegio de presentar á los diputados en todas las oficinas y establecimientos del Gobierno.

D. Benito.—Pretension modesta! ¿Pero qué gana con esa exhibicion de todos los animales del país?

Pepe.—Recordará usted, señor, que cuando el *Federalista* se resolvió por la reeleccion, comenzó por abrir una especie de agencia electoral; pasó una circular á todos los Goberna-

dores, á todos los jefes militares, á todas las personas influentes. Pues bien; de esas maniobras le ha resultado este compromiso: los Gobernadores y Comandantes le suponen como el verdadero centro de los negocios financieros; cada Gobernador mandará diputados personales para negocios....... del Estado, subvenciones, obras de utilidad pública, arreglo de derechos y otros; y estos diputados vendrán consignados al *Federalista.*

D. Benito.—Ya comprendo: tenemos compromisos cuyo corretaje toca de derecho al *Federalista;* mas ¿para qué la facilidad de presentar á esos autómatas en todos los establecimientos?

Pepe.—Para divertirlos. Ellos pretenderán que constantemente los lleven á la Tesorería y á los Ministerios; como esto no es posible, emplearán alegremente algunas horas en contemplar las aves desplumadas del Museo, las inimitables obras maestras, porque son de los maestros de la Academia; los secretos de la Casa de Maternidad; las escenas de otra casa preparatoria; y de este modo se vigilará á esa gente que en realidad no viene sino á ver lo que se lleva.

D. Benito.—Y usted que está tan pobre, ¿qué saca de esos señores?

Pepe.—He celebrado un contrato para vestirlos; el señor Ministro de la Guerra me proporcionará paño......

D. Benito.—Pero el *Federalista* puede abusar...... si los negocios de Hacienda no van bien, dirá naturalmente á sus protegidos: ¡si yo tuviera la cartera!

Romero.—No ha nacido todavía la persona que pueda quitármela!

D. Benito.—Entónces, hágase como se pide.

Pepe.—Un huérfano de la *Paz* pide......

D. Benito.—Otra agencia?

Pepe.—Se parecen! La autorizacion de establecer una lotería para socorrer á los diputados que resulten duplicados.

D. Benito.—Explíqueme usted eso.

Pepe.—Ya sabe usted por qué procedimiento vamos á te-

ner muchos diputados dobles. Los de nuestro partido son los falsos. Ellos nos servirán en las primeras juntas, pero sucumbirán tarde ó temprano. No se prestarán á venir si no les garantizamos los gastos de su regreso: el huérfano de la *Paz* ha inventado esa garantía.

D. Benito.—Pero necesitamos disfrazar la inversion del fondo.

Pepe.—Yo me encargo de eso, y de la intervencion que juzgo necesaria.

D. Benito.—Adelante!

Pepe.—*El Diario* del Gobierno......

D. Benito.—Qué agencia?

Pepe.—Pide privilegio exclusivo para vender una *Guia de diputados*, y pide una subvencion.

D. Benito.—La subvencion es necesaria, porque ¿quién le ha de comprar la guia?

Pepe.—Esa obra, ¡sin embargo, es tambien necesaria; sin ella, expondriamos á nuestros diputados á extravíos de graves consecuencias. Ántes un diputado no pasaba su tiempo sino en el Congreso, en la iglesia y en alguna casa donde se divertia...... Ahora, ¿ya ve usted cuántas agencias? El diputado reeleccionista debe conocerlas todas. En cuanto á las personas, ¡cuántos peligros los primeros dias! Hay muchos reeleccionistas y muchos antireeleccionistas; tenemos porfiristas del año pasado y reeleccionistas del dia; tenemos muchos ministros *in partibus in fidelium;* tenemos . . . . conventos que parecen otros encierritos......

D. Benito.—Bien! bien! Fije usted la subvencion.

Pepe.—Sacaré cinco mil pesos de la Tesorería; si puedo ahorrar algo, será para un pobre...... de los nuestros. Se me olvidaba: la guia llevará el retrato de usted.

D. Benito.—Y el de Matías.

Pepe.—Y el de D. Blas, y el de todos los Ministros. Para concluir diré, que he mandado algunos comisionados por los cuatro vientos, hombres diplomáticos, muy diplomáticos......

Romero.—Yo no tengo fondos......

Pepe.—No son necesarios; yo tenia algunos, y los he empleado en ese negocio. Dentro de ocho dias tendré el gusto de comunicar á ustedes el resultado...... Nuestro amigo el futuro Ministro de Justicia, desistió de ponerse en marcha, porque vió el terreno cenagoso y temió resbalarse, ¡como sus piés no le ayudan! Es una desgracia, porque su elocuencia es irresistible.

D. Benito.—El señor Ministro de la Guerra nos dirá cómo andan sus trabajos electorales.

Mejía.—Muy bien; el armamento se ha duplicado; las municiones sobran para una campaña de dos años......

Romero.—A propósito de pólvora y balas; todo el año se fabrican esos artículos; viene una guerrita insignificante, y lo primero que se dice es que no hay parque. ¿En qué consiste?

Mejía.—Se lo comen los ratones. Tambien ahora hemos tenido una doble campaña, la de Tampico y la de los monos. Volviendo á las elecciones, sepan ustedes que nuestros cuatro colegios electorales están listos: primera division, yo soy su jefe, y basta; segunda division, sin novedad y con órdenes secretas; tercera division, en Celaya; cuarta division, en manos del jóven general á quien debemos tantos diputados que vendrán consignados al *Federalista*.

Mis gastos, señores, ya saben ustedes, de preferencia. Mis muchachos ántes que todo, aunque tenga que empeñar mi carretela ó la del Presidente.

D. Benito.—Este D. Blas nada hace.

D. Blas.—Sólo así puedo ayudar á ustedes; porque no haciendo nada, cuentan ustedes con los fondos de Fomento y con la empresa del ferrocarril. Sin embargo, si ustedes quieren que haga algo, entréguenme mis fondos.

Todos.—Es mejor que nada haga.

Mariscal.—La reeleccion triunfa en el extranjero: he aquí un periódico de los Estados Unidos, celebrando el triunfo de D. Benito; me ha costado poco; otro pequeño gasto, y tendrémos á Naphegy en la escena periodística.

D. Benito.—Tambien Alcaracito tiene su proyecto electoral . . . . .

Alcaraz.—He preparado algunas piezas en el Museo para dar asilo á todos los diputados que lo soliciten; todo el departamento de los tiburones está á su disposicion; conviene que vivan en Palacio los diputados reeleccionistas, principalmente los pupilos que nos mandan los Gobernadores.

Todos.—Al Museo los reeleccionistas, al Museo los tiburones!

Alcaraz.—Pero si la suerte nos es adversa, que tengan los pobres algun recuerdo que llevar.

D. Benito.—Me temo que se coman los unos á los otros.

Todos.—Mejor! ¡Al Museo! al departamento de los Tiburones!

D. Benito, al despedirse.—De veras, Sr. D. Pepe, está usted muy pobre?

Pepe.—Hoy, ni para amanecer tengo.

D. Benito.—Otro capitalista amigo nuestro, acaba de manifestarme que tambien está muy pobre, y se ha llevado veinticinco pesos que yo tenia; así es que todos vamos á amanecer muy pobres.

Alcaraz, cantando:

Y represento á mi pueblo
Y al señor Gobernador,
Y quiero comer por todos
Sin perdonar mi racion.

Todos.—¡Al Museo el tiburon!

Agosto 5 de 1871.

FIN DEL SEGUNDO Y ÚLTIMO TOMO.

# ÍNDICE

DE LAS

## MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO SEGUNDO

### ECONOMÍA POLÍTICA.

---

## CUESTIONES POLÍTICAS Y SOCIALES.

---

## DIÁLOGOS DE "EL MENSAJERO."

PÁGS.

